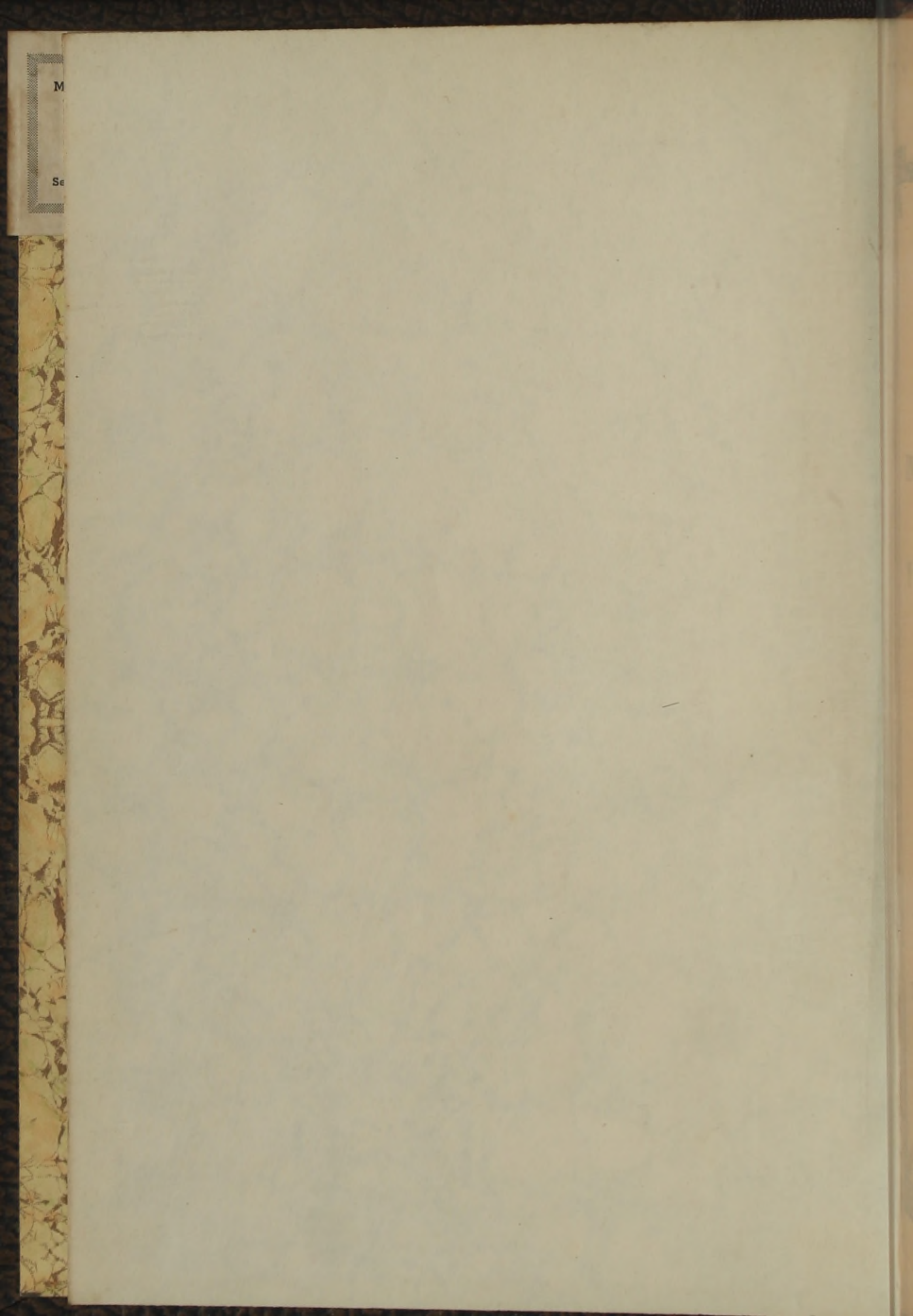




MUSEO HISTORICO NACIONAL
HEMEROTECA
Sector IX Anaq. 4 Nº 1





REVISTA

DEL

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY



TOMO XXII AÑO 1955

MONTEVIDEO

REVISTA
DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

DIRECTOR:
SIMON S. LUCUIX

SECRETARIO DE REDACCIÓN:
ADOLFO LINARDI MONTERO

TOMO XXII AÑO 1955

El Instituto no se solidariza con las opiniones vertidas en la REVISTA

SUMARIO

Págs.

INSTITUTO HISTORICO

Y

GEOGRAFICO DEL URUGUAY

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

Creado por iniciativa del Dr. Andrés Lamas, el 25 de Mayo de 1843

SOCIOS FUNDADORES

Andrés Lamas
Melchor Pacheco y Obes
Teodoro Miguel Vilardebó
Manuel Herrera y Obes
Cándido Juanicó
Florencio Varela
Fermín Ferreira
José Rivera Indarte
Santiago Vázquez
Bartolomé Mitre
Francisco Araúcho
Julián Alvarez

SOCIOS DE NUMERO

General José de San Martín
Bernardino Rivadavia

SOCIOS CORRESPONSALES

José Feliciano Fernandes Pinheiro
Canónigo Januario da Cunha Barbosa
José Silvestre Rebello
Barón Imprinier
José Michaud
Eugenio de Monglave
Enrique S. Edwards
Manuel Francisco de Barros y Souza, Vizconde de Santarem
Armand d'Avezac
Conde Imbert de Mattetletes
Luis Mortimer-Tenaux
Alcide D'Orbigny
Martín Fernández de Navarrete
Miguel Salvá
Francisco Martínez de la Rosa
Roberto Southey

COMISION DIRECTIVA (*)

Periodo 1957-1961

Presidente	Sr. Ariosto D. González
Vice Presidente	Arquitecto Carlos Pérez Montero
Secretario	Sr. Alberto Reyes Thevenet
"	Sr. José Pereira Rodríguez
Tesorero	Sr. Carlos A. Etchecopar
Director de Cursos y Conferencias	S. E. Dr. Antonio M'. Barbieri
Director de la Revista	Sr. Simón S. Lucuix
Bibliotecario	Gral. Arqto. Alfredo R. Campos.
Director de Publicaciones	Dr. Daniel Castellanos

SUPLENTES

Sr. Carlos A. Duomarco
Gral. Pedro Sicco
Sr. Agustín Beraza
Tte. de Navío Homero Martínez Montero

MIEMBROS DE HONOR

Sr. Horacio Arredondo
Sr. Benjamín Fernández y Medina
Dr. Felipe Ferreiro
Dr. José M. Fernández Saldaña
General Dr. José Luciano Martínez
Ing. José Serrato

(*) Si bien la **Revista** pertenece al año 1955, este pliego **Preliminar** corresponde al año 1959.



MIEMBROS DE NUMERO

Sr. Alberto Reyes Thevenet 1922
Sr. Simón S. Lucuix 1925
Tte. Coronel Carlos Vila Seré 1933
Sr. Juan E. Pivel Devoto 1935
Contralmirante Dr. Carlos Carbajal 1939
Sr. Ariosto D. González 1939
Sr. Alberto Zum Felde 1939
Arquitecto Carlos Pérez Montero 1941
Dr. Daniel Castellanos 1943
Sr. Nelson García Serrato 1944
Dr. Carlos Oneto y Viana 1944
Arquitecto Fernando Capurro 1945
Gral. Pedro Sicco 1945
Dr. Juan J. Carbajal Victorica 1948
Sr. Carlos A. Etchecopar 1948
Dr. Luis Bonavita 1950
Sr. José Pereira Rodríguez 1950
Dr. Juan Andrés Ramírez 1950
Sr. Eduardo de Salterain y Herrera 1950
Dr. Jacobo Varela Acevedo 1950
Dr. Aníbal R. Abadie-Santos 1951
Sr. Agustín Beraza 1951
Sr. Leonardo Danieri 1951
Dr. Eduardo Blanco Acevedo 1951
S. E. Dr. Antonio Mª. Barbieri 1952
Sr. Carlos A. Duomarco 1952
Esc. Héctor A. Gerona 1953
Gral. Arqto. Alfredo R. Campos 1956
Tte. de Navío Homero Martínez Montero 1956
Doctor Eduardo Rodríguez Larreta 1956
Sr. José Pedro Argul 1959
Sr. Lauro Ayestarán 1959
Ing. Jorge Aznarez 1959
Agr. Germán Barbato 1959
Sr. Ariosto Fernández 1959
Dr. Héctor Gros Espiell 1959
Ing. Eduardo Terra Arocena 1959

MIEMBROS DE HONOR EN EL EXTRANJERO

Dr. Justo Pastor Benítez
Dr. José Carlos de Macedo Soares
Dr. Ramón Menéndez Pidal

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

INTERIOR

Sr. Atilio Casinelli (Rocha)
Sr. R. Francisco Mazzoni (Maldonado)
R. P. Baldomero Vidal (Paysandú)
Sr. Natalio Pastore (Colonia)
Sr. Wáshington Escobar (Tacuarembó)
Sr. Natalio A. Vadell
Dr. José Apolinario Pérez (Melo)
Sr. Samuel Soumastre (Soriano)
Dr. Alfredo Sanjuan (Florida)
Sr. Roger Bassagoda (Maldonado)

Instituto filial (Colonia)

Sr. Víctor J. Bacchetta
Esc. Francisco Barredo Llugain
Coronel Roberto Bertrand
Sr. Pedro R. Costa
Dr. Raúl J. Martínez
Arquitecto Miguel Angel Odriozola
Sr. Juan Luis Perrou
Dr. Bautista Rebuffo
Sr. Antonio Manzur

ALEMANIA

Prof. Theodor Heuss
Prof. Richard Konetzke

ARGENTINA

Arquitecto Martín S. Noel
Dr. Enrique Ruiz Guiñazú
Sr. Enrique Udaondo



Dr. Arturo Capdevila
Dr. B. Villegas Basavilbaso
Sr. Carlos Heras
Dr. Enrique de Gandía
Sr. Milciades Alejo Vignati
Dr. Miguel Angel Cárcano
Dr. Enrique Larreta
Dr. Carlos Alberto Pueyrredón •
Sr. José Torre Revello
Dr. José Imbelloni
R. P. Guillermo Furlong S. J.
Sr. José León Pagano
Sr. José A. Oria
Sr. Ricardo R. Caillet-Bois
Sr. Julio César Raffo de la Reta
Sr. Alberto Palcos
Sr. Ricardo Piccirilli
Cap. de Navío Humberto F. Burzio
Sr. Raúl A. Molina
S. E. Cardenal Dr. Antonio Caggiano
Dr. Leoncio Gianello
Sr. Alberto Dodero
Dr. Roberto Levillier
Dr. Ricardo Zorraquín Becú.
Dr. Enrique M. Barba.
Dr. Armando Braun Menéndez
Coronel Augusto G. Rodríguez.
Dr. Alfredo L. Palacios
Sr. Jorge A. Mitre
Dr. José Luis Molinari

BELGICA

Sr. Carlo Bronne

BOLIVIA

Dr. Casto Rojas

BRASIL

Dr. Plinio Ayrosa
Dr. Eugenio Egas
Dr. Manuel Cicero Peregrino da Silva
Dr. Pedro Calmón
Dr. Claudio Ganns
Dr. José Antonio Soares de Souza
Dr. Silvio Julio de Alburquerque Lima
Sr. Walter Spalding
Dr. Hildebrando Accioly
Sr. Abeillard Barreto
Sr. Ernesto de Souza Campos
Sr. Aureliano Leite
Dr. José Pedro Leite Cordeiro
Dr. Virgilio Correa, hijo
Sr. Euripedes Simoes de Paula
Sr. Eduardo Oliveira França
Sr. Thomas Oscar Marcondes de Souza
Sr. Afonso de E. Taunay
Dr. Guilhermino César
Dr. Darcy Azambuja
Sr. Eduardo Duarte

CANADA

D. G. Greighton
Jean Bruchesi

COLOMBIA

Roberto Cortázar
Fabio Lozano y Lozano
Enrique Otero D'Costa
Gustavo Otero Muñoz
Gabriel Porras Troconis
Guillermo Hernández de Alba
Manuel José Forero
Daniel Ortega Ricaurte
Enrique Ortega Ricaurte
Luis López de Mesa
Miguel Aguilera
Alberto Miramón
Eduardo Santos
Luis Martínez Delgado
Juan Crisóstomo García
José Restrepo Posada
Germán Arciniegas
Eduardo Rodríguez Piñeres
Gabriel Giraldo Jaramillo
Carlos Restrepo Canal
Francisco Andrade
Emilio Robledo
Horacio Rodríguez Plata
Félix Restrepo
Roberto Liévano
Julio César García
Rafael Gómez Hoyos
Indalecio Liévano Aguirre
Bernardo J. Caycedo

Luis Alberto Acuña
José Manuel Rivas Sacconi
Luis Duque Gómez
Jorge H. Tascón
R. Tovar Ariza
Osvaldo Díaz Díaz
Mario Germán Romero
José Ignacio Perdomo Escobar
José Manuel Pérez Ayala
Julio Londoño
Pablo E. Cárdenas Acosta

COSTA RICA

Sr. Jorge Lines Canalías
Sr. José Luis Coto Conde
Sr. Francisco María Núñez
Sr. Otón Jiménez Luthmer
Sr. Raúl Orozco Casorla
Sr. Octavio Castro Saborío
Sr. Gabriel Ureña Morales
Sra. Doris Zemurray de Stone
Sr. Luis Felipe González Flores
Sr. Marco Tulio Zeledón Matamoros
Sra. Ligia C. de Aráuz
Sr. Salvador Villar Muñoz
Sr. Carlos Orozco Castro
Sra. María Molina Coto de Lines
Sr. Luis Demetrio Tinoco Castro
Sr. Ernesto Quirós Aguilar
Sra. Rosa Greñas Morales de Gutiérrez
Sr. Ernesto José Wender Simón
Sr. Carlos Humberto Aguilar Piedra
Sr. Hernán G. Peralta

CUBA

Dr. Pánfilo D. Camacho
Dr. Néstor Carbonell y Rivero
Sr. Gerardo Castellanos García
Dr. José María Chacón y Calvo
Dr. Federico de Córdova y de Quesada
Dr. Enrique Gay-Calbó
Dr. Diego González y Gutiérrez
Dr. Ramiro Guerra y Sánchez
Mayor General Enrique Loynaz del Castillo
Dr. Tomás de Jústiz y del Valle
Dr. Jorge Mañach y Robato
Dr. Carlos Márquez Sterling y Guiral
Prof. Manuel I. Mesa Rodríguez
Dr. José Manuel Pérez Cabrera
Sr. Gonzalo de Quesada y Miranda
Dr. Juan J. Remos y Rubio
Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide
Dr. Benigno Souza y Rodríguez

CHILE

Dr. Ricardo Donoso
Sr. Ernesto Greve
Sr. Humberto Fuenzalida
Dr. Alamiro de Avila Martel
Sr. Alfonso Bulnes Calvo
Sr. Jaime Izaguirre Gutiérrez
Sr. Eugenio Pereira Salas
Sr. Guillermo Feliú Cruz

ECUADOR

Sr. Isaac J. Barrera
General Angel Isaac Chiriboga N.
Sr. Cristóbal de Gangotena y Jijón
Sr. Carlos Manuel Larrea
Sr. Juan León Mera I.
Dr. José Gabriel Navarro
Licenciado J. Roberto Páez
Dr. Julio Tobar Donoso
Sr. Carlos Vivanco
Dr. Homero Viteri Lafronte
Licenciado Leopoldo Benítes Vinueza
R. P. José María Vargas
Dr. Clodoveo Alcívar Zeballos

ESPAÑA

Sr. Abelardo Merino y Alvarez
Sr. Pedro Novo y Fernández Chicarro
Sr. José M. Torroja y Miret
Sr. Antonio Blázquez y Delgado Aguilera
Sr. Gabriel Maura y Gamazo, Duque de Maura
Sr. Manuel Gómez-Moreno y Martínez
Sr. Elías Tormo y Manzó
Sr. Vicente Castañeda y Alcover
Sr. Félix de Llanos y Torriglia
Sr. Luis Redonet y López-Doriga
Sr. Eloy Bullón y Fernández, Marqués de Selva Alegre
Sr. Modesto López Otero

Sr. Alfonso Pardo Manuel de Villena, Marqués de Rafal
Sra. Mercedes Gaibrois Riaño
Sr. Francisco Javier Sánchez Cantón
Sr. Pío Zabala y Lera
Sr. Gregorio Marañón y Posadillo
Sr. Natalio Rivas y Santiago
Sr. Juan Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya
Sr. Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo
Sr. Diego Angulo e Iñiguez
Sr. Emilio García Gómez
Sr. Julio Guillén y Tato
Sr. Melchor Fernández Almagro
Sr. Tomás Domínguez Arévalo
Sr. Armando Cotarelo y Valledor
Sr. Antonio García y Bellido
Sr. Miguel Gómez del Campillo
Sr. José Antonio de Sangróiz
Sr. Alfredo Kindelán Duany
Sr. Ramón Carende y Thovar
Sr. Ignacio Herrero de Collantes, Marqués de Aledo
Sr. Pedro Sáinz Rodríguez
R.P. Fray Angel Custodio Vega, O.S.A.
Sr. Ciriaco Pérez Bustamante
Sr. Luis Pericot

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Dr. Arthur P. Witaker
Sr. Clarence H. Haring
Dr. Harlow Shapley
Dr. Luther Evans
Dr. Lewis Hanke
Sr. Alfredo Cöester
Sr. Archer Milton Huntington
Sr. Eduardo Larocque Tinker
Dr. José A. Mora Otero

FRANCIA

Dr. Hugo D. Barbagelata
Dr. Raymond Ronze
Sr. Jacques Duprey
Sr. Marcel Bataillon
Sr. Fernand Braudel
Sr. Pierre Deffontaines
Sr. Olivier de Prat

GRAN BRETAÑA

Sr. Robert Arthur Humphreys
Dr. Charles Webster
Aruold J. Toynbee

GUATEMALA

Sr. Joaquín Pardo

HOLANDA

Dr. C. F. A. Van Dam

HONDURAS

Dr. Esteban Guardiola

MEXICO

Sr. Alfonso Teja Zabre
Sr. Silvio Zavala
General Juan Manuel Torrea
Dr. Adrián Correa
Sr. Alberto M. Carreño
Dr. Javier Malagón Barceló

PARAGUAY

Dr. H. Sánchez Quell
Dr. R. Antonio Ramos
Dr. E. Amarilla Fretes
Dr. Viriato Díaz Pérez
Sr. Ramón Lara Castro
Dr. Efraim Cardozo
Sr. Pablo Max Insfrán
Sr. Juan E. O'Leary
Dr. Carlos R. Centurión
Sr. Juan F. Pérez Acosta
Sr. Pablo Alborno
Sr. Marciano Castelví
Sr. Modesto Guggiari
Dr. Julio César Chaves
Dr. Justo Prieto
Sr. J. Gabriel Ruiz
Dr. Emilio Saguier Aceval
Sr. Narciso R. Colmán
Sr. J. Natalicio González
Dr. Juan R. Chaves
Sr. Guillermo Tell Bertoni
General Raimundo Rolón
Sr. José B. Barrere
Dr. Alcides Codas Papalucá
Dr. B. Casaccia Bibolini
Dr. Carlos Pastore

Sr. Benigno Riquelme García
Dr. Juan Stefanich
Dr. Fernando Abente Haedo
Sr. Benjamín Velilla
Dr. Félix Paiva
Sr. Juan B. Gill Aguinaga
Sr. José Concepción Ortíz
Sr. Juan Bautista Rivarola
Dr. Luis Lara Castro

PERU

Manuel Moreyra y Paz Soldán
Dr. Felipe Barreda Laos
R. P. Víctor M. Barriga
Dr. Jorge Basadre
Dr. Víctor Andrés Belaunde
Coronel Manuel C. Bonilla
Dr. Víctor L. Criado y Tejada
General Carlos Dellepiane
Dr. Luis Antonio Eguiguren
Dr. José Gálvez Barrenechea
Rafael Larce H.
Dr. Juan Bautista de Lavalle
Dr. Rafael Lorede
Dr. Oscar Miró Quesada
Dr. Luis Alayza y Paz Soldán
Dr. Raúl Porras Barrenechea
Carlos A. Romero
Dr. Emilio Romero
Sr. Salvador Romero Sotomayor
Dr. Luis Alberto Sánchez
Dr. Evaristo San Cristóval
Dr. Julio C. Telle
Dra. Ella Dúmbar Temple
Dr. Enrique D. Tovar y R.
Dr. Pedro Ugarteche
Dr. Horacio H. Urteaga
Dr. José Manuel Valega
Dr. Luis E. Valcárcel
R. P. Rubén Vargas Ugarte
Dr. Pedro M. Villar Córdova

PORTUGAL

Dr. Gustavo Cordeiro Ramos
Dr. Armando Cortesão
Dr. Jaime Cortesão
Dr. Alberto Iria
Sr. Damián Pérez
Sr. Octavio C. Assunçao
Dr. Julio Dantas

PUERTO RICO

Sr. Adolfo de Hostos

SUECIA

Erick Sverker Arnoldsson
Carl Magnus Birgersson Mörner

VENEZUELA

Dr. José Santiago Rodríguez
Sr. Eduardo Röhl
Monseñor Nicolás Navarro
Dr. Caraciolo Parra Pérez
Sr. José Nucete Sardi
Dr. Pedro Grases
Dr. Cristóbal L. Mendoza

MIEMBROS DE HONOR FALLECIDOS

Juan Zorrilla de San Martín
Alejandro Gallinal
José H. Figueira
Eduardo Acevedo
Daniel García Acevedo
Eduardo García de Zúñiga
Carlos Ferrés
Gustavo Gallinal
Carlos Travieso
Rafael Schiaffino
Raúl Montero Bustamante
Luis Alberto de Herrera

MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS

José Enrique Rodó	1915-1917	Mariano Ferreira	1919-1925
Nicolás Piaggio	1917-1918	Joaquín de Salterain	1915-1926
Dardo Estrada	1915-1919	Justino E. Jiménez de Aréchaga	1915-1927
Mariano B. Berro	1917-1919	Leogardo M. Torterolo	1924-1929
Domingo González	1920-1923	Julio M.a Sosa	1915-1931
Alberto Gómez Ruano	1915-1924		

Francisco J. Ros	1915-1931	José Aguiar	1933-1947
Silvestre Mato	1915-1933	Aquiles B. Oribe	1915-1948
Julio M. Llamas	1916-1934	Angel H. Vidal	1925-1949
Aureliano G. Berro	1922-1935	Juan Antonio Buero	1948-1950
Pablo Blanco Acevedo	1915-1935	Buenaventura Caviglia	1928-1950
Enrique Legrand	1926-1936	José Pedro Varela	1942-1950
Enrique Patiño	1935-1937	Orosmán Vázquez Ledesma	1942-1950
Hamlet Bazzano	1916-1939	Rafael Algorta Camusso	1939-1950
Elzear S. Giuffra	1915-1939	Ergasto H. Cordero	1935-1951
Setembrino E. Pereda	1915-1940	Juan Carlos Gómez Haedo	1920-1952
Mario Falcao Espalter	1919-1941	Ricardo Grille	1933-1952
Luis C. Bollo	1915-1942	Eugenio P. Baroffio	1950-1956
Octavio Morató	1917-1943	Carlos Seijo	1946-1956
José Salgado	1915-1944	Hermano Damasceno	1945-1957
Juan F. Sallaberry	1928-1945	Juan Giuria	1939-1957
Virgilio Sampognaro	1929-1945	Javier Gomensoro	1951-1958
Francisco N. Oliveres	1920-1946	Arturo Scarone	1939-1958
Mariano Cortés Arteaga	1933-1947	Gilberto García Selgas	1950-1959
José E. Trabal	1929-1947	Juan Antonio Rebella	1951-1959
Víctor Pérez Petit	1942-1947	Julio A. Roletti	1952-1959

ACUÑACIONES DEL INSTITUTO

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL PINTOR JUAN MANUEL BLANES (1830-8 de junio-1930).

Verso: perfil modelado por Nicanor Plaza. Santiago de Chile, 1875.

Reverso: JUAN MANUEL — BLANES — EL MÁS GRANDE — DE LOS PINTORES NACIONALES. = EL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO — DEL — URUGUAY — CONMEMORA EL PRIMER — CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. = MONTEVIDEO — 1830-8 DE JUNIO-1930 = PERFIL DE NICANOR PLAZA — SANTIAGO DE CHILE — 1875.

Diámetro: 5 centímetros.

Se acuñaron 51 medallas de plata, numeradas (0 a 50); y 500 de bronce.

TARJA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DEL DECESO DE SIMÓN BOLÍVAR (1830-17 de diciembre-1930), con medallón y cartelas de bronce, incrustados.

Tamaño de la tarja: 30 × 22 centímetros.

El Medallón (diámetro: 16 cms.), reproduce el de David d'Angers, según el perfil de Roulin.

En la cartela superior (14 × 5,75 cms.), está transcripto el párrafo inicial de la semblanza que escribió Rodó sobre el Libertador.

La cartela inferior (6,5 × 1,5 cms.), lleva esta leyenda: TARJA PRESTIGIADA — POR EL — INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO — DEL URUGUAY 1930.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO:

I. — Medalla del Dr. Andrés Lamas.

Verso: cabeza de frente, por el escultor Antonio Pena.

ANDRÉS LAMAS = 1817 - 1894.

Reverso: EL INSTITUTO — HISTÓRICO — Y GEOGRÁFICO — DEL URUGUAY — EN SU CENTENARIO — A DON — ANDRÉS LAMAS — FUNDADOR Y PRIMER PRESIDENTE — DE LA INSTITUCIÓN — MONTEVIDEO 1843 - 1943.

Diámetro: 55 milímetros.

Se acuñaron 50 medallas en plata y 150 en cobre, por Tammaro.

II. — Medalla del Dr. Teodoro M. Vilardebó.

Verso: cabeza de frente, por el escultor Antonio Pena.

DR. TEODORO M. VILARDEBÓ — 1803 - 1857.

Reverso: EL INSTITUTO — HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO — DEL URUGUAY — AL DR. — TEODORO M. VILARDEBÓ — FUNDADOR Y PRIMER SECRETARIO — DE LA INSTITUCIÓN — MONTEVIDEO — 1843 - 1943.

Diámetro: 55 milímetros.

Se acuñaron 50 medallas en plata y 150 en cobre, por Tammaro.

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE FRANCISCO BAUZÁ.

Verso: perfil, por el escultor Vicente Morelli. FRANCISCO BAUZÁ.

Reverso: EL INSTITUTO — HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO — DEL URUGUAY — AL AUTOR — DE LA — "HISTORIA — DE LA — DOMINACIÓN — ESPAÑOLA — EN EL — URUGUAY" — 1849 - 1949.

Diámetro: 50 milímetros.

Se acuñaron 50 medallas plateadas y 100 en cobre, por Tammaro.

MEDALLAS DE LOS HISTORIADORES DE ARTIGAS.

Medalla del doctor Juan Zorrilla de San Martín.

Verso: perfil, por el escultor José Luis Zorrilla de San Martín.

1855. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN. 1931

Reverso. INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY A LOS HISTORIADORES DE ARTIGAS — LEY 10/VIII/950 [Escudo del Instituto]

Diámetro: 50 milímetros.

Se acuñaron 25 medallas plateadas y 200 en bronce por Tammaro.

Medalla del doctor Pablo Blanco Acevedo.

Verso: perfil, por el escultor Edmundo Prati.

1880: PABLO BLANCO ACEVEDO. 1935.

Reverso: INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY A LOS HISTORIADORES DE ARTIGAS — LEY 10|VIII|950 (Escudo del Instituto).

Diámetro: 50 milímetros.

Se acuñaron 25 medallas plateadas y 100 en bronce por Tammaro.

EDICIONES DEL INSTITUTO

BIBLIOTECA DE AUTORES NACIONALES

Tomo I: ***Escritos selectos del Dr. D. Andrés Lamas***, con un prólogo del Dr. PABLO BLANCO ACEVEDO, XLIV + 270 + [1] + una páginas y una lámina. Montevideo, 1922.

[Tomo II:] *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya*, nueva edición, prólogo del Dr. GUSTAVO GALLINAL, tomo I, XIII + tres + [1] + una + [1] + una + [1] + una + 290 + [11] + una páginas. Montevideo, 1927.

[Tomo III:] *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya*, nueva edición, tomo II, [1] + una + [4] + 273 + una + [7] una páginas. Montevideo, [1926].

[Tomo IV:] *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya*, nueva edición, tomo III, [3] + una + 334 + [8] + dos páginas. Montevideo, [1926].

[Tomo V:] *Andrés Lamas. Escritos.* Tomo II. Dirección y prólogo de don ARIOSTO D. GONZÁLEZ, XXX + [1] + una + 350 + [1] + una + [1] + una + [1] + una + [1] + tres páginas y una lámina. Montevideo, 1943.

[Tomo VI:] *Andrés Lamas. Escritos.* Tomo III. Dirección, estudio preliminar y notas de don ARIOSTO D. GONZÁLEZ CI + [una] + 616 + [1] + [una] + [2] + [una] + [1] + [una] + [1] + [dos] páginas y seis láminas. Montevideo, 1952.

[Tomo VII:] *Juan Zorrilla de San Martín. La Leyenda Patria.* Advertencia por el Sr. ARIOSTO D. GONZÁLEZ. Estudio preliminar y notas por el Dr. EUSTAQUIO TOMÉ. Bibliografía por el Sr. ARTURO SCARONE, XV + una + 126 + [dos] páginas y 16 láminas.

CONFERENCIAS E INFORMES

Protección y conservación de los Monumentos históricos Nacionales, informe [miembro informante, Dr. GUSTAVO GALLINAL], 16 páginas. Montevideo, 1916.

Discurso inaugural del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, pronunciado el 14 de octubre de 1916 por su Presidente don FRANCISCO J ROS, 19 + una páginas. Montevideo, 1917.

Cartografía nacional, conferencia dada el día 9 de junio de 1917 por el Coronel Gdo., Ingeniero Geógrafo D. SILVESTRE MATO, [con un discurso de presentación de don FRANCISCO J. ROS], 32 páginas. Montevideo, 1917.

Ascencio, informe [por don DARDO ESTRADA], 19 + una páginas Montevideo, 1917.

Juan Carlos Gómez sentimental, conferencia leída el día 17 de julio de 1917, por el Dr. J. M. FERNÁNDEZ SALDAÑA, con un discurso preliminar del coronel ingeniero SILVESTRE MATO, 31 + una páginas. Montevideo, 1918.

Fuentes documentales para la Historia Colonial, conferencia leída el día 28 de julio de 1917, por don DARDO ESTRADA, con un discurso preliminar del doctor GUSTAVO GALLINAL, 39 + una páginas. Montevideo. 1918.

La evolución de la ciencia geográfica, conferencia pronunciada el 4 de agosto de 1917, por don ELZEAR SANTIAGO GIUFFRA, con un discurso preliminar del Dr. *Gustavo* GALLINAL, 39 + una páginas. Montevideo, 1918.

Rodó, conferencia leída el día 3 de diciembre de 1917, por el Dr. Gustavo Gallinal, con un discurso preliminar de don Francisco J. Ros, 41 + una páginas. Montevideo, 1918.

El poeta oriental Bartolomé Hidalgo, conferencia leída el 18 de junio de 1918, por don Mario Falcao Espalter, 131 + una + [1] + una + [1] + una + [1] + una + [1] + una páginas. Montevideo. 1918.

América del Sur y la futura paz europea. Historiando el porvenir, conferencia pronunciada el día 17 de julio de 1918 por don Octavio Morató, con un discurso preliminar de don Francisco J. Ros, 102 + dos páginas. Montevideo, 1918.

Memoria correspondiente al período 1917-1918, 29 + [1] + dos páginas. Montevideo, 1918.

El dibujante Juan M. Besnes e Irigoyen, conferencia leída el 10 de mayo de 1919 por el Dr. J. M. Fernández Saldaña [con apéndices], 54 + [1] + una páginas y dos láminas. Montevideo, 1919.

Congreso Internacional de Historia de América. Rio de Janeiro 1922, *Programa de tesis de la sección XIX, Historia del Uruguay*, [miembro informante Dr. Pablo Blanco Acevedo], 20 páginas. Montevideo, 1919.

Fundación de Montevideo, [informe de don Raúl Montero Bustamante y don J. M. Llamas], 46 + dos páginas. Montevideo, 1919.

La casa del Cabildo de Montevideo, exposición dirigida al Consejo Nacional de Administración [redactada por don Raúl Montero Bustamante], 12 páginas. Montevideo, 1920.

Conferencias del Curso de 1937, [precedidas de una *Introducción*, por el Dr Felipe Ferreiro]: VI + 311 + una + [1] + una + [6] páginas. Montevideo, 1938.

Conmemoración del Centenario. Sesión celebrada en Buenos Aires por la Academia Nacional de la Historia el 22 de mayo de 1943 en honor del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, XII + 53 +una + [1] + una + [1] + una páginas y una lámina. Montevideo, 1943.

Meditación sobre Artigas. Conferencia pronunciada en la Academia Nacional de la Historia Argentina, el 21 de setiembre de 1947 y releída en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay por atención de su autor, el 28 de octubre de 1947, por el doctor Arturo Capdevila, 47 + una páginas. Montevideo, 1948.

La significación internacional del Río de la Plata en los siglos XVIII y XIX, conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, por el Sr. Alvaro Teixeira Soares, el 26 de mayo de 1948, con un discurso de presentación por el Sr. Simón S. Lucuix, XII + [1] + una + 65 + una páginas. Montevideo, 1949.

Temas de la Cuenca del Plata, conferencias pronunciadas por el Dr. Justo Pastor Benítez. (Con una *Introducción*, por el Sr. Ariosto D. González, y un discurso de *Presentación*, por el Contralmirante Dr. Carlos Carbajal). XIV + 121 + una + [1] + tres páginas. Montevideo, 1949.

Recuerdos de mi actuación en el Ministerio de Relaciones Exteriores (1907), conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del

Uruguay, por el Dr. JACOBO VARELA ACEVEDO, el 27 de octubre de 1949, con un discurso preliminar por el Sr. ARIOSTO D. GONZÁLEZ, XV + una + 19 + una páginas. Montevideo, 1949.

Viajes, viajeros y cartas geográficas, conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, por el Dr. DANIEL CASTELLANOS, el 11 de noviembre de 1949, XV + una + 22 + [dos] páginas Montevideo, 1949.

Homenaje a Rodó en el cincuentenario de "Ariel". (Sesión pública celebrada el 1.° de marzo de 1950), conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, por el Dr. EMILIO FRUGONI, con un discurso preliminar por el Sr. ARIOSTO D. GONZÁLEZ, XV + una + 21 + [tres] páginas. Montevideo, 1950.

Memoria anual (1949). — 16 páginas. Montevideo, 1950.

Homenaje al Gral. San Martín. (Solemne sesión pública celebrada el 1.° de agosto de 1950), XVI + 56 + [1] + tres páginas y una lámina. Montevideo, 1950.

La guerra y la paz en la doctrina leninista - stalinista, por el Dr. ALBERTO DOMÍNGUEZ CÁMPORA, con un discurso de presentación por el Dr. JUAN ANDRÉS RAMÍREZ, XV + una + 27 + una página. Montevideo, 1952.

Curso de conferencias. Año 1950. *Artigas*. Homenaje en el centenario de su muerte. Prólogo por el Sr. SIMÓN S. LUCUIX. Dirección por el Sr. ARIOSTO D GONZÁLEZ XXXIX + una + 466 + [1] + una páginas y 26 láminas. Montevideo, 1952.

Los grandes maestros: *Francisco Soca*, conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, por el Dr. JOSÉ MARÍA DELGADO, el 24 de julio de 1952, precedida de un discurso de presentación por el arquitecto CARLOS PÉREZ MONTERO, 32 páginas. Montevideo, 1952.

Reinstalación de la Academia Argentina de la Historia y Homenaje al general Bartolomé Mitre, 74 + [1], + una + [1] + tres páginas y siete láminas. Montevideo. 1956.

CONTRIBUCIONES DOCUMENTALES

Correspondencia diplomática del doctor José Ellauri, 1839-1844, publicada, anotada y precedida de un estudio biográfico del doctor José Ellauri, por don DARDO ESTRADA, prólogo del Dr. GUSTAVO GALLINAL, [1] + una + LXXV + una + 416 páginas y una lámina. Montevideo, 1919.

Documentos para servir al estudio de la Independencia Nacional, tomo I, 1825. [Precedidos de una *Advertencia* por el Dr. FELIPE FERREIRO]: VI + 261 + [1] + una + [3] páginas, Montevideo, 1937.

Documentos para servir al estudio de la Independencia Nacional, tomo II 1825. [Precedidos de una Prevención por el Dr. FELIPE FERREIRO]: VI + 313 + [1] + una + [3] páginas. Montevideo, 1938.

VARIOS

Estatutos. Ley de subsidio, 20 páginas. Montevideo, 1916.

Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga, edición nacional, tomo I, con una introducción, XXII + [1] + una + 439 + una páginas y una

lámina. Montevideo, 1922; tomo II, 512 páginas y dos cuadros. Montevideo, 1923; tomo III, 306 + dos páginas. Montevideo, 1924; Atlas, parte I, Botánica, dos + [1] + una + 2 + [1] + una páginas + CXXXV láminas + [1] + tres páginas. Montevideo, 1927; Atlas, parte II, Zoología, Paleontología y mapas, dos + 4 + [1] + una páginas + CXXXI láminas + [1] + tres páginas. Montevideo, 1930.

Escritos del doctor don Carlos María Ramírez, tomo I, con una introducción de don RAÚL MONTERO BUSTAMANTE, LIII + tres + 392 páginas. Montevideo, 1923.

Conmemoración del II Centenario de Montevideo, 24 de diciembre de 1726-1926, dos + 39 + una página y una lámina. Montevideo, 1927.

Código de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, mandado publicar por el Exmo. Gobierno, 1849, reimpresión, [con una noticia preliminar de don RAÚL MONTERO BUSTAMANTE], 101 + una + [2] páginas, Montevideo, 1929.

Estatutos 17 + una páginas. Montevideo, 1941.

The Southern Star La Estrella del Sur, Montevideo, 1807, reimpresión facsimilar, dirección y prólogo de don ARIOSTO GONZÁLEZ. 30 + [1] + una + [1] + una + [33] + una + [1] + dos + [1] páginas. Montevideo, 1942.

La Calle del 18 de Julio (1719-1875). Antecedentes para la historia de la ciudad nueva, por el arquitecto CARLOS PÉREZ MONTERO, 370 + [1] + una páginas y seis láminas. Montevideo, 1942.

Gaceta de la Provincia Oriental. Canelones, 1826-27, reproducción facsimilar dirigida por los señores ARIOSTO D. GONZÁLEZ, SIMÓN S. LUCUIX y ARTURO SCARONE. Prólogo de don SIMÓN S. LUCUIX: 30 + dos + [64] + [1] + una página. Montevideo, 1943.

Primera muestra cartográfica de América y del Río de la Plata. Mapoteca del arquitecto FERNANDO CAPURRO. Patrocinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y organizado por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay: 47 páginas y una lámina. [Precedido de un estudio del Contralmirante doctor CARLOS CARBAJAL]. Montevideo, 1943.

El *Paraguayo Independiente*, Asunción 1850, reproducción facsimilar dirigida por el señor ARIOSTO D. GONZÁLEZ. Prólogo del doctor CARLOS PASTORE. Bibliografía del señor ARTURO SCARONE: 40 + [1] + una + [1] + una + [7] — una páginas. Montevideo, 1950.

El Cabildo de Montevideo. El arquitecto — El terreno — El edificio, por el arquitecto CARLOS PÉREZ MONTERO: XIV + dos + 610 + [1] + una páginas y ochenta y cinco láminas. Montevideo, 1950.

Diario de Bruno de Zabala sobre su expedición a Montevideo, reproducción facsimilar dirigida por los señores ARIOSTO D. GONZÁLEZ, CARLOS PÉREZ MONTERO y OCTAVIO C. ASSUNÇAO. Prólogo y notas del señor ARIOSTO D. GONZÁLEZ, XV + una + 57 + una + [1] + una páginas. Montevideo, 1950.

Gral. José de San Martín. Socio de Número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, [4] páginas. Montevideo, 1950.

Civilización del Uruguay, por el señor HORACIO ARREDONDO, prólogo del señor ARIOSTO D. GONZÁLEZ. Tomo I, *Aspectos arqueológicos y sociológicos. 1600-1900*, XXIX + una + 335 + una + [1] + una páginas. Montevideo, 1951; tomo II, *Bibliografía de viajeros. Contribución gráfica*, [1] + una + [2] + 394 + [1] + una + [1] + una + [2] páginas y láminas sin numerar. Montevideo, 1951.

Voyage aux origines françaises de l'Uruguay, por el señor JACQUES DUPREY. Prólogo del doctor EDUARDO BLANCO ACEVEDO, [10] + 393 + [2] + tres páginas, Montevideo, 1952.

Homenaje a su Miembro de Honor don Raúl Montero Bustamante [8] páginas. Montevideo, 1952.

La diputación oriental a la Asamblea General Constituyente 1814-1815, por el Sr. AGUSTIN BERAZA, XV + una + 186 + [2] páginas, un cuadro y diez láminas. Montevideo, 1953.

José Toribio Medina. Homenaje en el centenario de su nacimiento. XIV + [1] + una + 61 + [1] + una páginas. Montevideo, 1953.

Homenaje al Brigadier General Juan Antonio Lavalleja en el centenario de su muerte, 22 *octubre* 1853-1953, [4] páginas. Montevideo, 1953.

Homenajes a Lavalleja y Rivera (Notas dirigidas a los Poderes Públicos), 16 páginas. Montevideo, 1953.

Homenaje al Brigadier General Fructuosoo Rivera [8] páginas. Montevideo, 1954.

Homenaje a Américo Vespucio, [4] páginas. Montevideo 1954.

Indice General de la Revista, por la señorita EMA MACIEL LÓPEZ. Prólogo del señor SIMÓN S. LUCUIX: XVI + 48 + [1] + una páginas. Montevideo, 1955.

Homenaje a D. Raúl Montero Bustamante — (Selección de sus escritos literarios e históricos). — Dirección de don ARIOSTO D. GONZALEZ y prólogo del doctor DARDO REGULES; tomo I, CXXIX + tres +430 + [3] + tres páginas y una lámina; tomo II, 575 + una + [2] + dos páginas; tomo III, 624 + [5] + tres páginas. Montevideo, 1955.

Iconografía de Montevideo [Edición del Concejo Departamental de Montevideo] Dirección, selección y notas por los señores ARIOSTO D. GONZALEZ, CARLOS PEREZ MONTERO, OCTAVIO C. ASSUNÇAO, SIMON S. LUCUIX Y ARTURO SCARONE. Prólogo por el señor ARIOSTO D. GONZALEZ, 260 + [1] + una + [1] + una + [1] + tres páginas. Montevideo, 1955.

Instituto filial de Colonia. Antecedentes de su creación y discursos pronunciados en la ciudad de Colonia, 31 + una páginas. Montevideo, 1955.

El primer Observatorio de Montevideo. Prólogo por ARIOSTO D. GONZALEZ. El pasaje de Mercurio observado en Montevideo el 5 de noviembre de 1789, por CARLOS A. ETCHECOPAR. La casa del Observatorio y el Montevideo de la época, por CARLOS PEREZ MONTERO; XXVIII + 148 + [39] + cinco páginas y XLIII láminas. Montevideo, 1955.

Homenaje a Bartolomé Mitre en el 50.o *aniversario de su muerte*, 12 + [1] + una páginas y 7 láminas. Montevideo, 1956.

Efemérides uruguayas, por el señor ARTURO SCARONE y prólogo por don RAUL MONTERO BUSTAMANTE. Tomo I, XXVI + 621 + una páginas y 34 láminas; T. II, 756 páginas y 42 láminas; T. III, 778 + dos páginas y 38 láminas; *Indices generales;* 417 + una + [1] + una páginas. Montevideo. 1956.

REVISTA DEL INSTITUTO

Tomo I: (núms. 1 y 2) 680 + [1] + una + [1] + una [1] + una páginas. Montevideo, 1920-1921.

Tomo II: (núms. 1 y 2) 1066 + una + [1] páginas. Montevideo, 1921-1922.

Tomo III: (núms. 1 y 2) 902 + [1] + una + [2] + una + [1] páginas y doce láminas. Montevideo, 1823-1924.

Tomo IV: (núms. 1 y 2) 773 + una + [2] páginas. Montevideo, 1925.

Tomo V: (núms. 1 y 2) 788 + una + [1] páginas y tres láminas. Montevideo, 1926-1927.

Tomo VI: (núms. 1 y 2) 758 + una + [1] páginas, tres láminas y dos cuadros. Montevideo, 1928-1929.

Tomo VII: 352 + [4] páginas y cinco láminas. Montevideo, 1930.

Tomo VIII: 398 + [1] + una + [3] + una páginas y seis láminas Montevideo, 1931.

Tomo IX: 324 + [1] + una + [3] + una página y seis láminas. Montevideo, 1932.

Tomo X: VI + 538 + [1] + una + [3] + una + [1] + una páginas y cuatro láminas. Montevideo, 1933.

Tomo XI: VI + 372 + [1] + una + [3] + una + [1] +una páginas. y tres láminas. Montevideo, 1934-35.

Tomo XII: VI + 448 + [1] + una + [3] + una + [1] + una página y diez y ocho láminas. Montevideo, 1936.

Tomo XIII: VI + 370 + [1] + una + [3] + una + [2] páginas. Montevideo, 1937

Tomo XIV: VI + 507 + una + [5] + una + [1] + una páginas. Montevideo, 1938.

Tomo XV: VII + 458 + [1] + una + [4] + una + una páginas. Montevideo, 1939

Tomo XVI: XII + 378 + [1] + una páginas y tres láminas. Montevideo, 1942.

Tomo XVII: XII + 422 + [1] + una páginas y seis láminas. Montevideo, 1943.

Tomo XVIII: XII + [1] + una + 374 + [1] + tres páginas. Montevideo, 1949.

Tomo XIX: XVI + 509 + una + [1] + una páginas y una lámina. Montevideo, 1952.

Tomo XX: XVII + una + 576 + [1] + tres páginas y veintiuna láminas. Montevideo, 1957.

Tomo XXI: XVII + una + 369 + una + [1] + una páginas. Montevideo, 1958

REVISTA

DEL

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY



TOMO XXII AÑO 1955

MONTEVIDEO



2. JUAN MANUEL BLANES - LA TABA (DETALLE EN TAMAÑO NATURAL)

JOSE PEDRO ARGUL

Presidente de la Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Críticos de Arte

PINTURA Y ESCULTURA DEL URUGUAY

HISTORIA CRITICA

PROLOGO

Una historia de la pintura y escultura en el Uruguay, elaborada a lo largo de una vida de noble militancia artística y crítica; pensada maduramente, con capacidad de observación, de análisis y de síntesis; documentada con escrupulosidad prolija, pero sin el agobio de material adventicio; escrita con ponderado criterio y severo buen gusto, es la que presenta José Pedro Argul.

El INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY *la ha escogido para, luego de incluirla en su* REVISTA. *darla en edición especial. Hace justicia así al esfuerzo del autor, al mérito de la obra y a la cultura uruguaya, que puede ofrecer frutos de tal sazón, en un campo especializado con la lograda calidad de éste.*

A José Pedro Argul lo conozco desde niño. En nuestras vidas la amistad es, como lo proclamaba Aristóteles, un hábito. Fuimos compañeros en las clases del Colegio de la Sagrada Familia. Ya entonces se destacaba por su aplicación, su juicio, su rectitud y cierto espíritu andariego e inquieto que le llevaba de un tema al otro, de este país al de más allá, en un viajar insaciable. Me atribuye que algún día, fatigado de sus curiosidades y peregrinaciones, en tono magistral yo le dije el verso del poeta francés "Mon verre n'est pas grand, mais je bois dans mon verre".

¿Responderá a mi juvenil advertencia este adentrarse cada día más en la vida nacional que le hace alcanzar a Argul la categoría de un sabio maestro en crítica e historia de nuestro arte?

No soy tan optimista como para creerlo; pero en todo caso, anoto la coincidencia amparándome del tiempo y de la distancia y de las nostalgias del terruño para esperar indul-

gencia por estas pueriles reminiscencias tan consoladoras, sin embargo, que me llegan llenas de ternura y emoción en estos días de arduos trabajos y duras responsabilidades.

Desde aquel tiempo, sigo y conozco al detalle la dinámica e intensa gestión intelectual de José Pedro Argul, proyectada, sin sometimiento implacable a escuelas, reglas o modalidades, hacia múltiples horizontes. Me sorprendió, más de una vez en sus comentarios, que a la seguridad del análisis, a la sagacidad para señalar direcciones y características, a la pulcritud de la forma, al equilibrio del juicio y al acierto infalible del gusto, uniera el don de síntesis, el esquema de grandes líneas, el cuadro de ideas generales y normativas. Ese arte de no desdeñar el detalle, pero también de no perderse en él, esa cualidad de dar a la crítica validez de estímulo, sin esterilizante severidad, mas igualmente sin ambigua indiferencia o vaga zalamería.

Entre tanta aridez pedregosa en el juicio y el estilo como suelen encontrarse en las llamadas publicaciones técnicas; entre tanta mediocridad y limitación en los enfoques dominados por la cargazón de ripios y trivialidades; ante tanta suficiencia por cosas que no merecen ninguna, la labor de Argul da una sensación de linfa refrescante, de limpia agua de cristal, que corre en cauce armonioso al pie de suaves colinas entre valles de coloreada verdura. Notas claras, precisas, de noble alcurnia por la selección de los motivos y la jerarquía de los comentarios, aleccionan, dirigen y hacen penetrar en la esencia de las obras y en el alma de los autores. Reveladoras de bellezas recónditas, reconstrucciones de episodios y panoramas, trazados de grandes cuadros que sin ellas podrían quedar como frías e incompletas creaciones en la tela alcanzada por la paleta del artista, muchas de las páginas de Argul —aquellas escritas para una exposición determinada o las publicadas en periódicos efímeros, o las trabajadas para difundirse y perdurar— le hacen aparecer, dentro del incesante ejercicio de su actividad cumpliendo una sacrificada vocación de apostolado artístico, con el fuego de una fe, la riqueza de una vasta y firme cultura y la decisión monitoria, transida de nobles designios.

Su obra es numerosa y su actuación múltiple. Autor de libros como "Exposición de Pintura" de sugerente contenido; "Pintura Francesa de los siglos XIX y XX"; "Educación para la belleza y el Arte - Del ejercicio de la crítica de arte" donde autoanaliza su juicio; la monografía "El pintor José Cúneo - paisajista del Uruguay" y otras publicaciones personales; la colaboración prolongada en periódicos y libros de arte de América y Europa, así como las innumerables exposiciones "que organizara con inteligencia no común", como se ha expresado, hicieron que su nombre sea prestigioso dentro y fuera de fronteras y se utilizaran sus conocimientos para desempeñar los cargos de Consejero de la Escuela Nacional de Bellas Artes —a la que mucho colaboró en su nacimiento— y se le confiara una misión en el extranjero para la expansión de las artes del país.

En reconocimiento de su capacidad y mérito, la Unesco en un ambicioso plan de extensión cultural artística en las capitales del interior de la República, lo nombró para la selección de la parte relativa a las artes plásticas del Uruguay, así como la Asociación Internacional de Críticos de Arte, con sede en París, que reúne nombres de alta alcurnia de esa actividad intelectual, lo eligió para fundar en Montevideo la Sección Nacional de la cual es su presidente.

A la extensa y eficaz tarea cumplida, Argul agrega ahora esta "Pintura y Escultura del Uruguay" que viene a sumarse a las grandes obras nacionales. Marcará una época en los estudios de este género, dada su información, sus direcciones artísticas, la equilibrada ponderación de sus comentarios y la cuidada propiedad de su prosa. Podemos decir: un historiador de valores auténticos nos va a hablar.

Ariosto D. González.

ADVERTENCIA

Ya en trance de corregir las primeras pruebas impresas del texto de este libro, aparece una breve publicación de la Universidad de la República sobre las artes nacionales, donde en un artículo se indican las dificultades que existen para esos estudios, dado que sobre las artes plásticas uruguayas no se publicó hasta la fecha ningún ensayo histórico de conjunto y prácticamente no existen museos donde se haya intentado el ordenamiento de la producción local; agrégase que sólo se cuenta con escasas y aisladas monografías sobre algunos pocos artistas. El redactor de estas exactas puntualizaciones es el inteligente colega en la crítica de arte, Prof. Arq. Fernando García Esteban, quien tiene la generosidad de anunciar como próxima la edición de este volumen, del cual he anticipado varios capítulos, en lectura pública, a invitación del Concejo Departamental de Montevideo.

Creo estar compenetrado de la responsabilidad que me incumbe al ser quien primero estructura una trayectoria de recorrido completo de las artes nacionales, donde se valoran los aportes que pintores y escultores hicieron a sus disciplinas estéticas y también, particularmente, a la cultura del país.

La tarea del pensamiento para este cometido ha sido larga y reposada. No me cabe considerar la eficiencia de mi trabajo ni de los métodos empleados; únicamente me permito asegurar al lector haber mantenido prolongado contacto y vivísimo interés, nunca decaído, por las obras de arte de mis compatriotas, así como la satisfacción experimentada frente a los aciertos de sus creaciones, vinieran éstas ejecutadas por no importa qué manos. Porque en mi juicio no he dado cabida a otra pasión que la surgida del reconocimiento del espíritu por el goce de los valores de la obra de arte, asumo sin in-

quietudes la tarea de extender el comentario hasta los tiempos actuales, y para precisar con una fecha, hasta el final del año 1956. Lo que destacan estas páginas no son preferencias sino convencimientos; el máximo de rigor usado ha sido para despojar los comentarios de toda subjetividad transitoria. La serenidad del juicio es un empeño que desearía fuera advertido.

En consecuencia, queda ahora publicada la inicial historia escrita de las artes plásticas del Uruguay. Es un punto de partida tras del cual vendrán otras historias, ampliándola, continuándola. Estas páginas redactadas, como cumpliendo un deber, quisieran obtener como primordial resultado la incitación al estudio.

J. P. A.

Este estudio se dedica
A la memoria de
D. José Maria Argul
y Da. Graciana Arrangoïtz

SUMARIO

PARTE PRIMERA.— **LA PINTURA**

CAPITULO I

GENERALIDADES

CAPITULO II

LA EPOCA INDIGENA Y EL COLONIAJE

CAPITULO III

PRIMERA PRODUCCION VIAJERA Y LOCAL

CAPITULO IV

JUAN MANUEL BLANES

CAPITULO V

CONTEMPORANEOS Y SEGUIDORES DE BLANES

CAPITULO VI

LA ACADEMIA

CAPITULO VII

PROLONGADAS CONSECUENCIAS DEL ACADEMISMO

37. La especialización temática. — 38. El pintor de batallas Diógenes Héquet. — 39. El marinista Manuel Larravide. — 40. El paisajista Carlos de Santiago. — 41. El paisajista Ernesto Laroche. — 42. Luis Queirolo Repetto. Carlos Roberto Rúfalo. Miguel Benzo. Francisco Bauzer.

CAPITULO VIII

COMIENZO DE LA RENOVACION ANTICLASICA — CARLOS FEDERICO SAEZ

43. Posición anticlásica de C. F. Sáez. — 44. Biografía. — 45. Carácter de su obra. El "ottocento". — 46. Juan Fernando Cornú.

CAPITULO IX

LOS ARTISTAS EXTRANJEROS DESDE BESNES E IRIGOYEN HASTA MANUEL BARTHOLD

47. Características del aporte extranjero y su influencia en el gusto público. — 48. Diversos artistas. — 49. Comprobación final.

CAPITULO X

EL MODERNISMO - CARLOS MARIA HERRERA

50. C. M. Herrera, avanzada del modernismo. — 51. Biografía y obra. — 52. El retratista mundano. Otros géneros. El pastelista. — 53. Salvador y Domingo Puig.

CAPITULO XI

EL CIRCULO FOMENTO DE BELLAS ARTES

54. Importancia de su creación. — 55. Comprobación de un ambiente artístico. — 56. Extensión de su obra. — 57. El grupo fundador. El profesorado. — 58. Figuras y hechos destacados. La fundación de la Escuela Nacional de Bellas Artes. — 59. Paralelo con la Asociación Estímulo de Bellas Artes de Buenos Aires.

CAPITULO XII

LA EPOCA IMPRESIONISTA

60. Pedro Blanes Viale y el plenairismo. — 61. Biografía del artista. — 62. Obras diversas. — 63. El retrato de Pablo Galarza. — 64. El paisajista. — 65. Alcance de su arte. — 66. Auge del plenairismo. Alberto Dura. — 67. Guillermo C. Rodríguez. — 68. Perfil de Milo Beretta. — 69. Raíz francesa del impresionismo de Beretta. — 70. Carlos Alberto Castellanos. — 71. Manuel Rosé.

CAPITULO XIII

DERIVADOS Y CONTRADICENTES DEL IMPRESIONISMO

72. El impresionismo como actitud de libertad del artista. — 73. La obra inquieta de José Cúneo. — 74. Del planismo decorativo a un peculiar expresionismo americano. Las "series". — 75. Las acuarelas del campo uruguayo. Retorno objetivo. — 76. La Asociación Teseo. — 77. Humberto Causa. Andrés Etchebarne Bidart. — 78. César A. Pesce Castro. — 79. Carmelo de Arzadun. — 80. La pintura del Profesor Laborde. Petrona Viera. — 81. Alfredo de Simone.



CAPITULO XIV

PEDRO FIGARI O LA ALTA CULTURA RIOPLATENSE - RAFAEL P. BARRADAS

82. La vida heroica de Pedro Figari. — 83. Su preocupación estética. — 84. Influencias. — 85. Una visión penetrante de su pueblo. — 86. Figari y lo popular. — 87. Juan Carlos Figari Castro. — 88. Rafael P. Barradas. — 89. El caricaturista. — 90. Obra española. "Los magníficos". Los cuadros místicos. — 91. El dibujante.

CAPITULO XV

LA REACCION FORMALISTA

92. La comprensión formal de los objetos. — 93. Ricardo Aguerre. — 94. Gilberto Bellini. — 95. Melchor Méndez Magariños. — 96. "El Exodo del Pueblo Oriental". — 97. Carlos W. Aliseris. — 98. El muralismo. Norberto Berdía. Luis Mazzey. Felipe Seade.

CAPITULO XVI

LA INQUIETUD DEL ARTISTA CONTEMPORANEO - EL GUSTO CULTO

99. Dos categorías en los modernos artistas americanos. — 100. Carmelo Rivello. — 101. Carlos Prevosti.

CAPITULO XVII

EL REGRESO DE JOAQUIN TORRES GARCIA

102. Momento de su arribo. — 103. Interés por su obra. — 104. Biografía. — 105. Labor de conductor. — 106.

Trayectoria de su obra pictórica. — 107. El constructivismo. — 108. El taller de Arte Constructivo. Gonzalo Fonseca. Augusto y Horacio Torres. Alceu y Edgardo Ribeiro.

CAPITULO XVIII

LA TENDENCIA ACTUAL HACIA EL NO - FIGURATIVISMO — LOS EPIGONOS

109. El no-figurativismo. — 110. Epígonos importantes. Eduardo Amézaga. — 111. Luis Scolpini. — 112. Zoma Baitler. — 113. Nicolás Urta. — 114. José María Pagani. — 115. Pedro Alzaga. — 116. María Rosa de Ferrari. — 117. Amalia Nieto. — 118. Francisco A. Siniscalchi. — 119. Abstractos y abstractizantes. La nueva pintura. — 120. Oscar García Reino. — 121. Vicente Martín. — 122. Miguel Angel Pareja. — 123. Héctor Sgarbi. — 124. El "Grupo Carlos F. Sáez". Manuel Espínola Gómez. Wáshington Barcala, etc. — 125. José Echave. — 126. Adolfo Halty. — 127. Julio Verdié. — 128. Lincoln Presno. — 129. El concretismo. José Pedro Costigliolo. María Freire. — 130. La exposición de los "19 artistas de hoy". — 131. Recapitulación.

PARTE SEGUNDA.— **LA ESCULTURA**

CAPITULO XIX

OBSERVACION INICIAL

132. Panorama de la escultura en el Uruguay. — 133. Falta de una verdadera trayectoria.

CAPITULO XXIV

EL GUSTO CULTO DE LA MODERNIDAD

152. Antonio Pena. — 153. Admiración por Bourdelle. — 154. Gervasio Furest Muñoz. — 155. Severino Pose.

CAPITULO XXV

DE NUEVO EL PRECEPTO ACADEMICO
OTROS ESCULTORES DE VARIADOS PROPOSITOS

156. La disciplina académica de Edmundo Prati. — 157. Vicente Morelli. Juan D'Aniello, etc. — 158. Federico Moller de Berg. Ramón Bauzá. — 159. Los aislados. — 160. José Barbieri. — 161. Pablo Mañé. — 162. El orfebre Juan Sciutto. — 163. El aporte femenino. Aurora Togores. María Carmen Portela, etc.

CAPITULO XXVI

LA NUEVA ESCULTURA

164. Germán Cabrera. — 165. Juan J. Calandria. — 166. Eduardo Yepes. — 167. Pablo Serrano. — 168. Nerses Ounanian. — 169. María Freire. — 170. Escultura de pintores. — 171. Consideración final.

PARTE PRIMERA

LA PINTURA

CAPITULO I

GENERALIDADES

1) Juventud del arte nacional. — 2) Necesidad de autoconocimiento. — 3) Separaciones perjudiciales en los estudios del arte americano. — 4) Filiación e influencias. — 5) Aporte al arte occidental y labor específica del artista nacional.

1.—En el año 1830, cuando la República Oriental del Uruguay adquiere su soberanía, nace el primer pintor de su tierra que deja obra significativa y abre rectoría entre sus compatriotas. Comienza apenas a transcurrir un siglo desde la acción docente de Juan Manuel Blanes. Comparada con la edad de las artes de otros pueblos la juventud de nuestra pintura es sorprendente. Nuestro artista clásico, por ser un fundador calificado, obtendría todavía hoy su sitio en las salas de los llamados museos de "Arte Moderno", de Roma o de Madrid, que recogen las obras ejecutadas a partir del comienzo del siglo XIX.

Países jóvenes se les llama a los del continente suramericano; continente joven se le denomina aquí mismo, sin tener en cuenta más período que el que inicia la conquista de América por el descubridor extranjero; verdadera juventud cultural como característica de estos países que sedientos de devenir, poco se detienen a mirarse a sí mismos.

La incesante fiebre de superación ha dejado muy poco tiempo y despertado corto interés en hurgar el alcance de sus propias conquistas, de ahí que a pesar de algunos celosos patriotismos, el suramericano desconfía de sí mismo e impregna su vida de una nostalgia de evasión hacia otros países que los intuye o los sabe como más conscientes de su propia conducta.

En el sector de la actividad artística la preocupación por la trayectoria del arte local y la ubicación de escuelas, así como la valorización actual de los artistas del pasado, se ha desarrollado fragmentariamente y con desgano. Faltó hasta hoy para el historiador y el crítico de arte la incitación colectiva, la comprobación de un interés por el resultado de estos estudios.

2.—Una inquietud comienza a despertarse y se sienten esas omisiones como algo doloroso. Se ha dicho que esta época en nuestro ambiente es de historiadores y críticos. Los recientes trabajos realizados por investigadores locales en historia nacional, política y social, en musicología y en historia de las ideas filosóficas, ganan el interés de la gente y la máxima consideración del conciudadano. Sin apartarnos del concepto del arte como expresión universalista entendida en todo tiempo y lugar, escribir particularmente sobre el arte del país se hace necesario: de lo que los artistas han creado en ese país; sobre las obras de arte que un país por virtud de su residencia debe primero enfrentar y asimilar como resultado, lo que de sí mismo ha sido extraído. Definidor de armonías y calidades es el artista. El artista mira con visión de conocimiento. Lo que el hombre común percibe como disperso y le hastía y le fatiga por su incomprensión, el artista lo aprehende, y trasciende hacia los demás su descubrimiento. Lo que se comprende y se define, se ama. Una figura, un paisaje que hemos llegado a mirar con la justa medida interpretativa, nos hace felices por cuanto los enfrentamos con la confianza; desalterados de interrogantes entramos en su goce.

Es tarea singularmente importante para el hombre culto de los países americanos, advertir y seguir las obras de sus artistas que van descubriendo en una revelación incesante de armonías de sus ciudades, de sus campos, de sus semejantes, en imágenes directas o abstraídas de su propia vida. Y el artista americano —y aquí el uruguayo— debe encontrar sus medidas de armonía entre un material dispar y hasta en apariencia contradictorio, en el que la tradición aún no sentida ni aclarada no cuenta; con un vacío por fondo delante

del cual las mil pequeñas contingencias y atracciones desconciertan y dispersan. Tienen también estas sociedades —la nuestra y las de naciones vecinas— su estilo; se lo vamos formando, a veces a pesar nuestro, en muchas ocasiones contradictoriamente, pero se forja día a día. Su existencia no es aprovechada. Poco se busca definir nuestro estilo; escasamente nos hemos detenido a comprenderlo. A la quietud de un análisis de nuestras propias obras se prefiere realizar una nueva labor, olvidando fácilmente las anteriores. El artista uruguayo a menudo devora sus propias obras; con frecuencia pinta hoy sobre una tela cubierta ayer por él mismo. Países de presente y de futuro ansioso.

3. — Urge situar al arte nacional e inventariar sus constantes y omisiones. Necesario se hace el trabajo de percepción y de análisis del panorama entero de las Bellas Artes de este país, del que el trabajo que ahora comenzamos dará una clasificación de períodos y la indicación de valores y características principales que distinguen a nuestro arte y a nuestros artistas, señalando lo que los separa de los demás con jerarquía. Historia y crítica buscarán de ir juntas en este estudio. El historiador de arte ejerce su labor trasladado a la época de la obra de arte; lo circunstanciado, lo que se llama escuela y gusto, pertenecen a su dominio; el crítico de arte es sólo de su época y de su sociedad; al historiador del arte le agrega la valoración de actualidad del arte del pasado, la constancia en la permanencia de los dictados estéticos y la utilidad actual de ese pasado. No dudamos que la empresa es difícil si se desea, aún en pocas páginas, hacer un trabajo sintético pero exacto y como no escapa el artista a las determinantes de su ambiente, tampoco logra el comentarista plástico, por más que lo advierta, eludir las costumbres y hábitos impuestos de los grupos en que actúa.

Sucede frecuentemente en la cultura del escritor de arte americano una gran división por el interés y conocimiento que separa al arte del pasado, del presente. Para una mayoría existe todavía hoy, una verdadera frontera entre ambos estudios; límite insalvable para muchos y en verdad perjudicial. Al antiguo arte americano se le encierra en el estu-

dio del historiador y del arqueólogo. La perennidad de su consideración estética, el dictado latente de su belleza plástica quedan fuera de las fichas del arte antiguo, prolijas pero muertas. El crítico de arte fija en general su atención sólo en la actualidad o en el pasado más cercano.

¿Por qué el estudioso de la antigüedad se repugna tanto ante el arte moderno, si como es sabido (Lionello Venturi — "*Storia della critica d'arte*") es el arte de hoy el que resume y fortifica a la experiencia del arte del pasado? y ¿por qué el crítico de arte se desentiende en nuestro ambiente con facilidad del pasado, cuando el arte moderno en tantos de sus jalones significativos ha sido la reviviscencia que un artista creador ha conseguido de un aspecto del arte antiguo, otorgándole una nueva irradiación?

4.—Conocer la Historia de las artes locales en una estimación fecunda, presupone por hoy una dificultad mayor y es la de ubicar las artes nacionales suramericanas en la historia universal del arte. Obvio es decir que las artes uruguayas siguen la influencia europea, dado que los habitantes de este suelo y por ende los cultores del arte, son descendientes directos y próximos de europeos.

Los artistas cuyos nombres se destacan como ejecutores del arte uruguayo son en su mayoría hijos y, los menos, nietos de españoles, italianos y franceses. La condición latina es evidente e imposible hubiera sido escapar a su prestigio. El estudio crítico y la valoración deben ser examinados entre las fuerzas de la influencia europea, que aparte de la cercanía que dejamos anotada ha tenido en la época contemporánea una fuerte imposición universal y las otras sugestiones, de seguro más íntimas del ambiente local que lo circunda. Estas son tan poderosas como aquéllas.

Por lo que hasta ahora nos ha sido revelado de la vida de los aborígenes que habitaban la antigua Banda Oriental del Uruguay, se advierte la nulidad casi completa del sentimiento estético de esas tribus. La cultura artística rioplatense no puede ahondar sus raíces en pretéritas generaciones vernáculas; en ese aspecto estuvo a merced de los aluviones de inmigraciones europeas y de los focos de polarización cul-

turales que tienen su mejor savia en la asimilación de la civilización cristiana.

Pero frente a esa pobreza de lenguaje plástico que nos legaron las poblaciones indígenas y en el cual, de existir con mayor desarrollo hubiéramos ido a beber para base y vigorización de empresas de un auténtico arte local, tal como se ha ido realizando en el pueblo de México, hay determinismos locales de naturaleza, la fuerza de esa naturaleza que ha dado aquí mismo tan fuerte como particular temática; determinismos de ambiente, formas y colores del paisaje y fijación del gusto y sensibilidad colectivos que toca descubrir y que resultan, por más ahondados, más difíciles de analizar que la exterioridad de la influencia foránea, prontamente perceptible por quedar más en superficie.

Fácilmente, como es lógico, un artista uruguayo es un europeo en Europa. Mucho menos europeo de lo que ellos mismos generalmente lo han creído, y en especial los que practican a priori el universalismo, si habitan América. Hasta hoy los pintores han conseguido genuina validez al sincronizar el arte uruguayo con el europeo sólo al retorno de los largos viajes de estudio o con la producción hecha en prolongadas estadas en los centros de aquella cultura. Lo importante es, para nuestro caso, analizar las ventajas de una permeabilidad que le ha dado al artista la escasa fuerza de cultura ambiental, para estar atento a la más vigorosa vida de las formas donde ésta se produjo —casi siempre en Europa—, y medir por otra parte el inconveniente de una no muy clara añoranza europea que desorienta la vocación local y la hace descreída de sus propias fuerzas.

5.—Saber elegir dúctilmente ha sido característica del pintor uruguayo que en el panorama de las artes suramericanas presenta una fina y culta orientación del gusto. No haber indagado suficientemente el fundamento de esas nuevas conquistas de la evolución de las artes, ni autenticar esos principios con ingredientes de su ambiente y por ende más propios, vale decir, querer eludir la finalidad de expresarse para su pueblo, ha sido muchas veces su defecto y su inútil presencia.

Si no surgen nítidas características expresivas y formales tan vigorosas para que pueda escribirse con propiedad una denominación de pintura uruguaya en su término más absoluto, es de interés conocer el aporte de un grupo de artistas uruguayos a las artes occidentales, con determinantes de su medio, registrándolos cumplidamente; aparte del bien social y mayor contribución estética dada a su pueblo que ya señalamos y que primordialmente debe reconocérseles: de reveladoras en el Uruguay de armonías y calidades.

CAPITULO II

LA EPOCA INDIGENA Y EL COLONIAJE

6) *Caracteres del paisaje. El habitante indígena.* — 7) *Influencia del paisaje.* — 8) *El indio como inspirador de artistas.* 9) *Consideración del naturalismo.* — 10) *Período colonial. Persistencia de gustos iberoamericanos.*

6.—El Uruguay, lo que hoy forma el territorio de esta nación, con sus casi 200.000 kilómetros cuadrados —varias veces en extensión la Holanda de Rembrandt— al ser descubierto por los españoles en el año 1516 era un suelo ocupado por cuatro mil indios. Sus límites actuales, como lo observa el geógrafo Orestes Araújo, son en su mayoría naturalmente marcados. Ubicado en la zona templada del continente suramericano, tiene todo su territorio un paisaje igualado que por sí sólo no puede establecer diferencias costumbristas que se asemejan más allá de los límites de la soberanía. País de grandes ríos; al sur, el Estuario del Plata, extendido como mar, pero río al fin para dar una extensísima faja de playas de privilegiada mansedumbre; al oeste, el Uruguay, de quien el territorio recibe su nombre y lo separa de las provincias argentinas. Lo corta en su centro de este a oeste el Río Negro, también con importantes afluentes. País de aguas abundantes y tranquilas, con riberas de vegetación arbórea, silvestre, que dan un clima húmedo; de fauna de medianos carnívoros; de pájaros constructores como el boyero que trama su largo nido colgante, y el máximo arquitecto, el hornero, de nido de construcción de barro en forma de cúpula, con entrada que curva a la intimidad de su galería. Sabio instinto animal que el hombre habitante, el indio nómade y de tolderías no logró aprender.

Tierras sin altas cumbres, sin nieve, sin sostenidas nubes, con su sistema orográfico asaz repartido que ondula suavemente la casi totalidad de su superficie, de la que se destaca por su continuidad la Cuchilla Grande, que como una espina dorsal cruza por el centro del territorio de N. a S. entrando en las aguas del Estuario del Plata para formar el Puerto de Montevideo.

Si entre las diferentes tribus de indios que se esparcían vastamente en este suelo había diferencias especiales en cuanto a sus caracteres, siendo los charrúas considerados como los más turbulentos y guerreros, todos ellos eran refractarios a la civilización. Carecían de arquitectura, viviendo en cobertizos hechos de pieles; los oficios de arte se hallaban reducidos al trabajo de la piedra, del hueso y del barro, para hacer armas y utensilios, tales: rompecabezas, puntas de flechas, bolas, mazas, morteros, ollas y vasijas. Alguna pieza de mayor significación figurativa encontrada en los túmulos se la cree de origen externo. Su decoración era por demás sencilla y el mayor encanto del color lo agotaban en la utilización de las plumas policromas con que se adornaban la cabeza, colocándoselas con ligaduras que las hacían mantener enhiestas en la frente. Aprovechamiento naturalista, directo, primario, que en los países de estas regiones se continúa hasta ahora en las preferencias locales por la infusión del "mate" sorbido desde calabazas; de la chala de maíz gustada por el paisano para armar sabrosamente el cigarrillo; de los cueros vacunos utilizados como llamativos envases de calidad criolla para la yerba mate, o, en los desfiles populares las ramas de árbol recién cortadas adornando los coches humildes, agregadas sin más sentido que el de confiarse al encanto de la vida vegetal. Gozo final de la rusticidad.

7.—Cuando los españoles descubren esta margen oriental del Uruguay no se hallan frente a una civilización, ni a creaciones estéticas pero encuentran un paisaje nuevo que creará una diferenciación como "habitat" de un futuro núcleo social. Este paisaje y su atmósfera quedan actuantes. Su antiguo residente, el indio, desaparece prontamente como conglomerado racial.

Pero la sugestión de la tierra preocupa el pensamiento del suramericano como algo que despertará en el mañana una autenticidad cultural que todos buscamos. Lo telúrico actuando en nuestro arte lo presagiamos sin dar mayor importancia a las vigorosas constancias con que aquí ya se ha producido y a la vez temiéndolo como algo que nos puede hacer incurrir y caer en el terreno de un demasiado visible exotismo para el extranjero.

8.—El indio ha inspirado muy escasamente la creación de los artistas del Uruguay. Juan Manuel Blanes pintó su añoranza por su desaparición en "El ángel de los charrúas"; sus hijos modelaron las estatuas de "Abayubá" y "Zapicán" que luego otro escultor las ajustara académicamente, tal como lucen en los paseos públicos; por los documentos de grabados realizados en Francia con las figuras de cuatro pobres charrúas que se exhibían en el Jardín de Aclimatación de París, varios escultores fueron encargados de levantar un grupo en bronce. Acto de desagravio y a la vez de comodidad para obtener la documentación del indio vejado.

El modelo indio se ofrece aún en el interior de la República y no hace muchos años en la capital misma, en las barriadas de los cuarteles. Era el charrúa un tipo fornido, con cabeza de alto cráneo, de ojos sesgados, de pómulos marcados, lacias crenchas y nariz aguileña, aunque no muy saliente; como siempre, Juan Manuel Blanes dejó uno de los mejores y más sentidos testimonios. Su tipología marcada que hoy pervive en muchos compatriotas no ha acentuado ningún carácter en el dibujo local. Sólo ha dejado una corriente de simpatía y de mayor comprensión por los productos de las altas culturas indígenas precolombinas, aztecas, mayas o incas, es decir por las artes de los indígenas e indigenistas de otros países.

El poeta uruguayo Juan Zorrilla de San Martín cantó en "Tabaré" a un mestizo y sólo de manera fugaz a un indio de pura raza, Yamandú, con más extrañeza que fraternidad por el señor de los bellos montes salvajes.

9.—El sentimiento de la naturaleza es algo hondamente cuajado en nuestro pueblo y así las consecuencias de la visión directa, del mirar como relato pugnarán fuertemente con las preocupaciones de un arte de mayor concentración simbólica.

La calificación de naturalismo aplicada en las artes suramericanas, va envolviéndose cada vez más en un desprestigio que lo juzgamos fuera de lugar, carente su actual significado peyorativo de la más mínima consideración por la verdadera historia de las artes continentales postcolombinas y de sus posibilidades actuales y, si se quiere, más inmediatas. Un arte es para un pueblo o no es para nadie. O responde a su mítica o es exigencia de mayor bienestar o necesidad de inteligencia para la felicidad que quiere tener todo pueblo de entenderse mejor. Desearíamos estar en esa primera actuación del arte, la más alta y sublime, la que más de verdadero arte nos habla: aquélla que por la instrucción europea aspiramos contar; ver la obra de arte que sólo es símbolo y substráctum de nuestra propia identificación. Hay todavía para que esto se realice con verdad y fecundidad, mucho tiempo de crónica y de análisis de esa crónica, de detalle y de inventario aún no realizado, escasamente estudiado en los ingredientes que deben alimentar o ser germen de la obra de nuestros artistas. La ausencia de una cultura autóctona hará válida esta consideración del naturalismo en todo el desarrollo de nuestro estudio.

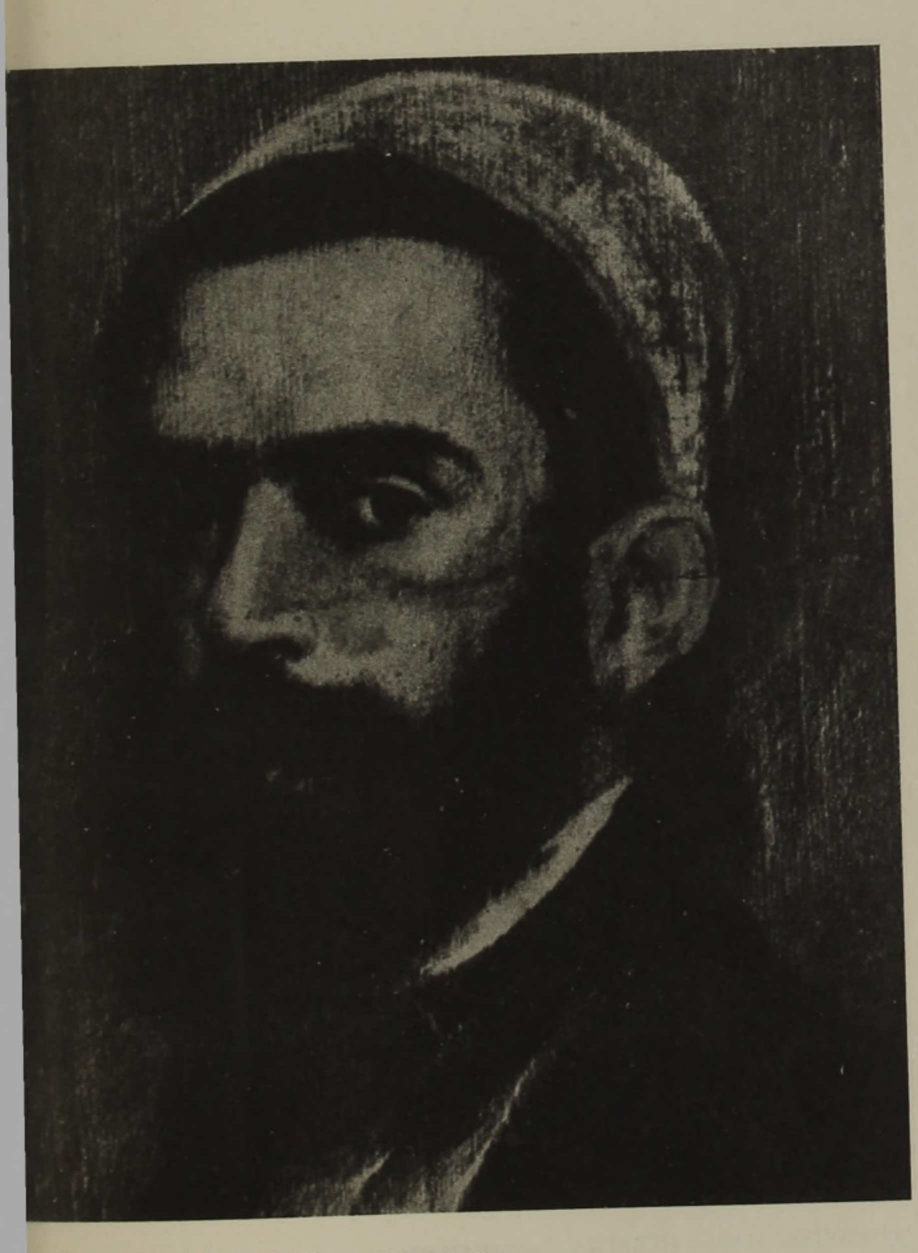
10.—Los españoles llegan y fundan poblados y ciudades. El más antiguo, San Salvador, al oeste, en el año 1574. Montevideo, prestigioso puerto en el tránsito ultramarino a Buenos Aires, y que centrará más tarde como Capital, toda la actividad artística de la República, fue fundada en el año 1726. La herencia Colonial en lo que atañe a las artes se manifiesta en la arquitectura de las que son sus obras principales algunas de las iglesias, como la Catedral de Montevideo (proyecto del portugués Sáa y Farías) de estilo neoclásico, sentido en rotundidad y hermosa de proporciones, o la parroquial de San Carlos.

Algunos otros edificios de antaño, como el Cabildo o las fortalezas, austeros en la desnudez de sus piedras. Las resurrecciones de un barroco florido que tuvo su auge en el segundo cuarto del siglo presente, llamado "Estilo colonial", están inspiradas en períodos arquitectónicos de otras regiones americanas con tiempos más prósperos que los de la dependencia nuestra.

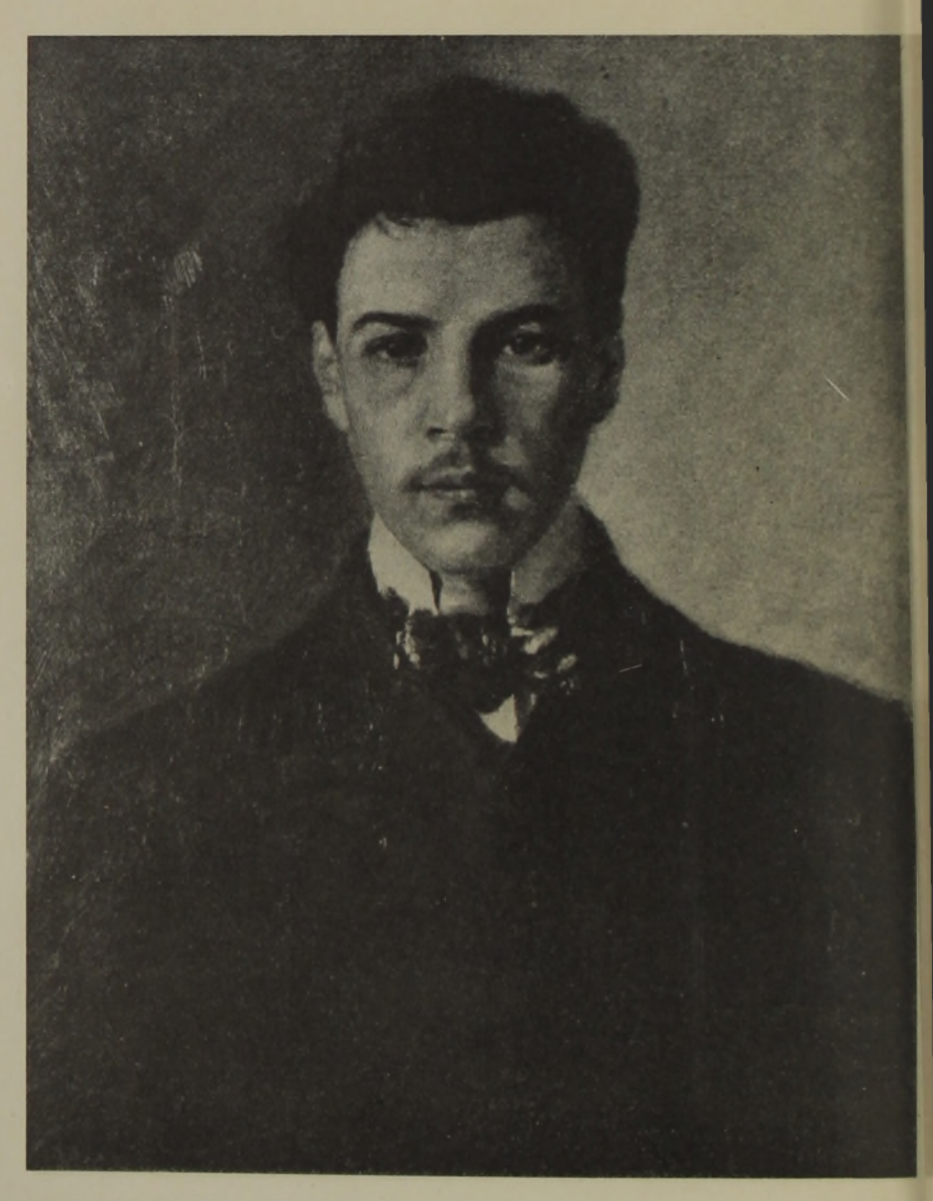
En cuanto a las primeras esculturas y pinturas llegaron con los monjes franciscanos y con los sacerdotes jesuítas, órdenes ambas de educadores. La talla en madera policromada, heradado su gusto de los españoles, se utiliza en los altares de América. La hicieron muy cerca de aquí los mismos clérigos colonizadores y enseñaron su arte a los indios. Surge un arte bisoño donde la audaz inexperiencia y la rudimentaria técnica acentuaban desprevenidamente la expresión religiosa de sus autores. Los viejos santeros que en estos lugares del continente proliferaron, señalan, como dice A. Wilder, "uno de los más importantes aportes de un arte americano". El cuadro religioso que de más antiguo aquí se ha domiciliado deriva a su vez de la pintura europea del siglo XVII. Desconocemos obras maestras y lo que cabalmente puede llamarse original. Lo que arriba es secundario o derivado: la copia importada, más o menos bien realizada y la interpretación americana, es decir, un arte indo-europeo donde aquella pintura sabia se simplifica en el mayor acuse y visibilidad de los ritmos; por ser en su mayoría creada a través de grabados, referencias y recuerdos es de muy poca expresividad en el trazo y en el trabajo de los detalles, sin gradaciones de sombras pero con superficies más ornadas, floridas o escritas, agregadas como homenaje de los artesanos a la imagen devota. La santería de bulto prolifera en México y Brasil; la pintura en Perú y Bolivia. De uno y otros lugares aquí llegan, asimilándoselas fácilmente el gusto local como algo propio. En consecuencia, conciencia iberoamericana.

Algunos otros edificios de estudio, como el Cabildo o las fortalezas, muestran en la desnudez de sus piedras. Las reminiscencias de un barroco rígido que tuvo su auge en el segundo cuarto del siglo presente, llamado "Estilo colonial", están inspiradas en períodos arquitectónicos de otras regiones americanas con tiempos más prósperos que los de la dependencia nuestra.

En cuanto a las primeras esculturas y pinturas llegaron con los monjes franciscanos y con los sacerdotes jesuitas, dedicados ambos de educadores. La talla en madera policromada, heredado su gusto de los españoles, se utilizó en los altares de América. La hicieron muy cerca de aquí los mismos clérigos andaluces y enseñaron su arte a los indios. Surge un arte híbrido donde la audaz inexperiencia y la [illegible] técnica, acentuaban desproporcionando la expresión religiosa de sus autores. Los viejos santeros que [illegible] del continente proliferaron, señalan, como dice A. Wilder, "uno de los más importantes aportes de un arte americano". El cuadro religioso que de más antiguo aquí se ha domiciliado deriva a su vez de la pintura europea del siglo XVII. Desconocemos obras maestras y lo que cabalmente puede llamarse original. Lo que arriba es secundario o derivado: la copia importada, más o menos bien realizada y la interpretación americana, es decir, un arte indo-europeo donde aquella pintura sabia se simplifica en el mayor acento y visibilidad de los rasgos; por ser en su mayoría dibujo a través de grabados, referencia y recuerdos es de muy poca creatividad en el trazo y en el trabajo de los detalles, sin gradaciones de sombras pero con superficies más ornadas, floridas o doradas, agregadas como homenaje de los artesanos a la imagen devota. La santería de bulto prolifera en México y Brasil; la pintura en Perú y Bolivia. De uno y otros lugares aquí llegan, asimilándoselas fácilmente el gusto local como algo propio. En consecuencia, conciencia iberoamericana.



. JUAN MANUEL BLANES - AUTORRETRATO



4. CARLOS MARIA HERRERA - AUTORRETRATO

CAPITULO III

PRIMERA PRODUCCION VIAJERA Y LOCAL

11) *Los dibujantes cronistas.* — 12) *Emeric E. Vidal.* — 13) *Adolfo D'Hastrel.* — 14) *Nombres destacados.* — 15) *Importancia de sus documentos.* — 16) *Los afincados. Juan Manuel Besnes e Irigoyen.* — 17) *Los retratistas.* — 18) *Goulue. Gallino. Grass. Verazzi.*

11. — Si esas pinturas y esculturas indo-europeas quedan aseguradas en nuestros gustos, en verdadera asimilación, lo que se registra como producción elaborada aquí mismo es algo muy distinto. Es el arte de los dibujantes cronistas, no precisamente españoles, los que describen las nuevas imágenes típicas de los habitantes de esta región, las vistas de sus ciudades, el paisaje del lugar, la escena costumbrista y el retrato de sus hombres y mujeres caracterizados o adinerados.

Entre los años 1789 y 1799 se edita en Europa el libro con escenas tomadas en el campo sobre la faena ganadera primitiva, apuntes de un incipiente dibujante, llevados a estilo, digamos así, por el artesano grabador del *"William Gregory one of the Missionaries Journal of captured Missionary"*. Si este "perfeccionamiento" que advertimos, es una conjetura en base a la buena ejecución del grabado por insistencias de ritmos que parecen hechos sobre la base de deformaciones propias del cronista inexperiente, cuya ingenuidad no deja de ser visible, mayor testimonio del acrecimiento de valores de oficio se puede señalar en el notable volumen *"Picturesques Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo"* publicado en Londres en 1820 con los grabados hechos por artesanos expertos, de las acuarelas del inglés

Emeric E. Vidal, que en la actualidad pertenecen a la "Colección Octavio C. Assunçao". La hermandad de ambas capitales del Río de la Plata —Buenos Aires y Montevideo— queda documentada en las composiciones de estos libros de viajes que unen en sus páginas las visiones de estas ciudades.

12. —Las acuarelas de EMERIC E. VIDAL referentes a Montevideo, no son muy numerosas: "Bahía de Montevideo", la "Estancia de San Pedro" cercana a Colonia, acuarela que describe la típica estacada de los cueros extendidos, "Voleando avestruces" que puede ser indistintamente de una u otra banda del río, "Gaucho de la Banda Oriental", "Soldados portugueses en el fuerte", todas ellas ejecutadas entre los años 1816 - 1818. Emeric E. Vidal no pasa de ser un vulgar acuarelista con más de aficionado que de profesional. Tal vez más que de su afición artística, al igual que de la de otros viajeros, podría decirse de la necesidad de documentar y precisar por el dibujo la palabra del relato, es decir reforzar por la vista y sintetizar por la imagen las pausadas descripciones escritas. Los originales en su reverso detallan y amplían con frases estas "tomas manuales".

Si hay encantos en las acuarelas de la mayoría de estos autores, en su casi totalidad marinos embarcados en alguna nave de observación con intenciones de conquistas eventuales o definitivas de privilegios, débese a su misma ingenuidad sin prejuicios frenadores, y a su atención dispersa, pronta a dejarse guiar por lo nuevo y exótico. Llevadas estas imágenes a Europa a las grandes casas impresoras —Ackerman en Londres que hace la edición del relato escrito y gráfico de Vidal, o Lemercier en París que publica al francés D'Hastrel— las recogen artesanos grabadores de mérito que limpian y corrigen los modelos, terminando lo esbozado y articulando el dibujo.

13. —Aunque alguno de estos grabadores artesanos trató la obra de ADOLFO D'HASTREL, fue éste de los que menos necesitó de los encarrilamientos formales de los grabadores artesanos para pasar a la categoría de un gran cronista del

Plata; "no tenían secretos para él las artes del dibujo", dice el historiador José María Fernández Saldaña. Nació según sus biógrafos en 1805 y murió en 1870. Llega al Río de la Plata con la Armada Francesa para formar parte del bloqueo contra el tirano argentino Rosas. Fue nombrado gobernador de la isla Martín García. Pinta y dibuja esta residencia; también a Montevideo y Buenos Aires. Ilustra los tipos y los trajes usuales. Tiene en sus acuarelas el preciso toque de miniaturista, certero en la descripción minúscula. Si se atuvo a lo pequeño no es porque careciera de condiciones para planteos más grandes; dos acuarelas con azoteas de Montevideo de bello color, dicen de condiciones artísticas excelentes.

Con los aspectos de las ciudades platenses y sus campañas, se publicó en París el bellísimo *"Album de la Plata o Collection de las vistas y costumbres remarcables de esta parte de la América del Sur dibujadas por D. Adolfo D'Hastrel — litografiadas por Ciceri, Sabater, Hubert, Clerget, J. Müller y Ad. D'Hastrel dedicadas a las bellas americanas"*. Las faltas ortográficas y galicismos del título no coinciden con el pulcro grafismo de sus toques de acuarela ni con esa apasionada exactitud que caracteriza sus dibujos.

14. — JUAN LEÓN PALLIÉRE, historiador gráfico importante para la Argentina, en su álbum de litografías editado en Buenos Aires, atiende algo a lo nuestro. Más fugaz es la actuación que le cupo en este escenario al alemán RUGENDAS, el admirable autor del *"Viaje pintoresco al Brasil"*, cuya interpretación de la nación norteña aún sigue siendo vigente para los aspectos de su naturaleza libre. Lo referido exclusivamente a lo local se hace por dibujantes menores: LAUVERGNE· editado en Londres en 1887, presenta una lámina de interés como el "Marché de Montevideo"; dibujantes ingleses participantes de la aventura de ambiciones imperialistas, de los que se graba el "Storning of Monte Video" en el año 1807 y GEORGES ROBINSON; DURAND BRAGER que con D'Hastrel fue partícipe de las fuerzas contra Rosas; BENOIT DARANDEAU, etc., etc. Muchas vistas de nuestra ciudad de aislados auto-

res aparecen en ediciones europeas de grabados del siglo XIX.

15.—La importancia de estos dibujantes viajeros o posteriormente residentes, la observamos hoy con verdadera nostalgia. Ellos permitieron con su exacto relato, un conocimiento visual y vivísimo de estas regiones, fijado y divulgado por la impresión en libros y grabados. Ni la fotografía por su frialdad mecánica, ni el cine por su fugacidad, han podido llenar el vacío de amor a estas comarcas que una lámina de Vidal, D'Hastrel o Rugendas pudo despertar. Más tarde, ya en otros gustos, los artistas en lucha contra los temas y anécdotas privaron al suramericano de tener en Europa una bella ilustración de sus vidas y costumbres hasta hoy insustituíble. Los autores que realizaron este trabajo fueron en su mayoría viajeros, muchas veces tripulantes de no muy recomendables misiones imperialistas; de ahí que el Montevideo visto desde la rada, donde fondeaban los barcos extranjeros en procura de un momento propicio para el desembarco, es uno de los más repetidos motivos.

16.—Pero el deseo de independencia de estas tierras y ciudades que tan apetecibles se observaban desde el río era inquebrantable. Algunos de estos artistas marinos desligándose de las empresas de su patria de origen, aquí quedaron; tal el caso de LUIS AMADEO OLIVIER que afincó definitivamente.

En la inmigración vasca había llegado el guipuzcoano D. JUAN MANUEL BESNES E IRIGOYEN, perito calígrafo, maestro en la filigrana de usanza en la época para recordatorios y homenajes, cuyas incursiones en retratos, paisajes y especialmente en las escenas costumbristas que dibujó innúmeras, debieron impresionar fuertemente al pintor ya oriental Juan Manuel Blanes, quien dejó del culto éuzcaro dos admirables retratos, de esos que él sabía pintar cuando el modelo era cercano a su afecto. Besnes e Irigoyen fue figura importante por su artesanía como calígrafo y por la misión de su cultura que la duplicó en dos destacados ejercicios: los registros y estudios pictóricos de la vida nacional y su fo-

mento social por el arte. La donación de dos obras caligráficas de su firma, hecha por "el ciudadano afectivo D. Juan Manuel Besnes e Irigoyen" es la primera noticia del Museo Nacional de Bellas Artes que parece surgir de la ley del 11 de julio de 1839, dictada con el motivo de esa ofrenda según lo detalla el que fuera director de ese instituto D. Ernesto Laroche en su libro "*Algunos pintores y escultores del Uruguay*". Su excelencia filigranista pasó con la eventualidad de su aplicación; lo que nos queda de Besnes e Irigoyen es el haber sido precursor de la obra costumbrista en nuestro arte, especialmente de Blanes.

17. — Otra actividad que nutrió el ansia y guió las preferencias de nuestro primer pintor fue la actividad de los retratistas extranjeros. En el tiempo pasado, la persona humana tenía un sentido mayor de la persistencia de su recuerdo, una más grande confianza de la dignidad de sí mismo y de la perduración del afecto de sus semejantes. El hombre se hacía retratar y su figura y la de su mujer substituían en la continuidad de su presencia las llamas inextinguibles de los hogares romanos· Aún en el Montevideo joven, el retratista tenía abundante trabajo. No vinieron acá los maestros del retrato, pero los profesionales del género con que contamos fueron de reconocida eficacia, demostrando por la cantidad de encargos recibidos por varios de los mejores retratistas de la época que la sociedad supo elegir los de mayor mérito.

¿Llega la acción de estos retratistas a constituir un verdadero arte? Volvemos a la definición de la obra de arte como expresión ecuménica e intemporal. Los retratos de estos pintores no alcanzan tal cima, quedando su valor estético pospuesto a la descripción iconográfica. Esos retratos nos interesarán si a la precisa imagen del retratado nos une un afecto o interés histórico, pero comprendemos que los mejores artistas, aunque fieles a satisfacer su clientela, acoplaron a la imagen de la persona una mirada de orden y la meditación de una síntesis para describir en una sola imagen la presencia de toda una vida.

El prestigio de la imagen ha caído con el nacimiento

y evolución del arte moderno; el artista se ha ido desprendiendo cada vez más de la figuración objetiva, empezando por desennoblecer sus temas. Seguir el proceso del arte moderno es comprender cómo se van anulando las jerarquizaciones de los géneros de la pintura y de los temas dentro de esos géneros. Estudiar la evolución de la pintura moderna es anotar la supresión de las categorías en continuas etapas de despreocupación por la sola nobleza de las apariencias. Con los retratistas extranjeros del siglo XIX estamos aún en el estatismo y la quietud clasicista: es el retrato de la integridad de una persona y no la instantaneidad con que se contentará el futuro impresionismo.

18.—Goulue, Grass, Gallino y Verazzi son retratistas extranjeros de señalada actuación.

A Jean Philippe Goulue se le registra en los países del Plata a partir del año 1816. Según José León Pagano en *"El arte de los Argentinos"* se había dirigido primero al Brasil; se radica en Buenos Aires, luego en Montevideo donde también deja cuadros dignos de atención. Del conjunto de retratistas le distingue la desenvoltura, quizás desenfado, pero nunca exento de gracia y aún del humor con el que dibuja sus figuras, los trajes que las visten o los muebles que decoran los ambientes.

Cayetano Gallino nació en Génova el 11 de febrero de 1804, llegó a Montevideo en 1833 y en 1848 volvió a su Italia, falleciendo en su ciudad natal el 10 de octubre de 1884. Pintó la sociedad de su época, la del pleno romanticismo, algunos destacados militares nacionales y el del héroe compatriota suyo "José Garibaldi". Pintor fino y distinguido, sobresale al exaltar los bellos rasgos de un modelo, sea éste femenino como el de "Plácida Buxareo de Cibils", o de varón como el no menos interesante retrato de "Luis Baena". Compone sus cuadros casi exclusivamente con la figura del modelo, con pocos o ningún accesorio de decoración. A veces se entretiene en la descripción de un detalle de la vestimenta del que transmite una valorada sugestión.

Sin embargo, sus retratos con tan pocos elementos des-

tacan una plenitud de composición y de la bella y justa distribución de las cantidades, entre lo que es dibujo y vano de exaltación de ese dibujo.

El francés Amadeo Grass nació en Amiens en 1805, residió en Montevideo donde pinta retratos y temas religiosos; luego continúa su obra en Buenos Aires. En el Museo Histórico Nacional se hallan varios cuadros suyos.

Baldassare Verazzi, al revés del anterior, comienza su labor americana en Buenos Aires y se domicilia en Montevideo en 1861 donde realiza trabajos de decoración y también de retratista dejando un buen documento del héroe nacional, "Gral. Fructuoso Rivera".

CAPITULO IV

JUAN MANUEL BLANES

19) *Escasa significación de los primeros autores uruguayos y magnitud de la obra de Blanes.* — 20) *Definición de su arte.* — 21) *Formación del artista.* — 22) *Perfeccionamiento florentino.* — 23) *Las grandes composiciones históricas.* — 24) *El artista y su medio.* — 25) *El retratista.* — 26) *La obra costumbrista. Los gauchos.*

19.—Los primeros nombres de artistas pintores uruguayos tienen poca significación. Diego Furriol (1803-1841), Juan Secundino Odojherty (1807 - 1859), Juan Ildefonso Blanco (1812 - 1889), son autores de retratos al óleo y miniaturas de próceres de la época colonial y de patriotas de la Independencia. Nombres a los que caben agregar otros como los de Manuel Mendoza (1807 - 1859) o los Ximénez, de también corta o nula significación. (Nota 1). Otro es el de Juan Manuel Blanes, personalidad que aparece una generación más tarde y cuya magnitud anula toda importancia al aporte de anteriores compatriotas.

Juan Manuel Blanes, nacido el 8 de junio de 1830, un mes antes de conseguir su patria la soberanía, está sentado en los umbrales de la pintura uruguaya como un todopoderoso. Afortunado fue el Uruguay de contar desde sus primeros años entre sus ciudadanos, a quien era capaz de dejar creada por su arte y oficio y su responsabilidad patriótica, la imagen documentada y bella de la gesta de su Independencia recientemente conquistada y de los años de consolidación de su libertad. El relator, documentador e ilustrador de la historia nacional en sus comienzos, era de una tal categoría

y de una tal multiplicada acción que el pueblo oriental lo ha elevado a un plano excepcional, asimilándolo a las filas de sus mejores héroes. "Ningún pintor en Sud América consiguió la admiración de Juan Manuel Blanes" dice José León Pagano en la *"Historia del Arte de los Argentinos"*. Luego de la muerte la consideración de su pueblo continúa intacta. Con su nombre se denominan calles principales e importantes instituciones. La Exposición Retrospectiva de J. M. Blanes realizada en el Teatro Solís en el año 1941, (Nota 2) arrastra muchedumbres de visitantes y se realiza con un fasto inigualado que el enorme trabajo del pintor en el testimonio de la vida nacional lo justifica.

El pueblo aún hoy sigue prefiriendo, por encima de las interpretaciones de otros artistas que trataron iguales temas, las efigies que Blanes pintara de los patriotas uruguayos; las escenas de su costumbrismo las elige por más vívidas y floridas.

20.—Frente a esta preferencia popular inalterable se debe considerar la faz pictórica de Juan Manuel Blanes, posiblemente nunca tan alejada como hoy de las normas estéticas que guían a los creadores de arte. Fue Juan Manuel Blanes un académico - naturalista; uno de esos grandes académicos - naturalistas que se dan en el siglo XIX, de oficio impecable en su solvencia y en su aliento vigoroso y fuerte; uno de esos grandes académicos que de tanto en tanto desbordan en alguna obra importante el férreo corsé al que se han sometido. Desde los estudios se advierte al artista que hace vibrar al molde. Véanse sus dibujos de trazados de perspectivas y proyecciones: tienen la exactitud geométrica mas cuentan también con la animación artística; las anatomías son tan fieles como sensibles.

Su ciudadanía le dio a este académico la senda preferente del naturalismo. La poca frecuentación de museos le quitó felizmente el gusto de la alegoría neoclásica escasamente presente en su obra, y en la que se hundieron numerosos cultores del academismo europeo, cuyas obras resultan insoportable mirar por estar vacías de todo sentido o apli-

cación actual. Maestro de su propia vida, no perdió el tiempo en motivos seudo clásicos, como también muy raramente excedió sus trabajos en las anécdotas pueriles. Lo que pintó lo legó a la historia de hombres, de hechos y de costumbres. Fue en esta misión algo más que un mero cronista o ilustrador, artesano artístico del mundo oficial. Tuvo unidos a su solvencia de oficio, severidad de información, cultura de indagación, convencimiento patriótico y dignidad de su labor; fue, en consecuencia, un excelente pintor de la historia.

La razón que guió toda su obra y toda su vida de artista, poderosamente juiciosa y estática, le indicó la senda del relato histórico, aunque también la misma razón le privó de más altas intenciones estéticas: la de sacar provecho de sus arranques o intuiciones artísticas. Si gran parte de la obra de Juan Manuel Blanes ha tomado el camino de los museos y archivos históricos, vale decir, que se ha comprendido que su valor estético está puesto sólo al servicio de una imagen documental, demostrando a las claras la intencionalidad extra - artística de Blanes —oficialismo a veces confundido con el aparato y la teatralería, o convencionalismos de la dignidad—, no es menos cierto que mucho valor propio de las artes y del espíritu sostienen el vigor de la narración de sus imágenes.

21.—Juan Manuel Blanes inicia en Montevideo su aprendizaje con maestros locales o mejor aún, con admiraciones locales. Son éstas como dijimos, sendas marcadas por los retratistas y costumbristas extranjeros; en un sentido, Cayetano Gallino, que imponía en sus retratos un ritmo de composición que no tomó el uruguayo, y en otro, la influencia de la obra descriptiva de Besnes e Irigoyen. Cuando Blanes viaja a Europa para realizar su jira de perfeccionamiento y de terminación de estudios ha pintado ya mucha obra. Es algo más que un estado potencial o promisorio con algún trozo de presencia. Ya ha pintado a la edad de 26 años —que es cuando parte para Italia— una cantidad bastante apreciable de retratos, incluso ostentaba el título de decorador del Palacio San José, la residencia del presidente argentino Justo José de

Urquiza en Concepción del Uruguay (Entre Ríos, Rep. Argentina) donde desarrolló el tema de las batallas ganadas por el ilustre militar argentino y cuadros religiosos para la capilla del palacio.

22.—Blanes viaja a Europa con total sumisión de aprendiz sin que le mellen las admiraciones locales conquistadas. Va a la búsqueda de una reiniciación certera desde el dibujo y acude a Florencia donde el culto del dibujo se guarda, se explica y se enseña, y obtiene el máximo altar: la academia del dibujo de Florencia, de un dibujo torneado, de sutiles pasajes del claroscuro, de las sombras trabajadas hasta el infinito, de los escorzos de las figuras para simular lo tridimensional en las superficies planas; el dibujo estatuario, quieto, inmóvil, de silencio digno. Blanes lo estudia con el Prof. Antonio Ciseri y perfecciona el recorrido de las sombras a las luces, llenando las superficies de sus cuadros con pinceladas que modula con un amor incalculable que ennoblece el oficio, acusando la morbidez del tránsito de unas a otras.

Desde entonces, en el correr de su producción, Blanes muestra lecciones de su aprendizaje florentino en el cuadro "La casta Susana" o en "La Samaritana" y luego, hace propio este dibujo que matiza finamente el resbalar de la luz y se presenta en todas sus galas cuando compone sus estampas históricas más libres, simbólicas, de "La última paraguaya" y "El Angel de los charrúas", con claroscuros de exquisitas gradaciones, llenas de vibración y no exentas de un sensualismo que se torna exaltado en el vigoroso desnudo de "Demonio, mundo y carne".

La diferencia entre las dos épocas, anterior y posterior a los estudios con Ciseri, es perfectamente advertible. Blanes, de quien no se señalan maestros en Montevideo, que en su juventud pronto se dirige a Salto, Paysandú y a la Argentina en jira profesional, es un intuitivo y un autodidacto. Característica del autodidacto es su libertad desenfrenada cuando pinta las bravas batallas del Palacio San José en un vértigo casi salvaje. Eduardo de Salterain Herrera en su bello

libro sobre Blanes insiste en llamar a esa época "incontaminada" y bien, el "Combate de Pago Largo" del citado palacio, se emparenta en su bravura con la de los ingenuos y anónimos pintores ruralistas que se producen en el Uruguay. Mas, con todo, tiene ya el mérito de saber estructurar una figura y dibujarla con un sentido de forma. Si se compara su posterior panorámica "Batalla de Sarandí" con su movido y popular friso (todo el cuadro está pintado debajo del horizonte), el ordenamiento de esta última señala con clarividencia una meditación que había orientado el estudio y el ejercicio.

23.—Si avanza su oficio, no menos se ha ilustrado el artista para sus grandes composiciones que ha de efectuar con los hechos cumbres de la historia nacional y americana, por su sola iniciativa o por los encargos del gobierno patrio y de las naciones vecinas, logrando adquirir la información exhaustiva de los motivos y compone después de tener todos los detalles dominados. Aún para las telas que no llegó a pintar en el gran tamaño usual del cuadro histórico, dejó cantidad de apuntes y notas certeras de un trabajo concreto, más de información y de fidelidad objetiva, que de vuelo lírico.

En sus propósitos triunfó ampliamente. En el cuadro "Juramento de los Treinta y Tres Orientales", cuya escena la abre como un abanico, personalizó a los actores principales y en las figuras secundarias tipificó a los hombres de campo; igual prolijidad informativa en el no menos animado episodio de la "Jura de la Constitución de 1830", cuadro que en su tamaño previsto el pintor no pudo cumplir; en el de "La Revista de 1885" que ilustra la época de un gobierno de excepcional boato en sus costumbres, identificó, en un retrato multiplicado, la escolta de hombres a caballo del General Santos. Lo mismo ocurre en los temas históricos argentinos de "La expedición a Río Negro" o "La conquista del desierto", "El Gral. Roca ante el Congreso Argentino" y el de la "Batalla de San Calá". Juan Manuel Blanes extendió su atención hacia otras naciones americanas; no sólo en la Argentina

fue donde se le quiso. Pintó "La muerte de Carreras", el héroe chileno, en una estampa de real dramatismo y la "Revista de Rancagua", exponiéndose ambos cuadros en el Teatro Municipal de Santiago de Chile; del Paraguay dejó dos imágenes simbólicas de las guerras en ese suelo.

Este ajuste estudioso de los detalles no favoreció la libertad del artista. Desfallecían así, ajustados a una verdad objetiva y exaltados a la pompa de los cuadros oficiales, anulándose en estos lienzos los arranques suyos de gran artista; quizá Blanes, hombre de razón, temía el desarrollo del vuelo concebido en sus puntos de partida de artista verdaderamente creador. Téngase presente el interés de ser conductor de su pueblo y el deseo de obtener la única aprobación que podía proporcionar una sociedad artísticamente inculta; sabía él además que esa sociedad necesitaba del testimonio de las artes del dibujo. Ambicioso a la vez que capacitado, buscó colmarlo todo, y lo hizo sin síntesis, sin símbolos, de una manera naturalista, la única posible de concebirse en su momento y en su medio.

24.—Al no haberlo tocado el genio, la obra de Blanes sobresale por su extraordinaria faena. El artista se aviene a su medio. Los bocetos de Blanes, magistrales puntos de partida de un gran creador, cambian en el desarrrollo su destino. Su primera idea es para sí mismo, para el artista; su terminación será para la comprensión pública. En el episodio de la "Fiebre amarilla", el esbozo inicial es un desgarramiento de masas pictóricas; el primer zarpazo de un gran pintor romántico de su época, pero el soplo trágico que surge de la elocuencia plástica buscará cambiar el drama de miseria por la convencional presencia de dos altruístas caballeros, descubriéndose respetuosamente en una pocilga. La "Muerte del Gral. Flores" es en sus comienzos una nota vivaz de danza de forajidos embozados en el momento de dar muerte al ex-gobernante del país; en su segunda versión es el cuerpo expirante del militar en el momento de recibir los auxilios religiosos del Padre Soubervielle. En estos y otros casos la dignidad comprensiblemente buscada lo alejó de la suprema belleza del arte.

25.—En la obra de Blanes la labor de retratista ocupa buena parte de ella. Retrata los grandes hombres de su patria; retrata de encargo a la sociedad de su tiempo; retrata con placer a sus familiares y a sus amigos predilectos.

De los héroes, el primero, el fundador de la patria, "Artigas en la Ciudadela". El estudio de su imagen lo realiza tras una larga meditación; los ensayos de su rostro son numerosos. De Rivera y de Oribe deja retratos particulares; de Rivera, un retrato de medio cuerpo y un excelente rostro que se encuentra en el Museo Histórico Nacional; otro junto a su caballo; a Venancio Flores lo pinta en retratos ecuestres de gran aparato, de pie y en la plenitud del poder y también muerto. En los de encargo los hay también ambientales, como los hiciera Eduardo Dionisio Carbajal; entre los que no deben olvidarse dentro de este carácter, está el de la "Familia Arrieta", de Santiago de Chile, que reúne siete figuras. Los más de sus retratos son cabezas y bustos, no pocos post mórtem, sin un mayor interés. Dentro del molde de austeridad generalizada se graban algunas identificaciones poderosas: son en los retratos de gran aparato, los de los esposos Reyles; en los de más pequeño tamaño y circunscritos a la figura, el de "Jaime Roldós y Pons", el de "José María Castellanos" y el de "Pedro Márquez" o el de "Estanislao Camino".

Da otro trato muy diferente y el interés está acrecido al pintar a sus familiares, a sus amigos o amigas. Cuando Blanes pinta un modelo de su intimidad le falta el respeto académico y produce las piezas culminantes de su obra de retratista. Tal el "Retrato de Carlota Ferreira", de vivacidad lumínica, tonalidad increíblemente clara en este artista. La saltarina policromía y su apasionada ejecución siguen deteniendo al espectador que enfrenta esta obra maestra. A Margarita Sarfatti, sagaz defensora del "Novecento" italiano y ligera comentarista de las artes americanas, en su libro *"Espejo de la Pintura Actual"* le parece que este fuerte retrato de Carlota Blanes es su obra más famosa. "Se comprende —dice— que esta mujer bigotuda y gruesa, precipi-

tara la tragedia entre padre e hijo, ambos prendados de su embrujo carnal. Nicanor Blanes, hijo de Juan Manuel y pintor él mismo, se dio cuenta de que el padre le quitaba su esposa, se alejó hacia Europa y nadie supo nada más de él. Inspirado por un profundo resabio sensual, Blanes se conforma en este retrato con la naturaleza agresivamente plebeya del modelo, en una obra super - realista por su extremado realismo y su impresionante fuerza vital''.

''La familia del artista'', retrato múltiple que une al autorretrato la figura de su esposa, de sus pequeños hijos, su madre y su hermano Mauricio Blanes, demuestra mayores excelencias respecto a otros cuadros de la época en que según se afirma lo ha pintado el autor, pareciendo ser ejecutado posteriormente; sin embargo, advirtiendo cómo acrece Blanes su interés de pintor frente a los modelos, que por una u otra causa son cercanos a su afecto, bien puede aceptarse como un anticipo de momentos posteriores y culminantes de su pintura. En su juventud, su amigo y consejero Ramón De Santiago, obtuvo el mejor retrato y en su madurez el ''Retrato de la madre" es una obra maestra de insistido análisis; a su hermano Mauricio Blanes, que a la vez era pintor de marinas, lo pinta en la más suelta actitud. Ya hemos indicado en otro lugar que a Juan Manuel Besnes e Irigoyen le había ejecutado una cabeza de prodigioso modelado, y otro busto en el que el calígrafo está con la pluma en la mano. Besnes e Irigoyen le había abierto a Blanes el gusto del costumbrismo.

26.—Cuando se dedica a la temática folklórica, Blanes adquiere el placer de la libertad interpretativa. Buenas horas de su labor dejó en esta actividad que concentra su mayor interés en la reproducción de la estampa del *gaucho*, original personaje habitante de la campaña del país. Los numerosos cuadros que pintara demuestran el ahínco a este motivo y sólo es de lamentar que la sumisión a una aceptada jerarquización de temas, no le permitiera trabajar en óleos de más extenso desarrollo, esas sus deliciosas anotaciones rurales, realizadas con pasión de pintor. Sus medidas son pequeñas; las figuras de muchos de sus gauchos, ''los gauchi-

tos'', como se les llama por su reducido tamaño, no exceden 15 cms. de altura, dimensión que el maestro uruguayo no hallaría ideal, ya que su pincel se ajusta escasamente a la precisión miniaturista. Si Blanes volviera hoy a vivir y encontrara en la principal avenida de su ciudad al importante "Monumento al Gaucho'', y en uno de los paseos a "La Carreta'', el mismo enorme vehículo de los campos con los honores de un agrandado en bronce, comprendería de inmediato la ley fatal de las evoluciones del criterio y la mutabilidad de las reglas artísticas.

La palabra "gaucho'' aparece en las crónicas de viajes por América del Sur en el último cuarto del siglo XVIII, ubicando su existencia al Sur del Brasil, en el Estado de Río Grande, en las Provincias Argentinas o en esta comarca, ya que en todos estos territorios, tipos y costumbres se confunden y nos unen. Los informes que de su vida se escribieron no lo favorecen con muchas virtudes, por lo contrario, cada cronista le acrece la lista de defectos; la concordancia está en reconocer en el gaucho una ociosa y brillante masculinidad: guitarrero y cantor, seductor de chinas; hombre peleador y de muertes; hombre de a caballo y de juego; libre de compromisos de trabajo; contrabandista; supersticioso y sin sujeciones religiosas. Desde el vértice de esas negaciones aparece la vertiente generosa de su valentía. Amante de la libertad sin ataduras, el orgullo de su autonomía social le será fecundo. Individualista indómito, fácilmente entenderá la idea de una tierra libre de poderes extraños que lo llevará a unirse en la pelea colectiva, constituyendo su clase, como se afirma, el primer elemento de emancipación americana.

Juan Manuel Blanes pintó el gaucho en su presencia impositiva; lo fijó en su más expresiva actitud, como planta y flor criolla, sugestivo y embrujado adorno de colores de nuestra tierra; generalmente lo miró de pie, el rostro cubierto de espesa barba negra y el sombrero metido en la frente, ahondando el misterio psicológico de sus mezclas de raza —india, española y negra— o levantando el chambergo hacia atrás, arriba de la vincha, con golilla al cuello y poncho al hombro; de camisa abierta; chiripá de fuertes tonos

y blanco calzoncillo cribado; su calzado era la bota de potro que dejaba libres los dedos del pie para mejor jinetear con los estribos.

Así está el gaucho en los pequeños óleos de Blanes, parado en actitud de descanso o recostado con indolencia en el palenque junto a su china, en el juego de la taba y en las faenas criollas, que más que trabajo eran para él fiestas de riesgos, en las domas de potros, enlazadas y boleos. Pero le ha comprendido también el pintor en su nobleza patriótica y es, sin duda, el gaucho de camisa blanca que aprieta su espada en el "Juramento de los 33 Orientales", la estampa de más serena energía y la figura dibujada con más cariño del notable cuadro. José Hernández lo elogia en un verso de impecable acierto: "Todo está como nacido", escribe el autor de "Martín Fierro".

Habían producido otros artistas extranjeros, antes de Blanes, la figura del gaucho, pero éste fue el primero que supo gustar en el asunto el sabor propio. Era para él algo más que un motivo de rareza, digno de un folklore divulgable: en el gaucho veía su propio pueblo, y quizás veíase a sí mismo... Por eso es que estas figuras pintadas en el campo de vasta llanura, en crepúsculos o auroras, están nimbadas del más íntimo sentimiento del artista que entre dos luces las circunda de su propia melancolía. Luces mortecinas finamente extendidas a la manera de pintar de Blanes, que llena sus cuadros como una lenta corriente que avanza. No son todavía las manchas impresionistas en procura de la captación de la luz natural que ya iban imponiendo otros artistas pintores de sus mismos años. Consecuente con la razón juiciosa que presidió toda su obra, no abandonó ante la nueva escuela pictórica el derrotero que supo marcarse a sí mismo y por el que debemos agradecerle la brillantez de relato de tiempos pretéritos de América. Si no era la luz de la nueva pintura impresionista que envuelve los paisajes de sus gauchos, era sí una luz propia, la de los estados de alma del pintor, que sólo un gran artista como Juan Manuel Blanes puede trasmitir y hacer perdurables.

Falleció en Pisa (Italia) el 15 de abril de 1901.

CAPITULO V

CONTEMPORANEOS Y SEGUIDORES DE BLANES

27) *Eduardo Dionisio Carbajal.* — 28) *Miguel Pallejá.* — 29) *Juan Luis y Nicanor Blanes.* — 30) *Horacio Espondaburo.* — 31) *Justificación del naturalismo. Naturalistas y pintoresquistas de América.*

27. — Eduardo Dionisio Carbajal pintor de retratos, nació en la ciudad de San José el 9 de octubre de 1835 y falleció en Montevideo el 18 de noviembre de 1895; en la capital vivió la mayor parte de su vida. En 1885 se le concede una pensión para estudiar en Italia, permaneciendo un año en Roma y tres en Florencia, donde estudió con Stéfano Ussi, quien realizara un hermoso retrato de su discípulo (Museo Nacional de Bellas Artes). Dejó en su obra una gran cantidad de retratos y basándose en el estudio de Demersay sobre Artigas dio una imagen de este héroe que sigue siendo utilizada como patrón para nuevas interpretaciones de artistas contemporáneos. Desde un punto de vista histórico su aporte resulta valioso, aunque bastante excluyente de otros valores estéticos. Decir que Carbajal se desinteresó de ellos tal vez sea lo más justo. En algún retrato, tal el de "Fermín Ferreira" obtiene un tono de pintor que muchas veces no está presente en la galería de sus cuadros.

El pintor Carbajal es autor de muchos retratos existentes en el Museo Histórico Nacional, en las salas de Representantes, de la Florida y Constituyentes del año 30; en la sala de Presidentes pertenécenle los retratos de los primeros catorce mandatarios constitucionales de la República, según datos de Ernesto Laroche (Ob. cit.).

Con Juan Manuel Blanes y Eduardo Dionisio Carbajal,

la labor del retrato pasó a las manos de los artistas uruguayos. En la primera mitad del presente siglo, principalmente desde los años 20 al 40, volverá a ser predominante el trabajo de los artistas extranjeros para retratar la sociedad montevideana.

Su obra es prototípica del pintor de oficio que ignora o se aparta ex profeso de las búsquedas de la creación; pintor sin inquietudes, sin esas inquietudes de creación que serán el infierno de la juventud artística de un siglo después. Con todas estas limitaciones deben advertirse como aporte del artista sus cuadros de gran aparato, retratos en los ámbitos, circundada la figura por la floresta como "El Artigas en el Paraguay" o en verdaderos escenarios palaciegos como el de "Joaquín Suárez", "Melchor Pacheco y Obes" o el "Gral. Enrique Castro", en los que el exterior se recorta en vanos de arquitectura. Son lienzos de gran tamaño, de dos o más metros de lado; el atuendo del ámbito es importante: es el fastuoso retrato oficial.

28. — De un muy diverso espíritu es la obra y la vida de MIGUEL PALLEJÁ. Cada cuadro que de él se descubre es un nuevo aporte de interés vivísimo y sorpresivo galardón que se le agrega a esta vida. Murió muy joven. Nacido en Montevideo en el día 29 de setiembre de 1861, comenzó sus estudios en el Liceo Universitario fundado bajo la dirección de Mons. Dr. Mariano Soler en 1876, distinguiéndose en el dibujo entre sus condiscípulos.

En esa época ejecutó el retrato de su profesor de matemáticas "Dr. Ricardo Camayo" que se le guarda como expresión de brillantes condiciones naturales del joven alumno; a los 17 años se embarca para Barcelona, estudiando en esa ciudad dos años. Luego un año en París como discípulo de Oliver Merson y más tarde Italia, donde en Florencia visita a Juan M. Blanes. Regresa a Montevideo en 1882 exponiendo de inmediato en la Exposición Continental de Buenos Aires cuatro cuadros que pasaron inadvertidos.

En estos años de su regreso pinta numerosas obras: la "Niña huérfana", cabezas de paisanos de Entre Ríos, tipos de Buenos Aires, donde vive y trabaja, agudizando allí su mal cró-

nico en el esfuerzo de decorar la casa-quinta de Gregorio Lezama con pinturas que luego fueron destruídas; su "Ave Libertas" adquirido por el Gral. Roca, "El negro del Batallón 1º de Zapadores de Montevideo" y retratos de señoras. Se dirigió a Paysandú en busca de rehacer su salud haciendo vender en remate público algunos de sus numerosos trabajos que según informes obtuvieron precios generalmente ínfimos. En 1887 parte nuevamente para Europa donde después de una breve recorrida por Francia, fallece en Barcelona el 10 de noviembre del mismo año.

No fue afortunado el Uruguay en los primeros años de vida en la conservación de sus mejores valores pictóricos, y en el desarrollo de su historia frecuente será anotar la desaparición temprana o la vida breve de la mayoría de las figuras más prominentes del arte uruguayo, siendo la tuberculosis la ejecutora decisiva en truncar las vidas dolorosas y rápidas de nuestros artistas. En muchos aspectos estos cortes bruscos fueron lamentables. A la edad que desaparece Miguel Pallejá no se puede administrar una obra, no hay la preocupación ni la experiencia de colocarla, de saberla divulgar, de inventariarla o localizarla, aunque de ella se editó a su muerte un catálogo.

La obra de Miguel Pallejá de vida tan viajera, (Montevideo, Barcelona, París, Buenos Aires, Paysandú, fueron sus residencias) ha quedado a tal punto dispersa que es imposible por hoy querer plantear y resolver la dimensión de la misma. En el Museo Histórico Nacional hay varios cuadros, entre ellos, su "Autorretrato", sensible, fino espejo de un alma entre melancólica y angustiada, pintura de delicada entonación y modulados colores. En Buenos Aires un "Doble retrato de niñas" luminoso y de vigorosos contrastes. Una "Cabeza de un mestizo" en el Museo Juan Manuel Blanes de muy tamizado colorido que hermana más con el autorretrato; cantidad de dibujos a pluma con retratos de sus contemporáneos, el de "Juan Zorrilla de San Martín" entre ellos, donde busca lo sensible de las figuras, y finas anotaciones del paisaje que recuerdan, unas y otras, el dibujo de su amigo y tal vez profesor, el argentino Eduardo Sívo-

ri. El "Retrato de la Sra. de Horta", terminado y recogido apunte pictórico es un busto de mujer tejiendo con la cabeza inclinada atenta a su trabajo, con finezas en el rostro; es digno de la buena escuela francesa de su tiempo. Lo que se puede afirmar de la obra de Miguel Pallejá es el de que toda ella pertenece a un artista de singularísima sensibilidad que no tuvo la ocasión de desarrollarse, ni cumplir un ciclo homogéneo de producción. Reunidas las pinturas y dibujos que de él se conocen no adquieren el carácter de totalidad de una obra: son más bien los testimonios de una aguzada sensibilidad artística, un tanto dispersa, desgastada por el destino, por lo que aún con los muchos valores de sus cuadros Miguel Pallejá es un nombre nostálgico en el Uruguay, como un espíritu que no ha encontrado su precisa forma.

29. — Los hijos de Blanes son continuadores típicos de la obra de su padre; lo que los separa es el talento muy disminuído en los descendientes. Es el paso del austero naturalismo de Juan Manuel Blanes a la policromía y a la anécdota.

JUAN LUIS BLANES (Montevideo, 1856 - 1895) y NICANOR BLANES (Montevideo 1857 - 1895 ?) estudian con su padre; absorbidos por el prestigio de éste, glosan iguales temas. El estudio es quizá la repetición exacta, la réplica de la obra de Blanes. Entre los cuadros cuya paternidad se le asigna al gran artista, no pocos presentan características de una similitud extraordinaria que no sólo mantienen en la réplica la conducción acertada, mas también una elaboración hecha en base a las mismas precauciones y a los mismos materiales empleados, lo que permite afirmar una presencia del autor frente a la factura del cuadro, y, sin embargo, no poseen esa última vibración que tiene toda obra de un creador, aún cuando se repita a sí mismo. En último término de observación se advierte una ejecución más desmayada, una caída hacia tonos menos vigorosos aunque a veces demasiado estridentes, lo que permite suponer que ciertas pinturas atribuídas a Juan Manuel Blanes, especialmente temas gauchescos y costumbristas son sólo de su taller, siendo bastante probable la intervención de Juan Luis y Nicanor Blanes en

la reproducción de cuadros para obsequios y satisfacción de compromisos del viejo pintor oriental irremediablemente unido al mundo oficial. Viceversa, es posible también señalar en algún cuadro de sus hijos toques que llamaríamos excesivos por rebasar el plano de calidad del artista, donde es presumible que interviniera la mano del maestro y padre. La relación de uno con los otros es indudablemente importante y la búsqueda de Nicanor Blanes, desaparecido misteriosamente, cierra con un drama sombrío la existencia del maestro uruguayo. En 1895 se pierde la última noticia de la vida de Nicanor Blanes. El mismo año un accidente de la calle troncha la vida de Juan Luis.

Después de los primeros estudios realizados con el padre, ambos jóvenes van a Florencia ingresando en la Academia. Exceden al padre en la extensión de sus estudios técnicos, pues han de iniciarse también en la escultura: Juan Luis Blanes fue el de obra más conocida. Como escultor le pertenecen el ''Boceto del monumento al Gral. Artigas'' cuya realización se levanta en San José y el ''Joaquín Suárez'' en Montevideo, ''El baqueano de los Treinta y Tres'' y la estatua del indio ''Abayubá'' que en un paseo público enfrenta a la del cacique "Zapicán'' creada por su hermano Nicanor, ambas agrandadas por el escultor Prati.

Es autor también de un largo lienzo de 5 metros, ''La batalla de Las Piedras'', de una bastante pobre expresión.

A Juan Luis como pintor histórico de ''La Batalla de las Piedras'' le faltó dignidad en su composición, carece de tono y la materia no tiene consistencia.

Nicanor Blanes, tiene como obra de vasto esfuerzo ''La Conducción de los restos de Lavalle''. Era esquivo de la fama, entre tímido e irónico mucha obra la escondía tras el seudónimo de *''Yo''*, afirmación de una personalidad que la absorbente fama de su padre no le permitió cumplir en plenitud. Los mejores trozos de pintura de los hijos de Blanes están en este último artista, sin llegar a emular al antecesor.

La anécdota zumbona que inicia Juan Manuel Blanes con episodios callejeros, la continúa Nicanor y logra en ''Pesca de

aficionados'' una movida escena de chanzas de costumbres civiles con escenario de la costa de la Playa Ramírez desde donde se perfila la ciudad de Montevideo. Nicanor Blanes gusta de la anécdota ciudadana con la característica de un cronista en que el buen humor y la travesura afloran espontáneamente. Así también su cuadro ''Carta de Europa''.

La actualidad pictórica que obtiene en ''La lavandera'' o en la escena ''Pesca de aficionados'' no siempre está sostenida. Lo que parece entretenerlo, como a su mismo hermano, en algunos temas costumbristas rurales o civiles, es el relato por sí mismo, lo periférico de un tema. No alcanzada la dignidad del maestro, sus continuadores caen en la atención de lo pintoresco en lo que éste tiene de llamativa imagen externa.

30. — Le toca a Horacio Espondaburo mantener la continuidad de Juan Manuel Blanes en lo que respecta al costumbrismo campero. Había nacido en Minas en el año 1853 y falleció en Montevideo en 1902. Viajó por Europa. Aquí enseñó un dibujo con carboncillo y esfumino. Su obra casi total está marcada por el gusto nativista. Es lo que exhalan sus mejores telas: el placer del artista en reproducir el paisaje o una figura del campo, de un campo que ama y con el que ha conversado largamente. Su obra mayor ''Tropa de ganado atravesando un vado" que Fernández Saldaña la citara por referencia como su pintura más importante, fue descubierta hace aún poco tiempo por Aníbal Quesada.

Están en esta tela las máximas virtudes del artista. Su tonalidad grisácea, un tanto monótona, con verdes y tierras de Siena para reproducir los pastizales y en el dibujo el placer de precisar los detalles típicos de los hombres de campo y de los animales. Es de los primeros que reproducen el caballito criollo y su jinete paisano con sus especiales arreos y vestimentas. Este convencimiento del hombre que ama y domina una temática es, sin duda, valor que acrece el contenido de la obra.

31. — Un naturalismo, digamos elogiable: por otra parte, nunca es el naturalismo franca y amorosamente expuesto

el que fastidia. Lo que rechaza e indigna justamente son los que buscan negarlo; los que lo ocultan vistiéndolos de ridículo. O de un falso carácter en mímica de expresión. Son los pintoresquistas de los que América del Sur posteriormente se ha de llenar en la primera mitad del siglo XX, con las danzas rurales, vulgares de composición, agrias de color. Son sus autores los grandes tintoreros del arte. Tiñen de colores las escenas circundantes, costumbristas; toman una escuela de pintura ya pasada en sus epígonos, copiándoles sus "tics". Una enérgica pulsación, virtud de brío, los jerarquiza entre ellos; no tienen otra categoría para ofrecer su pedantería ramplona y chillona.

En el verdadero naturalista, la modestia es su cualidad, el atento y comprensivo amor a su imagen circundante.

CAPITULO VI

LA ACADEMIA

32) El viaje a Italia. — *33) Una colonia de estudiantes uruguayos en Florencia.* — *34) Federico Renóm.* — *35) Domingo Laporte. Carlos Seijo. Manuel Correa.* — *36) Limitaciones del academismo.*

32.—Aunque caído el Renacimiento Italiano en los moldes más endurecidos de lo académico, su prestigio desviado de la buena fuente era todavía extraordinario. De todas partes del mundo acudían los jóvenes artistas a ingresar en los talleres de estudio de fines del Siglo XIX de las principales ciudades italianas. A la vez la plétora de profesionales de ese mismo país hizo que salieran cantidad de artistas buscando una clientela propicia para sostener su existencia. Con el Uruguay, país nuevo, también se realizó ese intercambio. De lo que acá llegó lo juzgaremos no creyendo digna su representación. Desde luego que ni la admiración por el verdadero arte clásico consiguió imponer, especialmente en la pintura.

Del Uruguay fue toda su juventud capacitada, salvo excepción, a ilustrarse con los tesoros itálicos y con las ciencias técnicas de sus profesores. El viaje a Italia se consideró inevitable para todo hombre nuevo que emprendía las carreras de las artes, y los organismos del Estado votaron con facilidad becas o bolsas de viaje. La ciudad preferida será la de Florencia donde llega a constituirse una verdadera colonia de estudiantes uruguayos. El ejemplo de Juan Manuel Blanes actúa en esa elección. También había estado allí y con anterioridad Eduardo Dionisio Carbajal. Desde 1883 se encuentra Domingo Laporte como director de becados y encar-

gado por la Escuela de Artes y Oficios de contratar profesores para dictar cursos en ese organismo.

33.—En los dos años subsiguientes llegan a la Academia de Florencia un número bastante grande de artistas uruguayos. Estudian con el director de la Academia, José Ciaranfi, sucesor de Antonio Ciseri. Están allí los becados FEDERICO RENÓM, MANUEL CORREA, FRANCISCO AGUILAR, JOSÉ BENLLURE, el teniente TEÓFILO BAEZA, CARLOS L. MASSINI y por sus propios medios CARLOS SEIJO, FEDERICO SONEIRA VILLADEMOROS y ROBERTO CASTELLANOS.

El número de jóvenes como se ve es harto elocuente. Hay más becados que hoy, en el que un nacionalismo incomprensible por su falta de fundamento ha dejado de preocuparse por becas a los alumnos o adolescentes pintores que destacan condiciones.

34. — FEDERICO RENÓM (27 de octubre de 1862-10 de junio de 1897) que primero pintara grandes telas con temas de pasado interés y motivos entonces retóricos como "El peregrino", "La mendiga", "Danza oriental"; en algún cuadro suelto que nos fue dado conocer buscó un color más propio, especialmente en el paisaje, mas este artista, como todos sus compañeros se ciñó a los principios que en la academia florentina estudiaron, y en la prolijidad de un claroscuro y del dibujo bien redondeado obtuvieron sus máximas obras.

35.—En esta clarificación de formas destaca una mayor técnica y un gusto de más vieja prosapia, el pintor DOMINGO LAPORTE. Nació en Montevideo en 1885 y murió en 1928; estudió en Italia y en Francia, casándose en aquella nación con la hijastra del pintor Giovanni Fattori, de quien poseía un hermoso conjunto de cuadros. Fue director del Museo Nacional de Bellas Artes hasta 1928, Museo que conserva una de las buenas realizaciones académicas, "Susana en el baño".

Se suele aproximar a esta obra en las exhibiciones de cuadros la de CARLOS SEIJO, "En el Hospital", que aunque de inspiración más naturalista, se hermanan por facturas similares, con los distingos de ser más perfecta la de Laporte y de mayor sentimiento la de Carlos Seijo.

MANUEL CORREA (1864 - 1910) identificó personas aún cuando en algunos casos buscó fijar tipos o figuras genéricas.

36. — La Academia, lejos de dinamizar, encerraba en fórmulas establecidas, en reglas rígidas; toda fuerza expresiva que tuviera el autor a cambio de un perfeccionamiento - tipo que lamía la superficie en lo más externo de la obra de los grandes maestros e imponía respetos y humildades frente al modelo y al tema que era el soberano, sin otra organización que el de ajustarlo a la perspectiva y a la anatomía. Penoso es comprobar en tales y cuales artistas sujetos a las normas académicas, la inutilidad de su trabajo simulador de escenas o figuras que existieron con verdadera vida, y no yertas y vacías cáscaras como en sus telas.

Toda esta pléyade de estudiantes que pasaron por la Academia al estar en contacto con tanta obra de arte del pasado, llegaron en su juventud a imprimirle una atmósfera de más alto nivel y a comprender un momento los fundamentos por los cuales se la estableciera; pero alejada de los medios cultos, la obra de estos artistas se deslizó fatalmente hacia una copia trivial y sin ningún sentido de los objetos. Y en esa decepcionante labor cayeron los más empeñosos, los que más fuego sagrado tenían; otros muchos, cuyos nombres concuerdan con las familias de la alta sociedad oriental, los de napa más distinguida que tomaban el arte como un ocio dorado, prontamente abandonaron la faena.

CAPITULO VII

PROLONGADAS CONSECUENCIAS DEL ACADEMISMO

37) La especialización temática. — 38) El pintor de batallas Diógenes Héquet. — 39) El marinista Manuel Larravide. — 40) El paisajista Carlos de Santiago. — 41) El paisajista Ernesto Laroche. — 42) Luis Queirolo Repetto. Carlos Roberto Rúfalo. Miguel Benzo. Francisco Bauzer.

37.—La historia universal de la pintura, aquella que registra las transformaciones o momentos de evolución de este arte, señalando los creadores de las formas nuevas que guían escuelas, indican al siglo XIX como magnífico momento de transformación donde volvieron a replantearse los principios de un verdadero arte. Se toma su período, desde un Goya o un Constable, como "el canto de partida" hacia las nuevas formas y aún a la libertad del artista para hacer triunfar por encima de todo su propia expresión. Si se recuerda que una práctica de otra pintura seudo - clásica, seudo - romántica, persistió, fue para tratarla con invectiva y como el ejemplo de un triste final.

En ciertos ambientes y en el de París sobre todo, se halló la savia para sostener el nuevo impulso; en casi todas las otras naciones, con el solo registro de alguna aislada independencia personal, siguieron arrastrándose las últimas consecuencias, ya totalmente degeneradas, de la pintura renacentista. Este último siglo XIX, academista, el menos valioso pero el más extendido, comete todos los errores de la decadencia. Uno de ellos es el de la especialización por limitación. Se aprenden los cánones de un género o de una temática. Se enseña a ser pintor religioso o se instruye para ser marinista.

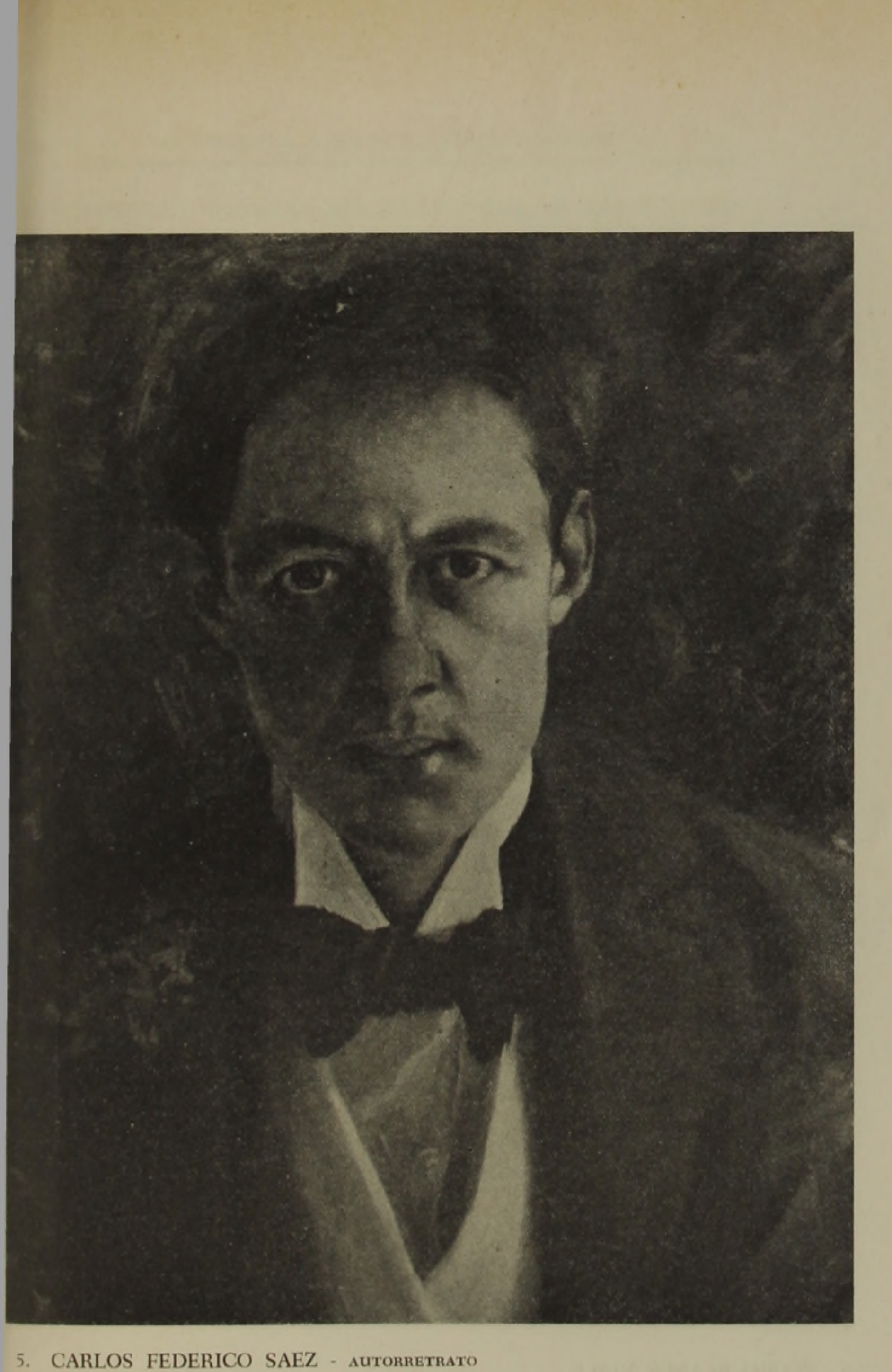
En el Salón de París, refugio de los tímidos y de los no creadores, los más bravos son los pintores de batallas. La dificultad de colocar una cantidad grande de figuras asombraba al público y hacía respetable al autor ante los jurados que premiaban las grandes "machines".

38.—La gesta napoleónica había dado abundante cosecha de batallas y prestigiado el género. El pintor militar en su cuadro de batallas ataca a todo un ejército y arrolla al público. En todo se hace categorías y el pintor de batallas, por serlo, se elevaba a la máxima. A Diógenes Héquet le deslumbró ese oficio y su delicada intuición pictórica revelada en algunos pequeños cuadros —que seguramente deben existir en mayor número que los que se conocen y que se descubrirán al hacer su necesaria exposición retrospectiva— quedó anulada por la veracidad empeñosa del historiador militar.

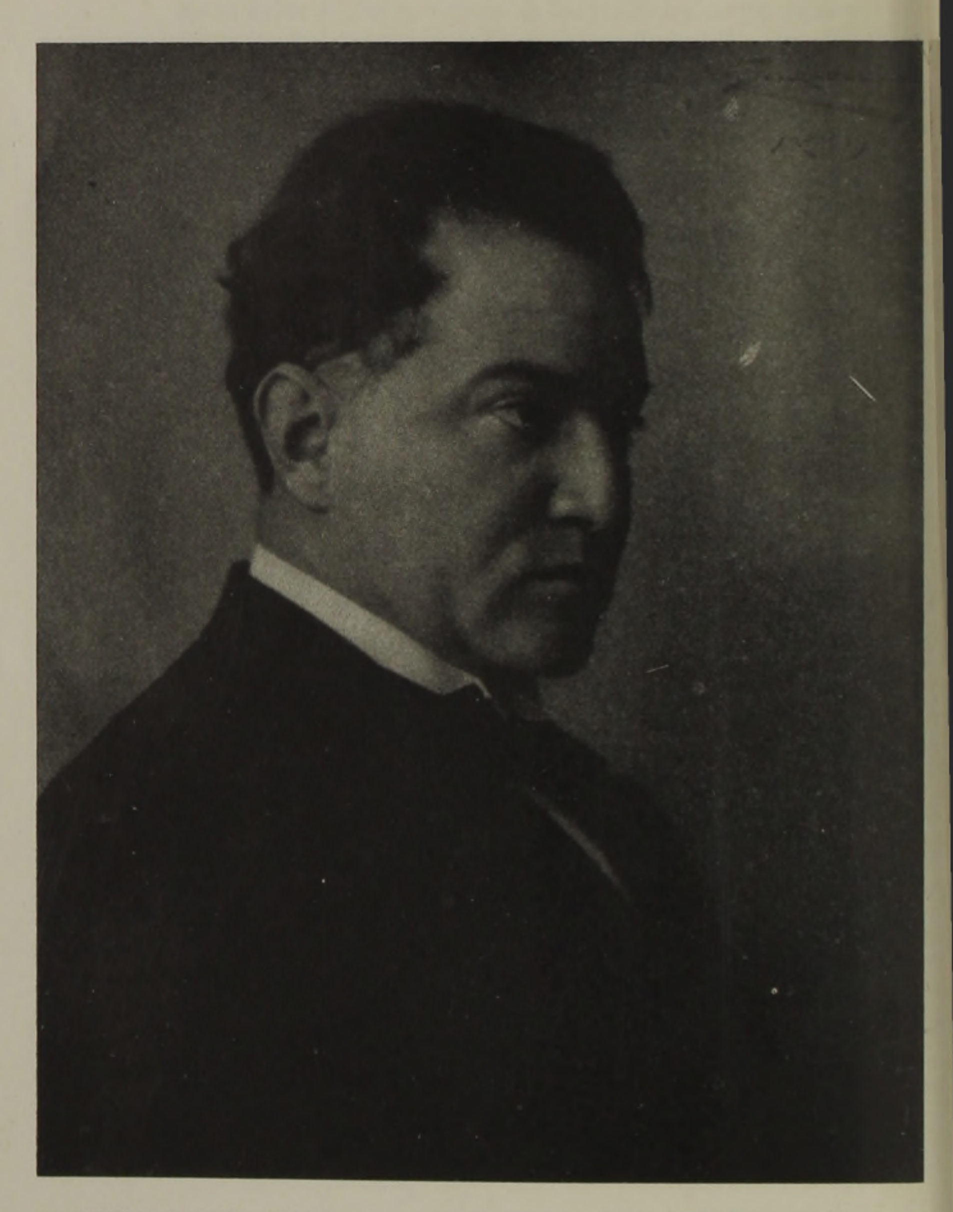
Nació Héquet en Montevideo el 26 de setiembre de 1866 y murió en la misma ciudad el 20 de agosto de 1902. A los 16 años se instala en París, estudiando con Louis Tauzin el arte litográfico que convenía a sus dotes y necesidades de excelente dibujante; era hijo del dueño de un taller de litografía y grabado. En 1884 ingresa en una de las escuelas de Bellas Artes de París, dirigida por Truphéme. Consigue allí una medalla de oro en 1886. Los ejemplos para el perfeccionamiento de su especialidad militar son Ernesto Meissonier, Alfonso Neuville y Eduardo Detaille.

En sus cuadros sobresale el dibujante, y a veces, anula al pintor. Por su ejercicio de la industria paterna y sus estudios primeros, el dibujo le reclama una atención mayor, que la cumple; del dibujo todo lo sabe. Puede al carboncillo manchar a grandes planos, precisar magníficamente un contorno al más agudo lápiz, relatar minuciosamente una pose o croquisar la psicología de su modelo; puede dejarlo en tipo o individualizarlo en el retrato. Buen dibujante, sin duda, y no menor pintor podría haber sido como lo anuncian las citadas ágiles notas pictóricas.

Al claroscuro monocromo sin dar ninguna validez al color, pinta: "Batalla de Las Piedras", "Batalla del Ce-



5. CARLOS FEDERICO SAEZ - AUTORRETRATO



6. PEDRO BLANES VIALE

rrito'', ''Congreso del Año XIII'', ''Grito de Asencio'', ''Artigas en la Calera de las Huérfanas'', ''Combate de San José'', "Primer Sitio de Montevideo'', "Exodo del Pueblo Oriental'', ''Batalla del Rincón'', ''La escuadra de Brown frente a Montevideo'' y los ''Orientales en Montevideo''. Fuera del último, los primeros diez se reprodujeron en fototipía, en la imprenta de Dornaleche, con cuyas láminas se comienza la edición de arte en Montevideo. Las reproducciones e impresión fueron excelentes y quizás debió creerse en aquel entonces, ante tal ejemplo, en una mayor continuidad de las impresiones similares, la que en realidad no ha sucedido.

Los veteranos de la Guerra del Paraguay le encargan cinco cuadros que relatan las batallas más importantes en las que interviniera el ejército oriental en dicho conflicto y por ello pintará ''Yatay'', "Estero Bellaco'', ''Tuyuty'', ''Boquerón'' y ''Lomas Valentinas''.

39.— Manuel Larravide se limitó a otra especialización, a las marinas y a lo mucho que al mar atañe. El paisaje del mar, desde la tempestad y la borrasca hasta la bonanza y calma chicha; su inconmensurable panorama o la vorágine de una ola; historió el mar en sus barcos guerreros y en las flotas del comercio; indistintamente fue el pintor de los puertos platenses: del de Montevideo, en la construcción de la ''Escollera Sarandí'' y el bonaerense de la "Boca del Riachuelo''.

Nació Manuel Larravide en Montevideo el 22 de octubre de 1871, falleciendo también en la capital el 22 de mayo de 1910. Los trabajos de Eduardo de Martino guiaron sus preferencias. Empezó a pintar muy joven y continuó incansablemente acuciado por una clientela que adquiría todos sus cuadros, tanto en Montevideo, como en Buenos Aires. En la capital argentina realizaba anualmente una exposición y le tocó ser el iniciador, para satisfacer su necesidad de obtener un buen local de exposiciones, de la que después sería Galería de Arte Witcomb hasta entonces circunscripta a la fotografía. No menos aceptación tuvo en su patria, desde que su primera marina agolpaba al público frente al escaparate

del antiguo Bazar Jacob de Montevideo, allá por el año 1890, cuando el artista era un joven de 20 años.

Tuvo plagiarios y repetidores, y en el mismo artista la facilidad del éxito le privó de aprovechar en sus telas de exposición — telas para el público adquirente — las bellas calidades pictóricas que señalan sus apuntes directos de una pintura cuya sabrosidad no se presentiría en la mayoría de sus cuadros. Hay algunos bien destacados, sin embargo, donde el autor problematiza su expresión pictórica, tal como diversos óleos de mediano tamaño con temas de las costas de Montevideo o la tela de excelente factura "Puerto" de la Colección Slowack.

Roberto Castellanos continuó la obra marinista, tan aceptada por el público.

40.—Finalizando el siglo XIX y pertenecientes a los primeros años de la centuria actual, otros artistas señalan una presencia meritoria y aunque no escapan a determinantes del momento por sus caracteres o por el desarrollo de sus personalidades deben ser considerados como aislados; así Carlos de Santiago. Nació en Montevideo el 14 de marzo de 1875, perteneciente a una culta familia, siendo hijo de Ramón de Santiago, persona muy ilustrada y autor de los populares versos de "La loca del Bequeló".

Carlos de Santiago se hizo pintor. Era para esta actividad persona de muchas dotes naturales. Desde sus primeros cuadros, paisajes de campo o marinas, destacó un vigoroso poder para estructurar sus motivos y expresarlos en rasgos firmes y seguros. La parte dibujística de su pintura tenía un carácter; el uso adecuado de algunas tierras constructivas marcaba un avance en su medio. Esto le dio entre sus colegas de principio de siglo un crédito excepcional que más tarde defraudó. Pintó toda su vida, pero intensamente sólo en la juventud y en los últimos años. Conviene anotar la existencia de estos dos momentos como antagónicos en cuanto al valor de su obra. En 1904 había hecho una larga incursión por los paisajes del Este, de Piriápolis y Punta Ballena. Todas sus notas, sin excepción, tienen alguna belleza y señalan personalidad. Ejecuta su gran cuadro de la

"Gruta de Punta Ballena" con las excepcionales condiciones ya referidas. Este artista abandona luego en plena juventud el país para cumplir cargos diplomáticos.

Alejado de su función profesional artística, sus virtudes al repetirlas sin inquietud, volviéronsele sus más graves defectos. Lo poco que intuye no lo expresa con brío ni pasión; lo decora en una esquematización inexpresiva y el color sólo se hace relleno de planos. En sus últimos años es un pintor que ha perdido el tono. Falleció el pintor Carlos de Santiago en el año 1951.

41. — El pintor Ernesto Laroche vestía caracterizadamente la estampa del pintor académico neoromántico. Sombrero negro de alas anchas, bigote levantado de punta afilada, vestimenta negra y corbata de moña. Su estampa fuertemente llamativa, que lo diferenciaba entre sus conciudadanos, correspondía a su pintura de la misma filiación. Fue también un diferenciado entre los pintores compatriotas que en aquellos momentos comenzaban a ejercer un realismo luminista, en un empeño de ahondar el carácter o la luz locales, queriendo hurgar en las raíces de nuestra temática. Ernesto Laroche se dio a otras preocupaciones aunque igualmente tomara el paisaje nacional como motivo. Lo que a él le preocupaba era la poesía que todo artista desea como final de su obra, pero que él la provocaba como ingrediente material para sus creaciones.

Tomamos de uno de sus estudios este párrafo confesional que autodefine su arte: "Acude a mi memoria el recuerdo del aprendizaje frente a la ardiente campiña y a los agrestes montes, constatando las excelencias del maestro, (se refiere a Federico Renóm) porque tras de aquellos mismos montes yo he visto ocultarse el sol en un crepúsculo de extraño color cual nunca surgió de mi paleta, no era ni el rosado de las francas alegrías, ni el rojo carmesí de las pasiones: más bien parecía en sus últimos reflejos, la acerada tonalidad de unos ojos promisores de angustias infinitas y de dolores irreparables, y sintiéndose huérfana de su tutela artística, mi mano impotente para trasladar al lienzo las im-

presiones recogidas, trémula aprisiona los pinceles como si ellos fueran causa de su torpeza; mientras, mi espíritu infatigable se abrasaba a sí mismo como el sol que se consume en su propia hoguera, tratando de compenetrarse en el alma del paisaje, esa alma vibrátil que desde el fondo azul de los bosques se eleva al cielo como una canción de triunfo y odio a la vez'' (Ernesto Laroche, Ob. cit.).

Ilustrando con la pintura esta posición sentimental, Ernesto Laroche se situaba lejos de la problemática de las artes plásticas de su tiempo.

Pintó con una asiduidad profesional numerosísimos paisajes con temas de cerros, arroyos, lagunas y ranchos; casi siempre el paisaje solitario, muy pocas veces alguna carreta o animal.

Había nacido en Montevideo el 8 de marzo de 1879; estudió con Federico Renóm. Fue director del Museo Nacional de Bellas Artes, desde 1928 hasta su muerte, el 2 de junio de 1940 y publicó, extraído de los archivos de esa dirección y por investigaciones propias, el libro ''*Algunos pintores y escultores*'' en el año 1939, de donde se recogen por su autoridad, fechas y datos para este libro. La devoción de su familia abrió al público el ''Museo Laroche'' donde fuera la casa y el taller del artista.

42. — Luis Queirolo Repetto tenía el gusto de la pintura italiana que ejecutaban los extranjeros peninsulares residentes. Pintó numerosos retratos, siendo el más conocido "Artigas en el Campamento'', divulgado por láminas y textos escolares.

En cuanto a Carlos Roberto Rúfalo, cuyo arte es sobreviviente de una tendencia pictórica ya muy transcurrida, conoció el halago de un público consumidor de sus naturalezas muertas, fidedignas objetivamente y por cierto de más encariñada ejecución que las cumplidas por sus competidores del género. Pintó también paisajes insistentemente estudiados y luego repetidos, en los que entran algunos nerviosos tonos de los impresionistas, con mano diestra y con el concepto tímido de su eclecticismo conservador.

Miguel Benzo estudió en Italia, especializándose en la pintura al fresco que sólo muy ocasionalmente —decoración de

"Nuestra Señora de los Angeles" —pudo cumplir en su país. Sin embargo, la severidad formal del procedimiento impregna su trabajo al óleo en los cuadros de caballete; sus figuras, sus escenas que se destacaron en los primeros salones, son repasadas en el dibujo hasta imponerlas por su estatismo, por su sugerente inmovilidad.

Francisco Bauzer, argentino de nacimiento, se educó en la Asociación Estímulo de Bellas Artes de Buenos Aires; luego se radicó en Montevideo, naturalizándose uruguayo. Por época entráronle en su paleta los colores luminosos que principalmente en sus pasteles y en las pequeñas manchas del paisaje usó con frecuencia, aunque, al igual de Rúfalo, su gusto último, el que se desnuda a la observación como más íntimo, era la corrección de oficio que poseía y que le permitió la traslación fielmente objetiva, paciente y calmosa, en este artista de la apariencia de las cosas.

CAPITULO VIII

COMIENZO DE LA RENOVACION ANTICLASICA — CARLOS FEDERICO SAEZ

43) Posición anticlásica de C. F. Sáez. — 44) Biografía. — 45) Caracter de su obra. El "Ottocento". — 46) Juan Fernando Cornú.

43. — Una de las más bellas conquistas pictóricas de Juan Manuel Blanes fue el apresar ese momento cambiante, fugitivo, tránsito entre el día y la noche, crepúsculo o aurora y definir el color entre dos luces dejándolo estupendamente fijado. Se ve que al viejo maestro tan aparentemente inconmovible en su posición académica debiéronle preocupar, aunque no las ensayare, las conquistas impresionistas, el representar el movimiento y la instantaneidad que participa en su momento, del tiempo del estado anterior y presupone el venidero.

Estas pinturas de Blanes plantean el problema de los tránsitos lumínicos de la atmósfera, mas lo resuelven a la vieja manera, endureciendo el momento medio de un cambio de la luz a la sombra. Tocóle a Carlos Federico Sáez, joven a quien Juan Manuel Blanes conociera y aconsejara estudiar en Italia, iniciar la primera actitud de un arte que enfocaba el instante como movimiento. Pintura del momento y por consecuencia anticlásica como ninguna. Las agudas miradas e infinitos dones de Carlos Federico Sáez y el fervor y exageración que importa el comienzo de toda escuela revolucionaria, justifican que sea la suya la pintura más vivaz, como se ha dicho, de los artistas uruguayos hasta hoy.

44. — Nació Sáez en el seno de una familia distinguida y

culta, en Mercedes, la bella ciudad del Oeste del Uruguay, envuelto en los paisajes del Río Negro, en el año 1878. Fallece en 1901 en Montevideo; tenía entonces sólo 23 años de edad. La proximidad de estas dos fechas actúa obsedante siempre que se considera al artista, para preguntar qué hubiese podido realizar este pintor en una duración de vida más normal.

Frente a la obra lo que asombra es la unidad, la fijeza de destino, la certeza de una meta que se impuso y cumplió como en una vida bien lograda el pintor Carlos Federico Sáez. Una retrospectiva realizada a los cincuenta años de su muerte en la Comisión Nacional de Bellas Artes, señala la cantidad de setenta y un óleos y más de un centenar de dibujos, muchos de los cuales son propiedad del Museo Nacional de Bellas Artes, que había destinado una de sus salas enteramente a este artista.

Vida corta la suya, prolongada por la intuición de una urgencia que le apartó de dudas, le impidió tanteos y no le dejó desperdiciar su corto plazo en los ensayos de novelerías, adhesiones inútiles u orgullosas copias. Atendió principalmente a su necesidad de expresarse y en esto no tuvo inhibición ninguna. Pintó y dibujó incansablemente, sin limitar su expresión.

Si es bello señalar los esfuerzos de superación de los artistas o la nobleza de querer extender sus límites más allá de sus primeras posibilidades, si la larga paciencia hace llegar a metas insuperables de perfección, no menos bella es esta confianza que nos muestra Sáez, la confianza del artista en sí mismo y que hace brotar el arte de las cosas más comunes, de los modelos más íntimos y a veces de admiraciones por la moda y sus cultores, dejando de todos ellos la crónica o el relato imperecedero de momentos que ya se marchitaron.

A los trece años Sáez pinta con desenvoltura paisajes de Mercedes y naturalezas muertas. Nada tiene que aprender de los pintores que aquí se dedican a la enseñanza. El consejo del máximo artista es, como dijimos, enviarlo de inmediato a Italia. En Italia permanece siete años, prácticamente hasta el fin de su vida, con sólo dos regresos a su patria, uno de vacaciones, y el último, cuando retorna ya enfermo, aunque en estos

dos períodos pinta con igual pasión. Va a Italia, se instala en Roma y abre un estudio lujoso en un barrio de artistas, en la Via Bagutta. Desde ya se adhiere a la pintura italiana del momento, la más avanzada, pero típica de la pintura del "Ottocento". Es desde entonces un integrante de la pintura italiana. Descendiente de europeos, pintó en Europa a la europea; su adaptación fue tan rápida como total.

45. — Cuando visita Europa el suramericano queda asombrado por el desinterés que ella tiene por los frutos de su propia expansión. ¿Puede haber una historia de Grecia que no señale la actuación del helenismo? Imputamos a ignorancia algo culpable que Italia no conozca a Sáez. El hace esa pintura de manchas, que practicó entre otros Francesco Paolo Michetti, pintura de esbozo a espátula o gruesa pincelada, "pintura a toda pasta" según un atributo que se destacaba en aquellos tiempos como un galardón. Pintó con las directivas de una escuela italiana, con su estilo por lo instantáneo y su preocupación de dejarlo suelto en el tránsito del tiempo; tuvo a la vez la limitación de la Escuela Italiana del pasado siglo al plantear la revolución a las formas académicas, dejando presentes en una misma obra y separándolas, zonas de libertad desenfrenada junto a las del acatamiento verista: grandes audacias de pintura, acrobacia de pasta en los fondos, vanos y ropajes, vecinos al más aquietado trato de los rostros humanos o a la cuidada copia de corderos o gallinas. Pintura ecléctica, y por tanto híbrida, que quería aunar el vendaval desatado por el impresionismo francés, en cuyas superficies corría de un extremo a otro una misma intención, con una tradición entonces rebajada a las últimas preocupaciones de la reproducción naturalista. Dentro de esos cánones impuestos, la expresividad de Sáez se mueve cómodamente y aporta su personal visión y su gusto. Ambos lo destacan de una manera señaladísima.

Su mirar es agudo al extremo. La serie de retratos de hombres y mujeres, pintores, amigos, familiares, principalmente esos rápidos y definitivos bosquejos de bustos, donde sólo en la cabeza pone la preocupación de construir y que

están colocados triangularmente, en forma de pirámide en las telas, como el que le hiciera a su amigo y colega, el malogrado pintor Fernando Cornú, el "Retrato del sombrero hongo" y otros que se hallan en el Museo Nacional de Bellas Artes, imponen al enfrentarlos una brusca intimidad inolvidable. Llevan atributivamente detalles y señales de personas de sus tiempos; la moda, lo transitorio lejos de estar descuidado, avanza como claro propósito. Sáez es un mundano. Cultor del dandysmo, con el demonio de la elegancia dentro de sí, había sentido admiración por artistas áureamente mediocres, como el checo-parisino Mucha, que adaptaba a su línea ya establecida y amanerada las figuras femeninas de resonancia mundana.

La obra de Mucha ha muerto con su momento. La de Carlos Federico Sáez permanece aún relatando la gozosa vida del mundo del final del siglo XIX. Esta época que se ha dado en llamar el "1900" y de la cual queda este pintor como genial cronista. Con sus álbumes de dibujo podría ilustrarse preciosamente los escritos de un Barbey d'Aurevilly.

En la obra de Sáez la producción del dibujante tiene destacada importancia. Es un artista atento a todo, gozoso de la vida, con su atención dispersa, un extravertido. Dibuja todo lo que sus ojos ven, hasta sus mismas manos que le dibujan. Desde luego, las figuras que más le circundan, la de su padre y su madre, de sus hermanos y hermanas en el apunte documental insistido; vuela más apasionado el artista en las siluetas de cuerpo entero de sus amigos; el trazo es en estas notas cursivo y continuado. En general, su anotación es corta, incisiva, hasta permitirse lucir en la descripción de la minucia. Estos bellos dibujos tienen para Sáez un valor documental.

En su pintura es pintor de un solo impulso, sin titubeos; sin pausas avanza en su tela con las economías de un maestro, directamente a su finalidad. Las cualidades inherentes al dibujo, como expresión sin esfuerzos ni reservas de la sensibilidad del artista y de la espontaneidad como su único impulso, caben enteramente en las mejores obras al óleo de Carlos Federico Sáez, en los retratos de sus hermanos, en la "Cabeza de mujer con dos rosas en el cabello" y en los citados retratos piramidales.

De esta alta calidad no son pocos los óleos que ha pintado. Haber terminado esos cuadros dejando en toda la obra la frescura más vívida de un sentido creador tan claro, no lo consiguen muchas veces buenos pintores en una larga vida.

46. — Es más conocida la citada efigie del pintor JUAN FERNANDO CORNÚ que su propia obra, ignorada como pocas. Nació en Montevideo el 6 de febrero de 1878 y falleció el 10 de diciembre de 1932, tras más de veinte años de sobrevivir a su razón enferma, totalmente extraviada. Fue también a Italia y sus compatriotas y compañeros de estada en Roma le consideraban grandemente. A su regreso hizo viajar la obra allí pintada bajo los cuidados y responsabilidades de un pintor extranjero que más tarde declarara haberla extraviado, despreocupándose en acompañar las averiguaciones, lo que provocó o precipitó la insanía del artista uruguayo. ¿Fue acaso un drama de envidia esa ocultación? Un amplio cuadro con una figura campesina, pintado desenvueltamente a gran pincelada, dice que, por lo menos, Cornú tenía ya alcanzadas en su juventud, condiciones de un virtuosismo eficaz y brillante nada frecuente. Deben también anotarse su "Niño enfermo" y un retrato de artista bohemio, de hurgación psicológica; hay otras más en casas de familiares, pero con la sola base de "Campesina" queda abierto para los expertos la posibilidad de descubrir un día los cuadros perdidos, ya circulen anónimos o, tal vez, con el nombre de otro artista.

CAPITULO IX

LOS ARTISTAS EXTRANJEROS DESDE BESNES E IRIGOYEN HASTA MANUEL BARTHOLD

47) *Características del aporte extranjero y su influencia en el gusto público.* — 48) *Diversos artistas.* — 49) *Comprobación final.*

47. — Es necesario hacer una detención en el desarrollo de la pintura ejecutada por uruguayos para considerar el aporte de los artistas extranjeros a partir de Besnes e Irigoyen, precursor de Blanes en la temática nativa y de Cayetano Gallino, su antecesor más destacado en el retrato. La influencia de los gustos de los artistas extranjeros fue muy notoria en el pueblo, aunque los que aquí llegaron eran figuras casi todas ellas de labor poco calificada, pudiéndose anotar a su favor un fuerte oficio, pero siempre guiado por normas transcurridas que dejaban insatisfechas a la juventud con vocación de esteta. Salvo muy contadas excepciones también esos extranjeros pintaron retratos sin la suficiente extensión artística, decoraron iglesias llegando algunos señalar y a acreditar en anuncios la especialización en el arte religioso, adornando muchos de nuestros templos con plagios realizados de todo ese enorme caudal de arte sagrado que tienen Italia y las otras naciones europeas. Abrieron academias y enseñaron con un tesón propio de personas cultivadas en ambientes ya formados de consecuentes disciplinas de trabajo, pero sin la verdadera vocación del maestro, ni una expresa formación pedagógica. Profesores sin pensamiento creador, que desviaban a los

alumnos de la observación y conocimiento de lo que abarcaba la visión de ese estudiante, para imponerle temáticas extranjeras totalmente desconocidas e incomparables y en facturas que ni siquiera le pertenecían, quitando toda posibilidad de comprobar o extraer verdades. Epígonos tristes y lamentables de escuelas ya muy pasadas, que no tenían el fervor de la hora pero imponían un acatamiento, por ser representantes —así se dijeron tantas veces—, de la Italia de Leonardo y de Rafael, de Tiziano o Tintoretto.

Abrieron un gusto falso, de un artificio impostado, lo más lejano posible del verdadero arte. Llenos de convencionalismos, de fórmulas caducas, eran repetidores de retóricas cansadas.

Lo que la población adquiere como arte en los bazares, corresponde a esas directivas. El primer comercio de cuadros lo abre Don Carlos Maveroff en 1879, en la Plaza Constitución, al inaugurarse la exhibición de telas del pintor italiano DONATO DI LORENZO afincado aquí, al que siguieron otras exposiciones también de autores italianos. Al finalizar el siglo XIX la Colección Maveroff pudo presentar un surtido catálogo de piezas.

El prologuista Sr. Desteffanis se felicita que "el señor Maveroff se haya decidido a dar vida a un pensamiento que hace tiempo tenía concebido. El de formar de su riquísima colección de cuadros y obras de arte, una exposición permanente que atraería, sin duda, lo más selecto de la sociedad montevideana". El catálogo inventariaba 150 óleos y 40 acuarelas de autores en su mayoría contemporáneos, practicantes de la pintura anecdótica que atrae con su dulzonería narrativa o con terroríficos asuntos que conviene sólo mirarlos en los cuadros. El redactor del catálogo explica para la mayor comprensión que "el N.o 85 representa a una joven sentada que mira con cariño a una rosa que será mensajera de su amor". O bien, para otro aclara: "representa algunos bandoleros que con los puñales preparados están acechando el paso de dos personas que se aproximan descuidadas". Además, y esto era más importante, aunque en su mayoría eran obras

de las llamadas "de Escuela", se constituía una galería de cuadros antiguos de corte clásico. "Esta galería, continúa el Sr. Desteffanis, formada por los diferentes miembros de la muy noble familia de Gonzaga, duques de Mantua, y enriquecida posteriormente, se compone de 225 cuadros de los que sólo se exhiben 180 por falta de espacio".

El catálogo es copia textual del original italiano con sus descripciones y clasificación, "conservando muchos cuadros los marcos de la época a que pertenecieron". Esta parte de la colección se fue vendiendo principalmente en Buenos Aires, donde Atilio Chiáppori, director del Museo Nacional de Bellas Artes argentino, garantizó con su firma las palabras laudatorias de alguna subasta.

Montevideo no gustó mucho del arte verdaderamente clásico en sus autores maestros o en sus secuaces hábiles como los de la Colección Maveroff. Lamentablemente prefirió las parodias anacrónicas de un neo-veneciano, Salvador Sánchez Barbudo o de Pablo Salinas a un Tiziano o a un Longhi; a los paisajistas del siglo XVII, anteponían la "Lagunas Pontinas" de Enrique Serra. Este público quería reflejos y brillos en vez de luces, los objetos bonitos en vez de las formas bellas, los desnudos en paz con la anatomía, las flores de una jardinería de selección...

En el gusto público local lo clásico siempre fue rechazado como excesivamente severo.

48. — Sobre el aporte de los artistas extranjeros que se radicaron en el país decimos en primer término sus males por que el saldo fue en realidad negativo. De toda esa maraña de equivocaciones, debemos desbrozar la parte positiva, aportada por algunos artistas. MARTIN PERLASCA decoró con solvencia y gusto la Basílica de San Antonio de Padua; MANUEL BARTHOLD, fue en lo que va de este siglo, el más solvente de los retratistas de figuras uruguayas, labor que cumplió en muchos casos con unción de artista y generoso respeto por el modelo. Había nacido en Norte América en 1875, pero estudió en Francia con maestros académicos y consiguió en los salones oficiales donde expusiera, una destacada ac-

tuación que le valió las máximas recompensas y la adquisición por el ex-Museo de Luxemburgo de un cuadro de gran tamaño pintado con eficiente pasión. La obra de retratista es importante en estos pintores que llámanse a sí mismos tradicionalistas. Los retratos que Barthold pintara en Montevideo, de "José Enrique Rodó", de "Juan Antonio Zubillaga" de "Juana de Ibarbourou", de "Luis Alberto de Herrera", de "Ernesto Laroche" o de "José Belloni", son bellos. Como ha escapado hasta ahora a la tarea de los historiadores saber valorar estas realizaciones que mantienen vívido el conocimiento de los personajes retratados y atraen por estética una simpatía hacia ellos, lugar deben tener en una historia del arte aún en el momento en el que el principio de la autonomía del arte lo reconozcamos todos como primer fundamento de la época actual y demos razón a George Braque en su sentencia: "pintar no es retratar". Manuel Barthold, muere en el año 1947.

VICENTE PUIG, catalán, es la excepción de eficacia en el profesorado artístico. Como pintor no levantó mucho más allá que el de ser autor de cuadros de fina y elegante composición y armónico y suave colorido. Quizás demasiado elegante, tal vez de excesivo buen gusto mundano. Como profesor, su labor en los centros de enseñanza es recordada, destacando una extraordinaria ductilidad para comprender las diferentes personalidades de sus alumnos, alentando a cada uno en su senda, poseyendo además un sentido de modernidad y gusto crítico acertado.

Entre los italianos, EDUARDO DE MARTINO, pintó bellas marinas e inspiró a Larravide; CARLOS CORSETTI, dio sus amplias vistas de la Bahía y de las playas portuarias que los coleccionistas comienzan a buscar; GIORELLO, apuntes de la Ciudad Vieja; GAETANO PARPAGNOLI, paisajista luminoso; PEDRO QUEIROLO, enseñó a varios artistas destacados, lo mismo que GODOFREDO SOMMAVILLA y más recientemente DOMINGO GIAUDRONE, ENZO DOMESTICO KABREGU y LINO DINETTO, pintor decorador este último de la Iglesia Catedral de San José; CRISANTO DEL MÓNACO, autor de algún interesante paisaje; RAFAEL

BORELLA, pintor de cumplida técnica y buena materia, repetidamente premiado en los Salones Nacionales. De los franceses, FERNANDO LAROCHE, pintó discretos retratos y un extenso cromo en el Palacio Legislativo, siendo uno de los primeros que declaró la medida del pintor uruguayo Pedro Figari. En cuanto a los españoles tampoco es brillante su aporte, revistiendo algún interés actual las notas y paisajes de J. PAGÉS ORTIZ, de GUTIÉRREZ RIVERA, atento al sabor local del paisaje, de HÉCTOR ESCARDÓ y de JAUME Y BOSCH, que además de pintar escribió sobre arte con acierto. JOSÉ FELIPE PARRA, buen pintor de bodegones, comercializó su arte ante la clientela de todos los comedores montevideanos, consumidores de sus frutas. EMILIO MAS, que prontamente perdió la lucidez de su cerebro, dejó de sus compañeros de hospicio algunas acuarelas desgarrantes.

49. — Si el siglo XIX uruguayo estuvo atento a lo que se enseñaba en las academias italianas y le rindió pleitesía en el gusto, sólo recibió como rectores directos de la península, figuras que se desplazaban de su tierra por la escasa fortuna dentro de una competencia más capacitada. En los 50 años de este siglo que el medio de las artes uruguayas pensó sin descanso en el Arte Moderno y en su nueva meca —París— que reemplazó a Roma y Florencia, ningún artista de la Ciudad Luz llegó a estas playas a enseñar los fundamentos de las nuevas expresiones.

CAPITULO X

EL MODERNISMO. — CARLOS MARIA HERRERA

50) *C. M. Herrera, avanzada del modernismo.* — 51) *Biografía y obra.* — 52) *El retratista mundano. Otros géneros. El pastelista.* — 53) *Salvador y Domingo Puig.*

50. — Si los seguidores de Blanes cayeron en la inanición del academismo, las libertades que se permite en su obra el pintor Carlos María Herrera, le dan suficientes títulos para ser considerado como una fecunda avanzada hacia el arte moderno. Fue clasificado como el último de los clásicos, que tal denominación la tiene hoy en muchos comentarios, vale decir, como un capacitado epígono que cierra con cierta prestancia un período transcurrido; más justo es reconocerle como el primero de los nuevos. En su pintura permanecen y se valoran, se gustan y se destacan en el tiempo, las que fueron sus escapadas hacia un arte más libre, y si otros autores también presentan signos primigenios de revolución —como la mancha en Sáez—, su labor dirigente y profesoral es fecunda en ese sentido.

Fue director y creador del primer importante instituto de enseñanza artística; su dirección excedió el taller y lo fue del gusto público, imponiendo una mayor atención por la vibración de la hora, de la que ha dado su testimonio fino, delicado y de buen gusto, tal vez un tanto periférico. De ahí que esta interesante figura de artista de nuestro pasado, al estudiársela en el tiempo, haga más necesaria que en otras la precisión biográfica.

51. — Nació Carlos María Herrera en Montevideo el 18 de diciembre de 1875. Joven, se traslada a Buenos Aires. De-

tengámonos en este hecho: la "Asociación Estímulo de Bellas Artes" de Buenos Aires fue la fundadora del ambiente artístico nacional argentino. Había tenido iniciación el 23 de octubre de 1876 y sus cursos acumulaban ya una experiencia cuando Carlos Ma. Herrera fue su estudiante. Eduardo Sívori, con quien algunos cuadros de Herrera tienen un parentesco, enseñaba allí; era la más fuerte figura del grupo, que en la historia del arte argentino se le considera como de los organizadores. Un estudio amplio de "Desnudo" al óleo, ejecutado en esos años, señala una excepcional condición del joven artista uruguayo; ciertos retratos posteriores de Carlos Ma. Herrera indican también que esa influencia le fue sensible al artista. Aprendió pintura con personas de un ambiente que era prolongación del medio propio, como es para nosotros el ámbito bonaerense; y por similitud de necesidades atendió muy bien en la Asociación Estímulo de Buenos Aires, las funciones fundadoras. Cuando en 1905 se nacionalizaron los cursos de la Asociación Estímulo, Carlos Ma. Herrera, era fundador en Montevideo del "Círculo F. de Bellas Artes", del que fue el primer director y el espíritu y motor de esta institución que con el correr del tiempo debía desarrollar en el Uruguay una actividad en todo paralela a su colega argentina.

Estuvo dos años en ese centro de estudio; en 1897 fue becado a Europa. Se radica en Roma como lo hacen ya los nuevos estudiantes uruguayos que prefieren la Ciudad Eterna a la de los Médicis, así Sáez o Salvador Puig, y elige como profesores a dos españoles residentes en Roma: Salvador Sánchez Barbudo y Mariano Barbazán Lagueruela, quedando con ellos todo el tiempo de su beca. No es muy feliz su elección; no se levanta, forzoso es decirlo, por encima de las preferencias de los gustos burgueses de los coleccionistas uruguayos, que ya comienzan a consumir los pintorescos productos de estos artistas. ¿Por qué esos maestros? Tal vez la comunidad de lenguaje es la que más la explica, como cincuenta años después vuelve a suceder lo mismo con los pintores uruguayos que van a París y toman contacto preferente con los refugiados españoles por igualdad de lengua, artistas muchos

de ellos secundarios que son al arte moderno lo que Sánchez Barbudo y Barbazán, respecto al ochocientos. En 1902 gana una segunda beca dirigiéndose a España donde estudia con Joaquín Sorolla y Bastida. Fallece tempranamente el día 28 de marzo de 1914, cuando programaba un nuevo viaje a Europa.

52. — La orientación hacia el modernismo le pertenece. De él buscó la faceta más brillante, la que por su luminosidad deslumbrante es transitoria. En los retratos, al carácter prefirió la elegancia y se detuvo excesivamente en halagar atavíos y reproducir la liviandad de las gasas y de los tules, conquistándolos admirablemente en sus propósitos de exaltación de la moda femenina. Es realmente impecable como consigue reproducir el tejido sutil, pero recordamos a Goya que es genial por la pintura que le inspira el mismo elemento en sus retratos femeninos. Pocas veces es tan precioso el jugo pictórico en sus transparencias como en los vestidos femeninos y sus tules, del aragonés.

Carlos Ma. Herrera tiene una obra múltiple. Es retratista de la sociedad, especialmente de mujeres y niños; recuérdense los retratos de la señora "Elvira Iglesias de Dellepiani", "Ana Amalia Batlle Pacheco", "Juana González Alvarez" y los numerosos que hizo a su mujer e hijos, tal el pastel "Niño dormido" del Museo Juan M. Blanes, en el que pintó a su hijo de mismo nombre, CARLOS MARIA HERRERA NEBEL, pintor a su vez quien se ha especializado como retratista de la sociedad distinguida; pintó algún retrato viril de alto vuelo como el del Sr. Augusto Hoffmann; destaca en algunos de ellos su práctica del pastel; lo obligan al cuadro histórico y apunta numerosos paisajes todos con un fresco interés.

Si el concepto popular del artista como hombre en estado de gracia para la fineza fuera valedero, a pocos pintores le cabe tan justamente la definición como a Carlos Ma. Herrera, que desde luego esa calificación también importa alguna concesión a lo bonito.

Sus retratos femeninos, de los que ya hemos hablado, fueron ponderados en su época y serán nuevamente valorados en

el futuro, cuando la moda a la que atendió con evidente placer el artista, se encuentre más alejada en el tiempo y pasada la época del desuso, haya entrado en la historia, una historia del traje, en parte, mas una historia también como le corresponde dar al artista de ser testigo de una época y lo fue Carlos Ma. Herrera del período de los catorce primeros años de este siglo antes de la primera guerra mundial, despreocupados, ligeros, brillantes, ilusos de felicidad. Con los retratos femeninos de Carlos Ma. Herrera, de las damas y damiselas de rostros de fingido enigma tras los tules, de pie, a veces en algunos neo-románticos jardines, con sus sombrillas de encajes, se haría un bello álbum de la elegancia platense.

La fineza caracteriza toda la obra de Carlos Ma. Herrera. Si hemos tomado como símbolo de la consideración total de su obra los retratos de esas señoras y damiselas, sobre todo porque son los modelos que más halagaban al artista y que más conjugaban con sus preferencias, el acento de delicadeza pasa lo mismo en su obra cuando trata las cabezas de los rudos paisanos o realiza sus estudios para los cuadros históricos, con los desnudos torsos de los soldados del ejército, y hasta cuando en los estudios con Sorolla éste le abre la luz del pleno sol para algunos de sus cuadros; por encima de la técnica pasional que le influye el valenciano se impone la distinción de un alma sensible mas también recatada.

Por ello es que puede decirse que sólo las circunstancias de mejores pagas y de más nombradía lo llevaron al cuadro histórico: la tela del "Grito de Asencio" es la ilustración de una desenfrenada carrera: "Artigas en la Meseta" no posee otro mérito para el historiador de arte que el destaque de la consideración de la luz natural que ya tenía este artista.

Otra de las facetas que señalan su personalidad artística es el haber empleado el pastel como procedimiento favorito de su producción colorista. Lo ha realizado con absoluta maestría sacando provecho de la vivacidad del polvillo y especialmente debe observarse en su obras maestras de esa técnica, que lo utilizó como verdadero pintor, usando a su conveniencia todas

las gamas de sus colores, como lo hicieran los grandes maestros del género del siglo XVIII, para conseguir un azul más nervioso o analizar gamas de colores diferentes, antípoda del uso bastardo que hicieran muchos artistas contemporáneos a Herrera, que empleaban el pastel únicamente como iluminación de un dibujo. En los pasteles de Herrera el color sale desde la raíz del trazo de su barra y esto lo autentica como un maestro pintor en esa técnica. Con ese material se movió cómodamente y pudo realizar, sin dificultades, superficies amplias vivamente tocadas, tal el "Retrato de Esther Méndez Reissig de Herrera" (1905). Y como siempre, fino y elegante.

53. — Salvador Puig hace su aprendizaje romano tras conseguir una beca otorgada a iniciativa del Dr. Alejandro Chucarro a quien en agradecimiento le pintara, con extraordinaria destreza y muy suelta factura, el bello retrato existente hoy en el Museo Histórico Nacional. Destaca en las academias de Europa mereciendo premios entre sus condiscípulos.

Cuando está profesionalmente formado obtiene un lauro internacional en un certamen de San Francisco de California con su tela "Damisela florentina" imagen directa de la moda de su momento. Pero este artista tan beneficiado en las competencias, y que en algún croquis de paisaje o estudio de carácter mostraba una garra poderosa, prontamente liquida su labor. Vuelto a Montevideo se trasladará más tarde a Paysandú donde ejerció la enseñanza del dibujo en el liceo. Desde entonces ha de pintar escasamente. Lo más señalado es un paisaje casi fotográfico del "Arroyo de Sacra"; figuras donde deja vibrante el esbozo y lo inconcluso y algún pequeño cuadro más terminado en el que es notorio el desgano, reflejando un estado anímico totalmente decaído. El Ministerio de Instrucción Pública posee de un buen momento de este pintor, "Busto de Mujer", que es eslabón de la pintura uruguaya hacia los coloridos más vivaces y lumínicos. Nació Salvador Puig en Montevideo en el año 1875 y falleció en 1944 en Paysandú.

Su hermano Domingo Puig pintó a la usanza del gusto de su juventud influído por las "Lagunas Pontinas" de En-

rique Serra las que reprodujo abundantemente. Fue hábil acuarelista, procedimiento en el que trató al paisaje nativo dentro de las características de la influencia señalada y ejecutó el conocido cuadro histórico "Desembarco de los restos del Gral. José Artigas".

CAPITULO XI

EL CIRCULO FOMENTO DE BELLAS ARTES

54) *Importancia de su creación.* — 55) *Comprobación de un ambiente artístico.* — 56) *Extensión de su obra.* — 57) *El grupo fundador. El profesorado.* — 58) *Figuras y hechos destacados.* — *La fundación de la Escuela Nacional de Bellas Artes.* — 59) *Paralelo con la Asociación Estímulo de Bellas Artes, de Buenos Aires.*

54. — El modernismo, conjunto de modales tomados apresuradamente sin mucha proyección y trascendencia, y la más sazonada modernidad como orientación hacia el arte viviente en el propósito de los artistas uruguayos, queda definitivamente señalado con una fecha: la de 1905, fundación del "Círculo Fomento de Bellas Artes". Desde entonces y hasta la llegada de Joaquín Torres García en el año 1934, esa institución marca la defensa de las nuevas tendencias del arte occidental en la parte más evolucionada del proceso de la pintura, o así se creyó, porque es natural que algunos conceptos llegaran hasta aquí deformados y se les aplicara mal, y desde la misma lección de Cézanne nos haya quedado la admiración por algún resultado más que por la verdadera comprensión de su reformadores principios .

La fundación del "Círculo F. de Bellas Artes" trae a la historia de las artes uruguayas el comienzo de una verdadera guía en la educación del artista y consecuentemente dirige al público local hacia el arte moderno. He ahí su trascendencia.

55. — La creación del "Círculo Fomento de Bellas Artes", indica el comienzo del ambiente artístico del país. En 1905 hay un número suficiente de personas de responsabilidad, interesadas por la cultura artística, que obtienen perdu-

rables conquistas públicas en la enseñanza y desenvolvimiento de artistas.

Las personas que se dedicaban al cultivo de las artes en Montevideo, antes del advenimiento del Círculo, se iniciaban en forma aislada, en clases dictadas en la mayoría de los casos por profesores extranjeros. Apenas apuntaba alguna condición el discípulo realizaba el viaje a Europa. Luego de su regreso comenzaba la labor aislada, sin estímulos ni ambiente propicio. Los estudiantes que habían pasado por Florencia, a inspiración de Federico Soneira Villademoros habían iniciado, antes de finalizar el siglo, un corto ensayo de una sociedad de artistas. En alguna academia particular como la de Félix Morelli dictaban simultáneamente varios profesores; pero, como siempre, estos primeros pasos sólo sirven por su poca eficacia, para poner más en relieve la acción de las iniciativas cuando éstas se hacen en el momento oportuno.

56. — De la importancia de este acontecimiento baste decir que la labor del "Círculo Fomento de Bellas Artes" es la que hasta hoy ha patrocinado o dirigido la parte mayor de la vida artística del Uruguay. Cuando en el año de 1956 festejó el cincuentenario de su fundación, con una numerosa exposición artística, quedó ratificado una vez más que, enseñando o aprendiendo, habían pasado por sus talleres la casi totalidad de los artistas del país que cumplieron su labor en este siglo. Y más aún, a doce años de su cierre, en una exposición homenaje, se pudo comprobar que profesores y alumnos unidos ejemplarmente, habían hecho del Círculo Fomento de Bellas Artes el hogar más vivo y amplio que ha tenido hasta hoy la plástica del Uruguay.

57. — El deseo de los fundadores era —según se expresó en el momento inicial— "fomentar la difusión de las Artes Plásticas estableciendo cursos de dibujo, pintura, escultura y organizando exposiciones". A la primera convocatoria realizada en la Unión Industrial Uruguaya, asisten 50 personas; apurados los trámites, la segunda reunión en el Círculo de Armas aprueba los estatutos y nombra la primera Comisión Directiva. La componen: Dr. Augusto Turenne, Presidente; Martín Lasala, Vicepresidente; Alfredo Jones Brown, Se-

cretario; Américo E. Maini, Tesorero; Carlos Alberto Castellanos, José Ma. Fernández Saldaña, Julio Micoud, y Dr. Pablo Varzi, Vocales, según el acta de distribución de cargos del 30 de setiembre de 1905.

La primera Comisión Directiva supone el interés de un conglomerado de diversas actividades profesionales por el hecho artístico. Hay médicos, abogados, bancarios, periodistas; curiosamente un solo pintor, Carlos A. Castellanos.

En la dirección de los cursos iniciales está Carlos María Herrera, que consiguió desde el primer momento alcanzar con su organización, un nivel en la instrucción de las artes del país como no se había obtenido hasta entonces. Son sus compañeros de enseñanza o sus sucesores, en su mayoría uruguayos; es la verdadera nacionalización de la enseñanza artística que hacía esa institución particular.

Pasan enseñando por los talleres desde su fundación, Carlos María Herrera, Felipe Menini, Pedro Blanes Viale, Domingo L. Bazzurro, Carlos Comas, Miguel Orestes Acquarone, Juan Veltroni, Miguel Rienzi, Miguel Becerro de Bengoa, Orestes Baroffio, Agustín Ezcurra, Arturo Marchetti, Vicente Puig, Manuel Rosé, Carmelo de Arzadun, José Belloni, José Luis Zorrilla de San Martín, Guillermo Laborde, Luis Falcini, José Cúneo, Hermenegildo Sábat y Severino Pose.

Del grado de eficacia de esta enseñanza basta decir que la casi totalidad de los ganadores de los concursos de la Ley de Becas, creada por gestión del Círculo de Bellas Artes en el año 1907, fueron sus alumnos. Recordamos los nombres de los becarios José Barbieri, José Belloni, Máximo Sturla, Federico Lanau, José Luis Zorrilla, Antonio Pena, Luis Scolpini, Carmelo Rivello, Ricardo Aguerre, Héctor Sgarbi, Severino Pose, Germán Cabrera, José Cúneo y Bernabé Michelena.

58. — El Círculo Fomento de Bellas Artes que tan extraordinaria trayectoria tuvo en la vida nacional de las artes era una institución particular, con personería jurídica, mantenida casi enteramente por sus asociados y las cuotas de sus alumnos. Tuvo también en cierto momento una subvención del Estado

como instituto de utilidad para la educación nacional, pero conforme el criterio, sustentado hasta hoy por la sociedad casi entera que respeta el arte como un adorno de la cultura y no, como debiera ser, de integrante primordial de la cultura, en momentos de crisis esa subvención fue rápidamente reducida a la mitad. Y a pesar de ello, los directores y los profesores mantuvieron el mismo sagrado empeño por la enseñanza, recibiendo estipendios ridículamente bajos. El estudiantado lo supo comprender admirando y queriendo a sus enseñantes. Un profesor del Círculo de Bellas Artes fue en su enseñanza algo más que el docente que explicaba una técnica y corregía un trabajo. Carente de museos, de tradición artística, de sitios y obras donde confrontar sus trabajos, el profesor debía compendiarlo todo y suplir esas ausencias. Esa fue la labor de un Vicente Puig, que más tarde marchara a la Argentina; de un Luis Falcini que por el contrario vino de la Argentina a enseñar escultura y sostener la vocación de los alumnos; de Domingo L. Bazzurro, niño prodigio de las artes uruguayas de principio de siglo, más tarde dedicado totalmente a la enseñanza, hombre sabio que supo enfrentar en defensa de su Instituto la lucha diaria; de Guillermo Laborde, esteta inclaudicable que falleció gastado su corazón en un espectáculo de belleza y cuyos alumnos y admiradores llevaron a pulso a enterrar su cuerpo, en uno de los más dolientes entierros que ha conocido nuestra historia ciudadana; por citar a los profesores de más reciente data y de más extensa consecuencia.

El Círculo de Bellas Artes no se ciñó simplemente a las clases de enseñanza. Fue el verdadero ambiente artístico nacional. Por gestión suya se creó la ya citada Ley de Becas, en la que por concurso los estudiantes más aptos obtenían una bolsa de viaje de 4 años para completar sus estudios en Europa. Fue el organizador del envío uruguayo que seleccionó lo mejor de nuestra producción para la Exposición del Centenario Argentino en 1910 en Buenos Aires (Nota 3). Con sus ocho Salones de Primavera inició las primeras competencias anuales buscando alentar la parte más creativa del arte. En el año 1928 por su iniciativa se crea La Casa del Arte, que tuvo como local

el desaparecido Teatro Albéniz de la calle Ibicuy. Inició la publicación de revistas de comentarios de arte. Fue el consultor más solicitado y oído en las actividades que actuaba, y en 1943, su obra ya madura la entregó al Estado, creándose sobre sus cursos la ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES de la que fue creador DOMINGO L. BAZZURRO, para que esos cursos fueran ampliados capacitándolos a las necesidades de una sociedad evolucionada.

59. — Itinerario parecido había realizado en Buenos Aires la Asociación Estímulo de Bellas Artes. Cuando el Círculo se fundó, la Estímulo acababa de cerrar su ciclo docente, oficializándolo. El ejemplo hermano traza la trayectoria eficaz de la institución local. El primero en tiempo de sus directores, Carlos Ma. Herrera, había estudiado en la Asociación Estímulo; el último de sus grandes representantes y fundador de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Domingo L. Bazzurro, también fue alumno de los mismos talleres argentinos con aquellos fundadores, Eduardo Sívori y su continuador Ernesto de la Cárcova.

En 1943 se realizó en los salones de la Comisión Nacional de Bellas Artes la exposición "Arte Argentino del Pasado y del Presente" organizada por la Asociación Estímulo de Bellas Artes entre sus asociados. Allí estaban desde estos recién citados artistas, un Martín Malharro que le cupo en Buenos Aires la tarea impresionista, y los puntales del arte moderno argentino Miguel Carlos Victorica y Lino Eneas Spilinbergo. En una exposición de límite societario, estaba la gran estructura del arte argentino, como en la "Exposición del Cincuentenario del Círculo de Bellas Artes" (1956) la de la pintura y escultura del Uruguay.

CAPITULO XII

LA EPOCA IMPRESIONISTA

60) *Pedro Blanes Viale y el plenairismo.* — 61) *Biografía del artista.* — 62) *Obras diversas.* — 63) *El retrato de Pablo Galarza.* — 64) *El paisajista.* — 65) *Alcance de su arte.* — 66) *Auge del plenairismo. Alberto Dura.* — 67) *Guillermo C. Rodríguez.* — 68) *Perfil de Milo Beretta.* — 69) *Raíz francesa del impresionismo de Beretta.* — 70) *Carlos Alberto Castellanos.* — 71) *Manuel Rosé.*

60. — La luz ambiental, la luz que los sentidos perciben; la sombra hecha color y del nervioso color violeta de cobalto; el paisaje-paisaje: ni estado de alma ni motivo de composición; el trozo de naturaleza y las figuras ausentes. Esto que trajo PEDRO BLANES VIALE a la pintura uruguaya como importante cambio, era un plenairismo o luminismo de la época. Algunos dogmas principales del verdadero impresionismo francés, como el que obliga a resolver todo el cuadro en una trabazón total de la imagen, está ausente en la gran mayoría de los cuadros de Blanes Viale. La autonomía de las partes que las conserva, sus limitaciones de las cosas, son excesivas como para quitarle por esto sólo a Pedro Blanes Viale su condición de impresionista ortodoxo; mas las otras características que cumplió tan crecidamente y no menos estimadas por el impresionismo, le dan suficientes títulos para señalarlo como el representante máximo de esa escuela en el arte uruguayo, y fue el maestro que lo trajo a tiempo y pudo con la nueva tendencia revitalizar totalmente el trabajo de los artistas compatriotas. En consecuencia, el impresionismo uruguayo le pertenece.

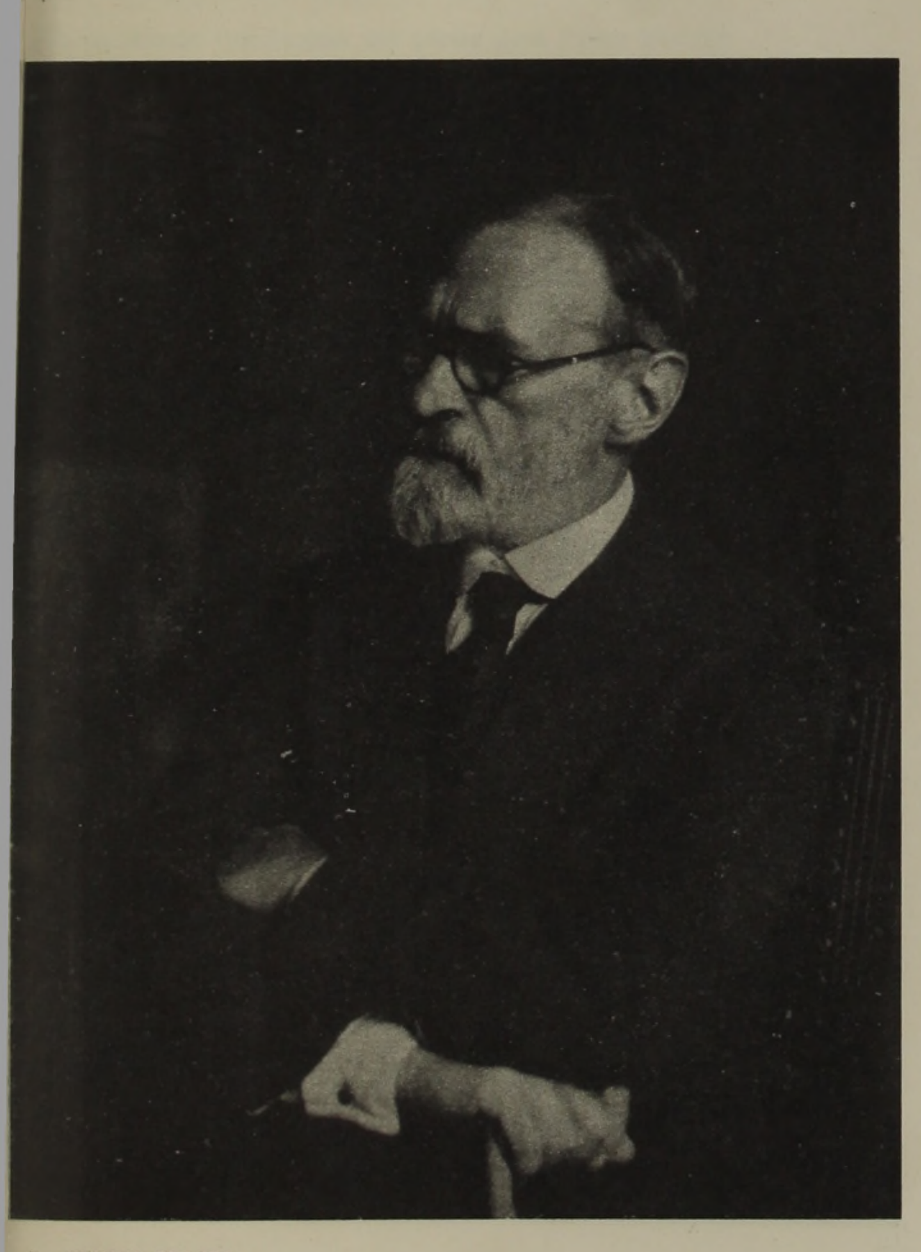
61. — Pedro Blanes Viale (19 de mayo de 1879-22 de julio de 1926) era natural de Mercedes, la ciudad de más pintores-

cos alrededores, a orillas del Río Negro que es un paisaje suficientemente grandioso, florecido de mil encantos y adornos, unido al cual un arroyo, el Dacá, constituye con los campos de sus riberas, un paisaje totalmente ordenado.

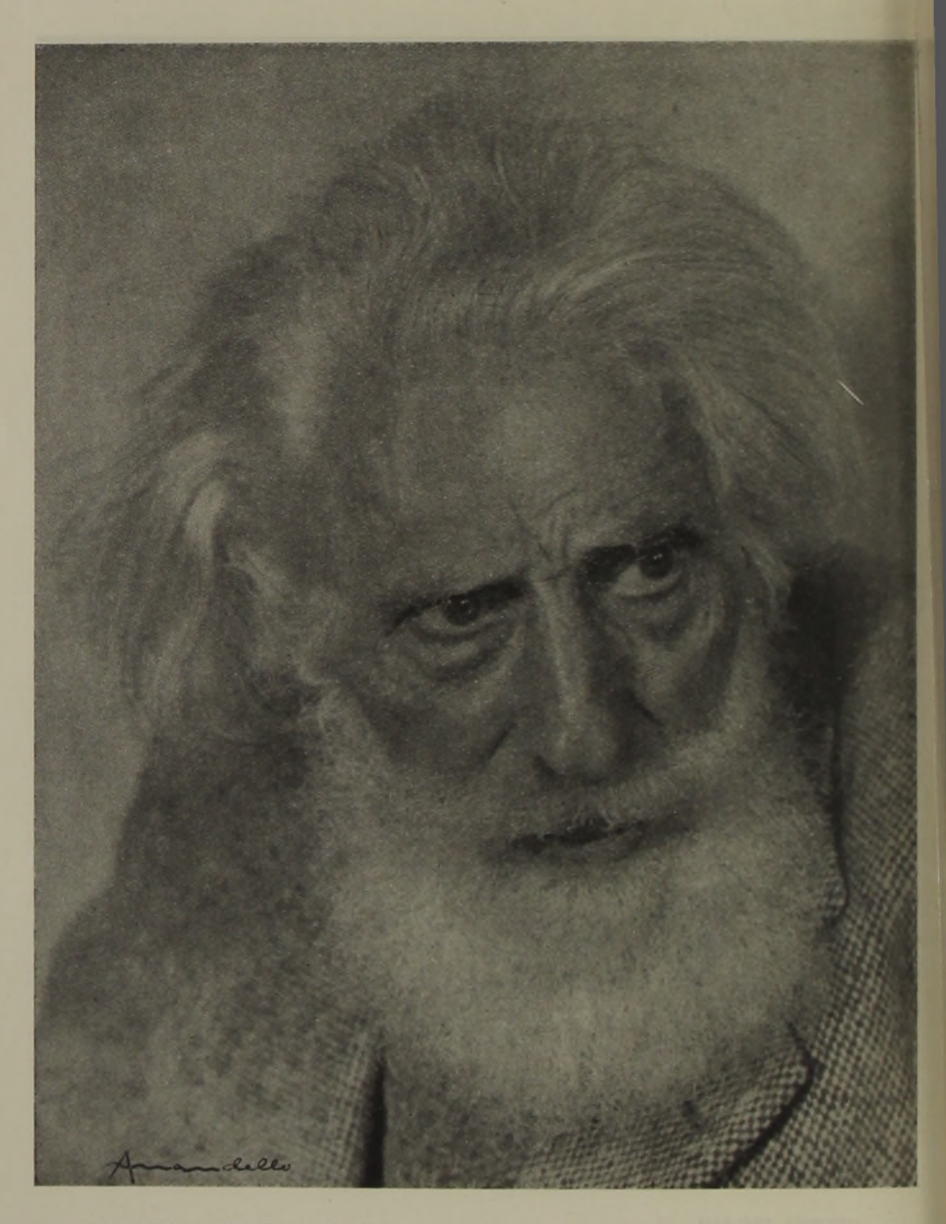
Sus padres lo trasladan a Europa en su niñez. Estudia en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, y luego en París con Benjamín Constant. Regresó a Montevideo en 1899, y en 1902 obtuvo por concurso una beca para reanudar sus estudios en Europa. Fue entonces a París trabajando junto al pintor francés Antonio de la Gándara por espacio de tres años. Terminada su pensión volvió a Montevideo realizando una exposición de sus obras, y poco tiempo después trasladóse nuevamente a París visitando luego ciudades de Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Austria, Alemania y Suiza. De vuelta a la patria ya en forma definitiva, fue nombrado por el Gobierno, en 1920, Inspector de la Enseñanza Industrial, cargo que desempeñó hasta el momento de su muerte en Montevideo. (E. Laroche Ob. cit.).

62. — La obra de Pedro Blanes Viale está marcada por una preferencia extraordinariamente clara por el paisaje. Ha tomado otros géneros y produjo retratos, figuras que a veces son sólo maniquíes para lucir mantones de color y fue, obligado, al cuadro histórico. El cuadro histórico era el distingo con que el Estado y sus políticos gobernantes reconocían a los máximos pintores. Era además, la manera bastante simplista de justificar la paga de una alta cantidad de dinero. Al igual que Carlos María Herrera, Pedro Blanes Viale agrandó cuadros de caballete, ''Artigas dictando las Instrucciones del año XIII'', fue a la insípida composición de la ''Asamblea Constituyente'' o al cromo de la ''Jura de la Constitución'', obra inconclusa en el Palacio Legislativo. Es de advertir en ellos los trozos o figuras de factura más penosa, la menos suelta, la más endurecida para este artista solvente pintor a manchas.

Tampoco era el retrato un género por él preferido, pero no inútilmente había pasado un largo período con el mundano Antonio de la Gándara: la forma despreocupada y libre en la que sienta a sus modelos, ''Retrato de la Sra. Castro de Figari'', y de su gran amigo Rodolfo Mezzera, así lo señalan.



7. PEDRO FIGARI



8. JOAQUIN TORRES GARCIA

Un retrato de tres cuartos del pintor José Pedro Montero Bustamante en su labor, le muestran en una capacidad extraordinaria para la enérgica toma del modelo. Esta forma de pintar croquisista y movediza, al pasar a la serenidad del cuadro histórico pierde totalmente su valor.

63. — Sólo en el gran "Retrato ecuestre del Gral. Pablo Galarza" (1909) la inmovilidad acrece el interés de esta imponente figura pintada a contraluz. En esta tela de 3.90 x 3.14 se inicia la primer batalla de gran distanciamiento entre el artista y la sociedad, que lejos está de solucionarse hasta hoy. Planteada y resuelta sin ataduras, de acuerdo a las conquistas impresionistas, el retrato del Jefe de las Fuerzas Gubernativas en las guerras civiles rompe los cánones del retrato oficial. El artista prevaleciendo como creador en la tela, haciendo que domine el efecto lumínico y su voluntad creativa provoca al público. Ya había conseguido las inevitables críticas terribles esa pintura de sus paisajes que se encontró caótica, exagerada y falta de gusto al alejarse de los convencionalismos establecidos. Se la trató de antiartística, pero el aplicar la nueva visión en un retrato con destino histórico excedía todo límite. La juventud artística del país aplaudió su audacia.

64. — Blanes Viale fue uno de los maestros más significativos. Trajo una nueva visión y fue quien abrió la paisajística nacional, iniciándola con importantes obras. Paisajista excelente lo fue también en España, en Francia, en Italia, en Bélgica y en sus excursiones por América ("Cataratas del Iguazú"). En España, la rutilante Mallorca era el sitio preferido; la abarca en los panoramas de sus puertos o en los análisis multicolores de la profundidad de sus aguas transparentes.

En España, influído por Santiago Rusiñol, pinta también jardines. De Francia son algunas de sus obras maestras como el "Monasterio de Cluny"; su reducido cuadro de los "Jardines de Saint Cloud" y el "Parque Monceau". En Italia "Lago de Como" y su exhuberante "Villa Carlota", expuesto en el Salón de París en 1912; en Bélgica los "Techos de Bruselas" le sirven para ejecutar una tela de estupenda e impecable factura.

La pintura del paisaje uruguayo es excitada por motivos más

que disímiles, antagónicos. Desde luego, Mercedes y su Río Negro le proporcionan notas felices; pinta playas, pero su mayor interés está en los áridos motivos cerriles y en sus antípodas, los crepitantes y lujosos jardines montevideanos. En Minas y por sus alrededores pintó abundantemente (años 1914-1916). "La sierra del Arequita" masa feldespática semicubierta de hierbas y líquenes es el calidoscopio de mayor tamaño del Uruguay. Blanes Viale lo tomó de perfil bajo un cielo azul rutilante de nuestra límpida atmósfera, sin conseguir la importancia de la mole.

Pintó con más fortuna interpretativa la extensión de los valles percibidos desde la altura de los peñascos en "El guardián de la gruta" o "Las nacientes del Santa Lucía" y se adentró en el estudio de la planta en lo umbroso de "La Fuente Salus". Los jardines del Prado de Montevideo, en cuyas cercanías tenía el artista su estudio, sirviéronle asimismo como motivo para su pintura densa y buscó, alejado en esto de Rusiñol, desentenderse de la arquitectura paisajista de la época y de la sentimentalidad de los jardines tan cantados por los poetas españoles de su tiempo. En las grandes masas de color que modelaba apasionadamente, buscaba hacer vibrar los macizos de rojos, violáceos, o amarillos de los espacios tupidos por las florecidas santarritas, glicinas o crisantemos.

65. — Ciertamente este pintor de tan altas dotes no sabía soñar; es por el contrario su pintura uno de los ejemplos más típicos donde el esfuerzo estaba bien visiblemente valorado, su valentía, su brío y su coraje. Sus cuadros en las medidas bastante amplias que mejor lo definen representan el testimonio de un vigoroso derrame físico que una voluntad firme, organizaba. Blanes Viale se plantaba encima de sus temas, varonil y obstinado, con un señorío aristocrático que le impedía diluirse en intimidades subjetivas y rechazaba los misterios. En esa postura pintaba los cuadros de lujuriosa pasta, firmes en el laborío manual de formidable pulsación, hasta dejarlos terminados sin una sola caída, sin un solo desmayo en su característica manera de enhebrar fuertemente unas pinceladas con otras.

Era su forma de sinceridad: dejarlos terminados como un bloque macizo, expresión de una voluntad admirable que sabía

de potencias y se desinteresaba de finezas. Si el motivo elegido era corto o humilde —un rincón de jardín, por ejemplo— lo aumentaba presentándolo en vasta tela hasta ampliarlo al espacio de su aliento. No sabía de finezas, ni tampoco de mirar mucho hacia adentro para buscar la visión del conocimiento que percibe la inconmensurabilidad del lirismo. En cambio, es tan grande la salud sensorial de Pedro Blanes Viale que asombra contemplar en su pintura la enorme extensión de sus límites.

66. — El plenairismo a la española prendió fuerte en la pintura uruguaya. Se busca su misma rudeza y todavía se la exalta. Frente al paisaje inédito el artista quiere la traducción pictórica y por aquel fogoso ejemplo no trepidará que en su interpretación se marque la lucha por obtenerla. Se atendrá a los violentos colores de las cosas, al esquema o a la síntesis de su aspecto más general y primario.

Los temperamentos de los seguidores de Blanes Viale, variaban las dosis de sus consecuencias. Así ALBERTO DURA, (Montevideo 14 de agosto de 1888) más sentimental y menudo que Blanes Viale, después de recorrer los mismos temas y lugares hasta rendir expreso homenaje en una de sus telas "Aquí soñó Blanes Viale", atiende al efecto más tierno y sensible en los pasajes neblinosos del Miguelete y pinta alguna nota ciudadana, siendo este artista uno de los iniciadores del paisaje urbano. Con su bello cuadro "Avenida Agraciada" consiguió el primer premio en el 1er. Salón Nacional de Bellas Artes, donde luego obtuvo dos veces más la misma recompensa.

DOLCEY SCHENONE PUIG (1898-1952) lo sigue durante mucho tiempo sin desviaciones en devota atención.

El auge del paisaje iniciado por aquel conductor desplaza la figura humana, sin siquiera hacerla aparecer como pequeña silueta animadora. Se diría que en ese entonces se juzgó al paisaje y a la figura como elementos contradicentes, tal es la falta de seres humanos en el paisaje de ese momento. Desde luego que siempre ocurre que las posiciones nuevas se hacen extremas. En la pintura de este siglo el paisaje tiene autonomía; no se reducirá como en la mayoría de las escuelas antiguas, a ser fondo, complemento o adorno de la figura humana; es la suya en ese instante una autonomía excluyente.

67. — No sólo Blanes Viale y los paisajistas posteriores dan el paisaje casi siempre solitario, desentendiéndose curiosamente de tratar la figura humana, aún cuando haya habido casos como el de GUILLERMO C. RODRÍGUEZ, que cada vez que ha pintado la figura en cuadros de gran tamaño, como su "Exodo del Pueblo Oriental", lo ha hecho con gran solvencia. Guillermo C. Rodríguez es ejemplo cabal de este crecido interés que hubo por el desnudo paisaje natural; así se inició este artista. Sus elementos, en la mayoría de sus cuadros, son el campo y las sierras o la costa (series de Atlántida). Sus animadores son el viento o las diversas luces. Más tarde irá apartándose de esa temática y buscando acrecer el interés de elementos más narrativos con carretas, diligencias, animales, cabalgatas, etc. En el paisaje cuando lo cumple como solo motivo es un trabajo directo, croquista; cuando lo resuelve con algún otro elemento su versión es distinta, siendo más quieta, más evidentemente compuesta.

Rodríguez ha pintado frecuentemente acuarelas con frescura y desenvolvimiento y su obra importante de xilógrafo ha marcado escuela en el grabado nacional. Nació este artista en Montevideo el 14 de octubre de 1889, estudiando con Queirolo Repetto y Pedro Blanes Viale. Viajó a Europa en 1910 donde asistió a la Academia Colaroche.

68. — No es por cierto en detrimento de una alta consideración del artista que señalamos un triple cometido en la vida de MILO BERETTA (Montevideo, 28 de diciembre de 1870-27 de diciembre de 1935): pintor, coleccionista y propagandista de la belleza, que todo lo cumplió con alto estilo. Primero cumplió consigo mismo. Era hijo de ricos; no tuvo apremios de dinero. Soltero y educado en la prudente conservación de su fortuna, dispuso de su tiempo a voluntad. Lo consagró a las artes, en el ejercicio creador y en educar a su medio.

En su taller del Prado, donde también se exhibían las famosas piezas de su colección, se creó la sociedad "Amigos del Arte" (Nota 4); luego convirtió un café de la Av. 18 de Julio, "La Giralda", en la más deliciosa galería de exposiciones; fue incansable consejero de colegas; tan atento como generoso. "Era por sí solo —pudimos escribir a su muerte—

un verdadero ambiente de arte". Fue además, autor de señaladísimos cuadros de la pintura uruguaya. Sus padres pudieron prontamente regalarle una temprana estada en Europa. Iba a estudiar música; a su regreso llega como pintor. En sus primeras indecisiones montevideanas, había estudiado música con Camilo Giucci y tomado algunas clases de pintura con Pallejá. Al viajar a Europa se instala en París. Ya atrae en los últimos años del siglo XIX la capital del arte moderno, más que Roma y Florencia seculares. Allí las Bellas Artes le sedujeron cambiándole su derrotero. Estudió primero escultura y cerámica, dedicándose más tarde a la pintura.

En el ambiente de París trabó contacto con el escultor impresionista italiano Medardo Rosso, figura de maestro y consejero que jamás pudo olvidar, rindiéndole recuerdo hasta en sus últimos días. Cuando al comienzo de nuestro siglo volvió al Uruguay, traía en algunas telas la filiación del impresionismo francés. En sus maletas una colección de notables pinturas entre los que se contaban la famosa "Diligencia a Tarascón" de Van Gogh; algunos Bonnard; y hermosísimos Vuillard; agréganse a estas obras de grandes autores tan eficazmente seleccionadas, varios bronces y ceras de Medardo Rosso. En vida le fueron robados de su taller los bronces de quien fuera su maestro y después de su muerte la colección de cuadros de los otros autores comenzó su éxodo al extranjero. Ni aún los Bonnard y Vuillard que fueron tan útiles para despertar la más propia y mejor expresión de Pedro Figari, hallaron el interés del Museo Nacional de Bellas Artes o del patriótico coleccionista.

69. — Estudioso del impresionismo francés en sus maestros, la obra de Milo Beretta se afilia a sus principios. Podría creerse que este pintor tan dispersado por preocupaciones exteriores a su propia obra, dejaría marcada su pintura con el signo del diletantismo, es decir, un mariposear tan apasionado como inconstante, en escuelas y gustos diferentes, sin luchar por la finalización de sus propósitos; y en realidad fue todo lo contrario. Los problemas que plantea en su obra son de aliento aunque faltóle para algunos compromisos un oficio aprendido con disciplina. Hay en algunos de sus cuadros evi-

dentes errores que todo el empeño de su pasión creadora no pudo eludir. Eliminando del recuerdo estas producciones que a la vez perjudicaron la categoría del artista, queda una obra positiva de paisajista, si lo tomamos como cultivador del género, y especialmente un aporte impresionista de la más bella calidad. Este artista no suprime los grises de su paleta, sino que los emplea como orquestación de colores. Frente al impresionismo de Blanes Viale, luminismo de fuerza, a veces de violencia, Milo Beretta opone a esas grandes zonas de colores vigorosos una vibración más menuda, más sutil, de fino análisis atmosférico; la niebla del matiz cubre muchos de sus cuadros con fría lluvia de cenizas y grises coloreados. Así son los paisajes de la "Selva Negra de Piriápolis" y "El muelle viejo" que demuestran cómo puede verterse la brillantez de la luz con exquisiteces pictóricas. Para nuestra cultura artística esto era excepcional como lo fue sorpresiva la fineza de los impresionistas franceses, cuando por primera vez por aquí llegaron en la "Exposición de David a nuestros días" (1940). El buen discípulo de los impresionistas franceses sabía del tamizado espiritual y estético de la obra de arte y sus pinturas son más que la ventana abierta crudamente a la luz natural, un reflejo de esa luz de la naturaleza en el educado y armonioso ojo del artista: una segunda versión del paisaje.

70. — Carlos A. Castellanos (Montevideo, 1881-1945) fue uno de los fundadores del Círculo Fomento de Bellas Artes. La exposición de su cuadro "Mujer del abanico", hoy en el Museo Nacional, de 1914, tela de gran tamaño enteramente bañada en una tonalidad dominante y provocativamente clara; algunas exposiciones sueltas al correr de los años; la retrospectiva muy completa en el Salón Municipal en el año 1943; la obtención del Gran Premio en el Salón Nacional del mismo año; telas en el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires, son repetidos datos que afirman una intervención decidida del artista en el ambiente ciudadano natal.

Sin embargo, Carlos A. Castellanos vivió la mayor parte de su vida en el extranjero, especialmente en París y en España, donde sus cuadros interesaron a la crítica que le reconoció mérito. Le reprodujeron sus cuadros en colores en

aquella prestigiosa revista *"La Esfera"* de Madrid, lo que por lo menos significaba el testimonio de una nombradía popular y del gusto del pintor coincidente con la usanza artística española del momento. Esta era lujosa —de ahí los éxitos de Anglada y de Néstor —y se avenía a las aspiraciones de este artista.

Carlos A. Castellanos, hombre nacido en el seno de una familia pudiente y destacadamente social, había guiado su obra y su vida por gustos refinados y suntuarios, a los que controla con una metódica voluntad de trabajo. Al hacer una edición con reproducciones de sus obras, de las que sólo apareció el primer fascículo correspondiente a la *"América Tropical"*, señala la siguiente división por series: "América Tropical", "Mitología", "Imaginación y Realismo". La primera es su cosecha del viaje al Brasil, y principalmente al Paraguay, donde derrocha el color luminoso. "Una América afín al Oriente Musulmán" observa Ricardo Baeza. La Mitología es la del "Narciso" (Museo Municipal Juan Manuel Blanes), de "Nausicaa", de "Los trabajos de Hércules" en encantados y no menos exhuberantes paisajes.

En "Imaginación" —recordamos una división similar en su Exposición Retrospectiva— son escarceos y ojeadas por el Arte Negro o por el cubismo. Curiosamente, su época de mayor construcción plástica denomínase "Realismo"; es el momento de sus "Arlequines" y "Saltimbanquis".

Pero fuera una u otra la intención temática, la imposición decorativa se hace presente en los temas recogidos en el viaje al Paraguay, en los arlequines o artistas de circo y, desde luego, cuando pinta episodios o personajes mitológicos; su preferencia decorativa de gustador de cosas refinadas guía su intento. Era un coleccionista, hurgador sempiterno de grabados en los comercios de lance y trapero de ricos adamascados.

La influencia que recibiera de León Bakst que tanto arropaba escenarios y personajes teatrales, señala sus preferencias. Su gusto por el ornato lo lleva a llenar bien sus superficies, trabando su composición pictórica sobre un "canevas" de líneas que sólo en sus épocas posteriores arman la

expresión plástica. Fue un excelente cartonista de hermosos tapices que le tejió V. Van de Velde en Bélgica, pero casi todos sus cuadros se identifican por la visibilidad de la trama. Las incursiones que hiciera Carlos Castellanos sobre escuelas experimentales —tal el cubismo— que iban a integrar la citada serie "Imaginación", indican una escasa información de sus principios y la nula indagación de la especulación intelectual que importaban las nuevas formas del arte moderno. Típico representante del ansioso estético, el gusto, el llamado buen gusto, dirigió sus preferencias; tenía, sin embargo, innatas condiciones de pintor, valores de materia y de tono de artista superior cuya auto-ponderación fue rebajada por el placer de preocupaciones menores. Es así Castellanos uno de esos artistas que necesitarían la revisión antológica que aislara la veta de alta calidad que también tuvo en buen grado.

71. — El trabajo de Manuel Rosé (9 de enero de 1887), fuerte y abundante, no plantea problemáticas para resolver su distinción en la pintura uruguaya. Es un pintor que directamente concreta la apariencia de las cosas para mejor exponer su solvente facundia pictórica. Rosé, como Blanes Viale, sale del luminismo español, dicho esto sin olvido de su cierta semejanza con el ecléctico francés Lucien Simon. Los españoles y su suficiencia profesional de la gran pincelada están presentes en este pintor dotado para la habilidad. Así en el cuadro "Las dos yuntas" su obra más conocida, paisaje chacarero con hombres y animales, la materia está vertida con verba elocuente, con una espontaneidad descriptiva envidiable por su facilidad. Cuando Rosé conjuga su temperamento impetuoso y goloso con la temática apropiada, como en esta tela del Museo Municipal y describe ya la tierra ubérrima o el sol quemante o los potentes motores animales, los bueyes de trabajo o los caballos de las escoltas a la carrera, realiza obras de positivo interés. Armoniza entonces su propósito exultante de la objetividad y llega a señalar un punto alto entre los artistas de su tendencia de dar realce a lo pintoresco. No guía a Rosé el esquema de la valoración plástica que hace apreciable su obra fuera del motivo que la inspira, y confía aún más que Blanes Viale a la energía de su

pulsación los encantos del relato apasionado. Vía sensual que lo destaca en esa senda de la pintura objetiva que es la que más se ha producido en las artes suramericanas de la segunda década del siglo XX.

Manuel Rosé ha pintado diestramente tanto la figura como el paisaje y cuando ambos están en la misma tela sus valores se equilibran ya que a una y a otro atiende bien el artista.

Ha pintado los paisajes de los alrededores de Las Piedras donde vivió largos años y de las Sierras de Córdoba de donde es natural su mujer. Ha pintado muy buenos cuadros históricos como el mural del Palacio Legislativo, "Artigas en el Sitio de Montevideo"; ha insistido en los motivos de circo y sus payasos, donde se advierte el autorretrato y pinta cantidad de desnudos femeninos. Las primeras épocas suyas del plenairismo son las más importantes y en la Exposición Retrospectiva antológica que realizara en el año 1938 en el Salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes, un año después de haber conquistado el Gran Premio en el Primer Salón Nacional de Bellas Artes (Nota 5), eran las que más atraían, enviando pura la fuerza vital de un artista que gozosamente ha sabido interpretar la naturaleza. Gozosamente. No hay en estas obras primordiales ni insistencias ni premeditaciones. Si es cierto que su interpretación es objetiva, apresurada por captar el primer plano de las cosas, la franqueza y la resolución del planteo las ennoblece.

CAPITULO XIII

DERIVADOS Y CONTRADICENTES DEL IMPRESIONISMO

72) El impresionismo como actitud de libertad del artista. — 73) La obra inquieta de José Cúneo. — 74) Del planismo decorativo a un peculiar expresionismo americano. Las "series". — 75) Las acuarelas del campo uruguayo. Retorno objetivo. — 76) La Asociación Teseo. — 77) Humberto Causa. Andrés Etchebarne Bidart. — 78) César A. Pesce Castro. — 79) Carmelo de Arzadun. — 80) La pintura del Profesor Laborde. Petrona Viera. — 81) Alfredo De Simone.

72. — El siglo XIX, en lo que respecta a la pintura que se ejecutó o vio en el Uruguay, no tuvo casi transformaciones y sólo en la última década se mostraron los primeros ejemplos de una serie de cambios fundamentales que no han cesado de ocurrir hasta el presente. Estos movimientos habidos en la actual centuria tuvieron su eje fundamental en el impresionismo que permitió con su revolución poderosa, ensayar las más diversas búsquedas y provocar las posiciones contradicentes no menos importantes que sus influencias. Lo que la pintura recorre en estos 50 años es sorprendente. Le reclaman al artista y entran a su taller las consecuencias de dos guerras mundiales: revoluciones sociales que cambian de raíz muchas viejas estructuras; intromisión poderosa por doquier de la política del Estado; la filosofía de una nueva ciencia descubridora de una nueva fuente de energía.

La angustia del artista contemporáneo por dar la imagen del agitado mundo en que vive es conmovedora; el artista se esfuerza en aportar la fe que falta en el mundo actual. Cuando Pedro Blanes Viale y Milo Beretta trajeron el impresionismo, la aceptación fue tan total por ese corte tajante

y afirmativo que pudo pensarse en la estabilidad de los nuevos principios. Quien creyó que la revolución debía estimarse por definitiva utilización pictórica de una luz natural hasta entonces no aceptada y de un mirar envolvente y transitorio de las cosas, se había equivocado fundamentalmente. Lo que marcó el impresionismo en su máxima influencia fue el principio de libertad del artista; la desconsideración de los cánones o la sujeción a reglas, la afirmación de la iconoclastia.

Después que el impresionismo hubo liberado a la pintura de ser únicamente una imagen centrada, detenida y fija de las cosas, el artista sólo atiende la necesidad de su propia expresión y toma a su entero cargo y responsabilidad la habilitación de las nuevas creaciones. Todo dique ha sido roto y las variaciones se siguen sucediendo hasta ahora. La anatomía y la geometría clásica, los dos sistemas de medidas más populares para comprobar el acierto en el arte, han quedado fuera de toda consideración; el concepto de deformación ha sido totalmente revisado. Desde el momento post-impresionista el pintor a su solo arbitrio quita, agrega, destruye, recompone o anula totalmente la visión objetiva y el juicio crítico estará especialmente atento a la perspicacia psicológica de atestiguar la categoría de las nuevas imágenes propuestas, eligiendo lo que se afirma como inevitable y fatal testimonio de una revelación del artista, no confundiéndolo de lo que es simplemente capricho.

Los estilos se multiplican. El arte clásico lo formó respetándolos, permitiéndonos que podamos definir al estilo como caligrafía mental de la época; el siglo XIX académico lo perdió en masa como en ningún otro período de la historia del
tan altos jalones del Arte Moderno.
arte; los artistas posteriores al impresionismo, a partir de Cézanne han querido restituirlo, esforzándose en precipitar modelos ocasionales de estilo a los que no pocas veces sus misceso evidente, como los dolorosos casos de Carrá y De Chirico,
mos forjadores sobreviven, pintando más tarde en un retro-

En Europa será el suceder vertiginoso del fauvismo, expresionismo, cubismo, futurismo, neo-plasticismo, dadaísmo, superrealismo, abstractismo, concretismo. Todas estas escuelas

otras muchas más, han tenido sus repercusiones americanas evidentes aunque en general no puedan ser tomadas para una tarea clasificadora en el desarrollo de las artes locales por las variantes tenidas en la adaptación, como lo hemos advertido respecto al impresionismo de Blanes Viale, lo que fácilmente se entiende pues nuestros ejercicios en esas tendencias no responden a las mismas causales habidas en los ambientes generadores, como tampoco sincronizan con los mismos momentos en los procesos evolutivos.

La disconformidad hacia los principios impresionistas se inicia en el Uruguay con el pintor José Cúneo.

73. — Pocas vidas de artistas pueden mostrar una ruta tan recta y de clara ejecutoria como la de José Cúneo. Una posición firme en el correr de su vida de pintor, contra todo lo que es fácil quietud o adormecimiento tradicionalista. Espíritu privilegiado para la lucha, con su pintura adoptó una posición de controversia en el medio donde le tocó actuar, siendo la figura principal en atender y extender las nuevas corrientes modernas del arte europeo de la primera mitad del siglo XX, (Nota 6) principalmente en las décadas del 10 y del 20, especulando en ellas hasta conseguir la expresión propia que conjuga en las interpretaciones ajustadas a los paisajes locales, profundas las unas en su verdad, desbordadas otras veces por su extremada fantasía, pero siempre en su avidez de atender lo nuevo y revelar lo inédito.

"La ruta final de mis estudios —dicta a un cronista en los comienzos de su carrera el pintor José Cúneo— será el Uruguay; mi deseo es realizar aquí obras, empleando todos los elementos originales que tiene el país". Inteligente meta se señaló el joven pintor. En su paisaje el artista puede sondear enteramente el alma de las cosas; consustanciarse con ellas, más allá de las interpretaciones exteriores de lo pintoresco o rareza.

Pregunta Alfredo de Vigny; "¿Qué es una gran vida? Un pensamiento de la juventud desarrollado en la edad madura". La tan comentada valoración de los elementos telúricos como un medio de asentamiento de la cultura suramericana, se ha cumplido en este artista de vida tan grande. Con los

"ranchos", con las "lunas", con los ganados en movimiento que en sus "acuarelas uruguayas" se desplazan como fuerzas fluviales, con las carroñas de animales que las absorbe el seno de la tierra, le ofrece este pintor al arte universal la correspondencia suramericana del expresionismo, doloroso reactor de las felices imágenes anteriores del impresionismo. La conmoción dolorosa del hombre de entre las dos guerras y el peligro de su zozobra queda documentada en este artista singular que se impuso y cumplió el maestrazgo.

74. — La vida de José Cúneo está totalmente dentro de su obra. El pintor nace en Montevideo el 11 de setiembre de 1887; dibuja en el Círculo de Bellas Artes con Carlos Ma. Herrera y comienza cursos de escultura con Felipe Menini. Parte muy joven a Turín donde ingresa al taller de Leonardo Bistolfi y dibuja con Antón Mucchi que le decide a la pintura.

En Turín, Cúneo define algo más: la obra de Fontanesi en una gran sala que el Museo Cívico dedicó al autor de "Las nubes" le indica el tema de los cielos. Viajando a Venecia recoge el exaltado color de sus pintores. En París, en 1909, su admiración prende en una exposición de pasteles y acuarelas. Lo que selecciona como válido son apoyos inteligentes para sus virtudes; esas influencias le despiertan y afirman condiciones que desarrollará. Reconózcase al artista una exacta comprensión de sus propios valores.

A su vuelta a Montevideo traerá una serie de "jardines" y "lagos italianos", que muestran una composición de formas grandes muy decoradas y de exaltado color. En 1911 se trasladará a París, estudiando en la Academia Vity con el colorista Anglada Camarasa y Van Dongen, relator del sol en un viaje a Marruecos, volviendo a pintar jardines. En 1914 inicia sus paisajes uruguayos en el Dpto. de Treinta y Tres. En 1917, otro viaje. Es corto pero influyente en la obra de Cúneo y, por consecuencia, en los otros pintores uruguayos que reciben a Cúneo a su regreso ávidos de nuevos mensajes. La atracción de ese momento para Cúneo había sido Gauguin que en Tahití pintó una obra que podía ser rectora para lo nuestro: era una cultura europea en un paisaje tan

virgen como el uruguayo. Del francés toma la pintura a largos planos de color separados para no ensuciarlos, llegando a veces en el desarrollo de ese estilo a dejar entre los planos vecinos el vacío de la tela sin cubrir.

El encanto de esta pintura planista se ha de hallar en la yuxtaposición de tonos contrapuntísticos como franca reacción al pasaje de tintas y el valor del dibujo se acrece en la ornamentación de los perfiles. La novedad excita el capricho y la rareza. No pocas veces esa pintura ha llevado a hermosos hallazgos plásticos mas en otros la ha acechado la vacuidad y la decoración. La pintura a planos de color que trae Cúneo se establece como influencia duradera y fue enseñanza que se impartió en los centros de estudios de las Bellas Artes.

A sus secuaces de menos talento la pintura a planos resultó a la postre un perjudicial molde académico, de la que mucho le ha costado salir a los pintores uruguayos.

Otro de los viajes influyentes en Cúneo, para mayor desarrollo de su propia obra, aunque no de tanta extensión para su medio, fue el que realizara el año 1927. Las deformaciones expresionistas de Chaim Soutine, expresándose en una perspectiva emocional, agrandando o achicando los objetos o moviéndolos según el grado de sugestión que de ellos recibe el artista, se adentra como concepción selectiva favorable para el temperamento romántico de Cúneo. En Francia pinta una serie de paisajes en Cagnes con la que abre una exposición en París en la Galería Zak.

Tenía la exposición de los paisajes de Cagnes el valor de la serie. La obra de Cúneo está integrada por un conjunto de series. Importa esto una manera de trabajar. No ejerce este artista una postura muy de su generación, de los post-impresionistas, de los *"impresionables"*, de aquéllos que atentos al advenimiento de la gracia pictórica registran la más variada y eventual temática. El artista inicia el tema elegido con el desconcierto de quien quiere que la originalidad sea su principal objetivo y la metáfora plástica auténtica; un estilo que se pule en la reiteración, una concentración en el motivo muchas veces repetido y un exacerbamiento donde crece, se enriquece y luego desborda su formidable

fantasía. En síntesis: el nacimiento, el esplendor y la decadencia de su serie. Así fueron series "Los jardines y lagos italianos de Albano y de Nemi", los "Paisajes de Treinta y Tres", los de las "Islas" de árboles en los llanos potreros; los retratos experimentales de amigos, en su mayoría poetas y escritores, como los de "Manuel de Castro", "Telémaco Morales", "Sra. de Dieste", "Nicolás Fusco Sanssone", etc.

Desde la época de Cagnes y durante largo espacio de su obra, Cúneo se aparta en la creación de sus ritmos de la certeza de verticales y horizontales, componiendo sólo en base de diagonales más aptas para traducir un mundo de inquietudes y temores. Cúneo ha usado desde entonces para su futuras series de "Ranchos" y "Lunas", las diagonales, con voluntad y rigor de lucha contra el equilibrio estático. Vuelto de aquel viaje a Europa, el pintor pasa una larga temporada en la campaña de Florida realizando una serie de cuadros sobre el tema de los rancheríos, los ranchos de terrón y paja brava, la miserable vivienda del paisano criollo que emerge del terreno como un accidente de la misma tierra.

Pintor ya experimentado en disímiles tendencias, fuera de su deliberada eliminación de las verticales y horizontales, no se ajustará desde esa serie de los ranchos a un apriorístico estilo. No es desde esta serie simplemente el artista especulativo que faceta o esquematiza la figura, que recorta colores, que delínea los volúmenes o ensaya otras posturas plásticas; desde este momento el artista pinta libremente, sólo guiado por su máxima expresividad. Es también a partir de la época de Cagnes que su paleta es más baja —más azules y más verdes—, pero siempre en la vibración característica de su color.

En esta serie de ranchos, los cielos se mueven cada vez más, no ya en caprichosos movimientos sino como agitadas fuerzas cósmicas.

Consecuencia lógica de estas preocupaciones por el misterio de los cielos, es la aparición de la luna en sus temas; al admirador de Fontanesi siempre le interesó la majestad de los cielos. Cúneo dará la luna enorme, agrandada, acercada a la tierra por una perspectiva emocional que empequeñece al

hombre y su residencia. En verdaderos paisajes planetarios, plantea francamente el problema de los infinitos y abre en los cielos inconmesurables y en los abismos del borde del planeta, la angustia de un más allá. El tomó la luna poética de Julio Herrera y Reissig, cuyos versos prologan la primera exposición de esta serie, y a esta literaria luna la ha llevado a la plástica, extrayendo de ella tonos cobrizos y blancos, rodeados de azules y verdes, intensos, a veces estupendamente profundos.

El expresionismo y el superrealismo europeos, testigos intelectuales y actuantes de las guerras universales, multiplicaron los temas de la destrucción y de la violencia para descargar sus fantasmas, sensibles y resonantes de aquellas luchas; Cúneo por su parte se refugió en la luna poética, la blanca luna americana incontaminada de guerras impuras, la luna que envuelve con su luz callada y acariciante —como los gestos silenciosos de las estatuas funerarias de su maestro Leonardo Bistolfi— a la misma muerte, "Luna de la Carroña".

75. — Luego de los ranchos y lunas, Cúneo adopta el procedimiento de la acuarela para pintar un extenso conjunto de paisajes uruguayos, de escenas pastoriles y cerriles. Es el paisaje de Cúneo en sus acuarelas, la naturaleza con aisladas notas de vida y señales de trabajo del hombre absorbidas por la misma grandeza del escenario. Son en unas los animales como manchas aisladas de animación del campo y en otras el aniquilamiento de la muerte en este unirse de los seres a la tierra: carroñas y osamentas. Cúneo, partiendo de sencillos motivos localistas, da una admirable idea de la majestad inconmovible de la naturaleza

Toda su experiencia de pintor y de analista del paisaje local, se va a concentrar en estos dibujos acuarelados, anotaciones rápidas de una espontaneidad y frescura maravillosas; instantaneidad que supone una mano muy ejercitada y una meditación prolongada. Tiro de gracia de una larga espera selectiva para lograr el secreto más íntimo de animación de estos paisajes uruguayos.

Este artista tan excitado por lo subjetivo y la originalidad conserva, sin embargo, un vigor intacto para la objeti

vidad sin duende. Ahí está su serie de "Paisajes de Punta del Este" que lo comprueban. Ha plantado su caballete en el famoso balneario, en una objetividad feliz como un turista más, pero igual a sí mismo, en la agilidad romántica de la estructura de los paisajes y en la señalación dinámica de los ritmos.

76. — Pudo Cúneo poner, frente a la incomprensión popular de su obra, el escudo de un crítico inteligente, EDUARDO DIESTE, que supo afirmar lo que importa ese camino del desarrollo simultáneo: el de la expresión universal en la versión del carácter local. Y junto a Dieste, el grupo de intelectuales que dirigiera y que constituyó la "ASOCIACIÓN TESEO" que venía a suplantar en el aspecto societario de artistas más desarrollados, la labor del "Círculo F. de Bellas Artes", demasiado ocupado por la enseñanza y por el natural sostenimiento de los alumnos de la casa.

Las páginas de ese escritor son augurales para la crítica de arte uruguayo, estando reunidas en un volumen titulado "*Teseo-los problemas del arte*" La agrupación concertó en "Amigos del Arte" en Buenos Aires, en 1927, una de las exposiciones más interesantes que de arte uruguayo se han realizado en el extranjero, y a la que concurren como primeras figuras, MICHELENA, CAUSA, CÚNEO, ARZADUN, MÉNDEZ MAGARIÑOS, PESCE CASTRO, ETCHEBARNE BIDART y DE SIMONE. El grupo Teseo era una selección de escritores y artistas inquietos de las nuevas formas que tenían entre ellos admiraciones cruzadas de buenos ejecutores de la literatura o de las artes plásticas. Entre los profesionales de estas últimas, está allí el escultor Michelena que hizo notables retratos de la mayoría de sus integrantes, junto a Adolfo Pastor, pionero solvente del grabado original y al lado de pintores, desde luego la actividad más concurrida.

77. — Humberto Causa y Andrés Etchebarne Bidart, desaparecen prontamente; son otras dos nuevas producciones truncas.

HUMBERTO CAUSA nació en Montevideo en el año 1890 y falleció en La Plata (R.A.) a los 34 años de edad. Gana por concurso una de las becas de pintura y se dirige a Eu-

ropa, donde preferentemente pinta en Mallorca, de cuyos sitios son sus más bellas realizaciones. Destruyó mucha obra suya, pero con una media docena de telas que de este pintor han quedado o por lo menos son prácticamente conocibles, afirma una excepcional condición de pintor de las más bellas y más poéticas de la pintura nacional. Sentimental y tenue, exquisitamente tenue en ''Plaza de Pollenza''; sentimental también el paisaje ''Caserío Nocturno''; enérgicamente expresivo sin perder por eso su fineza al plantear los problemas de ''Almendros en flor'' (Museo Nacional de Bellas Artes). En algún otro cuadro especialmente en los paisajes de Maldonado en 1918 —fue llevado por su época— a la más rigurosa y expresiva síntesis. (Nota 7).

La producción de ANDRÉS ETCHEBARNE BIDART (Montevideo, 1889-Melo, 1931) está más localizada, habiéndose realizado de este artista dos completas retrospectivas. Es este pintor un meditativo que compone acertadamente y con interés sus cuadros y los repasa en ordenamiento caligráfico. La prolijidad final de sus trabajos apacigua mucha emoción ocultando la vibración creativa que contienen; cuando escapa a su sobrecargada pulcritud realiza obras tan bellas como el de la "Casa de pescadores de Pollenza'' su conocida y hermosa obra maestra existente en el ''Museo M. Juan Manuel Blanes''.

Es de notar que estos pintores aún contradicentes de la obra de Pedro Blanes Viale siguen en algunos aspectos a dicho conductor en lo que se llamó sublimación de la realidad, atendida más bien en su aspecto luminoso. La elección de Mallorca como motivo de luminosidad se hace preferida entre los artistas. Si unimos algunos magníficos cuadros de Pedro Blanes Viale, pintados en aquella región, estas obras señaladas y otras de Etchebarne Bidart y Humberto Causa, algunos paisajes de Carlos Alberto Castellanos (de los mejores y menos amanerados de la obra de este artista) podríase formar el aporte de una época mallorquina de nuestra pintura, asaz interesante, para alguna de las Bienales Hispano Americanas que en estos años se realizan.

78. — La corta carrera pictórica de CÉSAR A. PESCE CASTRO débese a su misma voluntad. Sin embargo, era entre

los artistas de la segunda década del siglo, uno de los más prominentes. Iniciado metódicamente en el dibujo, su capacidad de oficio le guió por la preferencia de la figura humana y dentro de ésta el retrato, disciplina que en aquellos momentos a los artistas guiados por un interés polarizante del paisaje, le resultaba penoso ejercitar. Triunfó en el género en el que dejó hermosas obras, siendo el "Doble retrato" de mujeres probándose sombreros, una obra extraordinaria del trato de la figura humana realizado con la claridad luminista.

También destácase este artista como sensible pintor de paisajes, logrando hacer con ellos recordadas exposiciones donde hubo cuadros tan excelentes como "Alrededores de Carmelo", pintado con la gran justeza de valor tonal que lo caracteriza en ese trabajo de llenar una gran tela con plaquetas de color recortado. Es César A. Pesce Castro una reconocida autoridad del arte, cuyo juicio ha sido mil veces solicitado y tocóle ser el fundador del "Museo Municipal Juan Manuel Blanes" en el año 1935.

79. — Una obra de artista, obra completa, propósito altamente expresado, es la realizada por Carmelo de Arzadun que tiene pintura numerosa dentro de la más renovada calidad, propia del estudioso e investigador, condiciones ya reconocidas que lo hacen respetable y le dan categoría de ejemplo. Ejerce la docencia de su vida, ininterrumpidamente consagrada a la especulación purísima de su arte. Se le observa en el desenvolvimiento obstinado de su pintura, desde un planismo de paleta clara y caliente hasta arribar a la maestría de un lenguaje de medios tonos y fines agrisados. Se le agradece a Carmelo de Arzadun la práctica del paisaje local, cumpliendo así esa específica labor sobre la que debe insistirse en estos países suramericanos, de revelar las armonías de su medio. Lo que Cúneo hizo con el carácter de los temas para una inteligencia del paisaje de la patria, Carmelo de Arzadun lo realiza con la luz atmosférica, haciéndola pictórica, traduciéndola a innumerables gamas.

Si el concepto de artista integral en este paisajista se completa por la eficacia con que ha pintado figuras, especialmente deliciosas figuras con retratos o escenas de niños

"Niña echada" expuesto en el V Salón Nacional de Bellas Artes, (1941), especialmente es en aquel género que realiza su gran labor, extraordinaria labor que ha hecho Arzadun y que le han de reconocer todos, incluso aquellos pintores extranjeros no creadores que aquí tantas veces se han disculpado de no pintar el país, por carecer nuestro suelo de una "luz pictural". Arzadun traduce la atmósfera y signa el paisaje y por ambos aciertos reconocemos como nuestros sus cuadros; pueden éstos salir de su ámbito que el extranjero los advertirá como pinturas y obras de arte.

Nació Arzadun en el Dpto. de Salto en el 1888; estudió en Bilbao, España, adonde los padres lo llevaron apenas adolescente; de regreso a Montevideo obtuvo casi de inmediato una beca, estudiando en París en la Academia Vity con Van Dongen y Anglada Camarasa. Hace en un principio una pintura de ruda esquematización y tonos yuxtapuestos en violentos contrastes. El poderoso astro está en el zenit y la tierra quema de colores calientes: son los primeros paisajes con motivos del campo. La fuerte luminosidad los une, pero una extraordinaria fineza para percibir matices diferencia esas anotaciones que comienza a prodigar en un estudio continuado. Las notas que multiplica Arzadun tienen vida propia que no impone sugerencias nostálgicas de un desarrollo futuro; su zarpazo pictórico es concluyente por lo dominante. Con pocos elementos de un planismo simple, logra captar el carácter de su tema y en sus síntesis pictóricas da justamente los distingos coloristas de sus paisajes. El artista se detiene en este juego: será el traductor de las atmósferas y sus cambiantes luces en el paisaje del campo uruguayo, en las calles de Montevideo, "Canteras del Parque Rodó", "Avenida Agraciada" y en las playas de nuestra costa. Esta pintura atmosférica ha tomado enteramente al pintor. Sin embargo, pese a esta aparente inmovilidad, Arzadun es artista de investigación. En un ambiente hostil por lo indiferente, sin obra reclamada, su desarrollo lo hace en profundidad. En cada obra, en cada nota, el manifiesto por qué de su existencia: un nuevo tono que registrar, el placer de colocar la materia más sutilmente, el buceo de la calidad hasta el infinito.

El ejercicio de Arzadun junto al maestro Joaquín Torres García, apenas llegado éste a Montevideo, marca la pureza intencional del estudioso y el rigor de su personalidad. Como muchos años antes lo hiciera Juan Manuel Blanes en la Academia de Florencia, en práctica de alumno después de haber obtenido triunfos en su patria, así Carmelo de Arzadun, conquistada la consagración del ambiente de arte de Montevideo acude al taller de Torres y cumple los ejercicios que el viejo maestro le dicta. Replantea problemas, averigua verdades, oye dócilmente sin mezclar su propio arte. La averiguación que Arzadun hace de Torres García le sirve para algo fundamental: continuar, desenvolver su propia creación pictórica. Diríamos que después del contacto con ese maestro ha enriquecido su pintura con la densidad constructiva. Veinte años después de sus primeros óleos, el negro entra en su paleta. Desplaza el violeta de cobalto, los carmines, los bermellones que fuera de los más valientes en usar, y el nervioso cadmiun amarillo será suplantado por más pesantes ocres. En todas esas etapas de pintor sin claudicaciones y sin reposo, el camino a la fineza fue seguido. De un dibujo recortado recorre hasta la pincelada acariciante de la forma; al largo color extendido suceden las enhebradas sutilezas de medios tonos de algunos de sus magníficos paisajes urbanos; desde el artista en lucha con el paisaje hasta la comprensión más íntima de ese paisaje.

Es en la serie de sus "playas" donde más ampliamente, expone la extraordinaria gama de recursos y de hallazgos. Persona sedentaria, artista poco imaginativo, pero con una avidez de pintor siempre despierta, si le fueron para él ricos temas los fondos de las casas y de las calles que atisbaba desde lo alto de su taller metropolitano, más debería ser para este hombre que provenía de la soledad del campo, la playa desierta y el espectáculo siempre cambiante de cielo, mar y arena, que observa en sus vacaciones de Playa Las Flores.

80. — La pintura plana fue divulgada por Guillermo Laborde (Montevideo, 1886-1940) en sus clases del Círculo de Bellas Artes. Finísimo esteta, hombre que decoraba todo lo que se ponía a su alcance, Guillermo Laborde pecador de ansiedad artística, malogró en mil dispersiones su excelente condición

de pintor que había hecho valer en su juventud y por lo que obtuviera una beca al exterior. Educó el gusto artístico de una generación de jóvenes con quienes se hacía ayudar en sus eventuales tareas de organizador y colocador de exposiciones, como las inolvidables que realizara en la Universidad del Trabajo, o en sus tareas de escenógrafo y creador de vestuarios; o en la creación de tablados de Carnaval que eran derroche y prodigalidades de exquisiteces que el artista le daba al pueblo. Fue un buen dibujante de arte aplicado y notable afichista. Pocas veces iba al cuadro. Tal vez una ambición excesiva, con su consecuente contradicción de una demasiado rigurosa autocrítica, le desengañaban de antemano; prefería mejor elogiar las promesas de sus alumnos. Cuando buscó expresarse en sus años más maduros fue directamente a la tela grande para forzar lo grandioso. Pintó en una (existente en el Museo Juan M. Blanes), su canto a la vida, llena de finos colores que los sabía unir con su capacidad extraordinaria de armonista. En otro momento, en el año 1937 otro gran cuadro, su "Autorretrato" centrando su figura de pintor, es una enérgica diatriba contra el esteticismo del que era él mismo claro ejemplo en medio del dolor contempóraneo.

Estos esfuerzos grandes, sin previas preparaciones, sin los entrenamientos adecuados en ambiciones menores, plantean esta dualidad: por un lado la fineza artística y más aún refinada del autor y por el otro la necesidad de un ejercicio que hubiera podido obviar las dificultades secundarias. Dejó algunos buenos retratos como los de "Luis Eduardo Pombo" y "Luis Falcini". Mucho del buen gusto ciudadano fue enseñanza suya.

Entre los discípulos favoritos de Laborde, señálase la pintora PETRONA VIERA con atributos bien definidos, tanto en la captación de la luz como en la pintura de planos. En ambos es extremista. "Recreo", tela con varios niños en un parque, ejemplariza una fuerte expresión lumínica exaltada que parece venirle desde dentro de la tela; la serie de sus pequeños "Paisajes de Atlántida", donde hay notas de gran ternura, son a veces tres o cuatro bandas de color yuxtapuestas o degradadas sutilmente, notas expresadas en una enorme economía.

81. — La poesía íntima de los barrios poblados del Sur de Montevideo, tuvo su intérprete en ALFREDO DE SIMONE (1896-1950), italiano de nacimiento, discípulo del Círculo de Bellas Artes. Su pintura es planista como la de la mayoría o casi totalidad de los pintores de la promoción. Su entonación es, sin embargo, menos cruel; acercamiento de colores mucho menos estridentes y mucho más subjetivos. Hombre poco ilustrado, de vagarosas concepciones en su lenguaje, tuvo sin embargo la inteligencia de ceñir toda su inspiración en absorber para su paleta y dibujo las calles de su vecindario; lugares y rincones millares de veces recorridos en hurgación permanente de un efecto de luz o de una confidencia de los muros a su sensible alma de artista. En el Museo Nacional de Bellas Artes hay una "Calle bajo la lluvia", de muy alta calidad pictórica dentro de una densidad de composición y tono. La densidad, quizás la pesadez, preocupaba al artista. Llenaba cada vez más sus telas con espesa materia a medida que avanzaba su obra en el tiempo; en el último período, un tanto debilitada la razón del artista, sus empastes adquieren espesores inusitados pero aún detrás de esa extrañeza se identifica un afinamiento visual particularísimo.

CAPITULO XIV

PEDRO FIGARI O LA ALTA CULTURA RIOPLATENSE RAFAEL P. BARRADAS

82) *La vida heroica de Pedro Figari.* — 83) *Su preocupación estética.* — 84) *Influencias.* — 85) *Una visión penetrante de su pueblo.* — 86) *Figari y lo popular.* — 87) *Juan Carlos Figari Castro.* — 88) *Rafael P. Barradas.* — 89) *El caricaturista.* — 90) *Obra española. Los magníficos. Los cuadros místicos.* — 91) *El dibujante.*

82. — Pedro Figari y Rafael Pérez Barradas, o como más se le conoce, Rafael Barradas, dos importantes artistas uruguayos, entran con retraso en la vida de la pintura nacional: Figari cuando pasados los 60 años se le considera en su profesionalización de pintor; Barradas cuenta desde el regreso de España ya próximo a su muerte.

Curiosa, sumamente curiosa la vida y la obra de Don Pedro Figari. Aislada esta obra como la de ningún otro artista nacional, precisamente porque fue convencidamente uruguayo, por haber desarrollado su alto intelecto en exploraciones de una cultura rioplatense. Un caso de rara cultura por el esencial dominio de sus ingredientes más propios y la sabiduría que emana de su expresión que corre como una linfa sin esfuerzos.

Todo también es extraño en la vida de Pedro Figari. Su tránsito es poco frecuente en las existencias de nuestro mundo contemporáneo. De una actividad múltiple pero en todos sus aspectos eminentemente social y brillante, pasó a sabiendas a una situación que puede calificarse de disconformista. De abogado ilustre de causas penales que son las que dan más pública notoriedad, como defensor de reos en procesos sensacio-

nalistas; de funcionario destacado en el campo de Inspector de las Artes y Oficios del país; de político de volumen como para ocupar una vicepresidencia de la Cámara Legislativa, pasó a ser simplemente artista de una pintura independiente que provocaba y molestaba a la sociedad.

El cambio en sentido contrario es lo que generalmente se da: un hombre que comienza una incipiente inquietud artística en letras, plástica o música y termina la culminación de su nombradía en ocupar alguno de aquellos altos lugares que Pedro Figari olvidó completamente. El menor esfuerzo y la pereza mental ayudan a alejarse de los procesos de creación de un arte de pensamiento propio, personal, y más fácil es dejarse mover por la provocaciones excitantes de la eventualidad. Gesto heroico el suyo o si se quiere especulación sabia, pues a este hombre no podía escapar la certeza del porvenir de las artes que ofrecen una eternidad que no puede parangonarse con el fugaz brillo de los sucesos. Lo difícil no es razonarlo, sino haberlo cumplido en su medio. Repetimos: fue de héroe el gesto suyo.

83. — Toda esa actividad social que cumplió tan destacadamente, llegando hasta a abarcar la diplomacia, fue vivida por Pedro Figari con un parejo interés por las actividades intelectuales del puro y gratuito ejercicio. Fue ensayista de la belleza en su libro *"Arte, Estética, Ideal"* publicado en 1912, testimonio de la inquietud de sus problemas creativos. Autor de razonamiento sobre belleza o manifestándose sensiblemente como en los poemas *"El Arquitecto"* (1930) (Nota 8) su pensamiento fijado en palabras forma una notable unidad con su plástica, ya que sus libros pueden ser leídos perfectamente en su pintura. Los escenarios de largos horizontes en los que los seres se integran en el paisaje, señalan un credo panteísta como el mensaje último de un artista filósofo.

El libro *"Arte, Estética, Ideal"* es anterior a la eclosión total de su pintura, a su magnífico período creador, pero también hay cuadros de juventud.

Un "Autorretrato con su mujer" de recién casado, observando significativamente una tela frente a su caballete, señala una pasión que se va desarrollando primeramente en

condición de aficionado de la pintura. Este cuadro de buena factura y algunas precisas acuarelas documentales del viejo Montevideo, dicen que Figari ha pintado tempranamente. Son estos trabajos realizados en un gusto del arte italiano que más se exhibía en las pinturerías de la época. Francamente decidido al ejercicio del arte, en los años 1919 y 1920, ya cerca de los 60 años de edad, el pintor comienza su labor sin pausas, lo que permite dejar a su fallecimiento en 1938, dos mil quinientos cartones (raramente pintó sobre otro sostén) cubiertos de colores. La larga espera de su vida irrumpe en una obra asombrosa por lo fecunda. Como un poseído de gracia, pinta desde entonces diariamente, mañana, tarde y noche, sin descanso, sin una duda, siquiera sin necesidad de una meditación. Es una expresión que se desborda incontinente por lo colmada y que produce de manera continuada en sus últimos años de vida.

84. — Cuando comenzó este período estaba seducido por el arabesco y el dibujo de Hermenegildo Anglada Camarasa que lo aplicó en la festonada descripción del ombú (Nota 9), y de él también tomó el placer del color enjoyado como de gema o rica piedra, copiando el lapizlázuli en los azules del cielo. Va disolviendo en los años posteriores sus figuras en el ambiente, apoyado en el post-impresionismo francés, conocido a través de los Vuillard y Bonnard de la Colección Milo Beretta y por los consejos de este coleccionista.

Nótase el paso en sus cuadros o el camino de una a otra influencia y a veces, la conjunción de ambas, pero ya no hay desvíos inquietantes, no hay arrepentimientos, tanteos ni búsquedas en toda esta producción multiplicada.

85. — Don Pedro Figari supo comprender en esa hora, observando a través de sus ojos pícaros sesentones, de sus gafas de estudioso y de su barba de anciano que había entrado en total madurez y que lo único que necesitaba en ese instante era dejar correr tranquilamente su decir. Mas este expresar sin descanso uniforma los cuadros de este artista a tal punto que sólo puede admitirse para su estudio, una separación por temas o motivos. Escrito esto, advirtamos que Figari en todas sus obras, aún en los motivos más repetidos, conserva

la frescura de una nueva creación, presentando alguna resolución inédita, porque es dueño de una libertad sin límites que lo hace inimitable y desconcierta a los copistas.

Figari fue un pintor con temas, incluso con anécdotas; de unos y otras hablaba largamente. Pintor de negros en los "Candombes", "Entierros" y "Día de Reyes"; de gauchos en el "Pericón" en "El Gato" o en otras fiestas de las estancias; de los patios coloniales ciudadanos y de los salones federales, con sus saraos y tertulias; de las quitanderas; de las diligencias; de los potros clinudos como vegetales, más amigos de la naturaleza que del hombre.

De temas, motivos y anécdotas hablaba con sus amigos con la misma zocarronería que lo hacía en su pintura. No mentó jamás su plástica; su expresión era algo que en él se daba como añadidura; habría sido difícil que la tomara como una problemática. En su color es un armonista, tal los de su época, los impresionables, que fijaban resoluciones sorpresivas, sólo atentos a sus ocurrencias. Como dibujo, Figari creó el suyo; no tenía este dibujo resabio alguno de la noción académica del acabado perfecto. Figari creó su dibujo, individualista en grado sumo, desformulado al extremo, pero el más convincente para su propósito, el más preciso para imprecisar formas y detalles en su deseo de recordación poética del pasado sin caer en las anacrónicas reconstrucciones, para poder fundir cualquier relato suyo en el plano de la leyenda, que es la que hace ciertas las cosas pasadas.

86. — Largo tiempo estas imágenes borrosas de filiación netamente post-impresionista, que aluden más que describen, fueron incomprendidas por su pueblo, aunque todas ellas estaban referidas a ese pueblo. Figari tomó el tema de lo popular, mas no fue popular, porque no es un simple cronista o historiador, sino que colocado en el segundo plano de las cosas, es un comentarista que ora critica y fustiga con ironía despiadada los salones ciudadanos y sus deformadas matronas chismosas, ora es el humorista zumbón y paternal que al mismo tiempo advierte la disociación entre la verdad y la ficción en las fiestas negreras, y también es el admirador sin claudicaciones por el gauchaje criollo, a cuyos personajes los pinta

señores del campo libre que, en un paso de baile o montados a caballo, mantienen la severidad de un gesto digno y altivo. El pueblo no conjuga con Figari como lo hace con el pintor ingenuo o neo-primitivo, aunque a veces se haya hablado equivocadamente de infantilismo a propósito de este autor que obtuvo para su arte la conjugación suprema entre la intuición y expresión.

Diríase que Pedro Figari descartaba esos primeros rechazos de su medio. Este artista a veces tan enrostrado de vanguardismo desconfiaba del progreso moderno de estos ambientes platenses, de la facultad de éstos en calar fino y hondo en la actualidad. Su autenticidad la percibió en la raíz tradicional y disolvió todo su conocimiento en el nostálgico ayer de su niñez.

Este pintor tan dotado de originalidad desarrolló su arte en un ambiente que no había tenido la suerte de poseer muchos artistas pensadores de tan alta condición como la suya. Era difícil, sin duda, captar en toda su intensa complejidad el valor de este pintor cuya plástica estaba sostenida por un contenido de rica sabiduría que le dio nacimiento.

87. — No dejó discípulos; no formó escuela. JUAN CARLOS FIGARI CASTRO, su hijo colaborador y confidente de su obra pintando junto a él en completa comunicación espiritual es sólo una prolongación; es más bien que discípulo, cabal extensión de su misma obra.

Nacido en el año 1893, falleció en el año 1927. A su memoria escribió D. Pedro Figari el libro de poemas *"El Arquitecto"* aludiendo a la profesión que había obtenido el hijo en la Facultad de Montevideo. La pintura de Juan Carlos Figari se reconoce por una decisión no correspondida por igual sensibilidad, propia del que recorre un camino ya investigado.

88. — El padre de RAFAEL PÉREZ BARRADAS (1890-1929) era un pintor que colaboraba —puede decirse— con su paisano José Felipe Parra, en decorar con sabrosas frutas los comedores montevideanos.

Parra generalmente circunscribía a una sola especie comestible el motivo de sus telas; Pérez Barradas componía de ordinario la canasta de frutas. Era la de éste una pintura hu-

milde, de tranquila copia del motivo, imagen de un calmoso oficio. El hijo, Rafael, se hizo artista pero desde el comienzo apuntó a libertades mayores. Lo que lo distingue es su rebeldía.

89. — Comenzó en Montevideo —nos atenemos a los testimonios de su rica obra— como caricaturista. Caricaturista apuntador del mundo artístico y literario de su época. Compréndase bien esta clasificación de su primera faceta en sentido afirmativo del caricaturista: un hombre inteligente, para discernir en la comedia humana y saber expresar gráficamente esa gran paradoja de todo gran caricaturista como lo fue Barradas, de un humor atrevido con la más fraternal adhesión a su modelo, porque el gran caricaturista ríe y ama con su personaje. La caricatura de Barradas es de trazo muy suelto, muy en volanda, como la de los españoles de su época, tal el inolvidable Fernando Fresno, pero mientras éste y la mayoría de los caricaturistas de su momento identificaban sus modelos por los rasgos físicos de sus rostros, Rafael Barradas consideraba la figura en su actitud total. Las más bellas caricaturas de Barradas son las de siluetas interpretando una manera de estar parado o posando en la vida. Manera de mirar el artista que no cambiará cuando más tarde en vez de personas determinadas, quiera el contacto de sus tipos símbolos. Cuando se fue a Europa, en 1912, desde donde debía sólo regresar para morir en su patria, dejó cortada totalmente su labor de caricaturista uruguayo y sus hojas dispersas hasta hoy, por todas partes. Hermoso álbum de páginas todavía sueltas.

90. — Recorre diversos países, visita Italia donde expone, Francia y radica en España. Allí encuentra un campo feliz para su trabajo. El desarrollo de su arte en España obtiene la consagración que le permite que allá se le recuerde y valore a pesar de que al volver a Montevideo trajo consigo toda su obra. En España obtuvo el reconocimiento de conciudadano destacado. Su obra fue pionera de un arte nuevo. En el Primer Salón de Otoño organizado por Eugenio D'Ors, la obra de Barradas tiene destaque en la invitación y en el juicio. Está junto a Gutiérrez Solana, Juan Gris, Daniel Vázquez Díaz en la Sala V

de ese Salón. Por lo menos, la obra presentada por Barradas, algunos de los tipos populares que pintara, no han envejecido en su modernidad. A más de 30 años de su exposición, su forma se mantiene con la alegre espontaneidad de la obra más nueva. Casi toda la producción pictórica de Barradas está circunscripta a lo realizado en España.

Fue inquietado en sus momentos iniciales por el futurismo italiano, deseoso y apresurado testigo del dinamismo de la vida moderna, con sus visiones simultaneístas y movedizas. En las manos de Barradas consiguieron esas tendencias tras pocos tanteos, autenticarse en una expresión personal que el artista la autodenominó como "Vibracionismo". Mil caras del ajetreo extremo de la "Puerta de Atocha de Madrid" o del hacinamiento de cascos, chimeneas y cargas del "Puerto Barcelona" se enlazan en un dinamismo vertiginoso, en un solo plano y con colores vivos que apoyan el cabrilleo de la sensación. Las dos obras que citamos son tantos otros aciertos de una imposición apriorística. Mas esta pintura que relacionábase con el citado futurismo italiano y con el cubismo francés, que en ese momento afiliaba a los más grandes artistas como expresión universalista, ponía al margen sus condiciones de dibujante de carácter, del gran figurativo que había en Barradas y del dibujante ilustrador, cuyos diseños son fábulas o deliciosos cuentos. En la figuración de los seres humanos, en los tipos de pueblo que hermanan a Barradas con los expresionistas belgas, en las deliciosas ilustraciones de cuentos para niños o libros de lujo, que lo llevan paso a paso a la pintura de asunto religioso, está la mejor obra de este artista.

A los cuadros con tipos populares llámale el pintor "Los Magníficos". Hay aquí una exaltación verdadera de la forma; ésta es ancha, amplia, como una armadura hecha con los signos del mismo modelo representado. Su carácter como en aquellos primeros dibujos caricaturas de Montevideo, emerge de toda la actitud del personaje, pero ésta no es dinámica como en aquellos rasgos iniciales, sino que adquieren el reposo estatuario. Hombres del Café, marineros vascos de San Juan de Luz o de la costa hispánica, molineros de Aragón, sacerdo-

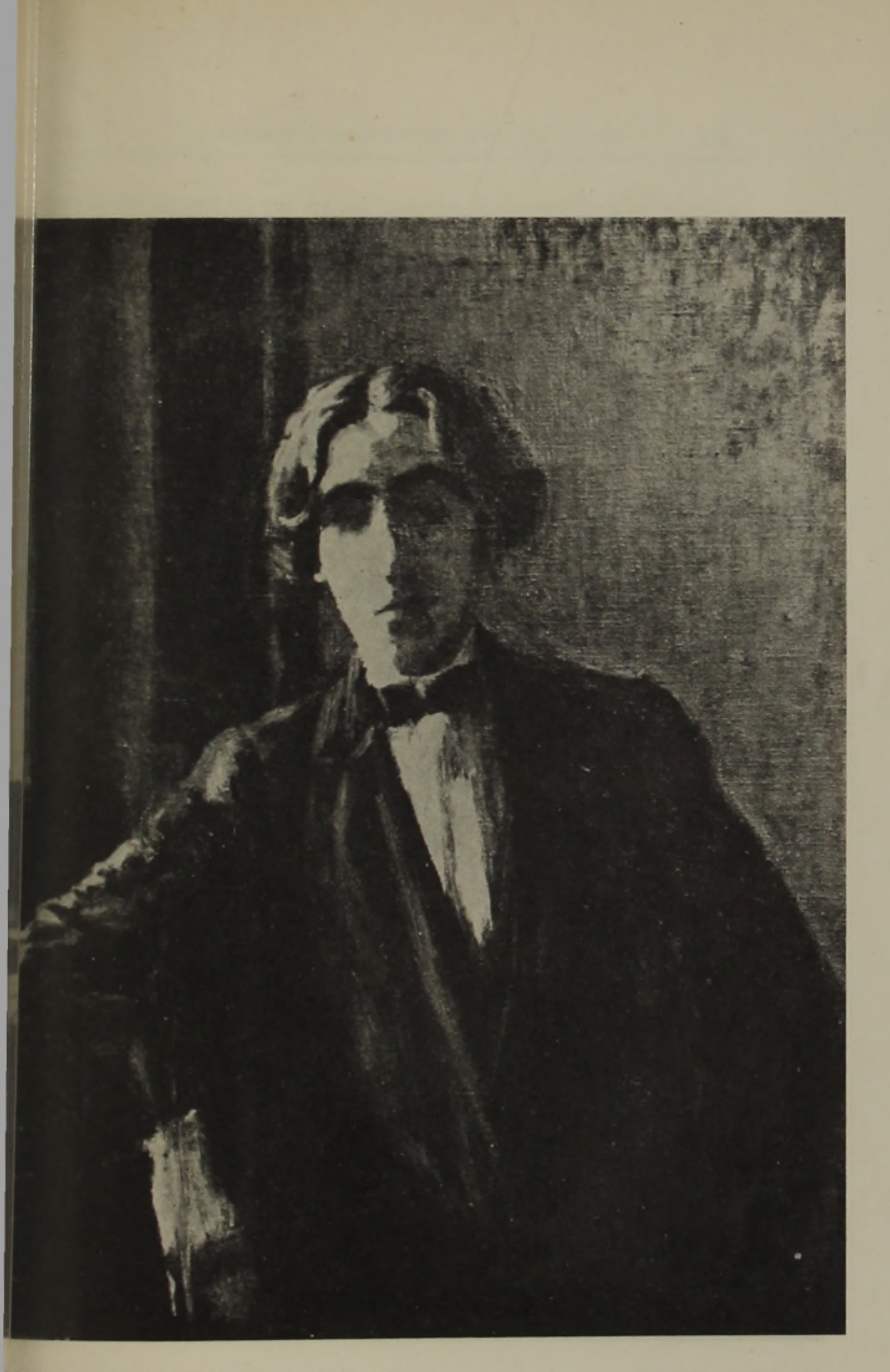
tes y campesinos, imponen una gravedad al conjunto de sus ricas presencias sin gestos ni rictus, con los ojos siempre vacíos, con alma de eternidad. Figuras delineadas a grandes trazos, sumarios en su mayoría, tras el análisis de lo significativo, sostenidos los espacios con un color sordo de tinta plana que mantiene con consistencia los amplios recortes lineales.

La interpretación típica que dejó Barradas es superior, sin duda, a la que por los mismos años realizara Joaquín Sorolla y Bastida para la "Spanish Society of New York". Le aventaja Barradas en su fuerza plástica consiguiendo con algunos de sus tipos, la presencia de obras de singular relieve expresionista, que las emparentan con la del belga Constant Permecke (Nota 10).

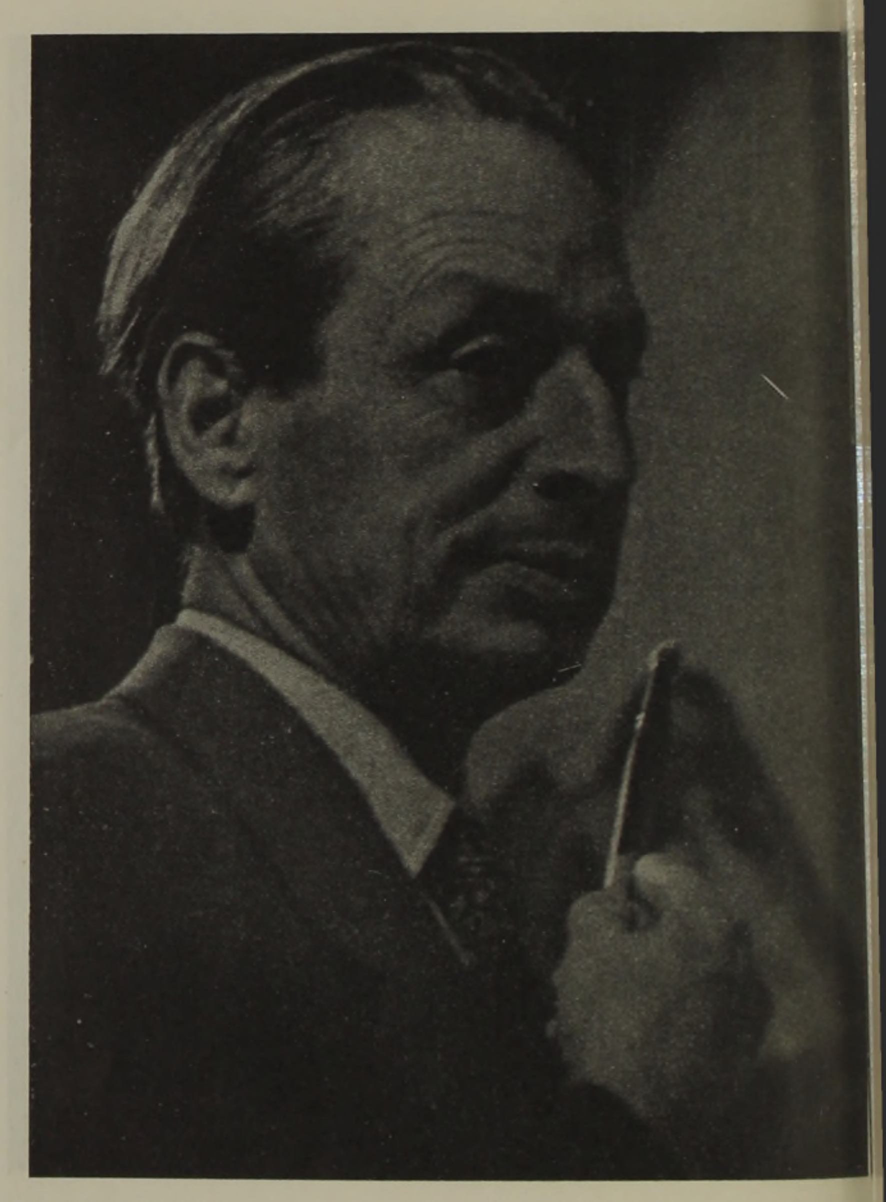
La densidad de atmósfera pictórica del "Molinero de Aragón" o la colocación de la materia de "El Hombre de la Boina Vasca" o la endurecida esquematización de "Hombres de Aragón", son a nuestro juicio puntos culminantes de su obra total. Es verdad que en los temas místicos busca más evadirse de las figuraciones para lograr una expresión en elaboraciones de la materia que destaquen el substráctum pictórico como más puro, descartando la relación figurativa que es más potente en su serie de "Los Magníficos", y aún en algunos pocos pero excelentes paisajes de Hospitalet.

El tema religioso ocupó la atención de los últimos tiempos de la vida de Rafael Barradas. En su temario anterior, el novicio religioso fue repetidamente dibujado por Barradas, con una consideración de sus líneas más puras. En la "Primera Comunión", uno de sus cuadros más conocidos, una niña vestida de blanco, con traje de circunstancia, está rodeada por un paisaje que parece participar de un momento de felicidad. Las figuras sagradas serán sus postreras obras: es la "Virgen" envolviendo la luminosidad del Niño Jesús. Es el "Nacimiento del Niño", "La Adoración de los Reyes Magos".

91. — Evidentemente las obras de la llamada época mística, son las más pictóricas, en el sentido de que la valoración del dibujo se hace menos presente. Barradas fue en toda su vida, salvo en este período, un dibujante. Lo fue en su cari-



RAFAEL P. BARRADAS POR MILO BERETTA



10. JOSE CUNEO

catura lineal; lo fue en su pintura contorneada con firmeza; lo fue como ilustrador de cuentos de niños —las ilustraciones del "Hermanito Tim" son un prodigio de gracia—; lo fue en sus escenografías, donde valen sus ocurrencias dibujísticas; tal las numerosas escenografías que hiciera para Catalina Bárcena. Ha dejado este artista cantidad muy grande de dibujos acuarelados; la serie de "Estampones Montevideanos", tiene el máximo interés. Es el recuerdo de un Montevideo de sus años de juventud, antes del serio peregrinaje por el arte; el ensayo simultaneísta lo aplicó aquí para decorar e ilustrar las escenas de sus evocaciones, de los amoríos al pie del balcón, de los arreglos de las casas cursis en el Montevideo de 1910. Soñador de lentos valses, dibuja las escenas con fina intención humorística y un tanto participante de su nostalgia. Hay en éstas una atmósfera evocativa con un trazo más íntimo, con menos llamativa facilidad en estos "Estampones Montevideanos" que cuando cargaba fuertemente los contornos de la cabeza de unos de sus hombres de pueblo o de mar fijados en su vivir en España.

CAPITULO XV

LA REACCION FORMALISTA

92) La comprensión formal de los objetos. — 93) Ricardo Aguerre. — 94) Gilberto Bellini. — 95) Melchor Méndez Magariños. — 96) "El Exodo del Pueblo Oriental". — 97) Carlos W. Aliseris. — 98) El muralismo. Norberto Berdía. Luis Mazzey. Felipe Seade.

92. — Los profesores Domingo Bazzurro y Guillermo Laborde enseñaban a sus alumnos con preferente atención a mirar componiendo y recordaban frecuentemente la frase de Leonardo de Vinci: "El arte es una cosa mental". La mancha impresionista había provocado los ímpetus pasionales del artista; el expresionismo no había hecho más que exagerarlos. La reacción formalista se justificaba como algo atractivo que podía tener un auge colectivo. Los jóvenes estudiantes de Bazzurro o Laborde cuando ganan sus becas de viaje concurren a los talleres parisinos o alemanes, donde especialmente se enseña el formalismo. La preferida es la escuela de André Lothe, pintor de un mediocre neo-cubismo, pero muy claro expositor de los problemas plásticos. Pasan por ella Héctor Sgarbi, Gilberto Bellini, Carmelo Rivello, Carlos Prevosti, y muchos más.

A este núcleo importante de artistas súmanse algunos otros que sin viajar a Europa y por ende sin concurrir a la academia de Lothe, toman los principios que un libro alemán editado en España, fundamental en este período y de rotunda exposición lo proclama aún más directamente que el profesor francés, nos referimos al libro: "*Realismo Mágico*" de Franz Roh que expone la reacción universal al expresionismo, es decir: contra la fuga emocional, la estática y geometrizan-

te comprensión formal de los objetos; de aquí que claramente pueda percibirse en variados ejemplos de paisajes, figuras o naturalezas muertas de uruguayos la influencia de Kanoldt, o Mense comentados en la publicación.

93. — RICARDO AGUERRE fue uno de los iniciadores de esta corriente clarificadora de la forma. Nadie como este artista en su tiempo tuvo más condiciones personales para iniciar con éxito esa tendencia, pues es de un dibujo fortísimo y de una dura visión táctil para las formas.

Nació Aguerre en el año 1897. Estudió en el Círculo de Bellas Artes ganando por concurso una beca en el año 1921; fue a Europa, particularmente a Francia, Italia y Alemania, permaneciendo seis años en su primera jira. Volvió en el año 1928 pintando en Portugal y España obteniendo la bolsa de viaje del profesorado, Becas Alejandro Gallinal en 1950 pintando en París y en Amsterdam. La fama no ha sido pródiga con este artista que ha demostrado presencias de la más alta calidad. Lo irregular de su producción le perjudica injustamente la apreciación de la parte afirmativa de su obra. Partícipe del arte del día una raíz clásica domina lo mejor de su obra. El centrismo no es en Aguerre posición de eclecticismo, sino personal autenticidad de artista. En la desnudez de sus dibujos a pluma se advierte esa madurez intemporal, de tanto convencimiento como la de un renacentista.

Es un excelente dibujante a pluma, el de más bella caligrafía que han dado las artes uruguayas. Posee el instinto de los grandes dibujantes de todas las épocas hasta para levantar la mano cuando ella no obedece al impulso más íntimo del artista para que así quede lo inconcluso temblando de misterio. La excelencia de Aguerre en el dibujo es evidente y lo aporta a la pintura que se destaca con algunas obras densas de forma y sonoras de color. "Joven leyendo" y "El repollo", vigorosa naturaleza muerta esta última, son piezas antológicas para esta historia como lo son las posteriores "Lavanderas de Portugal" y el paisaje holandés "Munt plein", algunas sobresalientes "gouaches" y la importante serie de sus "Autorretratos". Es el más calificado de los autorretratistas.

94. — Gilberto Bellini vive sólo 27 años (Montevideo 1908-1935). Se había formado enteramente al lado de su profesor Domingo Bazzurro.

Su cuadro grande, "Acción temprana", pintado cuando solo tenía 16 años es una obra maestra de sus disciplinas y quizás la más representativa de la enseñanza del profesor Bazzurro. Enseñanza visible del maestro, de sus principios de grandes formas, de una estilización que esquematizaba el volumen de las figuras, de una luz baja pero que, sin embargo, contemplaba la vibración de toda la superficie del cuadro, sintetizada a grandes planos para dar clima sin perjudicar a la figura que lo motiva. Desde luego que actúa también la inteligente comprensión del alumno en esta tela realizada fuera de la vigilancia del profesor. Cuando Bellini ganó por concurso su correspondiente beca al año siguiente de esta obra, siendo el más joven de todos los concursantes, acudió a la academia de André Lothe y el profesor francés obtuvo como años antes Domingo Bazzurro un continuador de sus directivas; la fidelidad a los principios bien entendidos a los que Bellini agregaba una delicadeza y fineza de color que ya siempre estuvo actuante en su personalidad, desde cuando niño pintara su "Autorretrato" a los trece años de edad. De Europa trajo gran cantidad de telas que le permitieron realizar una exposición de interés en la que sobresalían los cuadros de composición como "El baño", "La Ronda", "Interior", "Paisaje Gris" etc.

En París había expuesto destacadamente en el Salón de los Independientes y en el torneo del grupo latinoamericano, junto a Diego Rivera, Mérida, Orozco, Torres García, etc.

"Gilberto Bellini —dice la revista "Les artistes d'aujourd'hui" en el año 1929— joven artista cuyo nombre habíamos citado el pasado año, en ocasión del "Salón de los Independientes", acaba de ofrecernos una nueva prueba de su talento con el envío de dos obras que no pueden pasar inadvertidas. La obra de Gilberto Bellini es homogénea, equilibrada y sana. Es, debemos decirlo, la suya, bella y buena pintura que desearíamos ver más a menudo en los muros de las exposiciones para el bien del arte".

En los pocos años que vive después de su regreso, Bellini pinta algunos retratos importantes de dobles figuras, fuertes de color, pero con una materia menos consistente. Culmina la notoriedad de su vida ganando muy justicieramente el concurso del "Retrato del Gral. Fructuoso Rivera" que hasta hoy proporcionó como recompensa la mayor suma de dinero.

95. — MELCHOR MÉNDEZ MAGARIÑOS, gallego de nacimiento (nació en Pontevedra el 6 de noviembre de 1885 y falleció en Montevideo el 28 de noviembre de 1945) venido muy niño al Uruguay, se inscribe al formalismo con tal devoción que readapta anteriores cuadros suyos a la nueva tendencia de las formas armónicas. Cuando viajó a Europa lo hizo tardíamente y varió entonces su estética dejándose ganar por los pintores franceses atentos a la impresionabilidad como Dufy y el Othon Friesz menos construído.

Artista de formación autodidáctica, gran intuitivo de la pintura pero de instrucción poco disciplinada, la obra de Méndez Magariños se resiente de diferencias conceptuales evidentes. Su principal orientación está hacia la verdad, hacia el gran norte del arte. De ahí que nada extraño resulte que sus compañeros y hasta los extranjeros destaquen su labor, la revista "Sur" de Buenos Aires le reproduzca sus obras y en un concurso de EE. UU., consiguiera una recompensa. En Montevideo obtuvo el Segundo Premio del Salón del Centenario. Méndez Magariños tenía la ansiedad del estilo: lo buscó apresuradamente en los visibles ritmos de los herederos gauguinianos, principalmente en Maurice Denis, para más tarde deformar su expresión con sentido menos decorativo que el francés. Adoptó Méndez Magariños una temática nacional y desde su taller de Malvín en las orillas de Montevideo, pretendió vislumbrar el campo y sus leyendas. No pudo llegar a ellas quedándose en el pintoresquismo de las escenas gauchas en las tendencias nuevas de la pintura. Las lavanderas criollas y los niños y muchachos del suburbio le dieron la mejor inspiración: la que él observaba desde su taller de Malvín. "El niño del cactus", "Historiando a Martín Fierro", "Dos muchachos", "La conversación", son obras representativas de lo mejor de

su arte, sin contar con la amplia tela histórica "El Exodo del Pueblo Oriental", existente en el Palacio Legislativo.

Inscribe las figuras de estos cuadros en largos gestos de líneas curvadas; es reverencial y meditado en sus cadencias. Los literatos de su tiempo tuvieron ahí un rico venero para hacer hablar los silencios.

96. — Si es regla de la crítica de arte observar cómo la expresión del artista cumple los manifiestos propósitos de la obra, una excepción cabe hacer al panel "El Exodo del Pueblo Oriental" que trata de impostar nuevamente el cuadro histórico en la gran composición. Bástenos decir aquí que su deseo estilístico se desarrolla sin una sola renuncia hacia maneras naturales. El cuadro histórico fue durante mucho tiempo una narración agrandada; un Blanes lo dignifica por su control detallista y su pulcritud de información, pero hasta Melchor Méndez Magariños no se ensaya que el cuadro histórico sea la imagen simbólica, sin momento, es decir, eternizada.

97. — Carlos W. Aliseris irrumpe fogosamente en la pintura uruguaya en el año 1930. Su capacidad de trabajo muy grande tiene parangón en la versatibilidad de sus deseos. Todo lo inquieta; no es extraño que todo lo intente. Ninguna posición estética dejó de ensayar. Su buena iniciación parte de su adhesión al formalismo post-expresionista. Es el momento de su "Naturaleza muerta del busto de Donatello", de dibujo cerrado y de sus "Maniquíes" de más color y de algunos paisajes del Prado, de esfumado dibujo. Son obras representativas, de tenerse en cuenta en el itinerario de la pintura nacional.

Más tarde Aliseris dibuja sus paisajes, acentúa entonces la descripción y ornamenta los planos con una escritura curiosísima que sugiere los caracteres chinos; sus obras logradas de esta manera, son también muy propias del autor. En los años presentes realiza Aliseris su tercera conquista con sus grandes cuadros de sátira al mundo contemporáneo, de los que citamos "Visión del Apocalipsis o el triunfo de lo absurdo".

Curiosa expresión del artista es esta obra de un bestiario donde los objetos también se animalizan, rara mezcla americana de Jérôme Bosch y Walt Disney. Es el discurrir sin

vallas de una inventiva atormentada por su mismo desborde, algo amarga y desde luego sorprendente.

98. — Consecuencia lógica de la exaltación de la forma fue el surgir de la práctica del arte mural, no desarrollado hasta entonces; esta pintura debía tener ingredientes en su contenido que hiciera explicable su elevación al muro; la propaganda social y étnica es la que mueve a los muralistas mejicanos. Los principios de revolución social penetran en el taller de muchos artistas; el arte social, obvio es decirlo, se dirige al pueblo, predica su misión en los lugares públicos. La venida del pintor mejicano David Alfaro Siqueiros en el año 1933, propagandista de ese arte, completa la atracción muralista. Quien primero lo sigue es NORBERTO BERDÍA. Dos principios identifican a Berdía en el arte: el muralismo y el americanismo. El muralismo de formas pesantes, presente en las decoraciones ejecutadas en el diario "El País" y en la del "Hotel San Rafael" de Punta del Este y en el boceto "Arquitectura" para mural del edificio de la Facultad del mismo nombre, que son sus trabajos de mayor belleza, está en potencia en cualquiera de sus telas de caballete y en sus mismos dibujos, aspirantes al muro. Otra constante de este artista es el americanismo. Cuando Norberto Berdía consiguió la beca de perfeccionamiento docente de la Escuela Nacional de Bellas Artes, no fue a Europa como la mayoría de los artistas viajeros, sino que emprendió la ascensión de las Américas, instalándose en Méjico donde su adhesión a la pintura de aquel medio fue valorada debidamente. Pintó también tipos y paisajes del Ecuador, del Perú y del Paraguay, buscando aquí mismo esquematizar tipos de su país en una definición americana.

Norberto Berdía nació en el año 1900, estudió en el Círculo de Bellas Artes al que estuvo adherido en su faz dirigente. Conquistó el primer Premio del Salón Nacional en 1948 y más tarde el premio - beca de la segunda Bienal Uruguaya de Artes Plásticas.

LUIS MAZZEY, artista de largo oficio, muralista, pintor de caballete, grabador al aguafuerte y xilógrafo, experto moldeador, comenzó su nombradía con retratos y paisajes ciudadanos de pesada construcción.

Esta condición de su arte insistentemente denso y pesante, grávido, se va señalando al elegir Mazzey la temática étnica, los tipos del pueblo y los rurales en los esfuerzos del trabajo ciudadano o en las faenas del campo. Su presencia es una manifestación siempre distinguida y personal en los salones colectivos y una señalación de simpatía a la consideración del tema popular. Su gusto por lo folklórico de calado investigador, se muestra con evidencia al elegir compañeros para realización de ciertas obras, tales como los dos paneles que pinta con Carlos González, el notable y rústico xilógrafo en la sede de la Ancap y en el Centro de Vendedores Mayoristas. "La historia del comercio en el Uruguay", pintado al fresco en el año 1948 en una medida de 5 x 2.70 mts. y "Labores de la Ancap", panel también al fresco de 4.80 x 4.50 mts., son composiciones llenas, sin huelgos, en los que sobresale como una principal preocupación de los autores, la tipificación de los personajes.

Felipe Seade tiene en Florida un extenso mural de la "Declaración de la Independencia". Ha presentado a los salones algunas figuras de exaltado color y volumen que, como los artistas que en este momento estudiamos, muchas veces exceden la posibilidad del cuadro de caballete y reclaman la pared.

CAPITULO XVI

LA INQUIETUD DEL ARTISTA CONTEMPORANEO — EL GUSTO CULTO

99) *Dos categorías en los modernos artistas americanos.* — 100) *Carmelo Rivello.* — 101) *Carlos Prevosti.*

99. — La incesante inquietud del arte moderno europeo tuvo repercusión debida en artistas americanos alertas y estudiosos. Dos posiciones se advierten con claros rasgos de categoría en el resultado de esa atención.

Una de ellas es la de los artistas modernos americanos que unen a un estilo universal de la pintura de su época, que está en el ciclo de fervor y convencimiento, con la realidad circundante, es decir, la del que ve al mundo desde su ámbito con su psiquis personal. Este tipo de artista, tan cultivado en los fuegos universales como en los latidos de su comarca, es el que ha dado hasta hoy los pintores más interesantes de esta tierra, un Figari o Cúneo por ejemplo, claro está que sin contar la de aquellos que han formado enteramente su cultura plástica en el extranjero, como Torres García y Barradas.

Hay otra categoría y es la de los ensayistas del gusto culto, que más bien están atentos para sus ejercicios a lo que dicten los maestros europeos. No son pocos los que exageran esta vigilancia y dispersan hermosas condiciones. Sin problemas de adaptación, sin mayores experimentaciones propias para que su expresión sea válida para su medio, representada en la inmediatez del creador por la "élite" artística que no debe ser confundida con el snobismo o con el temor de rechazar lo inédito, sólo desean satisfacer su propia y golosa novelería, por lo que ni siquiera pueden ser considerados como avanzados o

fecundos pioneros de esas mismas escuelas; gran parte de los "ismos" europeos han tenido su correspondencia americana, ni necesaria ni auténtica.

Por otra parte, es de señalar que si en pasadas épocas neo-románticas hubo artistas que deliberadamente buscaban la poesía como especial y principal sustento de sus cuadros, en estos últimos tiempos es la calidad pictórica la que preocupa desde la iniciación de la obra, sin confiar en que ella surja por sí sola en toda su validez a la terminación del proceso creativo.

En esta vía por demás peligrosa, consumieron gran parte del esfuerzo más de un temperamento sensible y de nada vulgares condiciones. Los nombres de Carmelo Rivello y de Carlos Prevosti se citan juntos en el discurrir de la pintura uruguaya en esa adhesión de un gusto altamente selectivo por el logro de una calificada pintura que ellos observaron en Europa y en el deseo de emular sus resultados. Fueron ambas existencias dolorosas, cuyos males físicos les impidieron desarrollar en totalidad una obra que de seguro, en vidas menos sufrientes, hubiera sobrepasado lo fragmentario de sus conquistas.

100. — Carmelo Rivello, nacido en Montevideo en el año 1901, fue estudiante del Círculo de Bellas Artes. Conquistó una beca por concurso en el año 1926 para luego regresar a Montevideo en donde falleció en el año 1944. Debió soportar desde joven una dolencia nerviosa que se le fue acentuando en el correr de sus años. Sus cuadros, aparte de algunas experimentaciones dentro del cubismo, son anotaciones de una apriorística calidad. Para que ellas tuvieran autenticidad de una estética de la fugacidad deslumbrante que en su tiempo obtuvo muchas adhesiones hubiera sido necesario el ejercicio continuado que no pudo realizar este artista. Es sólo entonces cuando la mano y el espíritu de continuo entrenados en la observación sensible, captan y dejan vibrante una aparición sorpresiva o impronta plástica como un sugestivo aforismo o una inexplicable greguería. La mayoría de lo pintado por Rivello son cortas escenas o naturalezas muertas, con las figuras u objetos apenas insinuados, para no interrumpir el ensamblamiento de una atmósfera pictórica de tonalidad baja, en propósito de densidad y riqueza tonal.

101. — Carlos Prevosti soportó estoicamente la enfermedad de su mano de trabajo; la trayectoria de Prevosti como pintor sufrió por ello largas interrupciones. Había nacido en la capital en el año 1896. Viajó a Europa donde asistió a la Academia de André Lothe; a su regreso a Montevideo abre una exposición de sus obras que recibe críticas que le señalan en ese tiempo como maestro de una pintura regeneradora. El sostiene primordialmente para ésta la valoración plástica y la calidad. Véanse la mayoría de los paisajes que ha pintado aquí en el Uruguay; netamente son productos del taller, confiados en totalidad a una aplicación razonada de nuevas corrientes pictóricas. Se advierte la intención, la alta y calificada selección de sus puntos de mira; mas la intuición creativa queda fuera de su proceso.

Alrededor de Carlos Prevosti se formó una escuela taller a la que adhirieron no pocos artistas jóvenes de talento, que tenían como su maestro evidentes condiciones pictóricas, en los que la búsqueda de la calidad se advierte como algo provocado, que nace tras la observación y aplicación de exquisitas expresiones ajenas en una reincidencia culta.

Falleció en 1955.

CAPITULO XVII

EL REGRESO DE JOAQUIN TORRES GARCIA

102) *Momento de su arribo.* — 103) *Interés por su obra.* — 104) *Biografía.* — 105) *Labor de conductor.* — 106) *Trayectoria de su obra pictórica.* — 107) *El constructivismo.* — 108) *El Taller de Arte Constructivo. Gonzalo Fonseca. Augusto y Horacio Torres. — Alceu y Edgardo Ribeiro.*

102. — Cuando en 1934 llega Joaquín Torres García, a Montevideo, Pedro Figari que ha conquistado el Primer Premio en el Salón del Centenario de 1930, deja de pintar definitivamente, clausurando el período de su fantástica producción de óleos. José Cúneo ha terminado, con las exhibiciones de sus "Acuarelas del campo uruguayo", en 1933, la estupenda trilogía telúrica de su vida y obra, que se completa con los "Ranchos" y "Lunas" (Nota 11).

Expresados ya los dos maestros, la atención inquieta del medio artístico se dirige hacia otros pintores de menor personalidad y que representan en el pequeño interregno, una fina cultura selectiva. Se quiso vislumbrar en unos u otros de estos artistas gustosos, a un nuevo señero, conductor o maestro, pero la vuelta del maestro Torres García arrasa con todo.

Faltaba este artista desde muchos años atrás de su país, y pocas referencias concretas había sobre su arte. El había marchado a Europa muy joven, adolescente y de inmediato allí se hizo pintor. Es de meditar este episodio del retorno de familias extranjeras que volvieron con sus hijos adolescentes nativos del Uruguay a radicarse a Europa y allí los jóvenes se hicieron pintores o escultores, como Joaquín Torres García, José Belloni, Pedro Blanes Viale o Carmelo de Arzadun.

¿Esta coincidencia es acaso fruto del deslumbramiento que todo nativo de estas regiones, tan desprovistas de arte, recibe al contacto de los muchos siglos de belleza que ha producido Europa?

103. — Cuando volvió a Montevideo, donde había nacido en 1874, Joaquín Torres García tenía sesenta años. Diez años después de su retorno, fue el tema único de las artes ciudadanas: le habían discernido el Gran Premio de Pintura en el Salón Nacional de Bellas Artes, vale decir, obtenía el reconocimiento oficial a una vida revolucionaria y apareció su libro *"Universalismo Constructivo"*, de mil páginas, esfuerzo sin par en nuestra literatura plástica. El periplo de su vida podía darse por cerrado, pero ha de seguir luchando hasta su muerte, ocurrida en 1949. Si había llegado a polarizar los comentarios, cierto es que su conquista fue conseguida después de un trabajo enorme, de santo o héroe de la pintura, la que predicó de obra y palabra a través de diversos países de Europa y América, sufriendo incruentos desengaños y víctima de las más punzantes paradojas, según se desprende de su interesante libro autobiográfico *"Historia de mi vida"*.

Este pintor formado en los centros europeos y adherido a las corrientes que preconizaban la expresión universal, sólo al regresar a su país es que obtendrá la acústica necesaria para irradiar ecuménicamente su mensaje, como lo escribimos en nuestro libro *"Exposición de Pintura"* (1952), ratificando esta observación años más tarde M. Jean Cassou al redactar el prólogo de la Exposición Retrospectiva de Torres García en el "Musée de l'Art Moderne" de París, del cual M. Cassou es director.

Fue en los últimos años de su vida y lo es ahora después de su muerte que comienza a interesar intensamente; que París (citada "Exposición Retrospectiva" en el Museo de Arte Moderno en noviembre de 1955), España, ("Retrospectiva de la III Bienal Hispano Americana de Barcelona"), Italia (XXVIII Bienal de Venecia) y Nueva York lo reclaman y exhiben como a un maestro; que desde Montevideo influye a Mario Sironi en Milán.

104. — Sus padres lo trasladaron muy joven a Barcelo-

na. Allí estudia pintura y se desarrolla tanto para el arte como para el sufrimiento. Recoge promesas de consagración. Eugenio D'Ors, comentando a su preferido Rafael Barradas en el libro *"Mi Salón de Otoño"*, dice: "Joaquín Torres García, a una parte de cuya producción habrá algún día que dar lugar en uno de nuestros Salones de Otoño". En concreto ve como otros le borran sus frescos pintados en la Diputación de Barcelona.

Desde Barcelona, Torres García vive el arte de París; está atento a sus movimientos y marcha un día a esa ciudad donde espera le reconozcan su adhesión. En París —donde funda con Michel Seuphor la revista *"Cercle et carré"* en 1930, primera publicación francesa del abstractismo—, Picasso, el máximo ejecutor del arte moderno, lo desprecia, y el más poderoso de los divulgadores, Leónce Rosenberg, no lo atiende.

Cruza entonces el océano en busca de la ciudad del oro y en Nueva York sufre las mayores privaciones. Torres García, noble artista, dibuja de la ciudad gigante su espíritu, en un delicioso álbum de apuntes acuarelados que urge editar al facsímil.

Tras el largo y penoso deambular volvió al Uruguay, cuya juventud lo recibió como a un profeta.

105. — Si admirable fue su acción en múltiples aspectos, un hecho envuelve y sobrepasa toda la labor que realizara en el regreso, y es el haberle dado a la juventud estudiosa de las artes de su país, que encontró descreída y escéptica, la fe y el fervor de un nuevo ideal.

Con inquebrantable fe en sí mismo, acompañado de sus hijos en los cuales experimentaba y que colaboraron en la propagación de sus doctrinas, y con sus discípulos, cada vez más numerosos, creó el "Taller de Arte Constructivo", haz enérgico, combativo, de prédica impositiva. Obtuvo el maestro, tanto como la adhesión y el apoyo la sumisión de un incipiente ambiente artístico local, tranquilo, indolente, no preparado para las duras luchas que planteaba la presencia de su personalidad avasallante. Pintor fecundo y escritor alerta, no abandonó jamás una pintura suya al comentario público

sin su correspondiente explicación, incluso la argumentación polemista. En España siguen recordando su condición de "discutidor".

Torres García fue un notable escritor de arte. La claridad crítica frente a otros autores y lo profundo de sus experiencias personales, dieron páginas de muy grande enseñanza. Junto a este sabio de la pintura, a cuyo contacto muchos artistas, algunos de ellos ya maduros, acrecieron los valores, estaba el creador y rector de una capilla artística. Su "Arte Constructivo" estuvo impuesto y defendido en su prosa con frases tajantes y directas en la afirmación o negación, en libros doctrinarios como *"Estructura"*, *"Universalismo Constructivo"*, etc.

Tenía Torres García una propensión rápida a conceptualizar. Con su pluma defendió en todos los tonos su pintura atrayendo adeptos de entrega total, que amaban a este hombre que carecía de dudas. "Todo el que no está conmigo está contra mí", pudo decir con el Evangelio de San Lucas. Sus discípulos lo fueron no solamente en el respeto de las normas estéticas, sino en la adopción de un género de vida abnegada, inspirada en el maestro, de sacrificio completo por el arte que contradecía los generales hábitos de molicie del medio ambiente intelectual; alrededor de Torres García se creó un clima de pasión que impedía la reflexión serena frente a su obra y paralizaba los comentarios ajenos.

Su extraordinaria actividad multiplicando sus propias exposiciones, las que organizaban los discípulos del taller, mantenían latente el estado de lucha; su palabra hablada en conferencias que pasaron el número de quinientas o escrita en libros presentados con el facsímil de su escritura, en ediciones tan originales como de alto gusto, apuntalaban la obra plástica; a veces, su deseo de adoctrinar, su entusiasmo conceptualista le hicieron invadir en sus discusiones los campos de otras actividades. En *"Universalismo Constructivo"* incursiona en la política, en lo sociología y en la religión, pero Torres García ya lo había advertido en la *"Tradición del Hombre Abstracto"*: "Doctrina Constructiva: Algo que no tiene que interesar más que a los artistas y, por mi parte,

no desearía que fuese tomada en consideración por filósofos y estetas, así como por parte de poetas y músicos''.

Las contradicciones, sus desbordes de conquistador, no lo detienen: embiste y vence. Este hombre de físico en apariencia endeble, semiencorvado y exangüe está sostenido por un espíritu batallador admirable. El conquista por convicción a sus ideas y por admiración hacia su voluntad un privilegio único. Las salas de las instituciones se le abren. La Asociación Amigos del Arte lo expone con frecuencia; el Ateneo de Montevideo le cede un local para el Taller de Arte Constructivo; se le dan muros del Estado (Hospital Saint Bois) para dejar fijada una pintura que carecía de antecedentes y recibe un solar de un paseo urbano, para que en él levante el monumento que le era más querido: el ''Monumento Cósmico'' que grabó en la piedra perdurable el grafismo del Arte Constructivo.

106. — En sus comienzos el modernismo imperante en Barcelona le apresuró la elección, como influencia, de Degas y Steinlein. Las siluetas rápidas y el rasgo elegante de esos franceses se repiten en varios dibujos a tinta china. Estos son de cualquier manera pintores cronistas; no lo fue nunca Joaquín Torres García, artista que va sólo tras lo permanente, por tanto, al seguirlos debe copiarlos. Será una primera y única falsa experiencia de su gusto. Esos autores lo atrajeron excepcionalmente; su entrega devota fue completa como con ningún otro maestro que admirara o deseara conformarlo a una más aguda expresión plástica. Es así que desde Puvis de Chavannes —al que le endurece las blanduras decadentes— hasta Rouault, ha observado mucho pintor famoso contemporáneo y elegido obras preferidas como base de su producción.

Desde el neo - eglógico pintor del Panteón de París hasta el expresionista del ''Miserere'', hay en muchas de sus obras reminiscencias claras; no se piense a pesar de ello en adhesiones platonistas. En lo que interesó a Torres García —en el valor estilístico— la diferencia es señalada. El cuadro del maestro anterior será tomado como un tema, como un punto de apoyo para construir con él otra expresión, la suya.

Por el año 1939 hará el juego más audaz de estas transcripciones plásticas: la serie de "Hombres Célebres", tomados incluso de autorretratos famosos en los que ahínca y subraya los valores plásticos. En estos retratos, como en sus temas predilectos de barcos y barrios portuarios; ya sean sus pinturas sugeridas por otras obras de arte, como las observadas en la realidad misma, en todas Torres García ordena el esquema que inmoviliza la anécdota. Este estatismo nacido de la preeminencia estructural lo aparta de toda posibilidad de expresión romántica. Quedan fuera de foco los intentos de evasión y elevación que pueden hacer pie en la atmósfera del objeto; la fantasía está excluída de sus dominios.

Como ninguno es de poco alado su arte; por lo contrario, tiene la mística de la materia. Fue un maestro en las tendencias puristas de la plástica por el perfecto logro de la "pintura - pintura", de una pintura pura de incontaminaciones extra-plásticas (para producir sugerencias literarias se confía en la palabra pintada: "Café", "Tabac", etc. que aparecen muchas veces escritas en sus cuadros).

Ese fue su arte y esa fue su excelencia reconocida. La magia de este pintor estuvo en su increíble don de valorar las calidades de las materias. No necesitaba que éstas fueran ricas o lujosas. Torres García gustaba mostrarse como asceta; lo fue en sus grises y negros de la pintura de sus cuadros; lo fue en sus esculturas y juguetes trabajados en materiales humildes, cuando no viejos y usados, y en los libros y catálogos tan generosos de encantos a pesar de estar editados en papeles pobres.

Torres García supo abandonar prontamente el modernismo barcelonés y los últimos resabios de su práctica de los talleres académicos catalanes. En plena juventud, da el salto definitivo a su situación estética. Lo que desea es la universalidad. Ni la copia académica del músculo; ni la gracia de la moda tras Steinlein o Degas. Descarta de manera absoluta todo empeño de búsqueda de calidades en la reproducción natural. Su trazo se independiza de la copia y adquiere el valor aislado de un grafismo unificador. De un rostro pinta su careta, es decir, el color de su pintura, no el de la carne;

tono de cuadro, en consecuencia. La composición es siempre una estructura que pertenece exclusivamente al pintor, la belleza surge siempre de la seguridad de esa armazón formal, no del motivo.

107. — Culminó Torres García la agudización de sus principios al crear la escuela llamada "Constructivismo". Su arte constructivo resume y exalta todos los valores de su creador; puestos más al desnudo por la dura austeridad y la falta de oropeles que rigen a este arte se valorizan los dos grandes méritos de Torres García que lo distinguirán siempre en la historia del arte contemporáneo: su grafismo personal muy expresivo y la suprema densidad tonal de su paleta; cuando pinta Torres García siente la densidad de sus pinceladas. En rigidez dogmática las obras constructivistas son desarrolladas en el plano que divide por verticales y horizontales en espacios surgidos de la medida áurea. Allí en esos casilleros se encierran, desnaturalizándolos, abstrayéndolos de su sentido de objetos, los signos de las cosas llevadas a los esquemas más simples y esenciales. "Todo en signos misteriosos pero precisos", dice en "Estructura". Un fondo de ocres y grises, de tono denso y grave, y otras veces, los colores primarios y sonoros.

El Arte Constructivo fija su fundamento en la medida. De la red fundamental de aquellas verticales y horizontales, armónicamente calculadas, contrastando su primordial rigidez con la diversidad de sus signos encasillados y con el trazo suelto y poco tenso, surge un encanto especial, calidad particular de los cuadros constructivistas de Torres García que se le aprecia y se gusta sin que se necesite entrar en la comunión doctrinaria (Nota 12).

En las exposiciones del grupo del Arte Constructivo, el matiz servía para distinguir al maestro. En este arte de apariencia tan simple y de tan fácil copia que Torres García lo predicó como práctica universal para producir belleza, podían apreciarse y ponderarse al igual que en las tendencias de los figurativos, los méritos del creador, los tanteos de los discípulos, la vacuidad del que repite, sin que la posición mental en la que alegaban colocarse estos autores pudiera desvir-

tuar una bella condición, como lo creen sus detractores, pero tampoco ocultar un defecto ni una ausencia espiritual.

El Arte Constructivo llegó extraño a estas tierras, y hoy, a pesar de las conquistas, realiza su obra sin mezclarse, aislado de las otras tendencias de la pintura. En Europa lo habrán de registrar como un "ismo" de la pintura abstracta, de esta pintura de nebulosa interpretación objetiva en la que se descargan los fantasmas que por sobresaturación intelectual surgen en las "élites" culturales actuales que todo lo confían a la inteligencia, así como la anterior pintura del claroscuro asimilaba las fantasías de otra época más espiritual y gozosa que la nuestra.

Alternando unas y otras búsquedas, a veces su constructivismo y otras un llamado naturalismo que en él era la fijación plástica de un motivo reconocible, en todos sus períodos, a veces volviendo a momentos anteriores, Torres García ha dejado numerosa pintura que aquí se le ha inscripto enteramente como de creación local. Pero aún reconociendo su amor a la tierra natal, su ferviente deseo de predicar el antiguo arte americano precolombino y mítico y advirtiendo en algunas de sus magistrales composiciones la fuerza de imposición de una piedra ciclópea continental, difícil es pensar que una obra como la suya pudiera haberse dado en una existencia totalmente americana y menos uruguaya. Queda ella, y esto es lo que importa, como un norte al que en último término siempre se aspira llegar y al cual, comprendiéndolo o no, hoy se le respeta aquí como valioso.

108. — El Taller de Arte Constructivo lo integraron desde su comienzo los hijos del maestro, AUGUSTO y HORACIO TORRES; discípulos consecuentes como los hermanos ALCEU y EDGARDO RIBEIRO; GONZALO FONSECA, FRANCISCO MATTO VILARÓ, JONIO MONTIEL, URUGUAY ALPUY, ANHELO HERNÁNDEZ y muchos nombres más.

Citamos sólo los más importantes y que a la vez siguieron por largos períodos, sino hasta el momento actual, las enseñanzas del maestro. Porque otros artistas también destacados pasaron por ese Taller como el caso que hemos anotado de Carmelo de Arzadun y también Zoma Baitler y Nico-

lás Urta y acrecieron en el contacto del maestro sus personales dotes encaminando más su obra por el verdadero derrotero de la plástica; pero ahora nos ocupará el desarrollo del Taller de Torres García.

En el momento actual se acerca ya al centenar de exposiciones entre colectivas y personales. Lo ha hecho con su signo, que es la adhesión total a los principios de su maestro fundador, desarrollando una acción incontaminada de toda otra posibilidad que pueda proporcionarle a sus integrantes un desvío en no importa qué sentido. Lo que se busca es la fidelidad, la consecuencia extrema, el culto irrebatible.

¿Un Joaquín Torres García joven hubiera procedido de idéntica manera, en una consecuencia única hacia un determinado maestro? Es el interrogante que se plantea quien analiza la obra de sus discípulos a varios años de la muerte del fundador del Taller.

El viejo maestro fue evolucionando hacia un estilo que como se comprende, favorecía sus dotes personales en el grafismo suelto desasido del objeto, de magnífica expresión abstractista, ¿cabe como calidad propia de otros, su poder de rigurosa y similar esquematización?

Expresarse en esquemas muy sintéticos pero firmes en su suelto grafismo, es sin duda alguna, virtud peculiar de Joaquín Torres García; pero cada uno de sus alumnos, con la admirable lección del maestro, tiene herencia para sostener con vigorosa fuerza plástica las visiones que sus culturas de hombres han recogido y en el grado que las han tomado.

Gonzalo Fonseca se muestra como el más afín a lo temperamental de su maestro, a la vez que como el investigador más intelectual o pensante de sus alumnos.

Augusto Torres que insiste en composiciones lineales, tiene sus éxitos más prestigiosos cuando sus figuras reposan grávidas de forma y tono, cuando, por ejemplo, realiza el notable "Retrato del pintor Edgardo Ribeiro" o en algunas naturalezas muertas donde levanta el color.

En el retrato también destácase su hermano Horacio Torres, sabiendo pintar superficies de trabada consistencia pictórica, animándolas con toques que participan de un significado plástico y destacan la gracia de los modelos.

Los hermanos Alceu y Edgardo Ribeiro, nacidos en Artigas, iniciaron juntos sus experiencias pictóricas. Sendos méritos tienen estos artistas. De Alceu —el mayor— es de recordar su "Autorretrato" del Museo Municipal J. M. Blanes, vivaz imagen pintada con elegante desenvoltura; sus paisajes de chacras y decoraciones murales.

El pintor EDGARDO RIBEIRO, sin abjurar un momento de su total formación hecha al lado del maestro, apartado últimamente del Taller, busca, sin variaciones premeditadas hacia otras estéticas, liberar más su obra y ajustar las lecciones del maestro Torres García a una visión muy objetiva de las cosas. Está este artista en la real potencia de la recreación objetiva. Un realismo, un intenso realismo que no es una dependencia de las cosas, sino enfrentamiento hecho de conocimiento y dominio, está autenticando la obra de Edgardo Ribeiro, de gravitante expresión como se le advierte en el notable paisaje "Colinas de Asís". Este artista centra más bien sus preferencias en los períodos clásicos y en eso se aleja de su maestro que recoge como inspirador al Románico o a la piedra precolombina, vale decir, que a lo arcaico prefiere lo evolucionado.

El dibujo de Edgardo Ribeiro cursivo y de línea continuada que es la que mejor logra, es línea que también modula como la de un renacentista. Edgardo Ribeiro ha ganado el Gran Premio de Pintura del Salón de 1955 y el Primer Premio de Dibujo en el año 1954, habiendo obtenido con anterioridad el Gran Premio Amigos del Arte en el año 1943.

Del Taller de Joaquín Torres García, noble profesor de un arte de esquema, de austera visión intelectualista, ha salido el más fuerte de nuestros pintores realistas actuales. Con el tiempo se comprenderá como un mérito más del inolvidable predicador.

CAPITULO XVIII

LA TENDENCIA ACTUAL HACIA EL NO-FIGURATIVISMO — LOS EPIGONOS

109) *El no-figurativismo.* — 110) *Epígonos importantes. Eduardo Amézaga.* — 111) *Luis Scolpini.* — 112) *Zoma Baitler.* — 113) *Nicolás Urta.* — 114) *José Ma. Pagani.* — 115) *Pedro Alzaga. Willy Marchand.* — 116) *María Rosa de Ferrari.* — 117) *Amalia Nieto.* — 118) *Francisco A. Siniscalchi.* — 119) *Abstractos y abstractizantes. La nueva pintura.* — 120) *Oscar García Reino.* — 121) *Vicente Martín.* — 122) *Miguel Angel Pareja.* — 123) *Héctor Sgarbi.* — 124) *El "Grupo Carlos F. Sáez". Manuel Espinola Gómez. Wáshington Barcala etc,* — 125) *José Echave.* — 126) *Adolfo Halty.* — 127) *Julio Verdié.* — 128) *Lincoln Presno.* — 129) *El concretismo. José Pedro Costigliolo. María Freire.* — 130) *La exposición de los "19 artistas de hoy".* — 131) *Recapitulación.*

109. — Desde el punto de vista de las conceptualizaciones plásticas, las épocas presentan claramente una sola tendencia o dirección inevitable de los artistas en su tiempo. La época actual está evidentemente marcada por una polarización hacia el no-figurativismo o abstractismo, vale decir, que las artes plásticas han arribado a desprender totalmente su expresión de lo objetivo natural, proceso que fue cumpliéndose desde Cézame. El medio artístico uruguayo no escapa de ninguna manera a la fuerte atracción del arte no-figurativo. Debe escribirse que, bien o mal, capacitándose o no para entender y ejercitar debidamente la pintura abstracta, ésta ha sido ensayada por la casi totalidad de los artistas responsables de la pintura uruguaya.

En pasados períodos la inquietud del ensayo no apareció tan fuertemente y en algunos casos, tal el cubismo, prácticamente no tuvo adeptos mayores refiriéndonos a lo concretado aquí mismo como ejercicio de esa escuela importante.

Bien es cierto que no todos radicarán su labor en el no-figurativismo y comprenden que en su medio hay gran cantidad de savia inédita para ser aprovechada por un fuerte realismo. El arte necesita del colectivismo de expresión; de esos artistas que unos con otros hacen la trama que permite sostener y elevar los verdaderos frutos maestros de una época. La tendencia moderna es la que autentica la expresión colectiva, o sea de los artistas que nosotros llamamos colectivistas y a cuyas obras el venidero, el futuro, las verá, si se quiere, como más anónimas pero les ha de asignar el valor de época. Si necesario es el colectivismo expresivo en una época, fundamentales en la historia del arte, son las presencias de los grandes maestros señeros. Ellos solos tienen derecho a cambiar el rumbo del colectivismo e incluso a usar el arte antiguo, revitalizándolo para una nueva utilización moderna, tal caso de Torres García que fue a las más viejas fuentes del arte americano precolombino para inspirarse en concepciones de excitante modernidad.

110. — Por otra parte actúan los artistas que plenos de confianza en sí mismos realizan una austera investigación de su personalidad, los que, si bien no consiguen la expresividad rectora por detenerse a veces en ya transcurridas influencias generales, que conjugan sin embargo con sus temperamentos, dan frutos de tan alta razón que, desligándose de fecha, son ciertamente importantes. En primer término es el caso de Eduardo Amézaga.

Discípulo de Bazzurro, EDUARDO AMÉZAGA se destaca en el taller de su aprendizaje por su innata oposición a la policromía y la presencia de atmósferas de grises sugerentes de un nostálgico color sumamente tamizado.

En el Parque Rodó donde su profesor enseñaba a experimentar el paisaje, realiza notables telas. Librado a sí mismo, su temática será firme como algo que viene desde su raíz. Una niñez que ensoñaba cariños como la suya, le hace admirar a Eugenio Carrière, a sus monocromas telas de niños indefensos y de madres angustiadas. El "Patio de un hospicio" lo revela enteramente a la crítica en esa sola imagen inolvidable. Lo que atrae es la seriedad expresiva, tan parca en la úti-

lización de la paleta que la mueve con la economía de un gran pintor. La producción de Eduardo Amézaga no es importante en número pero la tela citada tiene pares; hay otras escenas de los mismos motivos, temas escolares, paisajes chacareros o de playa. Autorretratos diversos —con uno de ellos ganó el Gran Premio del Salón Nacional de 1947— y dos telas de largo aliento, ganadoras de los concursos "La Declaratoria de la Florida" y "La Reforma escolar de José Pedro Varela" De los autorretratos elegimos el de la Colección Carlos Deltorchio. Se observa en esta tela cómo este artista, entre tímido y huraño, fácil al enrojecimiento, tómase su revancha de una manera impositiva, dominante y plena de confianza en sí mismo. Además este "Autorretrato" ejemplariza su magistral sobriedad pictórica en la que se admiran tonos de los más justos y potentemente valorados que ha presentado hasta hoy la pintura nacional.

"Siempre se espera algún nuevo prodigio de este artista", escribimos alguna vez con motivo de sus primeras presentaciones. Ellos se hicieron señalar en este pintor abúlico con los excitantes de los dos grandes citados concursos. El boceto presentado al certamen "La Declaratoria de la Independencia", concurrido por pintores de primera plana, sorprendió por su excelencia, que lo destaca nítidamente de los demás concursantes. Magnífico boceto en el que ya estaba resuelta totalmenla faz pictórica y la definidora actitud de los personajes; verdadero cuadro, por tanto, que le permitió cumplir satisfactoriamente la labor del agrandado en el tamaño definitivo y de inmediato ganó el concurso "La Reforma de José Pedro Varela". Tanto en esta tela histórica como en la anterior, dos valores indican su alta categoría: uno es la intuición sorprendente y poco común de sentir los espacios y utilizarlos con dominante holgura; el otro mérito abre problemas de los arcanos de la conciencia. Este artista, de niñez humilde, de escaso trato social, posa los personajes históricos, con dignidad ideal, ennobleciendo cada una de sus figuras.

111. — Nació Luis Scolpini en Zapicán (Lavalleja) en el año 1896. En el largo historial de la enseñanza del Círculo de Bellas Artes se le recuerda como a uno de los que mejor

dibujaron en sus talleres. Ganó por concurso una beca de estudios, trayendo a su regreso de Europa las constancias de sus ejercicios frente al impresionismo y al expresionismo alemanes. Si como latinoamericano no absorbió la dolorosa y esencial tortura de la temática de esta última escuela, de ella tomó la libertad formal que le permitió describir sueltamente sus figuras en densas atmósferas pictóricas con las ácidas entonaciones gratas a la pintura tudesca del momento. Sus cuadros obtuvieron luego un lugar de privilegio en las exposiciones colectivas organizadas por los mismos artistas anteriores a la creación del Salón Nacional. Fue su envío la mayor atracción novedosa de la exposición de la E.T.A.P. (Escuela Taller de Artes Plásticas) que se realizara en 1934.

Desgraciadamente la presencia de sus cuadros es muy espaciada y escasa. Artista solitario, su producción sólo incitada por sí mismo, es toda ella importante, aunque falta de número. Destácanse de sus obras "La Timba", "Parada de carretero", "Juntando higos", su estupendo "Retrato de novelista", pictórico acierto de una psicología ambiental, al reproducir la imagen del escritor Francisco Espínola en el café, y la más reciente tela "Nació un gaucho".

112. — Zoma Baitler es un curioso rezagado del impresionismo francés. Es reconocido como uno de los artistas de producción y exposición más pródigas. Lituano de nacimiento, Montevideo lo conoció en pintura de autodidacto, sin propósito escolástico alguno, pero volcando en sus telas neófitas una fuerte pasión. Luego en un acto de deslumbramiento que importó su consagración, tomó la adhesión total al impresionismo francés. Su visión se llena totalmente de esa escuela que desde bastante tiempo atrás había transcurrido como dinamizadora de la obra de los artistas. Al tiempo y a la distancia se sitúa con convicción perceptible en la factura y espíritu de la pasada tendencia.

Más atento a la visión paisajista del impresionismo francés que a los resultados obtenidos por la escuela uruguaya ve con más suavidad el paisaje nativo, en una dulce nostalgia de los sitios de inspiración de los pintores franceses. Cuando desplazándose más allá de Montevideo y su campaña, pinta el

paisaje fronterizo de Rivera y sus aledaños, el color diferente y más caracterizado de la tierra y su atmósfera, lo lleva a Zoma Baitler a ensayar los nuevos problemas de una ejecución más entera, de gran ligazón. En este período y con los paisajes de Rivera, obtuvo Zoma Baitler el Gran Premio del Salón Nacional en 1952. Fue expositor en Buenos Aires, en Jerusalén y en París, en el Salón de Otoño.

113. — Nicolás Urta, nació en Montevideo en 1897. Sin dejarse guiar por ninguna formulación de tendencia, su pintura que parte del natural, se valora con una estructuración que diríamos innata en este artista que ya actuaba en sus cuadros anteriores a su acercamiento a Torres García. Obtuvo el Primer Premio en los Salones de 1950 y 1952.

114. — José María Pagani tiene la caracterización de una pintura cruda a fuer de luminosa. Así se mostró en sus años jóvenes en los primeros envíos a los salones colectivos y así volvió de Europa después de un viaje de dos años, donde conjugara con los pintores franceses de más exaltado color del momento, Walch, Desnoyer y Alix, constituyendo su pintura refrendada por el prestigio de esos franceses, la antípoda del torresgarciísmo.

Ha sido este artista repetidamente primer premio del Salón Nacional en los años 1943 y 1953 y fue ganador de concursos de arte mural; no pocos de sus cuadros llevan el sentido de la gran composición.

Es de recordar su fuerte tela "Retablo campesino" con la que obtuvo una de las altas recompensas.

115. — Cupo calificar la obra de Pedro Alzaga como una interesante incógnita. Descendiente de pintores, no bien llegó a la capital desde Mercedes su ciudad natal, pudo señalar en la capacitación para su arte más que el brillo de la impronta, la tenacidad del estudioso.

Algunos trabajos formales de figuras, tal el retrato "La abuela" se recuerdan por un acierto: va al carácter típico del modelo por la construcción de la forma; nada más noble y plástico. Prontamente Alzaga viaja a Europa. En un comienzo pinta escenas en la atmósfera expresionista con gran intensidad, pero el clasicismo le ha de inquietar y adherirlo. Lo

que él busca desde entonces es un realismo crudo, minucioso y terminado, del que no queda descartado el "trompe l'oeil". Un conjunto de artistas en Europa desean lo mismo y quieren llevar la minuciosidad al análisis más agudo que fácilmente consiguieron los flamencos del siglo XVII al pintar los pétalos de las flores con la gota de rocío o el insecto o cuando sumergían una rama en la penumbra; esta fuerte investigación objetiva parece estar vedada al artista de hoy, pero hay un virtuosismo equivalente y, si se quiere encontrar una convicción semejante a la de aquellos pretéritos pintores, un oficio tan intenso como eficaz, solo se hallará actualmente en las superficies de los pintores no-figurativos, que es hacia donde empuja la corriente del momento. En aquella impuesta indagación meticulosa Alzaga ha pintado retratos, naturalezas muertas y varias escenas de un amplio "Vía Crucis".

Willy Marchand nació en Bruselas en 1912 y llegó al Uruguay en el año 1933 con el aporte de una pintura densa si que pesada, característica de un formulado vanguardismo de prestigio en la pintura de su patria. Usó de la espátula para acentuar su rotundidad expresiva y a veces esa misma herramienta lo desvió hacia la facilidad en períodos en el que atento a otros menesteres que los de su arte, la utilizó como favorecedora de urgencias. Recogemos de su obra total solo lo logrado: sus naturalezas muertas, en ambiente de formas generosas, desbordantes, muy de su raza, paisaje de bosques y su recordado Premio Composición con el tema "Historia de la imprenta", uno de los mejores bocetos de composición presentados a esa competencia que realiza el Salón Nacional.

116. — María Rosa de Ferrari es la más consecuente de las artistas femeninas y la más capacitada, habiendo obtenido su obra frecuentes destaques importantes como la conquista del Salario Artístico (1936) que favorecía solamente a los artistas de pintura calificada y reiterada producción; también obtuvo en el Salón Nacional, el 1er. Premio. Suyas son muchas telas con temas infantiles de juegos, en recreos escolares y parques de distracciones. Fue discípula de Bazzurro y más tarde de Torres García con quien debió bajar su paleta, pero lo que caracteriza a María Rosa es un colorido

que vislumbra la policromía alegre y que ella lo vela con su sentimiento, más que con fórmula, para entonarlo a una vaga tristeza.

117. — En su juventud residió buen tiempo en París la pintora Amalia Nieto y ello explica, por la aventura de su estudio en el extranjero y por lo que en esos ámbitos aprendió, su permeabilidad mayor para las escuelas más radicales. Fue una de las más inteligentes ejercitantes de la geometrización lotheana, para luego dejarse seducir por un ingenuismo en el que la conjunción con su delicadeza femenina, ha dado algún paisaje de clara y simple factura, no exenta por cierto de encantos.

Entre el elenco femenino que ha aportado pintura de interés a exposiciones colectivas caben registrar los nombres de Lola Lecour, Brenda Lissardy y Amalia Polleri de Viana, finas cultoras de la pintura dentro de la filiación de la enseñanza de los últimos años del Círculo de Bellas Artes; Lucía Franck que penetró como pocos pintores nuestros en los ritmos del paisaje minuano; Nelsa Solano Gorga, que formada en los principios de Torres García, posee un fuerte temperamento que la impele a abandonar las pensadas estructuras dirigiéndose a una pintura de más suelto y romántico brío.

118. — Francisco A. Siniscalchi (San José - 10 de agosto de 1914), distinguióse en su juventud como artista de relevantes méritos. Era un pintor de forma grande, si por tal entendemos aquella que más que señalada está sentida y hace la descripción tensa y plena. La forma grande no implicaba para él el sintetismo, la descripción era minuciosa en una primera época de este artista; era un pintor que quería llevar hasta el final su convicción naturalista. No se le comprendió su peculiar característica en la que dejó hermosas obras tales como los primeros paisajes de Colonia Suiza. Como temperamento verdadero llevó su convicción hasta el final en los cuadros de esa época. Eran sus óleos obras terminadas donde el artista cumplía todos sus propósitos y en los Salones de alrededor de 1940, señalaban sus telas una lección frente a otras obras vecinas inconclusas, donde parecían insinuarse largos caminos de problemática resolución final. Obtuvo F. A.

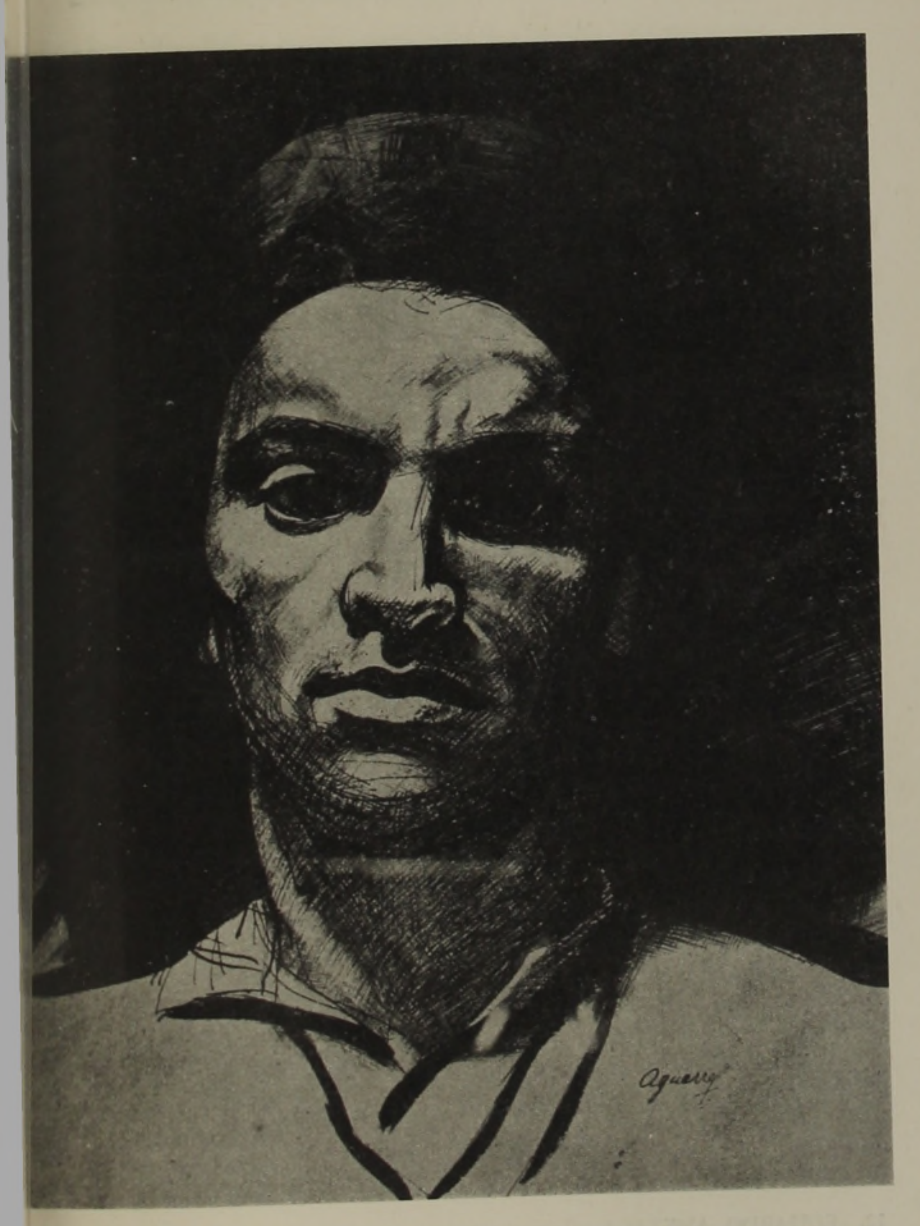
Siniscalchi, el 1er. Premio del Salón en 1945, y concurrió con una hermosa tela al Salón Amigos del Arte en 1943, adquirida más tarde por el Concejo Auxiliar de Rosario.

119. — Sincronizan mejor el espíritu del arte del momento otros pintores abstractos o figurativos abstractizantes, cuyas formas se elaboran desde el recuerdo objetivo de la naturaleza, o con variantes de anteriores creaciones artísticas vigentes en su dictado. Ellos sostienen con algunos componentes del Taller Torres García, lo más vívido del actual arte uruguayo y exponen ese inédito sorpresivo que dinamiza y rompe el tedio de la repetición antiartística, fortificando nuestro espíritu sus obras, como con un nuevo y fresco fruto.

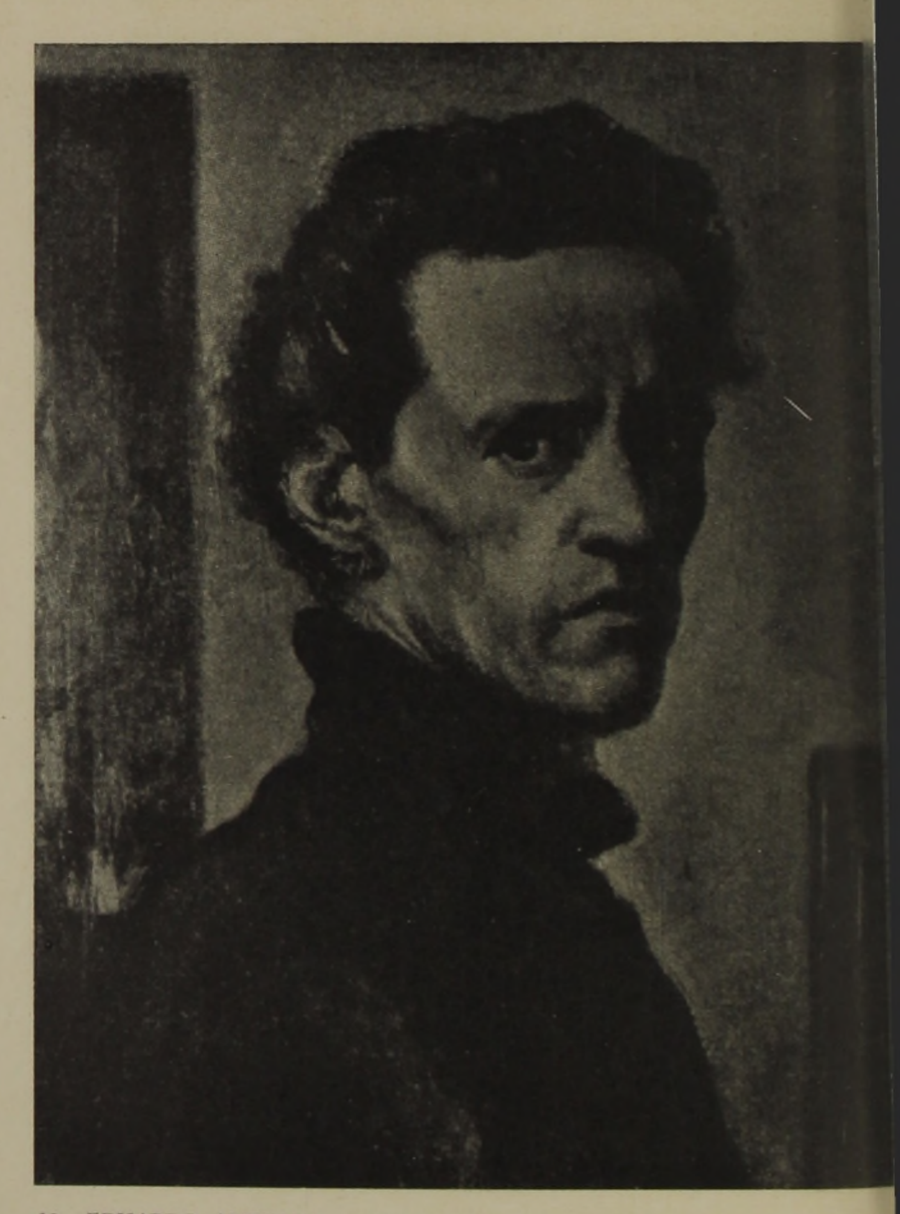
120. — Oscar García Reino, discípulo del Círculo de Bellas Artes y luego de Prevosti, ha sentido su admiración por los maestros del 900 italiano y también muy particular por el neo-cubismo de André Lothe, donde más se detiene para recorrer progresivamente el camino al abstractismo. En momentos menos castigados de búsquedas ha pintado muy bien organizados paisajes de Montevideo y su puerto.

121. — Vicente Martín destacó hermosas condiciones de pintor desde su tiempo de estudiante del profesor Guillermo Laborde. Trabajó más tarde con Carlos Prevosti y luego con Joaquín Torres García. Estudió a Barradas, absorbiendo el encanto de su trazo libre. Practicó comprensivamente el abstractismo. La lista de este aprendizaje, que puede ser ampliada, lo define como un inquieto prototipo del gustador ansioso. Nunca satisfecho de experimentaciones, al través de todos estos módulos tan diferentes, Vicente Martín va afirmando un refinamiento de la línea en su dibujo y de la elaboración de la pasta que trabaja con preocupación deleitosa. En los últimos tiempos circunscribe más su anhelo en el ahondamiento de sus personales condiciones en una más concentrada temática dentro de la pintura figurativa: ha pintado hermosas naturalezas muertas

Vicente Martín nació en Montevideo en el año 1911; en 1947 realiza un rápido viaje a Europa, asistiendo en la "Grande Chaumiére" a los cursos de Othon Friesz. Ha expuesto en Wáshington como invitado de la Unión Panamericana



RICARDO AGUERRE - AUTORRETRATO



12. EDUARDO AMEZAGA - AUTORRETRATO

en el año 1956 y en el mismo año la Comisión Nacional de Bellas Artes realizó una cuidada retrospectiva de su obra.

122. — Miguel Angel Pareja tiene una obra escasa. Pintor de alta intencionalidad, su labor docente que la realiza con verdadero apostolado, le inhibe el ejercicio frecuente de la pintura que podría hacer valederos y bien expresivos sus planteamientos elevados, que se hallan presentes en finísimos dibujos, en ensayos y bocetos, y algunos cuadros como su recordado óleo "Balcón en Las Piedras".

Pareja nació en Las Piedras, realizó dos viajes a Europa, el último en los años 1955 y 56, donde se perfeccionó en el arte del mosaico.

123. — Caso particular, de tratamiento muy aislado debe ser el del pintor Héctor Sgarbi (Montevideo, 11 de marzo de 1905). Es de esos artistas que se radican en el extranjero con ánimo definitivo. A algunos de ellos la Providencia les permite cumplir sus deseos en totalidad como Carlos Grethe, residente en Alemania y Alberto Castellanos, residente en Bélgica, de donde jamás volvieron.

Otros regresan al final de sus vidas como Rafael Pérez Barradas, Joaquín Torres García, Carlos A. Castellanos y el medio ambiente se asigna como propia la obra total, lo que es un tanto incierto.

Estudiante del Círculo de Bellas Artes, discípulo de Guillermo Laborde, Sgarbi obtuvo una beca en uno de los concursos más disputados en el que intervinieron los jóvenes de más valimento del momento, Luis Fayol (más tarde volcado a la pintura decorativa), Humberto Frangella (que se dedicó con extraordinaria capacidad al afiche), Duilio Saredo (buen dibujante), Romeo Baletti, Bernardino Bravo y Miguel A. Pareja de quien ya nos ocupamos. Fue el último usufructuario de la tan necesaria Ley de Becas. Sgarbi, desde entonces (1930), no regresó más que en periódicas y cortas visitas, en una de las cuales, en el año 1946 expuso una extraordinaria labor realizada en París que ocupaba la totalidad de las salas de la Comisión Nacional de Bellas Artes. Era la obra constante de muchos años de trabajo, de investigación y estudios a conciencia; allí estaban captadas en su

teoría el neo-cubismo, el expresionismo, el superrealismo; en síntesis, eran documentos de un artista alerta y preocupado, bien activo del ambiente más creador de los mejores artistas de París pero que, sin embargo, no había borrado ni perdido la primera luminosidad cantarina y optimista que Laborde enseñara a sus alumnos.

124. — El Grupo Carlos F. Sáez reúne a los pintores MANUEL ESPÍNOLA GÓMEZ, WÁSHINGTON BARCALA, LUIS A. SOLARI y JUAN VENTAYOL. Su cohesión es el afecto personal; la figura invocada como hombre de su agrupación significa juventud. Como expresiones plásticas, credos, y gustos los integrantes del "Grupo Sáez", se diversifican. Por trayectoria o destino es más coherente la unión de Espínola y Barcala. Se anunciaron como dos temperamentos recios en el trato de la imagen; luego sufrieron ambos de la inquieta atención hacia el cambio profundo del arte abstracto.

Barcala se fue a Europa tras el deseo de aclarar sus preocupaciones sin el hábito contraído de sujeciones a maestros o disciplinas; otro tanto quiere hacer desde aquí el pintor Espínola. Por hoy, son dos incógnitas para nada olvidables del arte uruguayo. Wáshington Barcala es el autor del "Autorretrato en el café" y de "Wagones". Manuel Espínola Gómez pintor del "Circo", del "Retrato de mi padre". También lo son de bellos paisajes, todos ellos cuadros que en las exposiciones colectivas y museos lucen como de las más inéditas inspiraciones de artistas uruguayos, expresión que puede nuevamente surgir con una práctica más continuada del oficio. En la pintura, también la mano piensa.

Luis A. Solari, residente en Fray Bentos, donde naciera el 17 de octubre de 1918, se interesa en hurgar motivos de máscaras y de evocar primitivas escenas gauchescas. Juan Ventayol después de señalarse hábil para el retrato, incursiona ahora cautelosamente en el abstractismo.

125. — JOSÉ ECHAVE nació en Salto en 1921 llegando a la capital a los 24 años de edad cuando ya había pintado algunos paisajes locales cuya potencia expresiva sobrepasaba en mucho la intencionalidad de sus sencillos propósitos. En Montevideo fue ayudante del pintor brasileño Cándido Por-

tinari cuando este artista pintó en su ocasional residencia "La Primera Misa en el Brasil". En el contacto de ese gran maestro suramericano, comprendió el trascendentalismo que Portinari consigue colocar en sus telas, las que en su totalidad deben ser advertidas como una verdadera epopeya continental. Echave después de dejar sentir la influencia de su maestro, ha ido buscando la concreción plástica de una hermosa idea, que es la de elevar a símbolos los elementos del folklore. Sus cuadros se mueven desde entonces entre la leyenda y la fábula. José Echave ganó el Primer Premio del Salón Nacional en 1955 con una tela titulada "Zorrerías" de una apretada factura de color. Ha expuesto en la Unión Panamericana en Wáshington en el año 1956 y es el primer escenógrafo de la Comedia Nacional.

126. — Arquitecto, pintor y escenógrafo, ADOLFO HALTY nació en San Carlos el 26 de diciembre de 1915. Decidido al ejercicio de las artes plásticas buscó prontamente desasirse de los prejuicios de su medio yendo para estudiar y concretar su arte a otros ambientes más cultos y desarrollados del Arte Moderno. Vivió varios años en Estados Unidos de América y luego residió en París en los años 1953 y 1954; estudió principalmente junto a los pintores Kuniyoshi y Fernand Léger. En uno y otro país se hizo señalar prontamente en su condición de pintor culto en las nuevas formas. Tiene su pintura la marca de una ágil y ambiciosa inventiva, fantasía riquísima, exacerbada si se quiere, que le permite recorrer cumplidamente desde la danza orgiástica hasta la temática religiosa y desde el subrayado expresionista hasta transfigurar un motivo en ritmos abstractizantes. No menos destacable es en el ejercicio de la técnica, concretando aciertos en superficies pintadas en relieve. En el campo de la escenografía su imaginación creativa le ha permitido originales resultados con masas arquitectónicas y planos de color que se dinamizan por una proyectada iluminación cambiante. Algunas de estas creaciones fueron realizadas en Norte América con la aprobación de la crítica.

127. — El espíritu original de JULIO VERDIE (Montevideo - 1900) que ensayara en su juventud la pintura, después de muchos años de dedicación preferente por la literatura, vol-

vió a hacerse presente en los salones como un artista a quien favorecíanle más las reglas de invención abstracta que la sujeción a las transcripciones figurativas. Dos viajes, uno tras otro, ya cumplidos los 50 años de edad, realizó el artista a París con ánimo de indagación certera por el nuevo arte que se planteaba y con la curiosidad más juvenil. Practicando el abstractismo, éste calificó diversamente el dibujo y la pintura en los primeros resultados, más libre en el primero, más suelto de compromisos técnicos, su serie de dibujos "Eutrapelias" obtiene una fácil divulgación en el extranjero y señala la presencia del expresionismo abstracto en nuestras artes. Consigue una escritura justa, desenvuelta, con algunos signos de propia cosecha y, por ende, más expresivos; por la transparencia de su tinta crea un ambiente de profundidad. En los óleos organiza los planos de color de manera más reposada. En su período último ha vuelto a una mínima figuración en paisajes nostálgicos, conjugando planos abstractos y naturales en una combinación de evocativa poesía.

128. — LINCOLN PRESNO se destaca con fervor especial en su ejercicio de las artes plásticas. Su posición estética en el dualismo actual de la pintura —figurativismo o abstractismo— participa de ambos extremos. Parte de lo natural cuando en el objeto descubre un gran signo extendido que le permita ser motivo central de su composición decorativa y le sugestione suficientemente para crear en su derredor un ritmo de atmósfera plástica. Excelente acuarelista —Gran Premio de Acuarela en el año 1952— pinta también al óleo en cuadros de caballete y ejecuta con acierto la pintura decorativa en extensos paneles.

129. — La tendencia extrema o de posición más extraordinariamente antinaturalista y más antisentimental del arte contemporáneo la cumple el concretismo.

JOSÉ PEDRO COSTIGLIOLO y MARÍA FREIRE son sus ejercitantes más calificados y convencidamente dogmáticos. Realizan ambos, que exponen siempre juntos, una pintura antipersonal con anónimas presencias del signo, que no descubre la mano ejecutante, signos que se hacen impositivos y vale-

deros, por estar bien colocados en el espacio y en los que la autoría sólo se reconoce por lo habitual de su colocación o repetición en las mismas direcciones. Costigliolo inició sus estudios en el Círculo F. de Bellas Artes y fue allí uno de los mejores discípulos de Guillermo Laborde. Es más, fue uno de los que con más fe, de manera más pura o rígida buscó la simplificación planista. Sus retratos —tal el de "Carlos Ma. Perelló"— son tajantes y firmes de planos. Más tarde ejerce por muchos años la tarea publicitaria de creador de afiches, de líneas y colores netos para que no los moviera el aire libre. A este exultante de los planos extendidos y limpios con rigor y sin sentimentalidad debía atraerlo el concretismo naciente. Al crearse esta escuela plástica, Costigliolo tras un largo silencio de artista volvió, en el nuevo ordenamiento de principios, próximo a los cuales había hecho ejercicios, a ser el destacado pintor de sus primeros años. José P. Costigliolo y María Freire han realizado una significativa exposición en el Museo de Arte Moderno de San Pablo (1956).

A estos nombres cabe agregar el de AMERICO SPOSITO (nacido en Montevideo el 29 de marzo de 1924), cultor del abstractismo, distinguido por la primera mención conseguida por un uruguayo en las bienales de San Pablo (1955), y los más nuevos pintores del grupo "La Cantera", YAMANDÚ ALDAMA y NELSON RAMOS.

130. — Una toma de posición vigorosa de la modernidad fue la exposición realizada en el Subte Municipal en el año 1955 titulada "19 Artistas de Hoy". Fueron expositores. GUISCARDO AMENDOLA, GERMAN CABRERA (escultor) JOSE P. COSTIGLIOLO, JOSE ECHAVE, MARIA FREIRE, OSCAR GARCIA REINO, BENGT HELLGREN, ANTONIO LLORENS, HUGO MAZZA, MARGARITA MORTAROTTI, OFELIA ONETO y VIANA, RAUL PAVLOTZKY, LINCOLN PRESNO, RHOD ROTHFUSS, JOSE A. SAINT ROMAIN, ELIZABETH THOMPSON, JULIO VERDIE, TERESA VILA, JUAN JOSE ZANONI.

El público, ese gran público que acude a las exposiciones en los salones del Subte Municipal por su especial ubica-

ción en uno de los centros más concurridos de la Avenida 18 de Julio de Montevideo, comprendió por la seriedad de convicción de ese grupo de artistas uruguayos, que una nueva forma de arte se estaba cumpliendo en esos cuadros sin representación o con representación sumaria, pero que evidentemente, por lo menos, se hallaban de acuerdo en sus signos gratuitos y trascendentales, con las formas aplicadas que se prefieren hoy.

131. — Integrante por su formación el Uruguay de la cultura occidental, su pintura deriva netamente de los centros europeos a donde sus artistas han ido a nutrirse de formas y estilos para sus necesidades expresivas.

La historia de la pintura uruguaya es una continuidad de influencias, analogías y diferenciaciones del arte europeo.

Fue en sus comienzos la directiva italiana de un academismo cuya faz naturalista se aprovechó de buena manera; el modelo natural que la temática de esa escuela abrió tan ampliamente era comprobable, mientras que los símbolos y alegorías clásicas carecían del sostén que da el conocimiento directo de las obras maestras, antecedentes necesarios para haber logrado una eficaz consecuencia en América.

En la época impresionista, el uruguayo buscó el luminismo español como más apto para reproducir la limpidez de los cielos patrios y creyó más cercana a la mediterránea Mallorca que a los agrisados paisajes del Sena.

Por último, fue Francia o mejor su capital, París, la fuerza polarizante de un pensamiento más inteligente de las artes.

El solo ejercicio de todas esas directivas extranjeras a la nacionalidad, produjo diferenciaciones evidentes que van repitiéndose en el correr de la historia de la pintura uruguaya. Volvamos, como un fuerte ejemplo, a considerar la manifestación constante de un sintetismo del arte uruguayo respecto a sus fuentes con lo que le ha sido influyente, o le fue concordante. Siempre más instruído y culto el artista europeo, analiza comprensivamente, considera la valorización de detalles; ni de unos ni de otros puede obviar su presencia

o su recuerdo inteligente; el artista uruguayo en cambio irrumpe directamente a la simplificación sin que nada interfiera su sencillez; su fuerza expresiva puede lograr un equivalente de interés apreciable. A veces, esa violencia será —siguiendo el ejemplo que tomamos— su calidad propia quizá semejante al agridulce de un fruto silvestre...

Los artistas uruguayos han temido — especialmente muchos de los más cultos— que se les advierta en su acento diferenciado, es decir, que se les compruebe un valor de ambiente; temor explicable, en parte, porque este valor de ambiente aún no ha sido calificado ni tenido muy en cuenta, vale decir, le falta sostén de prestigio. Por eso también el artista uruguayo en su mayoría no quiere trabajar para su pueblo, tener al pueblo presente como destino de su mensaje, que es algo muy diferente que halagar el mal gusto del pueblo, errado por mil preconceptos.

Si estas páginas apoyan la confianza del artista hacia el medio y de éste hacia aquel compatriota el autor ha logrado su propósito.

PARTE SEGUNDA

LA ESCULTURA

CAPITULO XIX

OBSERVACION INICIAL

132) Panorama de la escultura en el Uruguay. — 133) Falta de una verdadera trayectoria.

132. — Abarcado en su totalidad el panorama de la escultura uruguaya, destaca zonas de interés para el estudio histórico, releva nombres de valer para el juicio crítico, pero lejos está de ofrecer una línea de desarrollo que aunque no pudiera ser considerada como de progreso o perfeccionamiento, ya que una verdadera obra de arte de cualquier escuela es un ente concluso al que nada puede cambiarse ni agregar, fuere por lo menos su trazado una consecuencia de la evolución de las ideas.

Si la pintura uruguaya que hemos considerado, participaba de los principios generales de sus épocas, aunque las transformaciones hayan sido iniciadas por artistas uruguayos desarrollados en otros medios de mayor cultura plástica, lo cierto es que éstos encontraron de inmediato en su propio país una mayor atención y el interés por sostener las buenas nuevas que importaban. La escultura, por lo contrario, señala en su desarrollo vacíos muy grandes respecto a la expresión del arte viviente, y no sólo interrupciones, sino algunas vueltas y regresos peligrosos a expresiones de gustos pretéritos, sin la suficiente resurrección dinamizadora, que desde luego, los haría valederos.

133. — La escultura, como arte puramente especulativo, creación estética de la imagen tridimensional, obtuvo poca práctica y un menor reconocimiento. Es la escultura en el Uruguay un arte más encargado y solicitado que pensado y

comentado. Baste señalar que al escultor Juan Manuel Ferrari, el primero en tiempo de los que obtuvieron fama y cuyos méritos son proverbiales, no se le ha podido reunir su obra, ni ha preocupado conocer por buenos calcos los principales detalles de su ejecución máxima, el "Monumento al Paso de los Andes por el Gral. San Martín", situado en las montañas argentinas de Mendoza. La evolución de la escultura es tortuosa, con vaivenes y altibajos en ideas y en interés.

Sin embargo, la escultura se usa. Los templos están llenos de imágenes, así los cementerios; las plazas cuentan con no pocos monumentos (estas complicaciones públicas llamadas monumentos que el pasante se despreocupa por descifrarlas...). La cantidad excede en mucho a la calidad. El juicio crítico destacando lo que es creación noble, ponderando a los que son valores de nuestra escultura, discurriendo sobre formas nuevas, se realiza con escaso interés, sumiso al derecho de los encargantes hasta en la indicación de las formas —generalmente pasadas—, aceptación fatalista que rige aún cuando vaya a ornamentar esa obra los lugares del dominio público de Montevideo, ciudad de aspecto general muy nuevo y definida como moderna.

Cuando ha habido discusiones y polémicas que llegaron a la prensa lo ha sido por el fallo de un jurado de un concurso de monumentos o de alguna otra recompensa de dinero en los salones colectivos; querellas de los mismos concursantes que casi nunca excedieron el interés propio.

CAPITULO XX

LOS TIEMPOS ANTIGUOS. — LA TALLA EN MADERA

134) *La herencia indígena.* — 135) *La talla colonial.* — 136) *La escultura religiosa en madera y su decadencia.* — 137) *Los artistas uruguayos en el arte religioso.*

134. — En los tiempos primitivos el indio habitante de la comarca no dejó obra escultórica, reduciendo su habilidad de creador de objetos a los utensilios para la vida y la guerra. En el testimonio de su negativa existencia hay algo más: ni siquiera fue inspirador por sus rasgos físicos característicos y bien marcados por lo que aún hoy es posible distinguirlo en la campaña y hasta en la soldadesca ciudadana, de los artistas coterráneos suyos, fijándoles algún carácter en la línea del dibujo o en los planos de la escultura. Cuando se le buscó recordar — grupo escultórico de ''Los últimos charrúas'' — se apeló al documento de los dibujantes franceses que fijaron las peculiaridades físicas de los cuatro pobres charrúas que en París se exhibían en una exposición. Los demás estudios escultóricos — incluso el ''Abayubá'' y el ''Zapicán'' de los hijos de Blanes — es pintoresquismo periférico.

La imagen de nuestro indio y su recuerdo sólo nos sirve para tender un lazo de mayor atención, comprensión y simpatía, a las realizaciones indígenas e indigenistas de los artistas de otras naciones americanas.

135. — Las primeras estatuas que vieron los habitantes de la Banda Oriental en el período colonial, desde las primitivas fundaciones de los españoles hasta después de conquistada la soberanía de la nación, a mediados del siglo XIX, fueron las imágenes religiosas. Estatuas talladas en madera

cubiertas de estofado polícromo. A veces sólo tenían la cabeza, manos y pies trabajados; lo demás del cuerpo sin tratar apenas articulado para sostener las vestimentas y hábitos de paño que las recubrían. Son estatuas que siguen en su gusto a la maravillosa imaginería española, inigualada mezcla de realismo y misticismo. Montevideo, ciudad fundada en los tiempos de la decadencia imperialista española, careció de los aportes artísticos que de la metrópoli se le enviaban a otras ciudades hispanoamericanas. No encontraremos a Martínez Montañez, ni a Salcillo, ni a Mena, ni a Berruguete, sino sencillas imágenes en su mayoría de rostros candorosos a fuer de inexpresivos, con algún movimiento en el cabello o en los drapeados que agitaban un levísimo barroquismo; modelos de artesanía en su casi totalidad.

De tanto en tanto algunos muñecos menos comunes, más rudos pero de mayor carácter y encanto, expresión de la factura de un bisoño. Eran los que hacían los monjes educadores franciscanos y jesuítas, que enseñaron a tallar a los indios misioneros en otras regiones de América, no practicándose aquí esta artesanía porque el país carecía del material maderero.

Hay una fiereza casi bárbara en la forma cómo estos improvisados santeros que proliferaron en diversas partes de América atacan en sus obras los elementos primordiales de la expresividad de las figuras para la acentuación de sus sentimientos religiosos: los ojos en éxtasis, desorbitados; las llagas de Cristo o de San Roque abiertas como un boquete. Estos santeros alcanzan en su arte la primera bienaventuranza del Sermón de la Montaña: son candorosos y puros, son ingenuos. Sus medios eran sencillos, a veces sorpresivos, como cuando tomaban verdaderos cabellos y los encolaban alrededor de la cabeza del muñeco. Prontamente estas imágenes desaparecieron por toscas, de los altares. Después de ellas se colocaron en las iglesias los engendros de los estatuarios condenados de orgullo, aquellos que en nombre de un llamado "Arte Clásico" ejercían la perfecta peluquería de las imágenes.

Aquella imaginería religiosa indoeuropea que nos lle-

gaba de otros lugares —del Brasil vino mucha y aún sigue arribando— la gustamos como propia, como perteneciente a nuestro pasado artístico, como algo de América que puede un día volver a ser despertado al interés de nuevas generaciones de artistas, en versiones actuales de los sentimientos ibero americanos que, precisamente frente a esas imágenes, nos percatamos que están latentes en nosotros.

136. — Puesto que aquí el arte escultórico se ha regido principalmente por la demanda, convendría ir continuando el tratamiento de su historia, enfocándola desde los medios de consumo.

La falsa apreciación del arte, guió para la estatuaria del culto la preferencia por el acabado y lo bonito. Fue el momento, que aún perdura lamentablemente en gran parte, de la imaginería comprada en los talleres de santerías de París (el llamado "Arte Sansulpiciano"), de Barcelona y de Génova. Se encargaba por catálogo; muchos uruguayos adinerados que viajaron a Europa, las traían como obsequios para los templos. Prontamente los altares se llenaron de esas imágenes adocenadas, de pasta de yeso, hechas en serie, de indigesta dulzonería. No tardan en aparecer los talleres locales donde esa santería se copió y así se completó el desastre.

137. — Algunas voces se alzaron en la protesta de esa invasión y en cierto momento fueron oídas para que la imagen se realizara por un artista creador, para que, conforme a las palabras de Santo Tomás de Aquino, que pedía que "la plegaria no fuera un acto de rutina, sino un constante fervor del corazón" el artista ayudara también al orante con su escultura, que hiciera presente el fervor del creador por conseguir la forma. Y es así, que aún sin cantar las albricias de una recuperación total del arte religioso que en la historia ha dado tan hermosos y brillantes períodos, lo cierto es que hoy puede decirse que la mayoría de los importantes escultores uruguayos vivientes han trabajado para las iglesias, entre otros: Severino Pose, Ramón Bauzá, Federico Moller de Berg, Gervacio Furest Muñoz, José Belloni, Edmundo Prati, Eduardo Yepes, José Luis Zorrilla de San Martín, Pablo Serrano, Germán Cabrera, etc.

CAPITULO XXI

EL PERIODO DEL MARMOL

138) *El mármol de Carrara. José Livi.* — 139) *Artistas y marmolistas. El arte funerario.* — 140) *Leonardo Bistolfi. G. Butti. Otros escultores.* — 141) *Propagación de lo clásico.*

138. — La época colonial se señala como la de la talla religiosa en madera; coincidiendo con el nacimiento del Uruguay como nación, comienza el período del mármol. El principal demandante es el recuerdo funerario.

La estatua alegórica o el busto son blancos, del mármol de las canteras de Carrara. Allí había trabajado el primer escultor de cierta importancia que llega a Montevideo. José Livi inicia sus estudios en la misma fuente de la materia estatuaria italiana, perfeccionándolos en la Academia Florentina; de ésta fue un cumplido discípulo. Livi se instala en Montevideo apenas terminada la Guerra Grande cuya paz se firmó en el año 1851.

En el ejercicio de los más estrictos cánones académicos realizó un conjunto de obras de corrección plausible que indicaron cultura y buen gusto en la elección de la tradición clásica. En primer término, "La Pietá" (1860) de la Rotonda del Cementerio Central, en la línea del grupo de Miguel Angel; luego la estatua de "La Libertad" (1866) en la Plaza Cagancha, bellamente aplomada, que corona la columna también de mármol, formando el monumento levantado en homenaje a la paz citada; el "Mausoleo de los Mártires de Quinteros" inspirado en relieves griegos; la estatua de "La Caridad" en el Hospital Maciel y varios otros monumentos funerarios.

A la obra de Livi se la ha tildado de fría pues carece de la comunicación que hace cálido el encuentro del espectador

con la obra de arte, cuando ésta es expresión directa del mensaje personal de un creador y no el cumplido respeto por un modelo artístico, vale decir, variante de otra obra de arte. El mérito de Livi es la respetuosa atención, su cuidado de repetir una alta enseñanza; esta pulcritud lo pone más allá, por su compresión, de la simple clasificación artesana.

139. — Bastante trabajó Livi para nuestros cementerios, pero muchos más bloques de mármol, principalmente de Carrara, desbastados en estatuas y lápidas por otras manos, se depositaron en la necrópolis Central y también en la del Buceo. "Cementerios blancos" pueden perfectamente llamárseles a los nuestros por la dominante albura de la famosa piedra.

El trabajo cantero está hecho en su mayoría por extranjeros. Algunos como Livi lo realizaron aquí mismo. En otros casos el monumento se trajo ya terminado, por lo menos en su parte escultórica, desde Italia. La mayor acción de estos marmolistas, radicados o no en el Uruguay, es de escaso o nulo valor artístico. Retratos, cabezas o recortados bustos de facturas mezquinas que muestran el doble inconveniente de la documentación post mórtem y de la infelicidad de ejecución de marmolistas obreros llevados a complejas labores superiores a su alcance. Además, alegorías y gustos de momentos ya pasados que a nadie hoy le interesa entender.

140. — Mas también en el mármol ha llegado la obra importante, representativa de las escuelas neo-románticas italianas y de la del desnudo naturalismo. Dos piezas destacadas en cada una de estas corrientes: "El entierro del héroe del trabajo" de LEONARDO BISTOLFI en el Cementerio del Buceo y la escultura de G. BUTTI en el Central que representa el descanso de un obrero.

El monumento de Bistolfi es un cuerpo yacente conducido por un pueblo; las figuras de éste son en altorrelieve. La composición de ese friso muestra enlaces de un fogoso arabesco. Toda la gama de posibilidades de la talla, desde su ruda presencia hasta el más acariciado terminado están presentes, tan valorados y sensibles la una como el otro en esta obra maestra, una de las mejores, sin duda, que ha producido el famoso escultor italiano.

Tampoco nada descuida Butti en su figura sedente. Observa y copia sin fatigas desde el torso de hombre de vigoroso realismo hasta las herramientas de su trabajo, para más tarde envolverlos en los "pasajes sutiles" que deleitaron a tanto artista ochocentista. Pasajes sutiles o velo artístico que armonizaba como a posteriori los volúmenes de una escultura cuyo equilibrio no partía —como en la gran escultura —de una primera estructura plástica, sino del natural. La obra de Butti es un excelente ejemplo de las virtudes y defectos de su tendencia.

Estos artistas, Livi, Bistolfi, Butti, son extranjeros. El primero, en la continuidad rezagada del clasicismo; los otros, prestigiosos cultores de tendencias desviadas de la gran senda, pero con virtudes parciales que se debe reconocer y a quienes se agregan los nombres de ANGELO ZANELLI, autor del "Monumento a Artigas" y GIANNINO CASTIGLIONI que compuso los relieves del Palacio Legislativo. Todos ellos, italianos. Hay aportes españoles de más reciente data como COULLANT VALERA, "Monumento a Zabala" y JOSÉ CLARÁ, "Monumento de los residentes españoles", sin contar al rudo escultor anónimo del encantador "Crucero" gallego del Cementerio Central.

Mas el destino de la obra de arte en escultura es la de nacionalizarse en el sitio de su ubicación. Un gran cuadro extranjero en un museo o en una colección privada mantienen su extrañeza en el ambiente; por lo contrario, una estatua o un monumento prontamente comienza a dialogar con lo que le circunda, se entiende con los espacios, se relaciona con los edificios que le dan medida y color, se recorta con el cielo, incluso puede ser determinante del gusto público o su desorientador.

141. — En pintura —relacionar estas dos artes hermanas se hace indispensable —el arte clásico no ha sido gustado, ni se le ha dado al pueblo uruguayo la ocasión de conocerlo. Ha habido una atención hacia el academismo y luego, hacia la pintura moderna. Los libros y reproducciones de los pintores del arte viviente se están consumiendo y pasándose por los colegios de la República, desde hace más de treinta años. En escultura curiosamente sucede lo contrario. Los calcos que

aquí llegaron, algunos muy buenos de propiedad de la Facultad de Arquitectura o del Concejo Departamental, los en bronce y ya emplazados en las calles de la Capital, son todos de Arte Clásico. Es así que no encontraremos ni a Brancusi, ni a Lipchitz, ni Archipenko, ni siquiera Rodin o Maillol y con la salvedad de un pequeño Bourdelle, "Cabeza de Beethoven" y otro más grande pero de dudosa atribución a este maestro, pues el "Monumento al Dr. Soca" fue terminado años después de la muerte del artista, nada tiene Montevideo en sus plazas, en sus parques y ni aún en sus museos que señale algo de lo mucho que se ha movido la escultura europea en este siglo cuya mitad ya pasamos.

Advertidos como estamos los uruguayos por Vaz Ferreira, el maestro de la "Lógica viva", no caeremos en el sofisma de la falsa oposición, fustigando la presencia de la hermosa reproducción del "David" de Miguel Angel o la más reciente llegada del grupo ecuestre que el Verrocchio hizo para el "condottiero" de Bérgamo, pero esta desatención hacia todo lo que la gran escultura del mundo ha producido por los maestros contemporáneos, indica un retraso perceptible, que perjudica en primer término al escultor local, que desconfía de su medio como capaz de recibir conmovido la inquietud de su espíritu para expresar su momento de vida en que a él le ha tocado actuar y debe testimoniar.

CAPITULO XXII

PRIMERAS MANIFESTACIONES NACIONALES

142) *Las piedras nacionales. El modelado.* — 143) *El escultor Domingo Mora.* — 144) *Los hijos de J. M. Blanes, primeros escultores uruguayos.* — 145) *Juan Manuel Ferrari. Luis Pedro Cantú.*

142. — Para el artista uruguayo el trabajo en un material importado, tal el mármol de Carrara, debía fatalmente resultarle extraño y poco incitante. Escasas son las obras de los estatuarios nativos trabajadas en mármol. Hoy ya caído el gusto por esa piedra podría decirse que la producción es casi nula. El artista uruguayo buscó desde sus comienzos la arcilla que ofrece trabajo más fácil, donde la mano actúa más directamente y necesita de menor experiencia de herramientas.

La piedra volverá a ser trabajada apasionadamente cuando se comiencen a explotar las canteras nacionales. Los mármoles duros y granitos de las canteras del Pan de Azúcar que ha tallado especialmente y con buena fortuna Ramón Bauzá, la piedra arenisca y de manera especial la de Tacuarembó, piedra fácil de cortar, bien sumisa, que se endurece al contacto del aire y adquiere un cálido tono con la luz. Piedra arenisca de condición y calidad similares, sino igual, a la que usaban —nada menos— los canteros de las catedrales góticas; pero en definitiva, con la aparición de los artistas uruguayos ha comenzado en nuestra historia la época del bronce por la preferencia muy apreciable del modelado en barro.

143. — Antes de comenzar la consideración de la produc-

ción netamente uruguaya, debemos tratar una figura de suma atracción, la de un artista extranjero que prefirió el modelado a la talla. DOMINGO MORA, este escultor, dejó aquí poca obra, pero dada su condición foránea es de una excepciodad susceptible de ser destacada como única. Nos referimos al sentimiento y verdad que supo colocar en sus estatuas arrancadas de la misma historia y vida nacionales. Nada parecido hay en el aporte de los pintores extranjeros que vivieron en nuestro suelo y que jamás pudieron ahondar en el estudio de los tipos vecinos. Identificado Domingo Mora con nuestro país se entusiasmó en la temática nacional, logrando interpretaciones de real valía que se dirían, por su ahondamiento, obras de un nativo. Es verdad que casi lo era, pues fue español, nacido en Barcelona, el 8 de diciembre de 1840. Su "Gaucho de la Plaza de Carretas" es de lo más sabrosamente folklórico que han realizado las artes plásticas en el Uruguay; "La víctima de la Guerra Civil", es un gaucho caído de bruces gimiendo su impotencia física.

144. — JUAN LUIS y NICANOR BLANES, hijos de Juan Manuel, fueron por fecha los primeros escultores nacionales; estudiaron en Florencia a donde el padre los acompañó para una buena observación de sus estudios. Pero no sobresalieron mucho estos artistas, eclipsados aún más por la fama del antecesor, como lo manifestamos en la parte primera de este libro.

Juan Luis Blanes (Montevideo, 1856-1895) dejó la estatua del indio "Abayubá", "El baqueano de los 33", modelo de D. Juan Manuel para el cuadro "Desembarco de los 33 orientales" y que puede servir para medir la diferencia de talentos, y la estatua de "Joaquín Suárez". Esta última obra y la de "Abayubá", necesitaron de perfeccionamientos extraños a la mano del artista para lucir sus estados actuales. Lo mismo ha ocurrido con la de "Zapicán" realizada por Nicanor Blanes, siendo el escultor Edmundo Prati quien pasó las de los dos indios al actual tamaño.

También aporta un trabajo de aficionado no exento de mérito FEDERICO SONEIRA VILLADEMOROS, ejecutante de esta-

tuas y fuentes para jardines, de retratos clasicistas y de la estatua de "Watt" en el frente de la Estación del Ferrocarril Central.

145. — Una figura de gran magnitud aparece un poco posterior a estos autores, pero aventaja en arte y prestigio a todos ellos. Es JUAN MANUEL FERRARI nacido en Montevideo el 21 de mayo de 1874 y fallecido el 31 de octubre de 1916 en Buenos Aires, donde se radica desilusionado de su medio nativo.

Era hijo de un escultor italiano de no muy altas dotes, instalado en Montevideo. Estudió primero con su padre, luego en la Escuela de Bellas Artes de Buenos Aires. Pensionado viajó a Europa, radicándose en Roma donde trabajara con Ettore Ferrari y Ercole Rosa.

Desde los simples estudios de becario y sus primeras obras, como "Pugilista romano" y "Prometeo" hasta el famoso monumento emplazado en los Andes o los cróquises escultóricos que hacía a sus amigos, en todo toque de su barro vibra un apasionado, un temperamental.

A los 24 años comienza su "Monumento a Juan Antonio Lavalleja", levantado en la ciudad de Minas. Ya ahí mostraba su garra que el monumento en la montaña argentina ha de culminar. La larga idea de esta última composición es dinámica, suelta, impulsiva. En el "Monumento al Paso de los Andes por el Gral. San Martín" busca plasmar con alegorías neo-románticas y brío personal que bien conjugaba con aquellos gustos, la conquista del espacio y la materialización de los vientos andinos. Su grupo de jinetes estalla en la figura en alto de "La Libertad" con los brazos abiertos y el ropaje desplegado como alas.

Fuera de su obra monumental débense señalar por su importancia, a pesar de su diminutez y de su extrema investigación naturalista, los retratos de cuerpo entero de "Diógenes Héquet" y "El cafetero San Román".

Con el dibujante y pintor Carlos Federico Sáez, es Ferrari el artista de ejecución más sensible y es el de mayor espiritualidad digital con que cuenta la escultura uruguaya (tal vez valor de época), lo que le permite triunfar por su mode-

lado nerviosísimo en la reproducción de trozos naturales ingratos y que los deja tan animados como esa chaquetilla militar en la pequeña estatua del "Gral. Eugenio Garzón" que aún permanece en yeso.

Juan Manuel Ferrari abre la senda a la escultura uruguaya. Su taller y su obra son ejemplos más docentes que las clases de los empeñosos profesores que en ese entonces enseñaban: FELICE MORELLI y más tarde FELIPE MENINI, primer profesor del Círculo de Bellas Artes, autor del "Monumento a Diego Lamas" y del busto de "Buschental" en el Prado.

Al taller de Ferrari acudió y fue su más consecuente ayudante, LUIS PEDRO CANTÚ, nacido en San José el 15 de marzo de 1882 y fallecido en Montevideo el 17 de diciembre de 1943, autor del "Monumento a Florencio Sánchez", y de algunos trabajos pujantes como "Joven india", "Busto de Joven" y el retrato "El vasco Juan". Perdida la mano izquierda en un accidente de caza debió abandonar Cantú la escultura, dedicándose preferentemente al dibujo acuarelado, donde obtuvo señalados distingos por los atisbos que en una temática netamente local obtenía su temperamento romántico, sensibilísimo y muchas veces desbordado que le perjudicara en el ejercicio de la escultura, arte de mayor meditación.

CAPITULO XXIII

PERSONALIDADES DEFINIDAS EN DIVERSAS ESCUELAS

146) *El naturalismo de José Belloni.* — 147) *El neo-barroquismo de José Luis Zorrilla de San Martín.* — 148) *La plástica de Bernabé Michelena.* — 149) *El michelenismo. Alberto Savio. Armando González. Juan Martin.* — 150) *La penetración vernácula de Homero Bais.* — 151) *Luis Falcini.*

146. — La concepción naturalista de Juan Manuel Ferrari se salva con la extrema agudeza de su mirar que agita y espiritualiza todo lo que toca o reproduce. El naturalismo total, descartado de todo convencionalismo, tiene otro cultor sobresaliente en José Belloni.

Piénsese para aceptar esta afirmación que José Belloni es el autor del monumento "La Carreta" (1929). ¿Qué es este monumento? Al tamaño de una vez y media las cosas naturales, es una composición que presenta el enorme vehículo de nuestros campos, tres pares de bueyes uncidos, un par de bueyes en descanso y el carretero a caballo. Salvo una media rueda que sólo simula estar enterrada, todo lo demás está expresado y realizado con naturalidad de relato prolijo pero dominado.

Si como debe opinarse, el arte uruguayo ha sido tocado desde su raíz por el naturalismo del siglo XIX, el mismo arte uruguayo le ha dado al naturalismo con "La Carreta", su monumento.

Como tal lo tomamos. Belloni no buscó simplificaciones, síntesis, simbolismos u otras formas como la del relieve, de facturas de mayor economía que a la observación se hace necesaria. Belloni describe todo. Lento y sin premura; también

es verdad que sin desfallecimientos. Hay amor en su copia. Ha estudiado muy bien a los animales domésticos que Giosué Carducci y Giovanni Segantini y tantos otros poetas y pintores italianos de fines del XIX y principios del XX testimoniaron en sus obras y a las que Belloni, hijo de suizos italianos, está muy unido.

La pequeña estatuaria con estudios de bueyes, caballos y paisanos la ha realizado repetidamente con ternura evidente que no se pierde en el pasaje a gran escala de "La Carreta".

Este naturalismo tan extremo puede dar lugar a confusiones y el paisaje seudo-agreste que fue concebido para que acompañara a "La Carreta" en el paseo urbano en Montevideo, indicará que se la toma como obra de simulación. Y no es tal. Ella atrae, tiene méritos, no rechaza, ni deja indiferente. Es un romance o descripción de nuestras cosas, amor a un pretérito determinado.

Sobre ella elucubramos nuevas formas; es como un incitante para otros estudios con signos más universales. Destacamos "La Carreta", obra de José Belloni, porque escultor de un país sin tradición plástica alguna, quiso comenzar por el principio: organizar las imágenes cotidianas de su pueblo, atraer la atención hacia lo nuestro. Excelente comienzo tuvo este propósito con dicho monumento y camino para poder marchar luego a evoluciones mayores, más altas, síntesis de arte más puro. Continuar repitiéndolo sin buscar la superación formal es un pecado en el que ha caído el mismo Belloni al hacer la variante de "La Diligencia".

Belloni realizó diversa obra folklórica. Tiene en Montevideo fuera de ese género que es el que en verdad lo distingue y consagra, muchos monumentos, algunos de ellos ganados por concurso y otros de encargo directo. Citamos los de "José Enrique Rodó", "Barón de Mauá", "Guillermo Tell", "Dr. Luis Morquio", "Juan Manuel Blanes", "María Eugenia Vaz Ferreira". etc.

Nació este escultor en Montevideo el 12 de setiembre de 1882 y realizó sus estudios en Europa, donde tiene obra colocada en Lugano, habiendo conseguido en esta ciudad un

primer premio en el concurso del bajorrelieve "La Reforma Constitucional de 1830 — primer amor del pueblo tirolés".

Es hoy el artista más popular del Uruguay.

147. — También muy consagrada en su medio es la escultura de José Luis Zorrilla de San Martín. Nació éste en Madrid, el 5 de setiembre de 1891, mientras su padre, el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, ejercía el cargo de Ministro Plenipotenciario del Uruguay en España.

Como en el signo sagrado el progenitor se invoca frente a la obra de este escultor uruguayo: "En el nombre del Padre..." El padre de José Luis era poeta. Un poeta cristiano de esos que transforman la materia en verbo, buscando la esencial pureza del principio. Juan Zorrilla de San Martín como poeta guió en su momento la sensibilidad patriótica de su pueblo. Fue el lírico inspirador para la creación del monumento al héroe máximo, Artigas, que ahora se levanta en la Plaza Independencia, y fue un polemista ardoroso de su causa religiosa.

José Luis Zorrilla de San Martín plasma en el barro la resonancia romántica de su antecesor. Lo hace en forma continuada de incesante labor. Es José Luis más que un estatuario, un monumentalista de fácil discurrir. Una gran habilidad de ejecución le induce a sobrepasar de inmediato inicios o intentos y proceder a la terminación de sus obras. La cantidad de trabajo concretado por José Luis Zorrilla ha creado un mundo de imágenes que sobrecoge la visión del visitante de su taller. Una cultura amplia y siempre sedienta de conocimientos, de historia y literatura clásica principalmente, le hace desbordar en sus obras los temas de su erudición, desentendiéndose de lo sencillo o sintético. Apartado de la inquietud del mundo contemporáneo y apoyándose en su especial formación cultural, se retrotajo al pasado como inspirador de labores.

Francamente no podían atraerle el decantamiento purista de los abstractos, ni el candor de los primitivistas que reviven arcaísmos. No es el desnudo monstruo plástico el que le sugestionó, sino el semidiós griego, las metáforas de los

artistas clásicos, los simbolismos de esplendorosas épocas pretéritas en el apogeo de sus evoluciones.

Tiene para ello un lenguaje legítimamente heredado: es elocuente, no exento de énfasis. Así son "Hércules", "Cronos", las estatuas del "Obelisco a los Constituyentes de 1830" y otras muchas más. Una misma inspiración las une en estilo y rasgos, a punto tal, que puede percibirse su obra como un extendido autorretrato. El entrecejo de sus figuras se frunce, el brazo se levanta declamatorio, la mano se crispa, los ropajes se retuercen. Esta expresión siempre igualmente impostada a un tono de arte, ¿acaso es artificio? El énfasis está en la naturaleza de este artista que en medio de las evoluciones del arte viviente se aferra a los cánones tradicionales de un barroquismo renacentista.

José Luis Zorrilla inició su aprendizaje profesional en el Círculo Fomento de Bellas Artes con el citado profesor Felipe Menini y concurrió algún tiempo a la academia de Antoine Bourdelle en París.

En su temporaria residencia en Francia realizó dos de sus conocidas obras "La Fuente de los Atletas" y "Monumento al Gaucho", distinguido con una medalla de plata en el "Salón de la Sociedad de Artistas Franceses".

La tradición local obtiene en este artista al intérprete de acento épico que la valora con gesto que busca extensión y docencia. De las numerosas obras de Zorrilla que registran nuestro pasado, algunos simbolizan hechos como el "Monumento a la Batalla de Sarandí", una mujer guerrera que guía a un puma; personajes de leyenda, como el "Viejo Vizcacha"; ese "Monumento al Gaucho", ("Primer elemento de la emancipación americana y de trabajo") es su mejor obra. Excelente obra de un tipo de monumento ecuestre que tuvo su auge en el siglo XIX, en el que se buscó dinamismo y movimiento. Pero en este monumento, el movimiento no desplaza la línea, como temía Baudelaire. Precisamente, líneas de gran composición corren desde el caballo al jinete que levanta una lanza, y líneas tensamente trazadas en su arabesco al través de las mil pequeñas contorsiones con que este artista acos-

tumbra a ornar su trabajo. Los ropajes vuelan recortando duramente el aire libre con esa ágil pesadez que parece provenirle de su acercamiento a Bourdelle.

Todo en este grupo ecuestre es creación y acierto y cabe elogiar explícitamente el ejemplo que proporciona de la justa medida de la escultura. A menudo sucede que las obras de gran tamaño dejan la impresión al observarlas de cerca, de cosas agrandadas, y el conocimiento de sus bocetos, más expresivos, así lo confirman. Quien bien analice el "Monumento al Gaucho" quedará sorprendido cómo el modelado vigoroso de sus trozos o detalles sostiene lo vívido de su creación total.

En Montevideo también levanta su "Aparicio Saravia" y en el centro de Buenos Aires otro grupo ecuestre más, el "Gral. Julio A. Rocca". En Buenos Aires realiza, como invitado de honor, una exposición en el año 1936, ocupando su obra doce de los dieciocho salones de la Comisión Nacional de Bellas Artes.

Sus dotes de monumentalista se acusan igualmente presentes al tratar la escultura religiosa. "Pietá" es un grupo en bronce de gran tamaño; su altura es de 2 mts. 80. La Virgen extiende los brazos cobijando la acción del depósito de Cristo que piadosamente realizan dos figuras de rostros encubiertos y como actitud de suprema resignación por el hecho consumado. Si toda la composición se impone elocuentemente, el tratamiento de Zorrilla al modelar el cuerpo de Cristo es de recogida intimidad. La tumba en mármol de "Monseñor Mariano Soler", primer Arzobispo de Montevideo, ubicada en la Catedral, es un noble renacimiento de una tradición cristiana de grandes monumentos funerarios. Finalmente tiene en el arte menor de la medalla varias piezas de hermosa composición.

El aislamiento de José Luis Zorrilla de San Martín, conceptual y formal, es decir, más estético que personal, le ha impedido tener discípulos y aún con su taller abierto a los deseosos de conocerle, su obra multiplicada y su manera reconocible, le inhibieron formar escuela.

148. — Al revés fue el caso de Bernabé Michelena que en la Exposición del Centenario (1930) obtuvo la más alta

recompensa. Excelente retratista, autor de firmes fragmentos de relieve, meditado estatuario, poco ejercitante de la monumentalidad. Los bustos más bellos de la escultura uruguaya le pertenecen. Son los de escritores y poetas como "Enrique Casaravilla Lemos"; de pintores como el "José Cúneo silbando"; de sus discípulos como el de "Armando González", y también los de "Alberto Zum Felde", " Manuel de Castro", "Andrés Percivale", "Carmelo de Arzadun", etc. Son sus amigos.

Una corriente de simpatía inicia el proceso de sus bustos. La pureza especulativa de este escultor le hace inadaptado al encargo, mas lo ubica en un sitio ejemplar en la historia de la escultura uruguaya. Fue —debe afirmarse— el que con más confianza trabajó para el arte, moviéndose por la necesidad de expresarse, y esta generosidad suya de crear escultura, agotándose en el desinterés, tuvo su recompensa: ningún escultor consiguió en nuestro medio tanta cantidad de verdaderos discípulos, —de secuaces y artistas admiradores— como Bernabé Michelena. Hubo el momento del "michelenismo" en la escultura uruguaya. ¿Cómo era éste? Desde luego que es el estilo al que había arribado Michelena a su sazón.

En sus primeras obras busca este artista espiritualidad: fijar y subrayar por medio de largos ritmos y estiramiento de la figura la sentimentalidad del modelo.

Los escultores frecuentemente alzan los gestos de sus modelos en un deseo de evasión de la perpetua inmovilidad de la estatuaria. El extraordinario escultor italiano actual, Marino Marini, eleva las actitudes en apasionada y paganísima virilidad. Cada creación suya es un arco más tenso para lo ascensorial. También Bernabé Michelena levanta el gesto de sus bustos, pero persigue otra cosa, otro elemento diferente, menos angustiante o desesperado, quiere expresar la gracia, lo que queda trémulo en lo suspenso, una leve agitación de lo estático. El modelado resbaladizo de sus primeros bustos es como la fijación de una caricia. Esta cuerda sentimental, muy de la época, muy de los versos de María Eugenia Vaz Ferrei-

ra, tono que Michelena hacía sonar justo, constituía un verdadero peligro que el artista supo advertir.

Su reacción importó una nueva forma de trabajo, la del tallado del yeso. Las aristas que dejan los cortes sustituyen el íntimo cuchicheo que da el modelado. Lo que busca Michelena con sus trabajos afacetados y define al michelenismo, es la esquematización, el encierro de una obra en una idea plástica, cuyo dibujo —idea— está palpitante y trata de no esconderse, mostrando antes bien el esquema de la construcción de su espacio.

La intencionalidad plástica del escultor, se hace evidente por primera vez en la escultura uruguaya y pasa a ser su preocupación mayor.

Michelena, nacido el 13 de diciembre del año 1888 en Durazno realizó sus primeros trabajos de dibujo y escultura con Felice Morelli. Viajó a Europa en 1914, obtuvo una beca en 1916 y otra en 1927. Conquista el Gran Premio de Escultura en el VI Salón Nacional de Bellas Artes (1942).

Como dijimos, la obra en su mayoría está constituída por retratos; algunos bellísimos relieves; figuras como "La despalilladora", "El adolescente", "El obrero urbano", siendo su escultura de mayor aliento de ejecución el "Monumento al Maestro" realizado en granito rojo. Es un friso de bajorrelieves que lo centra, un poco más avanzada, una figura femenina de vigorosos volúmenes. Emplazada bastante oculta en el Parque José Batlle y Ordoñez, sin espectacularidad alguna, este monumento que por su composición como pocos puede ser altar de exaltación, señala en su rincón la misma vida del escultor, que dedicó su obra al estudio en el que fue pródigo, valeroso y a la vez enseñante, desde un taller que jamás concitó el interés público.

149. — Entre los artistas que adhirieron al estilo de Michelena, de visible y dibujada esquematización, caben citar algunos nombres prestigiosos, como el de ALBERTO SAVIO, autor de finas figuras femeninas y retratista de su amigo el pintor "Alfredo De Simone" con el que conquistó el Primer Premio del Salón Nacional; lamentablemente el escultor Savio desde

tiempo atrás ha ido dilatando cada vez más sus presentaciones.

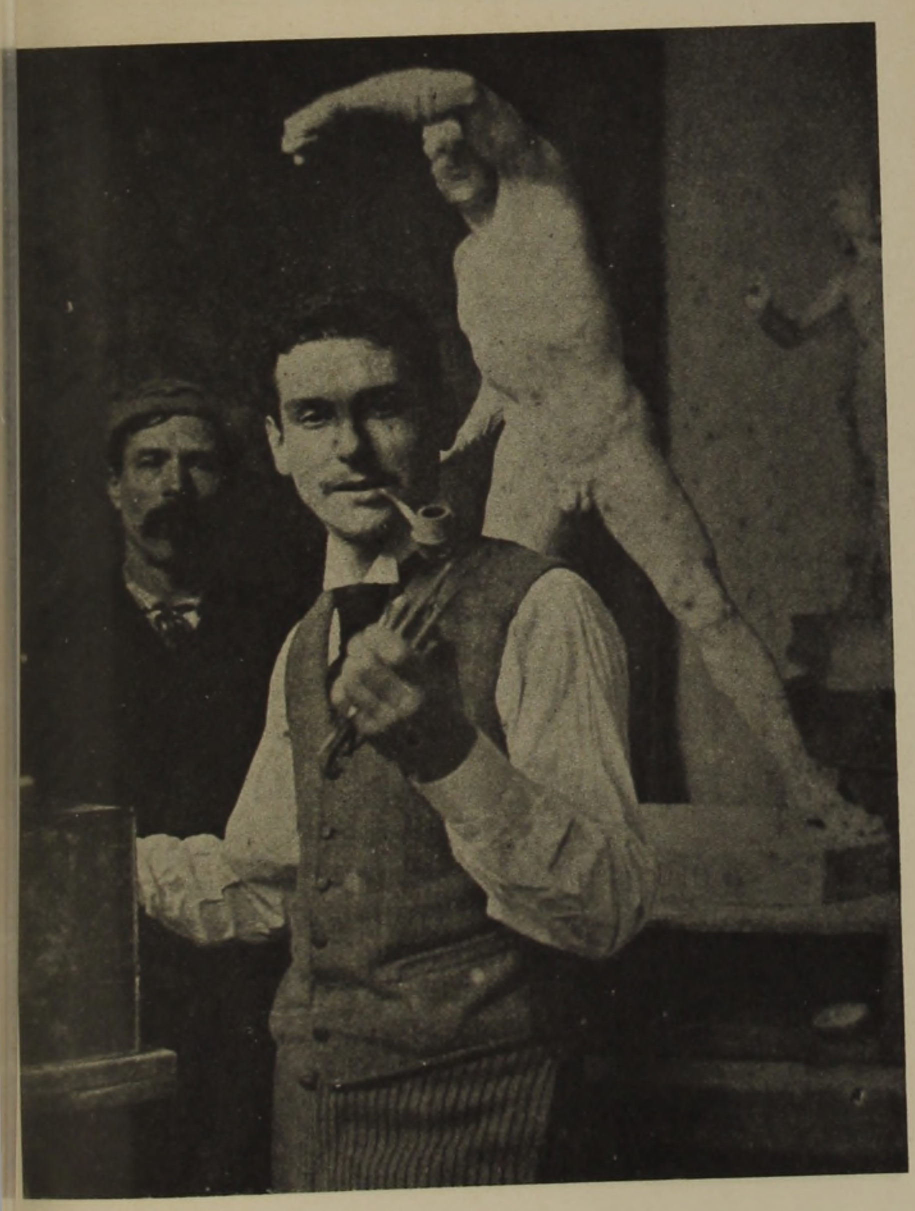
ARMANDO GONZÁLEZ (Montevideo, 6 de marzo de 1912) estudió con Falcini y fue ayudante de Pena, mas sintió como pujante la influencia de Michelena. Es el autor del "Monumento a Basilicio Saravia", grupo ecuestre que fue colocado en Santa Clara de Olimar.

El creador de esta importante obra ha recorrido todos los géneros y procedimientos de las artes plásticas, de la escultura y de la pintura, siempre igualmente hábil, perspicaz y solvente para llegar a la meta de sus propósitos. Tan capaz para completar los detalles complejos de un monumento histórico, como para dejar en volanda un grito plástico en un afiche.

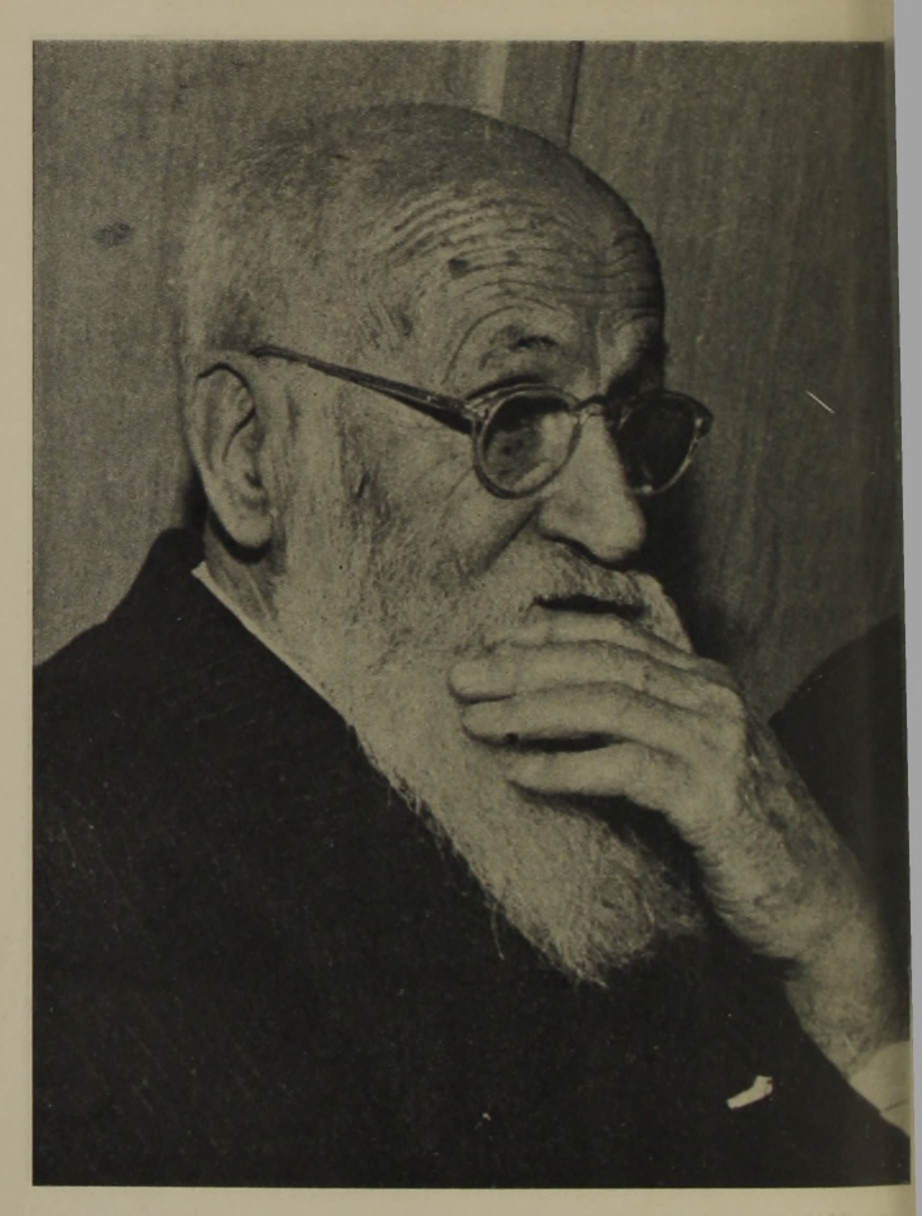
Afiches ha ejecutado muchos y ha ganado gran cantidad de concursos; medallista ha sido el de expresión más plástica; pintor lo fue de sintéticas "gouaches", como el ejecutor de paneles históricos, premiado por unas y otras, y como escultor, aparte del cumplimiento de un grupo de tanta importancia como el citado "Monumento a Basilicio Saravia", ha realizado estatuas que le merecieron el Primer Premio de Escultura del Salón Nacional en el año 1948.

JUAN MARTÍN se presentó desde joven en los salones nacionales donde fue repetidamente premiado. Desde sus comienzos tuvo una condición afirmativa para la escultura que ha logrado mantener. De ahí el invariable destaque de sus envíos a las exposiciones colectivas. Una cabeza, una figura de Juan Martín en esas competencias son testimonios de calidad. En su faz más destacada es el arte de un auténtico estatuario que impone a sus figuras actitudes estáticas de un reposo trascendente. Su gran sentido espacial aporta a sus mejores creaciones una particular elegancia por la soltura con que compone —y destaca— sus volúmenes. En las cabezas es de más modulada concepción, deteniéndose en la calidad de la superficie por un trabajo que la deja semi rugosa para más animarla y hacerla vibrante.

JUAN MONCALVI que conquistó el Primer Premio del Sa-



13. JUAN MANUEL FERRARI



14. JOSE BELLONI

lón en el año 1943 está cada vez más guiado por resoluciones decorativas.

150. — Discípulo de Michelena, HOMERO BAIS, (Montevideo, 22 de febrero de 1918) fue uno de los talentos más promisorios que presentaron nuestras artes desde el nacimiento del Salón Nacional, pero que el ambiente no supo afirmar, sino por el contrario lo negó, siendo combatido.

A la estética impuesta del maestro, le agregó este artista sus condiciones personales. Tallaba el yeso —escribimos sobre sus años mozos antes de su decaída repetición— con tanta audacia y brío como expresividad sensible. Tomó como modelo la gente miserable del rancherío y tradujo cada elemento de caracterización de sus personajes en formas escultóricas.

Nadie hasta Bais había hecho otro tanto: pasar los seres que nosotros reconocíamos típicamente como propios a una tal categoría de pureza formal. Figuras que aquí habitaban eran reconocidas como verdaderas estatuas. En el II Salón Nacional (1938) se le rechazó casi todo su envío y allí estaban sus yesos entre los mejores que en todo tiempo concurrieron a esos certámenes.

Como es lógico que suceda frente a lo que es auténtico y destacado, las formas de Homero Bais, el gran pospuesto de los primeros salones, fueron seguidas lúcidamente. Lo continuaron RÚBENS FERNÁNDEZ TUDURI (16 de agosto de 1920) que en ese módulo conquistó el Primer Premio del Salón Nacional (1946), VICENTE BALOCHI, etc., pero con el desamparo hacia la obra de Bais se malogró el desarrollo de una escuela escultórica uruguaya que había nacido en el noble arte de Bernabé Michelena.

151. — Ubicación particular tiene en esta historia el escultor argentino LUIS FALCINI que ya se destacaba en su ciudad de Buenos Aires. Vino a ejercer la enseñanza de la escultura en el Círculo F. de Bellas Artes. Fue Falcini en su docencia un apasionado sustentador de los buenos principios de la escultura entendida como arte de relacionar volúmenes. De su taller salió una juventud destacada con conceptos claramente entendidos. Como ejecutante de obras lució su arte

en el "Salón de Primavera" que el mismo Círculo organizara, siendo de recordar su pequeña estatua en cemento "La vendimia" y algunas expresivas cabezas como las de sus compañeros de enseñanza "Domingo Bazzurro", "Guillermo Laborde" y la titulada "El dolor".

Vuelto a Buenos Aires ocupó la dirección del Museo Municipal de Bellas Artes y fue un movedizo propulsor del arte moderno en la capital porteña.

CAPITULO XXIV

EL GUSTO CULTO DE LA MODERNIDAD

152) *Antonio Pena.* — 153) *Admiración por Bourdelle.* — 154) *Gervasio Furest Muñoz.* — 155) *Severino Pose.*

152. — La intención de modernidad se cumple hasta un cierto punto con ANTONIO PENA. El artista uruguayo hasta la venida de Joaquín Torres García —y esto en pintura— desconfía de los maestros de vanguardia. Es, por naturaleza, atemperado o ecléctico. Antonio Pena tomó como muchos la posición intermedia; lo hizo con bastante inteligencia y un buen gusto cierto que lo define.

Nace el escultor Antonio Pena en Montevideo en el año 1894. Estudia en el Círculo de Bellas Artes, siendo su profesor de dibujo el catalán Vicente Puig, con quien más tarde pinta y firma un panel en la Facultad de Medicina. Orientado luego a la escultura gana una beca de estudios en el año 1921, permaneciendo en Europa donde concurre a las academias o talleres de Bourdelle en París y de Antón Hanak en Viena, hasta regresar en 1928. Muere en Montevideo en 1947.

Entre esas marcas de su vida, levanta monumentos importantes como el de "La Cordialidad Rioplatense", emplazado en Buenos Aires, realizado en colaboración con el Arq. Julio Vilamajó; el "Hernandarias"; diversos funerarios de alto estilo; "El Labrador"; "Homenaje a Abadíe Santos"; y ejecuta varios retratos importantes. Crea un mundo de estatuillas (algunas reunidas en la "Puerta de Ancap") y dibuja asiduamente, proyectando esculturas que no desarrollará; también graba al aguafuerte planchas bien compuestas

y concreta una veintena de medallas, de lo mejor que en este género se ha acuñado en el Uruguay.

Fuera de todo esto goza de su tiempo glosando en conversaciones el arte de todas las épocas, con un fervor de recién iniciado y la seguridad y la ilustración de un esteta de amplio estudio y consumada experiencia.

En su momento nadie le gana en llegar tan pronto y agudamente al meollo de una cualquiera obra de arte. Su perspicacia crítica la derramó por doquier, sin fijarla en escritos disciplinados; por lo contrario, más de una vez en sus conferencias el desborde imaginativo y el placer jocundo de seguir la improvisación le dañaron la estructura de su clase.

Profesor de varios institutos, esa misma vivacidad creativa fue la que mejor imprimió por su espontánea frescura nuevos conocimientos a los alumnos. En el vértice en el que se reúnen los caminos de sus virtudes e imperfecciones se encuentran la admirable facilidad de proyectar o intuir, inspirándose en las más diversas fuentes, y el placer novelero de atender lo recién llegado a su mente. Una idea le destruye el interés por la anterior.

De su conversación, gárrula incesante e inacabable que llevaba a su auditor al viaje sin fin de una fantasía que supo inventar con posibilidad de existencia, aún lo que no había observado directamente, una sentencia se recuerda como favorita en su charla: "Lo importante —solía repetir— es tener ideas; después de habida la idea, lo demás todo es fácil".

Es verdad que no hay intuición sin su correspondiente expresión y sus estatuillas y dibujos indican hermosos caminos futuros para una nueva estatuaria a ser retomada en una más grande dimensión o en un terminado que hiciera valer en toda su presencia la creación de una nueva forma. En ocasiones tuvo la fortuna de demostrar su capacidad de terminar la obra de arte, de saber aislar la nueva forma hasta expresarla totalmente aclarada; en otras, su versatilidad le impidió desarrollar en la ejecución cuidada las muchas ideas que proyectara su ilustrada inventiva.

Históricamente, el escultor Pena es un artista de entre las dos guerras: la de 1914 y la de Hitler.

Comienza su obra con la alegría pagana que se despierta en Europa después de la paz de 1918 y termina su producción, ya envuelto en cierto desánimo de creador, al iniciarse la segunda guerra mundial que trae consigo una inquietud intelectual aguda, momento en el que ensaya una escultura más arquitectónica y estática, goloso de las obras de Maillol y de Manolo, sus últimas admiraciones.

Entrambas guerras queda planteada, pero no aún propagada, la revolución total que se vive en estos mismos días con artistas que asentaron sus principios hace 20 o 30 años, pero que recién en los actuales instantes dictan enseñanza colectiva.

Los señeros del no-figurativismo o abstractismo ya estaban actuando en los años en que Pena realiza su aprendizaje europeo, pero no le alcanzan a nuestro escultor la rigidez de principios totales, de cambio tajante que aportan los nuevos creadores. Lo que gana a Antonio Pena es una libertad romántica iniciada en el siglo XIX y que en aquel tiempo tiene una feliz expresión en Antoine Bourdelle: combinación no exenta de vigor legítimo y ciertamente sabroso de una mitología griega, con rugosidades arcaicas, de airosas formas amplias poco descriptivas. Esta amplitud vislumbra la arquitectura y los ritmos y los huecos señalan vagamente alguna geometría; en la superficie el inacabado deja trozos libres para una comprensión a voluntad y gracia de indefinida figuración. Arte de entre dos guerras mundiales, de las dos Exposiciones Internacionales de París de 1925 y 1937, de marcados compromisos decorativos que se sitúa también en la historia del arte en el medio del camino de la fundamental revolución de la escultura moderna.

153. — El escultor francés Antoine Bourdelle es un conglomerado de gustos fácilmente discernibles que contiene desde lo arcaico hasta el impresionismo. Además enseña en París en el ambiente consagrado de "La Grande Chaumière" con frases admirativas que contagian de fervor, no carentes por cierto, de sabiduría. Es, él mismo, un gustador de escultura por lo que no es extraño que aquellos artistas muy cultos que no sólo aman sus propias obras, acudan a "La gran Chaumière" y tomen a Bourdelle como maestro, quien dará

mucho estilo escultórico ya deglutido, ahorrando el trabajo impostergable de ir a las fuentes...

El bourdellismo corre por doquier entre los años 1920 al 1930. Está entre los checos como entre los españoles; igual tocó a los norteamericanos que a los argentinos. En el Uruguay, Zorrilla, Pena, Moller de Berg y Furest Muñoz han llevado sus influencias muy agudas, por lo menos en los momentos inmediatos a su contacto. La influencia de Bourdelle, vis a vis a la esquematización de Michelena, fueron los impulsos de modernidad más colectivos que ha tenido el Uruguay hasta hoy en la escultura.

154. — La gran sugestión recibida en el contacto de Bourdelle, a cuya academia asistió por los años 1928 y 1929 queda vigente en largo período de la obra de GERVASIO FUREST MUÑOZ nacido en Montevideo en el año 1893. Aislándose luego en sí mismo, el artista, más clásico que romántico, irá aquietando su estatuaria, envolviendo las formas reposadas. Vivió en San Pablo desde el año 1934 hasta 1940, interviniendo distinguidamente en los salones brasileños. De su obra ejecutada en Montevideo se señalan sus aportes al arte religioso con "Hermana de Caridad", "San Francisco", "Sagrado Corazón", bella variante de una imagen muy repetida, el relieve "Nacimiento de Jesús".

Furest Muñoz ha realizado trípticos en mármol para el Palacio Legislativo y varios excelentes retratos, "Sra. de Arzadun" en el Museo M. Juan Manuel Blanes, "Pablo de María" en la Facultad de Derecho.

155. — Cierto es también que la poca cohesión del medio agudiza los individualismos y explica que otros escultores vayan a buscar sus principios en los maestros extranjeros más dispares. A SEVERINO POSE que gana justamente con Antonio Pena una beca de escultura en sus tiempos de estudiante se le grabó la enseñanza del austríaco Antón Hanak. Este es enjuto, prieto y sarmentoso. La fuerza de la escultura de Severino Pose es igualmente centrípeta; es una escultura apretada y dura que la ejerció en el modelado tanto como en la talla directa de la piedra talco o arenisca, tales sus bellos trabajos "Retrato del pintor García Reino", "Cabeza" y pequeña estatuaria.

Nació Severino Pose en Montevideo el 21 de febrero de 1894; fue su primer profesor en el Círculo de Bellas Artes, José Belloni. Conquistó varios primeros premios en el Salón Nacional, así como la primera Bienal de Artes Plásticas del Uruguay que disputan los que se han clasificado Grandes y Primeros Premios en los salones anuales, por lo que tocóle ser el primer escultor que concurrió a la Bienal de Venecia (la XXVII) conjuntamente con el pintor José Cúneo, bajo pabellón nacional. Es autor de varios monumentos ganados por concurso y medallista distinguido.

En el arte religioso del Uruguay el aporte de Severino Pose es de gran importancia. A él le fue encargada la ornamentación de la fachada de la Capilla del Convento de las Clarisas en el barrio de Nuevo París.

Una ornamentación confiada totalmente a la escultura era un hecho inusitado en el país. Solo había un antecedente: el revestimiento del frente del comercio "Tosi y Gainza" en la Avenida 18 de Julio, hecho en bajorrelieve tallado en madera, obra también de Pose.

El tema desarrollado en el templo es el altorrelieve de la figura de San Francisco de Asís en medio de los elementos de su "Cántico al Sol", en un orden claro y en una expresividad pulcra. La imagen de "San Antonio" en la fachada de la Basílica homónima es también suya. La figura es espigada, de líneas de bella verticalidad. Su obra máxima en arte religioso, es el gran "Crucifijo" de la Capilla de San Rafael en el departamento de Maldonado, templo en el cual, por iniciativa de su mecenas el Sr. José Pizzorno Scarone, toda la obra escultórica fue solicitada a los artistas nacionales de mayor destaque. Considerada por muchos como la mejor escultura de Pose, con ella obtuvo el citado premio de la Bienal.

Profesor del Círculo de Bellas Artes y más tarde fundador y profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes, destacáronse algunos discípulos suyos que tienen obras en colecciones públicas como Dante Contestábile, Mario César Pérez Cassia, Angel Panossetti, etc.

CAPITULO XXV

DE NUEVO EL PRECEPTO ACADEMICO OTROS ESCULTORES DE VARIADOS PROPOSITOS

156) *La disciplina académica de Edmundo Prati.* — 157) *Vicente Morelli. Juan D'Aniello, etc.* — 158) *Federico Moller de Berg. Ramón Bauzá.* — 159) *Los aislados.* — 160) *José Barbieri.* — 161) *Pablo Mañé.* — 162) *El orfebre Juan Sciutto.* — 163) *El aporte femenino. Aurora Togores. María Carmen Portela, etc.*

156. — Larga radicación en el extranjero —32 años de ausencia residente casi de continuo en Italia— hizo el escultor EDMUNDO PRATI antes de volver al país. Al regresar trajo un bagaje de conocimientos de raíz clásica y una solvencia profesional bien completa. Fogueado en ambientes extremadamente cultos y de ardua competencia, aportó consigo los útiles de lucha para la imposición y el triunfo de sus ideales artísticos.

De igual manera, en ánimo impositivo, había llegado en ese tiempo —estamos a mediados de la década del 30— tras aún más larga ausencia, el pintor Joaquín Torres García, pionero reconocido en Europa del arte viviente. Las ideas estéticas, las posiciones de ambos artistas en la evolución de las artes eran contradictorias, totalmente antípodas. Sorpresiva circunstancia cuyos desconcertantes efectos no se perciben todavía en toda su validez.

Nació el escultor Edmundo Prati en la ciudad de Paysandú en el año 1889 y realizó serios estudios en la Real Academia de Bellas Artes de la ciudad de Milán. Su preparación fue disciplinada, rigurosa; con verdadero ahínco ha recorrido atentamente las manifestaciones de las artes clásicas, lo que le permite ser preciso en las citas de sus escritos de divulgación artística y conocedor de detalles. Ese estudio le dio un

oficio completo, una profesionalización irrebatible, incluso admirada y recordada en la propia Italia, donde fuera expositor de la "Bienal de Venecia".

Al poco tiempo de su regreso definitivo al país, en 1937, obtuvo el Gran Premio del Primer Salón Nacional de Bellas Artes con un torso viril en bronce de finísimo modelado. Luego fue triunfador de los concursos de monumentos como el de "Los fundadores de la Patria" y del "Gral. José de San Martín", así como de otros de menor importancia y de encargo directo. Tiene hermosos retratos como el del "Pintor Beltrame" y nítidas medallas.

Estando aún en Italia en Caldonazzo (Trento), el escultor realizó el "Monumento a Artigas" que se levanta en la Plaza de Salto, obra de envergadura que la componen el grupo ecuestre del héroe y más en avance la estatua del lancero, de pie, que simboliza al hombre de campo, héroe anónimo de nuestras gestas de Independencia.

Lo aprendido por Prati en su estudio formativo en la academia italiana lo implantó y dio consecuentes resultados en el profesorado que este artista cumplió en la UNIVERSIDAD DEL TRABAJO, de cuya "Sección de Artes Plásticas" fuera director. De entre los jóvenes escultores que salieron de su taller cabe citar los nombres de EDUARDO A. LARRARTE, HEBER RAMOS PAZ, ALFREDO HALEGUA, SERAPIO PÉREZ DE LEÓN, etc.

157. — VICENTE MORELLI, hijo del viejo profesor Felice Morelli, estudió escultura con su padre. Nació en Italia el 7 de agosto de 1885. Artista de correctas presencias académicas, el ejercicio de la función diplomática lo alejó bastante del trabajo de su taller. Con "La Mandonnina" en mármol, que ya la había expuesto en la Bienal de Venecia, consiguió el Primer Premio del 1.er Salón Nacional (1937). Suyos son buenos retratos de "Alejandro Sosa Díaz", "Ubaldo Ramón Guerra", el periodista "Rómulo Nano Lottero" y una cabeza de "Próspero".

ARÍSTIDES BASSI, italiano largamente radicado en Montevideo gana el concurso del monumento a "Los fundadores de Colonia Suiza", emplazado en Nueva Helvecia (1936).

JUAN D'ANIELLO, 23 de noviembre de 1891 (natural de

Migues, Canelones), llegó al final de la segunda década de este siglo, con un oficio maduro tras prolongada estancia extranjera. Había estudiado en Italia con el Prof. Vicente Gemito. Es autor de los monumentos a "María Stagnero de Munar", una composición de figuras y de las estatuas de "José Garibaldi" y "El Inmigrante"; el fuerte "Busto del esgrimista Nicolás Revello" más algunas prolijas medallas de personajes nacionales.

Amadeo Rossi Magliano (30 de setiembre de 1893) se señala en parques y museos por una figura femenina en mármol blanco ubicada en el Prado, el "Einstein" en el Parque Rodó y varios bustos.

158. — Fervoroso cultor del respeto a los principios académicos, aunque más galo que itálico en su gusto, Federico Moller de Berg muestra el aporte de su ejercicio en correctas estatuas de mármol como el "Esfuerzo" emplazada en Pocitos, que es un vigoroso estudio de una figura viril y algunos desnudos femeninos, particularmente los de última ejecución, en los que engrosa las cantidades de sus volúmenes tras una mayor arquitectura. Ha conquistado el Gran Premio de Escultura del Salón Nacional en el año 1946.

La constante y callada labor de Ramón Bauzá (Buenos Aires, 4 de abril de 1894) tiene su recompensa o reconocimiento en algunos buenos trabajos en piedra dura. La materia lentamente entregada favorece, sin duda, su expresión reposada y tranquila y sus largos ritmos decorativos. De su obra señálase destacadamente la gran estatua de "San Rafael", la "Cabeza del sabio Roux" y algunos pequeños desnudos femeninos, así como excelentes estudios de animales del zoo.

Federico Escalada (Montevideo, 7 de mayo de 1888) ha desarrollado obra folklórica con evidente penetración en señalar y ahondar lo característico de sus temas. "El peón de estancia", estatua encargada por la Comisión del Centenario, ubicada actualmente en el Paseo del Prado, le pertenece. Finalmente Enrique Lussich se ha dedicado preferen-

temente al arte funerario, existiendo de él en los cementerios múltiples obras de índole decorativa la mayoría, pero que importaron una renovación del gusto en las necrópolis uruguayas.

159. — Si como manifestábamos las artes escultóricas locales se desarrollan con muy pocos polos de atracción, librándose muchas veces al azar de circunstancias las afiliaciones de sus ejercitantes por éste u otro gusto, hay artistas que llamaríamos de extremo aislamiento ajenos por motivos diversos al ambiente artístico local: Pablo Mañé por su radicación en Europa; José Barbieri por su voluntad enferma.

160. — Una existencia esquiva y triste; una vida agotada en una lucha contra sí mismo, presa de pesimismo y desgano y un conjunto de obras maduras: he aquí el recuerdo y saldo del escultor JOSÉ BARBIERI (Montevideo, alrededor del 1880).

Dos cabezas: el "Retrato de Manuel de Castro", poeta que sirvió de modelo a la mayoría de los artistas del tiempo de su juventud y la del pintor "Guillermo Rodríguez", tienen la firmeza y los endurecidos rasgos del retrato romano. En el edificio del Correo la estatua "Mercurio" y principalmente su "Icaro", meditada relación de volúmenes, una de las bellas estatuas que ha producido la escultura uruguaya. No menos largamente pensado "El friso del Monumento a José Martí" en la Habana y el grupo ecuestre del "Gral. Fructuoso Rivera".

El repertorio de obras de José Barbieri es muy corto. Trabajó escasamente y rompió sin cuidados. En cada obra suya que ha quedado pervive el testimonio de la insistencia de una intuición de la forma en la mente del artista, rumiante de perfecciones, que sólo se pasaron a la ejecución cuando el proceso de su expresión estaba ya concebido por completo en su pensamiento.

161. — PABLO MAÑÉ nació en Montevideo en 1880. Jóven se trasladó a Europa (1907) viviendo casi permanentemente en París. Cuatro obras suyas hay en Montevideo pero importantes todas: tres funerarias y el "Monumento a Río Branco", el más bello de todos los monumentos ciudadanos en cuanto al perfecto equilibrio entre su arquitectura, su

masa estatuaria en alto y los sentidos relieves, hasta el medallón del retrato, todo es una unidad.

Hasta el medallón del retrato, recalcamos, sigue un mismo estilo y gusto, porque precisamente en monumentos hemos visto cuán fácil es demostrar estilo —engaño visible se comprende— en una figura simbólica, hacer volar un paño miguelangelescamente o una cabellera a lo Bernini, pero frente al retrato de un contemporáneo, es interesante observar como esos ímpetus se aplacan y la concepción no pasa en las vestimentas de la confección del sastre vecino, y en los rostros, de cualquiera instantánea fotográfica.

Aunque tomamos como nuestra esta importante obra de arte monumental y nos sean familiares sus otras estatuas de gran tamaño, Pablo Mañé por su formación y educación es netamente un representante del arte francés. Practica una escultura de reacción formalista a los desgarramientos rodinianos y a la influencia que el impresionismo hiciera en escultura. Cada vez más ha ido ahondando el camino a las formas cerradas y gruesas, con eliminación de detalles; los ropajes apretados al cuerpo, tratados en decoración; arte, en último término, de excelente y antigua tradición, inteligentemente absorbida en los grandes museos.

En París donde generalmente reside el artista, se emparenta su escultura a la de su generación, la de Jeanniot, Drivier y Poisson, y allí se le ha distinguido dándole una sala en el Salón de Otoño, lo que le definía aún más en su posición de equilibrio intermedio entre un arte del pasado y del presente. Miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de España, obtuvo la invitación de exponer con sala especial en la Bienal de Venecia. En la Capital de Francia ejecutó para la Plaza de América Latina diversos bustos, entre ellos los de "Montalvo", "Rubén Darío" y "Rodó" de acuerdo a su visión atenta a una forma que expresa noble monumentalidad.

162. — En mitad de su carrera artística, JUAN SCIUTTO (19 de abril de 1900) abandona la estatuaria para dedicarse al relieve, en repujado de planchas de cobre y a la orfebrería en plata.

Sus temas son, en mayoría, los criollos; la composición es densa, abigarrada. Su fantasía y resoluciones son extremadamente más múltiples que los de aquellos orfebres que trabajaron en épocas anteriores y a quienes recuerda. Es un creador. Señala su modestia un carácter al arriesgar que se le confunda con el obrero artesano. Y no es así: la artesanía nacional tiene por hoy, su punto artístico más alto en Juan Sciutto.

Un artista que, como Sciutto, retoma con mayor capacidad y más altas dotes de creador la labor de los antiguos plateros americanos, de los asaz rústicos cinceladores de mates, estribos y puñales, no merece sino plácemes y divulgación de su obra de tan viejo cuño y en él, de tan nuevas realizaciones.

Ganó Sciutto repetidamente el Premio Banco de la República del Salón Nacional, distinción bien remunerada con el que los jurados premian lo muy distinguido, pero sin complicarse a clasificarlo en el escalafón de los premios oficiales.

El aprovechamiento de la cerámica como fijación escultórica, tiene su más cumplido ejercitante en el colombiano G. Botero que realizó las decoraciones del Aeropuerto de Carrasco y de algunos grupos de vivienda.

163. — El aporte femenino a la escultura es de bastante reciente data; desde la promesa inconclusa de Manila Risso, vigorosa presencia juvenil, hasta María Freire que asume la responsabilidad de mayor avanzada de nuestro arte escultórico por lo que la citamos aparte, han surgido algunos nombres de artistas mujeres que demostraron capacidad y comprensión para el arte escultórico, pero en mayoría prontamente abandonaron su ejercicio. La inconstancia, es vicio femenino en la práctica del arte.

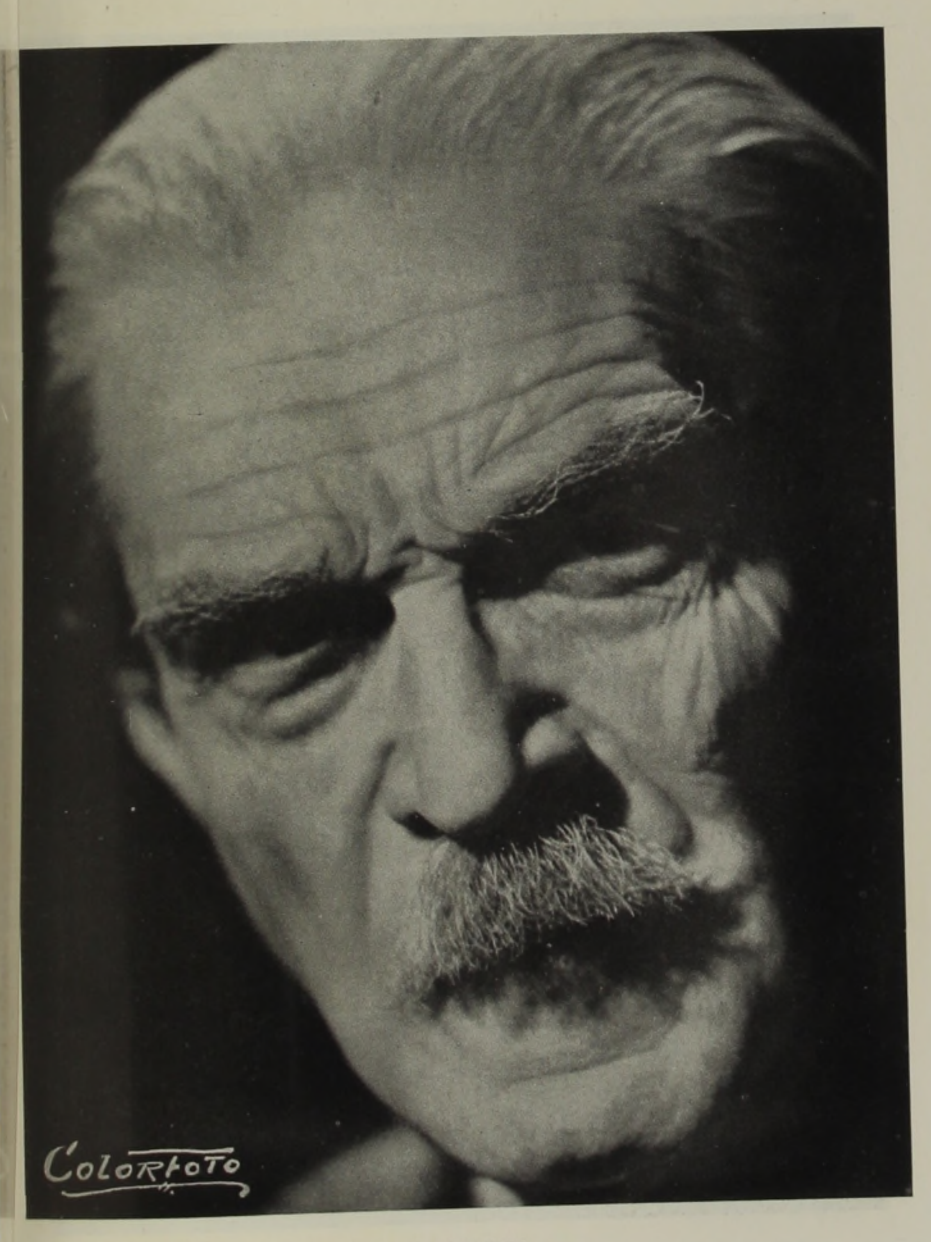
Las jovencitas que llenan y desbordan los talleres de la Escuela Nacional de Bellas Artes aprenden la lección de que el estudio del arte es algo más que un simple pasatiempo y discretamente desertan de sus filas aún cuando expongan condiciones promisorias. La constancia es también calidad

de espíritu, por lo menos, para que las otras de más aprecio en las artes puedan aflorar. De nuestras escultoras, AURORA TOGORES ha sido la más consecuente y la que mayor número de dificultades planteó en sus trabajos. Abordó eficazmente la estatuaria, el relieve y el retrato, impregnando sus trabajos de una recatada e íntima melancolía.

DELIA DEMICHERI, atenta observadora de los animales, de los que ha dado bellas imágenes, componiendo con ellos ritmos decorativos. Las hermanas MARTA Y ELSA CARAFÍ ARREDONDO destacadas en la artesanía artística.

DELIA CORCHS QUINTELA, fino espíritu que ha sobresalido en el retrato, y MARGARITA FABINI en la escultura decorativa. ejecutando también algún buen retrato.

La argentina MARÍA CARMEN PORTELA, distinguida ya en su patria, continuó el ejercicio de su arte en Montevideo. Es esposa del escritor Jesualdo. Su producción artística la divide entre la escultura y el grabado, técnica en la que ha obtenido resultados admirables por su sabio oficio al servicio de una mirada agudísima y de impecable buen gusto· A su escultura llamaríamos rítmica por la visible armonía con que enlaza los volúmenes y subraya las coordinaciones de su dibujo compositivo.



15. JOSE LUIS ZORRILLA DE SAN MARTIN



16. BERNABE MICHELENA

CAPITULO XXVI

LA NUEVA ESCULTURA

164) ***Germán Cabrera.*** **— 165)** ***Juan J. Calandria.*** **— 166)** ***Eduardo Yepes.*** **— 167)** ***Pablo Serrano.*** **— 168)** ***Nerses Ounanian.*** **— 169)** ***María Freire.*** **— 170)** ***Escultura de pintores.*** **— 171)** ***Consideración final.***

164. — Las faces profesionales y artísticas en el escultor son a veces contradictorias, anulando aquella primera a la última. El escultor encargado, en el supuesto que se le reconozca la suficiente jerarquía para imponer su forma —lo que es muy difícil dada la incultura e insensibilidad de la casi totalidad de los mandantes y hasta el calculado temor de los jurados intermediarios en los concursos— puede no olvidar el fundamental principio de la gracia, y crearse la necesidad interior de dar forma íntima de su espíritu a la obra.

Buscar la forma nueva. Cuando una forma ha sido ya creada el auténtico artista la abandona tras otros problemas formales que a veces se resuelven o no. Esta es la verdadera actitud que define al artista moderno y lo hace estimado y respetable por sus colegas. Tal el caso de GERMÁN CABRERA, ejercitante de búsquedas. Es éste otro escultor cuya valoración de la idea plástica se hace primordial problema de su obra. Su escultura es ágil, un juego de relaciones de grandes llenos y no menos francos vacíos que dan a sus estatuas un especial sentido de liviandad, especialmente en sus primeros períodos.

Germán Cabrera en el desarrollo de su obra total mueve la escultura uruguaya y la lleva del equilibrado esquema dibujístico de Michelena a una valoración más abstracta de los volúmenes. De la figuración a la abstracción ensaya un

ir y venir en una serie de estudios, a veces, en un mismo trabajo. Este escultor que crea un mundo de fenomenología nueva, de semiseres como los de Henri Laurens, cabe definirle como poseedor de una ansiedad abstractista a la que va arribando con firme convicción.

Nació Germán Cabrera en la ciudad de Las Piedras el 2 de mayo de 1903; estudió en el Círculo de Bellas Artes con Luis Falcini; ganó por concurso una beca en el año 1930 y se dirigió a Europa donde frecuentó el taller de Despiau. Cumplida una radicación de varios años en el Viejo Mundo partió para Venezuela donde en Caracas gana el concurso del "Relieve para el Monumento a Páez" y coloca obras en el Museo de Los Caobos. Después de dos largas estadas en aquel país se radicó definitivamente en Montevideo en donde presenta escultura en los Salones y ejecuta la "Torre de la iglesia de los Mormones", feliz realización de una escultura nueva, signo de su tiempo.

165. — Muy apreciada es la presencia del escultor JUAN J. CALANDRIA que también radicó un tiempo en el extranjero. Artista de juventud algo más que promisoria y que quedó sin eco. Cuando ganó el concurso de la beca de estudios el fallo provocó una de las más largas y una de las más conceptuables controversias; de una parte, Bernabé Michelena y el grupo Teseo y de la otra, defendiendo a la concursante Manila Risso, su profesor Luis Falcini y los adherentes al Círculo de Bellas Artes. Esto ocurría en el año 1926.

El arte y la posición estética de Germán Cabrera se extienden en el profesorado; Calandria cuenta sólo a veces en la vida artística local, por algunos buenos envíos a los Salones. Eduardo Yepes, a su vez, profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes, es como Cabrera, inquieto e inteligente indagador de la siempre renovada vida de las formas.

166. — EDUARDO YEPES hizo una furtiva visita al Uruguay en el año 1934 acompañando a su suegro, el pintor Joaquín Torres García. Expuso aquí en ese momento algunos huecos abstractos donde el espacio se recortaba con firmeza. Fugaz fue su paso para volver a España, en cuya ciudad de Madrid ha-

bía nacido en el año 1910. Volvió terminada la Revolución de su patria a Montevideo.

Su escultura ya se había destacado en España dentro de las filas vanguardistas con una excelente aceptación, por lo que obras suyas están colocadas en importantes colecciones de arte moderno de aquel país.

Ninguna de las posibilidades que ha abierto la escultura contemporánea escapa a su dominio. La escultura del hueco o vacío, la rehabilitación estética de materiales poco nobles, la abstracción pura, y principal y particularmente, la aguda conciencia de la tierra que sigue en sus obras una vida de eternidad, se testimonian con trabajos logrados.

Hay escultores de piedra; los hay de barro o tierra, mas hay, como lo hemos comprobado con frecuencia en el arte de estos dos siglos, los escultores de carne, los que equivocadamente rebajan la tierra intransformable en simuladas copias de las materias fácilmente corruptibles.

Yepes permanece fiel y más que respetuoso, exultante del barro con el que trabaja. Este escultor es autor de una obra maestra donde la tierra ha quedado latente: "La Pietá" en bronce, (Panteón de la familia Pereda en el Cementerio del Buceo) obra que volcada con espíritu expresionista resume el panorama dominante de la escultura contemporánea.

Es una obra de arte que testimonia el proceso de la libertad de expresión del artista, del artista consigo mismo, venciendo todo temor de soledad y llevando la convicción de su idea hecha forma hasta el último extremo de su forma cumplida. Una obra de hondo pensamiento, asombrosamente multiplicada de signos y, si se quiere, desgarrante testimonio de los mismos dramas políticos y sociales que al autor tocó vivir. La hemos clasificado de expresionista en cuanto vale en su faz más general y a que es la destilación más íntima de la expresividad; mas no puede ceñirse esta escultura compleja en los cánones de una única escuela. Ella pertenece a todas y a ninguna, vale decir, que corresponde sencillamente a la escultura.

Si encontramos en el planeamiento de la composición un punto de partida de las "piedades" del gótico tudesco; si en la

simultaneidad de los dobles visajes trae el recuerdo del cubismo y algunas amplias formas abstractas dicen de la práctica de un lenguaje de la escultura contemporánea, grato especialmente a Zadkine; si en el medio círculo dentado de la barba de Cristo y el borde de la manga del vestido de la Virgen está actuante la máquina contemporánea; si acá o allá se marcan puntos de referencia realista, como el pulgar de la mano derecha de Cristo y el pecho de la Virgen, y también esa tierra y ese barro de la parte baja y que es por sí solo la espiritualización de la materia natural sin espíritu, estas formas asimiladas, intelectuales o naturales, están colocadas sin contradecirse, antes bien sumándose en valores e interés, componiendo una distinción de unidad. Julio E. Payró dijo de ella: "Piedad españolísima, Piedad cósmica, hubiera gustado a Unamuno".

De lo realizado en Montevideo, señálanse algunas otras obras de inspiración religiosa, importantes retratos como el del filósofo "Carlos Vaz Ferreira" y una excelente composición abstracta para el edificio de la UTE.

167. — También español es el escultor PABLO SERRANO nacido en Crivillén (España) en 1910, cuya obra mereciera en la III Bienal Hispanoamericana de Barcelona (1955) el Gran Premio de Escultura ex— aequo con el maestro Angel Ferrant. (Nota 13).

Llegó de su país con un oficio constituído pero en tendencia abiertamente opuesta a la de Yepes. Era un tradicionalista, gustoso de formas llenas, mediterráneas como las de José Clará. Su carrera en Montevideo que le enseñó el modernismo, es una vigilante y siempre despierta actitud para desprenderse de la tendencia aprendida y conquistar la expresión enfervorizada y más universalista de la época.

De los artistas extranjeros que vinieron sujetos a reglas tradicionales y gustos pasatistas, ninguno buscó ensayar cambios tan fundamentales, con tanta valentía y coraje como Pablo Serrano.

Cuando plantea sus movimientos lo realiza sin lastres, libre y desprevenidamente, lanzándose en un mismo período en ensayar módulos a veces contradictorios, tan sin timidez en una

como en otra postura. Es artista culto y de buen gusto; su actual estada en Europa por haber conquistado el premio —beca de la II Bienal Uruguaya, le permitirá confrontar, apoyado en múltiples ejemplos, sus primeras enseñanzas, en las que llegó confiado, con su apasionada afiliación posterior a otras escuelas más libres.

Pablo Serrano fue un distinguido expositor del Salón Nacional, donde conquistara el Gran Premio con su estatua "Baruch" (1951). Es autor del "Monumento al Himno Nacional" (Paysandú), de la "Puerta del Palacio de la Luz" y del "Busto de Artigas" (Rivera).

168. — La posición de mayor investigación culta de la expresión universalista y de atención inteligente hacia los más evolucionados creadores de la época la cumple NERSES OUNANIÁN, de origen armenio, de nacimiento griego, habitante en el Uruguay desde niño y discípulo de Antonio Pena.

Su evolución artística parte de una mitología expresada en el estilo de los escultores yugoeslavos, para más tarde occidentalizarse del todo en recorridos que van desde el cubismo a la abstracción.

Su lenguaje metafórico son los signos convencionales de los artistas de hoy. Su verdadero tema, la motivación de sus obras recientes, es el ejercicio conceptual de una escultura de los nuevos maestros que ha conocido y en los que cree. Inscribimos el nombre de SALUSTIANO PINTOS dentro de las tendencias más nuevas de la escultura.

169. — Ceñida a una sola posición en el arte de este momento, es la labor de MARÍA FREIRE, pintora y escultora de la Escuela Concretista de la que no hace renuncia alguna en las ya múltiples presentaciones de su obra.

Desobjetivada al extremo, sus trabajos en la escultura en los que emplea hierros, alambres y material plástico, son composiciones de espacios abiertos de eficaz dinamismo.

170. — El capítulo que por costumbre se destina en la historia de la escultura a la realizada por pintores —que siempre tiene su particularidad neófita— se reducirá en este estudio al comentario del "Monumento Cósmico" de JOAQUÍN TORRES GARCÍA.

Los escultores pintan en el Uruguay, tal como José Luis Zorrilla de San Martín en primer término, autor de grandes composiciones al óleo, sobre tela, destinadas a decorar iglesias e instituciones, entre las que se destacan sus 14 cuadros del "Via Crucis" de 1.60 x 1.60.

Antonio Pena, a cuya pintura hiciéramos alusión y que dejó múltiples acuarelas donde se muestra devoto de Picasso; José Belloni pinta plácidas naturalezas muertas.

Viceversa no sucede lo contrario; los pintores no esculpen si exceptuamos algunos ensayos de GUILLERMO LABORDE o de RICARDO AGUERRE, demasiado aislados para su consideración. El "Monumento Cósmico" de JOAQUÍN TORRES GARCÍA emplazado en el Parque Rodó, es la excepción a la regla. La sencillez de su construcción y el poco riesgo jugado por el artista lo hacen agradable. Los relieves o salientes, de planos arquitectónicos, son apenas insinuados, sin valoración. Es un monumento dibujístico, un nuevo motivo de divulgación del grafismo constructivista y esquematizado del autor.

Según los propios y repetidos principios de Torres García el "Monumento Cósmico" traiciona a su creador. "Pintura —decía él— dos dimensiones; escultura y arquitectura, tres dimensiones". El monumento está concebido sólo en dos dimensiones y el desarrollo de los tres sólidos —cubo, esfera y pirámide— que están colocados en la repisa superior, como en descanso, debió ser la obra total. De cualquier manera señala dos importantes hechos: el recuerdo del arte del pintor Torres García, que de cien maneras eficaces luchó por una mayor cultura plástica de la que la historia de la escultura uruguaya presenta pocos ejemplos, y este otro que no es menos docente: el habérsele dado a un gran artista la oportunidad y el sitio público para que él mismo elevara el perdurable recuerdo de su estética.

171. — El noble arte de la escultura es de difícil práctica, costoso de ejecutarlo en materiales resistentes, tiene los inconvenientes de necesitar grandes espacios para su almacenaje y poco se exhibe antes de darle destino por sus dificultades de transporte, dados su volumen y peso.

Exige en consecuencia, más que cualquiera otra manifes-

tación de las artes plásticas, para que ella tenga su conveniente desarrollo de arte verdadero, un entendimiento cierto entre el creador de la verdadera escultura y la sociedad o el Estado que lo representa.

En los días que escribimos este estudio de la historia de la escultura uruguaya, mientras se llama a los artistas que ensayan un arte viviente, incluso el que totalmente rompe con la tradición figurativa para integrar los envíos a las justas internacionales de arte y representar honrosamente al país, señalando el grado avanzado de su cultura, los encargos directos a los escultores —especialmente de monumentos— se dirigen y los concursos se integran, con un arte de figuración en decadencia que sólo los mediocres pueden ejecutar, es decir, los cumplidores de encargos que satisfacen los gustos patrocinadores y no se inquietan por lo que es verdadera creación.

Situación tremendamente irregular que débese corregir, una de las peores consecuencias de la separación entre el artista y la sociedad.

Repetimos al decir esto último una frase hecha porque lo que sucede es lo contrario. Jamás ha habido una tal intromisión de la sociedad, de toda la sociedad en las artes plásticas. Cada uno de sus integrantes da su juicio sobre las obras de arte, previo el salvoconducto al expresar que no sabe nada de arte. No sucede otro tanto cuando de otras actividades del hombre se trata, y donde sólo se deja intervenir al especialista libremente, el que de inmediato sabrá ver las ventajas de tal o cual nueva resolución de un problema.

Así, de la misma manera, las personas cultas del arte, la "élite" artística, es la única que percibe de inmediato el valor de la nueva forma, lo que llamamos *obra de arte moderna* que es la que alcanza la meta presentida, la que nos desaltera por darnos el gozo de la validez del momento presente, y es incitante y dinamizadora para nuevas conquistas de un esperanzado futuro. Sólo las "élites" artísticas saben que el artista es el documentador de la belleza de su época.

NOTAS

1

A PROPOSITO DE RETRATOS

En la gente antigua eran raros los retratos, por la sencilla razón de faltar los retratistas. Como ave de paso aportó uno por estas playas, el año 6, que fué el que hizo el del Padre de los Pobres.

Hasta el año 21 no recordamos que se hubiese proporcionado otro en Montevideo, que un hijo de la Gran Bretaña, que apareció como llovido del cielo, retratista al óleo, que hizo los retratos del general Lecor, del coronel Saldaña, del padre Larrañaga, de la señora Juana Jiménez de Flangini; y si la memoria no nos es infiel de Doña María Clara Zabala, Don Gabriel Pereira, Don Santiago Vázquez y don Francisco Juanicó.

Del año 30 para adelante, fué otra cosa. Apareció un señor Mata, portugués, que retrataba en miniatura, á onza de oro cada retrato. Vivía en la casa de Don Antonio Díaz, redactor de El Universal.

En esa época tuvimos jóvenes retratistas Orientales. Segundino Orestes, en miniatura; Salvador Jiménez y Diego Furriol, en miniatura y al óleo. Los retratos al óleo del Padre Lamas y de Don Miguel Barreiro, fueron obra del pincel de Jiménez.

Del libro "*Montevideo Antiguo*" por Isidoro de María - 1887.

2

LA EXPOSICION JUAN M. BLANES (1941)

La Exposición Retrospectiva de Juan Manuel Blanes fue guiada hacia la apoteosis de nuestro máximo pintor del pasado siglo por el tesón ejemplar de D. Raúl Montero Bustamante, Presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes. La Exposición de Juan Manuel Blanes fue un jalón en la cultura del país. Por el número de piezas recogidas, documentos reunidos, redacción y publicación de un catálogo tan completo en su parte escrita como gráfica, y la cantidad de conferencias y comentarios solicitados, se consiguió por

primera vez en nuestro medio, un estudio exhaustivo sobre la vida y obra de un artista uruguayo. Con todo ese material reunido le es más fácil al estudioso de hoy sintetizar o depurar, si en ese despliegue de honores hubieron exageraciones, pero quedará la Exposición de Juan Manuel Blanes como ejemplo magnífico de lo que importa un hecho de arte, al cual se había invitado a colaborar a todo el pueblo, desde el coleccionista prolijamente buscado, los hombres de estudio que debían comentarlo, y el público a quien en toda forma se incitó a visitar la exposición. Exposición hecha con calma en su preparación, con dignidad en su presentación, con detención en sus estudios multiplicados. Un hecho perdurable, pues.

3

EXPOSICION DEL CENTENARIO ARGENTINO (1910)

La concurrencia a la importante Exposición Internacional de Bellas Artes realizada en Buenos Aires en conmemoración del primer centenario de la Independencia Argentina, en 1910, significó el primer conjunto de obras representativas del arte uruguayo reunido en un acertado concepto valorativo. Si anteriormente se habían expuesto grandes muestras colectivas de autores locales en número exhuberante, la promiscuidad de verdaderos artistas junto a aficionados quitaba todo mérito o interés a esas exposiciones, como la realizada algunos años antes (1907) en el Club Católico.

El envío a la exposición internacional bonaerense testimonia la existencia de un importante núcleo de artistas vivientes que integran la historia de las artes plásticas del Uruguay, a los que se les denominó en grupo "la generación de 1910", calificador discutible y a nuestro juicio poco aceptable por la diversidad y contradicente de las recorridas artísticas de sus autores. La delegación del Círculo de Bellas Artes, que fue la encargada de asumir la responsabilidad de organizar el envío, estaba compuesta por Carlos A. Castellanos, como presidente, a quien acompañaban Carlos M. Herrera y Milo Beretta. Fueron expositores entre los pintores: Carmelo de Arzadun; Pedro Blanes Viale; Milo Beretta; Carlos A. Castellanos; Roberto Castellanos; José Cúneo; Antonio Curci; Guillermo C. De Pró; Carlos de Santiago; Andrés Etchebarne Bidart; Carlos Grethe; Carlos M. Herrera; Guillermo Rodríguez; entre los fallecidos: Juan M. Blanes; Alberto Castellanos; Manuel Larravide; José Miguel Pallejá; Carlos F. Sáez y Máximo B. Sturla. En escultura se exhibieron obras de José Domingo Barbieri; José Belloni; Luis P. Cantú; Juan Carlos

Oliva Navarro quien luego se radicó en Buenos Aires; Miguel Rienzi y José Luis Zorrilla de San Martín.

La labor selectiva no pudo haber tenido más honrosa ratificación en el tiempo; aunque la mayoría de los expositores vivientes eran entonces muy jóvenes, el número de los elegidos fueron de casi total y consecuente profesionalización, cuando no se constituyeron sus integrantes, como en muchos de los casos, en importantes figuras de nuestro arte.

4

LA SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE"

En el acogedor taller de Milo Beretta en el Prado, se hicieron las reuniones preparatorias de Amigos del Arte, en diciembre de 1930.

Fue primera presidenta de Amigos del Arte, la Srta. Angélica Lussich, quien ocupó con buena perseverancia y desinterés absoluto ese cargo hasta el año 1940 en el que renunció para partir a su nueva residencia de Quito, al casarse con el historiador de arte ecuatoriano Dr. José Gabriel Navarro; desde entonces se estableció que la presidencia de Amigos del Arte fuera ejercida por una mujer.

Institución sui géneris, inspirada en su homónima argentina, le cupo a Amigos del Arte en sus mejores tiempos la defensa del Arte Moderno, acogiendo y facilitando exposiciones en sus salas a los más prestigiosos artistas del país o del extranjero que integraban las corrientes de avanzada. Fue en sus mejores tiempos la sala necesaria que sostenía y garantizaba, podemos decir, las expresiones inéditas. Esta labor fue constante durante varios años.

Mitad "élite" social y mitad artística, como se había constituído Amigos del Arte, pudo pensarse que su mayor eficacia hubiera sido divulgar el nuevo arte en las esferas de la sociedad montevideana, y no ocurrió así, al punto que al implantarse un nuevo espíritu y concepto en la labor de las galerías de arte en la década del 40, que fue el de no adaptarse al gusto público, si no guiarlo, los artistas nacionales más calificados prefirieron mostrar sus producciones nuevas en las salas particulares, con cuyo cambio declinó, en parte, la labor de la benemérita institución.

5

EL SALON NACIONAL DE BELLAS ARTES

La Comisión Nacional de Bellas Artes creada en 1937 cumple su mayor cometido en la organización del Salón Nacional de Bellas Artes iniciado ese mismo año y que ha continuado hasta hoy, sin dificultades, una labor de rutina.

La organización de ese primer Salón dio margen a múltiples asambleas de artistas, controversias y polémicas. Desde el Salón del Centenario (1930) no había habido un certamen colectivo; fácil es presumir el nerviosismo que su organización produjo, máxime que por diversas circunstancias la labor del Jurado duró casi tres meses. Constituyeron el primer Jurado el Sr. Eduardo Ferreira que fue elegido presidente y los señores José Pedro Argul, Manuel Barthold, Domingo L. Bazzurro, José Belloni, Román Berro, José Pedro Carré, Carlos Herrera Mac Lean y Raúl Montero Bustamante. Los Sres. Eduardo Ferreira y José Belloni representaron a los artistas; los demás fueron designados por la Comisión Nacional de Bellas Artes. Los Sres. Argul, Bazzurro y Herrera Mac Lean renunciaron antes de realizar la premiación.

El Salón Nacional controla pero no rige ni orienta la producción artística nacional. Es, en apariencia, dúctil; más bien puede calificársele de desprevenido por sus votaciones contradictorias. La lista de Grandes Premios demuestra su latitud: Manuel Rosé (1937); Carmelo de Arzadun (1941); José Cúneo (1942); Carlos A. Castellanos (1943); Joaquín Torres García (1944); Eduardo Amézaga (1948); Zoma Baitler (1952); Edgardo Ribeiro (1954), en pintura.

En escultura obtuvieron Grandes Premios: Edmundo Prati (1937); Bernabé Michelena (1942); Federico Moller de Berg (1946); y Alberto Marino Gahn (1952).

6

SINCRONIZACION DEL ARTE AMERICANO CON EL EUROPEO

A propósito del uso de las mismas designaciones europeas para clasificar el arte suramericano, dice Jean Cassou:

"Hemos de encontrar ciertas dificultades; la primera es de orden general; toca no solamente al arte latino americano, mas tambien a toda la civilización latino americana; toca a la literatura

latino americana que es tal vez el dominio de expresión en el cual se puede ya fijar de una manera bastante más clara la fisonomía verdadera de la América Latina.

Esta dificultad es debido a la falta de sincronismo que existe entre la cultura latino americana y la cultura europea. A mi juicio, no hay un paralelismo real a establecer entre los movimientos de la cultura latino americana y los movimientos de la cultura europea. Sin duda, llevan el mismo nombre: romanticismo, naturalismo, simbolismo, etc.... y, sin embargo, no es la misma cosa. La aplicación de nuestras clasificaciones, de nuestras categorías a los fenómenos culturales americanos no puede ser más que artificial, superficial, aproximativa y aún, a menudo errónea.

Hablamos de romanticismo: se ha producido en Europa en una cierta fecha; hay un romanticismo inglés, romanticismo francés, romanticismo alemán, etc.

Hay también un romanticismo americano y los dos fenómenos son contemporáneos. Sin embargo, son diferentes uno del otro y el término "romanticismo" no se aplica enteramente a lo que nosotros entendemos por este fenómeno en América Latina como se aplica al fenómeno europeo que entendemos bajo esta palabra.

Es que los dos mundos no tienen la misma edad y por consecuencia, los dos fenómenos no se sitúan en el mismo tiempo. Los sucesos de nuestro mundo, son una serie, continuación de otros sucesos, una serie que tiene su partida en un pasado muy lejano y ellos constituyen un conjunto, una tradición, sea esto bien entendido, como todos los sucesos históricos, una tradición de revoluciones."

Jean Cassou *"L'art de l'Amérique Latine"* (Conferencia dada en la Universidad de París).

7

SINTETISMO EN LA PINTURA DE HUMBERTO CAUSA

La sencillez de los cuadros de Causa es el resultado, la vuelta de una compleja sabiduría, mejor dicho, implica esta complejidad dominada por los seguros impulsos de la gracia o sazón del alma. La última serie de los cuadros pintados en Maldonado, recuerdan, aparte de comparaciones, algo del planismo de Gleizes, quien espera que las formas y colores de un cuadro, lleguen a ser tan simples que puedan ser reproducidos con la misma facilidad que una bandera.

¡Pero qué planos de dificultosa inventiva! No acaba uno de convencerse que las recortadas zonas de colores puros puedan dar de sí la curva cristalina del aire y el tierno verdor de las gramillas. Esas parcelas de amarillo, de verde, de celeste, de temblorosos grises violados, no pueden haber sido extendidas en la tela sino después de aquella reflexión máxima que produce la brevedad de las sentencia. Para Causa una vivienda es un encuentro de tres planos de colores de distinta luz cada uno, el cielo de una gasa de nubes levísimas, y el campo, los montes y los caminos, una sucesión de ondas largas y de movimiento tranquilo que una después de otra canta en su voz a la manera melódica de las ingenuas tonadas campesinas, que tienen el rumor igual de las fuentes, su frescura, y su claridad.

Del libro *"Teseo. — Los problemas del Arte"* de Eduardo Dieste.

8

DEL LIBRO DE POEMAS "EL ARQUITECTO" DE P. FIGARI

...Al entrever esa raza primaria un continente augural: América,—jugosa tierra extensa y varia, maravillosa, suculenta, inverosímil,—paraíso que al través de azules esplendentes, deslumbrantes, etéreos,—muestra, en su inmensidad, al infinito excelso;—y al amar el nativo esa tierra, su cuna de oro,—quedó consagrado el autóctono anhelo: Libertad.—Incisivo, como mirada de águila; trascendente, como vuelo de cóndor;—el gaucho hizo suya la causa de una estirpe vencida, cobriza y valiente,— de una raza que bajo un sol adorable y adorado, ardiente radioso,—modelaba y tejía en ese reino otrora autocéfalo, pluriforme, incógnito,—y quedó triunfante, en alto el autóctono anhelo: Autonomía.—Rural nómade, o esbelto caballero diestro de campo y salón,—hidalgos gemelos; criollos genuinos,—conspicuos factores de la América nuestra, la de Colón;—mundo para el mundo; granero ubérrimo; cerebro claro,—ambos, por igual, hermanos próceres de la jornada emancipatoria,—nos llenan de anhelos y bienes, de honor y de gloria.— ...Encariñados con esta tierra nuestra, tan india, y después colonial,—de vuelo en vuelo-el vuelo emancipa-sin previo acuerdo—el gaucho de bota, por debajo del pantalón, en la urbe incipiente,—y el hermano de campo, de barbijo y vincha, rodajas y chiripá,— plasmaron un mundo gallardo y prístino, con alma auroral. ("El Gaucho").

...De piel áspera, como el camoatí, almíbar por dentro, — con trenzas gruesas y duras, con vincha y moña; — almidonadas

y amplias, claras polleras, y medias blancas, Eusebia, solita, espera a Lucio en el rancho, ansiosa. ("Criolla de Campo")

...El rancho, reliquia nuestra de días épicos, — rezagado hoy y solitario, inerte, muy oxidado, se descascara — en la inmensidad virginal de campos y cielos amplios: — edén de pájaros que se consagran a sus ternuras — y perpetúan, con sus amores, himnos camperos eternamente ... ("El Rancho")

... En campo extenso, muy llano, llano, —vasto, amplio, inmenso, inmenso, — trepidan sordas plétoras vitales — que van por debajo, hacia la entraña, — bajo una bóveda azul profunda y diáfana; — y ahí, en ese paraíso suculento, pleno — grave y lánguido mana congojas un bordoneo. — Jorobado, un paquidermo grisáceo, — hecho con barro, con rama y con paja, — se recuesta macilento a un ombú arrogante — muy torturado, no obstante, y protector; — bravo aborigen sufrido y enhiesto gigante — que vigila con india dignidad. — Es un ser paradojal. — ... ("Pampa")

...Silba insolente el pampero y chicotea al ombú, y al pasto de los llanos — otrora temblorosos como el chirriar de las chicharras en la siesta estival; — deja acostados en el cielo de amatista, purísimo, rebaños grises y rosáceos, — y las ovejitas balan, melancólicas, a la luz crepuscular. — ("El Pampero")

...Pudibundas, las bailarinas criollas, van tiesas, muy serias, — con gran señorío de la mano vienen, una a una, en ronda, varias parejas, — altivas, serenas: son fruto y flor de nuestro terruño, el rioplatino, — y chirrían las pesadas rodajas machazas, que chicotean, y chicotean — prendidas al tobillo, como espolones al ras del fleco del calzoncillo cribao, — y crujen las enaguas almidonadas, recias, por debajo de los percales. — ... ("La media caña")

Salvajes retintos los negros salvajes, alegres; — ¡dichosos esclavos que ríen! — Trocados de súbito en civilizados, los negros temibles — fieles, firmes, no ingratos, — en gloriosas carnestolendas se expanden, amenos, —por entre el mundo épico, severo, — o ceremonioso y vano, — del amo. — Mientras las negras remiendan, y cosen trapitos, — y, clamorosas, juntan cintas, oropeles y cuentas, — ellos, los negros, procuran viejas pilchas y viejos zapatos, — fracs y levitas, uniformes y elásticos y lustrosas chisteras, — a la espera de la fiesta patria: genuina fiesta africana, — abigarrada fiesta salvaje, y humana... — ("Los negros. II. — Los esclavos")

Sordas zumban las marimbas con florestal sugestión acre, sintética, — vago zumbar de los enjambres selváticos de tierras tórridas, — y aturde el tamboril, dominante, monótono, eréctil ritmo

usual africano, — ahí reviven los negros, la áspera y máscula vida primaria, su vida ancestral. — Hercúleos supermonos parlantes, ágiles, uniformados, relampagueantes; — opulentas y lustrosas las negras, emperejiladas, radiosas con sus atavíos, — dúctiles se contornean en pleno estío, sensuales, prognatos de lujuria henchidos, — zangoloteando sudorosos sus cuerpos de bronce antiguo, moro subido. —Las cabezas, rellenas de furor dionisíaco, congestionadas; — albos los dientes, labios violáceos. — ...("Los negros. III — Candombe")

9

ADVERTENCIA SOBRE EL PINTOR PEDRO FIGARI

Figari es la precisión inteligente en imprecisar formas y detalles para dar la poesía del pasado siglo XIX rioplatense, sin caer en insoportables propósitos de reconstrucciones. No todos se percatan de ello. Alguien frente a los cuadros de Pedro Figari advirtió que las figuras del pintor no arrojaban sombras, no dándose cuenta que esos personajes de ensoñaciones eran sombras coloreadas ellos mismos.

Figari son los ruidosos candombes silenciados con lunas y los pericones estancieros bajo ombúes festonados; los gauchos y negros y las damas sus patronas, y siempre en sus pinturas el horizonte vasto y lejano y también, en abundancia, las horizontales. Horizontal del recorte de una azotea; horizontal, sobre todo, de la agrupación de figuras casi siempre dispuestas en frisos y que nos graban esta última impresión de los cuadros de Figari: de ser bandas sin fin de seres y cosas que giran y danzan en una noche de cielo misterioso e interrogante.

José Pedro Argul, del libro "*Exposición de Pintura*".

10

RETRATO DE RAFAEL BARRADAS

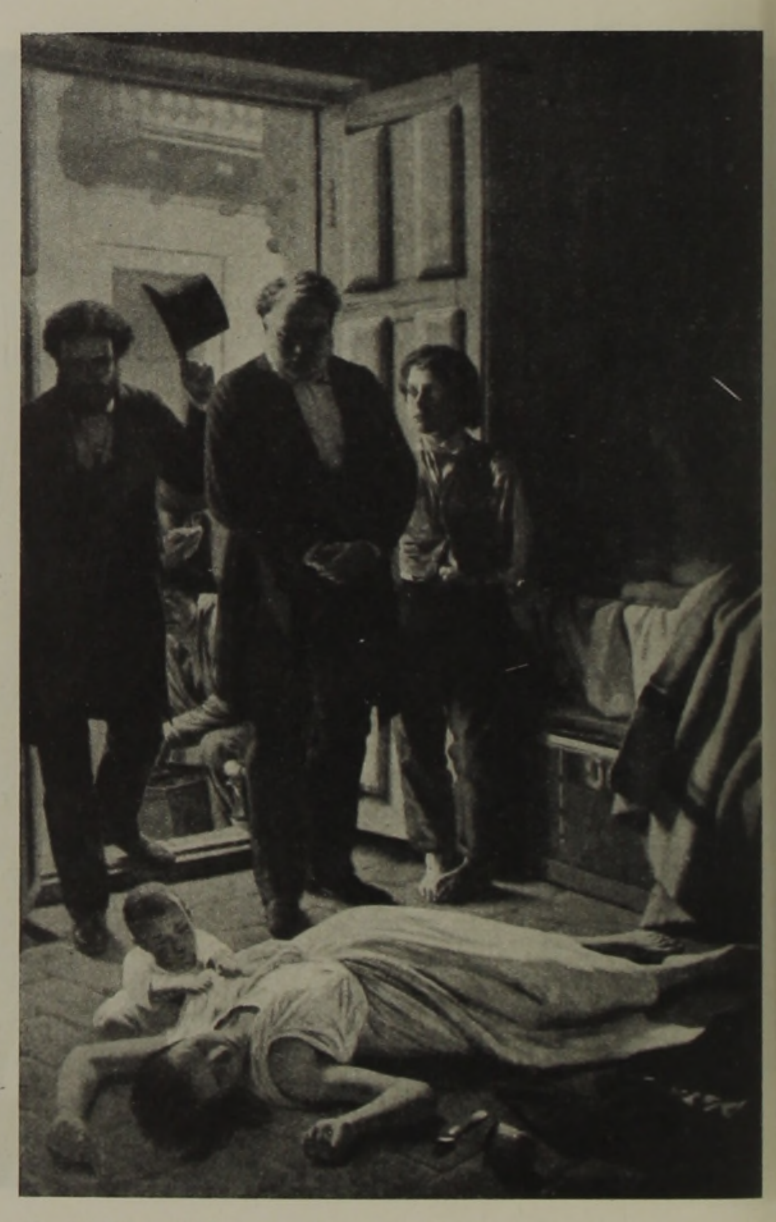
...Barradas va por la vida mirando hacia el frente con los ojos muy abiertos y unas gafas gordas. Va, más aún que abstraído, absorto, alucinado. ¿Qué mira Barradas? ¿Por qué mira así como en pos de algo, como si le hipnotizara una luz que delante de él fuese retrocediendo conforme él va avanzando, para hacerle andar así como prendida la atención en una estrella cercana e invisible? Barradas ve, ve siempre; pero no sólo las cosas visibles: tiene que ver también las ideas que van saltándole en el magín y que él dispara afuera para verlas frente a sí mientras camina en pos de ellas; Barradas va mirando sin ver, porque lle-

ILUSTRACIONES

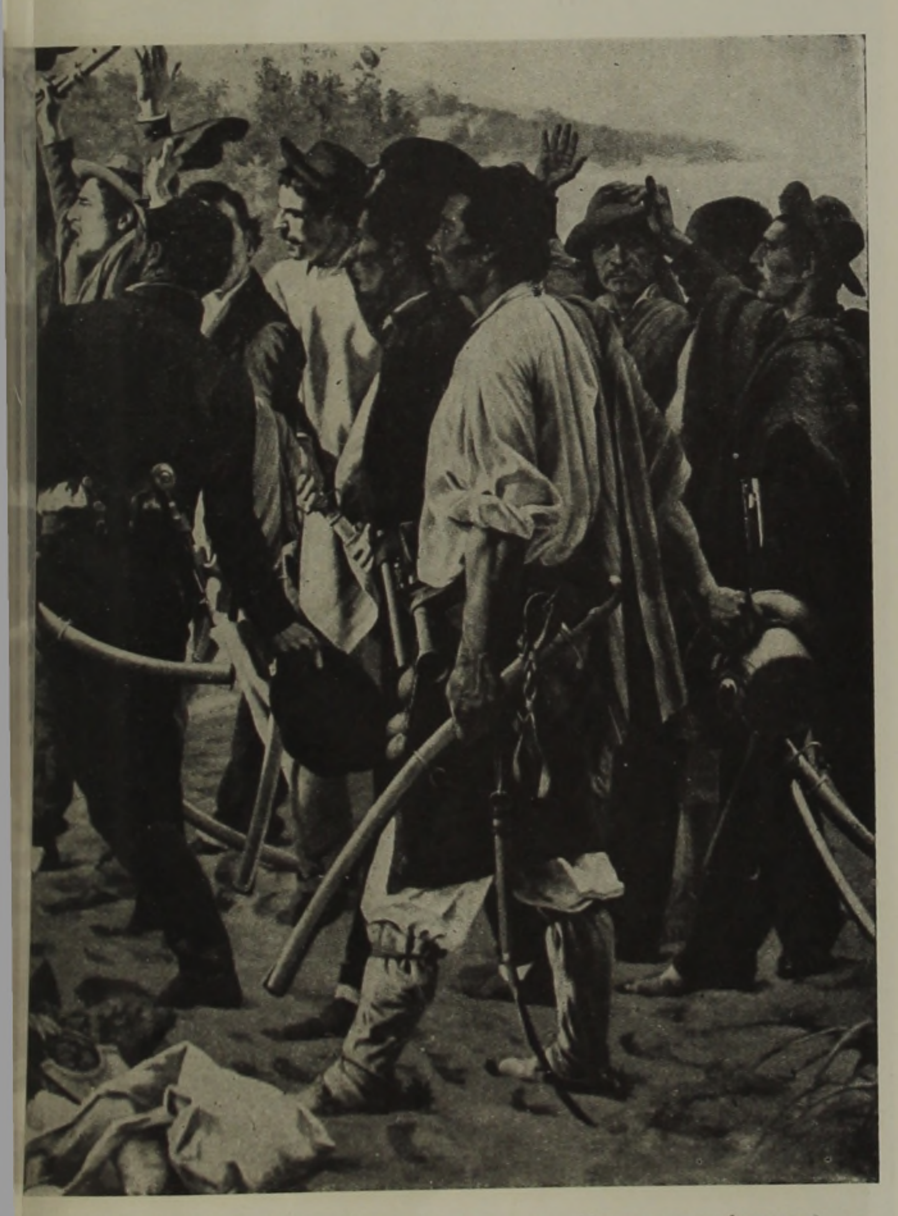
I. PINTURA



17. JUAN MANUEL BLANES - RETRATO DE CARLOTA FERREIRA



18. JUAN MANUEL BLANES - UN EPISODIO DE LA FIEBRE AMARILLA EN BUENOS AIRES



9. JUAN MANUEL BLANES - EL JURAMENTO DE LOS 33 ORIENTALES (DETALLE)





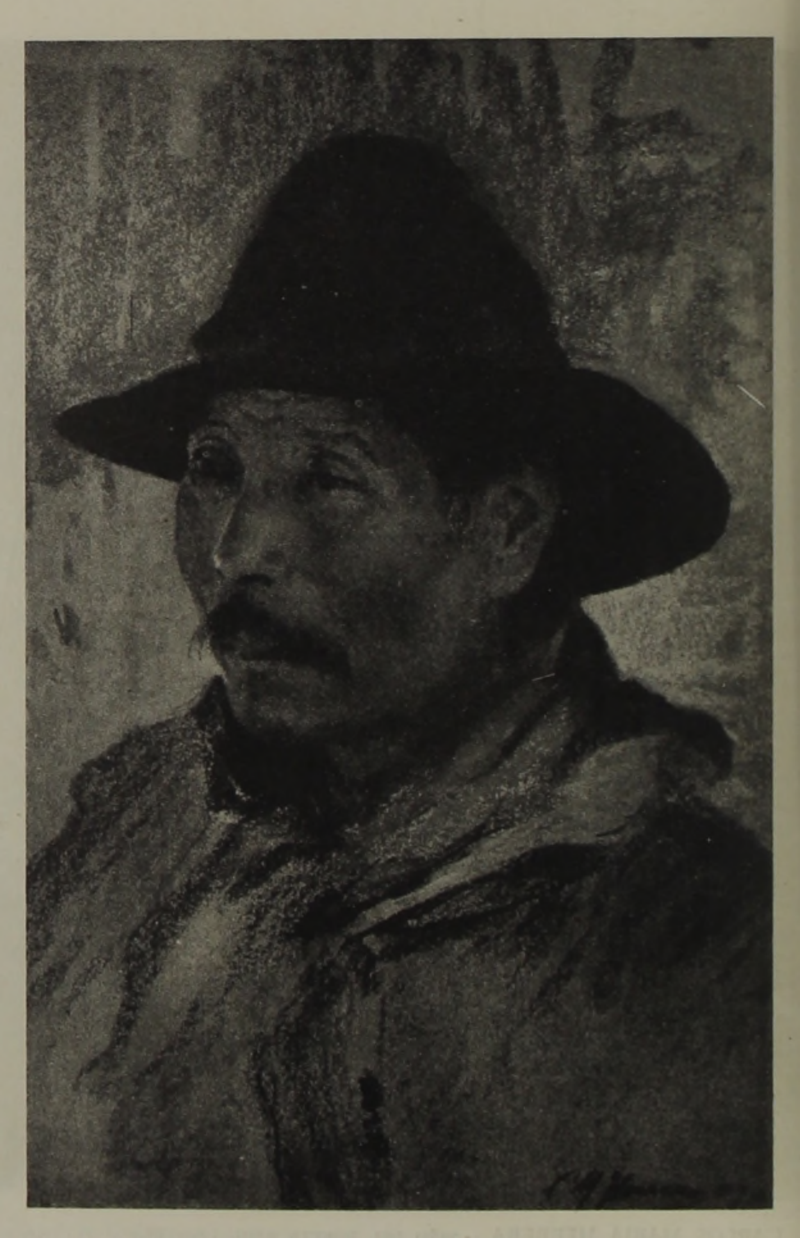
21. NICANOR BLANES - LAVANDERA



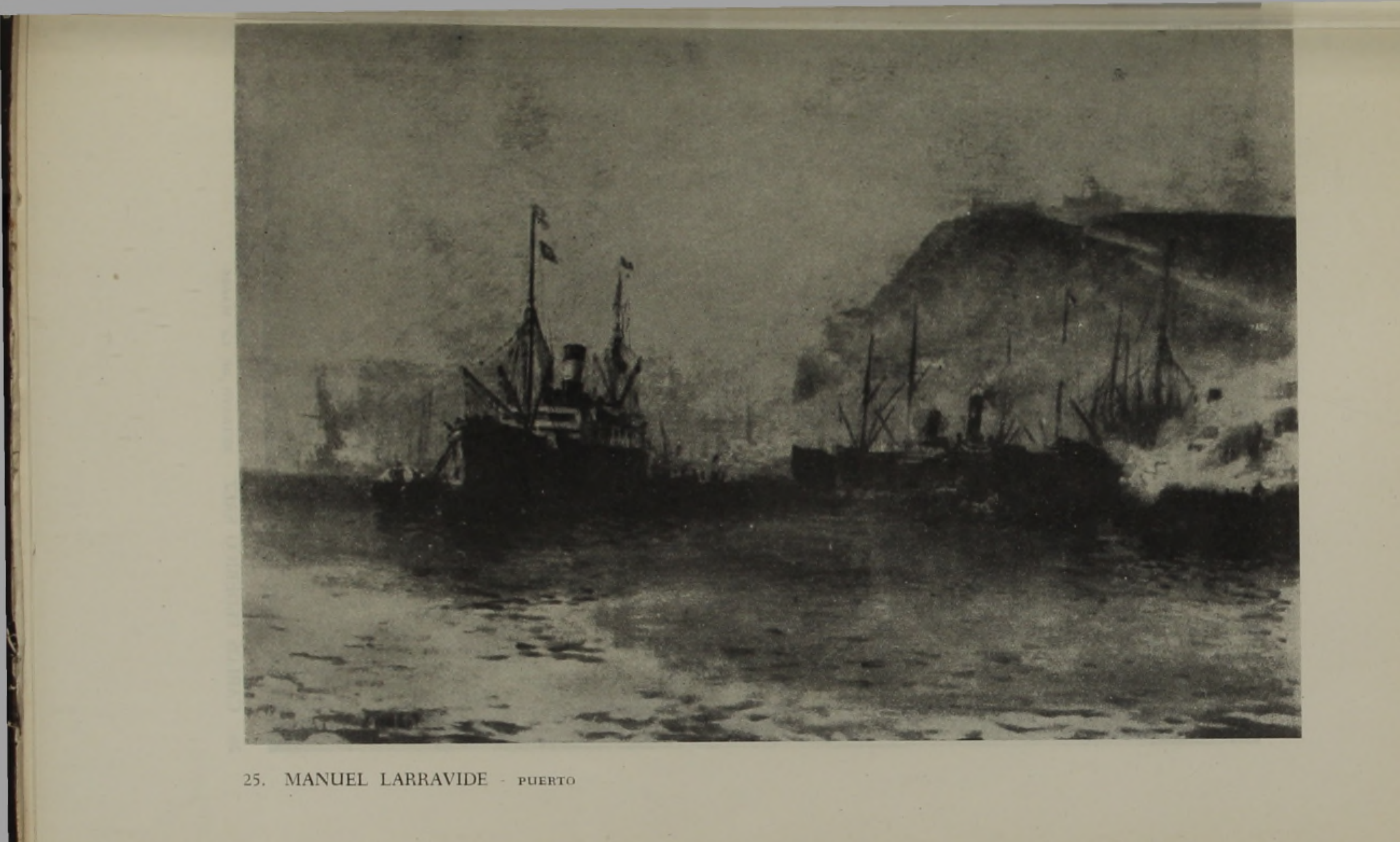
22. CARLOS MARIA HERRERA - RETRATO DE LA SRA. ERNESTINA MÉNDEZ REISSIG DE HERRERA (PASTEL)



23. CARLOS MARIA HERRERA - NIÑO DEL BONETE AZUL (PASTEL)



24. CARLOS MARIA HERRERA - CABEZA DE MESTIZO (PASTEL)



25. MANUEL LARRAVIDE - PUERTO



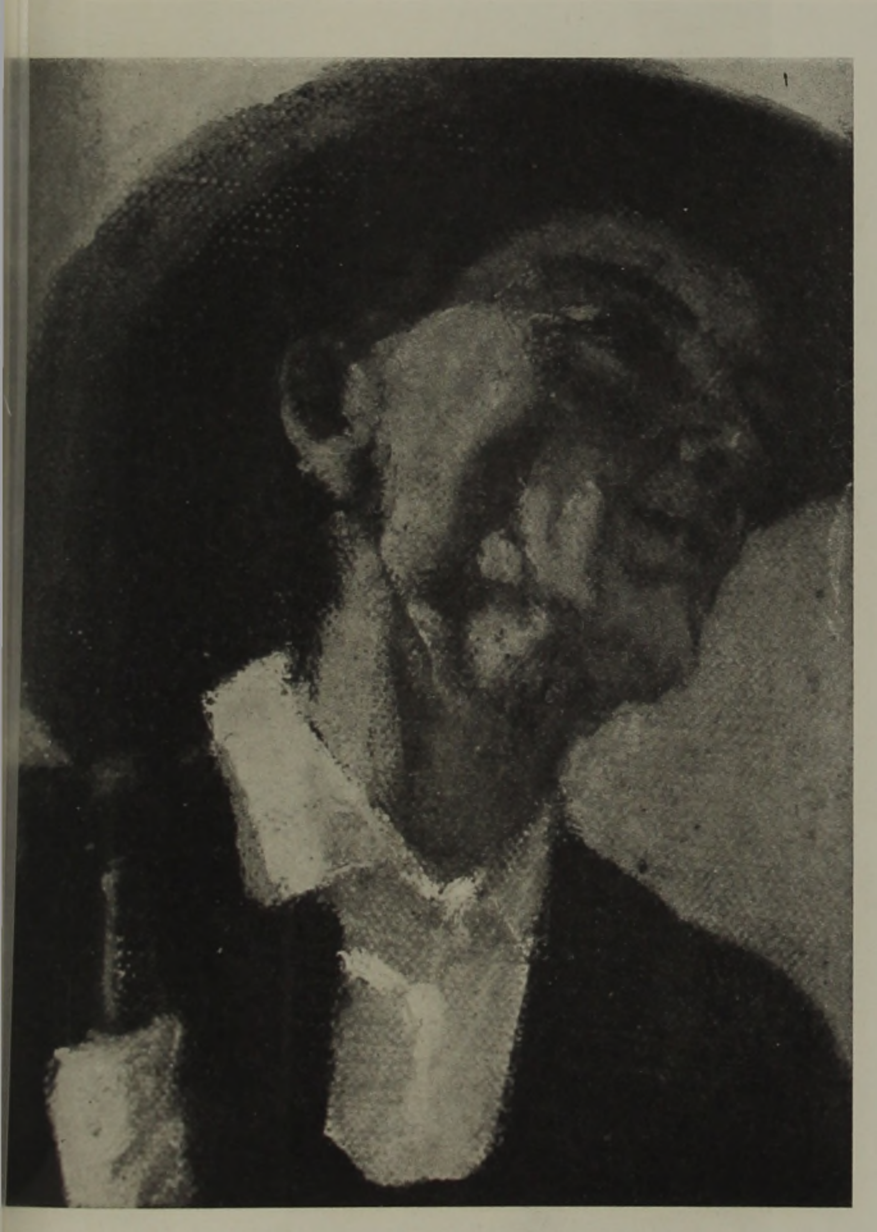
26. CARLOS FEDERICO SAEZ - RETRATO DE LA MADRE



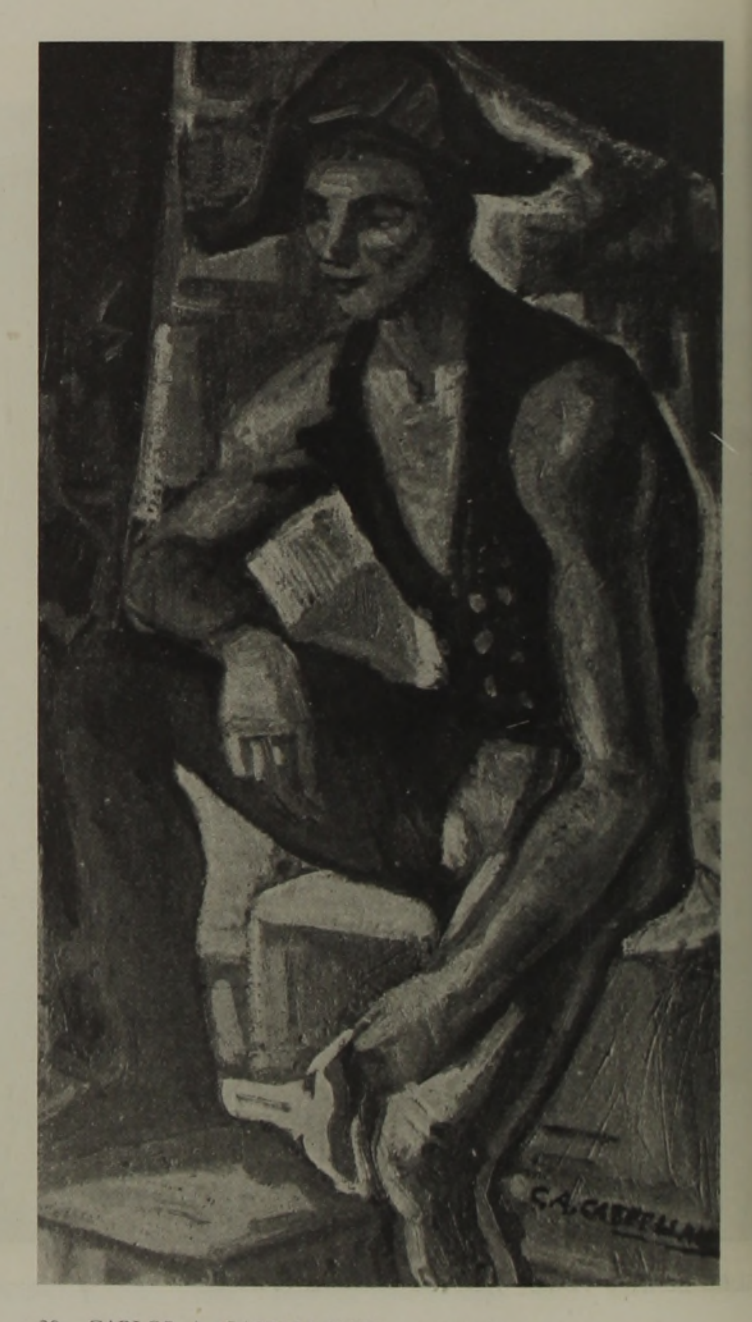
. CARLOS FEDERICO SAEZ - JOVEN



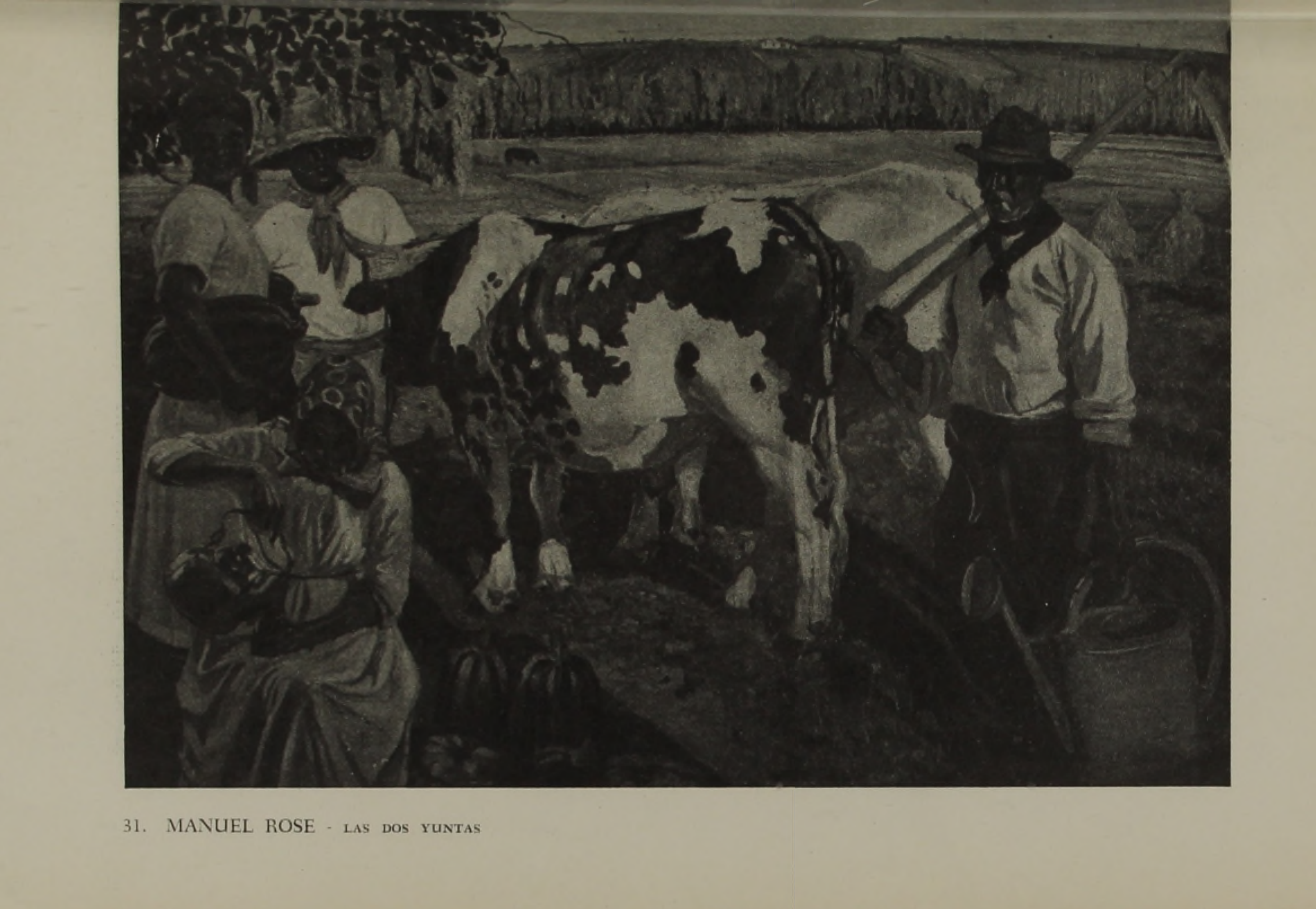
28. PEDRO BLANES VIALE - DESDE LA CASA PATERNA



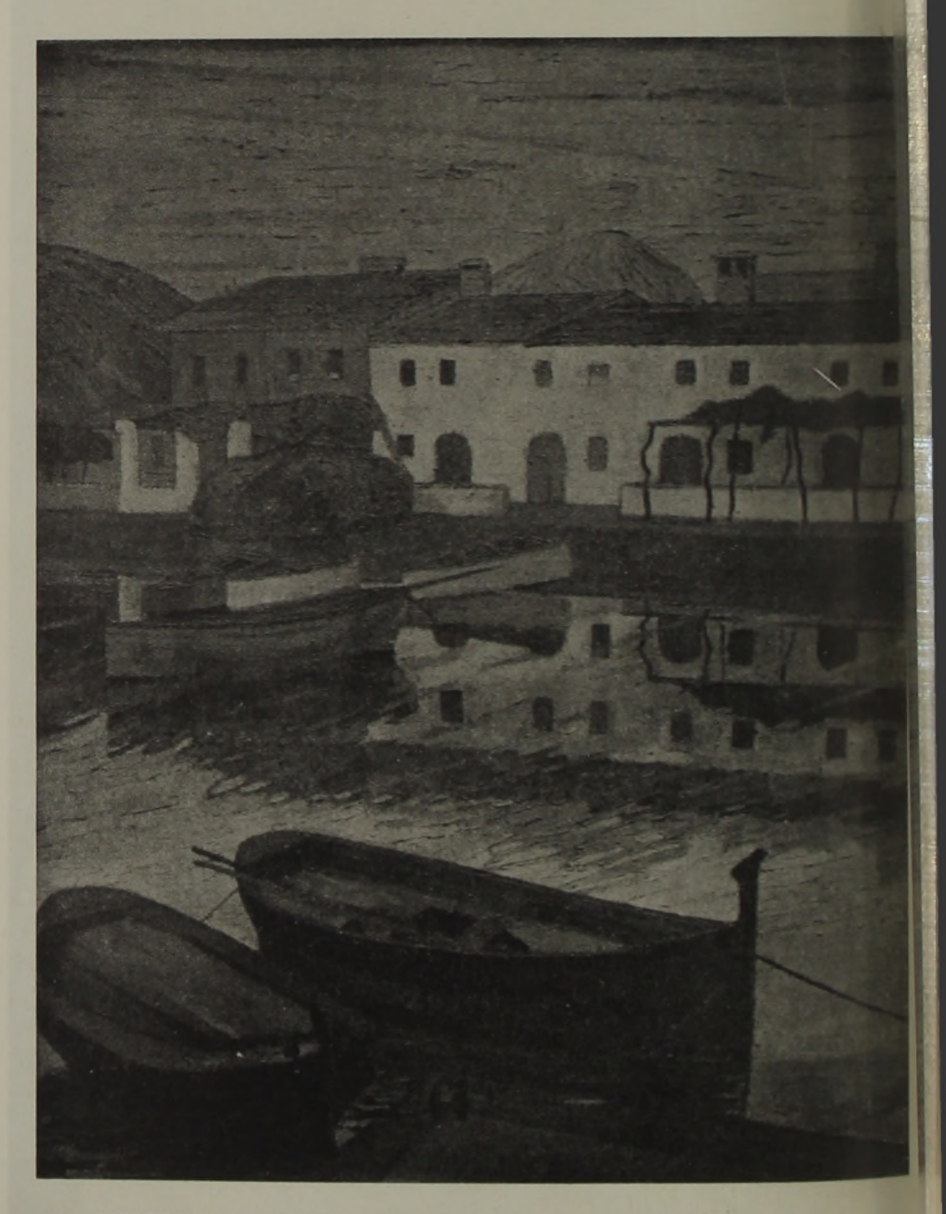
PEDRO BLANES VIALE - FIESTA EN MALLORCA (DETALLE)



30. CARLOS A. CASTELLANOS - ARLEQUÍN



31. MANUEL ROSE - LAS DOS YUNTAS



32. ANDRES ETCHEBARNE BIDART - PUERTO DE POLLENZA



33. MELCHOR MENDEZ MAGARIÑOS - ÉXODO DEL PUEBLO ORIENTAL



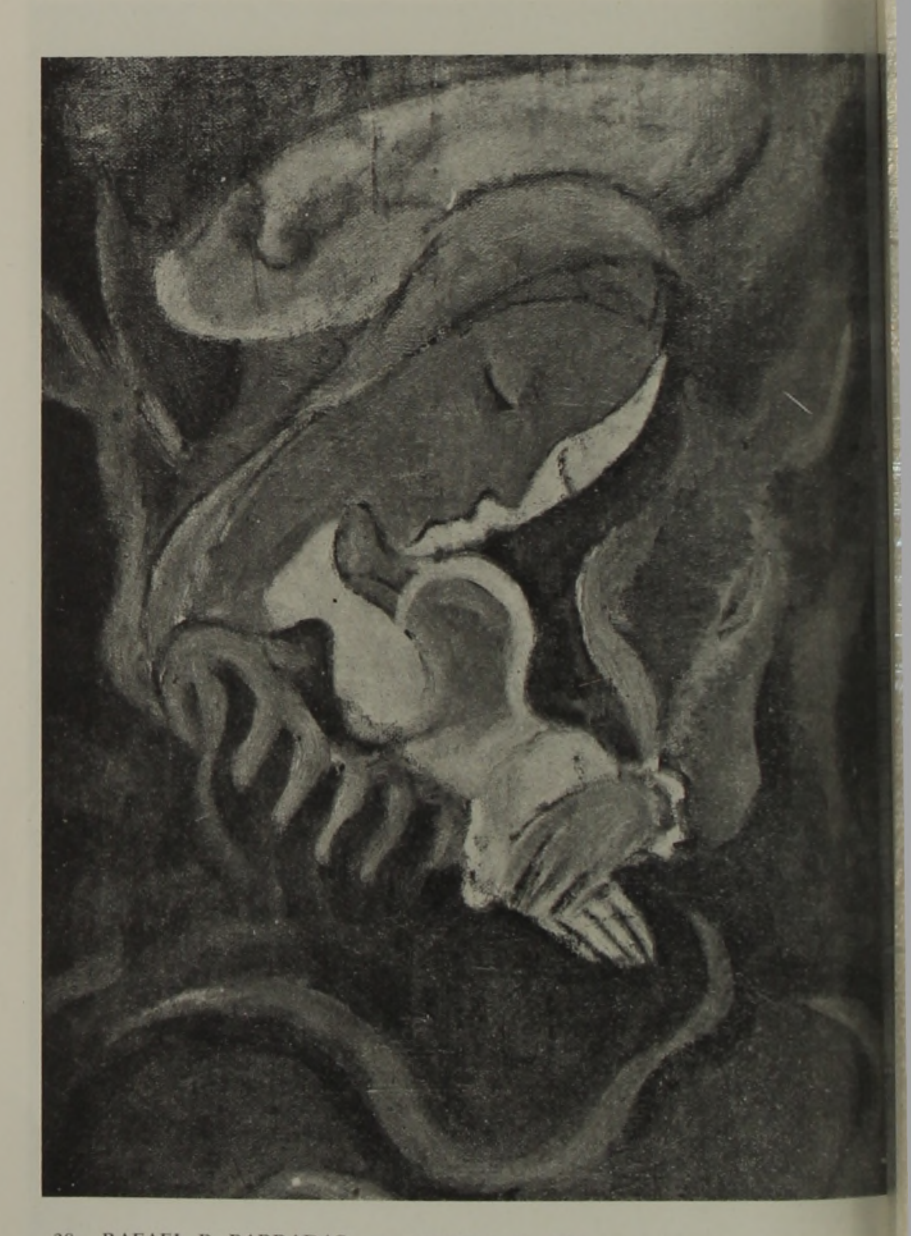


35. PEDRO FIGARI - FLORES SILVESTRES

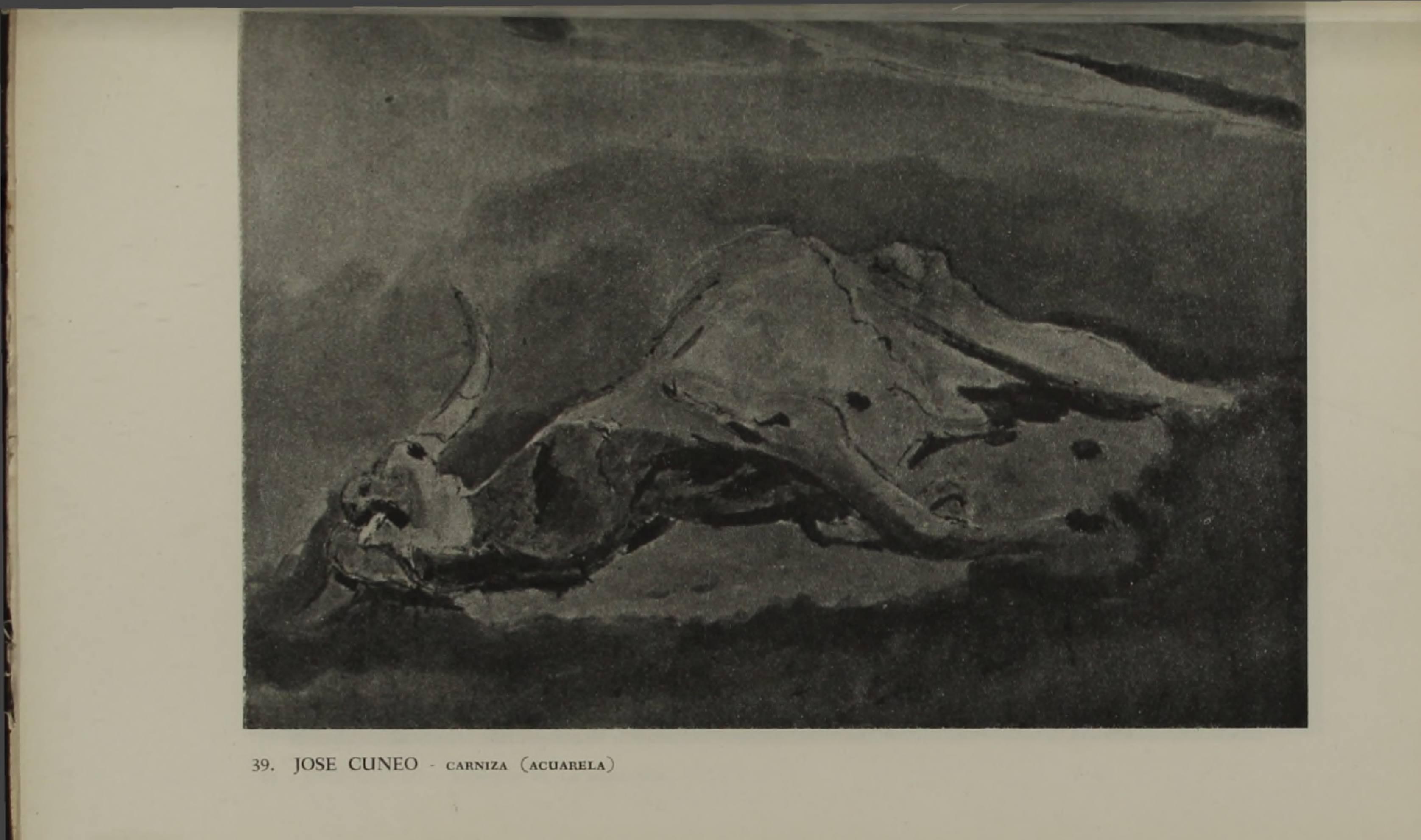




37. RAFAEL P. BARRADAS - EL ALMUERZO



38. RAFAEL P. BARRADAS - LA VIRGEN Y EL NIÑO



39. JOSE CUNEO - CARNIZA (ACUARELA)



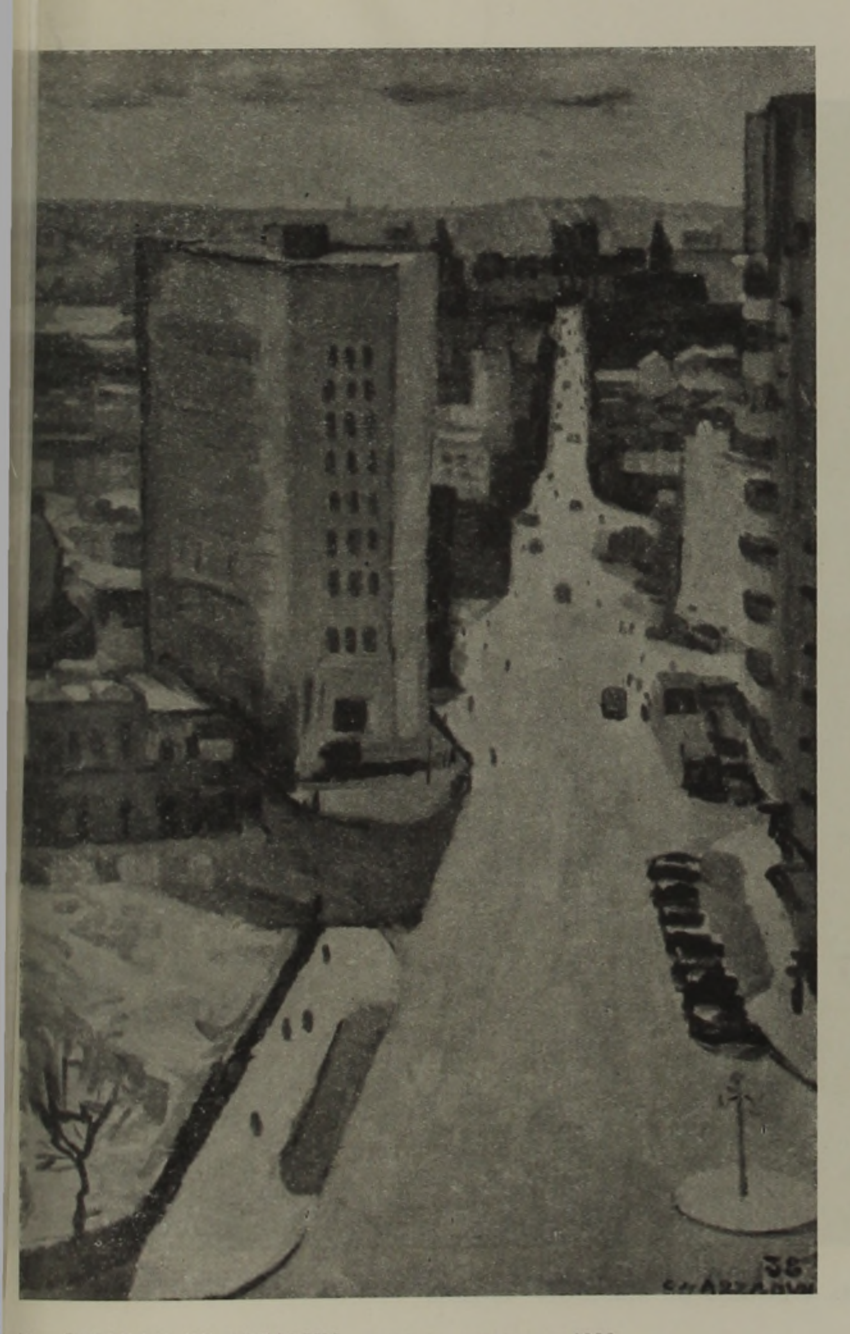
40. RAFAEL P. BARRADAS - LOS NOVIOS (ACUARELA)



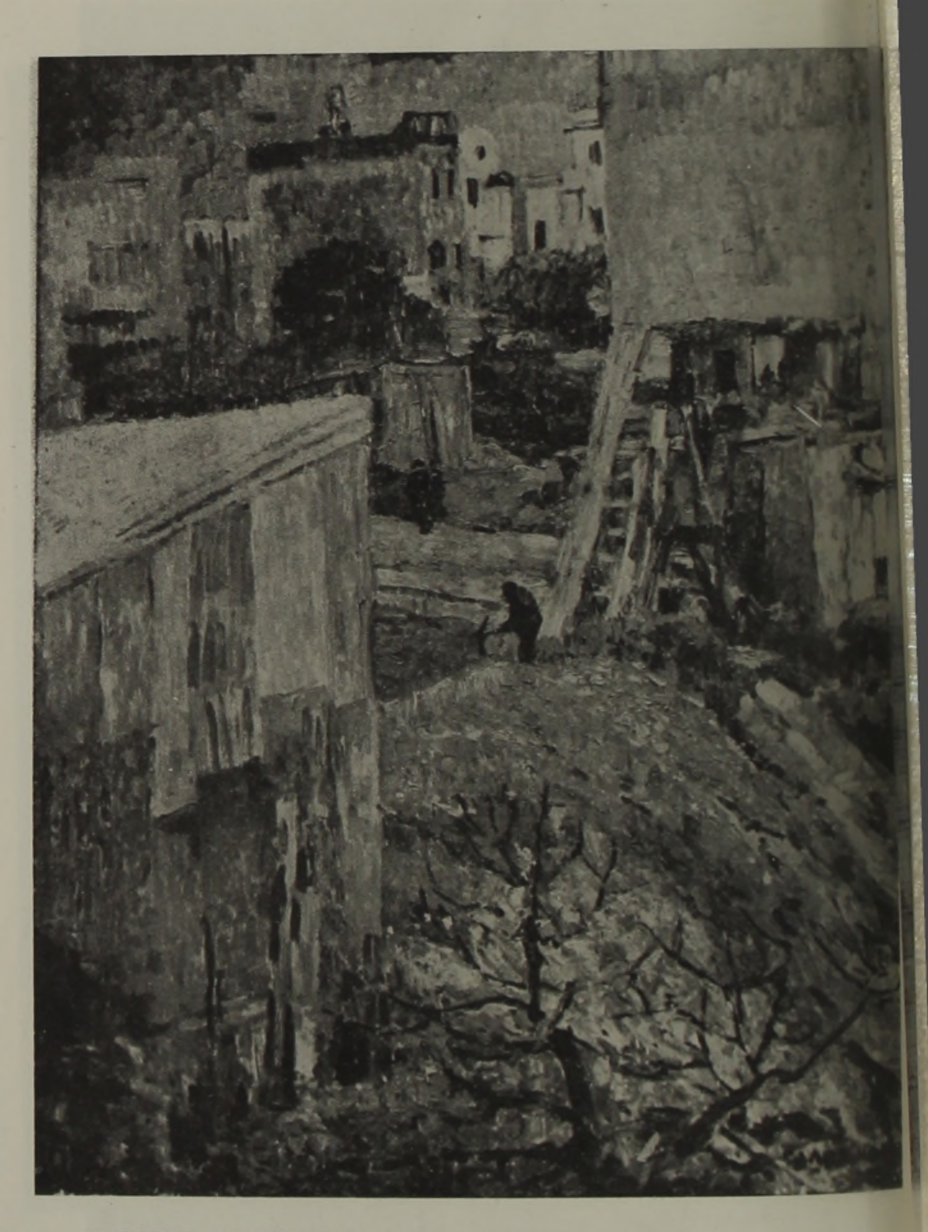
41. JOSE CUNEO - RANCHOS DE LA BARRANCA



42. JOSE CUNEO - LUNA SOBRE EL RANCHERÍO



43. CARMELO DE ARZADUN - AVENIDA AGRACIADA. 1938



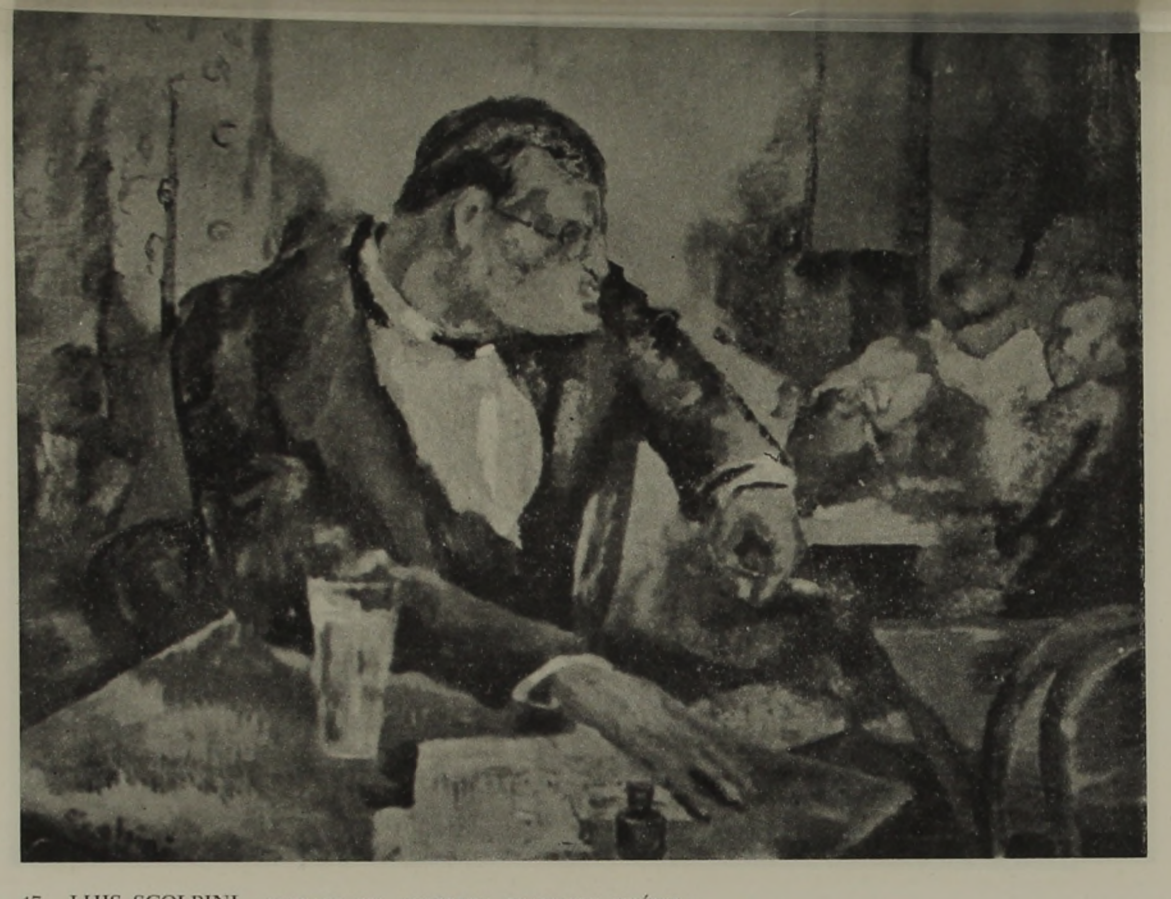
44. CARMELO DE ARZADUN - INVIERNO



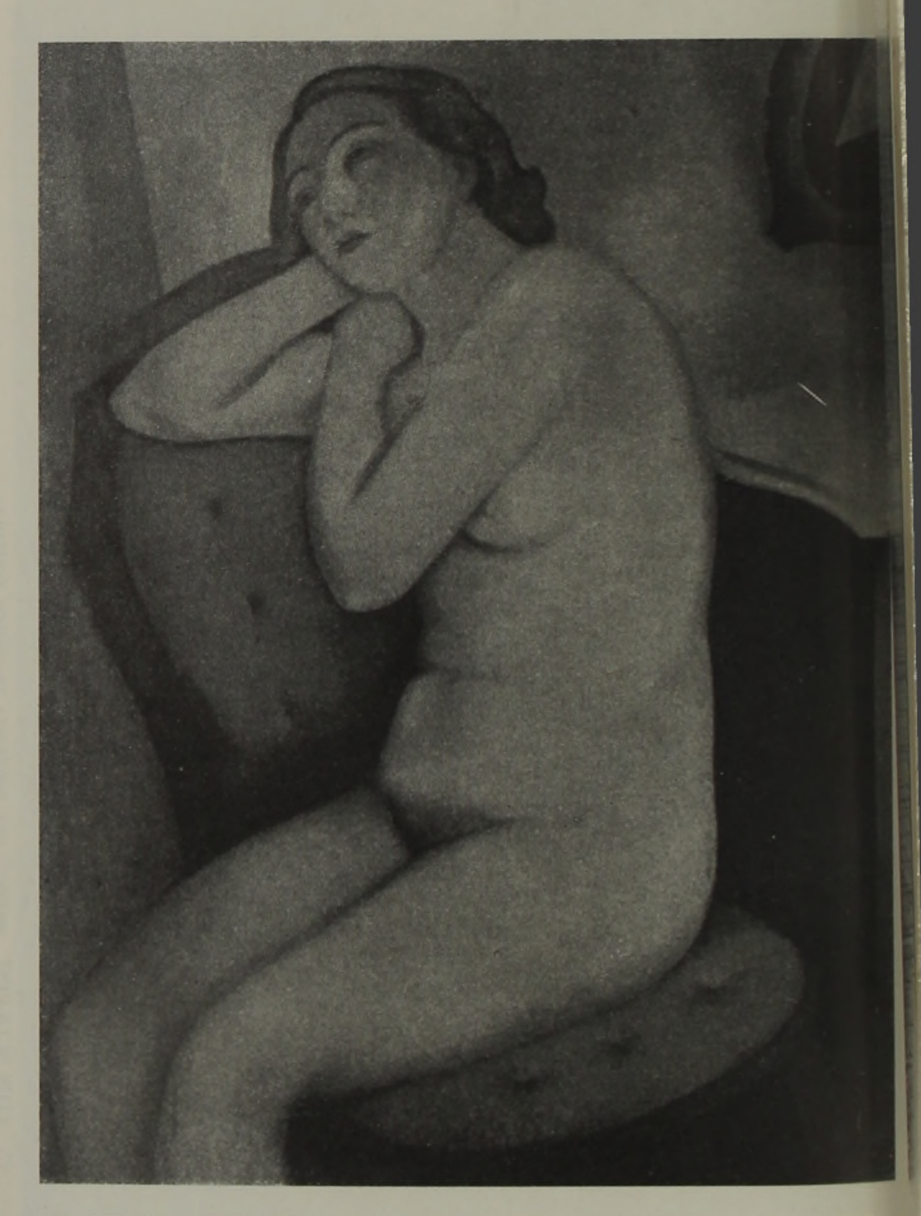
45. RICARDO AGUERRE - LAVANDERAS DE PORTUGAL



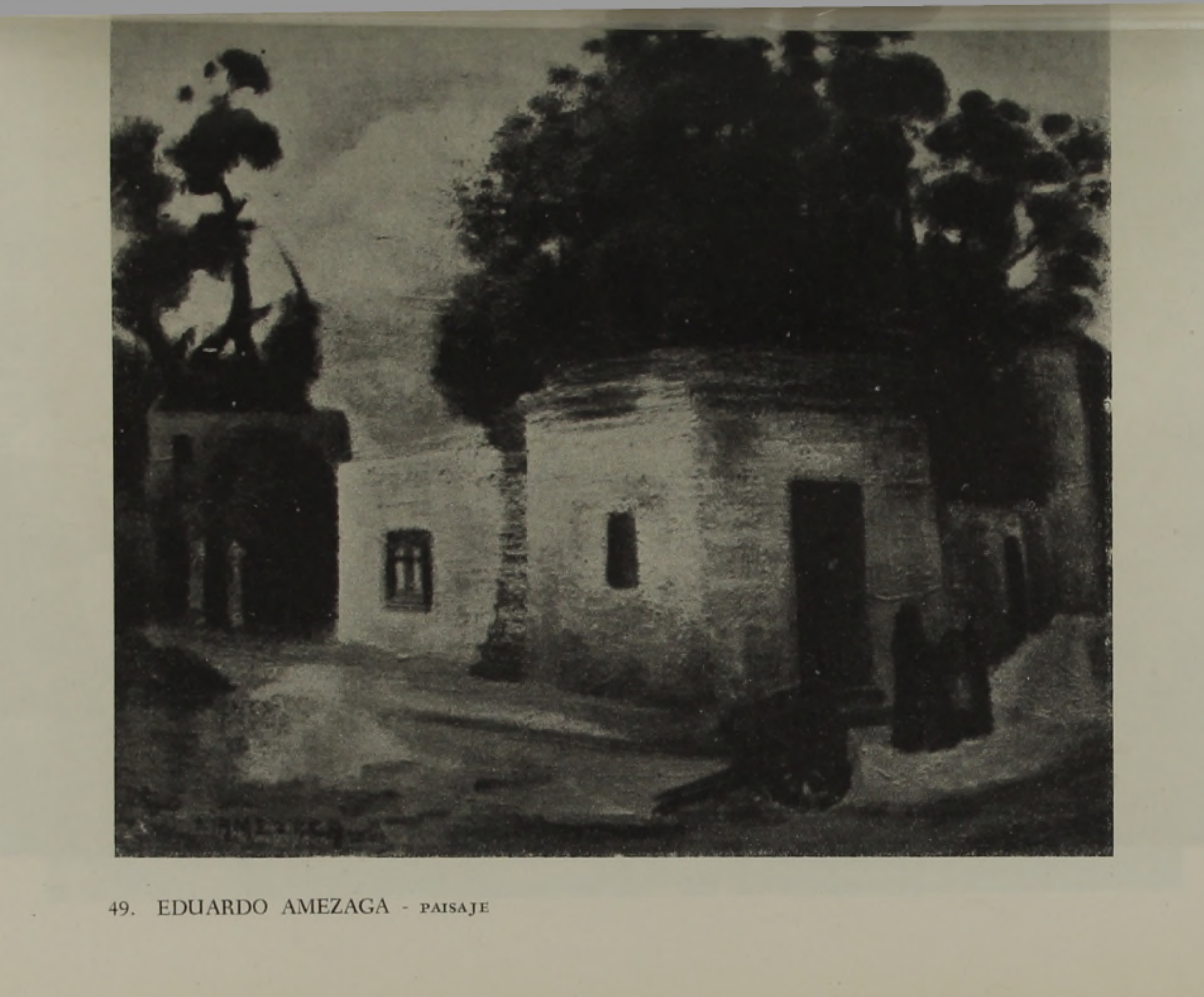
46 NORBERTO BERDIA



47. LUIS SCOLPINI - RETRATO DEL NOVELISTA FRANCISCO ESPÍNOLA



48. GILBERTO BELLINI - DESNUDO



49. EDUARDO AMEZAGA - PAISAJE



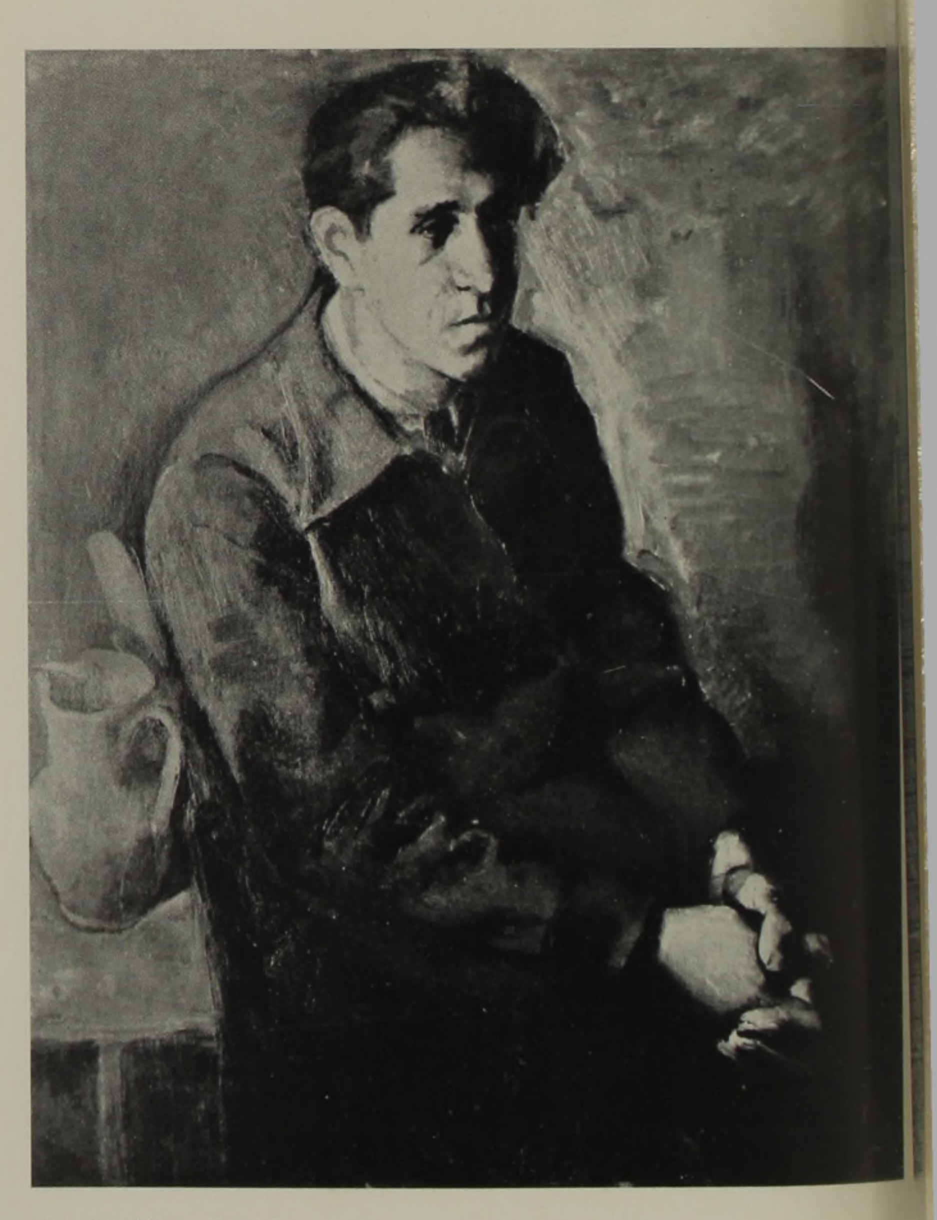


51. JOAQUIN TORRES GARCIA - ARTE UNIVERSAL


ASERR
FCCU
JTG



52. JOAQUIN TORRES GARCIA - BODEGÓN



54. AUGUSTO TORRES - RETRATO DE EDGARDO RIBEIRO



55. EDGARDO RIBEIRO - PAISAJE DE TOLEDO

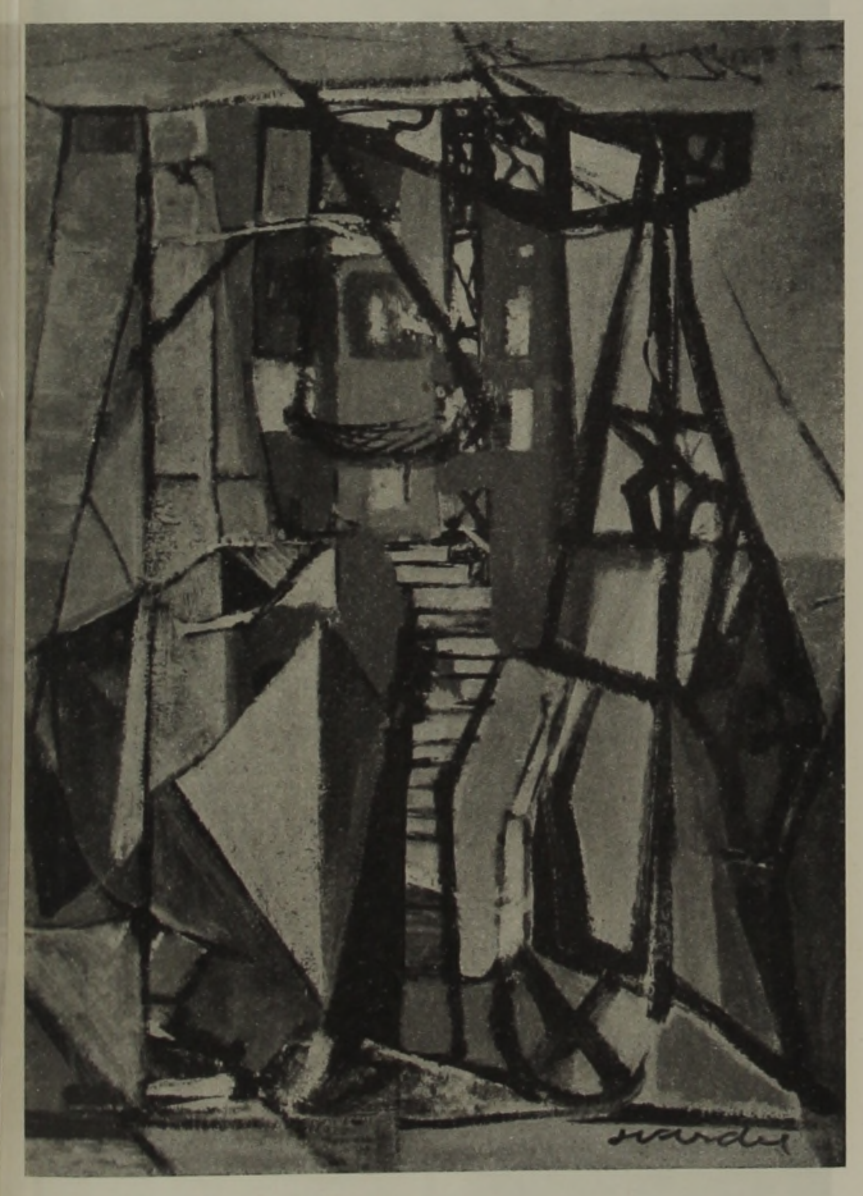


56. JOSE ECHAVE -

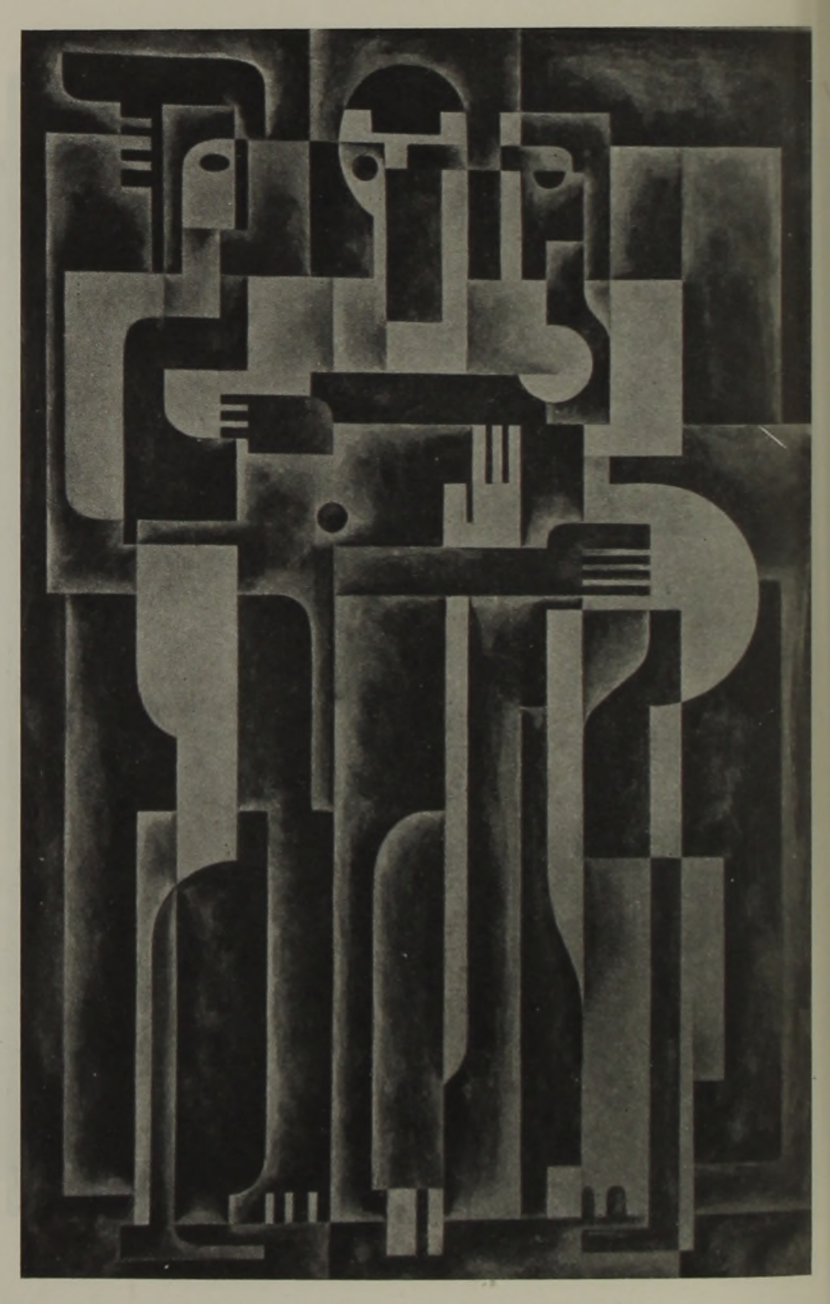


7. ADOLFO HALTY - RETRATO DE ARTIGAS





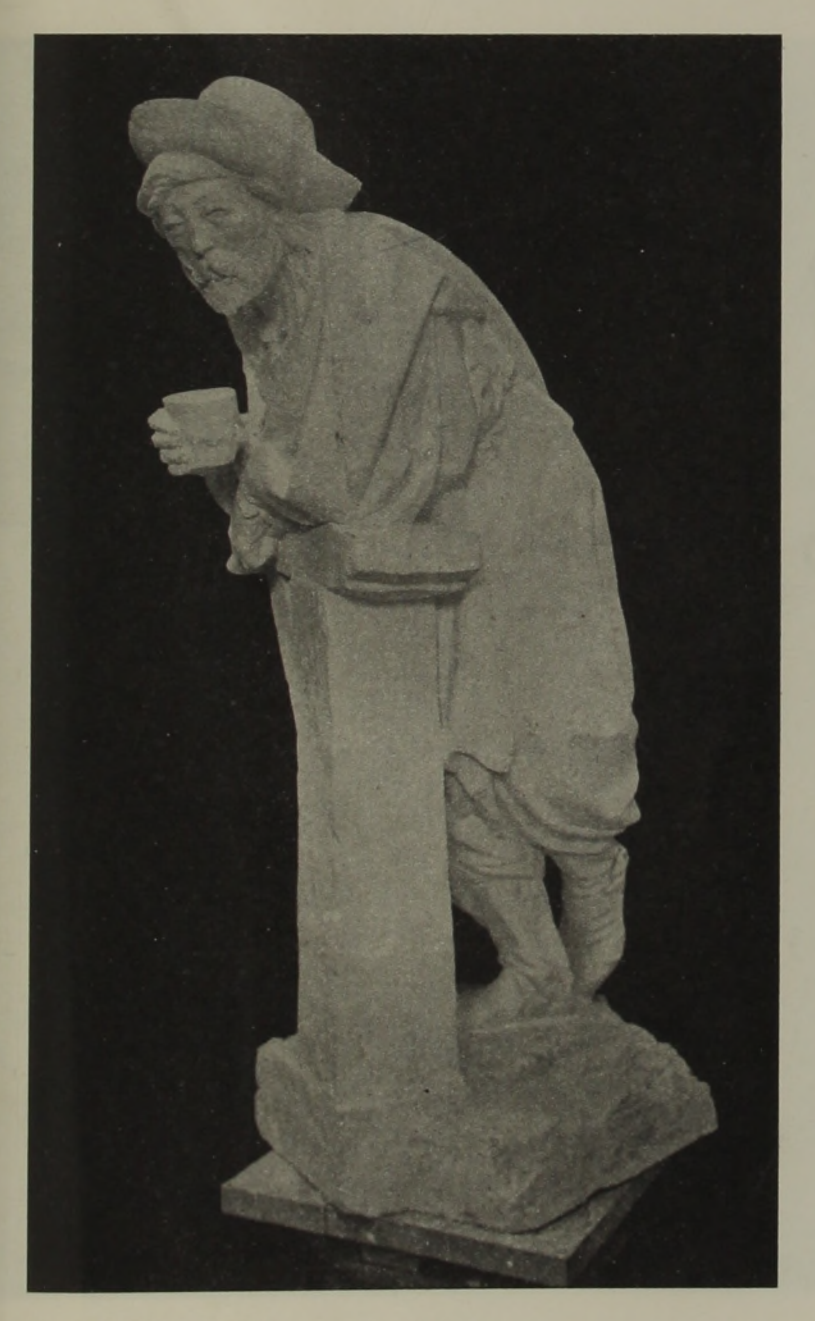
59. JULIO VERDIE - PUERTO Nº 5



60. JOSE PEDRO COSTIGLIOLO - ABSTRACCIÓN (ACUARELA)

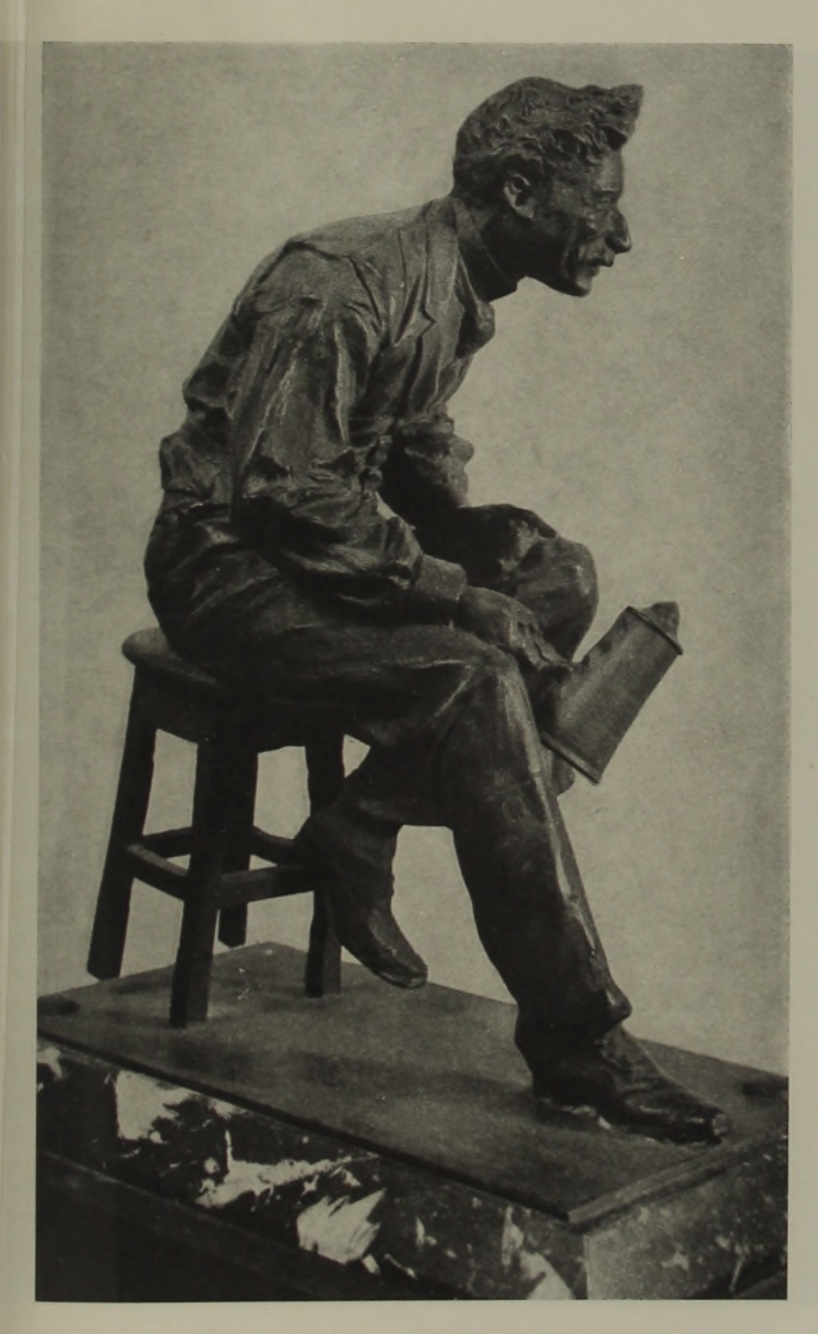
ILUSTRACIONES

II. ESCULTURA

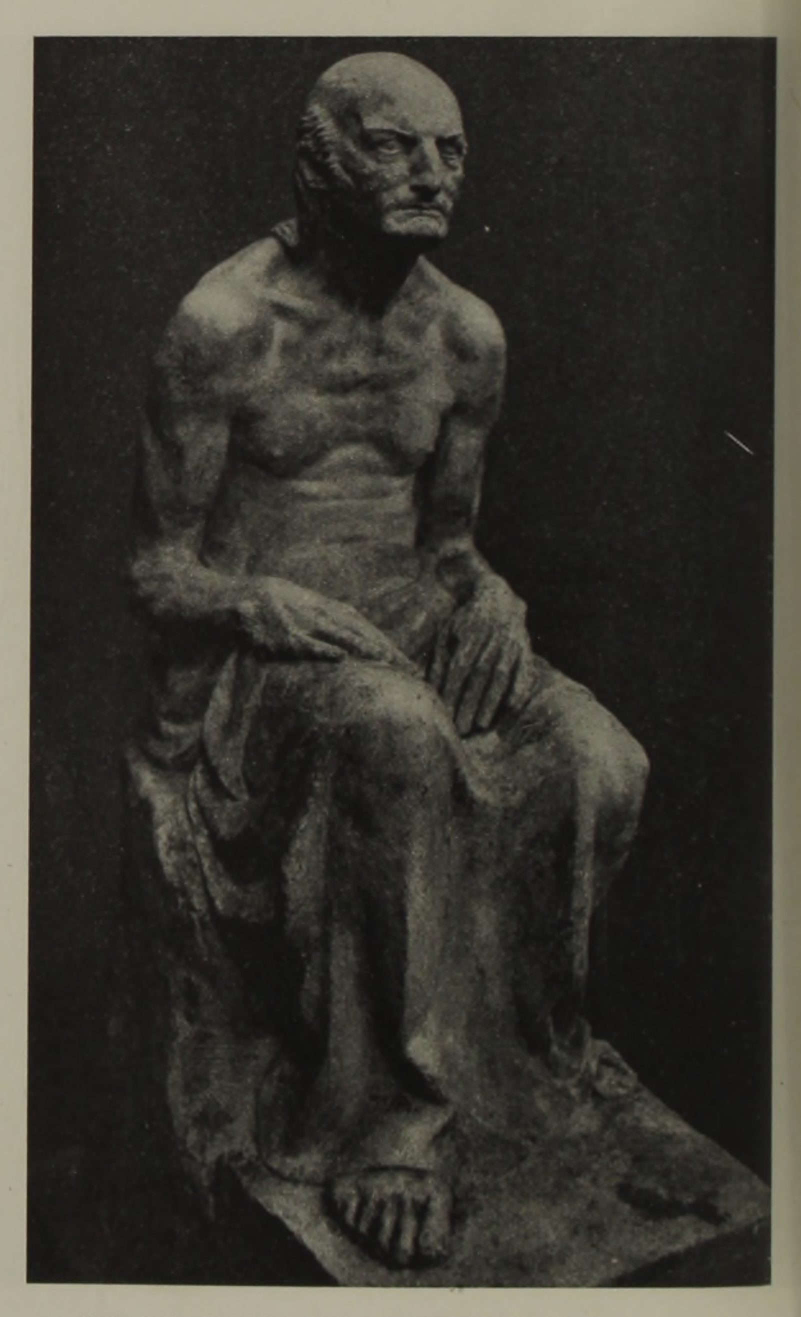


61. DOMINGO MORA - GAUCHO ORIENTAL





63. JUAN MANUEL FERRARI - EL CAFETERO SAN ROMÁN



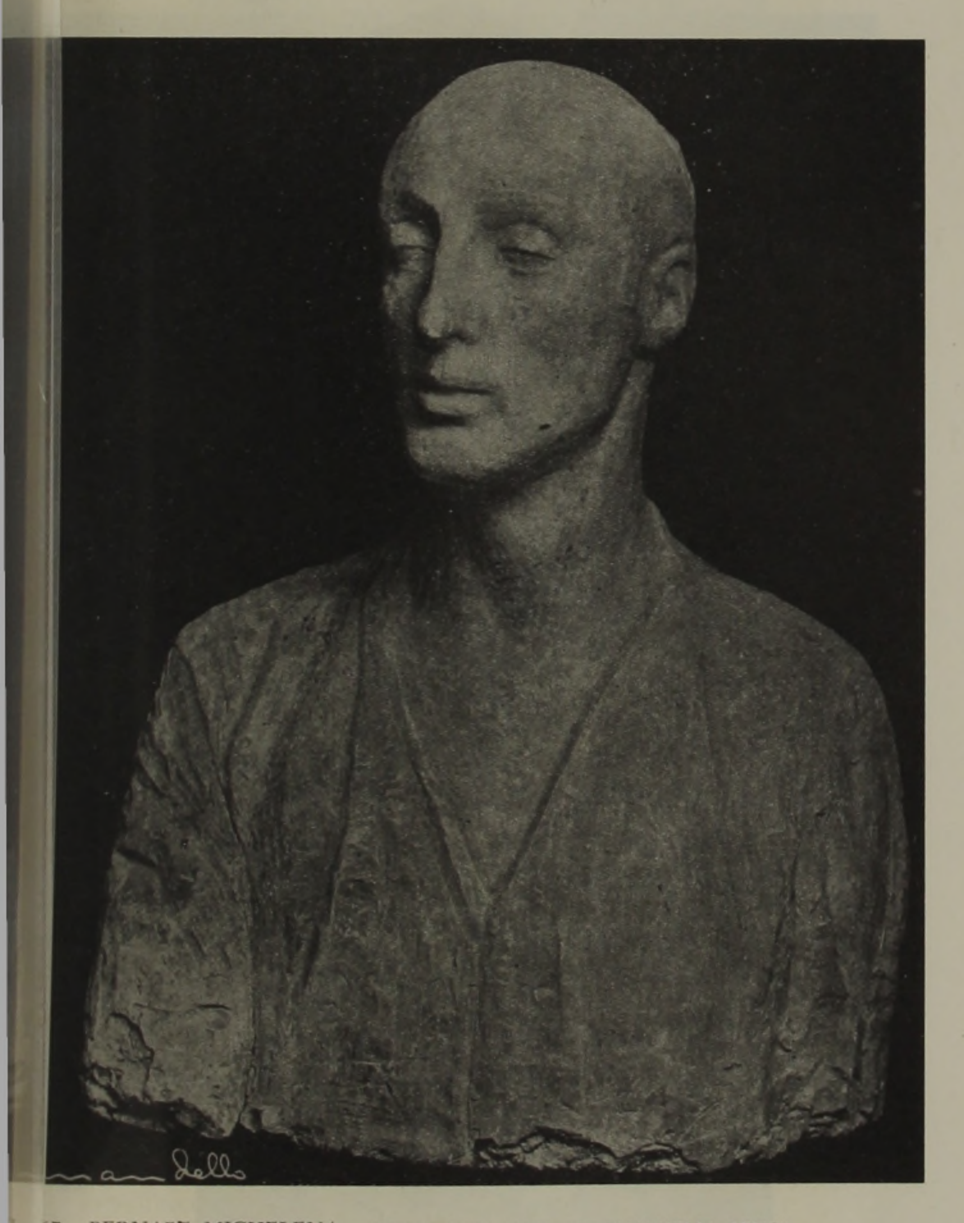
64. JOSE LUIS ZORRILLA DE SAN MARTIN - ARTIGAS



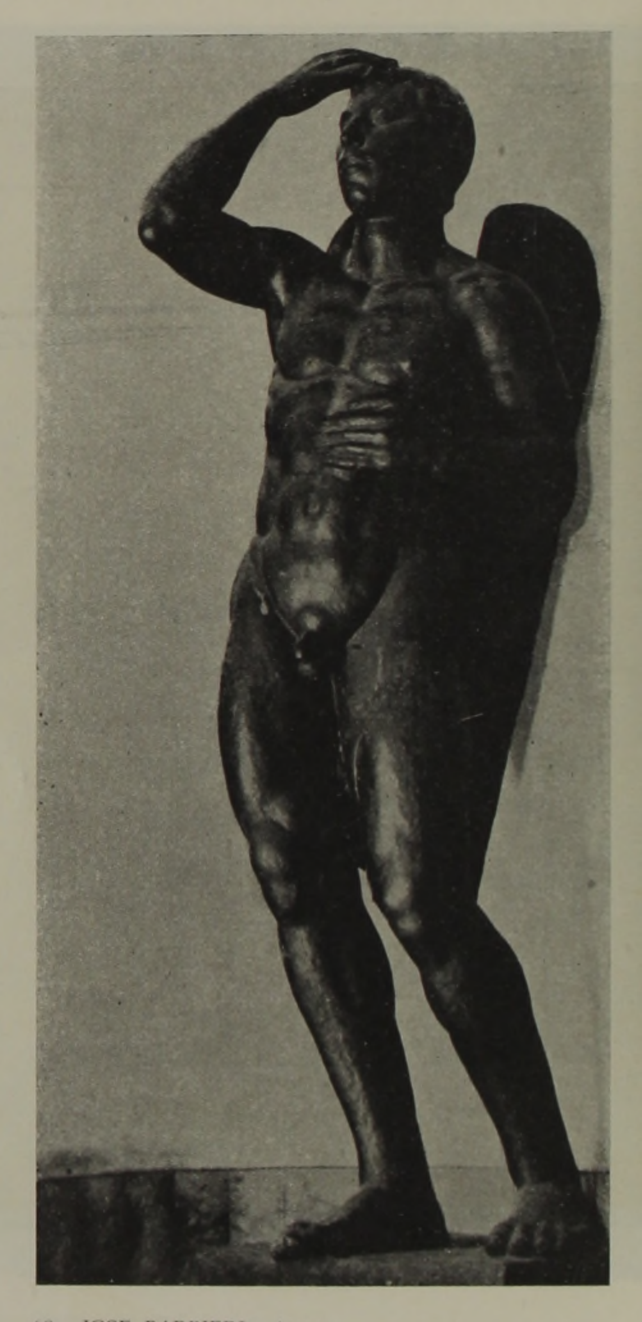
EDMUNDO PRATI - DESNUDO



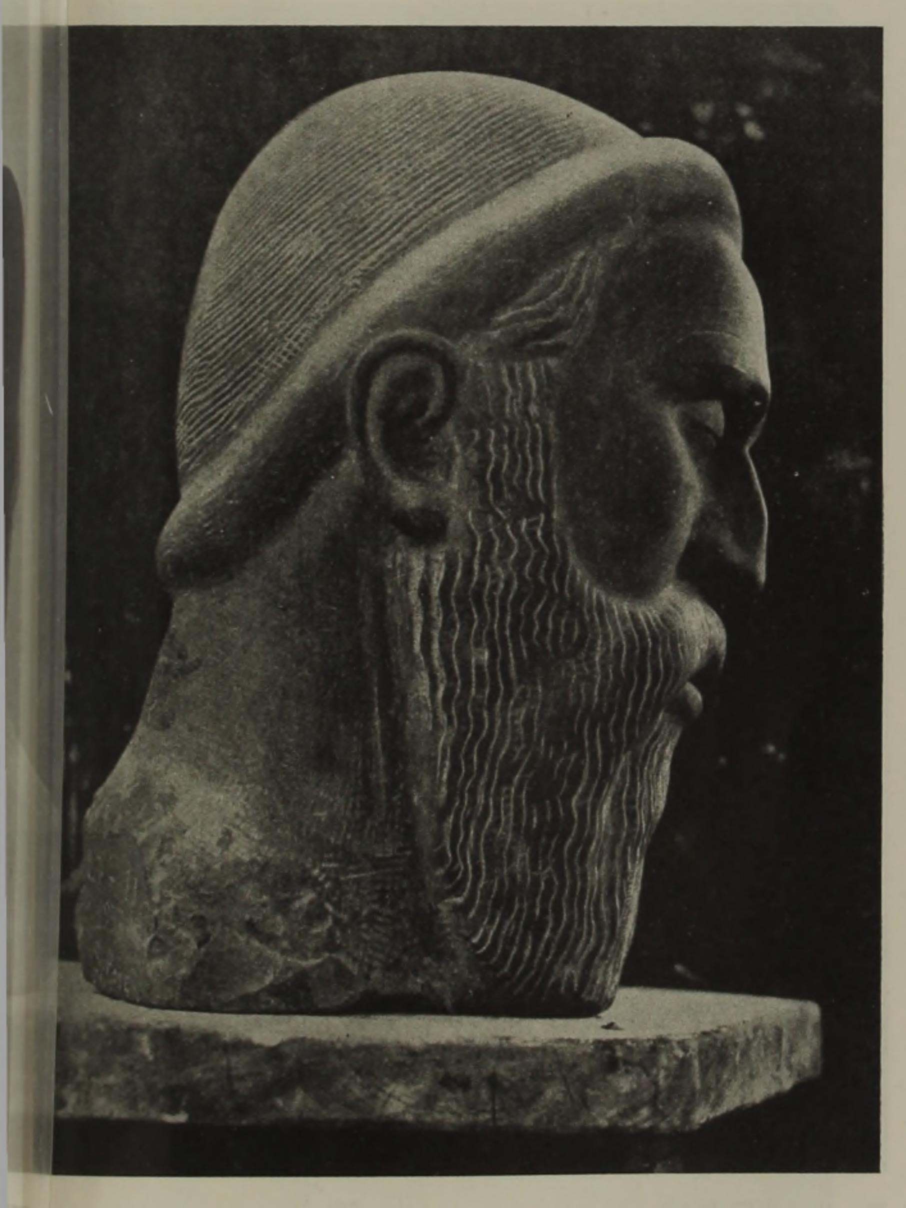
66. PABLO MAÑE - DESNUDO



57. BERNABE MICHELENA - RETRATO DEL POETA E. CASARAVILLA LEMOS



68. JOSE BARBIERI - ÍCARO



9. SEVERINO POSE - CABEZA



70. ANTONIO PENA - SAFO



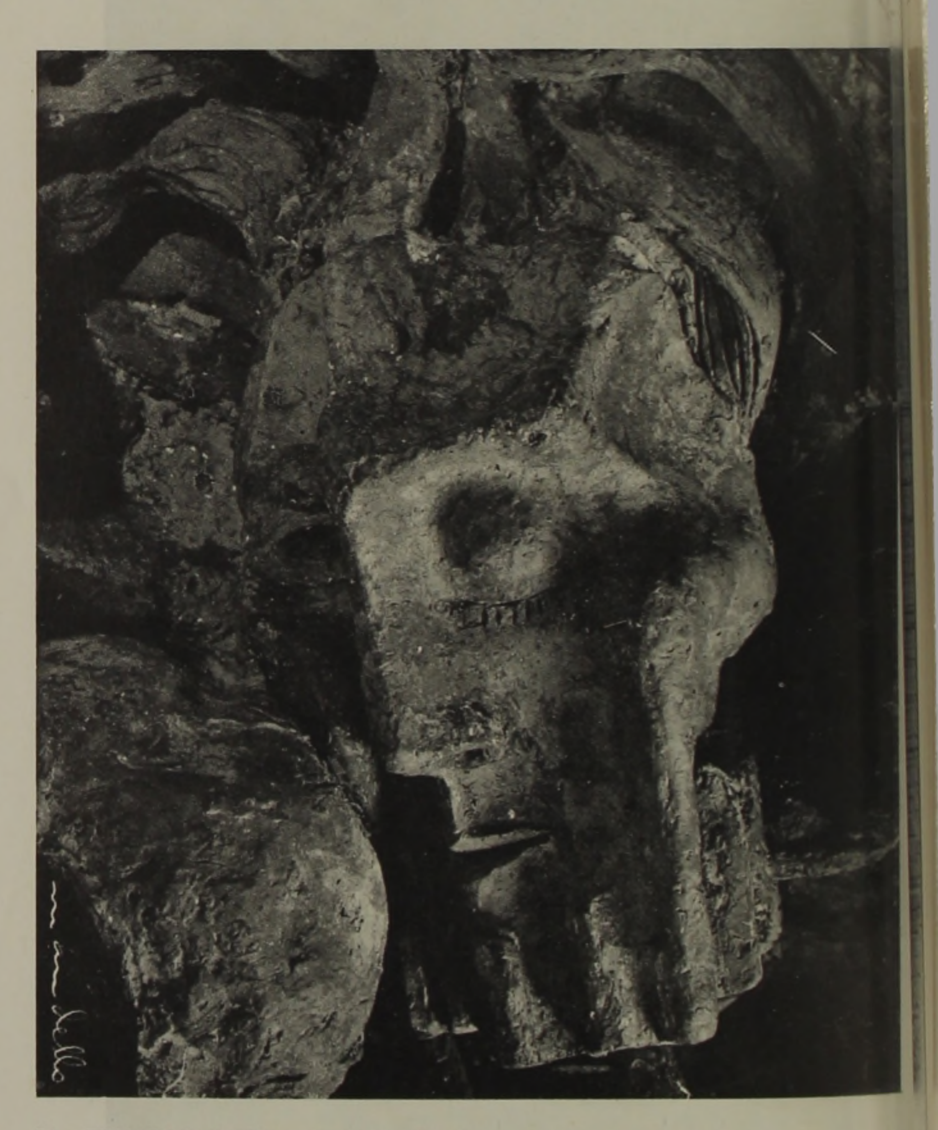
71. GERVASIO FUREST MUÑOZ - HERMANA DE CARIDAD



72. HOMERO BAIS - CAMPESINA



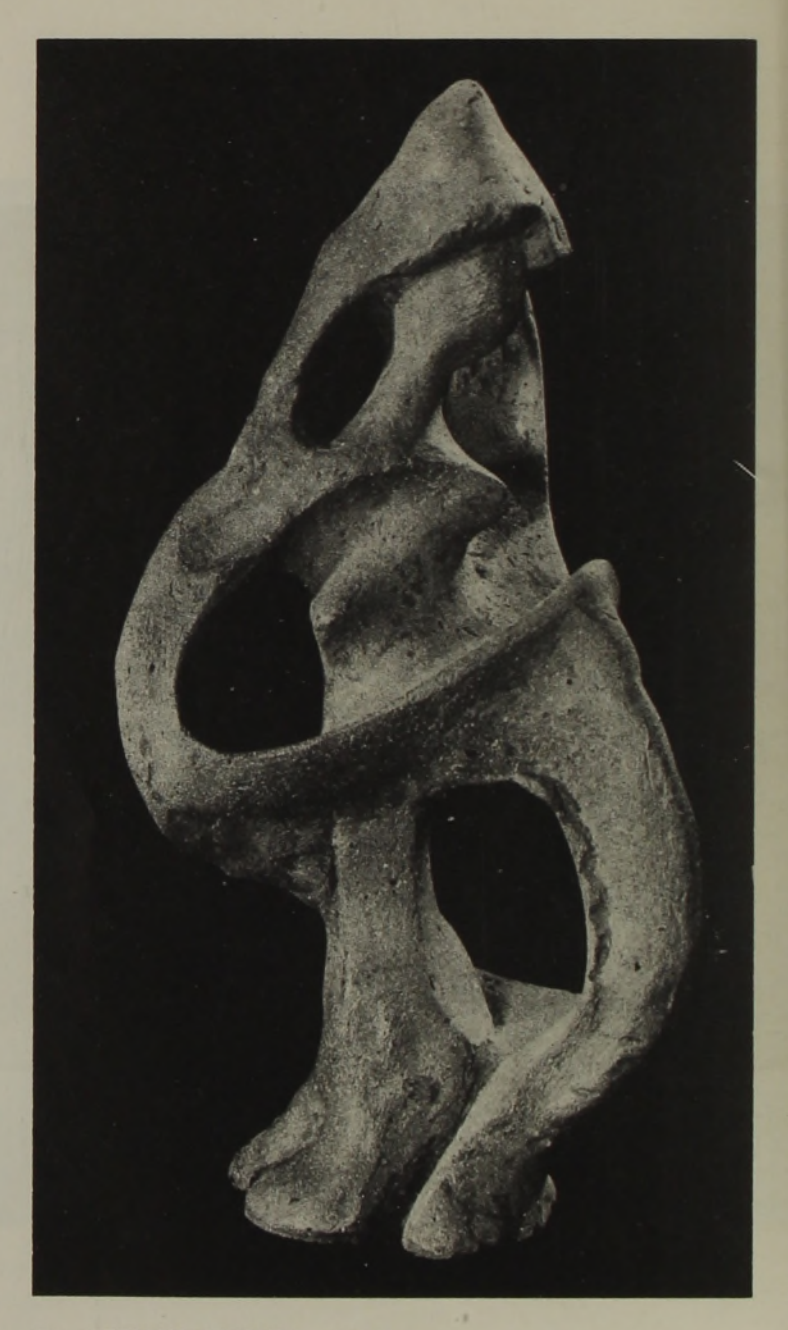
73. PABLO SERRANO - PEINANDO AL NIÑO



74. EDUARDO YEPES - PIETÁ (DETALLE)



5. EDUARDO YEPES - PIETÁ



76. GERMAN CABRERA - FORMAS

va delante una teoría; va viendo sin mirar, porque todo lo que pasa por delante de sus gafas queda en el cristal de ellas, aunque Barradas no lo mire, para que Barradas pueda verlo en el momento de crear. Barradas marcha por el mundo lanzando como una catapulta a los espacios su torbellino interno y, mientras, palpa con las manos, en los bolsillos del gabán, unos secretos que allí lleva. Se para en una rinconada, a la luz de un farol, y saca, para contemplarlos, sus secretos: una prueba en fotograbado de alguna obra suya, una cajita de música, una cuchara de palo, un dado de marfil, una bolita de cristal que tiene en su interior, hecho estrías de caramelo, el arco iris... Mira, remira, palpa el juguete unos instantes y sigue caminando. Del otro bolsillo saca entonces su otro secreto: un panecillo. Le da un mordisco y sigue, calle de Atocha abajo, solo con su mundo interior en la alta noche, lleno el espíritu de vasos de café, proyectos y doctrinas. Barradas palpa la fotografía de su obra con avara delicia, porque ama su labor y la belleza de oficio que la reproducción añade a la obra. Palpa y resoba la cuchara de palo, porque ama codiciosamente la calidad de las materias, hasta de las más humildes y bastas, que para él no son, jamás, ni bastas ni humildes. Contempla la bolita, para ver en ella un especial globo terráqueo, el esquema visible de una geografía de plástica fantasmagórica e imaginar que los meridianos y estratos geológicos se han convertido en luz o en caramelo de los Alpes. Y entre contemplación y contemplación de estos juguetes, aplica el oído a la cajita de música para comprobar cómo allí, en lo interior, suena una música lejana y sumergida, como de piano de cristal en el agua. Y al oír esta melodía piensa tal vez Barradas: "El cristal se hace luz, el sonido cristal"; y aprende así con esto los secretos de las transmutaciones.

El arte de Barradas parece aconsejado por estos compañeros que Barradas lleva de cuando en cuando en los bolsillos: la cuchara de palo le fomenta su amor por la calidad del mundo material, pero la bolita de cristal le enseña a combinar la realidad de un modo bello y no real, como un juguete. El dado le enseña una lección de aristocracia y sobriedad y le enseña a encontrar el secreto cabalístico en el cual se equilibran las masas del cuadro de las ponderaciones, fórmula secreta con arreglo a la cual habrán de equilibrarse las figuras todas de la escena y de los cuadros; pero la caja de música le hace oír al oído del alma, mientras crea, una armonía gustada y silenciosa de otro mundo —música pitagórica quizás—; por eso las figuras de los cuadros mejores de Barradas parecen —tan litúrgicos y quietos— Espectros Esenciales, Formas del Ser, Máscaras desnudas. Esfinges elocuentes del Secreto.

De Manuel Abril en el libro "*Un teatro de arte en España*".

11

LOS PREMIOS DEL SALON DEL CENTENARIO (1930)

PINTURA

1º Pedro Figari.
2º José Cúneo y Melchor Méndez Magariños.
3º Carmelo de Arzadun, Domingo Bazzurro y Ricardo Aguerre.
Especial: Guillermo Laborde.
Menciones: Gilberto Bellini, Alfredo De Simone, Carlos Prevosti, Luis Fayol, Héctor Sgarbi.

ESCULTURA

1º Bernabé Michelena.
2º Antonio Pena y José Luis Zorrilla de San Martín.
3º Gervasio Furest Muñoz, Severino Pose y Alberto Savio.
Especial: Germán Cabrera.
Menciones: Juan José Calandria, Aurora Togores, Armando González y Juan Sciutto.

GRABADO

1º Adolfo Pastor.
2º Leandro Castellanos Balparda y Carlos Prevosti.
3º Ricardo Aguerre y Armando González.

DIBUJO

1º Ricardo Aguerre.
2º Alberto Savio.
3º Germán Cabrera.

ORFEBRERIA

1º Santiago Cozzolino.
2º Raúl Rama.

CERAMICA

1º Vicente Speranza.
2º Horacio Wautrain.

ARTES APLICADAS

1? Norberto Berdía (pint. decorat.).
2º Martha y Elsa Carafí Arredondo (herrería).
3º José Schuster (herrería). Mario Cavarocchi (vitral).

12

FUNDAMENTOS DE LA PINTURA CONSTRUCTIVA

Base primera: que nada se represente que no tenga por origen una realidad bien precisa: "plaza Indepedencia", "ómnibus 122", "el Cerro", "barrica de yerba", "motor eléctrico", "campo de aviación", "Parque Rodó", etc.

Base segunda: que tal realidad (y por lo mismo) sea de esta ciudad en que vivimos; es decir, Montevideo.

Base tercera: que, por tal motivo, sea del tiempo en que vivimos, y aún, preferentemente, en lo que mejor lo señale· siglo XX.

Base cuarta: que todo esté dentro de la ley de frontalidad; es decir, que realice una pintura planista.

Base quinta: que todo esté dentro del ritmo; es decir, de la medida determinada por la sección áurea, o sea en la ley de unidad.

Base sexta: que no se opere sino con elementos concretos: el plano, la línea y el tono local.

De la "500*a*. *Conferencia*" de las dadas por Joaquín Torres García en Montevideo entre los años 1934 y 1940.

13

LAS "BIENALES" INTERNACIONALES

Uruguay concurrió desde el comienzo a las Bienales de Arte Moderno de San Pablo, magnífica realización del país vecino, Brasil; particularmente la 2a. Bienal (1954) que se hizo coincidir con los festejos del IV Centenario de la fundación de la ciudad paulistana, tuvo un brillo extraordinario, reconociéndosela como la más importante reunión habida del arte de una época. En la III Bienal el pintor Américo Spósito conquistó una buena distinción.

A la Bienal de Venecia se concurrió por primera vez como nación en el año 1954 (XXVII Exposición), presentándose las obras de José Cúneo y Severino Pose.

En la siguiente exposición se envió parte de los cuadros de Joaquín Torres García que ya habían sido exhibidos en el Museo de Arte Moderno de París.

De manera aislada o integrando otros grupos extranjeros habían asistido anteriormente otros artistas, como ser, los escultores Pablo Mañé, Edmundo Prati y Vicente Morelli.

Recién en la tercera Bienal de Arte Hispanoamericano, realizada en Barcelona en 1955, Uruguay asistió eligiendo para su representación un conjunto ecléctico para los artistas vivientes que no pudo interesar como elenco homogéneo. Con todo, obtuvo el Gran Premio de Escultura ex-aequo con Angel Ferrant, el integrante de nuestro envío, Pablo Serrano, de recio oficio netamente aprendido en España donde naciera, pero de un arte de su época por influencia del ambiente uruguayo. También buena acogida tuvieron las retrospectivas de Figari, Torres García y Barradas presentadas simultáneamente con la III Bienal (Véase el Nº VIII de la importante revista española *"Goya"* que dirige el eminente colega amigo José Camón Aznar).

BIBLIOGRAFIA

Alfar. — Revista de Literatura y Artes, director Julio J. Casal, desde 1929 hasta 1954.

ALLER, ANGEL. — *La pintura de Méndez Magariños*, edición del autor, 1931.

Anuario Plástica. — *(Sección Uruguaya)*. Editorial Plástica, Buenos Aires, 1939-1948.

ARGUL, JOSÉ PEDRO. — *El pintor José Cúneo — paisajista del Uruguay*, Editorial S. S. Felipe y Santiago de Montevideo, 1949.

ARGUL, JOSÉ PEDRO. — *Exposición de pintura*, (Crónicas y reflexiones), Editorial Argos, Buenos Aires, 1951.

ARGUL, JOSÉ PEDRO. — *Los gauchos de Blanes*, Colección Arte de las Américas, Editorial Mosca Hnos. S. A., Montevideo, 1953.

ARGUL, JOSÉ PEDRO. — *Crónica de los pintores uruguayos — desde Pedro Blanes Viale hasta los abstractos*, en el número del XXXV aniversario de "El País", 1953.

ARGUL, JOSÉ PEDRO. — *Paisajes de Arzadun*, Colección Arte de las Américas, Editorial Mosca Hnos. S. A., Montevideo, 1955.

ARGUL, JOSÉ PEDRO. — *Pedro Figari*, Colección Arte de las Américas, Editorial Mosca Hnos. S. A. Montevideo, 1956.

ARGUL, JOSÉ PEDRO. — *Joaquín Torres García*, Colección Arte de las Américas, Editorial Mosca Hnos. S. A., Montevideo, 1956.

ARGUL, JOSÉ PEDRO. — *Educación para la belleza y el arte — Del ejercicio de la Crítica de arte*, Impresora Uruguaya, 1956.

BAROFFIO, EUGENIO. — *Juan Manuel Ferrari*, Barreiro y Ramos S. A., Montevideo.

BASSO MAGLIO, VICENTE. — *La tragedia de la imagen*, Imp. Peña Hnos., Montevideo, 1929.

BLANES, JUAN MANUEL. — *Catálogo de la Exposición Retrospectiva*, 2 tomos, edición de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Montevideo, 1941.

BLANES VIALE, PEDRO. — *Catálogo de la Exposición Retrospectiva*, edición de la Comisión Nacional de Bellas Artes, 1938.

CÁCERES, ALFREDO. — *Joaquín Torres García*, 1941.

CASAL, JULIO J. — *Rafael Barradas*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1949.

CARIDE, VICENTE P. — *Norberto Berdía*, Editorial Pampa, Buenos Aires, 1952.

CASSOU, JEAN. — *L'art de la Amérique Latine*, Paris.

CHABRIA ACOSTA, ALFREDO. — (ATALAYA), *Críticas de arte argentino*, Editorial Manuel Gleizer, Buenos Aires, 1934.

DE IGNACIOS, ANTONIO. — *Historial de Rafael Barradas*, 1945.

DE MARÍA, ISIDORO. — *Montevideo antiguo*, 1887.

DIESTE, EDUARDO. — *Teseo — Los problemas del arte*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1940.

D'ORS, EUGENIO. — *Mi salón de otoño*, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1924.

El David. — Publicación de artes figurativas y plásticas, desde 1937, director Edmundo Prati.

FERNÁNDEZ SALDAÑA, JOSÉ M. — *Pintores y escultores uruguayos*, publicado por S. Brígnole y Cía., Montevideo, 1916.

FERNÁNDEZ SALDAÑA, JOSÉ M. — *El dibujante J. M. Besnes e Irigoyen*, Editorial Renacimiento, Montevideo, 1919.

FERNÁNDEZ SALDAÑA, JOSÉ M. — *Juan M. Blanes — Su vida y sus cuadros*, Impresora Uruguaya, 1931.

FIGARI, PEDRO. — *Arte, Estética, Ideal*, Imp. Juan J. Dornaleche, Montevideo, 1912.

FIGARI, PEDRO. — *Historia Kiria*, Edición "Le livre libre", París, 1928.

FIGARI, PEDRO. — *El arquitecto*, Edición "Le livre libre", París, 1928.

FIGARI, PEDRO. — *Catálogo de la Exposición Retrospectiva*, Comisión Nacional de Bellas Artes, Montevideo, 1945.

GALLINO, CAYETANO. — *Catálogo de la Exposición*, 1944.

GARCÍA ESTEBAN, FERNANDO. — Crónicas del Semanario "Marcha".

HAEDO, OSCAR F. — *XVIII plásticos uruguayos*, 1947, Buenos Aires.

HERRERA MAC LEAN, CARLOS A. — *Pedro Figari*, Editorial Poseidón, Buenos Aires.

LACALLE, CARLOS. — *Evocación de Pedro Figari, pintor*, Impresora Uruguaya, Montevideo, 1938.

La Cruz del Sur. — Revista de arte e ideas, directores: Alberto Lasplaces y Alvaro y Gervasio Guillot Muñoz.

La Pluma. — Revista de arte e ideas, Montevideo, a partir de 1927 (19 volúmenes).

LAROCHE, ERNESTO. — *Algunos pintores y escultores*, Ministerio de Instrucción Pública, Montevideo, 1938.

LAROCHE, FERNANDO. — *El arte de Figari*, Editorial Renacimiento, Montevideo, 1923.

LOZANO MOUJÁN. — *Apuntes para la historia de nuestra pintura y escultura*, Editor Librería A. García Santos, 1922, Buenos Aires.

MATHALIA, DANIELE. — *Edmundo Prati*, Tip. La Liguria, 1930.

MORA MAGARIÑOS, RAMÓN. *Pintura y escultura — Retratos y estatuas ecuestres*, Montevideo, Talleres Lacaño Hnos., 1937.

MORENO GALVÁN, JOSÉ M. — *Visión esquemática de la III Bienal.* Cuadernos Hispanoamericanos N.o 76, Madrid.

Museo Ernesto Laroche. — Publicaciones del Archivo y Museo E. L., desde 1941.

NESSI, ANGEL OSVALDO. — *Situación de la pintura argentina*, Colección La Reja, La Plata, 1956.

PÁEZ VILARÓ, JORGE. — *Panorama de la pintura y escultura uruguaya*, artículo en "El Bien Público, 19-XI-1954.

PAGANO, JOSÉ LEÓN. — *El arte de los argentinos*, 3 tomos, edición del autor, Buenos Aires, 1937, 1938, 1940.

Páginas de arte. — Organo cultural del Círculo de Bellas Artes. 6 números publicados desde el 1-VI-1926.

PARRA DEL RIEGO, JUAN. — *Luis Falcini.*

PENA, ANTONIO. — *Su vida y su obra*, edición de sus amigos, 1951.

Perseo. — *Publicación de arte*, 3 números desde el 1-IV-1938.

PILLEMENT, GEORGE. — *Pedro Figari*, Colección Les Artistes Nouveaux, edición G. Crés et Cie, París, 1930.

PINTO, ERNESTO. — *Algunas etapas de la escultura en el Uruguay*, artículo en "El Bien Público", 19-XI-1954.

PODESTÁ, JOSÉ MARÍA. — *Joaquín Torres García, Editorial Losada*, 1945.

Removedor. — Publicación del Taller Torres García, desde 1914.

Revista Nacional. — Publicación cultural del Ministerio de Instrucción Pública, desde enero de 1938 a la fecha.

ROLLERI LÓPEZ, CELINA. — *José Pedro Costigliolo y María Freire*, 1955.

ROMERO BREST, JORGE. — *El primer Salón Municipal de Artes Plásticas en Montevideo*, 1940.

ROMERO BREST, JORGE. — *Pintores y grabadores rioplatenses*, Editorial Argos, Buenos Aires, 1951.

SÁEZ, CARLOS FEDERICO. — *Catálogo de la Exposición Retrospectiva*, Comisión Nacional de Bellas Artes, Montevideo, 1951.

Salón Nacional de Bellas Artes. — Catálogos, desde 1937.

SARFATTI, MARGARITA. — *Espejo de la pintura actual*, Editorial Argos, Buenos Aires.

SCHAEFER, CLAUDE. — *Joaquín Torres García*, Editorial Poseidón, Buenos Aires, 1945.

SCHIAFFINO, EDUARDO. — *La pintura en Argentina*, Edición de "Le livre libre", París, 1937.

SOTO, ANTONIO. — (BOY) artículo "*Nuestra milicia de pintores y escultores*" en "El Diario del Plata", 18 de Julio de 1930.

TORRES GARCÍA, JOAQUÍN. — *Guiones*, Madrid, 1933.

TORRES GARCÍA, JOAQUÍN. — *Estructura*, 1935.

TORRES GARCÍA, JOAQUÍN. — *La tradición del hombre abstracto*, 1938, edición de la Asociación de Arte Constructivo.

TORRES GARCÍA, JOAQUÍN. — *Historia de mi vida*, Imp. Talleres Gráficos Sur, Montevideo, 1939.

TORRES GARCÍA, JOAQUÍN. — 500a. *Conferencia*, 1940, edición de la Asociación de Arte Constructivo.

TORRES GARCÍA, JOAQUÍN. — *La ciudad sin nombre*, 1941, edición de la Asociación de Arte Constructivo.

TORRES GARCÍA, JOAQUÍN. — *Universalismo Constructivo*, Editorial Poseidón, Buenos Aires, 1944.

TORRES GARCÍA, JOAQUÍN. — *Mística de la Pintura*, 1947.

TORRES GARCÍA, JOAQUÍN. — *Lo Aparente y lo Concreto en el Arte*, 1948.

VERNAZZA, EDUARDO. — Crónicas en "El Día".

VITUREIRA, CIPRIANO SANTIAGO. — *Arte simple*, Ediciones Nueva América, Montevideo, 1937.

ZANI, GISELDA. — *Pedro Figari*, Editorial Losada, Buenos Aires.

ZANI, GISELDA. — *Punta del Este de José Cúneo*, Colección Arte de las Américas, Editorial Mosca Hnos. S. A., Montevideo, 1954.

ZORRILLA DE SAN MARTÍN, JOSÉ LUIS. — *Catálogo ilustrado de sus obras*. Imp. Barreiro y Ramos.

INDICE DE ILUSTRACIONES

23) Carlos María Herrera — *Niño del Bonete Azul* (Pastel, Col. Luis Costa).
24) Carlos María Herrera — *Cabeza de Mestizo* (1909, Pastel Col. Basso Stajano).
25) Manuel Larravide — *Puerto* (Col. Hilda S. de Slowak).
26) Carlos Federico Sáez — *Retrato de la Madre* (1900, Museo Nacional de Bellas Artes).
27) Carlos Federico Sáez — *Joven* (Col. Horacio Ferrer — Castillos).
28) Pedro Blanes Viale — *Desde la Casa Paterna* (Museo Nacional de Bellas Artes).
29) Pedro Blanes Viale — *Fiesta en Mallorca* (Detalle, Col. Gonzalo García Otero).
30) Carlos A. Castellanos — *Arlequín* (Col. particular).
31) Manuel Rosé — *Las Dos Yuntas* (Museo Municipal Juan M. Blanes).
32) Andrés Etchebarne Bidart — *Puerto de Pollenza*, 1915 (Museo Municipal Juan M. Blanes).
33) Melchor Méndez Magariños — *Exodo del Pueblo Oriental* (Palacio Legislativo).
34) Pedro Figari — *Pericón* (Museo Nacional de Bellas Artes).
35) Pedro Figari — *Flores Silvestres* (Col. Margarita Figari de Faget).
36) Pedro Figari — *La Puya.*
37) Rafael P. Barradas — *El Almuerzo* (Expuesto en la III Bienal Hispanoamericana de Arte, Barcelona).
38) Rafael P. Barradas — *La Virgen y el Niño* (Museo Nacional de Bellas Artes).
39) José Cúneo — *Carniza* (Acuarela).
40) Rafael P. Barradas — *Los Novios* (Acuarela de la serie de "Estampones montevideanos").
41) José Cúneo — *Ranchos de la Barranca* (Col. José P. Argul).
42) José Cúneo — *Luna sobre el rancherío* (Col. Octavio C. Assunçao).
43) Carmelo De Arzadun — *Avenida Agraciada*, 1938 (Col. Jefferson Patterson).
44) Carmelo De Arzadun — *Invierno* (Gran Premio del V Salón Nacional de Bellas Artes. Destruído).
45) Ricardo Aguerre — *Lavanderas de Portugal* (Propiedad del artista).
46) Norberto Berdía — *Mercado de Texmelucán.*
47) Luis Scolpini — *Retrato del novelista Francisco Espinola en el café.*
48) Gilberto Bellini — *Desnudo.*

49) Eduardo Amézaga — *Paisaje* (III Salón Nacional de Bellas Artes).
50) Héctor Sgarbi — *Interior* (X Salón Nacional de Bellas Artes).
51) Joaquín Torres García — *Arte Universal.*
52) Joaquín Torres García — *Bodegón* (Col. Raúl Zaffaroni).
53) Joaquín Torres García — *Locomotora en cinco colores puros* (1943, expuesto en la exposición retrospectiva Joaquín Torres García del Museo de Arte Moderno de Paris).
54) Augusto Torres — *Retrato de Edgardo Ribeiro* (Museo Municipal Juan M. Blanes).
55) Edgardo Ribeiro — *Paisaje de Toledo.*
56) José Echave — *Zorrerías* (XVIII Salón Nacional de Bellas Artes).
57) Adolfo Halty — *Retrato de Artigas* (1956, propiedad del artista).
58) Vicente Martín — *La Cafetera Gris* (Col. de la Galería Montevideo de Artes Plásticas).
59) Julio Verdié — *Puerto Nº 5* (1956, Col. particular).
60) José Pedro Costigliolo — *Abstracción* (Acuarela, III Bienal Nacional de Artes Plásticas).
61) Domingo Mora — *Gaucho Oriental* (Universidad del Trabajo).
62) José Belloni — *Buey* (Detalle del Monumento La Carreta, Parque J. Batlle y Ordoñez).
63) Juan Manuel Ferrari — *El Cafetero San Román* (Museo Nacional de Bellas Artes).
64) José Luis Zorrilla De San Martín — *Artigas.*
65) Edmundo Prati — *Desnudo.*
66) Pablo Mañé — *Desnudo.*
67) Bernabé Michelena — *Retrato del Poeta E. Casaravilla Lemos* (Museo Nacional de Bellas Artes, Fotografía Mandello).
68) José Barbieri — *Icaro* (Correo Central).
69) Severino Pose — *Cabeza* (Expuesta en la Bienal de Venecia).
70) Antonio Pena — *Safo.*
71) Gervasio Furest Muñoz — *Hermana de Caridad.*
72) Homero Bais — *Campesina* (X Salón Nacional de Bellas Artes).
73) Pablo Serrano — *Peinando al Niño* (XVIII Salón Nacional de Bellas Artes).
74) Eduardo Yepes — *Pietá* (1951, Detalle, Cementerio del Buceo, Foto Mandello).
75) Eduardo Yepes — *Pietá.*
76) Germán Cabrera — *Formas.*

INDICE GENERAL

* En el *apartado* irá un índice de personas citadas.

Exaltación del Doctor Juan Zorrilla de San Martín

MIEMBRO DE HONOR DEL INSTITUTO

El Centenario de Juan Zorrilla de San Martín

1855 — 28 de diciembre — 1955

La celebración del centenario del nacimiento de Juan Zorrilla de San Martín ha tenido carácter universal y constituye la consagración definitiva del poeta, del escritor, del orador, del pensador, del hombre que, en todas las zonas del pensamiento y de la actividad social y espiritual, ha dejado la profunda huella de su inteligencia, de sus ideas, de sus doctrinas, de su conducta y del excepcional sentido estético con que dió forma objetiva a su obra. El autor de *La Leyenda Patria*, de *Tabaré* y de *La Epopeya de Artigas*, el "poeta de la Patria", el "autor de la gran epopeya del indio americano", y el hombre que definió histórica y estéticamente al Jefe de los Orientales, aparece, luego de este enjuiciamiento histórico, no solamente como el gran poeta, el gran escritor y el gran historiador, sino también como filósofo, sociólogo, jurista, internacionalista, diplomático y, sobre todo, como hombre excepcional que honró a la sociedad humana con sus virtudes, su carácter y su transparente vida.

Hemos dicho que este centenario ha tenido carácter universal. Y ello es así. La iniciativa de celebrarlo surgió simultáneamente, hace ya varios años, en un congreso internacional celebrado en Méjico y en una de las más ilustres Universidades españolas. Todos los países americanos adhirieron a esta iniciativa, y ella alcanzó caracteres especiales en el Brasil, en

la Argentina, en Chile, en Méjico, en todas las naciones de América en cuya prensa y centros académicos fué exaltada la figura de Zorrilla de San Martín. Europa participó también en la celebración del centenario, y de ello son hechos memorables la edición de la traducción francesa de *Tabaré* hecha por la Unesco bajo la supervisión de Jules Supervielle, los actos realizados en el Instituto Hispánico de la Soborna de París y la versión radial de aquel mismo poema, hecha en París, bajo la dirección de Supervielle y animada con música del maestro brasileño Villalobos. España, de acuerdo con lo resuelto en el congreso celebrado en la Universidad de Salamanca, ha iniciado ya la glorificación de Zorrilla. Una calle de Madrid llevará su nombre; en ella se erigirá un busto del poeta; las Universidades y Academias de Madrid celebrarán actos en su honor ratificando así el veredicto universal de la prensa española, que ha evocado y estudiado la personalidad del que fué representante diplomático del Uruguay ante la Corte de España. La Unesco ha dado ya a las cajas la traducción de *Tabaré* al inglés realizado por Walter Owen, y una nueva traducción italiana hecha por el Prof. Liborio Carapezza Genuardi, será editada en breve.

En nuestro país el pronunciamiento ha sido universal y unánime. Los tres Poderes del Estado, los intitutos universitarios y académicos, los establecimientos de enseñanza primaria y media, todas las Facultades, las corporaciones de toda índole de la capital y del interior, las colectividades extranjeras, han rivalizado en la conmemoración del centenario. Verdaderos cursos, conferencias, actos memorables como el realizado por los tres Poderes del Estado en el Palacio Legislativo, exposiciones como la celebrada en el Teatro Solís por la dirección del Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios, verdaderos plebiscitos populares, actos sociales se han sucedido sin pausa desde que comenzó el año 1955, y de todo ello queda una vasta literatura que será preciso reunir para hacer más sólida la base del monumento que la Nación, en cumplimiento de la ley, erigirá a Zorrilla de San Martín en el centro de Montevideo, en la Plaza de los Treinta y Tres.

Esta apretada síntesis de los hechos a que ha dado lugar

el centenario de Zorrilla de San Martín, tiene por objeto justificar esta publicación que el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay consagra a la memoria ilustre del que fué uno de sus refundadores en 1915 y su primer Presidente en la actual etapa del Instituto fundado por Don Andrés Lamas en 1843. Zorrilla de San Martín ha merecido ya el homenaje consagratorio del Instituto y su retrato figura en la galería de varones ilustres que ornan su sala de sesiones; con motivo de la celebración del centenario la corporación realizó una sesión pública y solemne que fué presidida por el Señor Presidente del Consejo Nacional de Administración Don Luis Batlle Berres y representantes de los demás Poderes del Estado, Nuncio Apostólico y Embajadores y Ministros de naciones amigas, ex-Presidentes de la República, Arzobispo de Montevideo, figuras representativas de la política, de las letras, de las artes, de las ciencias, de la actividad social. Ante un público desbordante se pronunciaron los discursos que insertamos en este número de la Revista del Instituto, que hemos querido que registre en esta forma el hecho memorable del centenario de Zorrilla de San Martín, después de haber troquelado en el bronce la efigie del autor de "La Epopeya de Artigas", en cumplimiento de la ley de agosto de 1950 que mandó acuñar medallas con el retrato de los historiadores del héroe nacional, misión que la misma ley confió al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

A.D.G.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO SEÑOR ARIOSTO D. GONZALEZ

Esta celebración centenaria alcanza, en la ya larga tradición del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, la jerarquía y la resonancia de las consagraciones unánimes.

Preside la sesión de hoy —y la crónica de la casa podría consignar que es la tercera vez que lo hace en el ejercicio de su alta investidura institucional— el señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, don Luis Batlle Berres.

Al agradecerle que a las tantas preocupaciones de su actividad gubernativa y política haya sumado la tarea de acom-

pañarnos, parece adecuado saludarlo reiterándole aquellas palabras que, en nombre del Instituto, en el homenaje a Artigas, le dedicó al entonces Presidente de la República, nuestro admirado y querido Miembro de Número el doctor Juan Andrés Ramírez, al señalar que no se podría desconocer que el señor Batlle Berres "ha presidido y preside una democracia auténtica, defectuosa como toda cosa humana, pero en la que todos los que viven bajo su cielo tienen la plena seguridad de sus derechos, y al pisar cuyo suelo se transforman en hombres libres los parias y los esclavos que buscan hospitalidad para su persona física y amparo para su conciencia".

Nos acompañan el Ministro del Interior Dr. Francisco Gamarra; el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Santiago I. Rompani; el Ministro de Defensa Nacional General Juan P. Ribas; el Sr. Nuncio Apostólico y representantes diplomáticos de naciones amigas; el Sr. Arzobispo de Montevideo y Miembro numerario del Instituto; académicos de esta misma Corporación y de la Academia Nacional de Letras; figuras representativas de la vida intelectual, social y cívica y un conjunto de damas que esparce la luz y el color en la austeridad de esta sala.

El homenaje de esta tarde no es sólo un tributo de justicia y de admiración al aeda épico que fué Zorrilla de San Martín en sus obras fundamentales. Si evocamos como una gloria de la nación y de su gesta heroica al poeta, al historiógrafo y al orador que, en el encendimiento de su soberana inspiración, escribió, en páginas perennes, el alfabeto prócer de un pueblo en marcha por los caminos de la libertad y de la democracia, exaltamos, en igual grado y con la misma categoría, en Zorrilla de San Martín, al varón digno y probo que cumplió sus deberes en el Parlamento, en la lucha cívica, en la cátedra, en la prensa, en la diplomacia, en la administración pública, en el ejercicio de múltiples actividades y que puso su soberbia pluma de escritor y su indisipable voz de tribuno al servicio de los más fecundos y puros ideales nacionales, aún cuando con ello afrontara todos los riesgos.... No olvidemos que *Tabaré* está fechado en el destierro y que supo de otros ostra-

cismos, no por más sutiles menos duros, este hombre de bien, leal a sus sueños y a sus convicciones.

Zorrilla fué un forjador permanente y un incesante sembrador de cultura; cuando junto a él sonaban los cascabeles de la gloria, sabía transformar toda su fuerza individual en pródigo beneficio de la colectividad, en horas jubilosas, y en tantas otras inquietas y afligidas. ¡Cuántas veces el poeta de poderoso encantamiento lírico cedía el paso al insurrecto que comparecía postulando las reinvidicaciones de los pobres y de los desvalidos! El poeta fácil de los cantos a la primera patria es el bardo de multitudes que enfrenta la compleja realidad con sensibilidad y previsiones de caudillo y de estadista y reclama su puesto entre los abanderados y los precursores.

En sus visiones de poeta, adivinó y definió realidades como si las estuviera trabajando con las seguras manos del más diestro artesano; en sus fugaces contactos con lo concreto, lo inmediato y lo práctico, tuvo fuerza de alas para levantar la estricta labor de alfarero a los cielos poblados de las luces de los astros inalcanzables por el ojo desnudo.

Por casi imperceptibles detalles, parecería que no le satisfacía plenamente, en un mundo que sabía de angustias y de reivindicaciones sociales, el exclusivo dictado de *poeta*; casi podría decirse, de *"el poeta"* en tiempo en que imperaba como el mayor de veras grande, en el llano campo de simples rimadores.

Para calificar la exactitud de este juicio, si hubiera de traer algún testimonio en esta casa tan exigente del documento probatorio, a la palabra del propio Zorrilla me atengo. Cuando ya la gloria había llegado para él generosamente, pródigamente, reclamó otros títulos menos brillantes, pero quizás más humanos. En el banquete que le dieron sus amigos al regresar de Europa en 1896, les dijo: "festejáis al literato, al poeta ¿Pero qué es en mí, señores, el literato? Apenas una parte de mi mismo, un accidente de mi vida, una forma mía, una forma amiga que pasó".

En el acto de hoy, el señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor Rompani va a estudiar algunos aspectos sociológicos en la obra de Zorrilla. Lo hará con su claridad

de exposición y su dominio del tema y volverá a aparecer ante nosotros, todavía deslumbrados por la magia del poeta y el dramatismo del orador, un Zorrilla poco conocido y con talla de estadista.

Por su parte, Monseñor Barbieri, con la doble competencia de su investidura y de su saber, examinará la misión de Zorrilla ante la Santa Sede, de la que solo se han publicado unas pocas referencias por el propio negociador.

Finalmente, nuestro colega don José Pereira Rodriguez, que desea permanecer fiel al fresco lauro académico, comentará, en su fino estilo literario, una página íntima de Don Juan.

Falta en este día una palabra, que hubiera importado un acto dos veces justo al unir en un mismo recuerdo, al doctor Zorrilla y al orador. Aludo al doctor Jacobo Varela Acevedo, Miembro de Número del Instituto, que en 1907 redactó, como Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del doctor Williman, refrendándolo junto con el doctor Alvaro Guillot, el decreto que encargó a Zorrilla la preparación de la memoria que, con el vuelo que le dió el poeta, pasó a ser *La Epopeya de Artigas*. El Ministro Varela Acevedo le decía a Zorrilla, en nota del 16 de mayo de 1907, que confiaba en que prestaría al Gobierno "el concurso de su notorio buen gusto y preparación en historia y en artes". Podemos proclamar, con la frase evangélica, que nosotros hemos creído por que hemos visto; hay que honrar, también, a quienes como el doctor Varela Acevedo, creyeron sin ver y dieron aquella magnífica oportunidad al ilustre escritor para alzar, con *La Epopeya*, uno de los pilares de su gloria.

Señores: El Instituto Histórico, a cuya reinstalación estuvo tan unida la acción dinamizadora del doctor Zorrilla de San Martín, presidiéndolo en días genésicos y difíciles, siente, en la hora que pasa, la iluminada presencia de su rectorado espiritual, que mientras tantas cosas desaparecen como frágiles partículas, queda gravitando en nosotros, más fuerte que nunca, transfigurado en símbolo de la patria que cantara y del país que contribuyera a construír con su múltiple personalidad de poeta y de sociólogo, de artista y escritor.

Mientras haya nombres que se exalten para estímulo, ejemplo y admiración de los pueblos, en el Uruguay el nombre de don Juan Zorrilla de San Martín estará junto a los más grandes que, en todas las épocas, se levanten para la veneración de las generaciones hasta la más distante posteridad. En la constelación de sus pares, proyectará su luz sobre la República como una estrella de primera magnitud.

ASPECTOS SOCIOLOGICOS EN LA OBRA DE ZORRILLA DE SAN MARTIN

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DOCTOR SANTIAGO I. ROMPANI

Tal como se establece en el título que se me ha asignado para esta alocución, que sin duda alguna ha de ser muy breve, he de referirme muy someramente, muy por encima, a algunos aspectos sociológicos que se pueden desprender de la obra de Zorrilla de San Martín y, específicamente considerados, a dos o tres referencias que he podido extraer en aquella parte de su obra menos conocida o menos tratada en la consideración común de quienes acostumbran a leerlo.

En 1893, Zorrilla de San Martín hace un viaje por Europa. Y de ese viaje por Europa, sólo quedan sus cartas: lo que hoy podríamos llamar, un poco melancólicamente, las "cartas a la amada", las cartas a su esposa, en las que le habla no solamente de su experiencia práctica, sino también de su experiencia espiritual. Y cosa rara, a no dudarlo, se nos aparece en esas cartas un Zorrilla de San Martín desconocido, o por lo menos, un poco desconocido para quienes, como mi generación, hizo de él una imagen ideal dada, en la que, desde luego, hubo posteriormente que introducir modificaciones, rectificaciones, complementaciones, para perfeccionar esa misma imagen ideal.

Nosotros hemos estado un poco acostumbrados a considerar en Zorrilla de San Martín el poeta, el historiador, el orador, y todas esas cosas las hemos visto, tal como lo acaba

de decir el Señor Ariosto González, a través del prisma de la poesía. Hemos acostumbrado a hacer una especie de disección de su obra y referirnos a "La Leyenda Patria", —el culto del solar—, al "Tabaré", —el culto de la raza—, a la "Epopeya de Artigas", —el culto del héroe—. Tres formas de una misma fe augural. Y, al lado de eso, nos hemos preocupado de destacar lo que pudo haber en su actividad práctica, en los discursos, en la oratoria, en las conferencias internacionales, en la actividad esa de todos los días, que desmenuza la personalidad y de la que es tan poco lo que puede trascender hacia los demás. Y, digámoslo de una vez por todas, perteneció Zorrilla de San Martín a una generación. A una generación a la que le hemos dado un nombre, y hasta una especie de tónica espiritual histórica, la "generación del Quebracho": generación que se significó por un idealismo realmente augural, una especie de despertar de la conciencia colectiva nacional, como pocas veces ha podido darse en nuestro proceso histórico.

A esa generación del Quebracho, nosotros la llamamos, fundamentalmente, una generación "romántica". Generación romántica, cuando el Romanticismo era viejo, en donde creíamos que había nacido, que era en Europa. Generación romántica, en todo lo que el Romanticismo tiene de subjetivismo, de idealidad, de "pintoresquismo", —perdóneseme el galicismo— y de exaltación. Aquel Romanticismo que aparece en 1830 con el chaleco rojo que se luce en la primera función de "Hernani". Aquel Romanticismo que parece determinarse y finiquitar, cuando en 1850, (siempre jalonamos con fechas las fases que en el espíritu no tienen realmente jalones), aparece una modalidad nueva en la literatura. Y siempre considerando, antes que nada, lo que puede haber de aspecto literario en toda forma del Romanticismo.

Sin embargo, digamos, aunque no porticipemos de esa idea, que es Luis Alberto Sánchez quien, en más de una ocasión, y específicamente, en "Vida y Pasión de la Cultura de América", donde dice que el Romanticismo es de estirpe americana. Puede o no puede serlo. Pero cuando nosotros hablamos del Romanticismo de la "generación del Quebracho"

creo que decimos una verdad. Y creo que decimos una verdad, porque esa forma de pensar y de sentir habrá de tener su repercusión y resonancia en todos aquellos conflictos espirituales e intelectuales que se produjeron en nuestro país después de la Guerra Grande, particularmente en el 70 y en el 80. Y, más que en el 80, en el mismo año 90, cuando aparecen en esa forma que Ardao lo ha caracterizado muy bien, enfrentados, espiritualismo y positivismo. Pero enfrentados de una manera tan especial, que se dió el caso que el "Templo del Positivismo", por así decirlo, como lo fue a partir de 1878 el Ateneo de Montevideo, aparece fundado, o aparecen entre sus fundadores, Zorrilla de San Martín y Monseñor Vera. Y hasta el extremo de que los mismos espiritualistas racionalistas, de que también se puede hablar, tenían esa tonalidad romántica que permitía que el Romanticismo en lo político —y esto también lo señala Luis Alberto Sánchez— fuera de una trascendencia francamente liberal en el campo de lo político.

Esas eran, más o menos, las formas como la generación a la cual pertenezco, —y se que al hablar de "generaciones" estamos modificando las cosas, porque la vida no se transforma así, a partir de generaciones, sino, por lo menos, que integramos una generación por todos aquellos que en determinado momento de la Historia han cumplido una función específica cardinal,— y es esa la opinión que mi generación pudo formarse de aquella generación del Quebracho. Y, si se me permite, también a quienes actuaban en ese momento, acostumbraban significar, reducir, resumir, deformar la Historia, —que es una de las pocas maneras posibles de comprenderla—, diciendo que entre nosotros teníamos, por lo menos, tres lugares que elegir: en la prosa, Rodó —en la poesía, Zorrilla— y en la política, la pampa de las preferencias personales. Nos parecía, también, que había habido un poco de divorcio entre hombres como Zorrilla y como Rodó y otras modalidades y manifestaciones del pensamiento que tuvieran la riqueza que tuvieron aquí "El Consistorio del Gay Saber" y "La Torre de los Panoramas", y toda esa magnífica florecencia de poetas, de intelectuales y de artistas que

integran eso que es un frente llamado, con razón, la "estética del 900".

Permítaseme, entonces, que haga de todo esto una especie de acto de contrición, que mi generación tiene que realizar para quienes juzgaban a la generación del Quebracho en la forma en que nosotros solíamos hacerlo. Sobre todo, por lo siguiente: porque nos parecía que no solamente estaban un poco al margen de esa "estética del 900", sino que también estaban un poco al margen de la política íntegra del 900. Nos parecía que se les había escapado de las manos eso que para nosotros constituyó en cierto momento la angustia intelectual más importante: el problema social, el problema social contemporáneo que ya era viejo cuando nosotros aparecíamos a la vida. Y nos parecía que esas cosas habían sido olvidadas en función de ese subjetivismo, en función de ese racionalismo, en función de ese culto por las cosas ideales que a aquellas generaciones le queríamos asignar.

Pues bien, cuando en determinado momento leemos estas "cartas a la amada" de Zorrilla de San Martín, nos encontramos con un Zorrilla de San Martín nuevo, con un Zorrilla de San Martín distinto, con un Zorrilla de San Martín que no es solamente el de "La Leyenda Patria", el del "Tabaré", el de "La Epopeya de Artigas", con un Zorrilla de San Martín que no es solamente el de los endecasílabos y el de los heptasílabos oratorios del "Tabaré", con un Zorrilla de San Martín que está a tono con todas las manifestaciones ideales, intelectuales y morales de su época. Y es a este Zorrilla de San Martín al que yo me quiero referir, precisamente, aquí.

Y, como desde luego, mi memoria no da para tanto como para poder repetir todo lo que en él pueda parecer de ese Zorrilla de San Martín nuevo, por lo menos para mí, se me permitirá que en la lectura directa, pueda hacer llegar hasta ustedes un testimonio desde luego mucho más fiel que el que pueda dar yo a través de mis impresiones personales.

Veamos lo que dice en determinado momento: —está refiriéndose, y nosotros decíamos que ese romanticismo literario que le asignábamos a Zorrilla de San Martín lo separaba

un poco de aquellas tendencias de la estética del 900— y tiene, sin embargo, en determinado momento, imágenes como la siguiente, cuando se refiere a las mujeres sevillanas: (confieso que todavía estoy un poco lejos de los aspectos sociológicos de la obra de Zorrilla de San Martín, pero ya iremos a eso, que también la mujer integra la sociedad). Dice así:

"Allá en el mediodía dejamos a la luminosa Sevilla vestida de corto y de mantilla. ¿Recuerdas aquellas airosas cabezas de cabello negro vueltas hacia el hombro derecho e inclinadas hacia atrás, y llevadas en triunfo por cuerpos esbeltos, cadenciosos y flexibles? Los claveles rojos que arraígan en esas cabezas, participan de la vida de la andaluza. Parece que se enrojecen allí más, porque circula en ellos la sangre de su graciosa dueña".

Desde luego, son imágenes que no estábamos acostumbrados a advertir en el poeta del "Tabaré", en el poeta de "La Leyenda Patria", en el poeta de "La Epopeya de Artigas".

Hablará, también, de la música andaluza y dirá: "Los grupos de notas desgranadas de las castañuelas agitadas por manos de niños que se mueven en danza cadenciosa ante el altar, porque Sevilla hace rezar sus castañuelas".

Y luego, un elogio del ocio. Un elogio del ocio que hace Zorrilla de San Martín, hombre activo, por excelencia, cuando se refiere a la famosa fábula de "La Cigale et La Fourmi". Y dice: "Yo, francamente, no estoy del todo conforme con La Fontaine. Su hormiga, a fuerza de ser trabajadora, llega a ser egoista y prosaica. La pobre cigarra se entretuvo sonando sus pequeñas castañuelas de plata y se le vino encima el invierno cuando menos lo pensaba, sin haber hecho provisiones. La hormiga, antipática y cruel, no sólo la deja morir; la humilla con su estúpido sarcasmo. Mal hizo la cigarra, es verdad. Debió haber trabajado algo. Pero si no hay quien cante, el mundo sería demasiado triste".

"La cigarra es la vocación irresistible a la alegría. Sin esa vocación no madrugarían las alondras para alegrar las auroras, no interrumpirían su sueño los ruiseñores para dar voz al misterio de la noche y tendríamos auroras sin risas en

el aire, siestas sin albores en las ramas, noches sin quejidos en la oscuridad transparente. ¡Vaya un mundo el que tendríamos! Esos son los poetas, esos son los artistas. Han sido pobres y han enriquecido con su pobreza toda la humanidad".

Evidentemente, estamos en presencia de un Zorrilla de San Martín, creo yo, que es distinto de aquel al cual estábamos acostumbrados a juzgar. Pero quiero referirles ese otro, el Zorrilla de San Martín preocupado por ese poblema que a nosotros nos parecía lateral o colateral dentro de la actividad general de la generación a la cual pertenecía.

Pasa por España, en donde él considera que en ninguna parte él se considera más idéntico a sí mismo que allí. Pasa por España y ya al llegar a Barcelona dirá esto que tiene algo de esas imágenes atrevidas, que ya también constituyen toda una posición, toda una especie de presentación del problema que más adelante ha de deducir. Y dice así:

"Hasta los viajeros, nosotros mismos, olemos a carbón de piedra. Es olor a cansancio, a mareo, a piernas entumecidas".

Dirá después. Va a Monserrat. Está actuando, desde luego, dentro de la profesión de fe que todos le conocemos y le reconocemos. Pero dice así:

"Ahí está efectivamente, Barcelona. Trás la tubería de piedra que pronuncia el nombre diáfano de la Virgen de Nazaret, aparece la tubería de hierro y mampostería de las fábricas que humean. Es el órgano que canta la sinfonía del trabajo, de la industria, del progreso material. ¡Oh, si ambos signos se fusionaran en uno solo! ¡Si ambos lograran reproducir el salmo que se oyó un día entre el cielo y la tierra en la madrugada de Belén! Desgraciadamente no es así. Hoy he pensado mucho en eso al recorrer esta gran ciudad fabril. El progreso material no es hoy, siempre como antaño, el progreso moral. Son muchos los obreros que ya no creen, muchos los que ya no van a Monserrat. Van sólo a la fábrica y se sumergen en ella todo el día. Es verdad, también, que son muchos los ricos que ya no van al Santuario. Y sin embargo, es sólo en él donde el rico y el obrero pueden encontrarse. Sólo allí son iguales, pues sólo allí se arrodillan el uno junto al

otro para que se juzgue no al más rico ni al que goza más en la tierra. Sólo allí puede adquirir resignación y noble paciencia el pobre. Noción clara de justicia, caridad y respeto soberano a la pobreza, el rico. La única solución del pavoroso problema contemporáneo. Allí la paciencia es altivez, etc.".

"Son, pues, necesariamente desiguales porque el mérito moral de la paciencia y de la resignación en el dolor no se computan. La justicia, es decir, la remuneración material debida al trabajo y a la virtud están antes que la libertad forzada impuesta al pobre en un contrato. La libertad de injusticia es un absurdo".

Creo yo, que si Zorrilla de San Martín en este año de 1893 hubiera dicho estas cosas en la plaza pública, pudiera haber podido parecer subversivo. Y hasta es posible que todo aquel magnífico aluvión anárquico que vino a las playas de América al comienzo del siglo, habría encontrado en estas palabras una especie de profesión de fe. Y es muy posible que Leoncio Lasso de la Vega y que Guiraldes y que González Pacheco y que todos los que pensaban así, hubieran podido repetir con la misma legitimidad estas mismas palabras.

Y expresa más adelante:

"El rico ocupa la plaza, el obrero la sitia. El primero goza cuanto puede. Ese es su objeto en la tierra. El segundo trabaja en el taller porque no puede menos, pero no acepta esa su situación como definitiva en la tierra ni como medio de ganar el cielo. Espera su turno y tiene necesariamente que tratar de apresurar su llegada. Morir antes, sería perderlo todo, pues todo termina en la muerte. El pobre no ve como antes al rico arrodillado a su lado, pero lo ve pasar a lo lejos en su carruaje o en el teatro, donde ocupa los sitios preferentes, mientras él lo atisba desde las altas galerías. Trata a su superior sólo como a un probable inferior de mañana. Mira en la autoridad una hija de la fuerza y de la injusticia. Jamás la encarnación de una ley que obligue en conciencia. El rico tampoco ve ni quiere ver al pobre. Su sola presencia le disminuye el placer. ¿Y por qué tener menos si puede tener más? la mendicidad lo irrita. Para evitarlo, da algunas pesetas al mes para sostener un asilo o concurre a un baile en

beneficio de los pobres. Otras veces da limosna de miedo como se arroja cebo a las fieras para tenerlas lejos''.

Palabras que podían haber estado dichas, más modernamente, por León Bloy, que también sabe decir las mismas cosas con idéntica rudeza.

''Pero el pobre no se lo agradece, pues cree que por más que se le dé siempre se le debe más, porque se le debe todo. El amor a la justicia no es sino el temor a padecer injusticia''.

Y agrega:

''¿Sustituiremos, pues, la religión por la policía, por la fuerza costeada por pobres y por ricos para reprimir especialmente a los pobres? Los ricos lo suelen utilizar para tener a raya a los pobres, pero no para sí mismos. Conozco ricos incrédulos que mandan misioneros a sus obreros y costean ejercicios espirituales en sus propiedades semi feudales. Esos ricos creen que se puede componer una tijera, enderezando una de sus ramas y dejando a la otra torcida''.

''La falta de caridad del rico, fundada en su vida puramente material es su odio a todo lo que disminuye el goce, es el abono que vigoriza la tierra en que cae la semilla de odio del obrero sin fe. ¡Maldito el hombre que en el hombre confía!

''Bien mirado, todos contribuímos a cargar esas bombas de nitroglicerina''.

Y terminará, diciendo así:

''Quedan muchos otros problemas prácticos que reclaman estudio y solución: Organización del trabajo, relaciones y derechos mutuos entre patronos y obreros, huelgas y, sobre todo, el problema de la inmediata defensa de la sociedad amenazada por el hambre armada. Resuelta ésta, el mismo individualismo económico dejará de confundirse con el egoismo. La armonía de los intereses legítimos no pugnará, entonces, con la justicia, con la caridad ni engendrará la opulencia pagana y sibarítica. El régimen capitalista no será la explotación que transforma en fortuna para algunos lo que es la miseria del mayor número. La propiedad no será sólo un derecho; será también una función social. El trabajo humano tendrá un va-

lor absoluto y el salario, una ley superior a la de la oferta y la demanda. El trabajo será compatible con la libertad y con la dignidad del hombre, con su reposo dominical, con su edupación religiosa y moral. Vender la fuerza del brazo no será vender la dignidad y la salvación del alma, ni sacrificar la organización, el honor y el decoro del hogar''.

Avirtamos que estamos en resencia de todo un magnífico pograma político y social al que pocas veces se le ha podido dar forma de un modo tan escueto, tan sincero, tan honesto y tan cabal. ¿Y que no decir cuando después dirá esto?

''Pero para que esta deuda de caridad exista es necesario que exista un acreedor. No lo es el pobre, personalmente; un pobre determinado. Pero lo es la pobreza en que Dios ha delegado sus derechos. Es en la pobreza en quien Dios ha delegado sus derechos. La simple filantropía no es un deber, porque no hay un derecho correlativo. Humilla al pobre. La caridad, en cambio, lo levanta, hasta hacerlo representante de la dignidad''.

Y dirá esto, también:

''Entonces, se hará práctica la vieja doctrina de Santo Tomás, que siempre nos ha enseñado y según la cual, en caso de extrema necesidad, todos los bienes del mundo son propiedad común de todos los hombres de la tierra. ''Tienes derecho a beber todo tu vino, pero no puedes embriagarte con él, aún cuando sea todo tuyo''.

Advirtamos que estamos en presencia de un Zorrilla de San Martín que no pretendo que sea desconocido, pero que sí, es nuevo. Un aspecto que él no procuró perfeccionar en la forma en que pudo haberlo hecho, pero que sin embargo nos revela que esa magnífica generación del Quebracho, aquella magnífica generación que luchaba por sus ideas hasta dar por ellas todo lo que tenía, que era la sangre que corría por sus arterias y por sus venas, no ignoraba ninguna de estas cosas, que ha podido constituir la temática fundamental de nuestra generación universitaria. Y tan no lo ignoraba que cuando sobre ella tiene que hablar da respuestas, da soluciones y no les teme ni a las soluciones más extremas.

Esto puede ser lo que podríamos llamar una especie de punto intermedio entre las dos soluciones posibles que el siglo XIX había dado al problema social contemporáneo y que vendrían a ser algo así como los focos de una elipse, si es posible que una elipse pueda tener dos focos divergentes: el Manifiesto de Marx y Engels en 1848 y la encíclica Rerum Novarum de León XIII. Posiciones espirituales distintas frente a un problema material y concreto e idéntico. Y en esta tesitura, —perdóneseme el italianismo— en esta posición, advertimos a este Zorrilla de San Martín que no tenemos derecho a desconocer.

Todo esto lo ha de practicar después, cuando él haya de hablar de su país. ¿Cuál es la solución ideal de él que recorre Europa, que entra allí en contacto con el "pavoroso problema social contemporáneo", que él lo llama así?

"No nos damos cuenta por allá del tesoro que poseemos en nuestra forma republicana. No por una superioridad abstracta que no es dado sin contradicción atribuir en absoluto a algo que es esencialmente relativo como las formas de gobierno, sino por la espontánea unanimidad con que nosotros identificamos la forma republicana con la Patria misma, haciendo de ambas un ideal más o menos alcanzado, pero indiscutible.

"Si no hubiera sido por nuestro Guillermo Tell, por nuestro gaucho indómito, acaso estaríamos aún por resolver el problema de nuestra forma de gobierno o no sería la República nuestra madre indiscutible y única.

"Hemos constituído una sociabilidad democrática de veras con la igualdad de los hombres, no sólo escrita en las constituciones, sino inoculada en las costumbres. El hombre es el hijo de sus obras. No hay privilegios de clase que atenúan la imputabilidad de los actos humanos, no ya ante el criterio de la ley, sino ante el de la sociedad. Nada son las sanciones legales cuando no son confirmadas por las sanciones sociales. Y es indudable que la democracia es más hermosa, es más perfecta que las otras formas, no porque significa derechos del pueblo sino conciencia de los deberes en el mayor número. Autoridad significa ministerio, virtud. Democracia, pues, o autoridad del pueblo, quiere decir virtud en el mayor número.

La perfección social sería la virtud en la totalidad, es decir, la perfecta república. La Patria será, pues, lo que nosotros mismos seamos. Del pueblo tiene que salir todo: gobernantes y gobernados, sociedad doméstica y sociedad civil. Moralizar el pueblo, enriquecer el pueblo, ese el único medio de moralizar o de enriquecer a la Patria. La elevación del nivel social tiene que ser como la elevación del nivel del mar; o sube todo o no sube nada. El desequilibrio es tempestad. Descuidar la formación del pueblo para esperar el mejoramiento social de otro factor humano de virtudes infusas declaradas en otra parte, es inconcebible. Si vemos y experimentamos males sociales o políticos, jamás se nos ocurre imputarlos a nuestra forma de gobierno. No se nos ocurre, por ende, creer, que con cambiar ésta conjuraremos los males. No nos quejemos de la república, sino en nombre de la República. La República, como la Patria, siempre tiene razón''.

Creo yo que en esta forma se conjuga en Zorrilla de San Martín todo ese acto de justicia que es menester que nosotros realicemos para con la magnífica generación del Quebracho. Los grandes muertos mandan y sólo seremos dignos de nosotros en cuanto sepamos ser dignos de ellos. Y sólo en cuanto podamos advertir, como dice Zorrilla de San Martín, como hace sesenta años Zorrilla de San Martín, en materia social, ''o suben todos o todos bajan''. Y diremos también como él: ''El pueblo como la Patria, siempre tiene razón''.

ZORRILLA DE SAN MARTIN Y EL CANTAR DE LOS CANTARES

DISCURSO POR EL MIEMBRO DE NÚMERO, PROFESOR JOSÉ PEREIRA RODRÍGUEZ

La reciente casualidad de un hallazgo me da ocasión para mostrar un rasgo simpático de la muy noble vida íntima de don Juan Zorrilla de San Martín, en un aspecto que rebasa la fugacidad de la anécdota inédita, y que muestra, incontestablemente, cómo en el admirable poeta de la Patria, hasta lo familiar y lo cotidiano adquirían significación ejemplar.

Hace pocos días tuve en mis manos una antigua y primorosa edición de la traducción literal del LIBRO DE LOS CANTARES del Rey Salomón, hecha por Fray Luis de León, el extraordinario Catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Salamanca. Acaso sea indispensable recordar que este mismo Fray Luis tradujo también, el CANTAR DE LOS CANTARES en verso de octava rima o sea en la clásica octava real endecasílaba.

El curioso ejemplar a que me estoy refiriendo y que ha de volver un día a la biblioteca de su auténtico propietario, luce, como pie de imprenta, esta indicación ilustrativa: en Salamanca, en la Oficina de Francisco de Toxar, Año de M. DCC.XC.VIII. Está encuadernado con esa piel bruñida y jaspeada que es la linda pasta española y en el envés de la tapa, una diminuta etiqueta indica dónde pudo ser adquirido el volumen, pues lo anuncia de este modo: "Se vende en Valencia, en la librería de Ildefonso Mompie, calle nueva de San Fernando, junto al Mercado".

Y para que ningún bibliófilo acucie mayores curiosidades, diré que el ejemplar perteneció a Ramón de Santiago, aquel poeta nuestro, casi olvidado, autor del popular poema "La loca del Bequeló", que hizo llorar a tantas niñas románticas de otros tiempos...

El volumen a que estoy haciendo referencia, contiene, en sus envejecidas páginas, el texto del CANTAR DE CANTARES en forma bilingüe —latín y español—; y, tanto el texto latino como la traducción española, corresponden al original hebreo, según el testimonio del eminente fraile agustino. Ocho capítulos abarcan dicho Cantar y están completados con sendos comentos explicativos, en los que Fray Luis evidencia sus profundos conocimientos lingüísticos y sus severas disciplinas estéticas. Esta edición primorosa se completa con la valiente y terminante respuesta que, desde la cárcel, el propio Fray Luis de León dió en 1573, para exponer las sinrazones de la persecución y de las acusaciones de

que fue objeto al publicar, en lengua española, el libro sagrado que —hay quien lo afirma— sólo puede leerse o escucharse de rodillas porque está escrito en lengua del paraíso antes del pecado ... En esta respuesta que, desde la prisión dió a sus émulos, el maestro Fray Luis de León declara que hablará "de las cosas que la naturaleza hizo para fin honesto, con palabras usadas, las cuales si el uso vicioso las entorpece, el juicio limpio, y que trata solo del conocimiento de la verdad, las limpia; porque —agrega sabiamente— a los limpios y buenos, que no pervirtieron en nada el uso natural, todo lo natural les es limpio, y solo el vicio, que es desorden de la naturaleza, les ofende".

Y bien, este libro de valiente defensa de los principios morales que no pueden desmoronarse ante la crítica mojigata, es el que don Juan Zorrilla de San Martín entregó a su hijo —el escultor José Luis— el 19 de marzo de 1914, cuando emprendió viaje de estudio hacia Europa. El ejemplar, excelentemente bien conservado, luce el testimonio de la despedida en la siguiente dedicatoria, manuscrita por el poeta:

> "A mi José Luis, al darle la bendición y
> "mi abrazo de despedida en el viaje que
> "emprende en busca de la Belleza, hermana
> "consubstancial de la Verdad y del Bien".

Esta entrega de un libro, del padre al hijo que se marcha, puede parecer un episodio demasiado sencillo para llamar la atención de quien la evoca; y, sin embargo tiene, para mí, importancia y trascendencia, porque concreta una definición ideológica y señala un derrotero artístico. La dedicatoria paternal y paterna muestra en su brevísima síntesis, un testimonio auténtico e intergiversable del pensamiento religioso y del credo estético-filosófico de don Juan Zorrilla de San Mar-

tín. Está presente en ella, con clara y precisa humildad, el creyente que imparte la bendición al hijo que se aleja en busca de nuevos horizontes y nuevos bríos para su arte. Y está el platónico que proclama en la trilogía del Bien, de la Verdad y de la Belleza, el canon y el rumbo, seguros y definidos, que conducen hacia la conquista de la gloria. Pero, sin que tenga necesidad de expresarlo, está también, en la realidad del propio volumen que ostenta la dedicatoria, el escritor que sabe bien lo que significa, desde el punto de vista de lo idiomático, —de lo más puro de lo español—, esa obra en que se concreta y evidencia la decidida posición de Fray Luis frente a la imposición del dogma y ante una actitud por la cual, como dijo con energía de convencido. "no sólo no merezco pena, antes se me debe premio y agradecimiento" (1).

Con prisión debió pagar Fray Luis su traducción literal y directa, "palabra por palabra", del original hebreo a prosa española. Por esto se vuelve y encarándose, con energía, contra la ortodoxia que le reprochaba haber puesto en lengua hispana lo que estaba en el original hebreo del Cantar de los Cantares, pregunta para defenderse: "¿Era menos deshonesto, o menos peligroso, o menos indecente decirse en hebreo a los Hebreos, que en latín a los Latinos, o en griego a los Griegos?". Y agrega, más adelante, condenando el antojo de los "dos o tres solos" enemigos que lo acusan: "No pueden decir que (he) deshecho la Vulgata, como dicen; sino que declaro con lo que está sencillo en el original, la metáfora y figura que usa la Vulgata; ni menos tienen justicia en llamarme en esto atrevido, siendo lo que hago obra de hombre estudioso y diligente: pero es imposible que nadie contente a todos, harto es contentar a la mayor parte".

La injusticia que, a través de los siglos, nimba de gloria a quien con estoico gesto supo padecerla, pone a las cla-

(1) A. F. G. Bell. *Luis de Leon. Un Estudio del Renacimiento Español.* pág. 176. Barcelona.

ras cómo el idioma español pudo llegar a ser molde, digno también, para todos los textos bíblicos, y cómo en la lucha que, para ello, se produjo, no faltaron los héroes que tal gesta requería.

Todo esto me lleva a suponer que Zorrilla de San Martín no tomó al azar, de los anaqueles de su biblioteca, el libro que puso en manos de su hijo José Luis. Para mí, el viejo Zorrilla eligió de propósito esa obra singular que testimonia que, en la vida, los ideales de Verdad, de Bien y de Belleza tienen que ser sustentados, tal como los defendió Fray Luis: con enérgico convencimiento, con insobornable conducta, y aún con riesgo de la vida.

La dedicatoria de ese libro de Fray Luis no fue consecuencia de apresurada actitud de don Juan, sino la muestra clara y perfecta, de un consejo paterno para que al hijo que se ausentaba, pudiera servirle de norma y acicate frente al destino de su arte y en la perspectiva de su existencia.

Me doy a imaginar la escena que debe haber precedido a la elección del libro que iba a regalar a su hijo, en la hora de la despedida. Don Juan, ante la inminencia de la marcha de su José Luis,andaría inquietamente recorriendo, con sus ojos vivaces, los nutridos anaqueles. Este viaje silencioso alrededor de sus amados libros, ¡cuántas veces lo habría hecho!; pero, ahora, se proponía encontrar un libro que fuese para su hijo, recuerdo afectuoso y lección viva, consejo de experiencia y norma de vida. Vibraría su espíritu dinámico interrogándose: "*¿Me decido por éste?*"; y no habría terminado la pregunta, y su voz interior le estaría inquiriendo: "*¿Y por qué no, por este otro?*". Viajaría su pensamiento en un periplo retrospectivo de emociones, de recuerdo en recuerdo, de evocación en evocación, de lectura en lectura.

Tengo para mí que durante este monólogo sin palabras, antes de decidirse, Zorrilla de San Martín se habrá detenido varias veces frente a la *Imitación de Cristo,* el libro de Kempis que entristeció la existencia de Amado Nervo, o ante

la *Historia del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Mi conjetura tiene sus razones. En la carta que Zorrilla de San Martín escribió a Unamuno, el 21 de junio de 1906, don Juan le dice a don Miguel: *"Sobre mi mesa de luz tengo dos libros amigos que son mi lectura al acostarme: la Imitación de Cristo y don Quijote".* Pasados cinco años, en 1911, y en carta del 3 de febrero, Zorrilla de San Martín vuelve a mencionarle a Unamuno su predilección por ambos libros y, aludiendo a los comentarios unamunescos al Quijote, le escribe: *"Yo tengo este su libro entre la docena de los que prenden en mi alma y constituyen toda mi biblioteca viva".* Y le agrega, aún, para refirmar su pensamiento: *"Al lado de su Quijote, yo tengo la Imitación. Y no se dan de bofetadas, por cierto".*

En mi opinión, Zorrilla de San Martín se decidió por elegir para su hijo, la bella edición del CANTAR DE LOS CANTARES por dos motivos: porque era la única obra perdurable de aquel Rey Salomón de quien la Biblia dice que pronunciara mil parábolas y escribiera cinco mil cantos, con lo que se prueba que basta una sola obra para inmortalizar a su creador; y porque la traducción literal hecha por Fray Luis completa tal obra, al constituir una demostración de grandeza humana en la fidelidad de una actitud a la verdad insobornable de un convencimiento.

Fue así y por esto, cómo el escultor José Luis Zorrilla de San Martín recibió al partir para Europa, el volumen de la que su padre llama "encantadora versión" ;el mismo ejemplar que había utilizado, junto con "la magistral traducción de la Vulgata de Scio", cuando escribió, para su libro HUERTO CERRADO, los capítulos "Salomón el Rey" y "El Cantar de los Cantares", que fueron anticipados, en "La Revista" de Julio Herrera y Reissig.

La actitud que acabo de exponer, da una pauta para encontrar la raigambre del pensamiento de Zorrilla de San Martín sobre lo que debe ser un hombre que escribe en lengua castellana; pero, muestra, de igual manera, que en aquel noble patriarca de nuestras letras coexistían el Hombre y el Artista: el Hombre que sabe que la vida vale por lo que evidencia

de consagración plena a un ideal; y el Artista que prefiere sufrir prisión del poderoso antes que negar, cobardemente, la verdad de su arte. Estos dos pensamientos están implícitos en los breves renglones manuscritos de la dedicatoria que acoté. Una volandera página íntima puede definir cabalmente una personalidad. Zorrilla de San Martín al entregar a su hijo José Luis, el CANTAR DE LOS CANTARES en la traducción literal de Fray Luis de León, le ratificó con tal testimonio auténtico, aquella verdad del escudo familiar, según la cual, "vivir se debe la vida de tal suerte, que viva quede en la muerte".

LA MISION ZORRILLA DE SAN MARTIN ANTE EL VATICANO

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL MIEMBRO DE NUMERO, MONS. DOCTOR ANTONIO MARIA BARBIERI

Sr. Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, señor Nuncio de S. Santidad, señor Presidente del Instituto Histórico y Geográfico, señores Representantes del Cuerpo Diplomático, señoras y señores.

En este año centenario del nacimiento del Dr. Juan Zorrilla de San Martín, la ciudadanía rinde justiciero homenaje a este esclarecido prócer de la Patria que ha llenado con su nombre toda una época de la vida nacional.

De todos los sectores del país, se levantan voces evocativas, para ensalzar algunos de los aspectos de su figura polifacética, cuyo espíritu inquieto, agudo y audaz supo cultivar las más variadas disciplinas, y dedicar su acción eficaz a múltiples actividades.

No es mi propósito en esta breve conferencia, hacer una síntesis de la personalidad de Zorrilla, ni siquiera estudiar exhaustivamente un aspecto.

Mi trabajo versará sobre un instante de la vida de Zorrilla que se refiere a la misión que le encomendara nuestro Gobierno ante el Vaticano.

Para poder valorar la importancia de esta gestión, es necesario que recordemos someramente algunas nociones y hechos, a manera de antecedentes, de cuanto vamos a decir acerca de la Misión del esclarecido diplomático ante la Santa Sede.

*
* *

La Iglesia Católica, instituída por Cristo con carácter de sociedad universal, ejerce su misión apostólica en cada nación del mundo, y en cada nación se organiza a norma del Derecho Canónico.

Esta organización consiste, fundamentalmente, en divisiones territoriales que se llaman Diócesis, al frente de las cuales —por derecho divino— preside un Obispo.

Como en determinadas naciones el territorio es muy extenso, se forman varias Diócesis para mejor atender las necesidades de los fieles; y las distintas Diócesis de una nación forman una o varias provincias eclesiásticas en la que se agrupan las Diócesis, llamadas sufragáneas, alrededor de la principal del grupo, cuyo Obispo recibe entonces el título de Arzobispo.

Esta es, en brevísima síntesis, la organización fundamental de la Iglesia en relación al territorio donde ejerce su obra.

En los tiempos del Coloniaje todo el Uruguay formaba parte de la diócesis de Buenos Aires, cuyo Obispo, desde la fundación de Montevideo (1726), se hacía representar en la Banda Oriental por un Delegado suyo, que era el Cura Vicario de la ciudad.

Andando el tiempo la Banda Oriental, ya constituída en nación soberana, adquirió la categoría de Vicariato Apostólico, figura canónica que suele preparar la formación de una Diócesis. Fueron durante ese período Vicarios Apostólicos los Monseñores Dámaso Antonio Larrañaga, Lorenzo Antonio Fernández, José Benito Lamas y Jacinto Vera.

La Cristiandad de la República Oriental fué adquiriendo importancia en su desarrollo, lo que inclinó a la Santa Sede, a la erección del territorio en Diócesis, consagrándose así en

forma definitiva la independencia, desde el punto de vista eclesiástico, del Ordinario de Buenos Aires, que gozaba ya desde el Breve de 1832.

Esto aconteció el año 1878, siendo nombrado primer Obispo de Montevideo el entonces Obispo de Megara y Vicario Apóstólico Monseñor Jacinto Vera.

La extensión de la Diócesis de Montevideo era inmensa, pues abarcaba toda la República, lo que dificultaba enormemente las atenciones que podía prodigarle un solo Prelado.

Se planteó así el problema de la creación de nuevas Diócesis; esto dividiría el trabajo y la responsabilidad espiritual entre varios Obispos y daría a los católicos uruguayos una plena y total jerarquía eclesiástica.

Veamos cómo se desarrollaron los hechos.

Es interesante consignar aquí, pues se trata de hechos históricos poco o nada conocidos, que las autoridades y el pueblo del país aspiraban a la erección del Obispado de Montevideo desde los primeros años del siglo pasado, esto es, desde la época colonial.

En el año 1808, con motivo de algunos molestos incidentes producidos durante la visita pastoral del Obispo de Buenos Aires, Monseñor Lué y Riega, a la Banda Oriental, el Síndico Procurador de la Ciudad Don Bernardo Suárez propuso al Cabildo de Montevideo que se impetrara de la autoridad real la erección de una silla episcopal en Montevideo, proposición que mereció la aprobación del Cabildo.

La situación creada en España como consecuenia de la invasión napoleónica y la repercusión de la misma en el Río de la Plata, y especialmente en Montevideo, donde se creó entonces, mediante el pronunciamiento popular en cabildo abierto, la Junta de Gobierno Propio de 1808, malograron esta gestión.

En 1825, cuando el Delegado Apostólico Monseñor Muzzi visitó la ciudad de Montevideo, el Cabildo se dirigió al representante de Su Santidad para pedirle que promoviera la erección de un Obispado en Montevideo. Monseñor Muzzi contestó que trasmitiría al Santo Padre ese pedido.

La segunda guerra de la independencia malogró también

esta gestión, que se vió, además, obstaculizada por la acción diplomática de España y del Brasil que deducían una y otro derechos de soberanía sobre la Banda Oriental.

La Santa Sede, en esta ocasión, resolvió el conflicto designando Obispo para la silla de Montevideo al Presbítero eespañol Jiménez, que jamás tomó posesión de su cargo en razón de la oposición que hizo la diplomacia imperial. El Presbítero Jiménez fue designado para una silla episcopal que se hallaba vacante en España, y Montevideo quedó sin Obispo.

La Asamblea Constituyente y Legislativa del Estado dictó la ley de 17 de julio de 1830, por la que se dispuso que el gobierno nacional iniciara gestiones ante la Santa Sede para independizar el territorio de la nueva nación de la judisección del Obispo de Buenos Aires, y para que se erigiera y se organizara la jerarquía eclesiástica de Orden y Jurisdicción en el país.

Las gestiones realizadas por el agente diplomático de la República en Río de Janeiro Don Nicolás de Herrera, ante el Nuncio de Su Santidad en aquella Corte, dieron por resultado que Su Santidad Gregorio XVI dictara el Breve de 14 de agosto de 1832 por el cual se erigió el territorio de la República en Vicariato Apostólico "dependiente directamente de la Santa Sede", y se confió el gobierno del mismo a Monseñor Larrañaga, a quien se le acordaron facultades de Vicario Capitular Sede Vacante.

En 1847, en plena Guerra Grande, el Gobierno de la Defensa de Montevideo presidido por Don Joaquín Suárez, a propuesta del Provisor y Vicario General Dr. D. Lorenzo Antonio Fernández que obraba por delegación del titular Monseñor Larrañaga, que se hallaba fuera de la plaza sitiada, dictó un decreto por medio del cual se dispuso la celebración de un Concordato con la Santa Sede con el fin de organizar la jerarquía eclesiástica en la Repúblia y encomendó la misión de realizar esta gestión al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Don Francisco Magariños.

La muerte del Vicario Apostólico Monseñor Larrañaga,

ocurrida el 16 de febrero de 1848, hizo más apremiante esta gestión. Pero la revolución acaecida ese mismo año en Italia, que obligó a Su Santidad Pío IX a refugiarse en Gaeta, malogró la misión del señor Magariños, quien ni siquiera pudo presentar al Pontífice la carta autógrafa que le dirigió Don Joaquín Suárez.

Nuevamente en 1854 el Gobierno, presidido esta vez por Don Venancio Flores, comisionó con el carácter de Agente confidenial a Don Salvador Ximénez, que había conocido en la intimidad a Pío IX cuando estuvo en Montevideo el año 1825, para que impetrara del Santo Padre la designación de Obispo para el Uruguay. Su Santidad acogió benignamente este ruego, y estaba ya dispuesta la preconización del Vicario Apostólico de Montevideo Don José Benito Lamas a la dignidadd episcopal, cuando se produjo el fallecimiento de éste, fulminado a la cabecera de los enfermos al producirse la epidemia de fiebre amarilla de 1857.

Su sucesor en el Vicariato, Don Jacinto Vera, al regresar del injusto destierro que le impuso el Gobierno, en 1862, fué investido por Su Santidad Pío IX con la dignidad prelaticia, con el título de Obispo de Megara "in partibus infidelium", lo cual le dió autoridad de Orden, pero no alcanzó la total de Orden y Jurisdicción, hasta que en 1878, como consecuencia de las gestiones realizadas por el Gobierno de la época, por intermedio del Agente confidencial ante la Santa Sede Presbítero Don Inocencio María Yéregui, que más tarde había de obtener la mitra, fué creada la Diócesis de Montevideo "con dependencia directa y exclusiva de la Santa Sede" y fué preonizado primer Obispo Diocesano de Montevideo Monseñor Jacinto Vera con plenitud de facultades.

El Obispado de Montevideo fué ejercido por Monseñor Vera hasta su fallecimiento, producido en 1881; lo sucedió Monseñor D. Inocencio María Yéregui, quien falleció en ejercicio de su función en 1889.

En 1891 fué designado por Su Santidad León XIII tercer Obispo de Montevideo Monseñor Dr. D. Mariano Soler, que entonces ejercía interinamente el gobierno de la Dióce-

sis. Cupo a este ilustre Prelado la honra de ser preconizado primer Arzobispo de Montevideo, en 1897, como consecuencia de la misión diplomática que Zorrilla de San Martín realizó ante Su Santidad León XIII con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial.

Ya en 1893 un grupo de eminentes católicos del país, representados por el Directorio de la Unión Católica, con fecha 15 de junio se había dirigido al Eminentísimo Cardenal Rampolla para que se otorgase a Monseñor Mariano Soler el título de Arzobispo, en virtud de sus relevantes méritos.

Pero esta iniciativa no tuvo andamiento, pues ya se proyectaba la constitución de la Provincia Eclesiástica del Uruguay, y entonces automáticamente y por derecho propio, el Prelado Montevideano sería elevado a la dignidad de Arzobispo.

Fué precisamente en el período de la Presidencia del Señor Juan Idiarte Borda que fué presentado al Cuerpo Legislativo el proyecto de ley.

Este proyecto largamente estudiado por ambas Cámaras encontró en los legisladores la más amplia y comprensiva acogida, excepción hecha de los Senadores Juan Lindolfo Cuestas y el Dr. Carlos María Ramírez, y de los Diputados Dres. Gregorio L. Rodríguez y Juan Campisteguy.

Pero esa oposición, rebatida especialmente por el Dr. Hipólito Gallinal (hijo), no prosperó; y el 18 de noviembre del año 1896 el Senado y la Cámara baja votaban la erección del Arzobispado de Montevideo y de los Obispados sufragáneos de Salto y Melo, dejando a los ejecutores la facultad de establecer los límites de las nuevas diócesis.

A título informativo recordemos que el proyecto votado difería del proyecto presentado, que dividiendo el territorio de la República en zonas horizontales proponía las diócesis de Salto que comprendía los departamento de Salto, Artigas, Paysandú, Río Negro, Rivera y Tacuarembó; la de San José que comprendía el departamento homónimo con el de Colonia, Soriano, Flores, Florida, Durazno, Treinta y Tres y Cerro

Largo; y la de Montevideo que abarcaba los departamentos de Montevideo, Canelones, Minas, Maldonado y Rocha.

El mismo día el Presidente Juan Idiarte Borda, ponía el cúmplase a la ley.

Y es precisamente en este momento en que se inicia la Misión del Dr. Juan Zorrilla de San Martín ante el Vaticano.

*

* *

La Misión Zorrilla ante el Vaticano, fué precedida por la de Monseñor Nicolás Luquese, como agente confidencial del Gobierno Uruguayo para tratar este asunto.

En efecto; por nota firmada por el Ministro Jaime Estrázulas y fechada el 29 de Octubre de 1895 se nombraba agente confidencial de nuestro Gobierno ante el Vaticano a Monseñor Nicolás Luquese, quien debía hacer entrega de una comunicación del Superior Gobierno, fechada el mismo día 29 de Octubre de 1895, dirigida a Su Eminencia el Cardenal Secretario de S.S. en la que se comunicaba que habiendo el Superior Gobierno enviado un mensaje a las Honorables Cámaras, que contenía un proyecto de Ley de la erección de dos nuevas Diócesis sufragáneas y la elevación de la de Montevideo a la categoría de Arquidiócesis, ''El Poder Ejecutivo '' ha resuelto enviar cerca de V.E., en carácter de agente '' confidencial, al Sr. Provisor Monseñor Don Nicolás Lu- " quese que pondrá en manos de V.E. éste, con objeto de '' averiguar de la S. Sede lo siguiente'':

Los puntos de la averiguación eran:

a) Si el Santo Padre miraría con agrado la erección del Arzobispo de Montevideo a la Jerarquía de Metropolitano.
b) Si el Santo Padre aceptaría la promoción del actual Obispo Monseñor Dr. Mariano Soler a Arzobispo.
c) Si en el caso, este asunto tendría fácil despacho.
d) Si la redacción de las Bulas no ofrecerían al Gobierno dificultades para el exequatur.

Si estos requisitos eran favorables "el Poder Ejecutivo elevaría sin demora las peticiones oficiales, en forma, a las sabias deliberaciones del Santo Padre".

La Santa Sede por medio de una nota contestó: " que ha sido del agrado de S. Santidad el propósito manifestado por el Gobierno"; que se muestra propicia a la nómina de Monseñor Soler; y en cuanto al tercer punto se duele de la expresión del gobierno, puesto que "en el caso presente en que de mutuo y pleno acuerdo tendría ejecución el referido proyecto, es evidente que en las Bulas relativas a la erección de la Provincia Eclesiástica de Montevideo nada podrá haber que desagrade a ese Gobierno, pues que no podrán contener sino lo que previamente se haya concordado con él".

Liquidados estos sondeos preliminares, el Gobierno procedió a nombrar su Representante diplomático para tratar oficialmente el asunto.

Es así que por Documento dirigido a S.S. el Papa León XIII, firmado el 5 de febrero de 1897, el Presidente de la República Sr. Juan Idiarte Borda, manifiesta ser uno de los propósios de su Gobierno "el de trabajar por el bienestar, mayor lustre y engrandecimiento de nuestra Santa Religión... en esa virtud y deseando dar a V.S. una prueba de la consideración y alta estima que le profesa mi Gobierno, he resuelto acreditar ante V. S. en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial a S. E. el Dr. Juan Zorrilla de San Martín que ya ejerce iguales funciones ante los Gobiernos de Francia, España y Portugal".

Termina el Sr. Presidente su carta "implorando la Bendición Apostólica para el Pueblo y Gobierno de la República".

Ese mismo día —5 de febrero de 1897— el Superior Gobierno, por Documento firmado por el Presidente Juan Idiarte Borda y su Ministro Oscar Hordeñana, eleva a S.S. el petitorio de "la creación de las nuevas Diócesis Sufragáneas de Salto y Melo, la elevación de la de Montevideo a Sede Arzobispal proponiendo se nombre Arzobispo de la misma a

su actual Obispo Monseñor Mariano Soler, cosa que el Gobierno "considera de verdadera y estricta justicia"... puesto que el "virtuoso, celoso, ilustrado y amado Prelado..." rige con tanto acierto la Iglesia Nacional, dando inequívocas pruebas de su afanoso empeño y desvelos en el cumplimiento de su Sagrado Ministerio".

En ese mismo Documento el Presidente proponía la nómina de los ya Obispos auxiliares Dr. Ricardo Isasa y Pío Stella "para que sean promovidos a Obispos Sufragáneos del Arzobispado".

A estos nombres se agregaban los de los Pbros. Nicolás Luquese, Jaime Ros y Pedro Oyasbehere.

Esos Documentos respondían a la resolución de ambas Cámaras que, con fecha 18 de Noviembre de 1896, aprobaban la creación de las nuevas Diócesis y proponían los límites jurisdiccionales de las mismas, las dotaciones correspondientes, la constitución de los Cabildos de Canónigos, la reglamentación del Seminario, etc.

Las Letras credenciales y las Instrucciones fueron remitidas al Dr. Zorrilla con fecha 5 de febrero de 1897 por el Ministro Hordeñana.

En las Instrucciones el Gobierno pide al Dr. Zorrilla que obtenga que el tenor de las Bulas sea tal, que no encuentre dificultades ante el Superior Tribunal de Justicia ante el que deben ser pasadas.

Yo me explico esta preocupación del Gobierno; no era que tuviera temor de que la S. Sede pudiera lesionar los derechos legítimos del Gobierno; nunca lo ha hecho ni nunca lo hará; pero es evidente que lo que deseaba es que no ofrecieran a la suspicacia de los desconformes un asidero para oponerse al "exequatur"; así se desprende de las mismas instrucciones en las que expresa textualmente que en los diferendos que pudieran surgir "el Vaticano concluye por ceder benévolamente y con espíritu de justicia y equidad estas peticiones de los Gobiernos sin pretender vulnerar ni desconocer ninguno de sus derechos".

Son palabras textuales de las instrucciones.

Con fecha 27 de Marzo de 1897 el Dr. Juan Zorrilla

de San Martín, por medio del Secretario de Estado de S.S. Cardenal Rampolla, pidió audiencia para presentar sus credenciales al Santo Padre; y el Secretario de Estado, el 30 del mismo mes, fijaba la audiencia para el día siguiente.

Ese mismo día el Dr. Zorrilla comunica a su gobierno la noticia de esa entrevista en la que "el ilustre Pontífice tuvo palabras de afecto... hacia nuestro País y su Gobierno, así como para con su Representante".

El Ministro Hordeñana con fecha 29 de Abril, contesta esta relación expresando que S. E. el señor Presidente de la República "se ha mostrado en extremo complacido por las demostraciones de cariño y deferencia de Su Santidad hacia él y el Pueblo Oriental".

El nuevo Ministro ya acreditado comunica su misión al Cuerpo Diplomático ante la S. Sede o sea a los Embajadores de Austria, Francia, Portugal y España y a los Ministros Plenipotenciarios de Baviera, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Mónaco, Nicaragua, Perú y Prusia.

El éxito de la Misión Zorrilla ante el Vaticano se concreta y detalla en la carta que éste envió a su Gobierno fechada en París el 28 de Junio de 1897, y que responde al despacho que le hiciera el Cardenal Rampolla con fecha 14 de abril.

Dice así:

" París, 28 de junio de 1897.

" Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dn. Os-
" car Hordeñana.

" Excmo. Señor:

" Tengo el honor de comunicar a V. E. que la parte prin-
" cipal de la Misión especial que el Gobierno se dignó con-
" fiarme ante la Santa Sede está felizmente terminada con
" la elevación a Sede Metropolitana de la Diócesis de Monte-
" video, y la erección de las dos diócesis sufragáneas del Salto
" y Melo que tuve la satisfacción de proponer al Santo Padre
" según las instrucciones de V. E.

"Al mismo tiempo, he obtenido de la Santa Sede la más " favorable aceptación del digno prelado uruguayo Monseñor " Mariano Soler, propuesto para ser exaltado a la dignidad " de la nueva sede Metropolitana de Montevideo, aceptación " con la cual el Soberano Pontífice ha querido dar una nue- " va prueba, no sólo de su paternal deferencia hacia el señor " Presidente de la República, sino también de su deseo de " premiar el celo y virtudes del ilustre prelado uruguayo pro- " puesto por él.

" En cuanto a la división y jurisdicción territoriales tan- " to de la arquidiócesis como de las dos diócesis sufragáneas, " han sido aceptadas en un todo mis propuestas ajustadas a " la ley, y se han tenido en cuenta de acuerdo con ellas, nues- " tras divisiones departamentales civiles, para establecer las " de la nueva Provincia Eclesiástica.

" Igual benevolencia ha habido por parte del Soberano " Pontífice en lo relativo a la organización de los Capítulos " de las nuevas diócesis cuando llegue el caso de hacerlas efec- " tivas: no sólo se ha seguido al respecto lo establecido en la " primitiva erección de la diócesis de Montevideo, sino que el " Santo Padre ha accedido en esta ocasión al deseo que el Go- "bierno había manifestado en su nota al Obispo diocesano de " fecha 3 de diciembre de 1890 y en la cual el Gobierno de la " República manifestaba la conveniencia de añadir, a las Ca- " nongías de Penitenciario y Doctoral las de Magistral y Teo- " logal para atender a la predicación en la Iglesia Catedral. " Ese deseo del Gobierno, a que accede la Santa Sede, tiene " hoy una mayor oportunidad, pues establece una diferencia " de Jerarquía entre el Capítulo de la Iglesia Metropolitana " y los de las sufragáneas, y deja definitivamente establecida " la constitución de los Cabildos respectivos para el momento " en que las circunstancias del país permitan su realización.

" Tengo el honor de remitir a V. E., en pliego especial " las Bulas correspondientes, tanto la dirigida al Gobierno, " como la que corresponde al Metropolitano y al Clero, Pue- " blo y Capítulos del Uruguay.

"Adjunto también a V. E. la nota original del Eminen- " tísimo Señor Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de

" Su Santidad, con quien he tratado todos los detalles de mi " Misión, y en el que siempre he encontrado la más favorable " acogida y el más eficaz concurso.

" En esa nota verá V. E. consignado el deseo de la Santa " Sede de que, a su tiempo, el Gobierno del Uruguay concu- " rra a la erección de los Capítulos de las nuevas diócesis; y, " cuando las necesidades así lo exijan, al establecimiento de " los respectivos Seminarios para la formación del Clero Na- " cional.

" En cuanto a la provisión de las dos diócesis del Salto " y Melo que también recabé del Soberano Pontífice, de acuer- " do con mis instrucciones, he encontrado la más favorable " acogida. La Santa Sede ha aceptado las candidaturas pro- " puestas para desempeñar las diócesis sufragáneas por el Ex- " celentísimo Sr. Presidente de la República, y ellas serán " preconizadas en oportunidad. Pero esa oportunidad llega- " rá cuando se haya comunicado a Roma la ejecución de las " bulas de erección del Arzobispado y división de la nueva " Provincia Eclesiástica, pues, según me lo comunicó el Señor " Cardenal Secretario de Estado, no era oportuno el nombra- " miento de Obispos, antes de la más completa y práctica " determinación de las diócesis cuyo gobierno espiritual debía " confiárseles. Una vez pues, que el Prelado Metropolitano " haya tomado posesión de su Arquidiócesis y verificado el " desmembramiento que dará lugar a la formación de las su- " fragáneas, y se haya encargado la administración provisio- " nal de estas a quien corresponda, la Santa Sede les dará " sus definitivos pastores. En cuanto reciba, pues, la comuni- " cación al haber tenido lugar esos hechos, me trasladaré de " nuevo a Roma a terminar mi misión, y despedirme del So- " berano Pontífice.

"Cúmpleme hacer saber a V. E. que, habiendo tenido lu- " gar en Roma la prestación de juramento e imposición del " Palio a Monseñor Soler durante mi estadía en la Ciudad " Eterna, tuve la satisfacción de asistir a ese acto en el que " presenté mis homenajes a nuestro primer Prelado Metro- " politano, y fuí testigo de las inequívocas muestras de respe-

"to y especial consideración de que era objeto en Roma el ilus- " tre Arzobispo del Uruguay.

" Correspóndeme asimismo, Excmo. Señor, poner en co- " nocimiento de V. E. que, desde la paternal acogida con que " me favoreció el gran Pontífice León XIII, hasta el eficaz " concurso que, en el desempeño de mi honrosa misión, he " encontrado en todos los ramos de la administración Vatica- " na, solo he tenido motivos de satisfacción y gratitud.

" Quiera V. E. hacerse intérprete ante el Excmo. Señor " Presidente de la República y su Gobierno, de mis felicita- " ciones por haberle cabido la honra de iniciar y llevar a fe- " liz término la organización definitiva de la Iglesia Nacional, " tan reclamada por nuestro estado social, y aceptar personal- " mente, con este motivo, las protestas de mi más distinguida " consideración".

Como se colige de la lectura de este informe la misión Zorrilla había tenido pleno éxito.

*
* *

Habíase reintegrado el Dr. Zorrilla de San Martín a sus funciones de Ministro Plenipotenciario en París y Madrid, dejando pendiente la terminación de su misión en el Vaticano, cuando fué víctima de un acto político atentatorio de todos los derechos de un Representante diplomático y de un ciudadano que había servido dignamente al país.

El gobierno dictatorial del Sr. Juan Lindolfo Cuestas, sin previa explicación ni advertencia, le dirigió un telegrama que decía escuetamente: "Van cartas de retiro". Llegaron efectivamente las cartas de retiro conducidas por un correo de gabinete, sin explicación alguna, pero sólo eran para los gobiernos de Francia y España. Las de la Santa Sede no se creyó, acaso, necesario enviarlas.

Zorrilla de San Martín presentó inmediatamente las cartas de retiro al Presidente de Francia Mr. Felix Faure y a la Reina Regente de España Doña María Cristina. En cuanto al Vaticano, no teniendo instrucción alguna, pero con el fin

de poner a salvo, de alguna manera, la dignidad de la República y de su Representante diplomático, dirigió al Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, una carta a que vamos a referirnos enseguida.

Pero antes de ello debemos decir que la misión diplomática del Dr. Zorrilla de San Martín ante la Santa Sede, no solamente no estaba concluída, sino que el Ministro del Uruguay había contraído con la Cancillería del Vaticano obligaciones relacionadas con la expedición de las Bulas de erección del Arzobispado y de los Obispados sufragáneos, que le fué necesario afrontar, no obstante haber sido abandonado por el Gobierno dictatorial a su suerte en Europa, pues le negó los recursos para regresar al país, con su familia, que la ley acuerda a todos los diplomáticos.

El Ministro del Uruguay ante la Santa Sede, después de haber representado con inusitado brillo a la nación durante siete años en España, Francia y el Vaticano, para volver con los suyos a la patria, tuvo que vender sus joyas de familia, sus obras de arte y sus muebles.

El Dr. Zorrilla decía al Cardenal Rampolla en la carta que nos hemos referido: ''estando todavía el momento de despedirme y darla por terminada... ; por ahora debo limitarme a comunicar a V. E....... mi ausencia momentánea, esperando poder presentar a su tiempo en debida forma mis cartas de retiro''.

Pero eso no sucedió nunca.

A raíz del asesinato del Presidente don Juan Idiarte Borda, y la elevación del Sr. Cuestas al Gobierno, las cosas cambiaron fundamentalmente en el país, tanto en el aspecto político como religioso.

Por lo que se refiere a éste último, el Presidente en ejercicio Don Juan Lindolfo Cuestas no era por supuesto, el más indicado para llevar a feliz término la Misión Zorrilla.

Enemigo declarado —como ya lo hemos indicado— de la creación de la Provincia Eclesiástica, una vez en el poder, hizo todo lo posible para impedirlo.

En forma sorpresiva y sin explicaciones, como lo hemos visto, dejó desierta la Representación diplomática ante la Santa Sede.

Procuró cortar todo lo que pudo el curso de los trámites iniciados.

A duras penas —porque no encontró motivo legal ni siquiera aparente para negarse a hacerlo el Presidente Provisional Sr. Cuestas— dió el "exequatur" de las Bulas y el 29 de Setiembre recibió el juramento de práctica que prestó Monseñor Soler.

Pero obstaculizó el nombramiento de los nuevos Obispos sufragáneos, quedando así las nuevas Diócesis acéfalas de sus legítimos pastores, teniendo que ser gobernadas por el propio Monseñor Soler en carácter de Administrador Apostólico; situación que continuó hasta que en el año 1917, a raíz de la separación de la Iglesia del Estado, se procedió a la provisión de las Diócesis con lo que culminó prácticamente la Misión del Dr. Juan Zorrilla de San Martín ante el Vaticano que desde 1898 había quedado insólitamente interrumpida, pero que no obstante obtuvo la organización completa de la Jerarquía Uruguaya, como en las naciones más importantes del mundo; lo que da a la personalidad y a la obra del Dr. Juan Zorrilla de San Martín que estamos evocando, un nuevo motivo de elogio y de honrosa recordación.

Zorrilla, Artigas y América

Por

Octavio Morato Rodríguez

Al aceptar, complacido, el alto honor que me dispensara el digno Presidente de esta calificada Academia, doctor Paulo de Medeyros, de invitarme a ocupar su tribuna para hablarles de Zorrilla de San Martín, no pensé dar, propiamente, una conferencia crítica y didáctica sobre nuestro prohombre: pues nada agregaría mi examen técnico de su obra literaria a lo que mejor se saben mis doctos oyentes; sino referirme a las proyecciones continentales de esta gran figura, y al alcance que, para mí, tienen los homenajes que se ha programado tributar a su memoria en el centenario de su nacimiento: especialmente, los que han programado gobiernos e instituciones de países hermanos, el que programa esta meritoria Academia Carioca de Letras.

La espontaneidad de los actos siempre ha sido una gran fuente de verdad en la historia. Este general movimiento de fervor hacia la noble figura de Zorrilla de San Martín denuncia la simpatía que su pensamiento y su acción han sabido despertar en el alma de los americanos, con la que han entrado en comunión espiritual, pese a la diversidad de climas y países que distinguen entre sí a los miembros integrantes de América Latina. Pues, bien o mal llamada, esta América Latina que todos nosotros habitamos, y que la estimamos nuestra, posee un alma, un cierto modo de pensar y de sentir que le es propio, la tradición de un mismo origen, que nos liga en el pasado, y las perspectivas de un porvenir común que nos solidariza para el futuro. Constituímos naciones políticamente libres y separadas, y, sin embargo, nos inclinamos na-

turalmente a considerarnos partes de un todo continental, una forma específica de civilización, una manera "sui géneris" de concebir las múltiples manifestaciones de la convivencia humana, opuesta a las *otras maneras* de los pueblos africanos y asiáticos, europeos y angloamericanos...

Y prueba de que ello es así, nos la brinda, justamente, este espontáneo culto de América entera a las personalidades del Continente. No sólo es el que, en el Mundo, se rinde a los hombres cuya meritoria obra desborda los límites de sus respectivos países; supone, además, el reconocimiento de un valor humano vinculado a la patria, como estimaban los griegos de cada ciudad los humanos valores de toda Grecia.

Y este es el caso de Juan Zorrilla de San Martín, a cuya memoria se rendirá culto americano, al que homenajeará esta Academia, y de quien voy yo a hablarles.

Formación de Zorrilla de San Martín

Si por las proyecciones de su obra literaria, Zorrilla no tiene fronteras, y traspasándolas, su fama se extiende a todos los pueblos de civilización europea, por sus ideas y sentimientos, y la índole de su genio, es típicamente un oriental y un hispanoamericano. Tempranamente enviado a Santa Fé por su padre, viudo, para cursar estudios primarios y liceales en el Colegio de los Jesuistas, y luego a Santiago de Chile para cursar Humanidades y Derecho, carrera que terminó brillantemente, el joven Zorrilla dispuso de un rico bagaje humanístico y filosófico, y de amplios horizontes americanos, los que, unidos al fervoroso culto de una madre que no conoció, excitaron poderosadente su imaginación y su sensibilidad, por él volcadas en profusa creación poética. Fué en Santiago de Chile donde produjo su primer libro de poesías, titulado: *Notas de un Himno,* en el que, junto a rimas líricas amatorias, odas pindáricas anuncian *La Leyenda Patria,* y un poema, *El ángel del charrúa,* su preocupación indigenista: allí se esbozó *Tabaré.*

La Leyenda Patria, escrita en dos noches para presentar a un concurso, la que no consideró el Jurado por razones

reglamentarias, fue declamada por el autor en el acto del certamen a invitación de aquél, y tuvo éxito consagratorio.

Periodista, a más de jurista y de poeta, fundó *El Bien Público,* como tribuna de libertad y de civismo, y defensa de la fe católica, que profesaba. Sus campañas contra malos gobiernos le valieron, en 1885, el incendio del diario y la persecución; refugiado en un barco de guerra extranjero, trasladóse a Buenos Aires, donde, amén de sobrellevar el destierro, perdió la esposa. *Tabaré* fue enteramente concebido en la angustia del exilio y la desgracia familiar: hijo, en gran parte, quizá, de esa angustia intelectualmente creadora; por sus méritos y su resonancia, obra maestra de la literatura universal: pero genuinamente americanista, en su íntima esencia.

Representante nacional, a la vuelta del destierro, trabajó con la generación de la Guerra Grande y la nueva principista, a la que pertenecía. En 1891, partió a Madrid, acompañado de su familia, como Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de España y Portugal. La fama de su *Tabaré,* consagrado por el juicio de Valera, se había anticipado a su viaje; y la cultura española le tributó una admiración sin reservas. Allí ratificó Zorrilla sus grandes dotes oratorias, y se vinculó personalmente al medio cultural hispánico. En 1894, pasó a París, como diplomático uruguayo ante el gobierno de Francia, sin perder su jurisdicción de Madrid. También ahí lo recibió la fama de su *Tabaré,* que, traducido al francés, había sido muy favorablemente juzgado por los más distinguidos críticos literarios de periódicos y revistas, entre ellos: el prestigioso Maurice Barrés. En París, Zorrilla trabó amistad con las grandes personalidades de las letras francesas, como lo hiciese en Madrid con las de las españolas. Este fértil comercio espiritual enriqueció su cultura, muy vasta y profunda, con la amplitud de miras y el "sentido de realidad" que prestan el conocimiento de ambientes diversos y el íntimo tratamiento de los hombres que en ellos actúan.

Un acontecimiento inesperado terminó con tan interesantes relaciones. Por acto dictatorial, Zorrilla se vió bruscamente despojado de sus investiduras diplomáticas, abandona-

do a su suerte, sin recursos, que se le negaron, para volver al País; y el poeta debió vender obras de arte y joyas de familia, a fin de atender tal situación. Presentó sus cartas de retiro al Presidente Faure y a la Reina Cristina, que lo condecoraron, y regresó, finalmente, al Uruguay.

La experiencia estaba hecha, la fama definitivamente consolidada. Zorrilla se reincorporaba a su Patria para darle las grandes obras de su madurez:

Restauradas las instituciones, representó diplomaticamente a su país ante Argentina, Chile y Paraguay; participó de numerosos congresos internacionales, como la Junta de Jurisconsultos de Río de Janeiro, y la Conferencia de Buenos Aires, y fué Miembro del Tribunal Permanente de La Haya. Varios gobiernos americanos recurrieron a sus servicios, entre otros: los de Perú, Bolivia y Paraguay; la Sociedad Americana de Derecho Internacional lo incorporó a su seno, la Uruguaya lo nombró su Presidente. Culminaba en América su carrera de jurisconsulto, como se consagrase la suya de las letras en Europa.

De su viaje a esta última, resultó un interesante libro: *Resonancias del Camino*, donde el autor pinta el Viejo Continente y la época en que lo visitase, plantea los problemas sociales y estéticos que la agitaran, nos muestra su ideario a propósito de los mismos. Poco después de su regreso, apareció *Huerto Cerrado;* luego, *Conferencias y Discursos,* prologado por Benjamín Fernández y Medina; y *El Sermón de la Paz, El libro de Ruth, Detalles de Historia* . . . ; y tres libros que la muerte dejó inéditos: *El canto de Aegir, La profecía de Ezequiel,* y uno, profundamente filosófico y místico, que además dejó innominado.

"La Epopeya de Artigas"

He omitido enunciar, deliberadamente, la obra maestra que agregó a su título de "cantor de la Patria" el de "restituidor de sus honores", y completó su trilogía poético-narrativa: "La Epopeya de Artigas", que exalta la personalidad del caudillo oriental, y se adentra en lo más íntimo de

su espíritu, para exhumar su grandeza. De esta su trilogía dirá Roobert Bazin: "*Tabaré* no es más que un jalón en la obra de Zorrilla de San Martín, entre *La Leyenda Patria* y *La Epopeya de Artigas*. ¿No es singular que estas tres obras sean épicas? ¿No es, acaso, interesante considerar cómo, de la una a la otra, el concepto que Zorrilla tiene de la epopeya madura y se enriquece? Y, sin embargo, para definir a Juan Zorrilla de San Martín lo esencial no es eso. La epopeya no es para él más de un medio; un elemento de que hace uso para construir la imagen de su patria, para echar las bases de la nacionalidad... Juan Zorrilla de San Martín dió existencia al Uruguay al ofrecerle una imagen de su historia. En la época de su juventud dijo que "la Patria no tenía altares". El erigió esos altares, y en torno de ellos, congregó la patria uruguaya".

El genio de Roobert Bazin me exime de largas explicaciones: todo queda expresado en las líneas que acabo de leerles. Zorrilla ha perseguido muy otro fin que el literario de "el arte por el arte", de los alejandrinos y la escuela de Flaubert: construir ese altar de que estaba privada la Patria. Sus dos primeras epopeyas lo levantaron; mas faltaba el Santo que personificara su culto, y a ese santo, Artigas, lo canonizó su última epopeya: monumental como las hazañas del héroe, y en prosa: como lo fueron las penurias y los dolores que soportó juntamente con su pueblo; las calumnias y las miserias de que se le hizo víctima; el desdén a sus puros e incomprendidos ideales; las despreciables combinaciones que se urdieron para hundirlo: toda la suciedad humana que tapó su gloria, y en que se sumió su recuerdo... mas prosa poética, porque la belleza moral del héroe va a resplandecer al cabo, y notas armoniosas acallarán las irritantes disonancias.

Esta epopeya completará, también, la trilogía de mi asunto: ¡nos faltaba Artigas! Imposible sentir la Banda Oriental y América, sin sentirlo a él... llegar hasta la patria específica y la genérica sin inquirir su espíritu, obseso de ellas, de su liberación y de su felicidad... El poeta hizo más que eso: lo fundió en el suyo, se lo asimiló por completo, resucitó al caudillo en su persona viviente. Al hablarles de Zorrilla

y de América, yo quiero, yo tengo que hablarles de Artigas..., que es seguir hablándoles de Zorrilla, y de su monumental epopeya.

Quizá Zorrilla encontrara un pretexto para crearla, como lo dice Unamuno, en la honrosa misión que el Presidente Williman le confiase, de redactar la memoria destinada a la ilustración de los artistas participantes del concurso, a que llamó la Nación, con el objeto de erigir un monumento al héroe — en la plaza Independencia de Montevideo. La memorio se transformó en brillantísima disertación continuada, que el orador llamó con graciosa modestia: "conversaciones", y estas conversaciones formaron el libro.

"Yo tomo sobre mí —les dice a sus artistas— el haceros comprender, sentir intensamente sobre todo, cómo Artigas es el hombre que personifica la revolución de 1810; cómo es él, quien, desde su promontorio oriental, verá salir el sol del mes de Mayo, sin que su luz le ofenda los ojos".

Su tarea no consistirá, meramente, en divulgar, ante extranjeros, un prestigio consagrado, una gloria por todos proclamada y reconocida. ¡No! Habrá que comenzar por destruir las viles calumnias imputadas a la persona del caudillo, que ocultaron su luz, y dejaron a los orientales huérfanos de su Héroe. "En él se nos ha ofendido a nosotros mismos", exclama, "se nos ha querido arrancar el abolengo, la honra de la estirpe. Y sentimos una sed muy grande de aguas de montaña, de vindicación y desagravio". Y esa es la sagrada misión que Zorrilla se impone: devolverle ese su Héroe a ella, y devolvérselo a la propia América.

Y emprende la magna epopeya, que habrá de comprender un vasto *escenario,* muchos *personajes,* y una intensa y dramática *acción.*

EL ESCENARIO: Los dominios coloniales de España y Portugal en la gran región de América del Sur — donde se produjeran, a partir de Mayo, los acontecimientos políticos que tuviesen por ejes a Buenos Aires y la Banda Oriental. Si ésta es, geológicamente considerada, parte integrante de la región atlántica, y la terminación de la altiplanicie brasileña, por su

raza, sus costumbres y su lengua, sobre todo por su lengua (que tanto influye en la identificación psicológica de los pueblos), histórica y sociológicamente se vinculaba a las Provincias de la Banda Occidental; mas la "razón geográfica" existía, como factor de separación: y he aquí por qué la Banda Oriental tendía a ser una provincia *distinta* de las demás, aunque vinculada a ellas, con espíritu, y aspiraciones, y derechos que le eran propios.

Dos motivos políticos la mantenían unida a las otras: el odio común al amo español y el peligro portugués. Este último era particularmente grave para la Banda Oriental. Portugal no renunciaba a la idea de hacer, del Río de la Plata, el límite meridional de sus posesiones americanas. Poco a poco, insidiosamente, había ido avanzando, en pos de la ansiada meta, a través del territorio fronterizo español; y la Colonia del Sacramento era hija y exponente de una atrevida tentativa suya para el logro de ese objetivo.

Lo que volvía sumamente grave tal peligro para la población nativa era la indiferencia que España descubría respecto de la Banda Oriental, el menosprecio con que la consideraba: falta de oro y de piedras preciosas que, para el dominador, constituían la verdadera y sola riqueza que una colonia puede brindar a su metrópolis. El tesoro estaba en Perú, y no en la fertil campiña oriental. Desde el descubrimiento del Plata y la fundación de Buenos Aires, sus esfuerzos se habían aplicado a colonizar el norte de la Banda Occidental, y fundar activo centro en el Paraguay. Uruguay era la hermana pobre del conglomerado colonial español, y como el colonizador no se cuidaba ni mucho ni poco de los intereses de sus colonos, carentes de todo derecho, y no comprendía, tampoco, los suyos propios, muy posible era que sus autoridades libraran, por alguna ventaja europea, territorio y habitantes al pretendiente extranjero, y, de la noche a la mañana, el pueblo se viera desposeído de su jurisdicción provincial, contrariado en sus costumbres e idioma, para siempre divorciado de sus hermanos de coloniaje, por venta que de ellos hiciera su madre España a un dominador extraño.

El odio al amo español era sentimiento común de todos

los criollos. Si su coloniaje fuera sólo jusgado por las leyes de Indias, habría que calificarlo de perfecto. Mas no fueron las leyes, sino su infracción por los hombres que aquí vinieron lo que debe llamarse malo: el despotismo del europeo, su desprecio hacia el nativo, extendido hasta el propio hijo, si era criollo, que consideraba de especie inferior, provocaba en él, según observó Azara, una irresistible rebelión. Luego, el poco tino que España puso para administrar sus colonias: el monopolio comercial de la metrópolis; la prohibición, en América, de toda industria o cultivo que pudieran hacer competencia a los de la península; el aislamiento de las colonias entre sí, y con lo demás del mundo que no fuera España; esas medidas mantenían a las poblaciones en el estancamiento de un pantano, agudizaban su crónica pobreza, gritaban a sus oídos el despotismo del amo y señor. España gobernaba los países de América sin perseguir otros fines que los suyos, sin reconocer derecho alguno a los nativos.

Todo ello, explica Zorrilla, por una parte: el vacío que los españoles hacían a los criollos, por otra: la rebeldía que éste causaba en ellos, dió paulatinamente, por resultados la aparición de un *pueblo americano,* absolutamente distinto y desvinculado del pueblo español que aquí lo gobernaba. Este hecho, agrega, no ocurrió en las colonias norteamericanas de Inglaterra. Fué menos cortante en los principales centros del Virreinato. en Perú, principalmente; luego, en Buenos Aires, donde hubo una *aristocracia criolla* imbuída de los principios del colonizador. *La separación fué absoluta en la Banda Oriental.* "La aristocracia criolla fué desconocida en este lado del Plata; sus pobladores fueron todos hombres de trabajo; no hubo marqueses orientales, como los hubo en otras regiones americanas". Montevideo no tuvo universidad real, ni claustros regalistas. El convento de los franciscanos, únicos educadores que servían la cultura superior con un curso de latinidad, otro de filosofía, y un tercero de teología, compuesto por frailes criollos, fué un foco revolucionario. Entre ellos, está Monterroso, futuro secretario de Artigas, y Lamas, su futuro capellán. No bien estalle la revolución, serán expulsados en masa de Montevideo, como *amigos de los matreros.*

Por último, un sentimiento de rivalidad, cada vez más hondo, separaba a ambas ciudades del Plata. Buenos Aires no olvidaba que era ciudad más antigua, y capital del Virreinato: tendía "a considerar como dependencia suya a Montevideo; a mirar a su hermana con cierto altivo desdén que la ofendía; a arrebatarle sus glorias privativas, y hasta a perjudicar sus intereses, favoreciendo el puerto de Buenos Aires, puerto único, a expensas del de Montevideo, simple plaza fuerte." Puede afirmarse, dice Zorrilla, que la resistencia de Montevideo hacia Buenos Aires no era inferior a la que le inspiraba España misma. *El pueblo no hubiera sacudido el yugo de ésta para cambiarlo por el de aquélla; no sé si hubiera preferido ser español"*.

Esa rivalidad entre las ciudades platenses, y ese imperialismo del patriciado porteño van a explicarnos mucho del drama intenso y doloroso que se desarrollará.

LOS PERSONAJES: El cuadro es complejo y vario: múltiples son los personajes; diversas sus psicologías; muy desiguales, entre sí, sus respectivos valores: están los de primer plano, los héroes de América o de Mayo, que Zorrilla nos los pinta vivamente, con nítidos colores, en individuales retratos, como Bolívar y Artigas; y los anti-héroes, que nos los destaca en pesadas sombras, de relieves tétricos, como el Dictador Rodríguez de Francia; y los medianos y los mediocres, que sólo merecen un tratamiento de conjunto; y los héroes anónimos, que lucharon y murieron por sus ideales patrios, que actuaron colectivamente y colectivamente deben ser revividos.

Veamos los héroes, que Zorrilla define según los trazos geniales de Carlyle, cuya influencia confiesa sentir fuertemente. Comparando las pinturas de aquéllos, formaremos criterio sobre nuestro Artigas. Y comencemos por el más brillante y glorioso.

"Bolívar fué grande por eso que dice Sarmiento: porque del barro del pueblo americano, hizo su grandioso edificio. *Fué, ante todo, un caudillo.* Hay momentos en que Bolívar es el tipo del montonero americano, un criollo de alma y cuerpo: piensa y obra como caudillo heroico. Hay otros en que no se distingue en él al hombre de esta tierra, ni siquiera al de tierra alguna; vive en los vapores, o en el fuego, como

la salamandra. Pero no por eso se vé en él al hombre europeo; es Bolívar''.

''Es verdadero escritor, inspirado, grandilocuente, crítico... Es poeta, orador, habitante del país de ensueño... Es estadista empírico, filósofo intermitente; sus proclamas y arengas son batallas; son poemas sus combates... Es grandioso; no lo llamo teatral, aunque lo parece, porque es sincero''.

''La ambición de gloria, de poder, de mando militar, es el motor inmediato de aquel espléndido instrumento, formado por las triunfales sinfonías''.

''Quería refundir en su propia persona a Washington y a Napoleón; no quería ni podía ser ninguno de los dos. *En cuanto a Artigas, no lo conocía, no lo veía.*

''Bolívar no es Washington: es mucho más grande, y mucho más chico que Wáshington: *es su contraste.* Es una llamarada en las tinieblas, agitada por el viento huracanado''.

Artigas (el contraste es todavía mayor), fue una luz fija, fija como la mirada de unos grandes ojos desconocidos: no disfrutó jamás la delicia del triunfo en las ciudades; no tuvo ambición de rey; *se ignoró a sí mismo''.*

Y concluye, respecto de Bolívar:

''...Confieso que, no pocas veces, ese hombre fosforescente me hace perder la cabeza. *Bolívar tuvo maestros;* pero *no precursores: fué un espíritu autóctono, una nubulosa espiral.* Y eso, la aparición en él de un *carácter nuevo,* distinto de los preexistentes, y que sólo en América pudo entonces formarse, *más aún que sus condiciones intelectuales o imaginativas,* es lo que hace de Bolívar el glorioso exponente de la Revolución Americana en el Norte''.

Hay, pues, un héroe en el Norte. ¿Habrá otro en el Sur? Zorrilla afirma sin vacilar: *Artigas es el héroe de la revolución en el Sur.* Sarmiento. en su Facundo, entrevé esta verdad: ''Artigas pudo ser el héroe de la Revolución de Mayo''.

''Era un Bolívar menos ígneo o fulgurante que el otro, como que nació en una tierra fría y sin volcanes; menos tentado de exóticas apariciones, como que, encerrado en su pobre tierra americana, no aprendió doctrinas enciclopédicas, no se creyó todo en su patria, como Bolívar lo creyó de sí mis-

mo, y Sarmiento de Bolívar; no se codeó con príncipes, ni conoció grandezas señoriales, ni pudo pensar en emular a Bonaparte, ni a ningún César coronado; menos poeta, menos elocuente, como que su visión era silenciosa, de ojos de sibila, inaccesible al carnal deleite''.

''Pero fué más autóctono, incomparablemente más autóctono que Bolívar, más creyente en el pueblo americano, más carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos, más atento y obediente a la voz de su dios interior, Y TAN DISTINTO, COMO AQUEL, EN EL CARACTER, DE TODO LO PREEXISTENTE''.

''Artigas es el equilibrio, la ponderación, la plenitud. *El es el grande. Y es más difícil ser grande, que ser sublime''.*

Comparándolo con Lavalleja, dirá Zorrilla:

''Lavalleja fué un soldado, un soldado instintivo, temerario, heroico, al que los sucesos arrastraban a la gloria; *Lavalleja es un grito de batalla.*

"¡Oh! Artigas es otra cosa. Os equivocaríais si vierais en él un soldado, una batalla, un grito, un ejecutor. Artigas... ha sido un enigma; fué un silencio, un enorme silencio''. ''El es la personificación más alta y más genuina del nacer tempestuoso del continente que descubrió Colón a la vida de la independencia política, y, sobre todo, a la de la democracia triunfante, la verdadera, la sola independencia. *El es la fe en el pueblo americano''*.

Esa fe de Artigas, la tuvo Wáshigton. Ni Washington ni Artigas quisieron reyes para sus pueblos, ni quisieron serlo ellos. Pero el grande de Wáshington, que mandó soldados ingleses, y también franceses, no mandó indígenas. Los angloamericanos no los necesitaban, y los fueron exterminando. En cambio, "el pobre indio, el hombre americano, amó a Artigas. Y Artigas lo amó también; lo creyó hombre, compatriota; lo hizo soldado''.

Veamos, ahora, el retrato del anti-héroe, el Dictador Francia:

''Ahí lo teneis sentado, con su figura tenue y distinguida, con cara caucásica, pálida y aquilina, con sus cabellos castaños oscuros, que empiezan a blanquear, pues tienen 45 años, sus labios muy finos, sus manos de dedos muy afilados,

en actitud de perpetuo acecho, y sus ojos, sobre todo, sus ojos negros o policromos, sin patria ni sexo, cuyas miradas brillan y se apagan, se van a las profundidades del alma a recoger algo, y vuelven de ella, de repente, transformadas en un relámpago mortal, que se hunde en los otros ojos humanos y los hace cerrar". "...Llevaba traje talar, y leía y estudiaba los enciclopedistas franceses, Rousseau especialmente, y la Historia de Roma de Rollin. Aquel hombre, en el Paraguay, era un exótico; su superioridad, no tanto en inteligencia y preparación literaria, cuanto en carácter y fuerza de fascinación siniestra, era allí aplastadora".

Francia fué desahciéndose de sus compañeros de gobierno, y asumió todos los poderes, apropiándose del país, tapiando "las puertas de aquella casa de los silencios". Y "envolvió en sus alas membranosas articuladas a las calladas muchedumbres. Y se llevó al Paraguay a su guarida. Y así lo tuvo, ausente de la tierra, durante treinta años. El mundo sólo sabía de él por los lamentos que, de vez en cuando, se oían salir de allí, encarcelamientos perpétuos, ejecuciones precedidas de suplicios; espantos pálidos en el aire. La gente no podía mirar al dictador cuando pasaba, rodeado de su escolta, por las calles solitarias; ponía la cara contra la pared".

Lo que caracteriza al Buenos Aires de Mayo, es la ausencia de héroes: Groussac, Estrada y Sarmiento —detractor de Artigas, que, al fin, lo benefició con su ciencia escrutadora— sostienen que, en la Revolución, sólo hubo inspiración y acción colectiva. En la República Argentina, observa Sarmiento, no puede decirse "el general tal libertó al país", sino "la Junta, el Directorio, el Congreso, el Gobierno de tal o cual época mandó al general tal que hiciese tal cosa". Ello, corrige Zorrilla, no es del todo exacto; pues Rondeau mantendrá el segundo sitio de Montevideo, y un Belgrano librará la batalla de *Tucumán,* a ruego angustioso de los tucumanos, y un San Martín, el más grande de los tres, llevará a cabo la expedición del Perú, *contrariando órdenes expresas del Gobierno de Buenos Aires.* Pero no cabe duda, reconoce, que Sarmiento tiene razón "cuando juzga que en ninguno de esos generales estuvo el pensamiento integral de la revo-

lución, ni la visión remota del edificio futuro, ni la acción, por consiguiente, del héroe, del arquitecto de patrias. *Esta estuvo sólo en otro, que no era general de Buenos Aires, ni su enviado, y que vais a conocer muy bien*". El nombre de Artigas es pronunciado en esta frase.

"Los patricios de la revolución de mayo, dice más adelante, fueron grandes y gloriosos, pero eran *el hombre viejo*: no podían abrigar aquella fe de los ingenuos, transportadora de montañas: no la abrigaron. Se estudian esos varones ilustres, uno a uno, Belgrano, Moreno, Pueyrredón, Castelli, Rivadavía, García, para encontrar al hombre de suprema sinceridad, o, lo que es lo mismo, de convicción clara y propósito fijo, y yo os aseguro, mis amigos, que tienen razón Estrada y Sarmiento y Groussac y todos los que dicen que no se le encuentra en la Plaza de Buenos Aires. Se busca, entonces, al hombre de ciencia eminente, que pueda suplir, con una convicción muy arraigada, la falta de inspiración creadora, y tampoco se da con él; allí no había un sabio".

Acaso Mariano Moreno, joven secretario de la Junta de Mayo, podría reclamar la primacía: él era "*el alma mater*", el maestro de aquella Junta, que lo reconocía como el solo capaz, *por sus vastos conocimientos y talentos*, de trazarle un rumbo". "...Moreno fué el hombre de la revolución argentina que hubiera podido, acaso, comprender y aún secundar a Artigas; él fué quien más participó de su visión democrática, aunque sólo la percibía al través de exóticos preconceptos que la desfiguraban. ...Fué un relámpago; brilló y se apagó en el océano. A fines de 1810 se vió extrañado de su patria, y murió en el viaje, hay quien dice que envenenado".

Mariano Moreno suprimido, no quedaban otros. ¿Manuel J. García? Hombre culto y de mucho talento, pero será el agente de la restauración monárquica más apasionado del Plata. ¿Bernardo Monteagudo, el Marat de la revolución americana? También habrá de renegar del principio republicano. Tampoco el amable Belgrano, ni el elocuente doctor Agrelo. Quien descuella por sobre todos es Bernardino Rivadavia. Sus primeros actos parecen mostrarlo como "el hombre de la nueva fé, el *bárbaro*, el "*numen*". Participante de un banquete

ofrecido a San Martín, a fines de 1812, en ocasión de su reciente llegada de Europa, amenazó furiosamente con una botella al festejado, al brindar éste por el establecimiento de una monarquía en el Plata; y fué el brazo de Alvear el que salvó la cabeza del futuro Libertador. El 16 de mayo de 1815, ese mismo Rivadavia, acompañado de Belgrano, ocurrían al rey destronado don Carlos IV, "al infeliz Carlos IV", como diputados y Plenipotenciarios del Gobierno de las Provincias del Plata, para solicitarle la cesión, en favor de su hijo, don Francisco de Paula "(otra inocua persona)", del "dominio y señorío natural de aquellos pueblos, constituyéndole rey".

"Aquellos ilustres próceres, concluye Zorrilla, ganaron la gloria de despertar al pueblo; ello basta para que los llamemos grandes. Pero lo despertaron en la prudente esperanza de llevarlo más o menos lejos, según las circunstancias. No bien se dieron cuenta de que lo que habían iniciado era una colosal revolución, no supieron qué hacer con ella, y quisieron volver atrás; cuando advirtieron que lo que habían concitado contra el león hispánico era un cachorro de león, que sentía en las entrañas el salto fisiológico de la pubertad y el estallar de sensaciones ignotas, no se sintieron de su especie; comprendieron que, lejos de arrastrarlo, tenían que ser arrastrados por él; pensaron en prevenirse contra sus zarpazos, en domesticarlos cuando menos... No era posible. *Alea jacta est*".

"No se vencen los leones sino con leones. Y no se les acaudilla sin serlo".

"No es exacto, felizmente, que ese león caudillo no hubiera nacido en nuestro Río de la Plata, aunque no se le haya visto en la plaza de Buenos Aires; él estaba entre nosotros..." Nuevamente es pronunciado el nombre de Artigas.

LA ACCION va a iniciarse: girará alrededor de una empresa heroica, acometida en pos de un ideal grandioso, no se sabe si por el brillo de su virtud moral, o por la sensatez y el equilibrio con que fuese concebido; habrá en ella mucho de dolor y de gloria, de miserias y de bajezas: porque ese ideal es perseguido con tenacidad inquebrantable por el que lo alien-

ta y los que lo comparten; desconocido y menospreciado. deslealmente combatido por los demás. Ellos echarán mano a todos los recursos, a la calumnia y a la infamia: intentarán desprestigiar al hombre que lo sostiene, motejándolo de bandolero y ladrón; llamarán, luego, al extranjero para que lo destruya y lo venza.

Artigas será el protagonista del drama; el héroe de la acción, en el sentido de Carlyle. No habrá otro en escena: los demás, como Bolívar y San Martín, actuarán en teatros distintos, y sus proezas hilarán otras historias. Artigas y su pueblo: el héroe personal, y el colectivo; el que conduce heroicamente, y el que heroicamente sigue y apoya con su vigor y su sangre.

Se moverá el cuadro; mas para que se opere la ilusión, su composición ha de ser firme y nítida, su colorido completo; nada de confusas sugerencias, ni de esquemas secos y pálidos: la visión concreta y palpable, como la de la vida misma. Es preciso que los hombres se vean, que sus voces se oigan, como él ha oído a la de Artigas. Más que aprenderse, quiere que *se sienta* su gran epopeya: no olvidemos que Zorrilla ilustra a sus artistas.

Tales propósitos plantean la legitimidad del procedimiento a que se recurrirá para lograrlos: pues habrán ademanes y gestos, y sonrisas insinuadas y ceños fruncidos; y miradas furtivas o escrutadoras; y propósitos inconfesados e intenciones ocultas: y silencios preñados de íntimos pensamientos, y reflexivas disquisiciones no pasadas a la voz; y detalles *que nadie atestiguó* formarán sangre y carne de los esqueletos históricos. ¿Es ésto viable, es ésto legítimo, es ésto *verdadero?* Si, lo es: si quien lo hace es un artista, y razona con la circunspección de un científico. ¿Qué nos diría un documento, si no lo leyéramos con la imaginación? La verdad no está en él, como una propiedad intrínseca. Va a surgir con su ayuda, con los datos que nos ofrecerá: que él y cientos de otros, confirmativos y contraditorios, nos ofrecerán. Se elaborará en el cerebro del investigador, según un mecanismo muy semejante al que preside la formación de las verdades científicas: el del tránsito de lo conocido a lo desconocido,

por las vías de los principios lógicos. Le Verrier no descubrió, propiamente, sino que *buscó* el planeta de cuya existencia lo convencieran misteriosas perturbaciones de gravitación. Igualmente, el carácter sabido de un cierto personaje *puede aclarar* las actitudes y decisiones que tome en circunstancia dada, y su conducta revelar en él propósitos inconfesos y recóndita intención; y "lo permanente" de la naturaleza humana llenar el *vacío histórico* de una escena concreta. De no existir esta relación cognitiva entre hechos y espíritu, y ser las almas inescrutables, ni habría novela naturalista, ni se legitimaría la calificación subjetiva en la instrucción criminal.

No digo que Zorrilla deseche la documentación, ni siquiera que la relegue a plano secundario: lejos de ello, hace de la misma, y de los testimonios directos, en especial: de los de algunos nonagenarios vivientes de su época, las fuentes de todos sus datos, la base de todo su saber; pero sí que se reserva el derecho de utilizar libre y racionalmente ese material, haciendo que su crítica reflexiva despierte en su espíritu la sensorial noción de la *evidencia,* o convicción de la verdad.

Así estudia las ideas, el carácter y la conducta de Artigas. Hechos de su juventud nos prepararán para comprender sus actitudes revolucionarias; la voluntaria austeridad de su vejez nos confirmará la pureza y sinceridad de sus propósitos: su vida será la mejor prueba de su inocencia, y de la magnitud de su alma.

El Retrato de un Héroe

Comencemos por su retrato físico y moral. El retrato de un hombre siempre guarda cierta armonía con el temperamento y las costumbres del mismo. Zorrilla ocurre a los testimonios de las personas que lo conocieron: Larrañaga, el mayor Vedia, el armador francés Grandshire, el general Antonio Díaz. Era blanco, de ojos claros y nariz ligeramente aguileña; de buenos modales, rostro agradable, contextura delgada: elegante y de buena presencia. Vicente Fidel López proyectaba

describirlo físicamente, según la opinión moral que de él tenía: "sujeto ceñudo, moreno, hosco..." El General Díaz lo disuadió.

Reía con moderación; se manifestaba abstraído y pensativo, en comunicación constante consigo mismo; en la conversación, guardaba cierta distancia con los demás: entre sus palabras, caían silencios; a veces, largos silencios. Pero no era un impasible: hay testimonios de su sensibilidad, se nos habla de su llanto. Joaquín Suárez nos dice que era muy sensible con los desgraciados; el general Díaz nos lo pinta altamente conmovido. No fué un soberbio, pero su altivez era inflexible: todo lo hubiera soportado, antes que el menoscabo de su dignidad. Su origen y su educación, su vida privada e íntima nos iluminarán sobre los móviles de su empresa revolucionaria. Descendiente por abuelo paterno, de españoles, e hijo de criollos, José Artigas recibió más esmerada educación que sus hermanos, tempranamente dedicados a las tareas del campo. Estudió en la Ciudad, junto con Nicolás de Vedia, Rondeau, Melchor de Viana y otros. Su abuelo don Juan Antonio, uno de los fundadores de Montevideo, había instituído una capellanía a su favor; pero él no tenía inclinaciones a la carrera eclesiástica, y la militar, que lo atraía, no ofrecía alicientes al nativo americano. Hasta los veinte años, compartió sus estudios con alegres cabalgatas, y visitas a los hermanos en sus estancias. De los veinte a los treinta y dos, se consagró seriamente a los trabajos de campo, que suponían, en aquel entonces, una peligrosa aventura. Recorrió, negociando, la Provincia entera, conoció sus accidentes y sus hombres: formó así su rasgo característico, la imaginación topográfica. Una coyuntura le permitió ingresar, entonces, en el cuerpo veterano de Blandengues, al servicio de España.

Ciertas actitudes de su vida militar son interpretadas a la luz de su posterior actuación revolucionaria. Ante una demanda de protección, interpuesta por los hacendados, contra los asaltos y robos de que los hacían víctimas contrabandistas y matreros, Artigas, enviado en defensa de los mismos, como teniente de blandengues, puso tal empeño en el cumplimiento de su misión, que la seguridad quedó restablecida en la cam-

paña, con la satisfacción y el agradecimientó de los demandantes. Como ayudante de Azara, colaboró prácticamente en la repoblación fronteriza que, de acuerdo con su plan, propendería a defender la Provincia contra las incursiones de los portugueses. Y luego, producidas las invasiones inglesas, luchó denodadamente contra el enemigo invasor. Si Artigas hubiese muerto entonces, se habrían alabado, simplemente, su valentía y su lealtad al Rey. Su actuación revolucionaria muestra que su verdadero motivo era otro: la defensa de su Provincia, *de su patria*, por los medios que tenía a su disposición.

Al tiempo de Mayo, cumplidos sus cuarenta y cinco años de edad, tenía gran prestigio entre los paisanos y los jefes españoles. Era el oficial más discreto y mejor conceptuado del ejército colonial. En las tertulias se escuchaba su parca opinión en silencio, con suma atención y respeto. Su carrera militar estaba hecha, su porvenir asegurado: le bastaba con hacer valer su precioso concurso, en su provecho personal. *Pero jamás se contó éste en sus decisiones*: la causa de la patria en inminente peligro de sufrir una invasión portuguesa, y deseosa de liberarse del yugo español, lo convenció de la oportunidad de un alzamiento, y de la necesidad de buscar una coóperación entre hermanos.

La declaración de guerra de Elío a Buenos Aires, del 13 de febrero de 1811, precipitó los acontecimientos. El 15, Artigas estaba ya en campaña, fugado de su regimiento en Colonia. Subió al norte, juntando gente; pasó por Mercedes; dió, en Paysandú, la orden del levantamiento, que originó, ocho días después, el "grito de Asencio"; cruzó el Uruguay, levantó al pueblo entero de Entrerríos, acaudillado por López Jordán, Zapata y Ramírez, su protegido y secuaz, y se dirigió a Buenos Aires, donde anunció a la Junta el levantamiento en masa de su pueblo, y le ofreció su concurso y el propio a cambio de su ayuda en la causa común.

Bien se veía que quien había llegado era un héroe; ésto es: un sincero, un ingenuo. Los miembros de la Junta, con sus proyectos y ambiciones propios, clavaron sus ojos en los ojos claros del desconocido, llenos de pensamientos impenetrables... a fuerza de evidentes. "Artigas, dice el dean Funes, tenía un

amor vivo por la independencia, pero con un extravío clásico de su verdadera dirección''. ¿Cuál era la verdadera dirección? Quien menos debía saberlo era la Junta "porque en ella no había un pensamiento, ni sobre el modo de obtener la independencia, ni aún sobre la independencia misma''. Al cabo, se aceptó su ofrecimiento: le dieron doscientos pesos y ciento cincuenta soldados, y el grado de teniente coronel. Y le pusieron a las órdenes de Belgrano, a quien confiaron la expedición a la Provincia Oriental ,y dieron a éste, por segundo, a Rondeau; y a las órdenes de ambos quedó Artigas, *sin reservas mentales*. El 7 de abril de 1811, cruzó Artigas el río Uruguay, burlando los cruceros españoles, y desembarcó en la Calera de las Huérfanas, rodeado y aclamado por su pueblo oriental.

El Comienzo de la Epopeya

La epopeya ha comenzado bajo el signo de una maléfica incomprensión. El héroe ha ofrecido su concurso y el de su pueblo, porque desea liberarlo del opresor español, y conjurar el peligro portugués que lo amenaza. Cree haber sellado una alianza en pro de una causa común. La Junta, en cambio, ha entendido contratar los servicios de un caudillo y de su gente para prosecución de sus fines propios; se propone exigir de ellos obediencia y fiel ejecución de su órdenes, y servirse de ambos en tanto los necesite y les sean útiles. Iniciada la campaña de la Banda Oriental, los gobernantes de Buenos Aires pensarán, más tarde, en lograr de Elío la paz, a cambio de aquélla. ¡Iba, pues, Artigas, iban él y su pueblo, a combatir para terminar en tal enjuague: renunciar a la independencia, volver al yugo español, para que fuese reconocida la soberanía porteña!

El desacuerdo perdurará a través de toda la aventura. Artigas será adulado, apoyado, buscado, cuando los planes que la Junta, el Triunvirato o el Director Supremo; digo mal: que la Logia Lautaro proponga confidencialmente en Europa o Río no marchen, o convengan ciertas ventajas militares para que marchen; será abandonado, engañado, calum-

niado, perseguido... cuando, no necesitándosele ya, incomoden o se teman su prestigio y su poder. Artigas, con su candor de hombre puro, atribuirá las desavenencias a lamentables confusiones, factibles de disipar, y sólo al fin, se convencerá de la mala fé y el doblez con que se le trata.

Los éxitos artiguistas comienzan en la Banda Oriental; primeramente, el *Colla*, luego el *Paso del Rey* y *San José*, donde encuentra la muerte Manuel Artigas, luego *Las Piedras*, que Zorrilla describe con vivos colores. Rondeau, que auxiliara a Artigas con dos compañías, substituye a Belgrano. La victoria pone al ejército invasor en las puertas de Montevideo; se inicia el sitio de la Capital. Para Artigas, el acontecimiento tenía un alcance táctico decisivo: el asedio de la Ciudad debía finalizar con la toma de la misma, y la liberación de la Provincia. Para el gobierno porteño, poseía, sí, alcance... pero de orden diplomático. Sarratea discutía, en esos momentos, en Río, un complicado plan donde se jugaban los interses de Fernando VII, Portugal y la Princesa Carlota. Luego, intervino el embajador inglés, Juan VI renunció a su aventura, y Sarratea se avino a un armisticio con Elío. Montevideo no fué tomada, pese a los ruegos de Artigas; y, finalmente, el sitio se levantó.

Se produjo, entonces, el éxodo de los orientales. Artigas se retiró con un creciente pueblo de desheredados que, para no quedar a merced de los españoles, se unía a su ejército en marcha hacia el norte. Es ésta una de las más patéticas descripciones de Zorrilla. Se ven hombres harapientos, mujeres con sus niños en brazos, se oyen voces y el chirriar de las carretas... Muchos mueren por el camino. "El cuadro, nos dice, es homérico". Por fin, la multitud cruzó el Uruguay, lentamente: "los hombres a nado, o agarrados a la crin o a la cola de los caballos; las familias, en hombros o en balsas; o en pelotas de cuero. Se echaron al agua las caballadas, los ganados; se pasó cuanto se pudo..." Finalmente, se acampó en el *Ayuí*, frente al Salto chico.

Este ejemplo va a asombrar a los pueblos de las Provincias Unidas; el prestigio de Artigas se acrecentará a la par de las penurias que él y el pueblo que lo acompaña pa-

deeen. Allí quedan, de fines de 1811 a fines de 1812. El Paraguay está en estrecha correspondencia con el caudillo. Este le propone un admirable plan de defensa y unión, que se ha conocido después. El gobierno de Buenos Aires, estimando que Artigas se está volviendo mucho, envía a Nicolás de Vedia de observador; su comprobación de "la buena voluntad de Artigas" es oída con sombría atención.

Se rompe el armisticio, y van a reiniciarse las hostilidades: Artigas tiene la ilusión de que se acepten sus planes; pero Sarratea cae, de improviso, en el Ayuí a tomar el mando; en realidad, a sobornar al ejército artiguista, a dejar al caudillo sólo con su pueblo desamparado. Este emprende la marcha de regreso; sigue los pasos del otro. Al advertirlo, con gran sorpresa, Sarratea se resuelve a pactar solemnemente con Artigas una reconciliación en el Yí, e intenta, luego, sobornar al tarambana de Otorgués. El doblez causa indignación hasta en los oficiales argentinos, y Sarratea debe retirarse.

Es entonces cuando, ante el pedido de diputados para la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas, Artigas reune el Congreso de Abril, en el Peñarol, de donde saldrán las famosas Instrucciones del Año XIII, y el primer gobierno provisional, instalado en Canelones. Aquel Congreso es inaugurado con estas célebres palabras suyas: "Mi autoridad emana de vosotros, y ella cesa por vuestra presencia soberana". Se comienza por establecer que los diputados orientales deben pedir la absoluta independencia de estas Provincias, las que quedarán absueltas de toda fidelidad a España y los Borbones; *y no aceptarán, en substitución del régimen abolido, más forma de gobierno que la republicana, ni más sistema que el de Confederación de los distintos Estados soberanos del Plata.* Sostener la república y la federación parecen hoy ideas simplementes sensatas. ¡Pero entonces!... ¡Era precisa la visión genial de Artigas! Además: "Se promoverá la libertad civil y religiosa en toda la extensión imaginable. Como el objeto del Gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y de los pueblos, cada provincia formará su gobierno sobre estas bases, ade-

más del gobierno supremo de la nación. Así éste como aquél, se dividirán en poder ejecutivo, legislativo y judicial, que siempre serán independientes. El Gobierno supremo entenderá sólo en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar del gobierno de cada provincia. Quedan abolidas las aduanas interprovinciales. El despotismo militar será aniquilado para asegurar la soberanía de los pueblos. La Capital se establecerá fuera de Buenos Aires". Luego pasaban las instrucciones a ocuparse de la soberanía, límites y forma de gobierno de la Provincia Oriental.

Artigas, nos dice Zorrilla, tiene un doble carácter: es el jefe de los pueblos de la confederación que está en su mente, *y el creador, el solo creador de esa confederación republicana.*

Los diputados orientales no llegaron a actuar. La sentencia estaba dictada de antemano. Por dos veces, fueron rechazados sus poderes. Al fin, se ordenó a Rondeau presidir la elección de diputados, según las directivas de Buenos Aires. El Congreso de la Capilla de Maciel fué una simple parodia.

Artigas vió, entonces, que, por segunda vez, se le quería aislar, anular por completo. Pero insistió, se esforzó por conciliar, por buscar un arreglo con los gobernantes de Buenos Aires. ¡El muy ingenuo!

Al fin, se decidió. El punto obscuro de su historia, como se le ha llamado a su retirada del sitio de Montevideo, es, sí obscuro, nos dice Zorrilla, pero franjeado de luz, "como el que deja en la retina un resplandor intensísimo". Fué en busca de su propia gente, a realizar con ella su obra. Intentó retirarse en secreto, pero su ausencia fué notada, y gran parte de su tropa adicta se retiró con él. Ese inspirado momento es el bautismo de su bandera tricolor. A partir de entonces, procede por su cuenta, promueve con sus aliados la Confederación, mantiene relaciones con gobiernos extranjeros...

Vigodet ha tratado de atraérselo: ya había hecho infructuosamente lo mismo Elío al comienzo de su insurrección. Como entonces, Artigas se niega altivamente. Y a las palabras halagadoras del español, suceden las injurias a la porteña. Más tarde, será el Virrey del Perú quien le ofrezca villas y castillos. Artigas contestará duramente a su enviado Pezuela que no es vendible.

El escribano Posadas, tío del infatuado Alvear, es elegido, pese a él, Director Supremo, e indicado como el anti-Artigas que se buscaba; sobre su despacho, se encuentra con una sentencia de muerte del caudillo, al que declara fuera de la ley, y cuya cabeza pone a precio. Posadas, que sólo debe firmar al pie, la refrenda, convencido de su "oportunidad política". E *ipso facto,* envía fuerzas a capturarlo. Sencillo, ¿verdad?

El general Hollenberg, alemán al servicio de Buenos Aires, pasa el Paraná con el objeto de cumplir estas órdenes; pero es totalmente derrotado por Otorgués en el *Espinillo*: él y sus oficiales son remitidos a Artigas, quien los pone en libertad poco después, y los convierte a su persona con su proceder: ellos dirán en Buenos Aires que habían sido estérilmente sacrificados "porque la causa de Artigas era justa". Blas Basualdo, por su parte, derrota a Planes en *Mandisoví,* y ocupa *Curuzús Cuatiá,* remueve las autoridades nombradas por el Directorio, y pone el *"Continente de Entrerríos"* bajo el protectorado de Artigas. Este nombra gobernador del mismo a su hermano Manuel Francisco, "y ejerciendo una autoridad indiscutible en Santa Fé y Córdoba..., invita y estimula a todos esos núcleos de vida... a convocar congresos populares para constituírse y gobernarse por sí mismos". Y afirma Zorrilla: "La palabra, más aún que la fuerza, de aquel agente de ignotas leyes, es el primer espíritu creador que flota sobre nuestro caos".

Posadas se resuelve a tratar: con Artigas y con los españoles. Un acuerdo, conocido por el de Belén, es firmado entre el caudillo y los emisarios del Director Supremo, Amaro y Candioti, donde se reconocen los principios de la Confederación, se promete librar a los orientales la campaña militar en su Provincia, y derogar el infamante decreto de muerte firmado por el Director Posadas. Pero, simultáneamente, Sarratea reabre negociaciones en Río y en España... Las bases no fueron ratificadas; y fracasó el arreglo con los españoles: éstos, que no eran imbéciles, comprendían que nada lograrían arreglándose con Buenos Aires, si continuaba estando Artigas de por medio.

Y siguió el sitio de Montevideo. Una iniciativa de Larrea, absurdamente combatida, apresuró la rendición de la plaza. Se trataba de crear una escuadra que cerrase su puerto al abastecimiento del exterior. La escuadra se construyó, finalmente, y fué puesta bajo el mando del irlandés Guillermo Brown, quien derrotó totalmente a la escuadra española en las cercanías de Montevideo, del 14 al 17 de mayo de 1814. Ninguna esperanza les quedaba ahora a los sitiados. Rondeau, vencedor de *El Cerrito,* se llevaría la gloria de la conquista... El 16, caía inesperadamente el joven Alvear para substituirlo en el mando, y arrebatársela.

Este engreído personaje, a quien su tío Posadas llamaba afectuosamente Carlitos, tendió a Otorgués una desleal celada. Lo invitó a parlamentar (sin duda, en la esperanza de atraerse a Artigas), pues deseaba que fueran las huestes orientales quienes ocupasen la plaza sitiada. Otorgués se ilusionó y acampó en *Las Piedras*: allí lo atacó de improviso el despierto joven, y produjo una hecatombe en sus tropas. Luego de celebrada la capitulación (23 de junio de 1814), y ante un retardo en la entrega de la plaza, amenazó con pasar a cuchillo a sus habitantes, si no se efectuaba ésta dentro de las 24 horas. Entrado en ella, violó las cláusulas honoríficas que había suscrito con los vencidos.

Tomado Montevideo, el gobierno porteño se ocupó nuevamente de Artigas. Trató de vencerlo por el engaño: para lo cual, comenzó por substituir el decreto que ponía a precio su cabeza, por otro que lo declaraba buen servidor de la patria, y reconocía la injusticia contenida en el anterior, que derogaba; y luego, se le invitó a la paz. Requerido por Alvear, Artigas consintió en enviar tres comisionados: don Tomás García Zúñiga, don Manuel Barreiro y Don Manuel Calleros. Alvear los recibió con los brazos abiertos, aceptó íntegramente las condiciones del caudillo oriental, se declaró dispuesto a retirarse inmediatamente de la Capital, para entregársela a sus dueños naturales, y les hizo presenciar el embarque de sus tropas. Estas se fueron, efectivamente, de la plaza; pero en vez de dirigirse a Buenos Aires, desembarcaron en Colonia, ya combinadas con las de Dorrego, que las esperaban al centro

del país; y al mando de éste, se lanzaron sobre el campamento de Otorgués y aniquilaron en el *Marmarajá* a sus desprevenidas tropas (6 de octubre de 1814). El desastre fué completo: la familia de Otorgués, tomada prisionera, fué indecorosamente tratada. Alvear y sus oficiales festejaron en Colonia el honroso triunfo, con que imaginaban haber asestado fuerte golpe al poderío de Artigas.

Vuelto de inmediato a Buenos Aires, Alvear se aplicó a imponer su influencia en la Asamblea Constituyente y a inspirar al Director Posadas. Para que Belgrano y Rivadavia, que partían a Europa en busca de un rey, tuviesen el éxito deseado, había que terminar con Artigas: único medio de atraer al monarca. En consecuencia, Posadas, el manso Posadas, ordenó al intendente argentino de Montevideo, coronel Soler, que concentrase las fuerzas disponibles, y terminase la campaña en tres meses. *Los orientales deben ser tratados como asesinos e incendiarios*, indicaba este bondadoso burgués. Todos los oficiales, sargentos, cabos y jefes de partida que se aprehendan con las armas en la mano, serán fusilados, y los demás, remitidos con toda seguridad a esta parte del Paraná, para que sean útiles a la Patria en otros destinos.

Soler comunicó esta orden a sus subalternos, y adoptó medidas complementarias para su fiel cumplimiento, cuales: "muerte, a las cuatro horas de ser aprehendido, a todo el que, directa o indirectamente, auxiliara al enemigo; a los que no comunicaran a la autoridad su proximidad; a los que condujeran pliegos de los sublevados; confiscación y destierro a los que tuvieran correspondencia, de palabra o por escrito, con Artigas; a los que ocultasen caballos, etc. Si el reo fuese una mujer, se la enviaría a Buenos Aires para encerrarla en un hospital".

"Observad ésto, amigos artistas (les dice Zorrilla), y no lo confundireis con una guerra civil: tiene todo el carácter de una guerra de independencia".

"Va pues a jugarse, agrega ...la suerte de la Patria Oriental y de la democracia platense. Artigas, en ese período de nuestra historia, toma un aspecto de serenidad maravillosa. No hay en él rencor; hay solo una triste amargura, *porque él*

ama, como nadie lo ha amado más que él, ni tanto como él, al pueblo argentino. Cuando toma oficiales enemigos prisioneros, los mira sin odio; les hace leer en su presencia el decreto de guerra a muerte de Posadas, y los pone en libertad. No derrama una sola gota de sangre, ni una sola, fuera del campo de batalla''.

Felizmente, esta feroz campaña se terminó, en seis meses, con la completa derrota del ejército bonaerense. Artigas, en la costa norte del Uruguay, atendía las operaciones de ambas Bandas. Luego de una agotadora persecución a un enemigo que escapaba siempre, Dorrego recibió orden de buscar y atacar a Artigas donde quiera que se encontrase. El momento parecía oportuno, pues había dificultades y defecciones en Corrientes. Acampó cerca de *Guayabos,* y allí lo atacaron las fuerzas artiguistas: en el curso de la batalla, Rivera simuló una fuga; Dorrego se echó a perseguirlo, y, de pronto, se vió rodeado por el grueso de las fuerzas enemigas. La derrota fué completa; el pavor cundió: veinticinco hombres huían espantados ante la persecución de cinco. Dorrego logró fugar con veinte hombres.

La campaña había terminado. Era preciso pactar nuevamente con Artigas. Alvear, nuevo Director Supremo, le propuso la paz y la unión. Artigas exigió la evacuación de Montevideo y de Entrerríos. Alvear tuvo que acceder. Con ese hombre inconmovible, no habrían ni monarquía ni protectorado inglés, ni de ninguna potencia civilizada...

Montevideo fué, pues, evacuada. Mas, prácticamente, se la desmanteló; todo lo que se pudo se llevó a Buenos Aires; y lo que no se pudo se arrojó al mar. Cuando se tiraba pólvora a la Bahía, una terrible explosión de las Bóvedas sacudió la ciudad entera, y dejó un trágico saldo de muertos.

El 25 de febrero de 1815, se fueron los porteños de la Capital; el 27, entró don José Llupes, de las fuerzas de Otorgués, con 200 hombres. El 26 de marzo, entró el grueso de las fuerzas, y se enarboló solemnemente la bandera tricolor de Artigas: este acto simbólico hizo de Montevideo "la primera capital emancipada, *sui juris,* en nuestra América austral; la primera metrópolis republicana que, sin reserva mental

alguna, se gobierna a nombre del pueblo". *La bandera de Artigas fué la bandera americana.*

El Gobierno del Héroe en Purificación

Se abre el período del Gobierno del Héroe. Será dramáticamente breve: hasta mediados de 1816, en que los portugueses invaden el país; y se mantendrá en estado de latente inseguridad, pues han de trabajar incesantemente las fuerzas ocultas de sus feroces enemigos.

Nada definitivo ha podido realizarse en tan escaso tiempo; pero en él quedan indeleblemente trazados los nobles rasgos del caudillo. El inconsciente de Otorgués ha sido designado jefe militar de Montevideo. Procede incorrectamente, escandaliza a la ciudad con sus borracheras, levanta indignadas reacciones. En cuanto Artigas se entera, lo destituye..., y el nombre de Otorgués se sume en la sombra. No es Artigas el que irá a asumir el mando, como Supremo Director: él no entrará en la ciudad, no festejeará su victoria en ella, ni se servirá de las comodides, ni de la pomposa categoría que los ambientes urbanos prestan a los vencedores. Queda en su campamento de Purificación, a la margen izquierda del Uruguay, sobre la meseta que ha tomado su nombre. Es ésta la primera capital de la Confederación argentina: rústica, austera, como el gobernante que la anima.

He aquí lo que escribe Larrañaga, cuando se entrevistó allí con Artigas: "Nuestro alojamiento fué la habitación del general; ésta se componía de dos piezas de azotea, con otro rancho contiguo, que servía de cocina. Los muebles se reducían a una petaca de cuero y unos catres sin colchón, que servían de camas y de sofás al mismo tiempo". La cena que les fué servida consistía en: "un poco de asado de vaca, caldo, un guisado de carne, pan ordinario y vino servido en una taza por falta de vasos de vidrio..." Terminada la cena, el general le cede su cuarto y se va a dormir a un rancho.

Robertson, comerciante inglés que llega al Hervidero, describe esta escena: "El Protector estaba dictando a dos secretarios, que ocupaban, en torno de una mesa de pino, las dos

únicas sillas que había en toda la choza, y esas mismas, con el asiento de esterilla roto..." El piso "se veía sembrado de ostentosos sobres de comunicaciones procedentes de todas las provincias, distante algunas de ellas 1.500 millas de este centro de operaciones, y dirigidas a Su Excelencia el Protector. En la puerta, estaban los caballos jadeantes de los correos, que llegaban cada media hora, y los caballos de refresco de los que salían con igual frecuencia". Robertson se sorprende de la calma con que Artigas despacha sus asuntos, de sus caballerescos y finos modales...

Artigas se esfuerza por animar de espíritu democrático y de autodecisión al Cabildo de Montevideo: "Procedan ustedes, les dice a sus miembros; no estén atenidos a lo que yo haga". Se preocupa por organizar la enseñanza, fundar escuelas, normalizar las relaciones con la Iglesia..., por combatir una epidema de viruela brotada en provincias, por mejorar la suerte de los indios en las Misiones. ¿Es posible concebir que un bandolero victorioso llevara semejante vida, que tuviese tales preocupaciones?

Sus ideas políticas son luminosamente expuestas. En carta dirigida a su paisano Güemes, el 5 de febrero de 1816, le expresa: "El orden de los sucesos tiene más que calificado mi carácter y mi decisión por el sistema que está cimentado en hechos incontrastables... El tiempo es el mejor testigo. y él admirará ciertamente la conducta del Jefe de los Orientales. Yo me tomo esta licencia, *ansioso de uniformar nuestro sistema, y hacer cada día más vigorosos los esfuerzos de América*. Ella ciertamente marcha a su ruina, dirigida por el impulso de Buenos Aires... Por fortuna, los pueblos se hallan hoy penetrados de sus deberes, y su entusiasmo los hace superiores a los peligros. *Dar actividad a esa idea sería formar el genio de la revolución y asegurar nuestro destino...*

Sus preocupaciones por los concretos peligros que acechan a los pueblos liberados están, en esa carta, claramente manifestadas: "*Contener al enemigo después de la desgracia de Sipe-Sipe debe ser nuestro principal objeto. Por acá no hacemos menores esfuerzos por contener las miras de Portugal.* Este gobierno, rodeado de intrigantes, duplica sus tentativas;

pero halla en nuestros pechos la barrera insuperable. . .Es preciso que nuestros esfuerzos sean vigorosos, y que, reconcentrado el Oriente, obre con sólo sus recursos''.

Y concluye: Por ahora, todo nuestro afán es contener al extranjero. *Pero si el año 1816 sopla favorable, ya desembarazados de estos peligros,* podremos ocurrir a los del interior, que nos son igualmente desventajosos. *Entoncese, de un solo golpe, será fácil reunir los intereses y sentimientos de todos los pueblos, y salvarlos con su propia energía''.*

Al comenzar el año, había escrito al Cabildo de Montevideo: "Acaso la fortuna no nos desampare, *y el año 1816 será la época feliz de los orientales''.*

Es cruel ironía de los hechos que expresara Artigas el deseo y la esperanza, para ese año de 1816, de la felicidad de la Patria. ¡La felicidad de la Patria! 1816 será el año de la invasión portuguesa.

. . . .

Un pacto se ultimaba al tiempo de manifestar el caudillo tales anhelos; uno de esos acuerdos inconfesables, que se deben mencionar al oído y mantener en secreto: uno de aquéllos cuya divulgación ofendería el pudor nacional: motivo por el cuál, su ejecución se disfraza con vanos pretextos, y se disimula su complicidad con protestas airadas. Por un juego de tenebrosa diplomacia, practicado ante el gabinete de Río, se había sabido despertar violentamente la vieja ambición de los portugueses por el dominio de los orientales, y decidirlos a la conquista. Esto significaba asestar, por cuenta de otro, un golpe mortal a Artigas y a su bárbara, pretensión de atribuir a los pueblos americanos la soberanía, y organizarlos autóctonamente según los principios de una federación republicana.

Los gobiernos habían cambiado allende el Plata, pero su espíritu continuaba siendo el mismo. Las Juntas habían sido substituídas por los triunviratos, y golpes militares puesto ciertos triunviros en lugar de otros. Y los triunviratos habían caducado ante los Directores unipersonales. Al bonachón y gobernable de Posadas, primer Director Supremo, había sucedido el atolondrado joven Alvear, muy prontamente derrocado. Alvarez Thomas, que subiera en su lugar, caía, al

año, víctima de una conjuración. Balcarce, que le siguió, duró lo que un lirio. Y el poder vino a parar a manos del general Juan Martín de Pueyrredón; pero nombrado, no ya por la Junta de observación, como lo fuesen sus antecesores, sino por el Congreso de Tucumán: institución nueva, mas de viejas tendencias; *de muy viejas tendencias, como se comprobará.*

El Congreso de Tucumán, de 1816, repetición de la Asamblea de Buenos Aires de 1813, era una entidad distinguida por su composición, pero inarticulada: ningún arraigo tenía en el pueblo. El Estado Oriental no estaba representado en ella: pensaba convocar un Congreso en Paysandú, el que la invasión portuguesa hizo imposible. No habían concurrido a él las provincias protegidas por Artigas (Entrerríos, Corrientes, Santa Fé y Misiones Occidentales), ni tampoco Córdoba, pese a los esfuerzos que se hicieron para atraerlas. Salta, dominada por su caudillo Güemes, concurría, sí: pero la elección de sus representantes se había efectuado al grito de: "¡abajo los porteños!". Al Congreso de Tucumán le cupo la gloria de proclamar la independencia que, en el Peñarol, había proclamado Artigas: la que éste deseaba que se proclamase en la Asamblea Constituyente de Buenos Aires, de 1813. Pero, como la oligarquía bonaerense que lo convocara, el Congreso, formado por viejos hombres honrados, *perfectamente honrados* fué casi unánimamente monárquico. Sólo Fray Justo de Santa María de Oro, un Artigas con cogulla dominica, se alzó indignado: "Yo no he venido aquí, dijo, para uncir el pueblo al yugo de otro soberano; quiero un pueblo completamente libre. Y si no es así, protesto, y me retiro. Y bien hizo en retirarse: veremos hasta donde llegó el Congreso.

Al tiempo de asumir Pueyrredón el Directorio, Rivadavia, su futuro sucesor, está en París: había pasado por Río con Sarratea, y puesto allí en relación con García, el enviado de Posadas y de Alvear. Rivadavia, cuyo "grandísimo talente (porque lo tiene grandísimo), solo será comparable con su carencia absoluta de genio", y que, pese a su gran valor cívico, nada posee del hombre nuevo americano (ni siquiera su mestizaje, que no es indio), trabaja en Europa por la monarquía. "Que en Europa, y sólo en Europa debe ser construída

la nación americana'', le escribe a Pueyrredón. Y agrega: ''...He sabido con sorpresa y con dolor que ahí se fomenta la idea de proclamar a un descendiente de los Incas... he escrito a Belgrano...''. Nunca pensó que el Congreso demorase tanto en pronunciarse sobre la forma de gobierno de las Provincias Unidas: ''siendo demasiado urgente el hacerlo'', está ''persuadido que es de suma importancia el declarar a ese estado en monarquía, reservándose la elección y proclamación de soberano al resultado de la negociación que, en su virtud, acuerden con las cortes de Europa. Con todas debe tratarse, con España inclusive, ''pero yo presumo, le dice, que, manejándose con sagacidad, podremos conseguir para nosotros un príncipe más digno que lo que ofrece la casa de España...''.

Las relaciones con el gabinete de Río suponen un caso especial: pues Manuel García le adelanta que, entre esos dos Gobiernos, existe un plan que va madurando. ''No me dice cuál es; pero me expresa que *don Nicolás Herrera está encargado de su ejecución en la parte política*. Lo que todavía no sabe Rivadavia es que *ese plan que va madurando don Nicolás Herrera* consiste en entregar al rey del Brasil el territorio oriental, para deshacerse de Artigas.

Ese agente García, don Manuel José García, acreditado por Alvear en Río de Janeiro ''para rogar a Inglaterra que aceptase, por humanidad, el ser dueña de las Provicias Unidas, y mandara tropas a tomarlas'', había resistido, en antitética permanencia, las sucesivas caídas de los gobiernos que representaba. Se quedó durante los de Alvarez Thomas, Balcarce y Pueyrredón. Y allí, apoyado expresa o tácitamente por todos, trató de hacer aceptar a Portugal el negocio que las demás potencias no querían: la intervención en el Plata; y, como paso previo, arregló con él la destrucción de Artigas: ''el republicano incorregible, el bárbaro americano que hasta miraba con piedad la raza indígena y la educaba, el muy salvaje''.

La correspondencia de García con Alvarez, con Balcarce, con Pueyrredón, con el Congreso es muy completa: todo está escrito. ¡Con qué alegría comunica a Alvarez Thomas la

llegada al Brasil de las aguerridas tropas portuguesas que se lanzarían a la invasión! Era el 27 de abril de 1815, en momento del libre gobierno del Héroe. Caen los gobernantes; García continúa su correspondencia con los que le siguen, enviándoles sus noticias. Hay que proceder con mucha cautela, para no comprometer a nuestros amigos los portugueses; y secreto, secreto, secreto..., y no andarse con escrúpulos.

Balcarce siente que el pueblo argentino va a acusarlo de traidor, y pide al Congreso una regla de conducta en crisis tan arriesgada; pero cae Balcarce. Y Pueyrredón, que le sucede, es impuesto de *todo aquéllo* por el agente Gregorio Taglé, confidente de García. Es el "depositario del plan", y, como tal, será ministro de Pueyrredón y de Rivadavia.

Y García continúa su correspondencia: ''La escuadra portuguesa está al ancla'', dice el 9 de julio (¡justamente, el 9 de julio!). ''Sólo espera buen tiempo para acabar con Artigas...'' Luego anuncia la partida de la expedición. ''Las provincias de la dependencia del gobierno, dice, no tienen nada que temer, sólo la oriental caerá''.

Pueyrredón, como su antecesor Balcarce, se dirige al Congreso ''para que resuelva lo que ha de hacerse ante el ejército que invade la Banda Oriental''. El Congreso dispone el envío de dos comisionados secretos: uno ante el general invasor, y otro ante la Corte de Río de Janeiro. Ese original comisionado lleva dos juegos de instrucciones: unas reservadas, y otras reservadísimas''.

Por las primeras, se le encarga seguir en un todo las prevenciones de García: se le ordena decir al invasor que, para acallar los recelos de las provincias, *y matar en ellas el deseo que tienen de auxiliar a Artigas,* conviene que se limite a reducir al orden a la Banda Oriental, pero sin apoderarse de Entrerríos, por ser territorio de la Provincia de Buenos Aires. Se le encarga asegurar al general del Rey que, a pesar de la exaltación de ideas democráticas aparentadas por la revolución, *la parte sana e ilustrada de los pueblos está dispuesta a la monarquía,* restableciendo la casa de los Incas, enlazada con la de Braganza. ''Si esto no se consigue, dicen las instrucciones, el comisionado propondrá la coronación de un infan-

te del Brasil en las Provincias Unidas, o de cualquier otro infante extranjero, con tal que no sea de España''.

Quedaba, ahora, lo reservadísimo: reconocimiento del monarca del Brasil como rey constitucional de las provincias argentinas que formarían un estado distinto: *anexión, en una palabra, del pueblo de Mayo a la corona portuguesa''.*

''El director Pueyrredón —narra patéticamente Zorrilla—, ante esta actitud ignominiosa del Congreso, siente un momento sublevarse en su espíritu el instinto de patriótica dignidad; pero ese instinto es fluctuante: no hay en él visión, no hay mensaje. *Rechaza las doctrinas y planes del Congreso porque sospecha, como no puede menos, que en los propósitos de Portugal puede entrar el de hacer causa común con España, para repartirse entre ambos el botín...,* pero termina aceptando el que se negocie la coronación de un príncipe de la casa de Braganza, u otro príncipe extranjero, como monarca constitucional de las Provincias Unidas. *No, no hay allí un hombre, no hay un héroe, no hay nada, nada que refleje las altivez de la Revolución de Mayo de 1810''.*

. . . .

Artigas y la Invasión Portuguesa

La invasión portuguesa, que provocará una sangrienta lucha de cuatro años, va, nuevamente, a poner a prueba el genio y la moral de Artigas. Será otra etapa en el descubrimiento histórico de su personalidad. El infortunio mostrará la sinceridad de sus ideas; el temple, el formidable temple de su espíritu; su luminosa reacción ante el peligro palpable..

En presencia del hecho, ordena la ejecución de una plan militar que nos descubre su genio, a la par que su inocente ignorancia de la perfidia ajena: atacar rápidamente al invasor en el corazón de sus dominios, Misiones Orientales y Río Grande; y procurar o apoyar la liberación del Paraguay, para que, juntas las fuerzas democráticas americanas, se defendieran de sus opresores, portugueses y porteños. El plan, genialmente idóneo contra una tentativa de aventurero, análoga a la portuguesa de 1801, que quitara las Misiones Orien-

tales a España, carecía de eficacia contra un enemigo bien pertrechado, y preparado con debida antelación, que iniciaba, sin previa declaración de hostilidades, una guerra de conquista abierta y calculada; y con mayor razón, contra la alianza de aquel con el gobierno del país hermano. Las órdenes recibidas por Andresito muestran que Artigas no imagina la magnitud de la invasión iniciada...

Artigas sabe que sólo uniéndose en la causa común se liberarán los pueblos americanos. Pedirá la ayuda de Buenos Aires, pero altivamente, no como limosna; exigirá esa ayuda imperiosamente, hasta con amenazas, en nombre de la solidaridad americana, reclamando las armas que los porteños quitaran de Montevideo, al evacuar la ciudad. Y cuando le sea ofrecida esa limosna, a cambio de la sumisión, responderá: "*Que ama demasiado a su patria para sacrificar este rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad*". Derrotado en Corumbá, y convencido de la complicidad de Buenos Aires, declarará la guerra a su gobierno, y cerrará los puertos orientales a toda procedencia de sus territorios.

"Es una hora de lucha desigual, de emulación heroica, de riego de sangre: es la hora del milagro que busca... Son diez, veinte, cien batallas simultáneas: lucha del heroísmo desnudo contra el cálculo cubierto de armadura férrea... *Santa Ana, San Borja, India Muerta, Ibiracoy, Corumbé, Arapey, Catalán*... Montevideo caerá, mas continuará la lucha. Uno a uno serán deshechos sus ejércitos; uno tras otro serán formados: con tenacidad sobrehumana, buscará el milagro de un triunfo cada vez más imposible: porque el enemigo invisible se une al corporal, y vá sintiéndose la disolvente influencia de la intriga en desánimos preparados para recibirla, el descrédito que provoca la derrota continuada: la cada vez más arraigada convicción del triunfo imposible...

Y Artigas se echa a buscar un triunfo, un milagroso triunfo que le recupere el prestigio, y lo vuelva acreedor al apoyo de sus tenientes occidentales; y lo consigue; ¡uno sólo, pero triunfo al fin! Es la victoria de *Santa María,* acción inverosímil, lucidísima, que Zorrilla mira con religiosa melancolía, como se mira el estertor de un leopardo...

La muerte, en efecto, no tardará en venir con el desastre de *Tacuarembó,* terrible, definitivo... Rivera ha celebrado un armisticio con el triunfador, y envainado la espada: pues la resistencia humana tiene un límite... Y Artigas, vencido, se retira a la Banda Occidental, a solicitar la ayuda de sus tenientes, victoriosos de los porteños... No se hace ilusiones sobre su lealtad, pues esa prueba solo la resisten los héroes...

Y sus tenientes no lo fueron. Sus éxitos hacían presumir la victoria sobre Buenos Aires, y el triunfo de la causa artiguista. Al galope hacia la Capital, habían apresado los convoyes que conducían a Balcarce: a quien se le encargara de substituir a San Martín —para impedir la expedición al Perú. Rondeau, que no lograse la protección de Portugal contra el pueblo argentino, había llamado a sí las fuerzas de la Nación: pero nadie había respondido. San Martín, lejos de acudir, se fué a Chile; el ejército que dejara en suelo argentino, sublevado, se desvaneció. Belgrano intentó socorrer a Buenos Aires; pero las fuerzas que le envió también se sublevaron "ante *el rumor* de que el partido dominante, apoyado en las sociedades secretas que se habían organizado en la capital, trataba *nada menos que de la erección de una monarquía",* según lo dice el general Paz en sus Memorias. Así, pues, nada sabía el auténtico pueblo argentino de los enjuagues monarquistas de sus gobernantes; ¡y bastaba el mero rumor para sublevarlo!

El momento es decisivo: "Las diferentes provincias del Norte rechazan a Buenos Aires, y se agrupan, independientes, en torno de sus personajes reinantes: Quiroga, Bustos, Güemes, Araos, etc. Ha llegado, pues, la hora de tumbarse lo que no tiene cimientos". Rondeau ha formado apresuradamente un ejército de 2.000 hombres en la Capital, y sale al encuentro de Ramírez y López; chocan en *Cepeda.* "Aquéllo no fué una batalla; fué una racha de viento, un disparo de fuego en una bandada de pájaros. Las caballerías de Rondeau se dispersaron a la primera carga del enemigo, que las persiguió más de cinco leguas...".

Al conocerse el desastre, el pánico extravió las cabezas en Buenos Aires. El Director suplente Aguirre, los miembros

del Congreso y del Cabildo, los políticos, los diplomáticos, tratan, todos, de pactar una vez más con los emisarios de Artigas. Se forma un ejército, a las órdenes del general Soler, que intima al Cabildo la separación de las autoridades; el Congreso reniega de su propia obra, aplaude al Cabildo, le ofrece su concurso y apoyo... Todo inútil: Ramírez rechaza al Cabildo.

Entonces, se destierra al Director Aguirre, el Congreso se disuelve, *termina el régimen nacional*. Se trata, ahora, de nombrar una autoridad provincial: tan sólo, un gobernador de Buenos Aires, propicio a los vencedores: "¿Habrá surgido, por fin, —se pregunta Zorrilla— el héroe, el hermano occidental de Artigas?"

"Esa entidad apareció, parida por la confusión, como un aborto extravagante": fué don Manuel Sarratea, monarquista y enemigo de Artigas; el intrigante de Sarratea, técnico especialista en inteligencias y arreglos secretos. "En ese carácter, fué al *Pilar*, en busca de Ramírez: hizo allí la paz con los vencedores, dándoles todo cuánto pidieron: hasta la apertura de un proceso de alta traición contra los caídos..."; y los llevó a Buenos Aires, a festejar el acuerdo. "Esto que se llamó "Tratado del Pilar" no fué un tratado, ni nada que se le parezca; sino la incorporación de López y Ramírez al sanedrín político de Buenos Aires". Ambos se diluyen, "desaparecen como agentes de la visión de Artigas, para transformarse en instrumentos políticos que serán llevados y traídos por el viento, hasta que aparezca el dragón apocalíptico. ¿Culpables? No: hombres: simples hombres mordidos por la serpiente..." Ese mal dicho tratado, que abandonaba públicamente la Banda Oriental a los portugueses, armaba en secreto a Ramírez contra Artigas, a Carrera contra San Martín.

La guerra estalla, necesariamente, entre el Protector de los Pueblos Libres, derrotado por el invasor portugués, y el teniente embriagado por el triunfo —que ha traicionado los ideales de que era portador... Y en esta lucha tan desigual, vuelve a perder Artigas.

Es entonces cuando le llega una reiteración de amnistía. "El Rey de Portugal le ofrece, cortésmente, lo que ya han aceptado sus capitanes orientales: el grado de coronel, la re-

sidencia en Río de Janeiro, con todas las garantías, una pensión... *El portugués se quedará con su patria, nada más... nada más...*"

Y el luchador vencido recibe, entonces, el más grande de los consuelos: una carta del cónsul de Estados Unidos en Montevideo, en la que éste le ofrece, a nombre de su gobierno, la hospitalidad Norteamericana... Dos años antes, en el Congreso de aquél país, se le había proclamado *el bravo y caballeresco republicano,* el único capitán de la democracia en el Plata". Artigas agradece cortésmente el ofrecimiento, pero lo rechaza. Ha tomado su decisión. ¡Alma fuerte y extravagante! Pedirá asilo al Dictador Gaspar Rodríguez de Francia.

Así lo hace saber a sus últimos compañeros. Estos quedan en libertad. Su negro asistente Ansina le dice: "Mi general, yo lo seguiré aunque sea hasta al fin del mundo". "El negro Joaquín Martínez no dijo nada; pero también siguió a su capitán..." En su viaje por el desierto, con su escolta de doscientos lanceros, y de sus dos fieles negros, los indios acuden y besan la mano de su protector... En la frontera, Artigas pide asilo al Dictador. Su nota es de 20 de Setiembre de 1820

....

El Exilio Voluntario en Paraguay

Artigas vivió treinta años en su voluntario destierro del Paraguay. Traspuso la frontera del país el 22 de setiembre de 1820, y allí murió el 23 de setiembre de 1850. Y durante veinte años, estuvo bajo la soberanía del Dr. Gaspar Rodríguez de Francia. Este largo período que cierra su vida, hasta ahora el más obscuro y enigmático, es el que más clara luz arroja sobre su personalidad moral.

Al tomar su decisión de refugiarse en el Paraguay, Artigas entrega el dinero que lleva encima, unos cuatro mil pesos o patacones, al soldado Francisco de los Santos, para que, salvando la enorme distancia que separa al pequeño grupo artiguista de Río de Janeiro, los haga llegar a manos de los orientales prisioneros en la *Isla de las Cobras* (Ortogués, Lavalleja, Bernabé Rivera... Andresito ya no existe), a fin de ali-

viar su condición y sus penurias... Artigas queda voluntariamente en la indigencia: ha hecho voto de pobreza, al enclaustrarse... En la pobreza quedará, también, su familia: su mujer enferma, que pronto morirá; su hijo, al cuál apenas él conoció...

Artigas entrega su espada al Dictador; es conducido, de noche, al convento de la Merced, que le servirá de alojamiento durante seis meses, prácticamente: de prisión. Es el purgatorio que le asigna el *Supremo,* donde escrutará las intenciones de su enigmático asilado. Calmadas las aprehensiones gubernamentales, se le trasladará a *Curuguaty,* a ochenta leguas de Asunción, y en plena selva tropical. "Era el sitio de menos comunicación con el mundo, según lo dice Francia en su nota..." El Dictador le acuerda una pensión mensual de una onza de oro; accede luego a sus ruegos, y le facilita bueyes, arado y demás herramientas. Artigas se hace labrador. Distribuye entre los menesterosos su onza de oro, su cosechas, los frutos de su trabajo... Sólo se reserva lo necesario para su vida frugal y la de sus fieles compañeros: sus dos negros, y un hermoso perro que lo sigue siempre... Es llamado por la población reconocida, el Padre de los Pobres.

Mas su reserva es hermética. No acostumbra a dar ni recibir visitas *ex profeso*: cuando, en el curso de un paseo, se encuentra con alguien, lo saluda cortésmente y cambia con e transeunte breves palabras. Tal es el Artigas que nos des be el Padre Maíz.

Sobre este hombre, sin embargo, continúa pesando la reputación de la calumnia:

El propio Dr. Francia lo trata de "malvado, caudillo de bandidos, caporal de ladrones y salteadores, alevoso y bárbaro malevo...", en la sentencia dictada contra el coronel Cabañas —o contra su sombra, porque Cabañas ya está muerto. Y, no obstante, Artigas está en su poder, a su disposición... y no le toca un pelo. ¿Temor, simpatía, admiración, supersticioso respeto, o bien: mero cálculo político?... Indescifrable enigma, el pensamiento del Dr. Francia.

En el interín, su patria es libertada, con la propia ayuda de Buenos Aires. Es la semilla artiguista, que ha prendido.

Pero las nuevas generaciones de su querida Banda lo ignoran: suponen de él lo que, inventado por la oligarquía porteña, circula, como natural verdad, en el ambiente del Plata. Las madres reprenden las travesuras de sus *niños terribles* con la consabida frase: "¡Eres más malo que Artigas!". Sólo sus antiguos capitanes murmuran el pesar de su ausencia...

Inesperadamente, se presenta, un día, en la chacra de Artigas una comisión militar. Es el 20 de setiembre de 1840: el caudillo tiene entonces setenta y seis años. Lo encuentran arando, cuerpo arriba desnudo, a causa del calor... Se le viene a detener. El anciano comprende; alza tranquilamente la cabeza, y dice: "El Supremo ha muerto..." Pide permiso para vestirse, y se entrega. Se ha dado cumplimiento a este decreto: "Los representantes de la República, por muerte, en esta fecha, del excelentísimo Sr. Dictador, prevenimos a usted que, inmediatamente al recibo de esta orden, ponga la persona del *bandido José Artigas* en seguras prisiones hasta otra disposición del Gobierno provisional".

Pero llega, al fin, la rectificación. Consolidados en el poder Alonso y López, sucesores de Francia, Artigas es puesto en libertad, y vuelve a su existencia habitual en *Curuguaty.* De allí es sacado, cinco años después, por Carlos Antonio López, ya único gobernante del país, y trasladado a las inmediaciones de Asunción: a *Manorá* primeramente, y luego a *Ibiray,* dos leguas al norte de la Capital. Lo aloja allí en una pequeña casa de campo, que expresamente ha construído para él en una chacra de su pertenencia: vecina de una donde habita su familia, y de otra que ocupa el ministro del Brasil, Pimenta Bueno. A diferencia de Francia, que esquivó su contacto, pese a sus deseos, López trata al pobre viejo humanamente. Habla largamente con él, se interesa por su vida, dispone lo requerido para que no pase necesidades. La familia del Dictador cuida de su salud y de su bienestar.

Artigas va entrando lentamente en la senectud. Su caballo picazo es substituído por otro de menor alzada, más cómodo de montar. Será su último caballo, que el viejo nombra *el Morito,* y acaricia con mucho cariño: es que el *alma de gaucho* se ha conservado juvenilmente en ese cuerpo que se seca.

En este largo fin de su vida, Artigas cierra el alegato incontrovertible de la pureza y el tamaño de su espíritu. Nos muestra hasta qué punto su renunciamiento al mundo y a la acción es sincero e indeclinable:

Rivera manda por él, al iniciar su segunda presidencia: le ofrece el poder, los destinos de la patria, que, en los aciagos momentos por ella vividos, necesita el concurso de su antiguo jefe. Los comisionados reciben un presente del caudillo expatriado: sus espuelas de hierro —único que su indigencia le permite ofrecer— y su infinito agradecimiento; más no su consentimiento, ni siquiera su presencia: y deben volver a la Patria sin haberlo visto.

Luego, es el General Paz, que no parece haberse entrevistado con él por simple curiosidad, sino para lograr su apoyo en la guerra contra Rosas. Y es el propio tirano, poseedor irreverente de la divisa federalista, quien lo solicita por medio de su embajador, el coronel Gutiérrez. Y don Antonio Reyes nos dice *por qué* se volvió éste a Buenos Aires sin él. "El verdadero caudillo de la federación había contestado a Rosas categóricamente que no quería abandonar la Asunción; que quería morir tranquilo donde estaba, *antes que plegarse a ningún movimiento que no fuese el que él mismo había iniciado, y por el cuál estaba expatriado hacía veintisiete años*".

Es el hijo, su hijo de cuarenta años, que se presenta un buen día en el rancho de su padre indigente. "El viejo lo vió llegar como un extraño; lo había conocido sólo muy niño, y había pensado siempre en él. Ahora se le aparecía, por fin. ¿A qué?". José María, que aprovechara el viaje del "Fulton" (barco de guerra inglés), "permaneció dos meses en la Asunción; en vano rogó a su padre que regresase con él a Montevideo...". Artigas recordaba conmovido a su patria: nombraba, uno por uno, sus hombres, los del tiempo heroico... recordaba, sobre todo, su misión en ella... gustaba hablar de ella... Pero no, no quiso volver. Y se quedó solo, en la playa, cuando el Fulton levó anclas, llevándose a su hijo para siempre".

Alguien dijo que esta visita acortó su vida: en verdad. ésta se apagaba lentamente. La muerte fué su terminación natural. Durante unos días, los vecinos dejaron de verlo. Se de-

cía que estaba enfermo. "Y, algunos después, vieron salir del último rancho de aquel poblado, una comitiva de ocho a diez personas. que llevaba al caudillo muerto. Este iba en su ataúd, tapizado de merino negro con galones de plata, y colocado en un tosco carro de dos ruedas tirado por dos bueyes. Detrás de todos iba, llorando, un negro viejo... El negro iba montado en el Morito... ¡El último corcel! Los pobres vecinos se arrodillaban al paso del cortejo, y lo seguían con los ojos".

"El *Paraguayo independiente*, diario oficial fundado por López, publicaba, al siguiente día, un escrito necrológico de glorificación".

....

El divino silencio ha sellado el largo y obstinado mutismo del héroe. Muere en un completo olvido de sí mismo: sin amarguras ni rencores, ni ambición alguna, ni tampoco ilusiones de un vuelco fortuito: sólo ha esperado el fin...

¡Qué distinta es su muerte a la de los otros grandes! No la comparemos con la de Napoleón: es su antítesis. Este ha vivido y muerto creyéndose la misma Francia, y el indispensable eje de Europa. Bolívar, traicionado por los suyos, piensa que su muerte dejará un gran vacío... Y San Martín mismo, en su exilio voluntario, añora la gloria, la que conquistó, y se le negó luego... Sufre de la ingratitud humana, mas espera todavía una rectificación: la espera a un paso ya del sepulcro...

Artigas, en cambio, se ha desterrado por y para su ideal, y a causa de él se ha negado a volver: porque ha comprendido que su presencia va a levantar resistencias, despertar viejos odios..., que debe desaparecer de la escena, porque su misión está cumplida..., porque, ahora que están inculcadas en el espíritu de sus gauchos la conciencia de sí mismos y la voluntad de ser libres, su ideal americano vendrá solo, sin él...

Y así es. Su obra, en apariencia abatida, surge silenciosamente, como brota el árbol de la semilla oculta. Su patria ha conquistado la independencia por la que tanto él luchara; su fé en el pueblo americano es hoy confianza de ese pueblo

en sí mismo... Y su federalismo se ha impuesto: la República Argentina lo ha adoptado, también el Brasil...

*

* *

Esta es, señores, la "Epopeya de Artigas", que he procurado transmitir a ustedes lo más directamente posible, de suerte que oyeran la voz de Zorrilla por el conducto de la mía, como oía él la de Artigas a través de los documentos que leía, de las pintorescas descripciones que testigos octogenarios le narraban...

Zorrilla ha hecho mucho más que rememorar a Artigas, que defender su actuación: ha hecho el milagro de resucitarlo, de revivirlo en su espíritu, de devolvérnoslo, bien vivo, a nosotros los orientales y a nosotros los americanos del Sur.

El pueblo oriental ha comprendido hasta qué punto se consubstancia el espíritu del gran poeta con el del héroe nacional, que tan intensamente reviviera, y con ese ideal americanista que ambos persiguiesen tan empeñosamente. Zorrilla recibió, en vida, un gran homenaje popular al pie del *monumento del prócer,* cuya estampa tanto contribuyó él a modelar. Y muerto, su cadáver fué velado allí, a la luz de las estrellas...

¿No es todo ello un símbolo..., un magnífico y grandioso símbolo?...

Sobre la Estructura de Tabaré

Por

ROGER D. BASSAGODA

INTROITO

La figura literaria de don Juan Zorrilla de San Martín es, sin duda alguna, de las más eminentes entre las primeras de la América hispana, y el poema *Tabaré* el más preciado florón de su corona de escritor. Hoy, a 70 años de publicado, a pesar de los cambios de gusto en la apreciación de la belleza que ocasionan las modas literarias, conserva un innegable encanto, posiblemente diverso del que tuvo para el blando sentimentalismo del buen tiempo romántico, pero acequible al lector capaz de regalarse con los secretos de la verdadera poesía, cuando las palabras, además de significar algo son acordes de una armonía que eleva y hasta sublima el útil sentido, y las vuelve música de ensueño que sólo percibimos con los oídos del alma. El doctor Zorrilla poseyó el don, como verdadero y altísimo poeta que fue, de alcanzar a esas sublimidades en sus versos, y por manera singular en el mentado poema.

Como no todos sentimos de igual modo la belleza, nunca han faltado ni faltan quienes viertan opiniones peyorativas respecto a *Tabaré;* pero si esa creación literaria surgida a fines del romanticismo hubiese pasado a través del gusto de cuantos militaron dentro de las haces del materialismo, del parnasianismo, del decadentismo y demás, hasta arribar a las lucubraciones ininteligibles de reciente data, si hubiese llegado hasta hoy sin recibir ningún enherbolado reproche, sin arrancar ninguna crítica adversa, sin pasar por el crisol depurador de las opiniones controvertidas, nos encontraríamos an-

te la falla de una ineludible ley histórica, y en tal acontecer tendríamos un milagro.

Tabaré y los Problemas Románticos

En el breve lapso de los setenta años transcurridos desde su aparición hasta nuestros días, *Tabaré* ha alcanzado tal prestancia que parece cosa ya definitivamente juzgada, puesta en ese sitio preeminente dentro de las historias de la literatura que alcanzan las obras resistentes al paso demoledor de los siglos, prontas siempre a llamar la atención de los hombres de estudio, y a moverlos con aquellas deleitables visiones que en las almas sensibles solevanta la belleza.

Durante el largo período que en las letras españolas, a través de sensibles cambios, rigió el romanticismo, fue nuevo uso literario el de la leyenda, y engendró una abundante producción de poemas, tan extensos algunos de ellos, que hasta los de trama muy simple, como el de nuestro poeta, fueron novelas en verso.

De ellos ¿qué resta en la actualidad? Iniciaron la serie de tales narraciones, dándoles aquella alteza y gallardía nunca desmentida en sus obras, Espronceda con *El estudiante de Salamanca* y el inconcluso *Diablo Mundo* y el duque de Rivas con *El moro expósito*, al que escoltan *El paso honroso*, *La azucena milagrosa*, *Maldonado*, *El Aniversario* y los breves *Romances Históricos*. Los siguieron eminentes poetas como don José Zorrilla con sus gruesos volúmenes de interminables versadas, *Los cantos del trovador*, los *Ecos de las montañas*, *La leyenda del Cid*, *Don Juan*, *Granada*, *María*, *El Cantar del romero* y demás; don José Joaquín de Mora publicó su gallarda colección de *Leyendas españolas*, don Juan M. Maury su lozano *Esvero y Almedora*, don Miguel de los Santos Alvarez su *María*, don Ramón de Campoamor, *El drama universal*, y dentro de otras modalidad no legendaria y con menor extensión, *Los pequeños poemas*. Leyendas en verso son, que surgen casi al fin de la moda, algunos poemas de Núñez de Arce, seguidos de los que alumbraron sus imitadores y arrendajos, unos tan dignos de nota como don Emilio Ferrari, otros tan

vacuos como don José Velarde. A éstos citamos constriñendonos a los españoles más destacados, sin olvidar los muchos poemas que imprimieron otros literatos carentes de valía, y la nutrida legión de las poetisas, y la numerosa de los poetas hispano-americanos. De tantos cientos ¿qué resta aún vivo en nuestros días? Sólo *El Estudiante de Salamanca* de Espronceda, que del *Diablo Mundo* se recuerdan fragmentos valorados como composiciones líricas, y dentro de los más breves alguno de los *Romances históricos* del duque de Rivas, una leyenda de Zorrilla. *El Cristo de la Vega, El tren expreso* de Campoamor y varios de los cincelados por Núñez de Arce. Digamos de paso que a más de uno de ellos lo anima, y por eso no queda relegado, la enseñanza de la literatura. En cambio *Tabaré* tiene un mundo de lectores que mueve a las prensas de España y América a reimprimirlo de contínuo desde los buenos días de su aparición, siempre asistido de estudios consagratorios, como el que le dedicara don Juan Valera y el que puso a la primera edición mejicana, allá por la década del noventa, el entonces gran señor en la poesía de aquella tierra don Juan de Dios Peza.

La gloriola de cuantos poemas antes mencionamos, sin excluir al magnífico Espronceda ni al abundoso Zorrilla, quien se jactó de que versos suyos andaban en cuatro lenguas europeas, ha quedado reducida a las lindes de la hispana; Tabaré, recién publicado fue vertido al alemán, y luego al francés, y al inglés, y al italiano, y al portugués, y en algunos idiomas hay más de una traducción, y naciones que actualmente marcan rumbos en la enseñanza superior, tales Francia y los Estados Unidos, lo han incluído como punto relevante en programas de literatura. Sólo en la patria de Zorrilla los que tienen el gobierno de estas cosas ignoran tal gloria, y relegan a nuestro poeta máximo a un grado inferior en el aprendizaje liceal, acaso como arrogante sanción al haber sido don Juan, aunque excelso poeta, excelso patriota y excelso cristiano.

Nuestra tierra puede enorgullecerse de la fama alcanzada por otros escritores, como Rodó con la que le granjeó el primero, mejor y más difundido de sus ensayos, con *Ariel*, al que tanto valimiento insuflaron los acontecimientos po-

líticos de otra época, pero tiene un alto renombre en las naciones de lengua hispana, que poco ha traspuesto las lindes del idioma. La poesía de Herrera y Reissig, por su propia índole permanece celebrada en cenáculos de refinados, entre integrantes de selectas minorías, y siempre dentro de ámbitos de habla castellana. Otros escritores de fuste como Florencio Sánchez, Javier de Viana, Horacio Quiroga, disfrutan un renombre casi reducido a la región rioplatense, limitación justificada o por el medio que reflejan, o por la temática, o por el lenguaje. En cambio *Tabaré* no sólo señorea en la región nativa, que también en las del idioma de Castilla, y anda en otros seis europeos. No recuerdo, no sé de ningún poema del romanticismo hispano que haya logrado tal difusión. *Tabaré* ya no es en nuestros días ni de la literatura uruguaya ni de la literatura española: ha sentado sus reales en la literatura universal.

Génesis del Poema

El poema tuvo una larga elaboración en el espíritu del poeta. En primer término siente el atractivo de poetizar sobre un tema indígena, que lo lleva a escribir cuando tenía 18 años *El árbol malo, tradición indiana,* basada en la creencia aún corriente en los árboles de sombra maléfica. El adolescente, entre reminiscencias de algo bequeriano e imitaciones de Guido Spano traza una ingenua, sencilla y hasta bella composición, donde se mezclan vagos recuerdos de los alambicamientos del siglo XVIII a toques del primero y declinante romanticismo, y sobre un fondo convencional de naturaleza americana en que son nombrados el *ahué,* el *vivaró,* el *sarandí,* el *guayacán,* el *urutahú,* el *pairó,* el *pariba,* la *tiriba,* el *ñandubay,* el *carasú,* el *uburay* y el *ñapindá,* de la fauna y la flora de distintas regiones americanas, se desenvuelve la acción de la india *Tila-tila* y su amante *Tací,* y se recuerda los nombres de *Zapicán, Abayubá, Yandubayú.*

Tras este ingenuo ensayo pronto el poeta da otro fruto temprano pero limpio de claras imitaciones, y en que aparece lo fundamental del argumento de *Tabaré,* la desaparición de

una tribu indígena; publica su poema, luego recogido en *Notas de un himno, El ángel de los charrúas,* del que perduran en la memoria del pueblo oriental aquellas elegíacas quintillas que comienzan: *Cayó una raza inocente.*

En tercer lugar se encuentra un drama nunca publicado, al que dio origen, ateniéndonos a declaraciones del autor, cierto relato oído en Chile a uno de sus profesores. De ese drama, cuya redacción definitiva, según datos suministrados por sus deudos, don Juan guardó los originales hasta los últimos años de su vida, que entonces los destruyó, por una de esas jugarretas del destino, se conservan páginas de los primeros actos entre los papeles zorrillescos que donara al Uruguay el doctor Justo. Luego, en una cuarta etapa, escribe durante amargas horas de destierro una primera redacción de *Tabaré* que fragmentariamente da a conocer en el año 1882. La quinta y última jornada viene algo más tarde, y aparece impreso el *Tabaré* en su forma definitiva, que con breves variantes ha llegado hasta nuestros días, y ofrece serias diferencias, como después veremos, con la versión anterior. El poeta sólo dio completos a la estampa los dos poemas iniciales y el último.

Bequerianismo

La forma poética, como en sus certeras apreciaciones afirmó don Juan Valera, vino de Bécquer, y tenemos a Tabaré por el único poema del romanticismo concebido con expresiones y sentimientos bequerianos, pero con alcurnia de epopeya, aunque desborde lirismo por todas sus partes. En un trabajo anterior nos referimos a tal influencia bequeriana y a cómo posiblemente la recibió don Juan, ya que fue determinante en su creación poética.

Valera apuntó ciertas características de las *Rimas* que se encuentra en *Tabaré,* y éste su acerto, como cuantas opiniones vertió en el justiprecio de la obra de Zorrilla, es incontrovertible. Pero entre el bequerianismo de las *Rimas* y el de *Notas de un himno y Tabaré* existe una diferencia ya indicada por el doctor Crispo Acosta: la poesía de don Juan pre-

senta en sus imágenes y su expresión una mayor espiritualidad que la de su dechado.

Ambos poetas cultivaron las artes plásticas; con dedicación mayor Bécquer —de familia de pintores— que Zorrilla, de quien es generalmente ignorada esta disposición artística.

Las pocas muestras que de ambos conocemos no bastan para establecer un innecesario paralelo, pero alcanzan para apuntar algunas consideraciones respecto al gusto de ambos poetas puestos a pintar. Las pocas muestras que de Zorrilla hemos visto son óleos, paisajes tomados del natural y retratos; las reproducciones de Bécquer que tenemos son por lo general dibujos, algunos con escenas de extremado romanticismo, de pura inventiva, y composiciones de fondo medieval, torreones, portadas, ruinas, ventanales, con labras y ojivas, convencionales representaciones como los estanques y lagunas con pájaros y flores que novedosas embellecieron las viñetas que solieran exornar algunas poesías en las revistas de mediados del pasado siglo.

Zorrilla va a la copia directa de la naturaleza, Bécquer a la composición imaginativa. Esta diferencia de gustos pasa a los versos. En las *Rimas* no hay lo llamado sentimiento de la naturaleza. Cuanto en el seno al autor dejó una sensación objetiva, es impresión que solió servirle para una imagen, para una estrofa, para poner de resalto sus estados anímicos durante el esfuerzo creador, con líneas expresos en las orlas dibujadas que marginan los borradores de sus composiciones El alma del germano-andaluz estaba llena de ensoñación y de añoranza, la visión del mundo la conformaba a una realidad de su imaginación creadora, y refleja en los trazos de su mano otro mundo forjado en lo recóndito de su espíritu; lo de la realidad que se imprimía en su memoria, a la realidad volvía al llamado del esfuerzo durante la lucubración. En *Tabaré* hallamos otro modo pictórico de ver y sentir. El poeta primero toma conocimiento científico, luego se instala en el medio campesino, y allí observa con gustosa delectación hasta pequeños detalles, para en aquel mundo salvaje prestar vida a los personajes de la obra. En tal medio cobran realidad las criaturas que inquietan rebullen en el espíritu del escritor. Cuanto estuvo

latente en la memoria lo anima insuflándole aliento vital en lo secreto de sus sentimientos, y al brotar las figuras humanas por esfuerzo de la voluntad y al conjuro de la inspiración, brotan bañadas por el colorido que les presta la luz solar y por el estremecimiento musical que les comunica el alma del autor, alma gemela de las de aquellos sus antepasados que encontraban a Dios y lograban llegar a El —como llegó nuestro poeta—, hasta en la estéril soledad de las llanuras hispanas: era un alma castellana.

La naturaleza en *Tabaré* no es una decoración hechiza para el desenvolvimiento de los sucesos, y diremos que interviene como un personaje sin el cual hubiera sido imposible la tragedia.

El alma del germano-andaluz puso sus afecciones del momento en sitios idealizados; diríase que su amor y su dolor querían huir del medio ambiente y transportarse a otro ensoñado; el alma del castellano nacido en América no sale de lo real, y allí restaura la acción de una raza muerta, que representa en un tipo ideal en quien vacía sus dolorosas meditaciones de cristiano y las lejanas soledades de la orfandad inolvidables.

El europeo, llevado por las corrientes artísticas de su época, admira en el mundo los restos de la obra del esfuerzo del hombre de ayer, y la acción demoledora del tiempo sobre las creaciones del ingenio, conventos, claustros, pórticos, sepulcros, templos, monasterios, castillos, palacios, ruinas, tristes hermosuras, moribundos recuerdos de pasadas grandezas; todo eso anima su inspiración, y allí vuelca las músicas del alma. El americano encuentra en lo pretérito un medio rústico, es *la sonrisa de Dios de que nacieron* las maravillas de los campos, y los mares, y los cielos, donde cae lo añoso para engendrar nueva vida, no para ser eterna ruina; allí está la obra del Creador; lo desaparecido, una raza irreductible, apenas polvo que enriqueció la tierra, y el dolor romántico del poeta la reanima en aquel ambiente vívido, la ve morir, entona su cristiana elegía y le da la eterna vida de sus cantos. Bécquer en un mundo inerte deshoja sus rosas recién abiertas y ya agonizantes; Zorrilla en un mundo que palpi-

ta busca los viejos laureles ***hijos de la noche,*** y teje una corona inmarcecible para los ***héroes sin redención y sin historia.***

La Tierra y el Paisaje

Es frecuente en Zorrilla de San Martín iniciar sus cantos con pinturas silvestres, pinturas que por la sobriedad de los trazos y del colorido más emparientan con las precisas del francés Vigny que con las verborreas versificadas del Zorrilla hispano. Desde el primer canto del libro primero de *Tabaré* encuentra nuestro poeta un tema descriptivo— *El Uruguay y el Plata vivían su salvaje primavera*— y descubre en las aguas, yerbas, flores, juncos, árboles, y en el ave de canto más melífluo, la calandria, la impronta de aquello que con sublime sentido palpitaba en su ser, pues en todo advierte *la sonrisa de Dios,* la que iluminaba su profunda fe. ¿Qué visión de poeta pudo ser más honda y a la vez escalar a mayor alteza?

Junto a estas concepciones surgidas del sentimiento hay otras emanadas del pensamiento. Don Juan, ya nutrido de vasta información para construir su obra, tanto cuidado puso en ser verídico pintor de la naturaleza, que hizo estadas en el campo, a orillas de los ríos y en el seno de los bosques, donde observó minuciosa y amorosamente la flora y la fauna, y todo quedó en su imaginativa dispuesto para aderezar y embellecer fielmente el relato, y sobretodo para darle el apropiado colorido al ambiente silvestre. Lo consiguió mediante diversas maneras; una de ellas fue poniendo en la pintura del paisaje poéticas enumeraciones del medio rustical, como en la primera parte del canto quinto, donde en 18 cuartetas nos presenta con fidelidad una madrugada apacible, ocupadas las primeras estrofas por la descripción de plantas, y las restantes de pájaros, sin caídas en el inventario notarial o en prosaicas expresiones; pero hacia el final del referido fragmomento abre la espita a sus impresiones para interrogar:

¿Quién no siente en el alma
La fresca sensación de la belleza,
El dulce descansar de los sentidos,
El instintivo amor a la existencia?

¿Quién no siente en los labios
Las sonrisas serenas
En que la luz y la quietud del alma
Y el escondido amor se transparentan,

Y las lágrimas puras
De luz y encanto llenas
Que humedecen los ojos, sin dejarles
De llanto ni dolor la amarga huella?

El poeta vuelca en sus rimas lo estudiado, y por contera su incontenible expansión espiritual.

Es mediante comparaciones con la naturaleza que da *sabor charrúa,* diremos, a las palabras castellanas puestas en boca de los indios de esa tribu, principalmente en la arenga que Yamandú le dirige, y es la naturaleza que da inconfundible colorido uruguayo al poema en toda su extensión, mediante tropos e imágenes de ella ispirados que asoman a la continua en el relato. La frecuencia no llega al exceso, y se nos figura que don Juan puso esmerada atención en su empleo.

Nos induce a tal conjetura la circunstancia de encontrar pasajes de la *Introducción* en su primera forma, donde el poeta había escrito, invitando a los soñadores a seguirle en su lírica peregrinación:

Escuchadme, yo sé de esas historias
Que el mar, y el cielo. y el dolor nos cuentan;
Yo os diré la verdad, la verdad sola,
Escuchad mi leyenda.

En la redacción definitiva este pasaje se alarga en comparaciones de naturaleza americana, y sus cuatro versos llegan a ser ocho:

Seguidme hasta saber de esas historias
Que el mar, y el cielo, y el dolor nos cuentan;
Que narran el ombú de nuestras lomas,
El verde canelón de las riberas,

La palma centenaria, el camalote,
El ñandubay, los talas y las ceibas;
La historia de la sangre de un desierto,
La triste historia de la raza muerta.

La *Introducción* de *Tabaré* en su forma primera no tiene nada que le dé colorido uruguayo, pero ese colorido aparece cuando Zorrilla la rehace y vuelve a emplear, como en *El árbol malo,* voces guaraníes que no se destacan a modo de toques llamativos. A lo aprendido en los libros y en las observaciones, el poeta le ha dado otra vida en el cuerpo de su creación, y suele manifestarse en magníficas prosopopeyas: *las noches lloraron su rocío, ahogada por las sombras la tarde va a morir;* ante Tabaré *los añosos árboles se miran y a su paso sus troncos interponen,* y llega en la fantasía que abre el *Libro III* a invocar a las fuerzas de la naturaleza bajo la forma de *genios de las riberas, invisibles espíritus del bosque* que animan lo ya muerto, y en el delirio en que cae el protagonista del poema, le auguran su fatal destino.

Y nos interrogamos: ¿pero en esta comprensión del artista con el medio ambiente de su canto, no surge Tabaré como algo terreno, no es tan hijo de la tierra como los bosques, los campos y la fauna, y cuando florece en él un sentimiento extraño a su ser charrúa, el amor con sentido cristiano, no lo arrastra una fuerza ciega porque la tierra sentía que se había desarraigado de ella? ¿No es por eso, acaso, que cuando Tabaré vuelve a la vida salvaje la tierra le dice:

> ¡No te detengas; huye!
> Aquí en mi seno no hallarás abrigo;
> Ya para ti la patria es un recuerdo,
> ¿No te sientes llamar? ¡Es el abismo!

Técnica de Novela y de Drama

Si en los cuadros de la naturaleza don Juan se mostró sabio y diestro pintor, no menos avezado se nos presenta en otras circunstancias. Estuvo en lo cierto el crítico que afirmó que las extensas leyendas románticas eran como novelas en verso. Sí, pero su fondo legendario y su estructura versificada las ponen en lugar distinto, en un medio escogido, con una aristocracia en la fineza de la factura casi extraña al relato prosaico. Lo inherente a la poesía es por lo general peregrino en la prosa.

En Tabaré, cuando el argumento lo requiere, se hace poesía con técnica novelística. Si las pinturas de la naturaleza por su abundancia y atractivo encanto sobrepujan y asombran a las restantes, no por eso desmerecen a los lugares donde el escritor con cierta morosa recreación describe la vida indígena, como ser en los funerales del cacique muerto, y al asumir Yamandú la jefatura de la tribu, o cuando breve y precisamente dibuja con sobrios trazos escenas como el ocio guerrero de la guarnición de San Salvador, y el sueño del villorio en momentos preliminares al malón.

Las escenas dialogadas, tal esa perla sin compañera que es el palique de Blanca con Tabaré, y la de don Gonzalo con su esposa y su hermana, o la de la soldadesca que comenta la abstracción incomprensible del indio enfermo, muestran dentro de su extrema sencillez un fondo rico en poesía, logrado con un lenguaje que no desdice del usual de los supuestos interlocutores. Otro acierto del autor está en que algunos lugares los desnuda de tropos e imágenes nobles que allí no serían propios, pero acude a ellos y los prodiga en la conversación de Tabaré con Blanca, donde Zorrilla trató de dar al castellano puesto en boca del indígena expresiones que remedaran su habla nativa, expresiones que no fueron compuestas a capricho, sino después de pacientes estudios, de una laboriosa información. Y si el poeta se siente inclinado a presentar ambientes apacibles, eso no pesó para que su numen se empequeñeciera al describir escenas llenas de movimiento, como cuando Yamandú se hace reconocer por cacique, y como el tumulto del malón que le sigue.

De lo que el Autor se Propuso y de lo que Realizó en los Personajes

En el desenvolvimiento del relato el autor sabe dar justas proporciones a las diversas partes. Al presentar a las razas combatientes le bastan seis cuartetas para entonar el más justo y sin altisonancias magnificador elogio que acaso hasta hoy haya sonado en loor de España; en cambio la tribu charrúa, como tema exótico en la literatura castellana, ocu-

pa muchas páginas del libro, y ante el lector la va descubriendo en sus hechos y costumbres con oportunos cantos alternan con otros de arrebato lirismo como el trémolo elegíaco que entona honrando a los *héroes, sin redención y sin historia.*

Con la misma inteligente sobriedad hace la presentación y estudio de los persnajes. Ocho versos alcanzan para trazar diseminados en diversas partes del poema, y los descriptivos alternan con otros de arrebato lirismo como el trémolo eleun sobrio y enaltecer retrato de don Gonzalo de Orgaz; de una estrofa le sobran versos para presentarnos a doña Luz, y a Blanca la dibuja fielmente en cinco cuartetas, aunque luego hasta una docena emplea para que se advierta tras algunas esfumadas líneas en ellas trazadas, algo que no es posible copiar del natural pero que aparece en el buen retrato, lo secreto del alma. También le son suficientes siete estrofas para hacernos ver a Tabaré ya hombre, y luego por doquiera sembrará otras, todas de tono apagado y misteriosas, donde cumplirá con la empresa más dificultosa de la obra, vistiendo de realidad humana y poética similitud al que sólo fuera un ensueño de sus días.

Esos personajes con sobriedad dibujados encarnan las distintas opiniones que sobre los aborígenes de América tuvieron los españoles de la conquista. Los legionarios de la guarnición de San Salvador y doña Luz piensan con la prevención supersticiosa —en la mujer de don Gonzalo aumentada por el miedo— del vulgo ignaro de Europa, parecer que tuvo fuertes mantenedores en ciertos hombres de fuste dentro del mundillo intelectual. Doña Luz dice a su esposo:

¿Estás pensando
Que son capaces de pasiones buenas
Esos seres nacidos para esclavos?

La soldadesca opina:

¡Ca! Esa gente
No es capaz de dolor... ¡muere en silencio!

Y también suenan estas exclamaciones:

> ¡*Maldita raza! y no son hombres.*

Frente a tales apreciaciones se levanta el padre Esteban, quien de masas de indios quiere hacer cristianos.

El sarcedote trabaja a la sombra de la cruz por la salvación de seres humanos, la hidalguía hispana la encarnan el sentimiento de Blanca y la conducta de don Gonzalo, quien lleva la cruz en el puño de la espada, que la honra obliga a no empañarla. Admiran al indio en su valentía,

> Bravo como el aliento de su raza.
> Les reconoce derechos de beligerancia
> ¿No lucha por su hogar y por su patria?
> ¿No defiende la tierra en que ha nacido,
> la libertad que el español le arranca?
> . . . .
> ¡Qué! ¿Sólo duelo y muerte
> Ha de obtener América de España?
> ¡La sangre de los hijos del desierto
> Más que el orín deslustra nuestras armas!

El origen de tales pareceres, que Zorrilla no pudo desconocer, se halla en el pensamiento europeo del siglo XVI. El del padre Esteban concuerda con el de los misioneros desinteresados y sólo atentos a la salvación y los beneficios de la vida cristiana como Motolinia y Francisco de Gante, y hasta de otros procuradores de dignidades y recompensas como Fray Bartolomé de las Casas. El del caballeroso capitán concuerda con el de aquellos intelectuales españoles que como Hurtado de Mendoza y Páez de Castro aunaron su esfuerzo al de eminentes prelados de su patria hispana en el famoso Concilio de Trento, que allí sostuvieron la humanidad de los indígenas frente a quienes los juzgaron seres sin alma, esfuerzo magno de donde surgieron, para mayor honra de la Iglesia de Cristo y del clero español, los principios del derecho de gentes.

Si en los personajes secundarios vemos una representación de los conceptos enunciados, otros se encuentran en los protagonistas. Quiso don Juan que personificara Tabaré las virtudes heroicas, el esfuerzo indómito, el destino fatal que tocó a la estirpe charrúa.

Siempre la crítica ha observado en forma de reparo, y la primera fue de don Carlos Roxlo al aparecer la obra —si no se le adelantó el propio creador del indio al llamarlo *imposible* —que Tabaré es débil encarnación del ideal perseguido, dada su impureza racial, su condición de mestizo, y en tal argumentación se fundamentan algunos que niegan calidad de epopeya al singular poema. Pero con un protagonista netamente salvaje, sin visos y relumbres de caridad cristiana en el alma, de ternura, del culto católico a la Virgen que encierra el de la madre, y que el indígena en sus obscuras deducciones amalgama y confunde con el recuerdo venerando de la suya, sin los problemas psicológicos que son la savia que viste, enflora, carga de fruto jugoso como a lujuriante planta a toda la leyenda, ésta no hubiera sido posible.

La idea del poeta se encaminó determinadamente al logro de una figura que simbolizara a la raza extinta: no sorteó dificultades, las afrontó y pudo desbordar la realidad histórica, procurando otra a la par más elevada y más profunda, una realidad artística. Cuando ésta se alcanza es sobrepasada la crítica reflexiva, o del pensamiento, por la del corazón, o del sentimiento.

Siempre en la obra literaria las distancias en el tiempo tienden a desaparecer, pues el lector asume un lugar como si fuese contemporáneo del relato; pero existen diversos grados de acercamiento entre ambos, que es mayor cuanto más los tintes poéticos que colorean las escenas nos las dan sin desnaturalizarlas, con tonos intensos, y el brumoso pasado lo vuelven clara visión presente. Esa subjetiva supresión de las distancias entre el ayer y el hoy, ese transporte que no debemos confundir con el que causa la emoción del relato, es completo en las obras de suprema belleza. Así nos sucede con *La Ilíada*, con el *Libro de Job;* y además se ven tangibles realidades en las más ilusorias concepciones: *La Eneida,*

La Divina Comedia, El Quijote. El *Tabaré* participa de esas virtudes.

Cuando Zorrilla lo redactó en su forma primaria, manifestó en la *Introducción* su propósito de escribir una leyenda, una de tantas a la moda romántica; allí repite un estribillo a lo trovador: *escuchad mi leyenda.* Cuando años después prologa la redacción definitiva, donde ese estribillo fue suprimido, siente que ascendió a otras alturas, y aunque sin afirmarlo sugiere que acaso su canto sea una epopeya.

No se oculta al poeta que por el asunto su poema puede ser comprendido entre tales obras, pero le falta *objetividad,* y llama en su auxilio a los contrahechos *Poemas gaélicos* del supuesto Ossián, que *Tabaré* en mucho sobrepuja.

Si don Juan, dominado por el consciente propósito de componer una epopeya hubiera conseguido no trasvasar nada de su ser anímico para ponerse a diapasón con los modelos de la antigüedad, es indudable que sólo tendríamos uno más entre los poemas épico-descriptivos que nos recrean o hastían en nuestras inquietudes de estudiantes, y nada más. Por lo contrario, Zorrilla, hombre de su tiempo, no pudo dejar de ser romántico, desdeñó hasta lo preconizado por Hégel, gran tratadista de una renovada estética, cuando afirmara que "lo grande del carácter épico consiste en que el poema parece cantarse por sí mismo".

La epopeya moderna no es anónima, tiene un cantor. ¿No se ha visto en *Quijote* un puro reflejo de la vida de Cervantes? ¿No señorea todo a lo largo de *Fausto* el ser de Goethe? ¿Y se puede leer *La Divina Comedia* sin sentir los desbordes pasionales de Dante? *Tabaré* es una epopeya, única que inspiraron los pueblos aborígenes de América, brotada de una mente capaz de crear, como la de aquellos clásicos paganos apellidados hijos de las musas, bellezas que son impronta de la existencia heroica de un pueblo, y, a la par, como de trovador cristiano, latidos del alma.

De las tribus americanas, nos enteran los numerosos relatos de cronistas e historiadores, que una de las de menor importancia por lo poco numerosa y por su rustiquez fue la charrúa, pero en el mundo de los lectores de hoy se ha conserva-

do su recuerdo y dilatado su fama en las resonancias de nuestra epopeya, hasta superar en cierta forma a las demás tribus que tienen una supervivencia sustentada por los investigadores y estudiosos que recuentan archivos, bibliotecas y museos. *Tabaré* en el ambiente de la literatura mantiene otra memoria, pues viste al charrúa en su protagonista, en el *indio imposible,* de una singular realidad tocada por trágica predestinación, *sin hogar en la tierra ni en el cielo,* y soporta un sino infalible, como aquel de la tragedia griega, sino que confundiera en desastrado y doloroso final a todos los rebeldes pueblos primitivos del Nuevo Mundo.

Tabaré es algo más de lo que pensó Zorrilla; tiene la triste y soberana grandeza de un sufrimiento soportado gallardamente; aquel dolor de los aborígenes que cayeron moribundos tras el vencimiento, pero no humillados. Por eso en él percibimos un tipo a la vez soñado y profundamente real, como en el iluso don Quijote hallamos la encarnación del idealismo cien veces vencido pero nunca derrotado, yen la final caída una sublimación de ciertos dictados del sentimiento, como en Romeo y Julieta vemos el triunfo del amor, superior al orgullo y al odio de linajes, triunfante aunque tenga que hallar la suprema victoria más allá de la muerte.

El genio poético en *Tabaré* desbordó el cauce que abriera la excogitación rectora de la labor constructiva. En todas las obras de fuste junto al propósito madurado por el entendimiento surge de lo subsconciente del autor otra fuerza poderosa que no aparece como primordial, y anda oculta aunque rebasa y jerarquiza lo reflexivo; los antiguos la nominaron numen o estro, y en la pasada centuria, inspiración.

Tal consorcio es privilegio de las obras de valor universal. El vulgo lo percibe confusamente, su intuición adivina algo en aquel hondo sentido que escapó a la comprensión del propio literato, como quizás a Zorrilla que ya anciano calificaba su magna obra de poema ingenuo, y el descubrirlo queda reservado al escudriñar analítico y reflexivo de la crítica. Son dos corrientes de un río, la una por la superficie, la otra por el inescrutable fondo, que marchan paralelas a un mismo fin. De ambos elementos, el uno fruto placente-

ramente doloroso de la lucubración, pensamiento madurado, el otro *spiritus intus*, y concepción universal de fin trascendente, secreto sentido generado en lo inconsciente del alma, está compuesto nuestro gran poema, nuestra epopeya. Lo entrevisto de un momento histórico, los detalles de lo temporal y perecedero fueron suficientes para que el artista reflejara en ellos lo absoluto que su mente contemplara. Por eso ya valoramos a *Tabaré* como algo más que el actor de un drama, como un símbolo eterno.

Otro símbolo, y de aquello que con sus fulgencias alimentaba el alma de don Juan, está en Blanca. La cándida niña tiene para el indio enfermo dos presencias, la una en sus percepciones, la real, la otra en sus recuerdos, imaginativa, *como sombra que fue*. El indio no separa a la una de la otra; la una en lo presente y la otra en lo pretérito las une y confunde en algo sobrenatural, en una aparición incomprensible. Magdalena y Blanca son un personaje dual, que representa ante el salvaje a la caridad cristiana, a la providencia salvadora. Algo de su lumbre penetra en la mente en sombras del salvaje, sin llegar a esclarecerla, y es su luz la que domina los gritos del instinto carnal, y le enciende en el alma obscura un amor ideal enraizado en el materno. Blanca, como la caridad, en el mal ve dolor, ante él se estremece, no siente miedo porque no piensa en el peligro sino en el bien salvador, y por eso corre a llevarle a Tabaré un ramo de flores, lo que transparenta pureza e ingenuidad, cuando lo arrojan del villorio. Es una paloma simbólica que con su vuelo quiere indicarle al indio el camino escombrado y calmo en la selva negra; el indio, poseído por el espíritu del mal ruje, que no habla, y espanta a la paloma; cuando la caridad se aleja busca la fe, que no encuentra, asido al sayal del franciscano, donde la sangre cristiana que corre por las venas charrúas allí le hace verter el don de una lágrima; nuevamente y violentamente se aparta de la fe, y aunque va descendiendo, corre otra vez en procura del bien, busca el amparo de la cruz, su esperanza, que la mano que lo bautizó plantara en lo secreto de una maraña casi impenetrable, como el alma del charrúa. Y allí se inicia otra lucha patética

entre el bien y el mal, y allí se acerca más que antes a la caridad, que en ese pasaje Blanca es casi un puro símbolo, porque el ser humano aherrojado al temor no conoce el sueño, y Blanca se duerme en los brazos de Tabaré, que le ofrece un hombro por almohada, donde pudo del corazón oírle los latidos.

Parece que el salvaje a vencido al mal, que corre hacia el bien, que la caridad reposa en su seno, y sólo corre a su fin. El arte supremo del poeta con esta transfiguración rodeó de tal halo de simpatía a Tabaré, que ningún lector quiere que muera, pero Tabaré es más que un personaje, es cifra de su valiente tribu, y ésta lo es de muchas otras americanas, y ante el misterio del destino Zorrilla lo sacrifica en aras de aquel gallardo, digno y extraviado sentido español del honor, y lo sacrifica a un yerro, y como en todos los cruentos errores de la conquista de América, el acero que se ensangrienta tiene por puño una cruz, el emblema del cristianismo.

El salvaje muere en brazos de la caridad que lo estrecha a su seno, como queriendo retenerlo en la vida.

El indio oyó su nombre
Al derrumbarse en el instante eterno.
Blanca desde la tierra lo llamaba,
Lo llamaba por fin, pero de lejos.

Este *por fin* referente a Blanca no nos parece exacto. Blanca lo llamó siempre desde el instante en que lo vio por vez primera; lo llamó con tal fuerza como deben llamar los ángeles, lo llamó con las puras luces del alma. Tabaré en sus rondas nocturnas de insomne no buscaba a una mujer, buscaba a la reaparición de su madre cristiana, buscaba, enfermo de sed, el refrigerio que le aplacara las fiebres del espíritu, no de la carne sufriente. En vez de *lo llamaba por fin, pero de lejos*, yo siento que *lo llamaba hasta el fin, hasta de lejos.*

La Musa del Misterio.

Toda la obra tiene un tono profundamente elegíaco, con algo de solemne, grandioso y triste como las exequias en la

religión que profesaba el autor, tonalidad que la reviste de lánguido encanto por no caer nunca en extremos, en lo tétrico u horrendo, y entona con un fondo de misterio que abarca el poema.

Olvidemos en este capítulo el simbolismo de los personajes, veámoslos sencillamente en su humanidad.

El misterio es la musa de *Tabaré*, y de todos el más profundo es el ser del protagonista en su dualidad de mestizo, al llevar en el cuerpo indio un alma blanca; indio cuando actúa, siempre mudo, hosco, huraño, y blanca el alma que asoma a sus ojos azules, que le hace merecer respetuosa consideración de su vencedor, que despierta curiosidad, piadosa simpatía, y al fin engendra en el alma de Blanca un amor raramente platónico, no bien sentido por ella aunque lo lleva en el pecho, advertido por el padre Esteban, sospechado por doña Luz. Pero Blanca se siente hidalga española, que ofrece piadosamente al charrúa las flores de un aprecio dentro de una conducta regida por su jerarquía y su educación, que le dicen que una mujer de su casta no puede amar a un salvaje.

Además ¿qué amor era ese de la niña española? Oigamos cómo lo describe el poeta:

La niña vió la luz en el abismo;
Y alguien que habló en su alma,
"Esa es, le dijo, la soñada lumbre,
Pero ese abismo sólo Dios lo salva".

Todo lo comprendió, y amó al salvaje
Como las tumbas aman;
Como se aman dos fuegos de un sepulcro
Al confundirse en una sola llama;

Como de dos deseos imposibles
Se aman las esperanzas,
Cual se ama, desde el borde del abismo,
Al vértigo que vive en sus entrañas.

Después de leer estos versos viene a nuestra memoria aquel de Bécquer:

Yo soy un sueño, un imposible...

El amor de Blanca es incomprensible humanamente, es algo abismal, sólo penetrable en Dios. No se puede pensar en un mayor misterio.

El poeta tiene singular maestría para hacérnosla ver durante ciertas perturbaciones pasajeras del ánimo, como después del palique con Tabaré, o como en su confiado entregamiento al rendirse al sueño mientras el charrúa la lleva en brazos, pasaje tan sugestivo por su simbolismo, de tal encanto en el relato en verso, que sin lamúsica, acrecentante de su nebulosa vaguedad, es casi imposible percibir cuanto tiene de bello.

El medio en que se desarrolla la acción está entoldado por una atmósfera de misterio. Se encuentra en el bosque como se presenta a los conquistadores:

¿Sentís un grito en la lejana orilla?
Es la muerte... si vais veréis su rastro...
¿Qué hay más allá? Lo ignoto, lo imprevisto,
Tal vez lo sobrehumano;

Algo más que la muerte, más obscuro...
¿Quién se llega hasta él? ¿Quién va a retarlo?

O como hubieron de verlo los aborígenes:

Silencioso está el bosque, el bosque obscuro
De ceibos y de talas,
El bosque de las sombras, en que anidan
Las noches más oscuras y más largas,

que tienen la virtud de operar las mil metamorfosis diabólicas que pudo concebir la superstición fantasmagórica de los primitivos.

Producen una sensación de poético misterio los medios nocturninos en que preferentemente se presentan los pasajes culminantes de la obra; ocurren al comienzo de la noche la entrevista de Blanca y Tabaré, la muerte de éste, como antes su retorno a la vida salvaje; son de noche los funerales de un viejo cacique, de noche cae Tabaré en la emboscada dispuesta por la guarnición del villorrio, de noche el malón y

la muerte de Yamandú. La paleta de Zorrilla tiene una gama indecible de colores para pintar la naturaleza, pero nunca logra tan acertadas composiciones como al extremarse en procura de tenues grises con que representan las sombras, donde hace sentir al lector cuanto no copian ni el tinte ni las líneas esfumadas.

Está cargado de misterio aquel delirio de Tabaré cuando enfermo y conturbado por un amor que su razón no aclara vuelve a la selva, donde una hoja le hace fatales augurios, donde las *vírgenes transparentes, los genios de la sriberas,* los *invisibles espíritus del bosque* y los *fuegos fatuos,* aquellos

> Seres que, como llamas apagadas
> Sois de un pasado informe
> La vida actual y eterna, cuyo velo
> La fuerza del espíritu descorre,

todo eso que parece inefable, el poeta logra hacérnoslo percibir por la magia de su verso, y hasta hacérnoslo oír en aquel último acorde

> De las arpas malditas que sonaron
> Pulsadas por la muerte y los dolores.

Todo eso tan sobrenatural anima y conmueve a la natuleza para que el bosque se oponga con fuerza salvaje al regreso del indio, y para enrostrarle aquel *¡Ya no eres indio!,* y para anunciarle, patética profesía, su fatal destino:

> ¿No te sientes llamar? Es el abismo.
> El sueño de la muerte
> Anda en tus venas derramando frío.
> ¿Te ahogas? te gritaba. Es que en tu bosque
> La muerte sola habita.

Hasta el pasaje en que

> Parece que la mano de la muerte
> A su rostro se agarra,

y en seguida siente que

Por el bosque, el sueño negro pasa

El indio aparece en la epopeya y anda bajo un signo fatídico, que como en secreto se enuncia al principio con un bello motivo musical, melancólico acorde semejante a un sollozo que suena al ser consumado el ultraje de Magdalena, cuando

Cayó la flor al río,

y se repite a lo largo del poema siempre que algo agoniza, o muere, y gime como apagado doble al anunciar la concepción de Tabaré, acompañado de otra acorde también doliente:

Las grietas del sepulcro
Han engendrado un lirio amarillento.

Y al repetirlo cuando lo muestra prisionero añade:

Tiene el hábito triste de la muerte

Es éste el enigma más profundo de la leyenda, el fatalismo con que actúa como un precito, y arrastrado por los sucesos, aquel hombre de alma tosca y razón obscura pero noble y bueno que es Tabaré. Y ese enigma está encerrado como entre dos paréntisis entre dos misterios, que debieron brotar de las entrañas del poeta: el determinismo en la vida del indio, y que sus buenas acciones no hayan alcanzado la Gracia.

Tabaré era un niño grande al morir la madre; había sido iniciado por ella en el conocimiento de ciertos principios religiosos, y sabía orar, según se desprende de las palabras que le dirige estando ella ya agonizante, al decirle:

En la cruz que recibe las plegarias,
En esa que has clavado entre los ceibos,
A hacer su nido bajarán los ángeles
Y a recoger mis ruegos.

No llores, que tu virgen invisible
Que me enseñas a amar, vendrá con ellos.

Además, Magdalena lavó en su hijo la mancha del pecado original, en aquel momento magnífico, cuando la vemos

Con el niño en los brazos. Llega al río
¡Es la hermosa mujer del Evangelio!
¡E invoca a Dios en su misterio augusto!

El acto sublime de la mujer cristiana hace vibrar el mundo americano como al referirlo vibró el arpa del poeta, pues

El Uruguay al ofrecer sus aguas
Entona en el juncal un himno nuevo,

y su vapor se eleva vuelto incienso, y una nueva luz arde en el espacio, y se oyen cánticos, y como

Hay contacto del cielo con la tierra...
¡Es que allí hay un misterio!
Vacila el hombre ante su influjo y mudo
Cierra los ojos para ver más lejos.

A pesar de ese bautismo que vuelve al Uruguay en un simbólico Jordán, a pesar de que Tabaré busca en su desconsuelo un amaparo en la cruz que la madre plantara en el bosque de los ceibos, a pesar de que oyendo al padre Esteban quiso elevar su corazón y su mente para alcanzar la Gracia, o al menos que a ellos llegara algo más que la sombra de sus recuerdos y un ansia infinita de Caridad, hubo de volverse hacia la realidad exclamando desalentado: *¡No la encuentro!* Aquel indio es figura y compendio de una raza que *cayó inocente sin dar un paso hacia atrás.*

Todo el poema está labrado sobre este cañamazo urdido de incógnitas; Zorrilla lucha con el lenguaje para expresar lo que siente; parece que como el héroe de su obra oyera algunas veces *el abismo sonar en su cerebro. Tabaré* es poesía toda misterio, triste misterio, y si no se percibe su música recóndita no se alcanzan su belleza y su sentido. Y la música del poema es esencialmente romántica; cuando grave y profunda, como un andante o un adagio de Beethoven, cuando más ligera, como una obra de Chopín, de aquel Chopín siem-

pre sentimental y tan nostálgico en las baladas. Porque ¿no es todo *Tabaré* una grandiosa *balada?*

La Forma.

Acerca de la versificación de *Tabaré* sólo se ha dicho que es bequeriana, con referencia a la estructura y a las formas de expresión características del poeta español. La rima es asonante, en bordones endecasílabos y su pie quebrado, el heptasílabo, ordenados en cuartetas salvo tres pasajes donde van reunidos en estrofas de seis versos. También por excepción se ingieren en el remate de algunas cuartetas metros pentasílabos.

Pero existen claras diferencias dentro de la obra: los parlamentos de los indígenas, salvo dos excepciones, están constituidos por cuartetas de rimas diversas y agudas, y en los de los españoles y en cuanto dice el poeta las asonancias son uniformes y graves; con pocas excepciones las cuartetas de los primeros terminan en verso de arte menor, las de los segundos, en verso de arte mayor. La manera de versificar lo puesto en boca de los charúas ayuda a producir el efecto de un remedo de su habla, procurando sabiamente por el poeta.

La forma como usó el pentasílabo en la canción de cuna que musita Magdalena, en el diálogo de Blanca con Tabaré y en la última estrofa de la penúltima parte del libro tercero es magistral: música, sentimiento, expresión, no se pueden separar, es perfecta poesía. Cuando el verso final es un endecasílabo, da a las cuartetas un tono solemne.

La lectura del poema nos hace suponer que la primera redacción, por los trozos que conocemos, estaba escrita en estrofas de mayor igualdad métrica dentro de cada una de las partes en que se halla dividido, uniformidad que restó incólume en ciertos lugares pero desapareció en otros, que son posiblemente los más trabajados po rel artista, ya menos atento a la simetría estrófica que a una exacta comunicación de sus sentimientos e ideas.

Respecto a influencias, fuera de la globalmente destaca-

da de Bécquer, fueron, como en toda obra moderna de un escritor de vasta cultura, frecuentes y numerosas, pero al anotarlas es labor reservada a quien se sienta con ánimo para realizar la actualmente muy necesaria edición crítica de *Tabaré*. Sólo apuntaremos por curiosidad que el verso inicial,

Levantaré la losa de una tumba,

es una frase de Tácito, y que aquella figura del fin del poema, *boca sin lengua,* la hemos leído en Carolina Coronado.

La estrofa más temblorosamente emotiva de la epopeya,

Era así como tú... blanca y hermosa;
Era así... como tú.
Miraba con tus ojos, y en tu vida
Puso su luz,

está trazada teniendo por pauta esta relegada estrofa de Bécquer:

¿Ves esa luna que se eleva tímida?
Blanca es su luz;
Pero aún más blanca que sus rayos trémulos
Blanca eres tú.

Respecto a puntos de retórica hay algunos que destacar. Todo el *Canto primero del Libro tercero,* aquella noche de Santa Valpurgis de *Tabaré,* la generó, a nuestro parecer, el propósito de don Juan, manifiesto en el rimero de notas puestas al fin del poema, de darle cierta calidad de epopeya, pues para que encajara dentro de tal categoría era menester la inclusión de lo sobrenatural y maravilloso.

Otro recurso también usado por una sola vez pero con sobriedad y acierto es la onomatopeya. A la terminación del *Canto segundo* del *Libro segundo,* parte XIX, luego de haber empleado varias veces la interjección guaraní ¡ahú!, anima el relato y resume la descripción del tumulto de la tribu en armas que corre al asalto en seguimiento de Yamandú, con

versos cuyo sentido en ciertos pasajes lo da la armonía imitativa:

¡Yamandú tubichá! ¡Yamandú enciende
Los fuegos de la guerra!
¡Al río, al río! ¡El extranjero blanco
Tendido duerme en su cerrada tienda.

¡Ahú! ¡ahú! ¡ahú! Vamos, cacique,
Lanza al aire tu flecha,
Para que al astro de los indios llegue
Y con presagios de victoria vuelva.

Y la flecha del indio por el aire
Tiende las alas muertas...
¡Ahú! ¡ahú! ¡ahú! ¡Volvió del astro,

Volvió del astro y se clavó en la tierra!
¡Recta como las palmas de las islas!
¡El astro habló con ella!
¡Al río! ¡Al río! ¡Al Uruguay! ¡al río!
¡Cacique Yamandú! ¡Fuegos de guerra!

Una de las mayores galas retóricas del poema se encuentra en las prosopopeyas, desde las singulares que ya mentamos cuando Tabaré se encamina al bosque de los talas y las ceibas, hasta las breves con que el poeta hace de la naturaleza un persoaje que siente y acciona como un humano.

¡Ahú! ¡ahú! ¡ahú! Corren los indios
Gritando en las tinieblas,
Y el turbado silencio de la noche
Huye a esconderse en la inmediata selva.

Y otro ejemplo tomado al azar como el precedente:

Allá adentro
Se va apagando el ruido de los pasos,
El aire está y los árboles suspensos...

Otro detalle que singulariza la poesía bequeriana, y don Juan usó mucho, es la acumulación de imágenes que ilustran

algo a expresarse o ya expreso. Pero en él puso Zorrilla un rasgo de buen gusto y hasta originalidad. Bécquer tras una retahila de símiles llegaba a una comparación: eso es tal cosa, o tal otra; Zorrilla las pone a continuación del sujeto, componiendo por lo general una escala descendente que parece apagarse en un silencio. He aquí un ejemplo, hasta con una conocida imagen bequeriana:

> Todo lo comprendió, y amó al salvaje
> Como las tumbas aman;
> Como se aman dos fuegos de un sepulcro
> *Al confundirse en una sola llama.*
>
> Como de dos deseos imposibles
> Se aman las esperanzas,
> Cual se ama, desde el borde del abismo,
> Al vértigo que vive en sus entrañas.

Y cuatro estrofas después:

> Es el indio imposible, el extranjero,
> El salvaje con lágrimas,
> La última gota de una sangre fría
> Que aún no ha bebido la sedienta pampa

Otro ejemplo:

> La patria cuyo nombre
> Es canción en el arpa del poeta,
> Grito en la mente y en el cielo estrella.

Una característica de la técnica de Zorrilla son las transiciones, que contribuyen a formar el ámbito de vaguedad expresiva que surge de un permanente esfuerzo por decir lo casi inefable, y suelen dar a entender en un verso circunstancias que explicadas llenarían una plana. Bastará para corroborar nuestro acerto este dechado de concisión y de sugerencia poética: Magdalena, ya con ansias mortales, habla por vez última a su hijo, y el poeta acota:

> El niño duerme,
> Duerme sonriendo.
> ....

Y tras unos puntos suspensivos que silencian lo que el lector siente al pensar en la desdichada soledad de Tabaré, termina con esta cuarteta:

La madre lo estrechó; dejó en su frente
Una lágrima inmensa, en ella un beso,
Y se acostó a morir. Lloró la selva
Y al entreabrirse sonreía el cielo.

Difícilmente un comentario nos causaría la impresión que ese final, cuando llora la selva como una dolorosa y el cielo se ilumina y abre sus puertas a la madre que allí llega. Y enseguida la terminación del canto con su parte XI, reducida a cuatro versos, tanto o más emotiva que la precedente, pues compendía en sus contrastes un cuadro patético, con la apretada concisión que admiten las transiciones. El cacique, que se ha embriagado en un jolgorio, vuelve en procura de su cautiva blanca, y, tremendo contraste, ante la muerte,

¿Sentís las risa? Caracé el cacique
A vuelto ebrio, muy ebrio.
Su esclava estaba pálida, muy pálida...
Hijo y madre ya duermen *los dos sueños.*

¡Soberano poder de nuestra lengua en la pluma de un soberano poeta!

Anotemos que Zorrilla muestra cierta predilección por las parejas de vocablos. En sus versos suelen aparecer juntos dos verbos, dos substantivos, dos adjetivos:

¡Palpita y anda!
Forma imposible de la estirpe muerta!

Se alzó y miró.

Y se aleja *temblando*, casi *huyendo.*

El bosque de los *talas* y las *ceibas.*

Y sobre el leche *de hojas* y *de espinas.*

La *queja*, el *grito* del *dolor* y el *tiempo.*

Indefensa y *esclava.*

Entre *mortales pavorosas* ansias.

La mira *absorto, fijo,* con el labio
Inmóvil y *entreabierto.*

La pareja suele ser la repetición de un mismo vocablo para dar fuerza a la expresión:

Y *seguía, seguía* presuroso.

Y sigue *huyendo, huyendo.*

Y *corre, corre ansioso* y *convulsivo.*

Un vagido *a lo lejos, a lo lejos,*
En el bosque *de ceibos* y *de talas.*

Las repeticiones y parejas suelen formar paralelismos, que es otra manera de parejas:

Tras él duermen las tardes y las lunas,
Tras él la aurora duerme y se *despierta.*

Obsérvese que en estos dos versos no hay palabra que no empareje con otra. Por repetición, *tras el* y *duermen;* los nombres *tardes* con *lunas,* y *tardes* con *aurora* del verso siguiente, y dos verbos, *duerme* con *despierta.*

La noche, las tinieblas
Son *ausencia* de luz; *la eterna* noche
Es sólo del Creador *la eterna ausencia.*

Hay en su cráneo hogar para la idea,
Hay en su frente espacio para el genio.

¿No hay en el fondo de sus ojos claros
Un ser oculto con los ojos negros?

Se estrechan, se revuelven,
Las frentes sobre el pecho,
En los ojos obscuros el *abismo,*
Y en el *abismo luz, luz y misterio.*

Y por último anotemos un detalle en *Tabaré* que nos llevará a recordar cierta olvidada forma de la poesía romántica, *la balada,* que tuvo primordial influjo en nuestra epopeya. La balada presenta como especial característica el *re-*

tornelo y ¿cuál lector no recordará el *¡Cayó la flor al río!*, y *¡Así cantaba el urutí...!* y otros varios, versos primordiales en la estructuración del poema por su significado y por su musicalidad sugerente? Además hay otras repeticiones como: *Vosotros, los que amáis los imposibles... Son el hombre-charrúa... Sobre el sayal del monje...* reiteraciones hechas ex-profeso como retornelos.

Tabaré y la Balada

¿De dónde llegó al romanticismo hispano el uso del retornelo? De una forma poética injustamente relegada por los historiadores de la literatura castellana; como ya dijimos, de *la balada.*

Fue originalmente una danza, nacida y cultivada en el medievo escocés. Como canto y poesía la remozó el prerromanticismo inglés; ya casi delimitada a la literatura pasó al resurgimiento alemán anterior al 1800, y de allí la llevaron a la poesía de Francia, España e Italia. En España se siente su influjo de dos modos, poco antes de 1850. En Castilla, ciertas concomitancias temáticas y similitudes del origen popular y tradicional hacen resurgir el romance, al que solevanta y acredita el duque de Rivas; en Cataluña, pueblo de una poesía más sentimental, más tierna que la castellana, se recogen las influencias del *nebuloso septentrión,* y escriben baladas a la manera de las germanas Carbó, Piferrer, Milá y Fontanáls, Aguiló; luego Vicente Barrantes publica en Madrid un mal tomo de versos, sus *Baladas españolas.*

Pero con el trasiego la balada toma una forma diversa de la originaria, y en su nueva patria, donde tuvo su auge, se caracteriza por ser generalmente una composición de tema doloroso o sentimental, preferentemente tradicional o legendario, llena de cosas a medio decir, para envolverlas en nebulosidades misteriosas, donde abundan las transiciones sugestivas, relatos interrumpidos por fragmentos dialogados, tan propios a la expresión dramática y lacónica, y jalonadas o por estribillos simétricamente apuntados o por retornelos y repeticiones puestos al arbitrio del autor. Todo esto está en *Tabaré,* poema por su extensión, con jerarquía de epopeya,

y por el giro de los sucesos que relata y por la forma, una larga balada que conserva de sus antecesoras el sentido musical y legendario.

Eso ha contribuído a que sea *Tabaré* el único gran poema de su tiempo que ha resistido la avenida de varias modas poéticas, único que representa en lengua española, dentro de los de su clase, al romanticismo bequeriano, adornado con los peregrinos arreos que le vistiera nuestro gran poeta. Que recibió la influencia de tan preterida forma se advierte con claridad al comparar la *Introducción* puesta en la versión completa y la publicada con anterioridad. En el libro comienza la primera parte con *Levantaré la losa de una tumba;* en la versión anterior con *Vosotros los que amáis los imposibles.* En la redacción primaria lo inicial es la actualmente conocida por segunda parte, y estaba escrita en tres estancias de igual estructura, con estribillo, y tras la última dos versos a manera de coda. Decía así:

Vosotros... los que amáis los imposibles,
Los que vivís la vida de la idea,
Y os desprendéis del mundo de las formas
Sin dejarle un girón de vuestra esencia;
Los que sabéis de risas sin encanto
Y de dolores grandes sin tristeza,
Sentaos a mi lado y escuchadme,
Escuchad mi leyenda.

Los que al ver que los vientos otoñales
Los árboles desnudan, y los dejan
Ateridos, inmóviles, desformes
Como esqueletos de hermosuras muertas,
No sólo en que el invierno se aproxima
Pensáis al ver rodar las hojas secas,
Deteneos, sentaos a mi lado,
Y escuchad mi leyenda.

Los que en el fondo obscuro de los mares
O en la espiga de luz de las estrellas,
Una sonrisa veis en cada rayo
O una historia de amor en cada perla,
Escuchadme: yo sé de esas historias
Que el mar y el cielo y el dolor nos cuentan
Yo os diré la verdad, la verdad toda,
Escuchad mi leyenda;

Escuchadme en silencio
La triste historia de una raza muerta.

¡Cuánta distancia separa esta redacción de 1882 de la definitiva de 1888! Zorrilla rompió con la forma simétrica, eliminó el estribillo, quitó reminiscencias de la *Introducción* a los *Cantos del Trovador* del Zorrilla hispano, condenó los versos algo prosaicos, le dió al fragmento tinte americano, y convirtió, con expresiones de elevada alcurnia poética, en uno de los pasajes brillantes de su obra lo que antes fuera una agradable composición sin relieve, sin originalidad. Pero el poeta no tomó en fuente hispana el gusto por el relato saturado de esencias extraídas de la balada, sino en otra más lejana que fue regodeo del romanticismo, la misma que demostramos le inspiró esa balada patriótica que es *El sueño de Artigas;* viene de Ossián, su admirado bardo cuyos relatos tuvo por epopeyas.

Los *Poemas gaélicos* fueron su punto de partida, pero tomó por sendas propias, pues las abrió su esfuerzo.

Lo mismo que sus indios nada tienen que ver con aquellos que trajeados con fililíes y relumbrantes lentejuelas del panfilismo puesto en uso por Rousseau presentó la modistería literaria francesa en las novelas de Marmontel y Chateaubriand, pues los charrúas zorrillescos son seres vivificados después de un estudio detenido en fuentes autorizadas, tampoco Ossián fue una pauta para el trazado de la obra, sino un hito en el punto de partida, y nada más.

¿No encarna a toda una familia poemática y teatral el *Fausto* de Goethe, y no es la última novela de caballerías el *Quijote?* Todo en la vida es fruto de una herencia, de un pasado. Sobre lo pasado creó Zorrilla un ser espiritual, hijo de su imaginación portentosa; vistió de realidad a un ente de ficción, pero esa realidad es la palpitante y suprema del *héroe,* la de un Fausto, la de un Quijote.

La forma osiánica pasó por el crisol del poder creador del poeta, y la obra salió suya, únicamente suya, fue uno de esos acordes sublimes, vibración de un alma elegida en un momento dado, y que, hubiese dicho don Juan, suenan cuando Dios lo quiere.

Cómo creó Zorrilla de San Martín su discurso a Rodó

Por

Eugenio Petit Muñoz

El centro de recuerdos a cuyo llamado y en cuyo derredor reviven y se me organizan mejor las que me son más dilectas, quizás, de las imágenes con que hoy formo mi gran imagen de Zorrilla de San Martín, es el de cómo le ví crear, en sus dos sucesivas creaciones —creación y recreación— su discurso a Rodó. La una, en su escritorio. La otra, bajo el sol y en medio del pueblo, en la tarima levantada en la explanada de la Universidad.

Hablar de su escritorio es hablar del que para mí, como para toda mi generación, fué el suyo por antonomasia, el de aquella casa, mitad izquierda del grisáceo segundo piso de la calle Rincón 493, al que se subía por la semi penumbra de una alta, estrecha y gastada escalera de mármol, casa con la cual lo sentíamos enraizado, porque sabíamos que en ella (Punta Carreta no era sino una torre, un sueño en comienzo de realización), había escrito cien grandes cosas, *Huerto cerrado* y *La Epopeya de Artigas* inclusives, y cuya mitad derecha, en el mismo segundo piso, de puerta gemela y contigüísima a la suya, era el hogar, dueño de una prestancia intelectual y un señorío propios, y a la vez alegre enjambre de niños, de Raúl Montero Bustamante y de María Zorrilla, la hija mayor del bardo venerando. Casa, en fin, aquélla de Don Juan, en la que se apagó su vida.

Hoy ya no existe más, pero la sentimos todavía gravitando idealmente. —¿levitando, acaso?— sobre el lado izquierdo de la ancha vereda, y hasta unos treinta metros más de pro-

fundidad, dentro de lo edificado, del monumental palacio que ahora se levanta allí, y que el destino ha querido que llevara el nombre de Artigas, para que honrase juntamente, sin duda, al Héroe y al cantor de la Epopeya. (El ensanche actual de aquel lado de la vereda, donde dicen que irá la entrada de una estación del subterráneo, ocupa, hacia la parte que hoy lleva los números 483 a 487, y no frente al actual 493, lo que era la parte delantera del edificio, o sea, cabalmente, el escritorio del poeta y su salita o segundo escritorio inmediato: espera todavía la inscripción en letras de bronce sobre la lápida rememorativa que la gratitud nacional deberá levantarle algún día).

No podría recordar la época precisa de mi adolescencia o de mi juventud en que comencé a frecuentar la casa de Don Juan Zorrilla de San Martín, y hasta —honor envidiable pero no muy difícil, en hogar de tán amplia hospitalidad— a ser alguna vez, llevado por aquél o éste de sus hijos, a la hora del almuerzo, comensal de su mesa, en la que su vigorosa noble testa lo aureolaba todo de bondad, de afecto, de sabiduría, de ingenio y chispa sabrosísima. En la narración, que recorría todos los géneros, hasta el remedo del simplote o del ebrio o la imitación del catalán, del gallego o del vasco, —(era un actor ¡qué actor!)— como, subiendo a sus verdaderos tonos, en la pregunta oportunísima, en la reflexión imprevista y rica, sembrada aquí y allá, como para tentarnos a proseguirla por nosotros mismos, de motivos de sesuda enjundia, o en la definición docta, a veces apoyada en latines o extraída con amor de la sola expresión, para desentrañar esencias, para resaltar matices, que daban nueva vida a las palabras. ¡Oh, inolvidables semánticas delicadas clara y sencillamente expuestas, sonriente y persuasivamente dichas!.

Había llegado yo hasta allí naturalmente. Todo venía de muy lejos, y por mil caminos.

Habíamos hecho juntos, con Ignacio, a los trece años de edad, vistiendo todavía él un traje de marinero azul con cuello celeste, yo un saquito con pantalón corto del mismo color azul marino, el trabajo escrito de nuestro primer examen de bachillerato —el de aritmética. Con Paco y con Juancito, can-

turreado en cien ruedas de café trozos de violoncello o de violín. (¡Oh, después, el arco purísimo de Juancito!...) Con todos ellos, aplanado veredas y encontrádonos en fiestas innúmeras, y con todos ellos, también, y con Antonio, cantado gravemente, muchas noches, caminando desde Pocitos hasta Punta Carreta, por la rambla, coros que comenzaban discretos e iban creciendo hasta la plena voz a medida que el lugar se iba poniendo desierto y oscuro, y ello ocurría ya antes de doblar el codo de Trouville, para llegar a poco andar a la soledad total y a sumergirnos bajo la profundidad de la bóveda estrellada.

Con José Luis solía divagar en otros grupos, entre los eucaliptos del Prado, y pasar luego largas horas viéndolo trabajar y escuchándolo, en sus primeros talleres.

De cada uno de ellos, y de Elvira y Cochonita, ésta todavía niña, aquélla soprano dramática de firme musicalidad y noble escuela, era, además, contertulio en mil cenáculos. Fuí conociendo, todavía, aquí y allá, a Alejandro y a Gerardo, y hasta, más tarde, a María y a Juan Carlos, el jesuita (a éste, cabalmente, en Buenos Aires, en la mesa de Daniel Muñoz), y a Perico y Agustín, desde casi niños, en la propia casa de la calle Rincón.

¿Cuándo conocí a Don Juan? Siempre. No hubo comienzo. ¿Quién no lo había visto y oído desde su infancia, y hasta tocado, en los resueltos apretones de manos o las cariñosas presiones sobre los hombros, cordiales pescozadas y espaldarazos promisorios, que generosamente repartía a los hijos, legión de legiones, de sus amigos? El gustaba, además, recordar que su padre, Don Juan Manuel Zorrilla de San Martín, había sido gerente de la barraca de mi bisabuelo, Don Elías Gil, que ocupaba la manzana, comprendida entre la Plaza Independencia y las calles Ciudadela, Reconquista y Liniers, de los "arcos de Gil", que se llamaron después, desde la época en que estuvo instalado en ella el cuartel de la Guardia Nacional Pasiva, "los arcos de la Pasiva", o simplemente "la Pasiva", y que Montevideo acaba de ver desaparecer bajo la piqueta en este mismo año de 1955. Gustaba especialmente recordar cierta conversación que él había oído a los dos viejos españoles, Don

Juan Manuel y Don Elías, sobre no sé qué historia o dicho jocosísimo relativo al rey de España, que —fenómeno psicológico explicable— no pude retener jamás por lo intenso, precisamente, de la risa que me provocó, rayana en la asfixia, cuando él, con su inimitable gracia, me la refirió, oprimiendo progresivamente, a su vez, la frase deliciosamente aguda de su narración sencillísima, con sucesivas expiraciones, rápidas y de más en más jadeantes, hasta quedar verdaderamente sin aire en el punto preciso del remate final, abriendo entonces totalmente los brazos y los dedos, después de haber entrecortado una y otra vez el ritmo crecientemente asmático del período, como lo hacía en las ocasiones de sus grandes risas, con el suave estertor inconfundible de la floja perla bronquial, signo inevitable de sus mejores cuentos.

¡Qué bondad, qué inocencia, qué pura alegría de niño!.

Mi padre había tenido la costumbre, a su vez, años atrás, según me lo había referido, de ir a tomar su café, todos los días, a la sobremesa del almuerzo, a lo de Zorrilla de San Martín, rito hijo del afecto que profesaba a éste, pero en el cual quién sabe si se prolongaba, además, algún hábito tradicional de la amistad de Don Juan Manuel y Don Elías.

II

Y así, no sé cuantos años después de haberse hecho frecuentes mis visitas a aquella casa, ya familiar para mí, subí un día la gastada escalera de mármol para un trascendental objeto —tal lo veo claramente ahora y tal pude columbrarlo ya entonces, sin duda, en el ansia del entusiasmo que me hacía saltar de dos en dos los innumerables peldaños, los sesenta y dos peldaños que tánta gente llegó a contar.

Eran los días de mediados de Febrero de 1920 en que estaban por llegar al suelo patrio los restos de José Enrique Rodó. El ritual programado para la solemnidad incluía el velatorio en un catalfalco rodeado de antorchas y pebeteros sobre la plataforma de granito que se levanta a la entrada de la Universidad y domina la explanada que da espacio a su frente.

Yo concebí entonces, con el auspicio entusiasta del Dr. Julio Lerena Juanicó, miembro de la Comisión de Homenaje, la idea de que el coro de la Asociación Coral de Montevideo, del cual era integrante activo hasta el delirio, cantara allí, al llegar la media noche, un treno pagano y una plegaria cristiana —el *Chant Funèbre* de Chausson, escrito originalmente para voces femeninas y piano, arreglado para voces mixtas y orquesta, y el *Hostias* del Requiem de Mozart, obras que nuestra institución conocía y había ejecutado ya, y en cuyo apareamiento podían cifrarse las dos tendencias que contribuyen a componer una superior armonía en el espíritu del Maestro al que todo el país se aprestaba a tributar las honras máximas.

Pero el coro estaba en esos momentos disperso y fuera de estudio con la disipasión del veraneo. Muchos de sus elementos se hallaban en campaña o en las playas. Era empresa de riesgo convocarlo con un inacostumbrado llamado a rebato y llevarlo de pronto, intentando el reajuste súbito de su disciplina en ensayos premiosos, al alto grado de rendimiento artístico que la apoteótica circunstancia requería, y de que, por otra parte, era capaz si se le sometía a la necesaria preparación. El Maestro Guillermo Kolischer, su director, conciencia exigentísima, escrupulosa y de enorme responsabilidad musical, se negó en un comienzo a acceder a mi pedido, y parecía tener de su lado la razón. Pero yo tenía del mío una locura que estaba destinada a ser creadora. Concerté reuniones, requerí telegráficamente a quienes pude, contagié a muchos, y hallé especialmente en la Señora Dolores Bocage de Williams el sostén de entusiasmo firmísimo y noble porfía en cuyo derredor se agruparon los más decididos, llevándoselo todo por delante. Kolischer accedió al fin, a condición de que se le asegurase que dispondría desde el primer ensayo de todos los coristas sometidos al rigor de su batuta, y se lo prometimos. Y yo le prometí más: reforzar el coro con elementos capaces de tomar en pocos días, con eficacia y con poder de arrastre, un puesto nuevo en las filas (entre otros me son inolvidables Oscar Chiolo, el violinista prestigiosísimo de nuestra Asociación de Música de Cámara de entonces, que posee una tonante voz de bajo, y Luisa Valdés, nuestra gran cantante, primera entre

todas, que daría vuelo a las sopranos), y le aseguré que de la sola casa de Zorrilla de San Martín le traería cuatro nuevos coristas de primer orden, de los cuales me responsabilizaba. Elvira e Ignacio integraban ya las filas de la Coral. Y sin más que plantearlo allí, convine de inmediato en que, aun antes de comenzar el primer ensayo con Kolischer, yo concurriría todos los días a lo de Zorrilla, a las once de la mañana, para preparar por mí mismo, como pudiese, un grupo en el que habría voces de las cuatro cuerdas, con Paco, Antonio, Juancito y Cochonita, además Elvira e Ignacio, ya veteranos en las obras que se iban a cantar. Mi atrevimiento era grande, pero yo confiaba ciegamente, más que en mi conocimiento empírico pero acabado de las cuatro partes de aquellas dos obras, en la musicalidad infalible de mis amigos, en su fervor, en su bondad, en su amor por Rodó, en su deseo de que de la familia entera, casi, saliera aquella hermosa contribución a su homenaje.

Fué un inverosímil "fiat", y todo se hizo.

¡Sólo Antonio y Paco no podrán recordarlo ya!

Sentado en el piano, que se hallaba en el testero de la sala, bajo el gran cuadro de José Garnelo y Alda que representa el encuentro de Blanca con Tabaré (hoy en el Museo Zorrilla), coloqué a mi izquierda a los tres tenores: Paco, de garganta potente, timbrada y hermosísima, Ignacio, con su voz de armoniosa vibración, y Juancito, que la tenía seca, opaca y penetrante pero decisiva, del tipo de la mía; a mi derecha a Elvira, que prestaría al todo, naturalmente una calidad capaz de darle brillo, empastar los sonidos y oficiar de nervio conductor, y a mis espaldas, a un lado, detrás de los tenores, a Antonio, a quien se confió la cuerda de los bajos, y que daba algunos tonos simpáticos a su registro grave, y al otro a Cochonita, con su timbre suave, a la zaga de aquélla, tomando la parte de contralto. (¿Quién hubiere podido adivinar entonces a la actual Cochonita, señora de Mora, cantante finísima de sus propias creaciones poéticas y musicales?)

En brevísimos momentos los novicios aprendieron individualmente sus partes, y ya pude comenzar las primeras pruebas de conjunto, poniendo yo más buenas intenciones que limpieza, digitación y detalles sobre el amarillento teclado,

pero una seguridad total para dar las entradas, que era lo esencial, y a poco nuestras siete voces se concertaban satisfactoriamente, y, cada vez más, daban cuerpo, en plenitud, al curso de las melodías y a la rotundidad de los acordes, dentro de un ajuste rítmico perfecto, y no sin lograr alguna sazón en la expresión y los matices.

Ah, pero entre tanto...

Formando martillo con la sala en que nosotros ensayábamos y separado de ella, como en salto de caballo de ajedrez, por un lado, por el vestíbulo al que accedía la escalera con su profundo abismo o tubo acústico, y por otro solamente por una pieza (por aquella especie de segundo escritorio o antesalita revuelta y semi olvidada en que, entre el atiborramiento de libros y de cuadros salpicaban aquí y allí los lienzos de pared y los estantes algunas caricaturas de Perico), estaba, con sus balcones a la calle, como su contigua, y del lado opuesto con su puerta que daba al vestíbulo de entrada, como también la tenía sobre éste la propia sala (con lo cual tanto aquella salita descuidada como dicho vestíbulo venían a servirle a ésta, a la sala de nuestros coros, como de doble vía de comunicación sonora o escogida caja de resonancia), estaba, digo, el escritorio, claro, franco, y no menos revuelto, de Don Juan, el que ostentaba, entre bibliotecas, bronces y cuadros, aquella silla de Artigas que hoy custodia el Museo Histórico Nacional, escritorio en el cual tenía, bajo una montaña de papeles, (papeles, creo, con que se estaban formando el Libro de Ruth y el Sermón de la Paz), su gran mesa de trabajo, y sobre ella el mate, cuyo servicio había modernizado con el calentador eléctrico para la pequeña caldera nikelada que él, nerviosamente, manejaba hasta hacerla formar una inesperada segunda naturaleza con el cimarrón originario.

En esos momentos, Don Juan estaba escribiendo en ese mismo escritorio, y mientras nosotros cantábamos nuestro Mozart y nuestro Chausson, su discurso a Rodó. El discurso que debía pronunciar en nombre del Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, que había querido hacerle con ello portador de la voz misma de la Patria (¿y quién habría podido llevarla mejor que él?) para el acto de las exequias.

Nuestros cantos llenaban de sonoridades de suprema elevación la pieza en que la mente y el corazón de Don Juan buscaban el altísimo recogimiento.

¿Nos oía? ¿Lo perturbábamos? ¿Le fuimos quizás propicios?

¿Habría podido sustraerse, él, naturaleza intensamente musical, al influjo de las ondas impalpables que lo envolvían con las melodías seráficas y las armonías suavísimas, de austera ternura modulante, de las preces que Mozart pone en boca de los hombres para que Dios reciba sus alabanzas "para el alma de aquellos de quienes hoy hacemos memoria"? ¿Habría podido sustraerse al imperio del grave trueno majestuoso, de rígido golpear persistente, enigmática figura rítmica, viril y entera al comienzo, después casi dolida y por momentos veladamente dulce, luego otra vez apocalíptica, con que, al pedir que las almas de los rememorados hagan, de la muerte, su tránsito a la vida que el Señor prometiera otrora a Abraham y sus descendientes, ese mismo ruego se transforma en fuga solemnísima, en ese inmenso "quam olim Abrahæ promisisti, et semini ejus" que electriza y sacude, hasta lo más profundo y elemental de sus raíces, las potencias rítmicas de nuestro ser? ¿Habría podido permanecer sordo a las voces, surgidas del fondo mismo de la tiniebla anímica como un lento y negro lamento, siniestramente tocado por lacerantes cromatismos y desoladas transiciones tonales — extrañas gradaciones del menor al mayor, con sus punzantes regresos o sus superposiciones disonantes, larga cadena de tétricas modulaciones — en que Chausson traduce el ademán de Shakespeare invocando a la diosa noche para que perdone a los malvados que, perturbados por la calumnia, mataron a su virgen bendita, y pidiéndole que nos ayude a llorarla con un gemido que se mezcle a nuestros sollozos, y conjurando, terrible y macabro, a que se abran los sepulcros y sus muertos se alcen "mientras este lúgubre treno sube y se arrastra amargamente"? (Yo había propuesto y obtenido que las palabras "ta vierge bénie" de la traducción francesa de que se valió Chausson — una de las páginas tremendas de "Mucho ruido para nada", esa "tragedia que termina en carcajada", al decir de Vic-

tor Hugo, trozo de una escena que, no obstante figurar cantándose en una iglesia, es pagano por su concepto y su sentimiento de la muerte y de la divinidad y llora de verdad a la inocente Hero, a quien se la creía muerta porque muerta estuvo mientras duró la infamia que se había arrojado sobre ella — fueran sustituídas, para el acongojado canto que ahora dedicábamos a Rodó, por la expresión "ton prince béni", que era aplicable y convenía, sin alterar la forma ni el ritmo musical en que está vertida, al príncipe de nuestras letras).

Sí, nos oía Don Juan, y de alguna manera pensaba en nosotros y sentía como nosotros. Y todavía más. Sentía la necesidad, por momentos, de venir a compartir con nosotros su propia emoción creadora. Por varias veces, en esos siete u ocho días que duraron nuestros ensayos, lo ví, viniendo con su presuroso paso desde su escritorio por el vestíbulo, hasta donde nosotros estábamos cantando, traer unas pequeñas hojas de papel con la tinta de su escritura fresca, y dirigiéndose a mí, por la deferencia debida al visitante, esgrimir, vibrante y anheloso, las cuartillas, golpearlas con los dedos para mostrame el párrafo que iba a leerme, decirme, la primera vez: "¡Mira qué hermoso esto que acabo de escribir!", recitármelo allí mismo, fijos los lentes sobre el papel, con aquella intensidad de emoción y de aliento, con aquel cuidado de la expresión, que ponía cuando quería que lo mejor y más recóndito de las intenciones de sus pensamientos y sus palabras fuera recogido de sus labios mismos, con todos sus acentos y matices, y regresar nerviosamente a su escritorio para seguir escribiendo.

Las veces subsiguientes, como ya sabíamos de qué se trataba, me decía simplemente: "Oye esto..."

Al terminar los ensayos, yo ya me conocía, así, todo el discurso. Increíble primicia.

III

¿Es reconocible en él alguna influencia de las músicas que uno y otro día, durante más de una hora cada vez, sin tregua y a lo largo de una semana, poblaron la atmósfera de su trance creador?

No, sin duda, si nos propusiéramos hablarla claramente.

La personalidad literaria de Zorrilla de San Martín era demasiado recia, persistente, profundamente subjetiva e idéntica a sí misma, como para que pueda pensarse en que los estímulos exteriores inmediatos pudieran irle imprimiendo una huella directa, paso a paso y a medida en que se fueran produciendo, y transformarse en período escrito en que llegara a percibirse, en sus detalles, la repetición de la imagen rítmica que acabara de escuchar, o el reflejo del pensamiento con el que se pretendiese obligarlo a participar o a disentir, del sentimiento o de la emoción a cuyo influjo viniera a sometérsela, así emanaran ellos de la liturgia cristiana, a la cual tán intensamente, y por encima de todo, lo unían los vínculos de su propia fe, o de la página trágica de Shakespeare, a quien tánto amaba, o de la versión en música de algo de la una o de la otra, todo lo condigna y supremamente feliz que le hubiese sido dable alcanzarla a quien la hubiese realizado, como lo habían logrado, precisamente, en este caso, cada uno en su obra y a su manera, Mozart y Chausson.

No, no es así, seguramente, como debe buscarse la impronta.

Ante la incitación de tamaños estímulos, la reacción literaria de Zorrilla, si es que, todavía, ella llegaba a producirse, tenía que ser un imponderable, una respuesta lanzada desde su foco interior y lejano: no epidérmica, pues, y por consiguiente, irreconocible con respecto a los temas y a las formas mismas de los temas que ellos le proponían. Pero no podía dejar de existir, de todos modos, esa respuesta, algo que revelara el toque, la leve impregnación, del gran mensaje estético, porque no sería tampoco concebible el suponerle una indiferencia total ante la irrecusable invitación o poderosa provocación creadora que sufrían, al recibirlo, sus delicados mecanismos artísticos. Lo contrario habría sido compatible sólo con la muerte espiritual, y en Zorrilla de San Martín hervía la vida interior. Era riquísima su sensibilidad, pero lo más valioso en él eran, precisamente, los filtros de esa sensibilidad, que lo transfiguraban todo, recogiendo, sin desvirtuarlas, las esencias de las cosas, pero no las cosas mismas,

para componer, con los fluídos de esas esencias, las sustancias nuevas.

¿Qué ocurrió entonces?

¿Era simplemente un alimento más para su psiquis, ávida siempre de esas y de las otras formas del pasto espiritual, y sólo destinado a ser asimilado en lo profundo, sabia pero indiscriminadamente, mezclado con todo lo demás?

Ah, desde luego, tienen que haberle sido gratas las fugaces presencias de la incorpórea visitación, sentir que por momentos le llegaba por los aires, como un descendimiento de las alturas, esa lluvia impalpable de músicas, y ello debe haberle henchido el alma de inefables tensiones, necesariamente de las más fecundas para la creación. ¡Si hasta Calibán mismo, el Calibán de Shakespeare, el originario, el monstruo, no el de Renan ni el de Rodó, salía de su torpeza cuando confesaba experimentar inefables éxtasis, diciendo, bellísimamente:

"La isla está llena de rumores, de sonidos, de dulces aires que deleitan y no hacen daño. A veces un millar de instrumentos resuenan en mis oídos y a instantes son voces que si a la sazón me he despertado después de un largo sueño me hacen dormir nuevamente. Y entonces, soñando diría que se entreabren las nubes y despliegan a mi vista magnificencias prontas a llover sobre mí; a tal punto que cuando despierto, ¡lloro por soñar todavía!"

Y si hasta Calibán confesaba experimentar así tan inefables éxtasis (éxtasis, ésos, sin salida para el bruto), ¡cómo no suponer, para los deliquios, el embebecimiento o los transportes emotivos (no sabemos de qué grado, pues la ejecución no era perfecta ni de volumen), provocados en el alma de un gran poeta que era a la vez un alma intensamente musical, por la audición repetida de trozos de alta música, compuestos, el uno para llorar sin esperanzas a la muerte, el otro para rogar que ella sea transformada en vida ultraterrena, y en momentos en que ese gran poeta está recogido gravemente en sus adentros, con su conciencia estética encendida y, por consiguiente, con su sensorio en su máximo de receptividad y de actividad, para escribir sobre el dolor de la muerte de un gran escritor a quien amaba y admiraba, y pedir

para su gloria la firmeza de la eternidad, cómo no suponer para esos transportes una salida, precisamente creadora y escrita, y tocada por el estremecimiento de la muerte y los soplos de la eternidad!

¿Y algo más? ¿Trazas de una emoción propiamente musical, trazas de una o de otra de esas dos concepciones de la muerte —la pagana y la cristiana— en el discurso que, bajo su doble signo antagónico musicalizado, compuso así Zorrilla de San Martín por la muerte de Rodó y para su glorificación?

No se encuentran en el archivo de Raúl Montero Bustamante, como yo pensaba que los hallaría, cuidadas devotamente por sus manos, como lo ha hecho, con inteligentísima ordenación, con todos los demás manuscritos de Don Juan que han llegado a su alcance, esas mismas hojitas de papel, que suponía, además, ahora amarillentas y con la tinta reseca y en comienzo de decoloración. Y no se hallan tampoco en el Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios a donde ha pasado parte de esa papelería de Zorrilla y sido sometida, con otras más, a una reordenación metódica científica por Roberto Ibáñez (1). Sin duda se han perdido, como tantas otras. Pero su contenido está, palabra por palabra, publicado, bajo el nombre de "Ante el féretro de Rodó", y encabezando su segunda parte, consagrada a "La apoteosis del Maestro", en el libro "Homenaje a José Enrique Rodó", número extraordinario de la revista "Ariel", en que, anónimamente, Carlos Quijano y yo recopilamos, en el mismo año de 1920, los mejores ensayos y todos los discursos fúnebres compuestos para la ocasión del repatrio de los restos de Rodó, y aparece asimismo en su sitio —Conferencias y discursos, tomo III, páginas 59 a 75—, en las "Obras completas de Juan Zorrilla de San Martín".

¿Qué nos dicen esas páginas?

El discurso es, desde luego, en su conjunto, de los gran-

(1) Da fe de esta reordenación Roberto Ibáñez en su valioso *Indice crítico de originales y documentos de Zorrilla de San Martín*, Montevideo 1955.

des que compuso Zorrilla. Destarémoslo de las frases de necesaria ritualidad oficial en que debe explicar la investidura en ejercicio de la cual está hablando, frases que aparecen con más insistencia que la habitual porque le era forzoso aludir a la parte personal de sentimiento que le constaba había puesto en ello el Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, de quien el poeta se complace en recordar, además, ser amigo y haberle dado su afecto "desde los años de su juventud no muy distante" (le había tenido por discípulo en el aula de Derecho Internacional). Queda entonces, ante todo, su sentido general, y en él se advierte, en cuanto al concepto, que Don Juan reputaba a la gloria de Rodó, no sólo como ya seguramente imperecedera, sino como habiendo agrandado el acervo nacional, el tesoro espiritual, el alma misma de la Patria, y que cifraba, fundamentalmente, esa gloria, en que Rodó había enriquecido el idioma castellano, no con nuevas voces, sino "con una nueva voz".

En una síntesis magistral, da en un solo gran párrafo toda la esencia de la personalidad de Rodó, diciendo:

"Rodó fué el vidente de sí mismo y el pensador intenso que todos reconocen; fué el anhelante apóstol de las armonías morales fundadas en el amor; fué, para las juventudes, sobre todo, para las de la familia americana en particular, el ejemplar maestro de los idealismos y las abnegaciones y las caridades; pero fué, ante todo y sobre todo, y más que todo, el artífice inimitable de su verbo; él enriqueció nuestra lengua castellana, no propiamente con nuevas voces, pero con una nueva voz; en la suya, en su voz personal, se formaron sonoridades no escuchadas aún, nuevos ritmos de la prosa castellana, que brotaban de su esencia, como nuevas revelaciones de sus tesoros y de su vida perdurable".

Y en cuanto al sentimiento, a la emoción, el dolor por la muerte de Rodó le hace recordar, no sólo a la muerte misma, abstractamente, sino, con sorprendente detenimiento, a la presencia de su cadáver, que está allí, junto a él, junto al pueblo que le rodea. Oíd, si no, cuántas veces nos lo muestra a su lado, casi tocándolo. Lo llama, al comienzo, llanamente, "el cuerpo de nuestro hermano José Enrique Rodó",

en los oídos'', y define la poesía así: ''La poesía, señores, no es otra cosa que el resplandor melodioso de los seres o de los hechos, reflejada, a través de lo infinito, en las almas capaces de encenderse, dando forma concreta a la luz, a la eterna vibración afinada, difundida por el espacio invisible''. En todo, pues, hay en esta pieza cinco alusiones musicales. En su conferencia, que antes recordé, sobre el idealismo hispánico, aparecen cuatro. Habla de ''ideas melodiosas''. Más lejos dice, para expresar cómo quisiera hacer aparecer ante sus oyentes la imagen de Isabel la Católica: ''Si yo fuese dueño de esas palabras que se estremecen, y son substancia en sí mismas, que salen de las entrañas y con las entrañas de las cosas y de las armoniosas ideas, y son la irradiación de su intensa claridad, yo os formaría con ellas un conjunto de notas y de líneas y de colores milagrosos, en que veríais pasar por aquí, la forma hierática de esa mujer que se vió aparecer en vuestra España...'' Y habla más tarde de ''los habitantes musicales del aire'', y de ''los melodiosos habitantes del alma''. En su ''Congreso Pedagógico'', de Madrid, recuerda los cantos de los héroes de Ossian, diciendo: ''Eso narraban los bardos gaélicos al son de sus arpas''... En su discurso ''A trabajar en paz'', al hablar de sus mejores recuerdos, los llama ''recuerdos armoniosos, cuyos acordes lejanos parecen perderse en una larga queja impregnada de melancolía'', y dice luego, agradeciendo la atención que se le dispensa al escucharlo: ''y proseguiré mientras ésta me dure, aunque tenga que pasar del diapasón de los afectos, al menos musical del raciocinio, y sin que por eso afirme que el raciocinio no tenga también sus resonantes armonías''. En su oración ''A los amigos'', les dice a éstos: ''recuerdo cómo la melodiosa repercusión de vuestro aplauso en mi alma era en mí sugestión, estímulo, anhelo de merecer lo que se me decía''. En su ''Lavalleja'' aparecen cuatro alusiones musicales: aquélla, que hemos reencontrado en su discurso a Rodó, en que nombra a ''las melodiosas colinas de nuestra tierra'', y estas otras tres más: ''un florecimiento musical de vuestra sangre'', ''el canto de los cantos, el aliento sonoro de esta muchedumbre que te aclama'' (y esta es, de cuantas he-

mos visto hasta ahora, la única que tiene un claro sentido coral), y finalmente esta otra: "ese bronce sagrado y melodioso". Y otras cuatro alusiones musicales están en su "Chile-Uruguay", y se suceden, las tres primeras, en brevísimo espacio, como si cada una de ellas suscitase a su inmediata: "melodiosas resonancias", "alma que vibra, que vibra con acorde musical", y "legión aérea que pasa melodiosa", ésta, también, de espíritu coral, pues es la imagen en que evoca, como formando un solo conjunto, a sus amigos chilenos de la adolescencia. Y, más lejos, esta última, que tiene, también, sin duda, una dulce entraña coral: "los cantos de la alborada de Belén". Y está aludido también el coro en el primero de los discursos que dirigió a Don José Batlle y Ordóñez, el de Marzo de 1903, "Paz a los hombres", cuando dice: "Ese clamor que acaba de pasar por aquí va sonando a júbilo y a alegría indudablemente, tiene acordes de entusiasmo y de esperanza... Pero ese grito tiene también mucho de un inmenso suspiro... Ahí van, palpitantes en esa multitud clamorosa, las exclamaciones de desaliento de los hombres pensadores sorprendidos por los sucesos; las protestas sofocadas de los que, sin fuerza moral bastante, se veían arrastrados a la guerra fatal contra su propia voluntad; los sollozos de las madres, que veían desaparecer del hogar, acaso para no volver, a sus briosos hijos adolescentes, llevados por el torbellino; los lamentos de los hombres de trabajo, que sentían la tempestad abatirse sobre el surco recién abierto, y arrebatarles el pan de su familia; los cantos tristísimos de nuestros campos, de ese gaucho desheradado, señor, tan noble, tan valiente, y tan resignado a su destino, que no ha sido otro sino el de ser empujado a la guerra y a la muerte por el brazo férreo de su patriotismo inconsciente... todo eso, y mucho más, va resonando aún en ese enorme suspiro de multitud que cruza, como una ráfaga de viento disipador de la tormenta, a lo largo de nuestras calles". En su otro discurso a Don José Batlle y Ordóñez, "Obra de paz", pronunciado en el Salto también en 1903, recuerda la lucha ya lejana en los campos de los Palmares de Soto, en que ambos habían combatido juntos, como una larga elegía que los palmares lloran

"en los rumores musicales de sus hojas suplicantes". Y dice más lejos, hablando de la misión de la mujer en la obra de la pacificación de los espíritus, "que su corazón, que es maravilloso instrumento de armonía, tiene que ajustarse al ritmo de los que ama, so pena de dejar de amarlos. Pero la nota de vuestro corazón, señoras, puede ser, sin desentono, la nota de la ternura, de la caridad, del perdón, en el acorde doméstico". Tres alusiones musicales, pues, en este último discurso, y tres corales en el anterior, corales, como las que más adelante se verán en en el discurso a Rodó, en que el coro está aludido en lo que le es esencial, como armonía de voces, no en la expresión musical que esa misma esencia puede alcanzar, pero con la que es, de todos modos, en alguna manera consubstancial, por lo cual deben ser computadas sus tres presencias en nuestro recuento, destacándose especialmente en él, además, una alusión musical específica, la de los cantos del gaucho que ha podido verse en el trozo transcripto. La palabra coro no parece estar, tampoco, usada en un claro sentido musical, en su discurso a Francisco Bauzá, cuando expresa su anhelo de que "todos pudiéramos arrancar en coro unísono de nuestras entrañas dolorosas la plegaria inagotable, y decir al cielo en los momentos de dolor y de amargura: ¡Oh, Padre, Padre nuestro que estás en los cielos!" Y aunque sin nombrarlo, está aludido el coro también en un sentido profundo y vasto, en la oración a Doña Sofía Jackson de Buxareo, cuando dice que "cien voces, brotadas de todos los confines de la república, se disputan el derecho de ser las primeras en hacerse oir, quieren a todo trance vibrar en mi voz, y reclaman el privilegio de formar las primeras en el acorde de la gratitud que en torno de este sepulcro se levanta, como un enorme estallido de corazones reconocidos. Oigo gritos de niñas, educadas en los asilos, protestas de ancianos recogidos en las mansiones de la vejez, voces de vírgenes del Señor, que enseñan y forman el corazón de la niñez desvalida, que rezan por los que no rezan, que rediman la sociedad con sus plegarias y virtudes ignoradas; escucho bendiciones de familias socorridas, de dolores aliviados y de grandes amarguras restañadas; resuenan en mi oído, señores,

la voz salmódica de los templos construídos por la munificente caridad de esa gran matrona, que puede decir con el salmo del divino rito: yo he amado, oh, Señor, el decoro de tu casa; llega hasta mí el clamor de todas las instituciones de beneficencia amparadas por esa mujer''...En su larguísima conferencia sobre León XIII y la América habla del ''acorde que debe resonar en el alma'', y al final, para ponderar la unanimidad con que quiere mostrar a las repúblicas americanas dirigiéndose al Pontífice, expresa que éstas ''le dicen en coro: aquí estamos, señor'', imagen musical, ésta, que, como otras que más adelante he de recordar, no debe entrar en nuestra cuenta, porque no es sino la simple aplicación, sin duda oportuna, a la explicación que está dando, de una fra hecha del lenguaje usual, —decir en coro, hablar en coro...—, no creación literaria propia. En su ''Cárcel de Mujeres'' hay una frase que retener para nuestro inventario: ''la voluntad del divino artífice que permanece en sus obras, y hace sonar en la propia esencia de los seres, la nota que les corresponde para no desentonar en el acorde universal de lo creado''. Hemos de detenernos ahora en su ''Juan Carlos Gómez'' acaso el más hermoso de todos sus discursos. En primer lugar, es de recordarse que puede leerse en él: ''...ajustar mi voz al diapasón de una religiosa armonía: a la que al poner el oído en ese féretro cerrado que nos agrupa en su torno, sube desde el puñado de polvo que en él está; a la que baja desde ese cielo de la patria que nos envuelve a todos en su gloria azul; a la que brota de todos nuestros corazones, arrodillados ante la más augusta de las majestades de la tierra: ante la majestad de la muerte''. Y debemos ver en la primera de esas tres armonías, una alusión que tiene el espíritu coral de algunas de las que, lo anticipo ya aquí, volveremos a encontrar en su discurso a Rodó. Y puede leerse asimismo en éste de Juan Carlos Gómez un recuerdo de ''las frases melodiosas llenas de gérmenes que había sembrado por el viento'', y más adelante: ''el himno melodioso de la tradición paterna; el coro unísono, que es la voz sinfónica de la posteridad, hizo sonar sus primeros acordes''. Más adelante: ''esa forma melodiosa que había pasado del olvido''. Más lejos, todavía, den-

tro de una larga frase que es reminiscencia de otra de su discurso sobre el idealismo hispánico, ''sustancia musical''; y más, todavía, esta otra alusión musical: ''que vibra melodiosa en nuestros labios'', y estas otras más: "el ideal melodioso, melodioso como la vez de un niño'', ''los armoniosos acordes del bosque sagrado, y ''Los mismos árboles arrullarán su sueño con la canción materna de sus hojas suplicantes''. Doce presencias musicales en total, en este solo discurso. En ''Bartolomé Mitre'' hay, en cambio, sólo dos, ''la predisposición melodiosa de las triunfales elegías'', y ''una nota dominante en el coro pujante de los martillos''. Siete hay en su ''Centenario de Chile''. Dice en él una vez que el Uruguay ''cree escuchar en su historia, como si fuera en la circulación de la propia sangre, una recóndita armonía entre sus destinos y los de este pueblo generoso y fuerte''. Dice después esta otra cosa, que tiene un indudable espíritu coral: ''que nada puede serle más grato, por lo tanto, que unir su voz al grande acorde del mundo entero, que envuelve en estos días de sol primaveral vuestra bandera en una larga aclamación de respeto, de admiración y de afecto''. Llama a sus palabras ''algunas palabras habitadas por un espíritu armonioso'', que ''pueden caber sin desentono en este palacio de Bellas Artes que inauguramos'', y más adelante nombra ''una frase musical afectiva''. Recuerda, a poco, cómo el día de su discurso de la Rábida, del 12 de Octubre de 1892, las banderas de las naciones americanas, ''en coro con el mar y con el sol cantaban la triunfante sinfonía''. Habla, aún, de ''la frase rítmica, afinada al diapasón de la música interior'', y expresa finalmente: ''vuestro debe ser, pues, el postrer acorde de mi voz, señores''... En "El discurso del monumento'' pueden contarse cinco expresiones que debemos registrar. Se habla en él, con deliberado equívoco, de unas ''palabras musicales''; se dice estarse oyendo ''las melodías no aprendidas de las guitarras''; se menciona una ''sustancia musical'', y una ''nota ajustada al grande acorde que pasa'', y se hace una persistente invocación al canto unánime: ''Los cielos cantan. Canta la naturaleza, y suena el canto en las alturas, entre las viejas constelaciones navegantes''... En ''El Cente-

nario de 1825'' nos dice de unos ''diapasones interiores que sonaron en mi soledad'', y quiere descifrar en seguida con alguno de ellos ''la nota dominante de mi acorde interior'', porque agrega que debe hacerlo con palabra ''no ajustada todavía a un pentagrama musical, pendiente de la atracción de un futuro acorde''. Más adelante aparecen, una vez "este instrumento afinado al diapasón de vuestras arterias, en que circula mi sangre musical, casi fundida con la vuestra'', y otra vez ''una música sin autor, sin escala cromática''; y otra vez más, hablando de la fuerza que ha predominado en el Poeta, la llama ''imaginativa, afectiva, musical, sui generis''. Cuento estas alusiones musicales de este discurso y son hasta ahora seis. Pero no anoto las veces que habla de ''cantos'' refiriéndose, no a los musicales, sino a los poéticos, ni aquellas en que, pensando, no en la musicalidad de la música, sino en la del lenguaje, menciona las ''palabras musicales'', ni tampoco retengo ese ''canto no aprendido'' del pájaro, ni sus ''canciones nativas no aprendidas'', pero registro en cambio una séptima, que dice: ''me parece oir como músicas distantes que se aproximan'', y una octava, la de las canciones ''que se fijan naturalmente en las guitarras campesinas'', y otras dos más: ''los pensamientos musicales ingenuos, de los que proceden las más grandes sinfonías'', y "las voces afinadas al diapasón de la voz de la Patria''. Diez en total, entonces, en este discurso, el más largo de todos, casi dos veces más largo que el de Rodó. Hay una sola, en cambio —y vuelvo a no computar en mi recuento la mención del ''canto de los pájaros''— hay una sola, ''el secreto musical de esa palabra indígena'', en su ''Sarandí'': una sola, porque cuando busca en él, más adelante, ''la palabra lírica musical, que debe sonar en el acorde de este día'' habla ya propiamente de la música inherente a las palabras poéticas, no, como en aquella otra frase, de una musicalidad especial, el secreto especial propio sólo de una de ellas, Sarandí, un secreto que parecería, por lo tanto, algo que no es ya sólo de la palabra, sino de la música misma. Y hay por último una sola, también, en su larguísima conferencia titulada ''Democracia''. Es la frase en que dice que las constelaciones "oyen mejor el diapasón que las mueve con cadencia y número, el canto de las estrellas''.

V

Pero no busquemos más alusiones musicales en sus otras conferencias y discursos. No podríamos hallarlas en su "Descubrimiento y conquista del Río de la Plata", ni en su discurso sobre "Derecho Internacional", de 1892, ni en su conferencia sobre la lengua castellana, del mismo año, ni en sus palabras de recepción en la Real Academia Española, ni en las de la Real Academia de la Historia (ah, en las de aquélla, cuando habla de "los nuevos sonidos", del "maravilloso instrumento" y de la "forma melodiosa", no se refiere a los de la música, sino a los de la palabra...). No podríamos hallarlas ni en su discurso al Arzobispo de Montevideo, Monseñor Mariano Soler, ni en el que pronunció, sembrándolo de hermosísimas ideas democráticas y sociales, sobre la Unión Católica del Uruguay. Y las que parecen serlo, en sus "Bodas de plata del Club Católico", no deben tampoco entrar en nuestro recuento, cada una por una diferente razón: la que dice de "la palabra, que puede ser melodía", porque, como la que acabo de desechar de su discurso de recepción en la Real Academia Española, se refiere claramente a la melodía del lenguaje, no a la de la música; las que, hablando de la indiferencia de muchos católicos frente a las luchas entre la religión y sus enemigos, expresan que "el desarrollo de esos temas no daría una nota justa en el acorde de esta fiesta", y que "precisamente para evitar esas disonancias se han desprendido del Club las vigorosas entidades...", porque son también, como las que antes vimos en su conferencia sobre León XIII, simple aplicación de frases hechas a sus propios razonamientos; la que dice que "los que cantaban en lo alto anunciaban paz, paz a los hombres", porque con ella estaba, no haciendo una imagen, sino recordando simplemente una narración de la historia sagrada que convenía a la demostración, en que estaba empeñado, de que "paz y alegría; ese es el espíritu de la nueva ley"; y la larga página emocionada que dedica a los coros de niñas, porque es el comentario imprescindible del acto de concierto que se acababa de escuchar y de su significado en las fiestas del Club Católico,

y al cual, por ello mismo, le era forzoso referirse: una imposición del tema, pues, idéntica a la que nos hizo eliminar de nuestro inventario la conferencia sobre Santa Cecilia y nos habría hecho hacer lo mismo, si hubieran tenido cabida en este estudio, con las antes recordadas páginas del Libro de Ruth y del Sermón de la Paz. Tampoco se deben registrar las muchas presencias de la música que pueden anotarse sin duda en "Las Misiones Salesianas": melodías, coros, sinfonías, porque todas ellas se refieren a los sueños de Don Bosco, son historia, glosas de hechos —esos mismos sueños— que se dice ocurrieron en realidad en la vida del santo, y que pueden leerse en sus biógrafos y en las colecciones documentales que se le refieren, especialmente en el monumental repertorio de Juan Bautista Lemoyne, que se halla traducido al castellano sólo desde 1945, pero cuya primera edición italiana, "Memorie biografiche di Don Giovanni Bosco", había sido publicada antes de 1900, año de la conferencia de Zorrilla de San Martín, que no es dudable la tuvo a la vista y bebió largamente en ella. Puédese, en efecto, reconocer puntualmente en la conferencia de Zorrilla el sueño 77º y el 96º, éste con su colosal sinfonía, aquél con sus precisiones sucesivas que los interpretan como si hablasen de Etiopía en un comienzo, para ir pasando por Hong-Kong, por Australia, por la India, como regiones en las cuales había ido creyendo el fundador de las misiones salesianas que debía hacer su predicación y arraigar la obra de la evangelización, para terminar convenciéndose de que era la Patagonia el lugar del mundo a que los salvajes de sus visiones lo llamaban. Las alusiones musicales de esta conferencia son, pues, como las que se descartaron por una razón idéntica, no creación del orador poeta, sino imposición del tema. No aparece ninguna, en cambio, en el discurso dirigido a Mr. Root, en el que, eso sí, define tan profundamente a la democracia, cuando partiendo de que "ella no es otra cosa que la igualdad de los hombres ante el derecho", añade que "es, por consiguiente, ante todo, la reinvindicación triunfante del derecho de los débiles en sus relaciones con los fuertes", y afirmando ese concepto tanto para los hombres en la sociedad interna como para los estados en la internacional. Tampoco se hallaría una alusión musical en su

"Conferencia de jurisconsultos de Río de Janeiro", porque de aquella frase que hay en él, que habla de "una nota, no disonante, por cierto, sino perfectamente ajustada al diapasón eterno del orden y la justicia internacionales", debe decirse lo mismo que de aquellas otras que he descartado antes por ser simple utilización de fórmulas hechas del lenguaje común, que adoptaba a veces por comodidad y por un simple deseo de claridad. Tampoco, finalmente, en "El amor entre naciones", ni en "Embajada al Paraguay", ni en su contestación al "Obsequio de España", en la que, si habla de una "lira de infinitas cuerdas colgadas en nuestros corazones", no es para aludir al instrumento musical, sino a nuestro instrumento de la palabra hablada, nombrando con él a la lengua castellana.

VI

Con todo, eran innúmeras, sí, lo afirmé muchas páginas atrás y lo hemos comprobado después, las alusiones musicales en las conferencias y discursos de Zorrilla de San Martín, y ellas prueban, por otra parte, hasta qué punto era su alma, efectivamente, un alma musical, enormemente musical.

Pero ellas nos dicen a la vez que, si no pudiéramos hallar, en su oración ante el féretro de Rodó, otros elementos de juicio que aquellas tres imágenes que en él he señalado como propiamente musicales, nada nos daría base para pensar en que nuestros ensayos de los trozos corales de Mozart y de Chausson hubieran influído musicalmente y con huella reconocible, en las formas escritas que alcanzó, sobre el papel, esa oración. Quedarían siempre, con todo, quizás, como registrables, no sin duda en el dominio de lo musical, sino en el del pensamiento trascendente, en el del concepto de la muerte, aquella nota macabra de alientos shakespeareanos y aquella visión de la gloria ultraterrena que se consubstancia con la misma por la que ruega el Requiem: y esta última, con todo, no deberíamos tomarla, casi, en cuenta, y, quizás más, todavía, deberíamos prescindir, por lo menos, en el plano de lo religioso y de lo filosófico, de todo recuerdo de habernos encontrado con ella, porque de todos modos, Zorrilla de San Martín había de poner lo me-

jor de su fe, con intervención del Requiem o sin ella, en desear la gloria eterna para el alma de Rodó.

Y queda, desde luego, evidenciada como honrada y verdadera mi afirmación de que no podría reconocerse en el discurso ninguna influencia clara de esos cantos, de esos cantos en que estaban las voces de sus hijos, que le hacíamos oir, forzadamente, mientras él lo escribía.

Pero hay otra cosa, sin embargo, en ese discurso, que nos hace volver a plantearnos el problema, manejando ahora sutilmente los imponderables, que, esos sí, anunciaba yo que debían hallarse, como respuesta lejana a nuestro coral llamado, en las palabras de Zorrilla.

Y en este dominio, lo que hay de nuevo en el discurso a Rodó es que aparece en él, además de esas tres alusiones musicales directas que hemos visto, y además de esas siete u ocho extrañas presencias macabras de la muerte, algo más, que hemos de ver ahora, y que me hace preguntarme, habida cuenta, desde luego, de esas mismas alusiones a la música y de esas fúnebres visiones, que deberán ser, desde luego, abarcadas en un solo conjunto con ese algo nuevo, si esta vez las "verdes colinas melodiosas de nuestra tierra" no habrán reaparecido en su imaginación y en sus palabras, traídas por el llamado evocador de las frases musicales, de suave y lento ondular, de la mozartiana versión de las litúrgicas palabras "Hostias et preces tibi, Domine, laudis offerimus. Tu suscipe pro animabus illis quarum hodie memoriam facimus. Fac eas, Domine, de morte transire ad vitam", frases musicales que distienden largamente sus curvas y por momentos las desdoblan como para formar segundos planos y hasta algún alto relieve, en el vasto panorama de sus líneas redondeadas y calmas.

¿No aparece, en efecto, en todo lo largo del discurso, la invisible presencia de un subterráneo río coral, que no llega a aflorar totalmente nunca, pero que por momentos deja salir hasta la superficie, una y otra vez, las huellas claras de su impregnación, reconocibles pero trasmutadas en esencias nuevas?

Yo me atrevo a pensar, cuando recuerdo que Rodó es, para Zorrilla, un "habitante de esa región desconocida en que discurren las divinas sombras coronadas", si esa teoría de som-

bras diáfanas que así nos muestra haber visitado su imaginación, y de la cual he querido olvidarme en el plano filosófico o religioso, no debo retomarla, en cambio, en sus aspectos sensibles y poéticos; y si no sería ella, entonces, la versión plástica del armonioso desfilar de las voces de nuestros coros mismos, que, transformados en veladas imágenes del mundo de las representaciones visuales, recorrieran, como una fuente entre penumbras y escondidos claroscuros, el subsuelo de su oración.

Me atrevo a pensar así porque es sabido hasta qué punto ese género de traslados de lo acústico a lo plástico, como los de lo plástico a lo acústico, responden a leyes, que la psicología no acabará nunca de estudiar, y que presiden todo un orden de hechos que suelen darse, como floraciones aparentemente inexplicables, pero de los cuales, con todo, sabemos mucho más del *cómo* que del *por qué*, en cierta clase de temperamentos, especialmente en los más ricos en sensibilidad artística y poética.

Y me atrevo entonces a pensar que tal traslado ha ocurrido en este caso, porque hay muchas trazas más, todavía, pero, estas otras, ya totalmente corales, del repetido resonar de las voces de nuestro pequeño coro en los oídos de Don Juan, acaso distraídos, por momentos, para su conciencia, en el grave trance que le embargaba, aunque en lo subconsciente atentos para transformar en vivencias nuevas, vivencias simbólicas, congruentes con lo profundo de su esencia, los filtrados ecos en que, sin proponérselo, sin duda, las iba descifrando, una y otra vez, en sus propios adentros.

Hay, en efecto, en el discurso, una insistencia inusitada en una interpretación esencialmente coral de la universal apoteosis de Rodó que en esos momentos se levantaba, como un coro, en efecto, pero como un coro que quizás habría bastado decir una sola vez que el orador imaginaba estar escuchando —y entonces no podría señalarse singularidad alguna en ello, sino acierto entrañable en la idea— y que sin embargo es aludido por diez veces, y aquí está lo extraordinario. Por diez veces, además de las tres alusiones musicales claras, y además de las siete u ocho apariciones macabras. Por diez veces, si bien nun-

ca, sin duda, con la propia palabra coro, demasiado directa y realista para este caso, pero sí con bellísimas frases que la traducen directamente en su invariable y trascendental significado de armonía o superior concordancia de voces múltiples.

Esa interpretación sustancialmente coral de la apoteosis de Rodó, y de tal modo reiterada, por añadidura, es sin duda signifactiva como signo de una pertinaz impregnación, como el porfiado rebrotar de sus obstinadas inconscientes respuestas a unos llamados persistentes que le habían llegado a lo hondo.

Véasmolo, si no.

Dice una vez: "¿Quién no siente, en efecto, esa sonante aclamación al nombre de Rodó, y al de su patria, que nos llega de los cuatro vientos del espíritu humano?" Y otra vez: "... jamás una aclamación semejante a la que estamos oyendo se ha levantado en torno de la memoria de un hombre americano". Y otra vez más, en seguida: "Junto con los ruidos del mar, cuando Rodó regresaba a su patria callado para siempre, nos ha llegado ese acorde universal de las lenguas humanas, que aun resuena en el viento, y recorre el mundo en sus ráfagas sonoras". Más adelante: "porque esa palabra, materia prima del artífice muerto, fué nuestra palabra; es éste nuestro verbo, nuestra propia sustancia, la que, forjada, laminada y hecha instrumento de belleza y de amor entre los hombres, es, en estos momentos, núcleo de conglomeración de millones de almas generosas, que se sienten tanto más hermanas cuanto más se reconocen en la palabra y el acento del escritor uruguayo que glorifican como cosa propia, sin reserva alguna"... En seguida: "los triunfos, las aclamaciones que hieren nuestros oídos". Y más lejos, todavía, cuando quiere auscultar, poniendo el oído, lo que quedó como vibrando en el cerebro y en el corazón, que ya no laten, de Rodó, el coro no es ya de las voces de muchos hombres, sino un acorde, es decir, un coro de las voces interiores de Rodó, porque dice Zorrilla que le parece percibir allí que "la semblanza de nuestro Artigas, que él había soñado como compañera inseparable de la Bolívar, es el primer acorde muerto que oigo sonar como una queja; estaba ya formado, resonaba triunfante en aquel claustro, ya cerrado para siempre"... acorde que recuerda, sin duda, el que había sentido

elevarse del montón de polvo de los restos de Juan Carlos Gómez, pero en el cual esta vez se detiene mucho más y busca recogerlo como algo que espera resonase con vibración mucho más clara y trascendente. Y termina la evocación con una nueva alusión auditiva, y es la de alguien, precisamente, que espera escuchar un acorde: "¡No pudo ser ! ¡no se oye!" La imagen coral es trasladada una vez más al interior del espíritu de Rodó cuando elogia "la revelación de las altas armonías de su alma, toda luz y toda bondad", y reaparece con su anterior sentido al recordar que el discurso de Rodó en el centenario de Chile "fué la nota más alta en aquel concierto de voces americanas, todas altas y todas perdurables", y otra vez, la última, cuando, para buscar el ritmo solemne con que, a su conjuro, se pondrá en marcha el cortejo que ha de acompañar hasta el sepulcro los restos de Rodó, dice, dolida y gravemente: "Nuestros corazones doblarán".

Todo eso es lo que, ahora sí, al regreso de nuestro viaje por el mundo de los paisajes sonoros que se oyen en los conferencias y discursos de Zorrilla de San Martín y de las misteriosas trasmutaciones subjetivas de sus perceptos auditivos, me atrevo a referir de alguna manera, como a una influencia vaga para la que no hay medida ni comprobación posible, a nuestros cantos.

Todo eso está en las palabras que Don Juan tenía ya escritas, en sus pequeñas hojas de papel, la tarde de aquel 28 de Febrero de 1920 en que llegaron a la patria los restos de José Enrique Rodó, palabras que debía decir de viva voz al pueblo al día siguiente.

VII

Será por siempre memorable la avalancha popular, sin precedentes hasta entonces en el país, que en esa tarde del repatrio acompañó los restos del Maestro de Ariel desde el puerto hasta la explanada de la Universidad.

Y sabido es cómo, en la media noche que había de poner un límite solemne entre ese día del repatrio y el de la inhumación, la Asociación Coral de Montevideo cantó, como estaba programado, sus fúnebres cantos de glorificación.

Reviven en mi memoria escenas de la emoción inolvidable con que el pueblo acompañó entonces nuestro propio estado de recogimiento.

La muchedumbre que desde dos horas antes se apiñaba en la explanada y, no obstante el frío, inesperado en aquella noche de verano, rodeaba por los cuatro costados el edificio de la Universidad, era gigantesca, y de tal modo maciza, que impedía, casi, todo movimiento. Los músicos de la orquesta no podían abrirse paso a través de ella con sus instrumentos, pero la reverente disposición de ánimo en que estaban las gentes hizo que, penosa pero decididamente, todos se estrecharan, cada vez que iban viendo aproximarse a alguno de ellos, para dejarle ir haciéndose un camino. Lo mismo nos ocurrió a los del coro, no bien nos dábamos a conocer como tales. Se nos alineó luego bajo el pórtico, en las escalinatas que comienzan en el vestíbulo, de pálido tinte amarillento, de la entrada, que custodian grifos alados patinados en verde bronce oscuro sentados sobre las columnas claras, y allí aguardamos el instante del silencio que había de preceder a la ejecución. Pero el vocerío que venía de la calle era ensordecedor, y el rodar de los tranvías y sus toques de campana afeaban aún más, exasperando el natural nervosismo que el tumulto provocaba, los ecos de la ronca algarabía. Habíamos solicitado la suspensión del tráfico para el momento en que el coro debía cantar, y el permiso nos había sido negado. Pero de pronto todo enmudeció, y era que el pueblo, que acababa de adueñarse totalmente de la calle, desde una acera a la otra de la Avenida 18 de Julio, había sacado los trolleys de los tranvías, que se detuvieron por ensalmo. Con ello se hizo a la vez, afuera, una oscuridad impresionante, sólo herida allí por la luz de los arcos voltaicos, y, en torno al catafalco, por las humeantes llamas de las antorchas.

Durante la ejecución, que alcanzó niveles supremos, multitud de personas vieron a hombres del pueblo arrodillarse sobre el pavimento, y correr lágrimas por muchas mejillas, incluso desde los ojos aindiados de los soldados que rendían honores.

Siento que se me hace oportuno recordar aquí la página que, comentando este cuarto de hora memorable para la historia de nuestra cultura, escribí cuatro años después, dentro de un

ensayo, compuesto para el "Boletín de Teseo", y que titulé "Sobre nuestro ambiente musical" y recogí más tarde en un libro. Decía yo entonces allí:

"No es la música coral un género puramente académico, que sólo en un concierto encuentre ambiente: porque está viva, todavía, en lo más íntimo de su constitución, aquella honda significación afectiva y humana que era, en épocas pasadas, como su genialidad más esencial y propia. El coro era, en efecto, en Grecia, el más poderoso medio de expresión de los grandes sentimientos colectivos: en la tragedia como en el gran lirismo de Simonides, de Píndaro, de Baquílido. Y lo fué igualmente en la comunidad cristiana de la Edad Media, en la que el pueblo cantaba con su propia voz durante la misa expresando así colectivamente la emoción religiosa, que era entonces la más alta y universal manifestación de la afectividad del hombre.

"Y bien: la Asociación Coral de Montevideo ha llenado también, además de sus funciones de concierto, esa otra, de expresar musicalmente los grandes sentimientos populares. La llegada a la patria de los restos de José Enrique Rodó le dió ocasión para ello. Como si, reviviendo las edades muertas, hubiese restituido a su antiguo poder esa misión social y trascendente que ejercía en las horas solemnes: con la misma eficacia para suscitar la comunión de afectos por el arrobo soberano del arte, así el coro tradujo, en las exequias de Rodó, la voz del alma del ambiente, que lloraba la muerte y clamaba la gloria. Bajo el pórtico de la Universidad, frente al túmulo de Rodó y a la imponente masa humana que, a la luz de las antorchas y entre el humo de los pebeteros, velaba desde la ancha explanada los restos venerandos, la Asociación Coral de Montevideo cantó, al llegar la media noche, un treno pagano y una plegaria cristiana: el "Chant Funèbre" de Chausson y el "Hostias" del Requiem de Mozart. Lamento desconsolado y patético, el primero, dulce ruego el segundo, que cobra, en la fuga final, el entusiasmo solemne de la gloria". (1)

---

(1) Eugenio Petit Muñoz. *El camino. Etapas de una política educacional vivida*. págs. 377-378. Montevideo 1932.

Yo proseguí hasta altas horas de la noche, después de la ejecución del coro, y a la luz de las estrellas y de los hachones encendidos, que esgrimían bomberos con sus cascos metálicos, formando en uno, y otro, y otros, de los turnos que los estudiantes —el Centro Ariel— habíamos organizado para velar los restos de Rodó, y que cerrábamos, haciendo fila a uno y otro lado del alto túmulo tapizado de violeta oscuro y respaldado por sobria colgadura del mismo color, en lugar inmediato a éste. La emoción tanto como el desgaste físico de esa larga tarde, comenzada en el puerto, y esta noche interminable, me habían extenuado.

Al día siguiente, a las tres de la tarde, Zorrilla de San Martín debía decir su discurso, el único que había de pronunciarse en la explanada de la Universidad para despedir desde ella los restos de Rodó y ponerlos en las manos del pueblo y en camino hacia el Panteón Nacional. Los demás se harían oir en el pórtico del Cementerio Central.

Anheloso, con los nervios agotados, me abrí paso por entre un inmenso mar humano, desde temprano, en un cuerpo a cuerpo interminable, que aumentaba mi postración de la noche anterior, para alcanzar un sitio cercano a la tribuna, pues quería escuchar de cerca a Don Juan, ver cómo pronunciaría ese discurso que yo conocía y había visto nacer.

VIII

Allí surgió de pronto, sobre la tarima, y mis fuerzas se recobraron de súbito, al conjuro magnético de aquella figura que veía frente a mí, de aquel gesto imperioso, de aquella voz arrebatada, de aquel trance inaudito de grandeza y de altura que desde el primer instante se posesionó de él.

¿Qué misterio era el suyo, el de su oratoria, el de esa transfiguración a la que yo estaba asistiendo?

Lo miraba y lo oía, y lo reconocía todo, pero lo desconocía a la vez. Todo era lo mismo que yo me sabía ya casi de memoria, pero todo parecía otra cosa, y era, efectivamente, otra cosa. (¿Sería porque había verdaderamente allí cosas nuevas, porque, como nos lo dejó dicho en "El Libro de Ruth", en sus

páginas sobre *El orador y la elocuencia,* "el verdadero orador advertirá, si mira en ello, que lo que más conmovió a sus oyentes no fué lo que había preparado con ese objeto, pero lo que salió de su boca por autosugestión: la palabra impensada, que brotó de la pensada, la terminación del orador, determinada por el propio acorde"?)

Lo sólo cierto que yo podría decir, es que estaba en presencia de una auténtica transfiguración.

El hombre era el mismo. Era su cabeza, sin duda, la que remolineando, lanzaba como siempre sus llamaradas de flechas de plata hasta por encima de los ojos, de la boca y del cuello, dejando a penas destacarse unos pocos sitios libres, la estrecha banda de la frente, sin cesar removida por sus cien surcos y ceños, los pómulos enérgicos, las mejillas severas y las breves pero rotundas narinas, dilatación ansiosa de aquel romo apendículo, casi gracioso y aniñado, que las separaba y parecía querer aspirarlo todo en su vital incesante anhelar.

El hombre era el mismo, con su pequeño cuerpo nervioso de todos los días metido en su tradicional chaqué, no el gris oscuro habitual, sino el negro de las solemnidades, pero también con la señorial prestancia de cada uno de sus días, sus horas y sus minutos, que invariablemente irradiaba de su persona, junto con la simpatía y la bonhomía, la más difícil, pero también la única digna de acatarse y de ser encumbrada por los hombres, entre cuantas autoridades en el mundo puedan ser: la autoridad natural. Ah, sí, era mejor que fuese tán pequeño su cuerpo, porque sólo así podía producirse el increíble agigantamiento mil veces celebrado ya en su época, y el prodigio era completo. Nadie podía confundirse. Nadie lo escucharía por otra cosa que por lo que él valía. El era allí, en efecto, sobre la tribuna, en su pequeñez, y, precisamente, a causa de su pequeñez, la autoridad de la palabra, para decir su pensamiento y su emoción, él era el único, entonces, que tenía derecho de hablar allí, y por eso, para eso, la Patria lo había puesto allí.

Allí estaba, pues, y el hombre era el mismo.

Era el mismo, sí, aquel bosque de pelos, aquel penacho humano briosamente implantado sobre un breve pero fuerte ha-

cecillo de miembros nerviosamente sacudido por las vibraciones de la corriente genial.

Todos los días salían sin duda hacia afuera, transformados en maraña de cejas, de bigotes y barbillas, coronada de hirsutos escobillones, las lavas y los humos cenicientos de su permanente ignición interior, todos los días exhalaba por el ágil y discreto cráter de su boca menuda y vivaz los flúidos imprevistos, algunos soplos densos y las lucecillas menores de su volcán, de sus capas superficiales, en el chisporrotear inagotale de su conversación, sencilla y modulante, persuasiva, tibia y por momentos cálida, que no se proponía sino ser sólo intrascendente y amena, pero era capaz de dar el deslumbramiento del destello eléctrico. Y todos los días quedaba además sobre las cuartillas, estampando intensas y originales cosas, algo más firme y duradero de esa misma ignición, volcado en los remedos de arabescos, en las volutas gráciles y los trazos resueltos de su increíble caligrafía: con lo cual cumplía con el "nulla dies sine linea" del clásico, a la vez que realizaba esa reproducción espiritual en que consiste —él nos lo enseñó en "El Libro de Ruth"— "la dignidad de las letras". Pero ese día, como todos los otros grandes días de su oratoria que yo le había oído y visto, el mismo fuego inextinguible se exteriorizaba mostrando al desnudo, traducidas directamente, las formas mismas de su más íntimo e inmediato llamear, los movimientos primarios, que saltaban hacia afuera, de su entraña única y enorme: el corazón, y daban una voz y un gesto diferentes, enormemente diferentes.

Ahí estaba la gran transfiguración. El hombre era el mismo, pero su voz y su gesto eran diferentes, insospechables para quien nunca los hubiese oído y visto.

No es que esa voz y ese gesto fuesen propiamente, o solamente, la expresión de su lirismo más profundo, que sólo en esas ocasiones se soltase. Búsquese éste, más bien, en páginas escritas, en sus poemas, en la Introducción de "Tabaré", en el regreso del indio triste al bosque, en "Huerto Cerrado" y en cien trozos más que la crítica del especialista no dejará nunca de señalar.

Dígase en cambio que esa voz y ese gesto diferentes eran

la voz y el gesto de la emoción que, por amor humano, se apoderaba de él cuando hablaba al pueblo, con el pueblo, aún cuando éste permanecía físicamente mudo en el enorme diálogo tácito, y eran, entonces, la voz y el gesto de un lirismo colectivo, colectivo siendo a la vez tán entrañablemente individual, pero en el que sólo él hablaba por todos y para todos. Y no otra cosa es, en esencia, la oratoria, la verdadera oratoria.

El gesto...

Como nadie dueño de sí, con sin igual soltura, con el fácil aplomo de un dominador, con la gallardía móvil de un liviano atleta, con la ligereza de un joven púgil, era por esto solo, al erguirse sobre la tribuna, y aún antes de comenzar a hablar ni de hacer movimiento alguno, el gesto, el gesto mismo en potencia, pronto a descargarse, y del que los gestos no serían, después, sino las paráfrasis, el desarrollo, las variaciones infinitas.

El gesto estaba entonces ante todo en su mirada, que asumía una fuerza nueva, imperiosa, escrutadora, seria, tremenda, inquieta, y mostraba que tenía que mirar grandes cosas.

Y estaba, en seguida, en el infinito lenguaje de sus manos. Ahora se las clavaba como paletas, oblicuas, hacia el medio del pecho, ahora se oprimía el corazón con una de ellas mientras con el índice rígido de la otra señalaba esta vez un punto fijo, o, invirtiendo los movimientos, apretaba la solapa con la diestra, como lo sorprendió la cámara en un momento, precisamente, de su discurso a Rodó, para que fuese entonces la del corazón la que se lanzara para allá, hacia las invisibles lejanías. Y era otra vez el corazón el que se adivinaba el oculto imán del movimiento de una de sus manos cuando lo percutía con un trémolo agitado, palpitación visible en la que tableteaba juntamente toda ella: la palma estremecida y los dedos vibrátiles.

Por momentos, el hombrecillo león, sacudiendo al aire las ásperas melenas, se alzaba, vívido y rápido, para avizorar mejor, o se volvía de golpe, nervioso, ceñudo y severo, un rígido crucifijo viviente, con los brazos horizontales y tiesos, transversales al cuerpo súbitamente erguido y derechísimo, que se agigantaba sobre el mar de cabezas. Era entonces un iluminado. Pero en seguida se golpea el pecho con un puño, y al instante muestra allá lejos algo vago y desconocido, esta vez con la

mano entreabierta; y haciéndola ondular a penas, va girando en redondo el brazo, lentamente, para trazar la curva amplísima de un horizonte.

De pronto recoge tiernamente los brazos y las manos, como para el ruego o la esperanza, y en seguida los levanta, estremecidos, hacia arriba, o los deja caer en el anonadamiento.

Todo sin violencia, todo con naturalidad, todo con amor, todo con distinción y con severa gracia inigualable.

Hierática coreografía involuntaria, sincera hija de un arte que se agitaba en su interior, teatro de alto estilo, de la mejor estirpe romántica, dignísima estatuaria viviente, movimientos, todos, con los que sin duda quería idealmente alcanzar, tocar, abrazar, atraer a sí, a sus emociones, a sus convicciones, para confundirlo en una comunión superior, al pueblo, al pueblo a quien sentía a su lado, y no como una abstracción, sino como un ser viviente y real.

Y por eso era otra también su voz. No sólo por su potencia, que había de alcanzar hasta todos, en aquella época feliz en que la voz debía darse al desnudo, sin amplificadores. También, y sobre todo, por la riqueza de sus gradaciones y por la sinceridad del acento, de sus exaltaciones y sus cambios de intensidad, y por el amor que ponía en la dicción. Todo estaba también, aquí, enderezado a persuadir, a convencer, a verter lo que tenía adentro, y a hacerlo deleitando, a la vez, como lo habría querido la propia preceptiva clásica. Hablaba, hablaba después de henchir grandemente los pulmones para lograr el aliento capaz de trasponer las distancias, pero con un vivo acento de conversación natural, con la intimidad y la delicada cuidadosa unción de una confidencia con que se busca depositar en un amigo que tuviéramos junto a nosotros mismos, para ganarlo a nuestra propia verdad y a nuestro propio estado de espíritu, lo mejor de lo que pudiéramos decirle, lo que nos fuera más querido y de que más persuadidos estuviéramos. Frase por frase, palabra por palabra, sílaba por sílaba, cada una con su alma, con su tono, con su intensidad, con su intención, hasta trasmitir la totalidad del pensamiento y de la emoción. Matiz por matiz, pausa por pausa, arrebato por arrebato, inflexión por inflexión. Hasta cuando llegaba a ponerse frenético, y por

momentos gritaba enloquecido, despeñándose en una sucesión de rápidos en que iba perdiendo el aliento hasta desplomar el período, gravemente emocionado, después de un profundo respiro, en una gran cadencia, era sincera su exaltación, y por eso tenía entonces algo de los altos soplos de un profeta urgido, de un "apresurado de justicia".

Pasaba así, sucesivamente, de la fuerza de una clarinada a la dulzura de un abuelo, a la sonrisa de un niño, a la grave tiesura de un magistrado, a la llaneza de un hombre bueno, al estremecido aliento de un soñador.

Con todo ello, ese discurso que había sido escrito y retenido en la memoria, se iba mostrando, ante mi asombro, con la primigenia espontaneidad que hubiera tenido si estuviera naciendo allí mismo, al aire libre y en los propios momentos en que lo iba escuchando. Era sin duda una recreación, no menos sincera que la creación primera que había quedado estampada sobre el papel, allá lejos, en el revoltijo de su escritorio, y salida otra vez, como ella misma, de "la región de las madres."

IX

Ah, era así que tenía que ser la oratoria. Lo sabía como maestro Zorrilla de San Martín. Lo había escrito diez años antes en sus páginas sobre Castelar, que publicó en "Vida Moderna" con el título de "Apunte para una semblanza", y prefiero tomar para mi comentario estas páginas y no otras del mismo capítulo, que antes cité, del "Libro de Ruth"; prefiero ahora esas páginas sobre Castelar, porque esta vez me sirven mejor. Vése en ellas acabadamente hasta qué punto la oratoria era en él, porque sabía que así tenía que serlo, un lenguaje real para comunicarse con los hombres, no un arte de la declamación, un arte histriónico que, en su vanidad egolátrica, comportase paralelamente un olvido de los vínculos humanos, del amor humano, una falta de respeto hacia el auditorio, de quien se prescinde en tanto que sujeto a quien se estaría en el deber de persuadir, para darle en su lugar un espectáculo, acaso brillantísimo, pero nada más que espectáculo al fin.

Su bondad no le permitió decirlo tan crudamente cuando

escribía evocando la memoria de su ilustre amigo de Madrid, pero podemos adivinar que lo pensaba así. Oigámoslo, pues, hablar del Castelar orador. Dice de él:

"Creo que el concepto que tuvo del arte oratorio era erróneo, aun en sus buenos tiempos; no es buen modelo. Castelar no hablaba; recitaba; no se colocaba, según la regla, a la altura y en la disposición de su auditorio: obligaba al auditorio a colocarse en la suya; no lo levantaba lentamente, poco a poco; le daba un empujón o un gran tirón desde arriba; era un *exabrupto* continuado. Y a mí me parece que nada es más contrario a la elocuencia que lo teatral. Es indudable que ese flúido esparcido por el orador en torno suyo, para que su palabra arraigue y germine, es indispensable a todo discurso; el auditorio es parte del orador mismo y, sin duda por eso, existe esa especie de pánico que precede necesariamente a la emisión de la palabra; porque existe un desequilibrio entre el estado de ánimo del orador y el de auditorio. Ese pánico desaparece y se transforma en vigor, en cuanto la comunicación se ha establecido, en cuanto el orador se siente dueño de sí mismo, es decir, de todas las almas fundidas en la suya.

"El equilibrio se ha restablecido entonces y la calma renace con él en las almas como en la naturaleza. En Castelar, la necesidad del ambiente propio era más necesaria que en otros; por que el desequilibrio era mayor; de ahí que en él no había término medio entre el éxito y el fracaso. Al orador de que Castelar era el tipo más brillante y acabado es muy aplicable, con relación a su auditorio aquello del cantar popular:

Cazador que a caza vas
De mujer o de león,
¡Ay de tí si no le das
En mitad del corazón!

"Castelar no estaba últimamente seguro de su puntería al corazón, y se calló. Eso me privó del honor de haber tomado parte con él en algún acto público, allá en los buenos tiempos en que celebrábamos el cuarto centenario del descubrimiento de América. Yo ya no estoy para sinfonías, me decía, ya no tengo oído".

Cierto es que un día oí a Carlos Reyles, refiriendo su impresión del Castelar orador, que le había visto comenzar penosamente unas frases para transportarse, en seguida y poco a poco, arrebatado como un poseso, a increíbles alturas de belleza hablada en una improvisación, en tal estado de trance, que hasta unos hilillos de espuma descendían de las comisuras de sus labios empalidecidos mientras salía de su boca el torrente de oro.

Pero esto mismo nos confirma que, entre tanto, había olvidado a su auditorio de carne y hueso, como lo había notado Zorrilla.

Y Don Juan llegaba, en cambio, por amor humano y sin artificio, al corazón. Creo que haya sido por ello, tanto como por el gran lirismo, invariablemente vertido, además, en formas bellísimas y pulquérrimas, y puesto siempre al servicio de ideas, de ideas, sobre todo, de las que estaba convencido, con conciencia honda, que eran una verdad, su verdad, y el gran talento con que demostraba hasta las heces, las limpias heces de su sangre, el fondo mismo de esas ideas, gran lirismo y gran talento que animaron sin un solo desmayo sus discursos —verdaderos poemas en prosa— creo que haya sido por todo ello, y por la ilustración galanísima y sólida con que al propio tiempo los esmaltaba, el más grande orador que haya tenido nuestro país. Lo fué porque —y ahora sí vuelvo al "Libro de Ruth"—, el orador es "el poeta en su manifestación plena", "es una cosa bella". Así nos lo dijo allí: "Esos son los oradores: fuerzas naturales".

Gracias sean dadas, pues, al gran corazón de Zorrilla de San Martín y a su enorme amor humano. De sus discursos habría que decir, entonces, lo que dijo Beethoven de su Misa en Re: "salida del corazón, que vaya al corazón".

En mi corazón ha quedado así, y son testimonio de ello estas páginas. Pero este testimonio individual de mi corazón es sólo un punto en ese océano de corazones cuyo conjunto y cuyo influjo recíproco forma el corazón de un pueblo. Y yo quiero acudir entonces al testimonio de ese corazón gigantesco, al corazón de nuestro pueblo, para preguntarle si hasta él llegó en alguna otra forma, como en ésta llegó al mío, el gran

mensaje de Zorrilla de San Martín, y siento cómo ese corazón me responde que sí. Que, no sólo por haberse reconocido a sí mismo, mirándose a través de los ojos azules de un niño de piel oscura, en su áspera cuna de lanzas y flechas, de espadas y cruces, nimbada por los árboles de los ríos y arrullada por los tigres, los pájaros y los vientos, en el gran drama, epopeya, idilio, treno de una América muerta y puro canto lustral de la patria naciente, de "Tabaré". Y no sólo, también, por haberse reconocido nuevamente en esa patria que en "La Epopeya de Artigas" el historiador poeta nos muestra, peregrinante, "como una selva que arrastra sus raíces", hirviente en su multitud, su dolor y su esperanza vaga, llevada "a cuestas" por los hombros del gigante, hasta caer al fin vencida, y en "La Leyenda Patria" renaciendo de su agonía casi de muerte para alzarse, sublime y victoriosa, a la libertad. Que no sólo por todo eso, pues, sino también por haberle oído mil veces hablar así, en sus discursos, como yo lo oí, recorriendo con ellos del uno al otro confín de la República, y recitar generosamente, otras mil, La Leyenda Patria, en las grandes solemnidades nacionales como en las modestas expansiones cívicas del fervor lugareño y aún en hartas ocasiones en que latía sólo un puñado de almas sencillas: también, entonces, por haberle oído recitar así la Leyenda Patria, que era una segunda forma, ya definivamente incorporada, de su oratoria, le dió la gloria en vida, rodeándolo de aplausos, de víctores, de banderas, de flores y de músicas, y, lo que es más, de amor unánime. Y le volvió a dar la gloria el día de su muerte, derramándose a mares por calles, avenidas y plazas en un asombro triste, para levantar a hombros la fúnebre caja que guardaba sus restos y colocarlos, para la apoteosis postrera, y bajo el cielo azul, sobre el pedestal de la estatua de Artigas, el rito máximo que haya visto el país, y verlos pasar después, entre lágrimas, llevado nuevamente a hombros, hasta sentirlos depositar en el Panteón Nacional. Y le sigue dando la gloria, como sentencia firme sellada por el tiempo, años después del de su muerte, en este de su centenario, porque las generaciones se vienen trasmitiendo sin tregua el viviente legado. Los que lo oímos y lo vimos lo contamos a los

que vinieron después, echando las raíces de una tradición auténtica, y el viviente legado va, así, agrandando sin cesar sus ondas en unos círculos concéntricos, no temblorosos y efímeros, como aquellos de su "Tabaré", del *leit motiv* imperecedero en que supo hallar palabras de vibración levísma con qué apresar, en medio a la sinfonía de nuestro monte virgen, que hasta ahora nadie ha cantado como él, y sobre la piel del río herida por la flor que cae, las huellas delicadas de una fugacidad nostálgica, sino firmes e indestructibles, como obra triunfal del genio hecha carne de un pueblo que crece y se perpetúa: anudados vigorosamente, entonces, por la trabazón y la continuidad de las generaciones, para asegurarle que era realidad la inmortalidad que, con señales tan altas y tan claras, se le venía anunciando desde el día augural de su juventud en que por primera vez recitara, echándola a volar para siempre, "La Leyenda Patria".

Diciembre de 1955.

San Fernando de Maldonado (*)

ANTECEDENTES SOBRE LA FECHA DE SU FUNDACION

Por el Arq. Carlos Perez Montero

El 10 de mayo de 1723, el Rey de España, por Real Cédula (1), reiterando órdenes anteriores (2), encarga al Mariscal

---

Montevideo, 29 de julio de 1955

Al señor Presidente Ejecutivo de la Comisión de Celebración del Bicentenario de Maldonado, Doctor Don Elbio Rivero.

De mi consideración:

En referencia a su nota de 30 de junio ppdo., me es honroso adjuntar a Ud. el estudio realizado por el Vice-Presidente de esta Corporación, arquitecto don Carlos Pérez Montero, sobre la fecha de fundación de la ciudad de Maldonado.

Al reiterar al señor Presidente el ofrecimiento de la colaboración del Instituto, me valgo de esta oportunidad para saludarle con mis más distinguida consideración.

ARIOSTO D. GONZALEZ
Presidente
ARTURO SCARONE — ALBERTO REYES THEVENET
Secretarios

(1) Achivo General de la Nacion. Buenos Aires. *División Colonial. Sección Gobierno. Legajo de Reales Cédulas.* Nº 4.

(2) Reales Cédulas de 13 de noviembre de 1717 y 25 de octubre de 1718.

de Campo, Don Bruno Mauricio de Zabala, que para contener a los Portugueses, fortifique y pueble los dos Parajes de Montevideo y Maldonado (3) y si

> en los dos Expresados no hubieres ya dado principio a construir las fortalezas mandadas hazer en ellos, las hagais executar prontamente, pues su dilación se da tiempo y lugar a los Portugueses a que ocupen el sitio y terreno se fortifiquen haciendo mas dificultoso el Empeño y trabajo para desalojarlos por la fuerza.

El 23 de diciembre de ese mismo año, vuelve el Rey a repetir el encargo de fortificar ambos lugares, insistiendo sobre el mismo asunto el 20 de junio, 20 de julio, 21 de octubre de 1724 y 26 de abril de 1725, pero Zabala considera que es más conveniente fortificar y poblar primero a Montevideo, donde en 1723 se habían establecido los Portugueses (4) abandonando éstos la península, cuando tuvieron noticia de que Zabala había partido de Buenos Aires para desalojarlos por la fuerza.

Zabala inicia de inmediato la fundación de Montevideo y al informar al Rey, el 7 de enero de 1727, sobre las forti-

(3) El origen del nombre "Maldonado", proviene según la tradición verbal de un corambrero o faenero de la región llamado Francisco Maldonado. Es posible que así sea, aunque no existe prueba documental a ese respecto. Tal vez habítase en la Isla de Gorriti, que primitivamente se llamaba Isla de Maldonado (véase plano "Plan de la Ensenada de Maldonado sacado por orden de Sr. Dn. Franco Orosco. Gefe de Esa de la P1, Aa p.r Mat.o Ayens Prim.r Piloto 1747). El apellido Maldonado es muy antiguo en España (año 1228) y proviene del nombre escoces Mac-Donald; Mac, radical escocés que indica filiación y Donald jefe venerable. (GODOY ALCANTARA. *Ensayo sobre los apellidos castellanos.* Pag. 203.

(4) Expedición de Freitas da Fonseca, 22 noviembre 1723-19 febrero 1724.

caciones de esa plaza, agrega respecto a Maldonado lo siguiente: (5)

> En cuanto a fortificar y Poblar a Maldonado no era materia Ymposible en la postura presente, por estar a distancia de treinta leguas de Montevideo, aunque el terreno es arido y fragoso para población, y que aviendo de atender a los dos sitios, quedaría el principal que es Montevideo ala Contingencia que se dejava comprehender, pero que sin embargo tenia puesto... su desvelo tambien en Maldonado, con ordenes muy estrechas, para que las partidas de Montevideo, frequenten las correrías a aquel parage y reconozcan si ai embarcaciones, hasta que se tome deliveración de embiar socorros...

A lo que contesta el Rey, el 1.o de octubre de 1728 (6), recordándole eran sus deseos de que hiciese en Maldonado los mismos trabajos de fortificación que realizaban en Montevideo.

Recién en 1730, después de la fundación jurídica de Montevideo, se traslada Zabala hasta Maldonado, junto con el Ingeniero Domingo Petrarca, que ya había realizado en 1719, una Planta de la Ensenada de Maldonado. (7)

En el informe, que desde Buenos Aires, con fecha 8 de junio de 1730, envía Zabala al Rey (8), le dice que en el mes de enero visitó aquella zona y pudo persuadirse.

> ser todo aquel terreno en mucha distancia, incapaz de población alguna, por las montañas de arena de que está cubierta. La ensenada la forma una Isla del mismo nombre

(5) RICARDO J. CAILLET-BOIS. *Apuntes para la Historia de Maldonado.* En *Revista Histórica.* Montevideo. Tomo XIII. Pág. 321.

(6) Real Orden. Madrid. 1º de Octubre de 1728. (*Revista del Archivo General Administrativo.* Montevideo. Tomo 1. Pág. 79).

(7) JOSE TORRE REVELLO. *Mapas y Planos referentes al Virreinato del Río la Plata, conservados en el Archivo Gral. de Simancas.* Plano Nº 2.

(8) ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. *Audiencias de Charcas.* Legajo 25.

> que se reduce a menos de media legua de largo y cuatro cuadras de ancho, expuesta a inundarse casi toda con los temporales.

Dice después que por los dos extremos de la isla

> se entra en dicha Ensenada por el de l aparte Norte donde ay mas de legua y media a tierra firme y es la comun entrada, incapaz de defenderla, porque en el referido extremo de la Isla no se puede formar bateria por la inundación y en tierra firme seria de poca utilidad y de inmenso gasto. Por la parte del Sur, dista la Isla un quarto de legua de tierra firme y esta distancia la ocupa una punta de Piedra que forma una canal que solo cave un navío con gran peligro por ello.

Agrega Zabala, que el puerto natural puede dar cabida a "zinco ó seis navios" y termina su informe diciendo

> de que me ha parezido poner en la Soberana Intelixencia de V. M. el reconocimiento exactto de la situación de Maldonado y su plano remitiré en los navios del presente Rexistro de Don Francisco de Alzaibar, no atreviendome ejecutarlo en esta ocasion por la via de Inglaterra.

Más tarde, el 30 de marzo de 1731 (9), Zabala enviaba a consideración del Monarca, tres planos realizados por el Ing. Petrarca y uno de ellos se relacionaba especialmente a la Ensenada e Isla de Maldonado y en 28 de diciembre de ese mismo año (10), el Rey ordena que en la dicha Ensenada se deberá construir una

> Bateria capaz de Diez o Doce cañones para defender la entrada

y Petrarca debía informar previamente en escala grande

> Un plano particular de la referida entrada, en que se demuestra la colocación de la Bateria y Muelle ,Explicando conque material y enque forma quiere constuirlo.

El 31 de enero de 1736, al regresar de la Asunción, fallece Zabala y en Agosto de ese mismo año, también deja de existir en Buenos Aires, el Ingeniero Petrarca, quedando paralizadas todas las gestiones que aquellos habían iniciado para poblar y fortificar la Ensenada de Maldonado.

(9) Gregorio Funes. *Ensayo de la Historia Cívil del Paraguay, Buenos Ayres y Tucuman.* Tomo II.

(10) Real Orden de Sevilla. 28 de diciembre de 1731.

Pasaron los años, dice Caillet Bois, y el anhelo puesto en evidencia por la monarquía castellana no tuvo la realización que cabía esperar.

* * *

El 13 de febrero de 1751, toma posesión de su cargo de Gobernador de Montevideo, Don José Joaquín de Viana, joven y pundonoroso militar español.

Según Don Carlos Seijo (11), "Viana despues de hacerse cargo del Gobierno de Montevideo, pasa personalmente a reconocer los territorios de su jurisdicción para imponerse de sus cualidades y situaciones".

Con fecha 16 de julio de 1754, expone al Rey Carlos III lo preciso y conveniente que era establecer dos poblaciones: una en el Puerto de Maldonado y otra en la Sierra de las Minas (12). Reitera esa exposición en carta de 4 de diciembre de 1755, que dirige a Don Julián de Arriaga (13) y en la que agrega que había por su propia cuenta

> principiado a formar *la del Puerto de Maldonado*, en la que tengo ya puestos catorze vecinos, con sus *repartimientos de tierras* y otros utensillos *con que las cultivan*, para su alimento, valiendome de arvitrios que no han gravado ni ala Real Hacienda, ni al publico.

---

(11) CARLOS SEIJO. *"Maldonado y su región"*. Montevideo. 1945.

(12) ARCHIVO GRAL. DE LA NACION. *Fondo Adqusición Mario Falcao Espalter*. Caja 1, Carp. 8 Doc. 13. (La regulación del costo de cada una de las dos poblaciones la publica Seijo en el Apendice Nº 2. Pág. 456).

(13) ARCHIVO GRAL. DE LA NACION. *Fondo Adquisición Mario Falcao Espalter*. Caja 1. Carp. 8. Doc. 4. (Copia de esa carta figura también en el *Catálogo de Documentos del Archivo de Indias, en Sevilla referentes a la historia de la República Argentina*. 1514-1810. Publicados por el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Buenos Aires. 1901.

Según Villegas Suarez (14), el nuevo pueblo se había formado "como a una legua de distancia de donde está situado hoy Maldonado, en un lugar en que varios lustros despues estuvieron las caballadas del Rey, en el Rincón del Diario, cerca del Portezuelo que llaman de la Ballena, en cuyo paraje se mantuvieron como dos años..."

A fines de 1755, despues de dejar instalada la Población a que nos hemos referido, Viana se dirige como Segundo Jefe del Ejército Español, á expulsar en una segunda tentativa, a los indios de las Misiones, cedidas a Portugal. En forma heroica y valiente actúa en toda la campaña y en combate personal mata al jefe indígena, el Cacique Sepee; vencidos los indios, el ejército formado por españoles y portugueses, toma posesión de los Pueblos de las Misiones.

Cuando se discutía en Madrid el Tratado de Límites entre España y Portugal, firmado el 13 de enero de 1750, los Portugueses propusieron que dentro de la línea fronteriza quedara a su favor el puesto de Maldonado donde

> forma una canal que solo cave un navío con gran peligro " quisiera que conmenzasse la linea para tener la llave del Rio de la Plata".

y en cambio todo el territorio de las Misiones quedaba a favor de España. Esta no quiso aceptar esa solución, entregando las reducciones a Portugal.

Esa permuta, entre una rica y extensa zona como eran las Misiones y un lugar inhospitalario y de mucho menor superficie, como lo era Maldonado, preferida esta última por la Corte de España, debe haber influído en el ánimo de Viana, para considerarla de gran valor estratégico en la defensa del Río de la Plata.

Conocía ahora Viana, que los Portugueses codiciaban ese puesto y a su regreso de la Campaña de Misiones, después de haber fundado Salto a fines de 1756, y de haber establecido fortalezas en parajes estratégicos como Santa Lucía y Casupá, para prevenir las invasiones de los indios bravos", se

---

(14) Ernesto Villegas Suarez. *Punta Ballena. El Bosque Lussich.* Montevideo. 1921.

ocupa activamente de poblar y fortificar la zona de Maldonado.

Con fecha 26 de agosto de 1757 (15), recuerda al Rey Carlos III su proyecto anterior y que a pesar de

> haber estado ausente veinte meses en la Exposición de los Pueblos de Misiones, siempre he permanecido en el desvelo de conservar los Catorce Pobladores que puse en la Maldonado, los que con efecto han subsistido y se hallan hoy haciendo sus sementeras y criando sus ganados con animo gustoso de no desarraigarse de aquel Parage.

Viana refiriéndose a los Indios de los Pueblos de San Lorenzo y San Miguel, dice que le parece

> que en ninguna parte se podría poblar mejor que en Maldonado

y así lo hace presente al Capitán General Don Pedro de Ceballos y al Marqués de Valdelirios, quienes impuestos de las circunstancias, convinieron en que los trajese a su regreso a Montevideo.

> En esa conformidad, agrega Viana, se han venido conmigo siete familias, que se componen de los que comprende la lista adjunta (16).

La carta y la lista de 26 de agosto de 1757, (véase Documento Nº 1) fué enviada al Rey en el navío la "Emperatriz Reina" (17) junto con otra carta en la que le comunicaba la restitución a su Gobierno.

---

(15) Adq. Mario Falcao Espalter. ARCHIVO GRAL. DE LA NACION. *Fondo Adquisición Mario Falcao Espalter.* Montevideo, Caja 1, Carp. 8. Doc. 14, (véase Documento Nº 1).

(16) Agregada a la carta de 26 de agosto de 1757. (15). Esa lista la publica SEIJO en *Maldonado y su Región.* Pág. 457. (Véase Documento Nº 1 Parte segunda).

(17) En el acta del Cabildo de 29 de agosto de 1757, dice que el Sr. Gobernador Don José Joaquín de Viana no ha asistido por las muchas ocupaciones que le cercan en el despacho del navío que esta proximo a pasar a España".

El Rey recién acus arecibo a la carta, el 17 de junio de 1758.

Según Villegas Suarez (14), el nuevo pueblo se había formado "como a una legua de distancia de donde está situado hoy Maldonado, en un lugar en que varios lustros despues estuvieron las caballadas del Rey, en el Rincón del Diario, cerca del Portezuelo que llaman de la Ballena, en cuyo paraje se mantuvieron como dos años..."

A fines de 1755, despues de dejar instalada la Población a que nos hemos referido, Viana se dirige como Segundo Jefe del Ejército Español, á expulsar en una segunda tentativa, a los indios de las Misiones, cedidas a Portugal. En forma heroica y valiente actúa en toda la campaña y en combate personal mata al jefe indígena, el Cacique Sepee; vencidos los indios, el ejército formado por españoles y portugueses, toma posesión de los Pueblos de las Misiones.

Cuando se discutía en Madrid el Tratado de Límites entre España y Portugal, firmado el 13 de enero de 1750, los Portugueses propusieron que dentro de la línea fronteriza quedara a su favor el puesto de Maldonado donde

> forma una canal que solo cave un navío con gran peligro " quisiera que conmenzasse la linea para tener la llave del Rio de la Plata".

y en cambio todo el territorio de las Misiones quedaba a favor de España. Esta no quiso aceptar esa solución, entregando las reducciones a Portugal.

Esa permuta, entre una rica y extensa zona como eran las Misiones y un lugar inhospitalario y de mucho menor superficie, como lo era Maldonado, preferida esta última por la Corte de España, debe haber influído en el ánimo de Viana, para considerarla de gran valor estratégico en la defensa del Río de la Plata.

Conocía ahora Viana, que los Portugueses codiciaban ese puesto y a su regreso de la Campaña de Misiones, después de haber fundado Salto a fines de 1756, y de haber establecido fortalezas en parajes estratégicos como Santa Lucía y Casupá, para prevenir las invasiones de los indios bravos", se

(14) Ernesto Villegas Suarez. *Punta Ballena. El Bosque Lussich*. Montevideo. 1921.

ocupa activamente de poblar y fortificar la zona de Maldonado.

Con fecha 26 de agosto de 1757 (15), recuerda al Rey Carlos III su proyecto anterior y que a pesar de

> haber estado ausente veinte meses en la Exposición de los Pueblos de Misiones, siempre he permanecido en el desvelo de conservar los Catorce Pobladores que puse en la Maldonado, los que con efecto han subsistido y se hallan hoy haciendo sus sementeras y criando sus ganados con animo gustoso de no desarraigarse de aquel Parage.

Viana refiriéndose a los Indios de los Pueblos de San Lorenzo y San Miguel, dice que le parece

> que en ninguna parte se podría poblar mejor que en Maldonado

y así lo hace presente al Capitán General Don Pedro de Ceballos y al Marqués de Valdelirios, quienes impuestos de las circunstancias, convinieron en que los trajese a su regreso a Montevideo.

> En esa conformidad, agrega Viana, se han venido conmigo siete familias, que se componen de los que comprende la lista adjunta (16).

La carta y la lista de 26 de agosto de 1757, (véase Documento Nº 1) fué enviada al Rey en el navío la "Emperatriz Reina" (17) junto con otra carta en la que le comunicaba la restitución a su Gobierno.

---

(15) Adq. Mario Falcao Espalter. ARCHIVO GRAL. DE LA NACION. *Fondo Adquisición Mario Falcao Espalter.* Montevideo, Caja 1, Carp. 8. Doc. 14, (véase Documento Nº 1).

(16) Agregada a la carta de 26 de agosto de 1757. (15). Esa lista la publica SEIJO en *Maldonado y su Región.* Pág. 457. (Véase Documento Nº 1 Parte segunda).

(17) En el acta del Cabildo de 29 de agosto de 1757, dice que el Sr. Gobernador Don José Joaquín de Viana no ha asistido por las muchas ocupaciones que le cercan en el despacho del navío que esta proximo a pasar a España".

El Rey recién acus arecibo a la carta, el 17 de junio de 1758.

Esa carta y lista es uno de los documentos de prueba que han servido para determinar, en forma aproximada, la época en que Viana llevó a cabo el Repartimiento de solares.

El otro documento de prueba (véase Documento Nº 2), es una carta de 25 de noviembre de 1757 (18), que Viana envía al Rey, dándole cuenta del

partimiento de terrenos para fabricar casas, huerta y estancia.

agregando otros datos, todos referentes a Maldonado.

Dentro de esas dos fechas, 26 de agosto y 25 de noviembre de 1757, que encierran un período de tres meses, Viana realizó el Repartimiento en el Pueblo situado en el Puerto de Maldonado.

Analizando ambos documentos se llega a las siguientes conclusiones:

1º El número de familias venidas de los Pueblos de Misiones, constaba de 45 personas (10 hombres, 11 mujeres, 13 muchachas, 11 muchachos). El número de Pobladores con sus familias, que llevó Viana a Maldonado antes de su partida para las Misiones a fines de 1755, fué de catorce.

El número total de personas en el momento del Repartimiento fué de 104 (37 hombres, 19 mujeres, 26 muchachos y 22 muchachas) es decir 59 personas (27 hombres, 8 mujeres, 13 muchachos y 11 muchachas), mas que las indicadas en la carta de agosto 26.

2º Que cuando Viana hizo el repartimiento la Población en el *Puerto de Maldonado ya la "tenía empezada"* antes de

---

(18) ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. "Relación de los servicios prestados en América y Europa por el Brigadier de los Reales Ejércitos, S. M. Don Joseph Joaquín de Viana. (Publicado en *Revista Histórica* por Dirección (Telmo Manacorda). Tomo X. Pág. 24-45 y 767-801. Tomo XI. Pág. 1469-1490. Tomo XII. Pág. 909-939. El documento se publica en Tomo XII. Pág. 931. Nº 37. Copia de esa carta se publica también en *Maldonado en el Siglo XVIII* de ATILIO CASINELLI.

su salida para las Misiones, a fines de 1755. Esta categórica manifestación de Viana no coincide con lo que dice Villegas Suárez, "de que el Pueblo se fundó primeramente en 1755, cerca de la Laguna del Diario", "en cuyo paraje se mantuvieron como dos años, en que habiendo venido el mismo Viana, les dijo debía mejorar la situación poniendo al Pueblo en otro terreno y acercándolo al Puerto de Maldonado para su resguardo...".

Agrega Villegas Suárez que entre las personas que se trasladaron a mediados de 1755, se encontraba uno llamado "Benito Brioso que vino con un hermano suyo y otras familias".

Este es un punto a aclararse que no interesa para este trabajo, cuya única finalidad es determinar la fecha de la fundación de Maldonado, en el lugar que hoy se encuentra.

3º Manifiesta Viana (Carta de 26 de agosto), que estaba manteniendo en Montevideo a las familias indias que había traído de las Misiones "hasta fin del mes que viene (setiembre), que tengo resuelto trasladarlos a dicha población de Maldonado, adonde van gustosos" y eso lo ratifica en su carta de 25 de noviembre, al decir "que pasaba con ellos (con los indios y sus familias) al mes siguiente (setiembre), a partirles, etc...."

De lo manifestado por Viana resultaría que el Repartimiento fué realizado a fines de setiembre, es decir al mes siguiente de su carta del 26 de agosto.

Es interesante hacer notar que por las Actas del Cabildo de Montevideo vemos que Viana asistió a la sesión del 20 de setiembre de 1757, no hubo sesión hasta el 2 de octubre, a la que no asistió pero estuvo presente a las del 3 y 9 de octubre Podría haber estado ausente entre esas dos fechas, lo que coincidiría con su manifestación de haber realizado el Repartimiento a fines de setiembre.

Varios historiadores son de la misma opinión de que el Repartimiento lo realizó Viana en el mes de setiembre.

Así lo indica Francisco Bauzá (19), al decir que Viana al volver de las Misiones "habiendo traído consigo una cantidad de familias indígenas con objeto de colocarlas en territorio de su Gobernación se encontraba habilitado para realizarla. Por consecuencia, en *setiembre de* 1757 paso a Maldonado a fin de repartirles tierras en propiedad''.

Atilio Cassinelli (20), dice también ''que Viana en la realización de sus propósitos, después de fundar al Salto en la costa del Uruguay, se dirigió al Este y en *setiembre de* 1757 echó los cimientos del Pueblo de Maldonado.

Horacio Arredondo (21), manifiesta que ''la fundación de Maldonado por el Brigadier Don José Joaquín de Viana, en *setiembre de* 1757, fué provocada por el Tratado de Madrid de 1750... y agrega ''Los datos primarios de su fundación y primeros tiempos están muy bien condensados y expuestos por Casinelli''.

Ricardo R. Caillet Bois (22), dice que en *setiembre de* 1757, Don José Joaquín de Viana, Gobernador de Montevideo, echaba los primeros cimientos de lo que, con el andar del tiempo, se convertiría en la importante Población de Maldonado'' y hace referencias a los trabajos de Casinelli, Arredondo, Julián O. Miranda (Población definitiva de la Banda Oriental) y Cartas de Viana de 6 de diciembre de 1755, 26 de agosto y 25 de noviembre de 1757.

Fernando Capurro (23), dice ''hasta que el Tratado de

---

(19) Francisco Bauza. *Historia de la Dominación Española en el Uruguay.* Gobierno de Viana. Libro Segundo.

(20) Atilio Casinelli. *Maldonado en el Siglo XVIII.*

(21) Horacio Arredondo. *Maldonado y sus fortificaciones.*

En *Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología.* Montevideo. 1929. Tomo III.

(22) Ricardo R. Caillet Bois. *Apuntes para la Historia de Maldonado.* En *Revista Histórica.* Montevideo. Diciembre 1942.

(23) Fernando Capurro. *San Fernando de Maldonado.* Montevideo. 1948.

Madrid hace imperiosa la fortificación de la región, que realiza finalmente el Gobernador de Montevideo Don José Joaquin de Viana en *setiembre de* 1757, con el nombre de "Puerto de Maldonado" ó "Pueblo de Maldonado".

Ernesto Villegas Suárez, no indica fecha precisa, pues dice "que primeramente el Pueblo se fundó cerca de la Laguna del Diario, en 1755, en cuyo paraje se mantuvieron como *dos años* ..."

Carlos Seijo en "Maldonado y su Región", no dice que Viana realizó el Repartimiento en el mes de setiembre de 1757, sino que aquel, el 25 de noviembre de 1757, "cuenta" en esa carta el haber reunido las familias etc... Como Seijo en su apéndice N.o 2 transcribe el documento de Viana (lista de familias indias) del 26 de agosto de 1757 y hace después especial referencial a la carta del 25 de noviembre de ese mismo año, para él el Repartimiento debe haberse realizado entre esas dos fechas, pues no señala especialmente, como lo hacen los otros historiadores, el mes de setiembre como fecha del Repartimiento.

De todos estos antecedentes surje que la fecha del Repartimiento de Solares, realizada por Viana en la Población de Maldonado, en el Puerto del mismo nombre, *corresponde a la época comprendida entre el 26 de agosto y el 25 de noviembre de 1757, en el mes de setiembre de ese mismo año y en los últimos días de ese mes.*

*
* *

Cuando a fines de setiembre de 1757, como hemos visto, Viana realiza el Repartimiento de "terrenos para fabricar casas", no se distribuyeron en aquel entonces, sitios comunes, ni aparece acta de lo hecho por Viana, ni se nombró Cabildo. Lo dice en 1783 uno de sus habitantes (24):

(24) CAILLET BOIS. *Apuntes para la Historia de Maldonado.* Pág. 345.

> Quando Maldonado se intentó fundar y quando alli hicieron asiento varios Pobladores, no se distribuyeron sitios comunes y los q.son necesarios para vivir de consumo como son Ejidos, Dehesas y algunos Propios...

Aunque cada uno había construído su rancho (25), lo que hace presumir que Viana hizo el Repartimiento sobre la base de un plano, sin cuyo requisito un repartimiento es de imposible realización (26), faltaba aclarar y determinar la situación legal de cada propietario.

Fué en 1783, después de haber crecido la población de la Villa y aumentado el número de estancias, que los vecinos en mayo de ese año, a los 25 años de haberla establecido Viana, otorgan poder a Don Luis Estremera, vecino del lugar, para que gestionara la creación de un Cabildo, dando así principio a la fundación jurídica de la Ciudad (27).

---

(25) Cuando Diego de Alvear visitó Maldonado en 1784 decía que "Todos moraban en casas o ranchos de paja, embostados, que son las unicas habitaciones de todo el Pueblo, sin exceptuar la Iglesia..."

(26) Dice Seijo en *Maldonado y su Región,* Pág. 13, que "en el archivo del Juzgado L. D. de Maldonado encuéntrase un documento fechado el 3 de Agosto de 1761, referente a Juan Plá, que dice: "fué soldado como hace el tiempo de seis años que se halla en esta población de Maldonado, con su muger e hijos, en la cual tiene edificado un rancho que hace frente a la Plaza por el Oeste, su fondo al Este y lindando por el Sur, calle por medio con Francisco Pérez", (Hoy esquina Sarandí y 25 de Mayo). A juzgar por este detalle Plá al establecerse, el pueblo ya estaba delineado en la forma que figura hoy en día; y según la noticia de las casas construídas desde 1773, consta que lo fueron dentro de un plano ya pre-establecido".

(27) Los Vecinos de la Ciudad de San Fernando de Maldonado, sobre que se elija Cabildo para dicha Ciudad. (En Arch. General de la Nación. Buenos Aires. *División Colonia. Sección Gobierno Interior. Leg. 17.*

Se pidieron, además, antecedentes al Cabildo de Montevideo que contestó que:

> solo sabía que la fundación había tenido lugar en la época en que Viana desempeñaba el cargo de Gobernador de Montevideo.

Consultado el Gobernador Don Joaquín del Pino, manifiesta que:

> en el archivo de la citada Plaza no existia documento alguno vinculado con dicho asunto y que solo tenia conocimiento extra judicial, sobre que Viana había dado cuenta a la Corte de lo actuado.

No existía, como se vé, documentación oficial alguna, que indicase la forma como Viana había realizado su gestión, pero los hechos eran la mejor demostración y el Pueblo trazado y repartido por Viana estaba allí; solo necesitaba organización jurídica y el Virrey, Marqués de Loreto, dicta el 6 de julio de 1784 la siguiente resolución:

> Remitase desde luego este expediente al Comand.te Militar que allí se halla p.a q.e proceda a hacer juntar a todos sus Vecinos y así congregados dispondrá que nombren de entre los qe sean mas a proposito pr sus circunstancias un Alcalde Ordinario, quatro Regidores, un Alguacil, un Mayordomo y un Escrivano de Consejo y publico que por ahora la han de governar baxo el nombre de la ciudad de San Fernando de Maldonado... (28)

Los vecinos, el 5 de setiembre de 1784, procedieron a elejir el primer Cabildo y después de largas tramitaciones, la autoridad aprueba esas elecciones en Febrero de 1786, año y medio después.

Vuelven a surgir dificultades hasta que una nueva elección realizada el 14 de marzo de 1787, es aprobada el 22 del mismo mes y así el Cabildo de Maldonado queda definitivamente elegido y la Villa de Maldonado, ahora jurídicamente fundada se convierte en la Ciudad de San Fernando de Maldonado.

---

(28) ATILIO CASSINELLI. *Maldonado en el Siglo XVIII.* Pág. 1289.

¿Cuál es la fecha de fundación de la Ciudad de Maldonado?

Si data del momento en que llegan los primeros pobladores y se levantan las primeras viviendas, esa fecha debería ser en 1755, cuando Viana llega por primera vez a esos lugares y establece el puesto con las 14 familias traídas de Montevideo.

Si se toma como base, el momento en que Viana hace el Repartimiento de "terrenos para fabricar casas" y en que se instalan los pobladores en forma definitiva, la fecha de la fundación sería a fines de setiembre de 1757, cuando Viana, despues de la segunda Campaña de Misiones, vuelve a Maldonado con un nucleo de familias que trajo de allí, para que se establezcan junto con las primeras que llegaron en 1755.(29)

Pero si se tiene en cuenta el momento en que a la poblacion se le dá el caracter de Ciudad y se dá nombre, eligiendose las respectivas autoridades, entonces la fecha de fundacion, es decir de la fundación juridica, seria el 22 de marzo de 1797.

Para fijar la fecha de la fundacion de Montevideo se suscitaron las mismas dudas, estableciendose finalmente, que la fecha de fundacion de la Ciudad, era el 24 de diciembre de 1726, cuando Millan, sobre el trazado de Petrarca, hizo el Repartimiento de "quadras y Solares". Fueron de esa opinion distinguidos historiadores: Andres Lamas, Orestes Araujo, Hector A. Miranda, Francisco A. Berra, Vicente F. Lopez y el Instituto Historico y Geografico del Uruguay que aprueba

---

(29) Nota del autor. — Pasó con Maldonado lo mismo que había pasado con Montevideo. Millán empezó el Repartimiento de "Quadras y Solares" el 24 de diciembre de 1726, modificandolo después. (Véase: *El Cabildo de Montevideo*, Parte Segunda, por Carlos Perez Montero, *Diario de Zabala sobre su Expedición a Montevideo*, por Ariosto D. Gonzalez, Carlos Perez Montero y Octavio Assunçao. (La Fundación de Montevideo apreciada graficamente).
El proceso de esa etapa comenzó, en Montevideo en esa fecha y en Maldonado lo fue a fines de setiembre de 1757, continuándose en ambos casos, durante el tiempo necesario para llevar a cabo las modificaciones inevitables en actos de esa naturaleza. Pero las fechas a tenerse en cuenta deben sr las de iniciación del Repartimiento.

el brillante informe de sus Miembros Don Raul Montero Bustamaante y Dr. Julio M. Llamas. Presidia el Instituto, en aquel entonces, Don Francisco Ros que opinaba lo mismo. En cambio, el tambien ilustre historiador Don Francisco Bauza, consideraba que la fecha de fundacion de la Ciudad era el 1.o de enero de 1730, cuando nombró Zabala las personas destinadas a componer el Cabildo y al darles posesion de sus empleos manifiesta que "quedaba oficialmente fundada y reconocida en el numero de los Pueblos Españoles de America la Muy Noble y Esclarecida Ciudad de Montevideo".

*
* *

Me inclino a considerar que la fecha de fundación de la Ciudad de Maldonado, es la que corresponde al momento en que el Gobernador Don José Joaquin de Viana, se instala en el mismo lugar donde hoy se halla la Ciudad de Maldonado, y hace el Repartimiento de "terrenos para fabricar casas" a las familias que había traído dos años antes junto con las que habían venido con él de las Misiones, es decir a *fines de 1757.*

Montevideo, Julio 12 de 1955.

Carlos Perez Montero.

(Documento N.o 1. Primera Parte. — Carta enviada por don José Joaquín de Viana a S. M. el Rey Carlos III.)

(Montevideo, agosto 26 de 1957.) *

Con fecha de 16 de Julio del año pasado de 1754, expuse a V. M. lo conveniente que era el establecimiento de dos Poblaciones en el Puerto de Maldonado y en la Sierra de las Minas, que uno y otro se hallan en la Jurisdicción de este Gobierno, con las ventajas que de ellas se lograban, incluyendo un Plan de lo que se necesitaba con el importe de su valor.

En 4 de Diciembre de 1755 dupliqué la misma representación, acompañandola de una carta, por la SSria del despacho uni-

versal de Indias, para que llegara a noticia de V.M. proponiendo el arbitrio para subvenir a los gastos de las referidas dos Poblaciones y como por una parte me hallo sin noticia de haberse recibido y por otra conozco su importancia, me ha parecido conveniente repetir el asunto (como lo hago en las adjuntas copias) para que enterado V.M. de su contesto, se digne mandar lo que vea de su soberano agrado.

Como he contemplado uno de los principales objetos de mi obligación el de solicitar el adelantamiento de los dominios de V.M. por medio de nuevas poblaciones, siendo las que tengo propuestas tan útiles y necesarias como manifiesto y considerando que no será del desagrado de V.M. en medio de haber estado ausente veinte meses en la Expedición de los Pueblos de Misiones, siempre he permanecido en el desvelo de conservar los catorce pobladores que puse en el de Maldonado, los que con efecto han subsistido y se hallan hoy haciendo sus sementeras y criando sus ganados, con ánimo gustoso de no desarraigarse de aquel Paraje.

De los Indios de los Pueblos de San Lorenzo y San Miguel, sirvieron algunos de Prácticos y en Comisiones que se le encargaron del servicio de V.M. las que ejecutaron con mucha fidelidad. Estos se asilaron de mí, exponiendo algunos inconvenientes que les podrían resultar de quedarse entre los otros y pidiendo con grandes instancias los amparase y protegiera para pasar a establecerse donde fuera de mi arbitrio.

Considerando que de obligarlos, contra su voluntad, a subsistir entre los demás Indios, era muy regular que se huyesen a bajar por las campañas, perdiendo la Sujeción y Doctrina y ejecutando con la unión de los infieles, latrocinios y muertes como lo hacen otros fugitivos de los mismos Pueblos y pareciéndome que en ninguna parte se podrían poblar mejor que en Maldonado, lo hice todo presente al Capitán Gral. Don Pedro de Ceballos y al Marqués de Valdelirios, quienes impuestos de las circunstancias convinieron en que los trajese a mi retirada; en esta conformidad se han venido conmigo siete familias que se componen de los que comprende la lista adjunta los que estoy manteniendo en esta ciudad hasta fin del mes que viene que tengo resuelto trasladarlos a dicha Población de Maldonado, adonde van gustosos.

Allí tengo ánimo de que se establezcan con los catorce primitivos Pobladores y vivan en la misma conformidad que aquellos, cultivando la tierra con sus sementeras y criando sus ganados, para cuyo principio les he de dar lo que en la relación está, sin que para ello grave el Erario de M.M. pues las vacas y caballos son los que se han decomisado a los ladrones y contra-

bandistas que los robaban, y compraban de los que, sin dueño, están entre el Río Negro y el Queguay y extraian para los dominios de Portugal, de cuyas presas voy formando la Estancia de V.M. para la subsistencia de la ropa y Desterrados. Las yeguas son de la misma Estancia, que sirviendo de perjuicio por su demasiado número, era preciso matarlas, respecto de que aunque se quisieran vender, no se hallaría comprador y en caso de que lo hubiese, sería a real y medio o dos reales cada una, que es su regular precio.

Y deseando que tengan el pasto espiritual que necesitan para conservarse como buenos cristianos, respecto de la imposibilidad de hallar y mantener sacerdote-clerigo, he convenido con el Padre Presidente del Hospicio de San Francisco de esta Ciudad, franquée un religioso competente para que les sirva de Cura, interim que V.M. se digne disponer otra cosa.

Desde luego estuviera esta Población de Maldonado aumentada asi en vecindario como en labores; pero la ausencia que hize a la Expedición de Misiones, no ha dado lugar a ello y por otra parte el ignorar todavia si V.M. se daría por bien servido o si le parecerá excesivo el costo que he regulado o inadmisible del arbitrio que tengo propuesto en mi carta de 4 de Diciembre de 1755, lo que me ha hecho suspender el principio de la otra Población en la Sierra de las Minas y sobre estos asuntos espero que V.M. se digne mandarme su soberana voluntad, para el acierto de mi fiel obediencia.

Dios guarde la C.R.P. de V.M. como sus Vasallos y la Cristiandad necesita. Montevideo, 26 de Agosto de 1757.

JOSEPH JOAQUIN DE VIANA

(Archivo General de la Nación, Montevideo; Fondo Adquisición Mario Falîao Espalter; Caja 1; Carpeta 8; Documentos 14.)

Nota del autor. — Por una carta de fecha 17 de junio de 1758, firmada por Don Ricardo Wall, enviada a Viana por orden del Rey (véase *Relación de méritos, etc. de J. J. de Viana,* en Archivo General de la Nacion. Nº 38) contestando a otra de Viana, también de la misma fecha de 26 de agosto de 1757, en que éste le daba noticias de la Expedición a las Misiones y de su restitución a su Gobierno, sabemos que esa correspondencia fué enviada en el navío la "Emperatríz Reyna" que llegó a Cádiz en febrero de 1758.

(El Documento N.o 1. Segunda Parte. — Razón de las familiasvenidas de Misiones para la población de Maldonado y lo que se les da para su establecimiento.)

(Montevideo, agosto 26 de 1757.) *

Pueblo de San Lorenzo

Dn Juan Alberto Caracara María Salomé Iairú	Hijos:	Juan Alberto Simphorosa María Salomé
Dn Agapito Paraberá Thecla Andihay	Hijos:	Agapito Ignacio
Dn. Theodoro Chacovo Cicilia Cuñaty	Hijos:	Santiago Theodoro María Ignacia
Lorenzo Smboypé María Rosa	Hijos:	María Jossepha
Casimiro Yapuay Simphorosa Nangacatri	Hijos:	Luis Praxede Simphorosa
Viudos: Bernabé Tirapará Josseph Aruyaré	Hijos:	María Francisca Simphorosa Ana María María de la Merced
Viuda: Simphorosa Tiarayí		
Viuda: María Cuñancatú	Hijos:	Chrisanto Pedro
Suelto: Baratholomé Guayarí		

(*) La publica don Carlos Seijo, en *Maldonado y su Región* N.o 3, pág. 457.

Pueblo de San Miguel

Miguel Jary Liberata Cuñaminy	Hijo:	Juan
Miguel Jary María Manduy	Hijos:	Bartolome Andrés Teodoro Lucina Apolonia

Sueltos:
Inocencia Aratiré
María Manduy

Los viudos y viudas son suegros y parientes de los otros; A cada familia se les da treinta Bacas, Treinta Yeguas, seis Cavallos, Dos Bueyes, Un carro para cada dos familias y veinte Obejas.

Montevideo, 26 de Agto. de 1757

[Archivo General de la Nación, Montevideo; Fondo Adquisición Mario Falcao Espalter; Caja 1; Carpeta 8; Documento 18.]

[Documento No. 2. — Carta del Brigadier Don Joseph Joaquín de Viana a Don Julián de Arriaga. Figura en la Relación de los servicios prestados en América y Europa, por el Brigadier.]

[Montevideo, noviembre 25 de 1757.]

Exmo. Señor:

En Carta de 26 de Agosto próximo pasado informé a S.M. de las familias de los Indios, que vinieron conmigo de los Pueblos de Misiones, con el fin de establecerlas en la Población que tenía empezada en el Puerto de Maldonado antes de mi salida a la Expedición, por ver lo muy preciso que se hace el que esté resguardado (de lo que tengo dado cuenta a S.M.); y de que pasaba con ellos el mes siguiente a partirles terrenos para fabricar casas, huerta y estancia para cría de Ganados; lo que habiendo practicado: y dejandolos muy gustosos con lo dado, se hallan en todos establecido 37 Vecinos, 19 Mujeres, 26 Muchachos y 22 Muchachas, teniendo todos estos al presente 1616 cabezas de Ganados bacuno, 104 caballos, 394 Yeguas, 650 Ovejas y

14 Carros para el tragin de sus labranzas, y maderas; lo que participo a V.S. para que vea las que en tan corto espacio se hallan establecidas, solo con los arbitrios que he tomado, sin gravar con ellos a la Real Hacienda, ni al Público, como lo tengo expuesto en mis Representaciones; y que de convenir S.M. en la creación de la dicha Población, según mi Proyecto, creo desde luego estaría en pocos años bastante adelantada, por su situación, y campañas tan fertiles, que ofrece para ello.

Siendo del Real agrado de S. M. el que se hagan las dos Poblaciones que tengo representadas, la una en la Sierra que llamen de las Minas y la otra en el paraje expresado, será muy conveniente para el adelantamiento de ellas, se les conceda los mismos privilegios, con que se fundó esta de Montevideo, a fin de que por este medio tengan sus Moradores más tiempo para arraygarse con sus haciendas; en todo lo que pongo en la consideraciones de V.E. por sin fuese de su agrado ponerla en la del Rey, y resuelva lo que halle por conveniente, haciéndome V.E. el favor de darme aviso de su deliberación para mi gobierno, y del nombre que debe tener dicha Población.
Dios guarde a V.E. muchos años. Montevideo, Noviembre 25 de 1757; Excelentísimo Señor B.L.M. de V.E. su mayor servidor.

Joseph Joaquín de Viana

Excelentísimo Señor B. Fr. Don Julián de Arriaga.

Es copia de la original de su Señoría escribió este día, sacase a efecto de que quede la presente en esta Secretaría a mi cargo. *Miguel de Larraya.*

[Archivo General de la Nación, Montevideo. Publicado en Revista Histórica por Dirección (Telmo Manacorda). Tomo X, págs. 24-25 y 767-801; Tomo XI, pág. 1469-1490; Tomo XII, pág. 909-393. La carta se publica en el Tomo XII, pág. 931 con el número 37 y está dirigida al Exmo. Señor Don Julián de Arriága. Copia de esta carta se publica también en Maldonado en el Siglo XVIII, por Atilio Cassinelli.]

Guillermo Brown

por

Edmundo Favaro

APORTE DOCUMENTAL

[Documento No. 1. — Los comisionados del Cabildo de Montevideo, prebístero Dámaso Antonio Larrañaga y don Antolín Reyna a sus mandantes, informan que el Jefe de los Orientales, don José Artigas no depondrá su actitud, mientras no se de cumplimiento a sus órdenes y se proceda al cierre del puerto de Montevideo.]

[Paysandú, junio 14 de 1815.]

[f. 1] / N C//

(1242)

Estando las cosas bastante templadas después de no pocas dificultades, han ocurrido nuevos incidentes, que nos precisan á asegurar á V. E. que nada habremos sino se dá inmediatamente. Cumpliendo á las repetidas orden del Señor General paraq.[e] se sierre el Puerto, para todas partes no permitiendo que salga familia alguna, y que las que buenam.[te] quieran verificarlos lo hagan p.[r] los Portones p.[a] esta Campaña.

Dios guarde á V. E. muchos

Paysandú 14 de Junio de 1815.

Dámaso Antonio Larrañaga

Antolín Reyna

Exmo Cabildo, Justicia y Regim.[to] de Montevideo.

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 179; Año 1815; Folio 2; Manuscrito original; Letra de D. A. Larrañaga; Fojas 1; Papel sin filigrana; Formato de la hoja 309 x 205 mm.; Interlínea de 7 a 10 mms.; Letra inclinada; Conservación buena.]

[Documento No. 2. — El Cabildo de Montevideo al comandante Guillermo Brown, manifiesta que no estando en acuerdo los deseos del Cabildo con las circunstancias, se consulta al Jefe de los Orientales, respecto a permitir la salida del bergantín "Palomo", a lo que esperan accederá.]

[f. 1] **[Montevideo, junio 22 de 1815.]**

Nº 1

No estando de acuerdo las circunstancias con los deseos de este Gov.º con esta fecha se consulta al S.^or Gral sobre la salida del Berg.ⁿ Palomo, no dudando q.ᵉ se acceda a esta Solicitud, antes de ocho días seguira viaje p.ª ese destino; lo q.ᵉ comunico a V. S. p.ª inteleg.ª Al Sor. Coronel Brown en Buenos Ay.ˢ Gral delas fuerzas marítimas.

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo Ex Archivo General Administrativo. Libro 35; Año 1815; Folio 162; Manuscrito copiador; Letra desconocida; Fojas ; Papel con filigrana; Formato de la hoja 298 x 200 mms.; Interlínea de 7 a 9 mms.; Letra redonda; Conservación buena.]

[Documento No. 3. — El Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental al Comandante Guillermo Brown, informa que el bergantín "Palomo" ha escapado del puerto de Montevideo, contraviniendo las órdenes. Solicita se le observe y que se devuelvan a Montevideo los pertrechos de guerra que llevó.]

[f. 1] **[Montevideo, junio 24 de 1815.]**

En la noche del 22, del q.ᵉ rige fugó deesto Puerto el Bergantin Paloma burlándose de la Orden de este Gobierno cuya salida con antelación se le había denegado con respecto a medidas tomadas de seguridad en convinación conlas deesa Provincia; y siendo este hecho remarcable, espera este Gobierno q.ᵉ V. S. le reconvenga en los t.^eos q.ᵉ tenga á bien, ysolo reclama todos los pertrechos deguerra pertenecientes a ésta Provincia delos q.ᵉ servirá verificar su remisión; y D. Antonio Lamarca aunq.ᵉ tan necesario p.ª el esclarecim.^to deeste atentado se le dexa salir á este Gobierno; en

cuya atencion y por las consideraciones debidas a su digna persona no sele pone impedim.to de su transito.

Dios gue aV. S. m.s a.s

Sala Capitular y Cavildo Gobernador de Montevideo

24 de Junio de 1815

Al Sor. Gral delas fuerz.s M. de Bs. As. Brown.

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 487; Año 1815; Folio 64; Manuscrito borrador; Letra desconocida; Fojas 1; Papél sin filigrana; Formato de la hoja 30(,, x 210 mms.; Interlínea de 8 a 10 mms.; Letra redonda; Conservación buena.]

[Documento No. 4. — El comandante Guillermo Brown al Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental, se dirige en idioma inglés. acusando recibo de la comunicación datada el día 24. Manifiesta pesar por la conducta del capitán del bergantín "Palomo", asegurando que será severamente reprendido y despedido por el armador Sr. Eastman, actualmente ausente. Expresa que devuelve las cureñas y los cañones, tal como se le solicita, los que fueron traídos con el propósito de armar en mejores condiciones la escuadra de su mando. Agrega su punto de vista respecto a la actitud asumida por los hombres de la Revolución, que lejos de unirse para combatir al enemigo se dividen en bandos, hace la comparación con lo ocurrido en los Estados Unidos de Norte América y les invita a unirse nuevamente.]

[Buenos Aires, junio 30 de 1815.]

(1197)

Excellent Sir

Your Excellency's favor of the 24th Instant, I have had the honor of this day receiving, wherein I am informed of the Paloma's leaving yor Port without leave, the which I am sorry for, as being acqainted with the honorable intentions of her Owner, who I am confident has had no hand in so

improper an act, moreover I am informed by the crew that, the Captain allowed himself to be persuaded by the passengers to leave, without acqainting Mr. Eastman of the same: howsoever he shall be severely reprimanded and turned out of the situation on his owners arrival.

The Guns and Carriages which arrived, y herewith forwars agreable to your Excellency's request, without loss of time the same being the wish of the Director; and I beg leave to assure your Ex.y at the same time, that they were only sent for by me, to the end of better arming the Sqadron under my Command, which was to act for the mutual defence and interest of both sides of the river, in case of the enemies arrival. Your Ex.ys generous comply, notwithstanding the counter order of wishing the guns back, I feel grateful for, and return my sincere thanks; but how much more so should I feel, could I persuade the South Americans to unit, cultivate, ans study sach others interest; as an equal well wisher to all I would be glad to know, what favorable events could accompany a War in itself so usnatural, as that wich might kindle afresh between a People who have but one cause, one interest, one opinion, in shot every thing the same
[f. 1] to defend, / Can it be said, that such a war, would be becoming or necessary amongst Americans. No. Far front it, as in the end it must be ruinous to most as well as disgraceful to all; wath would all Europe say, who is with the exception of Old Spain, looking with satisfaction, at the favourable appearance of South America in the just cause of her Independence, and now at the moment of the times promising the army of Peru the joint combination of the Spadion to coopelete with it, on the coast of Chili and Lima, every that the people of this country, would, in such an instance, deserve the most of fates, as having no body to blame for such foly but thtmselves. Therefore Excellent Sir, allow me to beg and entreat you, to endeavour to adjust the existing grievances in the most amicable and becoming way possible. Should there be a point inon either sides, the general Congress with their full powers, would be able to put all to rights. War is easy made, to the great calamity and distress of a

country at large, but it is a very difficult matter to repair
the damages. Only allow yourselves for a moment to think,
how little you have prospect of gaining by fierce contention;
and how much of the time happiness of life, you certain of
throwing away. Believe me, Excellent Sir, that easily, and
from the smallest chink, the bitter fflaters of strife are let
forth, but their course cannot be foreseen; and he seldom fails
of suffering most, from the poisonous effect, who first allowed
them to flow. I am in a manner almost persuaded that mat-
ters must determine soon, in either war or peace; which of
the two is more desirable I will leave to the Exmo Cabildo's
2] / honest opinion to declare; I would ask why were not these
civil wars and conmotios amongst the North Americans, at
the time of fighting for ans so honorably gaining their Inde-
pendence, from under the most powerful nation on the
earth? Why? because in the first instance, had there been
any such differences, they knew well, it would only be in-
viting their Enemy to come and avail themselves of so favora-
ble an opportunity of joking them aforsh, and probably ul-
timately put an end to all such hopes of Independence. I am
for my part, firml persuaded, that were the South Americans
in this part so wellunited as the North, that the old Spaniards
would never attempt of imposing their barbarous Law & Cus-
toms on a People, equally as deserving of Liberty, as the
North Americans were; but this is not all the welfare of the
Country requires, and desires no other war than that against
the Old Spanierds, the eternal Enemies of the Americans. The
note of the Article wanted by the His Ecy the late Gover-
nor General Oturguese were ordered to be got ready for
shipping, when the unfavourable news of all hoppes of ac-
comodation being at an end arrived.

I therefore request that the same may be made known,
and assure General O whih all other respectable Brother Of-
ficers and Friends, on the northern side, how much I feel
2 v.] afflicted at the discord existing with this City, / which ul-
timately must end, if pursued in bloodshed, and the utter
ruino.

I am in hopes of due deliberation on your parts whether a war or Peace is most conductive to your Interests,

Ecellent Sir

Yoy Excy'me at obedient
and very humble servant

W Brown

Buenos Aires

June 30th 1815,

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo; Libro 198; Año 1815; Folio 112-113; Manuscrito original; Letra de W. Brown; Fojas 2; Papel con filigrana; Formato de la hoja 300 mms.; x 210 mms.; Interlínea de 6a 9 mms.; Letra redonda; Conservación buena.]

TRADUCCION:

Excelentísimo Señor:

En el día de hoy he tenido el honor de recibir la atenta de Vuestra Excelencia de 24 del corriente, donde me informa de la salida del "Paloma" de vuestro puerto, sin autorización, lo cual lamento, ya que conociendo las honorables intenciones de su propietario, estoy seguro no ha tenido intervención en un acto tan impropio; por otra parte, estoy informado por aquella tripulación, que el capitán permitió a los pasajeros le persuadieran a partir, sin informar de ello al Sr. Eastman, como quiera, él será severamente reprendido y despedido de su empleo al regreso de su patrón.

Atento al pedido de Vuestra Excelencia tengo el placer de comunicarle que los cañones y cureñas llegaron sin pérdida de tiempo, como lo deseaba el Director; al mismo tiempo ruego a Vuestra Excelencia me permita asegurarle, que ellos vinieron solo para mi, con el fin de armar mejor la Escuadra bajo mi mando, la cual está destinada a la mutua defensa de los intereses de ambas Bandas del río, en caso de arrivar enemigos. Estoy agradecido por la generosa condescendencia de Vuestra Excelencia y retribuyo con mis sinceras gracias, a pesar de la contra orden de la devolución de los cañones; pero mucho más me

interesaría poder persuadir a los Sudamericanos para que se unieren, cultivaren y estudiasen sus mutuos intereses; como mis buenos deseos son iguales para todos, estaría satisfecho de saber, que razones podría haber para una guerra tan injustificada en si misma, como sería la que podría encenderse de nuevo entre un pueblo, que sin embargo solo tiene una causa, un interés, una opinión, en una palabra, que defienden lo mismo. ¿Puede decirse que una guerra semejante, es decorosa o necesaria entre americanos? No! lejos de ello, ya que al fin ella sería ruinosa por demás, tanto como vergonzosa para todos. ¿Qué diría Europa entera, quien está con excepción de la vieja España, mirando con satisfacción la favorable llegada de América del Sur a la justa causa de su independencia? Y ahora, en este momento promisorio para las armas en el Perú, en que el ejército en combinación con la Escuadra prometen todos los éxitos imaginables en las costas de Chile y Lima, todo el mundo diría naturalmente, que el pueblo de este país en tal caso merecería el más severo golpe del destino, ya que no tendrían nadie a quien culpar por esa locura, sino a ellos mismos. Por lo tanto Excelentísimo Señor, admitame pedirle y rogarle, prueben solucionar las divergencias existentes en la forma más amigable y apropiada que sea posible. Si hubiera un punto difícil de resolver para ambas Bandas, el Congreso general con la plenitud de sus poderes, podría poner todo en orden. La guerra es fácil hacerla, con resultado de calamidades y desastres para un país, pero los daños son un asunto muy difícil de reparar. Les ruego que piensen por solo un momento, que pocas probabilidades tienen ustedes de ganar por la fuerza y cuanto tiempo de vida feliz van a desechar. Creedme, Excelentísimo Señor, que fácilmente y por la más pequeña grieta pueden escaparse las amargas aguas de la contienda, pero el curso de ellas no puede ser previsto; y aquel que primero las dejó fluir, rara vez se libra de un efecto ponzoñoso. Yo estoy en cierto modo, casi convencido, que las cuestiones deben decidirse rápidamente, por la guerra o por la paz; dejo a la honesta opinión del Excimio Cabildo, declarar cual de las dos es la más deseable; yo preguntaría ¿por qué no hubo esta conmoción y guerra civil entre los Norteamericanos, en los primeros tiempos, cuando lucharon honrosamente con la nación más poderosa de la tierra? ¿Por qué? Porque en primera instancia debió haber entre ellos algunas diferencias semejantes, pero ellos sabían bien, que con ellas estarían invitando a los enemigos a venir y a aprovechar una oportunidad favorable para burlarse de ellos y probablemente terminar con todas sus esperanzas de independencia. Por mi parte estoy firmemente persuadido, que cuando Sud América esté así tan bien unida como los del Norte, los viejos españoles nunca intentarían imponer sus bárbaras le-

yes y costumbres en un pueblo igualmente merecedor de libertad, como lo fue el de Norte América; pero este no es todo el bienestar que el país requiere, sino que no desea otra guerra más que contra los viejos españoles, los eternos enemigos de los americanos.

La nota del artículo solicitado por Su Excelencia el anterior Gobernador General Otorgues fue pedida, estando pronta para embarcar, cuando llegó la desfavorable noticia de que todas las esperanzas de acuerdo habían desaparecido. Por esto ruego que se haga saber y asegurar al General Otorgues y a todos los otros respetables hermanos oficiales y amigos del Norte, cuan afligido estoy por la discordia existente con esta ciudad, la cual ultimamente debe terminar, ya que si continúa, puede provocar la muerte y la total ruina de nuestra Sagrada Causa.

Confio en que la debida deliberación de su parte determinará si la guerra o la paz contemplan mejor vuestros intereses.

Excimio Señor

Soy de Vuestra Excelencia el más obediente y humilde servidor

Guillermo Brown

Buenos Ayres

Junio 30 de 1815

[Al pie de la primera foja, dice:] Al Excimio Cabildo Gobernador de Montevideo.

[Documento No. 5. — El Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental al Capitán del Puerto de Montevideo don Francisco Bauzá, le ordena desembarque en la chalupa "Dolores" y guarde en el barracón, los implementos de guerra que ha traído el bergantín "Paloma", que fueron destinados a las fuerzas del Comandante Brown por el anterior Gobierno y devueltos a solicitud de éste.]

[f. 1] **[Montevideo, julio 13 de 1815.]**

Disponga Ud. se desembarquen de la chalupa Dolores y prevencionen al Barracon de su cargo las piezas y útiles de artill.a, q.e condujo el Bergantin Palomo p.r or.n del antiguo Gov.o p.a el robustecim.to de las fuerz.s de Mar al car-

go del Comand.te Brown, p.r q.n devueltas a solicitud de este actual y de haverlo así ejecutado dara U. oportuno aviso con especificasion del num.o de ella. Dios g.ue a U. m.s Sala Capitualr y de Gov.o de Montev.o 13 de Julio de 1815. Al Capit.n del P.to

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 488; Año 1815; Folio 128; Manuscrito borrador; Letra desconocida; Fojas 1; Papel con filigrana; Formato de la hoja 150 mms.; x 200 mms.; Interlínea de 5 a 9 mms.; Letra redonda; Conservación buena.]

[Documento No. 6. — El Cabildo Gobernador Intedente de la Provicia Oriental al Capitán General y Jefe de los Orientales, don José Artigas, dan cuenta de los efectos de guerra que fueran llevados por el Bergantín "Palomo" y devueltos en la chalupa "Dolores".]

[Montevideo, julio 26 de 1815.]

Por la adjunta relacion, se instruirá V. E. delos útiles deguerra q.e con fha. 24 del q.e precede, se reclamaron al G.ral de las fuerzas marítimas del Gobierno de Buenos Ay.s: los mismos que llevaba a su bordo el Bergantin Paloma en la fuga q.t hizo de este Puerto y comuniq.o a V. E. con flia. 17 del presente, y siendo estos conducidos en retorno por la chalupa Dolores, tengo el honor de participarlo a V. E. p.a su conocimiento.

Dios Gue a V. E. m.s a.s

Sala Capitular y Gobierno de Montevideo Julio 26 de 1815.

Exmo Sor.

Exmo Sor. Capit.n G.ral, y Xefe de los Orient.s

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 488; Año 1815; Folio 153; Manuscrito borrador; Letra desconocida; Fojas 1; Papel con filigrana; Formato de la hoja 300 mms.; x 210 mms.; Interlínea de 8 a 10 mms.; Letra redonda; Conservación buena.

[Documento No. 7. — El Comandante Guillermo Brown al Comandante Militar de Montevideo don Fructuoso Rivera, se queja de que no han correspondido de su saludo con la bandera de las Provincias Unidas. Agrega que si tienen algun resentimiento, no debe ser con él, que únicamente se ocupa de los intereses comunes y no pertenece a ningún partido.]

[f. 1] **[A bordo de la Corbeta Hércules en el puerto de Montevideo, octubre 21 de 1815.]**

He notado q.^{e} V. S. no se ha servido corresponder ála Vandera delas Porvincias Unidas del Rio de la Plata, q.^{e} tremolan mis buques; si V. S. tubiese algun Resentimiento contra el Pueblo de Buen.^{s} Ayr.^{s} no debe comprenderme, pues soy un defensor dela causa comun, exento de todo partido, o fraccion: en cuyo supuesto, y haber contribuido p.^{r} mi parte ala libertad de esa Ciud.^{d} de Montevideo, espero de la buena comportacion de su vecindario me miren como áun amigo interesado en su beneficio.

Dios g.^{ue} á V. S. m.^{s} a.^{s} Vordo dela Corbeta Hercules 21 de Oct.^{e} de 1815.

J Brown

Gobern.^{do} D.^{n} Fructuoso
Ribero ——————

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 198; Año 1815; Folio 115; Manuscrito original; Letra de G. Brown; Fojas 2; Papel con filigrana; Formato de la hoja 310 mms.; x 210 mms.; Interlínea de 8 a 11 mms.; Letra redonda; Conservación buena.

[Documento No. 8. — El Comandante Guillermo Brown al Comandante Militar de Montevideo, don Fructuoso Rivera, lo sa- a los señores Gordon y Mac-Murray a cargo de sus intereses privados en Colonia y le solicita carpinteros de rivera y marineros vados en Colonia y le solicita carpinteros de rivera y marinos ingleses o extranjeros para equipar su nave, lo que ya ha hecho saber al Cabildo y le advierte que el personal solicitado tendrá el porcentaje correspondiente en las presas.]

[f. 1] **[A bordo de la corbeta Hércules en el puerto de Montevideo, octubre 21 de 1815.]**

Estando de viage p.^{a} las costas de Chile, y Peru con el objeto de hacer corso contra el enemigo comun y deseando

cumplimentar á V. S. como tan interesado en la misma causa, paso a despedirme.

Permítame V. S. tenga la satisfaccion de usar de su respeto recomendandole a mis compañeros Gordon y Mac-Murray, que administran mi hacienda e intereses en la Colonia.

Del mismo modo suplico a V. S. tenga la bondad de facilitarme dos carpinteros de rivera con sus herramientas, y algunos marineros Ingleses, o extrangeros lo q.^e con esta fecha anuncio el Exmo Cabildo de esa ciudad: en intelig.^cia, que tanto los carpinteros como los marineros tend.^n su parte de presa seg.^n estilo.

Dios g.^ue á V. S. m.^s a.^s Vordo dela Corb.^ta Hercules 21 de Oct.^re de 1815

J Brown

A laaGov.^or D. Fructuoso
Riveros ——————

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 198; Año 1815; Folio 114; Manuscrito original; Letra de G. Brown; Fojas 2; Papel con filigrana; Formato de la hoja 308 mms.; x 214 mms.; Interlínea de 8 a 10 mms.; Letra redonda; Conservación buena.]

[Documento No. 9. — El comandante Guillermo Brown al Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental, presentando sus saludos y quejándose del trato de las autoridades de Buenos Aires, que no han cumplido sus compromisos para la empresa de corso que se propone. Recomienda a los señores Gordon y Mac-Murray, que están encargados de sus intereses en la Colonia y les avisa haber solicitado del Comandante Militar, carpinteros de Rivera y marineros ingleses o extranjeros.]

[A bordo de la corbeta Hércules en el puerto de Montevideo, octubre 21 de 1815.]

(1197)

Exmo Cabildo

Hallandome de viaje p.^a las costas de Chile, y Perú con el objeto de favorecer la causa de América y obrar contra el

enemigo comun, he tenido á bien, cumpliendo con las obligaciones que nos ligan, pasar a despedirme de V. E.

Me es doloroso comunicar a V. E. q.e para mi salida he pulsado las mayores dificultades causadas por sujetos de mala fée, que sacrifican nuestra santa causa á sus miras ambiciosas, sin atender a la confianza pública á que (permitame V. E. decirlo asi) me hacen accreedor los servicios q.e he prestado: de suerte q.e delos siete buques q.e me habian prometido p.a esta expedicion; solo llevo, la Corveta Hercules de mi pertenencia, y el bergantín Trinidad perteneciente al Estado: ambos refaccionados a mi consta. Yo siempre estoy firme á sacrificarme p.r la causa, sin omitir deligencia q.e pueda preparar el buen exito, y espero q.e dentro de buen tiempo nos volveremos á ver con toda felicidad.

Permítame V. E. me tome la satisfaccion de recomendarles a mis compañeros Gordon y Mac Murray q.e corren con mi hacienda, e intereses en la Colonia.

Con esta fecha tengo el honor de pasar un oficio al Sor Gobernad.os de esa Plaza pidiendole dos carpinteros de rivera con sus herramientas, yalgunos marineros Ingleses, ó extrangeros, y espero en V. E. interpondra sus respetos al efecto.

Dios g.ue á V. S. m.s a.s Bordo dela corveta Hercules 21 de Oct.bre de 1815.

Ex.mo S.or

J Brown

Exmo Cabildo dela Ciud.d
de Montevideo ————

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 198; Año 1815; Folio 117; Manuscrito original; Letra de G. Brown; Fojas 2; Papel con filigrana; Formato de la hoja 310 mms.; x 210 mms.; Interlínea de 7 a 9 mms.; Letra redonda; Conservación buena.]

[Documento No. 10. — El Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental al comandante Guillermo Brown, acusa recibo de su nota del día 21 y comenta lo reducido de las fuerzas navales de que dispone, por la mala fe del Gobierno de Buenos Aires. Agregan que no es posible enviarle marineros; pero que le remitirán al día siguiente los dos carpinteros de rivera que solicita.]

[Montevideo, octubre 22 de 1815.]

Ha recibido este Cabildo Gobernador el honorable oficio de V. S. datado con fecha 21 del corriente, por el que queda instruido de la expedicion que emprende á las costas de Chile y Perú, con el noble objeto de propender a la consolidación del sistema liberal de América en aquella parte. A la verdad, es desfavorable la pequeñez de las fuerzas á que por la mala fé de aquellos que V. S. indica, se libra el éxito de una operación de tanto interés al bien general; pero otra tanta gloria debe producir á V. S., si el resultado, como se espera, de sus conocimientos y acertadas combinaciones, corresponde a los sucesos que con antelación han labrado con glo-
.v.] ria su / nombre, y que puramente la han merecido la gratitud de esta Provincia, y de todos los amigos de la libertad.

Con respecto a la recomendación que hace V. S. de Mac Murray, serán atendidos en el acto de presentarse cualquier oportunidad, con aquel celo e interes de que son dignas las recomendaciones de V. S.

Es muy sensible a este Gobierno, el decirle a V. S. que no puede hacerle el envío de los marineros que solicita; pero si de los carpinteros de ribera, que se remitirán mañana. No ignora V. S. el estado lastimoso a que redujo á esta Provincia la escandalosa política y mala fé de los anti-liberales. Esta ha causado la desmembración en todos los ramos de brazos útiles, y de esto que V. S. pide, enteramente carecemos.

Por último, este Cabildo Gobernador saluda á V. S. con las mayores efusiones de cordialidad y ardientes votos por la prosperidad de su viaje y el fausto de la grande empresa en-

comendada a su acreditado celo por la independencia y libertad de los americanos del Sur.

Sala Capitular y de Gobierno, Montevideo, Octubre 22 de 1815.

Al General en Jefe de las fuerzas navales de la Provincia de Buenos Aires.

[Isidoro de María. Compendio de la Historia de la República O. del Uruguay. Tomo III, Capítulo XVI, pp. 125-126. Montevideo 1893.]

[Documento No. 11. — El delegado don Miguel Manuel Barreiro al Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental, oponiéndose a la orden dada al Capitán del Puerto, para que entregue carpinteros de rivera y marineros extranjeros al comandante Guillermo Brown para sus fuerzas navales, por carecer de comunicaciones al respecto del Gobierno de Buenos Aires, tratarse de una empresa particular y no tener órdenes del Jefe de la Provincia, don José Artigas.]

[f. 1] **[Montevideo, octubre 22 de 1815.]**

Por casualidad he sido impuesto de la orden q.[e] ayer noche V. E. se ha servido pasar al capitan del p.[to] á fin de q.[e] apronte dos carpinteros de rivera y algunos marineros extrangeros, p.[a] q.[e] pasen a la disposicion del coronel Brown com.[te] en las f zas navales en B.[s] - a.[s] todo a consecuencia en la indicac.[n] hecha á V. S. p.[r] el mismo. Permítame V. S. le manifieste mi extrañesa p.[r] una resoluc.[n] q.[e] no conozco principio alguno capaz de mandarla. V. S. no esta impuesta del objeto del corso del com.[te] Brown ni se habla con la menos expresión p.[r] parte del gob.[o] de B.[s] - a.[s] sobre ese particular, ni cuenta entre sus ordenes la bastante a entrar en sus empresas particulares, careciendo hasta ahora de toda noticia sobre la combinacion q.[e] debía preceder con el gefe de prov.[a] En fuerza de esto, yo he indicado ya se suspenda el cumplim.[to] de la citada orden, no siendome posible conciliar con la exigencia en ello el paso de penetrar a V. S. de esas consideraciones p.[r] no hallarse V. S. reunido en aquella hora. Sin embargo, me será la

mayor satisfac.ⁿ q.ᵉ V. S. se dignase indicarme q.ᵗᵒ tenga á bien sobre ese respecto.

Tengo el honor en repetir á V. S. mis mejores respetos.

Montev.º 22 oct.ᵉ 1815

Mg. Barreyri

Al m y - cab.ᵈᵒ gob.ʳ de Montev.º

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 179; Año 1815; Folio 70; Manuscrito original; Letra de M. Barreiro; Fojas 2; Papel con filigrana; Formato de la hoja 314 mms.; x 205 mms.; Interlínea de 5 a 7 mms.; Letra redonda; Conservación buena.]

[Documento No. 12. — El Capitán del Puerto de Montevideo, don Francisco Bauzá al Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental, comunica que poco después de haber recibido orden de entregar carpinteros de rivera y marineros ingleses y extranjeros al Comandante Brown, recibió otra orden del Delegado don Migual Manuel Barreiro suspendiendo la anterior.]

[Montevideo, octubre 22 de 1815.]

Exmo Señor

A los pocos momentos de haver recivido el oficio de V. E. fecha de ayer en que me previene, que para las 9 ½ de la mañana de este día procure tener prontos los Carpinteros de Rivera, con sus herramientas que deberan pasar abordo de la Fragata Hercules á disposición del Coronel Brown con los Marineros Ingleses y extrangeros que puedan encontrarse, recibo otro reservado del S.ᵒʳ Delegado D.ⁿ Miguel Barreyro en que me previene suspenda la execucion de aquel mandato hasta nueva orden. Lo que participo a V. E. para su noticia.

Dios gue a V. E. m.ˢ a.ˢ Mont.º 22,, de Octubre del1815

Fran.ᶜᵒ Bauza

Exmo Cavildo Gobernador de esta Provincia

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 199; Año 1815; Folio 154; Manuscrito original; Letra de F. Bauzá; Fojas 1; Papel con filigrana; Formato de la hoja 300 mms.; x 207 mms.; Interlínea de 8 a 9 mms.; Letra inclinada; Conservación buena.]

[Documento No. 13. — El Delegado don Migual Manuel Barreiro al Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental, acusa recibo de una comunicación de ese día, en que se le informa de la resolución negativa a lo solicitado por el Comandante Guillermo Brown, lo que aprueba.]

[f. 1] **[Montevideo, octubre 22 de 1815.]**

, Creo oportuna la resolución q.[e] V. S. se sirve manifestarme en su muy honorable contex.[on] de esta data, de embiar al com.[te] Brown un ayudante p.[a] significarle la imposibilidad de Acceder á su solicitud, expresándole a ese fin qualq.[r] motivo razonable

Tengo la honra de repetir a V. S. la mas alta consider.[n] Montev.[o] 22 oct.[e] 1815

Mg Barreyro

Al m. y. cab.[do] gob.[or] de Mont.[o]

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 179; Año 1815; Folio 71; Manuscrito original; Letra de M. Barreiro; Fojas 1; Papel con filigrana; Formato de la hoja 313 mms.; x 215 mms.; Interlínea de 4 a 7 mms.; Letra redonda; Conservación buena.]

[Documento No. 14. — El Comandante Guillermo Brown al Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental, despidiéndose y agradeciendo atenciones. Expresa que no puede esperar a la gente que se le ha prometido para el día siguiente, por lo avanzada de la estación, que lo obliga a partir en el acto.]

[f. 1] **[Corbeta Hércules, en el Puerto de Montevideo, octubre 23 de 1815.]**

Exmo Cabildo

Reconocido a los favores que V. E. se ha servido dispensarme solo deseo ocacion para manifestar mi gratitud, y reconocimiento.

Como la estacion es ya muy avanzada no me es posible desperdiciar momento alguno p.[a] seguir mi viage; y hasi no podre esperar la gente hasta mañana; espero q.[e] el buen exito de la expedicion corresponda ála sana intencion que me anima

y que dentro de Regrese a felicitar a V. E. con la independencia tan deseada.

Dios g.^{ue} a V. E. m.^{s} a.^{s} a bordo dela Corbeta Hercules á 23 de Oct.^{e} de 1815.

J Brown

Exmo Cav.^{do} Gov.^{or} de la Ciud.^{d}
de Montevideo ——————

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo; Libro 198; Año 1815; Folio 119; Manuscrito original; Letra de J. Brown; Fojas 2; Papel con filigrana; Formato de la hoja 310 mms.; x 210 mms.; Interlínea de 6 a 8 mms.; Letra inclinada; Conservación buena.]

[Documento No. 15. — El Capitán del Puerto de Montevideo, don Francisco Bauzá al Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental, comunica que el ayudante de aquel Gobierno, don Florentino Brun le ha hecho entrega de las órdenes, se queja del laconismo que lo lleva a confusiones y solicita se le aclare si los carpinteros de rivera solicitados por el Comandante Guillermo Brown deben ser embarcados por fuerza.]

[Montevideo, octubre 23 de 1815.

Ex^{mo} Señor

En este momento acaba de entregarme el Ayudante de ese sup.^{or} govierno D.^{n} Florentino Brun un oficio para que esten prontos dos carpinteros de Ribera y se embarquen con sus herramientas; sin decirme si su embarque es para alguna composición abordo, esi para seguir viaje, y si es para lo último si deven de ir por fuerza en caso que no quieran en buen grado; y que porpuestan deben hacerse ádhos artesanos. También suplico no se me pase los oficios con tanto laconismo, pues se evitarán muchas dudas. Espero la contest.^{on} de V. E. para deliverar lo mas conveniente.

D.^{s} G.^{de} áV. E muchos años. Montevideo Octub.^{e} 23 de de1815.

Fran.^{co} Bauza

Exmo Cavildo Gobernador de esta Provincia

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo; Libro 199; Año 1815; Folio 157; Manuscrito original; Letra de F. Bauzá; Fojas 1; Papel con filigrana; Formato de la hoja 300 mms.; x 205 mms.; Interlínea de 7 a 8 mms.; Letra redonda; Conservación buena.]

[Documento No. 16. — El Capitán del Puerto de Montevideo, don Francisco Bauzá al Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental, comunica que de acuerdo a lo que se ordenara por nota del día anterior, convocó a todos los carpinteros de rivera para consultarlos respecto a si querían tomar parte en la expedición del Comandante Brown, a lo que todos se negaron. Agrega que por otra parte, las naves de aquel Jefe se habían hecho a la vela.]

[f. 1] **[Montevideo, octubre 24 de 1815.]**

Exmo Señor

Enterado del oficio de V. E. fecha de ayer, que recibí a las 8 ½ dela noche, en que me indica las propuestas que debo hacer á los dos Carpinteros de rivera, que deben ponerse a disposición del General Brown en el caso de que voluntariamente quieran embarcarse en los buques de la expedición dessu mando, debo manifestar a esa Superioridad, que en la tarde de ayer hice comparecer a mi despacho a todos los individuos que hay en esta Plaza de la indicada clase, y haviéndoles manifestado el objeto para que havían sido llamados y las propuestas que se les hacian ninguno quiso asentir a ello, lo que participo a V. E. para su noticia; comunicandole al mismo tiempo, que el indicado General Brown se ha puesto
[f. 1 v.] a la vela / con los buques de su mando al amanecer de este día

Dios g.ue a V. E. m.s a.s Mont.o 24 Octubre del1815.

Fran.co Bauza

Exmo Cavildo Gobernador de esta Provincia.

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 199; Año 1815; Folio 159; Manuscrito original; Letra de F. Bauzá; Fojas 1; Papel con filigrana; Formato de la hoja 300 mms.; x 218 mms.; Interlínea de 10 a 12 mms.; Letra inclinada; Conservación buena.]

[Documento No. 17. — El Delegado don Miguel Manuel Barreiro al Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental, expresa que se ha enterado de una solicitud elevada al Jefe de los Orientales, don José Artigas respecto a libre apertura del puerto. Les reconviene y ordena suspendan su pedido por serle facultativo lo solicitado.]

1] **[Montevideo, noviembre 4 de 1815.]**

En este mom.^{to} acabo de saber q.^{e} V. S. eleva una petic.^{n} al S. general p.^{a} abrir el puerto ——— yo lo extraño muchísimo y espero q.^{e} V. S. suspenda enteram.^{te} ese paso ——— yo sabré quando hede indicar á V. S. lo privativo á mis instrucciones

Soy debidam.^{te} muy ......

Mont.^{o} 4 nov.^{e} de 1815

Mg Barreyro

Al m. y cab.^{do} gob.^{o} de Mont.^{o}

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 179; Año 1815; Folio 81; Manuscrito original; Letra de M. M. Barreiro; Fojas 1; Papel con filigrana; Formato de la hoja 302 mms.; x 205 mms.; Interlínea de 5 a 6 mms.; Letra inclinada; Conservación buena.]

[Documento No. 18. — El Delegado don Miguel Manuel Barreiro al Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental, da orden de abrir el puerto a cualquier buque de carga o sin ella, siempre que paguen sus derechos. Prohibe en absoluto el tráfico de pasajeros.]

1] **[Montevideo, noviembre 14 de 1815.]**

Desde hoy puede V. S. sirvase franquear licencia p.^{a} B.^{s} ay.^{s} á todo buque con carga o sin ella, pagando los derechos establecidos; pero de ning. modo á pasageros. ——— Con este motivo, se servirá igualm.^{te} ordenar al administrador en la aduana afore los géneros y exija los derechos en los car-

gamentos q.^{e} vengan de B.^{s} a.^{s}, según el lugar de sus fábricas y no seg.^{n} el de su ultima procedencia.

Tenga la honra de reiterar a V. S. la más cordial adhesion.

Mont.^{o} 14 nov.^{e} 1815

Mg. Barreyro

Al m. y. cab.^{do} gob.^{or} de Mont.^{o}

[Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo General Administrativo. Libro 179; Año 1815; Folio 87; Manuscrito original; Letra de M. M. Barreiro; Fojas 1; Papel con filigrana; Formato de la hoja 302 mms.; x 202 mms.; Interlínea de 5 a 6 mms.; Letra redonda; Conservación buena.]

La Reinstalación del Instituto en 1915 y Homenaje al Doctor Alejandro Gallinal

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO, SEÑOR ARIOSTO D. GONZALEZ

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay celebra esta sesión especial y solemne para conmemorar el 40º aniversario de su reinstalación en 1915 y para tributar el homenaje de admiración y de justicia que merece la personalidad del doctor Alejandro Gallinal.

Más de una vez ha sido evocada en esta misma sala la fundación del Instituto en los días dramáticos del año 1843, cuando el doctor Andrés Lamas lo concibió y propuso como un centro de investigación, de estudio y de exposición documentada y crítica de la historia. Instalado solemnemente en 1844, los graves hechos de la lucha de los nueve años dispersaron a sus fundadores y del programa que trazaron sólo quedó la vibración de una iniciativa, de un estímulo y de una esperanza que no apagaron los tiempos difíciles de una democracia en gestación; aquellas épocas dolorosas, felizmente sin retorno, en las que, como decía en enérgica frase el mismo Andrés Lamas, se condenaba al país "a vivir entre los excesos de la anarquía y de la demagogia o bajo el látigo de un hombre".

En el curso de los años se intentó, en varias oportunidades, restablecer el Instituto. Entre otras iniciativas deben mencionarse las del ingeniero Juan José Castro y la del doctor Pedro Figari. Con la maestría en el estilo y en el planteamiento del acaecer histórico que tienen en su virtud literaria la luz apta para hacer comparecer ante nosotros, como vivos y presentes, los hechos más desvanecidos en la niebla del tiempo, nuestro eminente Miembro de Honor don Raúl

Montero Bustamante traza, en la carta que va a leerse, aquellos días de fines de 1903, en los que un grupo de ciudadanos de todas las tendencias políticas y filosóficas se esforzó en dar nueva vida a la Corporación de 1843.

En la sesión de la Cámara de Representantes de 12 de julio de 1905, con todos los antecedentes, la Comisión de Fomento, integrada por Luis Alberto de Herrera, Antonio Cabral, Domingo Arena, Santiago Rivas, Alberto F. Canesa, Víctor B. Sudriers y Manuel B. Otero, informó un proyecto de subsidio al Instituto, que fué aprobado sin ningún debate, pasando el asunto al Senado, donde quedó detenido.

Don Raúl Montero me sugería esta mañana, con esa media voz dulce que es la que mejor le sirve para hacer sentir su influencia rectora en la Academia de Letras y en el Instituto, que los nombres que figuran en la lista de 1903 y 1905 debían ser incorporados al Instituto, como en el campo de batalla se confieren grados y honores post mortem a quienes han caído heroicamente al servicio de una causa. Es una idea que recojo y que someto a la meditación de nuestros colegas para examinarla en la primera oportunidad. Hay una razón de justicia en equiparar a los ciudadanos de 1905 a los de 1843. Unos y otros estuvieron en la hora indecisa del amanecer.

Años después, el Dr. Pablo Blanco Acevedo renovó el proyecto de refundación del Instituto, presentando una fórmula a la Cámara de que formaba parte.

Fue en 1915 que se reinstaló el Instituto; precisamente un 29 de octubre se reunieron en el local del Ateneo, consigna el acta, los señores Juan Zorrilla de San Martín, Justino E. Jiménez de Aréchaga, José Salgado, Luis Cincinato Bollo, Pablo Blanco Acevedo, Lorenzo Barbagelata, Francisco J. Ros, Silvestre Mato, Elzear Giuffra, José Luciano Martínez, José Enrique Rodó, Eduardo Acevedo, Alberto Gómez Ruano, Daniel García Acevedo, Aquiles B. Oribe, Raúl Montero Bustamante, Gustavo Gallinal, Dardo Estrada y Benjamín Fernández y Medina, conovocados, por una Comisión iniciadora, agrega el mismo documento "con el objeto de cambiar ideas acerca de la mejor forma de proceder a la refundación

del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, corporación científica, cuyo orígen remonta al proyecto concebido y redactado por don Andrés Lamas y que el Gobierno de la Defensa adoptó e hizo suyo por el Decreto de 25 de Mayo de 1843, que creó el Instituto Histórico y Geográfico y lo dotó de reglamento orgánico e instituyó la corporación con un grupo de próceres cuya incipiente labor fué detenida casi en sus comienzos por las incidencias de la guerra que en aquella época asolaba a la República''.

Después de una larga deliberación, se decidió proceder ''al restablecimiento inmediato del Instituto'', dice textualmente el acta. Y agrega: ''la asamblea declaró solemnemente, y así lo consagró con su voto unánime, que siendo su deseo proceder de inmediato a la refundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, y en el concepto de que con ello se satisface una verdadera aspiración nacional, cuya realización ha preocupado durante el término de más de 70 años a los más ilustres ciudadanos de la República y a los Poderes Públicos, quedaba desde luego restablecido el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay dentro de las normas generales de su tradición''.

El 14 de octubre de 1916, en sesión pública y solemne celebrada en el Salón de Actos de la Universidad, quedó reinstalado el Instituto.

Tanto de los antecedentes que he expuesto, como de lo expresado por los oradores en esa sesión inaugural, quedó bien establecida la continuidad y vigencia de la iniciativa de 1843.

El Instituto es, hoy, señores, un centro de coordinación y estímulo de la actividad histórica, que, como lo quería Lamas en 1843 y se reiteró en 1915, no está sometido a escuelas, sistemas, tendencias, ni parcialidades. En él se hallan representados, en la medida que lo permite la limitación del número, los valores que, por su acción en la vida nacional, tienen el significado de forjadores de historia; los escritores e investigadores que, por su consagración dominante a esta disciplina, pueden ser clasificados como historiadores profesionales y los *demás*, que, como decía con frase donairosa don

Juan Zorrilla, somos simples aprendices de brujos, pero que, a lo largo de los días y de los años, entregamos lo mejor de nuestros espíritus y de nuestras inquietudes y afanes al servicio desinteresado de la cultura.

El Instituto tiene vínculos de corresponsalía y reciprocidad con las Academias de la Historia de España, Argentina, Cuba, Ecuador, Colombia, Costa Rica y con los Institutos Históricos de Perú y Paraguay. Además, en nuestros cuadros figuran, entre los Miembros de Honor y Correspondientes en el extranjero, personalidades cuyos nombres llenan el ámbito de Europa y América.

Ello significa que, a los cuarenta años de reinstalado, el Instituto busca alcanzar, en la diversidad y dispersión de la cultura, con la comprensión y el entendimiento, la unidad ideal de los historiadores para lograr, respetando las originalidades individuales y regionales, una mayor contribución al trabajo común. La visión demasiado fragmentaria y parcial de los problemas, procuramos sustituirla con un panorama más general y comprensivo. La variedad de los fenómenos políticos, sociales y económicos; la multiplicidad de los criterios y de los conceptos, queremos abarcarlos en soluciones de integración, maleables y ajustadas a cada situación específica y singular. Si el mundo no es una unidad matemática, ¿cómo podría encerrársele en el geometrismo de una fórmula? Si por él circula, en un proceso de acción y reacción, la savia de la vida, ¿cómo podría aislarse, en campos herméticos, el acontecer histórico? En una política ecuménica de acción cultural solidaria trabaja el Instituto Histórico. Ese es nuestro ideal y nuestro fin.

Muchos signos visibles nos demuestran que no estamos, como los soñadores de Aristófanes, levantando construcciones en "Las Nubes" inmortales. En ambientes distantes suena el eco de nuestra palabra y desde lejos nos llegan la cooperación y el estímulo.

Señores:

En esta sesión de hoy el Instituto recibe el hermoso retrato de don Andrés Lamas con que le obsequia su Miembro de Honor don Raúl Montero Bustamante. Es una prueba más de

la colaboración y simpatía del eminente compatriota a la obra del Instituto, como lo es, igualmente, la admirable carta a la que, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente el señor Montero, se dará lectura por el Secretario del Instituto, Agrimensor Alberto Reyes Thevenet.

En esas páginas se vuelven a vivir, en la frase colorida y flexible del admirable escritor que hay en Montero, las sucesivas etapas del proceso fundacional de nuestra Institución.

* * *

En la tarde de hoy se asocia, señoras y señores, a esas memorias, la de la personalidad del doctor Alejandro Gallinal que, en 1915, se refirió en la Cámara de Senadores a la fundación del Instituto, señalándola como un hecho auspicioso y que, designado Miembro de Honor del mismo, le prestó invalorable concurso.

Con esa sensible calidad literaria que distingue a su prosa, en la que el cuidado y la pulcritud aparecen como disipados en elegante desaliño, nuestro colega don Simón S. Lucuix leerá la semblanza del ilustre Miembro de Honor del Instituto. Sólo debo agregar que el doctor Alejandro Gallinal fue, como tuve hace un tiempo oportunidad de escribirlo, un trabajador abincado y fuerte, con indeclinable vocación del bien público, colocado siempre por encima de todo interés personal o de todo propósito de partido y de escuela filosófica. Fue propulsor y realizador de múltiples obras de largo beneficio para la colectividad, pudiendo decirse que, en cuatro décadas, no hubo iniciativa de interés general a la que no estuviera vinculado de alguna manera.

Un espíritu superior, equilibrado, recto y justo, dotado de dinamismo infatigable, con mucho de soplo apostólico, fué el amplio espíritu del doctor Gallinal. Y así encontraron acogida favorable en él las múltiples solicitaciones que se traducirían en bienes efectivos, ya fueran obras para mejorar la salud pública, para difundir la cultura, para estimular la educación estética. Un hospital, un puente, una estatua, un libro, un parque, para todo contribuyó con su habitual desprendi-

miento, para todo tuvo un esfuerzo aplicado y tenaz, para todo hubo un acicate en su generosa colaboración.

Militante político, con entera fe religiosa, con cumplimiento activo de sus deberes de partidario y de creyente, logró superar, en el ejercicio diario de su noble misión, las tendencias y las parcialidades para ofrecer, con gesto que cubría todas las diferencias, la cooperación decisiva para que cada esfuerzo se tornara en efectiva realidad.

Este óleo, como algunos de los que penden de estos muros, ha sido pintado por Carlos María de Herrera quien, a sus méritos propios, une los de una noble herencia en este país democrático, que en la letra de la Constitución no admite otras distinciones que las no siempre protegidas de las virtudes y de los talentos. Hijo de Carlos María de Herrera, bisnieto del Miembro de este Instituto, el ilustre Canciller de la Defensa, doctor Manuel Herrera y Obes, en esas telas está viviendo con su mérito artístico indudable, una gloriosa tradición del Instituto, que es también un honor de la República.

El retrato del doctor Gallinal está bien en esta Sala, junto al de sus pares y al de sus amigos. Tiene, para nosotros, la virtud confortante de recordarnos que no todo es transitorio en el hombre efímero y que lo que él pone en valor de espíritu encuentra, próximo o distante, el eco que lo multiplica, esparce y hace triunfar del olvido.

En la trayectoria del Instituto, la figura de don Alejandro Gallinal tiene significado de paradigma que marca la dirección de las cúspides.

CARTA DEL MIEMBRO DE HONOR D. RAUL MONTERO BUSTAMANTE

¡Señor Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay Don Ariosto D. González.

Señor Presidente:

Me complazco en ofrecer en calidad de donación, al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, corporación acadé-

mica que Ud. con tanta dignidad y eficiencia preside, un curioso retrato del fundador de la misma doctor don Andrés Lamas litografiado, e impreso sobre madera. Este retrato que está enmarcado con la cornisa original, pendió de los muros del estudio del prócer, en la histórica casa de la calle Piedad de la ciudad de Buenos Aires, que aquél habitó, estudio que fué escenario de su "salón", frecuentado, como es sabido, por las figuras más en boga del Buenos Aires de 1870, y desde el cual ejerció, sin desearlo ni buscarlo, el alto magisterio intelectual que le conquistaron su poderoso talento y su extraordinaria erudición, el más sólido y la más vasta que en aquel tiempo existieron en estos países.

El retrato que confío a la custodia del Instituto pertenece precisamente a esa época. Me fué obsequiado por la señora viuda de don Domingo Lamas y por sus señores hijos como recuerdo del cumplimiento de la misión que, por iniciativa del Ministro de Instrucción Pública doctor don Pablo Blanco Acevedo, biógrafo y crítico de don Andrés Lamas, me confió el Gobierno de la República el año 1921, misión que tenía por finalidad obtener de la sucesión de don Domingo Lamas la donación al Estado de la importante parte del archivo de don Andrés Lamas y de los muebles y objetos de uso personal del mismo que, hasta entonces, no habían logrado otros emisarios enviados a Buenos Aires con ese objeto. Tuve la fortuna de obtener la donación completa: me recibí del archivo y los muebles, los transporté a Montevideo e hice entrega al Ministerio de Instrucción Pública de tan preciosas reliquias las cuales desde entonces, se custodian en el Museo Histórico Nacional.

No es inútil evocar, en esta ocasión, el recuerdo del momento en que el archivo y los muebles del salón de don Andrés Lamas pasaron al poder del Estado. Esas reliquias habían hallado refugio en una vieja casa de la calle Viamonte. En las salas, cuyos postigos hacia mucho tiempo no se abrían, flotaba esa tristeza que parece trascender de las cosas viejas y abandonadas. Estaba allí la mesa de trabajo del ilustre historiador, el sillón en que se reclinó para morir, los anaqueles de sus libros predilectos, la cajonería del monetario, las antiguas telas al óleo, las iconografías misioneras y quiteñas, los

cuadros de Blanes, los retratos de familia, todo amontonado y en desorden, un poco maltratado por los años, envuelto en el silencio claustral de la casa casi deshabitada. Desde el fondo oscuro de un cuadro oval la borrosa imágen del patricio miraba con melancolía aquellos restos de la pasada grandeza. La noble cabeza del anciano se inclinaba pensativa como si con aquel gesto fatigado y triste quisiera despedir los últimos objetos familiares que partían.

He destinado a la corporación que tan sabiamente dirige el señor Presidente esa pieza inconográfica, que formaba parte de aquellas reliquias, por que ella debe conservarse en sus salas, junto con los otros retratos que ya posee de quien fué su fundador. El Instituto Histórico y Geográfico fué obra predilecta de don Andrés Lamas, y en ella puso sus mejores esperanzas. Y si la inestabilidad, los tiempos, y la propia accidentada vida del fundador, que le mantuvo casi constantemente alejado de su país natal, interrumpieron muy pronto el funcionamiento del Instituto, el tuvo, sin duda, la intuición que el porvenir daría vida estable y fecunda a lo que entonces pudo ser considerado como una ilusión.

Y tan fué así, que no le arredró la tremenda situación, en que se hallaba el país para fundar su obra. Lo hizo en medio de los azares y peligros de la Guerra Grande, cuando apenas hacía tres meses que el ejército sitiador asediaba la ciudad de Montevideo y ésta afrontaba heróicamente el sitio que iba a durar nueve años.

Poseo un ejemplar del diario "El Nacional" de fecha 25 de mayo de 1843, reliquia que me propongo entregar también al Instituto, conjuntamente con otros antecedentes correspondientes a la iniciativa de reinstalación del Instituto de 1903, y a la refundación de 1915 - 1916 y en ese ejemplar del diario, dirigido en aquella época por Rivera Indarte, se inserta la exposición y proyecto de creación "de una asociación literaria con el nombre de *Instituto Histórico y Geográfico Nacional*. El proyecto está constituído por las bases o estatuto de la corporación, y todo ello está suscrito por don Andrés Lamas. Conjuntamente con este proyecto, inserta este número de "El Nacional", que está consagrado a la conmemoración del gran día

de Mayo, el proyecto de nomenclatura de las plazas y calles de Montevideo y de numeración de sus manzanas y puertas, suscrito también por don Andrés Lamas, y al pie de ambos proyectos, los decretos aprobatorios de los mismos, dictados, el que se refiere a la última iniciativa, el 22 de mayo y el que se refiere al Instituto, el 25 de mayo de 1843, esto es, tres meses y nueve días después de iniciado el sitio; ambos decretos están suscritos por el presidente don Joaquín Suárez y su ministro don Santiago Vázquez. Sabido es que el decreto aprobatorio de la fundación del Instituto designó los primeros miembros de la corporación académica.

Este número de "El Nacional" ofrece también el interés de que en él se inserta la célebre composición poética de José Mármol titulada "A Rosas el 25 de Mayo", escrita en esos días y que el poeta signa así: Montevideo, 1843. Esta primera versión que también fué impresa en hoja suelta, está timbrada por estos cuatro versos de Juan Carlos Gómez tomados de la composición "La Libertad" de este poeta: "Al Triunfo", la agonía siguió del moribundo, —Al viva del combate, de servidumbre el ay!...— Yo sé que vendrá un tiempo para la patria mía— De paz y de ventura, de gloria y hermandad".

El ejemplar de "El Nacional" a que me he referido es una verdadera ejecutoria del Instituto de 1843, cuya fundación tuve ocasión de evocar en acto público de la Corporación, a la vez que tracé rápidamente las siluetas de los ilustres varones que intervinieron en ella.

Pero, puesto que me he referido también a antecedentes históricos de la iniciativa de reistalación de 1903 y de refundación de 1915 - 16, permítame el señor Presidente que deje constancia de ello en esta carta. Los autores de la iniciativa de riestalación de 1903, fueron el doctor don Angel Floro Costa y mi querido y viejo amigo don Benjamín Fernández y Medina. Tuve ocasión de seguir de cerca el desarrollo de esta iniciativa, porque Benjamín Fernández y Medina en aquella época era redactor del diario dirigido por don Juan Zorrilla de San Martín "El Bien", que luego recuperó su título primitivo "El Bien Público", y yo le ayudaba en los menesteres de redacción. En la intimidad periodística, no só-

lo me puso al tanto del proyecto sino que me confió la redacción de algunos sueltos informativos relacionados con los trabajos de reistalación del Instituto, en los cuales tomó él participación principalísima, como ocurrió lo mismo en la gestión de 1915-16.

Hace algunos meses tuve ocasión de hacer una prolija revisación de las colecciones de "El Bien", correspondientes a los últimos años del siglo pasado y los primeros del siglo actual y tropecé con las minuciosas informaciones relacionadas con los trabajos de reistalación del Instituto realizados en el año 1903; tomé entonces cuidadosos apuntes de ellas, lo cual me permite hoy, a cincuenta y dos años de distancia, hacer relación completa de aquellos trabajos.

En la edición de "El Bien" de fecha 17 de octubre de 1903, se publicó el primer suelto relacionado con la reinstalación del Instituto. En él se anunciaba la reunión que tendría lugar ese día a las 8 y media de la noche, en el Ateneo, y se citaba a un grupo selecto de personas, advirtiendo que la reunión se realizaría con cualquier número de asistentes. Firmaban esta invitación los señores don Isidoro De María, doctor don Angel Floro Costa, doctor don Manuel B. Otero, doctor don Luis Melián Lafinur, agrimensor don Francisco J. Ros, don José H. Figueira, don Orestes Araújo, don Benjamín Fernández y Medina, doctor Dufort y Alvarez, doctor don José Salgado. Los invitados eran los señores doctores don Anacleto Dufort y Alvarez, doctor don Juan Zorrilla de San Martín, doctor Eduardo Acevedo, doctor don Juan Pedro Castro, doctor don Antonio María Rodríguez, doctor don Claudio Williman, doctor José Manuel Sienra Carranza, doctor don Oriol Solé y Rodríguez, doctor don Alfredo Vázquez Acevedo, doctor don Aureliano Rodríguez Larreta, doctor don Domingo Mendilaharsú, doctor don Pedro Figari, doctor don Carlos de Castro, doctor don Gabriel Terra, doctor don Ramón López Lomba, doctor don Martín Aguirre, doctor don Lorenzo Barbagelata, doctor don Miguel Lapeyre, doctor don Manuel Arbeláez, doctor don Carlos Oneto y Viana, doctor don Daniel García Acevedo, doctor don Pedro Mascaró, doctor don Ildefonso García Acevedo, doctor don Adolfo Pérez Olave,

doctor don Pedro Visca, doctor don Francisco Pedro Visca, don Francisco Soca, doctor don Joaquín de Salteráin, don Luis Carve, don Daniel Martínez Vigil, don José Enrique Rodó, don Setembrino Pereda, don Alberto Gómez Ruano, don Ramón de Santiago, doctor don Jacinto Susviela, don Antonio N. Pereira, don Dermidio De María, don José Arechavaleta, don Nicolás N. Piaggio, Ingeniero don José Serrato, Ingeniero don Juan A. Capurro, don Melitón González, Ingeniero don Eduardo García de Zúñiga, Ingeniero don Juan Monteverde, ingeniero don Víctor Benavidez, coronel Gregorio Lamas, coronel don Sebastián Bouquet, coronel doctor don Luis Fabregat y capitán doctor don José Luciano Martínez.

La reunión se realizó con éxito completo. "El Bien", en la edición de 18 de octubre dió cuenta de su resultado. Había presidido el doctor don Angel Floro Costa acompañado en la mesa por el doctor don Daniel Granada, don Benjamiín Fernández y Medina y el doctor don José Salgado, que ofició de secretario. Hubo acuerdo unánime sobre la refundación inmediata del Instituto y se resolvió pedirle apoyo al Gobierno teniendo en cuenta para esto que las instituciones de esta índole tienen carácter oficial o semi oficial, y que el Instituto de 1843 fué en realidad, establecido por el Gobierno. Por moción del doctor Pena se acordó que la mesa, integrada con el doctor Melián Lafinur, formulara el proyecto de estatuto y la petición al Gobierno.

Los trabajos de organización del Instituto adquirieron ritmo acelerado. "El Bien" de 22 de octubre informó que la comisión designada en la asamblea del 17 de octubre se había reunido en la casa del doctor don Angel Floro Costa, en la calle Canelones y que en esa reunión se distribuyó la tarea y se recibieron las adhesiones de los doctores don Eduardo Acevedo y don Federico Susviela Guarch. Además se habían cambiado ideas sobre la organización del Instituto y se había acordado que debían establecerse tres secciones: Historia, Geografía y Estadística. El doctor Melián Lafinur ofreció en esta reunión entregar su archivo al Instituto para que fuese dado a la estampa, e igual ofrecimiento había hecho el doctor

Pena. También se consideró la posibilidad de adquirir piezas de cartografía para formar la colección del Instituto.

En la edición del 7 de noviembre "El Bien" anunció que la comisión había dado término a su cometido y que presentaría de inmediato el proyecto de Estatutos. Para redactar este documento se habían tenido en cuenta el Estatuto de 1843 de don Andrés Lamas, el del Instituto del Río de la Plata de Buenos Aires y el de la Junta de Historia y Numismática Americana de la misma ciudad. En los estatutos se atribuía a la dirección del Instituto el estudio del territorio nacional desde el punto de vista físico y mineralógico.

Días después, el 17 de noviembre, el mismo diario informó que la comisión se había reunido la noche anterior en la casa del doctor Costa (Canelones 57) para adelantar el estudio de los puntos pendientes, todo lo cual quedó resuelto en una nueva reunión.

"El Bien" en su edición del 24 de noviembre informó sobre la última reunión celebrada en casa del doctor Costa, a la que habían asistido los doctores Acevedo, Granada, Melían Lafinur, Salgado, y los señores Fernández y Medina y don Melitón González. En esa reunión fueron aprobadas las bases del estatuto, redactadas por los doctores Costa, Granada y Salgado y señor Fernández y Medina, y se aprobó también la exposición dirigida al Gobierno, redactada por el doctor Melián Lafinur y el señor Melitón González. Se acordó que ambos documentos fueron presentados al Gobierno por el doctor Angel Floro Costa, don Benjamín Fernández y Medina y el doctor José Salgado.

El diario que insertó la crónica completa de los trabajos de reinstalación del Instituto, en sus ediciones de 5 y 6 de diciembre, publicó el texto de la nota dirigida al Gobierno por las autoridades de la Corporación y los estatutos de la misma. La exposición del Instituto dirigida al Poder Ejecutivo fué suscrita por el doctor don Angel Floro Costa, doctor Luis Melián Lafinur, don Melitón González, doctor don Carlos María de Pena, doctor don Eduardo Acevedo, doctor don Joaquín de Salterain, doctor don Daniel Granada, doctor don José Salgado y don Benjamín Fernández y Medina. Se trata de

un notable documento, digno de ser incorporado a las ejecutorias del Instituto conjuntamente con la exposición de don Andrés Lamas de 1843, y que no transcribo en esta carta por su extensión. Los Estatutos que con la exposición dirigida al Poder Ejecutivo, constituyen el cuerpo documental histórico de esta iniciativa, ofrecen también verdadero interés. Ambos documentos son verdadera expresión de la jerarquía de los hombres que intervinieron en esta tentativa de restaurar la corporación académica de 1843. (Algunos de esos antecedentes fueron publicados en el Diario de Sesiones de la Cámara; t. 182).

Al dar al público estos documentos en el diario de que era redactor Benjamín Fernández y Medina escribió y publicó, conjuntamente con esos documentos el artículo que transcribo como homenaje a este eminente ciudadano, hoy miembro de honor del Instituto y, que con el doctor Luis Alberto de Herrera, el General doctor don José Luciano Martínez y el suscrito somos los últimos sobrevivientes del grupo de ciudadanos que iniciamos la refundación de 1815 - 16. Dice así ese artículo:

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

Uno de nuestros historiadores más venerables, don Isidoro de María, hablando de la idea que inició don Andrés Lamas, en 1843, de fundar una asociación con el nombre de "Instituto Histórico y Geográfico Nacional", la proclama: "semilla fecunda arrojada a la tierra llamada de promisión, en días más venturosos, que germinará en el tiempo". La semilla de que hablaba nuestro historiador, ha brotado bajo la doble influencia de la tierra querida, y del ardiente sol de la patria, y el árbol nacido de ella se yergue soberbio prometiendo los más óptimos frutos.

De nuevo surge hoy, a la vida de las ideas, el "Instituto Histórico y Geográfico Uruguayo" bajo los auspicios de muchas de las más poderosas intelectualidades de la república. La comisión encargada de realizarlo terminó hace poco sus tareas, habiendo presentado ayer, al Poder Ejecutivo el

proyecto de estatutos y la nota en la que, además de hacer notar las ventajas de la institución, se solicita el apoyo oficial para la misma.

La Comisión confía en que tanto el Gobierno como el país sabrán responder a su patriótico llamado. La Historia completa de la República está todavía por escribirse. Aún no se han narrado con exactitud ni todos sus grandes días de gloria, ni todas sus largas noches de tristeza. Aún no sabemos quienes son nuestros héroes, ni quienes las figuras que merecen la condenación de la posteridad. Igual falta se nota de estudios completos, verdaderamente científicos, acerca de la geografía de nuestro país.

Para llenar esos vacíos es que se vuelve a fundar el "Instituto Histórico y Geográfico Uruguayo". Y ante lo grandioso y lo noble de su fines, ¿Habrá uruguayo que se niegue a prestarle su apoyo?.

No lo creemos. Esperamos que nuestros compatriotas, sin distinción de escuelas filosóficas, ni de partidos políticos, prestigiarán la naciente institución, y harán todo lo posble para asignarle una vida próspera y larga.

Sobre todo, teniendo en cuenta que, además de los fines del Instituto expuestos en las bases orgánicas, se busca también, que él sea, como el de 1843, un centro neutral donde se reúnan todos los hombres importantes de la República. Y como decía el doctor don Andrés Lamas, hablando de aquella institución, en la nota que presentó al Presidente Suárez "La reunión de todos los hombres de letras que tenga el país, llamados a despojarse en las puertas del Instituto de sus preveciones y colores políticos, para entrar en él a ocuparse tranquilamente en el objeto de *interés común y permanente*, empezará por aproximarlos y acabará tal vez por nivelar las opiniones todas y reunirlas en el centro de la utilidad y de la gloria de esta patria, en la que tanto noble, bello y útil puede efectuarse".

Infelizmente la guerra civil que estalló el primer día del año 1904 malogró la iniciativa de reinstalación del Instituto que había sido creado durante la Guerra Grande. Recién en 1915 se reanudaron los trabajos de refundación, y el 29

de octubre de ese año, hace cuarenta años, pudo declararse solemnemente instalado el Instituto. En otra misiva, pues ésta resulta ya muy larga, me será grato consignar, señor Presidente, algunas referencias relacionadas con la refundación de 1915 - 16, en que me cupo la honra de colaborar, y en esa ocasión pondré en manos del señor Presidente los antecedentes que poseo a fin de que sean destinados al archivo de la corporación.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al señor Presidente y a mis dignos colegas las seguridades de mi más alta consideración.

Raúl Montero Bustamante.

APENDICE DOCUMENTAL

Proyecto sobre el Instituto Historico en 1905

Publicamos a continuación los antecedentes de esta iniciativa

A.D.G.

Camara de Representantes

La Comisión del Instituto Histórico-Geográfico del Uruguay ante V. H. parece y dice:

Que según se constata por los antecedentes adjuntos, con fecha 4 de diciembre del pasado año de 1903 nos presentamos al Ministerio de Fomento, con un proyecto de Estatutos para la fundación del Instituto Histórico-Geográfico y un proyecto de ley, solicitando el apoyo oficial para la útil y fecunda institución que nos proponemos organizar y de la que carece el país no obstante las indiscutibles necesidades científicas que la reclaman y á que responde nuestra iniciativa.

La acogida que mereció nuestra solicitud del Ministerio del ramo no podía ser más auspiciosa dada la cultura y preparación científica del señor Ministro de Fomento; pero a pesar de su buen deseo, absorbido el Superior Gobierno por atenciones de otro orden más inmediato, en los últimos días del año, y habiendo sobrevenido al poco tiempo sucesos po-

líticos que tan hondamente han perturbado el país, ya no fué posible incluir nuestra solicitud entre los asuntos de prórroga.

Abiertas las sesiones ordinarias, hemos creído que debíamos recoger nuestra solicitud y estatutos y presentarnos á peticionar directamente ante V. H. en los mismos términos que lo hicimos ante el Poder Ejecutivo, con tanta más esperanza de éxito cuanto que el proyecto asignando una fuerte suma para la exploración geológica parece que ha sido retirado de la orden del día, por indicación del propio Gobierno, sin duda comprendiendo que era preferible destinar la fuerte suma proyectada á las atenciones más primordiales de nuestro Instituto, bajo cuyos auspicios patrióticos se harán más adelante esa y otras exploraciones análogas y trabajos científicos, tendientes á levantar el nivel intelectual del país, á la altura de otros países de América.

Por otra parte, el notorio estado de convulsión interior en que se encuentra el país, y que ha venido á dañar esta como otras muchas iniciativas de progreso, nos obliga á introducir al proyecto acompañado algunas modificaciones esenciales, que rogamos á V. H. las tenga en cuenta al hacer su estudio y aconsejar su sanción.

Estas modificaciones son las siguientes:

Primera. — La supresión del artículo 3.º que ya no tiene objeto después del retiro del proyecto sobre exploración geológica.

Segunda. — Cambiar la redacción del artículo VI por la siguiente:

VI. — Una vez sancionada y promulgada la presente ley, sólo empezará á regir cuatro meses después de pacificado el país, procediendo en su consecuencia el Poder Ejecutivo á designar los miembros fundadores que deben formar el primer Instituto Histórico Gegráfico Uruguayo, y haciendo á la Comisión Directiva la primera entrega para su instalación, quien de acuerdo con el Poder Ejecutivo designará el día de su solemne inauguración.

VII. — El Poder Ejecutivo podrá, no obstante, aplazar por otros cuatro meses, los efectos del artículo precedente, si

el estado del país no permitiese hacer las erogaciones que en él se expresan.

Por tanto:

A. V. H., suplicamos se digne resolver como lo pedimos en nuestra solicitud acompañada, según es de justicia.

Otrosí decimos: Que por un error de copia omitimos en la sección Geográfica al señor doctor don Alberto A. Márquez, lo que subsanamos incluyéndolo en dicha lista. — *Ut supra.*

Angel Floro Costa, Presidente provisorio—B *Fernández y Medina,* Secretario — *José Salgado,* Secretario.

* * *

Excmo. Señor:

La Comisión Directiva Provisoria del Instituto Histórico y Geográfico Uruguayo tiene el honor de adjuntar á V. E. los Estatutos de la corporación, poniendo al Instituto, según en ellos se expresa, bajo el patrocinio del Gobierno de la República.

En este punto sigue la Comisión provisional un glorioso antecedente que se remonta al año 1843, de la Defensa de Montevideo, cuando la primera tentativa de fundación de un Instituto Histórico Geográfico se llevó á efecto con la aprobación y bajo los auspicios del Gobierno de la República.

Sin la protección oficial no cabe organizar seriamente una institución de la clase de la que nos ocupa, porque si bien el espíritu de asociación ha empezado á difundirse de cierto tiempo á esta parte entre nosotros, con una relativa importancia, no es acertado suponerlo con raíces tan hondas, que sea utilizable en un asunto de índole especial y restringida que no interesa á la generalidad de las gentes y que sólo ofrece campo de acción para un número limitado de iniciados y estudiosos, á quienes incumbe la tarea de formar el gusto por los trabajos intelectuales de carácter filosófico y científicos y extender el grupo de los adherentes.

Además, las cargas que han de pesar sobre el Instituto Histórico y Geográfico son tantas, si ha de llenar los fines para que se crea, que la iniciativa individual y el peculio privado serían ineficaces para soportarlas.

Entretanto, el tiempo pasa y nuestra historia y nuestra geografía, que deben ser seriamente auxiliadas por la estadística científica, están pidiendo á gritos estudios y exploración inmediata.

Se necesita, pues, una institución bien montada que centralice todas las fuerzas intelectuales del país en la común tarea del acopio de materiales, hoy dispersos y expuestos á perderse, como muchos se han perdido ya por la incuria de sus poseedores, que por otra parte no habrían sabido tampoco á quién dirigirse para entregarlos, con la seguridad que se haría de ellos un uso discreto y provechoso para los intereses generales.

Formar una gran Biblioteca de Historia americana y especialmente nacional, coleccionar planos, cartas geográficas y estudios hidrográficos, reunir memorias y manuscritos obtener copias de lo utilizable en diversos archivos de los países extranjeros y proceder á catalogar todo ese material para darlo en seguida á la publicidad en una revista mensual del Instituto, ó en alguna otra forma análoga, son tareas para las cuales es impotente la acción individual abandonada á sus solas fuerzas, y por más buena voluntad que se atribuya con justicia á un determinado número de ciudadanos.

Y como no puede negarse la importancia de los trabajos que ha de emprender el Instituto, es obvio que por interés público entra en las funciones del Excmo. Gobierno, prestigiarlo y protegerlo, para que pueda así encontrar el país, en todo momento, un cuerpo organizado de especialistas, bien preparados para resolver, con autoridad indiscutible, mil cuestiones que, originadas por los antecedentes de nuestra geografía y nuestra historia, tiene su repercusión de política internacional hasta los días que alcanzamos.

Aún cuando la lectura que ha de dignarse hacer V.E. de los estautos orgánicos de la institución, le dará una idea de la magnitud y extensión de sus propósitos, debemos, no

obstante, llamar la atención de V. E. sobre diversos tópicos especiales para justificar el carácter de utilidad pública que atribuímos al Instituto Histórico y Geográfico, y como consecuencia, la necesidad de que tenga carácter de institución oficial, sin perjuicio de la acción popular concurrente, como el único medio de asegurar su vida y sus grandes y patrióticos fines.

No puede ocultarse al Gobierno de V. E. lo retardado que está entre nosotros el desarrollo de ciertas instituciones científicas, de que no podemos carecer por más tiempo, sin comprometer nuestro rango de nación culta y civilizada entre las demás que forman el grupo de naciones de nuestro continente.

Tenemos algunas obras de historia nacional escritas; pero con todo, no existe un solo texto ó manual completo, que por su documentación y su plan científico tenga autoridad suficiente para conjurar la crítica.

Aunque tenemos algunos textos de geografía nacional, resultan deficientes, pues no hay una sola carta geográfica oficial que pueda sufrir parangón con la de otros países. La misma obra descriptiva y el mapa del general Reyes, del año 1856, por sus deficiencias y antigüedad, está lejos de responder ya á las necesidades del día.

A este respecto la iniciativa del profesorado particular y oficial ha suplido hasta hoy ese deplorable vacío de nuestra organización nacional con innumerables textos y mapas de relativo valor técnico, y en la mayoría de los cuales más que la verdad histórica y científica se ha tenido en vista fines comerciales.

Nuestra indigencia y anarquía pedagógica, no puede, pues, ser más lamentable en estos ramos tan fundamentales de la educación nacional.

Chile, el Brasil, la Argentina, el Perú, y las demás repúblicas de América, todas han dedicado estudios y sacrificios especiales á estos ramos del saber humano, y la primera de esas repúblicas, adelantándose á sus hermanas de América, y comprendiendo toda la importancia que reporta a una nación el conocimiento de su historia, de su suelo y de sus riquezas

naturales, desde hace más de medio siglo, llamó á su seno, de todos los confines de Europa y América, sabios ilustres, que importaron la semilla fecunda de la ciencia con que renovar su instrucción colonial y revelar al mundo la opulencia de su territorio.

Fué así que hizo llamar, entre otros á los dos hermanos Phillipi y á Domeiko, para confiarles el estudio de su geografía y su historia natural —al sabio Moesta para planear los primeros estudios geodésicos—, que debían preparar los que el año 1848 confiara al sabio Amadeo Pissis, á quien debe su gran carta de relieves orográficos y su magnífica carta geográfica sin rivales en América por la exactitud matemática sobre que reposan, —á los astrónomos Gillis y Obrecth para los trabajos astronómicos, á Claudio Gay para la Geografía física— que fueron los maestros y los precursores de los ilustres sabios chilenos continuadores de esa tradición científica, á cuyo frente podemos colocar al eminente geógrafo-físico Barros Arana, y á todos los que están al frente de sus ilustradas corporaciones científicas en la actualidad .

La Argentina y el Brasil por su parte ofrecen también una tradición científica no menos brillante, continuada hasta hoy por profesores nacionales de gran valía. Entre los llamados por la primera pueden recordarse como lumbreras de la ciencia á Hieronimus, Martín de Mousy, Gould, Burmeister, Daring, Jacques, Berg, Beust, Lignier, y por lo que hace al Brasil la atención que ha despertado siempre en el mundo científico la pujante naturaleza de esa vasta región geográfica, ha traído, en todo tiempo, sobre ella multitud de exploradores y sabios, que desde Agassiz hasta el malogrado Crevaux, y desde Martíus y Saint Hilaire, á Reclus, Wells Liais y Beaurepaire, de Rohan, han contribuído con sus viajes, estudios y exploraciones, á facilitar á los naturales el conocimiento de sus gigantescos ríos, de su flora, de su fauna, de sus razas autóctonas, de su orografía y geografía, de su historia aportando á la ciencia universal un inmenso contingente de datos valiosos sobre esa opulenta comarca intertropical.

Todas esas naciones, Excmo. Señor, han pedido á la cien-

cia europea preceptores y sabios para confiarles la dirección y la enseñanza científica.

Entretanto, nosotros, después de haber tenido sabios como Larrañaga y Vilardebó, geógrafos como Reyes, hemos quedado retardatarios, resignándonos por falta de recursos muchas veces, á ver alejarse de nuestras playas hombres ilustres que habrían dado gran impulso al cultivo de las ciencias naturales y fortalecido con sus estudios nuestras nacientes instituciones científicas. No podemos dejar librada á la imprevisión, ó á la expropiación industrial, aquellos problemas que más afectan la vida material y el desarrollo científico de la nación.

No es posible, Excmo. Señor, continuar por más tiempo en este aislamiento científico sin señalarnos como un anacronismo en el concierto internacional de América.

Necesitamos hacer algo para conocer nuestro pasado histrico, nuestra geología, nuestra geografía, en fin, nuestro capital de riquezas naturales, base fundamental de lo que somos y seremos en el porvenir.

Desgarrados en luchas fratricidas, tan nefastas como infructuosas, es que hemos malversado nuestro patrimonio, aun no conocemos por completo nuestra historia.

Bien poco sabemos también de los méritos ó errores respectivos de nuestros antepasados, confundidos los unos y los otros, en la nebulosa cósmica, de las pasiones políticas que han ofuscado siempre la complexión congenital de nuestra raza.

De ahí la escasez de textos, manuales y libros de historia, con los que puedan nuestros profesores cooperar á la formación de un nacionalismo ilustrado y patriota, para que algún día caigan todas las vendas de la pasión, del interés sectario y de la ambición bastarda que mantiene á nuestra patria en una petrificación anacrónica con relación á los otros países de América.

Y lo propio que sucede con nuestra historia acontece con los demás órdenes del saber que se relacionan con la geografía y otras ciencias naturales.

Apenas tenemos algunos centros científicos de importancia. Ni un observatorio astronómico nacional ni un mapa geo-

lógico, ni un solo trabajo geodésico ni topográfico que nos revele la planimetría exacta y la composición físico-química de nuestro suelo.

Por lo que hace á estadística comparativa poco tenemos también que nos haga conocer nuestra pequeñez relativa en unos casos, y en otros la exhuberancia de nuestras riquezas naturales, para poder, abogar con éxito en el certamen económico-industrial de las demás naciones del mundo y que en manos de nuestro cuerpo consular, cuya reforma sabe V.E. es uno de los grandes propósitos nacionales de su gobierno, sirva en forma de reseña descriptiva, para dar una idea exacta de nuestro país, y de las ventajas que él ofrece, al intercambio nacional y á la inmigración.

V.E. acaba de auspiciar, con su notoria clarovidencia, una iniciativa feliz, para hacer la exploración geológica de nuestro suelo, —más por los menos no puede ocultársele á V. E. que este esfuerzo parcial, es tan sólo atingente á una faz del gran problema de nuestra economía nacional. Que hay que completar con esfuerzos armónicos esa iniciativa, darle plan y unidad, y colocarla bajo una superintendencia nacional sabia é ilustrada— y á todos esos fines tiende la creación del Instituto Histórico Geográfico que bajo el ilustrado patrocinio de V. E. debe revestir los caracteres y la autoridad oficial de una gran institución nacional.

Con tal objeto, á más de acompañar á V.E. los estatutos de su constitución orgánica —un proyecto de nómina de especialidades en los tres órdenes científicos que abraza, para que V. E. seleccione los veinticinco nombres que debe designar el Poder Ejecutivo— y además un proyecto de ley, para su creación, á fin de que si todo ello merece la aprobación del Gobierno de V. E. sea incluído en la prórroga de las sesiones extraordinarias, á fin de que pueda ser tratado conjuntamente con el proyecto de exploración geológica y una y otra iniciativa puedan convertirse pronto en plausibles y hermosas realidades.

Tenemos el honor, con tal motivo, de saludar respetuosa-

mente á V.E. y protestarle las consideraciones de nuestra mayor estima.

Montevideo, diciembre 4 de 1903.

Angel Flora Costa — Luis Melián Lafinur — Melitón González — Carlos María de Pena — Eduardo Acevedo — Joaquín de Salteraín — José Salgado — Daniel Granada — B. Fernández y Medina.

PROYECTO DE ESTATUTOS PARA EL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO URUGUAYO

Artículo 1.° Bajo los auspicios del Gobierno de la Nación fúndase una asociación denominada "Instituto Histórico Geográfico Uruguayo", cuyos fines serán los siguientes.

Art. 2.° Acumular, preparar, estudiar y clasificar todos los materiales y documentos que deberán utilizarse para escribir la historia nacional.

Art. 3.° Salvar del olvido, y de su pérdida, todos los documentos históricos, geográficos y estadísticos que se relacionen con la historia y la geografía del país, reuniéndolos en un archivo central y en la biblioteca del Instituto.

Art. 4.° Propender á que se escriba la historia nacional estimulando toda clase de iniciativas en ese sentido y recabando del Poder público auxilios y premios con tan noble objeto.

Art. 5.° Impulsar y dirigir toda clase de investigaciones históricas sobre la época anterior á la independencia y las posteriores á ella, ilustrando con la documentación posible los puntos obscuros que ofrecieren.

Art. 6.° Llamar á concurso y discernir un premio al que escriba los dos mejores manuales de historia y de geografía nacional, que puedan servir de texto de enseñanza y de lectura en las escuelas de enseñanza primaria y secundaria.

Art. 7.° Fomentar, por todos los medios posibles, la difusión de los conocimientos históricos, geográficos y estadísticos, dentro y fuera del país.

Art. 8.° Coleccionar, en uno ó más volúmenes, la historia de nuestro derecho público internacional.

Art. 9.° Estimular, dirigir y llevar á cabo toda clase de estudios geográficos sobre el país, y acumular todos los datos y trabajos técnicos que puedan servir para el levantamiento de la carta geográfica oficial de la República, sobre la base de operaciones geodésicas que determinen las coordenadas de las principales ciudades y pueblos de la República.

Art. 10. Fomentar y secundar todos los estudios geológicos, geodésicos y topográficos que se hagan en el país, tendientes á levantar las cartas geológicas y topográficas de la República.

Art. 11. Publicar todos los trabajos y estudios de este género, así como todos los referentes á geografía, física y astronomía que se relacionen con el país.

Art. 12. Para servir estos fines el Instituto se dividirá en tres secciones.

La primera será de historia, la segunda de geografía y ciencias conexas, y la tercera de estadística.

Art. 13. Cada sección se dedicará por separado al cultivo de las materias de su peculiaridad y elegirá su respectiva Comisión Directiva.

Art. 14. El Instituto entablará relaciones y mantendrá correspondencia y canje, con sociedades extranjeras y nacionales de igual naturaleza.

Art. 15. Una vez instalado, procederá, por medio de una Comisión especial, á formar su biblioteca y su archivo, procurando obtener por medio de compras ó donaciones, toda clase de libros, documentos, cartas geográficas, manuscritos que contribuyan á enriquecerla, y conciernan á la historia y á las ciencias que son objeto de su institución.

Art. 16. El Instituto celebrará reuniones periódicas en los días y en la forma que establezca su Reglamento, organizará congresos, certámenes, y estimulará por medio de conferencias, publicaciones y premios, todos los trabajos que tengan relación con los ramos que abraza su institución, y con aplicación al desarrollo industrial, político, comercial, económico y administrativo del país.

TITULO II

ORGANIZACION DEL INSTITUTO

Artículo 17. El Instituto se compondrá de cuatro clases de miembros: activos, suscriptores, correspondientes y honorarios.

Art. 18. El número de miembros activos no pasará de sesenta. Veinticinco compondrán la sección histórica, veinticinco la sección geográfica y diez la sección estadística.

Los primeros sesenta miembros activos serán nombrados de la manera siguiente: La mitad de los que componen las secciones, por el Poder Ejecutivo, y la otra mitad por elección de una asamblea, convocada especialmente, y formada entre todos los gremios profesionales é ilustrados del país, con el fin de cooperar á la constitución de este Instituto.

Art. 19. Todas las personas que tengan título académico, ó que se hayan distinguido en el cultivo de las ciencias ó de las letras, ó en el profesorado científico, podrán formar parte de esta asamblea, con derecho á formar parte del Instituto en calidad de miembros suscriptores.

Art. 20. La elección de miembros activos se hará á propuesta, en terna, que presentarán á la Asamblea los miembros del Consejo nombrados por el Poder Ejecutivo, y deberá recaer en personas que reunan conocimientos notorios en las ciencias á que se contrae el Instituto.

Art. 21. Cuando en lo futuro vacare algún puesto de miembro activo, el nuevo miembro será elegido por el Consejo Deliberante.

Art. 22. Reunidos todos los miembros activos del Instituto, formarán en Consejo ó cuerpo deliberante.

Art. 23. Son miembros suscriptores todas las personas que por sus conocimientos en cualquier ramo de la ciencia, contribuyan con una cuota mensual al sostén de la Institución ó á enriquecer su archivo y su biblioteca con donaciones de obras ó documentos de importancia.

El número de socios suscriptores será ilimitado.

Art. 24. Son miembros correspondientes todos los que residiendo en el extranjero, ó en el país, fuera de la capital, y reuniendo competencia especial en Historia, Geografía ó Estadística, sean propuestos por tres miembros y aceptados por el Consejo Deliberante.

Art. 25. Habrá además miembros honorarios dentro y fuera del país, y lo serán todos los que merecieran esa distinción á juicio del Instituto.

Art. 26. Tanto el número de los socios honorarios como el de los correspondientes, será ilimitado.

Art. 27. Todos los miembros del Instituto, ya sean activos, suscriptores, correspondientes y honorarios, recibirán un diploma que los acredite en su respectivo carácter.

Art. 28. Tanto los miembros activos como los suscriptores, contribuirán al sostén del Instituto con la cuota mensual de un peso, pudiendo el Consejo Deliberante eximir del pago de la cuota á algún miembros en mérito de razones especiales.

Art. 29. El Ministro de Fomento será el Patrono del Instituto, y cuando asista á sus sesiones le corresponderá la Presidencia, pasando á ocupar el puesto del Vice el Presidente titular del Instituto.

TITULO III

DEL CONSEJO DELIBERANTE

Art. 30. Son atribuciones del Consejo Deliberante·

1.° Nombrar de su seno el Presidente del Instituto, el Vicepresidente, dos Secretarios, el Tesorero y el Bibliotecario.
2.° Organizar los congresos y certámenes de que habla el artículo 16.
3.° Sancionar los reglamentos de la Institución que completarán las disposiciones de estas bases orgánicas.
4.° Aprobar ó desechar el nombramiento de todas las Comisiones que le proponga el Presidente.

5.° Autorizar conferencias, publicaciones y todo género de iniciativas y trabajos, que sean propuestos á su deliberación.
6.° Designar las cuotas que han de pagar los miembros activos y los suscriptores para el sostén de la Institución.
7.° Autorizar al Presidente para recabar del Gobierno, ó de las Cámaras, todos los auxilios que reclame la vida y el desarrollo de la Institución.
8.° Aceptar los miembros activos, suscriptores, correspondientes y honorarios que se propongan en su seno.
9.° Determinar el local donde debe instalarse y funcionar el Instituto, autorizando al Presidente para todo lo relativo á esos fines.
10. Elegir el cuerpo de redacción de la *Revista del "Instituto Histórico y Geográfico Uruguayo"*, que publicará periódicamente la Asociación.
11. Sancionar todos los presupuestos conexos con la institución y las dotaciones de sus empleados.
12. Proponer las reformas que requieran estos estatutos, siendo necesario para ello la firma de diez socios activos y que haya pasado un año desde su sanción.
13. Sancionar los premios, honores y distinciones que haya que discernir á las personas que se distingan por trabajos relacionados con los fines del Instituto.

TITULO IV

DEL PRESIDENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA MESA

Artículo 31. Son atribuciones del Presidente del Instituto:

1.° Representar á la Institución en sus relaciones jurídicas é institucionales, ante los Poderes públicos y con el exterior.
2º Firmar, con los Secretarios y el Tesorero, los diplomas de todos los miembros de la Institución.

3.° Recabar del Poder Ejecutivo el reconocimiento de la personería juridíca del Instituto.

4.° Dirigirse al Poder Ejecutivo ó á las Cámaras, una vez que hayan sido aprobadas las bases provisorias de estos estatutos por la Comisión organizadora, con los siguientes fines:

a) Adjuntándole una copia autenticada de estas bases y una lista nominal de sus miembros fundadores, para recabar su aprobación oficial.

b) Solicitar el patrocinio y ayuda oficial del Estado para que el Instituto pueda cumplir sus fines, y la cuota anual con que el Estado contribuya á su sostén y desarrollo.

c) Recabar el nombramiento de los veinticinco miembros ó sea la mitad de los que deben componer cada una de las secciones del Instituto que deben elegirse por el Poder Ejecutivo.

d) Ofrecer el concurso del Instituto, sea ya en trabajos de asesoramiento, vigilancia, superintendencia, informaciones y además en todos aquellos trabajos científicos en que desee consultarle ó utilizar sus servicios la Nación.

e) Solicitar la designación de día para la solemne inauguración del Instituto.

f) Hacer ejecutar todas las resoluciones del Consejo deliberante.

g) Hacer guardar el orden en las sesiones, ordenar la convocatoria, firmar las actas, los diplomas, la correspondencia y todos los documentos oficiales, y proponer á la aprobación del Consejo todos los empleados del Instituto y fijar sus dotaciones.

TITULO V

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 32. Una vez instalado el Instituto procederá en su primera sesión a nombrar los miembros honorarios y co-

rrespondientes del Instituto del interior y exterior de la República.

Art. 33. Son miembros natos honorarios del Instituto: el señor Presidente de la República don José Batlle y Ordoñez, el señor Arzobispo Diocesano doctor don Mariano Soler, el historiador nacional don Isidoro De María y el mieimbro sobreviviente del primer Instituto Nacional fundado en la República por decreto de 25 de Mayo de 1843, teniente general don Bartolomé Mitre.

Art. 34. El Instituto se inaugurará solemnemente el día que el Poder Ejecutivo señale de acuerdo con el Presidente titular del Instituto, y para solemnizarlo se acuñarán medallas de oro, plata y bronce, en la forma y número que determine el Consejo Deliberante.

Art. 35. Seis de esas medallas serán de oro: una para el primer Presidente del Instituto, otra para el señor Ministro de Fomento y las cuatro restantes para los cuatro meimbros honorarios de la Institución.

Sesenta de plata para los miembros del primer Consejo Deliberante y miembros de la Mesa directiva, y mil de bronce para ser distribuídas entre los miembros del Cuerpo Legislativo. Poder Judicial, socios suscriptores y correspondientes del Instituto, Museo Nacional y Jefes de cada una de las reparticiones del Estado.

Angel Floro Costa — Luis Melián Lafinur — Melitón González — Carlos Mª de Pena — Eduardo Acevedo — Joaquín de Salterain — Daniel Granada — José Salgado — Benjamín Fernández y Medina.

* * *

Lista de personas para que el Poder Ejecutivo elija los veinticinco miembros de nombramiento oficial que deben formar el Consejo Deliberante del Instituto Historico y Geografico Uruguayo.

Patrono del Instituto: Señor Ministro de Fomento.

SECCION HISTORICA

Doctor don Luis Melián Lafinur, doctor don Carlos María de Pena, doctor don Pablo De María, doctor don José Pedro Ramírez, doctor don Carlos de Castro, señor don Mauricio Llamas, doctores don Aureliano Rodríguez Larreta, Julio Herrera y Obes, Carlos A. Berro, Juan Carlos Blanco, José Salgado, Martín Aguirre, Juan Pedro Castro, Manuel Herrero y Espinosa, Anacleto Dufort y Alvarez, Juan Zorrilla de San Martín, señor don Benjamín Fernández y Medina, doctores don Gonzalo Ramírez, Pedro Figari, Domingo Mendilaharsu, Daniel García Acevedo, Blas Vidal, Carlos Lenzi, Juan Andrés Ramírez, Lorenzo Barbagelata, Carlos Oneto y Viana, Oriol Solé y Rodríguez, Pedro Visca, Ildefonso García Lagos, Lindoro Forteza, José Pedro Varela, señor don Antonio Bachini, doctores Gregorio L. Rodríguez, Daniel Martínez Vigil, señor don Luis Carve, doctor Samuel Blixen, señores Carlos Reyles, José H. Figueira, doctor Jacinto Susviela, señor don José Enrique Rodó, bachiller Julio María Sosa, Antonio Pereira, doctor don Alberto Nin, señores don Lauro V. Rodríguez, Carlos María Maeso, doctor don José Luciano Martínez, doctor don Luis Alberto de Herrera, señores don Martín Suárez, Pedro Cosio, doctor don Daniel Granada.

De esta lista debe escoger el Gobierno 13 personas.

SECCION GEOGRAFICA

Profesor don José Arechavaleta, ingenieros E. Kummer, Juan Lamolle, Luis Andreoni, Eduardo García de Zúñiga, doctores don Angel Floro Costa, Antonio María Rodríguez,

Manuel B. Otero, Claudio Williman, ingenieros Juan Alberto Capurro, Antonio Benvenuto, agrimensores Francisco J. Ros, Melitón González, ingeniero Víctor Benavídez, ingenieros Roberto Penco, Carlos Honoré, C. Storn, Rodolfo de Arteaga, Juan Monteverde, José Chiappara, Felipe Lagarmilla, Coralio Enciso, Víctor Soudriers, señor don Orestes Araújo. doctor don Ildefonso García Acevedo, señor don Enrique Legrand, agrimensor don Hamlet Bazzano, agrimensor don Nicolás Piaggio, doctor don Adolfo H. Pérez Olave, señor don Luis Morandi, bachiller Alberto Gómez Ruano, doctor A. Márquez.

De esta lista debe escoger el Gobierno 13 personas.

SECCION ESTADISTICA

Doctor don Martín C. Martínez, doctor don Joaquín de Salterain, doctor don Eduardo Acevedo, doctor don Ruperto Pérez Martínez, don Honoré Roustán, doctor don Gabriel Terra, doctor don Manuel Tiscornia, doctor don Joaquín Márquez, doctor don Abel J. Pérez, doctor don Luis Piñeyro del Campo, doctor don Ramón López Lomba, doctor don Mario Gil, doctor don José Pedro Massera, doctor don Duvimioso Terra, don Pablo V. Goyena, don Luis Cincinato Mollo.

De esta lista debe escoger el Gobierno 6 miembros.

MIEMBROS HONORARIOS

Señores Presidente de la República don José Batlle y Ordóñez, Arzobispo doctor don Mariano Soler, don Isidoro De María, teniente general don Bartolomé Mitre.

Angel Floro Costa — Luis Melián Lafinur — Melitón González — Carlos M. de Pena — José Salgado — Eduardo Acevedo — Joaquín de Salterain — Benjamín Fernández y Medina — Daniel Granada.

•
• •

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc.,

DECRETAN:

Artículo 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de cincuenta mil pesos para la fundación del Instituto Histórico-Geográfico Uruguayo, iniciado por un grupo de ciudadanos conceptuados, constituídos en Comisión provisoria y con arreglo a los Estatutos que han sido presentados a la aprobación del Gobierno de la República.

Art. 2º Dicha asignación será entregada a la Comisión Directiva del Instituto en cuatro cuotas, de quince mil pesos la primera, para sufragar los gastos de casa, instalaciones, mobiliario, bibliotecas, archivos, cartografía, aparatos científicos, publicaciones y demás que fueren necesarias para comenzar su funcionamiento; la segunda cuota, de quince mil pesos a los seis meses de entregada la primera, y las otras dos cuotas con intervalos sucesivos de seis meses de entregada la segunda cuota.

Art. 3º El Instituto gozará igualmente de una asignación mensual de seiscientos pesos, para sufragar los gastos de casa, empleados, publicaciones, luz, teléfonos y demás servicios indispensables al funcionamiento y decoro de la Institución.

Art. 4º Parte de esos recursos podrán deducirse de los fondos proyectados para sufragar la exploración y levantamiento de una carta geológica de la República, lo que deberá efectuarse, como todos los demás trabajos de su género relacionados con los fines del Instituto, bajo su superintendencia y vigilancia general, é inmediata dirección del Ministerio de Fomento.

Art. 5º El Poder Ejecutivo podrá, con acuerdo del Consejo Deliberante, introducir las reformas que crea convenientes á los Estatutos, antes ó después de su aprobación, confiriendo al Instituto la investidura de persona jurídica.

Art. 6º Una vez sancionada la presente ley, procederá el Poder Ejecutivo á designar los miembros que en su carác-

ter de fundadores deben formar el Instituto Histórico-Geográfico Uruguayo, designando el día que deba tener lugar su solemne inauguración.

Art. 7º Comuníquese, etc.

*

* *

INFORME

Comisión de Fomento.

H. Cámara de Representantes:

Vuestra Comisión de Fomento ha estudiado detenidamente el Proyecto de Estatutos del Instituto Histórico-Geográfico del Uruguay, redactado por su Comisión Directiva provisoria.

Como es sabido, esta Corporación se ha puesto bajo el patrocinio del Gobierno, solicitando, para su debido funcionamiento, el apoyo financiero de los Poderes públicos de la Nación.

En primer término, nadie puede discutir la importancia y la oportunidad del objetivo perseguido por los fundadores de aquella institución.

El conocimiento de la geografía del país presenta claros evidentes, pudiendo afirmarse que todo está por hacerse en esa materia. Bajo el aspecto pedagógico, carecemos de textos completos de enseñanza geográfica; y en el concepto de la cartografía no tenemos un mapa verdadero, exacto, de nuestro territorio, y en lo que se refiere al conocimiento preciso de nuestros ríos, de nuestra fauna, de nuestra flora, de nuestras riquezas naturales, esparcidas sin tasa por todos los extremos de la patria, estamos en la actualidad tan á obscuras como lo estábamos un siglo atrás.

En idéntico rumbo adverso pueden extenderse nuestros comentarios en lo que dice al desarrollo de nuestras investigaciones históricas locales.

Para probarlo así, bastaría con recordar que la única materia que no puede ser estudiada en forma en nuestro primer centro universitario, es la Historia Nacional, debido á que no existe un texto oficial y serio adaptable á ese curso.

Desconsuela reconocerlo, pero es verdad exactísima que la casi totalidad de nuestros compatriotas ignoran el desarrollo de nuestra evolución hacia la libertad y las heroicidades de nuestra raza, al través de los tiempos, para conquistar el goce altivo de sus fueros. Con la misma intensidad negativa no saben ellos ni palabra de nuestras sacudida trágicas, de nuestras agitaciones amargas, incapacitadas así para recoger la sana filosofía aleccionadora y las enseñanzas liberales que se desprenden de tantos dolores y contrastes sufridos en el curso de nuestra ascensión progresiva.

Es, pues, necesario apresurse á salvar estas graves omisiones de conocimiento encauzando sabiamente las tendencias del criterio popular. Es necesario hacer obra reparadora entregando nuestros varones ilustres al fallo de nuestros mejores conciudadanos, de los más capaces. Se impone abrir ruta á nobles y preciosas investigaciones retrospectivas.

En tal concepto, son realmente beneméritos los motivos que han presidido á la creación del Instituto Histórico-Geográfico del Uruguay, ampliados en sus proyeccion de manera luminosa en el documento explicativo presentado ante V. H., que acompaña á este informe.

En consecuencia, vuestra Comisión de Fomento juzga que es de toda conveniencia ayudar á aquella naciente institución, que de otro modo no podría surgir fecunda, siendo todavía tan precaria entre nosotros la estabilidad de los centros científicos.

Después de conferenciar con el señor Presidente del Instituto, y suprimido como ha sido el artículo referente á exploraciones geológicas, de costo muy cuantioso, se ha llegado á una fórmula transaccional que concilia los propósitos de economía que todos alentamos, secundando los afanes del Poder Ejecutivo y también las exigencias de la ciencia nacional y del bien público. Ella consiste en dar al Instituto 800 pesos por una vez, para su instalación, y luego cuotas mensuales de 200 pesos, en el entendido de que sólo la mitad de esa suma, como máximun, podrá usarse para el pago de empleados, debiendo destinarse el resto á la adquisición de elementos apropiados. No puede pedirse protección más módica.

Se ha acordado que el Instituto, para mayor economía, se

radicará en el local del Ateneo de Montevideo, que honra al país y que no tiene colorido sectario.

Es de advertir que en el proyecto de Presupuesto General de Gastos sometido á la consideración del Cuerpo Legislativo, el Poder Ejecutivo señala una asignación de 3.600 pesos anuales á la Universidad "para celebrar conferencia de Historia Nacional y publicar los anales de la misma".

La fundación del Instituto Histórico-Geográfico vendría á llenar con mayor lucidez y profundidad esta misión educadora, por cuanto esa tarea noble vendría á ser única y constante preocupación de una entidad científica determinada, todo esto con menos gasto.

De manera, pues, que creado el Instituto, no tendría objeto ese rubro, que vendría á señalar una estéril redundancia.

Por todo lo expuesto, venimos en aconsejar á V. H. la sanción del siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

DECRETAN:

Artículo 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para concurrir con la suma de 200 pesos mensuales, además de una entrega de 800 pesos por una vez, al sostenimiento del Instituto Histórico Geográfico del Uruguay, puesto bajo su patrocinio por su Comisión Provisoria de acuerdo en un todo con sus estatutos.

Art. 2º La mitad por lo menos de esa asignación mensual se invertirá en la adquisición de elementos científicos debiendo rendirse cuenta documentada á la Contaduría General de la Nación.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, junio 2 de 1905.

Luis Alberto de Herrera — Antonio Cabral — Domingo Arena — Santiago Rivas — Alberto F. Canessa — Víctor B. Sudriers — Manuel B. Otero.

En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar.

Si se pasa á la discusión particular.

Los señores por la afirmativa, en pie.

(Afirmativa).

Sr. Vázquez Acevedo — Siendo de sencilla y fácil resolución este asunto, hago moción para que se trate en particular.

(Apoyados).

Sr. Presidente — Habiendo sido apoyada la moción del diputado señor Vázquez Acevedo, está en discusión.

Si no se observa se votará.

Si se trata en particular, en la presente sesión, el proyecto relativo á la creación del Instituto Histórico y Geográfico.

Los señores por la afirmativa, en pie.

(Afirmativa).

(Leídos y puestos sucesivamente en discusión los artículos 1.o y 2.o, son aprobados sin observación).

El 3º es de orden.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al H. Senado.

(*Diario de sesiones de la H. Cámara de Representantes*, Montevideo. 1906, t. 182, pág. 428 - 437)

Historia de la Colonia del Sacramento (1680-1830)

Por

Aníbal M. Riverós Tula

A la memoria de mi padre, que nació y murió en la Colonia del Sacramento.

PROLOGO

Esta obra, concebida bajo un plan diferente y mucho más extenso, ha sido condensada para ajustarse a las posibilidades de su publicación. Sólo la primera época, excesivamente concisa en la bibliografía existente, conserva algo de las dimensiones primitivas.

Lo que pierde en información lo ganará, espero, en concisión e interés. Y aunque el campo a explorar es enorme —dos siglos de vida en el Rio de la Plata— ni el gusto de estos tiempos ni la modesta habilidad literaria del autor harían tolerar quizá la transcripción o el extracto de millares de documentos compulsados en muchos años de trabajo.

De cualquier manera, la esencia de la vida es la misma y las humanas pasiones que rigieron la existencia del Gibraltar del Rio de la Plata: voluntad de poderío, ambición de territorios, valor, desaliento, generosidad conquistadora o duplicidad diplomática, tanto se pondrán de manifiesto en las páginas que siguen como en los macizos y eruditos volúmenes que pudieron ser. Esta es, por lo menos, la creencia y la esperanza de su autor. Que al insaciable especialista amante del detalle y la minucia le dará, si las circunstancias lo permiten, futuras monografías aclaratorias.

Entremos, pues, en la Historia de la Nova Colonia do Sacramento e Islas de San Gabriel en el Río de la Plata.

Historiadores antigos (Santa Maria ou Santuario Mariano T. 10. Liv. 3 tit. 9), exatamente informados por testemunhas numerosas que ali viveram, sem faltar a verdade afirmaram, que nenhuma terra de Europa se podia comparar com a da Colonia, nem com as das vizinhanças do Rio da Prata onde tem o seu assento o paraiso terrestre. Isto mesmo confirmam quantos residiram e habitam esses sitios amenissimos e apetitosos para o estabelecimiento dos homens.

"Memórias históricas do Rio de Janeiro" por José de Souza Azevedo Pizarro e Araujo. 2º Ed. Rio de Janeiro 1948. IX-337).

PRIMERA PARTE

LOS ORIGENES

CAPITULO I

LOS ANTECEDENTES TERRITORIALES

A los 34º26' de latitud Sud y 57º50' de longitud oeste de Greenwich ,a 250 kilómetros de la boca del Río de la Plata y sobre la banda oriental de ese vasto estuario surge un grupo de islas frente a una península rocosa; son las islas y la punta de San Gabriel. (1)

La península se prolonga al Norte por el arco de una bahía, cuyas altas barrancas limitan a la lengua del agua en playas de fina arena blanca; al Sud la contextura del terreno varía, disminuye su nivel y desde la costa al interior se pasa de la playa rocosa-arenosa sin transición a la fértil tierra negra.

De ambos lados y a cortas distancias, arroyos de no gran caudal desembocan en el estuario. Y pasadas las barrancas, en todo el territorio que la circunda, la vegetación se desarrolla vivazmente. Y los variados tonos del verde semejan el pai-

saje a los más fértiles y ricos del corazón de Francia. (2) Las islas se escalonan paralelas a la costa y son, de Sur a Norte, la del Farallón, la isla Grande de San Gabriel, los islotes de los Ingleses y los Muleques, las islas de Antonio López y la de Hornos. Su tamaño es reducido, salvo la grande por antonomasia, que fué y es la única habitada de continuo y mide una legua cuadrada.

En la extremidad de la península que tiene escasos dos kilómetros de saliente y algo menos de ancho, existió en forma intermitente desde principios del Siglo XVI y continuada (con breves intervalos) desde fines del XVII, población de hombres blancos. Pero de tiempo inmemorial el hombre rojo autóctono había ocupado con su primitivo aduar aquella costa y aquellas islas. (3)

Las huellas materiales de su paso son muy escasas. Los charrúas, nómadas por excelencia, sólo restos de primitiva alfarería abandonaban en el lugar de la toldería ocasional y temporaria. Los huesos de sus muertos, descarnados por la vieja propuesta a la lúgubre tarea, acompañaban siempre al errante salvaje.

Pasó como una sombra la raza extinguida del primitivo habitante del territorio.

Y nada queda del indio alto, triste y taciturno, de cabeza grande, cara ancha, pómulos salientes, nariz grande de ventanas anchas y abiertas y base estrecha y hundida, cejas salientes de arcada poco espesa, ojos horizontales pequeños, negros y hundidos, boca grande de labios gruesos.

Sólo brilla su mirada triste y dura, que sabe ser feroz, en los ojos de algún remoto descendiente a través de cien mezclas de sangre, que ocupa ahora los antiguos campos de caza del salvaje indómito.

No hablaremos de esa civilización primitiva que en nada influye en la historia posterior. Sólo en las horas del saqueo por las milicias indias o mestizas reaparece el reflejo del salvaje aborigen. Pero estudiarlos es tarea del antropólogo, el lingüista y el etnólogo, no del cronista ni del historiador. Cualquiera que sea el aporte racial, toda nuestra cultura es heredera de la civilización multimilenaria que desde los balbuceos de la prehistoria nos llega a través de Europa.

Las dos primeras expediciones de hombres blancos que se presume llegaron a San Gabriel son similares; dudosas, con características legendarias, rodeadas de imprecisión y de misterio. (4)

Se cree que Juan Díaz de Solís en 1512 con una expedición española de fecha que se ignora, entró en el Río de la Plata, reconoció sus costas y dejó en ellas cruces como señales de posesión y de dominio. La verdad sobre este presunto viaje se conocerá cuando aparezca, si existe aún, el Expediente abierto por el Consejero de Indias Licenciado Juan Suárez de Carbajal de acuerdo a la comisión que se le dió por Real Cédula del 5 de julio de 1531 y que se supone destruído en Sevilla en el incendio de 1604 o la inundación de 1626. (5)

Se cree también que una escuadrilla de dos navíos portugueses armados por D. Nuño Manuel y D. Cristóbal de Haro, con el piloto João de Lisboa entró en el Río de la Plata y reconoció sus costas en el año 1513 o 1514, volviendo a la Isla de Madeira el 12 de octubre de 1514. El único indicio es una gaceta alemana de la que existen nueve copias impresas sin fecha y una manuscrita con la antes mencionada, encontrada en el archivo de la Familia Fugger, famosos banqueros de Carlos V. Sobre tan tenue prueba se ha edificado la tesis de la primacía portuguesa en el reconocimiento del Río de la Plata.

Lo cierto es que, contestando al requerimiento que en nombre de la Reina de España le hace el Embajador Lope Hurtado de Mendoza en marzo de 1531, el Rey de Portugal dice que "tiene sabido que la primera gente suya que descubrió el Río de la Plata fue en una armada de D. Nuño Manuel por orden del Rey su padre" pero como ambos están muertos y asimismo mucha gente de la expedición y otra fuera de estos Reinos "hasta ahora se hace toda diligencia y se hará para saber el preciso tiempo en que por la dicha armada este Río fue descubierto" y no vuelve a aportarse prueba oficial en las múltiples conferencias o Tratados Hispano-Portugueses posteriores. Sugestivo y aclaratorio silencio. (6)

El primer viaje auténtico y documentado es el de Juan Díaz de Solís, salido del puerto de Lepe en España el 8 de octubre de 1515 con tres barcos. Aunque su diario de viaje

no se ha encontrado, ayudándonos con las precisiones que nos da D. Antonio de Herrera, que debe haberlo visto, podemos deducir que en febrero de 1516 pasó frente a las Islas de San Gabriel, continuando su rumbo paralelo a la Costa Oriental hasta la Isla de Martín García, así llamada por haberse enterrado un tripulante de ese nombre. (7)

De allí se dirijió a la costa frontera en un punto cercano que no puede precisarse con exactitud y en ella desembarcó con ocho hombres y fueron asaltados por los indios de la ribera que mataron a todos menos a un joven grumete, Francisco del Puerto y, probablemente, realizaron un festín antropófago con sus restos. (8)

Del siguiente visitante, el primero que ubicamos con exactitud en las Islas de San Gabriel, conocemos bastante más, Hernando de Magallanes con 5 navíos en viaje al océano Pacífico, donde debería encontrar la gloria y la muerte, reconociendo el Río llegó frente a la Ensenada de San Gabriel el 16 de enero de 1520. Allí fondeó y envió rumbo al Norte su barco más pequeño, la "Santiago", capitán Juan Rodríguez Serrano, a seguir la exploración. Este llegó hasta la boca del Río Uruguay y volvió a San Gabriel a reunirse con su jefe. La cruz de madera que desde entonces todos los viajeros y derroteros mencionan enclavada en la punta de la rocosa península de San Gabriel debe haber sido colocada por Magallanes durante su estadía. Pero, viajero de paso, no dejó establecimiento alguno en la Tierra Firme ni en las Islas. Del siguiente explorador solo tenemos un indicio cierto. El Embajador Español en Portugal D. Juan de Zúñiga, escribió desde Evora el 27 de julio de 1524 al Rey de España diciéndole haber conocido a un marino que tres años antes (esto es, en 1521) por orden del Rey Don Manuel de Portugal había recorrido la costa del Brasil 700 leguas hasta "un Río de agua dulce, maravilloso, de anchura de catorce leguas, que subió por el Río 12 leguas y desembarcó y habló con la gente de la tierra y con cuatro de ellos siguió remontando el Río otras 23 leguas". (9)

Le describió los hermosos campos y las muestras de plata y cobre que había conseguido y sus relaciones con los Indios. El relato es interesante pero carece de precisión y la identifica-

ción que Capistrano de Abreu hace del incógnito viajero con Christovão Jacques, es, para mi al menos, dudosa, aunque parece coincidir con la declaración de Melchor Ramírez (que fue de la armada de Solís) en el Puerto de los Patos, en octubre de 1526, de "haber estado en el Río de Solís por lengua de una armada de Portugal".

De cualquier manera, si el relato es exacto, tenemos otro visitante de San Gabriel en 1521.

Desde entonces hasta seis años después quedaron la costa y las Islas otra vez en el dominio exclusivo del hombre rojo; solo entre ellos, con la angustia del abandono, el único sobreviviente de los desembarcados con Solís aquel malhadado día de marzo de 1516, el pobre grumete Francisco del Puerto y la tribu nómada que le había apresado ambulaba por la costa desde San Gabriel hasta lo que ahora es el Carmelo, ya que los dos próximos viajeros lo vieron allí y lo utilizaron como intérprete. (10)

El primero que le vió y prometió volvería a buscarle es Christovão Jacques, Capitán del Rey de Portugal en fecha que no se sabe, pero que no puede ser después de 1521 (última flota enviada por el Rey D. Manoel) o antes de 1526 (primera enviada por el Rey João III). Tal vez se identifique con el viaje arriba mencionado.

El segundo es el más importante viajero para San Gabriel ya que le da nombre y su primera población estable, aunque temporaria. (11)

Sebastián Gaboto ,en viaje a las Molucas por el Rey de España, tentado por la noticia de las riquezas de las tierras donde nace el Río de Solís, desvía su ruta, entra en él, y siguiendo el canal paralelo a la costa Oriental fondea frente a San Gabriel el 18 de marzo de 1527. Son sus naves la "Trinidad", capitana: la "Santa María del Espinar", la carabela "San Gabriel" y la galeota "Santa Catalina", de poco calado y 20 bancos para remo. Bautiza las islas y haciendo un establecimiento en la tierra firme, entre la punta de San Carlos y el arroyo de San Pedro actuales, le llama de San Lázaro "frente al lugar donde empiezan los bajos del Río".

Los primeros contactos con los charrúas, que tenían una toldería semi-permanente en la vecindad, son pacíficos, y por

intermedio de dos intérpretes que lleva, antiguos compañeros de Solís, le informan de la existencia de un sobreviviente de la masacre de 1516. Y pocos días después Francisco del Puerto llega a ellos. El pobre prisionero de los salvajes se une por fin a sus compañeros españoles y de todo cuanto ha oido y aprendido en sus once años de destierro sobre los ansiados oro y plata da cuenta al codicioso veneciano.

El establecimiento en tierra firme, donde se han desembarcado los enfermos y descargado las naves duraría poco.

El 8 de mayo sale Gaboto con los dos buques menores a explorar el Río; deja la pequeña población en tierra firme con doce hombres cuidando los pertrechos y mercaderías desembarcadas, "la mucha hacienda asi de Su Merced como de particulares que allí quedaba", y las dos naos grandes con treinta hombres al mando de Antón de Grajeda para cuidarles y con encargo de buscar más seguro fondeadero.

Las bruscas variaciones del tiempo habían dado considerable trabajo a los navegantes, pues el viernes de Ramos a las 3 de la madrugada ,estando el cielo sosegado y claro se levantó de improviso un furioso temporal, que obligó a picar el palo mayor de una de las naos y echó a tierra a la galeota quebrándole las dos amarras y encallándola " a un tiro de herrón" de la costa con lo que les costó Dios y ayuda reflotarla.

Los que en San Lázaro quedaron "con poco bastimento y en tierra despoblada" sufrieron mil necesidades y tuvieron que sustentarse con yerbas, cardos y los animales que cazar pudiesen que eran ratones del campo, y finalmente después de comerse dos perros que tenían decidió Luis Ramírez, cronista del infortunado establecimiento, salir en una canoa con indios, a doce leguas de distancia donde estos tenían su campamento, a buscar carne y pescado. Casi naufragaron en un nuevo temporal y volvieron a los varios días, después de forzosa estadía en una isla, con más hambre que antes y sin bastimentos. Murieron dos hombres, de enfermedad o de hambre y la situación era ya insostenible cuando la galeota, enviada por Gaboto desde su nuevo establecimiento Paraná arriba, llegó por fin a buscarles y el 28 de agosto de 1527, cargada la nave con hombres y "la azienda que allí es-

taba'' salieron a juntarse con Gaboto en su fuerte de Sancti Spiritu, donde el Carcarañá entra en el Paraná.

Así terminó el primer asiento de hombres blancos en la tierra firme de San Gabriel.

Antón de Grajeda con las dos naos mayores remontando el Río, había hecho nuevo establecimiento en San Salvador donde halló mejor y más seguro fondeadero, en la boca del actual Río de San Juan.

Sus relaciones con los indios eran buenas y éstos le acompañaban en sus salidas por el Río. A mediados de marzo de 1528, en una de sus recorridas, a veinticinco leguas de la boca del Río de la Plata, se encontró de pronto con tres naves de Españoles.

Era la expedición del Piloto Diego García de Moguer, que partido de Finisterre en 15 de agosto de 1527 había llegado a la Isla de San Gabriel en febrero de 1528; allí recaló con la carabela y el patache en que venía y allí armó el pequeño bergantín que en piezas traía, primera utilización de San Gabriel para astillero de barcos, como lo sería infinitas veces en los siglos por venir.

''Habiendo hallado rastro de Cristianos'', probablemente las huellas del establecimiento de San Lázaro, abandonado 6 meses antes, remontaba el Río para hallarlos sin sospechar se tratase de Gaboto, a quien se suponía en viaje a las Molucas.

El primer contacto no fue muy agradable para ambas partes; celos en García que veía usurpada y anticipada su conquista; miedo en Grajeda que temía encontrar la expedición Portuguesa de Christovão Jacques (que había prometido volver a Francisco del Puerto) o a los miembros de la propia expedición de Gaboto, Miguel de Rojas y Martín Méndez, abandonados por éste entre los indios de Santa Catalina por oponerse a su fraudulenta entrada en el Río de la Plata.

Calmadas las pasiones y en forzada cordialidad impuesta por las circunstancias. Grajeda dió a García las noticias que Gaboto habíale enviado desde el Paraná de sus exploraciones y combates con los indios.

Volvió García a San Gabriel y de allí despachó su nao capitana ''Santa María del Rosario'' a Santa Catalina con

las noticias recibidas y "para mandarla fuera del Río porque estaba en gran peligro de las gurupadas que en aquel tiempo hay en aquel Río".

Con los dos barcos restantes, que en menos de quince días terminó de aprestar, subió el Río para encontrarse nuevamente en San Salvador con Grajeda. Allí dejó el mayor y siguió por el Paraná hasta hallar a Gaboto.

Las disensiones entre García y Gaboto duran más de año y medio con diferentes episodios en que la fuerza del segundo prima generalmente sobre el derecho del primero y esto se produce en el ambiente hostil creado por la rebelión que al principio sordamente y después en forma abierta fermenta entre los indios, antes amigos.

La comunicación entre los dos fuertes de Sancti Spiritu y San Salvador queda cortada por tierra y Gaboto con García bajan a este último en agosto de 1529. Allí encuentran a Grajeda encerrado en la precaria empalizada que rodea el establecimiento, malquisto con los charrúas y con víveres que escasean. En seguida de llegar, aparecen los sobrevivientes del asalto y destrucción del Fuerte Sancti Spiritu arrasado por los indios a principios de setiembre de 1529 y ante la imposibilidad de dominarlos Diego García huye en su barco al Brasil, y Gaboto solo, con el resto de los expedicionarios, los reúne en Junta en San Salvador el 6 de octubre de 1529 y deciden volver a España, abandonando el Río de la Plata a fines del año.

Mientras tanto el cerco de los indios se hacía tan estrecho que los soldados ni pescar podían y se alimentaban de cardos, yerbas o cueros de venado mojados y ablandados.

Gaboto mandó un bergantín a la Isla de Lobos a buscar "carne para la gente y aceite para la pez" lo que consiguieron de los lobos que allí cazaron. Pero al enviar una segunda expedición con Antonio de Montoya y dos bergantines debilitó la guarnición de San Salvador de tal manera que los indios los atacaron ya de frente, con cincuenta canoas y unos 500 salvajes por agua, mientras otros flechaban a los colonos desde las barrancas.

El combate fue tremendo, muriendo varios Españoles, entre ellos Grajeda. Gaboto abandonó entonces San Salvador

defintivamente y se refugió por seis días en el antiguo establecimiento de San Lázaro, descendiendo después para la boca del Río, a encontrarse con Montoya y sus bastimentos.

Perdió el bergantín que naufragó en los arrecifes de San Gabriel refugiándose sus tripulantes en la Isla menos algunos que cayeron en poder de los charrúas y al llegar a Maldonado abandonó a la "Trinidad" desarbolada y a su tripulación y al no encontrar a Montoya hizo rumbo a España desentendiéndose de todo y salvándose en la "Santa María del Espinar".

Montoya que venía con víveres de la Isla de Lobos para San Salvador, que no sabía abandonado, cruzóse sin verse con Gaboto y al llegar a San Gabriel halló los náufragos del bergantín en la Isla, rescató de los charrúas sus compañeros prisioneros, y volvió a la boca del Río. Allí encontró los náufragos de la "Trinidad" medio muertos de hambre, recompuso su barco como mejor pudo y volviose a España tras de Gaboto y, por supuesto, sin alcanzarle.

No quedarían solitarias por mucho tiempo las Islas de San Gabril. El 26 de noviembre de 1531 un bergantín portugués, con 30 hombres al mando de Pero López de Sousa, reconociendo la orilla norte del Río de la Plata pasó frente a las Islas y a la costa cuya península bautizó Cabo de San Martín, y siguió río arriba hasta entrar en el Paraná que exploró durante algunos días; el 21 de diciembre ya pasaba de vuelta, por el mismo camino recorrido e hizo noche en las Islas de San Gabriel. Al día siguiente llegose a tierra firme en el Río de San Juan y tuvo trato con los charrúas, pero se reembarcó de inmediato y el 23 ya estaba frente a Montevideo, de donde fue a reunirse con la nao capitana de Martín Affonso de Sousa en la Isla de Gorriti en la boca del Río. Y de allí para la costa del Brasil. (12)

No dejó huellas su paso en San Gabriel y en su minucioso derrotero de viaje, uno de los muy pocos conservados de esa época, no hace mención especial de ese lugar, salvo lo dicho.

A fines de diciembre de 1535 llegaron a San Gabriel los barcos al mando de Diego de Mendoza que eran avanzada de la expedición de su hermano, el magnífico Adelantado del

Río de la Plata Don Pedro de Mendoza. La flota más lucida, y con mucho, que hubiese surcado estas aguas. (13)

El cuerpo principal de la Armada, con Don Pedro, demoró en Río de Janeiro por dos semanas, y la vanguardia con Don Diego que navegaba separada desde la línea equinoccial, llegóse a las Islas "a hacer tablazón para bateles y barcos". Conocíase bien la playa y las Islas de San Gabriel pero para poblar la otra orilla "terra incógnita", hacían falta barcos chicos que navegasen el Río de través.

En la costa había indios en cantidad considerable; pero hasta la llegada de Don Pedro con el resto de los barcos el 6 de enero de 1536 no desembarcaron los españoles en la costa oriental.

Reunidos los catorce buques en la ancha bahía de San Gabriel ,el Adelantado ordenó y dispuso que bajasen los expedicionarios en botes a la playa "pues los buques grandes solamente podían llegar a la distancia de un tiro de arcabuz de la tierra". Allí encontraron un pueblo de charrúas como de dos mil hombres adultos, que al verles desembarcar huyeron con sus mujeres e hijos, de modo que no pudieron hallarles. Les vieron a lo lejos que iban desnudos, menos las mujeres con un pequeño taparrabos de lienzo. Y de poco les hubiera valido tratarlos pués la soberbia Armada no llevaba intérpretes.

Envióse una pequeña expedición a la orilla Sur a reconocer el terreno con Don Sancho del Campo y habiéndole hallado apropiado se decidió pasar allí la flota entera.

Eligióse hacer en ese lado la nueva población tanto para evitar tentaciones de fugas al Brasil por la tierra firme de la Costa oriental, como para poder buscar camino y entrada por tierra al Perú.

Antes de levantar el campamento el 22 de enero Don Pedro hizo prestar a las tropas juramento de obediencia y halló tener 1700 hombres, lo que indica que algunos habían desertado por tierra para el Brasil o a las ansiadas tierras de la Plata, ya que en la expedición venían más de dos mil. Dejó Mendoza los navíos mayores en San Gabriel con la guardia necesaria y el 3 de febrero de 1536, habiendo cruzado con los bateles el Río, fundó la Ciudad de Buenos Aires en la Costa

Sur, media legua arriba de un Riachuelo, el que hoy limita la capital de la República Argentina.

No es este el lugar para hacer la historia del desastroso establecimiento, sus contínuas luchas con los indios y su lenta disgregación por el hambre y la miseria, pero desde el día de su fundación quedó Buenos Aires vinculada con la orilla opuesta del Río, donde sus barcos carenaban y de donde ha sacado hasta tiempos contemporáneos la piedra, arena y cal para sus casas. Los barcos grandes quedaron en San Gabriel hasta principios de marzo de 1536, en que cruzaron a la otra orilla, para ir cumpliendo las misiones de buscar alimentos para la famélica población y defenderla de los indios. De allí volvieron algunos a España con el moribundo Don Pedro de Mendoza en abril de 1537; otros habían remontado el Paraná con Juan de Ayolas y Juan de Salazar a fundar la Asunción del Paraguay.

En el mes de mayo de 1538 llegó el aviso a Buenos Aires, en una pequeña carabela, de que el Capitán Alonso Cabrera venía desde España con una importante misión y que había recalado en Santa Catalina. Fue despachado para encontrarle y además traer bastimentos de los que había falta crónica, Don Gonzalo de Mendoza con 26 hombres en el galeón "Anunciada". Salió éste el 4 de junio de 1538 llegando a Santa Catalina en el mes siguiente y allí encontró a Cabrera con la Nao "Marañona". Cargaron ambos abundancia de provisiones, en especial tocinos, mandioca y trigo turco y navegando en conserva salieron para el Río de la Plata. (14)

Más hábil o más prudente el Piloto de la nao de Cabrera que el del galeón de Mendoza, no quiso seguirle al arriesgarse éste a navegar de noche en la zona peligrosa de la boca del Río y bien que le valió porque en la noche de Todos los Santos de 1538 en un furioso temporal naufragó la "Anunciada" a una legua de tierra sobre los arrecifes de la entrada del Río, donde se hizo mil pedazos en una hora.

Ahogáronse cuatro marineros, un fraile franciscano y seis indios, y perdiéronse los bastimentos. Los náufragos llegados a la costa sobre el mástil y otras maderas flotantes debieron hacerse ropas con pedazos de las velas. Salvose milagrosamente el batel que dió en la playa y recomponiéndole como se pu-

do y haciéndole velamen con otros pedazos, lo tripuló Mendoza con cuantos pudieron caber y los magros bastimentos que el naufragio echó a la costa. Eligió los hombres "más dispuestos y ligeros" y armándoles con arcos y flechas indias les mandó que yendo por la orilla y sustentándose con frutas de los árboles, siguiesen hasta San Gabriel, sin perder de vista el pequeño batel que navegaba costeando.

Llegaron los náufragos juntos a la bahía frente a la Islas de San Gabriel donde hallaron surta a la nao "Marañona" y en el batel cruzaron a Buenos Aires de mediados a fines de noviembre de 1538.

La "Marañona" 'cruzó también. Al entrar en Buenos Aires tocó fondo y al no tener bote que le ayudase a largar un ancla se le rompió una tabla y de puro vieja se hundió.

Por este naufragio y otros anteriores hizo levantar Francisco Ruiz Galán una información en Buenos Aires el 15 de febrero de 1539 sobre las condiciones de cada Puerto del Río de la Plata y los testigos, con una uniformidad harto sospechosa, declaran las excelencias de Buenos Aires y lo detestable de San Gabriel y Martín García "que son puertos muy peligrosos de piedras y grandes corrientes". Con todo, continuaría usándose por todas las naos que de España subirán el Paraná en viaje a la Asunción.

El Gobernador Irala despuebla la ciudad de Buenos Aires en junio de 1541 y lleva a sus vecinos para la Asunción. Pero como es necesario dejar avisos a los que entraran en el Río de la Plata y también provisiones para abastecerse mientras se remonta el Río, hace una casa de tablas en la Isla Grande de San Gabriel y allí deja quinientas fanegas de maíz y porotos y un cerdo y una cerda para hacer casta, todo traído de las chacras y huertas arrasadas al despoblar Buenos Aires. Deja también su mensaje enterrado en el lugar de la ciudad desaparecida "en la entrada del puerto justo donde estaba asentado el pueblo bajo un mástil enarbolado hincado en tierra, con letras cavadas que decían "aquí está una carta".

En ella hay instrucciones minuciosas sobre el derrotero a tomar para subir hasta la Asunción, sobre los indios que pueblan las orillas de los ríos, sobre la mejor época para navegar,

mediados de marzo o mediados de mayo, cómo y dónde hacer siembras y los mejores lugares para poblar en el Río de la Plata.

Dice que puede cortarse madera de sauce en la costa río arriba o en las Islas cuidándose de los indios. Recomienda el Puerto de San Gabriel o en el Río de San Juan " tres leguas más arriba en aquella costa donde se acaban las barrancas en una punta gruesa" o en la Isla de Martín García, siempre con el consejo prudente "si hicieren pueblo hanlo de cercar de palizada o cerca por manera que no puedan quemarlo de noche los enemigos y no lo coman los tigres, que hay muchos" y termina pidiendo a quien encontrare la carta, lleve copia de ella a Sevilla para que se envíe socorro a la Asunción, que por falta de navío no puede pedirse a España.

El nuevo Adelantado del Río de la Plata Alvar Núñez Cabeza de Vaca llegó de España a la Isla de Santa Catalina el 29 de marzo de 1541, tomó posesión de la tierra y demoró en ella hasta dar refresco a su Expedición y tomar informes del estado en que se encontraba su futuro gobierno. Supo por nueve hombres que habían fugado de Buenos Aires en un batel, huyendo de los malos tratamientos, el estado desastroso de la misma y decidió entonces pasar con su expedición principal por tierra a la Asunción y enviar una nao por mar a Buenos Aires. (15)

Hízose así, y a fines de diciembre de 1541 partió de Santa Catalina una nao con 140 hombres al mando de Pedro Estopiñán Cabeza de Vaca, primo del Adelantado.

Por no llevar prácticos del Río, que de los dos que tenían uno murió y otro fugó a los indios, hicieron el viaje con gran riesgo y dificultad y llegaron a la Isla de San Gabriel en febrero de 1542. Por señales que en varios lugares dejó Irala encontraron su carta y mensaje en Buenos Aires.

El maíz y porotos de la casa de tablas en la Isla se habían reducido a cien fanegas, comido el resto por las aves y el gorgojo y las provisiones traídas desde Santa Catalina ya escaseaban. Los indios de la costa eran hostiles y ante el miedo de que Alvar Núñez no hubiese llegado a la Asunción y por ende no les hubiera mandado socorro, decidió Pedro Es-

topiñán enviar río arriba las dos barcas de la Nao recompuestas y arboladas como se pudo.

Se las tripuló con 50 hombres y salieron para la Asunción al mando del Contador Felipe de Cáceres. Hízose población en la Isla de San Gabriel, como más segura, donde a 31 de marzo se suscriben actas en "las casas y habitación de Juan López de Fonseca, Clérigo Presbítero".

La expedición de Cáceres, después de haber errado el rumbo entrando al Río Uruguay que debió desandar hasta Martín García y haber sido atacada por los indios Paraná arriba, encontrose en el mes de mayo de 1542 con dos barcos que venían de la Asunción al mando de Juan Romero, a socorrer la gente de la Nao en San Gabriel para lo que siguieron los cuatro barcos juntos bajando el Río.

Mientras tanto la gente en la Isla de San Gabriel, apretada del hambre había tenido nueve deserciones que en el esquife de la Nao huyeron a Tierra Firme y de allí al Brasil. Para colmo de males la nao anclada en la bahía se hundió en un temporal y los escasos colonos de San Gabriel rodeados de indios hostiles que en canoas y en gran número los cercaban preparando el asalto, hubieran perecido miserablemente si en el momento más oportuno no hubiesen llegado los barcos de Romero y las barcas de Cáceres de vuelta. Así y todo y aunque el refuerzo era considerable, 150 españoles, fueron asaltados al cuarto del alba por los indios que alcanzaron a pegarles fuego al campamento y matarles 5 o 6 hombres en la refriega. Antes de llegar a San Gabriel Romero había fundado un establecimiento en la boca del Río San Juan después de violenta lucha con los indios al desembarcar y ante el estado de cosas existente, pues los indios eran cada día más peligrosos, se decidió reunir todos los españoles en el mismo.

Estableciéronse, pues, en la boca del Río San Juan, en el mes de junio de 1542 y con tan poca suerte que, "por ser invierno, las tapias que se hacían las aguas las derribaban". Desertaron 8 hombres más por tierra al Brasil. También eran malas las relaciones de Pedro Estopiñán con Cáceres y en medio del desorden y la escasez de bastimentos en que se vivía, el único pasatiempo era jugar a las cartas y dados en

forma desenfrenada llegando Cáceres hasta jugar y perder a Hernando de Céspedes cuatro piezas de artillería Real en su custodia. (16)

En el mes de agosto llegaron a San Juan dos barcos más al mando de Gonzalo de Mendoza enviados desde la Asunción por Alvar Núñez y dadas las circunstancias se decidió levantar el campamento y volverse todos a la Asunción. Y así se hizo el día de San Lucas, 18 de octubre de 1542 en los cuatro barcos de Romero y Mendoza y en el batel de la naufragada nao.

Hasta fines de marzo de 1545 quedó San Gabriel en poder absoluto de los indios. Entonces llegó de la Asunción la Carabela "Comuneros", que llevaba preso para España al Adelantado Alvar Núñez depuesto por una revolución y bajo la severísima custodia de los oficiales Reales Alonso Cabrera y García Venegas. En ese Puerto se le reunió un bergantín que traía desde la Asunción preso a Juan de Salazar que Alvar Núñez había dejado por su Teniente Gobernador y también había sido vencido por los revolucionarios.

Ambos prisioneros fueron reunidos, el bergantín volvió a la Asunción y la "Comuneros" salió para España el 24 de abril de 1545 con su extraña carga de presos en que el principal de los carceleros, Alonso Cabrera, estaba demente.

En el año de 1545 en fecha que no se conoce, poco después del destierro de Alvar Núñez, una expedición que venía del Perú trayendo como Capitán a Francisco de Mendoza, jefe después de la muerte de Diego de Rojas y de Felipe Gutiérrez llegó a la ribera del Río de la Plata "donde estaba la fortaleza de Gaboto", según yo creo, en San Lázaro o en San Juan, y uno de sus soldados, llamado Soleto, consiguió de los indios una carta dejada por Irala metida en una calabaza, en que declaraban los puertos que por allí había y de que indios se debían guardar y recatar y en cuales se debía confiar y otros avisos dejados al despoblar Buenos Aires. Puso Mendoza carta suya en contestación y ésta le fue entregada en el Puerto de los Tambos en 1547 por los indios a la tripulación de un bergantín enviado por Irala desde la Asunción a la boca del Río para ver si venían socorros de España.

Un tripulante de la carabela "Comuneros" llamado Alonso Cantero tuvo la peregrina idea al llegar a España de solicitar, y obtener, permiso Real el 22 de mayo de 1549 para establecer un mesón o posada en la Isla de San Gabriel. No hay constancia que el emprendedor, aunque algo anticipado precursor del turismo en el Río de la Plata haya utilizado la Real autorización concedida. (17)

Dice Irala en carta de 1555 que en Septiembre de 1551 envió Río abajo hasta San Gabriel a Nufrio de Chaves con varios bergantines para que tomasen noticia de si habían venido gente de España. Y que estos volvieron al poco tiempo sin ver a nadie, dejando algunos hombres en la Isla de San Gabriel para hacer sembrados y colonia que sirviese de aprovisionamiento y guía a los que vinieren y que en febrero de 1552 reiteró igual expedición. Es muy probable sea ésta la fuente de la confusión en que incurre el Padre Lozano, repitiendo a Ruy Díaz de Guzmán, al atribuir a Juan Romero y Alonso Riquelme los detalles del establecimiento del Río de San Juan, su despoblación y el naufragio de la galera en el viaje de vuelta a Asunción, detalles que en su casi totalidad corresponden a las aventuras de Juan Romero en 1542 de que ya hemos hablado. Confusión en la que insisten los historiadores posteriores Azara, Bauzá, Araujo, etc. Pero lo cierto es que evidentemente hubo un establecimiento precario en 1551|1552 en la Isla o la tierra firme de San Gabriel, del que no conocemos detalles ni forma de su extinción. (18)

Esta es la época en que, bien conocido el lugar y sus conveniencias, todas las cartas y relaciones aconsejan se pueble en forma definitiva, tanto en el Río de San Juan, como dice el Piloto Juan Sánchez de Vizcaya, como en San Gabriel, como aconsejan Irala y Rasquín. (19)

Desde abril de 1545 no había existido comunicación por el Río de la Plata con España. Las dos expediciones llegadas a la Asunción en 1555, de Juan de Salazar Espinosa y la de Sanabria, le fueron por tierra desde San Vicente en el Brasil. Pero en enero de 1556 se reanudó el tránsito por el Río de Solís y frente a San Gabriel, como siempre, fondearon las naves del Obispo de esta diócesis Fray Pedro Fernández de la To-

rre, en viaje a la Asunción. Era el jefe de la Expedición Martín de Orué y se componía de una nao y dos bergantines con los pilotos Jácome Luis y Gonzalo de Acosta. El bergantín "Todos los Santos" llegó algo después, demorado por una sublevación en San Vicente. (20)

Quedó en San Gabriel la nao "Nuestra Señora de la Consolación" con Gonzalo de Acosta y 23 hombres y los dos bergantines remontaron el río, siendo atacados por los indios en el viaje a la Asunción. Allí ya tenían noticia de su llegada por señales de humo que los indios se hacían desde la boca del Río hasta ese lugar.

Hasta setiembre quedó la nao en las Islas; y en ese mes volvió de la Asunción un pequeño bergantín con treinta hombres, los primeros que volverían a España después de once años de aislamiento en el "Paraíso de Mahoma" de Irala que para encubrir su dictadura, solo escasísimos hombres había dejado salir por tierra al Brasil.

Cambiáronse de pilotos la nao y el bergantín, cargóse en éste las armas y mercaderías que estaban almacenadas en aquella y salió la "Nuestra Señora de la Consolación" para España, cargada de rencores y de quejas, al mando de García Rodríguez de Vergara en el mes de setiembre de 1556.

Volvió la Asunción a su aislamiento por la vía del Río y solo tuvo comunicación por el Perú con España y siguieron pasando los años y siguieron los indios en posesión pacífica del Río de Solís.

Sólo a mediados de 1570 y en mayo de 1572 dos expediciones enviadas por el Gobernador Felipe de Cáceres llegan hasta el Río, seguramente hasta San Gabriel para reconocer si habían llegado gentes de España y volver sin noticias a la Asunción. (21)

El 20 de junio de 1573 la Carabela "San Cristóbal de la Buenaventura" construída en la Asunción, llevando de piloto a Jácome Payva. "de los de Don Pedro de Mendoza" fondeó en la bahía de San Gabriel" frente a la punta de la Tierra Firme", de ella bajaron gentes en un esquife y dejaron bajo la cruz que estaba en esa punta una carta para el nuevo Adelantado Juan Ortiz de Zárate, de quien se esperaba la llegada

de España, avisándole de su paso y que quedaba en un lugar recién poblado llamado Santa Fé, cien leguas río arriba, el Capitán Juan de Garay y dándole aviso de que se cuidasen de los indios sobre todo de los charrúas.

Iba en la Carabela el Obispo Fray Pedro Fernández de la Torre, terrible y enérgico anciano de más de 80 años; de su camarote, por un agujero del costado pasaba gruesa cadena, que en el vecino se remachaba en el cuello del dictador de la Asunción· Felipe de Cáceres, derrocado y prisionero por el Prelado que le llevaba a España a rendir cuentas de su conducta. Gobernaba la nao el antiguo conquistador Ruy Díaz Melgarejo. Salieron después para el Brasil y al llegar a San Vicente hallaron el Patache de la expedición del Adelantado separado del resto de su flota.

Murió allí el implacable Obispo y fue con otro su preso a España en otra nao y volvió Melgarejo a San Gabriel a encontrar a Ortiz de Zárate.

Había hecho éste prolongada estancia en Santa Catalina en el Brasil, para llegar al Río de la Plata en verano, como le aconsejaron los expertos. Su flota sufrió recio temporal en las Costas del Brasil y entró en el Río de la Plata con cuatro navíos, perdidos todos los botes menos uno de la Capitana. Llegó al Puerto de San Gabriel el 26 de noviembre de 1573 a las tres de la tarde.

Poco experto el Piloto, fondeó las naos con una sola ancla, salió de la Capitana en el único bote, a ordenar las otras y estando ausente se levantó súbita y recia pamperada que cortó los cables de la Capitana y la Almiranta y las echó sobre la costa donde encallaron y volcándose fueron perdidas. Desembarcó Ortíz de Zárate gente y avíos en la Tierra Firme a media legua de las dos naos salvadas y llegaron a Su Real "ciertos indios que llaman charrúas que habitan en la ribera de este Río, gente gandul que no siembran ni tienen sitio conocido como a la vez mantiénense de pescado y venados y avestruces".

Se habían acercado primero a las naos en tres o cuatro canoas a "rescatar" es decir cambiar alimentos por pacotilla de España, y se les trató bien y generosamente. Al llegar

al campamento les hizo decir el Adelantado por el Capitán y Tesorero Francisco Ortíz de Vergara, que hacía de intérprete, si algún indio quería llevar cartas a Santa Fé al Capitán Juan de Garay (de quien sabían la existencia por el mensaje del Obispo De la Torre bajo la cruz) cartas en que se le pedía bajase a San Gabriel con gente, comida y caballos de los que había gran falta.

Aceptaron el mensaje los traidores charrúas y sin llevarlo, hacían llamamiento a todos los salvajes para juntarse y atacar el Real de los Españoles. Salió Ortíz de Vergara con el Piloto Mayor y algunos soldados en una barca a reconocer el Río de San Juan, cinco leguas al Norte, para ver de hallar anclaje más seguro a las dos naos y encontraron la boca del Río cerrada por un banco de arena. Desembarcaron y quiso la suerte sorprendieran al Cacique de los Charrúas haciendo señales de fuegos y humo llamando al asalto los indios, sus vecinos.

Tomado infraganti y comprobada su mala fe y el no haber llevado las cartas, lo tomó preso Ortiz de Vergara en su barca y lo llevó a San Gabriel. Alarmáronse los charrúas al perder su cacique que era primo del Cacique Mayor y envió éste embajada de paz a pedir su libertad ofreciendo dar el chasque prometido para Santa Fé y entregando una canoa y un muchacho grumete que, desertando por ciertos azotes que le dieron, se había refugiado entre ellos.

Salió el chasque el 13 de diciembre y con eso dióse por satisfecho al Adelantado, contra la prudente opinión de Ortíz de Vergara y otros capitanes prácticos en los usos de esta tierra, y puso en libertad al cacique.

Quedaron tan sentidos los indios de la afrenta de apresarles el cacique que quisieron vengarse y el 29 de diciembre de 1573 asaltaron una partida que a recojer yerbas habían salido al campo.

Insuficientemente armados y no hechos a la guerra con el Indio sus capitanes Pablo de Santiago y Martín de Pinedo sufrieron tremenda derrota y dispersión, muriendo los que se resistían y cayendo prisioneros muchos, con lo que la jornada costó a los Españoles casi noventa hombres. Y gracias

a que la prudencia de algunos impidió la salida del Real del poco práctico Adelantado con los soldados que quedaban, que hubiese sido entonces destrucción total y muerte o cautiverio para los religiosos, mujeres y niños que muchos había.

Retiráronse todos entonces a la nao encallada en la costa que hizo de provisional fortaleza y atalaya de indios y a los diez días pasaron todos a la Isla de San Gabriel deshaciendo antes las dos naos naufragadas para aprovechar el hierro.

Perdido por prisionero uno de los Pilotos, Gregorio Gómez, portugués, quedó la expedición con solo el Piloto Mayor y suerte fue que éste se salvara, que no hubiese habido sino quien supiera volver a España.

Llegó a San Gabriel con gran contento de todos Ruy Díaz de Melgarejo desde San Vicente con algunos soldados y provisiones y su gran experiencia de estas tierras.

Gracias a ésta, pacificamente y de su propia hacienda rescató 15 prisioneros de los salvajes. Hízose Junta y decidióse seguir todos para el Norte como más seguro y estar más cerca de los españoles.

El 5 de febrero de 1547 salieron los tres barcos para Martín García donde llegaron el 10 y quedaron tres meses.

Las aventuras posteriores en Martín García y después en San Salvador, establecimiento relativamente importante que duraría escasos tres años, no es éste el lugar para contarlas. Baste con decir que Juan de Garay, habiendo recibido la carta desde San Gabriel, por el chasque, salió con treinta hombres y veinte caballos además de algunos indios auxiliares en balsas por el Río y en mayo de 1547 tuvo un combate en que "desbaraté y castigué los indios que habían muerto a los españoles de Ortíz de Zárate con harto riesgo de mi persona, que me mataron el caballo y estuve caído y mal herido entre los enemigos de adonde rescaté cinco o seis españoles a los que habían cautivado". La acción se desarrolló a ochenta leguas de Santa Fé, presumiblemente en o cerca de San Gabriel.

Entre los años 1574 y 1580, en que volvería Garay al

Río de la Plata a refundar Buenos Aires en la Costa Sud frente a San Gabriel, solo dos pasajes de cristianos registramos en las Islas· (22)

Es el primero el de la Carabela del Maestre Baltasar Moreno, en viaje de Santa Fe a España, llevando a Martín Ruiz Guerra con diez marineros y un preso de importancia: el Gobernador Diego de Mendieta, depuesto por una revolución en Santa Fé. Escoltaba la Carabela un Bergantín al mando del Alcalde de Santa Fé, Juan de Espinosa, que lo despachó desde San Gabriel a España, yéndose con el Bergantín a San Salvador.

Ni bien partió, dióse maña Mendieta, aunque engrillado y vigilado, para sobornar la tripulación de la Carabela, haciéndose llevar a San Salvador para pedir favor y ayuda al Capitán Juan Alonso de Quirós, que allí mandaba.

Pero mal le valió, porque allí también estaba el Alcalde Espinosa que dominó su rebeldía, volvió a engrillarle y lo despachó otra vez a San Gabriel, por donde pasó el 14 de junio de 1577, en viaje a España. Aunque al llegar a San Vicente en el Brasil volvió a sobornar sus carceleros y pudo fugar. La Carabela volvió de San Vicente, pasando por San Gabriel a principios de 1579 y llegando a la Asunción en el Domingo de Ramos de ese año. Recompuesta iría después a Santa Fé a encontrar a Garay y ser enviada por él en 1580 a España, como diremos después.

El segundo es el paso por el Río, del 14 al 27 de Abril de 1578 del famoso navegante y pirata inglés Francis Drake con sus navíos "Hind", "Isabel", "Swan" y "Marigold". (23)

Reconoció cuidadosamente ambas márgenes· levantando un detallado derrotero en el que dice "que las Islas de San Gabriel son cinco pequeñas islas; para manejarse aquí debe mantenerse algo cerca de la costa dentro de un tiro de arcabuz; media legua antes de llegar a las islas y siguiendo derecho verá una cruz clavada en dicha tierra y hay puerto para algunos vientos".

Drake hizo aguaje y leña, pero no establecimiento alguno, continuando su viaje al Estrecho de Magallanes.

El 11 de junio de 1580 Juan de Garay fundó por segun-

da y definitiva vez la ciudad de Buenos Aires; desde esa fecha la comunicación del Río de la Plata con España tendría su puerto en la Costa Sud y, San Gabriel, despoblado, quedaba reducido a fondeadero ocasional o varadero de buques para recorrer fondos y recomponerlos, cuando no a encondrijo obligado de piratas y contrabandistas. En adelante sólo hablaremos de las escalas que por su importancia o característica justifiquen la mención.

A fines de junio de 1580 pasa lejos de las Islas la Carabela "San Cristóbal de la Buenaventura", enviada por Garay desde Buenos Aires a España con Fray Juan de Rivadeneira y el Piloto Juan Pinto y a fines de 1582, Edward Fenton, pirata inglés, con cuatro navíos entre ellos el "Edward Bonaventure", "Leicester" y "Francis", habiendo reconocido el Río hasta Martín García, queda en la tierra firme de San Gabriel por 22 días, tremenda amenaza sobre la recién fundada Buenos Aires que no se concreta en ataques. Por el contrario, a los náufragos de uno de sus barcos pronto los veremos y en mal trance. (24)

En 26 de enero de 1583 llegaron a las Islas y Puerto de San Gabriel las naos "Trinidad" y "Corza" con la expedición de Don Alonso de Sotomayor, gobernador electo de Chile y en viaje para allí por la vía de Buenos Aires con lucida compañía. (25)

La "Trinidad" de más de 400 toneladas, por impericia de su piloto Pero Diez, apartada del canal junto a la banda del norte del Río había varado en el Banco Ortiz. Con gran trabajo, echado el lastre, aguaje y hierro de la carga, cortado el mástil y deshecha la primer cubierta, aprovechó una pamperada para zafar de la varadura y apesar de tocar fondo nuevamente en la entrada, consiguió amarrar en San Gabriel desmantelada y deshecha. Allí la dejó Sotomayor y cruzando el río con la otra nao y un tercer buque de la expedición, entró en Buenos Aires, naufragando la "Corza" en un banco frente a la ciudad, perdiendo Don Alonso sus equipajes y avíos.

Esta expedición tuvo algún encuentro con los indios de San Gabriel, de la que no tenemos más detalle que la afirma-

ción de Hernandarias de Saavedra, en 1608, que los naturales de la Banda Oriental mataron más de veinte soldados de la misma.

En Marzo de 1584 tres ingleses prisioneros de los charrúas desde hacía más de un año consiguieron robar una canoa en la costa norte, al enterarse que en la otra Banda del Río había cristianos y lo cruzaron sondeando con una cuerda y una piedra, indudablemente por la parte más angosta frente a Buenos Aires, que es San Gabriel.

Eran los sobrevivientes del naufragio del patache "Francis", separado del resto de la escuadra pirata de Edward Fenton el 22 de diciembre de 1582 en la boca del río y que al querer reconocerlo había deshecho su barco con 16 hombres y 5 cañones en lo que desde entonces se llama "Banco Inglés". Llegados a la costa, habían sido apresados por los nómades charrúas tras un combate en que murieron 5 y desde entonces vagaron prisioneros por la Banda Oriental. Sus nombres John Drake, sobrino del famoso pirata Francis, Richard Fairwheter y Juan Daclos. En Buenos Aires fueron interrogados y remitidos a la Inquisición de Lima por sus ideas religiosas. Los restantes ocho no se sabe si fueron rescatados posteriormente, como se dispuso.

A mediados de 1588 el navío del Obispo del Tucumán Fray Francisco de Vitoria, enviado desde Buenos Aires a los puertos del Brasil para buscar mercaderías, sufrió recio temporal en el Río de la Plata y, perdidas las anclas, dió en la costa "al través de la otra banda del Río, frontero de Buenos Aires y a diez leguas de él" esto es en San Gabriel. (26)

Salvóse la gente y ante el peligro de la costa desierta y hostil con los salvajes charrúas, apresuráronse a esconder el dinero y la plata labrada que llevaban.

Enterraron el tesoro, que valía de cuarenta a cuarenta y cinco mil pesos y haciendo precario campamento, enviaron gente en una barca muy pequeña que había quedado entera, a cruzar el Río hasta Buenos Aires por socorro.

Los indios vieron el navío encallado en la costa y abandonado (pues el campamento español por precaución se había hecho lejos) y apoderándose de él lo quemaron.

Hallando huellas de tierra removida excavaron y encontrando el tesoro lo llevaron a su nómade ranchería.

Mientras tanto, al llegar la barca a Buenos Aires, Juan de Torres Navarrete, gobernador interino de esta ciudad, envió en un navío al capitán Rodrigo Ortiz con veinte arcabuceros y veinte caballos a rescatar los náufragos y su dinero.

Llegados a la costa de la Banda Oriental, encontrados los españoles, y constatado el incendio del navío, y el robo de la plata decidieron hacer expedición a los charrúas para recobrarla y aplicarles el condigno castigo.

Así lo hicieron y alcanzado el nómade campamento cargaron sobre ellos matando treinta salvajes, aprisionando veinte mujeres y rescatando quince mil pesos en monedas de real y dos mil en plata labrada.

Volvió Ortíz a Buenos Aires con todo y con todos y allí el gobernador con todo desenfado confiscó, para sí cinco mil pesos y repartió el resto de lo rescatado entre su gente, dejando sin nada a los pobre náufragos tucumanos.

En el año 1594, de una entrada y combate de Hernandarias con los charrúas no se sabe el lugar con precisión, aunque se cree fue en las islas del Paraná y no en la Banda Oriental. (27)

Tampoco puede ubicarse exactamente el lugar de la Banda Oriental donde en un combate antes de 1608 los charrúas mataron al Almirante de una escuadra de España; es posible se trate de la segunda mitad de la expedición de Francisco Martínez de Leyba, que llegó con el socorro para Chile a Buenos Aires en enero de 1601 y cuya primera parte (250 soldados) trasbordó de los navíos grandes del Océano a los cinco barcos chicos aptos para el Río que había enviado Hernandarias a la Isla de Lobos y de allí en medio de un gran temporal a Buenos Aires, donde desertaron muchos soldados. Suponemos sea este combate el que relata el Padre Lozano en una conocida, controvertida y vilipendiada página sobre la derrota de Hernandarias, que ubica en 1603. (28)

Los franceses del Puerto de la Rochelle, corsarios del Océano, que contaban con bases en la costa Norte del Brasil especialmente en San Luis de Marañón desde 1594, hicieron

expedición al Río de la Plata en el año 1607. En un barco de 80 toneladas y seis piezas de artillería, con 42 hombres de tripulación y piloteado por el flamenco David, llegaron a Maldonado a fines de enero de 1607. (29)

Aunque conocían el Río pues el piloto había estado con la expedición de Alonso de Mosquera, en Buenos Aires en marzo de 1605, decidieron esperar frente a su boca la salida de la carabela que llevaba a España la plata del Perú.

El 4 de febrero capturaron frente a Maldonado un navío negrero portugués en viaje de Angola a Buenos Aires. Y cansados de esperar su presa entraron al Río con el negrero llamado el "San Andrés" y fueron a situarse frente a Buenos Aires para tentar un golpe de mano sobre la población de cuya capacidad de defensa tenían la más despectiva opinión.

"Buenos Aires era un pueblo chiquito y se reían de la resistencia que eran incapaces de oponer a cincuenta hombres" decían.

Levantóse gran temporal y volvió el navío principal a Maldonado, quedando el "San Andrés" y una lancha con 26 franceses, 9 negros y 5 portugueses capturados, en el Río debiendo refugiarse en la Isla de San Gabriel al seguir el mal tiempo.

Naufragó allí el "San Andrés" a fines de febrero de 1607 y los sobrevivientes, dejando los negros en la Isla, volvieron en la lancha a Maldonado. De allí salió nueva expedición en la misma lancha con quince piratas franceses, ingleses y holandeses y recojiendo cuatro negros de los abandonados en San Gabriel asaltaron a las 10 de la noche del domingo 18 de marzo de 1607 los dos barcos anclados frente a Buenos Aires; carabela de Juan de Maldonado y navío de Juan Quintero, saqueando el primero y llevándose el segundo, con un botín de 4 o 5 mil pesos de plata, que no fue más porque el situado del Perú estaba aún en tierra. Y menos mal que aunque maltrataron a los sorprendidos y atemorizados marineros no mataron a nadie.

Hernandarias de Saavedra, gobernador de Buenos Aires, mandó el 29 de marzo una carabela con el capitán Lope Vázquez Pestaña, diez mosqueteros y diez arcabuceros a reconocer

las costas del Río y a fines de abril otra con el Capitán Diego Felipe de Morales y 28 hombres a lo mismo. Por supuesto el único rastro de los piratas fue una jactanciosa inscripción que escrita en una duela con un cuchillo dejaron en la Isla de Gorriti.

El asalto al puerto de Buenos Aires había desasosegado a su gobernador, Hernandarias, que con apreciación exacta de las circunstancias estimó no estaría segura la ciudad sin ser vigilada la otra Banda del Río.

Despoblada y sin ningún control de los españoles, era una invitación permanente al intruso holandés, inglés o francés para establecerse frente a Buenos Aires, a solo diez leguas, que es el ancho allí del Río.

En 4 de mayo 1607 Hernandarias escribe al Rey diciéndole va a reconocer el Uruguay, para evitar que los indios del Paraná ya reducidos se escapen y refugien entre los salvajes de allí, y el 5 de mayo vuelve a escribirle diciéndole en el año siguiente pasará a la otra Banda, que llaman de los charrúas, a poblar un lugar que se ha descubierto "que llaman Monte vidio para que de allí se nos pueda dar aviso por mar y tierra si se descubrieran algunas velas de enemigos". (30)

Anticipó Hernandarias su entrada a esa tierra ya que la hizo en Noviembre del mismo año de 1607.

Mandó su gente desde Santa Fé, cruzando la actual provincia de Entre Ríos de Oeste a Este y el Río Uruguay hasta la otra Banda por donde debía seguir la costa del Río Uruguay y después del de la Plata.

El acompañó su tropa hasta el cruce del Uruguay, volvió a Santa Fé, pasó a Buenos Aires y desde allí cruzó el Río con algunos hombres para esperarlos en San Gabriel, "en cierto pareje frontero de este puerto en la Banda de los charrúas".

Siguió costeando con todos en dirección a la boca del Río de la Plata y llegó al de Santa Lucía, que bautizó el 13 de diciembre 1607, reconoció desde lejos la bahía de Montevideo y costeando el Santa Lucía tuvo recio combate con 300 salvajes que derrotó, pacificando la Banda Oriental que en su viaje de vuelta por la tierra adentro, recorre y explora.

El informe que da al Rey de este reconocimiento, reforzado con el del 12 mayo de 1609 describiendo la Banda del Norte hasta el Brasil, originan la Real Cédula del 4 julio 1609 sobre la conveniencia de poblar el Uruguay. Insiste Hernandarias en su propósito de poblar la Banda Oriental en su carta al Rey del 25 de mayo 1616 y la primera tentativa en ese sentido la hace él mismo en junio o julio 1616 yendo con 50 soldados a poner una atalaya en la Isla de San Gabriel que reconoce y no la hace "porque quedé disuadido de que pudiese ser de efecto pues por la latitud de este Río pueden llegar a éste puerto sin ser vistos a tiempo que se pueda dar aviso".

En el año siguiente de 1617, Hernandarias envía a la tierra firme de San Gabriel la primera remesa considerable de ganado llevada a la Banda del Norte del Río.

Es una expedición, complemento de la que en 1611 fue de Santa Fé a la Isla del Vizcaino, en el Río Uruguay, que llega en barcas desde Buenos Aires, al cuidado del Capitán Francisco de Salas y Gonzalo de Caravajal.

Son cien terneras y cuatro toros que con dos venadillos se dejan en la Tierra Firme y doce cabras y dos chivos que se desembarcan en las Islas de San Gabriel y Martín García. Todo el ganado, excepto los venados, viene de las estancias de Hernandarias, de Melchor Maciel y de Blas de Mora en Santa Fé, y serán el núcleo y origen de la riqueza ganadera uruguaya, al multiplicarse abandonados en sus fértiles campos.

El Río de la Plata fue reconocido por los holandeses desde el principio de su conquista del Brasil. Probablemente en el año 1624 lo recorrieron en forma clandestina sondeandolo y levantando detallado derrotero, pues un folleto en holandés de 68 páginas publicado en Amsterdam en ese época, lleva por título: "Derrotero del Estado del Brasil, Río de la Plata y Magallanes, en el que puede verse la situación de esos países y sus ciudades, sus usos y costumbres, con los productos naturales y fertilidad de los mismos. Con el último viaje del Sr. Van Dort y la conquista de la Bahía de todos los Santos en el año de N. S. 1624". (31)

Este folleto lleva 6 grabados en cobre y una xilografía. Como no le he visto ignoro si alguna de estas es la famosa

vista de Buenos Aires en el Siglo XVII que tantas dudas provoca a los iconógrafos argentinos. Van Dort era el general de la expedición que tomó a Bahía, en Brasil, el 9 de mayo de 1624. Si existió este reconocimiento en ese año, puede haber sido de un barco de la expedición de Jacques L' Hermite, que el 2 de febrero 1624 entró al Estrecho de Le Maire, en Tierra del Fuego, o algún barco suelto enviado desde Bahía por el Almirante Willekens entre su conquista y su pérdida en abril de 1625. Del primero se publicó el derrotero de viaje en Amsterdam en 1626 con láminas y mapas.

De otra entrada y reconocimiento holandés del Río de la Plata en 1628 hay más datos: Se sabe que en ese año lo reconocieron y sondearon todo, ante la angustiada impotencia de los habitantes de Buenos Aires, dejando en su costa y cerca de la ciudad impresos heréticos y subversivos y un mensaje escrito que fue remitido de inmediato a la Inquisición de Lima. Estos expedicionarios de 1628 debe ser los que dejaron en la Isla de San Gabriel inscripciones en holandés en varios lugares, que se encontrarían en un reconocimiento español de 1673 y supongo serían parte de la armada de Pieter Heyn que recorrió el Sud del Brasil a fines de 1627.

Pero la historia de los viajeros holandeses al Río de la Plata en el Siglo XVII está aún por hacerse. (32)

Entre los años de 1625 y 1628 el gobernador de Buenos Aires Don Francisco de Céspedes resolvió fundar en la Banda Oriental reducciones para convertir y civilizar a los salvajes charrúas y chanáes y estableció dos, llamadas San Francisco de Olivares de Charrúas y San Antonio o San Juan de Céspedes de Chanáes. La primera estaba situada en los campos que serían de Gaspar de Godoy, desde el Río de San Juan para el Norte. Y puso ambas a cargo del Franciscano Fray Juan de Vergara que se dirigió a ellas por San Gabriel. Aunque el mismo hecho de la efectividad del establecimiento fue discutido en épocas contemporáneas, sobre todo por el Obispo de Buenos Aires, parece probado tuvieran vida cierta aunque precaria. Y ninguna huella dejaron. (33)

En 10 de mayo 1626 el mismo Céspedes había pedido al Rey se fundase una fortaleza en el lugar de Montevideo para

la defensa del Río; no se refiere para nada a San Gabriel a la que considera por lo visto, carente de importancia estratégica.

La Banda Oriental continuaba desierta.

En 8 de agosto de 1635 concedió el Gobernador de Buenos Aires Pedro Esteban Dávila a Don Manuel de Frías Martel una merced de tierras "en la otra Banda del Río, tierra firme", con los límites por él solicitados: "desde el Río de San Juan hasta el segundo que hay abajo de la Isla de San Gabriel, con seis leguas de fondo". Esta merced, así como la inmediata para el Norte, concedida a Gaspar de Godoy el 3 de noviembre 1636 no consta hayan sido ocupadas y poseídas realmente por sus beneficiarios; probablemente los indios, libres de la tentativa de reducción y civilización de diez años antes, continuarían siendo tan incomodamente salvajes como en tiempos de Solís. Solo disfrutaban del ganado llevado por Hernandarias que se multiplicaba con rapidez, siendo semilla de futuras riquezas, codicias y pleitos. El gobernador Dávila eleva al Rey un extenso informe sobre los indios de la Banda del Norte en 1638 recopilando los antecedentes de las reducciones hechas por Céspedes y el ganado enviado por Hernandarias, pero personalmente no hace entrada en esas tie rras. (34)

Las slas de Sau Gabriel deben haber servido de fondeadero y astillero a muchos de los barcos principalmente holandeses, que realizaban comercio clandestino y tolerado con Buenos Aires. Por allí periódicamente iban vecinos de la ciudad a buscar madera en los montes de San Gabriel y de San Juan y las únicas piedras para lastre de navíos y para construcciones que en una distancia accesible podían conseguirse. Pero aunque nada habitadas y poco exploradas, eran tentación permanente para el visitante europeo.

Por abril de 1658, tres fragatas francesas, corsarios procedentes del Puerto de la Rochelle, se refugiaron en las Islas y desde allí enviaron cinco lanchas cargadas de piratas a apoderarse del puerto de Buenos Aires en una sorpresa nocturna. Apesar de la riqueza en ese momento allí existente, veinte buques holandeses y dos ingleses cargados de cueros, plata y lana de vicuña, estaba la ciudad pésimamente defendida por el

gobernador Pedro de Baigorri e incapacitada para evitar el asalto pero quiso la casualidad que al incendiarse allí un pajar, creyeron los piratas haber sido sentidos y renunciaron a su empresa. (35)

Pocos días después, tras frustado desembarco en la costa Sud que un gran temporal impidió, se batieron los franceses con el Navío de Registro "Santa Agueda" del capitán Ignacio de Maleo Aguirre y la urca holandesa de Isaac de Brac, cerca del puerto de Buenos Aires, saliendo derrotados los piratas, con pérdida de su nao Capitana llamada "La Marechale" y muerte de su jefe Timoleon de Osmat de La Fontaine o de Fontenay.

Dos años después, un curioso viajero llegó a Buenos Aires en un barco negrero holandés procedente de Angola. Era el Ingeniero francés Bartolomé de Massiac, de larga y nutrida actuación en guerras europeas y en Africa al servicio de Portugal. Durante su estadía hizo viajes de reconocimiento a varios puntos del Río de la Plata, en los momentos que le dejaba libre un garito de juego abierto con autorización del Gobernador y que le reportaba muy buenas ganancias.

Dice de la Isla de San Gabriel que todos los barcos que vuelven a Europa hacen allí madera para su viaje, que están todas deshabitadas y una tiene puerto muy hermoso y anclaje muy seguro y que los habitantes de Buenos Aires no van allí casi nunca.

El sí hace el viaje a las Islas y Tierra Firme de San Gabriel, que recorre y donde recoje silvestre grandes cantidades de "contrayerba" yuyo específico contra las mordeduras de víboras. Y de allí saca brilante idea que pone en práctica, al volver a Europa.

En 1664 eleva por intermedio de un hermano suyo una importantísima memoria al gran Colbert, ministro de Luis XIV, donde le sugiere la población francesa en el Río de la Plata con dos planes optativos: la conquista directa y por la fuerza de Buenos Aires, o el establecimiento en la Tierra Firme e Islas de San Gabriel clandestinamente y de allí organizar el asalto sobre la misma. De todo lo cual se extiende con

minucioso detalle, ayudado por sus reconocimientos y los informes del Padre Pestot, su compatriota y Jesuita en las Misiones.

Estudiada con gran atención por Colbert que formuló detallado interrogatorio, complementa su memoria con otra, presentada entre 1680 y 1683.

No es extraño el interés de Colbert pues en ese mismo año había creado la Compañía de Comercio para las Indias y después del alivio de la Paz de Breda en 1667 fomentó el comercio, la marina y el establecimiento de colonias, hasta hacer promulgar al Edicto Real de 1669 que permitía sin derogar su condición, que los nobles pudiesen ejercer el comercio marítimo.

Lo más sugestivo de estas memorias es que gran parte de los detalles de organización de la Colonia en San Gabriel que proyectan, se encuentran en los realizados por D. Pedro II por intermedio de D. Manuel Lobo en el establecimiento de 1680.

Considerando que los Hermanos Massiac estuvieron muchos años al servicio de Portugal y ciertamente residieron en Lisboa de 1662 a 1668, me inclino a creer que deben haber entregado a D. Pedro otro memorial similar que sería el antecedente europeo más concreto de la fundación de la Colonia.

En enero de 1671 llegó a Buenos Aires el patache "San José" desde Bahía, en Brasil, trayendo maderas para la Iglesia del Colegio y once religiosos para ser ordenados; pide su capitán y así se le concede, permiso para carenar en San Gabriel (36)

En abril de 1673, Juan Francisco Rodríguez Estela, español que había vivido en Río de Janeiro denunció al gobernador Martínez de Salazar en Buenos Aires que en el año anterior, requerido como traductor por el gobernador de Río de Janeiro Juan de Silva de Souza, había podido enterarse de varios documentos sobre intenciones de poblar Maldonado los portugueses y que sabía por varios seminaristas acabados

de llegar del puerto de Santos a ordenarse con el Obispo de Buenos Aires, que era dicho común la expedición se realizaría ahora. (37)

Alarmóse el gobernador Salazar e hizo interrogatorio de los imputados y dispuso reconocimiento de toda la Banda del Norte para saber que había de cierto. Cumpliendo su orden el Capitán Juan Miguel de Arpide en compañía del Padre Mercedario Fray Diego Ruiz, del piloto Capitán Diego Ruso y otros soldados y marineros fue en el barco "San Joseph" a las Islas, desembarcando el 20 de abril de 1673 en la del Farallón, que reconoció "ser de poca conveniencia su calidad por ser arenisca y baja y aunque abunda de leña no tiene ningunas maderas para edificar". Allí encontró unos letreros en lengua holandesa grabados en dos árboles e hizo leña y lastre, no hallando más señales humanas.

Y continuó entonces el reconocimiento de la costa Norte hasta Maldonado, de cuya isla tomó posesión en adecuada ceremonia. Y Salazar informó al Rey en 13 de junio de 1673 no haber hallado nada.

Los holandeses, comerciantes contrabandistas, eran huéspedes habituales de San Gabriel. A principios de 1676 carenaban allí sus barcos según denuncia del gobernador de Buenos Aires Robles al Rey en carta del 27 de marzo 1676 y siempre siguieron en sus negocios clandestinos en complicidad con respetables funcionarios y eclesiásticos que por ese modo se proveían de cuanto la ciega prohibición comercial les impedía conseguir legalmente. (38)

A veces disfrazaban sus negocios pidiendo patentes de corso contra los enemigos de España, como lo hizo el Capitán Alberto Jansen y su navío "Las armas del Rey de España y Monterrey". (39)

Con ella y el pretexto de su tripulación enferma de escorbuto, se hizo autorizar para residir en la Tierra Firme de San Gabriel de abril a octubre de 1678 y de allí contrabandeó y pirateó un barco inglés, el "Carlos de Inglaterra", impunemente.

Los padres de las Misiones continuaban sus expediciones periódicas de la Banda Oriental en recogidas de ganado y

función de vigilancia ,a veces reconociendo buques naufragados en la boca del Río como en 1678 en que el Padre Jacinto Márquez se vió en serio compromiso con las autoridades por ese motivo. (40)

Los portugueses mientras tanto no estaban ociosos. Además de la actividad en Europa de que hablaremos, las autoridades locales de Brasil recomendaban al Rey la conquista de la Banda Norte y efectuaban reconocimientos clandestinos del terreno.

En 1678 una incógnita expedición dejó en las márgenes del Río del Rosario, a unas diez leguas de San Gabriel varias cruces y calvarios con sus fechas y nombres grabados en las piedras, que no serían descubiertas hasta 1694; si se trató de una bandeira paulista venida por tierra o de algún barco contrabandista no lo sé, pero por la ubicación me inclino a creer en lo último. (41)

A fines de noviembre de 1679, al recibirse noticias concretas del gobernador del Paraguay sobre la venida de los portugueses al Río de la Plata, se ordenó nuevo reconocimiento de la Costa Norte, lo que hizo Francisco de Elgueta en una lancha de la guardia del Riachuelo reconociendo infructuosamente las Islas de San Gabriel y Martín García y enseguida el Alferez Manuel de Ojeda con 20 hombres en el barco "San Joseph" llegando a San Gabriel el 28 de noviembre; allí el mal tiempo no le dejó hacer leña y lastre por lo que debió seguir a Martín García y después a lo largo de la Costa Oriental hasta Maldonado. Llegó el 8 de diciembre viendo habían desaparecido las armas reales españoles dejadas en 1673 y observando pasar un barco desconocido el 9 de diciembre frente a la Isla de Maldonado y que remontaba el río.

Dice en su informe fechado el 18 de diciembre en Buenos Aires no haber visto otra cosa sospechosa y que sabe la embarcación antedicha dió a la costa y se perdió a ocho leguas de Buenos Aires, salvándose alguna gente de ella. Debe ser el navío del Asiento de Negros "Santa Ana María" en que venía el Capitán Gómez Jurado. (42)

Dió el Gobernador nueva orden a Ojeda el 15 de enero de 1680 para volver a reconocer la Costa del Norte y este sa-

lió el mismo día, revisó las Islas cuidadosamente y entró más de una legua por el Río de San Juan donde fondeó. Hizo reconocimiento de la tierra firme de San Gabriel a ambos lados del río mencionado con patrullas que nada hallaron y decidió quedar algunos días haciendo leña y buscando piedras de lastre.

Mientras tanto el 21 de enero por la tarde había salido del puerto de Buenos Aires una lancha de la fragata de D. Juan de Perochena allí anclada a buscar madera y lastre para la misma. Y a las dos de la tarde del lunes 22 de enero de 1680 vió su marinero Marcos Román cuatro barcos desconocidos en las Islas de San Gabriel.

Los portugueses habían llegado por fin a poblar en el Río de la Plata.

CAPITULO II

GENESIS EUROPEA

La expansión territorial portuguesa desde el territorio del Brasil hacia el Río de la Plata estuvo condicionada por dos factores: El político que se tradujo en la posesión material del terreno para fines estratégicos o para fundar derechos legales y el comercial, dictado por intereses económicos que fueron locales, es decir del mismo Brasil o metropolitanos cuando respondían a motivos de carácter colonial general sentidos e interpretados en Lisboa.

Ambos factores se confunden y entremezclan en esta expansión y por la especial historia de las relaciones hispano-portuguesas, tan pronto hermanos enemigos como asociados políticos, la línea de avance adelanta, se estaciona, se conquista militarmente en el terreno o se negocia mañosamente en las cancillerías.

Solo una característica es inmutable: la continuidad en el esfuerzo y el incesante avance que empieza en 1580 culminará en 1680 con la Colonia del Sacramento en la banda del Norte del Río de la Plata.

Portugal y España, vecinos y hermanos de raza, de len-

gua y de geografía tienen sin embargo, por razones muy complejas que nacen probablemente de su remota separación política, un evidente antagonismo que se ha manifestado a traves de la historia en diferentes orientaciones de su esfuerzo, de su tenacidad y tal vez de su concepto de los valores materiales.

Desde su creación como feudo de Terra Portucalensis dado al Conde Enrique de Borgoña por Alfonso VI de Leon en 1095, la tierra de Portugal afirmó su particularismo en todos los aspectos y al Papa, suprema autoridad terrena, recurrió en confirmación de su aislamiento. Lucio II en mayo de 1144 le reconoció independiente y Alejandro III en 23 de mayo de 1179 por bula "Manifestis probatum est argumentis" le puso bajo su protección directa, prohibiendo que nadie perturbase el Reino o le quitase sus posesiones, bajo pena de maldición. (1)

Una inteligente política exterior necesita basarse en alianzas, y las que contrae el Rey Portugués tienen una orientación determinada; se busca el país que es complemento natural, con las producciones de su clima frío, de las de la cálida tierra lusitana y que tiene además poder material y diferentes intereses y escasas afinidades con la vecina y siempre peligrosa España. Es Inglaterra.

El gran Rey Diniz "El Rei lavrador" firma el primer tratado de comercio con Eduardo I de Inglaterra en 1294 y casi cien años después, en 1386, Don Joao I "el grande", firma con Ricardo II el tratado de Windsor de *perpetua alianza.*

Estaba fresco el recuerdo de Aljubarrota que en el año anterior había destruído las esperanzas castellanas de unificación de los reinos y desde entonces la hábil política de Inglaterra colocó en los tronos de Portugal y Castilla a dos inglesas hijas de John of Gaunt, Deque de Lancaster y tío del Rey.

Felipa casa con Juan I de Portugal en 1387; su hemana Catalina casa con el Príncipe de Asturias (después Enrique III de Castilla y León) en 1393.

La política exterior portuguesa sigue afirmada en los dos factores elegidos. Del Papa consigue el reconocimiento permanente de su individualidad nacional por las bulas de 1 setiembre 1211, 1 enero 1218, 27 y 29 enero 1391 y 16 de mayo de 1428

entre otras. Y la concesión continuada de derechos en las nuevas tierras descubiertas o a conquistar por bulas "Dudum cum", "Rex Regum" del 3 enero 1443, "Romanus Pontifex" del 8 enero 1454, "Inter Cetera" del 13 marzo 1456, "Clara devotionis" del 21 de agosto 1471, "Aeterni Regis" del 21 junio 1481. "Orthodoxae fidei" del 18 febrero 1486 y "Dudum enpiens" del 17 agosto 1491, que sancionan y legalizan el extraordinario ciclo descubridor Portugués. (2)

Con Inglaterra firma tratados comerciales o concede privilegios en 10 agosto 1400, 29 octubre 1450 y 28 marzo 1452. (3)

Pero un factor nuevo y extraordinario iba a alterar esta posición jurídico-diplomática tan laboriosa y hábilmente ganada. El error del Rey D. Joao II al no reconocer la trascendencia de la expedición que proponía el casi desconocido genovés Colombo plantea un nuevo y fundamental problema ¿A quien pertenecen las tierras que para España descubrirá éste en 1492 y los años subsiguientes?

Los precedentes no tenían valor ya que se referían a un mundo geográficamente desconocido y situado en otras latitudes y además, detalle de importancia, el Papa reinante, Alejandro VI era español. ¿Cómo plantear el problema?.

El 4 de mayo de 1493 por bulas "Inter coetera" y "Eximia devotionis" el Papa dió a España el dominio del Nuevo Mundo descubierto y por bula del 24 de noviembre de 1493 lo confirmó expresamente anulando toda Bula anterior favorable a otro país. Quedó por Castilla todo lo que se hallase al Oeste y a Portugal lo que se hallase al Este de una línea meridiana cien leguas al Poniente de las Islas Azores y del Cabo Verde. (4)

Para salvar sus intereses Portugal pidió ajustar estos límites; y en Tordesillas el 7 de junio de 1494, victoria diplomática, consiguió pactar que el límite de esta línea de demarcación se corriese doscientas setenta leguas más para el Oeste.

El Brasil, aún no descubierto pero presentido, sería para Portugal. Y al no fijar ni la isla desde donde empezarían a contarse ni la medida de las leguas, estaba abierta "in aeternum" la puerta a cualqüier reclamación, interpretación o ajuste que en futuras conferencias se hiciese. (5)

El Brasil fue descubierto en 1500 y desde entonces poblado por Portugal. La línea de demarcación de Tordesillas tenía un sentido ya que podía aplicarse a una realidad geográfica en tierra firme y por tácito consenso, fue admitido y respetado como límite una línea que saliendo del Amazonas llegaba hasta Santa Catalina en la Costa Sur. Y esta es la que establece el primer instrumento jurídico posesorio preciso de Portugal, la concesión de Donatarias en 1534. (6)

No hablaremos de las tentativas portuguesas de expansión hacia las minas de Potosí a través del Paraguay; nuestro tema es el Río de la Plata.

Aunque jamás formalmente se intentase ejercer posesión al oeste de esa línea, no dejaban de hacer exploraciones los portugueses. Tal vez los hipotéticos descubridores de la boca del Río de la Plata, tal vez el incógnito enviado de Nuño Manuel, y sin duda Christovao Jacques y Pero López de Souza de quienes hemos hablado.

Este deja grabado el escudo Portugués en las rocas de la Isla de Lobos.

Al fijar los límites de la Prelacía de Río de Janeiro, que segregó del Obispado de Bahía por Breve del Papa Gregorio XIII del 19 de julio de 1576 no se le fija límites pero se expresa estaba comprendida en el territorio de este otro, creado en 1555 y que llegaba hasta la Capitanía de San Vicente. (7)

En contraste con esta prudente y cautelosa actitud, los Reyes de España afirmaban su derecho en forma clara y precisa. En 1515 enviando la Expedición de Solís a reconocer el Río de la Plata del que tomó posesión con su sangre. En 1526 con la de Diego García. En 1527 con Sebastián Gaboto, que hace tres poblaciones. En 1534 con el Asiento de Don Pedro de Mendoza que puebla. En 1542 con el de Alvar Núñez Cabeza de Vaca que también puebla. En 1547 con el Asiento de Juan de Sanabria. En 1549 dando licencia para poblar en San Gabriel a Alonso Cantero. En 1559 en la Capitulación de Jaume Rasquín. En 1569 en el Asiento de Ortíz de Zárate que puebla. Y también como medida precautoria concede Carlos V en 1536 asiento a Gregorio de Pesquera para poblar 100 leguas en la Costa del Brasil "de la Cananea hasta el Río de Santa Catalina". (8) Esta fué anulada después por conside-

rarla comprendida en los límites de la Capitulación de Pedro de Mendoza, pero fue reivindicada por Juan de Espinosa en 1546 cuya pretensión fue objetada por Martín de Orduña, socio de Mendoza. (9)

Además y para que no hubiese dudas sobre la posesión legítima del terreno al Oeste de la línea de Tordesillas, pidió Carlos V al Papa en 1547 se crease el obispado del Río de la Plata "con los límites que por nos le serán señalados los cuales se pueden alterar y mudar cuando y como adelante veremos que conviene" a lo que accede Paulo III por bula del 1 julio 1547 en la forma pedida. Y Carlos V encomienda su cumplimiento a las autoridades del Río de la Plata por Real Cédula del 28-1-1550.

La costa norte del Río de la Plata, poblada de indios salvajes de raza semejante, en los que no podía encontrarse tribus amigas que ayudasen a la conquista, como en Méjico, estaba despoblada por los fracasos de los establecimientos de 1527, 1535, 1542 y 1573 y la escasez de gente española en esa zona. No causaba esto preocupación ya que no habiendo poblaciones sobre el río, mal podía haber comercio desde el Brasil y las posibilidades de invasión eran nulas por la escasa población Portuguesa sobre la costa al Sud de Bahía. Solo algún aislado pirata inglés como Francis Drake en 1578 lo recorrería sin dejar huellas de su paso.

Pero en 1580 las condiciones varían completamente con la unión de los dos reinos bajo el gobierno personal de Felipe II.

Por un lado el pirateo inglés aumenta en frecuencia e importancia sobre las costas del Brasil hacia el estrecho de Magallanes, por otro los pobladores del Brasil ven desaparecer el freno que retenía su expansión al Oeste ¿Qué más daba donde poblar ya que todos eran súbditos del mismo Rey?. Pero esto no era más que apariencia, ya que habiendo conservado su estructura política e institucional separada, tan extraños eran ambos reinos entonces como antes. (11)

Abrese pues la posibilidad de comerciar desde los puertos del Sud de Brasil con el Río de la Plata: con Buenos Aires, que acaba de poblarse por segunda vez y con Santa Fé, recién fundada, ambas puertas del Perú y de Potosí y durante

todo el período de unión con España, hasta 1640, autorizada o clandestinamente se vuelca el comercio de intercambio de los cueros Platenses y la plata potosina por los azúcares del Brasil y las manufacturas europeas que se acumulan en Bahía y en Río de Janeiro, centros importantísimos de comercio holandés o "christao novo". (12)

" El comercio del Brasil, *dice el gobernador de Bue-* " *nos Aires Valdés y de la Banda en* 1599, está en ma- " nos de extranjeros y al servicio de Su Majestad es " muy dañoso que por aquí salga plata porque yo he " experimentado una verdad en cinco meses que estu- " ve en el Brasil detenido y es que ninguna plata de la " que por aquí sale va a España y si alguna a Lisboa " es muy poca porque toda va a Flandes e Inglaterra " en esta manera: casi todos los navíos que vienen a la " costa del Brasil son flamencos y alemanes los cuales " vienen despachados de Lisboa a cargar de Palo y " Azúcares y traen en cubiertas mucha cantidad de " mercaderías de Flandes las cuales, dan en el Brasil " a trueque de plata tan barato como en Lisboa y aun " más y los vecinos del Brasil para haber esta plata " que viene del Perú tienen esta traza, al que va " del Perú con 2, 8 o 10 mil pesos o se los dan en " azúcares o se lo dan en letra a un año de vista o " a 8 meses o como se conciertan y yo tuve vislum- " bres en el Brasil de haber salido por aquí de 4 " años a esta parte más de millón y medio, y cuando " aquí llegué había salido una carabela con más de " ciento cincuenta mil pesos y yo pregunté en llegan- " do aquí al Tesorero porque ví algunos Registros de " Plata que habían dejado salir de aquí y me res- " pondió que aquí no tenían prohibición de ello".

Y no la tuvieron hasta que el Gobernador prohibió la saca de plata con severas penas y convirtiéndola con ésto de autorizada en clandestina.

En la misma carta dice Valdés que vió en Río de Janeiro y supo que los había en otros puertos del Brasil, ingleses,

franceses y flamencos casados y que los ingleses a pesar de la guerra negociaban en San Vicente y Bahía y se avecindaban en la tierra sin que el gobernador de Río de Janeiro Francisco de Mendonca los persiguiese y que convendría más al servicio de S. M. se pusiese en el Brasil Gobernador Castellano para que los ahuyentase y la defendiese de sus intenciones. (13)

Mientras tanto Inglaterra, desprovista de su tradicional aliado, apoyaba al pretendiente separatista Prior do Crato para reconstruír su punta de lanza comercial y estratégica al costado de España.

Es en la misma época que empiezan las primeras expediciones de los Paulistas al Oeste de la línea de Tordesillas con la Bandeira de Jeronymo Leitao en 1585 a la tierra de Paranagua y que van intensificándose en los años a seguir. No son expediciones políticas, ya que todos, por lo menos nominalmente, son súbditos del mismo soberano, sino de carácter crudamente comercial: a buscar esclavos indios en las zonas donde abundan y han sido concentrados por los misioneros Jesuítas en sus Reducciones.

No crean, destruyen. No siguen una directiva política pués de nadie dependen más que de sus intereses inmediatos. Simplemente aprovechan la debilidad interna del Imperio Hispano-Portugués, con el relajamiento de la disciplina y la venalidad desvergonzada de muchos funcionarios como Don Luis de Céspedes, Gobernador Español del Paraguay, que cínicamen vende los indios que debía defender, y quienes les resisten y piden su exterminio, como Hernandarias de Saavedra, Gobernador de Buenos Aires, no invocan motivos internacionales, sino de simple policía interna y las medidas de defensa que se toman, población de ciudades en el Norte, reconocimientos de la Banda Oriental del Plata en 1607, 1616 o 1617, reducciones de indios en la misma en 1626 o mercedes de tierras en 1635 son de la misma índole, o de defensa contra el holandés o inglés hereje que se teme en la boca del Río. (14)

En 1640, Portugual se separa de España y de inmediato Don Joao IV reanuda la política tradicional. El Papa, sujeto a la influencia española, retarda el reconocimiento del

nuevo Reino hasta 1668, pero con Francia ya firma Tratado de ayuda el 1 junio 1641.

Con Holanda la negociación es diferente. Las Provincias Unidas, rebeldes a España desde 1568, solo entre 1609 y 1621 por tregua convenida respetan sus colonias; pero en esa fecha crea Usselinx la Compañía de las Indias Occidentales y empiezan las tentativas de conquista; se apoderan de Bahía en 1624, que dura un año en su poder y desde 1630 llenan de factorías el Norte del Brasil.

Reconocen sistemáticamente las costas de América del Sud no haciendo tentativas de conquista en el Río de la Plata pues su interés principal es el comercio, no la posesión del terreno, pero en el Brasil no están dispuestas a perder la provincia conquistada y aspiran a extenderla y constituirse herederos de Portugal en todo el territorio. Su tratado con éste del 12 de junio de 1641 elimina mencionar cuando será válido en el Brasil y solo aclara que las conquistas a hacerse en América Española serían a medias.

Se da el caso paradójico de dos países con las metrópolis en paz y las colonias en guerra y esta situación anormal, no modificada por el Tratado de Westfalia en 1648 que reconoce la independencia holandesa y legaliza sus conquistas a Portugal, dura hasta 1654 en que debilitada Holanda por su guerra con Inglaterra y la sublevación del Brasil entra en la órbita de influencia comercial inglesa, a cuya expansión debe someterse, a pesar de su guerra de 1664-1667.

Después de su breve guerra asiática de 1657 con Portugal, acepta la mediación de Inglaterra y firma el Tratado de La Haya el 6 de agosto 1661, gozando desde entonces de privilegios comerciales extraordinarios en el Brasil, por sus artículos 7, 12 y 23· (15)

En paz con España desde 1648, Holanda manifiesta su interés por el Río de la Plata con continuado envío de barcos para hacer comercio a pesar de las prohibiciones españolas. Y entre otros muchos casos, en 1656 llevando Padres Jesuítas con destino a las Misiones; (16) en 1658 ayudando al Gobernador de Buenos Aires contra los franceses como hemos visto; en 1676 reconociendo las Islas de San Gabriel con el pretexto de aprovisionarse (17) y carenar en ellas y en 1678 en una his-

toria bastante obscura de entrevista con el Padre Jacinto Márquez en Maldonado que motivó la Real Cédula del 7 de agosto de 1679 sobre ciertas indelicadezas con el fisco. (18)

No hablaremos del importantísimo comercio legal que hacía en Cádiz y que canalizaba para Amsterdam más de la mitad del total de la plata de América, por transacciones directas o por testaferros españoles que podían comerciar con las Colonias.

Inglaterra, con su política hábil y consecuente, firma Tratado de Comercio con Portugal restaurado el 29 de enero de 1642 y lo refuerza con las disposiciones portuguesas del 11 mayo 1645, 25 mayo y 4 noviembre 1647 y 29 diciembre 1652 culminando con el Nuevo Tratado Comercial de 10 julio 1654 que prácticamente entrega el manejo de los negocios exteriores a los Ingleses, en perjuicio directo de los mismos Portugueses a los que solo se reserva el monopolio de exportar aceite, vino harina y bacalao, géneros que Inglaterra no produce ni exporta. Esta permanente luna de miel solo sufre interrupción entre 1649 y 1651 por la ejecución de Carlos I de Inglaterra por Cromwell, pero informa todo el futuro del comercio en el Brasil sobre todo desde la Restauración de Carlos II y es la explicación y clave de las medidas tomadas en 1678 y años subsiguientes, que veremos, para establecer la factoría comercial que reciba la plata potosina y entregue la mercaderías europeas, inglesas y holandesas, en el Río de la Plata. Y para más seguridad la expedición fundadora irá en un barco del Cónsul Inglés en Lisboa, Maynard.

Baste con enumerar las medidas de protección y alianza Anglo-Portuguesa entre 1654 y el Tratado de Methuen de 1703 que equivocadamente creen muchos es el origen de esa vinculación estrechísima que ha durado, caso único en el mundo, más de seis siglos y medio.

Según la "Carta de Privilegios e Foral dos Ingleses" existen Tratados u otras disposiciones comerciales con fechas de 29 mayo 1656, 31 julio 1657, 21 enero 1661 (que los autoriza a establecer casas de comercio en el Brasil), 23 agosto 1667, 2 de agosto 1668 y 18 julio de 1699. (19)

Tampoco descuida Inglaterra su política de aproximación

a la decadente España y sus ricas y desvalidas colonias y tras el conveniente ajuste del "Tratado de las Américas" de 1670, concierta en 1680 el Tratado de Windsor de virtual alianza contra Luis XIV, como veremos.

Al separarse Portugal de España, una de las primeras medidas es prohibir el comercio del Brasil con las colonias españolas en América; y así se hace por Carta Regia del 20 diciembre 1640 que cierra el Río de la Plata a los buques Brasileños por lo menos en forma oficial.

Naturalmente esta medida de alcance local, ninguna aplicación tendría a los negocios clandestinos que los poderosos aliados europeos quisiesen hacer en América. (20)

La acción de Portugal sobre el Plata se ejerce desde 1640 a 1678 en el plano político a través de los gobiernos del Brasil. Los bandeirantes avanzan al Oeste de la línea de Tordesillas ya con diferente espíritu a las expediciones de saqueo anteriores y aunque hay simples indicios y ninguna prueba, se cree que las bandeiras de Hieronymo Pedroso de Barros en 1641, Fernan Díaz Paes en 1645-1647 y Braz Rodríguez Arzao y Domingos Barbosa Calheiros en 1651 llegaron hasta el Paraná y hasta la Banda Oriental del Río de la Plata, sin dejar huellas de su paso. Su barrera efectiva eran las Misiones Orientales de los Jesuitas, perpetuos y combatientes defensores de la soberanía Española.

Antonio Tellez de Silva, gobernador de Bahía, propone en 1646 la conquista del Río de la Plata, simple expresión de deseos, pero en 1643 el antiguo gobernador de Río de Janeiro y héroe de las luchas contra los indios de Tucumán Salvador Correa de Saa e Benavides, había propuesto al Rey la conquista de Buenos Aires, estableciendo allí una factoría para el comercio con Potosí, plan perfectamente viable y que de ser aceptado hubiese transformado la historia de la América del Sud. (21)

El mismo Saa e Benavides, ligado al Río de la Plata por vínculos matrimoniales, pide en 1656 al Rey la concesión de una Capitanía entre San Vicente y el Río de la Plata, cien leguas de costa, y en el expediente que se forma, al opinar los miembros del Conselho Ultramarino, dan interesantes datos de

las intenciones Portuguesas sobre el Río, diciendo Marcos Correa de Mesquita que esa concesión sería conveniente para el comercio con Buenos Aires y como base para establecerse en esas tierras de Castilla cuando el Rey lo decidiera.

Apesar de las coincidentes opiniones favorables, la Capitanía no se le concede, pero el 5 de marzo de 1676, aumentando las treinta leguas de costa que en la antigua capitanía de Gil de Goes en 1647 se habían dado en merced a su hijo Joao Correa y su nieto el 2º Vizconde de Asseca se les otorgan 30 leguas más "en las tierras que están sin donatario hasta la boca del Río de la Plata". No comprenden sin embargo las costas del Río como bien lo aclara el Rey Don Pedro II de Portugal en sus instrucciones a Manuel Lobo en 1678 "y el demás terreno de la boca del Río para dentro que queda para la parte del Sur................ pertenece a la Corona .... y estas han de ser siempre realengas sin tener otro dominio .... y el demás terreno que queda perteciendo a mi corona mandareis demarcar con marcas de las armas Reales, para que nunca se pueda ocupar por persona alguna por ser de mi Regalía". Ya veremos el motivo del interés personal de D. Pedro por la Banda Oriental del Río (22)

El origen directo de la expedición de conquista de la margen Norte del Río tiene antecedentes algo remotos. La existencia de un memorial de Bartolomé de Massiac a que me he referido en el capítulo anterior es solo una suposición que creo razonable, pero lo documentado es que poco antes de la Paz firmada en Lisboa en 13 de febrero de 1668, por la que España reconocía la independencia de Portugal, Mathias de Mendoza, portugués residente en Buenos Aires, hablando allí con el Maestre de Campo Juan Arias de Saavedra trató de la riqueza en ganados de aquellas tierras y al ponderarle Saavedra lo despoblado de las mismas y el no aprovechar los vecinos portugueses esa fortuna y la puerta al comercio de Santa Fé que por allí podía hacerse impunemente, le propuso hiciese un informe directo al Rey de Portugal que sabría recompensarle. No aceptó el honrado Saavedra pero Mendoza, con lo oído a él y a otros redactó un memorial y lo llevó a Río de Janeiro y por 1671, junto con el informe del Piloto

Holandés Cornelio Mus Barreto y de cartas del gobernador de Río de Janeiro Juan de Silva de Souza, lo llevó personalmente a Lisboa, acompañado de un viejo piloto holandés del Río de la Plata, padre de Mus Barreto.

Hízose en Lisboa expediente reservado y se adjuntaron otros antecedentes como cartas de Alexandre de Souza Freire, gobernador general del Brasil, todas concordes en la conquista de la Banda Oriental. 23)

La situación comercial Portuguesa no era favorable por la decadencia del Imperio Colonial en Asia, que había sufrido pérdidas trás pérdidas, a manos de holandeses e indios, sin contar la costosa dote, Tanger y Bombay, que llevara Catalina de Braganza en su casamiento con Carlos II de Inglaterra en 1662 (24)

España, en decadencia aún mayor, había sido neutralizada por el Tratado con Inglaterra del 18 de julio 1670, llamado "de las Américas" que con mil circunloquios, legalizaba los descarados robos de los filibusteros ingleses a las Colonias Españolas y finalmente, la situación del Río de la Plata era sin duda de total desamparo. (25)

Vió pues Don Pedro ocasión para abrir de una buena vez la tan deseada puerta a la plata de Potosí, apoderándose de paso de las tierras ricas en ganado de que hablaba el informe, dando salida al comercio europeo por la factoría a establecerse, consolidando la protección del flanco de las tierras de minas que se explotaban al Sud del Brasil y finalmente llevando la línea de Tordesillas a la antigua ansiada "línea natural" del Río de la Plata.

Pero existían algunos inconvenientes formales y convenía hacer legalizar el asalto que en tiempo de paz se haría sobre territorio ajeno. Y hábilmente tramitó Don Pedro en Roma la erección de la Prelacía de Río de Janeiro en Obispado y al conseguirla por bula "Romani Pontificis" del 22 de noviembre de 1676 hizo fijar su límite geográfico "hasta el Río de la Plata por la orilla marítima y tierra adentro.. .... no obstante otra separación o desmembración de la misma provincia del Río de Enero anteriormente hecha cuando fue erigida en Administración Espiritual por Grego-

rio XIII .... el 19 de julio de 1576''. Triunfo diplomático casi perfecto salvo que omite cancelar lo dispuesto por la Bula ''Super specula militantis'' del 1 julio 1547 que al establecer los límites del Obispado del Río de la Plata le da los fijados por Carlos V, de que hemos hablado, y que están muchísimo más al Norte del famoso Río. (26)

La opinión local en Brasil era manifiestamente agresiva. La Cámara de Río de Janeiro elevó un memorial en 1675 a D. Pedro pidiendo directamente la fundación de un Presidio o puesto militar en la margen izquierda del Río de la Plata y los comentarios del pueblo eran unánimes sobre su derecho de propiedad, irritados los comerciantes por la estricta prohibición del comercio que las autoridades Españolas impusieron después de la Paz de 1668.

No sé si Don Pedro dió orden formal al gobernador de Río de Janeiro Juan de Silva de Souza para poblar en Maldonado en 1672, como parece resultar de la investigación hecha en Buenos Aires en 1673, pero si que llamó a Lisboa en 1677 a un hombre de su confianza para encomendarle la delicada expedición. Era Jorge Suárez de Macedo, de ilustre familia y carrera militar, a quien mandó a Sevilla en una misteriosa diligencia ''a hum negosio particular de meu Servisso'', que no se conoce pero se adivina fácilmente. Por Carta Regia del 19 de diciembre de 1677 le encomendó reconozca "por conveniencia de mi servicio y en la forma de las advertencias que aquí se os hicieron'' los ''sertões'' o campos que se le indicaron y de ellos dé cuenta a D. Manuel Lobo, gobernador de Río de Janeiro.

Demoras en la correspondencia impidieron llegaran a Macedo instrucciones posteriores para desistir de esta expedición encomendada ya en firme a D. Manuel Lobo en noviembre 18 de 1678 y por eso salen las expediciones casi simultáneas de Macedo, que termina en su naufragio y prisión por los Españoles, y de Lobo que fundará la Colonia del Sacramento. Ambas en 1679-1680, como veremos más adelante. Naturalmente estos manejos llamarían la atención de los españoles, tanto de los activos espías del Embajador Abad Maserati en Lisboa como de los que residían en San Pablo y tenían comunicación con la Asunción del Paraguay.

El Abad escribió a Carlos II el 23 de octubre de 1679 diciéndole que por noticias que tenía de los marineros de la flota llegada del Brasil sabía que el gobernador de Río de Janeiro reclutaba gente para fundar población y fortificarla en una isla del Río de la Plata, aunque algunos creían fuese a poblar en el interior para el beneficio de una mina de plata en la provincia del Paraná.

Aunque en forma dubitativa por lo insuficiente del informe, el Rey expidió Real Cédula el 31 de diciembre 1679 al gobernador de Buenos Aires para que cuidase de cualquier acto de agresión que el gobernador de Río de Janeiro pudiese hacer. Advertencia inútil pues al llegar a destino, el atentado estaba consumado.

Más directas y precisas fueron las noticias que el gobernador del Paraguay Felipe Rexe Corbalán en carta del 22 de octubre 1679 y el P. Cristóbal de Altamirano, Superior de las Misiones, en carta del 3 de noviembre 1679, dieron al gobernador de Buenos Aires, con los informes de Juan de Peralta, español que venía de San Pablo de donde salió el 13 de marzo de ese año. Este informó habían llegado de Portugal el Juez doctor Juan de Rocha Pita y el fidalgo Rodrigo de Castelo Blanco con su teniente Jorge Suárez de Macedo, para hacer población en Montevideo u otro puerto más hacia adentro del Río de la Plata. Que habían requisado catorce barcos en los puertos de Santos y San Vicente y que la expedición se embarcó en febrero con Suárez de Macedo por jefe y soldados de Portugal además de Paulistas e Indios Tupíes y que habían levantado bandera de enganche en San Pablo donde quedara Castelo Blanco. Pedían ambos armas y ayuda contra la temida invasión que también iría a las Misiones Jesuíticas y al Paraguay.

Pudieron tomarse por ésto algunas medidas de defensa incluyendo el reconocimiento del Río de la Plata que vimos anteriormente.

Pero aún no habían llegado los Portugueses, detenida la primera expedición de Suárez de Macedo por las tormentas que lo forzaron a volver a Santos y postergar su venida hasta después de la salida de Lobo para el Sur. (27)

CAPITULO III

LA FUNDACION PRECARIA

El 8 de diciembre de 1679, día de Nuestra Señora de la Concepción, salió del puerto de Santos, en el Brasil, una flota de conquista con cinco barcos. Renunciaba Portugal a la penetración por tierra hasta el Río de la Plata y para fundar sus derechos y beneficiar sus intereses decidía establecer un presidio o puesto militar en su orilla norte. Y a la habilidad de Manuel Lobo, probado soldado de las guerras contra España (donde llegara a Maestre de Campo), encomendaba la empresa suspendiendo la de Suárez Macedo.

Nombrado Gobernador de Río de Janeiro el 8 de octubre de 1678, recibió el 18 de noviembre cumplidas instrucciones del Rey de Portugal. El 12 de ese mes también las había dado éste al Gobernador General del Brasil Roque de Costa Barreto y a Antonio Correa Pinto, ingeniero militar, para que le ayudase el primero y le acompañase el segundo, en su conquista,

Hizo viaje a Río de Janeiro con una compañía de caballería reclutada en Portugal y su capitán Manuel Galvão y desde el mes de mayo de 1679 en que llegó, organizó su cuerpo expedicionario. El cuadro de oficiales lo integró con los Capitanes João Lope de Silveira, Manoel de Aguila Elgueta y Simão Farto Brito, de infantería y el Capitán Antonio Velho, de artillería. El reclutamiento de la tropa no fue fácil.

Ciudad de comerciantes, pocos soldados y de no buena calidad podía dar para las tres compañías de infantería a formarse. Tuvo, pues, Lobo que echar mano de los que se presentasen voluntarios, sin delicadezas de casta o antecedentes. Y aún debió completarlos con presos sacados de la cárcel. Sólo tuvo la precaución de no llevar más mujeres blancas que las tres esposas de los oficiales y soldados Galvão, Rodríguez y Acosta, previendo el difícil ambiente en que iban a vivir, pero en plan de conquista y con medios reducidos no buscó colonos o labradores que hubiesen dado estabilidad con sus sem-

bradíos a su nueva Colonia. Y completó su armada con indios tupíes mansos y esclavos negros para servicio y eventual negocio. Contrató con sus dueños tres charrúas o barcos comerciales de construcción holandesa de 200 a 300 toneladas que se hallaban de invernada en Río de Janeiro y dió a sus capitanes patentes de guerra, interesándoles personalmente en la expedición.

Levantó bandera de capitana en la mayor, la "Santa Verissima" de Antonio Fernández Poderoso y dejola en Río de Janeiro junto con la del comerciante de Oporto Manoel Carneiro de Costa y la del comerciante inglés Jorge Maynard, completando carga de soldados, caballos y pertrechos al cuidado del Teniente General Juan Tabarez de Roldán y el Oidor Juan de Rocha Pita con encargo de reunírsele y salió para Santos a buscar más gente y bastimentos.

Halló a Santos desprovisto de ellos y subiendo hasta San-Pablo pidió ayuda al Cabildo de acuerdo a sus intrucciones.

Como éste sólo se reunía en Semana Santa y los moradores principales de San Pablo vivían en sus haciendas y no en la ciudad, dejó encargado al Capitán Mayor de Santos Pinto de Orrego, organizase ayuda para que le siguiese en su conquista y con algunos recursos y caballos que consiguiera volvió a Santos a esperar sus tres charrúas. Llegaron éstas tan abarrotadas que para poder seguir viaje fletó dos embarcaciones menores, una zumaca y una fragatilla que era propiedad del Rey de Portugal y completando la carga, salió con sus cinco barcos para el Río de la Plata el 8 de diciembre, como se dijo.

Despachó antes de su salida dos zumacas con soldados y cartas a la Cananea y Río de San Francisco a buscar provisiones y a Santa Catalina para avisar a Jorge Suárez de Macedo para que todos se le reuniesen cuanto antes en su tierra de conquista. Llegó a la Isla de Maldonado en la boca del Río de la Plata, el último día del año 1679. Quedó allí varios días esperando la luna nueva y mandando gente a la tierra firme a cazar ganado "todo de color obscuro y cuerpo grande" de los que consiguió tres toros, que los demás huyeron siendo muy abundantes y bravos. Y con la luna levó anclas con

cuatro barcos internándose en el Río aunque sin prácticos, que el de la Capitana lo era muy malo a pesar de haber estado antes en Buenos Aires.

Por varios días anduvo perdido en el río, por desconocer el canal de la Costa Norte y con miedo de encallar, pero el Capitán Feliciano da Silva de la fragatilla "Jesús, María y José" que había quedado en Maldonado a recoger dos hombres perdidos, acertó con el canal y pudo valerle de guía y rescatarle de en medio del Río donde estaba fondeado con las tres charrúas y la zumaca.

Llegó la escuadra frente a las Islas de San Gabriel el 20 de enero de 1680 y fondeó allí, los barcos chicos junto a la Isla grande y los dos mayores mar afuera de la misma. Y de inmediato inició la población en las Islas. Hizo base e iniciación de fortaleza en la Isla Grande, como mandaban sus instrucciones y el 28 de enero a mediodía, según toda probabilidad, inició la población en Tierra Firme.

Aunque el acta de la fundación no se ha encontrado, consta por la carta de Lobo del 12 de marzo 1680 dando cuenta al Rey de su llegada, que dos días después fueron reconocidos sus barcos por una lancha de españoles; la primera que lo hizo, según declaración del expediente en Buenos Aires, fue el 22 de enero. Y según otro testimonio del mismo expediente el 28 a mediodía se oyeron desde el Río de San Juan, provisorio campamento español, 10 o 12 cañonazos que venían de San Gabriel y que debían corresponder a una ceremonia tal como la fundación.

Fueron las primeras poblaciones harto precarias. En la Isla Grande un rancho de techo de paja y un rudimentario astillero donde construyéronse dos lanchones.

En Tierra Firme de la Península frontera a las Islas, armáronse una tienda de campaña blanca y dos ranchos grandes de techo de paja y armazón de madera. Para el 10 de febrero habíanse destinado los ranchos para los indios y negros de servicio y construído otros dos ranchos para los soldados, algunas casitas también de techo de paja para habitantes de la ciudad y empezó a construirse horno de ladrillos y tejas con el

barro del lugar. Para el 22 ya había varios ranchos, en uno una campana (probablemente la Iglesia), y en otros muchas herramientas y se inició la apertura de zanjas para hacer ciudadela en un cuadro de sesenta pasos, en lo alto de la cuchilla que longitudinalmente corta la península, de modo que los dos baluartes laterales se verían defendidos por las pendientes hacia la playa. Las paredes se hacían con la misma tierra de las zanjas.

Además los campamentos provisorios llenaban con la luz de sus fogones desparramados cuatro o cinco cuadras en extensión.

La población, doscientos militares y trescientos civiles aproximadamente, era de mala calidad moral por la forma de reclutamiento; sólo de la tropa de caballería, venida de Portugal, podía fiarse. El resto de los blancos y mulatos paulistas, aventureros, presidiarios o simples vagos de las calles sin ánimos ni voluntad para el trabajo eran más las dificultades que producían que la ayuda que prestaban, como se quejaría amargamente Lobo en sus cartas a Don Pedro II. Los indios tupíes y negros esclavos que componían un tercio de la población por su estado de semi-civilizados los primeros y de pobres bestias de carga los segundos nada representaban en la Colonia y lo que hubiese sido indispensable, labradores, artesanos y comerciantes, brillaban por su ausencia, salvo pocos albañiles y carpinteros.

Comerciantes sin embargo hubo algunos; el 8 de febrero llegó un patache con carga desde Santos, que creo identificar con el "Nossa Senhora do Livramento" de David Godfroi y que fue requisado y comprado contra la voluntad de su dueño por Lobo, que lo despachó a Río de Janeiro con cartas para el Gobernador de Río y el Oydor Rocha Pita, pidiendo urgentes socorros. Las mercaderías eran ropas de lana y seda, lienzos portugueses y bretañas, cajas de azúcar, rollos de tabaco brasilero, hilo de pabilo para velas y cuchillos ordinarios de mango de madera amarilla, como resulta de la denuncia de un desertor meses después y el inventario de lo apresado en la toma.

Entre los tripulantes de los barcos dicen los españoles testigos oculares, una cantidad considerable eran de tipo físico nórdico, flamencos, holandeses o ingleses, y muy probablemente algunos de ellos eran comerciantes de Río o de Santos a investigar la posibilidad de negocios de la factoría con Buenos Aires. Piénsese que los dueños de dos de los barcos mayores eran comerciantes improvisados en marinos, como dije, y que la prohibición de comerciar que terminantemente imponía Don Pedro II en el capítulo 10 de sus instrucciones a Lobo estaba irónicamente desmentida por los capítulos 21 y 23 que establecían las tasas e impuestos para aplicarse al comercio. Por otra parte Lobo, interpretando acabadamente el "meu negossio" de D. Pedro, trae también mercaderías "traje de aquella plaza (Río) por cuenta de V. A. las haciendas que me parecieron necesarias y convenientes a este clima" y ajustará con los soldados para que éstos las compren a precios fijos de modo que no se perjudiquen ni los forzados clientes "ni la hacienda de V. A. y así determino continuar en cuento V. A. no mandase lo contrario", dice en su carta del 12 marzo y a continuación una frase sibilina: "Podrá ser que penetrando más el país se descubra la cantidad que sospechamos hay". Evidentemente estaba Don Pedro tan bien servido por Lobo como por su agente Suárez Macedo.

En esta situación inestable solo contaba Lobo, aparte de la fidelidad de sus oficiales y tropa portuguesa, con el auxilio espiritual de su capellán, P. Antonio Durao Da Mota, de los Jesuítas Manoel Pedroso y Manoel Alvarez y el Franciscano Fray Francisco de la Concepción.

El apoyo mayor lo esperaba de la llegada de Jorge Soares de Macedo con el Teniente Leonel de Gama Belles y otro sacerdote franciscano, Fray Lourenço da Trindade, hábil e inteligente intérprete del idioma de los indios.

Pero el problema agudo o inmediato era la alimentación. Los barcos sobrecargados traían escasas provisiones, las zumacas enviadas a San Francisco y la Cananea a buscar harina y tocinos no llegaban y lo que podía cazarse no pasaba de algunos pequeños venados y algunas perdices que encuentran

"del mismo gusto que las nuestras siendo muy diferentes en el color y la grandesa" pero ningún ganado mayor como el que tanto abundaba en Maldonado. Sólo la pesca con redes ayudaba para alimentarse.

Para peor la heterogénea población era de muy poca paciencia, "esta gente sofre muyto mal qualquer trabalho e muyto menos o da fame" y empezaron las deserciones.

Pero veamos antes la reacción española ante la intrusión de Lobo en la Banda Oriental.

La primer noticia de su llegada la dió en Buenos Aires el asustado marinero Marcos Román el 23 de enero, de haber visto la tarde anterior cuatro barcos desconocidos en San Gabriel, a cuyas amistosas señales" arriando una bandera por dos veces" no quiso corresponder.

Hizo el Gobernador levantar acta del suceso y con característica actividad vascongada Don José de Garro y Astola dispuso de inmediato retirar del Río todas las embarcaciones sin dejarlas salir de sus fondeaderos de la guardia del Riachuelo y Río de la Conchas y ordenar al cabo de la guardia de la Costa Sur y Pago de la Magdalena estricta vigilancia.

Envió a la Banda Oriental por vía del puerto de Las Conchas y el Delta del Paraná al Alférez Cristóbal de León con 4 soldados para avisar al Corregidor de Santo Domingo de Soriano y reconocer por tierra a los intrusos. Y dispuso también la salida de una lancha al mando de Francisco de Elgueta a observarlos por agua (ya que el único barco de vigilancia, la zumaca "San José" de Ojeda no había vuelto desde el día 15 del Río San Juan de la otra Banda) y con recomendación de no entrar en contacto con los extranjeros ni acercarse a ellos y de buscar al barco de Ojeda y recogerse todos a Buenos Aires para la eventual defensa. Todo en el mismo día.

Reconoció Elgueta los incógnitos visitantes a prudencial distancia de San Gabriel, que le hace apreciar mal la cantidad, tamaño y bandera de sus barcos, y siguió a la Costa Norte donde en el Río de San Juan el 26 de enero encontró a Ojeda, aún ignorante de la novedad. Esperando tiempo favorable y agua suficiente salieron de allí en conserva recién el 28 de tarde habiendo oído a mediodía 12 o 14 cañonazos desde San Ga-

briel "que juzga serían brindis y regocijos" dice Ojeda, y llegaron el 29 a Buenos Aires prestando declaración de inmediato.

En ésto estaban cuando asomó cerca de la ciudad un barco desconocido que se aproximaba como a reconocerla; era la fragatilla "Jesús, María y José" en la que Lobo había decidido acercarse a ver si en el puerto estaban los navíos de Registro.

Causó gran alarma pues le supusieron pirata o por lo menos portugués enemigo, pero oculto en la noche y en la niebla que el día 30 llenó el río, desapareció sin dejar rastros.

Ante la amenaza inmediata, hizo salir Garro nuevamente el "San Joseph", esta vez a reconocimiento formal y en son de guerra "con bastimentos, gente de mar suficiente y 25 mosqueteros soldados de este Presidio con sus armas y municiones" al mando de un oficial de graduación, el Capitán Mateo de Arregui, con un Piloto muy experto, José Gómez Jurado, forzado huésped de Buenos Aires por su reciente naufragio y como arraez del barco el citado Ojeda. Debía ir el "San Joseph" por el Norte del Río hasta entrar en el de San Juan y dentro de este fondear y desembarcar gente.

En patrullas por la tierra y sin dejar rastros reconocerían San Gabriel usando dos caballos que llevaban, que muertos o desjarretados quedarían al reembarcarse y volver con el informe.

Cumpliose al pie de la letra la orden llevada y de las declaraciones del arraez Ojeda y el soldado José de Hinojosa, que hicieron el reconocimiento el 4 de febrero, vienen los datos que sabemos sobre la población de San Gabriel, sus indios tupíes vagando por la playa con sus criaturas, sus lanchas pescadoras, la falta de caballos y la precaria edificación primitiva. Entre el 7 y el 9 de febrero envió Garro comunicaciones ordenando y requiriendo auxilios contra el intruso, del que ya se conocen fuerza e intenciones, al lugarteniente de Santa Fé Herrera y Velasco, al teniente de Corrientes Arias de Saavedra, a Diez de Andino gobernador del Tucumán y al Padre Altamirano Superior de las Misiones Jesuítas del Paraná y Uruguay. Ya los veremos en acción.

Hizose Junta de Vecinos el 8 en casa del Obispo D. Antonio de Azcona Imberto y allí se decidió enviar un barco a requerir del Capitán de los Portugueses sus designios y si vinieren a poblar como se creía hacerles los más enérgicos protestos hasta tomar otras medidas.

Salió el día siguiente la comisión encargada de la difícil tarea, el Sargento Mayor Juan Zebrian de Velasco, Don Juan del Pozo y Silva, Alcalde de la Santa Hermandad, y el Piloto Gómez Jurado, embarcándose a las 9 de la noche en el "San Joseph" que llevaba al tope del palo mayor el Real Estandarte y a popa bandera de cuadra con las Armas Reales, llevando Velasco carta autógrafa de Garro para el Capitán enemigo.

A las nueve de la mañana siguiente fondeó el barco cerca de las Islas y los barcos intrusos y envíose en un bote al Piloto Gómez Jurado con la carta de Garro abordo de la nao portuguesa que por su bandera al tope manifestaba ser la Capitana. Recibiole allí cumplidamente el Capitán Fernández Poderoso y díjole estar en tierra el General Lobo, a quien mandaría llamar al instante.

Aprovechó el curioso y observador Piloto Español para reconocer el barco y los otros que le rodeaban y con el pretexto de ver si llegaba Lobo pidió un anteojo y reconoció islas y tierra firme. Como el General no llegó hasta las tres de la tarde, tuvo tiempo sobrado para observar.

Llamole la atención la cantidad de extranjeros no portugueses abordo de los barcos y por su experiencia los estimó por holandeses, flamencos e ingleses y extrañó también la exiguidad de los barcos y sus armamentos: la capitana de unas 300 toneladas con 32 cañones, dos de madera; la almiranta de 200 toneladas con 14 cañones; otra de 150 toneladas y 10 cañones; un barco chico y una fragatilla con 12 cañones y bastante gente armada, que el capitán Poderoso le dijo ser de cuenta del Príncipe de Portugal, de quien llevaba gallardete al Tope.

Almorzó a bordo y a las tres de la tarde vió venir de tierra al navío una falúa con estandarte rojo en la popa, ocho remeros indios mamelucos y un trompeta en la proa, tra-

yendo al general Lobo con un clérigo portugués, su capellán. Le recibió éste muy cortesmente en su cámara quedándose solos y leída la carta de Garro pidió plazo para contestar. Para dárselo hasta el día siguiente volvió Gómez Jurado al "San Joseph", con muy buena impresión del General Portugués "que le parece es hombre muy capaz y cortés de treinta y seis años de edad y caballero del Hábito de Cristo, según la venera que traía al pecho de diamantes".

Al día siguiente concurrieron a bordo de la Capitana Portuguesa todos los enviados de Buenos Aires, para hacer acto solemne de entrega del requerimiento de desalojar el lugar que Garro intimaba a Lobo y levantose acta. Contestó diplomáticamente el General portugués por escrito a Garro y verbalmente en el acto, excusándose con que su expedición buscaba tierras para el exceso de población de Río de Janeiro y a requerimiento de la Cámara de aquella ciudad, y que cierto como estaba de que las tierras donde poblaba eran de su Príncipe, sin su orden no se iría y a su decisión dejaba librada cualquier ajuste de derechos Solo reconocía el error de su excursión a Buenos Aires el día 29 con pueriles excusas

Terminado el acto invitó Lobo con toda amabilidad a los hidalgos castellanos para almorzar en su mesa y suscitándose allí discusión sobre la propiedad del lugar en que estaban, dijo Lobo cuanta satisfacción le daría si hubiese en Buenos Aires sujeto capaz de entender con cuanto derecho iba él a poblar basándose en los mapas que llevaba.

Esta oportunidad fue aprovechada por el Piloto Gómez Jurado, examinado de la carrera de las Indias y allí mismo se trabó interesantísima discusión sobre el mejor derecho al Río de la Plata.

Alegáronse razones tras razones y por fin, a pesar de cierta carta marítima que preparada para el caso llevaba Lobo, demostró Gómez Jurado la falta de consistencia de sus argumentos, basándose en un libro del Padre Vasconcellos, portugués y autor antiguo.

Mientras las autoridades trataban estos graves asuntos, dos soldados de Garro, elegidos como escolta por bien despiertos, quedaron en la toldilla para observar y hacer hablar

a la gente portuguesa. Son muy interesantes las declaraciones de éstos, que con toda habilidad y malicia hacen reconocimiento completo de los barcos, sus abastecimientos, las poblaciones hechas, el estado de espíritu de las tripulaciones y soldados y sus intenciones de comerciar con Buenos Aires y tratan de inculcar a los portugueses, respondiendo a sus preguntas, respeto por la reducida fuerza militar de Buenos Aires que magnifican, y hasta terror por las condiciones climatéricas sabiendo era buen argumento para gente de tierras cálidas.

Tanto Fernando Antonio de la Fuente como Francisco Antonio Rivero y Feijó tienen abundante agudeza, teñida en el último de gallega socarronería Terminada la cordial e inútil conferencia, volvieron los emisarios a Buenos Aires y ya desde entonces franca y desembozadamente se preparó la guerra de desalojo.

Hizo sin embargo Lobo nueva tentativa de comunicarse con Buenos Aires el 23 de Febrero aparentando ingenuidad y con el designio de reconocer las fuerzas allí existentes. Mandó para eso un barco menor y en él al Capitán Manuel Galvão, a los dos capitanes de barcos Fernández Poderoso y Da Silva y al Sacerdote Jesuita P. Manuel Poderoso con cortés misiva pidiendo se le vendiesen algunas provisiones para las familias que traía, no acostumbradas a las provisiones marítimas.

Garro solo permitió desembarcar a Galvão, lo recibió secamente y lo despidió para abordo escoltado y con una negativa aún más seca para Lobo.

Desde el día anterior había remitido Garro detalladas instrucciones al Maestre de Campo Antonio de Vera y Mujica complementando las enviadas el 7 de Febrero por intermedio del Teniente Gobernador de Santa Fé.

Se le nombraba por ambas Jefe de todas las tropas a concentrarse en la Reducción de Santo Domingo de Soriano en la otra Banda, y se le ordenaba impidiese a los portugueses el uso de la campaña, aprovechamiento del ganado y relación con los indios charrúas salvajes que pudieran suministrarles caballada u otros socorros.

Mientras tanto y de acuerdo a las órdenes y requerimientos de Garro, preparaban su contingente de tropas para el combate contra el invasor las ciudades de Córdoba con lucido cuerpo de 300 hombres con el Maestre de Campo D. Francisco de Tejeda y Guzmán, Corrientes con 81 con el Sargento Mayor Francisco de Villanueva, Santa Fé el más reducido en número, 50 hombres a cargo del Capitán Juan de Aguilera y con la compañía del Jefe Superior y "cabo de aquella facción" D. Antonio de Vera y Mujica.

Buenos Aires formó un contingente con 60 vecinos y otros tantos soldados profesionales de los de su guarnición y de la Reducción de Quilmes sacó una compañía de indios auxiliares que no rendirían grandes servicios, pues lejos de su ambiente habitual enfermarían "por el destemple y ser la tierra tan descubierta" y morirían 30 antes del combate.

El cuerpo principal de tropa, que por su volumen sería el decisivo, lo componían 3.000 indios de las Misiones con doce oficiales correntinos y el Capitán Gabriel de Toledo. A esta jefatura formal se agregaban la de sus caciques locales Francisco Coretu, Cristóbal Capy, Ignacio Amandaú, Juan Argue, Miguel Arabe y Genónimo Guarobay y la importantísima de los Padres de las Doctrinas que aunque irían en calidad de confesores y consejeros de sus catecúmenos, tenían la más efectiva autoridad sobre ellos. Eran el Padre Superior Juan de Rojas y los P.P. Pedro Jimenez, Jacinto Marques y Juan Antonio Solinas que acompañarían el cuerpo principal y los P. P. Jerónimo Delfin y Domingo Rodiles que recorrerían las costas con partidas exploradoras.

Por actos de indisciplina que hicieron los indios **más** adelante y de que se hablará, fue substituído el P. Rojas por el P. Pedro Orduña del Colegio de Buenos Aires, a fines de Julio.

En los primeros días de marzo empezaron a moverse los cuerpos de tropa para la reunión en el cuartel general fijado en Soriano y allí completarían el campamento a principios de Junio. Solo los cordobeses y porteños quedaron en Buenos Aires hasta más adelante.

El ocho de marzo volvió a Buenos Aires el Alférez Cristóbal de León enviado el 24 de Enero a reconocer por tierra

la gente intrusa de San Gabriel. Hizo extensa y cumplida declaración de su viaje y observaciones con una patrulla de indios de Soriano, habiendo demorado en su exploración por las tormentas que desbordaron ríos y arroyos de su camino. Llegó recién el 20 de Febrero a la boca del Río San Juan, 4 leguas de San Gabriel y no hallando paso hizo cruzar dos indios a nado y al día siguiente en que pudo pasar a la otra orilla, volvían ya sus enviados con la noticia de su reconocimiento de la gente portuguesa.

Dijéronle habían visto navíos en el Río y fogones y rastros de cabalgaduras en la costa.

Acercose León a la población de Lobo, reconoció desde la barranca de la costa los 4 barcos fondeados entre las islas y vió de lejos fogones en la Tierra Firme esparcidos en 4 ó 5 cuadras de extensión. Una espía de cuatro indios que mandó en la noche se deslizaron entre el rancherío de la nueva población que reconocieron por afuera, no pudiendo entrar por ser sentidos por dos perros que dieron la alarma.

Huyeron los escurridizos indígenas y en su retirada consiguieron robar dos caballos de los once que tenían los portugueses.

Volvió León a Santo Domingo de Soriano sin hallar señales de que la gente de Lobo hubiese salido a campaña ni se apartase de su población ,tanto que tranquilos vió venados y avestruces cerca de ella.

A fines de Febrero cayó Lobo enfermo en cama con alta fiebre que por momentos obscurecía su razón. Recayó el mando de la Colonia en el Capitán Manuel Galvão, único a quien acompañaba su esposa, Joanna Galvão, que con la mujer de Domingo Rodrigues e Isabel de Acosta, ya vieja ,componían la población femenina blanca de la ciudadela. Pero en sus momentos de lucidez seguía Lobo escribiendo cartas y siendo el alma de la famélica Colonia.

Entre el 11 y el 21 de Febrero había despachado dos barcos al Brasil a buscar provisiones y con cartas al Gobernador de Río Janeiro y al Oidor Rocha Pita y otra para la Cámara de Sao Paulo. A fines de Febrero o primeros días de Marzo envió otros 2 barcos con el mismo fin y carta para

la Cámara de Río de Janeiro y finalmente el Domingo de Ramos, en Marzo, mandó la nao Capitana a Río de Janeiro con extensa y minuciosa carta a Don Pedro II, dándole cuenta de su precaria e insegura conquista y acompañándole un plano de la ciudad (aún inédito) hecho por el Ingeniero Correa Pinto.

En ella se quejaba de que los castellanos, que ocupan la campaña, le han apartado toda caza de venados de la Colonia y que deben sustentarse solamente con los restos de las provisiones que trajo y el pescado que consigue. Ya reclama, sabio consejo cuyo desconocimiento retardó diez años el constituir población estable, que se le enviasen gentes de Portugal como colonos porque los del Brasil, "privados de los montes en que se crían" sufren por el clima y están desconformes. Pide sobre todo campesinos y labradores de las Provincias de Entre Douro e Minho y Alemtejo.

En esta carta dá también cuenta del incidente ocurrido a Jorge Soares Macedo en viaje a la Colonia, que narraremos a continuación.

Después del fracaso de su expedición al Río de la Plata en 1679 este había vuelto a Santos forzado por las tormentas que por tres veces detuvieron sus barcos. De allí pasó a la Isla de Santa Catalina, como base más favorable a su empresa y allí recibió la comunicación de Lobo indicándole preparase en la isla carga de abastecimientos para la población que iba a fundar. Debía conseguir harina, materiales de construcción y hacer botes y cureñas para artillería con la madera del lugar. Demorose en cumplimiento de estas instrucciones y salió de Santa Catalina en una zumaca con algunas gentes de su comitiva, haciéndose seguir por una gran lancha con el resto de los bastimentos preparados, el 13 de Febrero.

Combatida por las tormentas, naufragó la zumaca sobre la boca del Río de la Plata, en el Cabo de Santa María, el 24 de Febrero. Dió en la costa haciéndose pedazos y bastante descalabrados por los golpes contra las rocas, pero todos vivos, se encontraron en la playa Soares Macedo y sus compañeros, desnudos y hambrientos. Tuvieron la extraordina-

ra suerte (dos días después) de avistar la canoa que navegaba junto a la costa y que vió sus señas.

Al unirse ordenó Soares Macedo, bajasen algunos indios de sus tripulantes y los substituyó por siete de sus compañeros de naufragio, incluso una negra enferma y él, con el Franciscano Fray Lourenço da Trindade, dos oficiales, ocho soldados, ocho indios tupíes y cinco negros esclavos siguió por la costa en procura de la Colonia de San Gabriel.

Despachó antes la canoa para que avisase a Lobo de su naufragio y viaje por tierra que emprendía y siguiendo su camino, al llegar frente a la Isla de Flores el cinco de Marzo encontró una compañía de unos 20 indios que bajaban de las barrancas a la playa. Aunque desconfió de ellos al principio y trató de defenderse, al ver que contestaban al saludo en guaraní que Fray Lourenço les hacía, los reconoció por indios de las doctrinas o Misiones Jesuíticas Españolas.

Dioles una carta para los Padres que les dijeron iban con ellos y al día siguiente les alcanzaron los indios acompañados por Gerónimo Delfín y Domingo Rodiles, los dos sacerdotes Jesuitas mencionados.

Con buenos modos y palabras les convencieron de su ayuda y despojándoles con arte de sus armas, con toda dulzura y firmeza los llevaron no a San Gabriel como querían sino presos a la Misión de Yapeyú sobre el Uruguay. Y de allí, dos meses después, por agua y en balsas a Buenos Aires donde prestaron declaración y quedaron presos.

Mientras tanto, había llegado la lancha a San Gabriel, con la noticia de su naufragio y viaje por la costa y ordenó de inmediato Lobo saliera una partida con los únicos nueve caballos que le quedaban a buscar a Soares Macedo por la costa hacia Maldonado.

La expedición por supuesto fracasó, y vuelta a San Gabriel enviósela otra vez para reconocer en otros rumbos.

En las costas del Arroyo San Juan, al Norte de la Colonia, a principios de Junio fue sorprendida por una patrulla española del campamento de D. Antonio de Vera Mujica y apresada la mayor parte de la partida portuguesa, doce indios tupíes, escapando los blancos que les acompañaban a

San Gabriel. Fueron enviados los tupíes a Buenos Aires y allí interrogados y presos.

Quedó pues la Colonia con precarios abastecimientos e insuficiente fortificación que solo llegó a ser muralla de tierra del grueso de dos varas y altura de un hombre, con foso incompleto de la misma profundidad y ancho y sin terminar las estacadas laterales. Y para peor la salud de Lobo era tan mala que constantemente recaía en su delirio y su lugarteniente Galvao no lograba imponerse a sus celosos colegas.

El Campamento Español ya organizado con sus patrullas volantes dominaba completamente la campaña.

Además de apartar de la Colonia los venados que cazados a tiros habían sido la única carne fresca accesible a la población, incendiaron los campos para amedrentar a los portugueses y privarlos de recursos de caza menor.

Aunque el campamento español se trasladó el 15 de Julio a una legua al Norte de la Colonia, en el actual Real de Vera, ya desde el 6 la plaza estaba virtualmente sitiada por las patrullas.

El 2 había mandado Lobo al Superior Jesuita P. Manoel Poderoso y al Capitán Farto Brito con carta para Garro en que reclamaba los prisioneros y quería saber si se hallaban "en guerra o en paz". Contestole enérgicamente el 4 Garro haciéndole presente que los intrusos eran buena presa y que, con la conformidad del Virrey del Perú, lo único que hacía era defenderse.

Insistió el apremiado Lobo en cartas del 13 para el Obispo Azcona Imberto, para el Cabildo de Buenos Aires y para Garro y las mandó con el Padre Jesuita Manoel Alvarez. Las tres inmediatas respuestas fueron similarmente frías y secas rechazando su protesta y no dejándole ilusión alguna sobre la decisión en expulsarle de San Gabriel "y que excusase enviar más barcos". Era ya la guerra declarada.

En estas condiciones de hambre y miseria, con la acción armada a ejecutarse por momentos, no es extraño que, desfallecido el ánimo, huyeran de la Plaza blancos e indios tupíes arrastrando consigo algunos esclavos negros.

El 20 de Julio y días subsiguientes hasta el 27 fugaron once soldados, un alférez y un cabo, veintitres tupíes entre

ellos cuatro matrimonios y dos negros. Todos fueron dignos aunque desertores porque sometidos a interrogatorio Francisco de Avila Bitancur, Valerio Alvares y Pedro Ferreyra Cabral dijeron desertaban para no hacer guerra estando España y Portugal en paz, no queriendo más que pasaporte para volver a su tierra porque habían venido a poblar en tierras de Don Pedro II y no de Castellanos y pidieron testimonio de lo que decían "porque no son traidores ni tomarán armas contra su Príncipe". La única excepción es el Alférez Sebastián de Peralta que renegando de su bandera se pasó a las armas españolas convirtiéndose en guía de las tropas de Vera y Mujica en el avance a la Colonia y en minucioso informante de la desesperada situación interna de la plaza. Y lo que es aún peor, denunciando la única fuente de aprovisionamiento que la habilidad e industria de Lobo había hallado, pues sobornando algunos indios de las Misiones que en el ejército de Vera y Mujica tenían a su cargo los ganados consiguió hiciesen entrar a la Plaza carne fresca.

Esta circunstancia, verdadera traición cometida en tiempo de guerra por soldados de un ejército que aprovisionan al enemigo, había sido posible por la peculiar organización del campamento español, que describiremos brevemente. Desde principios de Junio, como se dijo ,se había integrado el cuartel general en Santo Domingo de Soriano con los contingentes de Santa Fé, de Corrientes y con los indios misioneros cuya lenta marcha se inició el 28 de Marzo en Santo Tomé, parte por tierra y parte en 24 balsas por el Río Uruguay.

El aprovisionamiento de todos estos contingentes estaba asegurado, agotadas las reses traídas por los indios del P. Solinas desde las Misiones, por las partidas del P. Marques que con 62 indios vaqueros de Yapeyú, arreó desde la "vaquería de los Padres" en las cabeceras del Río Santa Lucía, 9.000 cabezas de ganado hasta el campamento español.

Estas partidas tuvieron a su cargo el ganado hasta el 18 de Julio y en la noche de ese día, aprovechando un gran temporal con lluvia y ser la noche muy obscura hicieron disparar la caballada de intento y entraron subrepticiamente a la

Plaza sitiada 29 caballos y porción de carne vacuna faenada que llevaban a lomo de caballo y en palos sobre los hombros.

En el día siguiente descubrió el Capitán Alejandro de Aguirre, del contingente correntino, a una partida como de 50 guaraníes con una tropa de vacas cerca de la Colonia que no pudo evitar entrasen allí por excusar un combate con los indios manifiestamente sublevados.

Hízose expediente secreto por el Maestre de Campo Vera y Mujica, por el enorme peligro de una rebelión abierta del contingente indio, 3.000 hombres que decuplicaban ampliamente a los españoles y decidióse retirar la mayor parte de los comprometedores aliados al Río de San Juan, tres leguas más lejos y, de acuerdo con los Padres y Capitanes indios, hacen castigar por éstos con 100 azotes a tres de los culpables como ejemplo, sin tomar medidas más enérgicas por lo antedicho.

Intimó mientras tanto el 21 de Julio Vera Mujica a Lobo por última vez el desalojo de la Colonia con la natural y finamente desafiante respuesta negativa: "V.M. puede hacer lo que fuere servido que para todo me ha de hallar prontísimo para servirle con particular gusto" y apresando una partida portuguesa de 4 hombres extramuros de la Colonia, se retiró a San Juan gran parte del contingente.

El 26 de Julio resolvíose atacar la Colonia el 29 con o sin orden de Buenos Aires pero por cartas de allí recibidas ese día se postergó el asalto hasta la llegada de su tropa. Llegó ésta al Río de San Juan, el 2 de Agosto en el barco "San José", de acuerdo a lo resuelto en la Junta de Guerra en casa del Obispo el 28 de Julio, habiendo demorado la salida un gran temporal en el Río.

La zumaca, barco armado para el combate, salió de Buenos Aires el día 3 con soldados y refuerzos en la marinería para fondear frente a la Colonia e impedir fuga de élla o socorro por agua.

Allí se le reunió el otro barco venido desde San Juan y quedaron incomunicados y sitiados los portugueses por el Río. Recayó en su dolencia Lobo y completamente impedido para el mando, lo entregó a Galvao.

Reunióse el total de las fuerzas en el Real de Vera y a las once de la noche del 6 de Agosto de 1680, salieron de allí marchando silenciosamente hasta una cañada a un cuarto de legua de la Colonia. Era noche de luna y esperaron hasta dos horas antes del alba en que se puso. Y en la obscuridad movióse la tropa dividido en tres cuerpos.

La fortaleza estaba en lo alto de la loma que es espina dorsal de la península de San Gabriel. Su forma de cuadrilátero no estaba acabada para el lado del Oeste, pero ofrecía al enemigo su frente oriental con dos baluartes unidos por una cortina. Formada ésta de tierra apisonada y armazón de ramas de dos varas de ancho y otro tanto de alto, se continuaba hasta llegar al mar por ambos lados con fuerte y alta estacada de madera del Brasil entretejida de tal suerte que sus puntas salientes ofendían al atacante. Corría por todo el frente de la fortificación un foso de altura y ancho de un estado, que es la medida de un hombre, que sólo daba paso por un puente levadizo y porterna en la estacada del Norte.

Acercáronse simultáneamente los tres cuerpos y el del centro al mando del Capitán Alejandro de Aguirre y el maestre de Campo Francisco Coretu, asaltó el extremo Sur de la cortina y hallando al centinela dormido lo mataron a estocadas haciéndose dueños del baluarte.

Dió la alarma y empezó el combate el Capitán Manoel Galvão, desde el centro de la fortaleza montando a caballo y yendo de uno a otro lado mientras combatía y obligando a los indios a desalojar el baluarte. Mientras tanto algunos soldados correntinos con el Capitán Gabriel de Toledo y 600 guaraníes con el Sargento Mayor Ignacio Amandau, asaltaron la estacada del Norte franqueando el foso y derribando la porterna.

Hízoles frente el Capitán Manoel de Aguila, disparándoles con los pedreros casi a quemarropa y obligándoles a buscar amparo en la misma estacada de donde atacaban los indios con flechas y hondas y los españoles con sus mosquetes.

Simultáneamente atacaban los santafecinos con los Capitanes Juan de Aguilera y Juan de Frutos y el Maestre de Campo Cristóbal Capiy con sus indios a la estacada Sud, don-

de en encarnizado combate, heridos Aguilera y Capiy y el defensor Capitán Simao Farto Brito, vencióse la resistencia e invadióse el Sur del recinto, hasta la casa de la Pólvora del baluarte Suroeste.

El comandante en Jefe Galvão, dejó el centro de la fortaleza y defensa de la cortina al Capitán Lopes de Silveira y cargando con doce soldados se multiplicaba en todas partes, pero asaltado nuevamente el baluarte central por los mosqueteros españoles del Capitán Cristóbal de León que de él se apoderaron, rindió la vida peleando como un héroe matando cinco españoles hasta que un mosquetazo terminó su hazaña.

Deshechas las defensas del Sur y el centro, sólo quedaba el Capitán del Aguila en el sector norte y al concentrarse los fuegos, cayó herido y al quererse refugiar con algunos compañeros en la lancha varada en la playa Norte, no pudieron reflotarla y fueron exterminados por los indios misioneros.

A éstos, por ganar su interesada voluntad, se les había dado saqueo libre que se prohibió a los blancos, e incitados por su natural salvajismo y los gritos de "Ayuca ca raiba" (maten los blancos) de sus caciques, masacraron todos los portugueses que pudieron deshaciéndoles a cuchilladas hasta a la heróica esposa del Capitán Galvão, Joanna Galvão, asesinada sobre el cuerpo del marido. Sólo la enérgica defensa de los oficiales españoles que espada en mano defendieron la casa donde Lobo sin conocimiento estaba y la Iglesia en que se habían refugiado los oficiales Portugueses Bartolomé Sanches Jara y Don Francisco Naper de Alencastre, el Capellán Durao Da Mota, los dos Padres Jesuitas y el Franciscano pudo evitar su asesinato a sangre fría y ya rendidos.

De los soldados salváronse 116 blancos y mulatos y de los indios tupíes y negros casi todos, pero 112 portugueses quedaron muertos en combate o masacrados después.

El herido Capitán Simao Farto pudo refugiarse a bordo de la zumaca española, a duras penas salvando la vida.

Los españoles tuvieron 5 muertos y 13 heridos, los tapes misioneros 29 muertos y 83 heridos y hasta murieron dos salvajes charrúas que con el ardor combativo de su raza, se habían agregado a las tropas de Vera y Mujica.

El saqueo fue casi total, sin poder frenar a los enloquecidos tapes ni sus mismos misioneros y sólo algunos pocos bultos de mercaderías del almacén y 18 cañones, 6 pedreros y algunos pertrechos pudieron rescatarse para llevar a Buenos Aires.

La lucha terminó al rayar el alba del 7 de Agosto y en la tarde, enterraron a los muertos. De los portugueses sólo pudo identificarse a cuatro oficiales "según estaban de horrorosos".

Envíose aviso de la victoria a Buenos Aires con el Sargento Domingo de Iriarte en una lancha y allí celebróse la victoria con Te Deum cantado en la Catedral al día siguiente.

Trasladáronse los prisioneros de mayor importancia el mismo día y el 21 de Agosto los restantes con los negros esclavos. Quedó en el sitio de San Gabriel, demolida de inmediato la fortificación, una pequeña atalaya artillada con 4 cañones y guarnición de un cabo y 25 soldados "para que desde allí se vigilen las embarcaciones que parecieren y se avise al puerto "dice Garro al Virrey del Perú el 16 de Agosto. Don Antonio de Vera y Mujica quedó en el "Fuerte del Rosario" nuevo nombre de la Colonia, por lo menos hasta el 4 de Septiembre y talvez algunos días más porque el 19 de ese mes al llegar el tardío socorro del Brasil a Lobo, la guarnición del Fuerte de Rosario subsistía. Tres días antes habían despachado a Buenos Aires los 76 indios tupíes prisioneros allí desde la toma.

Después el único indicio de que permaneciesen en San Gabriel los españoles hasta 1683, en una frase dudosa de Garro en su carta al Rey del 2 de Marzo 1681 donde le dice puso soldados a las órdenes de los Capitanes Francisco de la Cámara y Cristóbal León "que se hallaban en el desalojamiento de los portugueses" lo que puede entenderse en pasado o en presente.

Los refuerzos mandados por España y Portugal fueron tardíos sobre todo los primeros llegados en los navíos de Registro de Juan Tomás de Miluti recién el 25 de Febrero de 1681. El socorro Portugués había llegado a San Gabriel el 19 de Septiembre de 1680, cuarenta y tres días después del

combate, en un navío enviado por el Gobernador de Río de Janeiro João Tavarez Roldán y al mando del Capitán Joao Gomes de Souza. Este siguió para Buenos Aires al ver la derruída ciudadela con la bandera española y en ese puerto por un bote envió mensaje al gobernador Garro.

Contestole éste con la conformidad del prisionero Lobo y en tal virtud dejó Gomes de Sousa algunas provisiones "regalos de dulces" al vencido y enfermo caudillo y recibió de él carta para el Rey de Portugal narrando su sufriente odisea. Y volvió de inmediato al Brasil.

Los prisioneros en Buenos Aires podían hacerse peligrosos. Dispuso Garro remitirlos lejos, a salvo de evasiones y tentativas posibles de rescate. Envió, pues, a Soares de Macedo, los oficiales Farto Brito y Naper de Alencastre y tres soldados a Mendoza para que siguiesen a Chile, el 9 de Noviembre, y a Don Manoel Lobo, su Capellán P. Durao da Mota, el oficial Sánchez Jara y 4 soldados para Córdoba el 8 de Abril de 1681. Con ambas expediciones permitió la ida de algunos esclavos de servicio de Lobo y Soares Macedo. Todos volvieron a Buenos Aires en Diciembre de 1682, notificados por el nuevo Gobernador de lo dispuesto en el Tratado de 1681 del que hablaremos.

Soares Macedo escribió al Rey el 15 de Diciembre 1682 y 20 Enero 1683 relatando su aventura. Se fue a Lima a fines de ese mes y profesó en la Compañía de Jesús en 7 Enero de 1684 y de su interesantísima vida posterior publicaré detallado estudio, Dios mediante.

Lobo, agudizados sus males por las miserias y sufrimientos escribió al Rey, sin alcanzar a firmar su carta, el 3 de Enero de 1683 y murió el 7 de ese mes repentinamente.

Los demás prisioneros se ganaron la vida en Buenos Aires como pudieron, generalmente contratándose para trabajar con compatriotas allí residentes. El Gobernador Garro, sin embargo, obligó a varios a residir en lugares de frontera de indios con los riesgos consiguientes, de que se queja Lobo en su carta última.

Algunos se radicaron definitivamente en Buenos Aires, casándose con mujeres criollas en años posteriores, o ensayan-

do nueva vida como el médico y maestro Francisco de Avila Bitancur. La mayor parte, sin embargo, se reintegraría al Brasil en 1683, junto con los indios tupíes, repartidos hasta entonces en encomienda a los vecinos de Buenos Aires.

Los negros esclavos fueron vendidos en pública subasta en la Plaza Mayor frente al Portal del Cabildo, el 2 de Septiembre de 1680 a las 4 de la tarde y adjudicados al Procurador General de la Ciudad de Buenos Aires Juan Bautista Justiniano a 335 pesos de a 8 reales "por cada pieza", más los gastos de depósito.

Del dinero resultante de la venta, vertido en las Cajas Reales, se retiró el valor de un negro y con esto se compró una lámpara de plata que ardería perpetuamente en la Iglesia de Santo Domingo ante la imagen de N.S. del Rosario, Patrona de los soldados de la guarnición de Buenos Aires en 1680 como lo fué en 1806.

Así terminó la primera tentativa portuguesa de establecerse en el Río de la Plata. Con fuerza material insuficiente y con mal elemento de población estable, a pesar de la energía y valor de Lobo y Soares Macedo solo podía concluir en un fracaso.

Pero la tenaz política lusitana había fijado ya un lugar de expansión y muchos años deberían transcurrir y mucha sangre debería de correr para que su propósito fracasara y pudieran las orillas del Rio de Solis verse libres de la sombra del estandarte de las quinas.

CAPITULO IV

DIPLOMACIA

La noticia del nuevo establecimiento llegó a D. Pedro II en la carta de Lobo del 2 de marzo de 1680, que le llevara el Capitán Fernández Poderoso, con un plano de la ciudadela hecho por el Ingeniero Correa Pinto; dióle gran satisfacción la buena nueva, como se patentiza en su contestación del 16 de octubre de ese año. Y en ella le promete ayuda directa y por intermedio de los Gobernadores de Bahía, Pernambuco y

Río de Janeiro. La cumplida realización de su intento le mueve a comentar irónicamente la protesta que le hiciera el abad Maserati, Embajador en Lisboa que le presentó "hum papel muito largo" con la demostración geográfica de los derechos de España a San Gabriel, lo que no contestó porque "o que importa he perseverar no començado" sin atarse con escrúpulos legalistas.

No soñaba Don Pedro que al escribir su satisfecha respuesta, ya había sido aniquilada la nueva Colonia.

En España recibieron el aviso de la intrusión en las cartas del gobernador Garro del 10 y 11 de abril, con un plano del Piloto Gómez Jurado.

Demoró Garro en avisar al Rey hasta que pudiese salir la fragata "Nuestra Señora del Rosario y San Francisco" de Juan de Perochena, única surta en el puerto de Buenos Aires y que con el mismo Gómez Jurado llegó al puerto de San Sebastián en la Península en Agosto de 1680. La reacción fue instantánea y el Consejo de Indias trató el grave atentado en su reunión del 7 de ese mes.

El 17 dióse orden de despachar correo expreso al Abad Maserati, para entablar condigna reclamación y el 24 despachóse Real Cédula a Garro con instrucciones de desalojar a sangre y fuego a los portugueses si se hubiesen fortificado en San Gabriel. Ordenóse también salieran de inmediato los dos navíos de Registro a cargo de Juan Tomás Miluti, con refuerzo de armamento y se pusieran a las órdenes directas del gobernador Garro para la función de guerra a hacerse. Reacción instintiva de la antigua grandeza Castellana, que no sería mantenida.

La conferencia de Maserati fue con el Duque de Cadaval y el Marqués de Fronteira el 24 de Agosto y el día siguiente trató el Consejo de Estado de Portugal la reclamación Castellana. Estudiado maduramente el asunto en Octubre y Noviembre por todos los consejeros que fundaron sus votos, hasta el 18 de Enero de 1681 no responderían a los cargos formulados. Mientras tanto Maserati remitía comunicación tras comunicación al Rey de España desde el 26 de Agosto sobre el grave incidente y las noticias llegadas de Río de Janeiro, confirmando la efectividad del establecimiento.

El problema principal era reunir suficientes antecedentes para poder discutir la cuestión de fondo: el nunca ajustado límite de Tordesillas, cuya línea intencionalmente fluctuante mantenía Portugal desde dos siglos antes. Se agravaban las circunstancias por haber cerrado la frontera los Portugueses desde Agosto, lo que dificultaba las comunicaciones con Maserati y debieron enviársele por Badajoz, con recomendaciones especiales a D. Antonio Paniagua, gobernador de esa Plaza.

La situación internacional de España era manifiestamente débil. Recién ajustadas las Paces en Nimega, las relaciones con Francia, primera potencia Europea, eran tan tensas que el marqués de la Fuente, nuevo Embajador Español en París, había sido recibido por Luis XIV el 12 de mayo en audiencia privada, pero advertido por Colbert que debería contentarse con ella hasta que hiciere su entrada pública, palabras malevolentes "que tienden a embarazar todo género de negociación" como lo comenta en sus despachos. En cambio el Embajador de Portugal, Salvador Taborda, estaba en buenas relaciones con la Corte Francesa, como dice en sus Memorias, y el Embajador Francés en Lisboa Marqués Forbin d'Oppede entablaba en Noviembre negociaciones en contra de España sobre el nuevo establecimiento en San Gabriel, con manejos que denuncia el preocupado Maserati.

Las relaciones con Inglaterra eran sensiblemente mejores. Desde el 10 de Junio de 1680, en que el Embajador en Londres Don Pedro Ronquillo había firmado el Tratado de Windsor "embrión hispano-británico de una gran alianza defensiva europea" contra la ambición sin límites de Luis XIV, las relaciones eran tan cordiales y estrechas como para que el Embajador Inglés en Madrid Henry Goodricke asumiese personería directa en el incidente de San Gabriel, al agravarse éste más adelante, como veremos.

Muerto Don Juan de Austria el año anterior, no existía, en la tremenda decadencia de lo que había sido la España Imperial, un ministro capaz de resolver enérgicamente esta emergencia ni recursos con que hacerle frente. Del Rey Carlos II es más piadoso no hablar.

La debilidad Española era tal que el Elector de Brandemburgo, harto de reclamar el pago de deudas se había cobrado confiscando un gran galeón del Rey Carlos en el puerto de Ostende, ante la impotente pasividad de Madrid y la Corte española vivía con la obsesión del asalto por el Conde d'Estrées o por los filibusteros ingleses a las posesiones americanas.

El vascongado Garro había resuelto la cuestión por la violencia, cortando el nudo gordiano sin esperar órdenes, pero cuando llegó a Lisboa por la flota del Brasil el 5 de Marzo de 1681 la noticia de su expedición reconquistadora la reacción portuguesa fue muy violenta. Fuerte del apoyo de Luis XIV, ante la asegurada neutralidad inglesa que debía equilibrar sus intereses entre Lisboa y Madrid, Don Pedro II, con toda la violencia propia de su carácter que bien había mostrado en sus relaciones con su hermano y cuñada, ordenó inmediatamente movimiento de tropas hacia la frontera Española.

Convocó las milicias del Reino y envió a Elvas cuatro regimientos de infantería y cuatrocientos soldados de caballería y con la inminente amenaza de la guerra presionó la Corte Española.

Negó Don Pedro audiencia al desesperado Maserati y, cosa aún más grave, no envió instrucciones a su Embajador en Madrid Mendo de Foyos Pereira, esperando sin duda la reacción Española ante la amenaza fronteriza.

Mientras tanto el Embajador de Inglaterra en Madrid Henry Goodricke, actuando por propia iniciativa o, lo que es más probable, a requerimiento de la preocupada Corte Española, se dirigió a su colega portugués expresándole que por ser Inglaterra la garante de la Paz firmada entre España y Portugal en 1668, no podía ésta romperse sin su consentimiento y que en caso contrario se convertía automáticamente en enemiga del transgresor, tanto más que por el Tratado de Windsor recién firmado, España e Inglaterra eran aliadas naturales en cualquier guerra.

Aunque sin instrucciones, replicóle Foyos Pereira con duras palabras, reprochándole haber hecho una gestión de esa índole sin autorización expresa de su Rey, actuando como si fuese agente Español y no Embajador Inglés y formu-

ló enérgica protesta por escrito contra sus pretensiones y en defensa de derecho Portugués de reaccionar contra un atentado de los Españoles en América.

Pocos días después llegaron las instrucciones de don Pedro a Foyos Pereira y este presentó a la Corte Española violenta reclamación para que en el término de quince días se diese satisfacción completa castigando al gobernador de Buenos Aires, devolviendo la libertad a Lobo y todo lo conquistado en San Gabriel, empezando por el terreno.

El Consejo de Estado Español, deliberó por tres días y resolvió enviar a los representantes de todas las potencias en Madrid un manifiesto historiando los acontecimientos y con la transcripción de la amenaza e intimación portuguesa.

A las pocas horas de entregado se mandó retirarlo de todos sus destinatarios para corregir el texto suprimiendo las amenazas recibidas. Recién se apercibían los brillantes diplomáticos del ridículo papel que hacían hacer a su país, cediendo a la coacción y queriendo hacer figura galana, con mayor torpeza agregaron que el arreglo a que accedían era a instancias del Nuncio en Madrid, Savo Mellini, afirmación falsa que les atrajo el inmediato desmentido del aludido.

Envióse pues a Portugal a don Domingo del Giudice, Duque de Giovinazzo y Príncipe de Cellamare como Embajador Extraordinario, saliendo de inmediato.

Llegó a Lisboa el 9 de abril de 1681, e inició sus negociaciones con los Comisarios Regios Duque de Cadaval y Marqués de Fronteira. Negociación perdida de antemano, Giovinazzo se vió obligado a ceder a todas las pretensiones portuguesas y tras una lamentable farsa de desautorización en Madrid se le ratificó el 25 de mayo todo cuanto había acordado el 7 de mayo en Lisboa con el título de Tratado Provisional.

Al valiente Garro se le pasó Real Cédula el 28 de mayo ordenándole dejar su gobierno y retirarse a Córdoba del Tucumán, castigado de acuerdo al artículo 1 del Tratado y clandestinamente y sin intervención del Consejo de Indias, nueva Real Cédula el 14 de junio diciéndole que sólo quedase allí dos meses y siguiera después a ocupar el cargo de Go-

bernador y Capitán General de Chile, para el que había sido nombrado de antemano. Siempre la misma doblez y falta de energía.

Felizmente el Rey de Portugal había devuelto el duplicado de la primera Real Cédula en su poder pidiendo con toda generosidad que en lugar de castigar a Garro se le favoreciese por valiente, hablando con gran elogio de él. Hermoso y caballeresco gesto.

Mientras Giovinazzo iba al obligado sacrificio, una última tentativa de resistencia había intentado infructuosamente el Embajador Español en Londres, don Pedro Ronquillo, con memorial presentado a Carlos II de Inglaterra el 11 de abril de 1681.

En junio murió en Lisboa el pobre Abate Maserati y fue substituído como Encargado de Negocios por don José de Haro.

Conseguido su propósito, Portugal publicó un manifiesto en triple edición portuguesa, francesa y española titulado "Noticia e justificacam do titulo e boa fe com que se obrou a Nova Colonia do Sacramento, nas terras da Capitania de Sao Vicente, no sitio chamado Sao Gabriel, nas margems do Río da Prata", de 46 páginas, y lo distribuyó a todas las Cortes Europeas.

Además de conceder todas las exigencias de Portugal de desautorizar al Gobernador de Buenos Aires y devolver el lugar reconquistado con todo lo que allí había, contenía el Tratado otras clásulas sobre no innovar en la población de la Colonia, haciendo instalaciones o fortificaciones mejores a las de Lobo, no hacer comercio ni tener trato con los indios los repuestos colonos ni privar a los habitantes de Buenos Aires del uso de las compañas de la Banda Oriental ni del puerto, islas y ensenada de la Colonia que siempre habían tenido.

Quedaba por resolver el punto principal (lo que daba al Tratado carácter y nombre de Provisional) de la propiedad de la tierra y para ésto se reunirían comisarios de ambos países en número igual dentro de los dos meses de firmado el canje, y estos comisarios deberían decidir en el término de tres meses en definitiva y si no se pusiesen de acuer-

do se someterían ambos litigantes al inapelable fallo del Papa en el término de un año preciso. Nombró España por comisarios a los Consejeros del Rey don Luis Cerdeño y Monzón y don Juan Carlos Bazán y por peritos al Padre Jesuita Juan Carlos de Andosilla y al Piloto José Gómez Jurado.

Los de Portugal fueron don Manoel López de Oliveira y don Sebastián Cardoso de Sampaio de Comisarios y el Padre Juan Duarte y el cosmógrafo Manoel Pimentel Villasboas como peritos.

Los secretarios eran el Español Diego Holguín de Figueroa y el Portugués Ayres Monteiro.

Llegó a Badajoz en la frontera con Portugal la comisión Española en 18 de septiembre de 1681 pero por diferentes motivos no se iniciaron las conferencias hasta el 4 de noviembre. En esa fecha, en la ribera del Caya, frontera que divide ambos países, se canjearon los poderes que llevaban y acordaron celebrar juntas alternativamente en Badajoz y Yelvez. El 10 de noviembre fue la primer reunión en las Casas del Cabildo de Badajoz, pero una ridícula cuestión de precedencia de nombres en las actas anuló la misma postergando el juramento e iniciación de las sesiones hasta el 24 de noviembre.

Se ordenó ese día y el 26 de noviembre que se presentasen actas autenticadas del Tratado Provisional, del Tratado de Tordesillas y de las Bulas Pontificias pertinentes y demoró esa gestión hasta el 20 de diciembre en que por fin formalmente cada parte propuso su teoría: los españoles que las 370 leguas pactadas en Tordesillas se contasen desde la mitad de las Islas del Cabo Verde; los Portugueses desde el borde Oeste de la Isla de San Antonio,, la más occidental de ese archipiélago.

Hubo también discusión en la forma de contar las leguas, cuya dimensión varía según la latitud, haciendo estimaciones matemáticas los españoles de acuerdo a cartas holandesas por imparciales e insistiendo los portugueses en la carta del geógrafo y cartógrafo portugués Teixeira de Albornoz.

Pese a la extensa discusión el parecer de cada parte, como era fácil preverlo, quedó inmutable y no podía serlo de otro modo.

Hubo previa consulta de los Comisarios Españoles de si podría cederse en bien de la Paz y concordia y para evitar el asunto fuese a Roma, en que la línea divisoria pasara por el Cabo de Santa María al Este del Río de la Plata. Con gran secreto lo aprobó el Consejo de Indias el 12 enero 1682, autorizándoles a acceder si así se les plantease.

Pero no llegándose a un acuerdo, se clausuraron las conferencias en Badajoz el 22 de enero 1682, manteniendo cada parte su opinión y remitiéndose al fallo del Papa, como lo disponía el Tratado. Ya desde el 4 de marzo formóse la instrucción que debía darse al Enviado a Roma, por resolución del Consejo de Indias y de inmediato mandáronse imprimir las actas y conclusiones de la conferencia de Badajoz en un raro impreso de 302 fojas con mapa y retrato que fue distribuido en Europa entera.

Por su parte el Comisario Español Cerdeño y Monzón, escribió e hizo imprimir un folleto de 94 páginas titulado "Manifiesto legal, cosmográfico e histórico en defensa del derecho........... y de la sentencia pronunciada por sus jueces comisarios Plenipotenciarios en Badajoz en 20 febrero de 1682, etc., etc.".

Pasáronse comunicaciones de lo resuelto al Nuncio en Madrid que respondió a principios de abril y envióse al Duque de Jovenazzo con el Padre Andosilla a Roma a defender la causa de España ante el Papa.

Llegó éste a la Ciudad Eterna el 18 de mayo y el 24 escribió pidiendo extensa lista de documentos y mapas para cumplir su misión. El 7 de junio volvió a escribir relatando su entrevista con el Cardenal Cibo, primera audiencia acordada en su asunto.

En España, de acuerdo al informe de Cerdeño y Monzón del 14 julio se buscaban febrilmente los mapas y antecedentes de posesión pedidos por Giovinazzo en los Archivos de Simancas y Sevilla.

Y mientras tanto se comisionaba al Embajador en Roma, Marqués del Carpio, por despacho del 13 agosto, para que gestionara del Papa, pronta resolución en el asunto de la Colonia.

Los portugueses por su parte con toda tranquilidad no habían mandado aún el enviado especial a Roma y según carta del Embajador Español en Lisboa don José de Haro, del 21 de setiembre 1682, negociaban con el Nuncio la prórroga del plazo para decidir.

Los papeles que pedía Giovinazzo, mapas y antecedentes, le fueron remitidos en mayo de 1683, sin legalizar por el Nuncio en Madrid, como recomendaba el desconfiado Consejo de Indias.

El primer signo de vida que dió Portugal en Roma, es mandando a su ministro ,allí acreditado un poder especial fechado en Lisboa el 2 de julio de 1683 para que solicitase al Papa prórroga del plazo de un año para expedirse que fijaba el tratado, plazo ya ampliamente vencido.

Y con su característica duplicidad diplomática, mientras decían al Embajador extraordinario Español en Lisboa don Francisco Enríquez Dávalos, que satisfecha su dignidad con la devolución de la Colonia cuya noticia acababa de llegar en octubre 1683, no tenían mayor entusiasmo en élla por su costo y no les importaría si el Papa la entregase a España, maniobraban en Roma, dando al Papa un importante donativo para la guerra contra el Turco, ganando su voluntad ante el alarmado aviso que en carta del 5 de diciembre da el Duque de Giovinazzo, que se queja asimismo de la muerte del Cardenal de Luca "que lograba tanto crédito sobre el Papa y tan de parte de España estaba".

El Duque de Giovinazzo, solicita entonces una prórroga al Pontífice del harto vencido plazo de un año que para dar el fallo fija el Tratado de 1681 y, con poca fe en el resultado por las razones antedichas, recomienda "se ceda algo para no perderlo todo, pues el Papa está muy Contento con los Portugueses". Y continúa el asunto sin decisión hasta que muerto el Padre Andosilla en Roma el 14 de abril de 1685, y retirado Giovinazzo en ese año, la controversia muere prácticamente de abandono y consunción.

Portugal mantiene un agente en Roma que presta servicios en este asunto y se queja de sus remuneraciones, según un inédito documento firmado por Bernou y archivado

en la Bibliotheque Nationale de París pero en España sólo esporádicamente, en la Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires del 22 diciembre 1687, se menciona la cuestión latente" a resolución del Santo Padre".

Un breve chispazo de interés lo dá el informe de la Junta de Guerra de Indias al Rey de España en sesión de 11 de noviembre 1690, en que tratando las múltiples infracciones que los Gobernadores de la Colonia del Sacramento hacen de las cláusulas del Tratado Provisional , opina debe mandársele instrucciones al Embajador Español en Lisboa don Manuel de Sentmanat, para que "al tiempo de dar las quejas que se le mandan pasar al Rey de Portugal, en las conferencias que tuviere con el Ministro diputado para oirle, como de oficio propio mueva la especie de la conclusión de la controversia o por determinación o por medio de ajuste; y si el Rey de Portugal concurriere en que se determine, vaya con la prevención de estar pasado el término del año que se prefirió para ella y que es necesario nueva concesión de ambas coronas".

Pero en realidad nada se haría hasta 1701 en que, sin que hubiese decisión ninguna del Papa, por el artículo 14 del Tratado de Alianza Hispano-Portugués, firmado en Lisboa el 18 de junio de ese año España "cede y renuncia todo y cualquier derecho que pueda tener en las tierras sobre que se hizo el Tratado Provisional entre ambas coronas el 7 de mayo de 1681 y en que se halla situada la Colonia del Sacramento; el cual Tratado quedará sin efecto y el dominio de la dicha Colonia y uso del campo a la corona de Portugal, como al presente lo tiene".

Triunfo total de la diplomacia portuguesa, arrancado al Plenipotenciario español Presidente Rovillé, que cuatro años antes había sido Embajador francés en Portugal.

Rovillé defendía en realidad intereses de Luis XIV, que siempre subordinó los de su nieto Felipe V de España a los suyos propios; y que necesitaba de cualquier manera impedir el uso de los puertos portugueses a sus enemigos Inglaterra y Holanda.

Parecía terminado el litigio diplomático definitivamente; pero la guerra de Sucesión de España en 1704 volvería

el problema a su punto de partida, como ya veremos. Y el último eco de la controversia en Roma lo sentimos en la reunión del Consejo de Indias del 3 de julio de 1713 en que recapacitando las infracciones portuguesas al Tratado Provisional, se dice: "igualmente faltaron en el tiempo que se prefirió del año para acudir a la decisión de Su Santidad, lo cual no hicieron hasta hoy (1713), de que es clara consecuencia de la cautela y malicia con que han procedido siempre en ésto".

En otros campos y en otras épocas debía dirimirse el destino y la propiedad de la Colonia del Sacramento.

SEGUNDA PARTE

LA PRIMERA RECONSTRUCCION PORTUGUESA

CAPITULO V

LA FACTORIA

Para recibir de los españoles la disputada Colonia, salió de Lisboa el 19 de marzo de 1682 en el navío "San Carlos", Duarte Teixeira Chaves, Gobernador de Río de Janeiro, con precisas instrucciones de don Pedro. Por Carta Regia del 7 de enero anterior se había extendido su jurisdicción a todas las Capitanías del Sud del Brasil.

El barco se fletó a Francisco André Fransis (negociante de la calle de Buena Vista, en el barrio de San Pablo en Lisboa); llevaba por Capitán a Manoel André Adriao y Contramaestre a Leonardo Rodrigues. Navío de buen porte, de capacidad de mil y doscientas cajas de azúcar, artillado con

26 piezas, aunque cuatro de ellas de madera "para la presentación", para mayor seguridad en el Océano unióse al convoy de la flota que con 23 navíos se formaba en Lisboa para la Bahía de Todos los Santos.

Llegaron a Bahía el día de la Trinidad, en Mayo y allí debió carenar el "San Carlos" demorando hasta Octubre su viaje a Río de Janeiro. Mientras tanto siguió Teixeira Chaves, para la ciudad de su gobierno donde llegó el 1º de junio, para organizar la expedición a San Gabriel.

Contaba con el cuadro de oficiales: Sargento Mayor Luiz Carneiro Solho, Caballero del Hábito de Cristo, y los Capitanes de Infantería Domingo Fernández Guimaraens, Antonio Monteiro y Francisco Velho Barbosa y de Caballería Mauricio Pacheco y con 229 soldados venidos de Portugal en diciembre de 1680 en el tardío socorro a la Colonia.

A éstos agregó otra compañía de infantes reclutada en Río de Janeiro con bandera de enganche que había levantado Joao Tavares Roldam. Ante el poco éxito de éste, volvióse a incurrir en el error de 1680 completando los cuadros con presidiarios y "gente baja de zambos y mamelucos que llaman carios".

Además del "San Carlos", que iría de Capitana, contrató el navío de Oporto del Capitán Mathias Da Costa Calveiro llamado "San Jorge", de 26 cañones, un pequeño patache titulado pomposamente "Fragata del Príncipe" y una balandra que se arboló en fragata.

Los recursos con que se iniciaba la reconquista eran reducidos: llevaban víveres para un año, 2.300 alqueires de harina, 103 cajones de fríjoles y varios barriles de arroz pero no carne ni biscocho. La mayor parte de las provisiones eran de Bahía donde por orden de don Pedro, se les entregaran, pues en Río existía real miseria "alí nao havia homem que nao devese mais do que tinha" como dice Teixeira Chaves en su carta del 7 diciembre 1682.

Pertrechos y armas de guerra eran más abundantes; en Río se embarcaron 16 cureñas con cañones de hierro de 24 y carros de campaña para artillería; también artificios para resistir caballería que llaman puercoespines, muchas bom-

bas y granadas y 55 barriles de pólvora con muchos arcabuces y mosquetes.

La caballería iba desmontada y esperaban conseguir caballos de los indios charrúas de San Gabriel.

Iba un clérigo como capellán de la flota y dos sacerdotes jesuitas a bordo del "San Carlos" y como Teniente de Gobernador Christovao Dornellas Abreu.

Traían veinticuadro esclavos negros y una mulata libre. De los esclavos, la mitad eran de propiedad de Teixeira Chaves, probablemente con la oculta intención de contrabandearlos a Buenos Aires.

Autorizose también la ida de algunos comerciantes como deduzco del nombre de "charrúa de judíos" que le daban los soldados al "San Jorge", pero nuevamente se insistió en la fundación de un presidio o puesto militar sin población de familias ni características de colonia. Error que hubiera llevado al mismo fracaso anterior de no haber sido corregido en 1690, como veremos.

Aprovechando los vientos favorables, la expedición salió de Río de Janeiro el día de Reyes, 6 de enero de 1683.

El espíritu no era agresivo y si no se les hubiese entregado la Colonia, seguramente volverían a Río sin hacer acción de guerra. Estas fueron las conversaciones entre los jefes de la expedición que oyó a bordo y repitió en Buenos Aires un curioso personaje, el guipuzcoano Francisco de Olazabal, de 37 años, sin oficio alguno, viajero clandestino por dos veces a América y que con nombre supuesto se había agregado a la tripulación del "San Carlos" en Lisboa al saber que venía a la empresa de las Islas de San Gabriel. De allí se vino a Buenos Aires ni bien llegado y fue sometido a severo interrogatorio, de donde salen los datos que anteceden.

Llegaron los cuatro barcos a las Islas el 25 de enero de 1683, se desembarcó gente en la Isla Grande a cortar madera para hacer barracas en tierra y el 30 de enero envió Teixeira Chaves el patache a Buenos Aires, a comunicar al gobernador Herrera y Sotomayor su llegada, entregarle copia autenticada de las Reales Ordenes del Rey Carlos II, del 15 de

julio y 12 de noviembre de 1681, sobre la devolución de la Colonia y prevenirle lo hiciera de acuerdo a lo mandado.

Allanose éste en cortés misiva del 1º febrero e hizo celebrar al día siguiente junta de personas principales en el Castillo de Buenos Aires para tratar la forma de cumplimiento a las Reales Ordenes mencionadas y a la Real Cédula del 8 de mayo 1681 sobre lo mismo.

Decidiose, como no podía ser en otra forma, enviar gente en un barco a las Islas de San Gabriel para entregar el sitio de la Tierra Firme frontera a las Islas con las ruinas del antiguo establecimiento de Lobo.

El mal tiempo impidió cruzaran el Río el Teniente General don Juan Pacheco de Santa Cruz y el Capitán de Caballos Corazas don Pedro Pacheco, comisarios encomendados por Herrera para la entrega y, para evitar malas interpretaciones, se envió en una lancha al Sargento José de Suazola con carta explicativa a Teixeira Chaves de fecha 7 de febrero que éste contestó al día siguiente.

En la lancha de vuelta se fué a Buenos Aires el aventurero Olazabal, de quien hemos hablado, con cumplido pasaporte portugués.

La conferencia se realizó por fin abordo de la Capitana portuguesa el 14 de febrero y se hizo entrega formal de los restos arrasados de lo que había sido fortaleza de 1680. El único inconveniente que se suscitó fué por no devolverse los negros y mercaderías apresadas en la toma, que hacía tanto tiempo se habían vendido en pública subasta en Buenos Aires y su producido, salvo unos pocos pesos entregados a Lobo y Soares Macedo, vertidos en las siempre exhaustas Cajas Reales.

Exijieron los españoles no quedase en la restablecida Colonia mas que uno de los cuatro barcos llevados y se convino quedara la balandra. Se fué a fines de marzo el "San Jorge" para Río de Janeiro.

Y con algunos ajustes de entrega de los cañones, devolución de prisioneros de que se hablará, de caballos y algunos pertrechos, terminose la negociación, llevada a cabo

con toda cordialidad, sin perjuicio del feroz bando de Herrera prohibiendo todo comercio con la Colonia "pena de muerte y perdimiento de todos los bienes", el 26 de febrero y el cauteloso reconocimiento hecho el 28 de abril por los españoles de la nueva población para ver se restableciese la antigua fortaleza sin aumento ni modificación alguna. También los portugueses formularon protocolar protesta el 22 de abril por lo que no habían recibido aún de lo que debía devolverse, pero pacificamente y en buenas relaciones se separaron el 3 de mayo ambos gobernantes, volviendo enseguida Teixeira Chaves a Río de Janeiro con dos de los barcos, la Capitana "San Carlos" y la "Fragata del Principe". Antes había tenido el gesto cortés de enviar un barco a reconocer en Maldonado si el navío de Registro que acababa de salir de Buenos Aires para España no había sufrido por el gran temporal desencadenado en el río.

La población empezó a instalarse el 23 de abril, en que Teixeira fecha por primera vez sus cartas en "Colonia do Sacramento", habiéndolo hecho hasta entonces en "Cappitanea" pero ya la deserción, mal inevitable por la calidad de la gente llevada, se había hecho sentir. El Gobernador de Buenos Aires, en carta del 4 de abril al Rey dice que "los soldados se les huían de forma que se podía creer no les había de quedar hombre".

El artículo 3º del Tratado Provisional disponía la devolución del terreno en litigio a Portugal, restableciendo en la Colonia a toda la gente que allí poblara y que prisionera hallábase en Buenos Aires o sus confines. Si no se pudiera encontrar toda, a completarla en su lugar con gente portuguesa de otros lugares siempre que el total no excediese a los compañeros de Lobo en su infeliz empresa.

Los prisioneros portugueses en Buenos Aires, habían tomado diferentes destinos.

Algunos se establecieron y se casaron con mujeres españolas, como el traidor Peralta, que lo hizo en 1681 con Juana Monzón, o el médico y maestro carioca Francisco de Avila Bitancur, o los portugueses Manoel Luis y Olivera, casado en 1688 con Luisa de Sayas y Antonio Fernández Caraballo, ca-

sado en 1689 con Gregoria Fredes y muchos otros, cuya lista he formado. Otros habían sido remitidos a Mendoza como Suárez Macedo (que no quiso volver al Brasil y cuya interesantísima historia daré en otro estudio) o a Córdoba como don Manuel Lobo, que volvería a Buenos Aires, para morir en la ciudad extraña que había deshecho su conquista.

Pero muchos fueron devueltos a la Colonia el 29 de abril de 1683, los dos jesuitas y los dos franciscanos, el Teniente Sánchez Jara, don Francisco Naper de Lencastre, 23 soldados, el Capitán de los Tupíes Cariocas Pedro Roiz, el Capitán de los Indios de San Pablo Antonio Caraballo y la teoría de los indios con sus mujeres y gran cantidad de criaturas. Estremece pensar en el horror del saqueo de agosto de 1680, contemplado por el hijo de la Tupí Lucía, entonces de seis años o el de Marta Diaz y el de Catalina, de dos años cada uno. Todos formarían la población reestablecida en la antigua y precaria ciudadela de Lobo.

El nuevo Gobernador Christovão Dornelas Abreu, a quién Teixeira Chaves, dejó con 300 hombres, a pesar de su título de Teniente de Maestre de Campo General, no tenía excesivos escrúpulos en hacer buenos negocios y pronto buscó conexiones con Buenos Aires.

Herrera había creado en el Río de San Juan, a cinco leguas al Norte de la Colonia, un puesto militar con un cabo y 20 soldados en el mes de febrero y a principios de abril lo reforzó con 10 hombres más· Tenían como misión, valiéndose de 260 caballos de que se les proveyó, ahuyentar los ganados de las cercanías de la Colonia para incomodar por hambre a la población y además impedir el contacto de los portugueses con los charrúas salvajes y vigilarlos estrechamente para impedirles aumentasen las fortificaciones. En realidad, cosa muy humana, a través de sus mismos carceleros los portugueses hacían negocio. En primer lugar los desertores, desprovistos de barcos huían por tierra a la guardia de San Juan y de ,allí a Buenos Aires. Y en Buenos Aires, había enorme cantidad de portugueses o hijos de ellos, como alarmadamente se había quejado el gobernador Garro al Virrey de Lima en su carta del 17 de febrero de 1680.

Sea como fuere, lo cierto es que la nao "São Francisco" con el Maestre João Da Costa que llevó provisiones a la famélica Colonia a principios de 1684 pudo recojer en ella tantas monedas de plata de medio real, acuñadas en Potosí, que al volver a Río de Janeiro los oficiales de la Cámara debieron dictar una disposición autorizándolas a correr por cuarenta reis, que era su valor intrínseco en plata, lo que justificaron al Rey en carta del 29 de julio 1684, que motivó la Carta Regia del 2 diciembre 1684, la carta al Rey del Gobernador de Río de Janeiro del 20 de mayo 1685 y la Consulta del Conselho Ultramarino del 8 de noviembre 1685 que autorizó la medida.

Pero antes habían sucedido otras cosas y ninguna favorable a la nueva población.

Entre mayo de 1683 y julio de 1684 fugaron de la Colonia 150 soldados, es decir la mitad de la tropa, algunos a San Pablo a través de caminos inexplorados y otros a la guardia de San Juan y de allí a Buenos Aires. Al dar la noticia Herrera al Rey en su carta del 29 julio 1684 dice que la causa es el hambre. Ahuyentados los venados que en febrero pudo cazar Teixeira Chaves (según declaró Olazábal en Buenos Aires) por los soldados de la guardia de San Juan, quedaban los pobres portugueses reducidos al magro producto de la pesca, porque dos barcos con provisiones que se les remitieron de Río Janeiro fueron apresados por los piratas ingleses que infestaban la costa Este de América del Sur.

A pesar de las terribles medidas de la Pragmática Española del 25 noviembre 1672 complementada por las Reales Cédulas del 25 noviembre 1679 y 31 mayo 1681, que en substancia ordenaban el ajusticiamiento inmediato sin recurso ni envío a España del delincuente en el mar, los piratas, sobre todo después de la toma de Panamá por Morgan, habían establecido una verdadera cortina sobre las aguas del Océano desde las Antillas hasta el Estrecho de Magallanes, cortina que solo las flotas en convoy españolas o portuguesas se atrevían a desafiar.

De mediados de 1683 a principios de 1684 recorrieron las costas del Brasil hasta el Río de la Plata pirateando y hacien-

do toda clase de fechorías, que oportunamente contaré, el "San Nicolás", capitán John Eaton y el "Cygnet", capitán Swan, ambos matrícula de Londres. Pero el más peligroso fue el "Delicia del Soltero" (Bachelor's Delight"), de 36 cañones, ex mercante dinamarqués, ex bucanero francés de Santo Domingo y que robado por el pirata inglés John Cook, con su segundo Edward Davis, llevaba su bandera de la mano empuñando la espada en campo rojo por los mares del Atlántico Sud desde su salida de la Bahía de Chesapeake el 23 de agosto de 1683.

Hasta su cruce del Estrecho de Magallanes para el Pacífico a principios de enero 1684, como anuncia Garro desde Chile en carta del 18 febrero 1684, saquearon y piratearon más de 50 barcos ante la impotencia de portugueses y españoles de estas tierras que sólo reaccionaron a fines de 1684, pasado el mayor peligro.

Además de los piratas, barcos comerciales fuertemente armados, especialmente de la Compañía Francesa de las Indias trataron de contrabandear con los puertos del Río de la Plata en ambas márgenes, con el socorrido pretexto de la arribada forzosa al río por las tormentas.

En octubre de 1683 el navío "El Señalado" procedente de Havre de Grace fondeó en Montevideo e hizo galpones en la costa y alguna corambre y tuvo la audacia de mandar un bote a reconocer San Gabriel y Buenos Aires.

Después de varias tentativas infructuosas de entablar comercio con Buenos Aires con magníficas mercaderías francesas en negociaciones que aunque muy interesantes, sería largo contar aquí; encontraron voluntades más dúctiles en la Colonia del Sacramento, donde se refugiaron y negociaron a fines de noviembre de 1683. Esas mercaderías irían a Buenos Aires por las lanchas trajinistas que mantenían una irregular y activa comunicación entre ambos puertos.

La Real Cédula española del 5 de diciembre de 1684 ordenó al Gobernador de Buenos Aires se precaviese contra agresiones francesas a la Colonia, prestando ayuda a los portugueses si fuera necesario y no permitiendo de ninguna manera que éstos lleguen a apoderarse de la población. Y le dice también permita a los desertores portugueses se refugien en

Buenos Aires, pero que de allí los remita a localidades del interior para evitar el peligro de que se concentren en el puerto.

El estado interno de la Colonia no era muy cómodo. La población se reducía constantemente por las deserciones; la situación alimenticia era harto mezquina, las fortificaciones restauradas de acuerdo a los términos del Tratado Provisional eran de tierra apisonada y con las lluvias del invierno de 1684 se desmoronaban constantemente y cuando el Rey se acordaba de su desvalida Colonia era para disponer por Carta Regia del 22 noviembre 1683 que no permitiese la instalación de un covento de Frailes Mercedarios en esa plaza o para requerir a Teixeira Chaves, ahora en su gobernación de Río de Janeiro, su opinión de si valía la pena mantener la Colonia por Carta Regia del 20 de mayo 1684.

Sin embargo Dornellas Abreu con toda tranquilidad recibía en septiembre de 1684 otro barco contrabandista inglés, el "Lealtad", capitán Roberto Bluet, que tentó después fortuna en Buenos Aires donde el gobernador Herrera de acuerdo a las instrucciones de la Real Cédula del 27 de junio de 1683 le preparó una celada, apresándoles ocho hombres, incluso el Capitán y remitiéndoles a España bajo partida de Registro.

Las maniobras de contrabando con Buenos Aires que realizaba Dornellas Abreu tenían una característica tan curiosa como desvergonzada: había constituído una sociedàd con los que querían enviar mercaderías clandestinamente llevando por supuesto la parte del león y cuando alguien quería emanciparse de su participación lo denunciaba virtuosa y tranquilamente el gobernador Herrera. Este mecanismo fue analizado y censurado por el Oidor Almeida que hizo una investigación en la Colonia en 1687 de la que ya hablaremos.

Además de sus fructuosos negocios personales, para alimentar a su población mandó Dornellas Abreu una expedición a cazar ganado al interior de la Banda Oriental lo que le valió el reproche de contravenir el Tratado de 1681 que le hizo el vecino y amigo Gobernador Herrera de Buenos Aires el 21 de diciembre 1685· Pero le contestó muy tranquilo el 25 de ese mes reconociendo el hecho y prometiendo no insistir

"por conservar la amistad" aunque podía hacerlo si quisiese y reconviniendo por las molestias que a sus lanchas se causa en Buenos Aires. Y con toda frescura insiste el 16 de febrero de 1686 protestando por comisos que los Oficiales Reales de hicieron en Buenos Aires, apesar de constarle las prohibiciones del Tratado Provisional y el tremendo bando del Gobernador Herrera de febrero 1683.

Herrera le responde el 28 febrero incomodándose y lleva su reproche a decirle que no permita sus lanchas traigan géneros de comercio otra vez porque en ese caso cerrará el puerto a los portugueses y no les permitirá se les vendan víveres. Y el problema que se les plantearía sería muy serio porque aún en Río de Janeiro escaseaban las provisiones, justamente por el socorro que se envía a la Colonia, lo que hace abominar de la remota población el gobernador de Río Janeiro Joao Furtado de Mendonca en carta a D. Pedro II del 23 de junio de 1686.

Eran tan notorios los negociados de Dornelas Abreu y tantas las denuncias en su contra, que el Gobernador Furtado hízole hacer "devassa" o investigación en ese mismo mes. Con la distancia de Río de Janeiro y la buena organización de su camarilla escapó indemne el culpado y aún se permitió la jactancia de contestar al Juez que no pagaría las costas del juicio, que era soltero, vivía de su sueldo y lo que debían hacer en Río era mandarle socorros.

En noviembre de 1686 se produjeron importantes acontecimientos. Llegaron a la Colonia dos fragatas, una de 30 y otra de 24 cañones con abundancia de víveres y la noticia de que otras dos fragatas de 50 cañones cada una quedaban vigilando la costa del océano para precaverles de los piratas.

Pero este despliegue bélico da temor al gobernador de Buenos Aires de que los proyectos que se mencionaban desde fines de 1684 de trasladar la Colonia de San Gabriel a Maldonado estaban por realizarse. También en ese mes un grupo de 200 indios pampas que habían sido llevados de la Banda del Sur a la Oriental del Río y reducidos en Santo Domingo de Soriano se sublevaron degollando un cabo y 15 soldados españoles, quemando los ranchos de la reducción, profanando y

destruyendo la Iglesia. Escaparon de milagro el religioso doctrinante y tres soldados y se inició despiadada guerra entre los charrúas convertidos y los salvajes pampas alzados en los campos de San Gabriel, que terminó en la ejecución pública, por la horca, de tres indios asesinos en la plaza de Buenos Aires y otros tres en la de Santa Fé; los demás pampas asesinos habían sido exterminados por los charrúas convertidos, salvando la vida mujeres, niños y viejos. ¡Oh tiempos, oh costumbres! De todo esto da cuenta menuda al Rey el Gobernador Herrera en sus cartas del 5 y 10 diciembre 1686.

En el año 1687 se trata más detenidamente la cuestión del traslado de la Colonia de San Gabriel a Maldonado, por menor costo y mayor conveniencia para el contrabando por su alejamiento de Buenos Aires, que dificultaría la vigilancia española. Planteado primeramente el asunto en la carta del gobernador de Río Janeiro a D· Pedro II de 28 julio 1684, por una indiscreción de su sobrino llegó la noticia a oidos del gobernador de Buenos Aires Herrera que la comunica al Virrey de Lima en 3 diciembre 1684 con gran alarma, pero los años pasan y a pesar del aviso que el Obispo de Avila· Embajador Español en Lisboa, da al Rey de España en 8 octubre 1684, confirmándolo y que reiterado en 1686 provoca la Real Cédula del 22 diciembre 1687 ordenando al Gobernador de Buenos Aires se oponga por la fuerza a que los portugueses pueblen en Maldonado, nada se hace y por el contrario el 20 de marzo 1687 Don Pedro II reitera su orden de seguir socorriendo a la Colonia del Sacramento.

Sin embargo el informe del Oidor Thomé de Almeida del 15 de junio de 1687 es netamente desfavorable a la continuación de la Colonia en San Gabriel por las razones antedichas aunque con una extraña falta de visión no recomienda su repoblación con matrimonio honestos traidos de Portugal sino con la misma calidad de desterrados y presidiarios que tan malos resultados diera hasta entonces. La Colonia sería un fracaso hasta 1690 en que otros criterios y otros métodos le permitirían convertirse en población próspera.

Desde abril 1687 a enero 1688 estuvo incomunicada la Colonia con Río de Janeiro.

Mientras tanto, retirada para el océano la protección de las fragatas, un audacísimo barco pirata que aunque sin identificar es evidentemente el "Bachelor's Delight" de vuelta de su campaña corsaria en el Pacífico, pasó por el Cabo de Hornos el 25 de diciembre de 1687, llegando a Maldonado a mediados de enero de 1688.

De allí despachó 3 piraguas de 12 remos por banda con 120 hombres bien armados de escopetas, pistolas y granadas a conquistar la Colonia y Buenos Aires, queriendo saquear ésta en venganza por el apresamiento de Roberto Bluet y sus compañeros cuatro años antes.

El 23 de enero de 1688 al amanecer llegaron las piraguas a San Gabriel, donde estaba fondeado desde el 6 un barco portugués de 34 cañones, fragata "Nossa Senhora da Conceicao e Sao Antonio" de Francisco Meza, que se hallaba con su piloto y mucha tripulación en tierra.

Tomáronla por asalto y tras cruenta lucha se hicieron dueños del barco. Volvieron con él a Maldonado y de allí por segunda vez el 30 de marzo a San Gabriel desde donde cañonearon la Colonia en tentativa de tomarla.

Fracasada ésta, ofrecieron infructuosamente devolver el barco apresado por un rescate de cincuenta mil pesos y al no conseguirlo dejaron en la isla de San Gabriel a los pobres portugueses prisioneros de la fragata menos los que eran gente de mar que secuestraron y llevaron junto con el barco a Maldonado y de allí al Norte de América, llegando a Filadelfia en mayo 1688.

Tanto Buenos Aires como la Colonia habían acudido a todos sus recursos de defensa y tuvo la primera la suerte de que el contigente de 150 soldados preparados para dar ayuda a los puertos del Pacífico saqueados por los piratas, aún no había salido.

La Colonia en cambio, de escasa población, apenas si pudo defenderse del asalto de los filibusteros.

Cruzóse la noticia del saqueo enviada por Dornellas a Lisboa con la Carta Regia del 26 marzo 1688 en que ordenó D. Pedro al gobernador de Río de Janeiro socorriese con todo lo necesario a la Colonia, incluso remitiéndole gente y decla-

rando que en la próxima flota irían instrucciones sobre la nueva estructura del gobierno y población de la misma. Evidentemente comprendía el Rey el error de mantener la lejana factoría sin medios de subsistencia propia y dependiendo de la vigilancia y la caridad de Río de Janeiro; no tardaría en modificar su población y organización completamente. Pero antes de realizarse este cambio, un inesperado incidente alteró las pacíficas y normales si que desconfiadas, relaciones de la Colonia con Buenos Aires.

Los Padres Jesuítas de las Misiones, a pedido del gobernador del Río de la Plata, mandaban todos los años expedición de indios militarizados y dirigidos por capitanes de su misma raza y algunos hermanos legos, rara vez por un Padre, a recorrer la Banda Oriental, reconociendo especialmente las costas para vigilar desembarcos de piratas o contrabandistas y el interior para evitar que los portugueses, violando el Tratado Provisional, se extendiesen haciendo corambre en alianza con los charrúas semi salvajes. Mientras no recorrían estas expediciones, la vigilancia estaba librada a tribus de guenoas semi-civilizadas que en contacto continuo con los españoles de la guardia de San Juan, impedían la salida a campaña de los portugueses de San Gabriel.

A fines de 1686 habían tenido un incidente con una partida portuguesa muy cerca de la Colonia y en el combate que se provocó les habían matado cuatro soldados y dos negros.

Los portugueses de la Colonia pidieron ayuda al Brasil y en Semana Santa de 1688 una gran piragua tripulada por sertonistas, probablemente de San Pablo, atracó a las playas de Maldonado y desembarcó allí 15 hombres armados que el Jueves Santo al rayar el día asaltaron el campamento guenoa descargando sus mosquetes y matándoles dos caciques y otros dos indios y haciéndoles varios heridos. La reacción de los guenoas fue tremenda matando a todos los agresores, siete portugueses y ocho tupíes, quitándoles toda la caballada de que se habían apoderado y poniendo en fuga a los 6 restantes. Las armas de fuego que les tomaron, las deshicieron para hacer flechas con el hierro y saquearon cumplidamente los muertos, sacándoles armas y vestidos. Después de lo hecho y

sabiendo que cerca andaba una partida de indios misioneros con el Padre Pedro de Lascamburu y el Alférez Juan Francisco Manzanares que mandados por el gobernador Herrera reconocían la costa de Maldonado para saber si el pirata inglés se había retirado, se dirijieron a ellos dándoles noticia del combate y entregándoles los despojos de los vencidos agresores.

Aconsejó el Padre Lascamburu a los guenoas se retirasen al interior con sus familias y caballadas para evitar venganza de los portugueses, que seguramente volverían y avisó el 25 de Mayo 1688 al Padre Rector del Colegio de Buenos Aires Simón de León y al Superior de las Doctrinas del Paraná y Uruguay. Ambos comunicaron al gobernador Herrera la noticia y éste contestó agradeciendo, encargando se felicitase a los guenoas, se les prometiese su protección y se les requiriese siguieran ayudando a los españoles, dando aviso a la guardia de San Juan de todo movimiento de los portugueses.

Hizo exhorto Herrera a Dornelles Abreu sobre lo sucedido y contestó este el 21 de julio. El 26 de octubre respondió a Herrera el Padre Superior de las Misiones del Paraná y Uruguay que de acuerdo a su deseo había enviado nueva expedición a reconocer las costas y vigilarlas para darle puntual noticia de cuanto extraordinario sucediere. Esta magnífica policía sería la mejor ayuda que para asegurar la tranquilidad y control del Río de la Plata tuvieron los Gobernadores de Buenos Aires.

En el año siguiente de 1689 los franceses entre enero y agosto enviaron barcos desde Europa con intenciones de fortificarse en el Río de la Plata. De esta expedición cuyos documentos inéditos duermen en el archivo de Simancas, solo sé que de París el 3 de abril se anunció a España habían salido de Brest cinco barcos para hacer establecimiento en la Isla de Flores.

En el mismo año se empezaron a tomar medidas para aplicar el nuevo criterio en la organización de la Colonia. Preparaba D. Francisco Naper de Lencastre una expedición importante que saldría de Río de Janeiro, en el año siguiente, como da cuenta en su carta al Rey el 25 junio 1689 y éste por Decreto del 29 octubre ordenaba envío de desterrados para aumentar la población. Mientras tanto, el gobernador de Buenos Aires comunicaba al Virrey del Perú Conde de la Monclova en carta del 25 no-

viembre 1689 sus informes sobre el gradual crecimiento de la ciudadela adversa y sus temores sobre la posible pérdida de Maldonado.

Pero el futuro organizador de la Colonia restaurada, que ya no había de ser factoría ineficaz ni presidio mendicante y oneroso, Don Francisco Naper de Lencastre, acababa de ser nombrado Gobernador de la plaza cisplatina por Carta Patente de Don Pedro II de fecha 15 de enero de 1689. Muy pronto lo veremos en acción.

La Colonia ya no respondería a la censura de un anónimo observador del Brasil de esa época que dice. "La nueva Colonia del Sacramento por merced de Dios se conserva, por haber hecho en ella un presidio cerrado sin mujerío, que es lo que conserva los hombres, porque no se ha visto en ninguna parte del mundo hacerse poblaciones nuevas sin matrimonios". Y ya poblada como debió serlo desde el principio, podría empezar la conquista del territorio de la Banda Oriental.

CAPITULO VI

LA CONQUISTA DEL TERRITORIO

Era Don Francisco Naper de Lencastre mozo joven, orgulloso por su noble abolengo, impaciente y soberbio en carácter y enemigo de los Españoles por su cautiverio de 1680.

Después de haber actuado en la infortunada expedición de Lobo, sirvió al Rey de Portugal durante cinco años de capitán de la nao "Sao Antonio e Sao Francisco Xavier" y del galeón "Santiago" en la India, de jefe de artillería en la expedición a Mazagan, y como soldado en el tercio de Da Costa de Meneses. De allí le elevó Don Pedro II, por Carta Patente del 15 enero de 1689 a la gobernación de la Colonia del Sacramento por tres años. Pero duraría diez.

Llevaba a su puesto otros métodos colonizadores y energía abundante para implantarlos y a su acción tesonera se debe el carácter de verdadera Colonia que tomó la del Sacramento.

Su expedición a la disputada ciudadela platense para substituir a Dornellas Abreu pudo organizarla comodamente

desde su gobernación provisoria de Río de Janeiro. En junio de 1689 había contratado ya en la ciudad de su gobierno matrimonios de labradores y desde entonces hasta enero del año siguiente remitió cuatro barcos (entre ellos un gran navío de más de 400 toneladas) a la Colonia.

Llevaban familias de civiles y soldados y gran cantidad de materiales de construcción y maderas del Brasil que almacenaban provisionalmente en la desierta isla de Maldonado en la boca del Río de la Plata. Uno de los barcos, fuertemente artillado y con 100 marineros y 150 soldados fue con el pretexto de limpiar la costa de piratas y al quererlos desembarcar como pobladores, se sublevaron los soldados y volvieron en él a Río de Janeiro, dejando la carga en tierra.

Dornelles Abreu, mientras tanto, hacía cortar maderas para construcción en la Isla de Martín García y preparaba alojamientos para la nueva población de acuerdo a las instrucciones de su sucesor. A las reclamaciones del gobernador de Buenos Aires hacía oídos sordos o respondía con evasivas. Y la nueva población iba creciendo en tamaño y en fortificaciones, sin respeto ninguno por las cláusulas prohibitivas del Tratado de 1681.

Había fundados temores españoles de que la población en la Isla de Maldonado fuera permanente, temores basados especialmente en los datos que dió el Capitán Francisco Domínguez al Marqués de los Velez en Madrid el 8 noviembre de 1690.

Domínguez había sido mandado de intento de Buenos Aires a Río de Janeiro en mayo de ese año en una zumaca para que reconociese en su viaje los nuevos establecimientos y los preparativos de Río y en su importante y detallado informe dice que vio en "la isla de Maldonado" cantidad de madera gruesa y mangle, procedente de Río Janeiro y que lo iban llevando a la Colonia, para lo cual estaba surta una fragata en aquel puerto. Informó también sobre la expedición de Naper de Lencastre, salido de Río para la Colonia el 4 de junio de 1690 en un navío de porte de 400 cajas de azúcar, del Capitán Francisco Antunes, con 100 soldados, 60 familias, mujeres desterradas, familias de indios tupíes y negros de servicio. Llevaba dos embarcaciones medianas para recorrer el

Río de la Plata desde San Gabriel, cuatro lanchas desarmadas, muchos materiales de construcción de casas, albañiles, carpinteros y herreros.

Lo más grave del informe de Domínguez es la noticia de haber sabido en Lisboa que tanto complacía a Don Pedro II la nueva población, que subvencionaba con "ayuda de costas" a los que iban a poblarla desde Portugal y que la intención de Naper de Lencastre era negociar por el Río Paraná con Santa Fé, extrayendo en esa forma plata de Potosí. Pensaba también exportar por lo menos 5.000 cueros y agregar a sus dominios los salvajes charrúas y guenoas de la Banda Oriental.

Estas alarmantes noticias que practicamente destruían las cláusulas del Tratado Provisional provocaron la reacción airada del gobernador electo de Buenos Aires, Agustín de Robles, que pidió al Rey el 19 de noviembre 1690, antes de asumir su cargo, se le dejasen parte de los soldados que pasaban de tránsito por Buenos Aires a Chile. Por supuesto sin conseguirlo. En Madrid se tomaban las cosas con más tranquilidad y la Junta de Guerra de Indias resolvió aconsejar se dieran instrucciones al Embajador en Portugal, Sentmanat, "para que al tiempo de dar las quejas, en las conferencias que tuviere con el ministro, como de oficio propio mueva la especie de la conclusión de la controversia o por determinación o por ajuste". Vaguedades sin energía ni convicción.

Algo más enérgico fué la Real Cédula de 27 noviembre 1690 al P. Provincial de las Misiones exhortándole para ayudar al gobernador de Buenos Aires en caso de que se lo requiriera para evitar los Portugueses ocuparen y fortificaran la Isla de Maldonado, en que repetía los argumentos de la Real Cédula a Robles del 10 octubre 1690.

Lo que necesitaba éste eran hombres y armas y no palabras, para oponerse a la agresiva y enérgica política que había iniciado Naper de Lencastre ya llegado a la Colonia el 3 de julio de 1690. Contaba Naper con la ayuda eficaz de su substituto en el gobierno de Río, Luis Cézar de Menezes (que fue felicitado por esto en Carta Regia de D. Pedro II del 6 de julio de 1691) con los suministros que este enviaba y los que se habían almacenado en la Colonia llevados en su expedición y remesas anteriores.

Con estos construyó muchas casas nuevas de material y un gran galpón con hornos de ladrillos, tejas y loza, reedificó la antigua ciudadela de tierra apisonada dándole murallas de tapias, adobes y faginas de 15 pies de grueso y 21 de alto y le proveyó de una entrada al Norte con dos puentes levadizos, dos portones con rastrillo y una torre o mirador que la defendía. Dentro del recinto estaba la plaza de armas, el almacén, la casa del gobernador, la de los religiosos, la Iglesia, el cuerpo de guardia y polvorín y los cuarteles de la infantería. Fuera del recinto, en la zona norte de la Península, entre el puente levadizo y el embarcadero ,unos 100 ranchos de paja y barro, donde habitaban los colonos, el personal de servicios y estaban los cuarteles de caballería. Todo esto figura en detallado plano que hizo levantar subrepticiamente el Gobernador Robles de Buenos Aires, el 7 de mayo de 1691.

La población de carácter estable, se componía de los matrimonios venidos de Río de Janeiro, muchos con hijas solteras que no tardarían en casarse con soldados u oficiales de la guarnición. Otra parte menos estimable socialmente la componían los desterrados o confinados, algunos desde Portugal y otros, especialmente mujeres, desde Río de Janeiro.

El Superior de los Jesuítas que ejercía de Párroco, era el P. Nicolaus de Siqueira que inció los libros de la Iglesia en mayo de 1690 con el casamiento del Teniente Leonel Da Gama Bellens con María Josefa Correa. Era éste uno de los antiguos compañeros de Lobo y tuvo 5 hijos nacidos en la Colonia en los 15 años que allí vivió. Los muchos matrimonios fueron generalmente prolíficos y sobre ellos ha publicado detallado y exhaustivo estudio Carlos G. Rheingantz en la Revista del Instituto Histórico de Río Grande do Sul del año 1949.

El Gobernador Naper de Lencastre escribió a D. Pedro II dando cuenta de su llegada y estado en que hallaba la descuidada factoría encargada a Dornellas Abreu, pero en 6 de diciembre de 1691, en su segunda carta al mismo, sus impresiones e informes son muy distintos. Dice que el buen entendimiento conseguido con el Gobernador de Buenos Aires Herrera para que le suministrase provisiones, había desaparecido con la llegada del nuevo Gobernador Robles en 6 abril 1691 y que solo por su previsión en hacer sembrados no había sufrido

por el hambre la población. Que no solamente se había negado el General Robles a venderle toda clase de víveres, incluso carnes "que en aquella tierra tanto abundan", sino que además racionaba cuidadosamente a los soldados de la Guardia de San Juan, a los que tampoco permitía tener dinero aunque si tratar con los portugueses como antes. De lo que deduce claramente irían a la Colonia como espías e incitadores a la deserción de los soldados de San Gabriel por lo que ha decidido prohibirles la entrada. Dícele también que sostuvo con Robles un cambio de cartas sobre las infracciones a las cláusulas del Tratado Provisional que este le imputaba.

Ante los cargos de cazar en las tierras que rodeaban la Colonia, contesta Naper que tanto derecho al uso de la campaña tienen portugueses como españoles, de las nuevas fortificaciones dice no existe más medida de las antiguas (lo que no era verdad) que la afirmación de un libro (que no nombra) de haber sido ésta la mejor de América, del aumento de la población dice ser aún menos de los que tenía Lobo y sobre la velada amenaza de Robles extrañándose se arriesgara a salir en cacerías del ganado de los indios que iban a impedirlo contestole "no le diera cuidado porque si se permitieran algún atrevimiento su gente se defendería de ellos, como lo permite el derecho natural y divino".

La segunda carta de Robles ya es más terminante en sus acusaciones y se exime de toda responsabilidad por lo que pudieran hacer los indios contra los portugueses, ya que no tiene autoridad sobre ellos y los Padres de las Misiones solo son sus jefes espirituales. Dice además estar los indios justamente agraviados contra los Paulistas por sus saqueos en Villarica. A lo que contestó Naper desafiantemente que él ya sabría castigarles si se atreviesen a llegar a la Colonia.

Las relaciones con Buenos Aires fueron desde entonces empeorando cada vez más, sobre todo por la estrictísima vigilancia de Robles para impedir todo contrabando. Y enviaba grupos de soldados desde la guardia de San Juan que seguían por las orillas de los ríos y arroyos a las embarcaciones portuguesas con que buscaban leña, previniendo a los tripulantes no intentasen cazar ganado porque tenían órdenes de impedirlo.

Podía mantenerse la Colonia, apesar de las demoras de los barcos con provisiones de Río de Janeiro, por los sembradíos de legumbres hechos en gran cantidad y de 260 fanegas de trigo, (aproximadamente 170 hectáreas), cultivadas con los escasos bueyes que dejaban libres la conducción de los venados de las cacerías y el acarreo de la tierra.

En el verano de 1690 recogióse además mucha pesca que se saló y sirvió de provisión de invierno.

La harina se había limitado a la alimentación de mujeres, niños, indios y esclavos del servicio, que sumaban en junto más de 300 y se privó su ración a los soldados e indios tupíes auxiliares, reservándola como socorro de emergencia, pero apretando la necesidad decidió Naper hacer caso omiso de las advertencias de Robles y organizar fuertes expediciones de caza.

Salió en la primera el Capitán de Caballería Sánchez Jara (uno de los antiguos compañeros de Lobo) con 16 soldados de su compañía y 5 perros galgos. En un radio de seis leguas de la plaza y en 21 días mató 335 venados que en carros de bueyes se llevaron a la Colonia.

Con la fragata de estación en el puerto se envió la segunda, de 40 hombres, al Río de Santa Lucía. Fuertemente artillada y protegiendo con sus cañones a las partidas de desembarco en sus orillas, en algo más de un mes cazaron a tiros, 140 toros y más de 60 de otras reses en las "vaquerías de los Padres" que en esa zona tenían sus rodeos y corrales de ganado.

Previniendo una reacción de los indios Misioneros, hizo Naper se levantasen y terraplenaran los baluartes de la ciudadela aumentando el grueso de la muralla a 40 palmos con lo que podía resistir el cañón y estableciendo un rígido sistema de vigilancia nocturna y diurna de las fortificaciones y fragata surta en el puerto. Y con troncos cortados en las márgenes del Río del Rosario mandó hacer dos estacadas que cerrasen la ciudadela de mar a mar, como en tiempos de la fundación de Lobo. Las dos necesidades principales de la Colonia eran aumentar su población y conseguir caballada para la cacería y faenamiento de ganado para consumo y negocio. Y lo plantea claramente Naper en la carta del 6 diciembre 1691 mencionada.

Pide 40 o 50 matrimonios de labradores de Portugal o de las Islas Azores y dos molineros con todo lo necesario para armar su molino en el actual Arroyo de la Caballada y propone se hagan poblaciones en los Arroyos que desembocan en el Río de la Plata desde San Gabriel para su boca, a los que describe y dice que el ganado, que en tiempos de Lobo ocupaba las tierras desde Castillos hasta Montevideo, ya llegaba al Río del Rosario y pronto llegaría a la altura de la Colonia, siendo enorme fuente de riqueza por su abundancia y fácil caza con los caballos que pedía. La población a fines de 1692 era de 1.000 habitantes según carta de Naper del 24 setiembre y sin embargo el activo gobernador pedía al Rey más familias, religiosos y molinos.

Mientras Naper aumentaba sus pobladores y empezaba a considerar como propio el territorio extramuros sin respetar lo establecido en el Tratado Provisional, el Gobernador de Buenos Aires no pensaba dejarle actuar impunemente. Y tendrá enérgica reacción, a pesar de su difícil situación financiera.

Esta, creada por la irregularidad en los envíos de dinero desde Potosí, había producido una sublevación, prontamente sofocada, entre la tropa de la guarnición de Buenos Aires.

Ya el gobernador Herrera en 1690 había dirigido carta al P. Gregorio de Orozco, Provincial de los Jesuítas y al P. Salvador de Rojas, Superior de las Doctrinas del Paraná y Uruguay para requerirle enviasen indios que de concierto con los españoles de Soriano y de la Guardia de San Juan retirasen los ganados lejos de la Colonia. Y en ese año una expedición fue mandada con el Padre Policarpo Dufo y el Hermano Joaquín de Zubeldía que arreó los vacunos de los campos de San Gabriel y Río del Rosario para cerca de las Misiones del Uruguay, probablemente a Yapeyú.

Robles inició su gobierno reconociendo personalmente Maldonado y haciendo sondear ese puerto en su viaje de llegada, levantando subrepticiamente plano de la Colonia y lanzando enérgico bando el 9 de mayo 1691 contra el comercio clandestino.

El 22 de abril de 1692 reiteró el pedido que había hecho Herrera a las Misiones para apartar el ganado de los campos

cerca de la Colonia y nuevamente tuvo obedecimiento y ayuda eficaz del Provincial P. Lauro Núñez. La acción de los indios en las cercanías de la Colonia trajo naturalmente incidentes continuos con la gente de Naper de Lencastre.

El primero, de menor gravedad, sucedió a principios de diciembre de 1693. Una partida de 180 indios tapes que llevaba de capellán y guía espiritual al P. Bernardo de la Vega encontró en las orillas del Río del Rosario dos partidas de portugueses de la Colonia. Con la primera, compuesta por el alférez Mauricio Pacheco con cinco soldados, tres negros y un mulato tuvieron cordial entrevista y tanto que hicieron campamento juntos para pasar la noche. Según acusación del alférez los registraron los equipajes durante el sueño, robándoles toda la ropa.

Al día siguiente yendo solos los tapes encontraron sobre las orillas del mismo Río, más hacia la boca, un vecino de la Colonia que estaba cortando leña con cuatro indias y un indio tupi brasileño, se les acercaron como amigos, desnudaron al blanco robándole ropa y armas y a palos se llevaron los cinco tupíes presos a la Guardia de San Juan.

Naper reaccionó cortando relaciones y haciendo protestas ante el Capitán Balmaseda, de dicha guardia. Y mientras tanto los indios misioneros apresaban otra partida de cuatro portugueses que cazaban cerca de la Colonia, llevándoles también a San Juan. El asunto terminó en marzo 1694 poniéndolos en libertad después de agrio combate de cartas, largos interrogatorios y voluminoso expediente formado en Buenos Aires. Dio aviso Naper a D. Pedro II el 20 de enero de 1694 de lo acontecido.

El incidente es instructivo porque nos permite conocer la forma y desarrollo de la extensión portuguesa en los campos de la Banda Oriental.

Las expediciones salían de la Colonia a cazar venados con tropas de caballería y a pie con carros de bueyes o por lanchas hasta el Río del Rosario para faenar ganado vacuno, llevando tachos para fundir la grasa. Volteaban los animales a tiros y en algunos casos, cuando tenían caballos, para traer ganado vivo lo enlazaban y acollarado con bueyes mansos lo lleveban a la Colonia. Las partidas que salían al Río del Rosario mataban

8 o 10 vacunos por día cada hombre pero las que iban hasta Santa Lucía solían matar hasta 20.

Además de faenar llevándose cueros y grasa, hacían corrales de estacadas con rancheríos importantes cerca del Rosario y Santa Lucía de más de 50 ranchos aunque todos temporarios, porque lo único permanente eran varias cruces y calvarios con piedras grabadas con sus nombres y fechas, algunas desde el año 1678, de que ya se habló.

Otras partidas salían a cortar maderas para construcción y otras a recorrer el territorio, habiendo llegado en viaje de tres meses hasta el Río Negro y la Estancia Jesuítica de los Reyes donde por supuesto, no se hicieron ver.

El establecimiento temporario más importante era en las márgenes del Río Santa Lucía, con dos galpones y carriles de madera para cargar a los barcos que llevaban corambre, hasta 2.000 cueros cada uno.

El instructor de los enlazadores de ganado era el propio gobernador Naper y sus discípulos los indios tupíes de la Colonia.

El segundo incidente, mucho más grave, sucedió entre un grupo de tapes y tres portugueses que con tres tupíes brasileños estaban en las orillas del Río del Rosario, en enero de 1695. Tras un riña sangrienta, murieron dos tapes y sus compañeros mataron a todos los portugueses y tupíes menos uno que pudo huir a la Colonia, dando motivo a nuevo expediente.

Cada verano repetíanse estas muertes en partidas portuguesas en la campaña aunque no siempre los autores fueron tapes de las Misiones. De ellos hablan las cartas de Naper al Rey del 9 de marzo 1697 y 25 febrero 1698 y un inédito expediente que aún existe en Buenos Aires.

No obstante la acción de los indios misioneros, la expansión portuguesa en la Campaña seguía aumentando; ya en enero de 1694, según carta de Naper al Rey del 10 se habían enviado 6.000 cueros en una sola remesa, que rindieron 2.600 cruzados en Río de Janeiro y el entusiasta colonizador prevé que con más caballos para los cazadores y carros para la carne podrán faenarse 20 a 25 mil cueros anualmente, cuyo producto ya convertiría en buen negocio el lejano establecimien-

to. Y se jacta de haber cazado a lazo 700 reses y haberlas hecho entrar a la Colonia.

Para esa fecha ya no necesitaba harinas del Brasil, sinó que las ofrecía. El molino funcionaba con sus dos molineros y un tahonero enviados por orden Real del 23 diciembre 1690. Y hacía dos años que se plantaran viñas, que ya habían dado fruto.

Pero el proyecto principal de Naper es reanudar el comercio con los españoles; y en la carta mencionada dice que con él "podrá por este puerto entrar en nuestro reino mucha plata, cosas que no ocurriría por primera vez; y sí ahora aquel está suspenso, con los apuros de este Gobernador, quizás mañana venga otro que incluso lo solicite, porque siempre son más los que atienden a su conveniencia que al servicio de sus Reyes".

Abomina de los Jesuítas de las Misiones de los que dice son sus peores enemigos por defender intereses propios y que si se rompiesen las hostilidades con España podría hacérseles mucho daño impidiendo la navegación de la boca del Río Uruguay, paso obligado de Buenos Aires a las Doctrinas, con 7 u 8 lanchas. Y además subir el Paraná y de allí asaltar el camino de Buenos Aires a Córdoba, robando la plata que baja del Perú.

Sobre todo defiende la ubicación de la Colonia cuyo clima y fertilidad elogia con entusiasmo, oponiéndose a los que quieren trasladarla a Montevideo o Maldonado, cuyos defectos enumera. Es que la próspera población había encariñado a su primer verdadero poblador y colonizador.

Con todo cree aceptable se haga un fuerte en Montevideo para ayudar a los que faenan ganado, protegerlos de los extranjeros y facilitar la carga sin que los barcos tengan que remontar el río para embarcar en la Colonia.

Y finalmente pide más población, sobre todo familias de labradores "para darles tierras y ganados con que se beneficien", que se aumenten los soldados hasta 400 y se le envíen 200 caballos y 50 yeguas.

Y si no se pudiesen adoptar los medios que sugiere para su conservación y aumento se destruya lo hecho dejando un capitán con 50 hombres de infantería y reducido el lugar a un pequeño fuerte para la simple posesión del terreno.

No todas eran satisfacciones, sin embargo, para el enérgico y activo Naper; sus medidas tropezaron muchas veces con la lentitud y desgano de oficiales y funcionarios sin su capacidad creadora; en diciembre de 1692 se vió obligado a poner presos al Capitán Domingo Fernández y al ayudante Agustín de Mora y en mayo de 1694 varios oficiales, encabezados por el propio Sargento Mayor de la Colonia Francisco Ribeiro presentaron queja en su contra en Río de Janeiro. Este mismo Ribeiro, en la persecución de los indios asesinos de varios portugueses en enero 1695, de que hablamos, se mostró de una negligencia y falta de capacidad notoria, de que se queja Naper en su carta del 25 de abril 1695 lo que no impidió su nueva presentación contra el gobernador en 13 marzo 1698.

El carácter violento y dominador de Naper hizo que también con el Padre Siqueira, Superior Jesuíta y Párroco, tuviera recio choque que se tradujo en la retirada del mismo. Y su substitución en 1695 por el Padre Manuel Ribeiro de Oliveira, nombrado el 5 de diciembre 1694 como párroco y maestro y con quien al final de su Gobierno en 1698, también tuvo diferencias (de las que éste se queja en carta del 6 mayo 1699).

La residencia de los Jesuítas fue integrada en 1696 por el Padre Luiz de Amorim, que se mostraría años después hábil diplomático con la gente de Buenos Aires y catequista de indios salvajes.

Otro problema era la periódica deserción de soldados e indios tupíes ahora en dirección al Brasil, aunque no con la intensidad de los tiempos de la factoría.

Con todo, justificará la Carta Regia del 5 diciembre 1694 a los Oficiales de la Cámara de Sao Paulo, mandándolos poner presos.

Una deserción calificada y escandalosa fue la del Proveedor de Difuntos y Ausentes Gabriel da Rocha que se fugó a Buenos Aires con toda su familia en marzo 1694 a cobrar, según decía, dineros que le debían gentes de aquel lugar. Y su vuelta al año siguiente hizo que Naper le perdonara, para incitar a la vuelta a otros y necesitar el útil y honrado funcionario, como dice en su carta del 20 mayo 1695, conducta aprobada en Carta Regia del 17 noviembre del mismo año.

Gran amenaza a la Colonia y a Buenos Aires fue la expedición francesa salida el 3 de junio de 1695 del puerto de La Rochelle. La componían 6 barcos con un total de 152 cañones y cerca de 800 tripulantes al mando del futuro Gobernador de la Isla de San Cristóbal en las Antillas. Monsieur de Gennes. Inspirado por el filibustero Massertie, que había recorrido el Sud del Brasil y boca del Río de la Plata en 1687 y 1693, venía al saqueo y probable conquista del Río de la Plata, con licencia de Luis XIV entonces en guerra con la Liga de Augsburgo (a la que pertenecía España).

Sus barcos el "Faucón Anglais", "Soleil d'Afrique", "Le Seditieux", "Felicité', "La Gloutonne" y "La Feconde" pasaron frente a Maldonado en enero de 1696. Las precauciones tomadas por Naper de Lencastre (que le valieron la aprobación de D. Pedro II por Carta Regia del 10 noviembre 1696) y las combativas medidas del Gobernador de Buenos Aires Robles, que convocó las milicias de Córdoba, pidió ayuda a los Padres de las Misiones y envió expedición a Maldonado no tuvieron ocasión de llegar a actual combate pues impedidos por las tormentas de entrar en el Río siguieron los franceses para el Estrecho de Magallanes.

Llegados allí el 7 febrero 1696 lucharon por casi dos meses con las dificultades del paso al Océano Pacífico. Derrotados por los elementos volvieron en abril a las costas del Atlántico Sud, provocando nueva alarma en el Río de la Plata (donde no entraron) y siguieron a Río de Janeiro, las Guayanas y Francia llegando a Le Rochelle el 21 abril 1697.

En Río de Janeiro, por deserción o, lo que es más probable, enviado como espía, abandonó la escuadra el francés Luis Garcon que en el navío de aprovisionamiento fue a la Colonia. Allí se hizo sospechoso con sus preguntas y exploraciones al Gobernador Naper que lo aprisionó y remitió a Río de Janeiro provocando su juicio un conflicto de poderes entre el Proveedor de Fazenda y el Ouvidor General que fué resuelto por Cartas Regias del 4 noviembre 1697 y 21 octubre 1698. Y en la primera se dispone no pudiesen ir extranjeros en los navíos para la Colonia, sabía precaución creada ante la excesiva ingerencia de Luis XIV en los asuntos de Portugal que Culminara en el Tratado Franco-Portugués de 1696.

Un curioso problema se le planteó a Naper en febrero de 1694 con la llegada de una zumaca de Río de Janeiro que conducía a Esteban de Medicis, Arzobispo cismático de Samos, que disfrazando su condición había ordenado varios sacerdotes en el Brasil y llegaba a la Colonia con el designio de seguir a Buenos Aires.

Pidió licencia en 15 de marzo para recojer limosnas de redención de cautivos y el desconfiado Naper, más difícil de convencer que el crédulo Paes de Sande, Gobernador de Río lo apresó y remitió a Buenos Aires, donde lo trataron de la misma manera. Las conductas de los gobernadores de la Colonia y de Buenos Aires fueron aprobadas respectivamente por Carta Regia del 5 noviembre 1695 y Real Cédula del 19 diciembre del mismo año y finalmente, por Real Cédula Española del 12 julio 1699 se ordenó fuese remitido a España para ajustarle las cuentas por su impostura. Interesante personaje de múltiple acción, literato y aventurero, su vida bien merece detallado estudio.

No descuidaba Naper sus medidas de progreso en la ya floreciente Colonia. No pudiendo reabrir el comercio con Buenos Aires pública o clandestinamente, las mercaderías de Río se estropeaban en sus almacenes (como se jacta el Cabildo de Buenos Aires en carta al Rey del 8 enero 1698), pero en otros aspectos su infatigable actividad imponía a los españoles, a la recíproca, prohibición de cazar ganado a menos de 20 leguas de la Colonia. como dice al Rey en carta de 9 marzo 1697 o iniciaba la remesa de carnes saladas para Oporto en la Galera de Pantaleao da Cruz que salió en noviembre de 1698, industria que no fue autorizada por el Conselho Ultramarino.

En marzo de 1697 regaló a los Franciscanos de la Colonia su magnífica quinta de Sao Antonio en las afueras de la Plaza, para que estableciesen allí su residencia; vale la pena transcribir su carta en que describe la posesión, para apreciar el grado de desarrollo civilizador que en tan remota época alcanzaba la colonización portuguesa en el Río de la Plata.

" *Muy Reverendo Padre Provincial. Señor mío, des-*
" *pués que en esta Colonia se acabó el trabajo de la for-*
" *tificación me divertí en mandar hacer por mis es-*

*" clavos una Quinta, a un tiro de pieza de esta fortale-
" za, en el mejor sitio que hay en estas campañas,
" por hallarse en él dos fuentes, y con su bondad y
" abundancia de pastos que tiene junto a una laguna;
" me creció la curiosidad de tal suerte que gasté más
" de seis mil cruzados en una casas que mandé hacer
" de madera, cal y ladrillo, todas revocadas y pinta-
" das y cubiertas de tejas y una huerta junto a ellas
" con su muro de piedra,con todas las variedades de
" frutas, una parra de quinientos palmos de largo con
" dos pedazos de viña muy bastantes y la fuente he-
" cha de cal y ladrillo con aquellas curiosidades que
" permite la tierra y a donde llegó mi poco ingenio;
" fuera de los muros tengo tierras aradas en que reco-
" jí ya mil y seiscientos alqueires de trigo.*

*" Tendré particular gusto en que Vuestra Paterni-
" dad quiera servirse de esta Quinta para Convento de
" sus Religiosos, sin nigún otro interés pque querer que
" en ella se sirva a Dios, pues yo no supe más que ofen-
" derlo, y bastará por ahora que Vuestra Paternidad
" mande un solo religioso que en compañía del que aquí
" está asista en ella hasta que yo mismo solicite de Su
" Majestad, que Dios guarde, la licencia; y para sus-
" tento de dichos Religiosos dejaré un corral que ten-
" go en ella con doscientas vacas, otro con cuatrocientos
" ovejas, cerdos, conejeras, palomar, carros y bueyes
" mansos y todas las casas exteriores y fábricas perte-
" necientes a dicha Quinta.*

*" Pido a Vuestra Paternidad quiera darme este con-
" suelo y hacer este servicio a Dios, que guarde a Vues-
" tra Paternidad muchos años como lo deseo.*

*" Colonia 15 de marzo de 1697, Don Francisco Naper
" Lencastre".*

Don Pedro II, desde Lisboa secundaba en forma continua los esfuerzos de Naper con evidente confianza en el futuro de su Colonia, apesar de las reiteradas apreciaciones pesimistas del gobernador de Río de Janeiro y la mala voluntad de la Cámara de esa ciudad, a cuyos oficiales por ese mo-

tivo se mandó dar "severísima reprensión" en Carta Regia de 5 diciembre 1697. Y ya por Carta Regia del 30 noviembre 1695 se habían tomado medidas por el poco celo de los gobernadores de las Capitanías en ayudar a la Colonia, como tenían ordenado.

Los españoles de Buenos Aires, mientras tanto, sin recursos financieros por el enorme atraso de las remesas de Potosí y con escasas comunicaciones con España, se veían impedidos de contrarrestar la floreciente expansión portuguesa en la Banda Oriental. Las únicas medidas que tomaban, aparte de interminables discusiones por escrito con Naper sobre sus infracciones al Tratado Provisional, eran las quejas y pedidos que el Cabildo o el Gobernador de Buenos Aires enviaban a España.

Dos temas se repiten monótonamente en las cartas de 28 abril 1693, 10 abril, 12 setiembre y 22 octubre 1695, 8 enero 1698 y 18 diciembre 1699; el pedido de que se prorrogue la estadía del gobernador D. Agustín de Robles, que con dura mano había extinguido el contrabando y la instancia para que de cualquier manera aún tomándola "a sangre y fuego" se destruyese aquella maldita Colonia que cada día crecía más y amenazaba toda la Banda Oriental del Plata, campo de las vaquerías de los vecinos de Buenos Aires y su Antemural y defensa contra las invasiones desde el Brasil.

Poco caso se hacía, sin embargo ,en España de las reclamaciones del Río de la Plata; en plena decadencia, con un Rey impedido y agonizante, había entrado en la órbita de los intereses de Luis XIV que manejaba los asuntos exteriores españoles de acuerdo a sus personales conveniencias.

Después de la Paz de Ryswick en setiembre de 1697, mientras preparaba la sucesión del trono para su nieto, el futuro Felipe V, dirigió la Política española con Portugal por intermedio de su enviado el Presidente Rovillé, de quien se habló, agente en el inicuo Tratado de Alianza de 1701.

El cambio de Gobernador de la Colonia se produjo en diciembre de 1698 o enero de 1699; fue substituído Naper de Lencastre por Sebastiao de Veiga Cabral. No conozco la documentación sobre la devassa o juicio de residencia a Naper, hecha por el Ouvidor de Río de Janeiro José Vaz Pinto en

1700 y por eso ignoro la fecha exacta de su relevo y también si sus brillantes y eficientes servicios habrán equilibrado las intemperancias de su violento carácter.

El nuevo Gobernador, que pronto se mostraría digno sucesor de Naper en energía y recursos, empezó su acción con un incidente con el gobernador de Río de Janeiro Arthur de Sá Menezes.

Con licencia de éste fue Antonio Moreira da Cruz, negociante de Río de Janeiro, en una zumaca a las tierras de Castillos y Maldonado para hacer corambre y reconocer minas de plata. Creaba con esto un grave conflicto con la gente de Buenos Aires que indudablemente los desalojarían por la fuerza.

Con buen criterio ayudó Veiga Cabral a las partidas Españolas que apresaron la gente de Moreira y al no solidarizarse con éste desconociendo su patente, evitó el incidente con Buenos Aires. Y el 10 de febrero 1699 escribió a Sá y Menezes reprochándole su inconsulta acción.

El diferendo fue elevado al Conselho Ultramarino y de allí a D. Pedro II que prudentemente resolvió por Carta Regia del 16 octubre 1699 se suspendieran la licencia a Moreira "diligencia de que podería resultar maior risco de que proveito" y censurar al gobernador de Río por haberla concedido. Aunque velando por la disciplina ordenó por Carta Regia del 9 del mismo mes que el Gobernador de la Colonia fuera sujeto a la jurisdicción del de Río Janeiro.

La actuación administrativa y edilicia de Veiga Cabral fue activa desde el principio pidiendo el 1 marzo 1699 autorización para consolidar las murallas de su población, remitiendo el 10 del mismo mes el importe del arrendamiento de la Fazenda dos Defuntos e Ausentes que ascendía a 214.800 reis y pidiendo en la misma fecha la construcción de nueva iglesia de piedra y cal para substituir la antigua de ladrillo y techo de paja. También en esa fecha pidió se hiciesen los uniformes de la tropa y oficiales en la misma Colonia, para crear con eso fuentes de trabajo a la población.

A fines de 1699 la situación financiera era bastante próspera, a pesar de los lúgubres augurios del Cabildo de Buenos Aires en carta de que hablamos, y en la del 20 noviembre 1699 pues por Carta Regia del 23 setiembre se ordenó fueran to-

dos los años 4.000 cruzados en mercaderías para vender a los soldados. Y en la misma carta se dispone que los subsidios para la Colonia fuesen en dinero y no en suministros ya innecesarios.

La caza de ganado continuaba aumentando y por Carta Regia del 26 setiembre 1699 se aprobó la orden del Gobernador de Río al Escrivao de Fazenda de la Colonia para quintar todos los cueros. De costoso presidio militar ya se había transformado en productivo establecimiento que de 1698 a 1703 pudo cargar 52 navíos con cueros, según afirma el Gobernador de Buenos Aires García Ros en carta al Rey del 7 diciembre 1715.

La expansión portuguesa podía hacerse con mayor tranquilidad, desprovista España de política exterior autónoma por su sujeción a Luis XIV y por el total abandono en que se dejara a Buenos Aires.

Dos objetivos tomó entonces la tenaz voluntad de D. Pedro II; el primero aumentar la población de blancos e indios tupíes brasileños y asimilar los charrúas semi-salvajes catequizándolos y haciéndolos poblar en las cercanías de la Colonia. En realidad este plan no era otro que el de las minuciosas instrucciones que diera D. Pedro a Lobo en 1678.

El segundo era poblar la Banda Oriental en otros lugares además de la Colonia.

La población que aumentase debía ser de buena calidad; por Carta Regia del 2 diciembre 1697 se suprimieron los destierros para la Colonia, por la del 22 octubre 1698 se ordenó hacer una aldea de indios junto a ella para el servicio Real y también de los particulares, con tupíes remitidos de las Capitanías del Sud de Brasil y por Carta Regia del 25 setiembre 1699 se mandó al Gobernador de Bahía encargarse a los Jesuítas Brasileños de la remesa de los Indios.

Y las medidas para vigilar el bienestar de la población, con envíos regulares de dinero y mercaderías con continuas en los años 1699 y 1700. Es evidente la preparación de la conquista total del territorio que se aseguraría jurídicamente por el Tratado de 1701.

Por ejemplo, en Carta Regia del 10 octubre 1699 se da autorización al Gobernador Veiga Cabral para pedir cuantas

municiones y armas desease sin limitación y en la del 19 octubre se ordenó la construcción de la Iglesia de piedra con materiales de Río de Janeiro.

Y la remesa de dinero era cuantiosa y continua. En la "Relacao do rendimento e despeza da Fazenda Real de Río de Janeiro en 1700" consta que el subsidio de Bahía para la Colonia era de 4.000 $ y el de Recife 2.000 $ y que en total fueron en 1699 8.200 $ además de los sueldos de los religiosos y marinos.

Por eso es que ahora excepcionalmente se producían deserciones antes tan comunes y solo encuentro las de Francisco Paes, J. M. Diaz y Gregorio de Vargas en noviembre de 1699.

Crear otros establecimientos en la Banda Oriental era "casus belli" por infringir expresamente el Tratado Provisional. Pero inmediatamente de firmado el Tratado de Alianza de 1701 en que el egoismo de Luis XIV sacrificaba los más claros derechos españoles, el Conselho Ultramarino ,el 29 octubre de 1701 propuso la creación de una población en Montevideo y un fuerte en la Isla de Maldonado y en enero de 1702 por varias Cartas Regias D. Pedro II ordenó la construcción de un importante establecimiento con más de 600 soldados en Montevideo.

Razones derivadas de la insegura situación europea a punto de cambiar Portugal la amistad de Luis XIV por la de su tradicional aliada Inglaterra, hacen suspender por Carta Regia del 17 de maro de 1702 esta población, aplicando todos sus elementos a la fortificación y ensanche de la Colonia. El tema ha sido magistralmente tratado por Luis Enrique Azarola Gil en "Los orígenes de Montevideo".

La población en 1700 era tan importante como para que el gobernador de Buenos Aires, Prado Maldonado, propusiese acción conjunta a Veiga Cabral en contra de la amenaza de una flota del Rey de Dinamarca salida a la conquista del Río de la Plata. Aunque la carta no se ha encontrado es verosímil la afirmación del viejo cronista Simao Pereira de Sá, considerando el miserable estado de la guarnición de Buenos Aires de que se queja amargamente Prado Maldonado en su carta al Rey del 12 agosto 1700. De cualquier manera, no hubo ocasión de practicar la eventual alianza pues los dinamarqueses

no llegaron a estos parajes. Por supuesto las interminables y bizantinas discusiones con Buenos Aires sobre infracciones al Tratado Provisional continuaban siempre.

El problema principal y el que informa todas las relaciones de la Colonia con Buenos Aires desde 1700 es el de los Indios semi-salvajes de la Banda Oriental.

Los españoles tenían en su favor la antigua Reducción de Santo Domingo de Soriano y su establecimiento de la Guardia de San Juan que siempre mantuvo buenas relaciones con los charrúas. Sin contar las relaciones indirectas a través de los tapes de las Doctrinas Jesuíticas del Uruguay.

Los portugueses de la Colonia desarrollaron una hábil política de captación en forma directa.

Las instrucciones sucesivas a los gobernadores desde las dadas en Lisboa en 1678 a Manuel Lobo insisten en el buen trato al "gentío da terra" pero en realidad el primero que logra ponerlas eficientemente en práctica es Veiga Cabral.

Primero trata de conquistarlas atrayéndolas a la Colonia con regalos y catequizarlos con el Padre Amorim, Superior de los Jesuítas. En el citado estudio de Rheingantz figuran entre varios otros los bautismos del indio Pedro "de gentío da terra e pais barbaros" el 6 diciembre 1700 y de Teresa, "filha de gentios barbaros" el 24 agosto 1702 y el de Inés "filha de Clara Eugenia, de gentío da terra" el 30 setiembre 1700.

Después, en 1702, aprovechando sus vinculaciones con los minuanos a los que compraba caballos y utilizaba en sus cazas de ganado, organizó la temible confederación de los guencas de que hablaremos.

Los miembros de la misma solicitaron establecerse en la Colonia y llevada la pretensión al Conselho Ultramarino, este resolvió crear reducción "en el sitio llamado Riachuelo" bajo la dirección del Padre Luis de Amorim, para cuyo efecto enviose pedido en forma al Provincial Jesuíta en el Brasil. Y si esta reducción no llegó a concretarse es por dificultades causadas por la guerra de 1704.

El dominio casi indiscutido del Territorio y sobre todo su legalización por el Tratado de Alianza de 1701 llevó a Veiga Cabral a tratar despectivamente al Gobernador de Buenos

Aires en sus cartas del 14 de agosto, 17 noviembre, 2 y 9 de diciembre de 1702 arrogándose la propiedad total de la Banda Oriental, extremo a que el Tratado no llegaba. Este, notificado por la Real Cédula del 2 agosto 1701, debía contener la legítima impaciencia de Prado Maldonado, impedido de actuar.

Las comunicaciones con el Brasil se hacían regularmente por tierra, según el itinerario de Domingos de Filgueira, de 1703, que lo describe con detenimiento indicando hasta los armamentos, tres escopetas bien municionadas, y los acompañantes, dos o tres perros buenos, que deben llevarse.

Y para culminar, la antigua prohibición de comerciar el Brasil con Buenos Aires la levantaba D. Pedro por Carta Regia del 18 junio 1701.

Toda esta situación, aparentemente consolidada, iba a alterarse por la fé púnica de D. Pedro II que violó el Tratado de Alianza de 1701 abriendo sus puertos a los ingleses y holandeses y abandonó el Campo de los Borbones plegándose a la causa del pretendiente austriaco a la Corona de España. De su actitud y de sus consecuencias nos remitimos al capítulo siguiente.

CAPITULO VII

DESTRUCCION E IRREDENTISMO

El trono de España, vacante por la muerte sin descendientes de Carlos II el 1º de noviembre 1700, se disputaba entre Felipe de Borbón apoyado por su abuelo Luis XIV y el Archiduque Carlos de Austria con sus aliados Inglaterra y Holanda. Heredero por testamento del difunto monarca, había asumido el trono el Borbón como Felipe V y originado con esto la guerra de Sucesión.

La diplomacia francesa inspiró e hizo firmar el Tratado de Alianza Hispano-Portugués de 1701; sus 18 artículos son unilateralmente favorables a Portugal excepto el 1º, que al prohibir el uso de los puertos de Portugal y sus dominios a Ingleses y Holandeses favorece a Felipe de España y los intereses de Luis XIV.

a los indios y haberlos organizado contra las misiones, no son antojadizas.

La correspondencia de Prado Maldonado con Veiga Cabral en diciembre de 1701 que original se conserva intacta e inédita en Buenos Aires, es harto ilustrativa. Lástima que el inteligente comentarista del prólogo del Tomo I de "Campaña del Brasil. Antecedentes Coloniales" editado por el Archivo General de la Nación Argentina no la hubiese publicado en lugar de hacer sobre ellas fáciles e inexactas ironías.

El 18 de marzo 1702 envió Veiga Cabral directamente a Lisboa al Ayudante Domingos Henriques en misión tan importante y secreta que no puede exponerla por escrito, como dice en su carta de la misma fecha. Y si bien fue detenido en su pasaje por Río de Janeiro por el celo desconfiado del gobernador Silveira de Albuquerque, la conducta de este fue severamente censurada por el Conselho Ultramarino el 1 marzo 1703.

En su carta del 16 mayo 1702 insiste Veiga Cabral sobre el particular de las relaciones con los indios y al elogiar las ventajas de ubicación de la Colonia dice "porque en esta parte hay la extraordinaria conveniencia de quedarnos más a mano la comunicación con los indios bárbaros, tanto por sus conversiones cuanto por la gran utilidad de las minas, caballos y ayudas para todo lo que necesitamos de ellos".

Por otra parte, en los manuscritos de la Colección Angelis de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, también inéditos "hay copiosa documentación" sobre el asunto, según afirmación del historiador Riograndense Aurelio Porto en su brillante "Historia das Missoes Orientais do Uruguai".

Lo cierto es que las hostilidades de los salvajes contra los tapes cristianos empezaron a principios de 1701 con agresiones aisladas. Y en noviembre asaltaron la doctrina Jesuítica de Yapeyú matando 140 indios misioneros, quemando y profanando la Iglesia y ocupando la estancia de San José inmediata al pueblo. Con lo que cortaban el aprovisionamiento de las zonas vecinas.

Las tropas misioneras salieron de las reducciones el 14 de setiembre de 1701, en número de 2.000 hombres bien armados y aprovisionados con 4.000 caballos, 2.000 mulas y

2.000 vacas. En el lugar de Ibicui fueron puestos a las órdenes del Sargento Mayor Aguirre y con él hicieron la campaña reconociendo la zona norte de la Banda Oriental por más de 200 leguas hasta encontrar en el lugar del Yi al cuerpo principal de los salvajes.

El 6 de febrero de 1702, después de 5 días de recio combate, los deshicieron matándoles gran cantidad de indios de pelea y haciendo prisioneros los restantes y su séquito de más de 500 mujeres y niños, que se llevaron a las Doctrinas para ser reducidos y convertidas a la vida civilizada.

La agitación en la Campaña de la Banda Oriental continuó a pesar del escarmiento, soliviantados los indios por los ocupantes de la Colonia, No pudo reconstruirse el ejército destrozado en la batalla del Yi, pero bandas aisladas siguieron asolando los campos.

Decidió el Gobernador de Buenos Aires, de acuerdo con los Padres de las Misiones, mantener su organización armada y fortificar para mayor seguridad la reducción de Santo Domingo de Soriano. Allí encontraban amparo los otros salvajes enemigos de la influencia portuguesa que trataba de instigar el fiero espíritu combativo de su raza.

Naturalmente estas medidas provocaron la reacción airada de Veiga Cabral afirmando en sus pretensiones por su interpretación del Tratado de Alianza de 1701. Entendía, o fingía entender, que la renuncia española al derecho sobre las tierras comprendidas por el Tratado Provisional de 1681 se aplicaba al total de la Banda Oriental, apesar de los claros términos del artículo 14 "el *dominio* de la dicha Colonia y *usa* del campo a la Corona de Portugal, *como al presente lo tiene*". La palabra decisiva "propiedad" había sido escamoteada por Rovillé en la redacción del Tratado. Por una vez la sutileza gala había vencido al hábil lusitano.

El problema se debate de 1702 a 1704 entre los gobernadores de la Colonia y de Buenos Aires en una interminable serie de cartas cuyo único tema son los reproches recíprocos por las infracciones a los Tratados de 1681 y 1701. Solo de vez en cuando se alternan con cargos de robos o agresiones a mano armada en campaña cuya culpa mutuamente se atribuyen.

El 25 de junio de 1703, por ejemplo, envía Veiga Cabral a su colega extensa carta reclamando por la existencia de un ejército misionero que después de haber estado en Maldonado y Montevideo, avanzaba a conquistar la Colonia. La noticia traída por el indio Pedro Lima, era totalmente falsa, pero es pintoresca la descripción que de la tropa hace, basada sin duda en el aspecto de la expedición de Aguirre en el año anterior.

Dice que marcha "Un ejército de dos mil indios tapes de guerra armados con escopetas y otras armas ofensivas e innumerables indios minuanos en doce banderas a son de todo bélico instrumento; tienen por frente las víveres, municiones y caballada ordenado todo con 20 hombres; por (detrás viene) el grueso del ejército cuya vanguardia cubre el Hermano Isidro, supuesto que sin sotana, con casaca corta, espuelas de brida, espada larga, pendientes dos pistolas al pecho, dos en los arzones y una lanza en la mano......... a lo cual se sigue el cuerpo de la vanguardia con doce soldados por frente, sirviendo de furrieles, tenientes y comisarios generales de la caballería los Hermanos y el P. Joseph Sn. Maria".

Esa amenaza continua del avance de los indios misioneros sobre la Colonia, que tan efectiva había sido en 1680, obsesiona a Veiga hasta hacerle decir al fin de la misma carta: "y siendo caso que V. S. no quiera desistir de la invasión y asalto que con el dicho ejército se pretende dar a esta plaza contra tanta palabra dada y tanta fe prometida, con menos respeto a las órdenes del Sr. Carlos II y a la última determinación del Sr. Felipe V pido a V. S. por todo cuanto puedo merecerle su servicio que habiendo de ser, no dilate la ejecución, porque como espero sucesor estimaré que fuese en mi tiempo para tener el gusto de dar a conocer a estos indios como pelean los Portugueses que vencieron descuidados" y envía esta carta a Buenos Aires con el Padre Luis de Amorim, Superior Jesuíta de la Colonia "por ser en ella la persona de más autoridad y respeto". Inexistente el ataque, quedó en nada la gestión. Ya veremos después cuando la queja hubo de estar justificada.

El 3 de setiembre de 1703 un grupo de tres portugueses con 5 esclavos negros estaba en el lugar del Arroyo de Taman-

dúa (a 7 leguas de la Colonia y 3 de la Guardia de San Juan) en un establecimiento semi permanente para hacer corambre que tenía varios ranchos, entre ellos el que servía de Iglesia.

Allí celebraba misa el Padre Manuel González, Vicario de la Colonia y Capellán de Veiga Cabral, cuando una tropa de indios entró violentamente y a flechazos y lanzadas asesinaron a todos los asistentes menos a dos esclavos. El incidente, realmente grave, dio lugar a una enérgica reclamación de los portugueses de la Colonia que atribuyeron la fechoría no solo a los indios reducidos en Soriano sinó a los propios oficiales españoles de la Guardia de San Juan, Alférez Aguilar y Cabo Juan Hidalgo.

El debate sobre este crimen, ocupa 90 fojas de un expediente que aún existe en Buenos Aires y termina con la convicción por ambas partes de ser sus autores indios salvajes charrúas o bohanes, pero ilustra bien el clima de suspicacia y desconfianza mutua que caracteriza este período y da a conocer un detalle curioso sobre la "telegrafía óptica" con que los españoles de la Banda Oriental se comunicaban con sus superiores haciendo "en las Barrancas de San Juan la señal acostumbrada para que vaya la lancha de Buenos Aires".

Mientras tanto, la confusa situación internacional permitió a un pirata inglés o francés cuyo nombre no he podido identificar aún, hacer fructífera campaña en la costa del Brasil desde su paso por Bahía en diciembre de 1703, saqueando varios barcos; en enero 1704 atacó una zumaca en viaje de Santos a Río Janeiro cargada de oro y de dinero amonedado robándola completamente, lo que dio lugar a la "devassa" o investigación a que se refiere el Gobernador de Río Janeiro en carta a D. Pedro II del 12 febrero 1704.

Este mismo pirata asaltó en la boca del Río de la Plata, en febrero 1704 al patache "Grangero" que volvía de la Colonia a Río de Janeiro y lo saqueó aunque sin hacer muertes. Este barco en diciembre de 1703 había llevado tropa de socorro, dos compañías de infantería con 300 hombres y los capitanes Luis Tenorio de Molina y Manoel de Moura de Camara a reforzar la guarnición de la ya poderosa ciudadela lusitana.

Los españoles de Buenos Aires, mientras tanto, impedidos de desalojar sus rivales en la Banda Oriental debían conformarse con la eterna vigilancia de la Guardia de San Juan y la Reducción de Soriano, ahora reforzada como base militar.

En marzo de 1703 llegaron a Buenos Aires dos barcos negreros franceses, el "Don Carlos" y el "Aguila Negra", que desembarcaron su doliente carga humana y fueron después a San Gabriel con el socorrido pretexto de siempre de serles indispensable carenar allí. Algunos marinos quedaron en la Colonia, volviendo a Buenos Aires en abril de 1704.

Por Real Cédula del 24 de febrero 1702 se había ordenado al Gobernador de Buenos Aires medidas precautorias contra la posible agresión de las potencias marítimas, Inglaterra y Holanda, al Río de la Plata, las que se cumplieron debidamente haciendo, entre otras cosas, detallada investigación de los extranjeros enemigos allí residentes. La gran ventaja de estos preparativos que comprendieron convocatoria de tropas en Santa Fé, Corrientes y Tucumán y avisos al Superior de las Misiones, es haber creado, con harta anticipación, los contigentes que serían utilizados para la acción armada contra los portugueses en el año siguiente.

Creóse además una cadena de puestos militares a cargo de indios misioneros con oficiales y algunos soldados españoles escalonados desde la boca del Río por ambas márgenes, para dar aviso inmediato de la posible llegada de enemigos.

La guardia avanzada de Soriano y primero de estos puestos, integrado por un Alférez y 10 soldados de caballería fue asaltada por los indios salvajes que los degollaron y destruyeron la atalaya, probablemente a instigación de los portugueses de la Colonia.

Para aplicarles condigno castigo un cuerpo de tapes de las Misiones, con la jefatura del Hermano Joseph Brassanelli, táctico militar, arquitecto y escultor, una de las figuras jesuíticas más interesantes, salió a buscarlos en la campaña. El Hermano Brassanelli, natural de Milán, de 45 años, alto, delgado, de pelo castaño, tendría muy lucida actuación en la guerra que se preparaba.

La noticia de la ruptura de relaciones entre Portugal y

España que daba la Real Cédula del 9 noviembre 1703 llegó a Buenos Aires el 7 de julio de 1704 cuando ya todos los preparativos para la reocupación dé la Banda Oriental estaban hechos por las precauciones antes tomadas y de que se habló. Pero en realidad las hostilidades abiertas habían empezado antes con un acto de agresión cometido por el Gobernador de Río de Janeiro y que motivó un pleito que duraría casi cincuenta años.

El 5 de agosto de 1703 habían salido de Buenos Aires los 3 navíos de Registro de Don Carlos Gallo. Tras dos grandes tormentas en el Banco Ortiz y la Isla de Flores que los separaron, llegaron la Capitana y el Patache de arribada forzosa por averías a Río de Janeiro el 1º octubre.

Demoraron allí cuatro meses en su carena y al querer salir para España el Gobernador lo impidió, primero pacificamente, dejando embarcar al jesuita Español P. Francisco Burgués, que iba de pasajero, el 18 de febrero para Bahía en viaje a Lisboa, y después incautándose por la violencia de los barcos el 18 agosto 1704. En realidad los españoles eran virtualmente prisioneros desde el 27 de mayo en que llegaron de Lisboa 3 barcos portugueses (salidos de allí el 27 marzo) con la noticia de las hostilidades rotas por Portugal contra Felipe V.

El tercero de los navíos de registro, la "Almiranta" a cargo de Don Francisco Justiniano había llegado a Bahía el 9 octubre, salió a fines de ese mes y pudo entrar en Cádiz sin contratiempos el 1º enero 1704 pero su acompañante, el galeón de guerra español "Nuestra Señora del Carmen" de Don Bartolomé de Urdinzo que iba de Buenos Aires a España con el ex Gobernador Robles de pasajero, fue perseguido y trabó combate con siete barcos ingleses y holandeses en la costa del Algarbe, el Sud de Portugal, encallando el 13 marzo 1704 sobre el puerto de Faro siendo apresado y saquieado.

Estos tres "navíos de Buenos Aires", así agredidos sin que existiese declaración previa de guerra darían origen a interminable pleito y serían elemento de discordia en las negociaciones diplomáticas del futuro.

Dieciséis marineros españoles de los barcos de Gallo, pri-

sioneros en Río de Janeiro, hartos de sufrir hambre y miseria decidieron fugar a Buenos Aires. El 17 de setiembre 1704 robaron un bote en el puerto y tras larga odisea en el océano, entraron en el puerto de Paranaguá, asaltaron una zumaca allí fondeada y haciendo subrepticia escala en la Isla de Santa Catalina, llegaron a Buenos Aires el 8 noviembre de 1704, cuando las hostilidades contra la Colonia habían empezado.

Desde la llegada de la Real Cédula comunicando la ruptura de relaciones y acción a desarrollar los preparativos se intensificaron de inmediato en Buenos Aires. Contábase con los aprestos hechos en cumplimiento de la Real Cédula del 24 febrero 1702, pero aún se ignoraba si la guerra había sido rota formalmente.

Es comprensible la tensión que movió al Gobernador para cometer un acto de agresión a la Colonia, del que no he encontrado orden escrita, pero es evidente por sus características.

El 17 o 18 de agosto de 1704 el barco enviado por el Gobernador de Río de Janeiro para averiguar que sucedía en el Río de la Plata fue asaltado al entrar en el puerto de la Colonia por una zumaca de Buenos Aires que lo abordó matándole el Capitán y robando la correspondencia que traía. Presentó queja Veiga Cabral a la guardia de San Juan e informó de ella su Cabo el 20 de agosto a Buenos Aires, pero ya desde mediados de Julio se habían ordenado movimientos de tropas para concentrarse en Soriano y las hostilidades estaban prácticamente declaradas.

La orden de represalia contra los bienes de portugueses que dispone la Real Cédula del 11 junio 1704 no se conocía aún en Buenos Aires y no fue aplicada hasta agosto del año siguiente, pero las tropas de Buenos Aires desde el 22 de julio 1704 empezaron a cruzar el Río y hacer campamento en la Reducción de Soriano en la otra Banda.

Con la jefatura del Capitán de Caballos Corazas Andrés Gómez de la Quintana organizó allí plaza de armas con base en la fortificación existente y que describe el gobernador Valdés Inclán al Virrey del Perú en su carta del 15 julio 1704.

Era un reducto de tierra y fajina con su estacada situado en una isla en el Río Negro, hecho en 1702 para proteger

los indios bohanes reducidos de sus enemigos minuanos. Su construcción había levantado viva protesta en el Gobernador de la Colonia, cambio de cartas con el de Buenos Aires y queja al Rey de Portugal. Transmitida por vía diplomática a España y magníficada por la exajeración y la distancia, había sido creída importante fortaleza, lo que explica ciertos párrafos erróneos de la Real Cédula del 9 noviembre 1703.

En realidad los únicos establecimientos permanentes españoles en la Banda Oriental eran la Reducción de Soriano y un puesto de guardia con 1 teniente y 25 soldados en la Horqueta del Río San Juan, a una legua de su boca y que también describe Valdés Inclán en su carta mencionada.

Mientras los españoles preparaban su ataque, dentro de la plaza portuguesa Veiga Cabral tomaba sus precauciones de defensa. Lejos estaban los tiempos en que, invocando el Tratado de Alianza, creía poder ordenar a los españoles se retirasen de la Banda Oriental y desmantelasen su guardia de la Horqueta de San Juan.

Este "trop de zele", a pesar del apoyo que recibió del gobernador de Río de Janeiro, había sido censurado por el Conselho Ultramarino el 6 de marzo 1703. La sensación de inseguridad en Lisboa sobre el futuro de la lejana Colonia se trasluce en la Consulta que hace la Carta Regia del 20 setiembre 1703 al Gobernador de Río de Janeiro sobre si sería conveniente su abandono. Silveira e Albuquerque opinaba el 27 de octubre que convenía retirar toda la población y tropa para Río de Janeiro dejando allí solo un pequeño presidio militar de escasa guarnición por la insuficiencia de las fortificaciones existentes.

Y el 8 de abril de 1704 dice el Rey de Portugal al Gobernador de Río que siendo infalible la guerra con Castilla hiciese levantar fortificaciones en la Colonia y la socorriese si le pareciera posible resistir a los de Buenos Aires; pero si no que abandonase aquella plaza apesar de todos los inconvenientes pues apreciaba más la vida de los vasallos que cualquier tesoro.

En diciembre de 1703 había llegado a la plaza el refuerzo de soldados de que hablamos.

En abril siguiente las relaciones con Buenos Aires eran aún bastante buenas como para que se dejase salir para allí

una lancha con varios franceses y 48 esclavos del buque negrero "N. S. de la Peña de Francia", naufragado en Castillos y que habían llegado a la Colonia por tierra.

En agosto, en el puerto de la Colonia se produjo el asalto al buque llegado de Río de Janeiro, acto de verdadera guerra y preludio de combate. Este barco volvió a Río de Janeiro en los primeros días de setiembre llevando cartas de Veiga Cabral pidiendo urgente ayuda. Llevaba también dos indios de los salvajes reducidos y civilizados en la Colonia y un soldado español desertor de la guardia del Río San Juan.

Ante el urgente requerimiento el gobernador de Río Janeiro contestó el 10 octubre 1704 le era imposible ayudarlo y que de acuerdo a la carta Regia del 8 abril mencionada enviaría barcos a despoblar la Colonia.

La expedición saldría de Río Janeiro fraccionada. Para prevenir los resultados de la fuga de los marineros españoles fue primero el "Santa Teresa" alias "Popa Verde" con un pequeño refuerzo de 40 soldados y dos cañones y llegó a la Colonia el 29 octubre de 1704, fondeando en su puerto.

Pero ya desde el 18 de ese mes los españoles sitiaban la plaza.

Desde que supo el cruce de las tropas de Buenos Aires a la Banda Oriental a fines de julio y sobre todo desde la agresión de mediados de agosto en el puerto, tomó Veiga Cabral definidas previsiones de defensa armada.

Hizo despoblar todas las estancias y los rancheríos de corambreros en campaña y con harto dolor también abandonar las magníficas quintas de extramuros, sobre todo la antigua del gobernador Naper que describimos antes y la suya propia. Concentró toda la población en el recinto fortificado e hizo reforzar el terraplén de la muralla. Componíase esta de ancha obra de tierra impenetrable al cañón, llevaba cinco reductos defensivos y corría a su frente profundo foso, de mar a mar cerrando la península como en los primeros tiempos de la ciudadela.

En el exterior de la muralla hizo hacer Veiga Cabral otro reducto en forma de atalaya armado con maderas y cueros figurando sólida fortificación y con artillería también fingida,

y el espacio entre ésta y la muralla lo cubrió con minas que podían hacerse estallar desde la plaza. Este hábil ardid de guerra lo armó el Capitán Manuel Vaz Moreno, soldado veterano de las guerras en Africa.

Las tropas de Buenos Aires ya bajo la jefatura de Don Baltasar García Ros, marcharon de su campamento en Soriano para encontrarse con las que bajaban desde Santa Fé. El primero de octubre uniéndose en el lugar de la Cabeza del Río Negro y el 7 llegaron juntas al arroyo de las Vacas. El 11 pasóse revista general y resultaron ser contingente de 200 hombres de caballería y 280 de infantería con 1.153 caballos y 969 mulas.

Movióse lentamente la tropa unida en dirección a la Colonia apoderándose de todos los establecimientos portugueses de estancias, chacras y quintas, tomando las mieses y la mayor parte de la caballada, boyada y ganado de consumo, que solo pocas vacas lecheras y carneros internó el portugués en la plaza, por la dificultad en alimentarlas.

El 18 de octubre a las tres de la mañana llegó la tropa española frente a la Colonia e hizo campamento en las Quintas abandonadas; después de una descarga de aviso, contestada por la plaza con fusilería y cañonazos, envióse intimación de entrega al Portugués que no quiso responder. Al día siguiente escribieron García Ros y el Capitán Ingeniero José Bermúdez al gobernador de Buenos Aires dándole cuenta de lo realizado, del completo reconocimiento del lugar que hicieron y adjuntándole plano de las fortificaciones.

Tomáronse cuatro lanchas portuguesas, tres a la vista de la plaza, y una en el Río del Rosario y se remitieron a Buenos Aires, volviendo de allí con 8 cañones, municiones y pertrechos y establecióse apretado sitio con arte militar.

El 29 de octubre llegó a la Colonia el " Santa Teresa", como dijimos y en el mismo día el primer contingente de 800 indios misioneros llegados en 40 balsas de 2 canoas por el Río Uruguay aumentó la fuerza sitiadora.

Al día siguiente llegó la tropa de Corrientes, 150 hombres. El contigente tucumano de 300 hombres llegó a Buenos

Aires el 31 de octubre sin cruzar de inmediato a la Banda Oriental.

El resto de las tropas misioneras, venidas por tierra, completó su fuerza total de 4.000 indios de pelea el 6 de noviembre y prestó utilísimos servicios en el aprovisionamiento de los sitiadores, trayendo ganado de los corrales de las "vaquerías de los Padres" hasta Montevideo y cubriendo la campaña con patrullas volantes para vigilancia e impedir acción de los salvajes charrúas y guenoas aliados de los portugueses. Aumentó también la caballada hasta 6.000 animales.

Los jefes del sitio, bajo el mando superior de García Ros, además de los ya mencionados, eran los Capitanes Manuel de Amilivia y Juan Joseph Moreno, de Santa Fé, el Maestre de Campo Don Fadrique Alvarez de Toledo, del Tucumán y los Maestres de Campo Diego Gazbipoi, Bonifacio Capi, Juan Mañani y Pedro Mbacapi de las Milicias indias. A estos últimos acompañaban sus guías y consejeros Padres José de Tejeda, Juan de Anaya, Jerónimo Herrán y Pedro de Medina y los Hermanos Pedro de Montenegro, Joaquín de Zubelia y José Brassanelli como cirujanos.

En el campo sitiador se planteó la forma de atacar la plaza; tomarla por asalto era difícil sin tener datos exactos de su estado interno. Decidióse pues tratar de conseguir deserciones que con sus testimonios esclareciesen lo ignorado. Y para tal fin enviáronse al recinto mensajes incitando a desertar, ofreciendo premios y ventajas y se agregaron a flechas que hábiles indios lanzaron con sus arcos por sobre la muralla.

No resultó el ardid y entre el 4 y 11 de noviembre hiciéronse dos baterías de 6 y 4 cañones respectivamente para, concentrando sus fuegos, abrir brecha en la muralla para el asalto. Rompióse el fuego el 10, siendo contestado desde la Plaza vivamente, aunque su munición era de escaso calibre y con muchas piedras.

El navío "Santa Teresa" defendía el puerto de la Colonia. Organizóse en Buenos Aires expedición para tomarle al abordaje y desguarneciendo el frente marítimo portugués, entrechar el cerco.

Para esto se armó en guerra el Navío de Registro" Nuestra Señora del Rosario" surto en aquel puerto, y se le hizo

fondear el 12 de noviembre en el canal de entrada a la Colonia para que sirviese de base para el ataque. En la noche del 23 de noviembre la gente del Navío y un grupo de milicianos voluntarios de Buenos Aires, en una zumaca, una lancha y dos botes se arrimaron sin ser sentidos a los costados del "Santa Teresa" que con su Comandante y Piloto Francisco Valero descansaba con descuidada vigilancia arrimado a la costa dentro del puerto. Cortaron los cables del ancla y al derivar el navío fue tomado por asalto; a pesar de la desesperada resistencia los españoles se hicieron dueño del puente con granadas, alcancías de fuego y viva fusilería.

El piloto Valero escapó del entrepuente incendiado para caer prisionero con 33 portugueses la mayor parte quemados y malheridos, quedando 22 muertos y huyendo el capitán a tierra en un bote con 5 hombres. La mecha encendida que dejó en el pañol de la pólvora fue milagrosamente vista y apagada a tiempo por los audaces captores que tuvieron solo 3 muertos y 18 heridos en su empresa.

Llevaron a Buenos Aires el navío capturado con tripulación formada por sus conquistadores Capitán Juan Bernardo de Zelaya y los patrones de lanchas Joseph de Ilumbe, Francisco de Sagastiberri y Felipe de Zelarain (uno de los fugados de Río de Janeiro). Recompuesta y habilitada volvió el 7 de diciembre a ponerse en línea con la "N. S. del Rosario" en el canal de la Colonia para sitiar por mar la plaza. Y quedaron las fuerzas marítimas bajo la jefatura de D. Joseph de Ibarra y Lazcano, comandante de ésta.

Por tierra, mientras tanto y coincidiendo con la acción naval, dieron la misma noche asalto a la plaza las tropas indias. Su indisciplina característica en el ardor del combate hizo fracasar la acción y fueron 40 los muertos y más de 70 los heridos por la vivísima defensa portuguesa.

Desertó un soldado de la plaza el 19 de diciembre y supiéronse por el algunos detalles.

Establecieronse nuevas baterías en la Banda del Norte y se batió de firme la muralla para abrir brecha al nuevo asalto.

Al estrecharse el cerco decidió Veiga Cabral hacer una

salida y el 4 de enero de 1705 el Capitán Manuel Vaz Moreno con 40 soldados bajó al foso desde la puerta falsa de la muralla en horas de la noche y en audaz expedición sorprendió las guardias avanzadas españolas apoderándose de una de las baterías del ataque y haciéndose fuertes en ella hasta ser desalojado s por una carga de caballería.

En el entrevero consiguiente apoderándose los portugueses del Capitán D. Manuel de Amilivia, herido mortalmente y lo llevaron prisionero en su retirada. No pudo ser rescatado.

Seguían mientras tanto defendiéndose los cañones de la plaza, ejercitando su puntería sobre partidas de caballería española, ya que el resto de la tropa había construído reparos y zanjas para su cobertura, haciendo trabajos de aproche al foso y preparando nuevo asalto.

El 9 de enero, ante las demoras y dificultades encontradas, pasó el gobernador de Buenos Aires Don Alonso de Valdés Inclán personalmente al campo sitiador, acompañado del gobernador del Tucumán Don Esteban de Urizar y Arespacochaga y 200 soldados de refuerzo. Su presencia activó los trabajos de sitio, abriéndose nuevos ramales desde la zanja principal hasta el foso, llegando a veinte pasos de éste y hallando en la excavación dos hornillos de mina cargados de barriles de pólvora, hecha lodo e inutilizada por la proximidad del agua.

Al descubrir el riesgo corrido, hiciéronse contraminas para prevenir su repetición y previa Junta de Guerra el 31 de enero, al día siguiente rompióse el fuego de las cuatro baterías contra la plaza, disparando más de 300 cañonazos hasta las 4 de la tarde. Simultáneamente la entera escuadra sitiadora colocóse enfilando el puerto y los indios auxiliares con sus canoas en pié de guerra desplegáronse sobre la playa.

Con todo el aparato del asalto en acción intimó Valdés Inclán al Portugués rendición inmediata ofreciéndole honrosa capitulación.

Iniciáronse con esto negociaciones con la Plaza en una tienda de campaña que junto a la muralla hizo hacer Veiga Cabral. Y no llegando a un acuerdo, demoraron las entre-

vistas por siete días con diversos pretextos y contraofertas sin llegar a otro resultado que ganar tiempo el Portugués, en espera del socorro de Río de Janeiro. Y el 8 reanudáronse las hostilidades.

Consiguieron los Portugueses comunicarse con los salvajes charrúas sus aliados y el 20 de febrero asaltaron éstos varios puestos de los indios misioneros robándoles 400 caballos, matándoles gente y aún hostilizando guardias españolas de las que escalonadas cubrían la costa de ocho en ocho leguas hasta Montevideo previniendo y vigilando entrada de enemigos al Río de la Plata.

Debieron salir dos compañías de Caballería española y 200 indios misioneros a ahuyentar los salvajes como se consiguió.

Dependía la plaza para su aprovisionamiento del producto de la pesca que con redes y en lanchas se hacía. Y apremiando la necesidad dispuso Veiga Cabral la salida de dos de éstas con 50 hombres y los Capitanes Leonel de Gama Belles y Luis Tenorio para asaltar los almacenes españoles de la Isla de Martín García.

Estas lanchas, después de varias escaramuzas con las lanchas españolas, llegaron a Martín García, dispersaron su escasa guarnición y volvieron cargadas de bastimentos a l Colonia.

En el viaje de vuelta trataron de asaltar un pequeño bergantín español en medio del Río pero la industria de su comandante, que había cubierto las bordas de cueros ensebados, hizo fracasar el abordaje y debieron conformarse con inoperante duelo de artillería y mosquetería.

Tampoco pudo hundir las lanchas el español con las granadas que desde su alta borda arrojaba, por haber llenado los portugueses de agua el fondo de sus lanchas con lo que el artificio se anegaba sin explotar.

Hubo pocos muertos de ambos lados y refugiáronse las lanchas en el puerto. Y sucedió esto el 6 de marzo.

El día anterior había llegado a la bahía de Montevideo la flota enviada desde Río de Janeiro a socorrer y despoblar la Colonia. Venía al mando del Capitán Amaro José de Men-

donca y la integraban la guarda-costas Capitana de 44 cañones, la Holandesa Almiranta de 30, la Fragatilla "Estrella" o "Esterlina" de 20 y el Patache "Santa Juana" de 8·

Salió de Buenos Aires la flota compuesta por el "N. S. del Rosario" de 36 cañones y la presa "Santa Teresa" de 16, con un brulote de fuego para quemar los barcos enemigos. Presentáronle batalla cerca de la Colonia aproximándose a tiro de pistola y con una descarga cerrada de artillería y mosquetería, luchando la "Rosario" con el "Guarda-costas", la "Holandesa" y "Santa Juana' y oponiéndose la "Esterlina" a la "Santa Teresa". El combate duró 4 horas sin abordaje y los barcos portugueses, ayudados por la artillería de la Plaza consiguieron entrar en ella aunque con serias averías. Fracasó el intento de quemarlos con el brulote.

Hubo el 9 de marzo tentativa pueril e inútil de la plaza de hacer levantar el sitio con amenazas y órdenes firmadas por un fantástico "Capitán General de los Orientales del Río de la Plata" y desde el 10 empezó el embarque de la población en los cuatro navíos, que terminó el 14 precipitadamente quedando muebles y alhajas desparramadas por las calles y embarcadero por la premura de la salida.

Incendiaron los ranchos y edificios que pudieron, clavaron los cañones que no podían llevarse y en el día 15 empezaron a reventar minas dejadas en las murallas y calles.

En ese mismo día envió Valdés Inclán una compañía de granaderos a reconocer la Plaza abandonada y las minas que hubiesen quedado y el 16 entró personalmente a tomar posesión mandándola demoler de inmediato a pesar de las dificultades que para hacerlo le dieron los indios misioneros, tan ciegos en el combate como en el saqueo y que desobedeciendo a sus jefes y directores espirituales arrasaron con cuanto encontraron en la Plaza. El 8 de abril terminó la demolición y fuese Valdés Inclán a Buenos Aires. Las tropas volvieron a sus lugares de origen y el 6 de abril avisó la guardia puesta en Maldonado, en la boca del Río, que los barcos portugueses ya habían salido del mismo.

Llevóse Veiga Cabral toda la población y además algunos indios de los reducidos y civilizados en la Colonia. Once

años más tarde los reclamarían sus parientes al restablecerse la ciudadela portuguesa.

Llegaron a Río de Janeiro el 23 de abril y el desalojado Gobernador brindó su bastón de mando en ofrenda a la imagen de San Antonio. Hasta ahora se conserva en el convento franciscano de esa Ciudad.

Inmediatamente de llegados la tropa se sublevó exigiendo el pago de más de año y medio de sueldos atrasados que se les debía. Dirijían al motín sus mismos oficiales encabezados por Veiga Cabral y apesar de las censuras del gobernador de Bahía al Proveedor de Fazenda de Río de Janeiro del 6 de junio de 1705, hubo que darles razón y pagarles.

Dos de las compañías volvieron a sus cuarteles de Bahía en el Patache "Santa Joanna" pero el resto quedó en Río de Janeiro sin perder su título de "Terco da Colonia do Sacramento", que aún en setiembre de 1711 con ese nombre y al mando del Sargento Mayor Domingos Henriques defendió a Río de Janeiro contra el ataque de los franceses de Duguay-Trouin.

La contribución para los gastos de la Nova Colonia siguió recaudándose y acumulándose en las Arcas Reales y a ella se refiere la Carta Regia del 3 setiembre 1709.

Quedaba en el espíritu Real la convicción y la voluntad firme de que la Colonia debía volver a ser suya y a este irredentismo tenaz encaminaba sus esfuerzos.

Contra esta acción poco podían hacer los españoles de Buenos Aires, que habiendo dado su sangre en el desalojo de la ciudadela odiada, se veían despojados del fruto de sus luchas.

Los asuntos de la Colonia se discutirían en Europa, sobre todo en Londres, y muy pronto.

Mientras en Lisboa reanudaba lentamente su juego la hábil diplomacia portuguesa, las desiertas tierras de San Gabriel volvían a su antigua función de campo de caza indio y dique de carena en las islas, como antes de la llegada de Lobo.

La demolición de la ciudadela terminó el 8 de abril de 1705 como dice Valdés Inclán en carta al Virrey de Lima

el 28 de mayo y los últimos baluartes de la parte del Sud los hizo demoler el Capitán Tucumano Don Juan de Armaza según dice su nombramiento en el gobierno de Tucumán del 21 julio de 1727. Los materiales de la demolición se emplearon en construir casas en Buenos Aires y en reforzar obras de la Reducción de Soriano según inédito Expediente de 1712 existente en Buenos Aires que lo detalla con minuciosidad.

La acción de los indios salvajes en las tierras de San Gabriel de 1705 a 1716 no ha sido estudiada aunque existen suficientes elementos para ello; en la historia del Padre Lozano pueden hallarse algunos datos.

De los 25 barcos franceses que llegaron al Río de la Plata en esa época solo de dos tengo certeza de su carena en San Gabriel. Es el primero la balandra "El Bravo" corsario con patente del gobernador de la Isla de la Martinica, que según carta del gobernador de Buenos Aires Velasco y Tejada al Rey del 17 de julio 1710 fue autorizado a hacer carena en las Islas de San Gabriel. Es el segundo el navío "La grande Reine d'Espagne" o "La Reine des Anges" de Saint Malo, de 280 toneladas, 24 cañones y 80 hombres de tripulación, que con su capitán Jacques Brunet hizo escala y carena en San Gabriel del 12 junio al 6 octubre 1711.

Pero es indudable que muchos deben haber estado en las Islas. Según una investigación que el gobernador de Río de Janeiro hizo hacer en junio de 1714, toda la costa uruguaya desde Castillos a Montevideo era ancladero de franceses que en muy buenas relaciones con las guardias españolas de esos puntos se dedicaban a fructuosísimo y descarado contrabando.

En 1715, cuando ya el Tratado de Utrech había dado la posesión de la Colonia a los portugueses, una expedición mandada por el gobernador de Santos Francisco de Tavora con la jefatura de Francisco de Brito Peixoto recorrió los desiertos campos de la Banda Oriental buscando el mejor camino para llevar ganados a Río Grande y Sao Paulo desde el Río de la Plata. Esta expedición, según declaración formal de Brito en Laguna el 20 agosto 1732 reconoció el lugar en que había estado la Colonia, además de Montevideo y Maldonado. En el año siguiente llegaría la expedición refundadora.

Portugal jamás renunció a la Colonia. Y siempre contó para recobrarla con la ayuda interesada de Inglaterra. La simple enumeración de los actos diplomáticos previos al Tratado Hispano-Portugués de Utrecht del 6 febrero 1715, que devuelve la Colonia a Portugal, muestran con claridad meridiana la política hábil, tenaz y consecuente que tantos éxitos asegurara en su historia al inteligente lusitano y a su aliado inglés.

El 10 de julio de 1707 Inglaterra firma un Tratado de Comercio en Barcelona con Carlos de Austria Pretendiente al Trono de España. El artículo secreto del mismo cede virtualmente todo el comercio español a los ingleses en forma absoluta. Solo el fracaso del Archiduque en su apoderamiento del Trono evitó esta entrega sin precedentes de España y sus intereses a Inglaterra.

El informe del Conselho Ultramarino al Rey de Portugal del 17 julio 1709 expone crudamente el total dominio de los Ingleses sobre el comercio portugués en el Brasil y se queja de los daños que causan los Tratados de 1654 y 1661 con abundante detalle.

Pero en compensación el mediador inglés en Utrecht asegura el cese de las hostilidades hispano-portuguesas el 7 de noviembre 1712 y sobre todo, la Reina Ana de Inglaterra en Hampton Court, el 19 de agosto 1713, garantiza en forma absoluta a Portugal que la Colonia le será devuelta como condición del Tratado definitivo.

Las importantísimas negociaciones de Utrecht entre españoles y portugueses que empiezan el 22 de junio 1713 en casa del Obispo de Bristol, versan sobre la Colonia y los famosos "navíos de Buenos Aires" robados en Río de Janeiro y en Portugal en 1704. Los Plenipotenciarios españoles Duque de Osuna, Marqués de Monteleón y Conde de Bergeick llevan instrucciones precisas, fechadas el 28 diciembre 1711, de no ceder la Colonia, pero los portugueses Conde de Tarouca y D. Luis Da Cunha quieren conseguirla a todo trance.

Fuertes en la garantía de la Reina de Inglaterra mencionada y siguiendo las prudentes advertencias del Ministro

Portugués Diego de Mendonca Corte Real en su carta del 17 octubre 1713, aceptan finalmente una aparente transacción al estipular en el artículo 7.o del Tratado defintivo del 6 febrero 1715, que admitiría Portugal el canje de la Colonia, que se les entrega en el artículo 6, por un equivalente "a gusto y satisfacción de Su Majestad Portuguesa".

Las inútiles gestiones del Embajador Español Capicelatro ofreciendo equivalentes en Lisboa en agosto y setiembre de 1716 por intermedio del Padre Confesor de D. Juan V de Portugal, dan lástima por lo ingenuas y débiles. Las ha tratado a fondo D. Antonio Bermejo de la Rica en su obra sobre "La Colonia del Sacramento".

Por supuesto que jamás hubiera podido encontrar España equivalente que satisfaciera a Portugal y la Colonia, otra vez ganada por vía diplomática, quedaba para siempre, aparentemente, al tenaz lusitano.

El buen aliado inglés, factotum en Utrecht, también sacaba sus ventajas en los Tratados con España en Madrid el 26 de marzo de 1713 y 26 de mayo de 1716. Desde entonces, el establecimiento de la factoría del Asiento de Negros en Buenos Aires y la concesión de un navío anual de Registro a los ingleses será puerta abierta al contrabando, en combinación con los depósitos y barracas de cueros establecidos en la otra Banda del Río.

Inglaterra tenía a Gibraltar en el costado de España desde 1704; desde 1716 tendrá un nuevo Gibraltar en la amiga Colonia del Sacramento, al flanco de las Colonias españolas de Sud América, en el Río de la Plata, boca y salida de la plata de Potosí.

TERCERA PARTE

LA SEGUNDA RECONSTRUCCION PORTUGUESA

CAPITULO VIII

EL GIBRALTAR DEL RIO DE LA PLATA

Tan importante como el móvil político, que impulsa a Portugal a buscar sus fronteras Sud Americanas en el Río de la Plata, es el interés económico que exige la fundación de la factoría comercial. La experiencia de los dos fracasados establecimientos anteriores, que uno dura 7 meses y el otro 22 años, crea nuevas normas en la realización de la tentativa y el asunto es, por primera vez, estudiado metodicamente.

Por requerimiento del Rey Joao V del 13 agosto 1715, el Conselho Ultramarino designa a uno de sus miembros, Antonio Rodríguez Da Costa, para que dé informe circunstanciado. Y este lo hace cumplidamente.

El problema político y jurídico de la legitimidad del derecho a establecerse, en el Río de la Plata, no interesa al Relator. El Tratado Hispano-Portugués de Utrecht de 6 febrero de 1715 ha allanado este problema de fondo. Pero hay tres evidentes problemas que inspiran este informe: 1) ¿Cómo hacer que la gente arraigue en la Colonia de manera de constituir una población estable y permanente, que pueda bastarse a si misma no pesando sobre las finanzas reales?

2º) ¿Cómo asegurar su defensa local de manera que no se repitan los asaltos de 1680 y 1705?

3º) ¿Cómo hacer para que, aparte de su función política de bastión portugués, rinda beneficios monetarios? Este último objetivo es el que más interesa al poderoso aliado inglés que desde 1713 va a regir el movimiento comercial de Europa.

Para lo primero aconseja se pueble con familias campesinas de la provincia de Traz-os-Montes, al principio 30 o 40 hasta que la tierra produzca con que sustentarlos y en los

años subsiguientes muchas más, que pueden sacarse de las Islas, donde tantos hay en la pobreza y el hambre. Debe procurarse que no solo sean labradores sino también carpinteros, herreros, zapateros, sastres, panaderos y trabajadores de la piedra y dárseles medios de vivir bien, con suministros que irán de Río de Janeiro, herramientas y armas, alimentos para seis meses hasta que se recojan las cosechas en tierra tan fértil, vino y aceite que irán de Portugal y cuidado para la salud con un cirujano, un sangrador y botica completa.

No se habla de aquella calidad de población que tanto daño hizo antes, desterrados o recojidos en leva forzosa por las calles de Río de Janeiro y es evidente el mayor cuidado en la elección de los nuevos pobladores.

Para asegurar la defensa de la factoría y considerando que las fortificaciones viejas fueron voladas con minas e incendiadas por Veiga Cabral al abandonarla en 1705, deben de hacerse nuevamente. Se seguirán las líneas antiguas de la fortaleza con 4 baluartes, para que los Españoles no tengan motivo de protesta en que se aumentan las defensas, pero si fuera conveniente se alargarán sus líneas discretamente y deberá entenderse que este fortaleza será la ciudadela de la nueva población a crearse y que deberá ser hecha muy sólidamente de hormigón "que allí es de buena calidad".

Sus planos los hará un Ingeniero de los que hay en Río de Janeiro, que allí debe elegir, de acuerdo con el gobernador, lugar y modo de la nueva población y dirigir su hechura. De lo que quede de las tres compañías que se retiraron en 1705 y fueron al Janeiro, integrarlas con soldados desde Portugal hasta completar por lo menos 500 hombres, entre ellos el Tercio que se levantó para la fracasada colonización de Montevideo en 1702 y elementos suficientes como para dos compañías de caballería de 50 o 60 hombres cada una.

La artillería será para empezar de 16 cañones de 18 para los baluartes y 16 de 6 para defensa de los fosos y partes bajas.

Se enviarán también 600 mosquetes, más de 6.000 quintales de pólvora y 2.000 balas de cañón y maderas cortadas para casas y cuarteles y planchas para explanadas de artillería.

El dinero para estos gastos y los sueldos de los militares que

deberán pagarse, saldrán del diezmo de la Aduana de Río de Janeiro, que fuera instituído hace ya tantos años para ese fin.

El negocio comercial no se plantea directamente en este informe, ya que primero debe crearse y poner en estado de defensa la nueva población, pero se indica que los pobladores y tropas pueden ser transportados "en algunos de los navíos de la flota que del Reino vayan a Río de Janeiro dándoles preferencia en la carga para este servicio, a lo que es muy probable se sujeten asegurándoles que pueden salir con el monzón para volver a Portugal con la flota de Bahía de ese año".

Los capitanes de estos navíos particulares ya participarán en Lisboa a sus armadores de las necesidades y ventajas del nuevo establecimiento. Las mercaderías en Lisboa pueden esperar aún algún tiempo, hasta que afirmada la posición del Gibraltar platense, el comercio contrabandista tome la nueva vía.

Esta es la substancia del informe que guió la refundación de la factoría y sobre el se moldean las instrucciones del Rey Joao V al Gobernador de Río de Janeiro del 7 octubre 1716; allí se ordenan también vaya lo necesario para instalarse en la Colonia 3 panaderías, 2 tiendas de cerrajero, 2 herrerías completas con su fuelle y que los colonos se militaricen en Compañías de milicias para defender la nueva Patria.

D. Joao V elegió para la toma de posesión del terreno previa a la colonización, al Gobernador de Santos Manoel Gómez Barbosa y con instrucciones dadas por Cartas Regias del 28 setiembre y 18 octubre 1715 lo ordenó dejar su gobierno, bajar a Río de Janeiro y previo acuerdo con el gobernador de esta plaza Antonio de Brito(nombrado el 11 febrero 1716) ir a recibir el lugar de la Colonia con los soldados allí disponibles. Apesar de las protestas de los comerciantes de Río de Janeiro no se permitió la ida de buques de comercio junto a esta expedición, juiciosa interpretación de las prudentes instrucciones recibidas por Brito y Gómez Barbosa, que valieron al Maestre de Campo de Almeida, jefe del Tercio embarcado, la aprobación del Gobernador General de Bahía, en carta de 2 noviembre 1716.

La expedición viajó en una charrúa y un bergantín que llegaron después de 19 días de viaje a la bahía de la Colonia el 25 octubre de 1716. Con el Capitán Esteban Rodríguez envió Gómez Barbosa a Buenos Aires las Reales Cédulas Españolas del 26 julio 1715 que ordenaban la inmediata entrega del territorio discutido y después de varias escaramuzas verbales se efectuó la trasmisión de dominio el 4 de noviembre de 1716, levantándose acta de la protesta portuguesa a la restricción del uso de la campaña.

Aunque las relaciones con Buenos Aires se mantuvieron en los extremos de una fría cortesía, la situación de la plaza en construcción no resultaba cómoda.

Doscientos cincuenta hombres, con equipaje precario, con los víveres llevados de Río de Janeiro como único sustento, vivían en la espera constante de la prometida expedición colonizadora. Y mientras tanto se sentían rodeados y vigilados por la guardia Española del Río San Juan que el Gobernador de Buenos Aires había restablecido a pesar de sus protestas y por la expedición de indios tapes armados por los Padres de las Misiones Jesuíticas que hacían vaquerías a 10 o 12 leguas de la Plaza e incidentalmente, impedían que los Minuanos o Charrúas salvajes vendieran caballada a los Portugueses.

La necesidad forzó a Gómez Barbosa a la indispensable compra a los Españoles de 350 cabezas de ganado de consumo por el abusivo precio de 750 reis cada una de lo que protesta en su carta al Rey del 28 agosto de 1717. Y en la misma insiste en que la expedición colonizadora esperada ansiosamente deberá fundar otra colonia en Montevideo. Seis años después sería realizado su deseo, aunque por brevísimo tiempo.

La mala voluntad de las gentes de Buenos Aires era tan evidente, que aplicando las Reales Cédulas del 22 diciembre 1687, 27 noviembre 1690 y 26 julio 1715 al pie de la letra prohibieron pena de la vida, todo trato y comercio de particulares con los portugueses y aún se negaron a venderles seis caballos solicitados para las carretas diciéndoles irónicamente "que doce bueyes les serían más úútiles" y se les prevenía se atuvieran estrictamente al territorio que poseyeron antes de la destrucción de 1705.

No era más que la realización en el terreno de la idea Española, forzada en Utrecht pero siempre reluctante a la entrega de la tierra disputada, que se expresa con toda claridad en la Real Cédula al Gobernador Zavala del 13 noviembre 1717, de desgastar la paciencia y la apetencia Portuguesa tratándoles como a parias mientras el Marqués de Monteleón, Embajador Español en Londres trata allí, donde en realidad se deciden las cosas, el canje de la ciudadela por los dos navíos de Permiso de frutos del Brasil de acuerdo a la opción del artículo 7º del tratado.

Solo algún tiempo después y como concesión precaria se permitieron algunas vacas lecheras para regalo del gobernador y el que fundasen un pequeño establecimiento a dos leguas de la Plaza para una tropilla de caballos en el lugar de una antigua estancia portuguesa de antes de 1705. Cuando los españoles se apercibieron de que las arterías de los salvajes minuanos o charrúas habían transformado ésta en refugio de más de 500 caballos, reforzaron la guardia del Río San Juan al triple de su fuerza y vigilaron estrechamente la plaza.

La esperada expedición de las familias portuguesas llegó el 10 de febrero de 1718. Su núcleo principal se componía de 60 matrimonios de Tras-os-Montes, salidos de Oporto en el Navío Santo Thomaz propiedad de Isaac Lostau. Era gente de arraigo y buenas y sanas costumbres pero desgraciadamente el Virrey de Bahía les hizo agregar algunos "desterrados" de las cárceles de Bahía, remitiéndolos al Maestre de Campo Almeida, en Río de Janeiro. Este elemento perturbador no tardaría en traer dificultades.

El núcleo fundador estaba dirigido por el Sargento Mayor Antonio Rodríguez Carneiro, natural de la Villa de Alfandega da Fe, comarca de Moncorvo, con brillante historial militar en Europa, y elegido por el mismo, se componía de 295 personas entre ellas su mujer y tres hijas y los futuros esposos de las mismas para los que, suegro previsor, consiguió tres oficios de Tenientes en las futuras Compañías de la Plaza.

Los demás miembros de la expedición repartidos en otros

cuatro pequeños barcos eran tropas de guarnición en Río de Janeiro al mando de Manuel de Almeida, 34 de ellos con sus esposas, y un grupo de comerciantes de Río Janeiro que iban a tentar fortuna acompañados de esclavos e instrumentos para hacer corambre, de manera que el núcleo fundacional completo de esta reconstrucción de la Colonia lo componían, según censo del 16 de abril de 1718, 1.040 personas, de calidad muy superior, en general, a todas las coolonizaciones anteriores.

Ya no se trataba de un simple presidio militar sino de una ciudad en formación, gravísima amenaza al poderío Español en la Costa Norte del Río de la Plata.

Los elementos materiales eran abundantes y escojidos, pero el naufragio del "Santo Thomaz", que encalló en la costa dos leguas antes del puerto, por suerte salvando todos los pasajeros, hizo perderse gran parte de los herramientas, maderas cortadas para casas, ladrillos y tejas, piedras labradas para cimiento de murallas y abastecimientos cuya falta iba a sentirse cruelmente en el invierno a venir y por un año más hasta las nuevas siembras.

Con el poderío militar que su nueva población le permitía, Gómez Barbosa ya no temió la enemistad del vecino Español; y fortificada su resistencia por la mala acojida que Buenos Aires dispensó a su pedido de semillas para la siembra, hecho por intermedio del Padre Superior Jesuita Ludovico de Andrade, Embajador "ad-hoc" ante el gobernador Zavala, se dirigió a los indios y gente fuera de la ley que recorrían la campaña.

De los primeros, Minuanes embrutecidos por el alcohol, con el que compraban la siempre vacilante voluntad alternadamente Portugueses y Castellanos, consiguió caballos y yeguas con los que montó dos compañías de caballería y algunos Paisanos de las quintas que se fueron extendiendo hasta dos leguas de la Plaza.

De los segundos, españoles y portugueses desertores, libres como el aire, que no reconocían otra autoridad que la fuerza, verdaderos antepasados del gaucho Rioplatense y Riograndense, consiguió carne para alimentar la crecida pobla-

ción. Este contacto tenía sin embargo el inconveniente de dar puerta abierta a las deserciones para la guardia de San Juan, la Reducción de Santo Domingo de Soriano o los campos de la Vacaria do Mar en dirección al Brasil. Ya el 12 de abril de 1718 habían desertado 4 soldados, dos herreros, y un trabajador de la piedra y para fines del año había más de cien desertores. La escasez de víveres y el mal elemento entre los "degredados" y algunos militares lo explican fácilmente. Tuvo que enviarse una expedición a buscarlos con el Teniente Manuel Félix Correa que recondujo muchos a la plaza. Apesar de los servicios recibidos de los Navíos Ingleses del Asiento de Negros "que lhe vivo obrigado pelas boas partes que fazem a nos com os Castelhanos", Gómez Barbosa obedece la prudente advertencia del Virrey de Brasil Marqués De Angeja y le dice no los utilizará para enviarle cartas. Creóse una organización social adecuada a la importancia creciente de la nueva factoría y basándose en el estudio del Conselheiro Joao des Neves se dio régimen administrativo a la ciudad naciente. Diósele, pues, los funcionarios indispensables: las finanzas a cargo del Escribano de Hacienda Real y Matrícula Mathías da Cruz e Oliveira, la educación a cargo del Superior del Colegio de los Jesuitas P. Ludovico de Andrade y los Tercios Militares bajo el Maestre de Campo Manoel de Almeida. Como jefe Superior Militar y Administrativo el Gobernador, con cargo de Provedor de Fazenda Real.

Se estableció un sistema de derechos de Aduana que gravaba, entre otros, las mercaderías que se vendiesen a los Españoles con el 10 % del valor si eran Portuguesas y 23 % si extranjeras. Perfecta y cínica confesión de contrabando organizado y dirijido. Como lo son las disposiciones que liberan de derechos los productos que los españoles vendan a la Colonia "hasta que estén bem metidos no dito negocio" y entonces se les cobrará el 10 % de derechos.

El oro y plata pagarían el quinto como en las Minas y a los labradores, con prohibición de ausentarse, se les librará de impuestos por 10 años.

Múltiples y hábiles son las disposiciones que rigen la vida comercial de la Nova Colonia y naturalmente, siguen

en vigor los Tratados de 1654 y 1661 que aseguran a los Ingleses posición de privilegio en el Comercio de Portugal.

Pero la Colonia se ahogaba en sus estrechos límites.

Al entregar García Ros el lugar de la Colonia, aplicó la única medida positiva de contención a los portugueses que su iniciativa había discurrido. E interpretando el artículo 6º del Tratado de Utrecht "Su Majestad Católica.... volverá a Su Majestad Portuguesa al *territorio y Colonia del Sacramento*", de acuerdo al artículo 5º "los límites y confines de las dos monarquías quedarán en el mismo estado que tenían antes de la presente guerra" solo entregó *el lugar* en que había estado la población Portuguesa, razonado con acierto que solo a él tenían derecho jurídico por haberlo poseído légitimamente en virtud del Tratado Provisional de 1681.

Toda otra extensión que hubiesen ocupado los Portugueses hasta 1705 era territorio manifiestamente usurpado ya que, anulado el Tratado de Alianza de 1701 por la guerra, en ningún título jurídico reconocido podían fundarse, y si se consideraba subsistente el de 1681 (a pesar de la declaración de nulidad del artículo 6º del Tratado de Utrecht) solo a los Españoles favorecía este, en sus artículos 7 y 8.

De allí nace la teoría de que el límite de la Colonia Portuguesa era una línea trazada donde alcanzaran los cañones de la Plaza. Este concepto fue expresado en carta de García Ros al Rey del 7 diciembre de 1715, al enterarse por una gaceta Inglesa del Tratado de Utrecht y lo que éste disponía sobre la Colonia, y confirmado por Real Cédula del 11 de octubre de 1716 que repite casi textualmente los términos de dicha carta y los refuerza ordenándole se oponga resistencia a toda otra población portuguesa en el Río de la Plata.

Los Portugueses, naturalmente, entendían el asunto de muy diversa manera y desde la formal e inoperante protesta de Gómez Barbosa en 5 noviembre 1716 al recibir solo el lugar de la Colonia y no sus tierras adyacentes, fueron extendiéndose en forma más o menos clandestina lejos de la Plaza. La reacción española a las pretensiones de expansión del nuevo establecimiento se hizo esperar. Las especiales condi-

ciones internas del Gobierno de Buenos Aires, los conflictos y acefalías de autoridades que alteraron por varios años su tranquilidad y la situación tensa que creaba la diferencia con sus aliados naturales, los Padres de las Misiones, por la propiedad de los ganados en la Banda Oriental, habían hecho aflojar la vigilancia y las periódicas recorridas que por tantos años y con tanto celo realizaron los tapes misioneros. Con justicia puede el Padre Bartolomé Jiménez, en su Memorial al Secretario del Consejo de Indias D. Francisco de Castejón del 14 febrero de 1717 decir que las Costas de la Banda Oriental están totalmente indefensas. "La incuria de los gobernadores de Buenos Aires, dice, en registrar las costas para la mar, como antiguamente se practicaba, hace que los puertos de la Costa Norte estén expuestos a ser ocupados en cualquier momento por los enemigos de la Corona".

Y aunque no permanentemente lo cierto es que los Capitanes de corsarios franceses o de simples buques viajeros de paso para el océano Pacífico, no se privan de desembarcar y ocupar la abandonada Costa Oriental.

En 1716 el Gobernador de Buenos Aires Baltasar García Ros al enterarse de que dos navíos holandeses estaban haciendo corambre en Maldonado, envió dos lanchas con gente armada que pudieron apresar en una lancha separada de los navíos, frente al Río del Rosario y evidentemente en viaje a la Colonia a dos de los intrusos y a Joseph García Inclan, vecino de Buenos Aires que los había guiado. Fueron procesados y desterrados, dice García Ros en carta al Rey de 31 agosto 1721.

Interesante estudio puede construirse con la historia de los barcos franceses que, haciendo escala en las playas de Maldonado y Montevideo, faenaban ganado para cueros y sebo, además de la carne salada y "boucané".

Cuando los barcos de la escuadra Española de Juan Nicolás de Martinet, "La Pelerine", "El León Franco" o "Pembroke" y "El Gloucester" entraron al Río de la Plata en abril de 1717, ante el fracaso de su tentativa de pasar el océano Pacífico, pudieron apresar con las chalupas armadas del "Pembroke" en Montevideo al barco de Saint Malo "Le Petit Danycan" de 280 toneladas, 12 cañones y 60 tripulantes, a pesar de las

protestas de su capitán Pierre Piednoir, Sieur de Hautpignon.

El 4 de agosto del año siguiente el mismo "Danycan" convertido en corsario español apresó en Maldonado el "Saint François", también de Saint Malo, de 220 toneladas, 18 cañones y tripulación de 55 hombres.

Su capitán era el tan citado y tan desconocido Etienne Moreau, Sieur de la Primerais, que volvería dos años después haciendo establecimiento en Maldonado y Castillos que fueron desalojados por la fuerza.

Pero el estudio crítico de los bucaneros franceses en la costa Oriental sería demasiado extenso y no es este el lugar para hacerlo.

Tampoco podemos extendernos sobre los "buenos oficios" de los Navíos del Asiento Inglés de Negros, a que se refiere la carta de Gómez Barbosa arriba citada; baste decir que en la carta de los Factores del Asiento Inglés de Buenos Aires de 2 de julio de 1717 se analiza el contrabando que realizaban y las dificultades que les causaban preocupación, que fueron allanadas al funcionar la factoría amiga.

Los Padres de las Misiones solo se mueven al año siguiente, 1718. Y en recorrida del interior de la Banda Oriental encuentran ya a remota distancia de la Colonia dos rancherías de portugueses faenadores de ganado, habitadas por peligroso elemento de aventureros portugueses y españoles "desertores que llevados de la libertad solicitan acompañarse de los bárbaros para inducirles a aquel género de trabajo por la utilidad que logran". Los indios estaban "armados de alfanges y casi todos con algunas señales de género de Portugal" dice Zavala al Marqués de Grimaldo el 4 de julio 1718, lo que prueba su dependencia del establecimiento costero cercado.

Estas rancherías deben ser las destruídas en la excursión que realizaron en 1718 por orden de Zavala 500 indios tapes mandados por un hermano lego de las Misiones que aunque consiguió quemar varios miles de cueros, perdió varios indios en el combate y su jefe fue preso para la Colonia.

El resto de la administración de Gómez Barbosa, hasta su substitución el 14 marzo 1722 por Antonio Pedro de Vasconcellos, es una serie de episodios derivados de sus intentos

para extenderse en la Campaña, a pesar o talvez a causa de las dificultades internas en la Plaza por falta de dinero o de abastecimientos. Sin contar con las agresiones de los indios salvajes de la campaña a las partidas de corambreros que motivn la salida del Capitán Manuel Félix Correa en 1720, con sesenta soldados a castigarlos y las del Capitán Domingos de Luz e Souza en 1722 durante dos meses, en que ahuyenta del "riacho de los Indios Tapes" a los que allí se hallaban acampados para atacar a los Portgueses.

En 26 de enero de 1720 un buque salido de la Colonia para Río Janeiro naufragó frente a las barrancas de Santa Lucía; tres lanchas armadas de Buenos Aires al mando del Capitán Francisco de Amestoy lo socorrieron, pero como al alijar su carga encontraron cantidad de plata amonedada y labrada, evidente indicio de contrabando, remitieron la tripulación y dos frailes que iban de pasajeros con la correspondencia de abordo presos a Buenos Aires (de lo que da cuenta el Gobernador Zavala al Virrey del Perú el 18 febrero).

En 1721 fue reforzada la Colonia con nueva expedición de pobladores en la Nao Santa Catharina y en el mismo año dos naos de Río de Janeiro dieron fondo en Montevideo para cargar cueros allí almacenados, tomando Gómez Barbosa la precaución de establecer una guardia en el Río San Pedro, al Norte de la Colonia, para impedir que la Guardia Española de San Juan pudiera enterarse del anclaje clandestino.

Sin embargo las relaciones con Buenos Aires habían mejorado ya que a fines de ese año se remitieron por la Colonia cartas de Lima para allí, que había dejado en Bahía un barco despachado directamente del Perú para España.

El Gobernador de Buenos Aires, constantemente instruído por Reales Cédulas de que no debía permitir la expansión portuguesa en la Campaña ni sus cazadas de ganado clandestinas contesta haciendo ver el estado real de sus posibilidades.

Es muy ilustrativa la carta que en 19 de noviembre de 1719 escribe al Ministro Durán recalcando que la Guardia de San Juan embaraza todo comercio de los Portugueses, con partidas que recorren constantemente la campaña "reduciéndolos a que padezcan la extrema necesidad que es notoria"

y "quemándoles cantidad de cueros que los hacían a distancia de su población y algunas carretas en que los conducían" pero que es imposible evitar del todo sus manejos por lo dilatado de los campos y por sus vinculaciones con los indios Minuanos que se venden a quienes le dá "un pedazo de bayeta, un cuchillo o lo que más estiman, un vaso de aguardiente y su propensión se inclina siempre al último que les da de beber". Dice también que la misma vinculación tienen con los naturales de estas Provincias que en la Banda del Norte andan faenando ganado y que indios y faenadores sirven de ayudantes y de espías a los Portugueses.

Al recapitular varias cartas de Zavala, la Real Cédula del 26 de mayo de 1721 constata que todos los años van a la Colonia 4 o 6 barcos desde el Brasil y que esto es lo que permite la subsistencia de la población por lo que conviene estrecharlos al recinto del tiro de cañón para que al carecer de corambre y comercio no puedan mantenerla.

El Cabildo de Buenos Aires tomó providencias, de que dan cuenta las actas del 10 y 13 diciembre 1721, haciendo retirar todos los faenadores de ganado, que con permiso del mismo Cabildo hacían cueros en la Banda Oriental. Ya el 3 de marzo había hecho concordia y acuerdo con los Jesuitas de las Misiones para repartirse las tierras y ganados de esa Banda.

El Gobernador por su parte, de acuerdo a decisión tomada en la Junta de Guerra del 26 agosto 1720 hizo enviar fuerte expedición de soldados al mando del Capitán Martín Echauri a reconocer los alrededores de Montevideo donde quemó más de cuatro mil cueros almacenados en ranchos y ahuyentó con su presencia a un bergantín portugués que se refugió en la Colonia.

Pero mientras no existiese una fuerza militar claramente preponderante en la Campaña Oriental o suficientes poblaciones en lugares estratégicos toda represión era ilusoria porque, como bien dice Zavala en carta de noviembre 1719 citada "siendo aquellas campañas tan abiertas no bastan a embarazarlo quinientos caballos empleados solo a ese fin".

Los portugueses, aún antes de la llegada del Nuevo Go-

bernador Vasconcellos, que fue el verdadero creador de la Colonia del Sacramento como temible posición militar y comercial, proseguían su antigua política de captación de la voluntad de los indios con regalos como los dos rollos de tabaco de Bahía para los Minuanos y Charrúas de la Colonia que la Provisao del 12 noviembre 1720 ordena mandar cada año y que por Provisao del 27 agosto 1722 fueron aumentados a seis.

Pero con la llegada de Vasconcellos coinciden ciertas medidas de gobierno que indican un espíritu más acentuado de conquista.

Por Provisao del 9 mayo 1722 se encargó al Dr. Paulo de Torres Rijo Vieira de ir a la Colonia para erigir la población en Villa, dándole otra estructura y mayor categoría.

Esta puede apreciarse en el censo levantado por el nuevo Gobernador el 24 octubre 1722 que, junto con importantes datos estadísticos "entraron en este año once barcos a la Colonia y salieron cargadas de cueros y plata" nos da una visión completa edilicia y demográfica de la población.

Comprendía ésta dentro de las fortificaciones Colegio a cargo de los Padres Jesuitas, Hospital a cargo de los P. Capuchinos y capilla de Santa Rita, además de los edificios oficiales y extramuros de la Plaza cuatro capillas del Rosario, Concepción, Nazareth y Oliveira.

Tenía 350 habitantes civiles y 527 bajo las armas, divididos en 4 compañías.

Las autoridades, además del Gobernador eran el Sargento Mayor Rodríguez Carneiro (uno de los primeros pobladores), el Cura Vicario José de Pinna, el Almoxarife de Fazenda Manuel de Sousa Pereira, el Escrivao da Fazenda Domingos de Siqueira de Araujo y el Cirujano Mayor Balthazar dos Reis Pereira.

En 1722 nacieron 41 y murieron 23 entre ellas 11 criaturas. Excelente índice demográfico para la época.

Según observaciones del Padre Domingo Neyra, viajero de Buenos Aires a Europa que pasó por la Colonia en Junio y Julio de ese año, la edificación, aunque muy reducida si se la comparaba con la destruída en 1705, estaba esmerada-

mente hecha con piedra del lugar y maderas finas del Brasil "a uso moderno". "Las quintas que poseían sus habitántes están reducidas a la nada, habiendo sido cada una de ellas un paraíso, porque la tierra es propicia a todo género de plantas".

El viajero fue llevado de la Estancia de D. Pedro de León en Las Vacas a la casa de D. Christovao de Pereira en la Colonia y allí agasajado. Y el 14 de julio se embarcó en el Navío N. S. de Montserrate con el ex Gobernador Gómez Barbosa y seis sacerdotes portugueses para hacer penoso y dilatado viaje a Europa con escalas en la Ensenada de Montevideo y en Río de Janeiro.

En febrero de 1723 estableció Joao Freire "uma custosa botica" en la Colonia donde era ya muy necesaria para civiles y soldados enfermos.

Dice el Gobernador de Buenos Aires Zavala en carta al Rey del 14 marzo 1723 que en el año anterior envió tropa de 500 indios de las Misiones a desalojar la estanzuela que había permitido tener a los Portugueses fuera del límite del tiro de cañón y que estos no hicieron resistencia a dicho desalojo.

Sin embargo es en ese mismo año que empieza a completarse el camino que saliendo de la Colonia y pasando por Río Grande llevaba grandes arreos de animales en pie a Sao Paulo. El principal empresario de estos envíos era Christovao Pereira y pueden reconstruirse sus actividades con las cartas enviadas desde Laguna por Francisco de Brito Peixoto en enero de 1723. El principal resero era el Español Roque Soria y la base para asegurar la tranquilidad en los arreos era comprar la amistad de los indios Minuanos, merodeadores en esa zona y primeros habitantes del lugar en que se fundaría el fuerte portugués de San Miguel años más tarde.

El siguiente paso de los portugueses en virtud de Carta Regia del 29 junio 1723 para ocupar el territorio oriental es la expedición frustrada del Maestre de Campo Manuel de Freitas da Fonseca a ocupar el lugar de Montevideo donde hizo precario establecimiento desde el 28 de noviembre 1723 al 19 enero 1724 siendo desalojado sin combate, por la amena-

za de la tropa española al mando del Teniente Alonso de la Vega. La consecuencia de esta fuerte reacción es fundar una población española Zabala en el mismo lugar de inmediato y la estricta vigilancia de la campaña destruyendo todos los pequeños rancheríos de los corambreros de la Colonia.

Según el viejo cronista Pereira de Sa los portugueses reaccionaron a su vez con expedición de 25 hombres de caballería y el Alferez Pedro Pereira Chaves que trabaron combate con una patrulla española derrotándola y matando a su jefe.

Como recurso de más efecto para asegurar la vigilancia preventiva, por Carta Regia del 23 agosto 1724 el Rey de Portugal autorizó a Vasconcellos gastos secretos incluyendo pago de los espías permanentes en Buenos Aires.

De estos debe ser cabeza el ''confidente inglés'' que suministra datos a Vasconcellos y del que habla la carta del Gobernador de Bahía al de Río de Janeiro del 23 febrero 1723.

Tan peligrosa resultaba la ciudadela extraña, que Zavala temió en octubre 1724 se refugiase allí el rebelde Antequera y dió orden a Santo Domingo de Soriano para impedirle el paso.

El acopio de cueros en campaña tenía tales proporciones que en febrero de 1726 permitieron el embarque de más de 40.000 cueros en diez barcos que había surtos en el puerto. Estos habían llegado de Lisboa llenos de mercaderías y ya en el mes siguiente las habían ''hecho llegar'' a Buenos Aires, como se jacta Vasconcellos en carta al Virrey del Brasil del 23 Marzo 1726.

Con razón dice que Alejo Alvarez, portugués residente en Buenos Aires ''les consigue los mayores negocios''.

Un establecimiento de estancia hecho en el año anterior a siete leguas de la Colonia, no fué desmantelado apesar de las protestas de Zavala. Es que la población era cada vez más rica y fuerte, con su baluarte de San Pedro de Alcántara casi construído y ya podía hacer oídos sordos a las quejas Españolas.

Con todo en 28 marzo de 1727, dice el Gobernador de Buenos Aires al Rey que consiguió apoderarse de 1.200 vacas y 150 caballos que llevaban en arreo los Portugueses y otras pe-

queñas partidas en la misma época. Las fuerzas eran sensiblemente parejas.

Entre los innumerables aventureros que residían en la Colonia, llama la atención Fidel Franco Baloto "ciudadano romano" que ofrece en 1726, en trueque de un título de Maestre de Campo, civilizar los indios bárbaros de las cercanías de la Plaza.

Es imposible registrar todos los episodios de la menuda y tan interesante crónica local, como la fuga de Antonia de Lemos en 1725 a Buenos Aires donde presentó demanda de divorcio contra su marido José Martins creando un curioso conflicto de jurisdicciónes eclesiásticas, o los episodios del tráfico de esclavos en 1729 a que se refiere el P. Cattáneo en su conocido libro de viajes a Buenos Aires donde registra en ese momento veinte buques ingleses, franceses y portugueses en la Colonia.

En ese mismo año hiciéronse grandes fiestas en la población para celebrar el casamiento del Príncipe Heredero Don José de Portugal con la Infanta de Castilla Doña Mariana Victoria durante más de un mes, con asistencia de autoridades y muchos invitados de Buenos Aires. Tan importantes fueron que su relación se imprimió en Lisboa en rarísimo folleto.

La población había llegado ya a casi 1.000 personas, descendientes de aquellas familias llegadas en 1718; a estos se agregaban todos los que pasaban al Brasil sin autorización y se les aplicaba la Carta Regia del 7 febrero 1729 obligándoles a servir en los Tercios de la Colonia.

En 1730 hicieron representación al Rey pidiendo gobierno local propio y propiedad de las chacras de que disfrutaban por concesión de los españoles y de las que nunca se les diera título, como que las autoridades portuguesas no tenían derecho legal a la campaña.

En febrero de ese año cometióse tremendo asesinato en Bernardo y Antonio de Freitas por sus esclavos.

En ese mismo año levantó detallado plano de la Colonia el Jesuita Portugués P. Diego Soares, que hizo también de ella varios dibujos mostrando sus principales edificios.

En el año siguiente fue desterrada a la Colonia por or-

den del Gobernador de Río de Janeiro una famosa aventurera, Beatriz Furtado de Mendonca que había alborotado corazones y bolsillos en la Capital. Y en ese ambiente de guarnición causó tales estragos que debió ser devuelta a su lugar de origen.

Los años de 1732 y 1733 ven sucederse pequeños episodios en medio del constante crecimiento de la población, cada vez más rica y poderosa. El 13 de mayo de 1732 dice Vasconcellos en carta al Conde de Atalaia que hay grande abundancia en la Plaza y que la cantidad de plata que viene de Buenos Aires es tan considerable que teme dé orígen a nuevas reclamaciones por haberse vendido, por supuesto de contrabando, la carga de 28 buques llegados de Lisboa.

En ese mismo año la cuantía de una partida de oro traída de Chile por André Fransis hace que Vasconcellos le extienda carta de guía, lo que exigió Portaría especial del 7 mayo 1733 para justificar su embarque al capitán del Navío transportador.

Otros embarques de oro, pero procedente de extracciones clandestinas de las minas del Brasil dan lugar a nerviosa correspondencia de Vasconcellos con el Gobernador de Río de Janeiro Luiz Vahia Monteiro durante ese año, sobre todo por un embarque clandestino de 15 arrobas en Montevideo.

Los indios minuanos tuvieron serio incidente con un portugués en la campaña a fines de 1731. Este se refugió en la Colonia después de matar un indio y los salvajes en venganza asaltaron a los blancos a su alcance. La guerra abierta se concluyó con solemne Tratado con los Españoles firmado en Montevideo el 22 de marzo de 1732 en que se convino evitarían que cualquier otro país (es decir los Portugueses) pudiera disfrutar las campañas de la Banda Oriental.

Y como estos nunca habían querido acceder a las reiteradas intimaciones del Gobernador de Buenos Aires para que en conferencia conjunta ajustasen los límites de su establecimiento de acuerdo al Tratado de Utrecht, por Real Orden del 8 octubre 1733 se ordenó expresamente al nuevo Gobernador D. Miguel de Salcedo los intimase una y tres veces a hacerlo y si no accediesen recorriese la Campaña destruyendo

todos los establecimientos hechos por ellos y retirándoles todo el ganado vacuno y caballar que pudieran tener rodeado entre los Ríos de San Juan y Santa Lucía para llevarlo a Santo Domingo de Soriano. Y si lo necesitase pidiera auxilio a los Padres de las Misiones.

En cumplimiento de esta Real Orden, intimó Salcedo a Vasconcellos el 26 de marzo de 1734 a fijar día para "la más puntual y exacta diligencia" de la demarcación del límite de la Colonia. La carta llegó a la Colonia el 5 de abril, por mano del Capitán de Dragones Martín José de Chauri.

Excusóse cortesmente Vasconcellos el mismo día alegando, como siempre, falta de instrucciones de Lisboa.

Pero esta vez el asunto iba a resolverse sin dilaciones y por la violencia.

CAPITULO IX

LAS GUERRAS CON BUENOS AIRES

La antigua población de Lobo tenía ya características de importante establecimiento. La fortificación que cortaba la gola de la península de mar a mar no era como en los primeros tiempos de tierra y fajinas apisonadas, reforzadas con estacadas laterales. Ahora todo su amenazador frente que miraba al Este estaba recubierto de piedra y su ancho foso solo se cruzaba por dos puentes levadizos.

Ocupaba el centro de la muralla la saliente de los dos baluartes de Sao Joao y Sao Antonio, que formaban dos puntas de la estrella dibujada por la Ciudadela y se prolongaba a ambos lados hasta el mar por alta y sólida tapia rematada en el extremo Norte, al entrar en el agua, por larga estacada que cuidaba la defensa en baja mar.

La ciudadela tenía otra dos puntas, en su lado Oeste, dentro del recinto, que cerraban el octógono y constituía, rodeada por altos muros y comunicándose con el resto de la plaza por una poterna en el costado Norte, una verdadera fortaleza como no existía otra igual en el Río de la Plata.

Dentro de la ciudadela estaban los edificios principales. Iglesia Matriz, Casa del Gobernador, el Hospital, los depósitos de la artillería, los cuarteles, el hospicio de Sao Antonio y el Cuerpo de Guardia principal.

En el recinto, fuera de la ciudadela, estaban el nuevo parque de artillería (con 40 metros de frente y 25 de fondo), el Colegio de los Padres Jesuítas, la casa del Escribano de la Matrícula, las capillas de Santa Rita y de San Pedro de Alcántara y trescientas veintisiete casas distribuídas en 18 calles, 16 travesías o calles menores y cuatro plazas incluyendo el gran terreno de ejercicios.

Fuera de las murallas, muchas quintas de frutas y verduras y viñedos cultivados con todo esmero se distribuían en dos grandes barrios del Norte y del Sur que llegaban desde los actuales Real de San Carlos al Arroyo de la Caballada. Más lejos cantidad de chacras para cultivar cereales y criar ganado manso. Aún más lejos varias importantes estancias con gran cantidad de ganado vacuno y caballar.

La estimación de los destruído, hecha en 1736, permite conocer más detalles de estos magníficos establecimientos.

Las estancias y puestos "del Rey" estaban en la Guardia del Sauce, en el Riachuelo, en la Laguna de los Patos y otra cerca de la Plaza.

Había un horno de cal en el actual Real de San Carlos.

Los particulares tenían extramuros 240 propiedades de casas, Capillas, Tahonas Graserías, molinos de agua y de viento y Estancias de Campo que se estimaban en un valor de casi 123 contos de Reis. Había 1578 caballos, 2332 ovejas y carneros y 62.018 cabezas de ganado vacuno, mucho de él bueyes mansos y vacas lecheras. Y para transporte en Campaña 104 carros.

La quinta del Teniente General Pedro Gómez de Figueredo, que ha dejado su nombre al Arroyo del General valía casi dieciséis y la de Joao da Costa Quintao que ha dejado su nombre al Arroyo del Quintón, más de veintiséis contos. Dice el Gobernador de Buenos Aires Salcedo, en carta al Ministro Patiño del 22 julio 1734 que los Portugueses, a quienes solo se autorizó una estancia a 3 leguas de la Plaza,

se habían extendido en ese año con muchas hasta 24 leguas de la Colonia.

No extraña la acritud con que en 26 de marzo, como dijimos, intimó a Vasconcellos a ajustar de una buena vez los límites de su establecimiento de acuerdo al Tratado de Utrecht.

Vasconcellos, con la característica habilidad diplomática portuguesa, eludió la respuesta y en extenso cambio de cartas con Salcedo insistió en que las negociaciones de límites no debían hacerse sobre el terreno sino entre los Cortes de Portugal y España.

El asunto probablemente hubiese llegado a un "impasse" como tantas otras veces anteriores, pero una circunstancia remota y casual iba a darle otro aspecto.

En febrero de 1735 algunos criados del Embajador de Portugal en Madrid, Marqués de Belmonte, arrebataron de manos de los corchetes de la Justicia a un delicuente su amigo, apalearon a la autoridad y se refugiaron en la sede de la Embajada.

La reacción española fue muy violenta allanando la Embajada Portuguesa y poniendo presos a los autores del atentado ante el despavorido y furioso Embajador.

Esta minúscula causa engendró un gravísimo incidente diplomático entre los dos países, que rompieron relaciones y llegaron a dos dedos de la guerra. En la convicción de que ésta se declararía en cualquier momento, envióse Real Orden el 18 de abril de 1735 al Gobernador Salcedo para que "sin esperar a que se declarase la guerra con los Portugueses y solo en virtud de esta orden, se sorprenda, tome y ataque la ciudad y Colonia del Sacramento". Se le enviarían dos fragatas para la acción de guerra, pero, no estando aún aprestadas se le encarece ataque con ayuda de los indios misioneros sin esperarlas "así como lo fue en la anterior ocasión que fue tomada con las tropas y Indios armados que a este fin se juntaron, sin que concurriesen Vajeles algunos".

La orden llegó a Buenos Aires el 29 de agosto, dice Salcedo en Carta del 27 febrero siguiente y "aunque reconoció la suma dificultad de emprender esta expedición sin las dos Fragatas" tomó las providencias necesarias para ello.

Mandó de inmediato correo al Padre Superior de las Misiones para que enviase 4.000 indios de pelea, y el 20 de setiembre cruzó de Buenos Aires a la Banda Oriental donde reforzó con Dragones y Milicias a las tropas del Teniente Coronel Don Alonso de la Vega, que mandaba en aquellas campañas.

Con 500 soldados hizo recorrer los campos destruyendo los establecimientos Portugueses, arreando el ganado y llevándose carros, sementeras y esclavos de las estancias y chacras. También tomó algunos prisioneros Portugueses. Reconoció personalmente el 20 de octubre las imponentes fortificaciones de la Colonia, se apoderó del arrabal de Vera (actual Real de San Carlos) haciendo demoler sus casas y mientras sus tropas sostenían varias escaramuzas en la campaña, volvió el 24 a Buenos Aires a organizar sus legiones para el asalto.

El 2 de diciembr volvió a la Banda Oriental y en San Juan se reunió con De la Vega; allí se había organizado el ejército de 800 soldados españoles, los primeros contingentes de tapes y 12 piezas de artillería que desde el 5 de noviembre sitiaban la Plaza.

Llegó Salcedo a la Colonia e intimó el 1º de diciembre rendición a Vasconcellos que en la misma fecha se negó cortés y desdeñosamente. Y las hostilidades continuaron.

Planteóse entonces otro problema de que habla Salcedo en su carta del 2 marzo 1736; los indios Tapes, que ya habían completado un contigente de 3.000 hombres, volvían a sus antiguas mañas de 1680 introduciendo ganado a la plaza y resistiéndose a las tropas españolas que querían impedírselo; y para mayor desgracia su conductor el Padre Tomás Werle, procurador de las Misiones, grueso, bajo y rubio, murió de una herida en el vientre por un cañonazo de la Colonia el 4 de diciembre. Y Salcedo se vió obligado, para evitar luchas entre indios y españoles que se detestaban, a mandar de vuelta a sus Misiones a los Indios Tapes.

Siéndole entonces insuficiente la cantidad de tropa, hizo construir un reducto artillado con 14 cañones en el lugar de Sampayo, como campo de bloqueo para sitiar la plaza por hambre.

Pero necesitaba dominar el Río para impedir el abastecimiento por agua y los portugueses tenían neta superioridad marina.

No fue así al principio, pues hasta el 3 de enero de 1736 la única fuerza naval que los sitiados pudieron oponer a los barcos españoles era el Bergantín del Rey con 7 cañones; su tripulación de sesenta y tantos marineros, más de la mitad ingleses residentes en Buenos Aires que habían fugado a la Colonia al empezar las hostilidades y al aplicarles Salcedo medidas de precaución.

El barco estaba a cargo de uno de ellos, el Teniente William Kelly, que desde el 1 octubre lo utilizó como corsario contra las lanchas que llevaban la tropa de Salcedo de Buenos Aires a a otra Banda del Río y en un golpe de mano sobre la isla de Martín García. Pero nada podía hacer contra los dos grandes Navíos de Registro de D. Francisco de Alzaybar "San Bruno" y "N. S. de la Encina", de 34 cañones cada uno, que desde agosto de 1735 fondeados en Montevideo controlaban el paso de las embarcaciones portuguesas y a principios de setiembre confiscaron dos, remitiéndolas a Buenos Aires.

El 23 de setiembre Vasconcellos mandó para el Brasil con pedido de urgente socorro, a siete barcos mercantes fondeados en el puerto y que, formando escuadra, pudieron eludir a los navíos de Alzaybar. Entre ellos una gran galera inglesa con pabellón de las dos naciones (Inglaterra y Portugal) que se había negado a combatir estando anclada en la Coloni, declarándose neutral.

El 25 de octubre entró al puerto el Navío "Santa Ana" desde Río de Janeiro, habiendo podido evitar a Alzaybar.

Los galeones Españoles empezaron el cerco de la Colonia el 6 de noviembre tomando la Isla de San Gabriel el 10 y haciendo allí batería de 4 cañones para batir la playa y los barcos en el puerto. Su acción no fue muy efectiva porque el 18 de diciembre dejaron escapar el bergantín de Kelly anclado en la Colonia que salió sin ser sentido en la noche y lo persiguieron sin éxito. El 3 de enero levantaron súbitamente el bloqueo retirándose para la Ensenada de Barragán, en la costa occidental del Río.

El motivo fue saber que se aproximaba fuerte escuadra portuguesa de 6 naves que entraron en la Colonia el 6 de enero.

Esta se componía de la fragata N. S. de Nazaré, de 50 cañones, el Navío Bom Jesús de Vilanova de 20, Galeras Santana y Sao José de 6, patache Bom Jesus de Boucas de 6 y corveta Santa Anna de 5 que llevaban casi 900 hombres entre tripulantes y tropa de desembarco.

En la noche de ese día, abandonaron también los españoles la Isla de San Gabriel, imposible de mantener sin el apoyo de los barcos, dejando clavados los cañones y pasando la tropa en lanchas al campo de bloqueo. Los portugueses la fortificaron con un reducto artillado con 6 cañones.

Con el aumento de sus fuerzas navales, pasó Vasconcellos de la defensiva al ataque, enviando el 11 de enero cinco de los barcos con el Comandante Gómez da Silva para atacar los galeones de Alzaybar en la Ensenada. Allí los esperaban atracados en aguas poco profundas que los portugueses no pudieron navegar. Volvieron a la Colonia y el día 25, en una nueva tentativa habiendo crecido el Río, entraron en la Ensenada cuatro barcos que se batieron con los españoles y las baterías de la costa desde las 9 de la mañana a las 9 de la noche retirándose bastante estropeados, como dice Salcedo el 28 de febrero al Ministro Patiño.

Ante la imposibilidad de atacar la Plaza reforzada, Salcedo había retirado las tropas de infantería y vuelto con ellas a Buenos Aires el 10 febrero; antes ordenó el abandono y destrucción del reducto de Sampayo, mudando el campamento a la altura de Juan Ribeiro, lo que se ejecutó el 3 de ese mes.

Entre el 1 y el 11 de abril llegó a la Colonia la flota de socorro enviada por el Gobernador Interino de Río de Janeiro José de Silva Pais; se componía del Galeón Leao Dourado, de 30 cañones, las naves Bom Jesus de Confianca, de 18 y tres zumacas, todos bajo el comando del Capitan de Mar y Guerra Cipriano de Matos Monteiro con casi 400 soldados, con lo que la Plaza quedó fuertemente reforzada.

Quedaba pues sujeta a bloqueo por tierra pero dueña con sus barcos del Río de la Plata y en comunicación abierta con el Brasil.

Dice Vasconcellos en carta del 25 abril a Gómez Freire de Andrade, Gobernador de Río de Janeiro, que el Campo de Bloqueo está debilitado por el retiro de la infantería y artillería y que solo quedaban 600 hombres de Caballería con el Sargento Mayor Francisco Neto que supone espera una salida de la Plaza para atacarlos. Pero que no cree conveniente hacerlo hasta realizarse, por la Escuadra, un ataque para saquear y destruir Montevideo.

Los bergantines de la escuadra Portuguesa cortaron en el mes de abril las comunicaciones de Buenos Aires con la Banda Oriental y asaltaron y quemaron dos lanchas españolas y los galpones de cueros del depósito del Arroyo de las Vacas apoderándose de otras dos lanchas que llevaron a la Colonia, con lo que ni podían pasar abastecimientos al Campo del Bloqueo ni de la Banda Oriental iban leñas y grasa para Buenos Aires, causándoles grandes trastornos. Solo por canoas en el Río Negro junto al Paraná donde no pueden entrar los bergantines por su calado pasaban gentes de una a otra Banda.

Las naves de Alzaybar continuaban embotelladas en la Ensenada de Barragán, En el día anterior (24 abril) tuvo gran victoria Vasconcellos sobre las tropas del Bloqueo en un combate de dos piquetes de infantería de la Plaza contra un grupo de Caballería que se aproximó, con tal suerte que murieron el Comandante Neto, el Capitán del destacamento de Corrientes y varios soldados y salieron heridos el Capitán de las Milicias de Buenos Aires y el propio hijo de Salcedo.

El Comandante Neto fue llevado agonizante a la Plaza, donde murió y se le enterró con honores militares.

La única preocupación de Vasconcellos es el abastecimiento, porque ya tiene en la Plaza y en los barcos, 4.000 hombres para alimentar, poderoso y dominador ejército que contrasta con las menguadas huestes españolas. Para conseguir carne envió Vasconcellos 4 bergantines y dos lanchas a subir el Río Uruguay hasta el Rincón de Valdés, allí hicieron desembarco y quemaron las poblaciones, pero un cuerpo de caballería al mando de Francisco Gutiérrez les hizo frente y obligó a abandonar el campo. Volvieron a la Colonia a fines de mayo con algunos prisioneros.

El dominio naval absoluto por su enorme superioridad en barcos hizo que los portugueses apresaran en medio del Río de la Plata el 5 de julio al Navío de Aviso que conducía desde la Coruña al Capitán Juan Antonio de la Colina con cartas para el Gobernador de Buenos Aires. En estas cartas que secuestraron, se le prevenía iban dos navíos de guerra con 200 soldados a reforzar sus tropas y escuadra.

El Ministro Patiño, aunque un poco tardíamente, remitió las dos fragatas prometidas desde tanto tiempo antes y, la "San Esteban" y la "Hermiona" llegaron a Buenos Aires el 8 de setiembre, después de haber combatido por tres veces entre Río de Janeiro y Maldonado con las Naos portuguesas "Conceicao", "Victoria" y "Lampadoza" y algunos barcos menores. Lo agradece Salcedo en carta del 12 setiembre.

El precario equilibrio naval establecido volvió a romperse al entrar en el Río de la Plata la entera escuadra enviada por Gómez Freire de Andrade desde Río de Janeiro, de donde salió el 25 de junio 1736.

La componían las tres fragatas "Victoria", "Lampadoza" y "Conceicao" (que lucharon con los españoles), la galera "Santana", el bergantín "N. S. da Piedade", una balandra y dos zumacas, conduciendo 600 soldados para la Colonia y abundantes provisiones.

El 12 de setiembre escribió el Comandante de la "Victoria" Abreu Prego a Vasconcellos carta desde el puerto de Montevideo, donde se hallaba en observación avisándole de su llegada y las aventuras de su viaje. Contestole Vasconcellos el 19 de ese mes diciéndole que dos de las naves españolas con ocho lanchas acababan de fondear en la bahía de la Colonia llevando tropas al Campo del Bloqueo y, termina pidiéndole ayuda.

Llegaron el 26 las naos de socorro con el Brigadier Silva Paes y el Maestre de Campo Ribeiro Continho pero ya los españoles, descargadas las tropas, habían vuelto a la Ensenada el día 20.

Hízose Junta de Jefes con el Gobernador Vasconcellos y se resolvió atacar el 4 de octubre a las fuerzas sitiadoras para probar su fuerza.

La salida, realizada a las 3 de la mañana con 750 hombres y 3 cañones, tuvo pleno éxito pues sorprendió dormido al campamento español, dispersándolo en medio de un gran pánico. Al reaccionar los dispersos y empezar la lucha, ordenaron retirada los portugueses, después de quemar el campamento, pues la rápida retirada no les dió tiempo a terminar el saqueo.

El día 6 de madrugada hízose otro golpe de mano sobre el segundo campamento sitiador, situado a una legua del primero y donde estaban los almacenes de pólvora y abastecimientos.

Después de un pequeño combate también tuvo éxito esa salida destruyendo el campo español y dispersando las tropas.

Los heridos fueron llevados a Montevideo y los dispersos se reunieron en un nuevo campamento en el lugar de Oliveira, a dos leguas de la Colonia.

El sitio quedaba virtualmente levantado.

De la lista del saqueo pueden extraerse algunos curiosos datos sobre los uniformes de los españoles. Entre otras muchas cosas hay cantidad de sombreros con galones de plata y escarapelas de cinta negra, otros sombreros de castor con galones de plata y plumas amarillas, capotes amarillos, espadines de plata, camisas de holanda, almohadones carmesí, etc., etc.

Protegido el puerto por una nave grande de estación permanente y retirado el campo de bloqueo, pareció definitiva la liberación de la Colonia. Pero quiso Vasconcellos asegurarse aún más asaltando el campamento del Río San Juan donde se hallaban los depósitos de abastecimiento Español.

El 10 de Diciembre 1736 con 180 soldados en tres bergantines llegaron a la boca del San Juan y desembarcando allí siguieron por tierra hasta los grandes galpones de suministros de los españoles. Quemaron estos y los saquearon completamente, pero al retirarse fueron alcanzados por las tropas enemigas que les mataron 6 hombres y les hicieron 37 heridos y 77 prisioneros con varios oficiales.

Se lamenta del fracaso Vasconcellos en carta a Gómez Freire de Andrada del 29 diciembre y dice que el dominio del Río les permite ahora abastecimientos regulares desde el Brasil, pero que el dinero escasea.

Y en carta del 18 de enero de 1737 dice a Abreu Prego, (que está en la nao Victoria, frente a Montevideo) que al presente la conservación de la Colonia consiste en que se quede la escuadra, por la cantidad de navíos españoles que hay en el Río.

Hasta el 21 de marzo no hubo acción ninguna salvo cantidad de movimientos de los buques de la Escuadra, pero en ese día los españoles colocaron dos cañones en el lugar llamado Cova da Traicao y sin aviso empezaron a bombardear la plaza lo que duró solo un día.

El 15 de mayo 1737 se aproximó a la plaza la escuadra española entera compuesta de cuatro navíos, un patache, dos corbetas y cinco lanchones y quedó veintiún días sitiándola por mar sin atacarla; de allí pasó al Río San Juan donde tuvo combate con dos barcos portugueses que le hudieron una corbeta e hicieron encallar otra.

De allí volvieron los españoles frente a la Colonia y el 4 de junio desembarcaron cantidad de tropa para reconstruir el bloqueo terrestre.

El 6 de julio hubo un combate naval frente a San Gabriel quedando los españoles dueños del puerto pero sin poder hundir ningún barco portugués.

La superioridad de la flota portuguesa en el Río había quedado reducida a tres barcos entre ellos solo uno grande anclado en el puerto de la Colonia; los otros por incompetencia o cobardía del Coronel Abreu Prego habían salido para Río de Janeiro el 21 de mayo abandonando la Colonia a su suerte.

No es este el lugar para hacer la historia de los proyectos de Portugal de establecerse en la Banda Oriental en forma definitiva y permanente durante esta guerra. Es siempre la antigua idea del "límite natural" que, de haberse cumplido las instrucciones de la Carta Real del 17 abril 1736 al Gobernador de Río de Janeiro Gómez Freire de Andrada, hubieran eliminado sin duda a los españoles para siempre de la orilla Norte del Río de la Plata.

Con un lenguaje confuso y retorcido le dice en concreto: 1) que gane y conserve a Montevideo y 2) que funde población

en San Pedro del Río Grande. Y las aparentes oposiciones a estas órdenes son, bien leídas, un acicate más para cumplirlas. Y por si alguna duda quedase, por Carta Regia del 22 de junio de 1736 se nombra en firme y claramente a Andre Ribeiro Coutinho por gobernador de Montevideo.

Esto y la importancia de la flota enviada al Río de la Plata donde llegó a haber simultáneamente 25 navíos portugueses algunos hasta de 70 cañones demuestran lo serio de la tentativa y lo cerca que estuvo Portugal de conseguir esa vez su propósito. No es coincidencia ni casualidad que su primer establecimiento permanente al Oeste de la línea de Tordesillas sea Río Grande, establecido en ese año. Y solo la incapacidad de Abreu Prego o tal vez razones más profundas que ignoramos hicieron fracasar la toma de Montevideo y retirar del Río de la Plata una magnífica flota que hubiese podido apoderarse de cualquier punto del mismo.

Al quedar la Colonia aislada en mayo de 1737 y cercada en forma total, por tierra y mar, el hambre se apoderó de la Plaza.

Recién el 31 de julio entró la Galera del Maestre Joao do Couto con charque de Santa Catalina y hasta el mes siguiente debieron sustentarse con él. El 1.o de setiembre de 1737 entró en el puerto la Galera "N. S. da Boa Viagem" con la noticia de la Paz firmada en París el 16 de marzo de 1737 entre Portugal y España y la orden del armisticio.

De acuerdo al artículo 4.o "los negocios permanecerán en América en el mismo estado en que estuviesen al arribo de las órdenes". La Colonia quedaría cercada otra vez en la línea de tiro de sus cañones. Todo el lento trabajo de expansión en la Banda Oriental desde 1716, todas las grandes estancias, las chacras y la riqueza de los cueros que se exportaban por cientos de miles desaparecían para siempre. Pero quedaba el contrabando. Es curiosa la actitud inglesa en esa época que puede apreciarse en la acción de los Agentes del Asiento. Amigos de ambas partes hacen sus negocios indiferentemente con unos u otros. Pero la factoría debe substitiuir. El jefe de la Escuadra Española, llegado a último momento cuando, inexplicablemente fracasado el ataque portugués en Montevideo, los Españo-

les habían recobrado el dominio del Río de la Plata, es Don Nicolás Fitz Gerald, conocido por Geraldino. Sus discordias con Salcedo, su sospechoso extravío de las cartas de Juan Antonio de la Colina, oficial español prisionero de los portugueses que denuncia los proyectos territoriales de éstos (Véase Carta de Salcedo al Marqués de Terranueva del 27 febrero 1738), su parentesco con Tomás Fitz Gerald, director de la Compañía del Asiento de Negros desde 1732 y Embajador Español en Londres inmediatamente después y su actitud expectante, por no decir otra cosa, que impide la toma de la Colonia a último momento, justifican el proceso reservado que se le formuló aprisionándole en Cádiz al terminar la guerra. Pero el asunto es demasiado importante para ser tratado aquí sumariamente.

Lo mismo sucede con los proyectos rusos de establecerse "en la Costa entre Brasil y Paraguay" en 1732-1733 y con los manejos del Capitán inglés Opie y con la Real Orden del 15 de agosto 1736 sobre tentativas del Capitán inglés Herwoodbooge de introducirse en Río Grande. Todo esto es un mundo de hechos relacionados entre si y en los que puede hallarse un hilo conductor.

Tanto en la Guerra abierta de 1739 y la fracasada expedición de Anson al Sud de América en 1740 como en el mantenimiento prolongado o inexplicable del Gibraltar del Río de la Plata existe una política lógica, inteligente y continuada.

Pero volvamos a nuestra Colonia del Sacramento.

La crónica menuda del período "entre dos Guerras" de 1738 a 1762 es tentadora por lo pintoresca e interminable por la abundancia de material inédito.

Las relaciones hispano portuguesa son oficialmente irreprochables. Pero jamás conoció la Colonia un período de auge del contrabando como éste.

En el "plano, perfil y elevación de la Colonia del Sacramento que los Portugueses están fortificando en el Río de la Plata", que levantó el Piloto de la fragata "San Esteban". D. José de Amichi el 1 de setiembre de 1737 dice: "Tiene esta Colonia 75 cañones y la mitad a corta diferencia a barbeta y 1.500 hombres de guarnición. Por motivo de esta Colonia

tienen continuamente los Portugueses e Ingleses comercio en todo el Reino del Perú''.

Es difícil condensar en menos palabras la situación real de la ciudadela al iniciarse el armisticio.

Por declaraciones de Francisco Ricardo, portugués desertor del Navío que llevó a la Colonia noticia de la Paz, sabemos que en el mismo iban 16 cañones con gran cantidad de balas y que fueron desembarcados y colocados en las fortificaciones. Y en la carta que el Capitán español Juan Antonio de la Colina, ex-prisionero de los Portugueses, dirigió a Mateo Pablo Díaz el 14 diciembre 1737, dice que los portugueses se harán dueños de toda la Costa del Norte con dos regimientos, uno de dragones y otro de caballería ligera que están armando con oficiales traídos de Portugal.

Todas estas medidas y el tono descomedido con que Vasconcellos exigió a Salcedo se les dejase el uso de la Isla de Martín García, tomada durante la Guerra, indican en los portugueses espíritu agresivo y propósitos de revancha.

Y mientras tanto el negocio contrabandista se hacía en grande escala, como detalla el Gobernador Salcedo en carta al Rey del 23 de febrero de 1738. Dice que dos navíos ingleses del Asiento de Negros, el ''Asia'' y el ''Asiento'' al saber que serían revisados por los oficiales de Buenos Aires, adonde iban, se metieron en la Colonia donde descargaron el contrabando que llevaban durante 20 días de estadía y que sus protestas a Vasconcellos fueron inútiles por alegar este que no podía rehusar hospitalidad a sus aliados ingleses.

El Capitán de la Colina, en carta de 8 marzo de ese año confirma lo mismo y añade que habiendo en la Colonia solo 400 vecinos, se descargan por año hasta treinta barcos cargados para su abasto los que rara vez dejaban de arribar a Montevideo con pretexto de temporales y en los dos años y medio que duró la guerra no entró ninguno. Y que el cese del comercio de cueros, que llevaban 300 o 400 mil, hizo quebrar a varios comerciantes Portugueses. La ayuda que había pedido Salcedo al P. Nusdorfer, Provincial de las Misiones Jesuíticas del Uruguay el 29 enero para atacar los establecimientos Portugueses en el Río Grande le fue cortesmente negada con mil especiosas razones el 15 de abril.

Quedaba desarmado Salcedo ante la expansión territorial en Río Grande e inútil su amenaza a estos del 22 enero, para que desalojasen San Miguel, en la frontera del Río Grande.

En Portugal, donde las cosas se veían en grande, ordenóse por Carta Regia del 5 agosto 1738, se hiciese el cálculo para tener fortalezas bien defendidas en la Colonia, Río Grande y Santa Catalina. Y contestó el Gobernador de Río Janeiro el 8 de julio siguiente diciendo tenía la Colonia un batallón de infantería, dos compañías de dragones y una de artilleros.

Y los años van transcurriendo monótonomente. Quedan en los Archivos documentos sobre un único problema; el contrabando. En 1740 se procesa en Buenos Aires a Antonio Ramón Planillas y en los años subsiguientes de 1744 y 1746 a tripulantes de lanchas trajineras sorprendidos por las lanchas del Rey en el Río de la Plata.

En la Colonia altera la tranquilidad la huída en abril de 1740 del Almoxarife da Fazenda Real Joao da Costa Quintao que se atribuyó a un desfalco cuando en realidad lo fue por un acto de arbitrariedad del Ouvidor Soares Tavares. Aprovechó durante su forzada y larga residencia en Buenos Aires para espiar y enviar informes a Vasconcellos, sobre todo cuando el Gobernador Ortiz de Rosas quiso sorprender la guardia Portuguesa de la Isla de Martín García.

El 20 de agosto de 1742 informó Vasconcellos al Rey que han llegado a Montevideo tres grandes navíos franceses en que vinieron de España el nuevo Gobernador de Buenos Aires, Domingo Ortiz de Rosas con su familia y otros altos funcionarios. Y que con él mantiene mucho mejores relaciones que con su antecesor Salcedo.

Habla también del aumento que hace del Cuerpo de Dragones hasta 600 hombres, lo que está preparando y que pide su relevo porque está medio inválido por un ataque a la cabeza que le dió.

Y establece la población de la Colonia en 1956 personas de los que 1.000 eran civiles, cuyo abastecimiento traía muchas preocupaciones.

Las relaciones entre Vasconcellos y Ortiz de Rosas, salvo pequeñas incidentes por la existencia de dos guardias espa-

ñolas y portuguesas en Martín García son bastante buenas pero en agosto de 1743 llegó el Brigadier Silva Paes de Santa Catalina en la Nao "Atalaia" con instrucciones precisas para reconstruir y aumentar las fortificaciones. Su acción enérgica que se tradujo en excursiones de lanchas armadas y del bergantín del puerto por los ríos Uruguay y Paraná, originó varios incidentes con los Españoles, de los que dan cuenta las cartas de Ortiz de Rosas al Rey del 20 diciembre 1743 y 15 febrero y 20 abril 1744.

Allí pide instrucciones, pues los Portugueses han hecho hornos de cal en la Isla de Martín García y la están ocupando con depósitos.

Con Ortiz de Rosas y su sucesor Andonaegui hubo varios incidentes originados por el contrabando ya sin disfraces, que permitió embarcar en la Colonia, teoricamente encerrada en la línea del tiro del cañón, 35.000 cueros en la flota que llevó de vuelta a Silva Paes en mayo de 1746. Por esto se procesó al Estanciero de San Salvador Domingo Gusmao.

Pero las diferencias entre los Gobernadores no impedían las buenas relaciones sociales con Buenos Aires. En setiembre de 1745 dos hijas del Maestre de Campo Manuel Botelho de Lacerda quisieron entrar de monjas en el nuevo Monasterio a fundarse con la advocación de Santa Catalina de Sena, en Buenos Aires y en marzo de 1747 aprovechó la vía de la Colonia el Gobernador Andonaegui para enviar pliegos del Virrey del Perú comunicando el terremoto de Lima urgentemente a España.

El régimen de relaciones establecido por el Tratado de 1737 era provisorio pero habían pasado once años sin llegar a un acuerdo definitivo. La fuerza de las cosas, probablemente el nuevo orden en Europa establecido en Aquisgrán donde los preliminares de la Paz General se inciaron en marzo de 1748 hicieron que el 1 de abril diera el Ministro Español Marqués de la Ensenada al Gobernador de Buenos Aires Andonaegui orden de facilitar al Gobernador de la Colonia el corte de la leña que necesitare y su conducción por tierra, le suministrase víveres y tuvieran con él "toda buena correspondencia evitando disputas y perjuicios".

Aunque, eso si, sin levantar el bloqueo ni permitir el comercio.

Al llegar las órdenes al Río de la Plata ajustóse convenio entre Vasconcellos y Andonaegui, después de tres meses de Cabildeos, para permitir el suministro de cien reses mensuales para el abasto de la Plaza, cortar leña en los arroyos Sauce y Rosario y algunas otras franquicias menores.

El 2 de febrero de 1749 fue sustituído Vasconcellos por el Brigadier de Caballería Luiz García de Bivar y después de 27 años de gobierno de la Colonia retiróse el más capaz y mejor de sus Gobernadores que había convertido un Villorio miserable en imponente ciudadela.

El 30 de diciembre anterior había entrado en la Colonia el navío de Lisboa que transportaba gran cantidad de sacerdotes Jesuítas que con la jefatura del Padre Ladislao Oros iban para las Misiones. Y el padre Florian Baucke que con ellos venía, descrbe la población en su libro de viajes.

El 13 de enero de 1750 firmóse Tratado entre España y Portugal para canjear las Misiones Jesuíticas Orientales por la Colonia.

No haremos la historia de ese trueque que ha hecho correr ríos de tinta, basta con decir que se hizo por iniciativa del Consejero del Rey Alexandre de Gusmao y que contó con la más viva protesta y oposición del ex gobernador Vasconcellos. Y que al rehusarse los indios Misioneros a desalojar sus campos y casas que debían abandonar por órdenes dadas a dos mil leguas de distancia por indiferentes y despreciativos ignorantes, quedó "de facto" el trueque sin realizar. Y el Tratado sin efecto por el nuevo de 12 febrero de 1761.

Antes de empezar la resistencia de los indios los Comisarios Regios de las dos naciones Conde de Bobadela y Marqués de Valdelirios tuvieron reunión en la Colonia del 19 febrero al 7 marzo 1753 con grandes festejos y suntuosos regalos y el primero quedó allí hasta el 20 abril del año siguiente.

El contrabando continúa en continuo aumento a pesar de los esfuerzos desesperados de Andonaegui para impedirlo. Y la cantidad de comerciantes en la Plaza era muy grande, muchos de Lisboa de donde se enviaban directamente naves

como las "Santiago", "Santana y Almas" y "Reina dos Anjos", propiedad de Feliciano Velho de Oldenberg que llegaron a fines de 1748. En 1754 provocarían las iras del Padre Logu, Comisario de la Inquisición en Buenos Aires, que les llama Judíos y dice pestes de ellos.

El Gobernador Bivar extendía pasaportes a los que querían llevar tropas de ganado para Río Grande, por el antiguo camino que se abriera 30 años antes. El permiso era completamente ilegal según los Tratados y cuando las tropas españolas encontraban algun arreo en la Campaña, procedían de inmediato a apresarlo, como le pasó a Joao Da Costa en Mayo de 1758.

Claro que el negocio del contrabando era de mayor escala y más tentador como que hasta altos oficiales españoles se complicaban en él.

El protegido del Marqués de Valdelirios, Brigadier Tomás Hilson según denuncia de Cevallos al Ministro Arriaga del 20 de agosto de 1759 fue uno de los más conspicuos pero en realidad el mayor impulso que recibió fue por la orden de principios de 1754 que el Marqués de Valdelirios hizo fijar por edictos en Buenos Aires autorizando la compra de muebles de los vecinos de la Colonia en la seguridad de la evacuación Portuguesa de la Plaza y que de simple licencia degeneró pronto en descarado abuso.

La Colonia continuaba sus fortificaciones en aumento como denuncia el Comandante del Campo del Bloqueo en octubre de 1758 y repite Cevallos en carta al Ministro Wall del 20 febrero 1759.

Mantenía también en su puerto una fuerte escuadrilla fluvial compuesta por la Fragata "N. S. de la Atalaia" de 18 cañones y dos falúas con 20 hombres cada una llamadas "el Aguila" y "Santa Bárbara".

Estas embarcaciones convoyaban las naves particulares hasta más allá de la Isla de Martín García para protegerlas en sus maniobras de contrabando que podían hacer impunemente remontando los ríos Paraná y Uruguay.

Anulado el Tratado de trueque de 1750, esta situación insostenible debía hacer crisis y a ella haría frente el nuevo Go-

bernador de la Colonia Brigadier Vicente da Silva da Fonseca, que substituyó a Bivar (fallecido 17 días antes) en 5 de marzo de 1760.

Cevallos, Gobernador de Buenos Aires desde el 3 de marzo de 1756 decidió solucionar definitivamente el problema de la Colonia.

Empezó deteniendo en el Río a dos barcos contrabandistas: la "Falua Nova" y el "Santa Teresa" en setiembre de 1760. Y desde enero de 1761 dispuso medida tras medida para contener totalmente a los portugueses en el límite ya tan olvidado del "tiro de Cañón" de 1716.

El 30 de ese mes escribe a Da Silva da Fonseca y le intima retire su gente de las Islas de Martín García y las Hermanas y abandone toda sementera o corral de ganados que tuviere en campo español fuera de la línea límite de la Plaza. Y en la misma fecha hace intimación al Gobernador de Río Grande para que lo evacúe.

Este último contesta el 8 de abril mostrándose sorprendido y dice esperar órdenes superiores pero Fonseca dice el 22 de febrero no tener noticias de la anulación del Tratado de 1750 y no estar dispuesto a las evacuaciones que se le intiman.

Según el "Informe hecho al Virrey sobre el Reparto de Tierras y Ganados en la Banda Oriental". Cevallos hizo entonces retirar todos los Portugueses de sus Estancias que poblaban en las costas de los Arroyos San Juan y del Rosario y campos intermedios y sus ganados quedaron abandonados en los Campos, menos los que algunos aprovechados estancieros españoles se llevaron como Juan Díaz Chaves que arreó para su gran estancia en San Juan los ganados vacunos, yeguas y burros hechores del establecimiento portugués del Rincón de San Pedro, junto a la Pescadería de la boca del Arroyo.

Cevallos ya está en el Campo de las Vacas el 22 de mayo desde donde empieza un intenso cambio de cartas con el Gobernador de la Colonia. Y haciendo trasladar las tropa del Campo del Bloqueo, organiza otro campo en un lugar más cerca del Río y mejor situado; es la creación del actual Real de San Carlos el 2 de junio 1761.

Por Real Orden del 8 diciembre 1761 se aprueban todas las

medidas que tomara y prácticamente se le da carta blanca para que lleve su exigencia hasta el límite.

Ya desde el 27 marzo de 1762 comunica Cevallos a Arriaga que a falta de instrucciones precisas de la Corte, no encuentra mejor medio que atacar y tomar por la fuerza la Colonia.

Y en su carta del 24 julio ya dice a Arriaga que su decisión está tomada y si no lo impide la deserción de las Milicias, pasará al campo del Bloqueo y atacará la Plaza. Y recuerda que en 15 setiembre de 1759 avisó que en el intermedio de solo dos flotas habían entrado en Río de Janeiro procedentes de la Colonia cinco millones de pesos fuertes y 145.000 cueros.

El 15 de julio había dado orden de pasar de la Ensenada al Real de Vera, inmediato al de San Carlos, 505 barriles de pólvora con todo sigilo.

El 7 de setiembre pasó con 2.000 milicianos de Buenos Aies reclutados con mucho trabajo y en general de no muy buena gana, al Campo del Bloqueo en la otra Banda. Allí los reunió con 1.200 indios misioneros conducidos por el Padre Segismundo Baur que llegaron simultáneamente y formó Campamento y prevenciones para el Sitio.

Aunque la superioridad marítima de la Plaza era evidente por la mayor cantidad de barcos y la cobardía e incompetencia del comandante de la flota española Carlos José de Sarriá, el elemento de soldados era sensiblemente igual.

El 29 de setiembre llegó al Campo del Bloqueo el Capitán de la Tartana "Señor del Gran Poder" Manuel Antonio Estayola con la Real Orden del 15 junio comunicando la declaración de guerra a Portugal aliada a Inglaterra como siempre. Envió Cevallos carta a Viana, Gobernador de Montevideo, para que por Bando llamase a quien quisiera armar barcos en corso contra los Ingleses y decidido a tomar de inmediato la Plaza empezó el día 5 de octubre a hacer trincheras de circunvalación para asaltar, a estilo Vauban, las fortificaciones.

Después de infructuosa intimación de entrega hizo preparar dos baterías de 19 y 6 cañones para batir en brecha la muralla lo que se empezó a hacer el día 11.

Abierta la brecha, hizo nueva reconvención antes del asalto y después de varias prórrogas dadas a la Plaza, resolvió Fonseca al fin entregarse por capitulación el 30 de ocutubre sin haber sido asaltada la brecha.

Concediöles Cevallos honores militares y que se retirasen al Brasil los que quisieran, hábil medida para desembarazarse de prisioneros imposibles de mantener y vigilar.

Y suponía Cevallos, al entrar en la Plaza rendida, haber concluído con la maldita ciudadela extranjera, foco del contrabando.

CAPITULO X

EL INTERREGNO ESPAÑOL

El dos de noviembre de 1762 por la mañana empezó en la Colonia el embarque de la tropa portuguesa en los navíos anclados en el puerto: Fragata "Nossa Senhora da Estrella", Yate "Sao Joao Baptista", Bergantín "Sao Pedro e Sao Paulo", Corbetas "Gloria" y "Atalaya" y catorce transportes menores.

A la 1 de la tarde se tocó asamblea en el campamento del sitiador y a las 2 inicióse la marcha para hacerse cargo de la Plaza rendida. Iba la tropa española en este orden: adelante los lacayos del General Cevallos con un caballo cubierto; 4 dragones con sable en mano, dos Capitanes, el Capellán mayor y el Auditor de Guerra, todos a caballo. Seguía el Mayor General con doce dragones a pie y detrás también a pie y formados dos trompetas, dos trompas y dos timbales que con los tambores y pífanos batían alternadamente la marcha dragona y la de infantería. Algo atrás marchaba el General Cevallos saludando desde su cabalgadura con toda cortesía a la multitud portuguesa que bordeaba el camino. Le seguía el Teniente Coronel D. Diego de Salas a pie encabezando una columna de 700 hombres de infantería y al llegar a la trinchera se le incorporó el Teniente Coronel D. Eduardo Wall con 200 dragones montados. La columna de los vencedores entró en la Plaza por el portón principal, pasando el puente levadizo y bajo el poderoso rastrillo levantado.

Formó en la Plaza Mayor y en la de Armas y los oficiales con Cevallos entraron a la Iglesia Matriz donde cantóse imponente Tedeum.

Terminada la ceremonia pasó el General a alojarse en el Palacio del Gobernador, situado frente a la misma Plaza de Armas y allí dio audiencia a quien quiso pedírsela. Y como algunos vecinos portugueses pidieran licencia para quedar en la ciudad, según lo permitido en la capitulación, díjoles Cevallos que podían hacerlo pero en el entendimiento de prestar total fidelidad al Rey de España porque quien no lo hiciese "tendrá ocasión de arrepentirse, si claudica con un solo levísimo indicio en materia de infidencia, inquietud o sedición'. Todos gritaron "Viva España" en señal de acatamiento. Bajo la jefatura de Don Diego de Salas la tropa ocupó los cuarteles y pusieronse las guardias y centinelas pertinentes.

El día 3 al salir el sol se enarboló la Bandera Española con triple salva de cañón y al día siguiente, fiesta de San Carlos, bautizóse con su nombre a la Colonia del Sacramento, con nuevas ceremonias y almuerzo de 60 cubiertos.

Mientras el vencedor celebraba su triunfo, el Gobernador Vicente da Silva da Fonseca, a bordo de una de las naves desde el 1 noviembre, sin afeitarse ni cambiarse de ropa desde el 28 de octubre, consumido por la angustia y el sufrimiento, esperaba el martirio de su viaje a Río. Su destino fué el que presentía y que generalmente alcanza al Gobernador de una Plaza entregada sin combate el enemigo sitiador. Al llegar a Río de Janeiro fue procesado, remitido a Lisboa el 11 de abril 1763 y allí preso en la Cárcel del Limoeiro, donde murió nueve años más tarde.

Las familias pobladoras fueron embarcando del 2 al 6 de noviembre, aunque gran porción de ellas quedó en la Colonia. Los buques fondearon junto a las Islas de San Gabriel y fueron aprovisionadas desde la Plaza y desde Buenos Aires por el Proveedor de la Escuadra D. Francisco Sanjinés.

Formóse cuidadoso censo el día 6 de los civiles que se embarcaron y en la misma fecha hízose inventario de las cofradías de la Iglesia Matriz.

En la noche del 10 al 11 de noviembre levantóse súbito y

violentísimo temporal en el Río, " sudestada tan recia como hace más de 30 años no se veía", que duró dos días e hizo naufragar el navío del Proveedor en la balizas de Buenos Aires y a dos bergantines portugueses de los anclados frente a San Gabriel. Se ahogaron más de doscientas personas entre civiles y tropa embarcada a pesar de los auxilios que intentó prestárseles desde la Colonia y que salvaron a muchos. Los Sobrevivientes del bergantín "San Antonio y Animas" se refugiaron en la Isla Grande de San Gabriel y su Comandante D. Nicolás de Elorduy en carta del 13 envía lista de ellos a Cevallos y le dice enterró los muchos cadáveres arrojados por el agua en la misma playa por ser la Capilla de la Isla muy pequeña y estar llena de municiones.

Las restantes 17 embarcaciones se hicieron a la vela para Río de Janeiro el 16 de noviembre.

La extraordinaria capacidad organizadora de Cevallos hizo que de inmediato mandase reparar los considerables daños causados por su bombardeo a la Plaza especialmente en la zona Norte.

Con el trabajo de los indios Misioneros que habían servido en el Sitio hizo recomponer la Iglesia Matriz, la Casa del Tren de Artillería y varias casas particulares, además de reconstruir la muralla donde su artillería hiciera brecha. Como no había cal suficiente en la Plaza echó mano de una partida ya preparada en la Calera de Narbona para obras de la Catedral de Buenos Aires.

El 15 de noviembre dice Cevallos en carta al Ministro Arriaga que al reconocer la Plaza ha observado indiferencia religiosa en la población. que la Iglesia Matriz y dos reducidos oratorios que hay, uno en la Residencia de los Franciscanos y otro en la que fue de los Jesuítas son extremadamente pobres y para que en adelante tengan recursos propone se les adjudique parte de los derechos de Aduana que se aplicarán a las mercaderías existentes en la Plaza cuando la Toma. Y que dispondrá vayan misioneros de Buenos Aires a restablecer la Religión en el pueblo, al que considera harto necesitado.

Otra preocupación de Cevallos, de la que habla en su carta del 19 de noviembre al mismo Arriaga es la falta total de colaboración que para su empresa de la Toma había en-

contrado en el Gobernador de Montevideo José Joaquín de Viana. No solamente éste no prestó ayuda sino que ni siquiera hizo perseguir con sus tropas a los portugueses sueltos por la campaña que desde comienzos del Sitio habían hecho mil tropelías, robando caballos en las Estancias Españolas. Estos actos de bandidaje provocarían la formación de un expediente por D. Thomas Bott, administrador de la Estancia del Rosario, sobre el robo de 200 caballos de los confiados a su cargo, en febrero siguiente.

La conducta de Viana, que Cevallos atribuía a sus vinculaciones con los contrabandistas de la Colonia, contrastaba con la brillante actitud del Coronel de Milicias del Perú, Don Juan Manuel Campero y del Teniente Coronel Don Eduardo Wall. Ambos hallábanse de viaje para España al estallar la guerra y voluntarios se ofrecieron a Cevallos, a quien fueron muy útiles. Este los elogia cumplidamente en sus cartas del 20 de noviembre.

No todos los oficiales sin embargo, tuvieron el mismo sentido del deber y, sin contar con la incalificable cobardía del oficial de Marina Sarriá, de quien hablamos, tampoco el Brigadier D. Thomas Hilson ni el Coronel D. Francisco Maguna se ofrecieron para pelear ni se movieron de su seguro alojamiento en Montevideo. De todos se queja amargamente Cevallos en la carta citada.

Al tomar la Colonia estima el General vencedor en otra carta a Arriaga de la misma fecha haber desaparecido el único impedimiento que había para establecer en Buenos Aires un comercio "floreciente y de grande utilidad para el bien universal del Reyno" y que convendría permitir el Comercio libre de España con esa Ciudad" pero no por palmeo y a fardo cerrado que es por donde los extranjeros especialmente los Ingleses logran introducir sus géneros con exclusión de los nuestros, sino a memoria abierta para que los derechos Reales se paguen al tanto por ciento que corresponda" y arguye que en esa forma podrán venderse muchas manufacturas Españolas, haciendo que el dinero que hasta ahora iba a los extranjeros, vaya a España.

Dice que con el envío a fardo cerrado convenía más a los

negociantes enviar a América manufacturas extranjeras y no Españolas que a igualdad de peso valían menos y pagaban lo mismo.

Y también sugiere la supresión de los derechos de 2 o|o para el Consulado de Lima y 3 % para Guarda Costas del mar del Sur que se aplicaban a la salida de la plata por Buenos Aires, razonando con certeza que el medio más, seguro de evitar el extravío (esto es las vías ilegales) de salida de la plata es abrirle el camino para que fuese en derechura a España.

Este razonable y previsor plan de progreso fue frustrado por la incomprensión de las autoridades Españolas que creyeron suficiente ampliar las licencias de Navíos de Registro sin tomar ninguna medida franca y abierta de comercio libre como se les sugería.

Sirve este episodio para mostrar la capacidad de Cevallos y su visión del futuro. Solo él vió con claridad que dentro del rígido sistema Comercial Español, la única forma de mantenerlo era eliminando todo lugar o modo que sirviese de foco al contrabando.

La enemiga de Cevallos contra la Colonia se debe a esto, aparte de las razones estratégicas de defensa de su Gobernación.

Desgraciadamente esa situación que con su energía y capacidad militar había creído solucionada, volvía otra vez a plantearse en Europa con las mismas artes y la misma habilidad diplomática de 1701 y 1715.

La guerra entre España y Portugal duraba desde el 18 de mayo de 1762, pero ya en 3 de noviembre de 1762 *al día siguiente* de la Toma de la Colonia, curiosa coincidencia, firmáronse en Fontainebleau los artículos preliminares de Paz. Las negociaciones hábilmente llevadas culminaron en el Tratado de París del 10 de febrero de 1763 firmado entre España y Francia por una parte e Inglaterra por la otra; la política de Portugal era tan dependiente de la Inglesa que ni siquiera se realizó la farsa de hacer concurrir a su Embajador. Y su conformidad consta en el artículo 3.o separado ("aunque el Rey de Portugal no ha firmado el presente Tratado definitivo, Sus Majestades Católica, Cristianísima y Británica reconocen

sin embargo que Su Majestad Fidelísima está formalmente comprendido en él como parte contratante") y en una simple Acta Reversal del 10 de marzo de 1763 firmada por el Embajador Portugués en París Martinho de Mello e Castro. Las apariencias no tenían importancia; lo fundamental era la devolución de la factoría comercial útil al Comercio Inglés. Ya veremos los artículos referentes a la Colonia oportunamente.

Mientras Cevallos continuaba en la Colonia reorganizando con febril actividad y reconstuyendo la Plaza que suponía ya definitivamente Española, las familias de los soldados de su tropa, que residían en Buenos Aires, importunaban al Comandante Agustín de Pinedo para que se les permitiese reunirse con los suyos. Y se queja Pinedo de esto en carta a Cevallos del 29 y 30 de noviembre.

Pero otras preocupaciones y de mucho mayor importancia, ocupaban a éste. Suponía con toda razón que estando la guerra declarada contra Portugal e Inglaterra, alguna expedición enemiga llegaría al Río de la Plata.

De los Portugueses podía esperarse expedición por tierra: aquel foco de fijación en Río Grande que la debilidad o la incuria de los Gobernadores de Buenos Aires había dejado formar y consolidar, sin duda trataría de extender su dominio a la Banda Oriental del Río. Y los Ingleses, fieles a su tradición, vendrían otra vez en sus barcos por Maldonado, como en tiempos de Drake.

Trató, pues, de preparar su reducida escuadra para openerse al peligro, y desde el día de la Toma mantuvo constante y apremiante correspondencia con Sarriá y con Urcullu, Capitán del navío "Santa Cruz". El 9 de diciembre ordena a Sarrió se reuna con la fragata "Victoria" a Urcullu que ya está fondeando bajo los cañones de la Plaza de la Colonia, para lo que le manda el práctico del Río. Felipe Gronardo.

Le urge a realizar este movimiento por haber recibido noticias en la fecha desde Montevideo que por allí pasaron tres barcos de guerra y cinco mercantes sin bandera, que fondean lejos de la costa.

Como uno de los sospechosos barcos continúa para la Colonia, ordena Cevallos a Sarriá en carta del 11 ponga bandera

portuguesa a sus barcos allí anclados preparándole una celada. Pero el incógnito barco desconfía de la trampa y vira de bordo al llegar a la Colonia, escapando.

La primera medida de defensa que tomó Cevallos en la Plaza fué mandar a la Isla de San Gabriel o embarcar en la "Victoria" y el "Santa Cruz" a los vecinos portugueses que quedaron en la Plaza después de la Rendición y que resultaban sospechosos. Fueron remitidos en lanchas a Buenos Aires y los que no pudo trasbordar colocados en el cepo de abordo de la Fragata.

El 16 de diciembre en carta al Comandante del Puerto de Las Conchas, Cevallos avisa la remisión de una partida de vecinos prisioneros en la lancha de Juan Bruno, para que se les envíe custodiados de allí al Pergamino.

Y el 26 dice a D. Juan de Palacios que sabe que aprovevechando las lanchas van desde Los Puertos de la Graceada y San Salvador a las Conchas y Buenos Aires, los milicianos y soldados desertores de su tropa. Que averigue el nombre de algún patrón de lancha culpable para hacerlo ahorcar como ejemplo.

Dice Cevallos en su carta del 20 de febrero 1763 a Arriaga que los barcos sospechosos estuvieron algunos días frente a la Colonia haciendo varias tentativas de atacarla para llevarse o quemar los buques españoles y tratando de pasar a Buenos Aires, lo que no pudieron por no tener Práctico del Río. Que el 24 de diciembre enviaron lanchas a tomar los barcos en el Puerto, los que fueron rechazados por los cañones de la Plaza y que al frustarse su intención se retiraron en dirección a Montevideo.

Dice que por eso envió cuantos socorros pudo a Montevideo y a Maldonado para oponerse a un desembarco y que el dos de enero 1763 cuando se preparaban los enemigos a atacar Montevideo, les llegó barco de Río Janeiro con un Piloto Práctico del Río de los que habían ido a principios de noviembre con la tropa rendida. Este Piloto los disuadió del ataque por tener más ventaja el atacar la Colonia que él conocía bien y que además estaba llena de Portugueses de los que habían quedado y que sin duda ayudarían desde dentro de la Plaza a recuperarla.

El seis de enero poco después de mediodía llegaron frente a la Colonia dando fondo dentro del Puerto un navío inglés el "Lord Clive" de 64 cañones, otro inglés el "Ambuscade" de 40 y la fragata portuguesa "Gloria" de 60; los demás transportes fondearon lejos del puerto formando segunda línea.

El Almirante John Mac Namara, que los mandaba, ordenó romper el fuego sobre la Plaza pero las baterías que la previsión de Cevallos había rehabilitado contestaron con tan vivo cañoneo que a las cuatro horas de combate, después de haber tenido la Capitana Inglesa más de cuarenta muertos y muchos más heridos incluyendo el mismo Almirante, se incendió corriendo el fuego de Popa a Proa con tanta velocidad que de más de 500 hombres que tenía a bordo solo se salvaron dos marineros en un pequeño bote y ochenta que salieron a nado a la playa de la Colonia. El navía no voló por haber consumido el fuego antes sus cubiertas pero se hundió en el Puerto.

El fracaso del ataque fué total y el segundo navío inglés acribillado a cañonazos perdió más de ochenta hombres sobre 350; de su destino hizo melancólica elegía el poeta Thomas Penrose que iba como oficial a su bordo y volvió con los derrotados asaltantes y los inútiles transportes a Río de Janeiro.

Por las excelentes fortificaciones restauradas solo murieron en la Plaza tres soldados y un oficial y las medidas previsoras tomadas por Cevallos impidieron todo socorro a los agresores por la población portuguesa, encerrada en sus casas por intimación de severísimo Bando.

Los ingleses prisioneros, oficiales Hugh Stackhouse, James Ramsay, John Beesley y William Barton, Guardiamarinas William Burghall y Charles Rogers y 72 marineros fueron sometidos a interrogatorio y por ellos se supo el origen de la expedición. Complementamos los datos con dos manuscritos de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires dejando para un estudio separado la documentación portuguesa e inglesa que los amplía considerablemente.

Un inglés llamado John Read, que había sido comerciante en Buenos Aires varios años antes, de acuerdo con el Ministro de Portugal en Inglaterra Martinho de Mello de Castro, pro-

puso en Londres la conquista de Buenos Aires. Levantóse bandera en la Capital Inglesa para alistar gente con la promesa del saqueo y con fondos suscriptos por el Comercio fletáronse los dos barcos. Llegaron a Lisboa en agosto de 1762 y de allí salieron en compañía de la fragata Portuguesa hasta Río de Janeiro.

En Río se hizo leva forzosa por orden del Conde de Bobadela y con cuatrocientos hombres se tripularon los transportes.

Cuando salió la escuadra de Río de Janeiro, aún no se conocía allí la noticia de la caída de la Colonia del Sacramento en manos de Cevallos y se proyectaba tomarla como base para el asalto a Buenos Aires, unidos con los 18 ó 20 buques portugueses que suponían en aquel puerto. El reconocimiento hecho por el buque que la torpeza o cobardía de Sarriá no consiguió apresar, disuadió de este plan y llevó a la tentativa de recobrar la Plaza que terminó como hemos visto.

Cevallos en carta a Arriaga del 20 febrero 1763 hace larga exposición de esto y de sus antecedentes atribuyendo toda la empresa y el peligro permanente que significa, a los Ingleses "Considere pues V. E. ahora si habiendoles faltado con la Toma de esta Plaza el conducto por donde extraían anualmente muchos millones de pesos, dejarán de hacer los mayores esfuerzos que puedan para apoderarse de todos, o a lo menos de alguno de los puertos de este Río" y expresa su convicción de que en setiembre siguiente que se puede empezar la Campaña en esas tierras, avanzarán los Portugueses por tierra desde Río Grande y harán coincidencia con un nuevo ataque marítimo inglés. Y pide urgentes socorros de tropas.

Dispuso Cevallos con su decisión característica anticiparse al ataque. Para esto envió primero a Buenos Aires y de allí a las provincias interiores de Mendoza y Córdoba a los prisioneros ingleses y a cuanto portugués habitante en la Colonia podía representar algún peligro. De estos confinados el destino fué vario, volviendo algunos a su país al firmarse la Paz en el mismo año y avecindándose otros en el nuevo lugar de residencia. De estos últimos fueron varios ingleses que se bautizaron y establecieron en Córdoba principalmente; eran por lo general muy jóvenes y su catequista fué su compatriota

el famoso Jesuita P. Tomás Falkner, que incluso hizo profesar a Andrés Ridder y a Tomás Brum en la misma Compañía de Jesús.

Desembarazado de enemigos potenciales en la Plaza, preso el oficial de marina Sarriá, que en el ataque del 6 de enero había repetido su cobarde actitud llegando hasta hundir la fragata "Victoria" para evitar el combate, decidió Cevallos salir por tierra a la conquista de Río Grande, anticipándose a cualquier movimiento ofensivo Portugués.

Escribió el 26 de febrero al Ministro Arriaga previniéndole de su intención de desalojar a los enemigos de la Angostura del Chuy donde se habían fortificado y pidiéndole otra vez tropas de España porque en la milicia del País poco confía "pues aprovechan muy poco y desertan a centenares hurtando para su fuga los caballos del Rey".

Había mandado primero la fragata anclada en el puerto junto con los avisos "San Zenón" y "San Fernando" a Maldonado y en ellos dos compañías de Milicias y una de Dragones que salieron el 18. El mismo día mandó los Dragones al Real de Vera y el 20 salió con su comitiva y 100 carretas para Maldonado, dejando como comandante de la Plaza al Teniente Coronel Joseph Nieto.

Pasó por Maldonado el 8 de abril e hizo fulminante campaña hasta Río Grande en donde entró el 10 de mayo, apoderándose en el camino de las fortalezas de Santa Teresa y San Miguel, como con todo detalle informa a Arriaga en su carta del 24 agosto.

El 9 de mayo escribió al Capitán Joseph de Molina, que le había precedido en su entrada en Río Grande, que aunque no había recibido la Real Orden, sabía ya que la Paz estaba hecha con Portugal y que suspendiese las hostilidades.

Los prisioneros tomados en las fortalezas rendidas y en las estancias portuguesas de Río Grande los remitió Cevallos a Maldonado. Con parte de ellos creóse el pueblo de San Carlos y a otros se envió desde Maldonado a la Ensenada de Barragán y de allí se internaron en las ciudades del interior.

En la Colonia, mientras tanto, habían estado los Oficiales Reales de Buenos Aires desde el 30 de enero para hacer mi-

nucioso recuento de las mercaderías, que aunque no fueran secuestradas ni declaradas botín de guerra si eran de particulares (según lo convenido en la capitulación) sin embargo debían pagar derechos fiscales al dejarlas sus dueños en la Plaza.

Desde el 19 de enero se mandaron buzos para ver de sacar la aprovechable del "Lord Clive" hundido cerca de la costa y el diario del buceo existe aún, aunque totalmente inédito.

El casco de la fragata "Victoria" a quien el cobarde de Sarriá mandara dar barrenos, totalmente perdido y encallado en la playa, fué deshecho por un equipo de carpinteros para aprovechar la madera y herrajes. Trabajaron, según detallado informe, del 12 de marzo al 3 de diciembre 1763.

Al salir Cevallos dejó al Teniente Coronel Joseph Nieto con 260 soldados de Infantería Veterana, 200 de Milicias de Forasteros y 150 de las Milicias de Buenos Aires. En la Isla de San Gabriel estaba de Comandante Felipe de Mena desde el 6 de marzo, con 201 oficiales y soldados, según censo del 23 enero y Padrón del 22 febrero.

Quedaron además algunos indios Misioneros de los de la Tropa del P. Segismundo Baur que se emplearon en las obras de fortificación.

No solamente se reconstruyó todo lo destruído durante el bombardeo, sino que se agregaron nuevos lienzos a la muralla haciendo una cortina corrida en toda la parte del Oeste desde el baluarte de San Pedro de Alcántara hasta el de Santa Rita y elevando seis palmos este último.

Hízose también nueva batería en la costa Sur desde el molino de San Pedro de Alcántara hasta el ángulo que mira al Baluarte de San Miguel, extremo Sur de las defensas de la plaza, con su cortina, parapeto y esplanada corrida.

Mientras Cevallos conquistaba Río Grande y los Españoles reconstruían y artillaban poderosamente la Colonia, como posesión propia y definitiva, el destino de la discutida Ciudadela, gracias a la conjunción de intereses que en Inglaterra, y Portugal despertaba, había cambiado por vía diplomática otra vez de dueño.

El artículo 21 del Tratado de París, de que hablamos, establecía "que en las Colonias Portuguesas de América, Africa o Indias Orientales, si hubiese sucedido en ellas alguna mudanza, se volverá todo a poner en el mismo pie que estaba" y el artículo 23 recalcaba que "todos los países y Territorios que puedan haber sido conquistados en cualquier parte del mundo por las armas.... que no estén comprendidas en los presentes artículos ni a título de cesiones ni a título de restituciones, se volverán sin dificultad y sin exigir compensaciones".

Por el artículo 24 se fijaban tres meses para restituir las Colonias Portuguesas conquistadas en las Indias occidentales y se estipulaba debían volverse los Plazas con la artillería y municiones que en ellas se encontraran al tiempo de su conquista.

La ratificación del Tratado la hizo Carlos III de España el 25 de febrero. Los tres meses para devolver la Colonia vencían por consiguiente a fines de mayo. Del 1 al 3 de junio dieron su dictamen en Aranjuez al Rey los Ministros Arriaga, el conde de Aranda y el Conde de Fuentes sobre su cumplimiento.

Coinciden los informes, en substancia, en opinar que el poblema de la restitución consiste en si debe cumplirse de inmediato o esperar que los Portugueses devuelvan las tierras usurpadas después del Tratado de 1750 y los ingleses a Filipinas y la Habana tomadas en la guerra. A pesar de la opinión de Fuentes de que se espere, prima el prudente consejo de Arriaga de que no deben identificarse los intereses Anglo-Portugueses y que la Colonia se entregue de inmediato agregando a la orden "cualesquiera otras posesiones *pertenecientes* a su Majestad Fidelísima que se hayan tomado".

La recta interpretación de este párrafo hará que Cevallos no devuelva Martín García ni las Islas de las Hermanas, que Portugal nunca poseyó con justo título. Aranda no da una opinión categórica.

De acuerdo al dictamen de Arriaga, dióse Real Cédula en Aranjuez el 9 de junio de 1763 ordenando a Cevallos la devolución de la Colonia a los Portugueses. Su seco texto está

dulcificado y atenuado por la carta adjunta del 6 del mismo mes en que se le dice debe resistirse "a toda ampliación que se pretenda dar a el término de la Colonia" lo que equivalía a restablecer el antiguo límite de 1716 del "tiro de cañón". Y para poder afirmar sus derechos se le avisa van un batallón de tropa con armas y municiones competentes para refozarlo. Se le previene los use prudentemente "para no provocar una guerra ni dejar tampoco consentida y menos contìnuada la clara usurpación de los terrenos de S. M." y que ponga a Maldonado y Montevideo en estado de defensa y levante Milicias en el País para compensar las tropas que de España no pueden enviársele.

Esta orden la recibió Cevallos a fines de setiembre por mano de D. Juan Manuel Campero y la contestó el 30 de noviembre.

Agradece los favores que se les hacen y títulos honoríficos que se le otorgan por su hazaña y dice entregará la Colonia a los Portugueses de acuerdo a lo mandado pero retendrá las tierras conquistadas en Río Grande y las Islas de Martín García y Las Hermanas en el Río de la Plata de que los Portugueses se apoderaron furtivamente después de la Paz de 1737.

Las hostilidades habían sido suspendidas, como dijimos, al recibirse la Real Cédula del 30 marzo 1763 en que se anunciaba la Paz y al recibir la orden formal de entrega de la Colonia Cevallos se instaló en la Plaza esperando los emisarios Portugueses.

Cevallos había ordenado al Gobernador Nieto la demolición de todas las obras adicionales construídas en las Fortificaciones de la Plaza, en vista de la necesidad de devolverla, y el 7 de octubre mandó éste cumplir lo dispuesto. El 9 de noviembre hizo hacer reconocimiento por oficiales españoles y vecinos principales portugueses de los subsistentes en la Plaza, para dar fé de que las murallas quedaban restablecidas en las mismas condiciones (salvo las composturas) que cuando fue tomada.

Mientras tanto en Río de Janeiro Gómez Freire de Andrade, Conde de Bobadela, había muerto el 1 de enero de 1763 de pena por la pérdida de la Colonia (dice el Obispo de Río

en carta al Ministro Mendonca Furtado del 7 de ese mes) y el Gobierno en manos de un Triunvirato carecía de decisión ejecutiva. Dicen en una carta dirigida el 22 de junio al mismo Ministro que temiendo atacasen los Españoles a Santa Catalina mandaron allí la fragata inglesa (evidentemente la "Ambuscade") de estación en Río de Janeiro con seis barcos más y 300 soldados.

No habiendo recibido hasta el 30 de julio órdenes de Portugal, a pesar de tener noticia de la Paz solo dispusieron nombrar Gobernador de la Colonia el 7 de Agosto, el Teniente Coronel de Infantería Pedro José de Figueiredo Sarmento.

Por orden del Conde de Cunha, Virrey del Brasil, salió Figueiredo Sarmento el 1 diciembre con ocho barcos para ocupar su Gobierno, acompañado por el Brigadier José Fernández Pinto Alpoin y tropa para la nueva guarnición, entre ellas el Terco da Colonia, nunca disuelto desde su creación.

Temiendo alguna reacción violenta de Cevallos, la flota fondeó frente a la boca del Arroyo del Rosario, a diez leguas de la Plaza y siguió Fernández Pinto Alpoin en un pequeño barco para conocer las intenciones del General Español.

Allanóse Cevallos a la entrega, de acuerdo a las órdenes que tenía y volvió el emisario a buscar sus barcos.

El 27 de diciembre de 1763 hízose por fin la transmisión del dominio de la disputada ciudadela y de la Isla de San Gabriel. Levantóse acta que firmaron por España Cevallos, el Teniente Coronel Nieto ex gobernador de la Plaza y los Tenientes Coroneles Carlos Morphi y Vicente de Reyna Vázquez y por Portugal Pinto Alpoin y Figueiredo Sarmento.

Volvió también con los nuevos dueños y restablecióse en su puesto el Cura y Vicario Joao de Almeida Cardoso que se había retirado en noviembre de 1762 llevándose los libros parroquiales y dejando en su puesto al Coadjutor Joaquín de Almeida Cardoso. Y los libros llevan con fecha 10 de enero 1764, precisa indicación de su reintegro.

Inmediatamente devuelta la Plaza, dio el Teniente Coronel Nieto, ahora Comandante del Real Campo de San Carlos, que vigilaba el bloqueo en la línea del "tiro del cañón", furibundo Bando con fecha 29 de diciembre. En el se amena-

zaba con severas penas al que comunicase de palabra o por escrito con cualquier habitante o residente en la Colonia o se atreviese a introducir allí ganado, trigo, carne "ni otra alguna especie de bastimientos o víveres con que la Plaza o algún particular de ellos pueda ser socorrido". Y funda el mismo en la orden del Rey de que "se pongan guardias capaces de impedir el comercio ilícito conque esta misma Plaza se ha sostenido tantos años con perjuicio casi irreparable de los intereses de nuestra Monarquía".

Respondió el nuevo Gobernador de la Colonia con equivalente Bando el 6 de abril siguiente invocando el artículo 1.o del Tratado de París por el que había recibido la Plaza, que disponía "una Paz cristiana, universal y perpetua" y "una amistád sincera y constante entre Sus Majestades y los Vasallos de las dos Coronas", ordenó a todos sus súbditos que apesar del Bando de Nieto "en todas las ocasiones que tuvieran que comunicar con Españoles los traten como amigos". Pero prohibe salir del campo extramuros de la Colonia llamado Neutral y penetrar más allá de los guardias Españolas, sin su permiso expreso. Prohibe también todo comercio con Españoles invocando las cláusulas del Tratado de Utrecht que lo impedían, involuntaria ironía después de casi cincuenta años de violarlas sistemáticamente.

En carta del 28 de abril de 1764 da el Gobernador Soares de Figueiredo algunos informes al Virrey del Brasil y dice que además de la guerra de Bandos, Cevallos retuvo al Capitán Teniente Guillermo Kelly y a los soldados prisioneros de Río Grande y que teme peligro del enemigo Gobernador porque ha recibido cuatro barcos grandes de España, con mucha tropa y 4.000 quintales de pólvora y cantidad de bombas y pertrechos.

Se queja también, olvidando su prohibición de comerciar de días antes, de que las mercaderías de la Colonia no tienen salida alguna por haber llegado muchos barcos cargados de España a Buenos Aires y protesta por los recargos que Cevallos impuso a los negociantes portugueses a los que se cobró 46 ½ por ciento del valor de sus efectos que quedaron en la Colonia y otras gabelas.

Por esta carta sabemos que el "Arrabal de San Carlos" tiene ya población grande de casas y se va haciendo cada día mayor y que Cevallos hace fortificar el puerto de la Ensenada de Barragán en la Costa Occidental del Río para hacer ancladero allí de sus navíos.

Es que Cevallos nunca renunció a su conquista; su energía estuvo constantemente obsesionada por la expansión Portuguesa hacia el Río de la Plata y fue el único hombre en cuatro siglos que supo luchar tenaz, constante y efectivamente contra ella.

CAPITULO XI

EL FIN DE LA NOVA COLONIA

El Virrey de Brasil, Conde Da Cunha, escribió a Cevallos el 27 de Febrero de 1764 invocando el artículo 31 del Tratado de París y requiriéndole entregase "el País y Fortalezas que comprende el Territorio del Río Grande hasta el Chuy y Fuerte de San Miguel" para que todo quedara en la misma forma que antes de la guerra y que no embarazase la navegación en el Río Grande. Contestole concisamente Cervallos el 15 de junio negándole la navegación solicitada por ser un río de los Dominios Españoles y reconviniéndole por la devolución del territorio desde Viamont hasta el Río Jacuy y las tierras de Moxos en el Norte donde los portugueses se habían introducido insensiblemente en los años de falta de vigilancia que siguieron al Tratado de 1750. Reclamó también las familias indias que se llevaron de los pueblos Misioneros del Uruguay en la misma época.

Desde entonces hasta 1776 el conflicto por el Río Grande y los terrenos ocupados en el Norte se mantuvo en constante agresividad, en guerra epistolar de las autoridades Portuguesas con el Gobernador de Buenos Aires y en la acción directa, tomando los portugueses por la fuerza las tierras de Río Grande en poder de reducida tropa española. La agresión se realizó en mayo de 1767, ocho meses después de haber

sido substituído en su gobierno de Buenos Aires Cevallos por Francisco de Paula Bucarelli.

Ni éste ni su sucesor Vertiz tuvieron la capacidad militar ni la energía de Cevallos y la usurpación de territorios continuó impune apesar de la fracasada campaña de Vertiz contra Río Grande en 1773.

El Marqués de Pombal, primer ministro portugués, fautor de la destrucción de las Misiones Jesuíticas que eran defensa y antemural de las tierras españolas al Norte del Río de la Plata, intrigó con Inglaterra en 1774 contra España y al mismo tiempo hizo avanzar sus tropas y bandas de aventureros reclutados a las órdenes del Teniente General Joao Henrique de Bohm para apoderarse de la zona aún española en Río Grande, lo que se realizó durante 1775 y 1776. Y el 16 de enero de 1776 presentó el Ministro de Portugal en Madrid Francisco Inocencio de Souza Coutinho, una Memoria Justificativa de los procedimientos de su país al Ministro de Estado Español Marqués de Grimaldi.

El Marqués de Grimaldi respondió a la Memoria con extensa Memoria análoga en que se recapitulan todos los antecedentes de las cuestiones hispano-portuguesas. Esta Memoria fue impresa por primera vez en rarísima edición hecha en Londres en 1776 y probablemente no puesta en venta por los acontecimientos bélicos.

España por fin reaccionaba enérgicamente creando el Virreynato del Río de la Plata, invistiendo con ese título al más capaz de sus Generales, Don Pedro de Cevallos y dándole la fuerza material para zanjar de una vez la cuestión del Plata con el ejército y armada más importantes que España mandó a América.

Sobre ese marco se desarrollan los últimos años de la Nova Colonia do Sacramento, bastión aislado del avance portugués al Sud, solo mantenido a pesar de su indefendible posición estratégica, por conveniencias comerciales tanto portuguesas como del poderoso, constante y antiguo aliado Británico.

Al entregar la Colonia en diciembre de 1763, Cevallos había omitido hacerlo con las islas de Martín García y las Her-

manas en el Río de la Plata y reducido con ésto la población a estrechísimo cerco, obligándole a depender para todo del abastecimiento por agua desde el Brasil. Esto le fue expresamente elogiado en carta del Ministro Arriaga del 5 de julio de 1764.

En la Banda Oriental según descripción del Capitán Juan Antonio de la Colina de 26 de enero de 1765, las poblaciones eran al Norte de Montevideo, "donde regularmente alijan los navíos que van de España para subir al surjidero y cuando regresan toman una gran parte de su carga y siempre los víveres',, la Colonia del Sacramento, con el pequeño pueblo español adjunto del Real de San Carlos, los pueblecitos de las Vacas y Víboras "en donde se saca toda la cal que se consume en Buenos Aires" la Isla de Martín García "que la provee de leña, para lo que no tiene otro recurso" y continuando río arriba en el recodo del Río Negro al desembocar en el Uruguay, Santo Domingo de Soriano.

Aunque la política de los Gobernadores de Buenos Aires haya sido ineficiente para contener la expansión portuguesa en Río Grande y en el Norte hasta que la llegada de Cevallos reanuda la política de resistencia; en lo referente a la Colonia, cuya posición podía ser neutralizada con simples medidas de policía, el dominio español fue absoluto desde 1763 en adelante.

Claro que esta superioridad se refiere a la importancia política y estratégica de la otrora temida ciudadela. Pero en el concepto fiscal o comercial, el dominio de la situación no estaba en las mismas manos.

La Colonia después de 1763 es un anacronismo político, pero una jugosa y rendidora realidad comercial.

Su recinto "del tiro de cañón" estaba cerrado por la línea del Campo del Bloqueo.

La línea era fuerte empalizada tendida desde la bahía al Norte de la Colonia corriendo por la orilla de la zanja o cortadura que desemboca en la misma, en la zona que se está urbanizando en la actualidad. Al llegar al camino que ahora y desde entonces conduce al Real de San Carlos, hacía un ángulo casi recto y cortaba el terreno con línea ligeramente arquea-

da en dirección Norte-Sur hasta desembocar en el mar a la altura aproximada de donde está ahora el Cementerio. Había siempre de guardia en esa empalizada un destacamento de tropa que ocupaba las cinco guardias (de Norte a Sur) de la Zanja, de San Antonio, de la Torrecilla, del Médano y de la Lengua del Agua.

La Vigilancia del Campo del Bloqueo estaba a cargo de una guarnición regular de unos quinientos soldados de Buenos Aires llamándosele el Real y se encontraba a unas diez cuadras de la costa y media legua aproximada de la Colonia para el actual lugar de ese nombre, usado como puerto para comunicarse con Buenos Aires.

El Real tenía gran extensión con varias calles y muchas casas, en su mayoría ranchos con techos de palma y paja revocada y paredes de lo mismo, con patios y huertas cerradas con empalizadas. La Iglesia y algunas pocas casas estaban hechas de piedra y adobes y en esas vivían las familias de oficiales de tropa y funcionarios administrativos allí destinados.

Cerca del Real había quintas y chacras que lo abastecían de frutas y verduras y más lejos extendiéndose para el Noroeste las estancias siguiendo la línea del Río hasta el Uruguay, en cuyo recodo estaba la mayor cantidad, hasta el pueblo de indios reducidos de Santo Domingo Soriano donde terminaban. En toda esa zona de la costa había algunos pequeños fuertes o guardias en la boca de los ríos mayores y otros sitios frecuentados, con el principal objeto de impedir el contrabando. Todo dependía de la jurisdicción directa de Buenos Aires.

La caballada del Rey tenía sus campos de pastoreo entre los Ríos del Rosario y de Cofre, a unas doce leguas del Real y el retén de servicio estaba en el lugar que aún hoy se llama "de la Caballada".

Había también una guardia de unos cien hombres permanentemente en la Isla de Martín García.

Los indios minuanos en número de unos 400 ocupaban la zona del Norte del Río hasta los lindes de las antiguas Misiones Orientales. Ladrones y borrachos causaban transtornos robando ganado en las estancias y ayudando a los contrabandistas y gauderíos sueltos que faenaban clandestinamen-

te en la campaña. Los charrúas, siempre salvajes, ocupaban las tierras de la actual Provincia Argentina de Entre Ríos, aunque ya muy reducido su número.

La Colonia estaba cerrada por las antiguas fortificaciones que desde tiempos de Vasconcellos habían ido consolidándose y aumentando. Estaba reducida para su alimentación a algunas pocas reses que por cortesía permitía el Comandante del Bloqueo se le vendiesen al gobernador y otras personas principales pero la casi totalidad de la población dependía de los suministros que por agua les trajesen barcos desde Río de Janeiro o Santa Catalina.

En el puerto siempre había algún navío o fragata y muchos bergantines goletas y zumacas, en cantidad visiblemente excesiva para su función legal supuesta de abastecedores de la plaza, tanto más cuanto que no podían alegar comercio alguno de exportación, pues la Plaza no tenía industria ni producción ninguna y enclavada en territorio extranjero no podía legalmente hacer comercio con sus vecinos.

Los barcos menores, en viaje a la Colonia fondeaban en las bocas de los Ríos de Pando y Solís Chico, entre Maldonado y Montevideo y con gran rapidez entregaban las mercaderías del Brasil, aguardiente y tabaco, a las carretas de los contrabandistas estacionados allí. Estos les entregaban cueros, trigo, sebo y grasa.

Desde la Colonia y subrepticiamente escapando a las lanchas corsarias de Buenos Aires que siempre pasaban frente a ese puerto en vigilancia, o fondeaban en el desembarcadero del Real, salían los barcos chicos para las islas del Delta del Paraná donde en lugares ocultos tenían sus depósitos de mercaderías y contacto con los contrabandistas de Buenos Aires, generalmente en complicidad con alguno de los estancieros de la costa occidental.

Las mercaderías contrabandeadas se introducían en Buenos Aires clandestinamente agregándolas a la carga de algunas carretas de legítimo comercio o comprando la complicidad de los guardas, aprovechando que de estos solo el Guarda Mayor tenía sueldo y nombramiento Real y los otros eran de título precario y con solo los comisos que hicieron como remuneración.

Así describe la organización y movimiento de la única industria y justificación de la Colonia del Sacramento en 1772 Don Francisco Millau en Manuscrito de la Biblioteca de Palacio de Madrid recientemente editado.

La situación especial de la Colonia hace que la historia de sus últimos tiempos portugueses se limite a una monótona enumeración de episodios de contrabando.

El Archivo de Buenos Aires encierra gran cantidad de comunicaciones del Campo de Bloqueo, de informes de los comandantes de las lanchas corsarias, de listas de desertores de la plaza (sobre todo negros esclavos) y de mil minúsculos incidentes propios de tan anómala situación.

Las fuerzas de Portugal y España eran equivalentes; no convenía romper la paz al apoderarse de la Colonia con un acto de violencia. Era preferible estrecharla en apretado cerco para que su única razón de existir desapareciese.

La Real Cédula del 5 de setiembre de 1760 condenaba al exportador clandestino de monedas por vía de la Colonia a diez años de destierro en la Isla de la Piedra en el Océano Pacífico; la Real Orden del 6 de junio de 1769 desterraba a los contrabandistas a las Islas Malvinas. Y eso en tiempos tranquilos porque cuando D. Pedro de Cevallos mandaba, los transgresores a sus disposiciones arriesgaban la vida.

Entre cientos de casos similares recordamos el comiso hecho por el Comandante de los Corsarios del Rey Don Manuel Riobó en el Arroyo Santiago en 1772 o el clérigo que trató de embarcar de contrabando plata amonedada y fue registrado y despojado por las autoridades españolas en la Isla del Farallón frente a la Colonia, lo que motivó la Real Cédula del 16 de junio de 1775 sobre distribución del secuestro hecho, o los combates de la Corsaria "San Nicolás" del Patrón Nicolás Espinal en el Delta del Paraná, en el Arroyo de las Carabelas, la Cruz Colorada y el Arroyo de las Palmas, nombres de 1771 que aún existen.

En julio y agosto de 1768 hubo una recrudescencia del contrabando agresivo, con luchas armadas con las lanchas corsarias, que dan origen a interesante correspondencia del Comandante del Bloqueo y Capitanes de las Corsarias con el Gobernador de Buenos Aires.

Algunos contrabandistas apresados acudían a su ingenio para evitar las consecuencias de su desgracia como Santiago Amarilla que en 1773 ofrece canjear su libertad por la revelación del lugar en que ha descubierto "una mina de cal de conchilla en la otra banda, en la Playa de la Graceada".

No existe forma de dar unidad al relato de esta época con alguna consistencia. Podrían hacerse monografías sobre el contrabando, sobre las estancias de la Banda Oriental, sobre la historia tan interesante de la Calera de los Jesuitas convertida en Calera de las Huérfanas y sus vinculaciones con la Colonia, sobre la vida interna del Campamento de Bloqueo y del pueblo del Real de San Carlos donde se cultivaba tanto trigo en 1776, sobre la historia del Rosario del Colla desde 1772, sobre las discusiones teológicas de la eficacia del bautismo en los esclavos entre el Capellán del Real Fray José Pacheco Borges y el Cura de la Colonia P. Pedro Pereyra Fernández de Mesquita en 1772, sobre un fraile apóstata que huyó de Buenos Aires a la Colonia en marzo de 1771 y sobre cien temas diversos, pero es preferible concretar la información sobre problemas más trascendentes en la Colonia.

El primero es la vinculación con Inglaterra en esa época. Es bien conocida la política de Pombal con los ingleses en que seguía la tradición histórica de su país.

Sin comentarios transcribiremos parte del oficio del Embajador de Francia en Portugal a su Ministro de Relaciones Exteriores, Conde de Vergennes, del 27 de setiembre 1774:

> *" No se puede disimular que los Ingleses han persua-*
> *" dido a los Portugueses a conservar sobre las már-*
> *" genes del Río de la Plata las posesiones que favore-*
> *" cen el Contrabando.*
>
> *"Este comercio es hecho casi exclusivamente por los*
> *" Ingleses que proveen las mercaderías que se intro-*
> *" ducen en esos parajes. Y juzgo en consecuencia de*
> *" esto, que hay entre las Corte de Londres y la de Lis-*
> *" boa alguna negociación a ese respecto, como indican*
> *" las frecuentes conferencias entre el Enviado de In-*
> *" glaterra y el Marqués de Pombal".*

Pero que sepamos no se ha mencionado la curiosa circunstancia de que el Capitán de Puerto en los últimos meses de Gobierno portugués en la Colonia del Sacramento, Arthur Phillip, fué Gobernador General inglés en Australia nueve años más tarde.

Aunque si es conocida sin haber llamado la atención (por una carta de Francisco de Medina al Virrey Vertiz del 18 de mayo 1780) la noticia de que la expedición inglesa al Río de la Plata que se temía en ese año, se suponía venir al mando del mismo Phillip "por su conocimiento de este Río". Ya trataremos este tema en otra ocasión.

Un segundo problema es el espionaje mutuo que en el Río de la Plata se hacían españoles y portugueses en esa época.

En la "Instrucción de Gobierno" que el Rey dió a Cevallos el 15 agosto 1776 dice en el artículo 15 que según cartas de Vértiz había varios portugueses vecinos de Buenos Aires en comunicación secreta con sus compatriotas de la Colonia y en carta de Vértiz al Ministro Arriaga del 12 abril 1776 le dice que el plan de estos Portugueses era apoderarse del Fuerte de Buenos Aires.

Pero los españoles no les iban en zaga. En la correspondencia del Comandante del bloqueo hay frecuentemente referencias a los informes de sus confidentes dentro de la plaza, incluso un interesante informe del Capitán Joseph de Molina del 3 diciembre 1772, pero talves haya pocos documentos más reveladores del mecanismo del espionaje que la carta del Comandante del Real de San Carlos Marcos de Larrazábal del 22 noviembre 1776 a Vértiz proponiéndole personas que pueden ser "confidentes" en la Plaza, donde hace cínico y frío análisis del Médico "que tenía intenciones de pasarse a los nuestros" pero "aunque es el hombre de más espíritu que tiene la Plaza, también es el más pérfido que encierra" y propone en su lugar a la esposa del Mayor de la Plaza "que ama el lujo y podría ser tentada y aún corrompida por medios que lisonjeasen su vanidad y inclinación" por intermedio de cierta linajuda damisela de Buenos Aires cuyo nombre dá y cuyas excursiones de placer sin su marido también describe.

Dejemos esta enumeración de temas tentadores pero que

exigirían un espacio desmesurado. Algún día serán ocasión de estudios monográficos para ilustrar a los ingenuos, que continúan creyendo en la "siesta colonial" de tres siglos de historia rioplatense.

Volvamos al fin de la Nova Colonia

El Gobernador Figueredo Sarmento fué substituído el 25 de marzo de 1775 por el Coronel Francisco José Da Rocha. Este iba a ser el último Gobernador y la víctima propiciatoria.

La Colonia ya no servía como lugar estratégico; la vigilancia exacerbada de los españoles había destruído su utilidad como factoría comercial. Ya caduca y fracasada, la creación de Don Pedro II iba a desaparecer casi a los cien años de su establecimiento.

El ministro Pombal en carta del 9 de mayo de 1775 dice al Virrey del Brasil Marqués de Lavradío que la idea de mantener los dominios del Sud "no se puede ni se debe extender a la Plaza de la Colonia". Y que es quimérica la idea de mantener en el Río de la Plata fuerzas navales y la Plaza de la Colonia cuando están en el centro de unión de las fuerzas españolas y el lugar más débil de las fuerzas (portuguesas) del Brasil. Y que mande retirar cualquier barco que tenga en ese Río y las tropas de guarnición en esa Plaza para que no vayan a ser tomados por la grande expedición española "que ya ha partido o está por partir de Cádiz".

Y agrega como instrucción lo que debía ser fatal al Coronel Rocha: "Que le escriba en carta secretísima al Gobernador para que embarque las tropas para Río de Janeiro en los barcos que consiga con el pretexto de que serán relevados por otras tropas mejores y que al ser asaltada la Plaza por los castellanos, la entregue después de una tentativa de defensa y si es posible por capitulación haciendo el debido Protesto por la violación del Tratado de 1763.

Que queme los archivos de su correspondencia con Río de Janeiro, para que no caigan en manos de los castellanos y también la carta en que se le ordena esto, porque la minuta que queda en Río de Janeiro le servirá para su justificación de que entregó la Plaza por orden y no por negligencia".

El 14 de octubre de 1775 Rocha hizo formar la tropa en

la Plaza de Armas de la Colonia para pasar revista y de allí, sin siquiera autorizar a los soldados a pasar por sus casas a despedirse los hizo embarcar para Río de Janeiro en cumplimiento de las órdenes de Pombal.

Pero al llegar a Río de Janeiro las tropas, había recibido Lavradío nueva carta de Pombal del 26 agosto ordenándole prosiguiese la conquista de las tierras del Sud. Y en virtud de ella reexpidió de inmediato a la Colonia considerablemente reforzados los viajeros Regimientos. Llegaron allí el 10 de diciembre 1776.

Empezó el año 1776 con gran escasez de dinero en la Tesorería, lo que forzó a Rocha a emitir letras "billetes a ordem" sobre Río de Janeiro. Y de inmediato el costo de la vida aumentó considerablemente.

En el resto del año la miseria fue en aumento al no pagarse en Río las letras emitidas por Rocha y el golpe de gracia al comercio fue el naufragio en Castillos Grandes del Yate "N. S. da Conceicao" en viaje al Brasil, salido de la Colonia el 27 setiembre.

Los españoles confiscaron todo su cargamento, que dio en el Playa y la correspondencia oficial y privada (un centenar de cartas que permiten reconstruir un mundo desaparecido) y hasta los negros esclavos de las pasajeros.

Por carta del 30 octubre el Virrey hizo retirar la única fragata de guerra anclada en el puerto "N. S. do Pilar" y en diciembre la situación alimenticia era tan mala que Rocha decía delante de un espía español Juan Desnaux que lo repite "que las gentes de la Plaza le dan el mismo cuidado que los de afuera".

Lo alivió momentáneamente la llegada de una corbeta en diciembre y otra en febrero 1777 con algunas provisiones, pero el desamparo fue completo con la ida de la fragata y en ella el Capitán Phillip de quien hemos hablado.

La alimentación ordinaria de los pobladores era pescado sacado con redes en el puerto por el estrechísimo cerco de los corsarios españoles, frutas, yerbas y un pedazo de vela de sebo para dar substancia. Quedaba para la tropa harina y pescado y cuanto animal doméstico, perro o gato podían robar.

Cuando la situación de la Plaza abandonada era peor moral y materialmente llegó el enemigo temido y odiado; el mismo que quince años antes había hecho suya la Colonia.

No vamos a detallar minuciosamente la organización de la escuadra del Conde de Casa Tilly con sus 22 buques de guerra y 97 transportes ni las tropas al mando del flamante Virrey del Río de la Plata, Don Pedro de Cevallos. Tampoco la toma de la Isla de Santa Catalina, las disensiones entre los dos Jefes ni las intemperancias de carácter de Cevallos que eran la contrapartida de su energía,

Apenas mencionaremos que un navío, el "San Agustín" de 70 cañones, fue tomado en combate naval por la escuadra Anglo Portuguesa de Robert Mac Donell y se le dio por Capitán a nuestro conocido e inevitable Arthur Phillip.

Para esto hay super abundancia de documentación que no puede desflorarse en pocas páginas y ni siquiera en un grueso volumen.

Solo diremos que Cevallos llegó a Montevideo el 20 de abril y el 23 ya había enviado al Brigadier Juan Manuel de Cajigal a hacerse cargo del Campo de Bloqueo de la Colonia, reforzado anticipadamente por el Regimiento de Galicia El 25 envió tropas de Dragones, de Cazadores de Zamora, de Toledo y de Guadalajara con el Brigadier Salazar al Arroyo del Rosario.

El 11 de mayo empezó el embarque de la tropa, el 14 de la artillería y el 20 embarcó Cevallos con su Estado Mayor en 13 transportes y 6 barcos de guerra todos para el Real de San Carlos, donde terminaron los desembarques el 24.

Como se temía un ataque de las tropas Ríograndeses de Pinto Bandeyra se reforzó el 28 el destacamento del Rosario con 500 hombres.

El 30 se pusieron cuatrocientos hombres a cavar la trinchera para el asalto, como quince años antes. Y se envió fuerte destacamento que yendo por la playa llegase sin ser sentido a la muralla para cortar la retirada a las guardias enemigs en el terreno del "tiro de cañón". Pero dada la alarma los ahuyentó la Plaza con su artillería.

El 1.o de junio se montaron dos baterías, una de cañones y otra de morteros. Al día siguiente se hizo otra de caño-

nes de a 8 y hornillos para preparar bala roja. Y se intimó rendición a la Plaza que pidió prórroga para contestar.

El 3 terminóse una cuarta batería y se intimó rendición inmediata. Privado de resistencia por la falta de víveres y creyendo sin duda de buena fe válidas las instrucciones de la carta de Lavradío leída y quemada dos años antes, Rocha la entregó a discreción.

"No fue por traición sino por entender mal los libros" dice Lavradío comentado la "devassa' o investigación sobre esta entrega en diciembre de 1777. Y es verdad.

Solo que el destino se ensañó con el Gobernador rendido. Al morir el Rey José I de Portugal la omnipotente privanza del autor de la instrucción de abandono, Pombal, había desaparecido.

Lavradío, por egoismo o indiferencia, lo abandonó a su suerte.

Y quedaba el gravísimo cargo de haber resuelto entregar la Plaza sin que esta hubiera sufrido un solo cañonazo.

Sin contar con que, como siempre, los oficiales de la guarnición se apresuraron, al llegar a Río, a cargar toda la responsabilidad a Rocha.

El resultado, bien injusto, fue su sentencia de muerte en Lisboa, conmutada por la de destierro perpetuo a Angola, donde murió varios años más tarde.

A los oficiales rendidos hizo Cevallos trasladar a Río de Janeiro bajo el seguro de su palabra, en cuatro embarcaciones, pero el Gobernador y los civiles fueron embarcados para Buenos Aires fijándose edictos en la Colonia el 26 de junio avisándoles e intimándoles a ello.

El Padre Pedro Pereira Fernández de Mosquita, clérigo de la Iglesia Matriz Coloniense, reprocha a Cevallos el no haber cumplido su palabra de permitir pasar a todos al Brasil y haberlos desparramado por la violencia en los pueblos de la frontera de indios de Buenos Aires. Y describe con fuertes tintas las escenas del destierro.

Es verdad que muchas de sus afirmaciones encuentran confirmación en los papeles públicos y privados contemporáneos, pero también es cierto que con la intervención del Agen-

te Portugués "ad hoc" en Buenos Aires Vicente José de Velasco y Molina ya para principios de 1778 se habían ausentado todos cuantos lo quisieron para Río de Janeiro, como lo autorizaba la carta de Cevallos a Diego de Salas del 27 abril 1778.

La guerra entre España y Portugal había quedado zanjada por el Tratado de San Ildefenso del 1º octubre 1777. No en un Tratado definitivo: llevaba un rótulo de "Preliminar" que sonaba bien a la hábil diplomacia Portuguesa; la misma que había conseguido el "Provisional" de 1681. Caro costarían siempre esos títulos dubitativos a los Españoles y sus descendientes en América.

CUARTA PARTE

LA RECONSTRUCCION ESPAÑOLA

CAPITULO XII

LOS AÑOS TRANQUILOS

"Los vecinos también se trasladaron
a Buenos Aires y al punto derribaron
muros, casas y todo cuanto había
de forma que ya en aqueste día
no ha quedado más señal, ni ceremonia
que el sitio donde estuvo la Colonia".

Así versifica la "Relación exacta de lo sucedido en la expedición a Buenos Aires" escrita por un Sargento de la comitiva en 1778, que figura en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid. Y esta es la leyenda de la destrucción de la Colonia.

La Colonia *no fue destruída*: sus fortificaciones si. Y algunas de sus casas desmanteladas.

La población como tal no tenía importancia desprovista de sus defensas y a Cevallos le era totalmente indiferente

Las medidas que ordena al Comandante Sebastian de Palomar Andrade en sus cartas de agosto y setiembre 1777 desde Maldonado y Santa Teresa se refieren a la destrucción de las murallas, de sus terraplenes y fosos y a cegar la canal del Puerto echando a pique barcos cargados con piedra.

Solo en la del 10 agosto desde Maldonado encarga "puertas y ventanas con sus marcos, cerraduras y llaves y todo lo necesario, porque nada de esto hay, ni puede hacerse aquí, por falta de obreros" y "tejas y maderas para el almacén de pólvora y cuartel que debe hacerse en la Isla de este puerto", pero del "desbaratamiento" de las casas, como dice Cevallos libráronse muchas por orden verbal del mismo.

El 27 de setiembre Palomar Andrade le dice "Todas las casas que V. E. me dejó verbalmente prevenido exceptúase de la demolición, se mantienen en pie como nuevamente se sirve ordenarme y de las principales que forman esta plaza solo se sacaron algunas maderas de la en que vivía el Sargento Mayor".

Lo que desapareció, que no era mucho, puede apreciarse comparando el estado de la población en el "Inventario" levantado por Cevallos el 4 de julio de 1777 complementado con las notas de reclamación de los vecinos desalojados que obran originales e inéditas en el Archivo General de la Nación Argentina, con la "Relación que manifiesta el estado de los edificios que no se han demolido en esta Plaza" del 6 de diciembre de ese año, existente y también inédita en el mismo Archivo.

Desde el 19 de noviembre, en efecto, se había suspendido toda demolición y desmantelamiento y quedaban en pie las principales casas de la población y la estructura de piedra de practicamente todas las otras.

Esto explica la facilidad con que el Comandante Miguel Fermín de Riglos pudo en 1783 (como consta en su foja de servicios) reedificar "sin costo de la Real Hacienda", los cuarteles, la casa del Tren de Artillería, el Hospital, Almacenes y cuarenta y una casas, para alojar las familias españolas repobladoras.

Las Iglesias también fueron desmanteladas y sus ornamentos y alhajas conducidos a Buenos Aires sobre todo a las

actuales Iglesias de San Juan y Convento de Santa Catalina y al pueblo de San Carlos de Maldonado donde aún se encuentran algunas. Cesó en ellas el culto por la escasa población subsistente, pero solo se le retiró puertas y ventanas a la Matriz para llevarlas a San Carlos. Y se hizo completísimo inventario de sus alhajas el 4 de Diciembre 1777.

La que permaneció íntegra y en funcionamiento fue la capilla de los Terciarios Franciscanos, sólida construcción cuyos muros aún se levantan intrigando al visitante de la antigua Colonia. El único portugués exceptuado de la expulsión fue su cuidador, "el pobre cojo y estropeado, que cuida de la Capilla en que yo oía Misa, la cual se ha de conservar con todos sus adornos y alhajas, como ya la dejé, sin extraer de ella cosa alguna" dice Cevallos en su carta del 10 agosto mencionada.

Esta Capilla subsistiría íntegra hasta su incendio en noviembre de 1793 y sus avatares posteriores hasta ser actual base del faro de la ciudad de Lobo bien merecen detallado estudio.

Las casas fueron habitadas por la tropa de Buenos Aires que quedó vigilando el embarque de los desalojados portugueses. Pero la importancia estratégica del punto era demasiado notoria como para que quedase permanentemente despoblado.

La Colonia había sido tomada en acción de guerra y rendida a discreción; la situación anómala de esta factoría y ciudadela militar enclavada en terrenos de otro país y que cambiaba bruscamente de dueño debía engendrar un problema jurídico difícil; el derecho de propiedad territorial particular había desaparecido.

Los minuciosos registros llevados por los Escrivaos de la Colonia, donde constaban los títulos individuales sobre casas particulares y de comercio o quintas extramuros no tenían valor alguno.

La propiedad mueble había sido llevada por los desalojados vecinos o, lo que fue más frecuente, malvendida a soldados españoles o negociantes de Buenos Aires que acudieron a la improvisada y rápida almoneda. Pero los edificios y las tierras quedaron vacíos y sin dueño.

Cuando lentamente empezó a restablecerse la población

por los españoles, los primeros pedidos son solicitudes al Virrey de Buenos Aires, generalmente de soldados en retiro, que buscaban un lugar tranquilo para pasar sus últimos años.

Un caso típico, entre muchos, es el de Victoriano Cordero, Sargento de Dragones que en 1778 pide se le conceda una casa en la Colonia que precisa; "la primera sin demoler de la derecha de la calle que baja al muelle, que perteneció en propiedad a Josef Gómez, soltero, que se fue a Río Janeiro dejándola desamparada y que por hallarse sin dueño pide se le haga donación". Invoca sus largos servicios al Rey desde 1743 que le han válido el retiro a Inválidos. El Virrey le concede la casa pedida el 31 agosto 1778" sin perjuicio de los derechos del dueño".

Fórmula venerable que se repite en todas las concesiones similares. Pero simple apariencia, ya que los ausentes nunca tienen razón.

En uno de los legajos del Archivo General de la Nación Argentina hay varias decenas de escritos pidiendo acreditar sus derechos de propietarios de los antiguos pobladores de la Colonia, redactados en Río de Janeiro. Ninguno tiene providencia de trámite y vírgenes y encarpetados duermen allí desde hace casi dos siglos.

La redacción de los pedidos varía desde el arrogante y dominador tono del opulento Don Miguel de Aedo, que reclama varias casas, terrenos y barcos con copiosa documentación probatoria hasta el lamentable relato del pobre boticario Joao Baptista Feijó que vio confiscado su negocio por Cevallos "que decía era del Rey. y no particular" pasando por todos las gamas de la esperanza en el pedido, los ingenuos razonamientos para apoyarle y, en algunos, el desencanto y desaliento del despojado sin ilusión de recobrar lo perdido en el antiguo hogar.

Cientos de vidas de gentes nacidas y criadas en la Colonia, muchos descendientes de los primeros colonos de 1716, fueron desarraigados de su ambiente y sus afectos para reconstruir penosamente la existencia en climas y medios sociales muy distintos.

Quzá el Vehemente e hiperbólico elogio de Monseñor Pizarro e Araujo que inicia este libro venga de uno de esos

desterrados que, como los Sefarditas con España, nunca se conformaron con su exilio.

La Colonia transformada en pequeño Presidio o puesto militar quedó bajo el mando de Palomar Andrade el 22 de noviembre de 1777. Fue substituído por el Capitán Pedro Amores hasta el 30 de noviembre 1778 y desde esa fecha por el Capitán Vicente Jiménez. Después por muchos otros.

En Abril de 1781 fue substituída la tropa de infantería de Buenos Aires de la guarnición por soldados del Cuerpo de Inválidos, que desde entonces tuvieron permanentemente base en la Colonia.

Allí crecieron sus hijos y esta población de antiguo cuño militar influyó en la mentalidad de los colonos posteriores y creó un curioso ambiente reaccionario a la vieja usanza española, que a mi juicio explica su feroz legalismo y sumisión a las autoridades peninsulares en 1810 y su sistemática preferencia por los "Gobiernos de orden" españoles o portugueses contra los surgidos en ambas Bandas del Río con la Revolución de Mayo.

La vida de la población es monótona y solo la alteran pequeños acontecimientos locales, propios de su limitada importancia. Lo único realmente fundamental es la integración de los pobladores con familias gallegas o maragatas en los años 1780 a 1783, procedentes del frustrado establecimiento en Patagones, en la Costa Sur del Atlántico.

Llegó con estos a tener suficiente importancia el pueblo como para que en el Censo y Padrón que levantó el Comandante Miguel Fermín de Riglos el 30 diciembre 1783 resultasen 245 españoles, 15 pardos y 30 negros esclavos sin contar los soldados de la guarnición ni los 205 habitantes del Real de San Carlos, pueblo y Capilla independientes, aunque subordinados a las autoridades de la Colonia.

La Real Cédula del 17 de mayo de 1779 avisaba la declaración de guerra de España a Inglaterra provocada por su defensa de los nacientes Estados Unidos de América del Norte; esta orden llegó a Buenos Aires el 3 de setiembre y ya desde el 4 de diciembre se constituyó con los vecinos de la Colonia un cuerpo de Milicias para resguardo de la propie-

dad urbana y rural y defensa de la población. Dos años después el piquete de inválidos se vio substituído por un cuerpo de milicianos de caballería del Paraguay, cuyas deserciones en noviembre de 1781 provocarían enérgica queja del Comandante D. Domingo Chauri (con jurisdicción desde el Cufré hasta la Colonia) al Virrey en su carta del 16 de ese mes.

En ese año de 1781 se tomaron varias medidas de importancia en la zona de la Colonia, pues la energía del Virrey Vértiz de Buenos Aires extendió su actividad a todos los lugares de su gobierno.

Fue el comandante de Ingenieros Bernardo Lecoq a establecer una batería de cañones para la defensa de la población, ya otra vez artillada a escasos 4 años de su supuesta destrucción total: y el 7 de febrero de 1781 llegaron desde Montevideo las piezas.

La situación geográfica de la Colonia, que es la clave de su importancia a través de cuatro siglos, no había escapado al ojo perspicaz del criollo Virrey en su paso por la localidad en abril de 1781. Y diole comunicación regular y continua con Buenos Aires por una chasquera afectada a este servicio.

Al consolidarse la población cesaron en sus funciones los capellanes castrenses que ejercían en la Colonia y el Real y fueron substituídos en diciembre 1781 por el primer Cura D. Sebastián Quesa.

Y en febrero de 1783 Chauri cedió el mando de la Plaza al nuevo Comandante Miguel Fermín de Riglos con detalladísimo inventario de cuanto contenía la Colonia fechado el 26 de ese mes.

A fines de setiembre anterior había pasado por ella el Teniente de Fragata Miguel Rubin de Celis en viaje desde Montevideo por orden del Virrey y después de admirar la fertilidad y extensión de esos campos "incultos y dedicados solamente a pastaje de los ganados de tres propietarios" hace curiosas reflexiones sobre el cultivo respectivo de los alrededores de las dos poblaciones "que manifiestan al más torpe ser muy distintas las dos naciones a que pertenecían".

La antigua estancia del Rosario fue puesta bajo el man-

do del cadete de Dragones D. Francisco Alagón el 2 abril 1783.

Cuando el Virrey Vértiz al cesar en sus funciones, pasó por la Colonia en viaje de Buenos Aires a Montevideo, en la zumaca "N. S. de los Dolores", el 13 de abril del año siguiente, se le rindieron honores militares y uno de los artilleros, Bruno Tarrisa, sufrió terrible accidente con un cañón de las salvas que le arrancó la mitad de la cabeza en explosión prematura.

El Teniente Coronel D. Nicolás de Velasco que estaba reponiendo su salud en la Colonia quiso ir a saludar personalmente al nuevo Virrey Loreto, pero este, en carta reservada al Comandante Riglos le dice le convenza se quede allí sin ir a Buenos Aires "que ya está muy viejo para viajes", en octubre 1784.

Sigue la crónica menuda del villorio con la órden de Loreto a Riglos en el mes siguiente para que intervenga personalmente en el reconocimiento de un bergantín portugués que se sospecha anda contrabandeando en esa costa y que desconfíe y no deje intervenir a los ministros de Real Hacienda, que no le inspiran ninguna confianza. En setiembre 1785 hubo varios choques entre partidas fiscales y milicianos de la Colonia.

En febrero de 1785 se crea un conflicto entre una Partida de milicias al mando del Sargento Gabriel Pellicer y la poderosa Señora Doña María Gabriela de Alzaybar por faenamientos clandestinos en su Estancia. Incidente elevado al Virrey por la arrogante y dominadora Señora cuyas cartas autógrafas anexas al Expediente muestran el temple de las damas supuestamente tímidas y sumisas de aquella época.

Los vecinos de la Colonia eran gente de energía y capacidad de trabajo y en realidad la reconstrucción de la ciudad hasta 1784 se debe, salvo raras excepciones, a su esfuerzo individual. Por ejemplo el Capitán de Milicias D. Miguel Fernández de Velasco a quien se cedió precariamente una casa, la reparó y reedificó, fabricó una tahona e hizo corrales, con cercos de piedra y ranchos con paredes de lo mismo en el lugar de la antigua Capilla de N. S. de Nazareth, situada extramuros, junto a la antigua línea del Bloqueo.

Todo se hizo a su costa e iniciativa en los primeros meses de 1785.

En un informe de Riglos favorable al pedido de Doña Justa Bedoya en abril siguiente, para que se le de posesión de una casa y quinta en la Colonia hay una frase que es la clave del proceso de destrucción de la antigua ciudad, contra el que se empezó a reaccionar justamente en tiempos de Riglos. Dice "las casas si no se hubieran reparado de cuenta de la Real Hacienda estarían por tierra como ha sucedido (en otro tiempo) a las que han estado deshabilitadas, o no las han ocupado vecinos cuidadosos". Riglos mantenía permanentemente ocupados en las obras de reparación a los albañiles Juan Pérez y Juan de Aguilar y al carpintero Juan Antonio Azpurúa. Había otros obreros particulares.

Según expediente original en mi poder, en esos años un Maestro Albañil ganaba de ocho a nueve reales por día y un peón cuatro reales, las tejas costaban veinte reales el ciento, la piedra suelta dos reales la carretada, la cal dieciocho reales la fanega y las cañas para techar cuatro reales el ciento.

Con estos módicos precios cualquier vecino industrioso podía mantener su casa en buenas condiciones y así fue reconstruyéndose lentamente la antigua población.

Juan Pérez, maestro albañil, tenía una especie de corralón de materiales de construcción al que sin duda surtía de la abundante y generosa cantera de las casas abandonadas porque en factura suya que poseo, vende a D. Martín Conde, cuya casa reedifica, entre otras cosas, una puerta usada con su marco y herraje en diez pesos y una cerradura con llave en tres pesos. Estos precios corresponden a 1805, época en que la fanega de cal ¡oh, el agio y la carestía de la vida!, ya había subido a cuatro pesos y las tejas a tres pesos el ciento. El salario del maestro albañil había subido a doce reales por día pero el del pobre peón permanecía en cuatro.

Bien es verdad que el valor total de venta de la propiedad (de quince varas de frente y doce de fondo) a que se refieren estas cuentas era en 1805 de solo ciento ochenta pesos.

El cirujano del Regimiento de Infantería de Buenos Aires D. Juan Jiménez destacado en la Colonia, certificó en ma-

yo de 1785 que el Teniente de Dragones D. Florencio Núñez, comandante de la Partida que recorría los campos, estaba enfermo. De inmediato pidió Riglos al Virrey substituirlo por el Teniente Simón Sacristán "para recorrer los campos llenos de gauderíos que intentan hacer sus acostumbrados desórdenes".

Los campos eran extensos latifundios y aparte de las grandes casas de estancia de los Durán, los Alzaybar y algunos otros, los ranchos aislados de vivienda y los escasos comercios debían defenderse por si solos de la gran cantidad de faenadores clandestinos de ganado o simples cuatreros que lo arreaban para el Brasil.

La defensa de la Campaña estaba confiada a patrullas volantes de Dragones o a milicias locales de cada partido. Todos esos años hasta bien empezado el Siglo XIX existió un estado de inseguridad permanente en el campo cuya tranquilidad solo garantizaban las tropas o los piquetes enviados por los alcaldes de Santa Hermandad, policía sumaria y expeditiva. Aún el Correo del Rey que se mantuvo siempre entre Buenos Aires y Montevideo por vío marítima hasta la Colonia y de allí por las postas de la guardia del Cufré, Estancia del Rosario y Guardia del Sauce estaba sujeto a demoras e inconvenientes de que se queja el Factor Francisco Alagón en carta a Riglos desde el Rosario el 27 de junio de 1785.

El primer faro de la Colonia fue un modesto fanal colocado en la torre de la arruinada Iglesia Matriz en agosto de 1785. Y para su sostenimiento creóse módico impuesto de medio real que apesar de su monto provocó las protestas de varios vecinos.

El cura Quesa había renunciado en 1783 a su puesto y el culto lo celebraban otra vez los Capellanes Castrenses, de las tropas estacionadas en la Colonia. Uno de ellos, Fray Manuel de Arze, al quererse retirar para Buenos Aires en noviembre 1785 provocó la protesta de toda la población que presentó memorial al Comandante para que no se fuera.

Riglos retuvo al solicitado fraile hasta resolución del Virrey y en oficio del 8 de ese mes le dice lo útil que allí resulta pues además de hacer de capellán castrense hace de cura y

de Maestro de más de cuarenta muchachos del vecindario dl pueblo, a los que está instruyendo desde hace un mes.

En 1786 un importante factor de progreso se registra en la zona de la Colonia: el dinámico D. Francisco Medina creó un gran saladero en los terrenos de la Estancia del Colla ,empresa de muy vastas proporciones frustrada por la muerte de su factor, compleja personalidad que evoca al remoto Naper de Lencastre y que aún espera su biógrafo definitivo. Su establecimiento pasó de mano en mano después de su muerte y liquidación de la herencia, pero ya enormemente disminuído. Nunca pudo alcanzar el ideal de ser proveedor de toda la flota española como su creador aspirara a realizar.

Sigue de Comandante Riglos. El alcalde de la Santa Hermandad, en cambio, se renueva todos los años por decisión del Cabildo de Buenos Aires que lo elige, con carácter de carga pública, de entre los vecinos caracterizados. En 1786 D. José Alagón, en 1787 D. Manuel Gómez, en 1788 D. Manuel de Garibay, en 1789 D. Francisco Andujar, etc. Algunos son reelegidos varios años como D. Juan de Lanuza de 1790 a 1793.

La población si bien no muy numerosa, tenía inquietudes culturales. En enero 1789 el Capitán Alfonso Sánchez Sotoca, Administrador de la Imprenta de Niños Expósitos de Buenos Aires, dice en su carta a la Hermandad de la Caridad que sus impresos "hasta en Buenos Aires nos comprarán los libreros para revender por la mejor calidad. Montevideo y la Colonia venden a los precios de aquí y se puede hacer la propia rebaja, por no tener costos la conducción".

En el mismo año de 1789 se levantó un detallado "Padrón de los edificios públicos, casas particulares y moradores de todas clases que hay en la Colonia del Sacramento en 1789 "aún inédito en el Museo Naval de Madrid. Tal vez levantado por oficiales de la expedición de Alejandro Malaspina que describe la población en el relato de su viaje al Río de la Plata en ese año.

En el año de 1791 la visita Andrés de Oyarvide con la segunda partida de demarcación de límites en América entre España y Portugal, de acuerdo al Tratado de 1777 y en su Memoria la describe con detalle geográfico.

Dice que ((viniendo desde el Riachuelo) pasa el arroyo del Molino y siguiendo los médanos de la costa llega a una loma más alta que las demás y en ella hay una casa con azotea y de allí sigue por entre quintas que aún subsisten del tiempo de los Portugueses, pero muy arruinadas, excepto alguna que otra que mantiene los montes de frutales y por allí se entra a la Colonia, cuyos datos de ubicación y características topográficas da con rigor científico pero desgraciadamente sin detalles que ilustren al cronista.

En fines de noviembre de 1793 una catástrofe alteró la pacífica vida de los pobladores: la Iglesia Parroquial, antigua Capilla de los Terciarios Franciscanos frente a la Plaza Mayor se incendió y el siniestro desplomó los techos además de consumir el moblaje y ornamentos. El 22 de ese mes lo comunica el Comandante Militar al Virrey de Buenos Aires. Solo pudieron salvarse algunas tejas de techo y tal cual ornamento que se trasladó a la Iglesia establecida provisionalmente en la antigua abandonada del Carmen y Santa Rita, situada donde actualmente se cortan la Avenida General Flores con la calle Independencia y donde funcionaba la pequeña escuela local.

La actividad del nuevo Comandante Mateo Ballesteros le hace desmantelar la antigua Capilla del Real de San Carlos de su Pila Bautismal y ornamentos de plata para alhajar la provisoria, pero su intención es reconstruir la vieja Iglesia Matriz abandonada. Para esto se opone a las mejoras que el Alcalde y vecinos quieren hacerle a la provisoria, construyéndole un pórtico ''porque si se hace quedará más aparente y no habrá interés en reedificar la vieja Iglesia ''dice en carta al Virrey del 8 abril 1794. Además construye la actual sacristía de la Iglesia Matriz con tejas de la incendiada San Francisco, como anticipo de la reedificación total.

En el mes de junio de 1794 empezamos a encontrar listas de presidiarios de Buenos Aires y Montevideo enviados a la Colonia para trabajar en las obras Públicas. Y por muchos años se utilizó allí este gratuito y efectivo medio de hacerlas.

También el Comandante del Pueblo del Rosario manda en 26 agosto de ese año carta sobre sus edificaciones en el pueblo.

La Colonia dependía en forma administrativa y militar directamente del Virrey y estaba exenta de la autoridad del Gobernador de Montevideo.

Esta circunstancia hizo que muchos hacendados de aquella jurisdicción llevasen cueros a vender en la antigua ciudadela portuguesa para evadir el impuesto de ½ cuartillo por cuero orejano y 1 cuartillo por el marcado que existía en Montevideo para levantar la Iglesia Matriz con su producto.

Contra este fraude fiscal previene el Virrey al Comandante de la plaza el 4 setiembre 1794.

El pueblo no era indiferente a inquietudes culturales ni edilicias, como dijimos antes y a fines de octubre de ese año celebró reunión pública el vecindario para tratar de abastos, educación primaria y otros particulares de bien común, encabezados por el Alcalde de la Santa Hermandad D. Manuel Delgado.

Un acontecimiento notable fue el paso por la Colonia en marzo 13 de 1794 del Virrey Melo procedente de Montevideo y en viaje a Buenos Aires a asumir el cargo. Es curioso observar en la carta del Comandante Ballesteros del 17 febrero los apuros en que le pone preparar alojamiento oficial al distinguido huésped y su comitiva en tan modesta y reducida población.

¡Que lejos estaban los tiempós Versallescos del Conde de Bobadela y el Marqués de Valdelirios en el mismo lugar poco más de cuarenta años antes!

Aunque la situación de la campaña circunvecina no tiene las características tremendas de desorden y ausencia de toda ley y autoridad de las tierras del Queguay y Río Negro que con tan vivos colores pinta la Memoria de Oyarvide, sin embargo en diciembre de 1795 según carta del Comandante al Virrey del 21 de ese mes, una gran banda de salteadores y asesinos asoló los alrededores de la Colonia siendo apresados y remitidos nueve a Buenos Aires. De poco hubieran servido los 40 inválidos que disfrutaban de su retiro en el apacible poblado según lista de revista del 14 agosto 1795, sino se contase con los activos Dragones y Milicias de Caballería formadas por los vecinos.

La situación edilicia iba mejorando: "La Colonia va en el día restableciéndose y empieza ahora a poblarse la cercanía de las Quintas portuguesas, repartiéndose las tierras a merced", dice el diario del Capitán de Fragata Juan Francisco Aguirre que pasó por allí haciendo reconocimientos en octubre 1796. Hay muchos expedientes en esos años de pobladores civiles y militares que piden se les reconozca la propiedad de quintas y casas reconstruídas. Se les acuerda con la consabida muletilla "sin perjuicio de los derechos del propietario".

Pero el dueño estaba muy lejos y nunca volvería a reclamar su bien. Es de justicia, sin embargo, reconocer que en los rarísimos casos en que un antiguo poblador portugués como Antonio Acevedo Sosa volvía a la Colonia, se le acreditaban sus derechos de propietario.

Esta situación anómala de "propiedad en suspenso" originó un pedido del Alcalde D. Francisco Andújar y varios vecinos al Virrey el 5 enero 1796 para que se diese por decaído todo derecho de dominio a los antiguos dueños portugueses "que abandonaron sus casas por dieciocho años, a pesar del bando intimatorio de 1782".

Algunos vecinos como el Maestro de sastre Don Francisco Solano que gozaba de posesión precaria por autorización de los Comandantes Riglos y Pinedo, se veían amenazados de despojo después de 10 años de vivir en una casa, por reclamos de vecinos adinerados que no nombraremos y que pretendían adueñarse con malas artes de toda casa sin título.

Las casas que servían de cárcel ofrecían tan poca seguridad que en la noche del 30 setiembre 1796 se fugaron los presos, originando furibunda carta del Comandante Ballesteros al Virrey al día siguiente y largo expediente posterior.

En octubre del año siguiente creáronse nuevas partidas de milicias con vecinos calificados, para policía de la agitada campaña y les dió cumplido reglamento al Comandante Militar el 24 de ese mes. No era del todo voluntaria la inscripción en esas Milicias como tuvo ocasión de comprobarlo el poblador del Real de San Carlos D. Luis de Génova, que pretendió exceptuarse por fuero de nobleza, historia que detalla en oficio del Comandante del 16 setiembre anterior.

En octubre 1798 se hizo expedición a campaña para matar yeguas cimarronas que se habían convertido en verdadera plaga para los sembrados y quintas de los alrededores de la Plaza. Esto originó interesante expediente con antecedentes históricos sobre el ganado circunvecino y otros particulares conexos e importantes.

Desde mediados de 1798 a fines de 1799 los indios minuanos salvajes asaltaron las estancias de la zona cercana a Soriano. Salieron varias partidas contra ellos y da cuenta D. Joseph de la Rosa Concha de ésto al Virrey en carta desde la Colonia del 23 agosto 1798.

En los mismos años el restablecido Comandante Militar Agustín de Pinedo tuvo infinitos y pintorescos incidentes con el Alcalde Don Manuel Bustillo y hasta con el inofensivo y culto Don Mariano de Ipárraga, maestro de primeras letras de la juventud coloniense por casi treinta años (aunque no iniciador de la enseñanza como se ha dicho erróneamente y ha podido comprobarse más arriba).

El genio violento de Pinedo le proporcionó bastantes disgustos, hasta que una severa reprensión del Virrey fechada el 20 febrero 1799 le tranquilizó y sosegó por una buena temporada. El Inspector de Milicias y futuro Virrey Sobremonte había estado en Colonia en octubre anterior y daría cumplido informe.

El Virrey aprobó el 26 de Mayo de 1799 la iniciación de las obras de reedificación de la antigua Iglesia Matriz y representado por el Comandante Pinedo apadrinó la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental el 18 de setiembre del año siguiente.

En julio de 1799 se había reunido en la Colonia por propia iniciativa una "Junta del Bien Común" con el propósito de recaudar fondos para la reconstrucción de la Iglesia. El aire nuevo que soplaba en el mundo desde la Revolución Francesa de diez años antes, hizo que insensiblemente se desviasen los debates hacia otros temas. Alarmáronse las autoridades y frenose el desenvovimiento de este rudimentario ensayo de representación popular directa. Ya volveremos sobre este tema con mayor extensión, porque su importancia bien lo justifica.

En el año 1799 solo hallamos otro nota, aunque este es ya de picaresca pura, sobre los negros del Real de San Carlos agrupados en la cofradía de San Benito de Palermo, que recaudan limosnas para celebrar la fiesta del Santo y la disfrutan particularmente sin festejarla.

El costo de la vida había aumentado en 1800 y el Cirujano José Antonio Prado, asentista del Hospital, no quería renovar su contrato de asiento si no se le aumentaba a 6 reales cada estancia de enfermo y se le conducían de balde en los faluchos chasqueros desde Buenos Aires las medicinas y utensillos que necesitasen.

En el año siguiente una partida de bandidos asaltó la estancia de Albín en las Víboras y fueron perseguidos y apresados por las Milicias de la Colonia. Conducidos a Buenos Aires, después de ruidosísimo proceso, fueron ejecutados, hechos cuartos y sus restos enclavados en el lugar de la fechoría.

Por la Colonia pasó y allí hizo base la expedición al Norte de D. Tomás de Rocamora en diciembre 1802, llevando milicias locales, en general de no muy buena gana, lo que hizo desertar a muchos en diciembre del siguiente año.

En julio de 1802 entregó el mando Pinedo al Comandante Enrique De la Haye Saint Hilaire y este lo trasmitió al Comandante Don Ramón del Pino con detalladísimo inventario el 16 de octubre 1803.

De la crónica menuda de este Comandante, simpática figura y el más representativo de los que España tuvo en la Colonia, y que bien merece detallada monografía por sus ocho años de buen gobierno, entresacamos algunos episodios Desde su intervención para bautizar un inglés desertor en 1801, de que habla en su carta del 12 enero 1804, sus artes para hacer casar al joven Correo del Rey Francisco González Amores, de 24 años, cuyo padre maestro de Postas en la Colonia no lo permite, sus inconvenientes con la Cárcel de la que nuevamente se escapan los presos el 27 de marzo de ese año, a sus trabajos para construir el edificio de la Comandancia podrían escribirse muchas páginas si el espacio nos lo permitiera.

Pero abandonemos la crónica aldeana. Mencionemos so-

to al pasar la visita pastoral del Obispo Lué de Buenos Aires en mayo de 1804 o que Basco Antunes, futuro prócer 15 años después, estaba prófugo con orden de captura por asuntos de faldas o que en marzo 1805 llegó una Real Cédula indicando como debía hacerse la operación cesárea "lo que tendrá puntual cumplimiento" como dice seriamente Del Pino el 31 de ese mes al Virrey y lo mismo se haría con la vacuna dice el 21 de agosto de ese año.

Ni siquiera nos detendrá la historia del peón demente Joseph del Carmen que en ese mes quiere asesinar al poeta, estanciero, saladerista, leguleyo, asesor letrado y espíritu inquieto si los hubo, Don Manuel José de Labardén.

Debemos detallar cosas más importantes. En junio de 1804, por oficios del 2 y 6 de ese mes, comunica Pino al Virrey la llegada de Marineros franceses y portugueses náufragos en San Juan. En junio del año siguiente son 6 marineros ingleses desertores que asaltan un buque leñatero en el Río, desembarcan en el Colla asaltando puestos de la estancia y finalmente van presos a la Colonia.

De eso hablan los oficios del 17 junio 1805 y un entero expediente de octubre de ese año. Eran los anuncios precursores de la guerra que en el año siguiente y por más de cincuenta años consecutivos, con breves interrupciones, iba a volver a desencadenarse sobre la rocosa península que parecía atraer el rayo de Marte desde sus orígenes.

CAPITULO XIII

LOS AÑOS DE GUERRA

Es difícil hacer la crónica de un villorio cuando este ocupa las ruinas de lo que fue una importante ciudad. Como las miserables aldeas de la Mesopotamia que se elevan sobre los restos de las metrópolis asirias o caldeas, se siente una desproporción tan grande entre lo que fue y lo que es, que parecen pertenecer a continentes o a mundos diferentes.

Sin embargo, el pueblecito español de la Colonia ocupa geográficamente el mismo lugar que la poderosa e internacio-

nal factoría y las razones estratégicas que lo hicieron nacer influyen, aunque por otros caminos, para asegurar su perenne existencia. Y para siempre será el paso obligado y el nexo de unión entre las dos riberas del Río de la Plata.

La tentativa inglesa de conquistar militarmente el mismo Río que Drake reconociera más de dos siglos antes y que siempre sería solicitado cliente, abierto o clandestino, para su comercio, fue organizada esta vez en forma incomparablemente más cuidada que con la empresa de Mac Namara de 1763.

El génesis de la empresa ha sido estudiado a fondo en el libro de Roberts sobre las Invasiones Inglesas, modelo de claridad y método expositivo, al que solo faltó exponer las decisivas y antiguas vinculaciones anglo-lusitanas. Y a él nos referimos.

Del misterioso barco inglés que recorrió el Río de la Plata haciendo sondajes desde mayo de 1805 y que no pudo ser apresado por la Fragata "Asunción" y la Corbeta "La Fuerte" enviados desde Buenos Aires, naufragada la primera y desarbolada la segunda en el Banco Inglés por un gran temporal, ya hemos hablado en el capítulo anterior

El 14 de junio de 1806 el Virrey Sobremonte escribió al Gobernador de Montevideo Ruiz Huidobro, diciéndole que había prevenido al Comandante del Pino para que convocase al Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Colonia y los tuviese a su disposición para cualquier emergencia

El primer contacto directo de la Colonia con la Expedición Inglesa fue con los marineros de la Fragata "Leda" tomados presos el 19 de mayo de 1806 en la costa del Océano frente a Santa Teresa, donde bajaron a hacer un reconocimiento

Fueron mandados por tierra hasta la Colonia para hacerlos seguir a Buenos Aires El 28 o 29 de junio llegó a la Colonia el Piloto José de la Peña, que estaba con su barco en balizas exteriores de la Capital observando los movimientos de los ingleses, desembarcados el 25 en Quilmes, y que acababa de ver enarbolar su bandera en el Fuerte el 28 de mañana

El Comandante del Pino, el Capitán de Fragata Gutiérrez de la Concha que estaba en la Colonia en viaje a la

Capital, y el mismo de la Peña, enviaron sendas comunicaciones de inmediato a Ruiz Huidobro dándole la grave noticia.

Ruiz Huidobro recibió los partes el 2 de julio y se convocó al Cabildo de Montevideo para el día 4, que en sesión de esa fecha resolvió enviar a la Colonia al Rejidor Fiel Ejecutor José Gestal para conocer detalles pasando por allí a la Capital.

Mientras tanto resolvía del Pino enviar a de la Peña en una lancha a Las Conchas, en la Banda Occidental, con los prisioneros ingleses para tomar informes con el pretexto de su canje.

Llegó Gestal a la Colonia el día 6 y no habiendo embarcación ninguna en el puerto, siguió para la Horqueta del Río San Juan a buscar transporte para la Capital.

Allí encontró un bote con fugitivos de Buenos Aires, de donde habían salido con pasaportes de los ingleses con el pretexto de buscar leña en el Delta.

Pocos y confusos informes pudieron darle al Señor Regidor, como éste lo lamenta en su informe y en tal virtud decidió seguir a Buenos Aires en el mismo bote.

Pero ya embarcado llegó al puerto el falucho de Peña con los prisioneros que canjeara por los ingleses que llevó, y dió a Gestal informe detallado de los sucesos de Buenos Aires, la huída del Virrey y la capitulación de la ciudad.

Gestal envió oficio a Ruiz Huidobro el 8 de julio desde la Colonia y el Comandante del Pino el 17 y 18 dirigió dos oficios al mismo, acompañados de un estado detallado de las fuerzas inglesas fechado en Martín Chico el día 16 y subscripto por Pedro Sarrasqueta y Olave.

Pero ya el día 10 había llegado a la Colonia el Capitán de Navío Santiago de Liniers procedente de Las Conchas. Escribió de inmediato a Ruiz Huidobro ofreciendo (por ser este de mayor graduación) sus servicios y sus planes para reconquistar la capital.

Ruiz Huidobro le contestó que fuese a verlo y salió Liniers para Montevideo donde llegó el día 16.

Entre la gente que en esos días cruzó el Río a la Banda Oriental para llevar informes y organizar la resistencia

y Reconquista de Buenos Aires, se destacan el Capitán mercante Francisco Trelles y los vecinos de Buenos Aires Juan Martín de Pueyrredón, Manuel de Arroyo y Diego Herrera. Pueyrredón fue encomendado por Ruiz Huidobro para reunir Milicianos en la Banda Occidental con competente autorización.

Se dirigió a la Colonia con sus compañeros citados pero por estar el puerto bloqueado por los ingleses (como lo dice en el certificado de servicios que extendió a Trelles) pasó en un pequeño bote del puerto de las Víboras al de San Isidro. Fue perseguido sin éxito por cuatro buques enemigos, probablemente las tres fragatas y el bergantín que avisó del Pino a Huidobro pasaron frente a la Colonia antes del 20 de julio.

La expedición reconquistadora levantada en Montevideo con 1.400 hombres de tropa de línea y Milicianos al mando de Liniers salió de allí el 23 de julio; como el mal tiempo la retrasó en su camino llegó a la Colonia el 28. Pero las seis goletas y balandras y 18 barcos menores salidos junto con él ya desde el 24 lo esperaban en ese puerto con el Práctico Mayor de Río Manuel Cipriano de Melo.

Al amanecer del día 29 se acercó al puerto el bergantín inglés "Encounter" que sostuvo un combate con varias lanchas cañoneras al mando del Teniente Romarate, que le causaron averías y obligaron a retirarse.

Liniers estuvo en la Colonia con su tropa hasta el 3 de agosto en que salió con toda su escuadrilla para el puerto de Las Conchas a iniciar la Reconquista de Buenos Aires, como lo consiguió brillantemente una semana más tarde.

Durante su estadía se le incorporaron el Auditor de Guerra Lavardén, el Ayudante Mayor Rondeau y 133 milicianos voluntarios de Caballería de la Colonia en dos Compañías con los Capitanes Pedro Manuel García y Benito Chain, los Tenientes Martín de Albín y Antonio Villalba y los Alfereces Manuel Luque y Casimiro Camacho, que tendrían muy destacada actuación en la reconquista. Allí combatieron como infantería en la calle de la Catedral (actual San Martín) tomando un obús inglés a la bayoneta con pérdida de cuatro heridos.

El 1 de agosto había dado Liniers una solemne proclama en la Colonia arengando y exhortando a sus tropas y recibió toda ayuda del Comandante del Pino y su esposa Francisca Huet, cuya actividad y generosidad ensalza en su oficio del 16 de agosto a Godoy.

Pueyrredón, derrotado el 1º con sus milicias en Perdriel cerca de Buenos Aires, se le había incorporado al día siguiente en la Colonia y le acompañó en su cruce del Río y combate posterior.

Don Ramón del Pino, mientras tanto, había enviado oficios a Ruiz Huidobro el 12 de agosto diciendo que del lado de Buenos Aires se oía largo tiroteo y se veía una gran columna de fuego y humo y el 29 del mismo mes le elevó detallado parte dando cuenta de todas sus actividades en la organización de las Milicias y ayuda a Liniers.

En un manuscrito anónimo que perteneció al Dr. Carranza y que publica Zinny en su "Historia de la Prensa Periódica de la República del Uruguay" se hace una gravísima imputación al inepto Virrey Sobremonte. Dice que cuando estaba en San Isidro, privado del mando por su ineptitud, ofició a Don Ramón del Pino para que entregase la Colonia a los ingleses que se presentasen a aquel puerto, con pena de la vida sino lo hacía y la misma si hacía pública esa órden. Y que del Pino convocó al pueblo, leyó la órden y se retiró a Montevideo donde mostró el oficio de Sobremonte a muchos. No fija fecha a esta supuesta conminación pero de los documentos consultados solo vemos que Sobremonte, que fue acusado formalmente de traidor por Pedro Antonio Cerviño el 25 de agosto de 1806, estuvo en la Colonia desde el 2 al 13 octubre 1806 y allí tomó varias medidas administrativas, nombrando Cirujano de Patricios a D. Juan Madera, Teniente de Cántabros a Manuel José García, haciendo recomponer las baterías de la plaza con D. Agustín Conde y haciendo llevar cañones desde la Ensenada que no montó y quedaron tirados.

Después de su ida a Montevideo, el 16 de noviembre el Comandante del Pino oficia a Liniers que los buques ingleses están a la vista y que hacen señales. Y en los primeros días de diciembre hay un cambio de cartas entre Del Pino

y Liniers sobre un portugués sospechoso que quiso embarcar porción de monturas en una chasquera con el pretexto de llevarlas a Montevideo.

Las Milicias del Paraguay estaban estacionadas, por lo menos en parte, en la Colonia en diciembre de 1806 pues el Cirujano Prado pide el 11 desde allí se permita el embarque de algunos milicianos enfermos.

Y termina ese año con una interesante carta de Doña Francisca Huet de Del Pino contando los trastornos que la llegada de los ingleses produce en su pequeño mundo familiar y con un padrón del Regimiento de Voluntarios de Caballería del 31 diciembre, donde figura el después notorio Venancio Benavídez como soldado.

1807 se inicia con concentración de caballadas para los cuerpos expedicionarios de Buenos Aires, en socorro de Montevideo amenazada, que al mando del Brigadier Arze y de Liniers llegaron a Conchillas, diez leguas al Norte de la Colonia, el 23 y 30 de enero respectivamente. La Vanguardia con Arce siguió hasta encontrar a Sobremonte y después entrar en Montevideo. El grueso del ejército con Liniers acampó des de el 3 al 8 de febrero en el Real de San Carlos, iniciando su retirada a Buenos Aires el 4 al recibir la noticia de la caída de Montevideo.

La incapacidad de Sobremonte hizo que el Cabildo de Buenos Aires enviase al Oidor Velazco con los regidores Ortiz Basualdo y Monasterio y el Comandante de Vizcainos Murgiondo con 300 soldados a buscarle a su campamento en la Banda Oriental y llevarle preso a la Capital de grado o por fuerza. Pasaron por la Colonia el 14 o 15 de febrero y siguieron al Arroyo de Pavón donde Sobremonte tenía su campamento. Le detuvieron a pesar de su conato de resistencia, volvieron a la Colonia y el 22 estaban de vuelta en Buenos Aires. Los caudales del Campamento, que el mañoso ex-Virrey había despachado subrepticiamente para ser llevados a Córdoba sin pasar por Buenos Aires, fueron detenidos en el puerto de Conchillas por Domingo French con 20 soldados.

El Comandante Del Pino (y su esposa) estaban seriamente preocupados por la toma de Montevideo y en sus cartas del 4 de febrero lo expresan muy vehementemente.

Y con razón porque el 24 de ese mes Liniers lo nombró "Comandante General de la Banda Oriental" y le dió como subordinados a Francisco Albín y Benito Chain formando tres divisiones de caballería.

Esto no impidió que el 5 de marzo el Teniente Coronel Pack, (fugado diez días antes de Buenos Aires) con el Batallón Ligero y tres compañías del Regimiento 95 de Rifleros desembarcarse en la Colonia sin encontrar casi resistencia y se apoderase de la Plaza.

Construyó baterías y defendió el pueblo con destacamentos de 200 o 300 hombres y caballos de frisa formados por sables clavados en postes giratorios, arma terrible contra la caballería, y aumentó su guarnición en mayo con tropas del Regimiento 40 y los Dragones Ligeros del Número 9, con lo que llegaron a 1.600 soldados, solo 100 de caballería.

Don Ramón del Pino había retirado sus tropas al Colla, donde hizo campamento y las Milicias de Caballería criolla se desparramaron por la Campaña al mando de Pedro Manuel García, encerrando a los ingleses en el recinto de la Plaza.

El 21 de marzo Pack dio un manifiesto exhortando a la tranquilidad y obediencia que fue contestado por Liniers desde Buenos Aires con manifiesto similar al 27 de marzo y por el Cabildo de Buenos Aires el 9 de abril.

La población en general se mantuvo tranquila pero cuando la Iglesia fue saqueada, el Cura abandonó la Colonia.

Algunas despensas y gallineros particulares también fueron saqueados, de lo que se quejaría Doña Francisca Huet de Del Pino a su vuelta en una de sus notables cartas.

El 2 de abril se resolvió en Junta de Guerra celebrada en Buenos Aires enviar expedición a la otra Banda al mando de Francisco Javier de Elio a liberar la Colonia. La expedición de Voluntarios con el cuerpo de Mulatos y Negros agregados totalizaba unos 1.500 hombres con 6 cañones y 2 obuses. Hicieron campamento en la Calera de las Huérfanas y en la noche del 21 de abril tentaron un golpe de mano sobre la Colonia. Después de breve tiroteo se retiraron con 50 bajas entre muertos y prisioneros.

Las tropas desmoralizadas de Elío se le sublevaron el 7 de mayo para volverse a Buenos Aires hartas de sus desplantes; frenada ésta y reforzado el contigente con los Húsares de Núñez llegados de Buenos Aires el 20 de mayo, se trasladó el Campamento a San Pedro a tres leguas de la Colonia.

Allí fueron sorprendidos el 7 de junio por una salida de las tropas inglesas que los derrotaron totalmente causándoles muchas bajas.

De fines de mayo a primeros días de junio hubo varias pequeñas acciones navales sobre la Costa de la Colonia para el Norte. La única de cierta importancia fue la sostenida por el falucho "San Antonio" y la balandra "N. S. de las Mercedes" con una goleta de guerra Inglesa.

Cuando se preparaba nueva Campaña contra los invasores de la Colonia, según carta del 22 junio de Liniers a Don Ramón del Pino y las hostilidades de las Partidas Volantes de Caballería de Pedro Manuel García y Bartolomé Quinteros habían cortado los abastos de la Colonia y Montevideo, como reprochaban los oficios del Cabildo de esta última del 12 y 22 junio dirigidos a ellos, los ingleses evacuaron la Plaza embarcándose en los buques de la escuadra el 26 de junio con alguna precipitación pues abandonaron los 150 caballos en que montaba el escuadrón de los Dragones.

A la defensa de Buenos Aires en julio colaboraron las tropas retiradas de la Banda Oriental y su inepto Jefe Elío.

Quien realizó un modesto y efectivo trabajo fue el Comandante Del Pino, en mala hora substituída por Elío en su cargo de Comandante General de la Banda Oriental.

Su acción fue elogiada expresivamente por Liniers quien pide su ascenso en oficio al Príncipe de la Paz del 17 agosto.

Hasta tanto volviese a su Comandancia de la Colonia la ejercía interinamente a fines de agosto el ayudante Mayor y futuro Prócer Oriental Don José Artigas. Con él precisamente tuvo Del Pino un pequeño incidente en octubre al negarse a reconocer la autoridad de Elío, otra vez Comandante de la Banda Oriental y que quiso imponer una guardia en la salida del pueblo. Del Pino, siempre legalista, solo reconocía la dependencia directa de Buenos Aires, a quien es-

taba subordinada la Colonia desde 1777. Y Liniers le da razón al comandante aunque aparentemente lo desautorice.

El año de 1808, año de Paz hasta noviembre, carece de acontecimientos que valgan la pena de registrar. La vida después de la agitación del año anterior debía ser bien monótona y aburrida por lo menos para el Capitán José Cipriano de Pueyrredón al que se mandó allí de Comandante Provisional y que escribe a Ruperto Albarellos el 25 de febrero "que las piedras de las ruinas ya le han comido dos pares de botas" y "que más que del Sacramento debía llamarse de los Infiernos" porque la única diversión que hay es pescar.

Las quintas habían sido arrasadas en tiempos de la ocupación inglesa y era todo un problema conseguir otra cosa que carne para comer, como se queja Doña Francisca Huet en su carta del 26 enero. Los ingleses también habían saqueado pulperías como la de Antonio Rafoy en el Real de San Carlos.

La Iglesia provisoria estaba tan ruinosa que el Comandante la hizo cerrar y dice que debe reedificarse la antigua Matriz Portuguesa, lo que se concede e inician las obras en agosto con planos de Tomás Toribio.

En ese mismo mes pasó para Buenos Aires el misterioso emisario de Napoleón Marqués de Sassenay.

Hubo gran festejo el 25 de setiembre por la Jura de Fernando VII con iluminaciones, fuegos artificiales y acuñado de medallas conmemorativas que costeó el ricacho Alcalde D. Manuel Delgado.

El pleito entre Liniers y Elío, consecuencia natural de espíritus antagónicos como difícilmente pudieron haber existido otros, hizo crisis en noviembre con la expedición del Brigadier Velazco a la Colonia con crecido cuerpo de tropa a hacer entrar en razón al sublevado Comandante de la Banda Oriental.

Pero la sangre no llegó al Río y después de 3 meses de alojamiento en la antigua "Casa do Trem" y Saladero de Labardén volvió Velasco a Buenos Aires el 24 febrero 1809 y el resto de sus tropas el 31 de mayo.

En ese año se erije la población en Villa aunque como

dice Del Pino a Liniers el 16 enero "es moralmente imposible cumplir la orden por la escasez de vecinos".

Y en ese año presta allí juramento el último Virrey del Río de la Plata el 15 de julio y el Comandante del Pino se pelea en setiembre con el Alcalde Manuel Barrero y Bustillos por actividades del pobre maestro Mariano Párraga a quien se le hacía ejercer de maestro, sacristán, miliciano y amanuense del Comandante Del Pino. Y la Iglesia Nueva ya está "en los arranques de la Bóveda".

Y Venancio Benavídez es Cabo voluntario. Y al indio Juan Pablo Sánchez, alias "El apuntador" espía de los ingleses y saqueador en ese tiempo se le descubre preso y sin juzgar desde dos años antes, en la visita de la cárcel del Pueblo.

Y se siguen peleando el Comandante y el Alcalde por una "Función de bolantines" y mil minúsculos episodios que sería interminable relatar.

Melancólico año que ve morir al poeta estanciero Labardén.

Y entra 1810 cuya historia no puede hacerse a la ligera porque los acontecimientos son de otro calibre y otra trascendencia.

Según Larrañaga y Guerra tenía en ese año 300 habitantes la Villa de la Colonia y 200 el Pueblo del Real de San Carlos.

El General Dumouriez, gran proyectista y gran traidor a la Revolución Francesa, en su famosa carta del 25 de diciembre de 1810 a D. Cornelio Saavedra elogia constantemente la posición estratégica de la antigua ciudadela de Lobo y de Cevallos y dice que "los de Montevideo han llevado el insulto hasta apoderarse de la Colonia del Sacramento".

Pero la historia de ese toma por los españoles contra los emancipados de mayo es demasiado extensa para narrarla aquí. Gira en torno a un hombre de buena fe, Don Ramón del Pino, que es el primero en entusiasmarse con la Junta de Buenos Aires "que defiende al Rey" y en ofrecer su acatamiento y adhesión el 5 de junio, pero después, cuando los acontecimientos le revelan las verdaderas intenciones de los Revolucionarios es el primero en reaccionar violentamente cortando relaciones el 19 de julio y rechazando con las ar-

mas, primer combate de la Revolución de Mayo, la tentativa del Comandante Cardozo de apoderarse de su Villa.

Y convirtiéndose después en el más implacable agente de la política realista; "tenía mucho conocimiento de la Campaña y Gente del País porque no nos denunció uno como sospechoso que después no se haya confirmado por un traidor" dice José María Salazar, Comandante General del Apostadero de Montevideo, en carta al Ministro de Marina del 1º de mayo de 1811.

La Junta reconoce como Comandante a Francisco Albín pero la posesión de la Plaza queda en manos de los Realistas hasta el 27 de mayo de 1811, en que Venancio Benavidez se apodera de ella al desalojarla Vigodet con la guarnición española.

La Historia del año 1811 merece también un estudio aparte. Toda la sublevación de la Campaña de la Banda Oriental, que se intensifica con la adhesión de Artigas, el hombre más popular de la Campaña y el que va a encarnar la Revolución Federalista, las campañas navales de Romarate con base en la Colonia "el pobre Michelena" y Elío "que es capaz de todo" según lapidarios juicios de nuestra informante la esposa del Comandante del Pino, que moriría en setiembre; las hazañas de Benavidez, patriota, saqueador y al fin traidor, curioso caso de resentido social; la vuelta de las tropas del Sitio de Montevideo y sus incidentes con los delegados españoles al embarcarse; las intrigas del portugués Francisco de Asis Cardoso que el Comandandante Alagón hace escapar y los comisionados de la Junta Vedia y Alvarez Thomas persiguen y secuestran los papeles, aunque se les escapa Contucci.

Y entramos en el año 12, último del dominio español en la Colonia del Sacramento.

Empieza con las indecisiones del Comandante Francisco Albín, mientras Artigas está en Salto Chico y Vigodet rompe el armisticio con Buenos Aires, sigue con la entrevista del Comisionado Portugués Rademaker con Don Diego de Souza en la Colonia y las hazañas de la escuadrilla española en el Río y los saqueos y asesinatos de la infame "Par-

tida Tranquilizadora'' de Montevideo y termina con la retirada de las familias a la Colonia cuando se vá el Ejército Portugués, y su embarque el 8 de setiembre para Montevideo en la Corbeta ''Paloma'' los bergantines ''Paraná'' y ''Cisne'', la zumaca "Carlota'' y otros barcos, abandonando campos, estancias y hasta las calles de la vieja ciudad, que quedó desierta y completamente sola, pálido fantasma solo recorrido por algún perro famélico.

QUINTA PARTE

LA PATRIA NUEVA

CAPITULO XIV

ARTIGAS Y BUENOS AIRES

La retirada a Montevideo y concentración allí de todas las tropas disponibles había dejado desierta a la Colonia. La población rural, concentrada en la Plaza por las amenazas de los forajidos de la ''Partida Tranquilizadora' y por la misma inseguridad de los campos, había enbarcado en setiembre de 1812 junto con las tropas, ya bien menguadas y encabezadas por Don Francisco Albín.

En el Archivo de Estrada existían o existirán aunque no hemos podido verlos, dos expedientes cuyo título es toda una definición. ''Sobre emigración de los hacendados a la Plaza de la Colonia''. ''Sobre arrendamiento o cesión de las Islas de San Gabriel y de Martín García''.

La Separación del Comandante Pedro José Viera del Ejército de Artigas, ganado a la causa centralista por las maniobras de Sarratea, le dejó disponible con su Regimiento para actuar sobre Montevideo y en fecha que debe oscilar entre fines de octubre y principios de noviembre es nombrado Jefe de la zona del Departamento de la Colonia.

No hemos hallado aún el nombramiento, pero este cargo es evidente por la comunicación del Comandante de Soriano Leonardo Britos al General en Jefe del Ejército del Norte fechada en Soriano el 29 noviembre comunicando su combate del 24 en esa localidad, donde dice tiene 30 infantes del Comandante de la Colonia Pedro José Viera entre sus tropas. Viera dirije por lo menos dos cartas desde la Colonia el 30 diciembre 1812; la primera a Rondeau, donde dice le han desertado la mayor parte de las tropas para unirse a Artigas y le quedan 80 hombres para cubrir la Plaza y sus alrededores por lo que pide auxilios; la segunda al mismo Artigas, donde le pide evite que sus tropas deserten para ir a reunírsele.

La población civil continuaba ausente de la Colonia según carta de Sarratea al Gobierno del 2 diciembre. En esa misma fecha se pasaba lista en Montevideo a los "individuos del piquete de retirados de la Colonia" y las listas de revistas y órdenes de pago de dicho piquete y de los "veteranos de caballería de la Colonia" continúan en el mes siguiente.

El 6 de enero de 1813 dice Viera al Gobierno que ha convenido hacer señales con faroles en la torre de la Iglesia Matriz para prevenir al Corsario Patriota Jorge Wilson si los barcos españoles están bloqueando el puerto, en la Isla de San Gabriel o lo han dejado libre, lo que prueba que el dominio de las aguas era totalmente de los españoles, que a su vez no podían desembarcar.

El 14 de enero dice Artigas a Sarratea que ha mandado restituir a sus puertos las guarniciones de los diferentes puntos de la Costa que habían quedado abandonados, y a fines de ese mes Hilarión de la Quintana en viaje desde el Campamento del Sitio de Montevideo, se embarca en la Colonia para Buenos Aires, según sus Memorias.

No hizo lo mismo Sarratea, tal vez por considerado inseguro en el mes siguiente y prefirió seguir a Buenos Aires por Entre Ríos. Bien es verdad que dice Acuña de Figueroa en su Diario Histórico que corre en Montevideo la versión el 7 febrero que Artigas esté sitiando la Colonia.

Hay infinidad de partes y comunicaciones aisladas que permiten reconstruir así durante esos años cruciales de 1813 y 1814 la vida de la Plaza.

Los resumiremos para dar una visión de conjunto porque no es esta una monografía; trata de ser modesta crónica del Pueblo.

Los barcos realistas "bergantín corsario, de los que ansiosos trafican, en carbón, leña y ganado" como dice Acuña de Figueroa, atacaron el Colla en febrero de 1813 siendo derrotados pero a su vez impedían el paso de los buques de la otra Banda que llevaban municiones o vestuarios.

Los Dragones de la Patria con su Comandante Blas José Pico y oficiales Vicente Lima y Gervasio Espinosa entre otros, recorrían la costa desde Santa Lucía a la Colonia vigilándola para evitar desembarcos de los corsarios españoles abastecedores de Montevideo sitiado

Los estancieros y paisanaje de la zona costera crearon milicias que colaboraban con los Dragones e iban poco a poco reconstruyendo la vida rural, pero algunos de los mayores propietarios de campos se encerraron voluntariamente en Montevideo, por entusiasmo con la causa realista o por simple miedo a la tumultuosa anarquía rural que las luchas entre caudillos criollos engendraban.

La Comandancia de la Colonia la ejercieron alternativamente los citados Pico y Lima; su autoridad era efectiva y permitía por ejemplo que los Diputados Orientales a la Asamblea del Año XIII embarcaran en abril en la Colonia para Buenos Aires sin inconvenientes.

Las acciones más destacadas como la toma de Martín García por Caparroz en julio se hacían tomando como base a la Colonia pero el dominio del Río continuaba en manos de los españoles; lo demuestran sus continuos apresamientos de barcos de Buenos Aires, como las dos balandras de Guillermo Brown tomadas en el puerto de la Colonia el 20 octubre 1813, que probablemente decidieron a éste a dedicarse al corso contra los de Montevideo o el falucho que apresaron en el mismo lugar el 19 noviembre y donde iba el Ayudante Mayor de las tropas de Buenos Aires Don José Cruz Rincón. Y la expedición de Loaces podía fondear impunemente sus 20 buques el 7 de diciembre junto a la Isla de Hornos, en el mismo puerto.

Los pobladores civiles no habían vuelto al Pueblo porque sus actos judiciales están suscriptos en Buenos Aires, donde el Alcalde Juan Paunero da testimonio de un testamento el 22 octubre.

Recién a principios de 1814 parece volver la confianza a los propietarios porque el 7 de enero Guilermo Brown compra, en Buenos Aires, el saladero que había tenido Labardén en la Colonia. Y una semana después al ir a hacerse cargo de su bien, por poco cae preso de los españoles al llegar al puerto.

Pero por desgracia empiezan las contiendas civiles y Artigas toma los pasos del Río Negro incomunicando la Banda Oriental y el Entre Ríos y hace retroceder a la guarnición porteña de Soriano a las Víboras, como se lamenta el Comandante Pico en carta de la Colonia del 9 enero. Y las comunicaciones de Pico sobre el levantamiento Artiguista siguen por todo el año.

Algunos de los antiguos estancieros habían vuelto porque en marzo se procesó a dos soldados de artillería por el robo de $ 1.600 hecho en la Colonia a D. Bernardo Callorda, uno de los próceres locales.

Y Brown alternaba sus campañas navales, siempre con base en la Colonia, con el cuidado de sus intereses. En marzo tiene que desembarcar marinos de la escuadra para guarnición del pueblo y cuidado de los prisioneros españoles de Martín García a los que pone a abrir zanjas para fortificarlo.

Los tristes episodios de la guerra civil repercuten en la Colonia desde donde se envía el 27 marzo la guarnición entera a socorrer al Teniente Oroná sitiado en las Víboras por la gente de Artigas.

Desde el 20 de abril 1813 hasta el 19 febrero 1815 los libros parroquiales de la Iglesia de la Colonia solo registran *una partida*: un bautismo en setiembre 1814. Es la mejor demostración de la falta de vida civil y de tranquilidad en el pueblo. El Teniente Cura Don Feliciano Rodríguez estaba en Montevideo en abril 1814.

En ese mes las partes del Comandante Lima dicen del peligro de ataque que espera y que hará lo posible para resistir a Otorgués que viene a tomar la Plaza con 500 hombres.

Buenos Aires reaccionó enviando fuerte expedición con el Coronel Moldes y 700 soldados.

Desde el 20 de abril Moldes será el Comandante Militar de la Colonia a las órdenes directas de Rondeau. Las tropas de Artigas están en Mercedes al mando de Otorgués y con él cambia correspondencia Moldes.

En la Plaza ya hay vecinos poblándola y son en general Artiguistas, como León Guerreros a quien sindica Moldes de espía.

El 9 de mayo llegó Carlos de Alvear con su Estado Mayor e hizo fulminante campaña hasta las Víboras que obligó a retirarse a Otorgués a Mercedes.

Cuando cayó Montevideo en manos de Alvear en junio el júbilo en el Pueblo fue general con festejos y una colecta para reconstruir las fortificaciones. Las casas estaban ruinosas porque en un oficio del Comandante Viera del 29 de julio se dice que algunas tienen puertas y techo de cueros. El 23 de agosto la Comandancia y el Cuartel no tenían puertas ni ventanas.

Al volver los habitantes de la Colonia que se habían refugiado en Montevideo en setiembre de 1812 el pueblo los recibió con cencerradas cantándoles "los versos de la Patria" en escarnio y provocándoles incidentes como los que hizo a los terratenientes más importantes, familia que no nombraré pero que fue realista hasta la caída de Montevideo, partidaria de Buenos Aires en tiempos de Alvear y fiel servidora del Brasil después de 1818.

Cuando el rompimiento posterior con Artigas, sus partidarios ocupaban el Colla y de allí agredían a los soldados de la guarnición de la Colonia.

En diciembre se retiró a la Colonia Dorrego perseguido por las fuerzas Artiguistas que estaban en San Juan. De allí salió para incorporarse a las fuerzas de Soler e iniciar la campaña que terminaría en Guayabos.

En los últimos días de enero de 1815 las fuerzas de Artigas al mando de Fructuoso Rivera ocuparon la Colonia y éste ya el 23 de marzo habilitaba barcos para el comercio como lo hace a Daniel Mackinlay y su goleta "la Santa Cruz" y en

abril ya estaba otra vez Brown en Colonia de acuerdo con los Artiguistas y sublevado contra Alvear.

Para entonces ya estaba regularizado el Gobierno local y era Alcalde de primer voto del Cabildo Don Manuel de la Fuente.

El Comando había pasado de Rivera, enviado a Montevideo, a Juan Antonio Lavalleja que sería severísimo custodio de la causa Artiguista.

En ese año se reorganizaron las autoridades y se restableció la Justicia con instrucciones de Artigas que cuidaba también de la limpia Administración de la Hacienda.

En junio era Aguacil D. Isidoro Alonso.

En 30 de agosto era Ministro de Hacienda de la Colonia D. Tomás Francisco Guerra y para fines de diciembre el Visitador Ordenador D. Miguel Funriol había controlado todas las cuentas y dado informe a Artigas.

El Cirujano era D. Julián Jiménez, el Abastecedor de carne del Pueblo, por contrato, D. Basco Antunes y el Alcalde de Primer Voto D. Manuel de la Fuente. La escuela se costeaba con 12 pesos y 4 reales por mes que pagaba el Abastecedor de carne y el Cabildo de Montevideo remitió cuartillas para enseñar a leer el 4 de mayo del año siguiente.

La localidad no había podido sobreponerse aún a la destrucción que causó el abandono del año 1812: el Real de San Carlos, que era arrabal y paseo de los Colonienses estaba reducido a grandes cardales rodeados por cercos de tunas deshechos y algunos ranchitos miserables y ruinosos; solo dos casas de adobe y techo de teja, pero de pobre aspecto albergaban la Iglesia.

El camino del Real a la Colonia estaba sembrado de ruinas y a la entrada del pueblo todavía quedaban restos informes de la antigua Capilla de la Concepción con sus bóvedas subterráneas.

De las murallas solo quedaba el Portón de piedra de sillería de granito y restos del puente levadizo y de las del lado del Oeste algunos trozos en Santa Rita y San Pedro de Alcántara donde solo estaba intacta la angosta Capilla Militar con su bóveda y panteón.

Las calles eran irregulares, como lo son actualmente; las casas en su mayoría en ruinas eran de piedra pizarra y mampostería y con tejado. Algunas de altos con balcones y celosías de madera.

Acababa de habilitarse el puerto al Comercio por Artigas y el negocio de cueros, muy importante, lo hacían con el matadero de Brown y sus representantes Jacobo Gordon y Patricio Mac Murray, negociantes ingleses como Thomas Bridgman y otros.

Los barcos que hacían el comercio eran también ingleses y los buques de guerra británicos como el "Hotspur" que llevaba correspondencia para Artigas, anclaban en el puerto.

Las diversiones eran carreras de caballos en un campo del otro lado del Arroyo de la Caballada y los Jueces de Raya eran también ingleses.

La única casa importante y bien conservada era la Comandancia, edificio hecho unos 20 años antes y al que habían repuesto las puertas y ventanas faltantes.

No había muelle y los barcos un poco grandes tenían que fondear entre las Islas, sobre todo cuando las Pamperadas.

La población era de unas 50 familias y la guarnición militar de unos 60 soldados.

La Iglesia Matriz reconstruída en 1810 tenía dos torres altas terminadas en pirámide, el coro de un solo arco muy plano y atrevido y el bautisterio con su pila de jaspe que es la misma que existe actualmente según toda probabilidad.

Esta cumplida descripción la hace el Padre Dámaso Larrañaga que la visitó en junio de 1815 y los documentos del Archivo de la Ciudad dan muchos datos sobre actividades comerciales inglesas.

El pueblo se iba restableciendo lentamente de las consecuencias de la guerra, pero el factor principal de su atraso era la inseguridad de la Campaña vecina.

Por desgracia el General Artigas, mal informado, permitía la existencia de una fuerte partida de milicianos al mando del famoso Encarnación con el título de Preboste de la zona.

Era Encarnación un pardo muy grueso, de aspecto imponente, que usaba bota de medio pie y estribaba entre los dedos, (dice el Coronel Cáceres en sus Memorias).

Manejaba su división de 300 hombres con disciplina férrea y siendo analfabeto, se valía de su secretario Joaquín Fuentes para la correspondencia.

Cometió muchas arbitrariedades y algunos asesinatos a sangre fría, aunque no tantos como se le atribuyeron, pero a su mala índole se debe tal vez la poca simpatía que a la gente "de orden" del Pueblo inspiraban sus Milicias.

El General Artigas no quiso creer en las quejas de los Cabildos de la Colonia y Montevideo y lo mantuvo en su puesto, causando con esto gran daño al buen nombre patriota.

Vamos a dar reseña sumaria de los principales acontecimientos en órden cronológico.

El año de 1816 empezó con una serie de actos de bandidaje de Encarnación que quedaron impunes.

El General Artigas esperaba recibir 1200 fusiles por intermedio de Brown y sus agentes en la Colonia, dice en carta a Barreyro del 20 de enero.

El 27 de ese mes se crea el Departamento de la Colonia por acuerdo del Cabildo Montevideano.

En febrero Artigas ordena confiscar las estancias de la rica familia terrateniente de los Albín por su falta de adhesión demostrada al refugiarse el año 1812 en Montevideo.

El 10 de febrero encarga a Pedro Fuentes del arreglo del Departamento.

El 12 de febrero se traslada el pueblo de las Víboras a las Vacas, hartos sus vecinos de las fechorías de Encarnación.

A fines de ese mes hace entregar Artigas casi $ 13.000 de la Tesorería de la Colonia a Barreyro y dispone la instalación de una botica.

El 2 de marzo felicita al Cabildo Coloniense por su constitución. Lo componían León Guerreros, Santiago Torres, Candelario Arse y Bernardo de Castro Callorda.

El 17 sujeta a la Colonia todas las receptorías para el Norte hasta Purificación.

A fines de abril el Comandante del barco de guerra inglés surto en el puerto, probablemente ebrio, dice que tiene órdenes de Londres de ayudar a los Portugueses si vienen a invadir la Colonia. Y en el mismo mes estaba en la plaza el famoso Bartolomé Hidalgo.

En mayo se manda investigar al Ministro de Hacienda de la Colonia ciertos robos en San Salvador.

En junio Lavalleja en un acto enérgico hace secuestrar un barco inglés en el puerto que no obedece sus órdenes y además impone alcabalas al comercio. En el mismo mes Artigas ordena que las Milicias vayan a ayudar a Montevideo si es atacada. ,

En julio Fuentes organiza 700 hombres de Milicias en el Departamento y en el mismo mes Artigas ordena el embargo de bienes de los portugueses. En agosto Artigas hace a Fuentes subordinado de Barreiro.

En setiembre Lavalleja se va para reunir sus fuerzas a las de Rivera. Desde octubre a diciembre los corsarios Artiguistas actúan en el puerto con múltiples actividades especialmente los Capitanes Leech y Brown. Su apresamiento de los barcos portugueses "Santa Rosa de Lima" y "Pensamiento Feliz" produce un grave conflicto con las autoridades de Buenos Aires, que desautorizan el corso el 25 noviembre.

Y el año termina con la orden de Artigas el 7 diciembre el Cabildo de la Colonia para enviar todas las tropas a incorporarse a Otorgués o al que mande las que defenderán a Montevideo; y con la partida de Buenos Aires de los socorros militares que Pueyrredón manda a Barreiro y a Rivera que están cerca de la Colonia.

Llegan el 3 de enero de 1817 en el Bergantín "Paraná" y parte de ellos ordena Artigas el 13 que queden allí.

La poderosa familia de Albín era "gente de confianza" de los Portugueses y prestaba ayuda con partidas armadas a los que se apoderaron de Montevideo.

En abril avisó el Comandante del Rosario que había aparecido en Puerto Sauce un bergantín goleta de Montevideo, de propiedad de Guillermo White, que resultaba sospechoso de espía y contrabandista. Se mandó una balandra chica con 25 hombres de milicias que la tomó al abordaje apresándola y llevándola a la Colonia y a los 20 días mandándola al Campamento de Artigas en Purificación, pero pudo escapar a Buenos Aires antes de llegar. Era la "Sao Joao Baptista".

Lecor desde Montevideo envió 5 barcos de guerra a recobrarla que no encontrándola bloquearon el puerto de la Co-

lonia desde el 25 de mayo hasta fines de agosto, amenazando con desembarco que no hicieron pero se apoderaron de los tres barcos chicos que allí había cargados con 50 barriles de pólvora.

White había sido apresado por Barreiro cuando este gobernaba Montevideo al encontrarle una carta de Berresford para los Portugueses, con los que le servía de intermediario.

Desde entonces hasta diciembre los buques portugueses en el Río pasaron constantemente frente a la Colonia lo que no impedía las maniobras de los corsarios Artiguistas la "María", y la "Fortuna" y otros con patente de ese puerto.

Estos eran ayudados por el nuevo Comandante Militar Don León Guerreros pero en diciembre Lecor hizo bloquear estrechamente otra vez el Puerto con el Jefe de División Antonio Manuel de Noronha y sus siete barcos.

Artigas en octubre había substituído el Ministro de Hacienda D. Tomás Francisco Guerra por D. Ventura Martínez que con sus precedimientos bruscos y sus arbitrariedades se hizo antipático a muchos habitantes.

Mantenía desde allí Martínez correspondencia con Halsey, Cónsul Norteamericano y agente de Artigas en Buenos Aires, a quien escribió el 11 y 14 de febrero 1818 dándole noticias de la guerra contra los Portugueses.

Pero el Capitán Portugués Diego Jorge de Brito y el Teniente Federico Mariath, de los buques bloqueadores trabaron amistad con el Riograndense antiguo poblador de la Colonia Vasco Antunes a quien vimos en 1805 y por su intermedio sublevaron a los descontentos contra Martínez. Encarcelado este, hicieron señales a los barcos y un piquete de marineros con el Teniente Brito desembarcó el 2 de mayo de 1818 y por quinta vez volvió a flotar la bandera de Portugal en la Colonia del Sacramento.

CAPITULO XV

LOS ULTIMOS PORTUGUESES

La ocupación de la Plaza poco había costado por la conformidad del pueblo "el vecindario y milicia que formaron

una Revolución a causa de las muchas depredaciones y vejámenes de Martínez'' dice José Encarnación de Zas en sus Memorias. Pero las Milicias de campaña con Encarnación no reaccionarían igualmente.

El 5 de mayo dio una proclama Lecor a los habitantes de la zona de Colonia prometiéndoles paz y tranquilidad y diciéndoles iba el Gobernador Intendente Sebastián Pinto de Araujo Correa a asegurarselo; se publicó en hoja suelta con esa fecha, en Montevideo.

Ese mismo día pidió pasaporte en Montevideo para seguir a la Colonia el antiguo vecino Francisco Antonio de Sosa.

El 12 de mayo tentó Encarnación un ataque a la Colonia siendo rechazado por los Voluntarios de Caballería al mando de Vasco Antunez y los marineros de Brito, perdiendo 3 hombres.

Antes del 16 llegó el Mariscal Pinto Araujo Correia con dos batallones de cazadores, una fuerza de caballería y otra de artillería, tomando posesión del Gobierno de la Plaza.

El 16 hizo reconocer los restos de muros y fortificaciones por el Coronel de Ingenieros Francisco Antonio Raposo que le acompañaba el que rinde extenso informe en esa fecha, muy útil para conocer la topografía exacta de la Plaza.

Como Encarnación no se aproximaba a la Colonia a entablar batalla, preparóle Pinto Correia una celada. Hízole creer que se retiraba de la Plaza para Montevideo y se celebró un baile para despedirlo; al día siguiente embarcó ostentosamente la artillería y los caballos en los transportes en el Puerto quedando él en tierra con los cazadores finjiendo su salida. Los espías de Encarnación le informaron que la Plaza quedaba sola y él se retiró al Arroyo San Juan.

Al llegar la noche salió Pinto Correia con los cazadores montados a la grupa de la Caballería de Voluntarios y asaltó el 26 de mayo el campamento de Encarnación acuchillando y sorprendiendo sus tropas.

Estaba situado el campamento en la margen derecha del Arroyo San Juan y se componía de su destacamento, en su mayoría de indios y pardos, parte de los Dragones de Otorgués y bastantes vecinos armados y tenía municiones, 1.000 caballos y 200 bueyes retirados de las estancias y chacras.

En la completa derrota y dispersión sufrida perdieron las fuerzas de Encarnación a su Jefe sableado por el Coronel Viera, (Riograndense, cuyo padre había asesinado), a un Fraile amigo de Monterroso que siempre les acompañaba vestido de militar, 17 soldados más dos que se ahogaron al huir y tuvieron 72 soldados y 4 oficiales prisioneros, con todo el parque, caballada, boyada y bagages.

Los oficiales portugueses que más se distinguieron fueron el Capitán Gaspar Pinto Bandeira y el abanderado Carlos Aurelio de Souza Prates, ambos del Escuadrón de Voluntarios de Río Grande y el gentilhombre de Cámara Nuño de Souza Manuel Gentil, combatiente voluntario.

El 4 de junio pide el Administrador de Aduanas de Buenos Aires al Director del Estado que se considere extranjera la Colonia por ser ya definitivamente posesión Portuguesa.

Las instrucciones dadas por Lecor a Pinto Araujo eran la de establecer Aduana, constituir el Cabildo y organizar las milicias. Y la antigua ciudad portuguesa empezó a reconstruirse.

Las fortificaciones aunque no llegaron a las proporciones de las destruidas "para siempre" por Cevallos fueron sin embargo muy importantes. Empezadas de inmediato, a fines de enero siguiente aún estaban a medio hacer.

Y su detalle técnico, que aquí no tiene espacio, es imponente.

La reacción de la Villa contra el Portugués fue nula; los malos recuerdos del vandalaje de Encarnación hacían simpatizar a muchos Colonienses con sus conquistadores.

Pero en campaña fue distinto y en las acciones de Pichinango el 1 julio 1818 y en la del Colla el 21 setiembre 1819 se mostró la resistencia.

La primera victoria criolla; la segunda victoria Portuguesa.

Dicen contemporáneos (El General Artigas por un Viejo Oriental) que Don Tomás García de Zúñiga con milicias que mandaba después de la acción del Queguay Chico (4 de julio), se dirijió contra la Colonia. El dato es erróneo porque antes del 28 mayo se había entregado a los Portugueses, según car-

ta de Lecor de esa fecha. Y pide Artigas en setiembre al Cabildo de San José nombre otro en su reemplazo.

El único que figura realmente como sitiador de la Colonia en diciembre de 1818 es el Antiguo Aguacil Mayor Isidoro Alonso.

Los portugueses hicieron algunas salidas en que se libraron los combates mencionados pero, destruída la resistencia Artiguista ,todo el pueblo se sometió a los portugueses.

Lo que sigue es, pues, la continuación de la historia de la población lusitana que se creyó extinguida en 1777.

Solo que la historia de la dominación Portuguesa en el Uruguay aún no está hecha en forma orgánica y el cronista se ve privado de puntos de referencia y de fuentes informativas.

Cuando se retiró Pinto Araujo Correia quedó como Gobernador de la Plaza Manuel Jorge Rodrígues, que duró casi hasta la extinción de la dominación Portuguesa.

Excelente administrador y trabajador incansable, el futuro Barao de Taquary fue el Gobernador ideal.

Ya en 1 marzo de 1819 hizo levantar censo y Padrón de la Colonia, con pintorescos cambios en los nombres de las calles que se llamaron "de la Gratitud", "de la Simpatía", "de la Flor de Lis", "de los Apóstoles", "de los Claveles", "de la Amargura".

Haremos una breve reseña de las noticias más destacadas: El 12 de noviembre de 1819 hubo una acción de guerra, supongo que con las Milicias de Alonso. El único dato es la partida de defunción de los muertos en la acción, que figura en los libros de la Iglesia de la Colonia.

En diciembre se detienen varios españoles, acusados de conivencia con Artigas y se apresa un contrabandista anglo-francés.

El 4 de marzo de 1820 un corsario toma una balandra portuguesa en el puerto y los acontecimientos políticos de Buenos Aires repercuten con la llegada de Miguel Soler y la familia de Escalada el 30 junio de ese año e Hilarión de la Quintana en octubre.

En diciembre allí se escriben y publican en Buenos Aires importantes cartas políticas.

En el año 1821 la guarnición era de 600 soldados portugueses de las mejores tropas y la ciudad, floreciente en todos sentidos menos en la edificación es descripta con todo detalle por un anónimo viajero inglés.

A el nos remitimos porque parafrasear su relato extendería demasiado el nuestro.

Con todo no podemos dejar de mencionar la admiración que en el británico despierta el órden y disciplina de las tropas, la distinción y buena presencia de los oficiales y la estima en que los tiene la población que los invita constantemente a cabalgatas y bailes.

La Colonia tenía a fines de 1821, 800 habitantes. El régimen de vida, sobretodo para la gente de alguna fortuna era bastante bueno porque llama la atención al viajero las muchas y cómodas quintas donde se hacían fiestas y banquetes hasta de cuarenta personas.

El pueblo en general es feliz aunque las diversiones no abundan ya que solo hay un café con un billar descalabrado y ninguna fonda o posada.

Los barcos ingleses de la estación naval permanente en las balizas exteriores de Buenos Aires mandan sus botes a la Isla de San Gabriel a recojer leña y naturalmente el Capitán de Puerto, como en "los buenos tiempos" es un inglés, Felipe Short casado con una criolla coloniense.

En febrero de 1821 el Cabildo de la Colonia pide a Lecor se deje al Puerto el derecho de libre introducción de mercaderías de que gozaba.

Entre 1822 y 1823 se desarrollan entre los oficiales de la Guarnición complicadas intrigas por el choque de las dos logias masónicas que paralelamente luchan en Río de Janeiro y en Montevideo por la supremacía.

Pero el tema es tan sutil y al mismo tiempo tan trascendente por los acontecimientos simultáneos en el resto de América que solo puede mencionarse de paso aquí en espera de mejor ocasión la actuación de Soler, la de Lucas José Obes, el Doctor Tagle que vive en la Colonia exilado después de su fracaso y las demasiado excelentes relaciones con Buenos Aires que permiten pagar la tropa con dinero de esa proceden-

cia. Claro que la crónica local se impresiona más con la voladura de la Iglesia Matriz el 14 diciembre 1823 por un rayo caído sobre un depósito de pólvora imprudentemente guardado en la Sacristía y que dejó el tendal de muertos. Y el año 1824 pasa con algunos menudos incidentes y con solo el solemne acto de reunión para elegir Diputados y Senador a Lucas Obes, Nicolás Herrera y Tomás Gomensoro el 18 de julio y 26 agosto.

La reacción criolla al aportuguesamiento de la Banda Oriental rompe en la gloriosa mañana de la Agraciada, prevista el 17 de abril por el Cónsul Brasileño en Buenos Aires en carta al Comandante de la Colonia. La crónica de la guerra que puede hacerse día a día con continuas acciones de guerra en la ciudad otra vez sitiada tiene su lúgubre confirmación en el libro de defunciones de la Iglesia. Vasco Antunes ya prócer manda las milicias contra Lavalleja y el Coronel Arenas sitiadores.

La escuadrilla de Senna Pereira hace figuras de contradanza frente a la de Guillermo Brown que tantos afectos e intereses tiene en la Colonia.

Y cuando las naves de Buenos Aires atacan la plaza desde el 26 de febrero al 14 marzo de 1826 ¡que lejos están los galeones de Don José de Ibarra y de Alzaybar! es tan fuerte la ciudadela que las lanchas atacantes naufragan y son acribilladas en la Playa del Sur, en el mismo fondo en que yacen las maderas quemadas del "Lord Clive".

Y en 1827 los barcos de Mariath se refugian después de la derrota del Juncal y la bahía de la Colonia es ancladero del lugre "Príncipe Imperial" en agosto y el cerco de la Plaza lo hace asfixiante el Coronel Manuel Isidoro Suárez en octubre.

Y llegamos al fin de la guerra con la evacuación de la Plaza que dispone en diciembre de 1828 el nuevo Gobernador y Memorialista del Sitio Víctor Lourenco Angliviel de La Baumelle entrando Don Juan Arenas el 3 a tomar posesión de ella por la Patria. Tal vez Don Pedro de Ceballos se habría regocijado al ver bajar, esta vez para siempre, el Estandarte de las quinas.

Y con su recepción a Don José Rondeau, Gobernador electo de la Banda Oriental que llega con lucida comitiva el 16 de diciembre y que es brillante. ¡Que importan las discordias civiles ni la sublevación en marzo del Regimiento "Defensores del Honor Nacional" que abandona el sitio para unirse a Rivera!

Pero ya en enero 1829 pasan de vuelta a Buenos Aires las tropas de la Banda Occidental y en 27 de febrero la teoría de desterrados y exilados Anchorena, Wright, Aguirre, Del Campo, Maza, Barés, García de Zúñiga cruza de la ciudad porteña a la vieja ciudadela y les siguen Lavalle en setiembre y Brown, que va a su casa, en noviembre y el francés Rafael Barnés en diciembre para asesinar "por orden" al León de Río Bamba.

Y por fin la Patria Nueva consolidada para la que se eligen Representantes a la Primera Legislatura Constitucional el 15 agosto 1830, Senador el 30 agosto y miembros de la Junta Económico Administrativa el 2 diciembre.

Pero las discordias civiles vuelven a empezar y previene el Ministro Giró al Alcalde Ordinario contra los fugitivos y sublevados de Buenos Aires que vienen en la "Sarandí", el 24 setiembre y contra los emigrados, intranquilos, altivos y rebeldes emigrados que pueden hacer reuniones que se deben evitar y se lo dice muy solemnemente: "procurando evitar hasta la sospecha de que se tolere o favorezca entre nosotros la ejecución de planes hostiles contra gobiernos o Pueblos a quienes debemos amistad y buena fe". Ya arderá la Colonia por treinta años más en las guerras que son su elemento, su historia y su vocación topográfica.

FIN

NOTAS

CAPITULO I

(1) — Descripción del terreno en "Memoria de Oyarbide" (C. CALVO "*Colección completa de Tratados*" X-217/220) y en observaciones personales del autor.

(2) — "Parecidos a Francia" Hace tres siglos causaba la misma impresión a un viajero francés (*Memoire des frères Massiac*, en *Journal de la Societé des Américanistes* XXV-227 Paris 1933.

(3) — ANTONIO SERRANO "*Etnografía de la antigua Provincia del Uruguay*" Paraná 1936. Passim.

— Las culturas protohistoricas del Este Argentino y del Uruguay Paraná 1933. "*Historia de la Nación Argentina*" de la Academia Nac. de la Historia (2a. edición). Buenos Aires 1939. Capitulo 8 de la 2a. parte del tomo 1.

— ORESTES ARAUJO. *Revista Histórica del Uruguay* I- 707 y V-170/172 y 524.

— MARIO FONTANA. *Rev. Soc. Amigos de la Arqueología* II-331 Montevideo.

— ANIBAL CARDOSO. "*El Río de la Plata desde su génesis hasta la Conquista*" en Anales Museo Nacional Bs. Aires 1915. pág. 211/212.

— ALCIDE D' ORBIGNY. "*Voyages dans l'Amerique Meridionale*".

— A. TEISEIRE. *Revista Soc. Amigos de la Arqueología* I-161. Montevideo 1927.

— *Actas de Congreso Americanista* XXV tomo 1 p. 183 La Plata 1934.

(4) — El tema es muy vasto Buen resumen en "*Historia de la Nación Argentina*" citada. Vol. 2, pág. 402/403.

— Antecedentes documentales en A. G. I. Ver *Catálogo de Documentos del A. de I. referentes a la historia de la República Argentina.* Bs. Aires 1901 Vol. 1 págs. 90/94, 222, 243/244 y 250/252.

— La R. C. de 1531 transcripta en pág. 37 tomo 2 de "*Documentos Hist. y Geog. relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense*". Bs. Aires 1941.

(5) — CAPISTRANO DE ABREU. Introducción a la "*Historia topographica e bellica da Nova Colonia do Sacramento*" de SIMAO PEREIRA DE SÁ. Río de Janeiro 1900. págs. XXI-XXII-XXXVII y sigs. con bibliografía y transcripción del documento.

— VISCONDE DE PORTO SEGURO. *Historia Geral do Brasil* 3a. edição integral. I-118/119.

(6) — "*Documentos relativos, etc.*" (ver nota 4) tomo II, pág. 8, 10 y 14. La fecha del primer documento citada es 18 setiembre 1531 según Ms. 13.020 de la B. N. Madrid.

(7) — Ver nota 4.

— Bibliografía en *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano*. "Diaz de Solís, Juan" Tomo VII p. 550.

(8) — *Historia de la Nación Argentina*, citada, tomo 2 pág. 411 con bibliografía. ORESTES ARAUJO. "Apuntes sobre geografía histórica del Uruguay". Revista Histórica del Uruguay, V-166.

— Sobre la cruz en San Gabriel ver HAKLUYT's *Travels* XIV-311. Edinburgh 1885-1890.

(9) — CAPISTRANO DE ABREU. citado en nota 5, págs. XXIII y XLIII con bibliografía.

— J. T. MEDINA. "*Juan Díaz de Solís*" Santiago de Chile 1897. pág. CCCXIII y sig.

— VISCONDE DE PORTO SEGURO. (Citado en nota 5), tomo 1, página 140. *Documentos relativos, etc.* (ver nota 4) tomo 1, pág. 94.

(10) — Ver nota 9.

— F. BAUZÁ "*Historia de la Dominación Española en el Uruguay*" 3a. edición Montevideo 1929 tomo 3 pág. 336.

(11) — Carta de Luís Ramírez. Varias ediciones, he utilizado la transcripta en *Documentos relativos* etc. (Ver nota 4) tomo 1 pág. 91/106 con bibliografía.

— Derrotero y estada de los barcos. Ver ANIBAL CARDOSO "*El Río de la Plata desde su génesis hasta la conquista* "*Anales Museo Nacional* tomo XXVII. Bs. Aires 1915 páginas 224-240-257 y 268 con mapas.

— Para otras interpretaciones ver JULIÁN O. MIRANDA "*El puerto de San Lázaro y el fuerte de San Salvador*" (*Revista Histórica del Uruguay* VIII-183/194).

— La carta de Diego García en "*Documentos relativos*, etc. citados, tomo 1 pág. 47/52 con bibliografía.

— J. T. MEDINA. "*El veneciano Sebastián Gaboto al servicio de España*". Santiago de Chile, 1908. Tomo 1 p. 142/160.

— *Historia de la Nación Argentina*, citada tomo 2 p. 428/434 con bibliografía.

(12) — *Edición integral moderna de su diario de viaje*. Río de Janeiro 1927, con notas y Prefacio del Capitán de Corbeta EUGENIO DE CASTRO.

— En 1587 el pirata inglés Lister, de la armada de Earl of

Cumberland vió en la Isla de Lobos grabadas en las rocas las armas de Portugal dejadas por Souza (*Hakluyt's Travels Edinburgh* 1885-1890. XVI 232.

(13) — *Historia de la Nación Argentina*, citada, tomo 3 capitulo 1 de la segunda parte, con bibliografía.

— *Documentos relativos*, etc. citados en nota 4, documentación en general passim; en tomo V pág. 244 referencia a falta de intérpretes.

— *Correspondencia de los oficiales Reales de Hacienda del Río de la Plata con los Reyes de España*. Madrid 1915. Tomo 1 pág. 293 (estadía de dos meses en San Gabriel).

— ULRICH SCHMIDEL. *Viaje al Río de la Plata* (1534-1554 Edic. de Buenos Aires 1903 passim.

(14) — SCHMIDEL citado en nota 13.

— *Documentos relativos*, etc. (citados en nota 4) passim, especialmente II 258/9; V-248-271.

— ENRIQUE DE GANDÍA. "*Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay*" Bs. Aires 1931 Passim.

— ENRIQUE PEÑA. "*La despoblación de Buenos Aires. Revista de Derecho, Historia y Letras* Bs. Aires, XIX pág. 178 y siguientes.

— Ver bibliografía de la nota anterior.

— *Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires con los Reyes de España* 1588-1615. pág. 388 y siguientes (es la Relación de Irala de 1541).

(15) — ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA. "*Naufragios y Comentarios*" Bs. Aires 1942 págs. 138, 165 y 171-172.

— ENRIQUE DE GANDIA. "*Historia de la conquista del Rio de la Plata y del Paraguay* Buenos Aires 1931.

— *Documentos relativos*, ets, citados en nota 4-passim tomo II.

— RUY DIAS DE GUZMÁN. "*La Argentina*". Buenos Aires 1943.

(16) — "*Correspondencia de los oficiales Reales*" citado en nota 13, págs. 91 y 115.

— Ver bibliografía de la nota anterior.

(17) — LUIS GERMÁN BURMESTER. "*Alonso Cantero y el primer mesón del Río de la Plata*" Bs. Aires 1940.

— E. DE GANDÍA. "*Historia de la conquista, etc.*" citado en nota 15, pág. 214.

(18) — E. DE GANDÍA. Citado en nota 15; páginas 257/259.

— *Historia de la Nación Argentina*, citada III-207.

(19) — *Documentos relativos, etc.* (citado en nota 4). I-54, 56, 59; II-481.

(20) — *Corresp. Oficiales Reales*, (cit. nota 13). I-293.

— M. A. LACONICH. "*Caudillos de la conquista*". Bs. Aires, 1948. 109/112.
— RUY DIAZ DE GUZMÁN. "*La Argentina*". Libro 2, capítulo 16.
— GANDÍA, (cit. nota 15) p. 285/286.
— *Historia de la Nación Argentina*, citada, IV - 2a. Sección, pág. 343.
(21) — *Corresp. Oficiales Reales*, (nota 13), I-255, 290, 293/305, 314, 333, 347/348.
— RUY DIAZ DE GUZMÁN. "*La Argentina*", Lib. 2, Cap. 19.
— LACONICH, (cit. nota 20) 134/148.
— *Hist. Nación Argentina*, cit. III-210/212, 215, 221, 192.
— ENRIQUE DE GANDÍA. "*Historia de los Piratas en el Río de la Plata*". Bs. Aires. pág. 48, 203/204 y 257.
— PAUL GROUSSAC. "*Mendoza y Garay*". Bs. Aires, 1916. p. 364/405.
— "*Documentos relativos etc.*" (cit. nota 4), I-196.
— LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL. "*Los orígenes de Montevideo*", Bs. Aires, pág. 204/305.
— "*Revista Histórica del Uruguay*". I-716/721.
(22) — *Corresp. Oficiales Reales*, (cit. nota 13) I-330/332, 351/352 y 357.
(23) — B. CAVIGLIA. "*Francis, Thomas y John Drake en el Plata*", Montevideo, 1934. Passim
— GANDÍA. "*Hist. de los Piratas, etc.*" (cit. nota 21), p. 60, 62, notas págs. 69 y 70, 221/222, 231/233 principalmente.
— PERZ - ADDIEGO - DUARTE. "*Historia de la influencia Británica en el Río de la Plata, etc.*", Montevideo, 1946. págs. 44/47 y lámina.
— "*American History told by contemporaries*". New York (Macmillan) 1916. p. 81.
— "*Documentos relativos, etc.*" (cit. nota 4), I-87.
— HAKLUYT'S TRAVELS, (Cit. nota 12) XVI-148; XIV-311, etc.
NOTA: Estas inscursiones continúan hasta fines del Siglo XVI pero generalmente no entran en el Río de la Plata. La bibliografía, además de la que antecede, es considerable y abundante.
(24) — *Corresp. Oficiales Reales*, (cit. nota 13) I-372.
— GANDÍA. "*Hist. de los Piratas*" (cit. nota 21), p. 204.
(25) — *Anales de la Biblioteca de Buenos Aires*, tomo X, p. 183/184.
— L. E. AZAROLA GIL. "*Los orígenes de Montevideo*", cit.; p. 208.
— HAKLUYT'S TRAVELS (cit. nota 13), XVI-251.
— GANDÍA. "*Hist. de los Piratas*" (cit. nota 21), p. 200/201.
(26) — Carta de J. Ramirez de Velazco al Rey, 27 Diciembre 1588.
— GANDÍA. "*Hist. Piratas*" (cit. nota 21), p. 91 y 265.
(27) — RAÚL MOLINA "*Hernandarias*". Bs. Aires, 1948, pág. 119.

(28) — L. E. AZAROLA GIL (cit. nota 25), p. 23 y 208.
— Copias del A. G. I. en la B. N. Bs. Aires, Ms. 1544 y 1545 (Col. García Viñas).
— A G. N. Bs. Aires, Expte. El número 6 de Tribunales (cit. de RAÚL LABOUGLE "*La Colonia del Sacramento en 1680*", Bs. Aires, 1931, pág. 8).
— "*Corresp. Ciudad de Bs. Aires, etc.*" (cit. nota 14), I-86 y 218.
(39) — ROCHA POMBO. "*Historia do Brasil*". Sao Paulo, 1941, p. 153/156, 166 y sigs.
— GANDÍA. "*Hist. de los Piratas*" (cit. nota 21), p. 137/141, 141, 157/164, 336.
— *Corresp. Ciudad de Bs. Aires, etc.* (cit. nota 14), I-187/270 Passim, especialmente p. 193, 232 y 262.
(30) — "*Documentos relativos, etc*" (cit. nota 4), I-182, 226/232.
— *Corresp. Ciudad de Bs. Aires*" (cit. nota 14), I-195/196.
— AZAROLA GIL (cit. nota 25), p. 29/32 y 207/309.
— B. N. Bs. Aires Ms. 2517, fojas 167/168 (cita del libro anterior).
— RAÚL MOLINA. "*Hernandarias*", citado. Passim
LA BIBLIOGRAFIA ES VASTISIMA.
— A. G. N. Bs. Aires. Expediente A 3 número 15 de Tribunales.
(31) — Citado en J. H. RODRIGUES. "*Historiografia e bibliografia do Domingo Holandes no Brasil*". Rio de Janeiro, 1949. p. 191.
(32) — COMO LA ESTOY PREPARANDO EXCUSO LA BIBLIOGRAFIA.
(33) — P. PASTELLS. "*Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*". Madrid, 1912. I-390.
— *Revista Histórica del Uruguay*, XXII, p. 188, 190 y 191.
— AZAROLA GIL (cit en nota 25), p. 36/42 y 210/215.
— L. E. AZAROLA GIL. "*La epopeya de Manuel Lobo*". Madrid, 1931. pág. 161/162.
— Catálogo de documentos del A. G. I. (cit. en nota 4). I-137, 151-332.
— HORACIO ARREDONDO. "*Civilización del Uruguay*". Montevideo, 1951. I-32, con bibliografía.
(34) — B. N. Bs. Aires Ms. 4878 (Colección García Viñas).
(35) — Revista "*Historia*". Bs. Aires, 1955. Número 1, págs. 89 y sigs., artículo de RAÚL MOLINA. — SOBRE ESTE TEMA TENGO UNA MONOGRAFIA INEDITA.
— Ver nota 3.
(36) — P. PASTELLS (citado en nota 33). III-51/53.
(37) — A. G. N. Bs. Aires, Testimonio del Expediente conservado en A. G. I. 76-3-5. Ver "*Campaña del Brasil, Antecedentes Coloniales*" Bs. Aires, 1931. I-35.
(38) — A. G. I. 74-4-13. Ver Catálogo (cit. nota 4). I-176.

(39) — A. G I. 74-4-24. Carta de los Oficiales Reales de Bs. Aires al Rey. 7/4/1680. Ver Catálogo (cit. nota 4). I-272.

(40) — A. G. I. 74-4-13. Carta del Gobernador Robles al Rey. 25/5/1678. Ver Catálogo (cit. nota 4). I-205.

(41) — A. G. I. 76-2-23. Declaración del P. Bernardo de la Vega. San Carlos. 15/1/1694. Ver P. PASTELLS (cit. en nota 33). IV-298.

(42) — Varios documentos del A. G. I. y A. G. N. Bs. Aires. Ver *Campaña del Brasil, etc.* (cit. en nota 37). I-p. 84/99.

— *Sobre el naufragio de Gomez Jurado*, ver id. id. pág. 100/101 y P. PASTELLS (cit. en nota 33). III-292.

CAPITULO II

(1) — J. PANDIA CALOGERAS. *A politica exterior do Imperio.* Rio de Janeiro, 1927. I-35 y sigs.

(2) — PANDIA CALOGERAS (Nota 1), pág. 35/37. Bermejo de la Rica "*La Colonia del Sacramento*". Toledo, 1920. p. 93 y sigs.

(3) — LUIS SILVEIRA. "*Portugal nos Arquivos do Estrangeiro*". I Manuscritos portugueses de Biblioteca Estadual de Hamburgo Instituto para a alta cultura. Lisboa, 1946. p. 57 y sigs. Ver también V. M. SHILLINGTON y A. B. WALLIS CHAPMAN. "*Commercial relations of England and Portugal*". London, 1907, que no he podido consultar.

(4) — VICENTE LLORENS Y ASENSIO. "*Dos bulas de Alejandro VI sobre la posesión de las Indias y división del Mundo*" en Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla. Año III, N.o 7, Marzo/Abril 1915. págs. 1/24.

— BERMEJO DE LA RICA, citado en nota 2.

(5) — C. CALVO. "*Colección Completa de Tratados, etc*". París, 1862. I. 1/36. PANDÍA CALOGERAS, citado p. 39/42. BERMEJO DE LA RICA, citado p. 93/94.

(6) — PANDÍA CALOGERAS, citado p. 78 y 82. ROCHA POMBO, "*Historia de Brasil*". São Paulo, 1941, p. 70 y 71. CAPISTRANO DE ABREU, Introduccion a "*Historia Topographica e bellica*" de Pereira de Sá. Rio, 1900, p. XXV.

(7) — JOSÉ DE SOUZA AZEVEDO PIZARRO E ARAUJO. "*Memorias Historicas do Rio de Janeiro*". Rio, 1945. II. 9-49 y 218/219 y VIII. 1.a parte, p. 59/60.

(8) — *Història de la Nación Argentina* de la Academia Nacional de la Historia III. 146/147 con bibliografía.

(9) — *Documentos Históricos y Geográficos relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense.* Bs. Aires. 1941. II. 308.

(10) — E. DE GANDÍA. "*El primer clérigo y el primer obispo del Rio de la Plata*". Bs. Aires, 1934. passim

(11) — PANDIÁ CALOGERAS, citado p. 77/79 y 82.
(12) — ALICIA CANABRAVA "*Comercio Brasil-Argentina Siglo XVII*". São Paulo.
— RAÚL MOLINA. "*Hernandarias*". Bs. Aires, 1948.
(13) — *Documentos Históricos y Geográficos*, citados I. 155/156. Véase la nota en pág. XXXIV de "*Campaña del Brasil, Antecedentes Coloniales*". Bs. Aires, 1931. Tomo I.
— HERMAN WATGEN. *O dominio colonial hollandez no Brasil*. São Paulo, 1938.
(14) — PANDIA CALOGERAS, citado p. 82/86 y pág. 79.
(15) — WATGEN, citado p. 81 y sig. "*Historia del Mundo en la Edad Moderna*" de la Cambridge University. Bs. Aires, 1913, VIII. 463 y sigs. CALVO, "*Colección de Tratados*". París, 1862. I. 43-74-110 y 148.
(16) — P. PASTELLS, II-428. *Historia de la Cía. de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Madrid.
(17) — Catálogo de documentos del Archivo de Indias referente a la República Argentina. Bs. Aires, I-176.
(18) — P. PASTELLS, citado III. 230, 234 y 236 entre otras muchas.
(19) — PANDIA CALOGERAS, citado p. 111/112, 143 y sig. BORGES DE CASTRO, "*Colleção de Tratados de Portugal*". Lisboa, 1856/79, passim, especialmente I-204/210.
— *Corpo diplomático Portuguez*. Lisboa, 1862/1910.
— VISCONDE DE SANTAREM, "*Quadro elementar*". París, 1850. Ver nota número 3, "*Documentos Históricos*" de la Bib. Nacional de Río de Janeiro, XCIII, p. 226 y 228 especialmente. "*Recueil des Instructions aux Ambassadeurs Français*", Vol. III, pág. 225 y 267.
(20) — PIZARRO, citado en nota 7, IX-483.
(21) — PANDÍA CALOGERAS, citado p. 152/153. *Anaaes da Bibliotheca de Rio Janeiro*, XXXIX, p. 27/28.
— ESCRAGNOLLE TAUNAY, "*Historia das bandeiras*", passim. ELLIS JUNIO8, "*O Bandeirismo Paulista*", passim. *Antecedentes Coloniales*, citado, I.35/42-64-XLI/XLIII.
(22) — *Annaes*, citados, XXXIX, 81/84, 138, 142 y 147.
— *Campaña del Brasil*, citada I p. 67 y nota 4 de pág. XXXV. "*Salvador Correa de Sá y Benavides*" por CLADO RIBEIRO DE LESA. Lisboa, 1940, especialmente p. 52/53, y "*Salvador Correa de Sá y Benavides*" por RAÚL MOLINA. Bs. Aires, 1951.
(23) — AURELIO PORTO, "*Historia das Missões Orientais do Uruguai*". *Río de Janeiro*, 1943. I. 254/256. *Ant. Coloniales*, citados I. 30/42. W
(34) — *Historians'*. History the World London, 1908. X. 519 y XX. 243.

(25) — C. Calvo, *Colección Completa de los Tratados, etc.* París, 1862. T. 162.
(26) — *Ant. Coloniales*, citados I. 55-64. Ver bibliografía de nota 10.
(27) — Aurelio Porto, citado I. 256/269.
— A. G. I. 75-6-23 (Maserati al Rey) Extracto en Pastells, citado III. 241/242. *Ant. Coloniales*, citados especialmente, I. 64/65, 76/81 y 85/87.

CAPITULO III

EL RELATO INTEGRO CORRESPONDE A LOS DOCUMENTOS PUBLICADOS EN:

— "*Campaña del Brasil —Antecedentes Coloniales—, Tomo I (1535-1749)*". Buenos Aires, 1931. Editado por el Archivo General de la Nación. (Transcribe íntegramente el "*Expediente de la Colonia*" (316 fojas) original en dicho Archivo (Trib. P 1 Exp. 3).
— "*Inventario dos documentos relativos ao Brasil existentes no Arquivo de Marinha e Ultramar de Lisboa*". Vol. VI. Río de Janeiro, 1616-1729, publicados en el Volumen 39 de los Annaes da Biblioteca Nacional do Rio de Janeiro. Rio, 1921. Contiene muchas transcripciones.
— "*Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*". P. Pastells. Tomo III. Madrid, 1918, con documentos del Archivo de Indias, de Sevilla.
— "*A Colonia do Sacramento*". Jonathas Da Costa Rego Monteiro. Volume II. Porto Alegre, 1937, con documentos de Archivos Brasileros.
"*La Colonia del Sacramento*". Antonio Bermejo de la Rica. Toledo, 1920. Con documentos de los Archivos de Sevilla y Simancas, y Bib. Nacional de Madrid.
— "*La epopeya de Manuel Lobo*". Luis Enrique Azarola Gil. Madrid, 1931; con buena documentación de varias procedencias.
— "*La Colonia del Sacramento en 1680*". Raúl de Labougle. Buenos Aires, 1931. Primera monografía sobre la época, con buenas citas de documentos en el Archivo General de la Nación de Bs. Aires.
— ES MUY IMPORTANTE LA CARTOGRAFIA DE ESA EPOCA PARA RECONSTRUIR EL ASPECTO DE LA POBLACION. Véase, entre otros, "*La Colonia del Sacramento*". Fernando Capurro. Montevideo. (Separada de la Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología).

CAPITULO IV

(1) — *Lobo a D. Pedro II*. 12 Marzo 1680 (Copia antigua en español en B. N. Rio. I-31-32-12; ver J. DA C. REGO MONTEIRO, "*A Colonia do Sacramento*". Porto Alegre, 1937. II. 23/32). La original debe estar adjunta a la carta de Duarte Teixeira Chaves a D. Pedro II del 4 de Julio 1683 (A. C. Lisboa, N.o 1485 del Inventario de Castro e Almeida, Río de Janeiro).

— *D. Pedro II a Lobo*, 16 de octubre 1680 (A. N. Rio. Catálogo de Cartas Regias, etc. Volumen 1, hoja 155. Transcripto en Publicações do A. N. Rio. Volumen 1, pag. XIX y XX).

(2) — Buen resumen de la situación general en "*Historia del Mundo en la Edad Moderna*" de la Cambridge University (traducción). Bs. Aires, 1913. Vol. X, capítulo I.

— A. G. S. Estado Legajos 4052-4029-7435. (Copias en el Instituto de Inv. Hstóricas, Bs. Aires).

— B. N. Rio. Codices CDLXXII, 8-12 y 13, analizados en Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro XV, p. 168 y siguientes.

— A. G. I. Legajos 76-2-21; 75-6-13; 76-3-5; 75-6-23 y 75-6-22, casi íntegros. Transcripciones en P. PASTELLS, "*Historia de la Cia. de Jesús en la Provincia del Paraguay*". Madrid, 1918, págs. 276 y siguientes, y fotos en microfilm —Colección Raúl Molina— Buenos Aires.

(3) — Archivo General de Simancas, Catálogo IV. Secretaría de Estado (Francia, 1265-1714). Madrid, 1914, pág. 761.

(4) — Copia en Códice CCLXXXVII (17-75) de la B. N. Rio.

(5) — MARQUIS DE VILLARS, *Memoires de la Cour d'Espagne de 1679 a 1681*. París, 1893, pág. 215/217 y 308.

(6) — Id. id. id. p. 259/264.

— Cartas de D. DIEGO DE VILLATORO desde Madrid. (Ver Manuescritos de Coleção De Angelis, tomo V. Rio Janeiro, 1954, pág. 69/78).

— *History of the Goodricke Family*, by C. A. GOODRICKE. London, 1885, pág. 25; trae la Instrucción de esa Embajada.

— Ver nota 2.

Recueil des Instructions données aux Ambassadeurs et Ministres de France. Paris, 1894. XI 513/514.

(7) — A. BERMEJO DE LA RICA, "*La Colonia del Sacramento*". Toledo, 1920. passim.

CAPITULO V

(1) — A. G. N. Bs. Aires. Legajo H 1 Tribunales Expte. 1, fojas 47/51, Herrera y Sotomayor, José. Autos sobre la entrega de pertrechos de guerra al Bobernador de la Colonia del Sacramento, 1683.
— A. C. Lisboa. Documento 1479 (Río) del Inventario de Castro e Almeida de los referentes al Brasil. Relación de la gente, provisiones y aprestos que lleva Duarte Texeira Chaves. Diciembre 1682.
— B. N. Río. "*Documentos Históricos*", Vol. XCII, pág. 256/258. Carta de Teixeira Chaves al Rey de Portugal. 7 Diciembre, 1682. Otra carta del 4 Julio 1683 en idem. idem. 258/259.
— A. G. I. Sevilla, 74-6-40. Carta del Gobernador Herrera y Sotomayor al Rey, 17 Febrero 1683. Transcripta (casi toda) en Campaña del Brasil. Antec. Coloniales, Bs. Aires, 1931, tomo 1, p. 356/359.
(2) — A. G. I. Sevilla, 76-2-22. Ver P. Pastells, *Hist. de la Cía de Jesús en la Prov. del Paraguay.* III. 515.
(3) — C. Calvo, "*Colección Completa de los Tratados, etc*". París, 1862, I-185.
(4) — "*Campaña del Brasil*" (cit. en nota I); pág. LXVIII.
(5) — Idem. idem. págs. 144/145.
(6) — Publicações do A. N. de Río. I-31.
— "*Documentos Históricos*" de la B. N. de Río; XCII-265/266.
(7) — Herrera al Rey. 29 Julio 1684. A. G. I. 75-6-13. Ver Pastells (cit. en nota 2), IV-61/62.
(8) — B. Vicuña Mackenna, "*Historia de Vaparaíso*". Valparaíso, 1869, tomo 1, pág. 142.
(9) — Idem. idem. I. 116/117, 148, 151, con bibliografía.
— James Burney, *A chronological History of the discoveries in the South Sea or Pacific Ocean.* London, 1816. IV. 209/211, etc.
— La bibliografía y fuentes son numerosas y serán expuestas en una monografía.
(10) — A. G. N. Bs. Aires. Legajo 288. Tribunales Exp. 16.
(11) — A. G. N. Bs. Aires. Legajo 2 de Reales Cédulas. Transcripto en Campaña del Brasil, etc. (citado en nota 1); I-366/367.
(12) — Carta de Herrera y Sotomayor al Rey. 8 Diciembre 1686. A. G. I. Sevilla. Charcas Legajo 38 (74-4-13).
(13) — A. G. I. Sevilla 76-2-22. Ver Pastells, citado en nota 2, IV. 219.

(14) — Furtado de Mendoça al Rey de Portugal, 23 Junio 1686.
— A. C. Lsboa. Documento 1569 de Rio, del Inventario de Castro e Almeida.

(15) — Herrera al Rey. 4 Diciembre 1686.
— A. G. I. Sevilla, 76-2-22. Ver PASTELLS, citado en nota 2, IV. 135.

(16) — Herrera al Rey. 5 Diciembre 1686.
— A. G. I. Sevilla, 76-3-9. Ver PASTELLS, citado en nota 2, IV. 135.
— Herrera al Rey. 10 Diciembre 1686.
A. G. I. Sevilla, 76-3-9. Transcripta en *"Documentos Históricos y geog. relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense"*. Bs. Aires, 1941, I-368/369.

(17) — Carta Regia, 20 Marzo 1687. Libro 4, foja 70 del A. N. Rio. Ver Publicações do A. N. Rio. I. 37.

(18) — A. C. Lisboa. Documento 1614 de Rio, en el Inventario de Castro e Almeida. (Libros de Registo Caixa 233).

(19) — Ver nota 9.
— Herrera al Rey. 4 Abril 1688. A. G. I. Sevilla, 75-6-13.

(20) — A. N. Rio. Libro 4, foja 191.
— Ver Publicações do A. N. Rio, vol. I. pág. 43.

(21) — Herrera al Rey. 28 Mayo 1688. Duplicado en la *"Colección Angelis"* de la B. N. Rio; I 28-34-9, transcripto en *"Manuscritos da Coleção de Angelis"*, Vol. V, p. 102/103. Río de Janeiro, 1954.

(22) — A. G. I, Sevilla, 76-2-22, está el Expediente.

(23) — Naper de Lencastre al Rey de Portugal, 25 Junio 1689. A. C. Lisboa. Documentos 1722, 1723, 1736, de Rio, del Inventario de Castro e Almeida. Su patente de nombramiento está transcripta en L. A. AZAROLA GIL, *"La epopeya de D. Manuel Lobo*, Madrid, 1931, p. 200/201.

(24) — CAPISTRANO DE ABREU. Introducción *"a la Historia topographica e bellica"* de Simão Pereira de Sá. Rio de Janeiro, 1900 pág. XXVII.

ABREVIATURAS

A.G.I.	Archivo General de Indias. Sevilla.
A.G.S.	Archivo General de Simancas.
A.G.N. Bs. As.	Archivo General de la Nación. Buenos Aires.
A.G.N. Mvdeo.	Archivo General de la Nación. Montevideo.
A.C. Lisboa	Arquivo Colonial. Lisboa.
A.N. Rio	Arquivo Nacional. Rio de Janeiro.
B.N. Paris	Bibliotheque Nationale. Paris.
B.M. Londres	British Museum. Londres.
B.N. Bs. As.	Biblioteca Nacional. Buenos Aires.
B.N. Mvdeo.	Biblioteca Nacional. Montevideo.
B.N. Madrid	Biblioteca Nacional. Madrid.
B.N. Rio	Bibliotheca Nacional. Rio de Janeiro.

INDICE

Andres Lamas en Petropolis

Por

Alcindo Sodre

Traducción de Ema Maciel López.

En 1850, Petrópolis comenzó a tomar un rápido desarrollo, no sólo como lugar veraniego, sino también como lugar residencial. Y así, pasaria de población a ciudad, sin haber sido jamás villa, en la etapa legal de la evolución política del país. El gran factor de ese fenómeno fue el brote endémico de la fiebre amarilla que, asaltando a la Corte en 1849, permanecería en la capital hasta los albores de este siglo.

En Petrópolis no había fiebre amarilla, vale decir, no era trasmitida la enfermedad, y esta auspiciosa observación empírica hizo luego de Petrópolis la "Montaña de la Salud". Contribuía a aumentar a la vez su prestigio la circunstancia de que, aquellos que viajaban hacia Río, diaria o eventualmente y retornaban a la sierra a dormir, permanecían indemnes. La razón sería obvia cuando, mucho más tarde, fue conocido el trasmisor de la enfermedad: insecto de acción nocturna inexistente y sin posibilidades de vida en la altitud de Petrópolis.

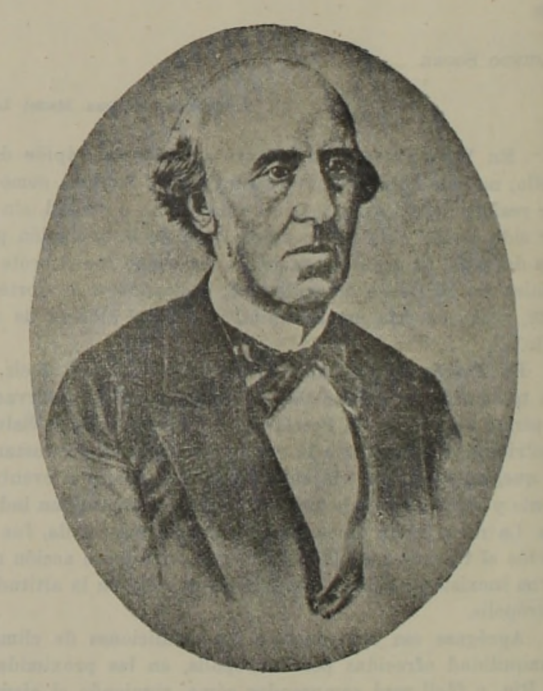
Agrégase esa ocurrencia a las condiciones de clima y tranquilidad ofrecidas por Petrópolis, en las proximidades de Río, y fácil será comprender cómo, siguiendo el ejemplo del Emperador, la sociedad atemorizada se refugió en Pe-

---

(*) El presente trabajo fue publicado por Alcindo Sodré en el "Anuario do Museu Imperial". Lo reproducimos por su evidente interés y como un homenaja a aquel fino espíritu, que fue miembro correspondiente de nuestro Instituto.

trópolis y el cuerpo diplomático se estableció con carácter permanente, pues como extranjeros estaban más expuestos al mal que los nativos.

Desde aquella época comenzaron a surgir las residencias diplomáticas en Petrópolis.



Andrés Lamas

Aun hoy, entre otras, existe en la actual calle Tiradentes, antigua doña María II, la vieja casa de la Baronesa de San Joaquim, que fue morada de William Christíe, Ministro de Su Majestad Británica y causante de la famosa cuestión

histórica de 1863, recordándose la pedrea a su residencia sufrida como reacción de los petropolitanos al impertinente representante.

La mayoría de los diplomáticos dejaron entretanto una bella tradición de vida social en la ciudad serrana. Entre ellos don Andrés Lamas, Ministro del Uruguay. Llegado al Brasil en 1848, en circunstancias verdaderamente embarazosas. No lograba siquiera ser recibido por el Gobierno Imperial debido a la actitud del General don Tomás Guido, representante entre nosotros del Dictador Rosas, de Buenos Aires, que amenazaba romper relaciones en caso de que fuesen aceptadas las credenciales de aquel enviado.

Se había agravado así la situación política en el Río de la Plata que sólo terminaría con nuestra intervención armada y el consecuente alejamiento de Rosas del Gobierno. El Uruguay estaba entonces convulsionado. Oribe, partidiario de Rosas, consigue hacerse dueño de todo el territorio oriental y sitiaba la ciudad de Montevideo que resistiendo bravamente, apelaba a su delegado en el Brasil, don Andrés Lamas. Sin nuestro auxilio, la capital uruguaya sucumbiría, y con ella, todo el país sería incorporado a los dominios de Rosas.

Con serena pero firme prudencia procedía nuestro Gobierno. Si bien no recibió a Lamas, oficialmente en el plazo de estilo, prestóle el apoyo necesario, por vía indirecta.

Por medio de particulares, notoriamente Irineo Evangelista de Souza, hacía llegar armas y municiones a la invicta Montevideo.

En todo ese episodio, si el interés del Brasil era asistir a los partidiarios de Lamas y enfrentar a Rosas, como al final lo hizo con absoluto éxito, mucho cooperó, a su vez, la comprensión y la habilidad del diplomático oriental. Vencida esa primera e importante cuestión, Lamas en su puesto junto a nosotros, aún prestaría muchos otros servicios de valor a su patria y a la causa de un sincero y mejor acercamiento con el Brasil.

Don Andrés Lamas fue un gran patriota y un leal amigo del Brasil. Como estadista, tendría repercusión continental,

y aun llegaría a tener influencia en la Argentina, donde quedó sepultado, y su descendencia tendría parentesco con los grandes nombres de Saavedra y Pueyrredón.

Llegado a Río, Lamas pasó a residir en Leblon, y más tarde en el Outeiro de la Gloria. Luego, al año siguiente, arrienda una propiedad en Petrópolis, donde reside de noviembre hasta abril.

El 22 de junio de 1852, adquiere a Antonio José Dantas cuatro "prazos" de tierra en la zona del Palatinado Inferior, estando uno de ellos edificado.

Estaban esos terrenos situados en la antigua calle de los Mineros, actual Silva Jardim,y el precio posteriormente reformado, es hoy dependencia del Colegio de Sión, denominado "Casa de las freiras".

Durante diez años conservó Lamas esa propiedad, transferida al 1.o de agosto de 1863 a Joaquín Ribeiro de Avelar, Barón de Ubá, cuyos herederos la vendieron al Colegio de Sión. Esta casa fue cedida, primero a la Princesa Isabel, para pasar allí la luna de miel, en 1864, y después al propio Emperador, en 1888, cuando acometido de persistente fiebre fue allí a pasar unos días, por consejo médico, siguiendo después para Aguas Claras en el 5.o distrito de Petrópolis, y finalmente, a asistirse en Europa.

Guarda así, ese predio petropolitano, una memoria histórica.

En Petrópolis, don Andrés Lamas estrechó las relaciones personales ya existentes con Don Pedro II, formándose una gran amistad entre los dos.

Había entre ellos afinidades de espíritu y cierta intimidad, y se visitaban asíduamente.

En sus habituales paseos a pie, Pedro II se dirigía a la residencia de Lamas, sorprendiendo al diplomático cubierto por un gran sombrero de paja, bajo el sol de la mañana, removiendo la tierra al lado del jardinero Antonoi, portugés de largas barbas. Y el Emperador confundíase con los dos en el aprecio de las flores y de los asuntos comunes.

Existía en Petrópolis el bien conceptuado Colegio. Kopke, al que ingresaron dos hijos del Ministro. Como profesor par-



El Ministro Lamas y una de sus hijas en el jardín de la residencia en Petrópolis (Fotografía gentilmente cedida por la nieta del diplomático doña Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón).

ticular de francés, tenían al Padre Germán, vicario local, que a su vez enseñó por algun tiempo a la Princesa Isabel.

Todos los años don Andrés realizaba fiestas escolares, con la presencia del Emperador, y convidaba a la sociedad y al cuerpo diplomático. Haciéndose recitados en varios idiomas, así como un número de teatro, y se servía, por fin, un lunch.

Andrés Lamas había valorizado la propiedad con nuevas obras, y por su situación y terreno elevado, durante mucho tiempo, en el panorama de la ciudad, vista del Morro de Cruzeiro, al lado del Palacio Imperial, ésta surgía al fondo de la perspectiva, la residencia del Ministro del Uruguay.

Don Andrés Lamas era concurrente habitual en el Paso.

A su vez, en una oportunidad, se suscitó un pintoresco episodio. Regresaba el Ministro de disfrutar de su licencia en el Río de la Plata y fue a visitar a Don Pedro II en el Paso de Petrópolis, desarrollándose entre ambos este diálogo:

—¿Qué dicen en el Río de la Plata sobre mi gobierno, don Andrés?

—Alaban la ventura del Brasil, al estar gobernado por un monarca esclarecido y patriota como es Vuestra Majestad.

—Pero, don Andrés, somos ya viejos amigos y debe comprender que yo no deseo sabir si me elogian. Lo que me interesa es conocer las críticas que me hacen.

—Bien, Majestad, ya que Ud. así lo exige, debo decirle que solamente he oído una crítica, y es que lamentaban que en el Brasil un Jefe de Estado de su valor aun no haya dominado la fiebre amarilla en este país.

—Pero, don Andrés, —retrucóle el Emperador—: no todos pueden tener el honor de morir degollados, como en el Río de la Plata. (1).

---

(1) Narración hecha al autor por la distinguida dama argentina, nieta de don Andrés, D. Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón.

Pedro S. Lamas, otro hijo de don Andrés, nos dejaría un libro, testimonio de hechos y cosas de aquella época (2). Hablando de sus recuerdos de infancia, dice que Don Pedro se presentaba, de sorpresa, casi todas las semanas en el Colegio Kopke. Sentábase al lado del profesor, tomando la lección a los alumnos, en las clases de filosofía, de historia, de retórica, matemática, geografía y latín, mostrándose muy versado en esas materias.

Otras veces el Emperador era visto por las calles de Petrópolis, yendo a pie, —por el medio de la calle—, dado que el tránsito de vehículos era muy reducido.

Cuando un carruaje aparecía, se separaba o se detenía hasta que Su Majestad pasara. Detrás de él, a pocos metros, iban el "**Veador**" y el Camarista.

Entre los recuerdos de su niñez y de su juventud (cerca de quince años duró la permanencia de la familia Lamas entre nosotros) quedarían algunos hábitos y ocurrencias de la Corte, después reproducidas en el libro del referido autor uruguayo, con el sabor de cosas vistas por ojos extraños a nosotros.

Una de las fiestas que raramente perdíamos en Río, cuenta él, era la apertura de las Cámaras, realizada en el Senado, antigua residencia del Conde de los Arcos, en el Campo de Santana. Era la única vez en el año que aparecía por las calles el solemne carruaje, todo oro y cristal, donde iba Don Pedro, envuelto en el manto imperial, —plumas de tucán, calzas cortas—, empuñando el cetro y portando la corona, reluciente de pedrería.

Narra además el autor, lo que conociera sobre los hábitos del Emperador Don Pedro II, dice él, era el más accesible de los jefes de Estado. Daba audiencia a todo el mundo; hasta los más humildes llegaban junto a él, recibiéndolos

---

(2) "Etapas de una gran política —el sitio— la alianza— Caseros— el Paraguay" — por Pedro S. Lamas — Sceaux — Imprenta Charaire. 1908 (*).

---

* (En la traducción al español se ha tenido en cuenta el texto original de don Pedro Lamas. Nota de E.M.L.).

con dulzura y benevolencia. Escuchaba a los que iban a tratar asuntos administrativos, sin emitir opinión, limitándose, en general, a decir: "hable con el Ministro", por escrúpulo de herir las prorrogativas constitucionales de sus secretarios de Estado o resolvía las que eran de su resorte.

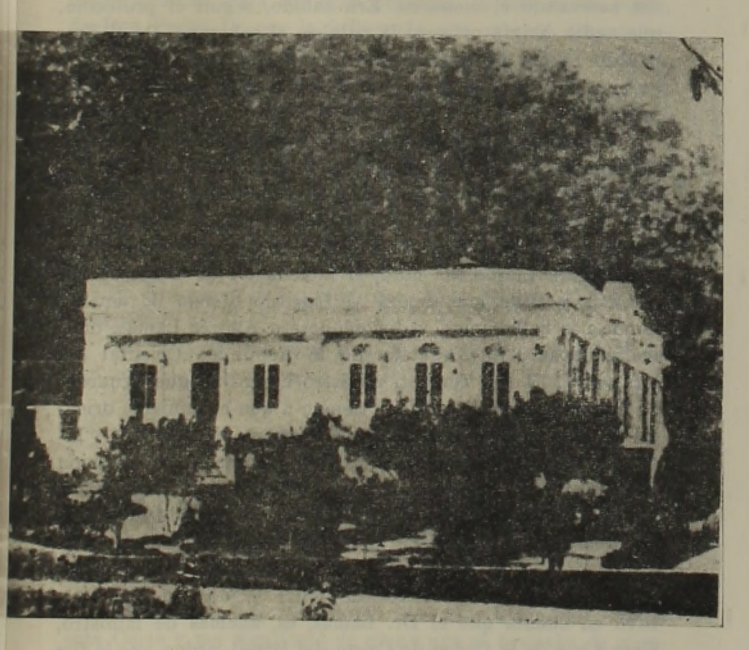
Cuando deseaba estudiar un problema, delicado por naturaleza o no bien aclarado por las explicaciones del ministro, usaba una frase habitual: "Deixe ficar", lo que quería decir: postérguese la resolución hasta que yo forme juicio definitivo. El Ministro se inclinaba y los papeles permanecían en la mesa imperial. Es el despacho siguiente el Emperador abordaba o no el asunto. En la primera hipótesis se pronunciaba a favor o en contra, casos en que firmaba la solución propuesta o sugería un decreto diferente, con el cual el ministro, a su vez, se conformaba o no. En esta última contingencia, o el Emperador cedía o el ministro se retiraba, pudiendo aun recurrir a la solidaridad del gabinete.

Otras veces el Emperador dejaba dormir más tiempo los procesos, en caso de que fuese un asunto importante, de orden político o administrativo y se encontraran al frente del gabinete hombres de la talla de Cotegipe, Ouro Preto o Río Branco, insistían en la resolución propuesta bajo pena de dimitir.

El narrador oriental nos cuenta también de una audiencia dada por el jefe de Estado a las representaciones diplomáticas del Uruguay y de la Argentina en el "Paso de Sao Christovao, ocurriendo un incidente. Los dos diplomáticos habían solicitado día y hora para la presentación de credenciales y el Emperador les marcó a ambos la misma hora. Los respectivos carruajes con el personal de una y otra embajada llegaron al mismo tiempo a la puerta del Palacio. Cuerpo de ejército y clarines hicieron las debidas ceremonias. Al pie de la escalera, el maestro de ceremonia, el camarista de servicio y otros funcionarios civiles y militares condujéronles juntos a la Sala de embajadores, al lado de la Sala del Trono.

En aquella pieza espaciosa, ricamente amueblada, en cuyo centro brillaba una mesa de bronce y porcelana de Sévres —regalo de Napoleón III—, el cuerpo diplomático era reci-

bido por el Emperador todos los jueves. (Quien continúa narrando los hechos es el hijo de Andrés Lamas, entonces secretario de la legación de su país). Era de práctica que los ministros, en traje diplomático de gala y al frente, con sus



Residencia de don Andrés Lamas en Petrópolis

secretarios y agregados un poco más atrás, aguardasen al soberano, de pie y por orden de antigüedad. El Emperador entraba en la sala acompañado de algunos dignatarios y efectuaba un saludo general, uniformado de general o almirante.

Las señoras de los ministros acompañaban de vez en cuando a sus maridos, permaneciendo sentadas hasta que entrase Su Majestad, al que, con un saludo de cabeza y un ademán, las invitaba nuevamente a sentarse. Las legaciones formaban pues grupos diferentes, a las cuales, por orden, se iba acercando el monarca. Era sabido, segun el protocolo, que nadie dirigía primero la palabra al soberano. De el Emperador debía partir la iniciativa del asunto. (Don Pedro era un prefecto políglota y hablada a cada ministro en su propio idioma).

Volviendo a la recepción de las dos legaciones, a que se estaba refiriendo el cronista, dice él que el Emperador se hallaba de pie, sobre le estrado del trono, rodeado de ministros, consejeros de Estado, presidentes de las Cámaras, de las cortes de justicia, generales, almirantes y otros altos dignatarios. Llegada la hora, el introductor de Embajadores corre la cortina que separa la Sala del Trono de aquella donde nos hallábamos, y dirigiéndose a Andrés Lamas, dice, inclinándose: "La Legación de la República Oriental del Uruguay". El Dr. Terrent, ministro argentino que aguardaba con su secretario, sin dar tiempo a que el ministro oriental se moviese, interpela al introductor diplomático: "P--drá V.S. decirme por qué se le da preferencia a la Legación del Uruguay?" "Pediré nuevas instrucciones", respondió aquel. Un minuto después llega el Ministro de Relaciones Exteriores y, aproximándose al Sr. Torrent: "Perdóneme, Sr. Ministro. Dáse el caso que, tratándose de una audiencia simultánea, de dos ministros de igual grado, Su Majestad tuvo en cuenta que el Dr. Lamas, es, además de ministro, Gran Cruz de la Orden de Cristo del Brasil, orden que le fue conferida —y esto yo me permito decirlo al Ministro argentino, porque el hecho se relaciona con un suceso auspicioso para su país— pues le fue conferida, repito, con motivo del triunfo de Caseros''. El Dr. Torrent inclinóse, y Lamas y su su hijo, que permanecieron silenciosos, entraron en la Sala del Trono, solemne y resplandeciente.

Y para terminar con las narraciones de Pedro S. Lamas, vamos a reproducir los conceptos emitidos con respecto a

Don Pedro II: "El Imperio, en el Brasil, no fue jamás el despotismo. Su constitución supo conciliar el orden con la libertad, objetivo que, por cierto, no siempre alcanzaron nuestras repúblicas. Fuera de sus fronteras logró extirpar con su cooperación consciente y decidida, dos sangrientas y nefastas tiranías. Esta fue obra personal, en una buena parte, de Don Pedro II, por la influencia que en esas dos ocasiones, mayor tal vez que en cualquiera otras de su reinado, ejerció en los consejos y resoluciones del gobierno de su país, desde que, no se debe olvidar se trataba de una institución monárquica, pero representativa y constitucional".

Ahora, como definición del papel desempeñado en el Brasil por don Andrés Lamas, vamos a reproducir dos documentos existentes en el Archivo del Museo Imperial. El primero es una carta Reservada, dirigida por el representante del Uruguay a nuestro Ministro del Exterior, Vizconde de Río Branco, y el segundo, una carta de éste al Ministro uruguayo.

El primero, transcripto a continuación, fue traducida por nosotros al portugués: *

"**Reservado.** Río de Janeiro 22 de setiembre de 1853.

Señor Ministro: El escasísimo tiempo que pude consagrar á mi ultima correspondencia nó me alcanzó para instruir a V.E. de las conversaciones que tube con Sir Charles Hotham.

Sir Charles tubo la bondad de verme luego que llegó a esta Corte y me manifestó de plano que se ocupaba de algunas ideas del mayor interes para mi pais sobre las cuales queria oir mi opinion personal.

Contestele agradeciendo la deferencia que tenia conmigo.

* En esta reprodución utilizamos el ejemplar en español, facilitado por A. Sodré. (Nota de E.M.L.).

Entonces me dijo:

"Qué en mi pais se pensaba en tomar precauciones contra pretenciones que se suponian al Brasil y que tenia motivos para sospechar que muchos hombres notables de Montevideo no rechazaban la idéa de solicitar un Protectorado Europeo.

"Que la Inglaterra y la Francia no podian dejar de asociarse a esas precauciones; y que el creía que los Gobiernos de esos dos paises tomarian alguna medida para garantir bien la independencia oriental y limitar la influencia Brasilera.

"Que creía con tanto mas razon que se tomaria una medida formal en ese sentido cuanto que el tenia instrucciones que le autorizaban en ciertas hipotesis para protestar contra todo acto del Gobierno Brasilero que comprometiese la independencia oriental.

"Que la Inglaterra y la Francia desearian sin embargo, que esa medida se evitase por un acuerdo con el Gobierno Brasilero.

"Y, finalmente que estas confidencias tenian por objeto saber si, en mi opinion, el Brasil estaria dispuesto a admitir la asociacion de la Inglaterra y de la Franca en los negocios orientales".

Agradeci a Sir Charles el favor que me hacia y el interes que manifestaba por la independencia de mi pais.

Le declaré que no tenia mas medios para juzgar de las intenciones del Gobierno Brasilero que los que me suministraban sus mismos actos: que recordaria esos actos y me permitiria rogar a mi distinguido interlocutor que se sirviese hacer juicio sobre ellos.

Despues de indicar las dificultades que tenia el arreglo de limites sobre los cuales existian exageradas pretenciones en la Provincia del Rio Grande-Provincia dificil de manejar para el Gobierno genéral, recorde como actos que mas inmediatamente se relacionan con la independencia del pais los auxilios pecunarios y la protección acordada a su Gobierno

legal y a la paz publica en los casos expresados en el tratado de alianza.

Esos actos tienden, o nó, a conservar y fortalecer la independencia Oriental?



Grupo de la familia Lamas en el jardín de la residencia en Petrópolis (Fotografía en la colección de doña Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón).

Sobre eso no hay duda, me interrumpió Sir Charles, —pero—, y despues?

Despues? Crée VE, le pregunté, que el Brasil trate de que el Estado Oriental tenga hacienda, paz, gobierno regular, se reorganize y se fortalezca para conquistarlo despues?

"Pero los Brasileros se meten allí en demasiadas cosas, me replicó Sir Charles.

Conviene estudiar, le dije, si esa intervencion a que alude VE nó es una consecuencia natural, inevitable, de los actos que VE reconoce favorables a la independencia Oriental. No es permitido ni en buena politica ni en buena logica abstraer el efecto de la causa.

El mal, en cuanto a mi, está en haber llegado a necesitar el apoyo del Brasil para conservar la paz publica y el Gobierno legal, el mal está en necesitar emprestitos de dinero, y el medio unico que alcanza a mi limitada inteligencia, és aprovechar tales socorros de manera que dejemos de necesitar de ellos no mas pronto posible.

Si hubiera algun medio que no dependiera de los auxilios extranjeros yo le adoptaria por que me duele como al que más todo genero de intervencion estraña en nuestros negocios. Vé S. Ex, por fortuna, el medio de que renunciasemos en este momento a los socorros del Brasil?

Como la conversacion se prolongaba sin que yo pudiese alcanzar bien lo que tubiera de practico en las ideas de que parecia dominado Sir Charles, agregué:

Concibo que la Inglaterra y la Francia no miran de buen ojo la posicion del Brasil en el Rio de la Plata, y permita VE decirlo —temo que hagan cuestion de amor propio— temo que con ella acaben de despedazar a mi despedazado pais.

Mortifica el amor propio de las Potencias Europeas la posicion del Brasil?

Esa posicion fué tomada haciendo lo que esas Potencias no qusieron hacer.

Esa posicion es conservada haciendo lo que esas Potencias no hacen.

Crée VE, Sir Charles, que es necesario dar actualmente fuerza moral al Gobierno legal para mantener el orden publico y para crear habitos legales? Si señor, me contestó.

No creé VE que tal vez llegue el caso de tener que apoyar materialmente a ese Gobierno para que domine los elementos sediciosos que existen en el pais á consecuencias de sus prolongadas convulsiones? Si señor, me contestó.

No creé VE que es urjentisimo acudir a ese Gobierno con socorros pecunarios? Me contestó no solo es urjentisimo acudir sino vitalisimo: si no vienen esos socorros pronto, muy pronto, todo puede perderse alli y es tal mi convicción que ofreci auxiliar a V. en la negociacion que aqui debe realizar.

Bien, pues, Sir Charles, vamos a lo practico.

Deseo como el que mas rodear de garantias la independencia de mi Patria: deseo conciliar el interes de todos y hasta el amor propio de todos de manera que mi Patria no vuelva a ser la palestra en que se dabatan los intereses y el amor propio de los estraños.

Y por fortuna veo yo un medio de dar comienzo a esa conciliacion, de quitar a todos las aprensiones que VE me ha manifestado.

VE reconoce que son no solo urjentisimos sino vitalizimos los socorros pecuniarios.

Estoy, como VE sabe, encargado de negociarlos y como necesitamos para ello auxilio estraño, estoy, como VE sabe, encargado de solicitar el del Brasil.

Tomaré sobre mi responsabilidad solicitar de V Ex y de su colega el Sr. Ministro de Francia que unan la garantia de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia a la que voy a solicitar del Brasil. Me persuado que el Brasil se prestara a ello...

Sir Charles no me dejó concluir-nó, nó, me, dijo; el Gobierno Ingles no se metera en cuestiones de dinero con los Estados del Rio de la Plata, nó, nó, eso nunca! Es cosa definitivamente decidida.

Pues si V Ex reconoce que eso es vital...

Si, Señor Lamas, pero en materia de dinero no entramos ni aun por medio de simples garantias diplomaticas. Es cosa definitivamente decidida.

Entonces, Sir Charles, los Señores nos empujan al Brasil y despues se quejan de la posicion que toma el Brasil¡

Todo prestamo de dinero se roza necesariamente con el arreglo financiero del pais, asi como todo auxilio para el sos-

tenimiento del Gobierno se roza co nla politica interior del pais.

Asociandose la Inglaterra y la Francia al Brasil en ambos actos participan de la posicion que necesariamente esos actos le dán.

Dejando solo al Brasil en esos actos le dejan solo en la posicion que és su consecuencia.

El unico medio de correjir todo exceso de la influencia Brasilera, era asociarse al Brasil para reorganizar al Estado Oriental. Y la Inglaterra y la Francia no lo han querido antes, no lo quieron ahora!

Me parece, con venia de VE, que la conducta de la Inglaterra y de la Francia és no solo ilogica sino injusta, pasmosamente injusta.

Rehuyen todo esfuerzo, todo sacrificio y pretenden asociarse al resultado del esfuerzo, del sacrificio ajeno!

Pero, para mi, no solo es ilogica é injusta: és tambien incomprensible.

Desde que dejan solo al Brasil en los auxilios que necesitamos, no alcanzo el medio conciliable con la paz del Estado Oriental (y la paz es ahora la independencia Oriental) de que echarán mano las Potencias Europeas para combatir la influencia legitima que necesariamente adquirirá el Brasil por medio de sus auxilios.

Recurrirán a intrigas, a sublevar prevenciones, a explotar odios, á revivir y sembrar desconfianças?

Por Dios, Señor mio, ese medio nos lleva a menos convulsiones, a menos sacudimientos.

Por Dios, Señor mio, ese medio perpetuará el cáos en que se encuentra el Rio de la Plata.

No, me dijo Sir Charles, ese medio nó.

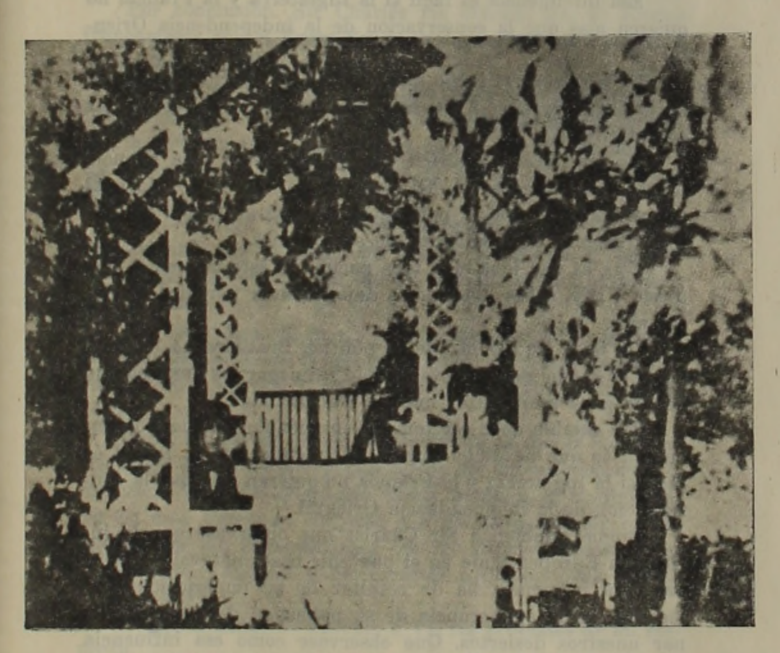
Entonces cual? yo no lo alcanzo.

Nos otros, agregó entonces Sir Charles, dejamos al Brasil los auxilios que necesita el Estado Oriental porque eso le toca mas de cerca; pero **no podemos** consentir, **no consentiremos** que el pese demasiado sobre el Estado Oriental, que ponga en peligro su independencia.

Bien Señor, contesté — pero que medio le parece a V Ex mas adecuado?

Alguno que nos permita velar de cerca en la conservacion de la independencia del Estado Oriental.

Cual?



A la izquierda se ve el diplomático y a la derecha a una de sus hijas (Fotografía cedida por gentileza de doña Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, distinguida nieta de don Andrés)

Sir Charles no precisaba ese medio — no lo indicaba siquiera.

Entonces, en mi sincerisimo deseo de evitar complicaciones sin causa legitma, e funestisimas para nos otros, le dije.

"Apesar de que esta conversacion me ha tomado tan de nuevo, estoy tan convencido de las buenas y leales intenciones del Brasil que me permito rogar a V Ex ponga de lado toda prevencion é induzca a su Gobierno a que se entienda franca y cordialmente con el Gobierno Imperial.

Esa inteligencia es facil si la Inglaterra y la Francia no quieren mas que la conservacion de la independencia Oriental.

Debe celebrarse luego que exista una autoridad Nacional en la Confederación Argentina, el Tratado definitivo de Paz con el Brasil.

No me pareceria dificil que la Inglaterra y la Francia obtubiesen ser garantes del Tratado definitivo, con lo cual adquiririan titulo legal para oponerse a la absorcion del Estado Oriental por cualquier de sus vecinos.

Esta és una idea mia, idea nacida en este momento. Meditela VE y, sobre todo, no se deje dominar por ideas tradicionales.

La base tradicional de la politica Brasilera ha cambiado, y no puede negarse ese cambio sin negar los auxilios que nos da para reorganizar nuestra Nacionalidad.

Ese cambio debe ser tomado en cuenta; y tomandolo en cuenta és que he dicho que la integilencia con el Brazil és facil si la Inglaterra y la Francia no quieren mas que la conservacion de la independencia Oriental.

Rogué tambien a Sir Charles que observase que la influencia Europea tenia en el porvenir bases naturales y solidas: esa influencia ha de resultar de su imperiosidad comercial, de la exuberancia de su poblacion destinada a llenar nuestros desiertos. Que observase como esa influencia —la unica legitima y solida que la Europa podrá pretender— era retardada bajo todos sus aspectos, en todas sus relaciones, en todos sus elementos, por las guerras y las agitaciones revolucionarias que devastaban a la America Española.

Insisti en esas observaciones porqué, á mi ver, de ellas resulta que le conviene a la Europa renunciar á las influencias efemeras que pueden establecerse sobre nuestro presente, en todos los casos en que para crear o sostener esas in-

fluencias, sea necesario pertubar ó comprometer la pacificacion de estos paises cualesquiera que sean los medios y las influencias bajo que la pacificacion se realize.

La pacificacion que es nuestro desideratum vital, és el verdadero desideratum de los inteseses Europeos en America.

Por conclusion. Sir Charles me ofreció que se abriria francamente con el Exmo Señor Pauliono, entonces Ministro de los Negocios Extranjeros.

Previne a tiempo al Sr. Paulino; pero la conferencia que tubo lugar entre el y Sir Charles no pudo adquirir la importancia que era de desear y nó se repitió porque estamos en los momentos de la mudanza que ha sufrido el Gabinete del Brasil.

Sin embargo, Sir Charles me pareció favorablemente impresionado por la franqueza del Señor Paulino y dispuesto a aconsejar que se tentase un acuerdo franco y cordial con el Brasil.

En estas disposiciones y muy satisfecho del emprestito que nos hacia el Brasil le encotré el 13 del corriente, vispera de su regreso a Europa y ultimo dia en que tube el honor de verle.

Como me parece que toda interferetncia de las Potencias Europeas en nuestros negocios puede ser funestisima sino se modifican las ideas que hasta ahora dominan en la diplomacia de esas Potencias respecto a nuestros paises, he creido que aunque mis conversaciones con Sir Charles Hotham eran de hombre a hombre y en caracter privado, debia cuenta de ellas a VE.

Tengo el honor de reiterar a VE las protestas de mi respecto.

ANDRES LAMAS

Reproduciendo ese oficio de Lamas, deseamos resaltar no una prueba más sobre la actitud del Brasil, para con el Uruguay, sino el valor del documento somo evidencia de la alta clase de diplomático del gran hombre público oriental.

Lamas se presenta ahí con nobleza, lealtad y altivez, dignas del justo renombre de su memoria en tierras americanas.

Felices tiempos aquellos en que los representantes diplomáticos no escondían su pensamiento, ni tenían reticencias a doble sentido en sus palabras.

Por el contrario, gallarda y francamente, de propio puño y extensamiente, revelaban y defendían sus puntos de vista.

Y ahora la carta de Río Branco a Lamas:

"Río — 27 de Octubre 1856.

Iiim° Snr. D. Andrés Lamas.

Tuve la honra de recibir las dos cartas particulares que V. Exa juzgó conveniente dirigirme el 21 y 22 del corriente.

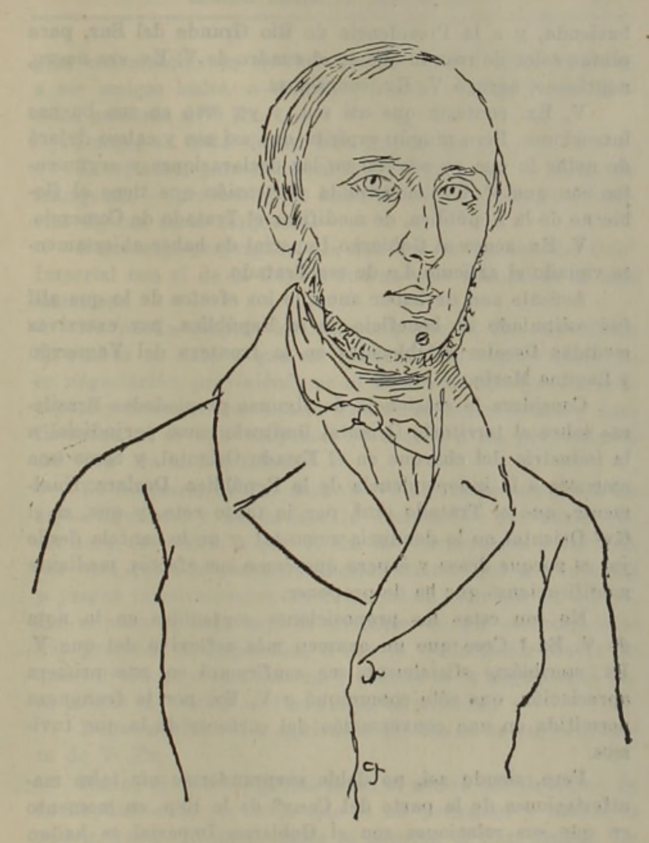
En la 1a. V. Ex. se refiere a algunas palabras que me oyó en la entrevista que tuvimos en esta nuestra casa, cuando se dignó presentarme al Snr. Secretario de la Leg. Oriental, palabras proferidas en conversación particular, con la libertad que V. Ex. me permitió.

En la 2a. V. Ex. se refiere a una conversación igualmente confidencial que tuvimos en el baile del Club Fluminense, en la noche del 20 del corriente

Pido disculpas a V. Ex. por haber demorado esta respuesta. La correspondencia para Mato Grosso y para el Norte, además de otros trabajos urgentes, no me dejaron tiempo para cumplir aquel deber.

V. Ex. se admira de que su nota del 14 del corriente me causase una desagradable impresión, y se dignó escribirme particularmente para desvanecer esa impresión, y mejor encaminar la negociación de que se halla encargado en esta Corte.

Lo que yo dije a V.Ex. en nuestra primera entrevista fué que me somprendió el tono, los términos y el alcance de su citada nota.



D. Andrés Lamas, retrato a lápiz hecho por Boulanger (Album del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño)

Que de ella podía inferirse que el Brasil y los Brasileros son hoy la mayor calamidad que pesa sobre la República.

Que era un cuadro muy cargado, exageradamente odioso, y que yo había pedido algunos datos al Ministerio de

hacienda, y a la Presidencia de Río Grande del Sur, para pintar color de rosa lo que en el cuadro de V. Ex. era negro, negrísimo, agregó V. Ex. sonriédose.

V. Ex. contesta que así sea, y yo creo en sus buenas intenciones. Pero ningún espíritu que así sea y calmo dejará de notar lo que yo advertí en las declaraciones y argumentos con que V. Ex. muestra la pretensión que tiene el Gobierno de la República, de modificar el Tratado de Comercio.

V. Ex. acusa al Gobierno Imperial de haber abiertamente violado el artículo 4.o de ese Tratado.

Acúsale aun de haber anulado los efectos de lo que allí fué estipulado en beneficio de la República, por excesivas medidas fiscales establecidas en la frontera del Yaguarón y Laguna Merín.

Considera la existencia de algunas propiedades Brasileras sobre el territorio Oriental limítrofe como perjudicial a la industria del charque en el Estado Oriental, y como una amenaza a la independencia de la República. Declara, finalmente, que el Tratado está, por lo tanto roto, y que, si el Gv? Oriental no lo denuncia como tal ,y no lo cancela desde ya, es porque desea y espera que cesen sus efectos, mediante modificaciones que ha de proponer.

No son estas las proposiciones contenidas en la nota de V. Ex.? Creo que un examen más reflexivo del que V. Ex. escribióme oficialmente me confirmará en esta primera apreciación, que sólo comuniqué a V. Ex. por la franqueza permitida en una conversación del carácter de la que tuvimos.

Pero, siendo así, no debía sorprenderme oír tales manifestaciones de la parte del Conv? de la Rep. en momento en que sus relaciones con el Gobierno Imperial se hallan en un pie de la más perfecta inteligencia y amistad?

Podría yo suponer que la posición de los Brasileros en el Estado Oriental, y los efectos del Tratado de Comercio han causado y están causando tan graves males a la República, que a esto de preferencia debe ella aplicar toda su atención?

V. Ex. avivó estas mis impresiones, cuando en nuestra li-

gera conversación en el Club me dice —que están resueltos a ser amigos leales, o enemigos francos— Creo haber oído estas palabras a V. Ex.

Luego, se trata de un caso gravísimo.

Entretanto, permítame el Snr. Lamas que le diga con franqueza, — procuro, y no hallo el origen y las circunstancias de tan seria conjetura.

Entretanto yo juzgaba que nunca las relaciones del Gob⁰ Imperial con el de la Repub. fueran más tranquilas ni más amistosas.

No puedo aceptar la propuesta que V. Ex. me ofrece de retirar su nota a que me refiero, para entrar desde ya en negociación, previniéndome al mismo tiempo que los conceptos y declaraciones de esa nota serán reproducidas y confirmadas, si el Gob⁰ Imperial no accede a las pretensiones del Gob⁰ de la República.

Yo estimaría que la nota de V. Ex. fuese concebida en otros términos, y no tuviese la declaración gravísima que contiene. Aceptaría a que V. Ex. la retirase para sustituirla por otra que nos poupasse demostraciones que son injustas y juzgue inconvenientes. Pero no puedo convenir en que V. Ex. elimine su nota bajo la condición de que concedemos lo que pretende la República, o con la declaración previa de que volverá al mismo terreno y actitud si la negociación para la que me invita no fuera bien terminada.

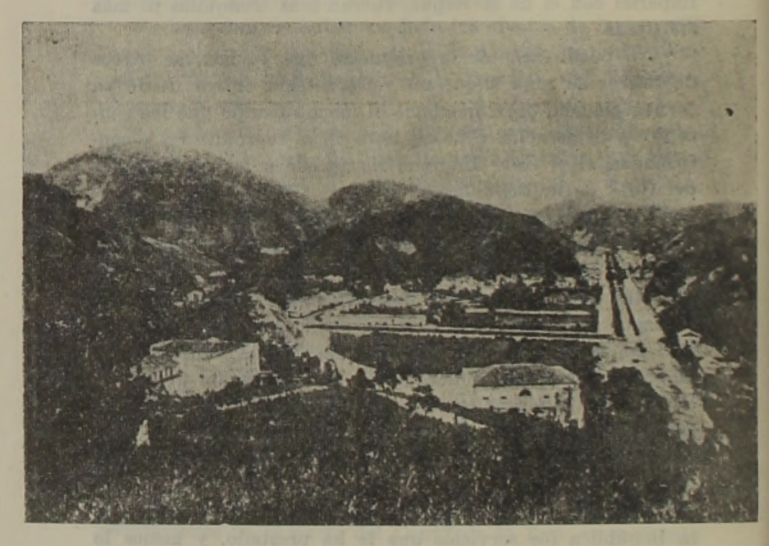
Debo rectificar dos equívocos que leo en la segunda carta de V. Ex.

Nunca el Gob⁰ Imperial lanzó al rostro del Gobierno de la República los servicios que le ha prestado, y menos lo podría hacer del modo como lo expresa el Snr. Lamas. La nobleza de esos actos, y la cortesía que el Gobierno Imperial guarda en sus relaciones con todos los Gobiernos excluiría una semejante estentación.

Yo no dije a V. Ex. que el Gobierno Imperial se quería emancipar de los partidos de la República. No lo podía decir, porque nunca el Gobierno Imperial estuvo sujeto a ninguno de ellos, nunca juzgó conveniente a los intereses vitales y

permanentes de los dos países ligarse a ninguno de esos partidos. Su política fué y será siempre de Nación a Nación.

Tengo oído a V. Ex. las palabras que arriba reprodujo, y que V. Ex. profirió con mucha animación —estamos resueltos a ser amigos leales o enemigos francos—, yo le dije que el Gob° Imperial estaba por su parte firmemente resuel-



Fotografía sacada de lo alto de la calle Silva Jardim en Petrópolis, antigua calle Dos Mineiros, viéndose a la izquierda la residencia del Ministro Andrés Lamas y a la derecha, en recta, la actual avenida 15 de Noviembre. Epoca probable 1860 (Museo Imperial)

to a no dejar que de ello se sirviesen los partidos de la República como de armas o bandera.

Ruego a V. Ex. que no dé a esta comunicación sino el carácter que ella tiene — de una comunicación amigable y en-

teramente particular; y le pido desde ya disculpa de no proseguir en esta correspondencia, aun que V. Ex. quiera responderme y cualquiera que sea su respuesta. Fáltame el tiempo necesario para tener la honra de conversar por este medio con V. Ex., a quien reitero las protestas de perfecta estima y distinguida consideración con que soy

de V. Ex.
Muy Affso. y Attº Servidor.

J. M. S. PARANHOS

Río de Janeiro, 27 Octubre, 1856" *

Sea recordado de paso, un hecho interesante: El Tratado de Comercio referido, fué modificado por el Brasil, conforme reclamaba Lamas. Pero al margen de ese documento, se debe ver ante todo, cómo se debilita aun más, el concepto de los pocos opositores de Lamas en su país, que lo indicaban como "brasilerista".

Don Andrés Lamas fué sin duda un grande, sincero y leal amigo del Brasil, sin dejar de ser un verdadero, digno e impertérrito servidor de los altos intereses de su Patria. La carta que acabamos de reproducir es uno de los muchos testimonios de su conducta, y prueba de la franqueza y elevación de procederes de la diplomacia Imperial.

---

* Ha sido traducida para esta publicación (Nota de E.M.L.)

Fundación de Colonia

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay resolvió en sesión celebrada el 11 de enero de 1955 adherir a la celebración del 275º aniversario de la fundación de la ciudad de Colonia por Manuel Lobo. A tal fin acordó: a) Hacerse representar en la ceremonia a realizarse en la antigua Plaza de Armas por su Miembro de Número don Simón S. Lucuix; b) Efectuar una solemne sesión pública en el local de la Junta Departamental, donde haría uso de la palabra el Miembro de Número del Instituto, ingeniero don José Serrato; c) Celebrar sesión en el Museo Municipal de Colonia; d) Constituir el Instituto filial de Colonia.

Esos actos fueron cumplidos los días 21 y 22 de enero, con la colaboración de las autoridades nacionales y locales y dentro de un ambiente popular, de cálida simpatía hacia la obra cultural del Instituto.

Por su parte, el Ministro del Uruguay en Portugal, nuestro Miembro de Número don Nelson García Serrato informó al Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal de dicho acontecimiento y distribuyó entre los diarios de Lisboa una nota alusiva a las ceremonias realizadas.

Las autoridades de Portugal han resuelto asociarse a la celebración, según lo ha hecho conocer de nuestro gobierno el Ministro García Serrato. Además, los señores Octavio C. Assunçao —Miembro Correspondiente del Instituto y Ernesto Martins de Souza han ofrecido, en nombre de la Colonia Portuguesa del Uruguay, adherir a la conmemoración con una estela de piedra a colocar en la antigua Plaza de Armas.

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

INSTITUTO FILIAL DE COLONIA

En la ciudad de Montevideo, a los once días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, siendo la hora diez y nueve, en el local de la Avenida Diez y Ocho de Julio númeo mil ciento noventa y cinco, se reúne la Asamblea del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, presidida por don Ariosto D. González y con la asistencia de sus Miembros de Honor, don Raúl Montero Bustamante, don Felipe Ferreiro y don Rafael Schiaffino y la de los Miembros de Número don Carlos Pérez Montero, don Juan Giuria, don Alberto Reyes Thevenet, don Simón S. Lucuix,

don Daniel Castellanos, don José Serrato, don Héctor A. Gerona, don Carlos A. Etchecopar, Monseñor Antonio Mª Barbieri, don Arturo Scarone, don Carlos A. Duomarco, don Juan A. Rebella, don Gilberto García Selgas, don Carlos Oneto y Viana, don Juan Andrés Ramírez, don José Pereira Rodríguez, Hermano Damasceno, don Leonardo Danieri, don Agustín Beraza, don Pedro Manini Ríos, don Javier Gomensoro, don Horacio Arredondo, don Eugenio P. Baroffio, don Aníbal R. Abadie - Santos y don Eduardo de Salterain y Herrera.

Después de darse cuenta y resolverse los asuntos entrados, se pasa a considerar el motivo principal de la convocatoria, que es la constitución, en el Departamento de Colonia, de un Instituto filial. Por unanimidad de votos, emitidos en la forma preceptuada por los Estatutos, se resuelve: a) La constitución del referido Instituto filial; b) Su integración con nueve miembros; c) Designar para llenar esos cargos a los señores don Bautista Rebuffo, don Miguel Angel Odriozola, don Raúl J. Martínez, don Víctor J. Bacchetta, don Pedro R. Costa, don Roberto Bertrand, don Francisco Barredo Llugain, don Lucas Roselli y don Juan Luis Perrou.

Se comete al señor Presidente instalar el nuevo Instituto en acto público a celebrarse en la ciudad de Colonia.

El señor Presidente da cuenta de las diligencias cumplidas hasta ahora para formalizar la adhesión del Instituto a la conmemoración del doscientos setenta y cinco aniversario de la fundación de la ciudad de Colonia. Se aprueba todo lo actuado.

(Es copia fiel de la parte pertinente del acta de la sesión celebrada por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en la fecha y lugar indicados).

EN LA ANTIGUA PLAZA DE ARMAS

Discurso del sr. Simon S. Lucuix

Autoridades Nacionales;

Autoridades Municipales;

Señor Encargado de Negocios de Portugal;

Pueblo de Colonia:

En estos días traspasamos los umbrales del último cuarto de siglo para entrar en la vida tres veces centenaria de la Colonia del Sacramento. En los pueblos de civilzación milenaria no es largo tiempo el que lleva una ciudad que cuenta su edad en ese lapso, pero en pueblos jóvenes como los de América ese espacio tiene una significación que mide una vieja cultura, que renace en el trasplante de lejana semilla. Y como espejo de su tiempo, la guerra y la paz, y más la primera que la segunda, ciñeron su temprana planta y dieron el sello de una historia que no tiene igual en la vastedad del Continente.

En vano buscaríamos en el período colonial un solar llamado a representar con más típica pujanza la lucha de las dos naciones que en definitiva al acrecentar el acervo de la civilización de occidente, dieron en el camino de los descubrimientos y de las conquistas, la ruta por donde un mundo agotado buscó su porvenir y su salvación, y renueva aún en nuestros tiempos, la esperanza de una humanidad mejor.

En este hemisferio, la gloria de esa expansión —salvo la limitada espera de Inglaterra y Francia— estaba reservada a España y Portugal, y herederos de ese precioso legado, podemos venir a compartir en perfecta hermandad, la rememoración de una fecha que es vital en el desenvolvimiento de nuestra existencia.

Un ilustre historiador lusitano cuyas páginas recuernan la grave dignidad de Macaulay, y que es el más alto representante en la literatura histórica de la península en el siglo pasado, me estoy refiriendo a Oliveira Martins, ha señalado la unidad de una civilización ibérica, sin que el distingo artificial de hispánico o portugués, sea capaz de romper el vínculo y el carácter que una trayectoria milenaria ha identificado con tan potentes vínculos, en la raza, el genio, el medio y el destino de las grandes empresas.

Pero permitidme, señores, la referencia personal, bien que traiga yo aquí la representación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay; vengo desde lejos con mis antepasados de las montañas transpirenaicas, y aunque siento el orgullo de la raíz hispánica, tengo que acentuar, en afirmación de justicia, la grandeza de Portugal. que podrá ser igualada pero no superada en el camino de la expansión marítima.

En los dominios de Carlos V y de Felipe II, el curso del sol no dejó nunca de alumbrar una tierra de su imperio; la vastedad de los recursos provenientes de sus reinos y de sus conquistas donde el áureo metal compensó sobradamente la audacia y la energía de sus campañas, le dieron el predominio continental y la hegemonía tras los mares. Pero ¡qué distinta la suerte reservada a esos pueblos que se recuestan sobre el Atlántico en el occidente Peninsular; magros y empobrecidos, donde la lucha fuerte y enigmática es el pan de cada día, donde la mirada se extiende hacia el océano, porque el suelo se niega a dar más grano; donde la tenacidad y el espíritu de sobrevivir y trasmontar la áspera dificultad, sólo ellos tienenr el secreto que iluminará su devenir. Si Rodó pudo señalar con justicia como un milagro humano, que el pueblo holandés levantara la tierra, del limo y del fondo del mar en permanente acceso de desquite, puede con igual valoración de méritos destacarse la historia de Portugal como el milagro de una voluntad nacional que a despecho de su pequeñez, arranca a los cinco mares del mundo, un impero que traza

una trayectoria sin desmedro de las grandes conquistas de los que miraron su obstinado camino como un signo sólo propio de una raza superior.

Como si desde lo alto de Sagres, Enrique el Navegante, con ademán de Príncipe, señalara el mar como el único camino del futuro lusitano, y sobre cuyas inquietas aguas la fugaz esperanza de un pueblo renacía en el ensueño de la vuelta del Rey Don Sebastián, y con una obstinación casi mística buscara en las lejanas conquistas el desquite al frustrado retorno del Rey que no murió nunca en la imagen de sus conciudadanos.

Es que, navegante en agua o tierra, español o portugués, su divisa bien pudo estar escrita en los versos del poeta francés:

Je n'ai pour boir après ma chasse
Que l'eau du ciel dans mes deux mains,
Mais le sentier par où je passe
Est vierge encore de pas humains

A los hispánicos, extendiendo tal denominación a los habitantes de la vieja Hispania, estaba reservada la gloria de la conquista y la civilización de este Continente.

Casi a tres siglos ¿renovaremos nosotros la ardiente y prolongada polémica de si estaba en dominios de España o en dominios de Portugal, este solar que avanza firme hacia el estuario, y donde Manuel de Lobo, recio varón, levantó, a nombre de su Príncipe el bastión militar destinado a jugarse en la guerra y en la diplomacia, a lo largo de un siglo?

¿Volveremos a repetir sin estudio analítico y a prueba documental, los manidos conceptos que nos enseñaron los textos escolares y los textos universitarios, y los libros mayores, sobre las líneas del Pontífice Borgia, o del Tratado de Tordesillas?

No; fieles a la leyenda de nuestro escudo, el Instituto Histórico considera que la Historia se iluminará a sí mis-

ma. Y sin dejar de tener nuestras opiniones, ese dictado nos lleva a mirar con simpatía todo esfuerzo de investigación tendiente al estudio del origen y a la accidentada vida de la Colonia del Sacramento, cualesquiera sean sus conclusiones.

¡Qué inmensa labor! diría que sobrepasa la consagración total de una existencia que ha de requerir la Historia de este pequeño promontorio, base angular de una gigantesca porfía diplomática en la que intervienen los países obligados, España y Portugal, y sobre la cual convergen intereses de las grandes naciones europeas, aún de aquellas que aparentemente nada o escasa relación tienen con el pleito que se jugaba sobre este pétreo suelo.

Nunca un solar tan diminuto, ni tan siquiera cuando se le extendía a tiro de cañón, mereció en este continente "la mirada sin pestañear" de hombres de Estado, guerreros, príncipes y reyes, que arrojaban en el tapete la suerte de vastas comarcas, imperios mediterráneos amasados con "sangre, dolor y lágrimas", a cambio de este rincón platense que ofrecía a España y Portugal, la llave de los grandes ríos que se internan en el corazón de América, y como arterias vitales traían según el caso, la vida o la muerte de los Reinos de Indias o del mejor florón del Imperio Colonial lusitano.

¿Qué otro sentido tiene la propuesta que parte del negociador español Carbajal de hacer la cesión dolorosa de las ricas regiones misioneras por esta plaza fuerte de Colonia?

Aprendimos en los bancos escolares, y aún más allá, a juzgar esta permuta como una desgraciada ineptitud de Fernando y sus consejeros. Pero ¡Cuántos horizontes nuevos y a veces insospechados se descubren cuando se leen los memoriales del Brigadeiro Antonio Pero de Vasconcellos que fué gobernador y defensor heroico de Colonia bajo las banderas de Su Rey portugués; y a punto estoy de afirmar que no me resultan convincentes las exposiciones de Alejandro de Guzmán, el más eminente diplomático

y estadista portugués que intervino a lo largo de estas negociaciones seculares.

Fuera del campo estrictamente relacionado con el problema de posesiones y límites, este Tratado de 1750 merece de nosotros los americanos, un recuerdo de gloria, como que allí según lo demuestra el eminente jurista brasileño Dr. Rodrigo Octavio, está la fuente del panamericanismo, yo diría del americanismo ibero, cuando al margen de las contingencias de las guerras continentales europeas, asegura una paz perpetua para los dominios en América, al establecer en el Art. XXI, lo siguiente:

"Siendo la guerra ocasión principal de abusos y motivo de que se alteren las reglas mejor concertadas, quieren sus majestades Fidelísima y Católica, que sí —lo que Dios no permita— se llegase a romper entre las dos coronas, se mantendrán en paz los vasallos de ambas, establecidos en toda la América Meridional, viviendo unos y otros como si no hubiera tal guerra entre los soberanos, sin hacerse la menor hostilidad, ni por sí solos, ni juntos con sus aliados. Y los promotores y jefes de cualquier invasión, por leve que sea, serán castigados con pena de muerte irremisiblemente".

El tratado no fue ley internacional, y el mundo, convengamos que está y estuvo lleno a menudo sólo de buenas intenciones.

Pero su noble espíritu preside los destinos de esta parte de América; uruguayos y brasileños, herederos directos de Portugal y España, seguimos nuestra ruta a la luz sin eclipse de esos principios.

La ceremonia de esta tarde es una afirmación de esa norma y el acto en esta plaza "25 de Mayo" prolonga una vez más nuestros anhelos comunes. El sitio trae además una evocación que alcanza por igual a los pueblos del Plata.

El resquemor de la disputa que sucesivas generaciones y la ausencia de intereses vigentes, han relegado al campo abstracto de la historia, permite con serenidad se-

ñalar la trascendencia de la fundación de esta planta cuya trayectoria en la civilización platense no se limita a su propio significado.

Sin la epopeya de Manuel de Lobo como bien la denominó Don Luis Enrique Azarola Gil, en su libro medular, habríamos entrado al siglo XVIII, sin que la rica y alabada Banda Norte del Plata, tuviera otro tímido indicio de cultura que el pajizo rancherío apenas levantado sobre las ciénagas de una isla del delta del Hum, bajo el fervor de una benemérita Congregación religiosa.

Es este bastión enclavado como un reto de conquista, y una advertencia de futuras ocupaciones, que trae la siembra de ciudades, villas y pueblos y fortines sobre las costas del estuario, o sobre las fronteras donde una lenta penetración arraigaba a despecho de protestas y exámenes de títulos y derechos. Bajo su acción se fundaron Montevideo, Maldonado, San Carlos, y los pueblos menores que cimentaron en definitiva la posesión hispánica más concentrada en las poblaciones que diseminadas en los campos, a la inversa de la expansión portuguesa.

Y si Colonia no tuvo la gloria como las ciudades madres de la antigua Grecia de llevar en su seno el engendro de otras ciudades, su presencia determinó con aquellas fundaciones levantar un antimural a la oportunidad lusitana siempre en estado de gracia de expansión territorial.

La vieja plaza de armas, otrora vibrante bajo el redoble de los tambores, o en el llamado metálico de los clarines, al paso de las tropas en la inquietud de la lucha apenas se divisaba en el horizonte la vela desplegada de las naves que podrían ser mensajeros amigos, o cautelosos enemigos, recoge ahora esta multitud, a la que ningún signo exterior mira con desconfianza, porque se sabe bajo el lema del gran caudillo "con libertad ni ofendo ni temo".

De su pasada grandeza están las ruinas para dar testimonio. Allí los restos de piedra. de la llamada casa del Virrey; no fue asiento permanente del máximo jerarca que España enviaba a sus posesiones de ultramar; pero

quizá esa tradición recoge una verdad momentánea: el último Virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros aquí estuvo en Colonia, en la hora en que vacilaba ya su autoridad, antes mismo de tomar posesión de su cargo, cuando una sorda pero perceptible amenaza socababa su encumbrado sitial. Acaso aquí recibió el postrer homenaje de acatamiento destinado a ser, en la complejidad de los sucesos, el anuncio de la revolución que señalaría el término de un mandato irrevocablemente intransferible por su sola voluntad. Allí está la mansión del almirante Brown, el héroe sin par en las luchas de mar, en la conquista de nuestra libertad e independencia y cuya sombra se proyectará siempre sobre las turbias aguas del río, como protectora de nuestros derechos.

Bajo su techo puede resonar todavía el juramento de aquellos sencillos vecinos que extendieron su mano y levantaron su voz en el solemne compromiso de cumplir la vieja carta de 1830.

Allí levantaba su maciza fábrica el convento e iglesia de San Francisco; sobre los muros en derrumbe de la silenciosa nave que ni el rumor delataba el paso de los hijos de Assis, se erguía la torre como una súplica que buscara en lo alto la gracia del perdón para los pecadores; y ahora la luz del faro, pestañea en la noche para prestar un rumbo seguro a la nave en marcha.

Antaño: la luz para el creyente; ogaño: luz también para el necesitado.

Y por este y otro lado, el caserío, que hoy una arquitectura presuntuosa aleja demasiado en el tiempo, y le concede como de favor, apenas, el derecho de estar de pie, como representante de épocas en que la patria formaba penosamente su personalidad.

Moradas que llevan la transfusión de los estilos, pero que conservan junto a valores permanentes que denuncian la sencillez de sus elementos constructivos, la pura y abnegada célula de la familia uruguaya, cuyo patriciado tuvo aquí tan dignos y altivos representantes. Bajo la luz de la

luna, el cuadro recobra su perfil romántico, y en la callada plaza el rumor de un paso, recordará, al que hojee una vieja página de historia, a un vecino de pro, Don Teodosio de la Quintana que se desliza con paso sospechoso hacia la casa del cura vicario D. José María de la Peña Henríquez, o del Capitán Hortiguera, a quienes tiene novedades importantes que comunicar.

De las construcciones ya bien dijeron en sustanciosas páginas nuestros colegas del Instituto Giuria, Arredondo y Capurro, etc. De su historia fundacional y militar trazó un libro no superado en nuestro medio, Don Luis Enrique Arazola Gil, con amor de estudioso y amor de casi hijo del terruño; Felipe Ferreiro revive en un artículo cargado de saber las figuras de colonienses ilustres; sobre el pequeño grupo se destaca en cumbre, Hipólito José Da Costa Pereira Furtado de Mendoza, tan abundante de nombres como de títulos que reclaman una digna biografía, por sus luchas y persecusiones por la libertad de América; Rafael Schiaffino, reeditó y comentó, viejas piezas bibliográficas sobre Colonia; Buenaventura Caviglia, en sus últimos años, trabajó con celo benedictino una obra sobre la Colonia, en base de una copiosa bibliografía y de una rica documentación y de un insospechado aporte gráfico. Ojalá tengamos la suerte de ver publicado este estudio.

Me es grato anunciar que el Instituto Histórico tiene en curso de publicación dos notables contribuciones al estudio de Colonia: portuguesa una, española otra, ambas del período colonial; dos destacados miembros de la Institución el Dr. Abeillard Barreto y el Dr. Alberto Dodero prestan su ilustrado concurso a ese fin. De suyo se presta la oportunidad para expresar nuestro voto, de que nuestro correspondiente Don Octavio Assunçao, publique facsilarmente algunas de sus joyas colonienses o de sus piezas iconográficas y documentales, rindiendo así homenaje a su tierra natal, y a este solar oriental.

*

* *

Pero debo terminar: Al hacerlo quiero evocar dos fastos de gloria que ligan el nombre de Colonia a los primeros pasos de nuestra historia y acaso a esta plaza que no en balde lleva la denominación de "25 de Mayo". La Gaceta de Buenos Aires, que dirige Mariano Moreno, en su número segundo, publica el acto de reconocimiento de Colonia a la Junta de Mayo.

Es el primer acto de reconocimiento que se publica, y sin duda uno de los primeros en toda la vastedad del Virreinato, en pronunciarse decididamente por la Cesantía del Virrey y la sustitución por la Junta Provisional.

Son veinte vecinos —incluso el comandante militar de la Plaza, el Alcalde Ordinario, el Cura Párroco— quienes toman a nombre del pueblo, y en algo así como un cabildo abierto, la determinación cuya importancia se destaca en el órgano citado; y aquí con la sencillez y altiva dignidad de aquellos claros varones de Aragón, dijeron (según reza el texto comunicado) "todos a una voz que la reconocían y la obedecían como a legítima autoridad establecida para sostener los augustos derechos de su soberano, hallándose dispuestos para acreditarlo a todo trance con sus bienes y personas; y para que este acto de fidelidad y patriotismo pueda constar siempre y cuando convenga... lo firmaron todos los circunstantes en la mencionada plaza día mes y año: 5 de junio de 1810.

La invocación de los derechos de Fernando VII, cuya sinceridad puede discutirse, no excluye el valor fundamental de la declaratoria de mayo, ya que ella pone en juego el reconocimiento expreso de la voluntad popular como única fuente de la soberanía, y sin la que, toda otra autoridad emanada sin su consenso, sería declarada en definitiva ilegal y atentatoria de los derechos del pueblo. Tal el significado, en mi concepto, de la carta de mayo, y su recta interpretación de los vecinos de Colonia.

Es verdad que algunos por obediencia militar, y bajo el apremio de la presión de la fuerza cancelaron su compromiso, pero no es menos cierto que la mayor parte de es-

tos vecinos de distinción fueron leales a su espontánea adhesión, y la sostuvieron cuando la rebelión no había alcanzado aún el carácter general que tuvo en la banda oriental.

*
* *

Y ahora promediamos Febrero de 1811; la estrella es siempre la proximidad de la aurora; a la luz encendida desde el cielo y en la complicidad de la noche, Artigas ha puesto en marcha su caballo de guerra que sólo detendrá su paso en las ondas del lejano Paraná, en 1820. Desde lo alto de la colina mirará por última vez el abigarrado villorrio que se recuesta en el río, y al transponer la última cuchilla, dormida ya Colonia bajo el canto de los centinelas, en la inquietud de un nuevo destino, sentirá que deja atrás un mundo que se hunde en el absolutismo, y que el llamado de la libertad, como la luz de la aurora que viene, tienen un designio irrevocable en ciertos hombres destinados a ser conductores de pueblos.

¡Qué el porvenir diga siempre, que Colonia es digna de su gloria de guerra y de su gloria de Paz!

SESION SOLEMNE DEL INSTITUTO EN EL LOCAL DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Esta sesión fué presidida por el Consejero Nacional Dr. Justo M. Alonso.

Discurso del Profesor Evaristo Yaquelo

La Comisión Organizadora de los actos celebratorios del 275 aniversario de la fundación de Colonia del Sacramento, dispuso que en esta solemne ceremonia se pronunciaran algunas palabras de bienvenida a la prestigiosa delegación de Miembros del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Recayó ese privilegio en persona que, de no mediar valederas razones en la excusación, tengo para mí que se hubiera puesto muy a tono con el instante, en el laico ritual que iniciamos en este recinto —casa del pueblo por excelencia— lugar inmejorable para ventilar ante el pueblo, cosas que a él interesan, porque lo incluyen en el proceso de una historia que va persiguiendo una tercera centuria.

Perdidos los servicios de tan buen oficiante, corresponde que pronuncie yo estas palabras, convicto de real modestia, confeso de menores recursos.

Comienzo por destacar que, entre los actos celebratorios conque se inicia este año, tal vez ninguno sea tan oportuno como éste, ajustado a lo mejor que en espíritu brinda Colonia, como alto homenaje, a los que a través de dos siglos y tres cuartos, prolongaron en el tiempo la casi legendaria acción de Manuel Lobo; lo que sucedió después, lo sabéis magníficamente vosotros, distinguidos visitantes, y habríais de deleitarnos muchas horas refiriéndolo, si las circunstancias lo permitieran, mas basta que estéis aquí, hoy, para evocar en la síntesis de la prestigiosa institución que os agrupa, lo que hay de real en la historia de nuestra querida Colonia.

Es que los colonienses entendemos sinceramente, que de Lobo a la fecha el tiempo no ha transcurrido en vano. En el curso de las distintas épocas que sucedieron a la fundación, este pedazo del Uruguay se ha destacado siempre con caracteres precisos. En la época del Coloniaje, codiciado en la riqueza natural de sus campos y de sus corrientes de agua —propicias a utilitarias aventuras; en proceso de la epopeya emancipadora, lugar estratégico para ensamblar los planes de nuestros próceres, esforzados y valientes, gestores de una patria a la que nunca amaremos demasiado; en las últimas décadas, Colonia y sus regiones inmediatas, sirvieron de asiento a una inmigración integrada por hombres que la escogieron como ambiente ideal para hacer fructificar a raudales en la tesonera siembra de brazos fuertes, de cuerpos sanos, de corazones encendidos

y de alma limpia como los sueños que les invitaron a la travesía...

Colonia es fuente de riqueza inagotable y constante alentadora de energías bien encauzadas. Por esto se perfiló siempre con caracteres precisos y en la benignidad de su clima, en su poder de productividad y en el emplazamiento geográfico en que se encuentra, constituye —lo digo sin alardes pueriles— uno de los rincones más singularmente atractivos de la República.

Por estas razones, sus hijos se sienten felices y se tienen confianza; son demócratas y aman la libertad.

Y no sé si es del todo cierto que el paisaje regional tiene un alma y ejerce una influencia decidida sobre los seres que lo pueblan. Se ha dicho con insistescia "que el paisaje regional tiene un alma, tiene para el espíritu un sentido profundo y misterioso cuya esencia es el perfume que embalsama todo lo que florece bajo su cielo. El paisaje habla al alma del nativo y no hay únicamente, en su expresivo lenguaje de colores y matices, protestas de amor y poesía, sino que, más profundamente, hay intuiciones y sugerencias a través de las cuales se dibuja el mundo y sus misterios. El hombre es el ser que mejor se adapta y refleja el panorama regional sino que, como siguiendo el ritmo impuesto a esta evolución estructural, se realiza en su espíritu un concomitante proceso evolutivo que, al final de muchas generaciones, concluye por armonizar con el medio, en ideas y sentimientos". En mi modesta opinión, señores, ésta es realidad para Colonia, en su ambiente y en sus hijos.

Y bien, nos hemos congregado para presenciar una sesión solemne del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, institución fundada el 25 de mayo de 1843, consagrado Día de América, por un grupo de uruguayos y argentinos prominentes, presididos por el Dr. Andrés Lamas. Los objetivos que movieron a sus creadores están sintetizados muy bien en los considerandos del Decreto del Poder Ejecutivo de la República cuando, en mayo de 1943, al cumplirse el primer centenario de vida del Instituto, se decía:

"La significación e importancia en los anales del país y del Río de la Plata, de la organización de su gestor, a estimular las manifestaciones del espíritu y a promover las investigaciones científicas y los esclarecimientos del pasado", etc.

Como suele ocurrir a grandes empresas, después de breve actuación, las dificultades de la guerra y la dispersión de los fundadores, hicieron que aquella hermosa iniciativa perdiera su impulso inicial, mas como a empresa grande y generosa que era, le cupo la suerte de reiniciar actividades en 1915. En adelante, realiza una obra cultural intensísima, publicando libros de especialización y reediciones facsimilares y edita una Revista que lleva más de una veintena de volúmenes, con estudios de indiscutible jerarquía. El Instituto tiene, además, celebrados convenios de reciprocidad de diplomas con las Academias de la Historia de la Argentina, de España, de Colombia, de Cuba, de Costa Rica, de Ecuador y de los Institutos Históricos de Perú y Paraguay; los Miembros de número del Instituto son Correspondientes de aquellas instituciones y los Académicos de aquéllas son Correspondientes del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Con mucha frecuencia el Gobierno de la República formula consulta al Instituto en materia de su especialidad.

Son ajustadísimos y muy elocuentes los conceptos que —en sesión solemne— emitiera el Miembro Ing. D. José Serrato, nuestro grato visitante, entonces Ministro de Relaciones Exteriores: "El Instituto Histórico y Geográfico es el símbolo feliz de ese bello tiempo heroico y de esa hermandad militante de orientales y argentinos que nace en la historia, impulsa el destino y no ha de extinguirse jamás cualesquiera sean las rotaciones de los sucesos y los vientos que soplen en el mundo, porque se arraiga en la tierra fraternal que ambos pueblos compartieron en el origen, que tiene muertos comunes en las tumbas. Está sellada con sangre e ideales solidarios y se agita en pos de los mismos númenes de libertad, justicia y civilización que presidieron su nacimiento y orientan, desde el comienzo, el progreso ascensorial y creciente de su evolución".

Señores: El Instituto Histórico y Geográfico es un pedazo grande de la más alta cultura de nuestra patria. En él militaron y profesaron su fe de grandes hombres de talla tan inmensa como Rodó, como Zorrilla de San Martín, como Eduardo Acevedo. Aquí están los dignos sucesores, vivificando sin cesar la lección de aquellos Maestros. Aquí está Serrato, a quien vamos a escuchar. Toda una promesa hecha realidad. Hombres de su valer, con su sola presencia, se bastan para hablarnos al cerebro y al corazón, con un lenguaje que únicamente ellos dominan, pero que es accesible a todos. Sabemos que Serrato es un original integral —hasta en los corridos ochenta años que traducen juventud en constante renovación— con las potencias de su intelecto cual fuente inagotable en lo que incumbe a la expresión y en lo que toca a las grandes elaboraciones de su pensamiento.

Permitidme os diga uno de los párrafos más felices de Serrato: "Que los más jóvenes se inspiren en los ejemplos del pretérito venerable; sientan la libertad como una religión; crean en la justicia, como en un culto sagrado; defiendan la Democracia como el régimen más compatible con la dignidad del hombre y amen la cultura como la gala y el destino del espíritu liberado". Así hablan y piensan los Maestros; así habló Serrato.

Dignísimos integrantes del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. En nombre de la Comisión Organizadora del bicentésimo septuagésimo quinto aniversario de Colonia, os doy la bienvenida. Estáis en vuestra casa. Gustosos os rendimos pleitesía. Que Clio y Urania os sigan siendo propicias.

Discurso del Ingeniero Don José Serrato

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay celebra hoy esta sesión pública en la ciudad de Colonia por especial invitación de la Comisión que organiza los actos conmemorativos del 275 aniversario de la fundación de esta histórica y simpática ciudad.

El Instituto me ha hecho el honor de elegirme entre sus miembros para agradecer esa invitación, para retribuir, en ley de justicia, las amables palabras con que saluda nuestra presencia aquí el Profesor Evaristo Yaquelo y para fijar algunos conceptos que el Instituto desea puntualice en términos adecuados.

La ciudad de Colonia tiene derecho, señores, a esta demostración especial del Instituto por cuanto presenta una personalidad histórica propia por las luchas seculares, siempre sangrientas, a veces de una sublimidad única, que por codiciada posesión mantuvieron España y Portugal.

Las luchas enconadas constituyen un proceso histórico, con alternativas varias en el que resalta el heroísmo y tesón de ambos por conservar esa ciudadela y con ella la posesión de la margen izquierda del Río de la Plata. Fué el choque entre dos ambiciones por la expansión territorial y el dominio del nuevo mundo hasta que el tratado de Utrecht de 1715 que tanta resonancia y trascendencia tuvo en las relaciones internacionales de la época, confirmó de una manera clara e indiscutible, por abandono o desinterés de la defensa eficaz de España, los derechos de Portugal sobre la Colonia y su territorio. En 1777, por una cláusula especial del tratado de San Ildefonso, volvía a España la Colonia del Sacramento y la isla de San Gabriel, con lo que completó su dominio en el Río de la Plata.

Con alternativas varias de invasión y conquistas por lusitanos, españoles e ingleses, así se siguió hasta llegar al levantamiento emancipador de 1825 en el cual los gauchos de la Banda Oriental obtuvieron la deseada independencia al firmarse en Río de Janeiro el 27 de Agosto de 1828, la convención Preliminar de Paz.

El Instituto Histórico y Geográfico fué creado por iniciativa del Dr. Andrés Lamas el 25 de Mayo de 1843 en pleno Sitio Grande de Montevideo. Nació estrechamente vinculado a los grandes valores de la Revolución de Mayo. En el proyecto respectivo expresa el Doctor Lamas que "... las asociaciones son el gran motor de los progresos

del siglo; afirma que, además de los beneficios que adoptará por la aplicación a estudios especializados de historia, geografía, instituciones políticas y sociales, lenguas aborígenes, estadística, etc., ofrecerá, también, "gran interés y utilidad", porque por el esfuerzo común conseguirá, en el andar del tiempo, "la reunión de todos los hombres de letras que tenga el país, llamados a despojarse en las puertas del Instituto, de sus prevenciones y colores políticos, para entrar a él a ocuparse tranquilamente en objetos de interés común y permanente. Nuestro actual Presidente, mi amigo el distinguido publicista e historiador Ariosto D. González, señaló en el discurso pronunciado en la Academia de la Historia Argentina con motivo de la celebración del centenario del Instituto en 1943 que, "se traza, en ese escueto programa, —se refiere al que he mencionado—, una dirección esencial; se invoca un propósito de concordia que, desde entonces, es numen y tormento de la acción de Lamas. El Instituto se funda como un ensayo de civilización; como un centro en el que, sobre las accidentales luchas de sus integrantes, predominan la colaboración y el entendimiento".

Lamas ha sido y lo es aún aunque mucho menos, duramente combatido y criticado. En mi concepto injustamente y sin reconocer sus grandes méritos al país. Aún no ha terminado para la opinión nacional el convincente análisis de su conducta política, y, esto no obstante, los valiosos y profundos estudios realizados en los últimos años sobre su personalidad por Ariosto González, Ricardo Levene y Guillermo Furlong Cardiff, entre otros.

En mi opinión es una de las personalidades más descollantes de la cultura sudamericana. Era Lamas un hombre de vigoroso y amplio pensamiento y de acción resuelta. De él dijera Mitre en su "Diario" íntimo "que era el hombre más capaz del Uruguay por su vigorosa inteligencia, abundancia de ideas y rapidez de concepción".

Entre los miembros fundadores del Instituto aparecen algunas de las primeras personalidades de aquel tiempo, tanto entre los uruguayos como entre los emigrados argen-

tinos que comparten con nosotros las vicisitudes del sitio de Montevideo. En el pequeño cónclave se reúnen, además de Andrés Lamas y Teodoro Vilardebó, que era el secretario del Instituto, las figuras hoy también históricas de Melchor Pacheco y Obes, Manuel Herrera y Obes, Cándido Juanicó, Florencio Varela, Fermín Ferreira, José Rivera Indarte, Santiago Vázquez, Bartolomé Mitre, Francisco Araúcho y Julián Alvarez.

Los primeros socios de número en el extranjero del Instituto, o sea, los que hoy designamos como miembros de Honor, fueron el General José de San Martín que vivía desde hacía años, lejos de la Argentina, en Grand Beurg escondiendo su gloria en un ostracismo voluntario, y el doctor Benardino Rivadavia el civilizador y gran genio civil, y el más eminente de los estadistas argentinos, deportados en 1834.

El Instituto fué inaugurado en solemne sesión, que fué precedida de un concurso literario de profunda resonancia en el que participaron Esteban Echeverría, Francisco Acuña de Figueroa, José Rivera Indarte, Luis Domínguez, Bartolomé Mitre, Alejandro Magariños Cervantes y Luis Cantilo.

A todos los esclarecidos miembros del Instituto, uruguayos y argentinos, que lo fundaron y dieron vida durante su primera etapa, rendimos con emoción, al recordarlos, un respetuoso homenaje de reconocimiento al celebrar esta solemne sesión, que significa a lo largo de más de una centuria, el afianzamiento y el triunfo de los propósitos que inspiraron su creación.

Después vinieron tiempos tremendos de anarquía y de guerra civil. El Instituto se dispersó. Pero desde 1915 lleva una vida activa, con publicaciones que hacen honor a la cultura nacional, con sesiones públicas en las que reúne lo que hay de representativo en la vida del país. Siendo Presidente de la República tuve el honor de presidirlo en la conmemoración del segundo centenario de la fundación de Montevideo; siendo Ministro de Relaciones Exteriores hablé en el centenario del Instituto en la solemne sesión que presi-

dió el Presidente Amézaga. Como ministro de Relaciones Exteriores dicté, con el mismo Presidente Amézaga, el decreto encomendando al Instituto la publicación de los documentos de la gestión diplomática de Andrés Lamas.

Es interesante recalcar que si bien el Instituto es, por propia definición de sus funciones, un centro de investigación científica en el que se busca la verdad por encima de toda otra consideración y se procura dar a todos los trabajos la precisión y el rigorismo técnico, no permanece ajeno a las más varias expresiones de la vida nacional.

No espera a que los sucesos pasen a perderse en el polvo de los archivos para enfrentarlos, estudiarlos y discutirlos. Es un órgano activo y rector de la cultura en el más amplio y completo sentido de la palabra. La literatura, la economía, las finanzas, la política internacional y tantos otros motivos de preocupación en la actualidad han encontrado en el Instituto tribuna de noble jerarquía y amplia libertad para su exposición.

Pero es, además, un centro sensible a las evocaciones históricas que tienen por elevada finalidad la de asentar en las tradiciones honrosas del país, los sentimientos del patriotismo. He recordado la conmemoración del segundo centenario de la fundación de Montevideo; puedo agregar la serie de actos, perfectamente programados y cumplidos, para celebrar los centenarios de Artigas, de Lavalleja y de Rivera. A ellos se agrega, ahora, esta adhesión del Instituto a la conmemoración que, a justo título, festeja Colonia. Destaco que, además, de esta sesión pública —la primera que el Instituto celebra fuera de Montevideo— y de la participación que ayer tuvo nuestro colega don Simón S. Lucuix en la ceremonia de la plaza Colonia—, la instalación que esta tarde se hará de la filial de nuestro Instituto. Son actos positivos que demuestran nuestra viva simpatía y también que estamos siempre alerta y dispuestos a colaborar en toda iniciativa que busque un real adelanto para la República y un mejor conocimiento de su heroico pasado.

Es esta señores, la capital de un departamento progre-

sista y próspero, que conoce los beneficios pródigos de la inmigración seleccionada y del trabajo inteligente de sus hijos. Se unen aquí, pues, en armoniosa conjunción, la gloria antigua de tanta resonancia en las Cancillerías de España y Portugal y el elevado nivel de vida que procura el goce tranquilo por el hombre de hoy, de los bienes de civilización que crearon nuestros mayores.

Señores:

Agradezco la oportunidad que me habéis dado de decir estas cosas, asociándonos a vuestra fiesta.

Hago votos porque la hermosa región de Colonia pueda encontrar siempre, en el clima de paz y de trabajo en que vive y prospera, las mejores horas de sus días de alegría para evocar tantas glorias que le dan un sitio de privilegio en la historia del país. Mis votos, también, para que en la República reine siempre ese clima de paz y de trabajo y el de mutua comprensión, asegurando así a todos "una vida libre de temor y de necesidad", como lo quieren los acuerdos de "Bretton Woods" para los Estados que forman la sociedad internacional.

CEREMONIA EN EL MUSEO

La sesión fué presidida por el senador Ledo Arroyo Torres. Inició la parte oratoria el Presidente del Instituto, señor Ariosto D. González, quien, después de fijar los fines de los Institutos filiales dentro de una región para colaborar con la obra de la Corporación Nacional, solicitó de la señora María de los Dolores Riverós que procediese a la entrega de los diplomas a los Miembros del Instituto filial de Colonia, señores: Víctor J. Bacchetta; Esc. Francisco Barredo Llugain; Coronel Roberto Bertrand; Sr. Pedro R. Costa; Dr. Raúl J. Martínez; Arquitecto Miguel Angel Odriozola; Sr. Juan Luis Perrou; Dr. Bautista Rebuffo; Sr. Lucas Rosselli.

Discurso de la Señora María De Los Dolores Riveros, al Instalarse la Filial del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

Señor Senador Nacional Don Ledo Arroyo Torres, Señores Representantes de las Autoridades Nacionales y Fuerzas Armadas de la República, Señor Representante del Go-

bierno de Portugal, Señor Ingeuiero Don José Serrato y Compañeros del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Señor Intendente Municipal del Departamento de Colonia, Autoridades Locales, señoras y señores: En nombre de la Comisión Asesora del Museo Municipal de Colonia, en mi carácter de Presidenta de la misma, por cortesía de mis compañeros de Comisión, tengo la satisfacción y el honor, señores designados Miembros de la Filial Colonia, primera del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay de daros la más co,rdial bienvenida.

La distinción que acaba de conferiros esta Honorable Institución es un acto de estricta justicia que debemos aceptar como reconocimiento de esa alta autoridad histórica, a la excepcional posición de esta ciudad y de nuestro departamento, por la importancia que le asignaron los acontecimientos históricos, durante el período del coloniaje, de las luchas por la independencia y en los albores de nuestra nacionalidad. Colonia fué el lugar elegido por los conquistadores, para dirimir, con motivc de la fundación de esta ciudad, viejos pleitos, engendrados en el choque de un mismo afán de expansión y de gloria para sus respectivas patrias. A esas dos naciones debemos, sin duda, el más valioso acervo de la historia del coloniaje, por sus hechos de armas y en lo material: ciudades, pueblos, murallas de auténtica fisonomía, característica del pueblo conquistador. España y Portugal despertaron la codicia de otras naciones que, sin traer antecedentes de magnanimidad en sus colonias, siguieron sus pasos para hollar las márgenes del Plata, con aspiraciones de cuño puramente comercial y que después de días de emoción, de dolor y de inútil derramamiento de sangre, no dejaron rastros de su paso, ni en belleza arquitectónica, ni en ningún aspecto político, social o comercial. De esas épocas no hemos escrito todavía la última página. Documentos perdidos o ignorados en ambas márgenes del Plata o en los archivos de Brasil o de Indias, guardan secretos que, develados, deben rectificar o confirmar con exactitud el concepto sobre los acontecimientos históricos.

Y dentro de las luchas por la independencia, inspiradas a nuestro pueblo por justos anhelos y legítimos intereses exigimos al historiador minuciosa búsqueda de los documentos aún no estudiados: instrucciones, órdenes, proclamas y aún correspondencia particular y sentimental que escribieron o dictaron Artigas, Lavalleja, Rivera, Joaquín Suárez y tantos otros de nuestros grandes hombres que fueron a la vez conductores y soldados de la causa de la libertad y cuya palabra sobre la de sus admiradores y la de sus detractores es la expresión de la auténtica verdad histórica y la autobiografía que escribieron, sin proponérselo, y que permite aquilatar su alta personalidad moral, en su vida de soldados, de políticos y de ciudaanos.

La falta de una filial con autoridad para defender el patrimonio histórico de esta ciudad y del Departamento, cual la que acaba de crear el Instituto Histórico y Geográfico, ha permitido que hasta el presente se demolieran viejos edificios, verdaderos monumentos, se dispersaran documentos u objetos de indiscutible valor histórico, que cuando creíamos tenerles en nuestras manos, desaparecerían sólo por codicia, por afán de posesión personal y egoista, sin ninguna utilidad desde el punto de vista del interés común, cuando no fueron inspirados por absoluta ignorancia.

Sin duda, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay os ha designado, señores Miembros de la Filial Colonia, con el fin de que vuestra labor sea eficaz aporte a la obra que hoy cumple esa Institución y para que por la prédica y la persuación forméis un clima que rectifique los errores aún salvables respecto a la verdadera utilidad de la riqueza histórica del Uruguay.

Señores Miembros de la Filial Colonia, del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay: en la limitada capacidad de esta vieja casona, os ofrecemos un pequeño espacio para que realicéis en él obra grande y fecunda. Estáis, pues en vuestra casa. ,

Homenaje a D. Raúl Montero Bustamante

En el domicilio de don Raúl Montero Bustamante se realizó por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y la Academia Nacional de Letras, el 5 de agosto del año 1955, la entrega del diploma de Miembro de Honor del Instituto, la Medalla conmemorativa del Centenario de Zorrilla de San Martín y los tres volúmenes de escritos de Montero Bustamante que, prologados por el Dr. Dardo Regules, acaban de darse a publicidad.

En la ceremonia y ante una selectísima concurrencia, hicieron uso de la palabra el Presidente del Instituto Histórico Sr. Ariosto D. González; el vicepresidente de la Academia Nacional de Letras Dr. Eduardo J. Couture y el homenajeado.

DISCURSO DEL SR. ARIOSTO D. GONZÁLEZ

Señor Don Raúl Montero Bustamante, señora de Montero Bustamante, señor Arzobispo de Montevideo, señor ex Presidente de la República don José Serrato, señores Vicepresidente de la Academia y del Instituto Histórico, señor Embajador de Francia, señores académicos, señores miembros del Instituto Histórico, señoras y señores:

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay ha querido estar presente hoy en esta casa, que es vuestro hogar, señor; pero que es también, el clima, el ambiente y el estímulo de la vida, de la conducta y de la obra con que sin proponéroslo —y tal vez sin desearlo —habéis conquistado y mantenéis a fuego vivo un cariño, una simpatía y una admiración pocas veces alcanzados, con tan impresionante unanimidad, por vuestros pares de todos los tiempos. Estamos nos-

otros, como lo estáis vos, señor, habituados a manejar los siglos y a vivir en ellos los más grandes y peregrinos acontecimientos y a asistir a la revisión de los juicios y de los conceptos, en el continuo tejer y destejer esa tela de Penélope que es la Historia. Nosotros, al igual que vos, hemos contemplado, en el vasto panorama histórico, el entronizamiento de los dioses efímeros y las sucesivas oleadas de análisis y de crítica que los han bajado de sus plintos. Pero si no podemos estar seguros de los vaivenes de los criterios en las oscilaciones del péndulo histórico a través de las épocas, de las pasiones y de las modas, hay algo que permanece inconmovible entre lo contingente y lo transitorio. Son los valores morales del espíritu, en los que aun en los grandes eclipses de la civilización se ha refugiado la esperanza, para que su luz, como la de esos astros tardíos de la noche, se confundiera con la luz del amanecer.

Uno de los valores morales de la República sois vos, señor, como lo fué vuestro ilustre abuelo, aquel don Pedro Bustamante, que movido por su civismo levantaba cátedras prestigiadas por la armonía de su conducta, de su palabra y de su ademán para encender a las juventudes en el arrebato heroico.

Uno de los valores morales de la República sois vos, señor, que, con el limpio ejemplo de vuestra vida, ennoblecida por el desinterés y con el imponente monumento de vuestra obra dignificada por la generosidad, habeis aparecido ante mi generación y ante las que nos vienen siguiendo, como figura rectora y ejemplar en el triunfo de la vocación, con un nimbo de gloria que tiene más de la tolerancia, de la comprensión y de la santidad, que de la fría grandeza con que la aureola la simboliza en el duro perfil de los antiguos emperadores.

El Instituto Histórico, que contribuisteis a restablecer en 1915, ejerciendo su Secretaría y redactando la primera de sus actas, os eligió su miembro de honor en 1949. Vuestro título, acreditandoos en tal dignidad, es el que hoy pongo en vuestras manos en presencia de los cuerpos académicos de la República.

De acuerdo con la Academia Nacional de Letras os entregamos, también, los tres volúmenes en que se ha recopilado parte importante de vuestra labor histórica y literaria. Esta obra, que tiene categoría excepcional en las letras de nuestro idioma, y en la que tanto cuidado y devoción ha puesto la Imprenta Nacional, ha sido prologada por el doctor Dardo Regules. Decir que es la suya una página en la que el vigor literario y la soberana elocuencia se acrecientan por la firme claridad de las ideas, es apenas adelantar una palabra de justicia al aplauso del lector.

El Instituto desea dejar igualmente, en esta casa, como especial adhesión a la fecha de hoy, para que las incorporéis a vuestros recuerdos familiares, estas medallas de don Juan Zorrilla de San Martín, miembro de número y miembro de honor de nuestra corporación. El diseño es obra del ilustre escultor José Luis Zorrilla de San Martín, que ha logrado dar a la hermosa cabeza del poeta una certera realización artística.

Y bien, señores: la mano benévola de un azar feliz ha hecho que, por la investidura que tanto me honra, me preocupa y abruma, de Presidente del Instituto Histórico, haya debido decir yo las precedentes palabras. Quiero agregar algunas otras pocas de carácter más íntimo y personal: Con motivo de este libro, he vivido en los últimos dos años casi diariamente en esta casa. He compartido con el Académico don José María Delgado el exquisito privilegio de entrar por el garaje, pasar, y, en llegando al comedor, compartir en la mesa familiar los tes a la antigua usanza que aquí se sirven. Antes de despedirme del libro, no de la casa y de los tes, quiero pedir perdón a la señora de Montero Bustamante por las veces en que a su tierna palabra condolida de los discutidos achaques de su ilustre esposo, hube de decirle tan temerariamente como Don Quijote en la aventura aquella: ¿con leoncitos a mí? Convénzase señora, le agregaba, que el único de todos nosotros que está en aptitud para el trabajo, es don Raúl. Y la señora, tolerante y resignada, callaba. Su prudencia ha sido un cómplice feliz de esta obra, que parecía un sue-

ño y que hoy nos hace creer, una vez más, que los sueños son la única realidad fecunda de la vida.

La fecha y la circunstancia me permitirán, todavía, otra libertad: todos los que me escuchan han leído, alguna vez, sin duda, los versos de Roxlo intitulados "Un cuento de Andersen". Están dedicados "a la preciosa niña María, hija del eminente poeta Zorrilla de San Martín". La niña a la que el cantor de "Andresillo" contó, en verso, su leyenda de hadas, es la distinguida y amable dueña de esta casa, que ha sabido, con su bella vida junto a este señor tan mimoso que es don Raúl, hacer efectivo este consejo de Roxlo:

"Cuando el dolor más recio nos abruma
más dulce debe ser nuestra sonrisa".

En los días difíciles, la sonrisa de la señora de Montero Bustamante era como un lampo de luz que alumbraba en este hogar y que a todos los hacía sentirse más confortados y mejores.

Señores: la composición poética de Roxlo me ha traído a la memoria otro cuento de Andersen. El de aquel poseedor de grandes bosques que los quemó en busca de la piedra filosofal. Sacrificó sus días y sus bienes y sólo logró un montón de cenizas. El señor de esta casa y la "preciosa niña" arrullada por el canto del poeta han traído al crisol de su hogar la riqueza de sus vidas y, alquimistas más afortunados que el personaje del cuento de Andersen, han encontrado la piedra filosofal que trasmuta en oro los días y las horas.

Discurso del Dr. Eduardo J. Couture

Señor Presidente de la Academia Nacional de Letras, don Raúl Montero Bustamante, señora de Montero Bustamante:

En este acto de justicia, que es publicar en tres gruesos volúmenes las mejores páginas del Presidente de nuestra corporación por iniciativa del Presidente y del Consejo Directivo del Instituto Histórico y Geográfico, la Academia

Nacional de Letras es apenas princesa consorte en la iniciativa. Ha adherido a lo que el Instituto Histórico y Geográfico quisiera, y como en este país todas las cosas tienen nombres propios, ese querer pertenece, en primer término, a Ariosto González y la Academia debe agradecerle a su ilustre Vicepresidente el doctor Dardo Regules que pusiera allí lo que llamaríamos la garra de su talento. Si la Academia tuviera que poner dedicatoria a estos volúmenes, lo haría tan sólo con seis palabras, seis palabras, que han recorrido volúmenes: a Raúl Montero Bustamante se limitaría a decirle: *Tu duca, tu signore e tu maestro.* Porque en realidad, ningunas palabras mejores que esas para significar lo que nuestra corporación tendría que decir. El ducado, en este caso, es lo que alguna vez se proclamó, desde tribunas públicas de este país, el efectivo rectorado de la cultura nacional que ejerce don Raúl Montero Bustamante. El es ya, por consenso unánime de esta nación, nuestro rector en el orden del pensamiento, de la inteligencia y de la virtud. Y en un país como éste ningún ducado mejor se puede ofrecer a un ciudadano. Es también señor, porque esta casa en sí es un señorío. Cuando Miguel Angel era requerido para que explicara ciertas cosas misteriosas que había en sus obras, él decía que era porque sus pinceles y sus cinceles estaban impregnados del sutil aire de Arezzo, la tierra donde había nacido. La verdad es que esta Punta Carreta junto al mar, tiene lo que los franceses llaman "l'air leger", tiene una vibración sutil, fué la que hizo sutil y vibrante el verbo del poeta y la que se ha prolongado en apolínea serenidad en la palabra, en las artes y en los pensamientos de sus hijos legítimos y políticos, y, además, es homenaje al maestro. No es fácil explicar en que sentido profundo, distinto del corriente, a veces más hábil y a veces más entrañable que el común, puede darse el título de maestro a Raúl Montero Bustamante. Valery decía que en realidad sería menester vivir dos vidas, una de preparación total y otra de realización total. Esta etapa de vuestra vida, señor Presidente, podrá haber sido o no precedida de una etapa de preparación total, pero no hay duda de ninguna especie de que es la etapa de la madurez, del señorío,

del equilibrio, de la proporción, es decir, de la realización total, de todo lo que habéis conseguido atesorar en vuestra bella vida. Ha querido la fortuna que coincidiera esta entrega con un día venturoso, en el día de lo que llamaríamos los primeros cincuenta años de vuestro casamiento. ¿Qué os podemos decir cuando las cosas pierden ya el carácter de un juicio de valoración de una vida ilustre para transformarse en la palabra entrañable de amigos que quieren a amigos bien queridos? ¿Qué podríamos decir? Podríamos decir que celebrar juntos en este instante este aniversario, es algo más que una ilusión. Yo diría en nombre de vuestros amigos y compañeros que es la efectiva ilusión de que no es una ilusión.

Discurso del Sr. Raúl Montero Bustamante

Mis amigos:

Nunca como en este momento solemne de mi vida, ya larga vida, he deseado, con mayor intensidad, poseer la soberana elocuencia de mis queridos amigos Eduardo Couture y Dardo Regules, y la serenidad y el dominio de sí mismo de ese profesor de energía y maestro de dinamismo que es mi no menos querido amigo Ariosto González, para poder dar forma a las ideas que se agolpan detrás de mi frente y luchan con la palabra rebelde, al sentimiento de gratitud que ahoga mi corazón y lo desborda, a la profunda emoción que me aprieta la garganta y vela mi voz.

Hace ya tiempo que ante las honras, tan superiores a mis méritos y a las humanas realidades, que llueven sobre mi modesta persona, ofrecidas por mis amigos y compatriotas, me pregunto si todo esto no es cosa de ensueño y quimera, como lo eran las imaginaciones de Don Alonso Quijano el Bueno, el Señor de la Mancha, si no he bajado yo también a mi cueva de Montesinos y he trocado las fantasmagorías del desventurado Durandarte y la pérfida Belerma, y las quinientas encantadas criaturas que vió el hechizado caballero, en los magníficos dones con que ha sido colmada mi pequeñez.

Pero, esto no es cosa de ensueño y quimera, porque están aquí, sobre esta mesa, este diploma que me recuerda que yo, con mi querido amigo Benjamín Fernández y Medina somos los últimos sobrevivientes de los iniciadores de la refundación de 1915 del Instituto Histórico, la insigne academia fundada por Don Andrés Lamas en 1843, de la que fueron miembros preclaros el General San Martín, Bernardino Rivadavia, Manuel Herrera y Obes, Santiago Vázquez, Melchor Pacheco y Obes, Julián Alvarez, el General Mitre, para no nombrar a todos, y que hoy, logra la plenitud de su vida y de su obra bajo la experta dirección de su presidente y de los amigos que están en esta sala; porque están aquí estas medallas troqueladas por el Instituto que me recuerdan que casi desde mi adolescencia estuve yo vinculado a esta figura que ha adquirido ya la perennidad del bronce y que preside como sombra tutelar esta sala y esta casa, y que la Academia, con gesto munificente, ha colocado allí, sobre un mueble familiar que han conocido ya cinco generaciones de los míos; porque están aquí estos tres volúmenes, timbrados con las armas ilustres de la Academia y del Instituto, en los cuales, mis amigos han recogido muchas de las páginas con que yo he ido sembrando mi vida, desde mi primera juventud, aquella juventud ya tan lejana que se pierde entre las nieblas en que murió el pasado siglo, cuando yo, adolescente, estimulado por el que fué mi viejo y querido amigo Norberto Estrada, hacía mi estreno literario en un ignoto periódico de barrio de la ciudad de Buenos Aires y llevaba luego, tímidamente, al que fué el Dr. Agustín Musso, que entonces se llamaba Agosto y dirigía el periódico universitario "Los Debates", una pequeña colección de versos que él publicó con magnanimidad, luego de advertirme que la palabra hundimiento, que yo había escrito mutilándole valientemente la primera letra, se escribía con h y que el cierzo, que para mí tenía un inefable sabor romántico, sobre todo cuando se le agregaba el adjetivo helado, es un viento europeo. Desde entonces aprendí que la palabra hundimiento se escribe con h y que los poetas rioplatenses, en sus relaciones con el tormentoso dios Eolo, solamente pueden

referirse al pampero y al viento norte, sobre todo, a este último que, es fama, excita los nervios y estimula por lo tanto, la inspiración.

Esto no es ensueño y quimera, por fin, porque está rubricado por la presencia real de mis amigos, que honran mi casa, con la adhesión de los ausentes y por los bellísimos y generosos discursos que acaban de ser pronunciados por los dos presidentes de los cuerpos académicos: Ariosto González, que ha hallado en su recio temperamento una nueva cuerda, cuyo son de viril ternura revela los tesoros que oculta su corazón, y Eduardo Couture, el maestro que no cesa de ofrecer la purísima linfa de su elocuencia.

Todo esto es, pues, realidad, y yo me pregunto, ¿por qué lo es? Y al ver estos tres volúmenes que, en cierto sentido, constituyen la historia de mi vida, y al leer, como se lee una apasionante novela de imaginación, el magnífico prólogo de Dardo Regules, tan generoso para conmigo, pero tan rico y preciso en la crítica magistral de la evolución de la cultura del país y en el análisis de los factores determinantes y en los conceptos críticos, yo me digo: He aquí la causa. Hay en estas 1.800 páginas seleccionadas por mis amigos más de medio siglo de mi vida, si no brillante, limpia; de una vocación cotidianamente ejercitada, cualesquiera fueran las circunstancias adversas, y lo fueron, y mucho; de un fervor que tiene algo del que enciende la oración cristiana con que se saluda cada día que nace y cada día que muere; de una disciplina que ha logrado ceñir severamente la conducta al mandato del aforismo latino: *Nulla dies sine linea.*

Nulla dies sine linea. Cuántas horas del día sumidas a las del duro ganapán y arrebatadas al legítimo esparcimiento; cuántas horas de vigilia robadas al sueño crearon y establecieron esta disciplina. Si la pantalla de mi lámpara hablara y la tabla de la mesa en que escribo hace más de cincuenta años fuera capaz de confidencias, ellas me devolverían, como lo hace una cinta magnética, toda mi historia de modesto escritor: el entusiasmo de la improvisación incontrolada de la juventud, la angustia de la producción vigilada por el espíritu crítico, el temor y la duda que inspira lo que no alcanzó forma

cabal, el desaliento producido por la página malograda, el dolor del fracaso, el arrobamiento de la intuición de acierto, el inefable goce de la realidad del éxito.

De todo esto que los que escribimos para el público llevamos oculto en el alma, cuando se llega al meridiano declinante de la vida a que he llegado yo, queda sólo una sensación cordial de serenidad, de reposo, de aceptación, que tiene algo del supremo alivio con que el antiguo pendolario escribía al pie de la última página del grueso infolio: *Finis coronat opus.*

Y si la pantalla de mi lámpara hablara y lo hiciera también la tabla de mi mesa de trabajo revelarían lo que en esta fecha solemne para mi hogar, debo confesar ahora: la constante presencia de mi compañera junto a mí, como musa tutelar e inspiradora, las horas de labor común que transcurrieron, ya en el solemne silencio de la noche en que los ruidos se apagan y todo duerme, ya en medio del bullicio con que los hijos y los nietos llenaban la casa en las horas del día. Hoy, todavía, a pesar de que los años han enturbiado el cristalino de nuestros fatigados ojos, suelo someterla a la tortura de copiar mis intrincados manuscritos o de acompañarme a corregir pruebas de imprenta. Aquí, en estas 1.800 páginas hay mucho de ella; acaso casi todas le pertenecen, por que, yo no creo haber escrito una sola de estas páginas sin que mi mano haya sentido el influjo bienechor de la suya y sin que sus ojos y su espíritu se hayan posado en ella. Mi querido e ilustre amigo Eduardo Couture ha expresado en una página admirable esto tan recóndito que yo no logro sugerir con mis pobres palabras: "Nuestra vida, dice, se apoya en un metro cuadrado de tierra. En él está nuestra mesa de trabajo con sus libros, sus papeles bajo la luz de la lámpara, los retratos de nuestros padres y la presencia de nuestros hijos. A su lado está aquella a quien hemos elegido para recorrer juntos los caminos de la vida. El mundo es grande, pero en último término, nuestra vida se asienta en ese metro cuadrado de tierra".

Mis amigos:

Diderot, que no es santo de mi devoción, declara en una de sus confidencias, que él sabía muchas cosas, pero que cual-

quiera sabía su cosa propia mejor que él. Agrega que la vida no le dejó adquirir el pleno conocimiento de una cosa y le obligó a dispersarse en muchas cosas. Y de ello se queja amargamente.

A mí me ha ocurrido algo semejante. Yo sé también muchas cosas, lo que no es una virtud en un viejo; pero, cualquiera sabe su cosa propia mejor que yo. La vida me obligó a dispersarme también en muchas cosas, y recién en mis últimos diez años de providencial reclusión, he podido consagrarme totalmente a lo que constituyó mi verdadera vocación. Mas, yo no he mirado con rencor ni con menosprecio los muchos menesteres a que me obligó la vida. Al contrario, los he amado y los he servido con fervor y con sana alegría, y he procurado ver en ellos, no cosas hostiles, desagradables y sombrías, sinos cosas amables, cordiales y gratas. Y ello no fué nunca motivo para alejarme de mi vocación natural sino que sirvió de acicate para perseverar en ella y hacer más intenso el goce cuando lograba evadirme de los extraños menesteres para refugiarme en mi mesa de trabajo.

No hay que preocuparse de que los demás hagan su cosa propia mejor que nosotros; lo que hay que hacer es cultivar el propio huerto, superar las propias deficiencias y. aún dentro de la limitación de las facultades de cada cual o de la dispersión de esfuerzos a que obliga la vida, realizar la obra personal por modesta que ésta sea.

Eso es lo que yo he procurado hacer, mis amigos, y eso es lo que me permite recoger con alegría, con humildad y con profunda gratitud todos estos dones, que me abruman por su magnitud, y que constituirán los más honrosos timbres de mi vida y de mi hogar y que serán la más preciada herencia que legaré a los míos.

Gracias, señor Presidente del Instituto Histórico y Geográfico, gracias señor Presidente de la Academia Nacional de Letras, gracias señores académicos de ambos institutos, gracias amigos míos que honráis con vuestra presencia esta casa, y gracias, señoras, que ilumináis con vuestra belleza y con vuestro ingenio esta sala, y que compartís la alegría que reina en nuestro hogar en este día simbólico.

Monumentos Históricos

MENSAJE. SE PRESENTA UN PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE DECLARAN MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES A LOS EDIFICIOS REPRESENTATIVOS DE UNA EPOCA O VINCULADOS A LA EVOLUCIÓN DEL PAÍS.

Poder Ejecutivo.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 1º de junio de 1955.

Señor Presidente de la Asamblea General, Escribano don Ledo Arroyo Torres:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo, sometiendo a su consideración el adjunto proyecto de ley por el que se declaran monumentos históricos nacionales a los edificios representativos de una época o vinculados a acontecimientos y a personajes relevantes de la evolución del país.

La relación clasificada de esos edificios formulada con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos, no es exhaustiva. En el proyecto de ley elevado en esta misma fecha a la consideración de la Asamblea General, mediante el cual se reglamentan las funciones de la referida Comisión, se establece que el Poder Ejecutivo podrá completar en el futuro la relación de los monumentos históricos nacionales.

El Poder Ejecutivo ha considerado que bajo la clasificación de monumento histórico debía comprenderse a toda obra vinculada a un acontecimiento relevante de la evolución nacional, cualquiera sea el carácter del hecho o la significa-

ción material de la obra, así como aquellas realizaciones arquitectónicas que, sin estar ligadas a determinados episodios o a personajes notorios de nuestro pasado, puedan conceptuarse como representantivas de un estilo y de la cultura de la época a que pertenecen, ya se encuentren en la ciudad o en el medio rural, correspondan a la arquitectura civil, militar o religiosa. Por razones de carácter rigurosamente histórico, en otros casos por motivos de orden educacional, estético y cultural, esas casas en las que se reúnen elementos para la evocación del pasado o la exaltación de la belleza y que son a la vez la suma del esfuerzo de varias generaciones y el reflejo de nuestra evolución política y doméstica, deberán ser preservadas, total o parcialmente restauradas, pero siempre salvadas de la destrucción por el procedimiento que en cada caso las circunstancias aconsejen. Al formularse el inventario de los monumentos que han de ser declarados históricos, el Poder Ejecutivo ha tomado en cuenta aquellos más importantes y que el juicio de la opinión ya ha consagrado como tales, clasificándolos por su carácter con independencia de toda circunscripción departamental, en el concepto de que la conservación y restauración de los mismos deberá interpretarse como la primera etapa de una obra más vasta a desarrollarse en el futuro.

Con tal motivo reitera a ese Alto Cuerpo las seguridades de su más distinguida consideración.

Por el Consejo: *Luís Batlle Berres*. — *Renán Rodríguez*. — *Justo José Orozco*, Secretario.

*
* *

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General.

DECRETAN:

Artículo 1º. Por estar vinculados a acontecimientos relevantes de la evolución nacional y a personajes notables de

la vida del país, o por considerárseles arquitectónicamente representativos de un estilo y de la cultura de la época a que pertenecen, decláranse monumentos históricos a los edificios que a continuación se determinan:

a) Arquitectura Militar

Fortaleza del Cerro de Montevideo. — Su construcción se finalizó en 1809. Ha sido restaurada y es actualmente sede del Museo Histórico Militar.

Puerta de la Ciudadela de Montevideo. — La construcción de la Ciudadela se inició en 1742, finalizando las obras en 1780. Fue centro del principal sistema defensivo de la ciudad durante la época colonial. Al demolerse en 1879 se conservó la portada principal, actualmente aplicada contra la fachada de la Escuela Industrial.

Las Bóvedas (Montevideo). — Su construcción fue iniciada en 1794 y finalizada en 1806. Integraron el sistema defensivo de Montevideo. Actualmente se conserva una de estas casamatas.

Cubo del Sur (Montevideo). — Reducto de las fortificaciones de Montevideo asentado sobre las rocas de la playa, al extremo de la calle Treinta y Trés.

Restos de la Batería de San Sebastián (Montevideo). — Reducto de la muralla que defendía la península de Montevideo.

Torre del Vigía (Maldonado). — Atalaya construída al finalizar el siglo XVIII.

Cuartel de Dragones (Maldonado). — Construído en el último cuarto del siglo XVIII. Actualmente derruido. Se conservan aún algunos elementos de la puerta de entrada. Debe ser restaurado.

Baterías de la Isla de Gorriti (Maldonado). — Obras de arquitectura militar que completaban la defensa del puerto de Maldonado durante la época colonial. Deben ser restauradas.

Guardia de San Antonio (Maldonado). — Puesto avanzado sobre la frontera con las posesiones portuguesas durante la época colonial. Debe ser restaurado.

Batería de Punta Gorda (Colonia). — Ubicada a unos 500 metros al Norte del obelisco erigido en memoria de Solís. Debe ser reconstruída.

Fuerte de San Pedro y Fuerte de Santa Rita (Colonia) — Se conservan actualmente sus restos. Deben ser restaurados.

Fortaleza de Santa Teresa (Rocha). — La más importante obra de arquitectura militar correspondiente al período colonial. Su construcción se inició en 1762 y finalizó hacia el 1780. Está ligada a acontecimientos fundamentales de nuestra historia. Ha sido restaurada.

Fuerte de San Miguel (Rocha). — Su construcción se inició en 1737 para la defensa de la línea fronteriza. Ha sido restarado.

b) Arquitectura Religiosa

Catedral de Montevideo. — Construída entre los años 1790 y 1804. Es la obra más importante en su género que existe en el país. En ella han sido sepultados grandes personajes de nuestra historia, a cuya desarrollo está íntimamente vinculado este monumento.

Capilla de la Caridad (Montevideo). — Englobada en la construcción del Hospital Maciel, de cuyo edificio es la parte más antigua. Su piedra fundamental se colocó en 1796.

Iglesia del Paso del Molino (Montevideo). — Construída en el año 1849 durante la Guerra Grande.

Rotonda del Cementerio Central (Montevideo). — Construída por Bernardo Poncini en 1862.

Iglesia Parroquial de Maldonado. — Iniciada a fines del siglo XVIII y terminada en 1860.

Iglesia Parroquial de San Carlos (Maldonado). — Iniciada a fines del siglo XVIII e inaugurada en 1801. Las líneas de su fábrica recuerdan las antiguas iglesias europeas.

Capilla de "Farruco" (Durazno). — Distante unos 60 kilómetros de Sarandí del Yí. Al parecer, erigida al finalizar el siglo XVIII.

Restos de la Capilla de D. Diego González (Durazno).

— Ubicada en el paraje denominado Tres Islas, sobre la Cuchilla Grande y puesta bajo la advocación de Nuestra Señora de las Angustias.

Capilla de la Calera de las Huérfanas (*Colonia*). — Actualmente en ruinas, las que deben ser conservadas. Construída por los Padres Jesuítas entre los años 1745 y 1750.

Capilla de Narbona (*Colonia*). — Ubicada a dos kilómetros de la desembocadura del Arroyo Víboras. Edificada a fines del siglo XVIII.

Capilla del Real de San Carlos (*Colonia*). — Sus líneas actuales no son las primitivas, pero tienen mucho carácter.

Iglesia Parroquial de Colonia. — En su actual fábrica se conservan elementos de la primitiva iglesia colonial.

Capilla Santo Domingo Soriano (*Soriano*). — Construída a mediados del siglo XVIII. Ha sido objeto de algunas modificaciones.

Iglesia Parroquial de Paysandú. — Construída por Bernardo Poncini en la primera mitad del siglo XIX. Refaccionada después del bombardeo de 1866.

c) Arquitectura Civil

El Cabildo (*Montevideo*). — Proyectado por el arquitecto D. Tomás Toribio. Iniciado en 1804, su construcción se prolongó hasta 1830, después de cuya fecha fué objeto de varias reformas. Es la obra más importante en su género que existe en el país. Sede del Cabildo de Montevideo hasta la disolución de este Cuerpo Municipal en 1829. Asiento de la Asamblea Constituyente en 1830, de la Representación Nacional desde entonces hasta 1925 y de otros importantes organismos públicos. Está íntimamente ligado a la tradición y a la historia del país.

Hospital Maciel (*Montevideo*). — Su construcción se inició en 1825 y ha sido objeto de ampiaciones en sucesivas etapas, no obstante lo cual ofrece una gran unidad arquitectónica.

Casa del General D. Juan Antonio Lavalleja (*Montevideo*) -- Construíada al finalizar el siglo XVIII por D. Cipriano de Melo, y adquirida por el General Lavalleja en 1830.

Casa del General D. Fructuoso Rivera (Montevideo). — Construída por D. Cristóbal Salvañach a comienzos del siglo XIX, y adquirida por el General Rivera en 1834, habiendo sido posteriormente objeto de ampliación.

Casa del General D. Manuel Oribe (Montevideo). — 25 de Mayo Nº 641.

Casa de D. Manuel Ximénez y Gómez (Montevideo). — 25 de Agosto 580. Construída a comienzos del siglo XVIII. Ha sido expropiada por ley del 8 de enero de 1946.

Casa llamada del Virrey (Montevideo). — Piedras números 554-558. Construída durante el período de la dominación portuguesa. Ha sido expropiada por ley del 8 de enero de 1946.

Casa del arquitecto D. Tomás Toribio (Montevideo). — Piedras N.os 526-528. Construída en 1803.

Casa de D. Antonio M. Montero (Montevideo). — 25 de Mayo N.os 428-434. Construída en 1832. Ha sido expropiada por ley del 20 de diciembre de 1948.

Casa de D. Antonio Pérez (Montevideo). — Agraciada número 2752. Construcción colonial en la que se firmó en 1814 la capitulación de Montevideo.

Quinta del Gobernador D. José Joaquín de Viana (primer Gobernador de Montevideo) (Montevideo). — Construída en las proximidades del paso de las Duranas, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Teatro Solís (Montevideo). — Construído entre los años 1841 y 1856, de acuerdo con los planos del arquitecto Carlos Zucchi.

Palomar de la Quinta de Manuel de Cavia (Montevideo). — Restos de la Quinta en que se reunió el Congreso de Abril de 1813.

Aduana de Oribe (Montevideo). — Ubicada en el Puerto de Buceo. Se conservan los restos de este edificio en el que funcionó la Aduana allí instalada por el Gobierno del Cerrito durante la Guerra Grande.

Edificio construído en 1866 para sede de la Biblioteca y Museo Nacional (Montevideo). — Sarandí 472. Sede del Telégrafo Nacional.

Club Uruguay (*Montevideo*). — Construído en 1866 por el Ing. Luis Andreoni.

Hospital Italiano (*Montevideo*). — Construído entre los años 1884 y 1890 por el Ing. Luis Andreoni.

Antiguo Hospital Italiano (*Montevideo*). — Soriano 1090. Obra del Ing. Pedro Fosatti. Su construcción se inició en 1853.

Casa de D. Carlos de Castro (*Montevideo*). — Bartolomé Mitre 1309. Obra del Ing. Juan A. Capurro, realizada entre los años 1878 y 1880.

Casa de D. Agustín de Castro (*Montevideo*). — 25 de Mayo Nº 520. Construída hasta 1886 por el Ing. Juan A. Capurro.

Casa de D. Francisco Gómez (*Montevideo*). — 25 de Mayo Nº 609, actual sede de la Junta Departamental, construída por el Ing. Ignacio Pedralbes, entre los años 1870 y 1875.

Quinta de Morales (*Montevideo*). — Millán Nº 4015. Obra del Ing. Juan A. Capurro. Actual sede del Museo Municipal de Bellas Artes, "Juan M. Blanes".

Casa del Gral. Máximo Santos (*Montevideo*). — Avenida 18 de Julio Nº 1205. Obra del Ing. Juan A. Capurro, de alrededor del año 1885.

Casa de D. Juan F. Giró (*Montevideo*). — Cerrito número 586. Construída sobre el plano del Arq. Carlos Zucchi.

Molino del Galgo (*Montevideo*). — Pan de Azúcar y Timoteo Aparicio. Construído durante el primer cuarto del siglo pasado. Debe ser restaurado.

Trazado de la primitiva ciudad de Colonia, y los pavimentos que aún se conservan.

Muro del antiguo Convento de San Francisco (*Colonia*).

Casa de Albín (*Colonia*).

Casa llamada de Mitre (*Colonia*). — Construída antes de 1780.

Edificio de la Jefatura de Paysandú (*Paysandú*). — Construído a mediados del siglo pasado.

Edificio del Hospital Pinilla (*Paysandú*). — Construído como el anterior, durante la Jefatura de D. Basilio A. Pinilla.

Casa de los Marfetán (Soriano). — Construcción colonial que deberá ser restaurada.

Mercado de Salto (Salto). — Construído en 1868.

Casa del Gral. Diego Lamas (Salto). — Construída a mediados del siglo pasado.

Instituto Politécnico "Osimani y Llerena" (Salto). —

Casa del Gral. Teófilo Córdoba (Salto).

Casa del Gral. Fructuoso Rivera (Durazno). — Ubicada frente a la plaza Independencia. En ella prestó juramento Rivera en 1839.

Teatro Larrañaga (Salto). — Inaugurado en 1882.

Casa de la Guayreña (Durazno). — Cerca del puente del ferrocarril, sobre el Río Yí.

Casa del Teniente General Pablo Galarza (Durazno). — Calle 33 esq. Suárez. Es actualmente propiedad del Estado.

Casa de D. Manuel Rodríguez (San José). — Esquina de las calles 33 y Becerro de Bengoa. Actual sede del Instituto Histórico Departamental.

d) Marcos Delimitadores

Marco delimitador de la frontera hispano-lusitana dispuesta por el Tratado de 1750. — Restos del mismo, trasladados del cerro de los Reyes, en la Sierra de Carapé, a la plaza en que se levanta la Torre del Vigía, Maldonado.

e) Esculturas Religiosas

El Cristo del Cordón (Montevideo). — Escultura religiosa tallada en piedra, que pertenece al siglo XVIII.

Cruz ubicada en el segundo cuerpo del Cementerio Central (Montevideo). — Tallada en piedra y correspondiente al siglo XVIII.

f) Cementerios Rurales

Antiguo Cementerio de los Moreira (Durazno). — Perteneció a la estancia de Don Juan Moreira, ubicada al oeste del arroyo Herrera, sobre el camino que cruza por el paso Real.

Cementerio rural sobre la frontera del Yaguarón (Cerro Largo).

g) MONUMENTOS

Columna coronada por la estatua de la Libertad (Montevideo). — Obra del escultor Livi, erigida en 1866.

Monumento a la Declaratoria de la Independencia Nacional (Florida). — Obra del escultor Juan Ferrari, inaugurada en 1879.

Monumento conmemorativo de la Paz de Abril de 1872 (San José).

Obelisco erigido en la playa de la Agraciada (Soriano), construído en 1862.

Monumento en memoria de los combatientes muertos en Arbolito (Cerro Largo). Erigido por suscripción popular, guarda los restos de los caídos en la lucha.

Obelisco erigido en memoria de Solís (Colonia). — Sobre Punta Gorda, frente a la conjunción de las aguas de los ríos Paraná y Uruguay.

Monumento erigido en memoria de los combatientes muertos en Tres Arboles (Río Negro).

h) ARQUITECTURI DEL MEDIO RURAL

Estancia "Nuestra Señora de los Desamparados" (Florida). — Construída por los Padres Jesuítas a mediados del siglo XVIII. Es la obra más importante en su género. Ubicada en la confluencia del arroyo Arias con el río Santa Lucía. Fué, después de la expulsión de los Jesuítas, propiedad de don Juan Francisco y don Tomás García de Zúñiga, sucesivamente.

Pulpería de Falcón (Florida). — Construcción típica del medio rural, ubicada en las proximidades de la Estación Illescas.

Molino de Viento (Florida). — Ubicado en las proximidades de Florida, hacia la estación La Cruz.

Casa de la Estancia del Coronel Bernardino Arrue (Durazno). — Ubicada sobre el Yí, frente a la ciudad.

Casa de Terrón (Durazno). — Típica construcción de teja acanalada, ubicada en la 13.a sección en las Palmas, cerca de Farruco.

Casa de D. Donato González (Durazno). — Construcción típica ubicada en el camino del paso del Gordo, 13.a sección.

Tapera de Oribe (Durazno). — Restos de la antigua estancia del General D. Ignacio Oribe, situada en la 8.a sección del Departamento.

Corral de Piedra (Rocha). — Elemento característico de la antigua explotación ganadera, ubicado en el Palmar de Castillos, entre las estancias de "El Cerro" y "La Blanqueada", 4.a sección judicial.

Puente y posta del Chuy del Tacuarí (Cerro Largo). — De singular valor arqueológico, actualmente propiedad del Estado.

Azotea de Mundo (Ramón Mundo). — Ubicada en la 11.a sección del Departamento de Cerro Largo, Cuchilla Grande, sobre el camino Nacional Montevideo-Melo, Paraje Laguna del Negro.

Azotea de D. Juan Alonso Martínez (Cerro Largo). — Ubicada en las puntas del Tacuarí, próxima a la localidad de Fraile Muerto. Es una de las pocas poblaciones rurales subsistentes en el país, de la última mitad del siglo XVIII.

Molino de viento e hidráulico de Lladó (Minas).

Molino y puente de Camacho (Colonia). — Ubicado sobre el arroyo de las Víboras.

La Estanzuela (Colonia).

Estancia del Barón de Mauá (Soriano). — Edificio construído hacia 1860 en las proximidades de la ciudad de Mercedes, sobre el Río Negro.

Casa de la Estancia de D. Domingo Ordoñana (Soriano).

Restos del Antiguo Saladero de Ogans (Río Negro). — De interés para documentar la evolución de la industria ganadera.

Casa de la Estancia de D. Nicanor Amaro (Paysandú). — Construída sobre el río Uruguay a la altura del Hervidero, centro de una antigua zona de explotación industrial ganadera.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Renán Rodríguez.

La Arquería de la Pasiva

Informe del Arq. Carlos Pérez Montero

En la sesión celebrada por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, el 11 de enero de 1955 se aprobó el informe que se transcribe a continuación de su vicepresidente, el arquitecto don Carlos Pérez Montero, sobre la arquería de la Pasiva:

"Montevideo, enero 17 de 1955. — Señor presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, don Ariosto D. González.

Estimado señor presidente: Me es grato remitirle el informe sobre la Pasiva:

Por la prensa se ha anunciado la próxima demolición de la arquería, que conocida con el nombre de "La Pasiva", da frente a la Plaza Independencia.

Es interesante hacer conocer, aunque sea en forma sucinta, algunos antecedentes sobre los orígenes de dicho edificio, los que por otra parte están perfectamente documentados en varios de mis trabajos (Anales de la Facultad de Arquitectura. Entrega N.o 1-1938; La Calle del 18 de Julio, 1942; El Arq. Carlos Zucchi y sus proyectos para la tumba de Napoleón en París, 1949.)

En este informe haré solamente un resumen.

En julio 24 de 1837, la Comisión Topográfica, presidida por don José María Reyes, presenta al Gobierno una Memoria proponiendo varias reformas y mejoras en los edificios públicos de la ciudad, con arreglo a los diferentes informes, planos y dictámenes especiales que el arquitecto de Obras Públicas don Carlos Zucchi, había presentado y producido.

En esa Memoria se estudiaba la ubicación del Nuevo Mercado, no en la Ciudadela como estaba, pues allí consideraba

Zucchi que debía continuar la Plaza, "la transformación de la Ciudadela en un jardín de recreo tan necesario para el alivio de la parte más numerosa de la población en los días festivos, como también a la salubridad de la ciudad".

El proceso de creación de la actual Plaza Independencia, que es el punto de partida del trazado de la avenida 18 de Julio, puede seguirse en los varios decretos e informes de aquella época. Se ordenaba a la Comisión Topográfica que proyectase "la forma exterior de los edificios que deben revestir los lados de la plaza", consultando en esta parte la comodida, economía y la continuidad.

Poco después se acepta uno de los dos proyectos de Zucchi, formado por pilares y arcos, con una galería que debía servir para el pasaje y estacionamiento de peatones. Era una servidumbre de paso, a nivel de la vereda; los pasajes y así fué aceptado por los propietarios de la calle Ciudadela hacia el Este.

Además de esa arquería, que rodeaba la plaza y el mercado en sus frentes Sur, Norte y Este, Zucchi proyectaba, ya entonces, con gran visión del futuro, un ensanche de la calle Sarandí hasta la actual calle Bartolomé Mitre, con un ancho igual a la calle 18 de Julio; ubicaba el edificio del Teatro en el espacio comprendido entre las actuales calles Sarandí, Bartolomé Mitre, Buenos Aires y la Plaza. Enfrente, al otro lado de la cale Sarandí, se construiría el Palacio Legislativo.

De todo ese plan de urbanización de la ciudad, proyectado por Zucchi, hace más de 100 años, en el período 1836-1842, sólo queda la "Arquería de la Pasiva", la primera obra arquitectónica de importancia urbanística, realizada en los años iniciales de nuestra independencia, que el distinguido arquitecto construyó para don Elías Gil, en aquel entonces propietario del terreno.

Esa arquería forma parte de la tradición arquitectónica de la ciudad; es, como lo acaba de manifestar la Comisión Nacional de Bellas Artes, "unos de los escasos vestigios arquitectónicos de relativa monumentalidad que restan de nuestro breve pasado" y deberá dentro de lo posible, conservarse

como algo nuestro, como algo que pertenece a la propia ciudad y como prueba de homenaje a aquellos hombres, gobernantes y técnicos, que estructuraron la gran urbe de hoy.

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay no debe pretender que se mantenga ese edificio en la forma precaria en que actualmente se encuentra, pero es posible conciliar lo existente, dentro de las líneas de un proyecto arquitectónico de varios pisos y mas teniendo en cuenta que en esa parte de la plaza (Oeste de la calle Ciudadela), la servidumbre de paso que es la que ocupa la Pasiva, no da derecho, según parece, a su utilización sobre y debajo de lo existente. La arquería quedaría, así fuera del block, lo que facilitaría cualquier solución arquitectónica.

Es interesante recordar aquí, la opinión sobre la arquería de la Pasiva, del distinguido consocio arquitecto don Eugenio P. Baroffio, miembro de número del Instituto, a quien en su visita a París, le llamó la atención la similitud de los arcos de la Pasiva con las galería de la Rue de Rivolí, que coincidían en los detalles y hasta en algunas medidas. Es muy posible que Zucchi, cuyos estudios de arquitectura los realizó en París, haya tomado para su proyecto de la plaza, una composición semejante a la de aquella calle, que, si bien fué abierta durante el Imperio de Napoleón, cuando la caída de éste en 1815, las construcciones estaban solamente en proyecto y recién más tarde fué llevado a la práctica por los Borbones, en la época precisamente cuando Zecchi se encontraba estudiando en París.

Dado el valor de monumento histórico de ese edificio y su carácter de servidumbre cubierta de uso público, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, uno de cuyos cometidos es velar por la conservación de lo poco que aún existe de nuestro pasado, debe solicitar de la Intendencia Municipal de Montevideo, y del Ministerio de Obras Públicas, que impida su demolición, tomando a su cargo los trabajos de consolidación que sean necesarios para su debido mantenimiento, así como los indispensables convenios con el propietario de los edificios que dan frente al pasaje cubierto. Al mismo tiem

po el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay debe ofrecer todos los antecedentes que posee referentes a ese edificio y a los orígenes y trazado de la Plaza Independencia.

Saluda al señor presidente muy atentamente.

Carlos Pérez Montero.

La denominación de la Laguna del Sauce

Consultado el Instituto sobre si podría darse a la laguna del Sauce el nombre de **Lago del Sauce**, pasó el asunto a estudio de una comisión integrada con los miembros de número agrimensor Alberto Reyes Thevenet y Gral. Julio A. Roletti, la que se expidió en los siguientes terminos:

Montevideo, octubre 17 de 1955.

Señor Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Don Ariosto D. González.

Presente.

Señor Presidente:

En respuesta a la consulta formulada sobre el empleo de los vocablos LAGO y LAGUNA con relación al cambio posible de denominación de la LAGUNA del SAUCE, nos es grato informar:

I. La búsqueda se orientó según los conceptos: Geográfico uno e Histórico otro.

A) GEOGRAFICO. No fue posible hallar ningún elemento que permitiera determinar exactamente el límite a dar al empleo de ambos vocablos, es decir, la extensión del accidente geográfico al cual se debe designar por LAGO o LAGUNA.
No existe dentro del material consultado, ningún

concepto científico que permita valorar al accidente para en consecuencia, aplicar el vocablo correcto.

Si bien algunos autores se inclinan por aseverar que la extensión del accidente es la que justifica el nombre, se encuentra en diversidad de casos y ejemplos la utilización del otro vocablo, sin que haya justificativo para el uso que se hace. Al respecto pueden citarse ejemplos curiosísimos como ser en Chile, donde sin razón aparente se denominan lagunas a grandes extensiones de aguas situadas al Norte del paralelo 40º de Latitud Sur y en cambio al Sur del mismo paralelo se encuentran extensiones menores que llevan el nombre de Lago.

Casos similares se han encontrado en Europa y en América del Norte.

Estudiado el aspecto geográfico del fondo de los accidentes denominados Lagos o Lagunas, y tampoco fue posible determinar si la aplicación de esos nombres corresponde históricamente a algún concepto científico.

B) HISTORICO Del punto de vista Histórico la búsqueda dió los mismos resultados que los anteriormente citados, pero aquí se encontraron indicios que si bien no permiten asegurar o afirmar, autorizan a indicar que dentro de la Cuenca Platense, la utilización del vocablo Laguna ha sido una consecuencia del empleo de la lengua portuguesa por parte de los navegantes y descubridores que al servicio de Portugal y siendo de otras nacionalidades, recorrieron y exploraron estas regiones, utilizando muy comunmente la palabra LAGOA para designar cualquier extensión de aguas en tierra firme. En cambio, dentro de los descubridores de habla española se encuentra generalmente la palabra LAGO.

C) MATERIAL CONSULTADO En anexo se da una síntesis del material consultado y que puede ser utilizado para una profundización a posteriori del estudio sintético encarado en el presente.

II. CONCLUSIONES.

A) No existe regla fija, científicamente determinada con respecto a la aplicación o uso de los vocablos LAGO o LAGUNA.

B) Hasta el presente se ha utilizado indistintamente cualquiera de los dos vocablos.

C) Si por razones especiales —económicas, turísticas o aún mismo geográfica regionales— es conveniente cambiar uno por otro, nada hay que impida tal cambio luego que ello podría significar una satisfacción a un sentir popular regional.

D) Los geógrafos nacionales (por ej. Reyes, Araujo, etc.), los denominan indistintamente LAGOS o LAGUNAS.

Nos es grato saludar al Señor Presidente con las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

Alberto Reyes Thevenet.
Julio A. Roletti.

Actas del Instituto (*)

A c t a 68ª

El día cinco de noviembre de mil novecientos diez y siete se reunieron en el local de costumbre los señores miembros de la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico, don Francisco J. Ros, Presidente, don Silvestre Mato, Tesorero, don Dardo Estrada, Bibliotecario y doctor Gustavo Gallinal, Secretario.

Dióse cuenta de haberse realizado el día 3 del corriente en el salón de Actos Públicos del Museo y Biblioteca Pedagógicos la anunciada conferencia del señor Juan C. Carvalho Alvarez sobre el "Tratado de la permuta". Presentó al confereciante el doctor Gustavo Gallinal. Se resolvió pasar al señor Carvalho una nota ofreciendo publicar en folleto dicho trabajo por cuenta del Instituto.

Se recibió una nota del Ministerio de Instrucción Pública pidiendo remisión de los antecedentes para resolver el asunto relativo a la comunicación del Instituto Histórico y Geográfico Brasilero a que se trató en la sesión del día 18 de octubre. Se resolvió enviar al Ministerio dichos antecedentes guardando copia de ellos en el archivo del Instituto.

Puesto a estudio el proyecto general de reformas a los Estatutos presentado en la sesión del 22 de octubre se aprobó con algunas modificaciones. Las reformas que se propondrán al Instituto cuando sea citado para ello y que deberán repartirse con anticipación a los miembros para que puedan estudiarlas serán las siguientes:

En el artículo 3.o Sección histórica agregar de acuerdo con la indicación del miembro activo señor Oribe un:

---

* Ver t. XXI de la Revista.

Inc. i) Metodología histórica.

El inciso a) de la misma Sección histórica del art. 3º ponerlo así.

Inc. a) Etnografía.

Agregar luego, después del artículo uno nuevo que diga:

Art. ...) Podrán crearse con objetos particulares comisiones especiales o nombrarse miembros informantes, siendo estos nombramientos atribuciones del Presidente.

De los miembros del Instituto.

Agregar el siguiente artículo después del artículo 7.o

Art. ...),No figurará jamás en las actas ni se dará a la publicidad el nombre de ningún candidato. Se inscribirán en las actas y se publicarán únicamente los nombres de los miembros elegidos.

En el artículo 7.o frase final poner así: "Previo informe verbal de la Comisión respectiva".

Cambiar así el artículo 8.o

Artículo 8.o) Elegido un miembro activo deberá manifestar por escrito su aceptación dentro del primer trimestre, contado desde la fecha de su elección. En caso contrario se tendrá, por no aceptado el puesto, procediéndose a nombrar nuevo socio.

Suprimir el artículo 11.

De las sesiones del Instituto

Quedará este capítulo reformado así:

Art. ...) Las sesiones del Instituto serán ordinarias o extraordinarias y públicas.

El quórum para las sesiones se formará con doce miembros activos.

Art. ...) Caso de tenerse que efectuar segunda citación por falta de quórum, la mesa de acuerdo con los miembros asistentes fijará el quórum mínimo con que funcionará el Instituto en la sesión.

Art. ...) Los miembros deberán ser citados a las sesiones por aviso escrito, con noticia de todos los asuntos que figuren en la orden del día.

Art. ...) En las sesiones que se realicen con quórum mínimo no podrá tomarse resolución sobre ningún asunto no contenido en la orden del día ni votarse admisión o rechazo de candidatos.

Art. ...) El socio activo que falte a las sesiones durante un año consecutivo, se considerará que ha renunciado su puesto, procediéndose a nombrar nuevo socio.

Art. ...) No se discutirá ningún asunto a no ser los de mero trámite, sin estar previamente informado por la sección a que corresponda por su índole o por la comisión especial o miembro informante que hubiera sido designado para ello.

Art. ... El socio activo que fijara su residencia fuera de Montevideo por tiempo mayor de un año pasará a la clase de miembro correspondiente. Si se radicara luego permanentemente en Montevideo tendrá derecho a llenar, siempre que así lo solicite por escrito, la primera vacante que se produjera.

Atribuciones del Instituto

Art. 18) Son atribuciones del Instituto.

a) Nombrar de su seno una Comisión Directiva formada por un Presidente, un Vice Presidente, un Tesorero, un Bibliotecario y dos Secretarios. Su elección será secreta y serán reelejibles.

d) Aprobar o desaprobar el nombramiento de los miembros activos que proponga el Presidente para integrar las secciones a que se refiere el artículo 3.o

De la Comisión Directiva

Suprmir el inc. k y el inc. l).

Art. ...) La Comisión Directiva será elejida con mandato de un año. Son atribuciones suyas:

a) Ejecutar y hacer ejecutar todas las resoluciones del Instituto.

b) Sancionar los presupuestos, y administrar los fondos sociales.

c) Nombrar los empleados del Instituto y fijar sus dotaciones.

d) Resolver todos los asuntos de mero trámite y administración interna.

e) Proponer al Instituto los reglamentos internos de la Institución y sancionar su propio reglamento.

f) La Comisión Directiva deberá rendir cuentas semestralmente al Instituto de la administración y estado de los fondos. Estará obligada a exhibir los libros de actas y de caja siempre que algún socio lo requiera en sesión y a dar explicaciones sobre la inversión de los fondos, confección de los presupuestos y resoluciones tomadas de acuerdo con este estatuto.

Del Presidente

Art. ...) Son atribuciones del Presidente:

inc. a) Representar por sí o por aquel en quién delegue esa función, etc. etc.

inc. b) Firmar los diplomas de todos los miembros de la Institución.

inc. c) Hacer guardar el orden en las sesiones, ordenar las convocatorias, firmar las actas, la correspondencia, los documentos oficiales y los diplomas de todos los miembros. En todos los casos la firma del Presidente deberá ir refrendada por el Secretario a quien corresponda de acuerdo con la distribución de funciones que efectúen.

inc. d) Poner a consideración del Instituto todas las iniciativas y proyectos de los miembros que se presenten por escrito con ese fin.

inc. e) y f) como están.

Nombrar los oradores que en los actos públicos lleven la representación en nombre del Instituto.

De la reforma de los Estatutos

Art. ...) Seis miembros activos podrán iniciar por escrito la reforma de estos Estatutos, especificando las modificaciones propuestas, siempre que haya pasado un año desde su sanción.

Art. ...) Ninguna propuesta será discutida sin haber sido repartida con anticipación de todos los socios y sin comunicarles también el informe de la Comisión especial que deberá nombrarse al efecto.

Art. ...) No podrán ser sancionadas enmiendas a los Estatutos sino por la mayoría absoluta de votos de los miembros activos.

Se presentó el folleto conteniendo el discurso inaugural del señor Presidente mandado imprimir en la sesión del día 8 de octubre próximo pasado.

Por error de imprenta dice en su carátula que ha sido mandado publicar por la Comisión en su sesión del día 2 de octubre de 1917.

Se han recibido algunos folletos conteniendo las bases para un concurso sobre la Guerra Grande. Archívese.

No siendo para más el acto se levantó la sesión a las 22 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

Acta 69ª

El día diez y siete de diciembre de mil novecientos diez y siete se reunieron en el local y a la hora de costumbre los señores miembros de la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, don Francisco J. Ros, don Dardo Estrada y doctor Gustavo Gallinal, Secretario.

Se dió lectura a una nota del señor don Miguel Jaureguiberry comunicando unos datos sobre una tentativa de fundación del Instituto llevada a cabo en 1903 por los señores don Juan J. Castro y doctor Gonzalo Ramírez. Dichos datos sirven de complemento a los que contiene el discurso inaugural del Instituto pronunciado por el señor Presidente. Archívese como antecedente para la historia del Instituto y agradézcanse por nota los datos contenidos en esta comunicación.

Se recibieron dos ejemplares de un folleto "Pro vialidad del Este" conteniendo un trabajo del señor Presidente don Francisco J. Ros. Archívese.

Atendiendo un pedido del señor Daniel García Capurro quien se ocupa de tomar fotografías de sitios y edificios históricos, se resolvió dar a dicho aficionado un documento que le facilite esa tarea.

El señor Director de la Biblioteca Nacional comunica haber recibido la nota con la que se le adjuntan sesenta ejemplares del folleto con el discurso inaugural. Archívese.

Se recibió una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores remitiendo un ejemplar de la obra titulada "La soberanía chilena al Sur de las Islas del canal Beagle". Agradézcase por nota el envío y archívese.

El señor Director de la Escuela de Escultura Decorativa invita por nota para la inauguración de los trabajos de esa escuela. Téngase presente y archívese.

Se da lectura a una nota del Instituto Histórico del Perú, contestando a la que oportunamente se pasó a dicha Corporación estableciendo con ella relaciones de reciprocidad e intercambio. Comunica en ella que aceptando cordialmente establecer dichas relaciones, el Instituto Histórico del Perú, ha resuelto nombrar sus miembros correspondientes a los miembros de la Comisión Directiva de este Instituto don Francisco J. Ros, doctor José M. Fernández Saldaña y doctor Gustavo Gallinal. Agradézcase por nota y archívese.

Se recibió también un ejemplar del Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima.

Llega también el tomo II de la obra "Historia de las Leyes de la Nación Argentina" a que esta suscrito el Instituto.

Se encomendó al señor Secretario la redacción de una "Memoria" de fin de año conteniendo una relación de los trabajos llevados a cabo por el Instituto en este año.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 22 horas y 30 minutos.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

AÑO 1918

Acta 1ª

En la ciudad de Montevideo a los veinte y un día del mes de enero de mil novecientos diez y ocho se reunió la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, en el local del Museo y B. Pedagógicos bajo la Presidencia del señor don Francisco J. Ros y con asistencia de los señores José H. Figueira, Vice-Presidente, don Silvestre Mato, Tesorero, don Dardo Estrada, Bibliotecario y doctores don Gustavo Gallinal y José M. Fernández Saldaña, Secretarios, siendo las 21 horas.

Luego de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, se pasó a considerar los siguientes:

Asuntos entrados

Publicaciones del Instituto

1º La Secretaría da cuenta de haber recibido de las siguientes corporaciones extranjeras notas de acuse recibo por el envío de las publicaciones del Instituto:

Instituto Histórico y Geográfico de Bahía, The Smithsonian Institutión, Biblioteca Nacional de México, Sociedad de Geografía de Lisboa y Secretaría de Fomento de México. Archívese.

Se da cuenta de haberse recibido los folletos conteniendo la conferencia del doctor Gallinal sobre José E. Rodó. Se resuelve poner en venta en algunas librerías dicho folleto al precio de $ 0.20 el ejemplar.

Donación de libros

2º Se recibió una donación del señor Simoens Da Silva de tres ejemplares de que es autor conteniendo. A. Ben Da Etnographía Brasileira e dos estudos Americanistas'' ''Viagens pelo interior da República Argentina'' y ''Protecçãos dos indios e amparo aos seus Artefactos e Ossadas'' Pase a Biblioteca y agradézcase.

Intercambio de publicaciones

3º Se recibieron de varias corporaciones extranjeras por concepto de canje las siguients publicaciones:

''Valor de um Symbolo'' por el señor Euclyde Da Cunha, juiz e a forma de sua actuaçao nas aplicaçoes do direito'' por el doctor E. Pondé, ''Solemnizacao do primeiro centenario de Joao Mauricio Wanderlez'' ''Oracao de Posse'' por el General Botafogo Revista y Estatutos del Instituto Histórico y Geográfico de Bahía; dos ejemplares del ''Boletín de Historia y Antiguedades de la Academia N. de Historia de Bogotá; ''Boletín del Archivo N. de la Habana''; Revista ''Ais'' de Porto Alegre (Brazil) y el anuario estadístico del año 1915 de la Oficina de Estadística de Montevideo. Pase a la Biblioteca.

No habiendo más asuntos que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Citación del Instituto

1º El señor Presidente pone a consideración de los señores miembros para que se fije la fecha en que se ha de citar al Instituto para dar cuenta de los trabajos realizados du-

rante el transcurso del año 1917 por la Comisión Directiva. De común acuerdo se resuelve citar al Instituto en pleno para el próximo lunes 28 del corriente mes.

Proyecto del señor Estrada

2º Se pone en discusión un proyecto presentado por el miembro de número señor Dardo Estrada sobre la publicación bajo los ausipicios del Instituto, de la correspondencia diplomática del doctor Ellauri, relativa al período inicial de la Guerra Grande ante los gobiernos Europeos como contribución al concurso de "Historia Militar de la Defensa de Montevideo a celebrarse el 31 de diciembre de 1918.

Se resuelve pasar dicho proyecto a estudio de una Comisión Especial compuesta de los señores don José H. Figueira y doctor José M. Fernández Saldaña.

El doctor Gallinal hace moción para que se tome un tipo definitivo de formato para las publicaciones en folleto que haga el Instituto. Se aprueba dicha moción y se resuelve que se tome como tipo la carátula del folleto que contiene la conferencia pronunciada por el mismo doctor Gallinal.

Se resuelve también citar a la Comisión Directiva para el viernes 25 del corriente mes.

De común acuerdo se resolvió aumentar la dotación mensual del auxiliar de Secretaría señor Antuña a $ 30.00 mensuales.

No siendo para más el acto se levantó la sesión a las 22 horas y 25 minutos.

Francisco J. Ros
Presidente

J. M. Fernández Saldaña
Secretario

Gustavo Gallinal
Secretario

ACTA 2ª

En la ciudad de Montevideo a los veinte y cinco días del mes de enero de mil novecientos diez y ocho se reunió la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos bajo la presidencia del señor don Francisco J. Ros y con asistencia de los señores don Silvestre Mato, Tesorero, don Dardo Estrada, Bibliotecario, doctor Gustavo Gallinal y José M. Fernández Saldaña, Secretarios, siendo las 21 horas.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior se pasó a considerar los siguientes:

Asuntos entrados

Intercambio de publicaciones

1º La Secretaría da cuenta de haber recibido de la "Real Sociedad de Geografía" de Madrid varias publicaciones conteniendo:

"La península española y el regionalismo" por el señor doctor A. Merino; "La Llamada hora de verano y su aplicación a España" por el P. M. Barquero; Catálogos de mapas, planos y dibujos de la Biblioteca de la misma Institución; "Las provincias hispanoamericanas, en los últimos años del siglo XVIII" Conferencia leída por el señor don J. Becker; "Reforma de la nomenclatura geográfica de España", "El medio geográfico de la historia de España", Conferencia del señor don J. Becœer, "Vasco Núñez de Balboa", Estatutos y nómina de sus miembros. Pase a Biblioteca y agradézcase.

Donación de libros

2º Se recibió también un libro remitido por su autor señor don Juan B. Theran para la Biblioteca de este Instituto conteniendo: "El descubrimiento de América ante la historia de Europa". Pase a Biblioteca y agradézcase.

Presupuesto de Secretaría

3º Se presenta un presupuesto presentado por los Talleres Gráficos de A. Barreiro y Ramos para la impresión de dos libros, carpetas para archivo y sobres para uso de la Biblioteca y Secretaría. Se resuelve aceptar el presupuesto y se manda ejecutar dicho trabajo.

No habiendo más asuntos de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Proyecto del señor Estrada

1º Se da cuenta del informe presentado por los señores don José H. Figueira y don José M. Fernández Saldaña, encargados por la Comisión Directiva de estudiar el Proyecto presentado en la sesión anterior por el señor don Dardo Estrada sobre la publicación de la correspondencia diplomática del doctor Ellauri relativa a la Guerra Grande. Se resolvió hacer suyo dicho informe y realizar la publicación propuesta por el señor Estrada, previo conocimiento y aprobación del Instituto en que será sometido en la primera sesión.

Lectura de la Memoria

2º El señor Secretario doctor Gustavo Gallinal dió lectura a una Memoria en la cual se da cuenta de todos los trabajos realizados por el Instituto durante el transcurso de su mandato hasta la fecha. Se resuelve leerlo como un informe al Instituto en la próxima sesión declarando que es parte de la Memoria General de sus trabajos que presentará la Comisión Directiva al terminar su mandato.

El señor Presidente y el doctor José M. Fernández Saldaña hacen moción para que se pase una nota de condolencia al Instituto H. y Geográfico Brasilero por el fallecimiento de uno de los miembros el ilustre Baron Home de Melo. Se aprueba esa moción y se comisiona al señor Secretario doctor Gallinal para que redacte la nota que se ha de enviar.

El mismo doctor Gallinal manifiesta que, en el pasado año el Instituto fue invitado por el señor Rector de la Universidad doctor Emilio Barbaroux para enviar un delegado a una reunión en que se constituiría un Comité Nacional de Homenaje a Rodó cuando fueran traídos al país sus restos. Este no ha podido ser realizado por razones de dominio público. Se aproxima ahora el primer aniversario de la muerte de Rodó

El doctor Gallinal hace moción para que el Instituto tome la iniciativa para que el homenaje nacional proyectado se realice en dicha fecha y para ello el Instituto envíe una nota al señor Rector proponiéndole que la Universidad dada la alta personería que enviste haga suya esa iniciativa y organice el homenaje; en esa nota se ofrecerá desde ya la cooperación del Instituto. Se aprueba encargándose al mismo doctor Gallinal de proponer el proyecto de nota.

El señor don Francisco J. Ros propone que se suspenda la sesión que se ha de celebrar el próximo lunes 28 del corriente mes. Se acepta dicha proposición y queda postergada para el miércoles 30 del corriente mes.

La Secretaría queda autorizada para hacer imprimir y repartir entre los socios el proyecto de reformas a los reglamentos sancionados con algunas últimas modificaciones sobre él consignado en actas.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 22 horas y 30 minutos.

Francisco J. Ros
Presidente

J. M. Fernández Saldaña
Secretario

Gustavo Gallinal
Secretario

Acta 3ª

En la ciudad de Montevideo a los treinta días del mes de enero de mil novecientos diez y ocho se reunió el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay bajo la Presidencia del señor don Francisco J. Ros, y con asistencia de los señores don Aquiles B. Oribe, doctor don José M. Fernández Saldaña y doctor don Gustavo Gallinal, Secretarios, en el local del Museo y B. Pedagógicos siendo las 21 horas.

Después de leer el acta de la sesión anterior el señor Presidente manifestó que no habiendo quorum suficiente para celebrar sesión se iba a proceder a fijar fecha para citar al Instituto por segunda vez. De común acuerdo se fijó el día 2 de febrero del corriente.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 22 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

J. M. Fernández Saldaña
Secretario

Gustavo Gallinal
Secretario

Acta 4ª

En la ciudad de Montevideo a los dos días del mes de febrero de mil noveciento diez y ocho el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y B. Pedagógicos bajo, la Presidencia del señor don José H. Figueira y con asistencia de los señores don Silvestre Mato, don Nicolás Piaggio, doctor Osvaldo Crispo Acosta, doctor don José M. Fernández Saldaña, y doctor don Gustavo Gallinal, Secretarios, siendo las 21 horas.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Presidente manifestó que, no habiendo el quorum reglamentario, para celebrar sesión, y siendo ya la segunda vez que se cita al Instituto era menester que los presentes, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos procedieran a fijar un quorum mínimo con que deberá funcionar el Instituto en la próxima sesión, lo mismo que la fecha en que ella se deberá efectuar. En vista de lo manifestado por el señor Presidente, se resolvió que el quorum mínimo para la próxima sesión fuera de nueve miembros y que ella tuviera lugar el día seis del corriente mes.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 22 horas y 15 minutos.

José H. Figueira
Presidente

J. M. Fernández Saldaña
Secretario

Gustavo Gallinal
Secretario

A c t a 5ª

En la ciudad de Montevideo a los seis días del mes de febrero de mil novecientos diez y ocho, se reunió el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos, bajo la Presidencia del señor don Francisco J. Ros, y con asistencia de los señores don Silvestre Mato, don José H. Figueira, doctor Osvaldo Crispo Acosta, don Nicolás Piaggio, don Elzear S. Giuffra, don Aquiles B. Oribe, don Hamlet Bazzano, doctor José M. Fernández Saldaña, don Dardo Estrada y doctor Gustavo Gallinal, Secretario, siendo las 21 horas y 15 minutos.

Leídas y aprobadas las actas anteriores y no habiendo asuntos entrdos de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Proyecto del señor Estrada

1º El señor Presidente pone a consideración del Instituto el proyecto presentado en la sesión del 21 de enero ppdo., por el miembro de número señor don Dardo Estrada, relativo a la publicación de un cuerpo de documentos referentes a la misión diplomática del doctor Ellauri durante el período inicial de la Guerra Grande. Después de un cambio de ideas en que se sustentaron diferentes opiniones se resolvió por unanimidad aprobar la siguiente moción. Aceptar el proyecto tal como lo propuso el señor Estrada, encargándose a éste la publicación, de poner el prólogo y las aclaraciones ofrecidas, de acuerdo con laComisión Dictaminante, quedando votados los fondos necesarios para todo lo preciso hasta dar término a dicha obra, pudiéndose invertir en ella como máximo la cantidad de $ 800. Queda también autorizado para tomar además un copista pagando hasta $ 30 mensuales.

Lectura de la Memoria

2º La Secretaría da lectura a un informe presentado por la Comisión Directiva, dando cuenta al Instituto de los trabajos y gestiones realizadas durante el tiempo de su mandato hasta la fecha, declarando que es parte de Memoria General que presentará esta Comisión Directiva al terminar el período reglamentario de su mandato. Se aprobó en todas sus partes y por unanimidad dicho informe.

Reforma a los Estatutos

3º La Mesa pone a consideración del Instituto el proyecto de reformas a los Estautos redactado por la Comisión Directiva.

El señor don José H. Figueira hace moción para que se modifique parte del artículo 3º de los Estatutos en la siguiente forma:

Sección Histórica

Historia Americana y Nacional

1º Prehistoria y protohistoria
2º Folk-lore y mitología
3º Historia Descriptiva
4º Sociología
5º Estudios auxiliares: a) Linguística, b) paleografía, c) diplomacia, d) epigrafía, e) numismática, f) arqueología, g) cronología, h) iconografía, i) geografía histórica.
6º Interpretaciones y métodos históricos.
7º Bibliografía histórica.

Sección Geográfica

Geografía Americana y Nacional

1º Astronomía, geodesia y náutica.
2º Geomorfología.
3º Metereología y climatología.
4º Biogeografía.
5º Sociogeografía (geografía política y comercial y mesología)
6º Interpretaciones y métodos geográficos.
7º Bibliografía geográfica y cartográfica.

Funda su moción en que las clasificaciones, de la historia y la geografía, tal como están en el art. 3º de los actuales Estatutos, son arbitrarios y no se conforman con el carácter sociológico y "autonómico" que hoy tienen esos estudios; hace moción para que se revise el citado art. 3º Con el objeto de motivar dicha revisión propuso el anterior proyecto de clasificación de las secciones de historia y geografía.

El señor don Francisco J. Ros manifiesta, que está conteste con la moción del señor Figueira por considerar que en clasificación es más científica y moderna que la contenida en los actuales Estatutos.

Luego tomó la palabra el doctor Crispo Acosta quién fundó algunas modificaciones al proyecto de reformas presentado por la Comisión Directiva.

El Dr. Gallinal hace moción para que las proposiciones del Sr. Figueira sean copiadas y repartidas a los socios dejando su discusión, lo mismo que el proyecto presentado por la Comisión Directiva, para la próxima sesión a celebrarse el sábado 16 del corriente mes. Dicha moción fue aceptada en sus dos partes, quedando por lo tanto suspendida la discusión del proyecto de reformas a los Estatutos para la sesión próxima.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 23 horas y 20 minutos.

Francisco J. Ros
Presidente

J. M. Fernández Saldaña
Secretario

Gustavo Gallinal
Secretario

Acta 6ª

En la ciudad de Montevideo a los diez y ocho días del mes de febrero de mil novecientos diez y ocho se reunió el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos con asistencia de los señores don Aquiles B. Oribe, doctor don O. Crispo Acosta, don Dardo Estrada doctor, José M. Fernández Saldaña y doctor don Gustavo Gallinal Secretarios siendo las 21 horas.

No hallándose presente ni el Presidente ni el Vice-Presidente se resolvió que el señor don Aquiles B. Oribe presidiera la sesión.

El señor Presidente ad-hoc manifestó que no existiendo asuntos entrados de que dar cuenta y no habiendo tampoco, el quórum reglamentario para celebrar sesión corresponde a los presentes fijar fecha para citar al Instituto por segunda vez. De común acuerdo se fijó el día jueves 21 del corriente para tal objeto.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 21 horas y 45 minutos.

José H. Figueira
Presidente

Elzear Santiago Giuffra
Secretario

ACTA 7ª

En la ciudad de Montevideo a los veinte y un días del mes de febrero de mil novecientos diez y ocho se reunió el Instituto y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y B. Pedagógicos bajo la presidencia del señor don José H. Figueira, Vice-Presidente, y con asistencia de los señores doctor Osvaldo Crispo Acosta, don Aquiles B. Oribe, don Silvestre Mato y don Elzear S. Giuffra, siendo las 21 horas.

Leída el acta de la sesión anterior el señor Figueira manifestó que no habiendo el quórum reglamentario para celebrar sesión y siendo ya la segunda citación correspondía a los presentes de acuerdo con los Estatutos fijar el quórum mínimo con que funcionará el Instituto en la próxima sesión. Solicita también de los presentes que fijen la fecha en que se ha de celebrar dicha sesión.

De común acuerdo se resolvió que el quórum mínimo fuera de siete miembros activos y que ella tuviera lugar el día primero del entrante mes de Marzo.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 21 horas y 55 minuto.

Francisco J. Ros
Presidente

J. M. Fernández Saldaña
Secretario

ACTA 8ª

En la ciudad de Montevideo a primer día de Marzo de mil novecientos diez y ocho se reunió el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y B. Pedagógicos bajo la presidencia del señor don Francisco J. Ros y con asistencia de los señores don José H. Figueira, don Dardo Estrada, doctor O. Crispo Acosta, don Aquiles B. Oribe, don Elzear S. Giuffra, don Halmet Bazzano y don José M. Fernández Saldaña, Secretarios, siendo las 21 horac y 55 minutos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Presidente manifestó que no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta se pasaría a considerar la siguiente:

Orden del día

Reformas de los Estatutos

1º La mesa pone a consideración del Instituto el proyecto de reforma al artículo 3.o de los Estatutos presentado por el señor don José H. Figueira en sesión de fecha 6 de febrero del corriente.

El señor Estrada presenta una moción ampliando el inc. 3.o de la Sección Histórica: en donde dice "Historia descriptiva" poner tres sub-incisos que digan: a) Colonial; b) Revolucionaria; c) Constitucional. Apruébase dicha moción.

El señor Oribe hizo uso de la palabra aprobando algunos de los incisos de la "sección Histórica" y observando otros, particularmente el inc. 4.o en donde dice: "Sociología" proponiendo que este inciso se dividiese en tres partes: a) Factor genético; b) factor télico; c) factor outogénico.

Acto continuo tomó la palabra el señor Figueira manifestando que, la Sociología en el grupo histórico en que está incluída debe comprender las genelarizaciones de la historia, esto es; los principios y leyes de la formación, desenvolvimiento y mejoramiento social. En virtud de lo expresado propone que, en dicho inciso 4.o se ponga una frase explicativa que diga: (origen, formación y desenvolvimiento de las sociedades).

Hizo uso de la palabra, también, el doctor O. Crispo Acosta quién manifestó que se inclina a la frase aclaratoria del señor Figueira, por encontrar que, la forma propuesta por el señor Oribe es demasiado hasta para formar secciones del Instituto.

Puestas a votación ambas mociones resultó aprobada la del señor Figueira, quedando, por lo tanto constituído el inc. 4.o en la siguiente forma: 4.o Sociología (origen, formación y desenvolvimiento de las sociedades).

De común acuerdo se resolvió que el Instituto pasará a cuarto intermedio hasta terminar la discusión de la Reforma a los Estatutos, siendo las 23 horas y 35 minutos.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

ACTA 9ª

En la ciudad de Montevideo a los cuatro días del mes de Marzo del año mil novecientos diez y ocho se reanudó la sesión abierta el primero de Marzo del corriente mes en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos bajo la presidencia del señor don Francisco J. Ros y con asistencia de los señores don José H. Figueira, don Silvestre Mato, don Nicolás Piaggio, doctor Osvaldo Crispo Acosta, don Aquiles B. Oribe, don Elzear S. Giuffra, don Gallinal Secretario siendo las 21 horas y 15 minutos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior la Mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Protección y C. de M. Históricos

1º La Comisión de Fomento de la Honorable Cámara de Senadores remite los antecedentes del asunto sobre Protección y Conservación de Monumentos Históricos, informado anterior-

mente por este Instituto, a fin de que, se sirva programar lo que considere más conducente a la acertada solución del propósito que lo informa. Pase a la misma Comisión que produjo el anterior informe con recomendación de pronto despacho.

Nueva serie de Conferencias

2º Se resuelve que se pase una nota pidiendo a los miembros del Instituto, su concurso para la iniciación de la serie de conferencia que se realizarán en el transcurso del corriente año. Apruébase.

No habiendo más asuntos entrados de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Reformas a los Estatutos

1º Se reanudó la discusión de Reformas al artículo 3.o

El señor Giuffra después de una larga disertación mociona para que se deje con algunas modificaciones, la Sección Sección Geográfica se constituya en la siguiente forma.

A su vez hizo uso de la palabra el señor Bazzano que se adhiere fundando su voto a la moción del señor Giuffra.

El señor don José H. Figueira después de una larga disertación, mantiene su moción y termina diciendo que, la especificación de la Sección Geográfica de los actuales Estatutos indican un retroceso de más de 50 años, y pide que se deje constancia en la presente acta de su voto negativo a las mociones de los señores Giuffra y Bazzano.

El señor Mato, propone como solución transaccional que la Sección Geográfica se constituya en la siguiente forma:

Sección Geográfica

Geografía Americana y Nacional

a) Astronomía, geodosia y cartografía

b) Geografía física (morfología, geología, meteorología, hidrografía)

c) Bigeografía
d) Sociogeografía, geografía política, económica, mesología)
e) Bibliografía geográfica.

Puesta a votación esta clasificación fué aceptada por unanimidad.

Siendo las 23 horas y 30 minutos se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta la próxima sesión en que se continuará la discusión de la Reforma a los Estatutos.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

J. M. Fernández Saldaña
Secretario

Acta 10ª

En la ciudad de Montevideo a los veinte y seis días del mes de Marzo de mil novecientos diez y ocho, se reanudó las sesión abierta el día primero del corriente mes, en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos, bajo la presidencia del señor don Francisco J. Ros y con asistencia de los señores doctor O. Crispo, don Dardo Estrada, don Aquiles B. Oribe, don Silvestre Mato, doctor, José M. Fernández Saldaña y doctor Gustavo Gallinal, secretarios siendo las 21 horas y 45 minutos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Reformas a los Estatutos

1º La Mesa pone a consideración de los presentes el proyecto de Reformas a los Estatutos presentado por la Comisión Directiva.

De común acuerdo se resuelve que el artículo 3.o quede reformado en la siguiente forma: Art. 3.o El Instituto se subdividirá en dos Secciones Histórica y Geográfica que, se subdividirán a su vez, en las que a continuación se expresan y en las demás que se consideren necesarias.

El señor Oribe mociona que se modifique el artículo 4.o en la siguiente forma:

Art. 4.o Estas secciones se compondrán cuando menos, de tres miembros activos; después de constituídas nombrarán un Presidente y Secretario, formularán su respectivo plan de trabajo todo ello dentro del primer trimestre de su actuación

El plan de trabajo será presentado a la aprobación de la Comisión Directiva del Instituto.

A su vez el doctor Crispo Acosta propone que se eliminara de ese mismo artículo. 4.o todos los incisos menos el a) que será incorporado al nuevo artículo propuesto por el señor Oribe, por considerar que estos son innecesarios. Se aprueban estas dos mociones quedando por lo tanto, el artículo 4.o constituído en esta forma:

Art. 4º Estas secciones se compondrán por lo menos de tres miembros activos, después de constituídas nombrarán un Presidente y Secretario, formularán su respectivo plan de trabajo, todo ello dentro del primer trimestre de su actuación. El plan de trabajo será presentado a la aprobación de la Comisión Directiva del Instituto.

Serán consideradas como asesoras en todos los asuntos de su respectiva especialidad.

El mismo doctor Crispo Acosta propone que, en la sección "De los miembros del Instituto" del proyecto presentado por la Comisión Directiva, el nuevo artículo que se ha de agregar después del artículo 7.o se cambie por otro que diga:

Art.... Rechazado un candidato no podrá ser propuesto nuevamente hasta pasado un año. No se dará a la publicidad el nombre de ningún candidato. Aprobado.

Se resuelve que quede el artículo 11 reformado en la siguiente forma:

Art. 11. Habrá también miembros honorarios dentro y fuera del país. Para esta designación es necesario los dos tercios de votos del total de miembros activos.

El Coronel Mato mociona que el inc. d) del artículo 13.o sea sustituído por uno nuevo que diga:

inc. d) Del subsidio oficial. Aprobado.

El mismo Coronel Mato propone que se agregue un nuevo inc. e) al artículo 13 que diga:

inc. e) Los fondos sin destino en el presupuesto serán administrados en la forma que lo establezca el Instituto.

Se aprueba dicha moción y queda agregado el nuevo inciso.

De común acuerdo se resuelve que: en el capítulo de las "Sesiones del Instituto" del proyecto de Reformas de la Comisión Directiva el primer artículo quede redactado así:

Art. ...) Las sesiones del Instituto serán ordinarias y extraordinarias. Del mismo capítulo en el último artículo suprimir la frase final.

Se resuelve también, por indicación del doctor Crispo Acosta dejar el inciso k) del artículo 18.

De común acuerdo se resuelve que el Instituto pase a cuarto intermedio siendo las 23 horas y 16 minutos, quedando por lo tanto, el acto suspendido hasta el próximo lunes 1.o de abril en que continuará la sesión.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

ACTA 11

En la ciudad de Montevideo al primer día del mes de abril del año novecientos diez y ocho, se reanudó la sesión abierta el día primero del mes de Marzo del corriente año, en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y B. Pedagógicos bajo la presidencia del señor don Francisco J. Ros y con asistencia de los señores don Dardo Estrada, don Aquiles B. Oribe, don Silvestre Mato, don Elzear S. Giuffra, doctor O. Crispo Acosta y doctor Gustavo Gallinal, Secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior la Secretaría dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

Donación de documentos

1º El doctor Julio Lerena Joanicó remite copia de un documento inédito existente en su archivo particular que contiene una carta dirijida al señor don Francisco Joanicó, con fecha 26 de Mayo de 1810, en la que se hace una relación de los acontecimientos ocurridos en esos días en la ciudad de Buenos Aires. Agradézcase el envió por Secretaría y publíquese en la Memoria General.

Nueva serie de conferencias

2º Se da cuenta de haberse recibido contestación a la nota pasada por el Instituto, solicitando el concurso de sus miembros para realizar una nueva serie de conferencias, en el transcurso del corriente año, de los doctores Luis A. de Herrera y Abel J. Pérez, excusándose de no poder contribuir en su celebración. Téngase presente, archívese.

Intercambio de publicaciones

3º Se recibieron de varias Instituciones extranjeras por concepto de canje las siguientes publicaciones:

Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz, Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, y una colección de mapas de la mapoteca de la misma Institución.

Sociedad Geográfica de La Paz

4º Se recibió, también una comunicación de esta Sociedad comunicándole al Instituto la constittución del Consejo Directivo para el presente año. Téngase presente.

No habiendo más asuntos entrados de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Reforma de los Estatutos

Se reanudó la discusión del proyecto de reforma de los Estatutos presentado por la Comisión Directiva.

Se resuelve suprimir los incisos b y c del capítulo "De la Comisión Directiva".

En el artículo 20 de los actuales Estatutos en el inc. a) suprimir el final en donde dice "con el exterior" y poner "en todos los demás actos".

Suprimir los incisos b, c y f del mismo artículo.

Poner un nuevo inciso en el mismo artículo que diga:

"Nombrar con objetos particulares Comisiones especiales y dividirlas en secciones y sub-secciones del artículo 3.o

Suprimir también, el último artículo de la sección "Reformas a los Estatutos".

Proyecto del señor Estrada

El señor Estrada presenta al Instituto una propuesta de los señores Pérez y Curis para la impresión del cuerpo de documentos relativos a la correspondencia del doctor Ellauri durante el período inicial de la Guerra Grande. Se comisiona al mismo señor Estrada para que pida presupuesto a otras imprentas.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 23 horas y 15 minutos.

Francisco J. Ros
Presidente

Secretario
Gustavo Gallinal

ACTA 11

En la ciudad de Montevideo a los diez días del mes de Abril de mil novecientos diez y ocho se reunió el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y B. Pedagógicos bajo la presidencia del señor Francisco J. Ros y con asistencia de los señores don Nicolás N. Piaggio, don Silvestre Mato y doctor Gustavo Gallinal, Secretario, siendo las 21 horas y 20 minutos.

Leída el acta de la sesión anterior y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta el señor Presidente manifestó que no habiendo el quórum reglamentario para celebrar sesión se iba a proceder a fijar fecha para citar el Instituto por segunda vez. De común acuerdo se fijó el día 13 del corriente mes.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 22 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

ACTA 12ª

En la ciudad de Montevideo a los trece días del mes de abril de mil novecientos diez y ocho se reunió el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y B.

Pedagógicos bajo la Presidencia del señor Francisco J. Ros y con asistencia de los señores don Dardo Estrada, don Silvestre Mato, doctor José M. Fernández Saldaña y doctor Gustavo Gallinal, Secretarios, siendo las 21 horas.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Presidente manifestó que no habiendo el quorum reglamentario, para celebrar sesión y siendo ya la segunda vez que se cita al Instituto era menester que los presentes de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, procedieran a fijar un quorum mínimo con que deberá funcionar el Instituto en la próxima sesión, lo mismo que la fecha en que ella se deberá efectuar.

En vista de lo manifestado por el señor Presidente se resolvió que el quorum mínimo para la próxima sesión fuera de nueve miembros y que ella tuviera lugar el diez y ocho del corriente mes.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 22 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

Acta 13ª

En la ciudad de Montevideo a los diez y ocho días del mes de abril del año mil novecientos diez y ocho, se reunió el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y B. Pedagógicos bajo la Presidencia del señor don Francisco J. Ros y con asistencia de los señores doctor don Pablo Blanco Acevedo, don Aquiles B. Oribe, don Dardo Estrada, don Silvestre Mato, doctor José M. Fernández Saldaña y doctor Gustavo Gallinal, Secretarios, siendo las 21 horas y 15 minutos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a considerar los siguientes:

Asuntos entrados

Nueva serie de conferencias

1º Los doctores José M. Fernández Saldaña y Gustavo Gallinal contestan la nota pasada por el Instituto solicitando su concurso para la realización de una nueva serie de conferencias; haciéndose cargo cada uno de ellos de un trabajo; sus temas son. "Besnes de Irigoyen" y su obra y "El diario histórico del sitio de Montevideo de Acuña de Figueroa", respectivamente.

Proyecto de los señores Mato-Estrada

2º Los señores don Silvestre Mato y don Dardo Estrada presentan un proyecto poniendo a consideración del Instituto la oportunidad de la revisión de la Nomenclatura Geográfica del Uruguay. Fundan dicho proyecto primeramente en la gran confusión que existe en nuestra nomenclatura, confusión proveniente por una parte, de la poca fijeza de las designaciones que se observan en las cartas, y por otra, del desconocimiento del origen de los nombres. Esta revisión de la nomenclatura completará la obra de formación de la carta topográfica que se construye actualmente en el Servicio Geográfico del Ejército con carácter oficial.

Por moción del doctor Gallinal se resolvió que dicho proyecto pasará a informe del señor Ros.

Proyecto del señor Estrada

3º El señor don Dardo Estrada presenta varios presupuestos de diferentes imprentas, por concepto de impresión del cuerpo de documentos relativos a la Guerra Grande. Se resuelve facultar al mismo señor Estrada, para aceptar el presupuesto de Barreiro y Cía. por ser más aceptable de los tres presentados; pero, deberá antes solicitar presupuestos de la Imprenta Nacional y queda desde ya facultado para es-

coger entre ambas propuestas, entendiéndose que en caso de igualdad absoluta de condiciones debe darse preferencia a la Imprenta del Estado.

Diplomas del Instituto

4º El dcotor Saldaña presenta un proyecto de diploma para los miembros del Instituto, ejecutado por uno de los alumnos del Círculo F. de Bellas Artes. Después de señalar varias modificaciones a dicho proyecto, se nombra con amplios poderes al mismo Dr. Saldaña, para pedir presupuestos y mandar imprimir dichos diplomas.

No habiendo más asuntos entrados de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Reforma de los Estatutos

La Mesa dió lectura al proyecto de Estatutos sancionado en particular por el Instituto. Después de algunas modificaciones se aprobó en difinitiva, resolviéndose pasar una copia al Ministerio de Gobierno para los efectos de la Personería Jurídica.

Memoria

Se faculta a la Secretaría para mandar imprimir la memoria redactada por el doctor Gallinal relativa a los trabajos efectuados por la actual Comisión Directiva, durante el transcurso de su mandato.

Proyecto del Dr. Gallinal

El Dr. Gallinal manifiesta, que se deje constancia que el homenaje a Rodó resuelto en la sesión del 25 de enero no corresponde porque, ya se organizan por otros centros y por la misma Universidad homenajes análogos; por lo tanto, solicita que se deje sin efecto su moción.

De común acuerdo se resuelve citar por primera vez al Instituto para el martes, para proceder a la elección de nueva Comisión Directiva.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 23 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

ACTA 14ª

En la ciudad de Montevideo a los veinte y tres días del mes de abril de mil novecientos diez y ocho se reunió el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y B. Pedagógicos bajo la Presidencia del señor don Francisco J. Ros y con asistencia de los señores don Silvestre Mato, don Dardo Estrada y doctor Gustavo Gallinal Secretarios, siendo las 21 horas y 15 minutos.

Leída el acta de la sesión anterior y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta el señor Presidente manifestó que no habiendo el quorum reglamentario para celebrar sesión solicitaba de los presentes fijaran fecha para citar al Instituto por segunda vez. De común acuerdo se resolvió que ella tuviera lugar el 27 del corriente mes.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 21 horas y 50 minutos.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

Acta 15

En Montevideo a 27 de abril de mil novecientos diez y ocho se reunió en el local del Ateneo los señores miembros del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, don Francisco J. Ros, Presidente, don Dardo Estrada, doctor O. Crispo Acosta, doctor José Salgado, coronel Silvestre Mato y doctor Gustavo Gallinal Secretario. Habiéndose citado ya por dos veces al Instituto para elejir nueva Comisión Directiva, sin alcanzarse el quorum reglamentario se fijó en siete miembros el quorum mínimo para la próxima reunión que tendrá lugar el jueves dos de mayo. Seguidamente, hallándose presentes cuatro miembros de la Comisión Directiva que también estaba citada para reunirse en el caso que no lo hiciera el Instituto en pleno, pasó ella a celebrar sesión, tratándose los siguientes:

Asuntos entrados

Publicación del Archivo Ellauri

El señor Estrada, presenta la nueva propuesta formulada por la Imprenta Nacional, pedida de acuerdo con la determinación del Instituto en la pasada sesión. Aunque el señor Estrada quedó ampliamente facultado para optar entre la propuesta de Barreiro y Cía. aceptada por el Instituto y la de la Imprenta Nacional, y para mandar ejecutar la obra de acuerdo con lo ya resuelto, declara que desea hacerlo de acuerdo con el parecer de la Comisión. Tomadas en cuenta ambas propuestas fué juzgada más conveniente la de Barreiro y Cía. así pues, no habiendo presentado la Imprenta Nacional, proposición que mejore a esta, corresponde ejecutar la resolución del Instituto. Queda, pues, aceptada en definitiva la propuesta de Barreiro y Cía. y el señor Estrada, con las facultades que recibió para ello del Instituto, procederá a la impresión de dicha obra, formalizando para ello los contratos necesarios. Hallándose concluíada ya la labor de copia de esa documentación procédase a pagar el precio estipulado y resuelto también por

el Instituto. Archívense formando una carpeta especial todos los antecedentes de esta publicación.

Estado de los fondos sociales

El señor Tesorero, presenta una relación del estado de los fondos de la Institución. Aprobada, se resolvió dar cuenta de ella en la próxima sesión.

Proyecto del doctor Gallinal sobre publicación de una Biblioteca de Libros Nacionales

Seguidamente el doctor Gustavo Gallinal, da lectura a un proyecto de que es autor relativo a la publicación por el Instituto de una Biblioteca de Libros Nacionales.

Esta Biblioteca, de carácter popular y editada con el fin principal de dar difusión a libros uruguayos de valor histórico, literario o científico, sería formada por volúmenes de poco costo, para que fueran accesibles fácilmente al público. La formarían las obras inéditas, agotadas, curiosas de nuestra bibliografía y, en general, todas aquellas de la producción nacional que el Instituto juzgase dignas de ser editadas o reimpresas. El doctor Gallinal presenta también a consideración del Instituto un plan de publicaciones y libros que pueden formar los volumenes de esta biblioteca.

El señor Presidente resuelve que este proyecto pase a informe del miembro activo doctor Pablo Blanco Acevedo.

Se resuelve también incluír en la Memoria correspondiente al período 1917 - 1918 actualmente en curso de impresión, la noticia de este nuevo proyecto formando parte de la lista de los que están a consideración del Instituto.

No habiendo más asuntos que tratarse se levantó la sesión siendo las 23 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

ACTA 16

En la ciudad de Montevideo a los dos días del mes de mayo de mil novecientos diez y ocho se reunieron en el local del Museo y B. Pedagógicos, los señores miembros del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay bajo la Presidencia del señor Francisco J. Ros, don José H. Figueira, doctor José Salgado, don Silvestre Mato, don Setembrino Pereda, don Elzear S. Giuffra, don Hamlet Bazzano, doctor Osvaldo Crispo Acosta, don Dardo Estrada, doctor José M. Fernández Saldaña, doctor Pablo Blanco Acevedo y doctor Gustavo Gallinal, Secretario siendo las 21 horas y 15 minutos.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Presidente dando cuenta al Instituto de los hechos siguientes:

Hoy se ha firmado el contrato para la impresión del volúmen de documentos que constituye el archivo Ellauri y que la Corporación ha resuelto editar con sus fondos y como publicación oficial, de acuerdo con las condiciones sancionadas por el Instituto en sesiones anteriores de que se da cuenta detallada en actas. Inmediatamente se iniciará la impresión de ese libro, primera contribución documental del Instituto para la historia patria, en los talleres de Barreiro y Cía. según la resolución de la Corporación.

Los nuevos Estatutos definitivamente redactados y coordinados, están ya prontos para ser elevados al Poder Ejecutivo con el correspondiente escrito a los fines relacionados con la personería jurídica del Instituto.

De los trabajos realizados por la Comisión que termina su mandato dan cuenta extensamente la Memoria de Secretaría que se va a leer redactada por el señor Secretario y el estado a que dará lectura el señor Tesorero.

De ellas resulta que el Intsituto se halla en una situación financiera próspera y en plena actividad científica, siendo sumamente halagadora la marcha general de la Corporación.

Aparte de los trabajos relacionados en la Memoria y el Estado que va a leerse, se ha llevado a cabo la organización

interna de la oficina de Secretaría, dotada actulmente de todos los útiles y los diversos libros necesarios para su normal funcionamiento.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el señor Tesorero Coronel Silvestre Mato, quien leyó un estado general de los fondos de la Corporación de donde resulta que el Instituto tiene en dinero depositado la cantidad de pesos , en órdenes vencidas a cobrar de la Tesorería de la Nación la suma de pesos

Todas las cuentas han sido saldadas y actualmente no tiene el Instituto que hacer frente a otras obligaciones que las que derivan de las publicaciones que están en prensa, editadas por el Instituto, a saber: el volúmen que contiene la documentación de Ellauri, cuyo compromiso suscribió hoy mismo el Tesorero en los talleres de Barreiro y Cía.; el folleto conteniendo la Conferencia del doctor Fernández Saldaña, de la serie del año anterior y el folleto que contiene la Memoria del Instituto correspondiente al período 1917 - 1918.

Luego tomó la palabra el señor Secretario doctor Gallinal quien dio lectura a dicha memoria, en lo referente a los trabajos realizados manifestando que su impresión se halla casi concluída y que en la entrante semana será repartido el folleto que la forma.

Pidió inmediatamente la palabra el doctor don José Salgado quien manifestó que correspondía, después de enterado el Instituto de las relaciones de los trabajos efectuados, tributar un voto de aprobación y un aplauso a la Comisión cesante por su labor al frente de la Institución.

La moción del doctor Salgado fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente, entróse a considerar la siguiente

Orden del día

Elección de la Comisión Directiva

Pasóse a cuarto intermedio para deliberar sobre el nombramiento de nueva Comisión Directiva.

Vueltos después de breve rato al salón de sesiones, nombróse una Comisión de escrutinio formada por los doctores Pablo Blanco Acevedo y José M. Fernández Saldaña.

El doctor Crispo Acosta hizo moción para que se votasen uno por uno los puestos de la nueva Comisión; procediose así y tomando los votos de los asistentes, con las formalidades establecidas en los Estatutos, resultaron electos: para Presidente el señor don Francisco J. Ros; para Vice-Presidente el señor don José H. Figueira; para Tesorero el coronel don Silvestre Mato; para Bibliotecario, el doctor Pablo Blanco Acevedo; para Secretario el doctor O. Crispo Acosta y el señor don Elzear S. Giuffra. Como el doctor Crispo Acosta declarase que en la imposibilidad de desempeñar el crago para que había sido electo presentaba renuncia con carácter indeclinable, y siendo ella aceptada se procedió a nueva votación para llenar uno de los puestos de Secretario resultando electo el doctor José Salgado. Provistos así, todos los puestos de la Comisión Directiva para el período 1918 - 1919 se resolvió levantar la sesión quedando la Comisión saliente encargada de citar a la reciente electa para poner a sus miembros en posesión de sus cargos.

Se dio por concluída la sesión siendo las 23 horas y 30 minutos.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

Acta 17

En la ciudad de Montevideo a los seis días del mes de mayo de 1918 se reunieron en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos los miembros del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, bajo la presidencia del señor don José H. Figueira, señores doctor Pablo Blanco Acevedo, don Silves-

tre Mato, doctor don José Salgado, don Dardo Estrada y don Elzear S. Giuffra Secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a considerar los siguientes:

Asuntos Entrados

Renuncia del señor Presidente

La Secretaría da cuenta de haber recibido una comunicación del señor Presidente del Instituto don Francisco J. Ros por medio de la cual presenta renuncia del puesto que ocupa.

Acto continuo, el doctor Blanco Acevedo hace moción para que se designe una Comisión compuesta por el Vice-Presidente señor Figueira y el Secretario señor Giuffra para entrevistarse con el señor Ros, y solicitar de él que retire la renuncia. Así se resolvió.

No habiendo más asuntos entrados de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente.

Orden del día

Entrega de cargos

El señor Figueira manifestó, que habiendo sido citados los presentes para entregar los diferentes cargos que les corresponden por resultado de la elección efectuada en la sesión anterior, y no estando presente ninguno de los dos Secretarios salientes se iba a proceder solamente la entrega al Bibliotecario que era el único a quien correspondía por haber sido el Vice-Presidente y el Tesorero reelectos. De inmediato el señor Estrada hizo entrega al doctor Pablo Blanco Acevedo de las existencias de Biblioteca y Archivo, formados respectivamente de un libro Inventario una colección de mapas y planos que constituyen la mapoteca del Instituto, un libro de entrada de asuntos con sus respectivos expedientes.

Se resuelve también que uno de los secretarios de la nueva

Comisión, se entreviste con uno de la Comisión saliente para hacer entrega de los efectos relacionados con la Secretaría.

El señor Giuffra hace moción para que se pase una nota en nombre del Instituto a los miembros de la antigua Comisión agradeciendo los servicios prestados a la Corporación durante el período de su mandato. Aprobado.

Por indicación del señor Mato, se resuelve también, que se fije el lunes, de cada semana, para día de reunión de la Comisión Directiva.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 23 horas.

José H. Figueira

Elzear Santiago Giuffra
Secretario

ACTA 18

En la ciudad de Montevideo a los trece días del mes de mayo de 1918 se reunieron en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos los señores miembros de la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay don José H. Figueira, don Silvestre Mato, doctor don Pablo Blanco Acevedo, don Francisco J. Ros y don Elzear S. Giuffra, Secretario siendo la 21 horas y 15 minutos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a considerar los siguientes:

Asuntos Entrados

La Sociedad Geográfica de Lima envía una colección de mapas de afluentes del Río Marañón.

No habiendo más asuntos entrados de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente.

Orden del día

Renuncia del señor Ros

1º El señor Vice-Presidente don José H. Figueira manifiesta que habiendo cumplido la decisión de la Comisión Directiva había visitado en compañía del Sr. Giuffra al señor don Francisco J. Ros, a objeto de obtener el retiro de su renuncia del cargo de Presidente del Instituto, petición a la cual el señor Ros accedió. En consecuencia, y hallándose presente el señor Ros en el Salón de sesiones, se le invitó a tomar posesión de su cargo, lo que realizó de inmediato, agradeciendo la distinción de que había sido objeto.

2º Acto continuo el señor Presidente manifestó que había conveniencia de tratar el asunto referente al nombramiento de socios correspondientes. Se resuelve hacerlo en la sesión próxima.

3º El señor Giuffra dio cuenta de haberse entrevistado con el señor don Octavio Morató a fin de solicitar de él, determinase la fecha en que dará su anunciada conferencia. Agregó que el referido señor, había señalado para el efecto el día 22 de junio.

La Mesa informa después que ha recibido un trabajo del señor Sierra y Sierra sobre "Prehistoria y Protohistoria"; y que además han prometido su concurso para la celebración de la proyectada serie de conferencias del año 1918 los señores don Mario Falcao Espalter, doctor don P. Blanco Acevedo, don José H. Figueira, doctor Gustavo Gallinal, don Dardo Estrada, doctor José P. Segundo y doctor Juan G. Haedo.

En conocimiento de que el señor don C. Villegas Suárez posee una relación de los acontecimientos históricos hasta 1790, aún inéditos, se resuelve invitarlo para dar una conferencia al respecto.

Pro último quedaron fijados el 1º y 3.er sábado de cada mes para realizar los acostumbrados thés del Instituto.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 23 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

Elzear Santiago Giuffra
Secretario

ACTA 19

En la ciudad de Montevideo a los tres días del mes de junio de mil novecientos diez y ocho se reunieron en el local del Museo y B. Pedagógicos los miembros de la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay señores don Francisco J. Ros, Presidente, don Silvestre Mato, Tesorero, don Elzear S. Giuffra, Secretario, siendo las 21 horas y 15 minutos.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Presidente manifestó que no habiendo el quorum suficiente para celebrar sesión se iba a proceder a dar cuenta de los siguientes asuntos:

Reunión quincenal

Acto continuo la Mesa da cuenta que, el sábado 1º de junio se había celebrado la 1ª reunión quincenal de la serie que se propone celebrar durante la actual temporada de invierno. Se leyeron en dicha reunión dos trabajos pertenecientes respectivamente a los señores Sienra y Sienra sobre "Prehistoria y Protohistoria" y del señor don Rómulo Cúneo Vidal sobre "La Tumba de Colón en la Catedral de la Habana" siendo ambos trabajos muy aplaudidos por las personas presentes.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 22 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

Elzear Santiago Giuffra
Secretario

A c t a 20

En la ciudad de Montevideo a los diez días del mes de junio de mil novecientos diez y ocho se reunieron en el local del Museo y B. Pedagógicos los señores miembros de la Comisión Directiva del Instituto H. y G. del Uruguay don Francisco J. Ros, Presidente, don Pablo Blanco Acevedo, Bibliotecario, doctor José Salgado y don Elzear S. Giuffra Secretarios siendo las 21 horas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a considerar los siguientes:

Asuntos Entrados

1º Se recibe una comunicación de la Sociedad de Ingenieros del Perú, solicitando que el Instituto sirva de intermediario, si así lo creyere conveniente, con las Instituciones técnicas de la índole que funcionan en el país, a fin de establecer un intercambio de publicaciones y mútuas relaciones de amistad. Téngase presente y acúsese recibo.

2º El señor don Ricardo Abreu acusa recibo de la invitación a las reuniones quincenales y de los folletos enviados por el Instituto. Archívese.

3º Se recibe una memoria del Banco de la República. Pase a Biblioteca.

No habiendo más asuntos entrados de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

1º El señor Presidente manifiesta que, no estando el Instituto autorizado para hacer la presentación académica a los señores que ocupan la tribuna del Instituto sin pertenecer a él, ponía a consideración de los señores miembros para que resolvieran lo que consideraran más oportuno. De común acuerdo se resolvió que se hiciera la presentación de práctica a todas las personas que ocupen la tribuna del Instituto como un estímulo por su dedicación a los estudios históricos y geográficos.

2º El doctor Salgado hace moción para que el Instituto haga una manifestación de condolencia por el fallecimiento del doctor Carlos María de Pena, e invita a los presentes a ponerse de pie en homenaje a la memoria del distinguido hombre público fallecido, y que en oportunidad se pase a una nota de condolencia a la familia del extinto. Así se resuelve.

3º Se resuelve aceptar el ofrecimiento del señor Reyes Thevenet, y que se le comunique que en oportunidad se fijará la fecha en que dará la conferencia.

4º La Secretaría da cuenta que el señor don Mario Falcao Espalter dará comienzo a la serie de conferencias que se celebrarán durante la corriente estación de invierno. Dicha conferencia tendrá lugar el martes 18 del corriente mes y versará sobre el tema "El poeta oriental don Bartolomé Hidalgo".

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 23 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

Elzear Santiago Giuffra
Secretario

José Salgado
Secretario

A c t a 21

En la ciudad de Montevideo a los 24 días del mes de junio de mil novecientos diez y ocho, en el local del Museo y B. Pedagógicos se reunieron los señores miembros de la Comisión Directiva del Instituto H. y G. del Uruguay don Francisco J. Ros, Presidente, don Silvestre Mato, Tesorero y don Elzear S. Giuffra, Secretario, siendo las 21 horas.

No habiendo el quorum suficiente para celebrar sesión la Mesa dio cuenta de que el sábado 15 del corriente mes se había celebrado la segunda reunión quincenal, en la cual el doc-

tor don Gustavo Gallinal leyó un interesante y erudito trabajo sobre "Elecciones de cabildantes del año 1812".

Se da cuenta también, que el martes 18 del corriente se había realizado la 1.a conferencia de la serie a cargo del señor don Mario Falcao Espalter.

No habiendo más asuntos de que dar cuenta se levantó la sesión siendo las 21 horas y 40 minutos.

Francisco J. Ros
Presidente

Elzear Santiago Giuffra
Secretario

A C T A 23

En la ciudad de Montevideo a los veinte y dos días del mes de junio del año mil novecientos diez y ocho, se reunieron en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos los señores miembros de la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay don Francisco J. Ros, Presidente, don Silvestre Mato Tesorero, don Elzear S. Giuffra, Secretario, siendo las 21 horas y 15 minutos.

No habiendo el quorum reglamentario para celebrar sesión la Mesa dio cuenta de que; el sábado 20 se había realizado la 3ª reunión quincenal; y que el miércoles 17 se había realizado la 3ª conferencia a cargo del señor don Octavio Morató. Ambas reuniones constituyeron un franco éxito para el Instituto que pudo constatar en ellas las muchas simpatías de que goza entre la gente de estudio.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 22 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

Elzear Santiago Giuffra
Secretario

ACTA 24

En la ciudad de Montevideo a los veinte y nueve días del mes de julio del año mil novecientos diez y ocho, se reunieron en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos los señores miembros de la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, don Francisco J. Ros, Presidente, don José H. Figueira Vice-Presidente, don Silvestre Mato, Tesorero, doctor Pablo Blanco Acevedo, Bibliotecario y don Elzear S. Giuffra, Secretario, siendo las 21 horas y 15 minutos.

No habiendo asuntos entrados de que dar cuenta y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Reglamento interno

La Mesa encomendó al doctor Pablo Blanco Acevedo la redacción de un reglamento interno en el cual se regule la forma en que han de realizarse las conferencias públicas siendo los oradores miembros o personas ajenas al Instituto, en que forma contribuirá éste en uno y en otro caso para costear los gastos que origine su publicación. Se resolvió, también, que los trabajos que se publiquen con la cooperación del Instituto, se les entregaran 150 ejemplares al autor de dicho trabajo y 150 se pondrán en venta, y las que queden después del reparto a los socios y las sociedades con quienes el Instituto tenga establecido el canje pasará a la Biblioteca.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 22 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

Elzear Santiago Giuffra
Secretario

Acta 25

En la ciudad de Montevideo a los diez y nueve días del mes de agosto del año mil novecientos diez y ocho, se reunió la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos con asistencia de los señores don Francisco J. Ros, Presidente, don Silvestre Mato, Tesorero, doctor Pablo Blanco Acevedo, Bibliotecario y don Elzear S. Giuffra, Secretario, siendo las 21 horas y 15 minutos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a considerar la siguiente.

Orden del día

Reglamento interno

El doctor Pablo Blanco Acevedo presenta un proyecto de reglamento en que se fijarán todos los preceptos en que se han de rejir las personas que deseen la publicación de los trabajos que den lectura o que pronuncien conferencias públicas.

Se resuelve aprobar, dicho reglamento y repartirse a quienes corresponda.

De común acuerdo se resuelve encomendar la confección de un reglamento interno para Biblioteca, al señor Bibliotecario doctor Blanco Acevedo.

Se cambian ideas acerca de la mejor forma de instalar las oficinas del Instituto, llegando a la conclusión de que debe alquilarse al efecto un salón escritorio ubicado en las calles céntricas de la ciudad.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 23 horas y 20 minutos.

Francisco J. Ros
Presidente

Elzear Santiago Giuffra
Secretario

Acta 26

En la ciudad de Montevideo a los veinte y cuatro días del mes de Setiembre del año mil novecientos diez y ocho, se reunieron en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos los señores miembros de la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, don Francisco J. Ros, Presidente, don Silvestre Mato, Tesorero, doctor donPablo Blanco Acevedo, Bibliotecario y doctor José Salgado Secretario, siendo las 21 h. y 15 m.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Biblioteca de autores nacionales

1º El doctor Blanco Acevedo presenta un informe por él producido del proyecto del doctor Gustavo Gallinal, por el cual se crea una biblioteca de autores uruguayos, que le fue encomendado en sesión de fecha 28 de abril del cte.

Después de un estudio minucioso de los antecedentes de dicho proyecto y de los múltiples beneficios que la realización de dicha idea aportaría a los estudios del país, aconseja al Instituto la pronta realización del nombrado proyecto, entendiendo que es en defensa de los intereses generales, y que también, es el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay el que esta en mejores condiciones que ninguna otra entidad para llevar a cabo este hermoso proyecto.

En vista de lo expuesto se resuelve: Nombrar una comisión que tome a su cargo todo lo referente a la ordenación y publicación de las obras aconsejadas en dicho proyecto compuesta de los señores doctor Blanco Acevedo, doctor Gustavo Gallinal y don Dardo Estrada.

Proyecto de los señores Salgado-Lucuix

2ª Los señores doctor José Salgado y Simón Lucuix presentan a consideración de la Comisión Directiva un pro-

yecto por el cual proponen que el Instituto conmemore dignamente el 4º Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes y a la vez rinda el homenaje que se merece al célebre navegante portuguez y a su lugarteniente Sebastián Del Cano, solicitando de la Junta E. Administrativa, se sirva denominar a una de las calles de esta ciudad, con el nombre del intrépido navegante que llevó a término la empresa iniciada por Magallanes, así como también, ilustre a una de ellas con el nombre de "Santiago" en memoria de la primera nave europea que dio por primera vez la vuelta al mundo. El Instituto tendrá a su cargo una serie de conferencias en las cuales se estudiará la obra realizada por Magallanes en sus diversos tópicos. Se resuelve nombrar una Comisión compuesta de los señores Silvestre Mato, Pablo Blanco Acevedo para que estudien dicho proyecto y aconsejen al Instituto en la forma que crean conveniente.

No habiendo más asuntos de que dar cuenta se levantó la sesión siendo las 22 h. y 45 m.

Francisco J. Ros
Presidente

Elzear Santiago Giuffra

ACTA 27

En la ciudad de Montevideo a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos diez y ocho, se reunieron en el local del Museo y Biblioteca Pedagógicos los señores miembros de la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay don Francisco J. Ros, Presidente, don Silvestre Mato, Tesorero, doctor Blanco Acevedo y Elzear S. Giuffra, Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Local del Instituto

1º Habiéndose resuelto en la sesión anterior instalar las oficinas del Instituto en la forma que corresponde y siendo del agrado de esta Comisión Directiva los salones escritorios ubicados en la calle Sarandí Nº 444, se resuelve:

Tomar en arrendamiento los antes citados salones en donde se instalarán las oficinas del Instituto y dar amplios poderes al señor Presidente don Francisco J. Ros y Secretarios señores Giuffra y Salgado para llenar los requisitos necesarios con tal fin.

Se resuelve también, pasar una nota al señor Director del Museo Pedagógico don Alberto Gómez Ruano, agradeciendo los servicios prestados a esta Corporación durante su permanencia en esta casa.

No siendo para más el acto se levantó la sesión a las 22 horas.

Francisco J. Ros
Presidente

ACTA 28

En la ciudad de Montevideo a los cuatro días del mes de Noviembre del año mil novecientos diez y ocho se reunieron en el local del Ateneo los señores miembros de la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay don Francisco J. Ros, Presidente, don Silvestre Mato, Tesorero, doctor Pablo Blanco Acevedo, Bibliotecario y doctor José Salgado, Secretario siendo las 21 h. y 30 m.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y se dio cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Secretaría da cuenta de haber recibido del señor Ró-

mulo Cúneo Vidal un artículo publicado en Lima en ocasión de la visita del doctor Baltasar Brum en esa capital sobre "De como el Uruguay y Paraguay de nuestros días tuvieron que ver con el imperio de los Incas". Agradézcase.

La Biblioteca Nacional de Venezuela (Caracas) comunica haber recibido las publicaciones remitidas por esta Corporación.

No habiendo más asuntos de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Mobiliario del Instituto

Se pasó a considerar la mejor forma de instalar las oficinas del Instituto en el nuevo local.

Después de un cambio de ideas se resuelve que por el momento el Instituto debía instalar modestamente sus oficinas con el fin de reservar sus fondos para responder a las próximas obras que resolvió el Instituto dar a conocer. En vista de esto se comisiona al señor Tesorero don Silvestre Mato para que se haga cargo de la instalación del Instituto de acuerdo con lo anteriormente expuesto.

Por moción del señor Ros, se resuelve pasar una nota de condolencia a los miembros de la familia del extinto señor don Nicolás N. Piaggio ex-miembro de número de esta Corporación.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 22 h. y 15 m.

Francisco J. Ros
Presidente

Elzear Santiago Giuffra

ACTA 28

En la ciudad de Montevideo a los siete días del mes de enero del año mil novecientos diez y nueve, se reunieron en la sede de la Corporación los señores miembros de la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, don Francisco J. Ros, Presidente, don Silvestre Mato, Tesorero, doctor Pablo Blanco Acevedo, Bibliotecario y don Elzear S. Giuffra, Secretario, siendo las 17 h. y 30 m.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Se resuelve a solicitud del señor Tesorero Silvestre Mato nombrar a los señores Giuffra y Blanco Acevedo, para que juntamente con él se hicieran cargo del amueblado de las oficinas del Instituto conforme a lo resuelto en la sesión anterior.

El doctor Blanco Acevedo manifiesta que en la brevedad posible pedirá a los señores Gallinal y Estrada, una reunión que tendrá por objeto ultimar los trabajos preparatorios a la aparición de los primeros volúmenes de la Biblioteca de autores uruguayos.

La Mesa da cuenta de haber recibido una nota del señor Luis C. Bollo en la cual después de varias consideraciones solicita la pronta aparición de la "Revista" del Instituto, con el fin de que sirva de amplia tribuna a los miembros de la Corporación y en la cual puedan colaborar todos los estudiosos del país. Se resuelve acusar recibo de dicha nota, manifestando que esta Comisión Directiva ya se ha ocupado de la fundación de la citada revista y que en oportunidad se tendrá presente su ofrecimiento.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 22 h. y 30 m.

José H. Figueira

Gustavo Gallinal
Secretario ad-hoc

Acta 29

En la ciudad de Montevideo a los veinte y cinco días del mes de marzo del año mil novecientos diez y nueve, se reunie ron en el local de costumbre bajo la Presidencia del señor José H Figueira, los señores miembros del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, doctor Pablo Blanco Acevedo, don Silvestre Mato, doctor Osvaldo Crispo Acosta y doctor Gustavo Gallinal Secretario ad-hoc siendo las 21 h. y 15 m.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente.

Orden del día

Proyecto de Ros — García Acevedo

1º Habiendo remitido el informe la Comisión encargada de dictaminar sobre ese asunto y teniéndose en cuenta la importancia que él reviste así como su gran extensión y no estando presente ninguno de los miembros informantes, de común acuerdo se resuelve: Postergar el estudio de dicho proyecto para una próxima y especial reunión a que serán invitados los miembros de esta Corporación con ese solo fin.

Publicación del Archivo Ellauri

2º La Mesa dá cuenta del fallecimiento del Sr. don, Dardo Estrada miembro conspicuo de éste Instituto encargado de prologar y dar a la publicidad el cuerpo de documentos del archivo del Dr. Ellauri relativo á su gestión diplomática durante el período de la Guerra Grande, teniéndose en cuenta que dicho trabajo se encuenta casi terminado, propone se comisione a un miembro del Instituto que se encargue de vigilar dicha publicación. Se nombra con amplios poderes para ello al Dr. Gustavo

Gallinal; así mismo, por moción del Dr. Crispo Acosta se encarga al Dr. Gallinal de redactar en esta misma obra un prólogo explicativo del por qué de las partes inconclusas y conteniendo una reseña sobre la personalidad del malogrado miembro de número y autor de dicho proyecto don Dardo Estrada, como justo homenaje a uno de los miembros fundadores y elementos más útiles y distinguidos de este Instituto.

Proyecto del Dr. Alejandro Gallinal

El señor Figueira pone a consideración del Instituto el ofrecimiento del doctor Alejandro Gallinal, hecho por intermedio del señor don Francisco J. Ros a ésta Corporación. Dicho ofrecimiento consiste en que, como homenaje a la personalidad del insigne navegante Hernando de Magallanes se levante en una plaza o paseo público de nuestra capital un busto a la memoria de dicho navegante con motivo del 4º centenario del descubrimiento del estrecho, proyecto que es una ampliación del presentado por el doctor Salgado y Lucuix. El doctor Gallinal somete a consideración del Instituto dicha idea, y si es aceptada ofrece ser uno de los contribuyentes a la realización de dicho proyecto, después de un breve cambio de ideas, se resuelve aceptar dicho ofrecimiento; pasar una nota al doctor Gallinal comunicando su aceptación, así como también, agradecer el marcado interés que demuestra por las ideas que surjen del seno de este Instituto.

4º Leída la presentación hecha por el doctor Gustavo Gallinal, para el nombramiento de miembro de número del señor Mario Falcao Espalter, previa consulta si se tratará dicha presentación en ésta o en otra asamblea y resuelto por unanimidad que ello se llevara a cabo en ésta se procedió a la elección, previa la formalidades reglamentarias, resultando electo por unanimidad de votos. Se resuelve poner en conocimiento del señor Espalter dicha designación en la forma de estilo.

El señor Tesorero Silvestre Mato hace moción para que el Instituto proceda a la colocación de sus fondos en cuenta corriente y a su orden en una institución de crédito que crea conveniente.

Se resuelve hacerlo en la brevedad posible.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 23 h. y 15 m.

Francisco J. Ros
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario ad-hoc

A c t a 30

En la ciudad de Montevideo a los diez y nueve días del mes de abril del año mil novecientos diez y nueve se reunieron en el local de costumbre los señores miembros del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, don Francisco J. Ros, Presidente, don Pablo Blanco Acevedo, Mario Falcao Espalter y doctor Gustavo Gallinal que actuó como Secretario ad-hoc, siendo las 21 h. y 10 m.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Proyecto de los señores Ros - García Acevedo

1º La Mesa puso a consideración de los presentes el informe de los señores don Raúl Montero Bustamante y doctor Julio Llamas sobre el proyecto de los señores Ros - García Acevedo referente a la conmemoración anual de la fundación de Montevideo. Leído el extenso informe de la Comisión obra del señor Montero Bustamante y puesto a consideración se resolvió por unanimidad de votos: Aprobar las conclusiones del brillante informe pasando a la Honorable Junta E. Administrativa la comunicación correspondiente proponiendo la adopción de esas conclusiones, se resolvió así mismo dejar expresa

constancia en actas de la complacencia con que fue oído el erudito informe de la Comisión y publicar dicho trabajo en folleto como publicación oficial del Instituto y costeada por sus fondos.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 24 horas.

José H. Figueira

José Salgado

ACTA 31

En la ciudad de Montevideo a los veinte y un día del mes de abril del año mil novecientos diez y nueve, se reunieron en el local de costumbre los señores miembros del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, don José H. Figueira, doctor Pablo Blanco Acevedo, doctor José M. Fernández Saldaña, doctor José Salgado, don Silvestre Mato, doctor Osvaldo Crispo Acosta y Mario Falcao Espalter. Actuaron de Presidente y Secretario respectivamente los señores José H. Figueira y José Salgado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a considerar la siguiente:

Orden del día

Memoria de los trabajos realizados en el período de 1918-1919.

Se dió lectura de la Memoria presentada por la Comisión que termina su mandato relativa a las actividades del Instituto durante el período 1918 - 1919. Se hicieron algunas observaciones a esta Memoria, que la Comisión saliente completará presentándola en breve en redacción defintiva al Instituto.

El señor Tesorero coronel don Silvestre Mato da cuenta del estado de fondos, resultando haber en Caja la suma de $ 3.618.41 nominales de los cuales hay que deducir $ 500 entregados a la casa de Barreiro según contrato para la impresión de la documentación diplomática de Ellauri. El subsidio está cobrado hasta el mes de enero del corriente. El señor Mato in-

siste en su moción formulada en sesiones anteriores para que el Instituto proceda a la colocación de dichos fondos en una Institución de crédito en cuenta corriente a la órden del Tesorero de la Corporación. Se resuelve encomendar a la nueva Comisión urgente consideración de este asunto.

Elección de Comisión Directiva

Acto continuo se pasó a la elección de nueva Comisión Directiva para el año 1919 - 1920. Después de un breve cambio de ideas en cuarto intermedio se procedió a la elección con las formalidades requeridas, por el Estatuto, resultando electa por unanimidad la siguiente Comisión:

Presidente: Coronel don Silvestre Mato
Vice-Presidente: doctor Pablo Blanco Acevedo
Bibliotecario: Br. Mario Falcao Espalter
Tesorero: doctor José M. Fernández Saldaña
Secretarios: Raúl Montero Bustamante y doctor Gustavo Gallinal.

Se resolvió hacer las comunicaciones respectivas. El señor José H. Figueira en su carácter de Presidente hizo entrega de sus cargos a los miembros presentes de la nueva Comisión la que celebraría su primera sesión el miércoles 23 a fin de tomar posesión definitiva de los puestos. El coronel Mato agradeció a los miembros del Instituto el honor discernido al nombrarlo Presidente de la Corporación.

Se resolvió así mismo agradecer por nota a los miembros de la Comisión saliente los servicios prestados al Instituto en el desempeño de sus cargos.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 23 h. y 30 m.

Silvestre Mato
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

---

cían en su edición formulada en sesiones anteriores para que el Instituto procedá a la colocación de dichos fondos en una institución de crédito sin cambio, conforme a la seguridad del socorro de la Corporación. Se resolvió encomendar a la nueva Comisión urgente consideración de este asunto.

Elección de Comisión Directiva

Acto continuo se pasó a la elección de nueva Comisión Directiva para el año 1919 — 1920. Después de un breve cambio de ideas en cuarto intermedio se procedió a la elección con las formalidades requeridas por el *Estatuto*, resultando electa por unanimidad la siguiente Comisión:

Presidente: Coronel don Silvestre Mato.
Vice-Presidente: doctor David Ribeiro [illegible].
Bibliotecario: Dr. Mario Falcao Espalter.
Tesorero: doctor José M. Fernández Saldaña.
Secretarios: [illegible] Montero Bustamante y doctor Gustavo Gallinal.

Se resolvió hacer las comunicaciones respectivas. El señor José H. Figueira en su carácter de Presidente hizo entrega de sus cargos a los miembros presentes de la nueva Comisión la que celebraría su primera sesión el miércoles 23 a fin de tomar posesión definitiva de los puestos. El coronel Mato agradeció a los miembros del Instituto el honor dispensado al nombrarle Presidente de la Corporación.

Se resolvió asimismo agradecer por nota a los miembros de la Comisión saliente los servicios prestados al Instituto en el desempeño de sus cargos.

No siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las 23 h. y 30 m.

Silvestre Mato
Presidente

Gustavo Gallinal
Secretario

En la tumba de los colegas

Rafael Schiaffino

Médico, Higienista, Profesor, Sociologo, Historiador; todo lo fue y en grado eminente Rafael Schiaffino cuya figura en el curso del tiempo, pasados los primeros momentos de emoción colectiva ante su muerte, permiten trazar hoy su silueta de hombre integral, tal como ha quedado proyectada dentro de la galería prócer del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, del cual fuera Membro de Número, Miembro de Honor, y Presidente del Centenario (1943).

Schiaffino nació en Montevideo en 1881 en un hogar de pro. Era su padre de recia estirpe genovesa, oriundo de Buenos Aires, hijo de marinos que vinieron a América para servir los anhelos de Independencia y Libertad en el Río de la Plata, y era su madre una santa mujer de superiores y admirables virtudes que le brindó la lección permanente de su caridad. Doña Amelia Ruano Arteaga de Schiaffino, era de ese arquetipo de mujeres superiores de la patria, forjadoras de familias ejemplares, dispuestas al sacrificio, que aleccionaban con el ejemplo de sus propias vidas.

Todavía era un niño el Dr. Schiaffino cuando su padre perdió su fortuna en la crisis de 1890 para morir poco después, dejando su familia en condiciones económicas dificiles.

La austeridad de su jeventud fortaleció su caracter de por sí afirmativo y recio, y mientras recibía en el hogar el influjo de una cultura de preclara estirpe proveniente de su propia madre, de Monseñor Soler, y de Francisco Bauzá, el insigne historiador y publicista que más tarde iba ser esposo de su hermana Maria, noble mujer que tenia conjuntamente con Don Francisco Bauzá predilección por Schiaffino, quizas in-

tuyendo su porvenir magnífico de estudiante y de investigador en el campo de las disciplinas históricas. Inicia una vez graduado de bachiller los estudios médicos y se especializa en "Bactereología", en las viejas aulas de la que fuera Casa de los Ejercicios, sede del Instituto de Higiene, donde el Dr. Schiaffino realizó buena parte de su labor docente. En 1904 después de haber actuado como practicante en los ejércitos del Gobierno durante la guerra civil de ese año, Schiaffino se gradua de Médico Cirujano, con altas clisificaciones, a los 23 años de edad.

El Médico y el Higienista

Schiaffino ejerció por espacio de muchos años su profesión de Médico, pero fue, sobre todo, un Higienista de visión integral en el desempeño de la cátedra y en el desempeño de altas funciones técnicas, tales como las de Director del Cuerpo Médico Escolar y de Director de la División de Higiene del Ministerio de Salud Pública. Reglamentos modernos, labor de efectivos resultados, de certera visión de conjunto no superada en su tiempo, distinguieron esa proficua acción cuyo análisis exhaustivo sobrepasaría el límite de ésta nota necrológica.

El problema del niño mereció la dedicación indeclinable del maestro compatriota. Fue uno de los fundadores, junto al Dr. Morquio, del Instituto Americano de Protección a la Infancia, a la vez que delegado Sanitario de ejecutoria clara, de conceptos definidos de tacto, de sagacidad y de fina interpretación de los matices a tenerse en cuenta en una negociación diplomática dificil siempre por el choque de los intereses en pugna. Actuó junto al ilustre compatriota durante veinte años y pude comprobar cuánta y cuán valiosa era su erudición y su experiencia, y cuánta era su energía, presa a veces de pasión contagiosa en la defensa de principios científicos y de altos postulados de política internacional sanitaria. Lo recuerdo, en 1934 en el seno de la IX Conferencia Panamericana reunida en Buenos Aires integrante de la Delegación Plenipotenciaria del Uruguay, presidida por el Dr. Eduardo Blanco Acevedo nuestro cofrade. Schiaffino, el Ministro Blan-

co Acevedo, el Dr. Julio F. González trabajaban sin descanso para forjar una nueva conciencia sanitaria en América. Estaban allí entre otras figuras señeras el Dr. Gregorio Araoz Alfaro médico, orador, maestro y sociólogo de singular prestancia; el Dr. Miguel Sussini quien presidía, en esa época, el Departamento Nacional de Higiene Argentino, el Dr. Carlos Enrique Paz Soldán, Catedrático de Medicina Social de San Marcos, orador de corte "castelariano", quien contestó en la reunión Solemne de Clausura el denso discurso del Canciller Savedra Lamas al consagrarse postulados que beneficiaron grandamente al Hemisferio en su lucha renovada por el imperio de la salud; el Dr. Bernardo Houssay, profesor de fisiología de la Universidad de Buenos Aires, mas tarde Premio Nobel; el Dr. Barros Barreto, Director Federal de Higiene del Brasil; y los insignes biólogos e higienistas norteamericanos Dres. E. J. Emerson, H. S. Cumnig, J. D. Long, y Fred L. Soper, cuya comunicación sobre "la fiebre amarilla selvática" y sobre la vacuna contra esa enfermedad causaron enorme sensación en la Asamblea y todos los cuales fueron junto con los Delegados Uruguayos destacadas figuras de la Conferencia. Poco después el Dr. Schiaffino reemplazó en la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina como Profesor titular, al Dr. Justo González, a la vez que era designado Director Nacional de Higiene, cargo desde donde realizó una labor ejemplar.

Ministro de Industrias y Trabajo en el gobierno presidido por el Dr. Juan José de Amézaga, candidato a la Presidencia de la República, orador que llegaba con su llana y persuasiva elocuencia a las multitudes que se congregaban en los actos cívicos periodista de garra desde su juventud, forjado junto a otro cofrade ilustre el Dr. Juan Andrés Ramírez, el Dr. Schiaffino culminó su vida gozando del aprecio y la consideración pública en el austero retiro de su hogar, donde trabajaba incansablemente consultando los libros de su preciosa biblioteca y mapoteca, fruto de su esfuerzo de coleccionista y de investigador, cimentada en el Fondo Bauzá, donde se guardan algunos folletos y algunas cartas geográficas de inapreciable valor en la bio-bibliografía del Río de la Plata.

El Historiador, el Filólogo, el Humanista

Miembro de Número del Instituto desde el año 1926; Presidente durante ocho años y Presidente del Centenario (1943), el Dr. Schiaffino es un historiador de raza. En sus Ensayos, en sus Discursos, en sus Conferencias, en sus Monografías y en su obra fundamental: "Historia de la Medicina en el Uruguay", de la cual dió a la estampa tres densos tomos de mas de dos mil páginas en conjunto y con un cuarto tomo inédito practicamente terminado. Este tratado es una obra fundamental de la Cultura Uruguaya y de la producción histórica de América, y en su género no tiene parangón en el Continente, según lo afirman, en juicios definitivos los Dres. Juan Ramón Beltrán (de la Argentina), H. Sijerist (de E.E.U.U.) y Carlos Martinez Durán (de Guatemala), tres altísimas autoridades en la materia. Libro de investigación, de erudición, de certeros enfoques sociológicos, y, también de innegables bellezas literarias cuando el autor evoca a abnegados médicos o a hombres que tuvieron actuación señalada en la beneficiencia Pública del Río de la Plata. Si Schiaffino no hubiese escrito nada más que ese Tratado, su nombre hubiera ya integrado con legítimo orgullo la galería prócer del Instituto. Trabajó, sin embargo mucho mas en el campo de las disciplinas históricas, sanitarias, sociológicas y estadísticas, con competencia y dedicación ejemplares.

Obras parciales dentro de su gran plan de la "Historia de la Medicina en el Uruguay" fueron así "Los cirujanos de Artigas" bellas estampas de los médicos de la "Patria vieja"; o análisis de los reglamentos dictados por el Precursor para la defensa de la salud de los soldados, o normas de organización de los hospitales de la Patria bajo las directivas del Contralor Ximeno, quien nos legara una preciosa Memoria, que el Dr. Schiaffino transcribe y glosa en el estudio que comentamos.

Su "Vida y Obras de Teodoro Miguel Vilardebó" es una bella y erudita biografía del sabio compatriota, médico e higienista de valores singulares, que murió como un mártir en

los aciagos dias de Marzo de 1857, cuando el "Vómito Negro" se cebó sobre los pobladores de Montevideo. Otras monografías dió a la estampa el Dr. Schiaffino basadas sobre los estudios de su magistral libro, que resiste parangón con la "Historia de la Dominación Española en el Uruguay" de Francisco Bauzá o el "Alegato sobre Artigas" de Eduardo Acevedo, o el "Gobierno Colonial en el Uruguay" de Pablo Blanco Acevedo, o con otras obras fundamentales de nuestra Historia, realizadas por Juan Zorrilla de San Martín, Alberto Zum Felde, Héctor Miranda, Ariosto D. González, Carlos Pérez Montero, Juan E. Pivel Devoto Eduardo de Salterain y Herrera y Arturo Ardao.

Schiaffino es un humanista y un filólogo. Sus estudios sobre "Las influencias italianas en Cervantes" o sobre "La Medicina en los Libros de Caballerías"; sus "Crónicas de viaje"; "Impresiones de Europa", sobre todo de Roma, de París, de España o de Florencia; su Diccionario sobre "El Guaraní", aún inédito, con estudios detenidos de más de dos mil voces de aquella lengua autóctona, de dulzura y matices infinitos, complementan las singulares valencias de éste espíritu de excepción.

Luis López de Mesa, uno de los maestros del Ensayo en América, en un estudio magistral sobre "Simón Bolivar y la cultura Ibero-Americana dice: "los hombres son lo que son de suyo y lo que los hombres lo van haciendo a medida que es tas obras evolucianan y crecen". Salvadas las distancias entre genios, conductores y maestros y entre héroes epónimos y valores destacados de la cultura, ésta frase, con fuerza de aforismo, puede aplicarse sin hipérbole, al ilustre higienista e historiador. A medida, en efecto que nuestras ciencas médicas y naturales se engrandezcan, crecerán, en la justa valoración de su tiempo, la obra de los precursores. Larrañaga y Vilardebó, Cornelio Spilman y José Pedro de Oliveira, Fermín Ferreira y Adolfo Brunel, evocados por Schiaffino, tendrán un sitial en el historial de América como realizadores de una obra en bien de la Humanidad. Y quienes, como el Dr. Schiaffino, contribuyeron a la enseñanza de la Higiene y al triunfo de una política sanitaria de incalculables proyecciones,

en la hora incial, merecerán el público reconocimiento de las generaciones del porvenir. Por su labor de historiador de la medicina; por su obra de Profesor y de Humanista, por su actividad ejemplar en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, el Dr. Schiaffino será siempre recordado como un valor de jerarquía en la historia cultural de la República.

Javier Gomensoro

Discurso del señor Simon S. Lucuix en el sepelio del doctor Rafael Schiaffino

Señores:

En el instante que entregamos a la paz eterna, los restos mortales del Dr. Rafael Schiaffino, tengo que decir la palabra de despedida, a nombre del Instituto Histórico y Geográfico y de la Sociedad de Amigos de la Arqueología. Tengo que recoger la vibración de dolor, que pocas veces como en esta triste ocasión, arranca tan íntima de nuestro espíritu. Y tengo que agregar a ese sentimiento colectivo, el mío propio, porque en esta hora, veo alejarse a un amigo, cuya lealtad y consecuencia, está rubricada por cuarenta años de una superior comunidad de ideales, de esperanzas, de realizaciones y de desencantos.

Al sobreponerme al golpe, no por esperado menos amargo, debo decir cuánto pierden nuestras instituciones, y cuánto pierde la República, con la desaparición de este ciudadano ejemplar. La solemnidad de la ocasión, junto a la emotiva evocación, no me lleva a señalar, fuera de sus justas proporciones, los méritos y las virtudes que le dieran, en el escenario nacional, aquel destaque que le convirtieron en una figura representativa de sus mejores tradiciones.

A otros, la misión de trazar su camino en el campo de la ciencia médica, y en la multiplicidad de su actuación, desde el aula estudiantil, donde perfiló su personalidad, desde la cátedra que honró con jerarquía de maestro, desde la función de Director de Sanidad e Higiene. Me está vedado ese juicio,

por mi propia incompetencia, pero la opinión ajena, de expertos y técnicos, me respaldan, cuando expreso que fue considerado como uno de los especialistas en América, cuya palabra fue oída con más respetuosa consideración.

Venía desde lejos, su amor a las cosas que tocan nuestro pasado, y su inclinación al estudio de nuestros lejanos antecedentes; no por ausencia de la temprana página escrita, ha de proclamarse la negativa de una vocación que no esperó sino su hora, y su plena madurez, para recoger el fruto anhelado.

Cuando inició la publicación de sus trabajos, había alcanzado el pleno dominio de aquellas facultades, ya sobrepasada la inquietud de la primera hora, y la natural vacilación de los que comienzan en el linde de la juventud.

Tenía en su haber una sólida cultura: la que dan las aulas, no en el apresuramiento de preparación de exámenes, sino aquella lenta fermentación de las lecturas reflexivas. Estudió los clásicos grecolatinos, volvió a leerlos en el reverdecer del renacimiento, la época histórica que más amó, acaso porque él mismo era un hombre con todos los atributos de la gloriosa edad; ¡con qué deleite indisimulado dialogaba, con un cuadro, con un mármol, con un bronce representativo de la grandeza de la historia de sus mayores, la luminosa Italia, de donde llegaban hace más de un siglo, sus ascendientes, a estas tierras del Plata, para entroncar con una vieja familia cuyas raíces se perdían en la lejanía de la Colonia.

Venía pues, la historia con su cuna, y, una circunstancia especial, acrecentó su inclinación al estudio de esta rama.

Allí en su hogar, como un niño y como joven, día a día hasta su temprana desaparición, vió a Francisco Bauza, su hermano político. Esa sombra tutelar, admitiendo la paradoja, le dió su luz y le indicó la verdadera senda. Bajo tan grave maestro, el joven discípulo midió cautelosamente sus pasos. Esperó su hora, que llegaba cargada de saber, de reflexión, de ahincada investigación; y nos dió esa obra monumental que es: "La Historia de la Medicina en el Uruguay". Ya dieron las imprentas tres volúmenes; quedan dos tomos para percibir el bautismo editorial, que, ojalá llegue pronto.

Reduciría las vastas proporciones de esa obra, quien creyera que se trata sólo allí, el cuadro del desenvolvimiento de esa ciencia en el territorio de la república, desde sus tiempos pre-hispanos, hasta la fundación de la Facultad de Medicina. La labor de un humanista, y de un erudito, ha puesto sobre el amplio friso, un cúmulo de antecedentes, de hechos, de expresión de valores culturales, que dan a la inmensa faena, la jerarquía de la exposición de la historia de nuestra civilización en sus aspectos más perdurables.

Y al margen de la labor mayor, fue trabajando en numerosos estudios, muchos publicados, otros ya terminados. Y sobre su mesa: cuántos, han quedado en esbozo, en apuntes, en páginas incompletas, que un día, habrá que recoger con piadosa y patriótica mano de Ruth, para valorar integralmente su esfuerzo intelectual, realizado a lo largo de casi cuatro décadas, con una devoción sin pausa y sin una vacilación en el camino emprendido, como si comprendiera que allí estaba el secreto de su irrevocable vocación.

La filología y la lingüística, especialmente la que se refería a los pueblos primitivos de la región del Plata, y en especial la que toca a la raza guaraní, habían atraído desde largo tiempo, sus esfuerzos, y en una contracción tenaz, tan propia de su raza, había logrado un conocimiento y un dominio, que lo consagraban como un especialista, de quilates mayores. En comprobación de una y otra cualidad, está su diccionario, o vocabulario, o tesoro, o como quiera llamársele, que dejó terminado y en vías de publicidad, con las naturales correcciones que un trabajo de esa especialidad requiere.

Tenía un afiebramiento por la conquista de la cultura; no le eran extraños ninguno de los grandes llamados de la inquietud espiritual. Pero obligado a replegarse, volvió a sus clásicos, se hundió en el renacimiento de Italia y de España. Allí rondó largamente en torno de su máxima figura, y consagró algunos valiosos trabajos a Cervantes y su libro sin par. Descubrió en las páginas imperecederas, la ciencia médica de la época, y rastreó autores, y encontró analogías y raíces, en tantos otros hombres de pluma.

Proseguía su labor sin que midiera el tiempo que falta-

ba. Herido ya, por el mal que implacable, le fue despojando de sus mejores energías espirituales, se refugió en sí mismo, en su concepto de la vida, en su estoicismo, en su cristiana resignación.

No fue nunca un apresurado; creyó que cada hombre cumple su misión, sirviendo con lealtad, lo que le dicta su conciencia.

Tuvo el carácter templado de acero; la vivacidad de su inteligencia, lo llevaba a formar rápida opinión de sucesos y cosas. Pero, en asuntos fundamentales, revisaba sus conceptos. Ratificados, les deba la inflexibilidad de un dogma.

Si en el camino, al retornar la vista, no veía tras su paso el vasto movimiento de la multitud, no digo que el hecho le fuera indiferente, pero sí afirmo que no reconocía otro juez, que su conciencia de servir el interés público. Por eso, a menudo estuvo solo, o con muy pocos. No fue ni un escéptico, ni se creyó un incomprendido. Pensó que cada uno lleva un lote, del que no puede desprenderse sin mutilar su propia personalidad. Tal tesitura le daba, a vista del mirar apresurado, un tinte que no despertaba la simpatía esponánea.

¡Pero, cuánto ganaba en el trato frecuente que permitía la total valoración de sus cualidades, y cuánto más los que tuvimos el privilegio de una conversación casi permanente! Ahora, adquiría la plenitud de aquellas condiciones que le perfilaban tal cual era: un gentil-hombre. Señor en las maneras, señor en el atuendo. Pero el supremo señorío, era el señorío de su conducta.

Lo otro nada vale, o vale poco, si éste no lleva su imprescriptible germen. En lo contrario, el suave peso de una brisa, arranca el velo que descubre la forma imperfecta.

Tal era el ciudadano que llevaba la dignidad de miembro de Honor del Instituto Histórico, de miembro Fundador de la Sociedad de Arqueología, y al que estas entidades y diversas corporaciones culturales y otros organismos científicos, rendirán su homenaje el próximo 25 de octubre, impedidos como están hoy, en la brevedad del tiempo, para realizarlos en la jerarquía que el benemérito compatriota merece.

Al dar la última palabra, me despojo de la representa-

ción que traigo; y me quedo con mi humilde súplica, y digo: Dr. Schiaffino: cuando la vida nos golpeó con peso fuerte, y algunos se alejaron, no encontré mano más cordial, más animosa y más leal.

Ahora que pasais como una sombra, desde tu eternidad de creyente, recordad que el juramento de amistad, no termina en el mármol de esta tumba.

Crónicas del Instituto

(Noticias extractadas de las sesiones de la Comisión Directiva y del Instituto en pleno realizadas durante el año 1955).

COMISION NACIONAL DE LA UNESCO

Se confirma al Miembro de Número don Eduardo de Salterain y Herrera como delegado del Instituto en la Comisión Nacional de la Unesco.

ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA HISTORIA

Se celebró el Acuerdo de Corresponsalía y Reciprocidad, habiendo intervenido en la negociación por parte del Instituto el representante diplomático del Uruguay don Gustavo Rey Alvarez, según se dió cuenta en la *Crónica* del año 1954

275 ANIVERSARIO DE COLONIA

Se resuelve adherir a la conmemoración (La crónica respectiva se de por separado).

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

En la asamblea de 11 de enero de 1955 se designaron Miembros Correspondientes: en Brasil a los señores Eduardo Oliveira França, Tomás Oscar Marcondes de Souza y Alfonso de E. Taunay; en Canadá, señores D. G. Creighton y Jean Bruchesi; en Estados Unidos, doctor Edward Larocque Tinker y Archer M. Hungtington.

ACADEMIA COLOMBIANA DE LA HISTORIA

Solicitar del doctor Santiago I. Rompani, Ministro de Relaciones Exteriores, la entrega de diplomas de Miembros

Correspondientes del Instituto a los Miembros de la Academia Colombiana de la Historia.

INSTITUTOS DE SAN PABLO Y PORTO ALEGRE

El señor Ariosto D. González da cuenta que entregó en ceremonias especiales, los diplomas de los Correspondientes en los referidos Institutos.

INDICE GENERAL DE LA REVISTA

Se expresó a la señorita de Maciel la congratulación del Instituto por la confección del Indice General de la *Revista* y se resolvió designarla Miembro supernumerario con carácter honorario.

DEMOLICION DE LA PASIVA

El Miembro de Número arquitecto Carlos Pérez Montero hace entrega del informe —que se publica por separado— sobre la demolición de la Pasiva. Se resuelve comunicarlo a la Intendencia Municipal y a la Suprema Corte de Justicia.

Ulteriormente el mismo señor Pérez Montero da cuenta de que asistió a la sesión de una Comisión especial y solicitó se dejara constancia en actas de su adhesión total a la protesta sobre la demolición formulada por la Comisión Nacional de Bellas Artes. Se señaló, también, que en el Consejo Nacional, al tratarse en una sesión la proposición del señor Ministro de Obras Públicas sobre demolición de la Pasiva, el señor Consejero Dr. Alvarez Cina interrogó al señor Ministro sobre si esa demolición significaba apartarse del sistema de ornamentación de la Pasiva. El señor Ministro dijo que, en la esfera de competencia del Consejo se había pensado solicitar de las autoridades municipales una ordenanza que hiciera adaptar los nuevos edificios al mismo sistema de ornamentación.

En otra sesión el señor Consejero Dr. Echegoyen se refirió a una nota del Instituto Histórico y Geográfico que está interesado en el mantenimiento de la Pasiva.

Añadió el señor Ministro que la demolición se lleva a cabo previo estudio de la Facultad de Arquitectura, que sa-

cará los moldes necesarios a los efectos de poder reproducir los detalles en las nuevas construcciones. El edificio a levantarse es el Palacio Judicial en el cual se respetará la estructura de la Pasiva. En cuanto a las construcciones de carácter privado que puedan erigirse, la Intendencia exigirá que se respeten los moldes tradicionales.

COMISION DE MONUMENTOS HISTORICOS

Se confirma como delegado del Instituto en la referida Comisión al Miembro de Número señor Horacio Arredondo.

MOMENAJE A D. CARLOS SEIJO

Se designa al Miembro de Número señor Carlos A. Duomares para representar al Instituto en los actos de homenaje a realizarse en San Carlos al Miembro de Número don Carlos Seijo.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISORIA COMISION DE HISTORIA

Para representar al país en la sexta asamblea de la Comisión de Historia, a celebrarse en México, el Instituto propuso, en las siguientes términos, al doctor Felipe Ferreiro:

Montevideo, 6 de junio de 1955.

Señor Ministro Interino de Relaciones Exteriores, don Juan Antonio Viera.

Señor Ministro: Tengo el honor de poner en conocimiento del señor Ministro que en comunicación recibida de la Sección de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia con sede en la ciudad de México, se solicita la adhesión de este Instituto, se invita a su Presidente para concurrir y se le pide gestione del Gobierno del Uruguay el envío de delegado oficial, señalando que el Gobierno de México ha cursado la correspondiente invitación.

La reunión a realizarse en México, del 25 de julio al 6 de agosto de 1955, es de verdadera trascendencia por su programa de trabajo y por la repercusión que tiene en el ámbito americano.

El representante del Uruguay ante la Sección de Historia es el doctor Felipe Ferreiro. El Instituto Histórico considera fundamental que el Uruguay esté representado oficialmente en esa reunión y estima que su delegado en la misma debe ser el doctor Felipe Ferreiro, quien une a su notoria versación en materia histórica, extensas vinculaciones en los ambientes de estudios históricos, lo que facilitará el desarrollo de su acción, así como el hecho de ya haber representado a nuestro país en otra reunión realizada en la misma ciudad de México.

Al dejar así solicitada la participación oficial del Uruguay en la próxima reunión de México, me valgo de esta oportunidad para reiterar al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Ariosto D. González, Presidente. — *Arturo Scarone.* — *Alberto Reyes Thevenet,* Secretarios.

El Poder Ejecutivo designó al doctor Ferreiro.

HOMENAJE AL DR. ALEJANDRO GALLINAL

Se resolvió adherirse a los homenajes nacionales que se tributarán a la memoria del Dr. Alejandro Gallinal, y celebrar una sesión académica en el Instituto, en cuya ocasión se colocará en el salón de actos el retrato de quien fuera primer Miembro de Honor de la Corporación.

Interesarse por la publicación de un tomo de escritos, iniciativas y proyectos del doctor Gallinal, con prólogo y notas del Instituto.

PORTEZUELO Y PUNTA BALLENA

Se dispuso pasar a estudio del Arq. Carlos Pérez Montero un expediente iniciado por la Intendencia Municipal de Maldonado por el que solicita la sustitución de letreros con leyenda "Portezuelo" por otros que digan "Punta Ballena".

Después de una larga deliberación en la que intervinieron los Miembros de Número don Simón S. Lucuix y don Ar-

turo Scarone se sostuvo que debía mantenerse por su antigüedad, el nombre de "Portezuelo".

MONUMENTO A ARTIGAS EN BUENOS AIRES

El Gobierno argentino dispuso, con fecha 19 de octubre de 1955, la erección en la ciudad de Buenos Aires de un monumento "que perpetúe en la República Argentina, la memoria del glorioso Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos libres general don José Gervasio Artigas".

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay dirigió al Presidente argentino, General Eduardo Lonardi el siguiente telegrama:

"En conocimiento de la resolución del Gobierno presidido por V. E. disponiendo la erección en Buenos Aires de un monumento que perpetúe la memoria del Jefe de los Orientales, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay tiene el honor de hacer llegar a V. E. y por vuestro alto intermedio al gobierno y pueblo argentinos el testimonio de su más vivo reconocimiento por ese acto que, al rendir homenaje a la figura de José Artigas, exalta de nuevo en la común devoción de los pueblos del Plata las ideas de libertad y democracia que fueron el norte de la vida y de la acción del Prócer. Ahora, como cuando el Protector de los Pueblos Libres lo proclamara, se siente la verdad de su afirmación histórica: seremos siempre una sola y grande familia de hermanos.

El Instituto Histórico fundado en 1843 con la cooperación y prestigio de los ilustres argentinos Florencio Varela, José Rivera Indarte y Bartolomé Mitre, y que tuvo como sus primeros socios de honor al General José de San Martín y Bernardino Rivadavia, evoca, en esta hora de júbilo patriótico esas personalidades señeras y recuerda que su sombra tutelar ha defendido, en los días de crisis y de vacilación, como indisolubles y sagrados, los vínculos que unen a los dos pueblos del Plata. Sírvase V. E. aceptar con la expresión de nuestra gratitud, las de nuestra más alta consideración. — *Ariosto D. González,* Presidente: *Arturo Scarone, Alberto Reyes Thévenet,* Secretarios.

CONFERENCIAS Y OTROS ACTOS PUBLICOS

Marzo 4. — Conferencia por el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay y Miembro Correspondiente del Instituto, doctor Hipólito Sánchez Quell sobre el tema "Panorama histórico del Paraguay".

Abrió el acto el Presidente del Instituto, señor Ariosto D. González.

Abril 22. — Conferencia por el Miembro de Número don Eduardo de Salterain y Herrera sobre el tema "Las mujeres de los héroes: doña Ana Monterroso de Lavalleja y doña Bernardina Fragoso de Rivera".

Mayo 3. — Recepción al profesor C. F. A. Van Dam, Director del Instituto de Estudios Hispánicos de Holanda y Correspondiente del Instituto Histórico.

Dijo las palabras de saludo el Miembro de Número Esc. Héctor A. Gerona.

El Presidente entregó al profesor Van Dam su diploma de Correspondiente.

Junio 22. — El Embajador Luis Guillot hace entrega del original del decreto de nombramiento del doctor Andrés Lamas como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante la República Argentina. El referido documento lleva las firmas de don Bernardo P. Berro y del doctor Juan José de Herrera.

Julio 26. — Se tributa un homenaje a Marco Polo, según el siguiente programa: Palabras preliminares por el Presidente; Marco Polo o la gran aventura, por el Miembro de Número doctor Daniel Castellanos; Discurso por el Embajador de Italia, doctor Guglielmo Rulli.

Agosto 5. — Se entrega al Miembro de Honor don Raúl Montero Bustamante los dos volúmenes de Homenaje. Hablan en el acto el Presidente del Instituto, el Vice-Presidente de la Academia Nacional de Letras doctor Eduardo J. Couture y el propio señor Montero Bustamante.

Noviembre 11. — Se celebró sesión en homenaje al doctor Juan Zorrilla de San Martín. Los documentos de la misma figuran en este volumen de la Revista.

Bibliografía

ERWIN WALTER PALM. — "Los monumentos arquitectónicos de La Española". Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo. Ciudad Trujillo. 1955. Dos tomos con 209 y 216 páginas respectivamente y 224 grabados.

Respecto al proceso evolutivo de la arquitectura colonial en la República Dominicana, hasta ahora, solo teníamos noticias a través de la monumental obra del doctor Diego Angulo Iñiguez (1) y de los excelentes estudios de los arquitectos Martin S. Noel (2) y Mario J. Buschiazzo y del propio doctor Palm (3), cuya última publicación es verdaderamente exhaustiva, pues ella aporta nuevos y numerosos datos, hoy por hoy, poco menos que desconocidos y, por lo tanto, de sumo interés.

El autor, como muy conocedor de la antigua "Española", —ya que desde tiempo atrás reside en Ciudad Trujillo, en cuya Universidad regentea la cátedra de Historia del Arte,— empieza por dar una ojeada al epistolario de Colón, en el cual, el almirante genovés pinta unas "Indias" mucho más placenteras y atrayentes de lo que eran en realidad.

Pasa luego a dar algunos detalles sobre los personajes que desfilan por la isla, en los primeros veinte años del descubrimiento: Alonso de Hojeda, especie de Ulises medieval, astuto, valiente, y sin escrúpulos de ninguna clase; Nicolás de Ovando, —segundo Gobernador de Indias y fundador de Santo Domingo,— excelente administrador, honrado y progresista, pero cruel e inflexible en demasía; Miguel de Pasamonte, el implacable enemigo de Diego Colón; el caballeresco Diego de Nicuesa, "persona muy cuerda y

palanciana y graciosa en decir, gran tañedor de vihuela"; Fray Bartolomé de las Casas, el incansable protector de los infelices aborígenes, y tantos otros que con sus proezas o sus excesos, han escrito no pocas páginas de la historia americana.

En el capítulo II aborda seriamente el estudio de la ciudad colonial. Los primeros descubridores fracasaron en sus tentativas de crear núcleos urbanos en "La Española" (El Fuerte de la Natividad, "La Isabela", Santiago "de los Caballeros", etc.), estando reservada a Nicolás de Ovando la misión de fundar la primera ciudad estable del Nuevo Mundo, o sea la segunda Santo Domingo, establecida en la margen derecha del Río Ozama, al paso que la primera lo estaba en la izquierda.

Según Palm, Ovando al trazar la nueva urbe, adoptó rígidamente la disposición reticular, ya preconizada en la antigüedad por Hippodamos de Mileto, e imitada más tarde en las "bastides" medievales franceses (Monpazier, Montferrand, Aigues ortes, etc.). Si hoy, el trazado no es tan regular como debiera serlo ello ha sido motivado por la naturaleza del terreno, que es algo quebrado, no permitiendo seguir inflexiblemente, la alineación recta.

Aparte de la capital de la isla, Ovando ordenó la fundación de once villas, de las que quedaron algunas en el actual territorio haitiano, al paso que otras, como Azúa, Higüey, Seibo y puerto Plata, pertenecen a la República Dominicana.

El Dr. Palm analiza meticulosamente lo hecho en los tres siglos de dominación hispana y llega a las siguientes conclusiones:

a) El siglo XVI representa una época de progreso y de gran actividad constructiva para toda la isla. La capital ve levantarse numerosos edificios religiosos, civiles y privados y, entre otros muchos, citaremos la Catedral, las iglesias de San Francisco, La Merced, Santa Bárbara, Santo Domingo, los hospitales de San Andrés, San Nicolás y San Lázaro, el palacio "de los Gobernadores", el Cabildo, el Alcá-

zar de Diego Colón, el Colegio Gorjón y las residencias de Diego de Osorio y de Francisco de Garay. También se trabajó intensamente en Azúa, Puerto Plata, Yaguana, Higüey, etc.

b) En cambio, el siglo XVII solo vió desaparecer gran parte de lo construído en el anterior, ya sea por obra de los piratas o por la acción nefasta de los terremotos y los ciclones. Se repararon algunos de los edificios derribados y, como obras nuevas, apenas si podemos contar el "Cabildo", agregado a la catedral capitalina, y las iglesias de Boyá, Santiago y La Vega. De las arquitecturas civil y privada, sólo han llegado hasta nosotros unos débiles restos.

c) Felizmente, con la décima octava centuria se inicia un periodo de prosperidad para toda la América española, el cual, como es lógico, repercute favorablemente en la isla de Santo Domingo. Se reparan algunos de los edificios semiarruinados de los siglos anteriores y se agregan otros nuevos como las iglesias de La Compañía, del Cármen, de San Miguel y de San Andrés y las parroquiales de Cotuí y de Bánica.

Con todo, la arquitectura no llega al nivel alcanzado en el siglo XVI, y se puede decir que esta época se limita a reconstruír o reparar los edificios de las precedentes que se encontraban en mal estado de conservación.

No pocas páginas de esta hermosa obra están destinadas al estudio de los distintos estilos arquitectónicos que han dejado su impronta en la antigua "Española".

En los años del descubrimiento de América y fundación de las primeras ciudades, los arquitectos, maestros de obras y artesanos, que desde España se trasladaban al Nuevo Mundo, solo conocían la arquitectura gótico-isabelina, de la que aún quedan algunos ejemplos, en la ciudad de Santo Domingo, siendo el más notable la catedral, hermoso monumento empezado en el año 1521 y consagrado hacia 1540.

Otros edificios interesantes que aún conservan inequívocas huellas goticistas, son las iglesias de San Francisco, Santo Domingo, Nuestra Señora de la Merced, Santa Bár-

bara y el célebre Palacio de Diego Colón. También la arquitectura privada recurrió a dicho estilo, a juzgar por dos preciosas ventanas ajimezadas y varios portales que lucen ya sea el típico "arrabá" isabelino o el característico "cordón franciscano", tan usados en España a fines del siglo XV y principios del siguiente.

Tampoco faltan algunas buenas creaciones de estilo plateresco destacándose entre todas, la hermosa fachada de la catedral dominicana, obra atribuída a Rodrigo Gil de Liendo, si bien esto último, según Palm no está del todo comprobado. El mismo estilo acusan algunos monumentos funerarios ubicados en las capillas laterales de la misma Catedral y el hermoso portal llamado "de los cinco medallones", que ya es un ejemplo de plateresco en la arquitectura privada. Probablemente, no fué el único, pues hay noticias de otros que han sido demolidos.

Escasas huellas dejó el clásico herreriano y, menos aún, el barrorco, debido a la disminución de la actividad constructiva en los siglos XVII y XVIII, a pesar del leve repunte operado en el curso de este último.

Pueden considerarse como arquetipos de austeridad herreriana, la Ermita de Nuestra Señora de Aguas Santas de Boyá y la antigua Iglesia de La Compañía, en la capital. Respecto a esta última, dice Palm: "La fachada es de extrema severidad. La enorme pared de sillares, las aberturas pequeas de las ventanas, la puerta principal estrecha y sin decoración, se oponen al espíritu del siglo XVIII, a su gusto por los grandes vanos". (Tomo II. Págs. 130 y 131).

Algo más risueños son los portales de las iglesias de La Merced (principal y lateral) y de San Francisco, a los que el autor, también sindica como clasicistas, pero inspirados mas bien en las obras de Juan Gómez de Mora.

El estilo barroco se manifiesta tímidamente en algunos detalles de fachadas de templos (El Cármen, Orden Tercera Domínica, e Imafronte modificado de Santa Bárbara), pero no llega a tener, ni con mucho la magnificencia que alcanzó en Cuba y menos aún, en México.

Como elementos de origen mudéjar injertados en la arquitectura dominicana, tendríamos los azulejos y el "alfiz" o "arrabá" morisco; este último persiste aún en pleno siglo XIX, como lo hace notar Palm, en el Palacio del Senado, antigua casa del gobernador haitiano Borgellá, construída en la tercera década de dicho siglo. "Sobreviven así por tres siglos las formas que, desde los primeros años de la colonia, habían trasplantado a la isla el ambiente dejado atrás allende el Atlántico. (Tomo II. Pág. 142).

En esta jugosa obra aparecen muchos de los técnicos que trabajaron en "La Española" durante la dominación peninsular Descuella entre otros, Rodrigo Gil de Liendo, quien desplegó sus actividades en la capital, siendo autor de la iglesia de Santo Domingo, de gran parte de la de San Francisco y, presumiblemente, de la fachada plateresca de la Catedral. También tuvieron destacada actuación, Luis de Moya, quien habría cerrado las bóvedas de este último edificio, los dos ingenieros Antonelli (Juan Bautista y Bautista) que proyectaron las fortificaciones de muchas ciudades costeras del Caribe, y Juan de Rabé, constructor de la Torre de Homenaje, de la hoy Ciudad Trujillo.

Tampoco olvida a los ingenieros militares Juan Bautista Rugero, Felipe Ramírez e Ignacio Todríguez; a los arquitectos urbanistas Antonio Alvarez Barba y Lorenzo de Córdoba que en el siglo XVIII proyectaron una nueva capital de la isla, a ubicarse sobre la bahía de Samaná; y, por último, a los arquitectos o "maestros mayores", Pedro Roig de Lluis y Pedro de Portillo que tuvieron a su cargo las reparaciones del convento e iglesia de La Merced, en los siglos XVII y XVIII, respectivamente, y José López quien en 1791 reconstruyó la ermita de Bayaguana.

Durante mucho tiempo se creyó que Alonso Rodríguez, que a principios del siglo XVI era el Maestro Mayor de las obras de la Catedral de Sevilla, se hubiese trasladado a La Española, donde proyectaráa e iniciaría las obras de la Catedral de Santo Domingo, pero no existe documento alguno que compruebe esta suposición.

Complementan esta enjundiosa obra una copiosa y bien metodizada bibliografía y un índice alfabético que facilitará muchísimo su consulta. Por último, es de estricta justicia hacer notar que, de los 224 hermosos grabados que la ilustran, alrededor de 140 son reproducciones de fotografías tomadas por la doctora Hilde de Palm, esposa del doctor Erwin W. Palm.

Juan Giuria.

NATALIO ABEL VADELL. — "Antecedentes históricos del antiguo Puerto de las Vacas (El Carmelo), del extinguido Pueblo de las Víboras y de la Calera de las Huérfanas". Buenos Aires. Talleres Gráficos "Optimus" S. R.L. 1955. 225 páginas.

Un hijo del Carmelo, el profesor Sr. Natalio A. Vadell, miembro correspondiente de este Instituto, e infatigable y erudito investigador, ha publicado en un volumen de poco más de 200 páginas, una historia muy detallada de su ciudad natal y al mismo tiempo de toda la zona costera del departamento de Colonia, bañada por el Río Uruguay.

Empieza por transportarnos a la primera mitad del siglo XVIII cuando allí se cerraron las estancias de Don Jerónimo Escobar (entre los arroyos "de las Vacas" y "de las Víboras" y el del Sauce) y la que poseía la Compañía de Jesús, llamada también "de las Vacas" y, a la que el arroyo del mismo nombre, separaba de la de Escobar.

Uno de los administradores de la Estancia de Narbona, Don Juan Francisco Palacios, allá por el año 1758 construyó una capilla, a cuyo alrededor se fué formando un pequeño núcleo de población que, con el andar del tiempo, fué el pueblo denominado "de las Víboras" por estar situado sobre la margen derecha del ya mencionado curso de agua, y a unos once kilómetros de su desembocadura en el Río Uruguay.

Unos noventa años de existencia, más o menos accidentada, tuvo el pueblo fundado por Palacios, hasta que en 1846, el general Rivera ordenó a sus habitantes que lo abandonaran, pudiendo establecerse, a elección, en los incipientes poblados de El Carmelo o Nueva Palmira.

El Carmelo fué fundado por Artigas en la desembocadura del arroyo de las Vacas, llamándose en un principio "Puerto de las Vacas" nombre que le fué sustitutuido por el de "Pueblo del Carmelo", en julio de 1822.

Su primer poblador habría sido Don Miguel Vadell, nacido en Mallorca, veterano del combate de Trafalgar y antepasado del autor de la obra que reseñamos, quien se afincó en el año 1819.

El profesor Vadell nos hace notar que El Carmelo tuvo visitantes ilustres: en 1827 y 1833, respectivamente, llegaron los sabios Alcides D'Orbigny (francés) y Carlos Darwin (inglés). "El capitán Adolfo D'Hastrel, en 1839, grabó el paisaje de su puerto con fidelidad admirable. Lo conoció el general Juan Lavalle y reclinó vencido su cabeza gloriosa en su seno cordial, el coronel Leonardo Rosales, uno de los héroes de Pozos" (Pág. 96).

Nueva Palmira es quince años más joven que "El Carmelo", pues según el profesor Vadell, fué fundada en 26 de Octubre de 1831 por el sacerdote Don Felipe Santiago Torres de Leyba, Párroco de Las Víboras, en el paraje conocido por **Puerto de las Higueritas.** "En 1835, se delinearon las tierras del pueblo de Nueva Palmira, que contaba con setenta pobladores, diseminados desde Punta Gorda al Sauce" (Pág. 74).

Los capítulos XIII a XXI están casi exclusivamente dedicados a la Estancia jesuítica "de las Vacas" que abarcaba 42 leguas cuadradas (1050 kilómetros cuadrados) y llegó a tener 29.000 cabezas de ganado, comprendiendo vacunos, equinos y caprinos. "Con el producido de esta estancia, sufragaban los Padres Jesuitas de San Pedro Telmo González, que eran sus propietarios, los gastos que origina-

ban las obras piadosas que llevaban a cabo en Buenos Aires'' (Pág. 103).

En 1767 son expulsados de toda la América hispana, los discípulos de Loyola, pasando a regentear la Estancia "de las Vacas" el capitán Don Juan de San Martín quien, a su vez, fué reemplazado por Don Pedro Manuel de Quiroga en noviembre de 1774, previo un inventario "tan prolijo, que permitiría reconstruir en cualquier momento el viejo edificio que historiamos y todas sus dependencias" (Páginas 118-119). Este inventario sirvió al nuevo administrador "para entregar la estancia de las Vacas, con todas sus existencias, al Colegio de Niñas Huérfanas... el 14 de Agosto de 1778. El nuevo destino dado a aquella propiedad, hizo que a partir de entonces se le designada con el nombre de **Calera de las Huérfanas,** con que ha llegado a nuestros días'' (Pág. 119).

Sin embargo, la estancia una vez fuera de las manos de sus primitivos dueños dejó de gozar de su antigua prosperidad. Todavía, bajo la administración del capitán San Martín no hubo indicios de decadencia pero, más tarde, apesar del "más riguroso contralor, al punto que mensualmente debían sus administradores dar cuenta de sus gestiones, sin dejar de lado ninguna de sus actividades, no eran prósperos los negocios de la estancia" (Pág. 134).

La terrible sequía del año 1805 causó la pérdida de mucho ganado, y la invasión inglesa de 1807 también debió originar grandes perjuicios, pues si bien los soldados británicos no llegaron a ''La Calera". en cambio, ésta fué ocupada durante varios meses por las tropas del coronel Francisco Javier Elío.

En 1827, el gobierno de Dorrego pensó "desprenderse de aquél bien improductivo y sujeto a deterioro, y por resolución del 7 de abril de 1827, quedó acordada su enajenación'' (Pág. 139).

En este mismo año empieza la serie de ventas que debían fraccionar el dominio jesuítico "de las Vacas" en 32 estancias, según el plano levantado en 1839 por el agrimensor Aizpurúa.

En el capítulo XXI, el profesor Vadell comenta la discutida visita de Artigas a la Capilla de la Calera "de las Huérfanas", diciendo: "Su visita podemos darla por realizada en virtud de todos los antecedentes que mencionamos y la notoriedad de la estrecha relación del Precursor con su vecindario, que la tornan verídica, aunque ella sea desprovista del marco brillante que le ha dado la fantasía del pueblo. Ni tropas veteranas ni clarines guerreros han saludado allí a su figura arrogante de caudillo, y sólo contados y modestos vecinos han sido testigos de su llegada, y han pronunciado su nombre con emoción y simpatía'' (Página 147).

Más adelante historia las empeñosas gestiones del Comité Patriótico Femenino de El Carmelo, y del Señor Horacio Arredondo, tendientes a impedir la desaparición de la venerable capilla, gestiones que, felizmente, han tenido el más franco éxito pues esta ya ha sido objeto de serias reparaciones, alejándose así, definitivamente, los riesgos de un posible derrumbe, que hubiera hecho desaparecer una de las más preciadas reliquias de nuestro modesto patrimonio arqueológico.

En un copioso ''Apéndice Documental", que pone fin al volumen, figuran todos los documentos consultados por el autor para componer su medular estudio, cuya lectura recomendamos a todos los que deseen ampliar sus conocimientos relativos al pasado de nuestra patria.

Juan Giuria.

HOMENAJE A DON RAUL MONTERO BUSTAMANTE, (SELECCION DE ESCRITOS LITERARIOS E HISTORICOS). — Prólogo del Dr. Dardo Regules. Edición del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y de la Academia Nacional de Letras. III tomos. Imprenta Nacional. Montevideo, 1955.

"El hombre generoso, cuya vida vive de raíces profundas —señala Ortega y Gasset— siente el afán de pene-

trar otras vidas, bien en lo hondo de ellas, en su verdad oculta, de entenderlas y juzgarlas". Pero no es menos cierto también, que para desentrañar los secretos del pasado, para animar, iluminándolos con la luz del espíritu y de la inteligencia, figuras y sucesos que por el choque de las armas o de las ideas han gravitado por igual en el proceso de la política y de la historia, de las ciencias y de las artes, son necesarios los dones del investigador y del sociólogo, del humanista y del poeta. Don Raúl Montero Bustamante, por sus virtudes vocacionales, por la ponderación de su juicio y por su vasta ilustración, ha unido a aquellas cualidades señeras que lo distinguen como un escritor autorizado y sagaz, na indeclinable preocupación hacia los temas históricos, el ensayo, la crítica literaria y la poesía, con lo que ha dado forma a numerosos volúmenes, sin contar centenares de notas, llenas de sugestión evocadora, sobre seres y cosas de estremecida vigencia o que ya se pierden en las melancólicas brumas del tiempo.

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, por iniciativa de su Presdiente, señor Ariosto D. González, organizó un acto académico en homenaje a don Raúl Montero Bustamante, al cumplirse en octubre de 1952 el cincuentenario de su "Canto a Lavalleja", composición laureada con el primer premio en el concurso realizado en 1902 y recitada por el autor en ocasión de inaugurarse la estatua al Jefe de los Treinta y Tres Orientales en la capital del Departamento que lleva su nombre. Ese acto tuvo resonancia nacional, pues fué presidido por el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno don Andrés Martínez Trueba, asistiendo los ex Presidente de la República, el Ing. José Serrato y el Dr. Juan José Amézaga, el Rector de la Universidad Arq. Leopoldo C. Agorio, representantes nacionales, altas autoridades eclesiásticas, embajadores, académicos, escritores y artistas, lo cual contribuyó a prestar a la ceremonia mayor solemnidad y brillo. La parte oratoria estuvo a cargo del Presidente del Instituto y de los académicos Dr. Eduardo J. Couture y Prof. José Pereira Rodrí-

guez. Cuando don Raúl Montero Bustamante fué a iniciar el discurso con que correspondió al homenaje, el auditorio le rindió un emotivo tributo aplaudiéndole calurosamente puesto de pie.

Al homenaje del Instituto siguieron el de la Academia Nacional de Letras, el de la Sociedad de Hombres de Letras del Uruguay y los que, haciéndose eco del primero, se le tributaron en el Consejo Nacional de Gobierno y en el Senado de la República.

Posteriormente el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y la Academia Nacional de Letras, invitada por éste, resolvieron patrocinar la publicación, en tres tomos, de una selección de escritos históricos y literarios del señor Montero Bustamante, obra que por la calidad del material que contiene y por su magnífica presentación honra sin duda a ambas instituciones. Aparte de las piezas que ilustran sobre los homenajes que se rindieron al autor de "El Parnaso Oriental", el prólogo ceñido, medular, del Dr. Dardo Regules, reduce a valores de síntesis la ejecutoria intelectual del señor Montero Bustamante, al mismo tiempo que destaca y exalta la influencia rectora que ejerció a través de muchos años, en diversos e importantes aspectos de la cultura nacional.

La producción poética, literaria e histórica de don Raúl Montero Bustamante —libros, artículos conferencias,— abarca más de medio siglo de labor fecunda y aleccionadora. Pocos hombres, como él, han vivido más atentos a su vocación de escritor, a las voces de su espíritu y de su patria. Animado por la inefable inclinación de evocar recuerdos y hechos protagonizados por figuras admirables de las ciencias, de la historia, de las artes y de las letras, realizó una obra de afirmación y restauración espiritual de los valores que de una u otra manera vincularon sus nombres a las más hermosas o heróicas empresas del pasado. Como ensayista y poeta, sobre todo, desarrolló siempre los temas con elegancia, amenidad y talento, aparte de que, según la gráfica expresión del salmista, sabía

"sacar partido de la materia". Pero no es la dimensión ni la multiplicidad de su labor lo que le merecen el respeto todo su autoridad, su estilo, su **modo**, ese sello personal, y la consideración unánimes de sus conciudadanos; es ante distintivo, que confiere a sus páginas y a sus palabras un sentido austero y profundo, una fuerza y un interés crecientes, porque —vagliami'l lungo studio e'l grande amore— tiene el raro privilegio de convencer y conmover al mismo tiempo.

Por lo demás cultivó, de acuerdo con sus preferencias, los géneros que le atrajeron desde su juventud, y de cuyo dominio dió testimonio como Profesor de Literatura y como Profesor de Historia Americana y Nacional en la Universidad de Montevideo. Fué, asimismo, Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes y ejerce desde su creación la Presidencia de la Academia Nacional de Letras, a la que ha dado lo mejor de su espíritu y de su cultura. Llamado a actuar en el periodismo cuotidiano, como expresa el Dr. Dardo Regules, supo "combinar una recia tónica de combate con el estilo de un culto y ejemplar escritor". Corresponsal literario de "La Prensa" de Buenos Aires desde 1904 a 1930 y director de la "Revista Nacional" desde su fundación en 1938 hasta su renuncia en 1955, puso en evidencia en estas actividades no solamente su certera visión y su capacidad de trabajo, sino también la agilidad de su pluma y su comprensión para aceptar —sin compartirlas muchas veces— las nuevas corrientes estéticas y doctrinarias que propugnan por imponerse en cada ciclo que abren o cierran como una interrogante las nuevas generaciones.

En los tres bellos y nutridos volúmenes publicados por las Academias prealudidas, se han reunido —sin descuidar la unidad necesaria en obras de esta índole— los escritos de mayor significación del autor de "Estampas" y "La ciudad de los libros". Las características predominantes de su polifacética personalidad, que se armonizan y complementan

en un plano de encumbrada posición filosófica, estética y estilística, demuestran, como puede apreciarse en esta selección de escritos, la capacidad y el dominio con que sabe manejar los géneros y temas de opuestas disciplinas; y ello hace pensar que en su método personal de trabajo deben concurrir, integrándolo subjetivamente, la propia confianza en su poder de exposición y de análisis y el goce de una acendrada emoción creadora. Podría agregarse, recordando un discurso en su homenaje del Dr. Eduardo J. Couture, que ese conjunto de cualidades excepcionales es lo que le ha permitido prodigarse en "tantas empresas como las que él lleva acometidas".

Imposible sería resumir en una breve síntesis, el rico y variado material que contiene esta obra. Bastaría, sin embargo, para valorar toda su producción, destacar la monografía crítica, en que analiza con rigor técnico y aguda penetración, la iniciación del Uruguay en el modernismo literario; su ensayo histórico sobre el General Rivera, el gran paladín de la libertad nacional; sus estudios sobre Andrés Lamas, Melchor Pacheco y Obes, Carlos María Ramírez, Juan Carlos Gómez, José Buschental, Ildefonso García Lagos y Julio Herrera y Obes, en los que, con otros no menos interesantes, proyecta el drama y la gloria de aquellos hombres de acción y de pensamiento —militares, políticos, jurisconsultos, periodistas, etc.— que no escatimaron esfuerzos ni sacrificios por la patria, en el largo y crucial período de las invasiones extranjeras y de las luchas democráticas. Otros temas, de más variados matices, de tono más literario y universal, ganan, asimismo, la emoción y la admiración del lector, como "En la casa de Carlyle", "María Baskirsseff", "Diálogos y monólogos en el Museo", cuando se evade del marco de las tradiciones y los recuerdos del terruño, por necesidad espiritual o por exigencias de su cultura. Por otra parte, una buena muestra de su producción lírica, constituída por una breve serie de poemas, revelan al cantor de Lavalleja superando los módulos de la época en que los escribió, con joyas como su soneto "El abanico" y aquellas evocaciones llenas de sabor y color local tituladas "La casa de Oribe" y "El romance de Petrona

Magariños". El poeta, evidentemente, no podía estar ausente de esta obra; la poesía fue uno de los grandes deleites de su espíritu; y, por eso mismo, se hizo voz y música en sus labios y creció en inspiración y vigor según alternaban en lo novísimo el tono romancesco y el ritmo heroico. Así vino encantando al tiempo con sus versos de juventud, desde el romántico y patriarcal ambiente en que se movieron junto a sus mayores tantas figuras ilustres, hasta el presente en que ya se empieza a volver los ojos hacia atrás, para medir lo andado y para conocer mejor nuestra realidad.

Pero no es, sin embargo, la fuerza inexorable de los hechos, sino la poesía de la historia, de que habla Menéndez y Pelayo, lo que ha presidido sus meditaciones e inspirado sus mejores páginas. Esta magnífica selección de escritos, atesora, por consiguiente, en opulencia y madurez de espiga, parte de su generosa siembra; y marca, con esplendor de lenguaje y de ideas, su itinerario intelectual. Si don Raúl Montero Bustamante ha mirado constantemente hacia el pasado, como fuente de enseñanzas, para exaltar los atributos de merecimiento de los hombres más insignes de otras épocas, no por ello dejó de vivir la realidad de cada hora y de brindarse a las honrosas como exigentes solicitudes a que obliga el reconocimiento de los propios méritos. Hombre de ademán refinado, de intimidad recogida y austera, nada hizo para proyectarse hacia el futuro, a no ser esa obra vasta y multánime que, asentándose en el pasado, como se afirma en las tierras pródigas, el granito que sirve de basamento a las estatuas, ha de prolongar sus profundas y sostenidas vibraciones más allá de la admiración de nuestros tiempos.

A. D. Placido.

FLORENCIA FAJARDO TERAN. — Historia de la ciudad de Rocha (Orígenes y primeros tiempos), Montevideo, 1955.

Una Historia nacional que olvide o desdeñe las historias locales tendrá cimientos tan poco seguros y dimensión tan limitada como la que descuide las investigaciones y comproba-

ciones de los hechos que, al parecer aislados e insignificantes, valen como elementos reveladores para reconstruir una época y presentar los aspectos profundos que, por debajo de las apariencias engañosas, han modelado el alma de los hombres y de las instituciones.

Las tendencias, los hábitos, las ideas, los sentimientos que se forman y predominan en una región aún en aquellos países tan poco divididos por insuperables accidentes naturales y de civilización uniforme y niveladora como el Uruguay— solo aparecen tales como son cuando se recorren las rutas antiguas y se rehacen los viejos itinerarios de las carretas chirriantes en busca de los vestigios que todavía quedan de la cultura y de la modalidad espiritual que dió carácter y color a las pequeñas ciudades y a los campos despoblados y primitivos.

Además, en el ámbito de los estudios históricos y sociológicos, no se alcanza a abarcar el panorama de la vida nacional en el pasado y a percibir sus gravitaciones sobre los hechos importantes del presente y aún quizá con influencia en el inmediato y en el remoto porvenir, si no se ahonda en el estudio de la historia de las regiones y pueblos con su estilo de vida, su peculiar formación moral y cívica, su tono intelectual y social, sus apellidos troncales, sus figuras señeras y sus glorias de aldea, sus industrias primarias y las diversas formas de su comercio rudimentario, desde el que se esparcía hacia las comarcas vecinas con los frutos de la fertilidad de su suelo y del tesón de nervudos brazos, o alimentaba a los grandes mercados de consumo en el interior y en el exterior, hasta el que se jugaba decidido por entre extraviadas picadas y sendas en la aventura del contrabando, con las largas caravanas de cargueros henchidos de árganas y maletas. Cada una de esas actividades era la tenaz impronta que imprimía su sello al carácter de la zona y de sus pobladores. En unas se formaron principalmente los pacíficos vecinos de trabajo, inmovilizados en su lugar, persistiendo, las de la familia colonial en sus tranquilas costumbres, como si el tiempo no pasara. En otras predominaron los hombres de combate y de riesgo, con el espíritu imperativo y enérgico, tentado en su inquietud por los molinos de viento. En éstas, la sierra inmediata y en aque-

llas el río abierto, con los distintos medios de movilidad y de labor; allá abajo el monte impenetrable y perfumado con su rumor de insectos y de aves; en otro lado la áspera desolación del páramo, marcaron un perfil lugareño, fácilmente perceptible en los hábitos de los moradores, en el idioma, en las artes y oficios del trabajo cotidiano.

Todo eso escapa cuando el trabajo intelectual se pierde en vagas generalizaciones, sin integrar la visión de conjunto con las particularidades de la historia regional.

No es de ahora el empeño en contribuir con relatos de hechos locales a los estudios más amplios de la historia nacional.

Don Setembrino Pereda, en la fundamentación de un proyecto sobre nombramiento de Comisiones Departamentales coadyuvantes a los objetos del Instituto Histórico, redactado en 1925, hace varias referencias a estudios históricos regionales, algunos de verdadero mérito como los de Ros, Fernández Saldaña, Mariano Berro, Julián Miranda, Barrios, Sierra y Sierra, los del mismo Pereda, etc. Desde entonces, la bibliografía histórica regional ha crecido y mejorado, contando con libros y opúsculos de verdadero valor, como los de Carlos Seijo, Ariosto Fernández, Celia Reyes de Viana, Florencia Fajardo Terán, además de varios albumes que, al reflejar la vida local, traen amplio material de historia.

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, en su propósito de intensificar en el interior y el litoral el estudio de la historia nacional, especialmente de cada localidad, recogiendo antiguas iniciativas (Ver Ema Maciel López "Indice general de la Revista", p. 42) ha incorporado a sus estatutos no sólo la categoría de Correspondientes,sino, también, la de Institutos filiales. El instalado solemnemente en Colonia con motivo del 275 aniversario de su fundación tiene un buen éxito que estimula a establecer otros en lugares donde haya campo para la investigación histórica y espíritu de cooperación y entendimiento, esto es: interés por el pasado y ánimo de asociarse y convivir y de realizar juntos algo de valor moral en el presente.

*
* *

La autora de la "Historia de la ciudad de Rocha" ingresó en la sacrificada "orden de los historiadores nacionales" con un libro orgánico intitulado "Historia de la ciudad de San Carlos", que comprende sus orígenes y primera época. El Dr. Felipe Ferreiro, de quien la doctora Fajardo Terán se siente y declara discípula y en verdad que lo es por la honradez intelectual, el gusto y la escrúpulosa pulcritud en el detalle, el método, el rigor técnico y la claridad, prologó ese libro sobre San Carlos, calificándolo de "notable", con "las mejores características de maduro". Señaló el eminente historiador "que esta autora, ni directa ni indirectamente, ha eludido ninguna de las muchas dificultades que siempre tiene que vencer el constructor de semejante clase de obras. Ella se enfrentó a todas aquellas que se presentaron y las ha salvado una a una a fuerza de laboriosidad y de paciencia, con sobriedad y gallardía".

Comparto, honrándome en ello, y los extiendo al nuevo libro de la doctora Fajardo, tan elogiosos conceptos de un maestro de la rectitud, ilustración y espíritu de justicia de don Felipe Ferreiro.

Esta obra sobre Rocha está elaborada con el criterio y el método aplicados a la dedicada a San Carlos. En cierto modo está ligada a ésta, no sólo por la precedencia y la proximidad en el tiempo, sino también, por la utilización de fuentes y materiales comunes. Hay por tanto, una unidad superior y profunda que permite la más fecunda utilización del trabajo en el estudio de las raíces que se juntan en el subsuelo y un relevamiento de la historia regional en un panorama de más amplitud y fuste que el estrictamente lugareño.

Poco sabía yo de la primitiva historia de Rocha. Por ello he leído todo el libro de la señorita Fajardo con atención y candor de neófito.

Los cuatro primeros capítulos están dedicados a lo que podríamos llamar el problema financiero de la inmigración Se traían familias peninsulares a las que se colocaban en depósito y se les pagaba un subsidio hasta encontrarle establecimiento defintivo. Esa pesada carga para el erario determinó decretos como aquél de 5 de enero de 1792, que reproduce

la autora, disponiendo la remisión a Maldonado de un sobrante de familias pobladoras para formar tres pueblos, siendo uno el mismo Maldonado "y los dos restantes en el espacio que hay desde este destino al fuerte de Santa Teresa".

Es laborioso el ordenado planteamiento del problema, clara y firme la exposición lograda, y sin duda alguna feliz el resultado que obtiene la profesora Fajardo al desarrollar en tan precisas páginas, una de las más arduas cuestiones que se presentan aún a los países importadores de corrientes inmigratorias.

Ya más concretada la exposición a su objetivo definido, que es escribir la historia del proceso fundacional de Rocha, se va viendo surgir la personalidad de Rafael Pérez del Puerto, que se levanta con perfil propio de entre las noticias y referencias con que, en puntual relato, se teje la malla de su vida en aquel tiempo, lugar y actividad.

Nacido en Murcia, llegó al Río de la Plata con Cevallos y fue destinado al Puesto militar de Maldonado en 1778, donde permaneció hasta 1810. "La futura Villa de Rocha", dice la señorita Fajardo, "puede contarlo como una de las grandes figuras de su proceso fundacional y gestor de su existencia", debiéndosele a él mismo la elección del nombre de "Nuestra Señora de los Remedios de Rocha".

Otra personalidad que emerge, con trazo vigoroso, de esta historia, es la de Manuel de Amenedo Montenegro.

La doctora Fajardo, tomando en especial consideración estudios exhaustivos del doctor Felipe Ferreiro, examina analíticamente las diversas etapas en la fundación de Rocha, rectificando errores anteriores y afirmando categóricamente, con base documental, que antes del 2 de noviembre de 1793 "ni aún las medidas preparatorias están en ejecución: sólo en esa fecha ha sido elegido el lugar de emplazamiento de la Villa"; debe haberse realizado entre el 22 de noviembre y el 13 de diciembre de 1793; fue efectuado, según la autora, por el piloto particular Juan Martínez y su ayudante Juan Bautista Bustamante.

El 9 de mayo de 1801 el virrey Avilés dispuso que para la Villa de Nuestra Señora de los Remedios de Rocha "se

señalase propia jurisdicción territorial y se estableciese como autoridad administrativa y de justicia ordinaria un Alcalde''.

Destaca la señorita Fajardo que ''el historial fundacional de Rocha se diferencia del de San Carlos y ciudad de San Fernando de Maldonado en el rasgo de que ella logre su órgano de gobierno específico y su jurisdicción territorial, perfeccionando por ende, su proceso formativo, en un lapso mucho más breve que el de aquellos dos centros poblados''.

Un excelente conjunto de notas —algunas que superan los reducidos límites de la habitual referencia bibliográfica y documentaria y alcanzan el valor de agudas observaciones marginales— y un seleccionado apéndice documental, cierran este libro bien escrito, bien estructurado y bien informado de la doctora Florencia Fajardo Terán que, en las horas libres de estos días apremiantes, he leído con sostenida curiosidad e interés y cuidadosamente anotado con el todavía no disminuído entusiasmo por las disciplinas a que pertenece. Cabe augurarle, por sus méritos positivos, larga presencia en la bibliografía viva de la historia nacional.

Ariosto D. González.

señalase propia jurisdicción territorial y se estableciese como autoridad administrativa y de justicia ordinaria un Alcalde".

Destaca la señora Fajardo que, "el carácter fundacional de Rocha se diferencia del de José Corbo y Ciudad de San Fernando de Maldonado en el rango de que ella logre su órgano de gobierno específico y su jurisdicción territorial, particularizado por todo, su proceso formativo, de un lapso mucho más breve que el de aquellos dos centros poblados".

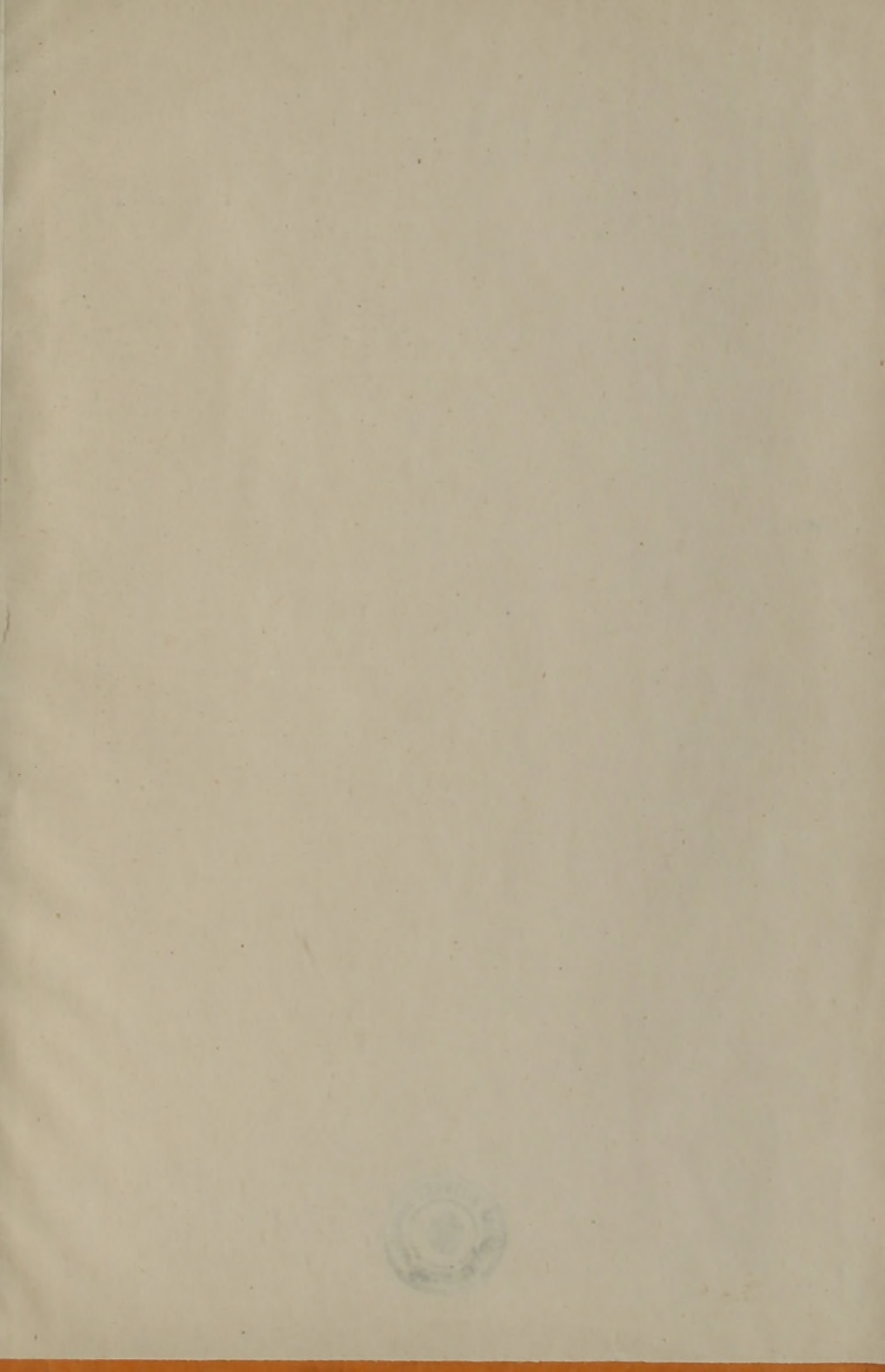
Un excelente conjunto de notas —algunas que superan las reducidas medidas de la habitual referencia bibliográfica y documentaria y alcanzan el valor de amplias observaciones marginales— y un seleccionado apéndice documental, cierran este libro bien escrito, bien estructurado y bien informado de la doctora Florencia Fajardo Terán que, en las horas libres de estos días apresurados, he leído con auténtica curiosidad e interés y saludablemente asociado con el todavía no disminuido entusiasmo por las disciplinas a que pertenece. Cabe augurarle, por sus méritos positivos, larga presencia en la historiografía viva de la historia nacional.

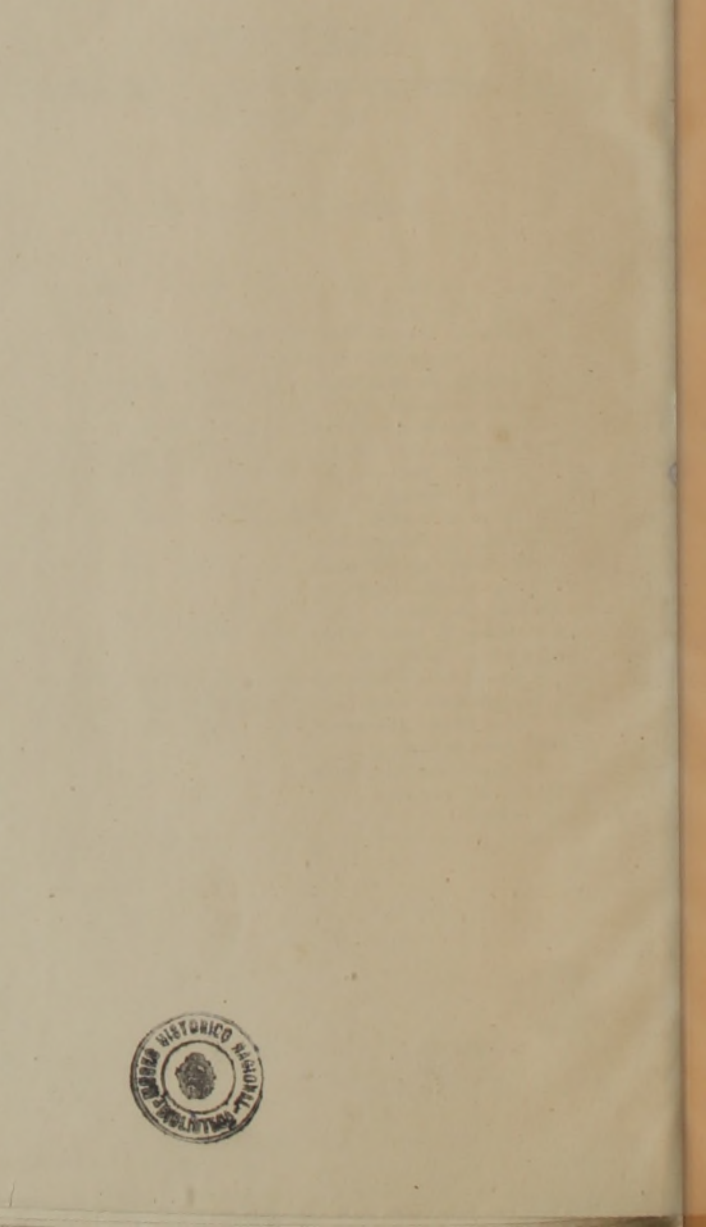
Arturo D. Vorotia.

REVISTA

DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

INDICE DEL TOMO XXII





Imprenta Nacional — N.º 40079



